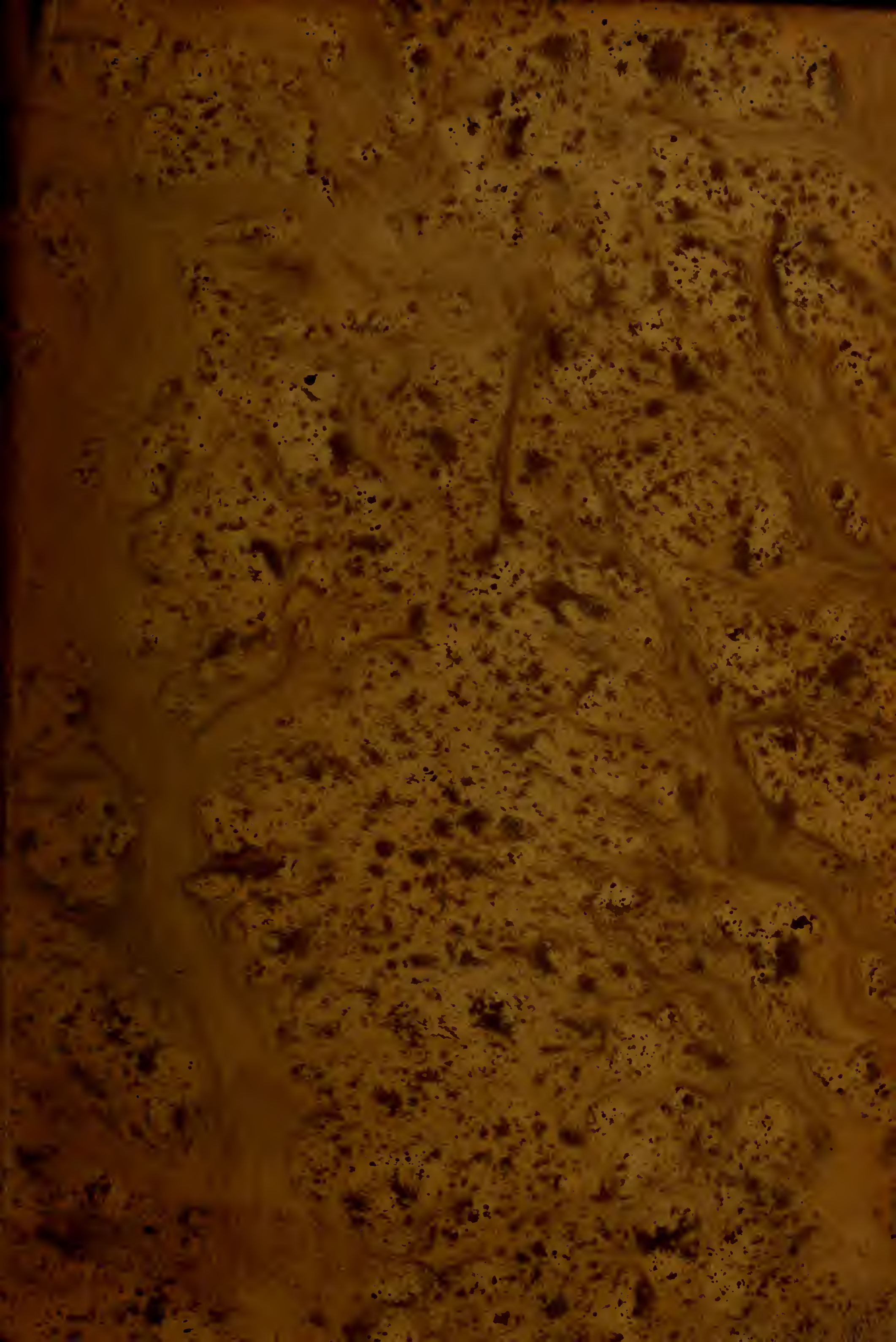
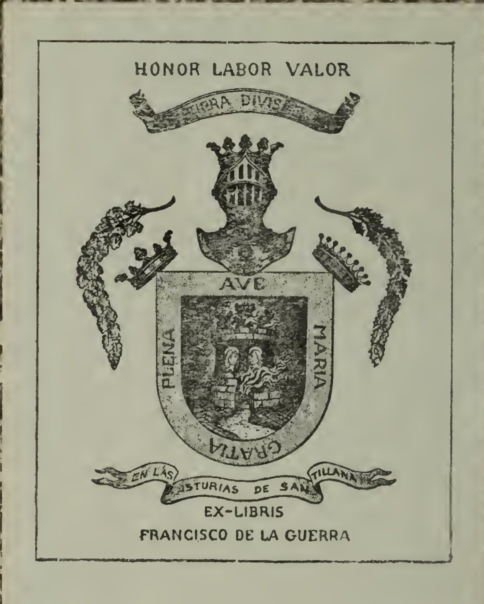
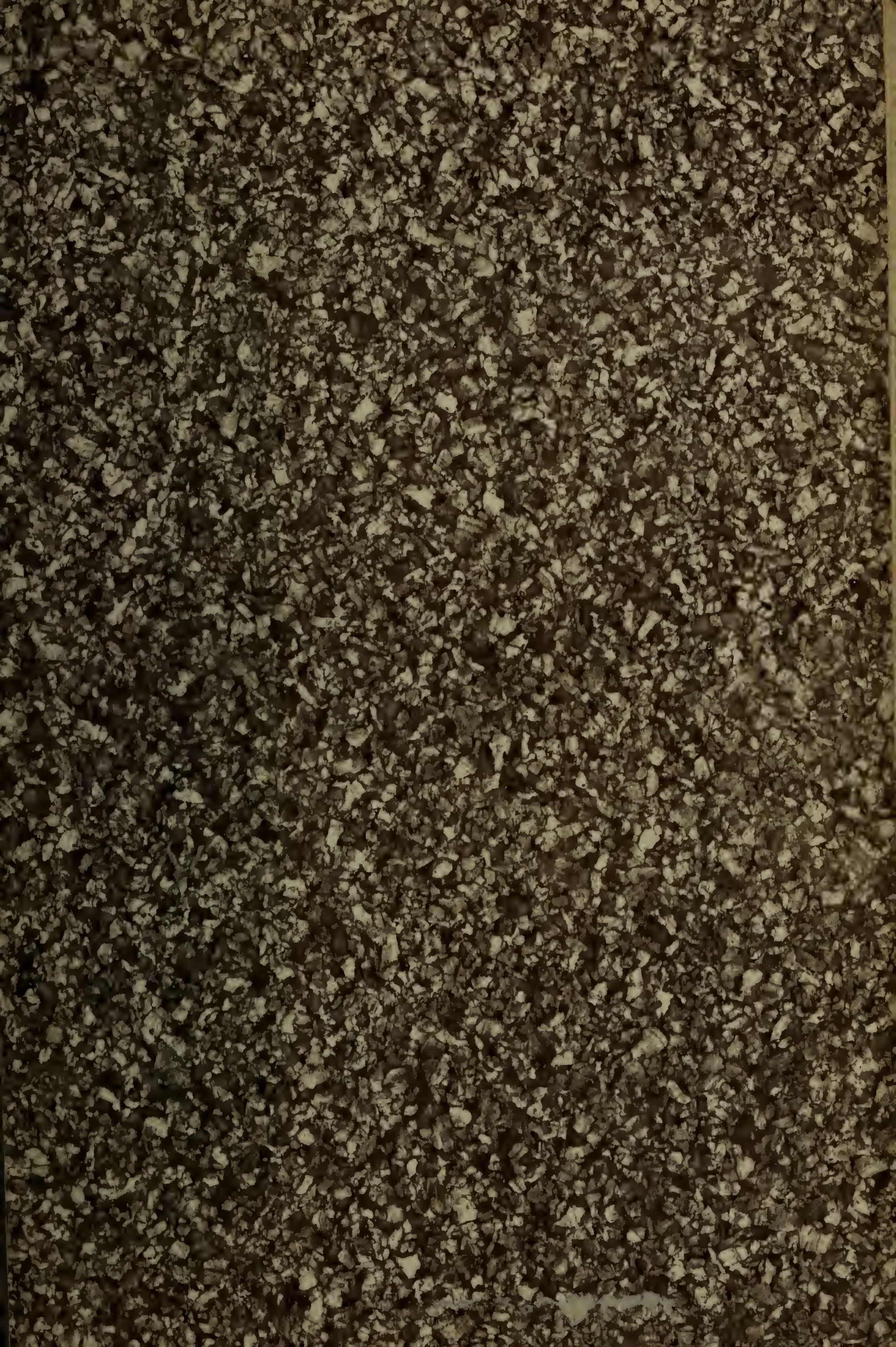



HONOR LABOR VALOR
AVE
PLENA
MARIA
GRATIA
EN LAS
ASTURIAS DE SAN
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA



BIBLIOTECA

HISPANO AMERICANA

SEPTENTRIONAL

Jesus Maria Frãcisc9.

Signus redemptionis nostre.

Alma militie nostre.

Instituta ordinis beati

Francisci

En Mexico en casa de Antonio de Espinosa 1567.

(49 55 49) *JESUS MARIA...* (Reglas y Constituciones de la Santa Cofradía de los Juramentos). En 4º 68 Hojas.

BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL

O CATALOGO Y NOTICIAS DE LOS LITERATOS

Que o Nacidos o Educados, o Florecientes en la América Septentrional Española, han Dado a luz Algún Escrito, o lo han Dejado Preparado para la Prensa.

1521 - 1825

LA ESCRIBIA EL DR. D.

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

De las Universidades de Valencia y Valladolid, Caballero de la Orden de Carlos III. Y Comendador de la Real Americana de Isabel la Católica, y Deán de la Metropolitana de México

VOLUMEN TERCERO



Ediciones Fuente Cultural

APARTADO 8913. MEXICO, D. F.

Tercera Edición.

PRIMERA COMPLETA.

Tomada de la Segunda. Amecameca, Mex., 1883.

Revisada Conforme a la Primera.
México, D. F. 1816-1821.



Tirada de 500 Ejemplares.
Numerados
Más Algunos en Papel Biblia
10 Ejems. Fantasía Blanco: Ejem. Nº 5.

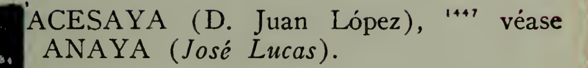
....
El Editor.



COLECCIÓN DANIEL

Ediciones Fuente Cultural
APARTADO 8913. MEXICO, D. F.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Librería Navarro
SEMINARIO 12 TEL. 13-24-85 MEXICO, D. F.





HACESAYA (D. Juan López), 1447 véase ANAYA (*José Lucas*).

1448 HAEDO (D. Francisco), natural de la ciudad de México, presbítero secular y capellán del monasterio de religiosas de San Lorenzo, de dicha capital. Puso tanto empeño en el estudio de las lenguas griega y hebrea, que logró el feliz suceso de poseerlas y propagarlas entre muchos discípulos, de los cuales fué uno el erudito abogado D. José *Escobar*. Con igual perfección aprendió el idioma de los indios otomites, necesarísimo en el arzobispado de México, y los enseñó públicamente en la universidad literaria, con título de catedrático. Dió a luz:

Gramática de la lengua otomí, y método para confesar a los Indios en ella. Imp. por la segunda vez en México, 1731. 8º

1449 HARIZON (Fr. Antonio), natural, al parecer, del reino de Navarra, lector jubilado del orden de San Francisco, guardián de

---

Importante: este vol. principia en p. 5 las Portadas y en p. 9 el texto.

varios conventos y finalmente provincial de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Sermones del misterio de la Encarnación del Divino Verbo, y de la conversión de la Magdalena. Imp. en México por Ribera, 1712. 4º — *Panegírico del gran patriarca Santo Domingo de Guzmán.* Imp. en México por Ribera, 1712. 4.

1450 HARO (Exmo. e Ilmo. D. Alonso Núñez de), nació en Villagarcía del obispado de Cuenca, a 31 de octubre de 1729. Comenzó sus estudios en la universidad de Toledo y concluyó su carrera literaria en la de Bolonia, donde fué colegial del mayor de San Clemente de los españoles, doctor y catedrático de Sagrada Escritura de aquella academia. Habiendo pasado a Roma mereció particular aprecio del gran pontífice Benedicto XIV, quien lo recomendó por dos breves apostólicos al infante cardenal arzobispo de Toledo, y al cabildo de aquella primada, con motivo de haber regresado a España, a hacer oposición a la canonjía lectoral de dicha iglesia. El Sr. Fernando VI le honró con la plaza de bibliotecario mayor (que no llegó a servir) y con una canonjía de la catedral de Segovia; y el Sr. Carlos III lo promovió canónigo de Toledo, donde fué visitador general y administrador de la casa de niños expósitos. En 1771 el mismo monarca lo presentó para el arzobispado de México y le confió el año 1787 el virreinato de la N. E.; y en 1792 el Sr. Carlos IV lo condecoró con la gran Cruz del orden de Carlos III. Murió de 70 años en 26 de mayo de 1800 con sentimiento general. Este prelado sabio y liberal, dejó en México muchos monumentos de su doctrina, ilustración, caridad y celo, ya en los colegios Tridentino y de Belén, de la capital, ya en el correccional de Tepotzotlán, ya en el hospital general de San Andrés, ya en la casa de los expósitos, ya en las capuchinas de Guadalupe, y ya en su iglesia metropolitana, fundando cátedras, dotando becas, capellanías y premios, formando constituciones y reglamentos, aumentando rentas e instituyendo aniversarios: y a la República literaria y a esta biblioteca la enriqueció con sus escritos, que son los siguientes:

Sermones escogidos, pláticas espirituales y pastorales. Tres tomos en 4º Imp. en Madrid por la viuda de Ibarra, 1806. — Otros tres tomos podrían formarse si se recogiesen y publicasen nuevamente los edictos, circulares y pastorales, que andan sueltos y publicó el Sr. Haro en los 28 años de su gobierno.

1451 HARO (Ilmo. D. Fr. Damián López de), nació en la imperial ciudad de Toledo, fué bautizado en la parroquia de Santa Ursu-

la, a 27 de septiembre de 1581. Tomó el hábito de religioso calzado de la Santísima Trinidad en su patria, a 14 de febrero de 1598, y de allí pasó a estudiar a la universidad de Salamanca, donde recibió el grado de maestro en teología. Fué predicador general de su provincia, calificador del Santo Oficio, y prior en los conventos de la Guardia, Zamora, Arévalo, Cuenca, Talavera y Madrid, y en todos ellos hizo obras muy útiles, especialmente en el último, donde construyó biblioteca y hospedería. Ascendió a los empleos de definidor, visitador y provincial, y hallándose predicador del rey Felipe IV, lo presentó éste para el obispado de Puertorrico, que visitó con celo pastoral, habiendo celebrado un sínodo diocesano en 1645, cuyas actas y ordenaciones se mandaron observar por cédula del rey. Falleció en la isla de la Margarita, en septiembre de 1648, a los 67 años de su edad, dejando escrito:

Sínodo diocesano de Puertorrico. Imp. según afirma D. Juan Diez de la Calle en su *Memorial.* — *Donativo real.* Tratado que corría impreso según el testimonio de Gil González Dávila. — *Sermón panegírico del Niño inocente de la Guardia.* Imp. — *Elogios fúnebres del papa Urbano VIII de la reina Doña Isabel, de la emperatriz María, y del príncipe D. Baltasar, predicados en honras que les celebró la ciudad de Puertorrico.* Imp. según Gil Gónzález Dávila.

1452 HARO (D. José), natural de la ciudad de Veracruz, maestro sastre, singular devoto y bienhechor del santuario de Ntra. Sra. de los Angeles Extramuros de México. Escribió:

Devoción en honor de la Purísima Concepción de María y de su santa y prodigiosa imagen de los Angeles. Imp. en México y reimp. en 1794. 12º — *Historia de la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. de los Angeles de México.* MS.

1453 HARO (D. José), natural de México, y abogado de su Real Audiencia. Escribió los siguientes papeles jurídicos:

Por la justicia de Juan Bautista Espinosa sobre remate del oficio de escribano mayor de la gobernación y cámara de la audiencia de Guadalajara. Imp. en México, 1641. fol. — *Por D. Pedro Cortés de la Torre sobre cuentas de administración de bienes.* Imp. en México, fol. sin año. — *Por los bienes de Doña Isabel Galiano,* Imp. en México, fol.

1454 HARO (D. Juan), mexicano, doctor y catedrático de medicina. Según indica Plaza en su Crónica de la Universidad de México, dejó MS.:

Tractatus de Re Medica.

1455 HABANA (Sociedad Económica de la), fundada en la ciudad y puerto de San Cristóbal, de la isla de Cuba, en 1793, por el celo de su nobleza e ilustración de sus sabios patricios, y con la protección del Exmo. Sr. D. Luis de las Casas, capitán general de dicha isla, en aquel año y en el siguiente de 94, dió a luz sus *Memorias* en dos tomos en 4º y en ellas constan varios escritos de los socios sobre diferentes puntos de agricultura, industria, educación y comercio; y los nombres de sus autores por orden alfabético son los siguientes:

Basave (*D. Francisco*), natural de la Habana. — *Boloix* (*D. Pablo*).— *Caballero* (*D. José Agustín*), de quien se ha hablado en esta biblioteca. — *Calvo* (*D. Nicolás*), natural y regidor de la Habana, y censor de la sociedad. — *González* (*Fr. Félix*), del orden de San Francisco. — *Ibarra* (*D. Agustín*), capitán de artillería. — *Isla* (*D. Francisco*), administrador de rentas de la Habana. — *Jáuregui* (*D. Andrés*), natural de la Habana. — *Montalvo* (*D. Rafael*), natural de la Habana, teniente coronel. — *Montalvo* (*D. Francisco*), de quien se hablará en su lugar, letra M. — *Morejón* (*D. Antonio*), doctor. — *Ofarril* (*D. José Ricardo*), habanero, teniente coronel de caballería. — *Ofarril* (*D. Juan*), habanero, capitán de dragones, secretario de la sociedad. — *Oreylli* (*D. Pedro Pablo*), capitán del regimiento del príncipe. — *Peñalver* (*Ilmo. D. Luis*), natural y provisor de la Habana, obispo de la Luisiana y arzobispo de Guatemala, director de la sociedad. — *Robredo* (*D. Antonio*). — *Romai* (*D. Tomás*), habanero. Véase la letra R en esta biblioteca. — *Saldívar* (*D. José*), capitán de milicias de la Habana.

1456 HABANA (Periódicos de la), varios se han publicado. El primero comenzó en 1791, hallándome yo por fortuna en aquella ciudad; y en uno de sus números del mes de octubre o noviembre, se halla una *mala glosa* mía, que escribí a la *Copla*:

¿Con qué te lavas la cara,
Clara, que tan linda estás?
Con agua clara no más.
¿No más que con agua, Clara?

Después la sociedad patriótica publicó otro *Diario* muy bueno sobre mejor plan, cuyo producto aplicó, me parece, a la formación de una biblioteca. Posteriormente se han multiplicado los periódicos en

aquella ciudad con notable fruto de la ilustración del pueblo: La *Aurora*, el *Diario*, la *Cena*...

1457 HAXTLALZONTLI (D. Lorenzo de San Francisco), indio noble mexicano del siglo XVI. Escribió:

Mapa en que con jeroglíficos mexicanos se describe la milagrosa aparición de María Santísima de Guadalupe en el cerro Tepeyac. — Se hace mención de este escrito en la información que de dicho milagro se practicó en México en 1666.

1458 HENEPIN (Fr. Luis), recoleto franciscano, de nación francés. Habiendo pasado a la América septentrional y residido en la isla de Santo Domingo y otros parajes del dominio español, vuelto a Europa, publicó:

Descripción de la Luisiana en francés, italiano y español. Imp. en París, 1683. 8º

1459 HERAS ALCOCER (Fr. José), mexicano, maestro en teología del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced. Dió a luz:

Sermón en el solemne novenario de acción de gracias por el preñado de la serenísima reina de España, Doña María Luisa de Saboya. Imp. en México por Lupercio, 1707. 4º

1460 HERAS (Fr. Manuel) hijo de la provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacán, lector de teología y regente de estudios en el convento de Querétaro, director de la Tercera Orden, y comisario del Santo Oficio. Escribió:

La piedra cuadrada: Virtudes de la religiosa Virgen Francisca María, fundadora de las capuchinas de Querétaro. Imp. en México por Hogal, 1738. 4º — *Sermón de gracias por haberse conducido el agua a la ciudad de Querétaro, después de muchos gastos y trabajos.* Imp. en México por Hogal, 1739. 4º — *Poesías latinas y castellanas para el túmulo y solemnes honras del señor marqués de Villar del Aguila.* Imp. en la *Descripción* que publicó Fr. Antonio Castrillón, 1744.

1461 HERBOSO (Fr. Pedro Ortiz), natural del real de minas de Sombrerete. Profesó el orden de Santo Domingo en México, a 9 de marzo de 1737, y fué presentado en teología y regente de estudios del convento imperial. Publicó:

Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, pronunciado el día que la provincia de Santiago del orden de predicadores celebró en su san-

tuario la confirmación de su patronato por el Sr. Benedicto XIV. Imp. en México por Ribera, 1757. 5º

1462 HERDOÑANA (P. Antonio Modesto) nació en la hacienda llamada de los Tepetates del curato de Tepeapulco en el arzobispado de México a 12 de febrero de 1709 y en el 1º de julio del año de 1730 vistió la sotana de jesuíta en el noviciado de Tepotzotlán. Su padre era natural de la ciudad de Victoria en Alava. Había sido ya colegial del de S. Ildefonso de México, y concluídos sus estudios, se le destinó de misionero de los Indios. cuya lengua mexicana poseía, al colegio de S. Gregorio, donde fué rector, y residió 24 años. De su patrimonio y de los bienes de su madre, de quien fué albacea, fundó en la ciudad de la Puebla el colegio de S. Javier para jesuítas misioneros de Indios; y en México el colegio de Ntra. Sra. de Guadalupe para educación de jóvenes indias, que en este año de 1811 se ha erigido en convento y clausura de *Religiosas de la Enseñanza de Indias.* Establecimientos ambos los más conformes a las intenciones y preceptos de los reyes de España y a los fines de la conquista. Falleció este jesuíta benéfico y benemérito de los indios, en el referido su colegio de la Puebla de los Angeles a 31 de mayo de 1758 a los 49 años de edad. Los religiosos agustinos le hicieron el funeral y solemnes exequias, a las que concurrieron los dos cabildos, el clero, las comunidades y prelados regulares, la nobleza, un inmenso pueblo de españoles, y los gobernadores y república de indios de Santiago y de Cholula arrastrando bayetas negras en testimonio de sentimiento y de gratitud al singular bienhechor que habían perdido. Escribió:

Constituciones para el Colegio de Indias doncellas de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. MS. — *Consultas al Rmo. P. Ignacio Visconti, general de la compañía de Jesús.* MS. — *Carta al Rmo. P. general de la compañía Luis Centurione.* MS. — *Representaciones al arzobispo y a la real audiencia de México, sobre la fundacion del colegio para las Inditas.* MS. — He visto todos estos papeles firmados con el nombre de *Modesto Martínez,* pues el autor era *Modesto* también por segundo nombre, y se llamaba *Martínez* por su madre.

1463 HEREDIA (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, doctor en medicina por la Universidad de México, acreditado igualmente en esta profesión, que en el estudio de las bellas letras y poesía. Escribió:

Relacion de las fiestas, con que la ciudad de la Puebla celebró el nacimiento del príncipe D. Luis el I. Imp. allí 1708. 4º — *La paz ar-*

mada por la prudencia de Aristeo. Arco triunfal, que la ciudad de la Puebla erigió en la entrada del Exmo. Sr. duque de Linares, virey de la N. E. Imp. en la Puebla 1711. 4º — *Drama en celebridad de los años del Sr. D. Juan José Veitia, linaje del órden de Santiago, consejero de Indias administrador general de las rentas de la ciudad de la Puebla.* Imp. allí sin año. 4º

1464 HEREDIA (Fr. Ignacio) natural de la Puebla de los Angeles, donde hizo sus primeros estudios. Pasó a Oaxaca y allí tomó el hábito de Santo Domingo en 16 de noviembre de 1697. Enseñó la filosofía y la teología, y obtuvo el grado de maestro y la cátedra de teología moral que en el santuario de Santa Cruz fundó el Illmo. D. Fr. Bartolomé Ledesma. Sirvió además los oficios de prior y provincial y visitó aquella provincia de S. Hipólito con tal arreglo, que en los tiempos del adviento y cuaresma se hallaba siempre en la capital, y asistía a las religiosas recoletas de la Soledad, de quienes era vicario. Predicó muchos y muy devotos sermones; y de entre sus varios MS. se halla publicado el siguiente:

Sermon predicado en la nueva festividad de las Llagas de Santa Catarina de Sena. Imp. en México por Lupercio 1729. 4º

1465 HEREDIA (D. José Ignacio) natural de México, colegial de oposición del seminario Tridentino y catedrático en él de latinidad y filosofía, doctor teólogo por la Real Universidad, párroco y juez eclesiástico interino de Metepec, de S. Felipe el Grande de Ozolotepec, de Ozumba y de Santa María de la Peña de Francia, y en propiedad de S. Miguel Cuautlinchan en el arzobispado de México. Falleció a 2 de mayo de 1809 en la corta edad de 30 años dejando a la N. E. las más fundadas esperanzas de haber tenido en él uno de los oradores eclesiásticos más vivos, elocuentes y provechosos. Publicó:

Panegírico del apóstol Santiago, predicado a la real Congregación de Gallegos de México. Imp. allí 1802. 4º — *Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe en la fiesta principal de su santuario y colegiata.* Imp. en México por Jáuregui 1803. 4º — *Resumen Histórico de las diferentes naciones que poblaron la N. E.* Imp. allí. — *Panegírico de Santo Tomas de Aquino, en la fiesta que le hace la real universidad de México.* Imp. allí por Jáuregui 1805. 4º — *Panegírico de Ntra. Sra. de Covadonga, predicado á la real Congregacion de Asturianos de México.* Imp. allí por Ontiveros 1807. 4º — *Elogio fúnebre de los soldados españoles muertos en la heróica defensa de Montevideo y Buenos Ayres.* Imp. en México por Arizpe 1809. 4º

1466 HEREDIA (Fr. Mateo) natural de la N. E. predicador general, padre y custodio de la provincia del Santo Evangelio del orden seráfico. Pasó a España, y sufragó en el capítulo general de Valladolid de Castilla del año 1670, y allí predicó:

Oracion funebre en las honras, que la religion de S. Francisco hace a sus bienhechores los señores Condes difuntos de Chinchon. Imp. en Valladolid 1670. 4º — Publicó también *Apología por el honor del M. R. P. Fr. Fernando de la Rua, comisario general de la N. E.* Imp. en Valladolid 1670. fol.

1467 HERICE (Fr. Ignacio) misionero del orden de S. Francisco en la N. E. lector de teología y guardián del colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Zacatecas. Dió a luz:

Sermon de la Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo. Imp. en México por Hogal 1723. 4º

1468 HERMOSILLO (Illmo. D. Fr. Gonzalo) natural de la ciudad de México. Profesó el orden de S. Agustín en el convento de su patria a 22 de mayo de 1583, y fué allí prior y dos veces definidor de la provincia del Santísimo nombre de Jesús. Recibió la borla de doctor teólogo y fué catedrático de sagrada escritura en la universidad mexicana, donde propagó el estudio de las lenguas griega y hebrea, en que era peritísimo. Llegó a España la fama de su erudición vasta y de sus virtudes ejemplares; y habiéndose hecho división del obispado de Guadalajara, y erigídose el de Guadiana o Durango en la Nueva Vizcaya, fué nombrado primer obispo de aquella iglesia en 27 de enero de 1620. En su primera visita confirmó 12.000 personas en la provincia de Sinaloa, y celebró órdenes en Macore con singular admiración y gozo de aquellos indios. Murió en el colegio de los jesuítas de Sinaloa a 28 de enero 1631 y no de 1629 como escribió Gil González Dávila. Su cadáver quedó depositado en aquella iglesia hasta el año 1668 en que lo trasladó a su catedral con solemne aparato y magníficas honras fúnebres su sucesor el Illmo. D. Juan de *Aguirre*. Escribió muchos *Opúsculos* y *Tratados Teológicos,* de los cuales permanecen *dos en* la biblioteca de los PP. Carmelitas de S. Angel de Coyoacán, tan dispuestos para la imprenta, que tienen esta dedicatoria: "Religiosis admodum, et in Christo sibi dilectissimis Fratribus B. Virgniis de Monte Carmelo, Frater Gundisalvus de Hermosillo, Augustinianus Eremita, salutem dicit, et praesentes labores nuncupat". El primero es de *Re logica,* y el segundo de *Beatitudine Supernaturali.* También escribió.

Ereccion y estatutos de la santa iglesia catedral de Durango. MS. en el bulario índico de D. Baltazar de Tovar.

1469 HERMOSILLO (D. Manuel Gutiérrez) diácono, colegial del Seminario de Guadalajara, y catedrático allí de latinidad, de filosofía y de teología, natural de la Nueva Galicia. Escribió:

Elogios sepulcrales latinos y castellanos del Ven. P. D. Cristóbal Mazariegos, fundador y primer prepósito de la congregacion de S. Felipe Neri de Guadalajara. Imp. en México 1760. 4º

1470 HERMOSO DE MENDOZA (D. Lorenzo) natural de la ciudad de Caracas y conocido en España por el *Abate Hermoso.* Graduado de doctor en cánones, y habiendo sido caedrático de esta facultad, pasó a Europa, y después de haber competido la canonjía doctoral de Sigüenza con el cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, se estableció en Madrid. Sus conocimientos de la lengua inglesa y de los intereses nacionales le habían proporcionado una honorífica comisión a la corte de Londres el año 1766, cuando se halló repentinamente complicado en el famoso alboroto de Madrid. Y aunque estuvo preso en el castillo de Pamplona, logró al fin purificarse, y retirarse a la ciudad de Valencia. Sirvió en sus últimos años el cargo de superintendente del lazareto general de Mallorca, y volvió a morir a la corte por el año 1790. Escribió:

Varios papeles en derecho relativos a su causa personal contra los famosos fiscales del rey, Moñino y Campomanes, dignos de la prensa. — *Reflexiones sobre la poblacion de España dirigidas al P. Mtro. Feijoo, a los que contestó este sabio en su carta X del tom.* 5. — *Aprobacion de la obra intitulada: Triunfos de la Gracia; escrita por el Illmo. Tamaron.* Imp. en Madrid, 1749.

1471 HERMOSO (Fr. Luis) hijo de la provincia de la Concepción del orden de S. Francisco de donde pasó estudiante a la de Zacatecas. En ésta fué lector jubilado, custodio y provincial. Asistió al capítulo general de Roma de 1700 y a su paso se graduó de doctor en la universidad de Bolonia. Escribió:

Alegacion en favor de los Indios de S. Sebastian del Venado sobre su derecho a las tierras y aguas que poseen. Imp. *Es obra* (dice el cronista Arlegui) *erudita y selecta.*

1472 HERNANDEZ (Fr. Francisco) natural de la N. E., religioso del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced, doctor y catedrático de prima de filosofía en la Universidad de México. y secretario del visitador y vicario general de su orden en América. Escribió:

Oración evangélica en elogio de Santa Catarina de Sena. Imp. en México por Bernardo Calderon 1660. 4º — *Discurso fúnebre en las exequias que hizo la provincia de la Visitacion del real y militar orden de la Merced a su provincial el M. R. P. Fr. Gerónimo Andrade.* Imp. en México por Calderón 1661. 4º — *Relectio Theologica, habita in Academia Mexicana.* Edit. Mexici apud Calderón. 1661. 4º

1473 HERNANDEZ (D. Francisco) natural del arzobispado de Toledo, doctor en medicina, médico del rey Felipe II y del monasterio del Escorial, enviado por aquel gran monarca a la N. E. con el Objeto de que reconociese las plantas, animales y metales de este Nuevo Mundo é ilustrase al Antiguo con su descripción y explicación. Siete años estuvo en la América septentrional; y más de quince volúmenes de la Historia Natural de estas regiones, con estampas y mapas topográficos del Imperio Mexicano, y una noticia copiosa y exquisita de sus antigüedades, fueron el fruto de esta expedición. Vuelto a España, y habiendo fallecido allí nuestro Hernández, encargó el mismo monarca a Nardo Antonio Recco, médico napolitano, el examen y publicación de los MS. Pero Recco no correspondió ni a los deseos del rey católico, cuya generosidad había franqueado 60.000 ducados para la expedición del médico español, ni al trabajo de éste e importancia de sus libros, pues sólo hizo de ellos un miserable compendio, omitiendo cuanto le pareció ajeno de la medicina, y aun muchas cosas útiles a la salud humana: como también lo que Hernández había recogido perteneciente a la Historia Natural de las Islas Filipinas que en lo político se han considerado como parte del reino de México.

Todo se conoce cotejando la edición de Recco, hecha con mil trabajos y después de largo tiempo, en Roma el año 1648, con la que publicó nuevamente en Madrid el Dr. D. Casimiro Gómez Ortega. Uno de los más sabios, eruditos y útiles españoles del siglo XVIII, y cuya memoria debe ser muy grata en México por la expedición botánica, que dirigió a este reino de orden del Sr. Carlos III, y por los discípulos suyos, con que de resultas de aquella nos enriqueció. Ni gozaríamos todavía de la preciosa edición de Ortega, si como perecieron los originales de Hernández en el incendio de la biblioteca del Escorial del año 1671, no se hubiesen hallado otros autógrafos en la librería del colegio imperial de los PP. jesuítas de Madrid, por la diligencia del muy erudito y laborioso valenciano D. Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo de Indias, a cuyas manos consagro gustoso esta honorífica mención por la amistad con que me favoreció desde el año 1782 en que le conocí en Simancas, hasta su sensible muerte. La primera

edición que se hizo del *Epítome* de las obras de Hernández, trabajado por Recco, fué en Roma el año 1628 con este título:

Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus. — Después Juan Terencio médico alemán, y su coacadémico Linceo Fabio Columna, hicieron en Roma año 1648 otra impresión titulada: — *Nova plantarum, animalium et mineralium Mexicanorum Historia a Francisco Hernandez in indis primum compilata, deinde a Nardo Antonio Reccho in volumen digesta &c.* dos volúmenes en fol. con notas y adiciones de los editores, y estampas. — La nueva edición de Gómez Ortega tiene por título: — *Francisci Hernandi, Medici atque Historici Philippi II, Hispan. et Indiar. Regis, et totius Novi Orbis Archiatri. Opera, cum edita, tum medita, ad Autographi fidem et integritatem expressa, impensa et jusu Regio.* Matriti ex Typographia Ibarrae Heredum. Anno 1790. 3. Vol. in 4º majori. — En el prólogo ofrece el editor la continución de otros originales hallados en Madrid, de los cuales el primero debía contener la "Historia Natural de los cuadrúpedos, aves, reptiles, insectos, peces y minerales de la N. E." un *Proemio* inédito de Hernández dirigido al Sr. Felipe II. La *Descripcion* de varias plantas de la *India Oriental é Islas Filipinas* y los *cuatro libros* escritos y publicados en México el año 1615 por Fr. Francisco Jiménez, que son como un *Epítome en castellano* de la obra principal de Hernández. En el tom. último de esta nueva edición debían publicarse *varios opúsculos* sueltos de nuestro autor, cuales son:

Tratado del máximo templo mexicano que alcanzó todavía Hernández, con la "descripción de sus 78 partes, Sacerdotes, Cánticos, Ceremonias &c. *Tractatus de Provinciae Chinae; Tratado del Cocolixtli,* enfermedad que afligió a los mexicanos el año 1576. *Tratado de los Peces Rémora y Taburem*: tres libros de *Mhetodo christiano* en versos hexámetros con *notas* del arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras: *Cuestiones y problemas Estoicos y peripatéticos*: *Problemas de ánimas, meteorológicos y morales.* A más de esto escribió el Dr. Hernández — *La Historia Natural de Plinio traducida al castellano. 25 libros.* — Tantos fueron los que descubrió en la biblioteca real de Madrid, el curioso y erudito valenciano D. Francisco Serda, quien se encargó de su publicación. León Pinelo y D. Nicolás Antonio sólo hicieron mención de cuatro libros. Resta notar la ligereza con que los académicos Linceos aseguraron en su *Prólogo* que Nardo Recco había puesto en latín las obras de nuestro Hernández, que publicaban. Error crasísimo, que acaba de comprobarse con el hallazgo de la *Historia de las Plantas,* escrita de letra misma de su autor, en

lengua latina, según la publica el Dr. Ortega, quien asegura que en el autógrafo había uno u otro capítulo puesto también en castellano por el mismo Hernández. Y nosotros teníamos antes otro argumento irrefragable en la obra de Fr. Francisco Jiménez, impresa en México el año 1615, que dice..... "Traducida del latín al romance por el original firmado del Dr. Valles," del Dr. Valles, aquel médico divino, que con Arias Montano y Ambrosio de Morales eligió Felipe II para la formación de la biblioteca del Escorial.

Finalmente D. Nicolás Antonio refiere haber visto un MS. dirigido a D. Diego de Zúñiga, consejero de Indias, sobre los gastos y costos necesarios para la edición de la *Historia de las Plantas* del Dr. Hernández. Falleció éste en Madrid a 28 de enero de 1587, y su cadáver yace en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

* 65 HERNANDEZ (Dr. Francisco) (1) Noticias del manuscrito de la *Historia Natural de la Nueva España.*

Hasta hoy conocemos la obra de Hernández solamente por el compendio ilustrado de Nardo Antonio Recchi, impreso en Roma en 1651, y por el texto descarnado que por la mezquindad e ignorancia de algunos consejeros de Carlos III publicó el sabio botánico don Casimiro Gómez Ortega el año 1790: pero como ninguna de esas ediciones da a conocer el mérito singular del original y las noticias que de él nos quedan se encuentran en libros que no son vulgares, reuniré aquí todas las que le conciernen......

Descripción del Manuscrito.

La pérdida irreparable del original y la substitución que se le dió a mediados del siglo siguiente con la impresión de Roma, hacen necesaria esta descripción, por que la rudeza del impreso, salvo su mérito intrínseco, perjudica el crédito del manuscrito, — Este estaba distribuído en dos secciones; la una de estampas y la otra de texto descriptivo y explicativo: aquélla en 10 volúmenes y ésta en cinco.

Estampas.

Las noticias que nos dejó Hernández de éstas son bien escasas. — Según aquéllas estaban dibujadas "en papel de marca mayor, con figuras grandes, mui al natural y representaban todas las partes y medidas con mayor y más nueva curiosidad que hasta el tiempo se ha he-

(1) Todas las adiciones de Ramírez han sido incluídas integramente, tan solo ésta, debido a su gran extensión fué resumida en la forma que aquí aparece.

cho......" Podemos suplir la escasez de estas noticias, con las que nos dejó el Lic. Porreño en su obra titulada *Los dichos y Hechos del Rei Felipe II.* — "Escribió, (decía) quince libros grandes de folio, que *yo he visto en el Escorial,* con sus mismos nativos colores de sus plantas y animales, poniendo el mismo color que tienen el árbol y la yerba en raíz, tronco, ramas, hojas, flores, frutos: el que tiene el caimán, la araña, la culebra, la serpiente, el conejo, el perro y el pez con sus escamas: las hermosísimas plumas de tantas diferencias de aves, los pies y el pico, con los mismos talles, colores y vestidos de los hombres y los ornatos de sus galas y de sus fiestas y la manera de sus corros y bailes y sacrificios, cosa que tiene singular deleite y variedad en mirarse. En los unos de estos libros puso la figura, forma y color del animal y de la planta, partiéndolas como mejor pudo y en otros, a quienes se remite por sus números, pone la historia de cada cosa, las calidades, propiedades y nombres de todo, conforme a lo que pudo colegir de aquella gente bárbara y de los españoles que allá han nacido, vivido y creádose." / -Concluye su descripción con la de la forma exterior de los volúmenes: "Están encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, manezuelas, cantoneras y bullones de plata mui gruesos y de excelente labor y artificio."

Texto

Varios son los que podemos considerar como obra de Hernández: 1º., el autógrafo o primitivo; 2º., su compendio y traducción; 3º., el original y copias manuscritas e impresas.

Aquí me ocuparé de esclarecer un hecho: el de la lengua en que el autor escribió originalmente su obra y a la en que ha sido impresa.— Tres se le han asignado: la latina, la castellana y la mexicana.

Las dudas se disiparon y desapareció toda incertidumbre el año 1842, con la publicación de la correspondencia de Hernández. En la carta que yo estimo 1ª y Navarrete 2ª, hay dos menciones: en ellas decía que había "escripto grandísimas virtudes de las plantas *en latín y en romance......"* En la carta 3ª: "Yo quedo agora por este año que resta, reuisando lo escrito...... y trasladándolo *en castellano y en indio......* (y en espera de que) un indio que *interpreta* mis libros *en mexicano* los acabe" En la 5ª: "Pienso asimismo llevar cuando me vaya la historia de las plantas *traducida en indio* por provecho de los naturales, y *en español* para el contento de los que gustaren de lella. ansí mas que *en latin* &" En la 6ª: "Yo quedo agora...... sacando en limpio otros cuatro libros...... también *traduciéndolos en castellano y*

en mexicano". He aquí la prueba irrefragable de la existencia de los tres textos, latino, castellano y mexicano.

Copias Manuscritas del Original.

Sabemos por la correspondencia de Hernández que Felipe II le ordenó "dejara traslado en México" de todos sus escritos, y que él cumplió aún más allá de lo que exigía el precepto. "Queda traslado de todo, —le decía en la carta 5ª y repetía en la 6ª, última de la colección: "queda traslado de la escritura y aun *tres traslados más*: las *pinturas* solamente en pequeño."

Con tales antecedentes parecía absolutamente inverosímil que doce o catorce años después se hubiera perdido del todo no sólo el manuscrito de Hernández, sino aun la memoria misma del autor. Sin embargo, esta es la triste verdad que resulta de las quejas del Dr. Cárdenas (*Vide*) que ya en 1590, resolviendo los problemas que le presentaba el clima de México y encareciendo las maravillas que abarcaba su historia natural, lamentaba la desgracia que le había tocado en suerte "pues a sola esta tierra faltaron escriptores que ilustrasen y engrandeciesen sus cosas." Tales especies son inexplicables en la pluma de un español y que dedicaba su obra al Virrey; es decir, al depositario del manuscrito original de Hernández. ¿Ignoraban ambos que existía en el Archivo secreto? ¿Había desaparecido ya de allí?..... Nada sabemos, y yo sólo puedo asegurar que no logré descubrir su huella en parte alguna.

Otra copia de todas sus obras, única que conocemos, descubrió D. Juan Bautista Muñoz en la Biblioteca del Colegio de los Jesuítas de Madrid, conservándose hoy en la de la Real Academia de Historia. D. Casimiro Gómez de Ortega dice en el prólogo a la última edición de Hernández, que componían cinco volúmenes: y más por la descripción que hace del 5º y por lo que expondré en la noticia particular de aquéllas, veremos que todavía se descubrió otro. El detenido examen que de él hice, durante mi residencia en Madrid, me inclina a creer que fuera la copia que Hernández hizo sacar en México y que condujo él mismo a Madrid en su vuelta a España para presentarla al Rey. Conjeturólo en su forma y aspecto. Está escrito en papel de marca, letra grande y esmerada, aunque no gallarda, renglones espaciados, márgenes anchos y en suma, con todos los caracteres de una copia limpia; más vense también en muchas de sus páginas numerosas testaduras, interlíneas y enmiendas, que Ortega dice son de letra de Hernández, y que así lo convierten en un verdadero borrador. Si a esto se agrega que la ortografía del texto latino está sumamente corrompida,

es de presumir que el autor, encontrándose ya en Madrid con mejores recursos, dispusiera sacar otra copia, que expurgada de aquel defecto y purificada con sus enmiendas, fuera digna de la persona a quien se presentaba. Esta, según ya vimos, pereció en el incendio del Escorial, y la otra quedó en manos de Hernández, pasando definitivamente a la Biblioteca de los Jesuítas.

Reproduciré substancialmente la noticia que de ella da Ortega. La relativa a la calidad del papel, su dimensión y carácter de la escritura, concuerda enteramente con la del volumen que antes describí, advirtiendo que presentan numerosas enmiendas de mano del autor. Repitiendo que la obra está escrita en latín, nota que al principio del tomo 1º, corren agregados el libro 1º y 15 capítulos del libro 2º en castellano. El tomo 3º concluye con algunos capítulos que tratan de los animales y minerales, siendo una especie de extracto de las materias que se tratan en el tomo 4º. Este contiene la historia de los cuadrúpedos, reptiles, acuátiles y minerales de la Nueva España, distribuída en sus respectivos libros, concluyendo con numerosos índices de plantas, de animales y de minerales,

El tomo 5º se compone de varios opúsculos, sobre muy diversas materias y que no tienen relación con la Historia Natural. Tampoco ese volumen se conserva en la Biblioteca de la Academia. Algo de él se encuentra en el otro que yo examiné y que antes he descrito.

Extracto de Nardo Antonio Recchi.

Recchi, médico de cámara de Felipe II, dice, en la primera foja de su obra, que él obtuvo de su augusto cliente la comisión de revisar la obra de Hernández, y a juzgar por el intento que en ello se proponía no podemos hacer el elogio del epitomador y debemos rebajar muy mucho del honor que antes otorgábamos al Rey, porque una empresa que en su origen se manifestaba tan elevada y grandiosa, venía a terminarse reducida a las más ruines y vulgares proporciones. Después de brillantes prospectos, concluía anunciándonos que esa grande empresa se reducía, realmente, a transformar el noble trabajo de Hernández en un vulgar manual de medicina doméstica. Recchi desnaturalizó el plan de Hernández y despojó a la obra de una gran parte de su importancia peculiar, con la mutilación que hizo de su idea fundamental. Esta era dar a conocer, indistintamente, todas las plantas regionales de México; mas el epitomador, reduciendo mezquinamente aquellas grandiosas proporciones, advertía que siendo infinitas las especies de plantas, solamente se debían tomar en consideración aquellas que reunieran las tres condiciones requeridas por Galeno; que fueran ciertas o cono-

cidas, útiles y congruentes con los principios establecidos. Advertía, en fin, que como él escribía principalmente para facilitar a los médicos el ejercicio de su profesión, se había visto forzado a suprimir un gran número de plantas descritas por Hernández, con sus estampas respectivas, dando lugar en su extracto solamente a aquellas que eran idénticas o análogas a las que se producen en Europa y particularmente en España.

Los trabajos de Recchi quedáronse igualmente inéditos y en su poder, mejorándose la posesión del manuscrito con la de las estampas que lo acompañaban. A su muerte, pasó al dominio de su heredero, Marco Antonio Petilli, quien lo conservó como un objeto meramente de curiosidad.

En el año de 1603, el ilustrado príncipe Federico Cesi había reunido algunas de las grandes notabilidades de la ciencia, estableciendo la Academia que se denominó de los Linces, la más antigua de Italia. El príncipe cultivaba especialmente el estudio de la botánica. Noticioso por Faber, uno de los académicos, de la existencia del manuscrito de Recchi, logró adquirirlo mediante cesión generosa de su sobrino Petilli. Ya en posesión de él, se asoció a Terentius, Fabio Colonna y Stelluti, todos distinguidos en las ciencias naturales, a fin de dar a luz la obra de Recchi ilustrada con sus notas y comentarios. Cesi era el alma de la empresa. Dirigía sus operaciones, impulsaba los trabajos, colectaba los materiales, se entendía con impresores y grabadores, y lo que era más importante, costeaba generosamente todos los gastos. Arrebatado por la muerte en 1630, los trabajos de Hernández perdieron su protector, pasando por tercera vez a figurar únicamente como curiosidad de Biblioteca. El príncipe dejaba impresas o grabadas las numerosas estampas destinadas a ilustrar la obra y con ellas, removido el más grave tropiezo que la hiciera fracasar.

Las noticias que preceden son las únicas que propiamente corresponden a la historia del manuscrito de Recchi.

Copias Manuscritas del Extracto

Una de las copias del texto de Recchi llegó a México, con las circunstancias que menciona Fr. Francisco Ximénez con el siguiente pasaje de su prólogo: "Nardo Antonio Recchi, Médico napolitano moderó la Historia de Hernández en menos volumen y el original así moderado y revisto por el doctor Valle y con su firma, vino a las Indias y a mi poder por extraordinarios caminos."

Copias impresas

1615.— *Traducción Castellana de Recchi,* por Fr. Francisco Ximénez.

Habiendo dado en el artículo de este escritor una menuda noticia de su obra, e *in extenso* el título bajo que la imprimió, me refiero a lo que allí expuse.

1628. — *Tesoro de la Medicina de Nueva España o Historia de las Plantas, Animales y Minas Mexicanas,* sacada de las *Relaciones* escritas en México, por el Protomédico *Francisco Hernández,* recogidas y puestas en orden por Nardo Antonio Recco por mandado de *Felipe IIII.* Primera impresión, en Latín." Roma, 1628. en folio.

Tal es literalmente el título con que León Pinelo anuncia esta edición y que sólo transcribo por la obligación que me impone la narración, pues desconfío enteramente de su exactitud. Temo que incurriera en una muy extraña confusión.

1635.—*Excerpta de Hernández,* por el P. Juan Eusebio Nieremberg.

Este ilustre y sabio jesuíta español fué el primero que dió a conocer en parte, el texto genuino de Hernández —Saepe utar verbis Francisci Hernandi—, decía al principio del libro 8º de su *Historia Naturae maxime Pregrinae;* pero como de él tomó solamente lo que convenía al carácter de su obra, interponiendo la descripción de las producciones de otros países, el autor original quedó hasta cierto punto obscurecido y desconocido. Sin embargo no es poco lo que allí se encuentra, pues ocupa ocho libros con 234 páginas gran folio de la hermosa y ya escasa edición de Plantín. Su texto y sus estampas son muy superiores a los de la romana de Recchi, conteniendo además artículos que se entrañan en ésta.

1651.— La edición original del extracto de Recchi es la romana de este año. Tiene una portada impresa, adornada de una gran viñeta que en dos medallones representa simbólicamente a España y su navegación. A ella sigue un hermoso frontispicio grabado por Federico Gruter. El frontispicio anuncia la obra en dos volúmenes, pero realmente forma uno solo. El cuerpo principal de la obra se compone del Extracto de Recchi, sus ilustraciones, índices y otras piezas anexas.

1790.— *Francisci Hernandi medici atque Historici Philippi II.* Hisp. et Indiar, Regis et totius Novi Orbis Archiatri, Opera, cum edita, ad autographi fidem et integritatem expresa, impensa et ju-

ssu Regio.— Matriti Ex Tipographia Ibarrae Heredum. Anno MDCCLXXXX. Tres volúmenes, folio menor.

Al cabo de más de dos siglos de olvido iban, al fin, a ver la luz pública todos los trabajos originales de Hernández y realzados por una de las más esmeradas producciones de las famosas prensas de Ibarra, bien que despojados del atavío de sus estampas que le cercenaban las dos terceras partes de su valor. Carlos III tomaba la impresión bajo su amparo. Ordenó a su embajador en Roma que procurara adquirir los dibujos iluminados que había llevado Recchi a fin de dar a la nueva edición todo su esplendor; y dispuso el envío a México de una expedición de naturalistas para repetir los trabajos de Hernández y reparar la pérdida que había causado el incendio del Escorial.

Don José Galves, ministro de Carlos III promovió la impresión de las obras completas de Hernández; mas su muerte acaecida en 1787 y la de Carlos III en el año siguiente, comenzó a prepararles la desgracia que se les preparaba. A don Casimiro Gómez de Ortega, médico y profesor distinguido de Botánica se le confirió la comisión de colegir los manuscritos originales de Hernández y de revisar su impresión. Desempeñóla cumplidamente, empleando los borradores que se habían conservado en la Biblioteca de los Jesuítas.— Si, según indica él mismo en su prólogo, la impresión quedó comenzada a la muerte de Carlos III, no caminaba muy rápidamente. Los tres volúmenes publicados llevan la fecha de 1790. — En el 3º termina la Historia Natural de las plantas y con él terminó también la publicación, dejando inéditas la continuación de aquéllas y las otras obras del autor, que con los apéndices debían formar dos volúmenes más. —Las obras mencionadas ocupan 4 de los volúmenes del manuscrito que se conserva en la biblioteca de los Jesuítas. El 5º, compuesto de opúsculos sobre diversas materias, debía ocupar el mismo número en esta edición. Ortega había destinado para formar el 4º noticias relativas a la vida y escritos del autor, la historia de los animales y minerales, un proemio inédito de Hernández, las descripciones de las plantas de la India Oriental y de Filipinas, que éste había diseminado en su *Historia Plantarum,* y como apéndice final la traducción castellana del extracto de Recchi, publicada e impresa en México por Fr. Francisco Ximénez (*Vide*). Es indudable que la colección de los jesuítas no comprendía todos los escritos del autor y que todavía quedaban otros diseminados que también escaparon a las diligentes investigaciones de Ortega. Todos igualmente, con excepción de un pequeño opúsculo, permanecen inéditos. De ellos se da razón, individualmente en los artículos siguientes:

Escritos Inéditos.

Estos, según advertí antes, son los que forman el vol. 5 del MS. de los jesuítas. Los citaré en el orden y con los epígrafes con que los menciona Ortega.

1º. De partibus septuaginta octo maximi Templi Mexicani, fartis effuse sangini; aliis ministeriis generibus officiorum, votis, jurejurando hymnis, de faeminis, quae templo inserviebant.

2º. Librum de Provincia chinae seu TAIBIN, quae septem dierum navegatione distat a Philipicis.

3º. De morbo Nouae Hispania anni 1576 vocato ab Indis COCOLISTLI.

4º. De sine ex epistola Melchioris, Societatis Jesu, et aliis.

5º De Pisce quem vulgus navigantium septentrionalium REMERICO apellant.

6º. De pisce TIBURONE.

7º. Cristiane methodi libros tres (versibus hexametris) cum eruditissimis annotationibus ad marginem appositis illustrissimi reverendissimique viri Petri Moyae de Contreras, Archiepiscopi Mexicensis, quae loca explicant paulo dificiliora.

8º Questionum Stoicarum librum unum. cum Proemio ad Philippum II. Regem.

9º. Problematum Stoicorum librum unum.

10º. Problemata seu Erotemata philosophica secundum mentem Peripateticorum, et eorum Principis Aristotelis.

11º. Meterologica.

12º. De Anima Problemata.

13º. Problemata moralia ex mente Aristotelis.

A este catálogo deben agregarse las descripciones de las plantas de la India Oriental y de Filipinas que Ortega dice haber eliminado de la Historia natural, destinándolas como una sección especial para formar parte del volumen 4º de su edición.

APUNTES sacados de un MS, histórico del Dr. Fco. Hernández.

14. De antiquitatibus novae Hispaniae / libri tres, authore Francisco Hernando, Medico et historico Philippi secundi et Indiarum omnium Medico primario.

MS. en un volumen gran folio de 169 y 64 fojas, papel marquilla, encuadernación antigua de pasta verde-obscuro sobre tabla, lujosamente dorado en los cortes y pasta y en ella estampado por ambas faces el escudo real de España. La escritura es muy clara, pero el calígrafo no

muy entendido en el latín, abundando, por consiguiente, las erratas. Todas están enmendadas de otra mano que se dice ser del mismo Hernández.

El volumen tiene dos foliajes, separando con ello sus materias.

Questionem stoicorum, liber unus Francisco Hernando Medico atque historico Philippi secundi Megis Hispanorum et indiarum atque totius novi orbis protoiatro authore.

Opúsculo de 48 fojas que se encuentra a continuación de la obra anterior con foliaje diverso. Comienza con una dedicatoria a Felipe II. Está distribuído en 20 capítulos y su asunto metafísico; trata del amor divino y humano, de los deseos, afectos, &; él sigue desde la foja 49 hasta la 64, con que termina el volumen, otro opúsculo intitulado:

Problematum stoicorum. Liber unus codem authore.

Consérvase este volumen en la Biblioteca de la Academia española de la Historia.

Hasta aquí he dado razón de los escritos que me eran conocidos y que podía calificar por mí mismo. Para los restantes sigo las noticias que de ellos encuentro en el mismo autor y en los bibliógrafos.

15.— Historia natural de Plinio traducida al castellano con comentarios.

Este título es obra mía, y lo he formado siguiendo las indicaciones del autor que habla frecuentemente de esta obra en sus cartas a Felipe II. Las noticias de León Pinelo manifiestan la mala suerte que había corrido, pues se conservaba en fragmentos, los unos en la Biblioteca Real de Madrid, y los otros en la del Conde de Villa Umbrosa.

16. Método de conocer las plantas de ambos orbes.

17. Tabla de los males y remedios de esta tierra.

18. Plantas de Europa que nacen en México y los provechos que tienen entre los naturales.

19. Libro de las experiencias (experimentos) y antidotario de éste.

Hernández menciona estos tratados en la relación que hace a Felipe II de los trabajos que lo ocupaban.

20. De Haitinis plantis, Liber.

Con estas palabras menciona Hernández, en tres lugares de su *Historia Plantarum,* la obra que cito; de ella habla por incidencia dando noticia de las varias especies de miel que observó en México, del árbol del bálsamo y de la yuca.

** 44 HERLET (D. Juan), escribió:

Panegírico de San Pedro. Un tom. en 4º, imp. en México, 1748.

1474 HERNANDEZ (Fr. Mateo), en el suplemento a la *Biblioteca Franciscana* de Fr. Julián de San Antonio encuentro a éste, como autor de una obra de *doctrinas y misiones,* que acaso puede pertenecer a nuestra *Biblioteca Americana.*

1475 HERNANDEZ (Fr. Salvador), natural de las islas Canarias, excelente náutico y piloto, y valiente soldado. Habiendo salido bien de un combate contra unos piratas, se retiró al puerto de la religión seráfica, tomando el hábito en el convento de Tzintzuntzán, de la provincia de Michoacán, donde se formó gran teólogo y predicador. Aprendió las lenguas mexicana, otomí y tarasca, y predicó en ellas como un apóstol. Fué, además, gran maestro del canto llano y órgano en aquella provincia, que le debe toda la instrucción música de sus conventos, en que estableció capillas de voces e instrumentos. Murió en el convento de Querétaro con fama de sobresaliente virtud, y dejó escritos muchos libros de coro con notas musicales, que aún se conservan.

1476 HERRASQUIZ Y ZUÑIGA (Fr. Manuel), mexicano, del orden de Santo Domingo, cuyo instituto profesó en el convento imperial de su patria, a 13 de septiembre de 1756. Fué maestro en artes, doctor teólogo y catedrático de Santo Tomás, en la real universidad de México, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del arzobispado de México y Durango, y provincial de su provincia de Santiago de la N. E. Murió el año 1799, habiendo escrito:

Ecclesiae Sanctae Praesidium Oratio habita in Sacello Reg. ac Pontif. Academiae Mexicanae XV. Kalend. Novemb. ann. 1770. Mexici ex Typographia Jauregui cod. ann. 4º

1477 HERRERA (Fr. Alonso), natural del arzobispado de Burgos. Cursó joven las cátedras de jurisprudencia en la universidad de Salamanca, y luego tomó en aquella ciudad el hábito de San Francisco. Pasóse a la provincia de San Gabriel de la más estrecha observancia, y de ésta se transladó a la del Santo Evangelio de México. Aquí fué celosísimo e infatigable en el ministerio de la predicación; y supo elegantemente (dice Torquemada) la lengua de los mexicanos. Asistió como consultor a la junta apostólica, celebrada en presencia del invicto conquistador Cortés a instancias del Ven. Fr. Martín de Valencia, a la que algunos llamaron con impropiedad *Primer Concilio mexicano.* Fué nuestro Fr. Alonso guardián del convento de México, y comisario por ausencia del referido P. Valencia. Falleció dulce y san-

tamente lleno de años, y su cuerpo yace en el convento de México. Escribió:

Sermones Dominicales y de Santos en lengua mexicana. Los que, si creemos al P. Clavijero, se imprimieron.

1478 HERRERA (Fr. Andrés), religioso mexicano del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced y maestro teólogo de su provincia de la Visitación de la N. E. Dejó en la biblioteca de México entre otros MS. un docto:

Tractatus de Peccatis.

1479 HERRERA (D. Bernabé), natural de la N. E., prebendado de la catedral de Valladolid, de Michoacán; buen humanista y poeta latino y castellano. Escribió:

Exequias solemnísimas, que hizo la santa iglesia catedral de Michoacán, a la grata memoria del católico rey D. Felipe IV el grande. Imp. en México por Calderón, 1666. 4º

1480 HERRERA GRIMALDO (D. Cristóbal), natural de la ciudad de México, doctor en ambos derechos, catedrático de prima de leyes, y decano de esta facultad en la universidad de su patria. Tomó la beca del colegio mayor de Todos Santos en 8 de junio de 1641, y provisto oidor de la audiencia de Manila, murió en aquella parte de Asia. Escribió 22 tomos de *Resoluciones varias, civiles y canónicas,* según tradición uniforme de sus colegas, y así lo asegura también en la *Vida impresa de San Pedro de Arbués* el Dr. D. Salvador Velasco, colegial de Bolonia y canónigo del Salvador de Sevilla. Además, he hallado MS. en la biblioteca de aquel colegio:

Alegación jurídica por Doña Ana de Torres. fol. — Y publicada la siguiente: *Alegación en favor del presbítero D. Juan del Rosal sobre la capellanía del hospital de la Concepción.* Imp. en México, 1659. fol.

1481 HERRERA (Illmo. D. Fr. Diego), natural de la diócesis de Toledo, del orden de San Agustín. Incorporado ya en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de México, pasó a Filipinas, donde por su virtud y letras fué electo obispo. Escribió, según el testimonio de Fr. Gaspar de San Agustín, en su *Conquista de Filipinas,* un docto y elegante *Memorial.*

1482 HERRERA ARTEAGA (D. Diego), clérigo presbítero de la Nueva Galicia, cura y juez eclesiástico de la ciudad de Zacatecas. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III, rey de España, pronunciado en las honras que le consagró la ciudad de Zacatecas. Imp. en México por Garrido, 1622. 4º

1483 HERRERA (D. Fernando), natural de... caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, y contador mayor del real tribunal de cuentas de la N. E. Escribió:

Reglamento para la recta administración de los caudales y fondos de los tribunales de la Acordada, y bebidas prohibidas de la N. E. Imp. en México por Ontiveros, 1790. fol.

1484 HERRERA REGIL (D. José), maestro en artes por la Universidad de México. Escribió:

Initialis Oratio pro annua studiorum instauratione, in Academia Regia Mexicana. Mexici apud Calderón, 1664. 4º

1485 HERRERA (D. José Antonio), oaxaqueño, colegial del real de San Ildefonso, doctor teólogo y cura párroco de Jilotepec, en el arzobispado de México. Escribió:

Oratio funebris in Exequiis Perillustris Doctoris et Magistri Cajetani Torres Tuñon, Mexicanae Academiae Chancellarii clarissimi. Mexici apud Jáuregui, 1788. 4º

** 45 HERRERA (Exmo. Sr. D. José Joaquín) originario del Estado de Veracruz, coronel de la columna y general de división del ejército mexicano, diputado por dicho Estado al Congreso General de México y allí secretario de Estado y ministro de Guerra y Marina, escribió:

Memoria del ramo de Guerra, leída a dicho Congreso. Imp. en México, por Rivera, 1823. — *Id. sobre el ramo de Marina.* Imp. en id. por Jimeno, 1823.

1486 HERRERA (D. José Nolasco), natural de la N. E., y célebre abogado de la Real Audiencia de México. Escribió:

Alegación por Doña María Luisa Acebedo y Estrada, muger de D. Alejandro Cosío en el pleito con el Dr. D. Diego Estrada, canónigo doctoral de Guadalajara sobre el marquesado de Uluapa. Imp. en México por Lupercio, 1710. fol. — *Discurso jurídico sobre el derecho de Doña María Josefa Guerreo, marquesa del Villar del Aguila, al Mayorazgo que fundaron D. Juan Guerrero de Luna y Doña Beatriz Gómez Dávila.* Imp. en México por Lupercio, 1710. fol. — *Discurso apologético por la justicia del capitán D. Andrés Patiño, albacea del Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan Ortega Montañez, arzobispo y virrey de*

México, contra la demanda de la Fábrica espiritual de la santa Iglesia Metropolitana. Imp. en México por Ribera, 1715. fol.

1487 HERRERA SUAREZ (Fr. José), natural de México, donde profesó el orden de predicadores a 24 de julio de 1654. Después de muchos años de enseñanza obtuvo el grado de maestro en su religión, y fué doctor por la universidad, y rector de los colegios de San Luis de la Puebla y de Portacoeli de México. Dió a luz:

Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe. Imp. en México por Calderón, 1673. 4º — *Panegírico de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, predicado a los doctores de la universidad de México* Imp. allí, 1682. 4º — *Oración fúnebre en las honras de la M. I. Señora Doña Agustina Picazo de Hinojosa.* Imp. en México, 1684. 4º

1488 HERRERA (Fr. José), natural de Sevilla, del orden de San Agustín. Pasó a la N. E. el año 1557, y fué doctor y catedrático de filosofía y de teología en la Universidad de México, y regresado a Europa lo fué en la de Osuna. Era (dice el *Alfabeto Agustiniano*) erudito en las letras latinas, griegas y hebreas, doctísimo e insigne teólogo escolástico y expositivo. Escribió:

Summa Philosophiae Scholasticae Pat. Dominici de Soto, Ord. Praedicator, in usum Academiae Mexianae accomodata. MS. de que hablan también Plaza y otros.

1489 HERRERA (Fr. Juan), natural de México, del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced, a cuya provincia de la Visitación, así como a la universidad mexicana, ilustró de muchas maneras. A los 19 años de edad enseñó públicamente la filosofía; y antes de los 30 era ya maestro en teología por su religión, maestro en artes, doctor y rector de la universidad, donde hizo la magnífica cátedra, que hoy se ve en su general grande. En competencia de los célebres doctores, *Naranjo,* dominicano, y *Poblete* y *Muñoz,* clérigos, obispos, el primero de Puertorrico, el segundo de Manila y el tercero de Yucatán, ganó la cátedra de vísperas de teología; y habiéndose jubilado en ella el año 1648, volvió a hacer oposición a la de prima, en la que se jubiló en 1657. Tuvo muchos y aventajados discípulos, de los cuales algunos llegaron a ser obispos, y él fué siempre conocido por *Herrera el Sabio.* Dos veces pasó a España a negocios de su provincia, y se halló de vocal en el capítulo general de su orden celebrado en Zaragoza, donde en un mismo día predicó por la mañana al capítulo, y por la tarde presidió un acto escolástico de teología.

Los padres vocales de Castilla, doctores de Valladolid, que allí se hallaron, suplicaron al general electo que destinase al maestro Herre-

ra a la universidad Pinciana, ofreciendo darle la borla sin gasto alguno. Pero resistiólo nuestro doctor, que sólo aspiraba a restituirse a su provincia de México. En ella fué dos veces provincial, y siete comendador de la capital, cuya iglesia levantó de nuevo con 80,000 ps. que juntó en un solo día, contribuyendo por su respeto 80 personas con 1,000 pesos cada una. Erigió la capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, y amplió los dormitorios de dicho convento. Puso los cimientos al de la Puebla de los Angeles, y dió principio al de Veracruz. Fabricó los conventos de San Luis Potosí y Guadalajara, y por sus consejos y dirección fundó en México el Ilmo. D. Fr. Alonso Enríquez de Toledo, obispo de Cuba y de Michoacán, el colegio de San Ramón para los hijos de una y otra diócesis. En su tiempo hizo la visita de la Universidad de México el Ven. Ilmo. Sr. Palafox, quien encomendó a nuestro Fr. Juan la formación de los estatutos con que todavía se gobierna este cuerpo académico.

Fué tan singular devoto del patriarca San José, que por espacio de 40 años no dejó de predicar en sus festividades, y con tan nimia escrupulosidad, que habiéndole cogido un año el día 19 de marzo caminando por el valle de Toluca, predicó en el campo a su pequeña comitiva las glorias del Esposo de la madre de Dios. En fin, lleno de años y de virtudes públicas y privadas, y con universal sentimiento de su provincia y toda la N. E., murió siendo rector del nuevo colegio de San Ramón, en 6 de noviembre de 1670. La Real Universidad le hizo honras solemnes fúnebres, en que pronunció su elogio el R. P. Mtro. Fr. José Santaren, comendador del convento principal de mercenarios de México, que se dió a luz en 1671. Dejó escrito entre otras cosas:

Constituciones del Colegio de San Ramón de México. — Constituciones para la real y pontificia Universidad de México. Imp. varias veces, e ilustradas por el Ilmo. Adame.

1490 HERRERA Y MONTEMAYOR (D. Juan), natural de Villanueva de la Serena en Extremadura, y si las conjeturas no me engañan, abogado, y aun ministro togado. Escribió:

Viaje de México al Perú, año 1617. Un tomo en 4º MS. de excelente letra y encuadernación, en la biblioteca de la Universidad de México. — León Pinelo, en su *Biblioteca Occidental,* menciona a un licenciado *Juan de Herrera,* como autor de un *Memorial al virrey del Perú sobre el gobierno y la guerra de Chile.* MS. en fol. existente en la librería del rey.

1491 HERRERA (D. Luis), mexicano, doctor y catedrático de prima de cánones, canónigo doctoral y maestrescuelas de la metropolitana de México. Escribió:

De Praebendis et Dignitatibus Commentarius. — *Dissertatio de Jurejurando.* — Dos MS. muy apreciables, que hallé en la librería de los PP. franciscanos descalzos de Tacubaya.

1492 HERRERA BRACAMONTE (D. Manuel), natural del obispado de Michoacán, doctor de la Universidad de México, catedrático de teología en el Seminario de San Nicolás de Valladolid, su rector y fundador de las becas de oposición de dicho colegio, cura y juez eclesiástico de la villa de San Felipe, de la ciudad de San Luis Potosí, examinador sinodal y comisario de inquisición y cruzada. Dió a luz:

El gran Monstruo de los cielos, San Agustín, doctor y padre de la Iglesia. Imp. en México por Jáuregui, 1790. 4º

1493 HERRERA (P. Manuel), nació en México, el año 1688, y en el de 1704 abrazó el instituto de San Ignacio de Loyola. Enseñó muchos años la teología en los colegios de su provincia de la N. E. Fué visitador de los de Guatemala y Yucatán, rector de los de San Andrés y San Pedro y San Pablo, de México, y calificador del tribunal de la Inquisición. Su literatura fué tan vasta, como acérrimo y delicado su juicio y gusto en las ciencias y bellas letras. Y su mayor elogio es que todos los ex jesuítas mexicanos, que florecieron en Italia después de su expatriación, le reconocían por maestro y director de sus estudios. Dejó varios MS. que se conservan hoy en la biblioteca de la Universidad de México. Los principales son:

Triunfos que celebró el Colegio máximo de San Pedro y San Pablo de México al Apoteósis del Corifeo de sus estudios, San Luis Gonzaga. — *Florilegium Morale variis fasciculis constans.* — *Año Cristiano, Catecismo diario y espiritual Florilegio.* Tomo segundo, que comprende el mes de febrero, bajo las protestas del primer tomo. — Al principio dice: *"pongo este libro, como el anterior, en manos de mis superiores, para que hagan lo que les pareciere ser de mayor gloria de Dios.* Tiene sus índices y está bien escrito y encuadernado. Es obra diferente de la del P. Croiset, y propia de esta América. Murió el autor en 1754.

1494 HERRERA (Fr. Miguel) del orden de S. Francisco, lector y predicador de la provincia de los descalzos de S. Diego de México, custodio de ella y guardián de sus principales conventos, y examinador del obispado de Oaxaca. Dió a luz:

El Cautivo irredimible, S. Pedro Nolasco. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1722. 4º

1495 HERRERA Y ASCANIO (D. Nicolás). Natural de Caracas, doctor de su universidad, catedrático de prima de teología y regente del colegio de Santa Rosa, cura rector de aquella catedral, y examinador sinodal de aquel obispado. Escribió:

Lágrimas amorosas del noble León Caracas en las suntuosas exequias del Illmo. Sr. D. Diego Baños y Sotomayor, obispo de Caracas y Venezuela. Imp. en México por Ribera Calderón, 1707. 4º

1496 HIDALGO (P. Ignacio Javier) nació en Valladolid de Michoacán a 28 de noviembre de 1698, y se hizo jesuíta en Tepotzotlán de México a 15 de junio de 1717 después de haber sido colegial del de S. Ildefonso de la capital. Fué prefecto de la congregación del Salvador, y uno de los predicadores verdaderamente evangélicos de la N. E. y existen en la biblioteca de la Universidad de México:

Ochenta y cinco sermones morales y MS. que harían honor a las prensas por su doctrina sólida y por su unción sagrada — Y publicó: — *La nueva Ruth: elogio de la ínclita matrona Doña María Rosa de la Peña.* Imp. en México, 1754. 4º — Falleció este jesuíta en la Puebla de los Angeles año 1759.

1497 HIDALGO (D. José) natural de la N. E. y abogado de la real audiencia de México. Escribió:

Respuesta jurídica por los herederos de Doña María Antonia Sánchez de Tagle, sobre fundación de una Capellanía de 6,000 *pesos, contra el Manifiesto de la parte de D. José Mateo Herrera.* Imp. en México, 1742. fol.

1498 HIDALGO BENDAVAL (D. José Cristobal) mexicano, doctor médico y primer catedrático de cirugía y anatomía en la Universidad de México, donde comenzó a enseñar en 1621. Dictó:

Lecciones Quirúrgicas y Anatómicas, de que hace mención la Crónica de Plaza, por muy apreciables.

1499 HIDALGO MONTEMAYOR (D. Luis Martínez) natural de la N. E., doctor en ambos derechos, y catedrático de prima de leyes en la universidad mexicana, fiscal del rey en la audiencia de Santo Domingo y después en la de Guadalajara. Escribió:

Didascalia in TT. de Pactis, et de Transaction. MS. in 4º — En la biblioteca de la Universidad de México. — *Disertación legal por la real justicia en causa de Inmunidad local.* Imp. en México por el año 1650. fol.

1500 HIDALGO (Fr. Miguel) natural de México, lector de teogía, del orden de S. Francisco, de la provincia de descalzos de S. Diego de la N. E. Escribió:

Tractatus Theologicus, Canonicus, Moralis, in duplicem Constitutionem Apostolicam SSmi. in Christo Patris Benedicti XIV, editam adversus Confessarios sollicitantes ad turpia. Mexici ex Typographia Mariae de Ribera, 1762. in 4º — Dice el autor que la gravedad de la materia le obligó a escribir en obsequio de los jóvenes sacerdotes, que intentan examinarse para confesores; y porque en la América, donde hay particulares dificultades que vencer en este punto, nadie había escrito de propósito sobre él. Y es cierto, porque el jesuíta Oviedo en sus *Succus moralis* tocó sólo de paso esta materia; y otros la trataron después de nuestro Hidalgo.

1501 HIDALGO (Fr. Miguel) natural de la Andalucía, del orden de Santo Domingo, maestro de la provincia de Santiago después de muchos años de misionero apostólico en la provincia de Sonora. Escribió:

Glorias Dominicales en su esclarecido Orden Tercero. Imp. en México por Jáuregui, 1796. 4º — *Catecismo histórico dogmático.* Imp. en México por Jáuregui.

1502 HIERRO (Fr. Agustín) natural de México, predicador jubilado del real y militar orden de la Merced, y comendador del convento de los Remedios en la provincia de la Visitación de la N. E. Dió a luz:

Panegírico de la prodigiosa imágen del Santo Cristo de Zacatecas. Imp. en México por Guillena Carrasco, 1715. 4º

1503 HIERRO (D. Diego Fernández del) natural de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo de la Universidad de México, cura párroco de Tlacolula, de la ciudad de Veracruz y del sagrario de la catedral de su patria. Fué excelente maestro de la lengua mexicana, de la cual escribió un *Arte,* según el autor de las Alegaciones del *Clero Angelopolitano.*

1504 HIJAR ESPINOSA (D. Mateo) natural de Valladolid de Michoacán, colegial en México, y licenciado en teología, canónigo penitenciario maestrescuelas, chantre y deán de la iglesia de su patria, y visitador de aquel obispado. Fué varón benéfico por sus limosnas y por sus letras. Dió para el pósito de granos de Valladolid 6,000 pesos; para tres dotes de religiosas en el convento de Santa Catarina 10,000 pesos; para una capellanía 3,000 pesos; para dotar una huérfana anualmente el día de Santa Bárbara 6,000 pesos. Además dotó dos

becas en el colegio de S. Nicolás: hizo con 11,000 pesos la iglesia de las Animas, y fundó con 2,000 una capellanía. Dió a los religiosos mercenarios 3,000 ps. Dejó tres casas para que con sus réditos se dijesen misas por las almas del Purgatorio. En su catedral hizo los retablos de la Concepción y de Santa Bárbara, dotando allí una misa para los días festivos. Finalmente vendió sus alhajas de plata para dotar la lámpara perpetua de S. Francisco. En cuanto a lo literario dejó:

Tres tomos MS. en 4º de la Historia de Michoacán, que se conservan en el archivo de aquella iglesia, o en el colegio de S. Nicolás de aquella ciudad de Valladolid.

1505 S. HILARION (Fr. Pedro) natural de Valdepeñas en España. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Peñuela; y hallándose en el de Baeza por el año 1586 pasó a México, en cuya provincia de S. Alberto murió el año 1615, después de haber obtenido varios cargos y prelacías. Escribió de orden de sus superiores:

Noticia y descripción de los conventos de la Peñuela, del Calvario, y de Baeza de carmelitas descalzos. — Valióse de ellas Fr. Francisco de Santa María para su *Historia de la Reforma de Santa Teresa,* impresa en Madrid, 1644.

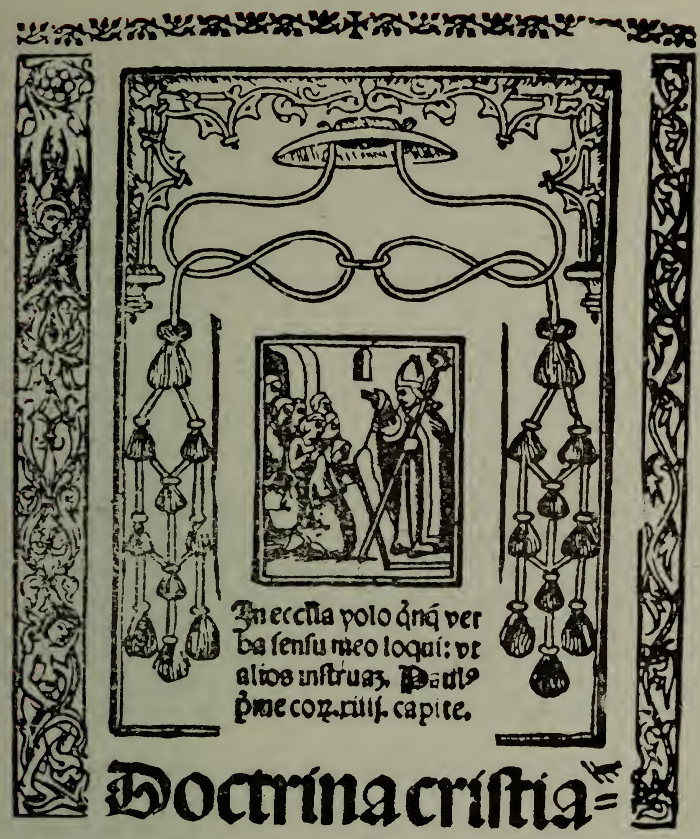
1506 HINOJOSA (Fr. Antonio) natural de México, del orden de Santo Domingo, que profesó en el convento imperial de su patria a 23 de abril de 1590. Fué maestro por su religión y doctor por la universidad y calificador del santo oficio de la inquisición. Algunos por entender mal un pasaje del historiador Remesal, le hacen obispo auxiliar de Guatemala. Escribió:

Vida y milagros del glorioso San Jacinto, del orden de predicadores: Bula de su canonización y noticia de las fiestas con que se celebró ésta en México. Imp. allí por Pedro Balli, 1597. 4º — Es obra amenísima en que se hallan muchas poesías latinas y castellanas de varios ingenios mexicanos. — *Directerium Decissionum Regularium circa ambiguitates Constitutionum, Consuetudinum, Actorum generalium et Sanctionum apostolicarum Sacrum Ordinem Praedicatorum concernentium.* Matriti ex Officina Joannis González, 1627. in 4º — Hablando de esta obra los franceses Quetif y Echard, dicen que *Opus minus accuratum,* porque en el tít. *Conversus* da nuestro autor "voto a los Conversos en los contratos del Capítulo." A la verdad que si por seguir un escritor alguna opinión que le parece más probable, ha de merecer la nota de *inexacto,* pocas obras se librarían de ella, entrando la de

Scriptores Ordinis Praedicatorum. En la dedicatoria de este *Directorio* asegura nuestro Hinojosa que tenía preparados para la prensa *dos tomos de Sermones,* y un *Clypeum Thomistarum ex Quaestionibus methaphicisis et theologicis affabre compactum.* De que se infiere que no había aun nacido en Europa el autor del *Clypeus Theologiae; Thomisticae,* cuando en México se había ya fabricado o estaba fabricándose un *Clypeus Thomistarum.*

1507 HINOJOSOS, no HINOJOSA (hermano Alonso López de) natural de los Hinojosos del obispado de Cuenca; y si las conjeturas no me engañan uno de los que los acompañaron al célebre doctor Francisco Hernández en su expedición botánica a esta América. Profesó en México la medicina y la cirugía en el siglo XVI, con mucho conocimiento de las enfermedades regionales y de las plantas simples que la naturaleza produce aquí para su curación; y fué cirujano y enfermero mayor del hospital de S. José de los Indios. Ya provecto abrazó el instituto de la compañía de Jesús en la clase de coadjutor temporal y murió con la sotana en 1597. Escribió:

Suma y recopilación de Cirugía, con un arte para sangrar y examinar barberos: dedicada al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México. Imp. allí por Antonio Ricardo, 1578 en 8º y reimp. por Balli, 1595 en 4º — Como hay mil autores que dan en sus obras mucho menos de lo que prometen, o debe esperarse de sus pomposos títulos; nuestro Hinojosos por el contrario da mucho más de lo que ofrece el humilde y sencillo título de su libro. Es casi un curso completo de medicina dividido en diez libros y más de doscientos capítulos. En el 1º trata de las *Reumas,* y de varias enfermedades, que de ellas provienen como dolor de costado, perlecía, mal de ojos, de narices, de oídos, etc., del catarro, lamparones, mal de orina, relajaciones, sarna, tiña, lepra, mal venéreo, etc. En el 2º de la anatomía del cuerpo humano. En el 3º de la flebotomía. En el 4º de las apostemas, carbunclos, diviesos, gangrena, cirro, aneurisma, epilepsia, gota coral, pleuris, etc. En el 5º de las opilaciones. En el 6º de las heridas. En el 7º de las fracturas y dislocaciones. En el 8º del tabardillo, cocolixtle, mal de hígado, disentería, flujo de sangre. En el 9º de los partos. En el 10º de las enfermedades de los niños. D. Nicolás Antonio hizo de uno dos autores: al primero le llama: *Alonso López, jesuíta;* y al segundo Alonso López Hinojoso. Lo cual no advirtió el Illmo. Eguiara en el tomo impreso de su *Biblioteca,* y por eso extraña que el bibliotecario español no expresara el instituto religioso de *Alonso Hinojoso.*



Doctrina cristia=
na: mas cierta y vdadera pa gẽte sin erudi-
ció y letras: en q̃ se cõtiene el catecismo o in
formació pa indios cõ todo lo principal y
necessario q̃ el xp̃iano deue saber y obrar.

¶ Impressa en Mexico por mãdado del Reuerẽdissimo se-
ñor Dõ fray Juan Çumarraga: primer Obpo de Mexico.

(11-10-11) 1546. *DOCTRINA CRISTIANA....*
En 4º Letra Gótica. 100 hojas s. n.

* 66 HINOJOSO (hermano Alonso López de). La incertidumbre en que deja Beristáin la asociación de este religioso con el famoso Dr. Francisco Hernández *(V.)* desaparece en la siguiente noticia que llena también algunos vacíos de la de nuestro bibliófilo. La copio del Libro que publicó el Abate Diusdado, con el título *"L'eroismo di Ferdinando Cortese confermato contra le censure nemiche."* Roma, 1806, in 8º, página 153. "Il Gesuita laico Alfonso López de Hinojoso ris- " tampó in Messico coll'aygiunte nel 1595 la somma di chirurgia, " che aveva prima di farsi religioso stampato nel 1578. Contiene quest' " opera 10 trattati o libri." (El autor da sus epígrafes de una manera más compendiosa que los citados por Beristáin, pero concordantes y prosigue): Dietro a questi dieci libri viene un antidotario de'- semplici utili per la medicina. "L'autore, com'ei assicura nel lib. 1 cap. VIII, era stato *medico* dell'Ospedale Regio di Messico per anni " 14. Si era esercitato molto in compagnia del celebre Hernández, il " nuovo Plinio de la nostra Spagna, nella disezzione de'cadaveri per "trovare l'origine e remedio del morbo cocolistle, che infurio cosi " velenosamente contro gl'Indiani nella cittá di Messico nel 1576, "que levó la vita a 2 parti di quella povera gente. Essendo rara l'ope- " ra del López ho creduto gradevole dilettori questa notizia."

Parece que el segundo apellido fué un agregado que denotaba solamente su origen. Así se deduce del asiento de su profesión en la Compañía de Jesús, según aparece en un registro que original poseo. De él copio la siguiente partida, que nos da a la vez una fecha y el número de los profesos.

"103. El hermano Alonso López, natural de la villa de los Hi- " nojosos, fué recibido en México, a 25 de Enero de 1585." Esta noticia confirma la de que escribió su obra antes de entrar a la Compañía. La de su muerte se encuentra en el citado registro. Dice así: "49 " Hermº Alº López coadjutor formado murió en el Colegio de Mé- " xico a 15 de Enero de 97." Menciónalo con elogio el P. Oviedo en los que escribió de los coadjutores, la Historia general de la Provincia de.... y el P. Alegre.

1508 HIPENSA (Illmo. D. Andrés Fernández) natural de Arnedo en la Rioja, colegial trilingüe de Alcalá y doctor de Avila. Trájolo a México el Illmo. Arzobispo D. Francisco Manso, y lo nombró su provisor de indios y juez de testamentos y obras pías: y habiendo regresado a España dicho señor Manso, electo obispo de Cartajena, dejó por gobernador de la mitra de México a nuestro Hipensa. A poco tiempo volvió éste a Europa, y fué nombrado inquisidor de Toledo,

y presentado para la silla episcopal de Yucatán en 1643. Pero falleció el mismo año en Toledo sin haberse consagrado. Escribió:

Instrucción para hacer una buena Confesión, útil a toda clase de personas. Imp. en México por Francisco Salvago, 1635. 8º — *Informe sobre la obra del Desagüe de México.* Imp. allí 1637. fol. — En éste se concluyen tres puntos con parecer unánime del clero de México. 1º Que cese la obra. 2º Que no se emprenda otra ni se gasten tiempo y dinero en buscar salida a las aguas de Tescuco. 3º Que se repare la ciudad mientras se muda a otro sitio.

1509 HITA (Fr. Alonso) natural de Guadalajara en Castilla, y no de México, como presumió el Sr. Eguiara. Vino a la Nueva España en la familia del Illmo. arzobispo de México, D. Fr. Payo Enríquez de amo la mitra, él renunció el siglo y tomó el hábito de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, donde fué definidor y custodio. Escribió siendo secular:

Defensa jurídica por la jurisdicción de los señores Arzobispos de México en el Santuario de Guadalupe. — Imp. en México por Calderón, 1681. fol. — Y ya religioso: — *"Panegírico de la Inmaculada Concepcion de María, predicado a los doctores de la Universidad de México."* Imp. allí por Lupercio, 1692. 4º — *La Amistad más verdadera entre Santo Domingo y S. Francisco.* Imp. en México, 1693. 4º — *Elogio de S. Pedro Regalado.* Imp. en México, 1696. 4º — En la *Biblioteca Franciscana Universal* se duplica este escritor con el nombre de *Francisco.*

1510 HITA Y PARRA (D. Bartolomé) natural de México, ilustre por su virtud y letras tanto como por su sangre. Fué discípulo del P. Juan Antonio de Oviedo, jesuíta doctísimo. Recibió los grados de maestro en artes y de doctor teólogo en la Universidad de su patria y después de varias cátedras obtuvo la de prima de teología, en que se jubiló a los veinte años de continua enseñanza. De una prebenda de gracia ascendió por oposición a la canongía magistral, y de ésta a la dignidad de tesorero de la metropolitana. Fué un orador muy aplaudido en su tiempo, y dejó publicadas las siguientes oraciones panegíricas y morales:

De los Dolores de la Virgen María. Imp. en México por Carrascoso. 1712. 4º — *El Llanto de Raquel,* Elogio fúnebre de la Universidad de México a su Doctor el Exmo. Monroy, general del orden de Santo Domingo y arzobispo de Santiago de Galicia. Imp. por Lupercio. 1716. 4º — *Las Necesidades de la Virgen María en la muerte del Redentor.* Imp. en México, 1717. 4º — *Los Dolores de la Sma. Madre de*

Dios. Imp. 1718. 4º — *Sermón a los Mercenarios de México.* Imp. allí 1718. 4º — *Nuevo Camino del Cielo,* elogio de S. Felipe Neri. Imp. en México, 1718. 4º — *Sermón de la Invención de la Santa Cruz.* Imp. en México, 1718. 4º — *La Libertad en la servidumbre: Sermón del Purgatorio.* Imp. en México, 1720. 4º — *Elogio fúnebre del Illmo. Lanciego, arzobispo de México.* Imp. 1728. 4º — *Sermón de Ntra. Sra. de Loreto.* Imp. 1728. 4º — *Sermón de Ntra. Sra. de los Remedios.* Imp. 1730. 4º — *Elogio de S. Juan de la Cruz.* Imp. 1730. 4º — *La flor de la Santidad. E. Luis Gonzaga.* Imp. 1730. 4º — Tres *Panegíricos de Ntra. Sra. de Guadalupe.* Imp. en 1732, 1744 y 1747. 4º — *Elogio del apóstol S. Pedro.* Imp. 1736. 4º — *La Madre de la Salud.* Imp. en Madrid, 1740. 4º — *Gemidos de la Aguila mexicana en la muerte del Virrey marqués de Casafuerte.* Imp. en México, 1740. 4º — *Elogio fúnebre del Virrey, duque de la Conquista.* Imp. en México, 1744. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe V.* Imp. en México, 1747. 4º — Dejó MS. varios tomos de *Sermones: Vida de Sor Ursula de las Vírgenes, religiosa ejemplar del convento de S. José de Gracia de México; La Vida de Josef, virrey de Egipto;* varios opúsculos latinos.

1511 HONORATO (D. Bartolomé) natural de Ciudad Rodrigo, chantre de la catedral de Yucatán, varón de tantos méritos, que en vida y en muerte fué aclamado santo y padre y autor de todo lo bueno que había en aquella diócesis. Escribió *su Vida,* que leyó original Gil González Dávila en Madrid, como afirma éste en su *Teatro Eclesiástico de Yucatán.*

1512 HONTAN (Barón de) francés de nación; pero que tiene algún derecho a nombrarse en esta biblioteca por sus escritos sobre la América Septentrional, donde estuvo. Escribió:

Viajes a la América Setentrional. Imp. en Amsterdam, 1705, dos vol. en 12º — *Memorias de la América Setentrional: de la Florida, &.* Imp. en 1715. 12º — Sin embargo, es preciso convenir en que tal Barón escribió muchas patrañas con un estilo bárbaro, y en que ni era buen francés ni tampoco buen cristiano.

1513 HORTA (Illmo. D. Lorenzo) véase ORTA.

1514 HORTIGOSA (Fr. Fernando) natural de la Rioja, del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio de México, lector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco, guardián y definidor, y entre los arcades de Roma *Agatirso Homeo.* Escribió:

Método de estudiar con más facilidad y utilidad la Lengua Latina. Imp. en Madrid por Marín, 17... 8º — *Panegírico de Ntra. Sra. de*

Balvanera. Imp. en México, 1753. 4º — *Panegírico del apóstol S. Pedro*. Imp. en México, 1756. 4º — *Elogio fúnebre del Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, comisario general de la N. E*. Imp. en México, 1756. 4º — *Tractatus de Sacramento Baptismi*. MS. en la biblioteca de Tlatelulco, del año 1759.

1515 HORTIGOSA (P. Pedro) nació en la villa de Ocaña del arzobispado de Toledo el año 1547, y en el de 1564 recibió la sotana de jesuíta en la provincia de Castilla. Apenas concluyó la carrera de sus estudios cuando se le mandó enseñar la teología en el colegio de Placencia, de donde pasó con igual destino a la Universidad de Alcalá, en la que fué compañero de cátedra con el doctísimo Alonso Deza. Se embarcó para la N. E., y en 1582 a 27 de mayo recibió en la Universidad de México la borla de doctor, y fué primer catedrático de teología jesuíta en dicha Academia. Tuvo por discípulo en aquella ciencia sagrada al Illmo. arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras, que aunque doctor en cánones, y sapientísimo letrado, decía que los obispos, para dar por sí mismo pasto a sus ovejas, necesitaban saber la teología de la escuela para la mejor inteligencia de las Santas Escrituras. Asistió nuestro Hortigosa, como consultor teólogo al célebre Concilio tercero mexicano, cuyas materias eligió, cuyas sesiones dirigió, y cuyos decretos puestos en castellano por el docto secretario *Salcedo,* trasladó al terso y hermoso latín en que hoy se hallan; acreditándose su mérito en esta parte de la aprobación de la Silla Apostólica, y por los elogios que ha merecido a los sabios de Europa el expresado Concilio provincial. Fué igual a su doctrina y erudición su virtud; y se asegura que el cielo le concedió ver en figura de palomas blancas las almas de siete jesuítas, sus discípulos, muertos por la fe a manos de los Indios tepehuanes.

Falleció en México de 79 años a 11 de mayo de 1626. El Illmo. Arce en su *Quaestionarium Expositivum* le llama: "Vir religiosissimus, et ob altissimam Sapientiam Theologus toto Orbe celeberrimus;" y en otra parte: "Eximius Theologus, Academiae Imperialis Mexicanae, Societatis Jesu, Novi Orbis, immo et Veteris, religione et sapientia omnigena, lumen longe clarissimum." El jesuíta Juan Bonifacio en su libro intitulado: "Christiani pueri educatio", afirma que nuestro Hortigosa aprendió la gramática latina y su prosodia con toda perfección en solos nueve meses, y que fué peritísimo en la lengua griega. Sus escritos son:

Concilii Tertii Provincialis Mexicani Sessiones, Decreta, Canones latino sermone. Mexici, 1627. fol. — MS. en la biblioteca de la

Universidad de México, de bella letra y encuadernación en 4º con sus índices. — Un tomo: *De Natura Theologiae: De Dei essentia et Perfectionibus: de ejusdem Scientia. Providentia et Praedestinatione.* — Un tomo: *De Mysterio SS. Trinitatis: de processione Creaturarum a Deo: de Angelis.* — Un tomo: *De Sacramento Paenitentiae.* — Un tomo: *In Secundam Secundae Divi Thomae ubi de Fide, Spe et Charitate.* Mexici, 1590. — Al margen de la carátula de los dos primeros tomos hay esta nota: *Opus quod erat Typis mandandum,* 1610. En la secretaría de la metropolitana de México he visto un MS. del P. Dr. Ortigosa intitulado: *Tractatus de usu auri et argenti apud Novo hispanos.* 4º — Y este mismo *Tratado* corte MS. con este pomposo y bárbaro título, ajeno de la sencillez y pureza de estilo de su autor: *Tractatus circa aurum et argentum ea sorte, qua in hoc Regno utitur, per disputationis ordinem litigiose profligatus, eruditeque disceptatus a Sapientissimo Doctore P. Petro de Hortigosa."*

1516 HORTIGOSA (D. Valentín), natural de Arratia en el obispado de Málaga, de donde pasó niño a la N. E. Estudió las primeras letras en Antequera de Oaxaca bajo la protección de su tío, obispo de aquella ciudad. Trasladado a México vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos y recibió el grado de doctor en la Universidad; y habiendo regresado a Europa escribió:

De imminenti Ecclesiae Schismate avertendo ad Excmum. et Emmum. Dom. Ludovicum Borbonium. S. R. E. Cardinalem, Archiepiscopum Toletanum & Epistola. Gadibus in Typographia tormentaria apud Joann. Dominic. Villegas. 1813. 4º

1517 HORTUÑO CARRIEDO (D. Isidro) presbítero mexicano, bachiller teólogo y prefecto de la congregación llamada de la Purísima. Escribió:

Historia moral de la vida, virtudes y excelencia de Ntra. Ama y Sra. Santa Ana. Imp. en México, 1682. 4º

1518 HOSTELL (P. Lamberto) nació en monasterio sifliaco (*sic*) el año 1706, y abrazó el instituto de S. Ignacio en 1725. Habiendo pasado a la provincia de México se le destinó a las misiones de Californias, donde escribió:

Noticia y descripción de la Misión de S. Luis Gonzaga y de sus pueblos S. Juan Nepomuceno y la Magdalena. MS. que sirvió para la *Historia de Californias.*

1519 HOSTINIO u HOSTINK (P. Jorge Estanislao) jesuíta alemán, que nació en 1652 y tomó la sotana de jesuíta en 1669. Ha-

biendo pasado a las misiones de la América Septentrional, estuvo en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, donde concluyó sus estudios. Murió en las misiones de Sinaloa en 1726. Escribió:

Leyra Jesu et Mariae sacra: sive in Mysteria eorumdem Vitae et Gloriae canora. Continent carminum Libros IV. Epodon Librum I. Finitum fuit opus die 8 *Aprilis ann,* 1720. *Rev. admodum Patri Michaele Angelo Tamburini, Soc. Jesu Praeposite Generale nuncupatum.* — Existe MS. original en la biblioteca de Universidad de México.

1520 HOYOS OYANGUREN (D. Ignacio). Natural de la ciudad de México, en cuya universidad hizo oposición a la cátedra de retórica a los 17 años de edad. Recibió en dicha academia los grados de maestro en artes y doctor teólogo. Fué racionero canónigo y chantre de la metropolitana, examinador sinodal y calificador del santo oficio de la Inquisición. Escribió:

Oratio funebris panegirica ad posthuman parentationem Illmi. Dom. Ildefonsi de Cuevas Dávalos, Archiepiscopi Mexicani, habita in Metropolit. Eccles. die 25 *Octob. ann,* 1665. Edita Mexici 1666, in 4º — *Elogio de S. Francisco de Borja, duque de Gandia, prepósito general de la Compañía de Jesús, en las fiestas de su canonización.* Imp. allí por Ruiz, 1672. 4º — También imprimió en 1650 en la oficina de Calderón una extraña *Relación de sus Méritos literarios,* adornada de textos, sentencias, y hemistiquios, según el gusto de aquellos tiempos.

1521 HOYOS (Fr. José). Religioso franciscano descalzo de la provincia de S. Diego de México, predicador, guardián, definidor, y calificador de la inquisición. Dió a luz:

Un tomo en cuarto de Sermones predicados en la catedral de la Puebla de los Angeles el año 1700, *con título de Salves.* Imp. en Madrid por Ruiz Murga 1705. — Contiene además dicho tomo varios *Panegíricos,* pronunciados en dicha iglesia y en la metropolitana de México. — *Novenario sagrado a S. Pedro de Alcántara.* Imp.

1522 HUELAMO (Fr. Melchor). Religioso franciscano de México. Publicó:

Compendio de veinte Discursos predicados sobre los Misterios de la Misa, escritos por el P. Fr. Juan de Jesús, misionero de Filipinas. Imp. en México por Rodríguez Lupercio 1689. 8º

1523 HUERTA Y VENEGAS (Fr. Antonio). Natural de México, maestro del orden de predicadores, cuyo instituto profesó en el



convento imperial de su patria a 20 de enero de 1662, y rector del colegio de Portacoeli de dicha capital. Escribió:

Canción a S. Francisco de Borja, premiada en el Certámen público de 1672, e impresa dicho año. — *Apodixis, o Impugnación del Tratado apologético intitulado:* El único Llagado, *que imprimió en* 1680 *el M.R.P. provincial de S. Francisco de México, F. Martin del Castillo.* — Existe una copia MS. en la librería del colegio de S. Pedro de México.

1524 HUERTA (D. Félix Antonio). Natural del obispado de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo por la Universidad de México, cura y juez eclesiástico en la diócesis de Oaxaca, y su visitador general. Escribió:

Afectos amorosos del hombre arrepentido a Dios: en verso castellano. Imp. en la Puebla, 1767. 8º — Concluye con el siguiente *Soneto,* que por ser imitación del famoso atribuído a S. Francisco Javier, no me parece despreciable:

No dejo, gran Señor, mi mala vida
Por el miedo que tengo de muerte:
No el horror de tu Juicio me convierte,
Ni el deseo de tu Gloria apetecida:
No la final sentencia tan temida:
Ni del fuego voraz la cárcel fuerte:
No la suma delicia de quererte,
Siendo bien de mi pecho a la medida.
Muéveme la excelencia que gozaras
Si este amor, con que te amo, no tuviera:
Muévame, sí, tus perfecciones raras,
Y tu Esencia inefable, de manera,
Que aunque por imposible no amaras
Sólo por ser quien eras te quisiera.

1525 HUERTA (Fr. Juan). Mexicano, del orden de S. Francisco predicador y maestro de ceremonias de la provincia de descalzos de S. Diego de la N. E. Escribió de orden del capítulo provincial de 1699.

Manual para uso de los religiosos descalzos de la provincia de S. Diego de México. — Llevólo a imprimir a Europa Fr. Nicolás Melara, quien falleció en el golfo de León a vista de Génova, y no tuvo efecto la impresión. Volvía a México con el MS. Fr. Nicolás Lizardi en el navío de azogues del año 1724, pero naufragó éste en la ensenada de Samamá, y se perdieron éstos y otros papeles.

1526 HUESCA (D. Francisco). Presbítero del obispado de la Puebla de los Angeles, bachiller, y si no me engaño, segundo sacristán de aquella catedral. Dió a luz:

Ciudad de Refugio fabricada sobre nueve preciosos fundamentos de la Ciudad Santa de Dios, María Santísima. Refugio de pecadores. Imp. en la Puebla 1746. 8º

1527 HUITZIMENGARI (D. Constantino). Natural de la provincia de Michoacán, y nieto del antiguo rey de ella Catzontzin. Escribió, según asegura el caballero Boturini:

Mapa en lienzo de Algodón pintado el año 1589 *y Memorias del Reino de Michoacán.* MS.

1528 HUMARA (D. Francisco López). Deán de la santa iglesia catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Justificados procederes del Deán y Cabildo de la Puebla de los Angeles en la provisión de la Canongía Penitenciaria. Imp. en México por Ribera Calderón, 1713. fol. — Se tocan en este escrito muchos punto curiosos e interesantes a las iglesias de Indias. 1. Sobre la edad de los opositores a la canonjía penitenciaria. 2. Sobre el voto de electores parientes. 3. Sobre el derecho de los deanes para citar al cabildo. 4. Sobre la legitimidad del recurso al real patronato en estos casos. 5. Sobre la facultad de votar por procurador.

1529 HUMBOLDT (D. Alejandro). Barón de Humboldt, caballero prusiano, que instruído en todo género de amena y útil literatura, salió de su patria a adquirir nuevos conocimientos en sus viajes. Con licencia y recomendación de la corte de España pasó a las Américas; y después de haber recorrido la Meridional llegó a la Septentrional, ilustrando a ambas, y haciendo en ellas observaciones astronómicas, experimentos físicos y reflexiones morales y políticas, con que volvió a Europa más rico, que si hubiese llevado algunos millones de las muchas minas, que examinó, como sabio mineralógico. En México, donde tuve el honor de conocerle y obsequiarle, se hizo generalmente amable por su trato y urbanidad; y recibió del virrey, del arzobispo y de todas las personas que conocen y saben apreciar el verdadero mérito, las señales menos equívocas de estimación y de cariño. Pero singularmente hizo justicia a sus talentos, instrucciones y servicios importantes literarios, el real tribunal de la minería, colocando su retrato en su salón principal, para perpetua memoria de su aprecio, y para estímulo de los jóvenes alumnos de su seminario. Ha escrito entre otras cosas:

Ensayo Político de la N. E. Imp. en París, 4º mayor y en Londres traducido al inglés 1811, 2 tom. 8º mayor con un *Atlas.* — *Viaje a las Américas.* — Se comenzó a publicar en París año 1808. Los tomos que han salido están en papel de marca mayor; edición de primor y lujo con estampas de fino y exquisito buril... — *Experiencias acerca del Galvanismo, y en general sobre la irritación de las fibras musculares y nerviosas, escritas en alemán, traducidas al francés, y puestas en castellano.* 3 toms. en 4º Imp. en Madrid, 1803.

1530 HURTADO (Fr. Francisco). Natural de Valencia del Cid, donde tomó el hábito de S. Francisco, con que pasó por el año 1563 a la provincia de Guatemala. Allí fué discípulo del docto Fr. Miguel Agia; y obtuvo los empleos de predicador general, padre de su provincia, y custodio de la Sta. Catarina de Honduras. Volvió a España a negocios de su orden y retirado al convento de Valencia falleció de más de 80 años, de los cuales había vivido más de 60 en la América. Escribió:

Lámina aurea de los atributos virginales de la Concepción Purísima de la Madre de Dios. Imp. en Salamanca por Ramírez, 1628. 4º — Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana* pone el título de esta obra en *latín,* y lo yerra diciendo: *Lumina aurea attributorum vir virginalium.*

1531 HURTADO Y TORRES (D. Ignacio Gerónimo). Natural de la N. E., licenciado en teología, y colegial de oposición en el de S. Ildefonso de México, catedrático y vice rector del de Santa Cruz de Oaxaca, y canónigo magistral de aquella iglesia. Escribió:

Oración fúnebre en las Honras, que celebró la M. N. Ciudad de Antequera de Oaxaca a la señora reina, Doña María Bárbara de Portugal. Imp. en México, 1759. 4º

1532 HURTADO MENDOZA (D. José Alejo) natural de la ciudad de Querétaro, colegial del Tridentino de México, revisor de libros por el santo oficio, cura párroco de Santa Ana Teanguistengo, de Malacatepec y de Almoloya en el arzobispado. Escribió en el año 1768.

Opúsculo sobre Contratos. MS. en la biblioteca del seminario de México.

1533 HURTADO PEÑALOSA (Fr. Luis) religioso del orden de S. Agustín en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la N. E. Escribió por el año 1565 al general de su orden Fr. Cristóbal Patavino o de Padua un libro intitulado:

De progressu Ordinis Eremitarum S. Augustini in Nova Hispania. — Y el general le respondió, según refiere Herrera en su *Alphabetum Augustinianum* entre otras las expresiones: "Librum etiam Descriptionem hujus Provinciae egregie continentem recepimus, qui nobis admodum gratus fuit: quem totum magna animi atentione et gaudio pertegimus; qui quidem labor numquam satis laudari potest."

1534 HURTADO MENDOZA (D. Pedro) natural de Querétaro, colegial del de S. Ildefonso de México, presbítero penitenciario de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe de su patria, donde falleció a 26 de mayo de 1753. Dió a luz:

El Hombre grande de la Iglesia Militante, S. Agustín. Imp. en México por Ribera 1750. 4º

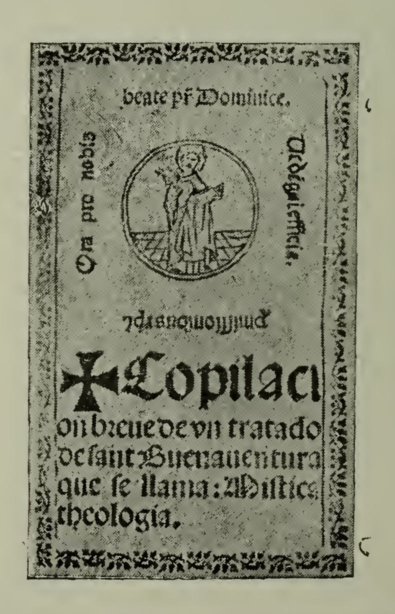
1535 HURTADO (D.N.) presbítero natural de la Puebla de los Angeles, catedrático de letras humanas muchos años en el seminario Palafoxiano de aquella ciudad, donde falleció septuagenario por el año de 1768. El Exmo. Sr. Fuero, obispo de aquella diócesis, y arzobispo de Valencia, varón de sumo juicio y de exquisito gusto literario, no dudó llamar a nuestro Hurtado el *Cicerón de la N. E.* Entre muchos opúsculos inéditos escribió:

Obelisco eregido en la Plaza mayor de la ciudad de la Puebla de los Angeles por el nobilísimo y leal Gremio de Plateros al Sr. D. Cárlos III rey de España. Imp. en el real colegio de S. Ignacio de la Puebla año 1763. 4º — Este Obelisco tiene varas geométricas, que forman una pirámide de piedra parecida a la berroqueña de Castilla, sobre la cual se ve la estatua de Carlos III. En el segundo cuerpo de su arranque se leen grabadas en piedra de tecali, especie de mármol blanco, *cuatro Inscripciones latinas, y dos Epigramas,* compuestos por el mismo Hurtado. La 1ª inscripción dice: "Carolo Borbonio, hoc nomine Tertio, nulli virtude Secundo, Utraque Sicilia relicta, Hispaniarumque et Indiarum Regi salutato, pro sua dignitate, Argentarii, fidelitatis atque grati animi testem Lapidem hunc, fama, honore, gloria, monimentum amoris amplissimum, vovent Tertio Non. Novemb. ann. CIC.IC.CCLXIII." La 3 dice: "Pyramidem hanc, oblivionis vindicem, memoriae testem, amoris pignus, aere suo, argentariam facientes erexere. Oblivio fugiat, et elingue marmor notis bene celatis hoc omnium oculis palam explicat. Carolus Borbonius Hispan, et Ind. Rex." La 4. "Argentariae Artis hoc unum opus miro artificio, munificentia mira et elaboratum et erectum Stat. Artificis manum, liberalitatem artis, Urbis ornatum, gloriam Caroli jactat, praedicat, ostentat, commendat." El primer epigrama es éste:

En veterem Carolo renovat Rhodos altera molme
Urbeque in Angelica fama Coloson habet.
Stat super Archetypon Caroli, ceu Solis imago,
Eloto cujus sub pede fulget humus.
Te, Carole, accingant, Te lucibus astra coronent,
Ut novus inde novo Phoebus in Orbe mices."

1536 HURTASUM (P. Juan) nació en el lugar de Zabaldica del reino de Navarra a 25 de diciembre de 1666, y habiendo pasado de tierna edad a México, ya estudiante teólogo vistió la ropa de la compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán, y profesó en 23 de abril de 1690. Falleció en México, en 1732 habiendo escrito:

La Gracia triunfante de la Vida de Catarina Tegacovita, india iroquesa, y en las de otras de su nacion. Imp. en México por Hogal 1724. 8º — *Intereses de la Inglaterra mal entendidos en la presente guerra con España.* Imp. en México 1728. 4º


beate pr Dominice.
Ora pro nobis
Copilaci
on breue de vn tratado
de sant Buenauentura
que se llama: Mistica
theologia.

(-16-17a.) (León, Nº 4). 1549. Compilación Breve de un Tratado de san Buenaventura que se llama....
En 8º letra gótica. 42 Hs. Impreso en casa de J. Pablos.





BAÑEZ (Fr. Diego) 1537 del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, guardián del convento grande de México, y procurador en Roma de la causa de beatificación del ven. (ya beato) Fr. Sebastián de Aparicio. Escribió:

Tratado del Juez Conservador de los Religiosos Dominicos de Oaxaca. Imp. en México en fol. sin año. *Memorial en derecho al Rey sobre que el R. Comisario General de S. Francisco no inove en orden a la custodia del dinero remitido de América a Europa para la prosecución de la causa del Ven. Siervo de Dios, Sebastián de Aparicio.* Imp. en Madrid, en 4º sin año.

1538 IBAÑEZ DE FARIA (D. Diego) natural de la ciudad de Cádiz, fiscal de la real audiencia de Buenos Aires y oidor de la de Guatemala, jurisconsulto peritísimo, bien conocido en las escuelas y en el foro. Escribió:

Additiones, observationes et rotae ad Libros variarum Resolutionum Illmi. Dom. Didaci de Covarrubias, Episcopi Segoviensis ac Supremi Castellae Consilii Praesidis. Matriti apud Andream Garçia de

la Iglesia 1660. in fol. — *Illmus. D. Didacus de Covarrubias* &c. *enucleatus et auctus in Quaestionibus practicis.* Ibid in fol. — De ésta y de la anterior obra se hizo la quinta edición en Ginebra, 1728.

1539 IBAÑEZ (Fr. Domingo) natural de la Puebla de los Angeles, maestro teólogo del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced. Hay tradición de haber escrito unas excelentes:

Disertationes in Petrum Lombardum, Parisiensium Antistitem.

1540 IBARGOYEN (D. José) natural de Guipuzcoa, y domiciliado en la N. E., contador de la factoría de tabacos de la ciudad de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia. Escribió:

Proyecto de reforma general en todos los ramos de la Real Hacienda de la N. E., formado en 1792 y remitido por el presidente de Guadalajara á la corte. MS. cuya copia se halla en la biblioteca de la Iglesia de México tom. 43 en fol. de *Varios papeles y discursos.* — *Oraciones propias para la proximidad de la muerte, dispuestas por el Illmo. Bosuet, y traducidas al castellano.* Imp. en México por Jáuregui 1812. 8º — *Reglas de Ortografía más naturales y sencillas.* Imp. en México por Jáuregui 8º Son sacadas de la obra de Mateo *Alemán.*

1541 IBARRA (D. Miguel) natural de México, doctor en cánones, catedrático de derecho, prebendado de la metropolitana, y juez de testamentos y obras pías del arzobispado. Tuvo un reñido pleito sobre la cátedra hasta haber recurrido al rey sus coopositores. Y hallándose un día en la iglesia de S. Pedro y S. Pablo de los jesuítas, ocupado todo en adornar el altar de la Virgen Purísima, para la fiesta de la Concepción, como si fuera un humilde sacristán, el Ven. P. Castini se llegó a él y le dijo: "antes de la Nochebuena recibirá V. S. el premio de su piedad." En efecto á pocos días llegó la sentencia del Consejo de Indias confirmándolo en la cátedra. Escribió:

Alegacion jurídica de los méritos del mismo Autor para la Cátedra de Decreto, que se le dió por aclamación de la universidad. Imp. en México 1650. fol. — *Annuae Relectiones ac Canonici juris Explicationes, in duas partes divisae* &c. Mexici apud Viduam Bernardi Calderón 16.... — El Illmo. D. Diego Malpartida hablando de esta obra dice: "Ita tritis semitis novam insequitur viam, ut non tam vetera exponere, quam nova edicere videatur."

1542 IBARRETA (D. Pedro Ignacio) natural del nuevo reino de Galicia, abogado de las reales audiencias de México y Guadalajara, vicario *in capite* y juez eclesiástico de la ciudad de Zacatecas. Escribió:

Panegírico en la estrena y dedicación solemne de la Iglesia de la Compañía de Jesus de Zacatecas. Imp. en México, 1750. 4º

** 46 ICAZA (D. Isidro). Tuvo su cuna en México y en la misma ciudad sus primeros estudios; los adelantó en el seminario conciliar de Puebla, de donde pasó a perfeccionarlos a S. Ildefonso, obteniendo después los grados mayores de maestro en Artes y doctor en Teología, y en dicho Colegio de S. Ildefonso, en dos distintas épocas, la cátedra de filosofía, cuyos dos cursos concluyó con distinguido crédito por el particular aprovechamiento de sus discípulos; obtiene en propiedad y perpetuamente la cátedra de Lugares teológicos, que con seis mil pesos de su patrimonio ha fundado y dotado; así como con dos mil pesos los premios anuales para estudiantes filósofos. Ha sido condecorado con la cruz de Carlos III, y en el gobierno imperial con la de N. Sra. de Guadalupe. En 1821 y 22 fué individuo de la Soberana Junta; ha sido cura en México de Sta. María la Redonda, y lo es hasta 1827 de la Villa de Atlixco, y en el mismo año, comisionado por el Supremo Gobierno para la formación del Museo Mexicano y en que invierte bastante de su caudal.

Fué rector también de la Universidad de México.

No anotó el Sr. Osores ninguna obra de este escritor.

1543 IGNACIA (Juana) natural de la N. E., religiosa en el convento de la Encarnación de México. Escribió:

Novena en honor de S. Francisco de Borja, grande en la tierra y mayor en el cielo. Imp. en la Puebla, 1726. 8º

1544 S. IGNACIO (María Agueda de) nació en un rancho de Juan Merino en la jurisdicción de Santiago Tecali en la diócesis de la Puebla de los Angeles a 3 de marzo de 1695. Su padre se llamó Pedro de la Cruz Aguilar, natural del puerto de Santa María en Andalucía, y su madre doña Micaela Velarde, natural de la ciudad de la Puebla. A los 19 años de su edad se entró en la clausura del beaterio de Santa Rosa de dicha ciudad, donde floreció en todo género de virtudes y prodigios con fama pública de santidad. Elevado aquel beaterio a monasterio de recoletas dominicas en el año 1740 por bula del Sr. Clemente XII de 23 de mayo de 1739, fué elegida primera priora, en cuyo empleo permaneció hasta su muerte, acaecida en 25 de febrero de 1756, a los 60 años de edad, 25 de beata y 15 de religión. Por precepto riguroso de sus confesores y prelados escribió:

Maravillas del Divino Amor selladas con el sello de la Verdad. Un tomo en 4º impreso, de orden del Sr. Obispo de la Puebla, en

México, 1758. — *Devoción en honra de la Purísima Leche, con que fué alimentado el Niño Jesús.* Imp. y reimp. en México, 1782. — En 1791 se reimprimió en el colegio Palafoxiano de la Puebla un librito intitulado: *Devociones varias sacadas de las obras de la V. M. María Agueda de S. Ignacio.*

1545 S. ILDEFONSO (Colegio de) uno de los de México, y llamado el *más antiguo,* por estar reunidos en él los primeros colegios, que se fundaron en el siglo XVI, llamados de S. Gerónimo, S. Justo y Pastor, S. Miguel, el Rosario y S. Pedro y Pablo, últimamente el de Cristo, que se fundó en 1636. Gobernóse primeramente por clérigos seculares, después por jesuítas; y goza el título de real con los privilegios concedidos al de S. Martín de Lima, desde 1612 en que Felipe III lo recibió bajo su real protección. En él se ha educado la flor de la juventud de la N. E., y ha dado una multitud de hombres insignes por su piedad, literatura y empleos distinguidos. Sus rentas eran en otro tiempo muy pingües, hoy se sostiene a fuerza de economía. El número de sus alumnos de varias clases de becas ascendía a trescientos. Mantiene aun cátedras de humanidades, de filosofía, de teología, de leyes y de cánones, y el correspondiente número de academias con sus presidentes. El edificio material es de los más espaciosos y magníficos de México; y sus claustros, capilla y aula general corresponden a la grandeza de ánimo de los religiosos y sabios jesuítas que lo levantaron. En nombre de este colegio se han publicado los escritos siguientes:

Cifra feliz de las dichas imponderables que se promete la Monarquía Española bajo el dominio de su Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VI. Imp. en Salamanca, año 1648. 4º — Contiene la Justa literaria, o Certamen poético, con que los alumnos de dicho colegio celebraron la Coronación de aquel Monarca. Se leen en este libro muchas y muy buenas composiciones poéticas en latín y en castellano, cuyos autores por la mayor parte se nombran en esta Biblioteca. — *Cathalogus Personarum et Domiciliorum, quibus Societas Jesu Mexicana pro Gloria Dei ex Instituto laborat.* Mexici, Typis ejusdem S. Ildephonsi Colegii, 1751. 4º — *Noticia de la milagrosa Imagen de S. Francisco Javier, que se venera en el real colegio de S. Ildefonso de México.* Imp. allí y reimp. en 1802. 12º

1546 INES (Sor Juana) véase CRUZ.

1547 INFANTE (Fr. José) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, lector jubilado y procurador general de la provincia del

Santísimo Nombre de Jesús, prior en ella de los conventos de Culuacán, y Jonacatepec, cura párroco de Santa Cruz y S. Pablo de México, y calificador del santo oficio. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Rev. P. Fr. José de la Cruz, prefecto general del Orden de Betlemitas en ambas Américas. Imp. en México, 1763. 4º

** 47 INFANTE (Cap. D. Joaquín) escribió:

Reglas para el plan de Hacienda del Gobierno. Imp. en México, 1822.

* 66ª INFORME presentado a D. Carlos II. Véase Anónimos.

1548 INIESTA BEJARANO (D. Ildefonso) natural de la N. E., alférez de milicias, alarife mayor de la ciudad de México, maestro del real desagüe de sus Lagunas, veedor en el arte de la arquitectura, y agrimensor más antiguo de la real audiencia de este reino. Hizo:

Plano de la nobilísima Ciudad de México: en dos tercias de ancho y una vara de largo. Estampado en México en 1778, grabado por Manuel Villavicencio.

△ 77 INOCENCIO VII *"SUMARIO* / de las gracias, / e indulgencias / que la Santidad / de N. S. P. Inocencio VII. / fue servido de conceder / a los cofrades de la Cofradia / de Nuestra Señora / de la / Misericordia, / fundada en su Santa Iglesia / de la Ciudad de México; y de las que /nuevamente goza por agregación / a la Archicofradia / de San Juan Degollado, / nombrada de la Misericordia de la / Nacion Florentina de Roma. / (*línea de adorno*) Reimpresa en México en la Imprenta de los / Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui; / Calle de S. Bernardo. Año de 1875."

In 8º Portada, vuelta en blanco y 11 páginas sin numerar.

△ 30 INOCENCIO XI. *(Una cruz. Abajo:) "SUMMARIO* de las / Indulgencias, / y Gracias concedidas por Nuestro M. S. P. Inocencio Vndezimo, de felice recordacion, á los Cofrades de / la Cofradia de Santa Rosa de Santa Maria, fundada / con Authoridad Apoftolica en el Real Convento de Santo / Domingo de la Ciudad de México: / Y obligaciones que han de guardar fus Cofrades para ganarlas, / . . . . / (*entre dos orlas verticales, grabado en madera que representa a la Santa, con el Niño en el brazo izquierdo*). Con licencia: En Mexico, por los Herederos de la Viuda / de Francifco Rodriguez Lupercio, en la Puente / de Palacio. Año de 1722."

In folio. Portada y texto orlados. Este comienza al verso de aquélla y ocupa 3 páginas sin numerar.

△ [60] INOCENCIO XI. *"SUMARIO* / de las indulgencias, y gracias, / Concedidas por N. M. S. P. Innocencio Un- / decimo, de felice recordacion, á los Cofra- / des de la Cofradia / de Santa Rosa / de Santa Maria. / Fundada..... / Reimpreffo en Mexico, en la Imprenta de / la Bibliotheca Mexicana, en el Puente del / Efpiritu-Santo. Año de 1768."

In 8º Portada, vuelta en blanco, 1-10 páginas de texto. Grabado en cobre, ejecutado por Francisco Silverio en 1759, que representa a la Santa con el Niño.

△ [65] INOCENCIO XI. *"SUMARIO* / de las indulgencias,/ y gracias / Concedidas por N. M. S. P. Innocencio / Undecimo, de felice recordacion a los Cofrades de la Cofradia / de Santa Rosa / de Santa Maria. / Fundada..... / Reimpreffo en Mexico, en la Imprenta de la / Bibliotheca Mexicana, del Lic. D. Jofeph de / Jauregui, Calle de S. Bernardo. Año de 1774."

In 8º Portada, vuelta en blanco; lámina grabada en cobre, por Manuel Villavicencio en 1768. Al pie:

"Verdadero Retrato de Santa Rosa de Santa Maria, q se venera en la Capilla de fu Iluftre cofradia en el Imperial Convento de N. P. S. Domingo de Mexico. A devocion de fu actual Theforero D. Joseph Miguel de Vera. Mex. a de 1768. Manuel Villavicencio dl fe."

Texto en páginas 1-11.

1549 INOSU (Fr. Diego López) natural de Zacatecas en la Nueva Galicia. Profesó el orden de predicadores en el convento imperial de México, a 10 de julio de 1668, y fué maestro en teología, rector del colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles, y vicario de Amecameca en el arzobispado. Escribió:

Panegírico del glorioso patriarca de los pobres S. Juan de Dios, en las fiestas de su canonización. Imp. en México, 1702. 4º

△ [10] INQUISIDORES. Véase Anónimos.

1550 INUNIGARRO (D. Francisco) natural de la Nueva Vizcaya, en cuya capital Durango hizo sus estudios con los jesuítas. Recibió en México la borla de doctor, y la beca del colegio mayor de Santos; y vuelto a su patria fué cura del Real del Rosario de Chihuahua, de la Villa del Nombre de Dios, y de la catedral de Durango; y después canónigo magistral de dicha Iglesia. Escribió:

Parentalis Declamatio in iustis Philippo V. Hisp. Reg. in Nova Cantabria persolutis. Mexici ex Officina Joann. Ribera, 1749. 4º

1551 IÑIGO (Fr. José) natural de ...... lector de teología del orden de S. Francisco, en la provincia del Santo Evangelio de México. Escribió:

Elogio fúnebre del M. I. Sr. Dr. D. Andrés de Arce y Miranda, chantre dignidad de la catedral de la Puebla de los Angeles, y obispo electo de Puertorrico. Imp. en el colegio Palafoxiano de aquella ciudad, año 1774. 4º

1552 IPINARRIETA (D. Miguel o Francisco Antonio) presbítero del obispado de la Puebla, y bachiller de la Universidad de México. Escribió:

Oración fúnebre en las exequias de la Sra. Doña Nicolasa Núñez Centeno, celebradas en la villa de Orizaba. Imp. en la oficina plantiniana de la Puebla de los Angeles, 1691. 4º

1553 IRAGORRI (P. Juan Francisco) nació en la Sierra de Pinos de la diócesis de Guadalajara en la Nueva Galicia en 12 de julio de 1728. Vistió primero la beca del real colegio de S. Ildefonso, y después en 1º de febrero de 1751 la sotana de la compañía de Jesús. Enseñó la gramática latina en Zacatecas, y la filosofía en la Puebla de los Angeles, de cuyo colegio secular de S. Gerónimo fué rector algunos meses. También fué por algún tiempo maestro de los hijos del virrey, marqués de Cruillas. Se hallaba de ministro en la casa profesa de México el año de 1767 cuando se le notificó el decreto de expulsión; y aunque salieron sus hermanos inmediatamente para Veracruz, se quedó algún tiempo nuestro Iragorri para dar cuentas a los comisarios regios. En Bolonia, adonde fueron destinados los jesuítas mexicanos, fué procurador de éstos hasta la extinción del instituto. Finalmente el año 1783 falleció en Castel Madama cerca de Roma con fama singular de santidad. Escribió:

Vocabularios y Diálogos mexicanos. Se hallan MS. en 4º en la biblioteca de la Universidad de México.

1554 IRAGORRI (Fr. Marcos) religioso del orden de S. Francisco, hijo del convento de la recolección de S. Cosme de México, lector jubilado y definidor de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Noticia del viage y entrada en México de las Religiosas Capuchinas fundadoras, que vinieron de Toledo. — Vida del Ven. Dr. D. Francisco Romero Quevedo, primer confesor de las capuchinas de

México. — De estos MS. se valió el P. *Peña* para su libro intitulado *Trono Mexicano.*

1555 IRIONDO (Fr. José) natural de Guatemala, religioso franciscano de aquella provincia. Escribió:

Manogito de hermosas flores. MS. — *Exposición del Símbolo de S. Atanasio en idioma Kachiquel.* MS.

1556 IRISARRI (Fr. José) natural de las provincias vascongadas, del orden de Santo Domingo, maestro en teología, calificador del santo oficio, examinador sinodal del obispado de la Puebla y provincial de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles de la Nueva España. Escribió:

Elogio de Santa Rosa de Lima, Patrona de las dos Américas. Imp. en la Puebla por Ortega, 1756. 4º

1557 IROLO (D. Gabriel) natural, al parecer, de México, donde su padre Nicolás fué escribano. Profesó la jurisprudencia, y se recibió de abogado en las audiencias de México y Sevilla, y entre los poetas mereció los elogios del gran Lope de Vega. Escribió:

Pensil de Príncipes y de Varones ilustres. Imp. en Sevilla, 1616. 4º

1558 IROLO (D. Nicolás) natural de Cádiz, escribano de la ciudad de México, y padre del anterior. Escribió:

Primera parte de la política de las Escrituras. Imp. en México por López Dávalos, 1605. fol. — Esta obra es una pauta de escrituras legales, reformando las expresiones antiguas con arreglo a la mayor cultura del idioma castellano; y con varias adiciones para casos y asuntos extraordinarios. En su alabanza cantó el Illmo. *Balbuena* así:

Ya a la invencible Monarquía Española
Para alcanzar de su primor la cumbre
Sólo faltaba el fuego de la lumbre
Que hoy sus Contratos limpia y acrisola.
Va su imperio creciendo de ola en ola,
Y el tiempo no gastaba ese herrumbre
Faltando a la grandeza y muchedumbre
De sus triunfos y glorias ésta sola.
Más hoy le dió con que esa nube rompa
La aguda pluma y el saber de Irólo
Y ambas la Fama el lleno de su trompa:
Porque del nuestro hasta el cubierto Polo

Su nombre en esto con eterna pompa
Sea el primero, el único y el solo.

Y el Dr. D. Baltasar Vellerino y Villalobos, del hábito de S. Juan, protonotario apostólico, y vecino también de México, escribió este otro soneto:

La presta pluma con que alzaste el vuelo
A tan alto lugar te ha sublimado,
Que en tocar en los puntos que has tocado
Forzoso ha sido te tocase el Cielo.
Fuiste el primero que en el Nuevo Suelo
De materia tan útil ha tratado
En nuevo estilo, breve y levantado
Casto lenguaje, celestial modelo.
Suene tu nombre del uno al otro Polo:
Dénte las gracias Príncipes y Reyes,
Pues das a sus Repúblicas luz clara.
Sepa el Mundo que Nicolás de Irólo
Casos declara fuera de las Leyes,
Que admira el modo y la agudeza rara.

1559 IRUJO (Exmo. D. Carlos) marqués de Casa Irujo, natural de la ciudad de Valencia, donde aprendió las letras humanas y la filosofía, y dió principio al estudio de la jurisprudencia. Fué paje de bolsa del despacho de hacienda y guerra del Exmo. Conde de Gauza, y del estado y gracia y justicia del Exmo. Sr. Conde de Floridablanca. Pasó a Londres de oficial primero de la secretaría de embajada, y vuelto a España lo fué también de la primera secretaría de estado. Destinado a la América Septentrional en calidad de ministro plenipotenciario de la corte de Madrid cerca de los Estados Unidos, desempeñó en tiempos difíciles su importante comisión con agrado y estimación del soberano. Promovido a una embajada de Europa antes de ponerse en viaje fué nombrado embajador a la corte del Brasil, de donde regresó a Europa nombrado primer secretario de estado. La distancia y las revoluciones actuales de mi país me privan de dar una noticia exacta de todo lo que ha escrito y publicado este benemérito español, americano por su domicilio y por sus enlaces, y a quien mi amistad quisiera consagrar aquí un completo elogio. Pero me contento con notar que los protectores que tuvo y los empleos que mereció prueban altamente que el Sr. Irujo tenía talentos, instrucción y virtudes muy recomendables. Tengo a la vista que escribió:

Riqueza de las Naciones: Obra traducida de la que escribió en inglés el marqués de Condorset. Imp. en Madrid en la Imprenta Real, 1792. 8º

1560 ISLA (D. José Francisco) natural de la antigua ciudad de Tezcuco, a siete leguas al Oriente de México. Escribió:

Vuelos de la imperial Aguila Tezcucana a las radiantes luces del Luminar mayor de dos Esferas, el católico rey Felipe V. — Descripción poética de la Proclamación de dicho Monarca en Tezcuco. Imp. en México por Calderón, 1701. 4º — Este ingenio tezcucano es digno del nombre que lleva: también Tezcuco puede gloriarse de haber tenido su *José Francisco de Isla.*

1561 ITURBIDE (D. Miguel Mariano) natural de Guatemala, ministro del tribunal de la contaduría mayor de la N. E. Fué persona muy instruída en todo género de literatura, especialmente en física y matemáticas. Murió en México, año 1811, habiendo escrito entre otras varias cosas:

Inpugnación del nuevo Proyecto de Reforma de la Real Hacienda de N. E., propuesto por D. Jose Manuel Ibargoyen fecha de orden superior en 1795. MS. en fol. su copia está en la biblioteca de la iglesia metropolitana de México. Tom. 39 de *Ordenanzas y Providencias de Gobierno.*

1562 ITURBIDE (Fr. Pedro) natural de Guatemala, y hermano al parecer del anterior, religioso misionero del orden de S. Francisco del colegio de *Propaganda Fide* de aquella ciudad, su guardián, visitador y presidente de capítulo: varón celoso y ejemplar. Escribió:

De la obligación de bautizar los fetos; y modo fácil de ejecutar la operación Cesarea. Imp. en Guatemala, 1788. 8º

** 48 ITURRALDE (D. José María) originario del Estado de México, colegial, catedrático y rector del Colegio de C. Juan de Letrán, diputado en el primer Congreso Constituyente, y electo suplente por el primero Constitucional en la Cámara de Diputados, escribió:

Opinión del diputado D. José María Iturralde sobre la nueva convocatoria. Imp. en México, por Da. Herculana Villar, 1823.

1563 ITURRIA (D. Mariano) natural de México, colegial del real de S. Ildefonso, doctor teólogo, cura y juez eclesiástico del real de minas de Pachuca. Murió en 1802 habiendo escrito:

Triduo devoto, y sagrada memoria del Triplicado Martirio de S. Juan Nepomuceno. Imp. en México, 1788. 8º

1564 ITURRIAGA (D. Manuel) natural de la ciudad de Querétaro, colegial de S. Ildefonso en México, y doctor en cánones por su Universidad, rector del seminario de S. Javier de su patria; cuyos estudios restableció, promotor fiscal del obispado de Michoacán, cura del Rincón en aquella diócesis, canónigo doctoral de aquella iglesia, y provisor y vicario general. Después de algunos años renunció la canonjía por retirarse, como lo hizo, al oratorio de S. Felipe Neri de México. Sus talentos y estudios se hallan recomendados por la Universidad de México en el Prólogo, que puso a sus Constituciones impresas en 1775 por un acto público literario, en que defendió nuestro Iturriaga la Instituta de Justiniano en todas sus partes con la interpretación del Dr. Pichardo. Falleció en su patria Querétaro, año 1810, habiendo escrito:

El Alma en Soledad. Dos tomos en 8º impresos en Madrid, 1796. Es traducción de la obra del P. Bagnati, jesuíta italiano. — *Devocionario al patriarca Esposo de la Virgen, Sr. S. José.* Imp. en Madrid, en 8º — *Disertaciones o Academias filosóficas.* Imp. en México.... — *Apuntes y reflecciones curiosas sobre la Secta de los Iluminados.* MS. — *Tratado de Algebra; modo de simplificar sus operaciones.* MS. — *Tratado de Aritmética y Algebra para principiantes.* MS. — Se envió a México al Sr. coronel Monacal, para su impresión. — *Instrucción sobre la cría de gusanos de seda, y manufactura de ésta.* MS. remitida al Sr. conde de Revillagigedo, virrey de México. — *Constituciones para gobierno del Beaterio de las Carmelitas de Querétaro.* MS. — *Instrucciones formadas de orden del Ayuntamiento de Querétaro para su Diputado en Cortes, sobre tributos, agricultura e industria.* MS.

1565 ITURRIAGA (P. Manuel Mariano) nació en la Puebla de los Angeles, a 24 de diciembre de 1728, y en 7 de marzo de 1744 recibió la sotana de la compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán, después de haber estudiado las bellas letras en el seminario Palafoxiano de su patria. Enseñó la retórica y la filosofía en Guatemala, y la teología en el colegio de S. Ildefonso de la Puebla. En 1767 pasó a Italia, obediente a la pragmática de expatriación; y vive aún en este año de 1810 en Fano al lado de su obispo, sobrino del Sumo Pontífice Pío VI, en calidad de su teólogo consultor, nombrado por el mismo Papa. Todo el tiempo que floreció el P. Iturriaga en la provincia de México, logró la reputación de ser uno de los ingenios sublimes de la compañía de Jesús en la poesía, en la oratoria y en las ciencias sagradas: y este concepto lo confirmó la culta Italia, y especialmente Roma, su cabeza, donde mereció por sus talentos y escritos los elogios

de los sabios y la singular benevolencia del sucesor de S. Pedro. La corte de España no pudiendo desentenderse del mérito de este jesuíta americano, lo distinguió mandando se le doblase la pensión asignada a los españoles de la extinguida compañía. Sin embargo de su pasión y genio para la poesía, y otros estudios amenos, a que le convidaba la Italia, sólo consagró allí su pluma a asuntos los más serios e interesantes a la teología, a la religión, y a la Iglesia. Por ello se hizo digno entre otras pruebas de estimación y benevolencia del Sr. Pío VI de varios breves apostólicos, que le dirigió aquel santo Pontífice, de los cuales voy a copiar uno:

"Pius Papa VI. — Dilecto filio Emmanueli Mariano de Iturriaga. — Dilecte fili, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Quanto Religionis accendaris amore, an intemerata sint Ecclesiae jura, praeclarum argumentum est postrema Elucubratio a te promulgata, quae sacerdotalem in Christianorum matrimonia exornat atque vindicat potestatem. Opus a te dono acceptum mature perlegere studebimus; pauca interim quae de eo delibavimus judicium jam faciunt pietatis tuae, quae ubi Dei causam agendam sentit, fortem atque implacabilem exerit animum. Cum autem id recte componi cum charitate et possit, et deceat, hanc quoque laudem a novo Opere in te esse derivaturam cupimus maiorem in modum; Tibique pignus damus enixae, qua Te prosequimur benevolentiae, munere Apostolicae Benedictionis, quam intimo cordis affectu Tibi, dilecte fili, peramenter impertimur. Datum Romae apud S. Mariam Majorem XI. Kal. Sept. MDCCLXXXVII. Pontificatus Nostri ann, decimo tertio. — Calixtus Marinius ab Epistolis latinis Sanctissimi." En efecto, el ex jesuíta americano Iturriaga fué en sus escritos implacable y terrible a los novadores, y uno de los primeros que con más celo, doctrina y lauro atacaron a los teólogos de Pistoya. No parece, pues, extraño lo que una persona de alto carácter y conocimientos en la corte de Roma me aseguró en Madrid el año de 93: "Que la razón de estado era la que detenía al papa Pío VI para no dar el capelo cardenalicio al ex-jesuíta Iturriaga." Este es su elogio: sus escritos los siguientes:

El Dolor Rey: Pompa fúnebre con que la Ciudad de Guatemala honró la memoria de la señora doña María Bárbara de Portugal, reina de España, esposa del Sr. D. Fernando VI. Imp. allí por Arévalo, 1759. 4º — *Oración fúnebre pronunciada en la catedral de Guatemala en elogio de la expresada Reina.* Imp. allí mismo dicho año. — Entre los varios emblemas, que adornaban aquella pira, se pintó la América delante de unas minas de plata, reprendiendo a los que las trabajaban por consolar al rey en la muerte de su esposa; y exhortán-

dolos a llorar con él tamaña pérdida, con este epígrafe: *Oculi dent munere gemmas*, y este *Soneto* de nuestro Iturriaga:

Apártate, interés, voraz pirata,
Que en romperme las venas te ejercitas:
No me saques la sangre que me quitas
El alma toda, y tu ambición me mata.
El Rey no necesita Oro, ni Plata,
Si acaso para el Rey la solicitas,
Ni entiende de interés, si lo meditas,
Dolor tan noble, como al Rey maltrata.
Si quieres darle alivio, gota a gota,
O mar a mar mejor, ábrete en grietas,
Y por los ojos amargura brota.
Fina concha es un pecho, y si lo aprietas,
Abierto el corazón, el alma rota,
Correrán por tributo perlas netas.

Tiernos afectos de un corazón contrito. MS. — Son unas *Décimas castellanas* llenas de pensamientos sublimes y de rasgos pintorescos a lo divino, que expresan bien las efusiones de un corazón, que aborrece el pecado y ama a Dios con el amor más puro. Estas se compusieron a competencia en la ciudad de la Puebla en una academia privada o tertulia de personas de ingenio, que concurrían a la casa de la señora doña Lorenza Martín Romero, mi madre, y eran a lo que me acuerdo, nuestro autor, el Dr. Quintero, que murió prebendado, el maestro Saldaña, dominico, el Dr. Palafox, médico, D. Nicolás Toledo, y D. José Dimas Cervantes, colegial de S. Pablo; siendo la mía la única casa en que se vieron amigablemente unidos jesuítas, dominicos y colegiales palafoxianos. Daré aquí la muestra de dichas *Décimas:*

Pero temo arrepentido
ofender a Dios, de modo,
Que al mismo Infierno y a todo
le tengo el miedo perdido.
Si me viera acometido
del Infierno por un lado;
por otro de algún pecado;
tanto le temo a esta fiera,
que por huirla me metiera
en el Infierno, a sagrado.

Y aún fuera de sí quedara
el mismo Infierno allá fuera
si la vez que a él me acogiera
la culpa fuera quedara:
Pues aunque allí cuánto hallara
fuera tormento, dolor,
crugir de dientes, rigor;
aunque fuera ardor eterno,
más sin culpa no hay Infierno:
todo eso es gloria, Señor.

Y si Tú así lo dispones,
o Justo Juez, si te avienes,
no importa que me condenes
con tal que Tú me perdones.
No importa que me aprisiones
a la más dura cadena
de tu ira, si me despena
del de mi culpa conflito
Tu Piedad; pues sin delito
ni todo el Infierno es pena.

Como amaine tu furor,
y yo no te vea enojado,
seré Bienaventurado
a pesar de mi dolor.
¿Qué más gloria que tu amor?
¿qué más Infierno? ¿qué muerte
más terrible que ofenderte?
Confieso que en esta parte
por solo el logro de amarte
fuera mi gloria no verte.

Los escritos del P. Iturriaga en Italia, según una razón de mi amigo el Sr. abate Montengon, son los que siguen: *Exámen crítico-teológico en un Libro intitulado: Colección de varios ejercicios de piedad.* Imp. en 4º — *Dissertazione Teologica sopra la santificazione delle Feste.* Imp. 8º — *Apología della sopradetta Dissertazione.* Imp. 8º — *Disertación sobre el dolor necesario para el Sacramento de la Penitencia.* Imp. 1781. 4º — *Jurisdictionis Ecclesiasticae, seu fundamentorum Juris Canonici brevis expositio.* Assisii per Octavium Sgariglia, 1782. 8º — *Respuesta al autor de los Anales eclesiásticos.* Imp. en Asis,

1782. 8º — Con este título: *Saggio di risposta all Autore degli Annali detti Ecclesiastici in difesa della Dissertatione intorno al dolore necessario per il valore, e per il frutto del Sacramento della Penitenza.* In Asisi 1782, per Ottavio Scariglia. 8º — *Carta al Sr. Obispo de Mantua.* Imp. en 8º — *Carta al Sr. Obispo de Konitsgratz.* Imp. 8º — *Exámen crítico de la Carta de Isaac Vanspeupegen.* Imp. 8º —*Dissertatio Theologica de levium peccatorum confessione. Edita* 178... — *Disertaciones sobre el Jubileo.* Imp. 8º — *Dissertationes in Morales Quaestiones, Fanensi Clero.* Edit. Assisii, 1794, 6 volum. in 8º — *L'Avvocato Pistojese citato al Tribunale della autorita, della buona critica, e della ragione, sulla podestá della Chiesa intorno a Matrimoni.* In Ferrara per Bernardino Pomatelli, 1787. 4º — Esta obra, la única que de las impresas en Italia por nuestro Iturriaga tengo a la vista, es la que le mereció los mayores elogios. Es una refutación de la que se publicó allí con este título: *Thomae Nesti, Pistoriensis, de dirimentibus Matrimonium impedimentibus, liber singularis;* dedicado insolemnemente *AEternis Sarpii Manibus,* es decir: a la memoria de Pablo Sarpi, Servita, cuya *Historia del Concilio de Trento* se prohibió por la Iglesia. — Hasta aquí como bibliógrafo. Pero no queriendo prescindir de una sagrada relación que me liga con el P. Manuel Iturriaga, y que me hará eternamente grata y amable su memoria, le añado este apóstrofe: *Qui mihi septenni puero primam Sacramentalem absolutionem tribuisti, et a teneris annis animum, moresque meos ad tuam Societatem efformabas, si adhuc superstes es, Vive Nestorii dies; si vero jam in Coelum advolasti, ora pro tu in Christo filio.* Amén.

1566 ITURRIAGA (P. Pedro) hermano mayor del precedente. Nació en la Puebla de los Angeles, a 29 de abril de 1722 y entró en la compañía de Jesús el año de 1739. Después de una sobresaliente carrera de estudios en los colegios de la Puebla y México, pasó a Yucatán, en cuya Universidad fué catedrático de teología, como también examinador sinodal de aquel obispado. Escribió:

Profecía de raras e inauditas felicidades del Reino Mexicano por el Patronato universal de la Sma. Virgen María en su portentosa Imagen de Guadalupe. Imp. en México, año 1757. 4º

* 67 ITZCOATZIN. Parece que pertenecía a la prosapia real de México o de Texcoco, pues Ixtlilxochitl lo denomina *Infante,* así como a *Xiuhcozcatzin,* con quien lo asocia, mencionando a ambos entre "los poetas e históricos", —y como autores de— "Anales de las tres cabezas de la Nueva España", es decir, historiadores de la confederación formada por los monarcas de México, Tezcoco y Tacuba.

1567 IZAGUIRRE (Fr. Francisco) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, lector de teología, y predicador de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, prior en ella de varios conventos, y calificador de la Inquisición de la N. E. Publicó:

Oración eucarística por la victoria, que consiguieron las Católicas Armas del Sr. D. Felipe V en el campo de Villaviciosa. Imp. en México por Ribera, 1712. 4º

1568 IZMENDI (D. Ignacio) cura párroco de la diócesis de Oaxaca. Escribió:

"Representación al Concilio IV provincial mexicano sobre Aranceles, y sobre el estado de las Parroquias del Obispado de Antequera. MS. entre las Actas de dicho Concilio en el archivo del arzobispado de México.

1569 IZQUIERDO (P. José Joaquín) nació en Zacatecas, de la Nueva Galicia a 25 de marzo de 1731, y en 1747 recibió en el noviciado de la compañía de Jesús de la provincia de México la ropa de jesuíta. Enseñó la retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de la capital, y pasó a Italia con sus hermanos el año 1767. Escribió:

Certamen poético en que se celebra el Nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de Cadena. MS. de 1758 en la librería de la universidad de México. — *Panegírico en verso latino y castellano del gran patriarca, S. Ignacio de Loyola.* MS. del año 1760 en la misma biblioteca.

1570 IZQUIERDO PIÑA (D. Juan) natural de Buendía en Castilla. Ejerció en Madrid el oficio de notario de la santa inquisición; y habiendo pasado a la N. E. se avecindó en la ciudad de la Puebla, donde fué notario apostólico y escribano real. Por su genio y afición a las bellas letras mereció la amistad y los elogios del poeta español Lope de Vega Carpio, de quien se gloriaba Izquierdo haber heredado varios papeles apreciables. Escribió:

Novelas morales. Imp. en Madrid 1624. 4º. — *Primera parte de varias fortunas,* Imp. — *Primera y segunda parte de Casos prodigiosos.* Imp. en Madrid, 1627. 4º — *Explicación de las Fábulas:* parte primera. Imp. en Madrid, 1635. 4º — A estas obras que menciona D. Nicolás Antonio, bien ajeno de que Izquierdo hubiese estado en la América, debe agregarse otra que escribió en la Puebla de los Angeles, y refiere Bermudez de Castro en su *Catálogo* núm. 133 y se intitula: — *Elegancias de Escribanos.*





AIMES (D. Diego) [1571] natural de Quechula en la diócesis de la Puebla de los Angeles, cura de la parroquia de Santa Cruz Tlaltepec en dicho obispado, y cuyo mérito recomiendan dos cartas de los Illmos. Obispos de Oaxaca y Puebla, Sariñana y Santa Cruz, impresas al principio del libro que dió a luz con este título:

Luz y método de confesar Idólatras; y destierro de la Idolatría, sacado no de libros, sino de la experiencia. Imp. en la Puebla de los Angeles por Fernández de León, 1692. en 4º

1572 JAUREGUI (P. Agustín) natural de México, sacerdote de la compañía de Jesús, cuya sotana vistió en 7 de junio de 1702. Fué maestro de humanidades y de filosofía; y falleció en 1760. En la biblioteca de la universidad hay un opúsculo suyo con este título:

Certámen poético para el día de Navidad de 1715, *en que se propone al Niño Dios bajo la metáfora de Gusano de Seda.*

1573 JAUREGUI Y BARCENA (Illmo. D. Juan) natural de la ciudad de la Puebla de los Angeles, donde estudió la latinidad y la filosofía. Cursó la jurisprudencia y recibió la borla de doctor en la Universidad

de México, en cuyo colegio mayor de Santa María de Todos Santos vistió la beca en 1 de noviembre de 1676. Renunció una plaza de oidor de la real audiencia de Manila; y obtuvo por oposición la canonjía doctoral de la iglesia de su patria, y ascendió a las dignidades de tesorero, chantre y arcediano. En la vacante del Sr. Obispo Santa Cruz fué provisor y vicario capitular de aquella diócesis. Renunció el obispado de Durango, y habiendo admitido el de Caracas, falleció antes de consagrarse. Escribió entre otras cosas:

Alegacion jurídica en favor de los derechos de Doña Catarina Portillo. Imp. en México año de 168... en fol.

1574 JESUS (Fr. Alonso de) natural del principado de Asturias, carmelita descalzo, lector de teología, prior de Orizaba, de San Luis Potosí y de Querétaro, y definidor de la provincia de San Alberto de la N. E. Escribió:

Oración fúnebre en las honras celebradas en la iglesia de PP. Carmelitas de México a la memoria del Sr. D. Cosme de Micr y Trespalacios, del orden de Carlos III, del supremo consejo de Indias, y regente de la real audiencia de dicha capital." Imp. en México, 1806. fol.

1575 JESUS MARIA (Fr. Antonio) originario de Guipúzcoa y natural de Madrid. Pasó a México en compañía de su amo el marqués de Villena, virrey de la N. E., el año 1640. Aquí se entregó al estudio de las ciencias, habiendo sido sus maestros los jesuítas mexicanos. Tomó después el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles, y residió mucho tiempo en el llamado Desierto, no distante de México. Fué gran humanista, historiador y teólogo; y si algunos se le anticiparon en publicar impugnaciones de los pestilentes errores de molinos, acaso fué el primero en impugnarlos. Se volvió a España después de haber presenciado en América las ruidosas controversias de los PP. jesuítas con el ven. e Illmo. obispo Palafox, como asegura él mismo en el prólogo a la Vida del cardenal Mosco. Antes de tomar puerto en España fué apresado de los moros y conducido a Argel, donde sufrió un cautiverio de cuatro años. Restituído finalmente a Madrid, murió allí a fines del siglo XVII, habiendo escrito:

Vida del Emmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso, cardenal, arzobispo de Toledo. Imp. en Madrid por Villadiego, 1680. fol. — *Contra Quietistarum errores,* 2 tom. según el testimonio del P. S. Marcial en su biblioteca carmelitana. — *De las persecuciones de los católicos*

en Inglaterra. Según afirma el mismo bibliotecario. — *Boecio de Consolación, traducido del latín al castellano.* — Vió esta obra D. Nicolás Antonio, y añade que se estaba imprimiendo. Y en efecto, así lo asegura el erudito D. Juan Pellicer y Saforcada en su *Ensayo de una Biblioteca de Traductores,* el cual vió también el original de mano misma de nuestro Fr. Antonio, en poder del caballero del orden de Alcántara, D. Gaspar de Montoya, literato conocido. Era un códice en 4º, falto de las primeras hojas, que sin duda se quedaron en la imprenta, y rubricadas todas las demás del escribano del consejo Gabriel Aresti y Larrazabal, cuya firma se veía en la última. Estaba dedicada la traducción a la señora doña Mariana de Austria, reina madre de Carlos II.

"Consta la obra —dice Pellicer— del texto latino y de la traducción castellana en dos columnas. Este texto es estimable porque el traductor se propuso corregirlo después del trabajo que habían hecho en él otros críticos. La versión sigue el método del latín, y así las prosas se traducen en prosa, y los versos en verso; pero uno y otro con bastante elegancia. En los versos procede por lo común el intérprete con demasiada libertad. Por las márgenes hay esparcidas algunas notas en latín y en castellano, que contribuyen a la mayor explicación de Boecio...."

1576 JESUS (Fr. Cayetano de) natural de la N. E., hijo de un presidente de la audiencia de Guadalajara. Estudió la latinidad, filosofía y teología en el seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles, y ya bachiller teólogo por la Universidad de México vistió el hábito de carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto, en cuyos colegios de S. Joaquín y S. Angel enseñó con mucho aplauso la filosofía y teología escolástica. Fué prior de México y murió en 1753, dejando *Varios MS. Teológicos* muy apreciables por lo cual lo colocó en su *Biblioteca Mexicana* del Illmo. Sr. Eguiara.

1577 JESUS (Fr. Diego de) natural de la Puebla de los Angeles, donde tomó el hábito del Carmen descalzo. Era lector de teología el año 1675 en el colegio de S. Angel de Cuyoacán, donde dejó un precioso MS. que he visto, *De Visione Beatífica.*

1578 JESUS MARIA (Fr. Francisco de) carmelita descalzo de la provincia de México, y lector en ella de teología moral. Escribió:

Resoluciones Morales. 1 tom. en 4º MS. Se guarda en la librería del colegio de S. Angel.

1579 JESUS MARIA (Fr. Gregorio) del orden descalzo de Nuestra Señora del Carmen en la provincia de S. Alberto de la N. E., y prior en ella de varios conventos. Escribió:

Conferencias espirituales para distintos tiempos y festividades, que entre año suelen celebrarse en los conventos del Carmen. MS. original en 4º en la biblioteca de S. Angel de Cuyoacán.

1580 JESUS (Fr. José de) religioso agustino de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de la N. E. Dió a luz:

Descripción métrica de la venida de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, a la ciudad de México. Fiestas y novenario que se le hicieron y vuelta a su santuario. Imp. en México por Calderón, 1668. 4º

1581 JESUS (Hermano Juan Bautista de) nació en Palustán de la diócesis de Toledo, de donde pasó a la N. E., y se avecindó en la ciudad de la Puebla de los Angeles. A poco tiempo, renunciando los negocios temporales, y vistiéndose el hábito del tercer orden de S. Francisco, se retiró a una barranca inmediata a la ciudad de Tlaxcala, donde fabricó una ermita. Allí emprendió y continuó una vida eremítica comparable a la de los primeros anacoretas; y falleció con fama de santidad en 1660. Por mandato de sus confesores escribió:

Su Vida, que publicó después de su muerte el licenciado Pedro Salgado. Imp. en la Puebla, 1683. 4º

1582 JESUS MARIA (Fr. Juan de) nació en Sevilla el año 1560, y profesó allí el instituto de los carmelitas descalzos el de 1583. A los dos años se trasladó a México, donde hizo toda su carrera literaria. Fué lector de filosofía y de teología, prior de la Puebla de los Angeles, y del santo desierto de México, provincial de la provincia de S. Alberto de la N. E. y definidor general de su religión. Murió en el convento de Vélez Málaga después del año 1632. Escribió:

Relación histórica de los hechos de los PP. Carmelitas de S. Sebastián de México por la Conversión de los Indios. — De esta obra se valió Fr. Francisco de Santa María en el tomo 2 de su *Historia de la Reforma de Santa Teresa.* Lib. 7. — *Otra Relación semejante a la anterior, remitida al provincial de España, Fr. Nicolás de Jesús María, por apellido Doria.* — *Epistolario espiritual para personas de diferentes estados.* Imp. en Ucles por Domingo de la Iglesia en 1624. fol. — Esta obra, que contiene 82 cartas muy difusas, y son otros tantos *Tratados místicos,* la escribió el autor siendo prior del Desierto de México. — *Segundo tomo del Epistolario espiritual.* MS. en fol.

que según D. Nicolás Antonio estaba pronto para la prensa en el convento de S. Hermenegildo de Madrid. — *Dos tomos de Sermones selectos.* MS. en la biblioteca de los carmelitas de México según el P. S. Marcial. — *Instrucción de Religiosos.* — *La Vida del mismo Autor.* — *Libro de los Cuatro Novísimos,* que existía entre los del Ven. e Illmo. Palafox.

* 68 JESUS MARIA (Juana de). Escribió:

Relación que de los principios de su vida y niñez y por mandado de sus confesores dejó escripta la hermana Juana & Beata con el hábito descubierto de sayal de Nª Sª del Carmen. — *Segunda Relación que dando cuenta de algunas cosas particulares de su vida a su confesor el P. Fr. Manuel de San Lorenzo y por su mandado dejó escripta la misma hermana Juana &.*

Hácese mención de estas relaciones en el *Libro de cosas memorables* &. de los *Carmelitas de Celaya (Vide* este art.), sin expresar volumen. — Dicen allí que la autora murió el 9 de mayo de 1100, a las 6 de la mañana, de edad de 33 años y algunos meses — "que fué muy "singular en toda virtud, así de penitencia, mortificación, &., como en "mercedes y favores que recibió el cielo, de Christo y de su Madre, " como podrá ver el lector en las Relaciones, &."

Bonn, Mayo 29 de 1868.

1583 JESUS (Fr. Juan Bautista de) religioso del orden de predicadores, cuyo instituto profesó en México por el año 1560. Pasó a la conquista espiritual de Filipinas, y se empleó muchos años en aquellas misiones del Asia con fervor apostólico. Escribió:

Arte de la Lengua Mandarina. MS. en 8º que he visto en la biblioteca de S. Francisco el grande de México. — Comienza así: "Entonaciones o Tonadas de esta Lengua. Todas las voces mandarinas son 384. Todas las entonaciones son 1525, &. — *Instrucción para predicar el Evangelio a los Gentiles, en 22 capítulos.* MS. en 8º en dicha biblioteca. — Precede la siguiente deprecación: *"Antífona:* Omnes gentes, quascumque fecisti, veniant et adorent coram Te, Domini, et glorificent nomen tuum in aeternum. V. Illumina, Domine, vultum tuum super eos. R. Ut cognoscat, quia nomen Tibi Dominus. *Oratio.* Omnipotens sempiterne Deus, qui non mortem peccatorum, sed vitam semper inquiris, suscipe propitius orationem nostram; et libera eos ab idolorum cultu, et aggrega Ecclesiae Tuae Santae ad laudem et gloriam Nominis Tui. Per Dominum nostrum Jesum Christum, &.

1584 JESUS MARIA (Fr. Manuel de) del orden de Ntra. Sra. del Carmen de la reforma de Santa Teresa, y secretario de la provincia de S. Alberto de México. Escribió:

Sermón para la festividad de las Llagas de S. Francisco. Imp. en México, 1686. 4º — *Sermón en la fiesta de la fundación del Convento de Carmelitas de Oaxaca.* Imp. en México por Lupercio, 1699. 4º

1585 JESUS (Fr. Martín de) véase CORUÑA.

1586 JESUS MARIA (Fr. Martín de) carmelita descalzo de la provincia de N. E. Tomó el hábito en el convento de la Puebla de los Angeles por el año 1740. Fué lector de teología en el colegio de S. Angel de Cuyoacán, siendo rector de aquella casa Fr. Juan de la Trinidad y provincial de S. Antonio. Escribió y existen en la librería de dicho colegio:

Tractatus Theologici justa miram Angelici Doctoris doctrinam conscripti. 2 *tom. in* 4º MS. Tiene su *Dedicatoria, Prólogo e Indices.*

* 69 JESUS (Fr. Melchor de). Escribió:

"Cursus Theologicus juxta miram Angelici Proeceptoris doctrinam et Salmaticensium. Dictatus et conscriptus a P. Fr. olim Philosophiae moderatore, nunc autem Sacr. Theol. Pri. Lect. tota Regente Provint. R. P. Hieroni a Virg. Anno Dñi. MDCCXXIII." MS.

Un grueso vol. en 4º de letra menuda y limpia, con las numerosas abreviaturas, que entonces se empleaban en esta especie de escritos. Concluye con 11 fs. blancas. En la primera se lee lo siguiente: "Aquí me cogió el capítulo y no escribí más de aburrido con tanto es-"cribir. Lo examiné en la Biblioteca del Carmen en Celaya.

1587 JESUS MARIA (Fr. Nicolás de), natural de la Andalucía carmelita descalzo, cuyo instituto profesó en el convento de la Puebla de los Angeles. Fué prior de Orizaba, Oaxaca, Puebla y México, definidor y provincial de S. Alberto. Si el mérito de un orador cristiano hubiese de medirse todavía por el ingenio, la gracia y la sutileza en los discursos, y por la fama y aplauso de la primera mitad del siglo XVIII, ni en América ni en Europa podría encontrarse igual al de nuestro Fr. Nicolás. Sus muchos *Sermones* impresos y MS. no servirán, sin duda, de modelos de elocuencia varonil y sagrada; pero sí ciertamente de prueba de lo que puede la costumbre y mal gusto del siglo aún en los hombres más doctos, eruditos y virtuosos, cual fué este carmelita. Escribió:

El Christus, A, B, C de la virtud y cartilla de santidad, pane-

Con preuilegio Imperial

A gloria y alabāça de nro redēptor Jesu xpo y de su bēdita madre/aq̄ se acaba la dclaració de la doctrina xpiana en lēgua Española y Mexicana/y vna coluna corresponde a otra:sentēcia por sentēcia:de grāde vtilidad y puecho pa la salud dlas aīas:y en especial pa los naturales dsta tierra/ pa q̄ sean fundados y roborados enlas cosas d nra scā fe catolica:y animados pa la guarda dlos mandamiētos diuinos:y pa q̄ todos sepan los grādes dones y reqzas que nro clemētissimo redemptor q̄so comunicar mediante sus sctōs sacramentos con el exercicio delas obras d mia:assi corporales como spūales:todo lo q̄l se cōtiene ēlos q̄rēta sermōcicos aq̄ cōtenidos. Ua sacada la lēgua ē tāta claridad como aq̄ parece: assi porq̄ mejor se dn todo a entēder a estos naturales/como tābiē porq̄ mejor lo tomen d coro losq̄ lo q̄sierē tomar. Fue impssa ē esta muy leal ciudad d mexico ē casa d juā pablos por mādado dl reuerēdissimo señor dō fray Juā çumarraga primer Obpo de Mexico. Y porq̄ enla cōgregació q̄ los señores obpos tuuierō se ordeno q̄ se hiziessen dos doctrinas:vna breue y otra larga:y la breue es la q̄ el año de.M.d.xlvj.se emprimio. Mādo su señoria reuerēdissima q̄ la otra grande puede ser esta: pa dclaracion de la otra pequeña.

Acabose de imprimir a xvij. dias del mes de enero. Año d.M. d.y.xlviij.años.

Soli Deo honor y gloria in secula seculorum. Amē.

(15-13-15) 1548. Colofón. Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexicana Hecha por los Religiosos de Santo Domingo.

gírico de S. Juan Bautista. Imp. en México por Lupercio, 1726. 4º *La Mano de los Cinco Señores.* Imp. en México, 1726. 4º — *Panegírico del Patriarca S. José.* Imp. 1727. 4º — *La Santidad en un Breve por un Breve de su Santidad. Elogio de S. Juan de la Cruz en las fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1729. 4º — *El Paño de Lágrimas de Oaxaca, María en su Imagen de la Soledad.* Imp. en México por Hogal, 1733. 4º

Las Llaves de la Sabiduría, llaves de la Iglesia: elogio de Santo Tomás de Aquino. Imp. en México, 1733. 4º — *Babel mejorada en Torres: elogio fúnebre de D. Nicolás Fernández Torres, vecino de S. Luis Potosí.* Imp. en México, 1733. 4º — *El Pretendido: empeños de la santidad y desposorios de San Ignacio de Loyola con Santa Teresa de Jesús.* Imp. en México por Hogal, 1734. 4º — *El Codicioso y Codiciado: santo a pedir de boca: elogio de San Bernardo Abad.* Imp. en México por Hogal, 1735. 4º — *Las Travesuras de Santa Teresa.* Imp. en México por Hogal, 1735. 4º — *El Moral más bien ingerto: elogio fúnebre del presbítero D. Juan del Moral y Beristain, fundador de los carmelitas de Tehuacán.* Imp. en la Puebla de los Angeles, 1743. 4º — *El Para-siempre de Santa Teresa: Sermón moral.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1745. 4º — *Escudo de Armas de los Toledos; Sermón en la Profesión de Fr. Antonio de los Dolores, carmelita, en el siglo* Toledo. Imp. en la Puebla por Ortega, 1745. 4º — *La Cátedra de S. Pedro en concurso de Opositores.* Imp. en México por Ribera, 1749. 4º — *Derrames de la Santidad. Sermón en la entrada de las Religiosas Carmelitas del antiguo Convento de Santa Teresa de la Puebla de los Angeles al nuevo de la Soledad.* Imp. en México por Ribera, 1748. 4º — Dejó a más de éstos y algún otro impreso, muchos sermones MSS. de los cuales he visto dos tomos en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

** 49 JIMENEZ (D. José María) originario de la Puebla, y allí colegial y catedrático del Colegio Carolino, y por aquella provincia diputado a los dos congresos generales de México. Escribió:

Manifiesto que el Congreso Constituyente hizo a los pueblos en los momentos de publicarse la acta constitutiva de la Federación. Imp. en México, fol., oficina de Gobierno, 1824.

1588 S. JOSE (Fr. Baltasar de) natural de la N. E., del orden de S. Francisco de la provincia de Guatemala, y su custodio enviado a España, y calificador del Santo Oficio. Dió a luz:

Oración panegírica del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1714. 4º

1589 S. JOSE (Fr. Felipe de) carmelita descalzo de la provincia de México, que vivía en el convento de Zelaya, del obispado de Michoacán, en 1680. Escribió:

Espejo Místico. MS. en 8º dividido en 16 tratados ascéticos. Existe en el colegio de S. Angel de Chimalistan o Cuyoacán. — *Vergel de varios ejemplos.* 2 tom. en 8º MS. en dicha librería. — *Poesías sagradas.* MS. original en 8º allí.—*Arte de Prudencia, sacado de Lorenzo Gracian, y Décadas espirituales.* MS. en 4º allí mismo. — *De la hermosura de la Virtud, y de la miseria del Pecado.* MS. allí. — *Médula de toda la Teología moral.* 2 tom. gruesos en 8º allí. — *Sustento cuotidiano del Alma.* MS. en 8º allí mismo. — *La Vida de la Muerte, para aprender a vivir y ensayarse a morir.* MS. en 8º original, dividido en 34 capítulos: el 1º es de la *Descendencia de la Muerte.* Véase en esta biblioteca el artículo: *Bolaños.*

* 70 JOSE (Fr. Felipe de San). Escribió, además:

Tratados varios, Misceláneas, Discursos predicables, sentencias philosophicas, versos perdidos, exercicios espirituales y honestos, poéticos epigramas, romances sueltos, olla común, fragmentos del buen gusto recogidos unos, otros hallados y en este breve Mamotreto escritos por el (P. Fr. X.) [Una rúbrica.] *Con la ayuda divina se pondrá en forma lo que en él se contiene; interin la tabla señalará todo lo que en él se contiene.*—MS. in 8º

Es un vol. de 269 fojas con la minuciosa relación que precede, a título de portada y encabezada con la palabra *Cartapacio.* No tiene fecha y le faltan algnas hojas del fin. — La letra, aunque antigua, es clara y el texto correcto. Su asunto está perfectamente indicado en la portada. — Examiné este vol. en la Biblioteca del Carmen de Celaya, donde se conserva.

1589a S. JOSE (Fr. Francisco de) natural de la Antigua España, y uno de los primeros misioneros franciscanos que fundaron en Guatemala el colegio de *Propaganda Fide,* llamado de Cristo Crucificado. Dejó MS. en la librería de aquel colegio, según el testimonio del P. Arochena, tres tomos que contienen:

Exposición del cap. 1 *del Evangelio de San Juan: Exposición de la Creación y Redención del Mundo: Exposición de las Historias de Sansón y David.* — 2 *La Vida de Nuestro Señor Jesucristo.* — *Tratado de la Oración mental, y Exposición de los Cantares de Salomón.*

1590 S. JOSE (Fr. Juan de) natural de la N. E., del orden de Santo Domingo, lector de teología y prior del convento del real de minas de Sombrerete. Dió a luz:

Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Imp. allí por Carrascoso, 1701, 4º

1591 S. JOSE (Madre Juana María) religiosa profesa del monasterio de la Purísima Concepción de la ciudad de México. Escribió:

Devocionario a Todos los Santos de la Corte celestial. Imp. varias veces en México, una en 1725. 8º

1592 S. JOSE (Fr. Lázaro) carmelita descalzo de México, lector de teología, prior de los conventos de Salvatierra, y Valladolid de Michoacán, y maestro de latinidad en el de S. Sebastián de México. Escribió:

Epítome completo de Gramática Latina en sus cuatro partes: etimología, sintáxis, prosodia y ortografía; con un Apéndice sobre la Retórica. 6 tomos en 8º MS. originales en la biblioteca de S. Angel de Chimalistán.

1593 S. JOSE (Fr. Manuel) religioso descalzo de Ntra. Sra. del Carmen en la provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió:

Panegírico florido y aromático de la Sma. Virgen María de Guadalupe. Imp. en México por Benavídez, 1687. 4º

1594 S. JOSE (Madre María Josefa de) religiosa profesa en el convento de S. José de Gracia de México. Compuso por el año 1702:

Varias Poesías, que tengo en mi poder MSS.

1595 S. JOSE (Fr. Martín de) prior del convento de carmelitas descalzos de la villa de Carrión, capital del valle de Atlixco en el obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Sermones morales y panegíricos. MS. del año 1707 bien escrito y encuadernado, como para la prensa, en la librería del colegio de S. Angel de Cuyoacán.

1596 S. JOSE (Madre Petronila de) abadesa del real monasterio de Jesús María de la ciudad de México. Escribió:

Vidas de varias Religiosas ejemplares. MS. — De esta obra y de su autora dice D. Carlos de Sigüenza y Góngora en el prólogo a su *Paraíso Occidental,* que si algo bueno hay en su historia, *se debe todo a lo que dejó escrito esta Religiosa.*

1597 S. JOSE (Fr. Prudencio de) carmelita descalzo de la provincia de la N. E. Dió a luz:

Sermón del glorioso Tránsito de la Virgen María, Madre de Dios. Imp. en México, 1725. 4º

1598 S. JOSE (Venerable Fr. Vicente de) nació en Ayamonte del arzobispado de Sevilla, el año 1596. A la edad de 15 pasó a la N. E. y en la ciudad de la Puebla se ejercitó cinco años en el honrado oficio de tejedor. En 17 de octubre de 1615, tomó el hábito de lego en el convento de franciscanos descalzos de aquella ciudad, de donde salió para el Asia el año 1618, en compañía del R. P. Fr. Luis Sotelo, que volvía de su embajada a Roma con religiosos misioneros para Filipinas y la China. Fué destinado al Japón, donde predicando con el ejemplo y con la palabra la ley de Jesucristo, recibió la corona del martirio a 12 de septiembre de 1622, en compañía del referido ven. Sotelo y de otros 23 cristianos, en la ciudad de Vomura. Se trataba en Roma de su canonización. Desde la cárcel de Vomura escribió a la ciudad de la Puebla de los Angeles, y a su provincia de S. Diego de México:

Varias Cartas, que son una Relación o Noticia de la prisión y trabajos de los Cristianos en el Japón. — De ellas hacen memoria particular los *cronistas* de las provincias de S. Diego y S. Gregorio de franciscanos descalzos, Fr. Diego de S. Francisco, en su *Historia de los Mártires del Japón, y la Biblioteca Franciscana* de Fr. Juan de S. Antonio.

1599 JOVE (D. José Alejandro) natural de la ciudad de México, hijo del doctor y maestro D. José García y Jove, catedrático jubilado de prima de medicina, y presidente del real tribunal del protomedicato de la N. E. Fué nuestro José Alejandro colegial del seminario tridentino de México, maestro en artes y doctor teólogo, opositor a canonjías de oficio, cura y juez eclesiástico de Atitalaquia en este arzobispado, y párroco de la del Salto del Agua en esta capital de México, donde falleció tempranamente en 1810. Dió a luz:

Elogio del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, en la solemne fiesta que le consagró la Real Universidad literaria de México el año 1805. Imp. allí dicho año en fol. — *Oración fúnebre en las solemnes Exequias, que el ilustre Colegio de Abogados de México hizo a los españoles difuntos en la guerra con la Francia.* Imp. en México por Arizpe. 1808. 4º

1600 S. JUAN BAUTISTA (Fr. Elías de) natural de México, carmelita descalzo, y de los primeros que tomaron este hábito en la provincia de S. Alberto; varón docto y virtuoso. Escribió:

Diálogos en Lengua Mexicana. Imp. en México, 1598. 8º — Sólo he visto un ejemplar de esta obrita en el colegio de San Gregorio de México: tratan los *Diálogos* del *Examen de Conciencia.* — *Ca-*

tecismo mexicano. Imp. según Eguiara. — *Exposición de la Bula de la Cruzada en mexicano.* Imp. en 1601 según Pinelo.

1601 JUAN (Jaime) uno de los pilotos destinados por el arzobispo virrey de México, D. Pedro Moya de Contreras, para la expedición que proyectó con dos fragatas, mandadas construir en Acapulco, para el reconocimiento de la costa del Sur de esta América. Fué dicho Juan inventor de unos instrumentos para conocer la variación de la aguja, y escribió:

Carta sobre la referida Expedición dirigida al dicho Virrey, fecha en Acapulco en 1585. Existe MS. en el archivo general de Indias.

1602 S. JUAN BAUTISTA (Fr. Manuel) natural de S. Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba, docto y grave religioso del orden del Carmen en la provincia de México, rector del colegio de S. Angel, prior de México, definidor y dos veces provincial. Escribió y se conservaba en la librería del Santo Desierto de México:

Cursus Complutensis Carmelitanus in clariorem methodum pro commodiori magistrorum ac discipulorum usu redactus.

1603 S. JUAN BAUTISTA (Fr. Matías de) natural de la ciudad de Huejotzingo en la diócesis de la Puebla de los Angeles, hermano de los doctores D. José y D. Antonio *Miranda,* oidor aquél y éste deán de Guadalajara, y tío carnal del Illmo. D. Andrés, maestrescuelas de la Puebla y obispo de Puertorrico. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla, siendo ya bachiller teólogo. Enseñó la filosofía y teología escolástica moral en los colegios y conventos de su orden y fué prior de Querétaro, de Valladolid, de la Puebla y de México, dos veces definidor y últimamente provincial de su provincia de S. Alberto de la N. E. Murió de 71 años en 1724, en su convento principal de S. Sebastián de México, dejando publicados los siguientes opúsculos, que hacen honor a su memoria:

Quincenario espiritual en honor de la Asunción de la Sma. Virgen. Imp. 1719. 8º — *Elogio fúnebre del Padre del autor.* Imp. 4º. — *Panegírico en la Dedicación del Templo de S. Bernardo de México.* Imp. allí por Lupercio, 1691. 4º — *Compendio de las maravillas de la Gracia: Elogio de S. Francisco de Asís.* Imp. en México por Benavídez, 1698. 4º — *Elogio de S. Juan de Dios en las fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1702. 4º — *Relación de las Honras funerales que los Carmelitas Descalzos de México hicieron al Exmo. Sr. Duque de Linares, Virrey de la N. E. y su elogio fúnebre.* Imp. en México, 1717. 4º — *Del Origen y fundación del Santo Desierto de*



la provincia de PP. carmelitas de S. Alberto en los montes de Santa Fe, con estampas de sus hermitas. MS.

1604 S. JUAN DE DIOS (Provincia de) desde el año 1604 se estableció en México y en toda la América española Septentrional la religión hospitalaria de S. Juan de Dios, que fué gobernada en la N. E. por un comisario general hasta el año 18.... en que se declaró provincia y se denominó provincial su prelado superior. Cuenta hoy 37 conventos, hospitales y prioratos, y mantiene el fervor de su caritativo instituto. En su nombre se escribió:

Epístola supplex ad SS. Dom. Pium VI pro Beatificatione Ven. Dei Servi Antonii Margil, Ord. Minor, Collegiorum de Propaganda Fide in Septentrionali America Institutoris. Dat. Mexici Quarto Kal. Junii ann. 1790. Romae edita cum aliis ejusdem argument ann. 1792. in fol.

** 50 JUAN PABLOS fué a todos aspectos, el primer impresor que hubo en estos países, vino a ellos el año de 1532, y lo primero que dieron a luz sus prensas fué la obra en un tomo en 8º titulada: *Escala espiritual para subir al Cielo, por S. Juan Clímaco.* Así D. Diego Panes Avellán, tomo VII de la *Historia* de que se hablará en el artículo de éste.

1605 JUARROS (D. Domingo) presbítero secular laboriosísimo y celoso de las glorias de su patria Guatemala, donde nació a 3 de agosto de 1752. Ha emprendido la historia completa civil, literaria y eclesiástica, de aquella capital y reino; y ha publicado el tom. I que comprende:

Preliminares de la Historia de Guatemala. Imp. en tres cuadernos en 1808, 1809 y 1810, por Beteta. — También dió a luz: *Fórmulas para renovar los votos Religiosos.* Imp. en Guatemala por Beteta, 1809. en 12º

1606 JUNCOSA (Fr. Juan) natural del principado de Cataluña, donde profesó el sagrado orden de predicadores el año 1739. Defendió un famoso acto escolástico en el capítulo provincial de Aragón, celebrado en Valencia el año 175... y en el de 57 pasó a México, donde dió a luz:

El Triunfo de la Fe en la Antigua y N. E.: Panegírico de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. Imp. 1758. 4º

** 51 JUNTA INSTITUYENTE. Véase Anónimos.

** 52 JUNTA SOBERANA. Véase anónimos.

1607 JUSTICIA (P. José) natural de Calatayud en Aragón. Pasó a las Indias Occidentales, y en la duda de si estuvo o no en la América Septentrional, no quiero omitir que escribió:

Aparato fúnebre con que la Imperial Ciudad de Zaragoza celebró las Exequias de la Reina Doña Isabel de Borbón. Imp. en Zaragoza, 1644. 4º — *Historia del Santuario de Ntra. Sra. de la Cueva Santa en el reino de Valladolid.* Imp. allí por Bernardo Nogués, 1655. 4º

1608 JUTEL (Monsieur) geógrafo francés, compañero de Roberto Cavelier de la Sala. Estuvo en el golfo mexicano y escribió, según Cárdenas, en su *Historia de la Florida:*

Diario histórico del viaje, al Seno Mexicano en busca de la boca del río Mississipi. Imp. en París, 1713.

fo. xij

[illegible]

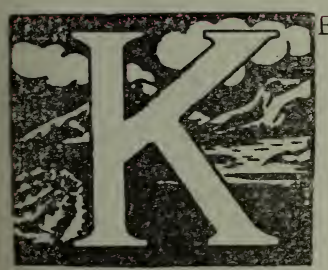
Los diez mandamiẽtos.

[illegible]

b iiij

(14-198-14) 1547(?). Hoja de Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana. Atribuída a Fr. P. de Gante.





EATING ESQUIRE (Mark). △ [75] (*Una cruz. Abajo*:) "A Traslation of the Sixth Article of the definitive / Treatise of peace between Spain and England, signed / Versailles the 3d. of September 1783, and the Rati- / fications exchang'd the 19 of the same Month.

In folio. El texto a continuación del título. 3 páginas sin numerar en total. Se refiere a la demarcación de linderos con Belice y al corte de madera de Campeche.

1609 KINO (P. Eusebio). natural de la ciudad de Trento, en Alemania, jesuíta docto, que renunció una cátedra de matemáticas en la Universidad de Ingolstad, por pasar a la conversión de los gentiles de la América Septentrional. Llegó a México por el año 1680 y frecuentó por un año la amistad de nuestro célebre matemático D. Carlos de Sigüenza, con quien después tuvo una competencia literaria sobre el cometa de dicho año. Pasó luego a las misiones de Californias, y descubrió la desembocadura del Río Grande, el puerto de Guainas, el de Caborca y el de Santa Clara en la isla de Santa Inés, poniendo fuera de

toda duda, que la California no es isla, sino península continental de la N. E. Llegó a Monterrey y al cabo Mendozino, y de allí faltando por entonces los medios para la conquista espiritual de aquellos países, dió la vuelta sobre la Pimería alta, donde estableció la misión de los Dolores en dos pueblos; la de S. Ignacio con otros dos; la de Tubutama con nueve: la de Caborca, la de Santa María Suanca y la de S. Javier Bac, con sus estancias y rancherías de indios y españoles, hasta los Sobaypuris. Extendió asimismo su celo evangélico por la playa de Caborca hasta el remate del mar de California, y a las gentes de las orillas de los ríos Gila y Colorado, siendo el apóstol de las naciones Pima, Opata, Cocomaricopa, Yuma y Quiquima. Bautizó más de 40,000 idólatras, civilizólos y enseñóles la agricultura y las artes necesarias para la comodidad de la vida humana, y a los 30 años de viajes, peregrinaciones y trabajos apostólicos descanzó en la paz del Señor en su misión de los Dolores, el año 1710. Escribió:

Explicación astronómica del Cometa, que se vió en todo el orbe en los meses de Noviembre y Diciembre de 1680, *y en los de Enero y Febrero de* 1681, *observado por el autor en Cádiz.* Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1681. 4º — D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de quien se hablará en su lugar, impugnó filosófica y astronómicamente este opúsculo en otro que se intituló: *Libra Astronómica* a imitación del P. Horacio Craffis, que rotuló así su libro contra Guiducio y Galileo sobre el cometa de 1618. Y por si esta controversia literaria excitase la curiosidad de algún literato europeo, a cuyas manos no hayan llegado tales opúsculos, diré aquí lo que entre otras cosas advirtió el citado Sigüenza a nuestro Kimo sobre la inexactitud de sus observaciones: "Que el cometa de los referidos años de 80 y 81 no pudo observarse perfectamente en Europa, así por su gran declinación austral, como por el crepúsculo. — *Diario del viaje hecho por las orillas del Río Grande en descubrimiento de su embocadura en el mar de California.*

Descripción de la Pimería alta. — Mapa del paso por tierra a la California, publicado por el P. Carlos Le Gobien, año 1706. — *Representaciones al Rey y a su Virrey de la N. E. sobre la Conquista espiritual de la California, y las Misiones de los Pimas.* — Todos estos escritos del P. Kino fueron remitidos al provincial de los jesuítas de México, y sirvieron al P. Miguel *Venegas* para su *Historia de la California.* El P. *Alegre* en su *Historia* MS. de la compañía de Jesús de la N. E., que se conserva en el archivo del virreinato de México, cita como obra del P. Kino una *Historia de Sonora,* que acaso no será diferente de las *Relaciones* expresadas; o puede ser la que me notició mi

amigo curioso D. José María de la *Riba* y Rada, cura y juez eclesiástico del real del Rosario, que vió con este título: *"Relación diaria de la entrada al Noroeste, que de ida y vuelta fué de* 309 *leguas desde* 22 *de Septiembre hasta* 15 *de Octubre de* 1698. *Descubrimiento del desemboque del Río Grande al mar de Californias, y del puerto de Santa Clara. Reducción de más de cuatro mil almas de la costa, y bautismo en ella de más de cuatrocientos párbulos. Estado pacífico de la Pimería, y de la Sonora en este año de* 1698. — En la biblioteca de la Universidad de México hay un MS. del P. Kino, intitulado: *Inocente, apostólica y gloriosa muerte del Ven. P. Francisco Javier Saeta, de la compañía de Jesús, misionero de la Concepción de Cabota en la provincia de Sonora.*

* 71 KINO (P. Eusebio Francisco). Las siguientes noticias completarán y rectificarán las que da Beristáin de este insigne varón y benemérito misionero:

"Natural de Trento; nació en 10 de agosto de 1644. Entró en la Compañía en el noviciado de Lansperga, de la Provincia de Alemania la alta, el año de 1665, en 20 de noviembre hizo sus votos, acabó sus estudios, tuvo su tercera probación, y ha leído tres años gramática." — "Vinieron (los P. P. Kino y Rebell) de la Provincia de Austria, y llegaron a Veracruz a 3 de mayo de este año de 1681." "La noticia que precede está copiada a la letra del libro *original* de profesiones de la Compañía de Jesús de México, sin otra diferencia que la del orden que allí guardan.

Acompañó, en calidad de cosmógrafo, al almirante D. Isidro Ortundo y Antillón en la expedición que hizo al mar de California, quedándose en Sonora, por mandato de sus superiores, para ejercer el ministerio apostólico en las misiones más retiradas allí establecidas. Allí permaneció hasta su muerte, acaecida en principios del año de 1711, en el pueblo de la Magdalena, misión del P. Agustín Campos, y no en la de Dolores, según dice Beristáin.

"1711 — Libro de difuntos de la Magdalena (Sonora) — En " quinze de Março poco antes de media noche, recividos los Stos. " Sacramentos, murió con grande sosiego y edificación en esta casa " y pueblo de Sta. María Magdalena el *P. Eusebio Francisco Quino,* de la edad de setenta años, Misionero casi 24 años de Ntra. " Sra. de los Dolores, fundada por el mismo Padre, el cual trabajó " incansablemente en continuas peregrinaciones y reduziones de toda " esta Pimeria, descubrió la Casa grande, ríos de Gila y Colorado, " y las naciones Cocomaricopa y Yumas, y los Quicasmagsa de la " isla, y descansando en el Señor está enterrado en esta capilla de

" San Francisco Xavier, al lado del Evangelio donde caen la segunda
" y terzera silla en ataud—fué de nazion alemán de la provincia a
" que pertenece la Babiera haviendo sido antes de entrar en la Pi-
" meria misionero y cosmógrafo en la California en tiempo del Almi-
" rante D. Isidro de Otondo-Agustín de Campos."

El P. Kino dejó un legajo de papeles compuesto de su correspondencia y relaciones de viaje. Ignórase su paradero, mas no su asunto, pues con ellos se formó la historia de sus descubrimientos y tareas apostólicas, reunida en el libro II del volumen impreso en Barcelona el año de 1754, con el título de "Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús." En el cap. IX de ésta se dice que levantó varios planos topográficos de los vastos territorios que recorrió, enviando copias de ellos a los PP. Generales de la Compañía para el Consejo de Indias. El P. Alegre habla de un "Diario menudísimo escrito de su mano." Los del capitán Mange *(V.)* contienen las expediciones del mismo religioso. Escritos solamente de su mano conozco los siguientes:

"Tercera entrada en 21 de Diciembre de 1683." Imp. México, 1856, en 4º

Este es el epígrafe del Diario de una expedición verificada en 1683 y parte de 1684 para la propagación del cristianismo. No figura en los *Apostólicos Afanes,* y se imprimió en el tomo I de la colección intitulada *Documentos para la historia de México,* 4ª serie, página 403 y sig.

"Cartas al P. Horacio Polici, e informes sobre el estado de las misiones." Imp. México, 1856, en fol.

Hállase en el vol. 1º *Tercera serie* de la citada colección, página 797-809 y 810-19.

1610 KONSAG O KONSCHAK (P. Fernando) nació en Verasdín del reino de Hungría a 2 de diciembre de 1703, y tomó la ropa de la compañía de Jesús en 22 de octubre de 1719. Enseñó en Buda las bellas letras, y pasó después a la N. E. deseoso de la propagación del Evangelio. Fué destinado superior de la misión de S. Ignacio en Californias, y electo después visitador de todos aquellos establecimientos cristianos. Escribió:

Nagadia versibus latinis. Budae 1728. 8º — *Vida y muerte del P. Antonio Tempis, Jesuíta Misionero de Californias.* Imp. en México, 1784. 4º — *Historia de las Misiones de Californias, nombradas: los Dolores del Norte y la Magdalena.* MS. que sirvió al Autor de la *Historia de Californias.* — *Diario de Californias.* Imp. al fin de la historia de aquella provincia publicada en París, en 1767. 8º





ABBE (Jacobo) 1611 véase ABAD (Diego)

1612 LABRADOR (D. Miguel) mexicano, alumno del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, y bachiller en filosofía. Escribió:

La Fábula de Pan y Siringe en verso castellano. MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

1613 LADRADA (Fr. Rodrigo) religioso del orden de predicadores, compañero del Illmo. Casas en América y en España, especialmente en el tiempo de las famosas juntas que se tuvieron en la corte con el Dr. Sepúlveda y otros sobre la libertad de los indios conquistados. Habiendo fallecido el Sr. Casas, se retiró Fr. Rodrigo al convento de Valladolid de Castilla, donde murió. Muchos creen fundadamente que una parte de los *escritos* del obispo de Chiapa fué obra del P. Ladrada: y aun por eso el P. Fr. Juan de Segovia en la Historia de su Orden llama Fr. Rodrigo el *Eliseo del Elías Casas;* y el Illmo. Acuña en su informe im-

preso al general de Santo Domingo dice que a solicitud de Fr. Rodrigo Ladrada se fundó la Universidad de México.

1614 LADRILLERO (Juan Fernández) natural de Moguer en Andalucía, y vecino de Colima en la N. E.: insigne piloto, discípulo de *Gavoto,* y práctico de los mares de América por espacio de 30 años. Escribió:

Noticia y declaración del paso del mar del Norte al del Sur, dada en 1574. MS. original en el archivo de Indias de Sevilla.

1615 LAFORA (D. Nicolás) de quien hallo la noticia de haber escrito:

Mapas de la Tierra—adentro de la N. E.

1616 LAGUNA (Fr. Felipe) religioso misionero de la América Septentrional. Escribió según Pinelo:

Noticia de la Fundación de la Mision de Ntra. Sra. de Nahualhuapi entre los Indios puches y poyas. — De este original se sacó la *relación* inserta en las *Cartas edificantes* publicadas en francés.

* 72 LANDA (Ilmo Fr. Diego). Segundo obispo de Yucatán. Nació en la villa de Cifuentes, en Alcarria. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Castilla, y fué uno de los segundos religiosos que vinieron a Yucatán. En su provincia desempeñó varios cargos y doctrinas de indios. Fué el primer ministro provincial, y presentado al obispado en 30 de abril de 1572, tomó posesión en el siguiente, animado contra la idolatría de un celo que parece traspasaba los justos límites; tuvo muy fuertes contradicciones con todas las autoridades civiles, y aun con su propio obispo, también franciscano, viéndose obligado por ellas a salir de Yucatán, como desterrado. Dieron motivo principalmente a ellas la jurisdicción criminal que ejercía en los idólatras, juzgándolos y castigándolos sin intervención del brazo secular, y aun procediendo contra los que se la impedían. En defensa de ella escribió el Dr. Pedro Sánchez de Aguilar (V.) su *Informe contra Idolorum cultores del obispado de Yucatán.* (1) En la fª 8ª de él se encuentra la Real Provisión que expidió la Audiencia de México a 12 de agosto de 1574, a consecuencia de la acusación intentada contra el obispo, por Rodrigo Franquez en nombre de varios caciques, gobernadores, alcaldes, &. "Hácenle cargo", dice la Provisión "de que " los castigaba con sumo rigor, por decir que estaban amancebados,

(1) Nota de los EE. Se ha reimpreso en el tomo VI de los "Anales del Museo Nacional de México" 1892, págs. 13 a 122. Texto latino traducido al castellano.

" y otros porque se habían emborrachado; que los habían metido en " cárceles y cepos, y después los sacaban de ellos y públicamente les " mandaba aplicar las varas de la nuestra justicia, que tenían, y les " mandaba dar a cada uno con una disciplina de cuatro ramales cien " azotes, que por cuenta eran cuatrocientos azotes, sin tener misericor- " dia de los indios; que les mandaba poner al cuello sartas de cuer- " nos, e otros emplumados con miel y plumas, y había hecho y hacía " otros muchos castigos, &." La Audiencia le sobrecartó la cédula de 4 de septiembre de 1570 que prohibía tales hechos, previniéndole su estrecho cumplimiento. Fr. Diego López Cogolludo habla largamente de este prelado en su *Historia de Yucatán,* elogiándolo como un santo. D. Justo Sierra, en las notas que puso a la reimpresión de aquella obra, lo trata de fanático, extravagante y de corazón duro, agregando que por varios documentos antiguos aparece que en su promoción al obispado tuvo parte la intriga. Su conducta procedía indudablemente de un celo por la propagación del cristianismo, exaltado por la tenacidad del paganismo; celo poco ilustrado, pues lo extravió hasta el punto de arrasar con todos los antiguos monumentos históricos de Yucatán, sacrificados en uno de aquellos inhumanos e impíos espectáculos llamados *Autos de Fe.* (1) Falleció el 29 de abril de 1579, y según Cogolludo escribió:

Arte de la lengua de Yucatán. — Dice que en él mejoró el que había escrito Fr. Luis de Villalpando: el mismo que después refundió e imprimió Fr. Juan Coronel. (V. Cogolludo, t. II, pág. 263, t. I, página 382). *Vocabulario de la misma.* — *Sermonarios* y muchos sermones sueltos. — Ninguno de los biógrafos que conozco da noticia de la más importante de sus obras, aunque Cogolludo hace una vaga reminiscencia, diciendo que "averiguó y dejó mucho escrito de las an- " tigüedades de estos indios, que ya no se halla", agregando que "lo "más que escribió el P. Lizana en su devocionario lo sacó de los es- " critos de este venerable Padre." La obra a que aludo es la siguiente: *Relacion de las cosas de Yucatán,* París, 1864, en 8º menor, texto castellano y francés. Dióla a luz el abate Brasseur de Bourbourg sacándola del polvo secular que la cubría en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y agregándole un prólogo y notas más extensas que el original. Landa pretende haber dado en él la clave de los jeroglíficos esculpidos en los monumentos de Guatemala y Pa-

(¹) Nota de los EE. Véase "El Obispado de Yucatán" por el Illmo. Sr. Carrillo, obispo de la misma Diócesis.—Mérida, 1892. Al tratar del Sr. Landa lo defiende de estos cargos, págs. 292 a 298.

lenque; mas hasta ahora no se han podido concordar, ni hacer, por consiguiente, ningún descubrimiento gráfico.

* 73 LANDEROS (Fr. Juan Antonio). Lector de Vísperas de Teología en el "Convento grande de S. Francisco de Querétaro." Escribió:

Egrae equidem de Supremo Incarnationis Mysterium Tractatus mirabilis, juxta mentem Scotti. MS.

Corre agregado al del P. Torres. *(Vide.)*

1617 LANDETA (D. Domingo López) natural de Caracas, doctor teólogo, catedrático y rector del seminario de Santa Rosa de aquella ciudad y canónigo magistral de aquella iglesia. Dió a luz:

Oracion Eucarística por el feliz cumpleaños del Sr. D. Càrlos II rey de España. Imp. en México por Calderón, 1700. 4º

1618 LANDIVAR (P. Rafael) nació en la ciudad de Guatemala a 27 de octubre de 1731, y ya graduado de maestro en artes por la universidad de S. Carlos, vistió en el noviciado de Tepotzotlán de México la sotana de la compañía de Jesús, en 7 de febrero de 1750. En el colegio de su patria enseñó la retórica y la filosofía, y fué prefecto de la congregación de la Anunciata y rector del seminario de S. Borja. En 1767 pasó a Italia, donde se hizo estimar de los buenos y de los sabios por sus virtudes y literatura. Falleció en Bolonia a 27 de setiembre de 1793, y está sepultado en la iglesia de Santa María Muratelle. Escribió:

Funebris Declamatio pro justis a Societate Jesu exsolvendis in funere Illmi. Dom. Francisci Figueredo et Victoria, Popayanensis primum Episcopi, deinde Guatemalensis Archipraesulis. Edit. Angelopoli 1766. 4.— *Rusticatio Mexicana.* Bononiae 1782. 4º— Este bello poema latino, comparable en la propiedad y hermosura de la lengua del Lacio con el del erudito jesuíta Vaniere, es por su peregrino objeto y rara erudición digno del mayor aprecio. Está dedicado a la ciudad de Guatemala, patria del autor, en 17 dísticos latinos, que comienzan así:

Salve, cara Parens, dulcis Guatimala, salve
Deliciam vitae, fons et origo meae.

Consta el poema de 15 cantos, o libros, en que se describen las antigüedades, costumbres, juegos y paseos de los mexicanos con la mayor propiedad y viveza. En ellos se habla de la laguna de México, del volcán de Jorullo, de la grana, del añil, de las minas, del beneficio del oro y plata, de la siembra de caña dulce, y laborío del azúcar, de los ganados, de las fuentes, de las aves y de las fieras. Puede decirse que el poe-

ma es un compendio de la historia natural de la N. E., y en que el poeta tuvo por modelo las geórgicas de Virgilio. Para que se forme una idea de su mérito voy a copiar la descripción que se hace en el canto 15 del *Juego de los Gallos.*

Vix cervice minax, fastuque elata superbo,
Incessuque ferox graditur cristata volucris,
Assiduo gaudens socias invadere bello,
Cum ludi vesanus amor, cum saeva voluptas
Cohortibus abreptam parva concludit in aula,
Fune pedem retinet, solersque ad praelia servat.
Moeret avis primum, longisque insana quaerelis
Corpus inexpertis conatur solvere vinclis.
. . . .
Extat enim semper plano brevis area dorso
Sanguineis aspersa notis, lethoque recenti
Ac diro Martis pridem sacrata furori;
Plurima quae circum tabulata sedilia turbae
Offert plaudenti magno clamore triumphis
Atque inter sese certanti pignore multo.
Haec ubi clamosum replet subsellia vulgus,
Continuo media binos deponit arena
Dextra manus pugiles lethali cuspide cinctos.
Tunc subita accensae rabie fera corda volucres
Ore rubent, oculisque flagrant et crinibus hirtis
In pugnam celeres prona cervice feruntur.
. . . .
Inde repentino misus super aera saltu
Surgit in adversum quatiens cum pectore pectus,
Ferratisque ferox urget calcaribus hostem
Inmiscens pedibusque pedes, atque ensibus enses,
Quin inquam rabido ponat de corde furorem,
Ense quoad victum flava prosternat arena.
Pluma volat scissoque fluunt praecordia ventre.
Et latum tepido perfundens flumine campum,
Occumbit pugnax fato gladiator acerbo.
Victor ovat, magna circum plaudente corona,
Pictaque concutiens auratis pectora pennis
Concinit egregium sublimi voce triunphum.

1619 LANUCHI (P. Vicente) jesuíta italiano, y el primero que enseñó letras humanas en el colegio de la compañía de Jesús de México.

Siendo maestro de retórica, y demasiado pagado de su dictamen, pretendió que no se leyesen a la juventud los autores gentiles. Disuadióle de este dictamen el docto P. Pedro Sánchez, primer provincial; pero no aquietándose Lanuchi escribió al general Everardo Mercuriano, quien con fecha de 8 de abril de 1577 le respondió: no conviene que se dejen de leer los libros profanos, siendo de buenos autores, como se leen en todas las otras partes de la compañía; y los inconvenientes que V. R. significa, los maestros los podrán quitar del todo, con el cuidado que ternan en las ocasiones que se ofrecieren." Con esta respuesta se desazonó el P. Lanuchi, y solicitó volverse a Europa con pretexto de entrarse en una cartuja, y se valió para obtener la licencia del regente de Sicilia, lo que le pareció tan mal al Rmo. General, que en carta de 31 de enero de 1579 escribió así al P. provincial Sánchez: "El P. Vincencio Lanuchi habiendo hasta ahora mucho contento de estar en esas partes, ha hecho ahora grandes instancias para volver por acá, usando de medio de seculares, a quienes ha puesto por intercesores. Vea V. R. la causa de esta novedad y procure consolarle y ocuparle, supuesto que no conviene que acá venga." Sin embargo cuando esta carta llegó a México, ya el provincial importunado de Lanuchi y conociendo que no sería más de provecho en este reino, le había despachado a España. Escribió, y el P. Alegre vió la copia MS.

Informe contra el uso de los Libros latinos de los Gentiles en las Escuelas de Letras Humanas de Indias.

1620 LANCIEGO Y EGUILAZ (Illmo. D. Fr. José) nació en la villa de Viana del reino de Navarra, y vistió la cogulla del gran patriarca S. Benito. Fué predicador del rey, calificador de la suprema inquisición, y abad del monasterio de Nájera. El Sr. Felipe V lo presentó para el arzobispado de México el año 1711, y fué uno de los prelados más dulces, vigilantes y celosos, que ha tenido esta iglesia: visitó todo el arzobispado: hizo a sus expensas una gran parte del colegio de niñas de Belén: cuidó muy particularmente de las capellanías y culto del santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe; y en su tiempo se lograron las primeras bula y cédula para la erección de la Colegiata. Falleció de 3 años a 25 de enero de 1728. Escribió:

Carta pastoral a las Religiosas de la filiacion ordinaria del arzobispado de México. Imp. allí por Ribera, 1716. 8º — *Panegírico de S. Ignacio de Loyola.* Imp. en México, 1720. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. Luis I.* Imp. en México por Hogal, 1725. 4º — *Representacion al rey sobre el asiento de su Provisor en el Coro de la Metropolitana.* Imp. en fol.

1621 LANZUELA (Fr. José) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, lector de teología, prior de México, y cura de los pueblos chatinos y mistecos en los obispados de Chiapa y Oaxaca. Dió a luz:

Elogio de S. Juan de Dios predicado en las solemnes fiestas de su Canonizacion. Imp. en México 1702. 4º

1622 LARA (Illmo. D. Fr. Domingo) natural de la Antigua España, hijo del convento de S. Esteban de Salamanca del orden de predicadores, y otro de los misioneros dominicos, que trajo a esta América el Illmo. Casas el año 1545. Fué electo provincial de la provincia de S. Vicente de Chiapa en 1556, y por renuncia que hizo del obispado el enunciado Casas fué nombrado su sucesor en la mitra el año 1570. Mas aunque recibió las bulas, murió sin consagrarse en 1572, en su convento de Conopablastla. donde está enterrado. Escribió:

Vocabulario de la Lengua de los Indios de Chiapa. — Hacen mención de esta obra y de su autor Gil González Dávila, León Pinelo, D. Nicolás Antonio, y los bibliotecarios franceses Quetif y Echard.

1623 LARA (D. José Fernández de) natural de la provincia de Tlaxcala en el obispado de la Puebla de los Angeles, capitán, hermano carnal de mi bisabuelo materno. Habiendo pleiteado con D. José Joaquín Uribe Castejón, del orden de Santiago, oidor de México, sobre las aguas del río Quezalan en jurisdicción de Huejotzingo, hizo y remitió a su abogado D. Juan de Villalobos el año 1713, un exacto

Mapa y Descripción de la Provincia de Huejotzingo con expresion de sus curatos, pueblos, haciendas, ranchos, molinos, ríos. arroyos &c. MS de vara en cuadro en la biblioteca de la Universidad de México, con los alegatos del Lic. Villalobos.

1624 LARA (Fr. Nicolás) natural de la Provincia de Yucatán, licenciado en cánones, provisor y vicario general de la diócesis de Campeche. Ya sacerdote tomó el hábito de S. Agustín en el santuario de Chalma, y profesó en el convento de México, donde falleció repentinamente en 6 de enero de 1808. Fué lector de teología, y secretario de su provincia. Escribió muchas *Alegaciones y Defensas Jurídicas,* que corren con aprecio entre los letrados, y dió a luz:

Devocionario á S. Agustín, Doctor de la Iglesia. Imp. en México, 1789, y reimp. en 1801. 8º — *Elogio del Apóstol y Evangelista S. Juan, Patrono de los Escribanos de México.* Imp. allí, 1793. 4º — *Devocionario á la Sangre de Jesucristo.* Imp. en México, 1814. — *Las Rúbricas del Misal Romano en verso castellano.* MS. — *Ejercicio patético en obsequio del Smo. Nombre de Jesús.* MS.

1625 LARDIZABAL Y ELORZA (Ilmo. D. Juan Antonio) natural de Segura en la provincia de Guipuzcoa, colegial mayor del de S. Bartolomé de la universidad de Salamanca, catedrático de Durando y Escoto en aquella escuela, y canónigo magistral de aquella iglesia. En 1722, fué nombrado obispo de la Puebla de los Angeles, en cuya capital entró en 11 de octubre de 1723. Hizo el hospicio de misioneros de *Propaganda Fide,* que hoy se llama de *S. Aparicio:* contribuyó con gruesas sumas para la casa de ejercicios del colegio del Espíritu Santo y formó los procesos primeros, que se remitieron a Roma sobre las virtudes del ven. Sr. Palafox, su antecesor, y fomentó generosamente a los literatos. Falleció en dicha ciudad de la Puebla en febrero de 1733, habiendo renunciado el arzobispado de México. En su retrato colocado en la sala capitular de la Puebla, se lee este elogio: "In Scholastica pericia dexterrimus Doctor: Pastorali zelo inflammatus aeque simul inflamans; ad accipienda dona summopere inflexibilis; sed tantopere ad ea effundenda liberalis: piger ad poenas Princeps; ad praemia velox." Escribió varias *Pastorales y Edictos;* y siendo magistral de Salamanca dió a luz:

Vida y virtudes del P. Gerónimo Dutari, de la Compañía de Jesús. Imp. en Salamanca, 1720. 8º

1626 LARDIZABAL Y URIBE (Illmo. D. Manuel) sobrino del anterior. Nació en la hacienda llamada S. Juan del Molino de la provincia de Tlaxcala en el obispado de la Puebla de los Angeles, a 22 de diciembre de 1739. Fué colegial del real y más antiguo de S. Ildefonso de México, donde estudió las bellas letras y la filosofía y dió principio al de la jurisprudencia. Habiendo pasado a España, cursó en la universidad mayor de Valladolid las cátedras y gimnasios de uno y otro derecho, distinguiéndose ventajosamente entre sus contemporáneos, y admirándose sus talentos y progresos literarios de los doctores de aquella famosa escuela y de los letrados y ministros de la real chancillería.

El año de 1782, en que yo pasé a Valladolid era voz y fama que a los hermanos Lardizabales, (ya se hablara del otro) se debía el esplendor y buen gusto de los gimnasios de teología, y leyes de aquella academia. La geográfico-histórica de los caballeros de dicha ciudad honró a nuestro D. Manuel con el título de su académico, el cual recibido de abogado de la chancillería y de los reales consejos, se dió a conocer de los primeros sabios de la corte de Madrid, hasta merecer no sólo el título de académico de la academia de la lengua española, sino el muy apreciable empleo de secretario perpetuo de ella. Los esclarecidos jurisconsultos de la nación española, Roda, Figueroa, Cam-

pomanes, Moñino, Acedorico, Morajaraba y otros fueron justos apreciadores del mérito y literatura de D. Manuel de Lardizabal, y los que le proporcionaron que el rey le nombrase asociado a la junta de tres consejeros de Castilla, encargados de formar y extender el nuevo código criminal, condecorándole su majestad con una plaza de oidor de la real chancillería de Granada. Concluída y aprobada la obra del código fué nombrado fiscal de la sala de alcaldes de corte, y sucesivamente fiscal del supremo de Castilla, consejero y camarista. Aunque pudieran llenarse muchas páginas con el índice de los trabajos literarios del *Abogado Americano,* que así le nombra Mons. Linglet en sus *Anales políticos,* su modestia me priva de esta satisfacción. Pero es indubitable que ha trabajado mucho en la perfección del diccionario de la lengua española y en los demás objetos y ocupaciones de aquella real academia, que sus luces y desvelos en la formación del nuevo código criminal han merecido los aplausos de los pueblos ilustrados, y que el libro, que ya voy a expresar, aunque pequeño en su volumen, es como la *uña,* por donde la posteridad conocerá la grandeza y nobleza de este León de la jurisprudencia española. Escribió pues:

Discurso sobre las penas contrahidas á las Leyes criminales de España. Imp. por Ibarra en Madrid, 1782. 8º — "En él brilla la más sólida filosofía sin aquel tono de crítica libre y atrevida, con que algunos criminalistas extrangeros han procurado ridiculizar y combatir ciertas leyes, que aun cuando no sean las más justas y convenientes, al fin tienen á su favor el gran peso de la más respetable antigüedad, autoridad y costumbre; y por el mismo si se han de impugnar. debe hacerse esto con el mayor pulso y juicio, si es el amor á la humanidad el que inspira las razones, y no la vanidad, el despecho ú otros fines perversos, de que deben estar agenos los jurisconsultos y los buenos ciudadanos." Así se explica en su *Biblioteca* el Sr. D. Juan Sempere, fiscal de la chancillería de Granada, mi amigo y coopositor a la canonjía magistral de Orihuela. Resta añadir en justo elogio de nuestro Lardizabal, que su integridad, fidelidad y patriotismo han sido en los últimos tiempos de revolución iguales a su ilustración y sabiduría; pues víctima primero del despotismo fué desterrado de Madrid por el favorito del Sr. Carlos IV, y restituído a su plaza por el Sr. Fernando VII, sostuvo los sagrados derechos de este monarca en los días de su cautividad, y vive amado y honrado entre los buenos españoles.

1627 LARDIZABAL Y URIBE (Exmo. D. Miguel) hermano del precedente. Nació como aquél en la provincia de Tlaxcala, de la diócesis de la Puebla de los Angeles en la N. E. el año 1744. Tuvo

sus primeros estudios de retórica y filosofía en el seminario palafoxiano de la Puebla, desde donde pasó a España con su hermano D. Manuel en 1761. Dedicóse al estudio de la teología en la universidad de Valladolid con tanta aplicación, aprovechamiento y lustre, que se hizo acreedor a la estimación de los doctores y al general aplauso de los escolares. Supo desde luego acompañar a las sutilezas de la escolástica, que aun reinaba en aquella escuela, la solidez de la teología positiva y dogmática; y unir a la lección de los concilios e historia eclesiástica un vasto conocimiento de la historia profana antigua y moderna. Por esto la real academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió por uno de sus individuos, escribiendo su nombre al lado de los Feijoos, Mayansios, Jorge-Juanes y otros ilustres académicos de la misma. No estaba destinado por la Providencia al clero, a cuyo estado se inclinaba al principio.

Pero sus grandes talentos, instrucción, y bellas prendas le proporcionaron, después de algunos trabajos, empleos honoríficos y altos destinos en el estado secular. Fué nombrado secretario del Exmo. Sr. D. Ventura Caro en la ardua comisión de demarcación de límites entre España y Francia, por la parte de Navarra, en que manifestó sus conocimientos geográficos, históricos, políticos y diplomáticos ya por escrito y ya verbalmente en el parlamento de Pau. Premiósele con una plaza de la primera secretaría de estado, de la que ascendió hasta primer oficial de ella, distinguido con la Cruz del orden de Carlos III. Desterrado por el favorito déspota el año de 1785, se pasó a residir a las provincias vascongadas, cuna de sus abuelos, donde la real sociedad vascongada supo aprovecharse de sus luces nombrándole director de su seminario patriótico de Vergara. Allí se hallaba cuando pasó por Victoria para Francia el Sr. D. Fernando VII, a quien salió arengar en nombre de la provincia nuestro Lardizabal, que como conocedor de los franceses y de su tirano opresor y consumado en la ciencia de los gabinetes, lleno del más respetuoso celo, procuró disuadir al rey de que continuase su viaje hasta Bayona. El suceso que lloró España tan amargamente justificó el patriotismo y la política perspicaz de este español americano: el cual honraba por el mismo monarca en Victoria con una plaza del supremo consejo de las Indias, se volvió desconsolado a Madrid.

En la invasión de las tropas de Bonaparte emigró a Sevilla, y en la sorpresa de esta ciudad se refugió a Cádiz, siempre adicto al partido de los mejores españoles. La N. E. su patria, le eligió su representante en la junta central, y ésta le nombró miembro de la regencia interina del reino. Instaladas las cortes extraordinarias y la

nueva regencia, sufrió D. Miguel de Lardizabal los mayores desaires por la fortaleza y constancia con que sostuvo sus opiniones contra las de muchos diputados: fué desterrado de Cádiz, llamado a comparecer en juicio, y su cabeza estuvo en gran peligro de ser juguete de un verdugo. Pero a este tiempo se aparece en España el cautivo rey Fernando; y cambia todo tan milagrosamente de aspecto, que levantando la voz el rey en Valencia, donde se halló a su lado Lardizabal, las cortes se deshacen, la nueva constitución queda abolida, todos los pueblos aclaman, y obedecen al joven monarca, entra el rey en su corte entre los aplausos más sinceros; y pone en las manos de este fiel y acrisolado ministro la dirección y manejo de los negocios todos de las Américas. Ha escrito:

Apología por los Agotes de Navarra y los Chuetas de Mallorca, con una breve digresión á los Vaqueros de Asturias. Imp. en Madrid por Ibarra, 1786. 8º —*Apología del método de estudios del Seminario de Vergara, de su enseñanza y dirección.* Imp. en Victoria 1806, y extractado en las Gacetas de Bayona. — *Aviso importante y urgente á la Nacion Española. Juicio imparcial de sus Cortes.* Imp. en la Coruña por Boltas, 1811, reimp. en Madrid por D. Francisco la Parte, 1815. 4º — *Manifiesto dirigido a la Nacion Española.* Imp. 1811.

1628 LARIOS (Fr. Gerónimo) de cuya profesión dudan D. Nicolás Antonio, y los dominicanos bibliotecarios Quetif y Echard; pero ciertamente fué religioso del orden de Ntra. Sra. de la Merced y ministro de los Indios mames de Guatemala por encargo de los PP. dominicos. Remesal en su Historia le llama Fr. Gerónimo Larios *de la Cruz*, y Gil González Dávila le da el título de *Venerable*, añadiendo que fué el primero que predicó en su lengua a los Indios mames. Escribió:

Arte ó Gramática de la Lengua Mame. Imp. en México, 1607.

1629 LARIOS (Ven. D. Juan) presbítero natural del obispado de la Puebla, catedrático de filosofía en la universidad de México por el año 1587 hasta el de 1590, en que consta haber vacado la cátedra por haber sido provisto cura de la diócesis de la Puebla. En efecto fué cura párroco de Acatlán, ejemplar por sus virtudes sacerdotales y digno de eterna memoria, y de que su nombre se coloque en el catálogo de los literatos por haber fundado el seminario tridentino de la Puebla de los Angeles, dedicado a S. Juan Evangelista, dotando 16 becas y varias capellanías con el capital de cien mil pesos. La erección y apertura la verificó como albacea de este venerable párro-

co, el Illmo. Obispo D. Diego Romano; y después engrandeció en lo formal y en lo material, y protegió con increíbles aumentos y beneficios dicho colegio el Illmo. Exmo. y Ven. Sr. D. Juan de Palafox, hasta merecer que hoy se conozca aquel seminario por el apellido de *Palafoxiano*. Los huesos del Ven. Larios se guardan en la capilla del referido colegio; y en su archivo las

* *Instrucciones para la fundacion de un Seminario de la Puebla de los Angeles conforme á las intenciones del Santo Concilio de Trento.*

1630 LARRAGOITI (D. José Nicolás) natural de la villa de S. Miguel el Grande en la diócesis de Michoacán, colegial real en el más antiguo de S. Ildefonso de México, doctor y catedrático jubilado de prima de sagrados cánones, abogado de la real audiencia, defensor del juzgado de testamentos, capellanías y obras pías del arzobispado, examinador sinodal y cura del sagrario de la metropolitana. Dió a luz:

Defensa de la Jurisdiccion eclesiástica del R. Obispo de Valladolid de Michoacan en el recurso de fuerza que introdujo en la real audiencia de México la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de S. Miguel el Grande. Imp. en México, 1782. fol.

1631 LARRAINAGA (D. Miguel) natural de Guatemala, catedrático allí de matemáticas y socio de la real sociedad económica de aquella provincia. Escribió:

Discurso pronunciado en las Juntas públicas de la Sociedad de Guatemala sobre los objetos de su Instituto. Imp. allí por Beteta, 1799. 4º

1632 LARRAÑAGA (D. Bruno) natural de la ciudad de Zacatecas, colegial en el seminario de Durango y en el de S. Juan de Guadalajara, secretario del Illmo. Macarulla, obispo de la Nueva Vizcaya, y tesorero mayordomo de la ciudad de México. Escribió:

La América socorrida en el gobierno del Exmo. Sr. Virey Conde de Gálvez. Imp. en México, 1786. 4º — Es una egloga latina con su traducción en verso castellano, entre dos pastores, Titiro y Melibeo, que representan, el uno al reino de la N. E. llorando la calamidad del hambre general del año 1785, por las terribles y extraordinarias heladas del mes de agosto; y el otro a la capital México, consolándole con las acertadas providencias del expresado virrey. Y comienza así:

Melib. "Titire, tu urbana recubans tranquillus in umbra,
Dulcisonos cantus placido modulamine fundis....."

Prospecto de una Eneida apostólica, ó Epopeya, que celebra la predicacion del Venerable Apóstol del Occidente Fr. Antonio Margil de Jesús, intitulada, Margileida; escrita en puros versos de Virgilio, y traducida en versos castellanos. Imp. en México, 1788. 4º — Y como el sabio Alzate, autor de la Gaceta de literatura de México, hubiese criticado rígidamente *este Prospecto,* escribió Larrañaga: — *Apología de la Margileida y su Prospecto, y satisfaccion de las Notas de la Gaceta de literatura.* Imp. en México, 1789. 4º — *Poema heróico en celebridad de la colocacion de la Estatua ecuestre Colosal de bronce de Carlos IV en la plaza de México.* Imp. allí, 1804. 4º — Otras varias composiciones poéticas, e instrucciones latinas ha hecho este ingenio americano en medio de las ocupaciones de su oficio. Falleció en México en 1816.

* 74 LARRAÑAGA (Bruno y Rafael). Escribieron, además, según parece, en consorcio:

Revilla Gigedo Novae Hispania Pro-rex Poema.

Es un poema latino de 750 versos traducido en igual número al castellano. No tiene portada. Su primera página comienza así: "Memorial con que se presentó este libro, en 19 de Junio de 94." — Sigue el Memorial subscrito por sus autores, escrito y firmado por D. Rafael. — En la segunda foja se da la descripción y explicación de una estampa alegórica que debía preceder al Poema y no existe en mi ejemplar. Aquí se indica el título que debía darse a la obra, según queda copiado. En la página 4ª comienza otro Memorial dirigido "Al Exmo. Sr. Conde de Güemez & & &." — hermano del Virrey, suplicándole presente a éste el Poema en nombre de sus autores. En él se explana profusamente el asunto de la alegoría, con una grande exuberancia de imágenes místicas y profanas, de alusiones históricas y mitológicas, contrayéndose a encomiar al Virrey D. Juan Vicente Güemez y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, el mejor de los gobernantes de México y digno de los elogios que se le tributan. Ensálzase igualmente a su padre, que también fué Virrey, aunque muy inferior al hijo bajo todos aspectos.

El Poema concluye con tres sonetos encomiásticos de los autores y forma un cuaderno de 43 fojas fol.

1633 LARRAÑAGA (D. José Rafael) hermano del anterior; y natural también de Zacatecas, y colegial del seminario de Durango. Escribió:

Publio Virgilio Maron, traducido en metro castellano. 4º tom. en 8º Impresos en México, 1787. — No me atreveré a decir que este poeta logró la ardua tanto como gloriosa empresa de dar a la república literaria una perfecta versión del Príncipe de los poetas latinos; ni tampoco le sobrepondré a los ingenios españoles europeos, que acometieron la misma hazaña. Mas para el elogio del zacatecano bastará numerarle entre aquéllos, advirtiendo alguna diferencia que realza el trabajo de Larrañaga. El extremeño Diego López, natural de Venecia de Alcántara, tradujo a Virgilio; pero en prosa. Juan Fernández Idiaquez hizo lo mismo con solas las Eglogas: y el maestro León, que tradujo en verso las Eglogas, tradujo también la Eneida, mas en prosa. Juan Guzmán, discípulo del Brocense, tradujo también en prosa solas las Geórgicas de Virgilio. D. José Pellicer, eruditísimo zaragozano, tradujo en verso español a Virgilio, pero solos sus cuatro primeros libros de la Eneida; y eso en cuatro romances de a cien coplas cada uno. Cristóbal de Mesa, extremeño de Zafra, y discípulo de Torcuato Taso, hizo la versión castellana de toda la Eneida en octavas; pero no virtió las Geórgicas ni las Eglogas. Sólo el mexicano Larrañaga nos ha dado una versión completa de las obras de Publio Virgilio en verso heroico.

Y como ésta no es una biblioteca crítica, sino meramente histórica, no debía detenerse más en este artículo. Sin embargo, no puede omitirse que nuestro traductor americano tuvo por guías principales para esta obra al P. Luis de la Cerda y al erudito comentador Servio; y con esto se dice que tuvo presentes a Scaligero, Turnebo, Nascimbeni, Donato, Horbensio, Corrado, Budeo, Gifano, Nanio, Robertelo, Probo, Filargirio, Victorio, Salmacio, Taubmano, Bersman, Hartungio y otros; sin olvidarse de los Comentos enteros de Mancineli y de Ascencio, de la varia lección de Pierio, del P. Pontano, del P. Carlos La Rue, de Juan Minelio, de Screbelio, de Farnabio, de Erithreo y del P. Aranna; porque todos estos libros hay y se estudian en la América Española, con aprobación y complacencia del gobierno. ¡Qué esclavos tan mimados cría la España en sus Américas! De las versiones castellanas tuvo Larrañaga a la vista la del maestro Fr. Luis de León, la de Fr. Pedro Moya, la del Dr. Hernández de Velasco, las de López, Mesa y Guzmán, las *Notas* de Petisco y lo que dejó escrito el Brocense. Para dar alguna idea del mérito de nuestro Virgilio americano, voy a copiar algunos pasajes de las Eglogas, de las Geórgicas, y de la Eneida, comparándolas con iguales de nuestros traductores castellanos.

EGLOGA 1ª

Virgilio

Tityre, tu patulae recubans, sub tegmine fagi,
Silvestrem tenui Musam meditaris avena:
Nos Patriae fines, et dulcia linquimus arva;
Nos Patriam fugimus: Tu, Tityre, lentus in umbra
Formosam resonare doces Amaryllida silvas.

Fr. Luis de León

Tú, Titiro, á la sombra descansando
De esta tendida haya, con la avena
El verso pastoril vas acordando.
Nosotros desterrados. Tú sin pena
Cantas de tu Pastora alegre, ocioso;
Y tu pastora el valle y monte suena

Sánchez Brocense.

Titiro, so la encina reposando,
Con tu flauta, la agreste cantinela
Estás á tu sabor ejercitando:
¡Más ay del que se parte á tierra agena,
Huyendo de la suya, desterrado
Del dulce prado, y de la selva amena!
Tú, Titiro, á la sombra recostado
Enseñas á estas selvas deleitosas
Resuenen á Amarilis, tu cuidado.

Larrañaga.

Titiro, Tú á la sombra recostado
De la extendida encina verde y fresca,
Cantas alegre rústicas canciones
De tu humilde zampoña á la cadencia:
Mas nosotros dejamos los confines,
Y amenos campos de la Patria nuestra:
Nosotros de ella vamos desterrados:
Tú ocioso Titiro, en la sombra fresca
Enseñas a las selvas que resuenen
A tu hermosa Amarilis en cadencias.

DEL 2º DE LAS GEÓRGICAS

Virgilio .

"Hactenus arvorum cultus, et sydera coeli:
Nunc Te, Bache, canam, necnon silvestria tecum
Virgulta, et prolem tarde crescentis olivae
Huc pater o Lenaec: (tuis hic omnia plena
Muneribus: Tibi pampineo gravidus autumno
Floret ager: spumat plenis vindemia labris)
Huc pater ó Lenaec, veni: nudataque musto
Tinge novo mecum direptis crura cothurnis.

Juan de Guzmán

Hasta aquí las Labranzas de los campos
Canté y constelaciones de los Cielos.
Agora, ó Baco, á Tí he de celebrarte,
Y contigo a los árboles silvestres,
Y a la tardía casta de la oliva:
Aquí, padre Leneo, ven, que todas
Las cosas están llenas de tus dones.
En el Otoño aquí el campo florece
De pámpanos cargado muy hermoso.
Aquí, pues, la vendimia está espumando
Con abundosos vasos. Aquí quieras
Pues, ó Padre Leneo, aquí allegarte,
Y el borceguí quitado, en nuevo mosto
Conmigo tus desnudas piernas bañes.

Cristóbal de Mesa.

Cantado he hasta aquí la Agricultura,
Y del Cielo también Estrellas tantas,
Y agora cuanto obró la alma Natura
Cantaré, ó Baco, en las silvestres plantas;
Y la oliva que tarde crece y dura
Pues dones tuyos son, dádivas santas;
Por tí el fértil de pámpanos Otoño
Al verde campo da nuevo retoño.
Padre Leneo, séme Tú propicio,
Que en honor tuyo la vendimia espuma
Con vasos llenos, y en aqueste oficio
Ven favorable con presteza suma,

Que para el nuevo mosto te codicio,
Porque no en valde el tiempo se consuma,
Bien es que sin coturnos luego acudas
Con piernas tan ligeras, cuan desnudas.

Larrañaga

Hasta aquí de los Campos he cantado
El cultivo, y los Astros de los Cielos:
Mas ahora, ó Baco, cantaré tus viñas
Y diré con tu ayuda los renuevos,
O árboles silvestres, y la Oliva
Que en crecer se demora mucho tiempo.
Aquí, ó Padre prefecto de Lagares
(Pues son aquestas cosas dones vuestros,
Florece el campo en tu honra y es cargado
De pámpanos de Otoño y de renuevos:
Y la vendimia de apacible mosto
Se ve en los vasos con espuma llenos).
Ven en mi ayuda, dulce Padre Baco,
Y conmigo en el mosto suave y nuevo
Tiñe tus sacros pies a la rodilla,
Los coturnos quitándote violento.

DEL LIB. 3º DE LA ENEIDA

Virgilio

"Postquam res Asiae, Priamique evertere gentem
Immeritam visum Superis, ceciditque superbum
Ilium, et omnis humo fumat Neptunia Troja.
Diversa exilia, et desertas quaerere terras
Auguriis agimur Divum: classemque sub ipsa
Antandro, et Phrygiae molimur montibus Idae,
Incerti quo fata ferant, ubi sistere detur:
Contrahumusque viros: vix prima inceperat aestas;
Et pater Anchises dare fatis vela jubebat
Littora tum patriae lachrimans, portusque relinquo,
Et campos ubi Troja fuit: feror exul in altum
Cum sociis, natoque, Penatibus et magnis Diis."

Fr. Luis de León, en prosa

"Después que acordaron los dioses destruir el Señorío de Asia, y acabar con la gente de Priamo, que no le merecía; y después que cayó

el soberano Ilion, y toda la tierra Troyana de Neptuno está humeando desde el suelo, somos forzados por los prodigios de los dioses a buscar diferentes destierros, y tierras desamparadas; aparejamos nuestra flota en la ciudad de Antandro, y en los montes de Ida de Troya. Y dudosos a donde los Hados nos encaminan, y a donde nos conceden parar, juntamos los varones. Apenas comenzó la Primavera, y mi padre Anchises nos mandó hacernos a la vela, a Dios y a la ventura. Yo entonces oprimido del llanto y sentimiento, desamparo las riberas de mi patria, los puertos y los campos, donde estuvo edificada Troya; y desterrado, soy llevado por el hondo mar con mis compañeros, con mi hijo, con los Penates y con otros grandes dioses."

Hernández de Velazco, en verso

Después que el valor de Asia injustamente
Los rigurosos Dioses abatieron,
Y la esforzada y generosa gente
De Priamo infelice destruyeron,
La antigua Troya y el Ilion potente
En humo y en ceniza resolvieron:
Salimos por Oráculos divinos
A ir por varias tierras peregrinos.

A par de Antandro en las montañas de Ida
Doy órden que la Flota se labrase:
Sin saber para dó era la partida
O a qué lugar el hado nos llamase:
La gente toda en orden reducida,
Mando que por alarde se contase:
En comenzando a abrir la Primavera
Anchises dejar manda la ribera.

A la hora la ribera y puerto dejo,
Y campos donde Troya fué, llorando
Y desterrado por el mar me alejo
Con Julo Ascanio y mi Troyado bando
Con los Penates, a quien es anejo
De las cosas de Casa el cetro y mando,
Y otros del alto Coro, a quien los hombres
Suelen de grandes Dioses dar renombres.

Larrañaga

Después que de Asia el floreciente Imperio
Y la ínclita familia del Rey Priamo

Ver destruídos sin mérito bastante
Les agradó a los Dioses soberanos;
Cuando aun humeaba la Neptunia Troya
Y el magnífico Ilion se vió postrado,
A buscar nos hallamos compelidos
Por los agüeros de los Dioses altos
En diversos destierros las regiones,
Que había el famoso Dardano dejado;
Y así en los montes de Ida de la Frigia,
Y junto a Antandro los navíos armamos:
Sin saber a qué parte nos conduzcan
Los Hados, o preparen el descanso:
Juntamos los varones más insignes,
Y apenas su principio da el verano,
Cuando mi Padre Anchises determina
Darse a la vela, obedeciendo al Hado.
Entonces, pues, llorando, las riberas,
Los Puertos de la patria desamparo
Y los campos en donde estuvo Troya,
Y al mar me embarco como desterrado:
Voy con mis compañeros, con mi hijo,
Con mis Caseros y otros Dioses magnos.

Escribió también D. José Rafael Larrañaga: *Respuesta a la Censura que hizo el Br. Alzate de la Traducción del Virgilio*. Imp. en México, 1787. 8º — El censor y crítico Alzate, de quien se habló en su lugar, en el Núm. 10 de sus *Observaciones sobre la Física,* &., comparó la Egloga 8 de Virgilio traducida por Larrañaga con otra igual, que hizo el P. Diego Abad, jesuíta célebre americano, dando a éste la preferencia sobre aquél, y a esto contestó Larrañaga, el cual también escribió: *Demostración evidente de los muchos y gravísimos defectos que contiene la Tabla de Ecuaciones de las Epactas del P. Cristóbal Clavio en su Tratado de Cómputo.* MS. — Solicitó el autor defender un acto público escolástico con aprobación del gobierno, y defender el anterior tratado juntamente con la obra que tenía compuesta con este título: *Cómputo eclesiástico nuevamente ilustrado. y extendido, dedicado al Romano Pontífice por mano del Serenísimo Príncipe de Asturias,* año 1790. — He visto este MS. en fol. en el convento de PP. franciscanos descalzos de Churubusco, y el objeto de la obra es manifestar que el cómputo del P. Clavio, seguido por el martirologio romano, solo está exacto desde el año 1582, hasta el de 1799, más no en los años anteriores ni en los posteriores. También

es obra de Larrañaga el siguiente librito: *Via Crucis en verso castellano; y nuevo método de practicar con provecho, amor y ternura este santo Ejercicio.* Imp. en México por Ontiveros, 1805. 4º

1634 LARRAÑAGA (D. José Ignacio) natural del Fresnillo en la provincia de Zacatecas, sobrino de los anteriores, presbítero, doctor teólogo, colegial de oposición y catedrático de teología en el real y más antiguo de S. Ildefonso de México. Dió a luz:

Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe pronunciado en la fiesta principal de su real Colegiata el año 1794. Imp. en México. 1796. 4º

1635 LARREA (D. Juan García) presbítero secular, natural de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Vida del Ven. Diego del Río, Fundador y Mayordomo de la Congregación de las Animas del Purgatorio de la Ciudad de la Puebla. Impresa, según asegura Bermúdez de Castro en su *Catálogo.*

1636 LARREATEGUI (D. José Dionisio)..... Publicó:

Respuesta a un Aficionado a la Botánica, sobre la nominación y descripción de la Castilla o Castilloa elástica. Imp. en México, 1795, en 4º

1637 LARIMBE Y SOUSA (Fr. José) natural de México, donde tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó en el convento imperial, a 14 de diciembre de 1711. Fué lector de teología, doctor de la Universidad, prior, vicario general y provincial tres veces de la provincia de Santiago. Pasó a Madrid y Roma de procurador general, y regresó con 8 religiosos europeos. Concluyó la portada del coro de su iglesia de México, puso campanas en la nueva torre, comenzó de bóveda la sala *Deprofundis,* celebró con grandes fiestas la canonización de S. Pío V, y Santa Inés, de Monte Policiano, y murió de 68 años, en 4 de noviembre de 1760. Dió a luz:

Festiva Canonización de la Cordera del Cielo, la esclarecida Virgen Santa Inés de Monte Policiano. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1728. 4º — *Elogio de S. Pedro de Arbués, glorioso Inquisidor y Mártir de Zaragoza.* Imp. en México, 1728. 4º — *Elogio de S. Juan de la Cruz, Reformador del Carmelo.* Imp. en México, 1730. 4º — *Oración Panegírica de la Asunción de Ntra. Sra. pronunciada en la Metropolitana de México.* Imp. allí por Lupercio, 1730, 4º

1638 LASCARI (D. Antonio) natural de la ciudad de Antequera, en el valle de Oaxaca, cura párroco de Tututepec en aquella diócesis, y canónigo de aquella catedral. Dió a luz:

Oración fúnebre en las Honras que celebró la Provincia de Tuquila al Sr. Felipe IV, Rey católico de las Españas. Imp. en México por Calderón, 1667. 4º — *Sermón de los Dolores de Ntra. Sra.* Imp. en México, 1683. 4º

1639 LASO (D. Antonio González) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del colegio tridentino de dicha ciudad, comisario del Santo Oficio, y cura y juez eclesiástico de la ciudad de Tlaxcala, de donde ascendió a una prebenda de la catedral de su patria. Dió a luz:

Panegíricos de la Inmaculada Concepción de la Virgen María — de S. Pedro Apóstol — de S. Felipe Neri — de Santa Rita de Casia. Impresos en la Puebla, en varios años. 4º — *Oración laudatoria en la solemne traslación de los Huesos del Ven. Diego de los Santos Ligero, Hermitaño de los Cerros de Tlaxcala.* Imp. en la Puebla, por Borja, 1657. 4º

1640 LASO VEGA (D. Domingo) natural de la N. E., presbítero del arzobispado de México, bachiller de su Universidad, filomatemático y agrimensor con título real. Escribió:

Reglamento general de las medidas de Aguas, para Corregidores, Alcaldes mayores, Jueces, Receptores y Agrimensores de la N. E. Imp. en México, 1761. 4º — *Astral Concento del Cielo, cuya dulzura se percibe en la Tierra, por la armonía de sus Cálculos y Pronósticos.* Imp. en México en los años de 1774, 1775, y posteriores, 8º

1641 LASO DE LA VEGA (D. José María) natural de la ciudad y puerto de Veracruz, colegial real en el de S. Ignacio de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo de la Universidad de México, cura y juez eclesiástico de la ciudad de Veracruz, calificador del Santo Oficio, y su comisario en aquel puerto. Dió a luz:

Elogio del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustín. Imp. en México por Ontiveros, 1781. 4º — *El Príncipe amable: Elogio del Illmo. Sr. D. Victoriano López Gonzalo, Obispo de la Puebla de los Angeles, de Tortosa y de Murcia.* Imp. en México por Jáuregui, 1787. 4º

1642 LASO (D. Juan Ignacio) natural de la N. E., colegial de S. Ildefonso de México. Dejó MS. del año 1705:

Panegyris in laudem S. Joannis Baptistae, versu latino. — Existe en la biblioteca de la Universidad de México, entre los libros del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, de los jesuítas.

1643 LASO DE LA VEGA (D. Luis) natural del arzobispado de México, capellán y vicario del santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, y prebendado después de la metropolitana. Escribió:

Historia u Origen de Ntra. Sra. de Guadalupe, aparecida en el Cerro de Tepeyacac, cerca de México. Imp. en México por Juan Ruiz, 1649, en 4º — Está escrita en idioma mexicano y su propio título es: *Huei Tlamahuitzoltica omonexiti in ilhuicac tlatoca Zihuapili Santa María Totlazonantzin Guadalupe in nican hui Altepec nahuac Mexico itocayocan Tepeyacac.* Algunos han creído que ésta es la misma historia o noticia del milagro, que escribió el indio D. Antonio Valeriano; pero se engañaron; y bastaba que el docto P. Baltasar González, jesuíta, dijese en su aprobación: "He visto la milagrosa Aparición, &. que en propio y elegante Idioma mexicano pretende dar a la Imprenta el Br. Luis Laso de la Vega.... y la hallo ajustada a lo que por tradición y anales se sabe del hecho....." Véase en esta biblioteca *Valeriano.*

** 53 LATORRE (Pedro), escribió:

De arte rectórica. Un tomo en 4º, imp. en México, 1735.

1644 LAVANDERA (Fr. Manuel Domínguez) natural de la Nueva Galicia, del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced, procurador general en México del convento de Guadalajara, profesor de matemáticas y de pintura, y agrimensor general de la N. E. con real título. Publicó algunos años:

Pronósticos de Lunaciones y Temperamentos del año, arreglados al Meridiano de México. He visto el de 1758.

1645 LAZAGA (D. Juan Lucas) noble vecino de México, su regidor, juez contador de menores, y albaceazgos y administrador general de la minería. Escribió:

Representación de la Minería de N. E. al Rey Ntro. Sr. Imp. en México, 1774, en fol.

1646 LAZARO (Fr. Juan) natural de la España antigua, de donde pasó a la Nueva el año de 1610, siendo ya religioso franciscano. Incorporóse en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, y vivió en ella por espacio de cuarenta años hasta el de 1650, en que falleció, habiéndose empleado en la conversión e instrucción de los Indios, cuyos idiomas supo con tanta perfección, que llegó a creerse que tenía *don* sobrenatural de lenguas; pues poseía bien hasta veinte diferentes. Vivo fué amado de los neófitos, y muerto honrado en su sepulcro en el pueblo de Güitiupan, o *Huei Teopan,* que

quiere decir *Iglesia grande o Gran Casa de Dios;* y allí acuden los Indios a celebrarle aniversario, esparciendo flores, e implorando su intercesión para con Dios en sus necesidades. Escribió muchos *Artes y Vocabularios* de varias lenguas de Guatemala, y muchos *Sermones* en ellas, que después han servido de grande alivio a los misioneros: y además escribió:

Explicación de los Ritos y Ceremonias de la Iglesia Católica. Un tom. en fol. MS. — *Combinación y analogía de diversos Idiomas del Reino de Guatemala.* Un tom. en fol. MS. — Hacen mención de éstos y del autor el cronista Vázquez y el P. Arochena en su *Catálogo.*

1647 LAZARO (D. Teodoro Martínez) natural de la ciudad de Zacatecas, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos de la Universidad de México, doctor y maestro de ésta, cura párroco de Otumba y de la Santa Veracruz de México. Dió a luz:

Sermón fúnebre en las Exéquias que en 24 *de Octubre de* 1761, *celebró la Real Universidad literaria de México a su difunto hijo, el Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ignacio Padilla y Estrada, Obispo de Yucatán y Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias.* Imp. en México, 1763. 4º

1648 LAZCANO (P. Francisco Javier) nació en la Puebla de los Angeles, a 22 de octubre de 1702. Fueron sus padres D. Antonio Lazcano, capitán de aquel comercio, y alcalde ordinario de aquella ciudad en el año en que lo era también (aunque ausente) de su patria Gordozueta en Guipúzcoa, y Doña María Rosa Altamirano y Castillo, Rincón Gallardo, biznieta del conde de Santiago y sobrina del mayorazgo de la ciénega de Mata: y tenía parentesco con S. Ignacio de Loyola, nieto de Lope García Lazcano. Estudió las letras humanas y la filosofía en los colegios de S. Gerónimo y S. Ignacio de su patria, hoy unidos con el nombre de colegio carolino; y ya bachiller en artes vistió la sotana de la compañía de Jesús en 22 de octubre de 1717. Enseñó la retórica en el colegio de S. Pedro y S. Pablo, de México; y después de haber enseñado la filosofía en el de S. Ildefonso de la Puebla, volvió a enseñar a México la teología. En 1736, por muerte del P. Dr. Clemente Sumpsin, fué consultado en primer lugar y aprobado para la cátedra del eximio Suárez de la Universidad de México, que sirvió por espacio de 26 años, juntamente con la cátedra de sagrada escritura de su colegio máximo, contribuyó a la nueva fábrica material de la Universidad y costeó varios adornos del general y capilla.

Fué insigne bienhechor del colegio de niñas de Belén, a las que socorría con las propinas que le tocaban de los grados y con las li-

mosnas de los muchos sermones que predicaba; y en la tarde misma de su muerte recibieron de su parte una considerable porción de cacao. Era frecuente en el púlpito y en el confesonario en las iglesias de su instituto, en las parroquias, en los monasterios de religiosas, en las cárceles y en los hospitales, siendo al mismo tiempo el oráculo de los virreyes, de los arzobispos y de los tribunales, incluso el de la Santa Inquisición, de que fué calificador muchos años. Celoso del bien público, presentó al gobierno dos proyectos útiles: 1º Sobre el establecimiento de una casa pública de recogimiento. 2º Sobre celebración de rifas mensuales para casar pobres. Falleció en la tarde del día 13 de mayo de 1762, atacado de apoplegía en la casa del regidor D. José Angel de Cuevas y Aguirre, estando confesando a una enferma. Su funeral se hizo con la mayor pompa, y a pocos días la Real Universidad le consagró solemnes honras fúnebres con elogio latino y castellano, que se dieron a la prensa. Escribió el P. Lazcano lo siguiente:

Manuscritos — Panegyricus in laudem Divi Ignatii Loyolensis versu latino — Certámen poético para la Noche de Navidad del año 1726, *en que se presenta al Niño Jesús bajo el concepto de Saeta. — Dos tratados de los Privilegios espirituales de los Jesuítas y de los Indios. — Suplemento a la obra del P. Parra, intitulada: Luz de Verdades Católicas. — Catecismo Diario, que contienen los Meses de Enero y Febrero.* — Dos tomos. — *Dominicas Pastorales. — Respuesta consultiva á los Illmos. Señores Obispos de la N. E. sobre que pueden delegar a los simples Sacerdotes la facultad de conceder la Indulgencia plenaria in articulo mortis. — Proyectos político-cristianos para el establecimiento de una Casa de Recogimiento, y para que sin que los Curas pierdan sus Derechos parroquiales puedan casarse muchos pobres. — Casos morales y jurídicos resueltos en los años de* 1740, 43, 44 y 52. Cuatro tomos en fol.

Todos estos MS. he visto en la biblioteca de la Universidad literaria de México. — *Impresos. — Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Tomás Montaño, Dector, Catedrático y Rector de la Universidad de México, Dean de la Metropolitana, y Obispo de Oaxaca.* — Imp. en México, 1743. 4º — *El Día feliz*: Opúsculo ascético Imp. en México. 8º — *Indice práctico moral en forma de Catecismo para los Sacerdotes que asisten á los moribundos.* Imp. en México, 1750 y reimp. en Madrid, 1753. 8º — *Doctrina Cristiana en verso Castellano.* Imp. en México, 1755. 8º — *De Principatu Marianae Gratiae: Opusculum Philosophicum.* Mexici, 1750 et Venetiis. 1755. 4º — *Plática moral sobre la Limosna.* Imp. en México, 1756. 4º — *Suplemento al Catecismo del P. Bartolomé Castaño.* Imp. en México, 1756. 8º —*Vida y Virtudes*

de los PP. Antonio Keler y Provincial Mateo Ansaldo, de la Compañía de Jesús. Imp. en México, en 4º — *Brevis Notitia Apparitionis mirabilis B. Mariae Virginis de Guadalupe.* Romae, 1757. 8º — *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Navarijo, Maestrescuelas Dignidad de la Metropolitana de México y Cancelario de la Universidad literaria.* Imp. en México, 1758. 4º — *Panegírico del Patronato de la Santísima Vírgen María de Guadalupe en la América Setentrional.* Imp. en México, 1759. 4º — *Exhortacion evangélica para excitar el celo y piedad de los fieles Americanos para el socorro con limosnas de las Misiones de China, India Oriental y Costas del Maduré.* Imp. en México. 1760. 4º — *Vida ejemplar y virtudes heroicas del P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús.* Imp. en México, 1760. 4º — *Zodíaco Guadalupano.* Imp. en México, y reimp. en 1776. 8º — También escribió un tratado teológico, intitulado:— *De Principatu Marianae Virginitatis.* — Y en él promueve que la virginidad fué tan esencial a la madre de Dios, hecho hombre, que no pudiera haber nacido de mujer en ningún caso, sino siendo y quedando Virgen Purísima la Madre. No se dió a la prensa, porque uno de los censores puso reparo sobre esta proposición: *Maternitas B. Virginis est quaedam participatio Divina Paternitatis;* y el autor no quiso mudarla. Ello es cierto que el doctísimo mercedario Saavedra estampó sin contradicción alguna la misma proposición; y los teólogos todos dicen sin escrúpulo, ni tropiezo que la gracia es *participatio Naturae Divinae.*

1649 LAZCANO (Fr. Juan) natural de la ciudad de S. Luis Potosí, de la diócesis de Michoacán. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Zacatecas, y a los quince años de cátedra obtuvo la graduación de lector jubilado. En 1686, fué electo provincial. cuyo cargo desempeñó con celo apostólico, visitando todos los conventos y misiones de aquella dilatada provincia, y caminando para ello por climas enfermos y muy peligrosos más de tres mil leguas. Fabricó de mampostería muchas casas e iglesias de su orden, que antes eran de adobe, hizo la torre de su convento de Zacatecas; y en el de S. Luis Potosí construyó la enfermería y la escalera principal. Registró y arregló todos los archivos de su provincia, y concluída la prelacía se retiró al convento de su patria, donde ejemplar en todo el tenor de su vida, falleció, dejando escrito:

Directorio Moral. MS. de que hay muchas copias. — *Extracto de todos los Papeles que se conservan en los Archivos de la Provincia de S. Francisco de Zacatecas.* MS. tan útil que sin él no habría escrito su *Crónica* el P. Arlegui, según que el mismo lo confiesa.

1650 LEAL (Fr. Francisco) natural de México, predicador jubilado del orden de S. Francisco, notario apostólico y guardián del convento de la Milpa en la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Sermón Panegírico de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, predicado al Capítulo Provincial del año 1732." Imp. en México por Hogal, 4º

1651 LEAL (Fr. Ramón) natural del reino del Perú, religioso del orden de predicadores de la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala. Habiendo pasado a Roma a negocios de su provincia, y estando allí el año de 743, en que el Papa Benedicto XIV, erigió en metropolitana la iglesia catedral de Guatemala, el arcediano de dicha iglesia D. Diego de Rivas, que murió obispo de Guadalajara, y tenía precisión de marchar a Sevilla, le encargó que recogiese las bulas y el palio y lo remitiese todo a Guatemala. Con este motivo y en obsequio del prelado y de la iglesia, escribió y dió a luz Fr. Ramón:

Monumenta Ecclesiae Guatimalensis. Matriti, 1744. — Contiene este libro: 1º Las bulas de erección de la catedral de Guatemala. 2º La bula de su elevación a metropolitana. 3º El breve de concesión del palio. 4º Un erudito y exacto catálogo de los prelados de dicha iglesia.

1652 LEBRON Y CUERVO (D. José) natural de la N. E., abogado de la audiencia de México, y de su ilustre colegio, asesor de la real casa de moneda del servicio de lanzas y media anata, y del corrigimiento de dicha capital. Dió a luz:

Apología Jurídica de los Derechos del Conde de Santiago de Calimaya, para recibir los Tributos de aquel Pueblo, contra la parte del Real Fisco y del Duque de Terranova. Imp. en México por Ontiveros, 1779. fol.

1653 LECHUGA (D. Antonio Fernández) natural de la Puebla de los Angeles, tuvo el grado de capitán y fué eruditísimo en la historia profana, especialmente en el ramo genealógico y heráldico. Le favorecieron también las musas, y supo consagrar sus versos a la piedad y a la utilidad de sus prójimos. Dejó muchos MS. que conservan las familias ilustres de la N. E., y dió a luz lo siguiente:

Alabanza Oratoria del Exmo. Sr. Conde de Alva de Aliste, Virey de México. Imp. en la Puebla por el Br. Juan Pablo de Alcázar, 1650. 4º — *La primera Monja de Cristo y hermoso lunar del Cielo, Santa Efigenia, Emperatriz de Etiopía.* Imp. y reimp. en México, 1756. 8º — *Más vale tarde que nunca: Poema místico.* Imp. en México por



Juan Ruiz, 1671. 4º — *Piadosa lamentación de una Alma, que ve a Jesucristo atado a una Columna.* Imp. en México por Ruiz, 1675. 4º

1654 LECHUGA (D. Gerónimo Fernández) natural del pueblo de S. Salvador el Verde, en el obispado de la Puebla de los Angeles, hermano del precedente. Fué contador de diezmos de aquella catedral, y entre otros opúsculos, que escribió, dejó MS. según asegura Bermúdez de Castro:

Historia de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en Octavas Reales castellanas.

1655 LECHUGA (D. Juan Fernández) hermano de los anteriores en sangre, talentos y aplicación a las letras humanas. Dió a luz:

Inclito Panegírico a la Santa Imagen de Jesús Nazareno, colocada en la Iglesia del Hospital de la Concepción de México. Imp. allí por Lupercio, 1665. 4º — *Relación del Martirio del Ven. Fr. Bartolomé Gutiérrez del Orden de S. Agustín, de la Provincia de México.* Imp. allí, 1666. — *Hace mención de ésta el Illmo. Sicardo en el* lib. 2 de su *Cristiandad del Japón.* — *Epítome del nacimiento, vida y martirio del B. Pedro de Arbués, primer Inquisidor de Aragón.* Imp. en México por Juan Ruiz, 1667. 4º

1656 LEDESMA (Illmo. D. Fr. Bartolomé) natural de Niera en el obispado de Salamanca, en cuya ciudad tomó el hábito de Santo Domingo por el año 1540. Pasó a México, no el año 1568, ni con el virrey Enríquez, como escribe Gil González Dávila, a quien siguieron con poca crítica los críticos franceses Quetif y Echard, sino en 1551, y con el arzobispo de México, D. Fr. Alonso Montúfar, y de los 17 años que tuvo la mitra este prelado, los once la gobernó en su nombre nuestro Ledesma. Recibió en la Universidad de México la borla de doctor a 15 de abril de 1567, y obtuvo la cátedra de prima de teología por jubilación del deán de la metropolitana, D. Alonso Chico de Molina. Siendo catedrático el año de 72, llegaron a este reino los primeros jesuítas; y en un acto público escolástico, que presidió nuestro Ledesma, arguyeron por la primera vez en esta Universidad los doctores jesuítas P. Pedro Sánchez, y P. Pedro Díaz. Fué también el P. Ledesma cancelario interino de la academia mexicana por ausencia que hizo a España el maestrescuelas D. Sancho Sánchez Muñón.

En 1580 pasó el maestro Ledesma al Perú, acompañando al Virrey D. Martín Enríquez, y en Lima fué igualmente honrado con la cátedra de prima de teología. Renunció la mitra de Panamá; pero

admitió la de Oaxaca, y volviendo a la N. E., se dedicó con sumo celo al gobierno de su diócesis. Fundó en la capital Antequera el colegio de S. Bartolomé, dotando con 28,000 pesos, y estableció una cátedra de teología, que el obispo debe proveer en uno de dos religiosos dominicos, que le presenta el provincial de la orden. También erigió el monasterio de religiosas de la Concepción, llevando fundadoras del de Regina Celi de México; y fincó dos mil pesos para que diariamente se reparta pan a los pobres en la portería del convento de Santo Domingo de Antequera. En su catedral dejó varias fundaciones piadosas, y en el lugar de Niera, su patria, fundó dos capellanías para clérigos pobres; habiendo también socorrido con largas limosnas a su convento de Salamanca. Asistió en 1585, al célebre concilio provincial mexicano tercero, y lleno de años y de méritos singulares falleció en su obispado, en el mes de febrero de 1604. En su tiempo sucedió el estupendo prodigio de la Santa Cruz de Huatulco, de que hablé en el artículo: *Cervantes (Illmo. D. Juan)* de esta biblioteca. Escribió el Sr. Ledesma:

De Septem Novae Legis Sacramentis Summarium eum Indice locupletissimo. Mexici excudente Antonio Espinosa, 1566. 4º — *De Septem Ecclesiae Sacramentis Summarium denuo recognitum, novisque additionibus auctum.* Salmanticae apud haeredes Mathiae Gastii, 1585. fol. — Y ésta es sin duda la obra de Ledesma que Posevino titula: "Summarium ad Christianam religionem et pietatem spectans." Otras muchas obras escribió, que llevándose a imprimir a España, perecieron en el mar. Y dura aún la honorífica memoria de sus tratados de *Justicia et Jure*, que acudían a oír y escribir en la Universidad de México los estudiantes cursantes de las cátedras de leyes. El Sr. Ledesma fué sin duda discípulo en Salamanca de los Bañes, Medinas, &. En un catálogo MS. que tengo en mi poder de las elecciones del convento imperial de Santo Domingo de México, se lee: Año 1574, 'Prior vigésimo nono Fr. Baltasar Ledesma. Pero está sin duda equivocado por *Baltasar* el nombre *Bartolomé.*

1657 LEDESMA (Fr. Clemente) natural de México, del orden de S. Francisco, lector jubilado, ministro de terceros, visitador y padre de la provincia de Michoacán y provincial de la del Santo Evangelio, electo en 24 de abril de 1694. Fabricó de nuevo el noviciado del convento grande de México, y renovó muchos de sus claustros: habiendo puesto singular esmero en la renovación espiritual de sus religiosos. Escribió:

Sermones varios. Imp. en México, 1684. 4º — *Vida espiritual común del Tercer Orden de S. Francisco.* Imp. en México por Benavi-

dez, 1689. 4º — *Despertador de Noticias morales Teológicas para los Curas, Confesores y Comisarios del Santo Oficio.* 2 tom. Imp. en México por Benavidez, 1695. 4º — *Compendio del Despertador de noticias de los Santos Sacramentos.* Imp. por Benavidez, 1695. 8º — *Despertador Republicano, que por las Letras del A. B. C. compendia los dos Tomos del Despertador de noticias morales.* Imp. en México por Benavidez, 1700. 4º — *Excelencias del Tercer Orden de S. Francisco y Constituciones del de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.* Imp. allí y reimp. en Madrid por Antonio González, 1705. 8º

1658 LEDESMA (Fr. José), franciscano de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, que siendo su custodio pasó a Roma y admiró en el púlpito a los sabios de aquella capital del orbe. Volvió a la N. E., y se retiró a su colegio de Celaya, donde habiendo cegado totalmente, señalaba así todos los libros de su copiosa biblioteca, dando razón de su contenido. Escribió:

Silvos del Pastor divino sobre las graves obligaciones del ministerio Sacerdotal. Imp. en México por Juan Ribera, 1682. 8º

* 75 LEDESMA (Fr. José). Lector jubilado, Predicador general de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán y Regente de estudios en el Colegio de Celaya. Escribió, además:

1º *De Sacrosancto Praedestinationis arcano juxta mentem Scotti.* (Concluído en 24 de Marzo de 1703.) — 2º *Tractatus de quinque Sacramentis, Baptismo, scilicet, Confirmatione, Extrema—Unctione et Matrimonio.* (Concluído en 20 de julio de 1703.) — MS. en 4º en la Biblioteca de S. Francisco de Querétaro.

Hállase en el mismo vol. el siguiente opúsculo de Fr. Pedro Xavier Guevara:

Tractatus perutilis de Sacrosancto Incarnationis Mysterio. — MS.

1659 LEDESMA (P. Juan) nació en México el año 1575, y a los 16 profesó el instituto de la compañía de Jesús. Fué uno de los jesuítas más ejemplares de la provincia de la N. E., y de los mayores teólogos y canonistas de esta América. Enseñó la teología por espacio de treinta años; y en su muerte se encontraron muchas consultas, que le habían hecho los prelados y tribunales de este reino, del Perú y aún de la Antigua España. Gobernó como rector el colegio de S. Gregorio de México. Pasó a Europa de procurador de su provincia en las cortes de Madrid y Roma. En la inundación que padeció México el año 1629, y en la peste que a pocos años afligió a los Indios, se singularizó la caridad de nuestro Ledesma, quien apenas baja-

ba de la cátedra cuando salía en una canoa, y en la peste a pie, de jacal en jacal a repartir alimentos corporales y espirituales a los necesitados. Sobresalió en todas las virtudes; pero particularmente en la humildad cristiana y en la obediencia religiosa. Lo primero se acredita con no haber permitido que se diesen a la prensa los *Catorce Tomos* que tenía escritos, no obstante haberle ofrecido los costos varias personas ricas de México, y aun el mismo impresor de León de Francia, Horacio Cardon. Sobre lo cual escribe así el P. Alegambe en su *Biblioteca Societatis Jesu:*

"Pater Joannes Ledesma, Mexicanus, reliquit Mexici Commentariorum in S. Thomam, et aliarum Lucubrationum Tomos Quatuordecim, quos Congregatio Provinciae postulavit excudi; cum ipse vivens, etiam oblatis expensis, additisque ab Horacio Cardon gratuitis operis, induci nequiverit, ut permitteret: tametsi summam laudem, docta totos annos triginta Philosophia et Theologia, comparasset." Su obediencia religiosa fué tal, que hallándose atacado de hidropesía, y conociendo con mejor física que la del médico, que los baños termales del Peñón de México habían de apresurarle la muerte, se resolvió a tomarlos sólo porque su prelado con mejor intención que ciencia, le impuso precepto de que obedeciese al facultativo. Y el resultado fué volver de los baños a cerrar para siempre los ojos el 12 de octubre de 1637, a los 62 años de edad. Ni será fuera de propósito copiar aquí el elogio que del P. Ledesma estampó en el *Panegírico* del Illmo. Manso, arzobispo de México y de Burgos, el Dr. Samaniego, riojano, colegial de Osuna y fiscal de la audiencia de Manila; dice, pues, en la pág. 35: "El P. Juan de Ledesma, primogénito del Dr. Angélico, Sustituto de Cuyacio, Catedrático del Panormitano, heredero de Doneli, y en amena literatura albacea de Turnebo: en una palabra, hombre en cuya presencia cualquier docto parecerá discípulo, y cuya virtud debe compararse a la de los Anacoretos." El cabildo metropolitano de México, que honró su funeral, dió a luz y dedicó al arzobispo, D. Juan Pérez de la Serna un *Sermón* del P. Ledesma predicado en la primera fiesta de acción de gracias que de orden del rey se celebró por haberse librado la flota de España de la escuadra holandesa el año 1625. Imprimióse en México por Juan Alcázar, 1627. 4º

1660 LEGARIA (D. José Antonio) natural de la villa de Atlixco, o con más propiedad de la villa de Carrión, capital del valle de Atlixco, en el obispado de la Puebla, abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Congratulación al P. Mtro. D. Benito Feijóo por sus peregrinos Discursos: y nuevas pruebas que apoyan su Mapa Intelectual, o Discurso 15 *del Tomo* 2. Imp. en Madrid, año 1730. 8º

1661 LEGASPI (P. Luis) natural de México, religioso profeso de la compañía de Jesús, en la provincia de la N. E. Dió a luz:

Sermón en la Jura del Misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, hecha en Guatemala por los Caballeros del orden de Santiago, vecinos de aquel Reino. Imp. en México por Hipólito Ribera, 1655. 4º

1662 LEGASPI (D. Miguel López) originario de Vizcaya, alcalde ordinario de la ciudad de México. Fué varón igualmente militar y religioso. Fundó en México la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, y en 1564, fué nombrado por el virrey Velasco por capitán general de la expedición a Filipinas. Conquistó a Zebú, a Mindoro y a Luzón, y las provincias de Ilocos, Pangasinan, Mindanao, Panpanga y Camarines. Fué el primer gobernador político y militar de las islas Filipinas, y le concedió el rey el título de adelantado de ellas. El fué quien abrió el comercio con la China. Falleció en Manila en 20 de agosto de 1572, y hoy está unida esta casa con la de los Velascos, en la del conde de Santiago de Calimaya, vecino de México. Escribió:

Cartas al Rey Felipe II, sobre la expedición y Conquistas y progresos de las Islas Filipinas. MS. originales en el archivo de Sevilla, cuya noticia se escapó a la diligencia de los eruditos adicionadores de la *Biblioteca de Pinelo.*

1663 LEIVA (D. Bernardo) natural de la Puebla de los Angeles, abogado de la audiencia de México, fiscal de las reales alcabalas y azogues. Dió a luz:

Alegación Jurídica por Doña María Moreno, viuda del Capitán Torija sobre nulidad de su matrimonio con D. Juan Zeballos. Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1726. fol.

1664 LEIVA (Fr. Diego) natural de la Puebla de los Angeles, donde tomó el hábito de S. Francisco. Electo custodio de la provincia del Santo Evangelio después de su carrera literaria, y de otras prelacías, pasó a Europa a sufragar en el capítulo general de su orden, y concluído éste se quedó en Roma con el título y comisión de procurador general y agente de la causa de la beatificación del Ven. Sebastián de Aparicio, que ya está colocado en los altares. Escribió:

Vida del Ven. P. Fr. Diego Romero, Religioso Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México. Imp. allí por Ribera,

1684. 4º — *Vida, virtudes y milagros del Ven. Siervo de Dios, Fr. Sebastián de Aparicio, Religioso Lego Franciscano del Convento de la Puebla de los Angeles.* Imp. en Sevilla por Lucas Martín de Hermosilla, 1687. 4º — Este venerable varón ya beatificado por la silla apostólica, cuyo cuerpo maravillosamente incorrupto, después de dos siglos, se venera en la iglesia de S. Francisco en la ciudad de la Puebla, es aquel famoso *Pirausta,* de que trató el dominicano Serri, y el que ocupó otras doctas plumas de Salamanca y París: singular por haber sido dos veces casado, teniendo y guardando en ambos matrimonios el voto de castidad virginal.

1665 LEIVA (D. Fernando Diez) natural de Sevilla, médico de la ciudad de Santo Domingo, capital de la Isla Española, cuyo nombre y escritos se escondieron a los Pinelianos, y a Eguiara en sus MS. y apuntes. Escribió:

Anti-axiomas morales, médicos, filosóficos y políticos: o impugnaciones de algunas sentencias admitidas comúnmente por verdaderas. Imp. en Madrid por Julián Paredes, 1682. 4º — Se divide el libro en tres secciones, y en ellas impugna con solidez, gracia y felicidad 60 axiomas vulgares. Por ejemplo: en lo moral: *Haz bien, y no cates a quién.* En lo físico: *Motus est causa caloris.* En lo médico: *Buena orina y buen color, dos higas para el Doctor.* En lo político: *Nescit regnare, qui nescit disimulare.* La patria del autor se infiere del siguiente *Epigrama,* que le dedicó el arcediano de la metropolitana de Santo Domingo, D. Baltasar Fernández de Castro:

Siste, hospes, gressus, cerne haec miracula, siste:
Quod videas majus non habet Orbis opus.
Ingredere hic Sophiae sedes, et Apollinis aulam;
Serta vides, lauros collige, sume lyras.
Perge, sepulta vides vetera Axiomata Mundi;
Ista bonos mores dant documenta viris.
Haec offert jam Leiva tibi moderamina vitae,
Hoc habet in scriptis, quidquid in Orbe micat.
Grande opus ingenii, quo non felicius ullum,
Hispalis enixa est, si India nostra tenet.
Leiva hic melifluos solvit mihi foenore fructus:
Parturit ore favos, parturit ore rosas.
Vive ergo in terris felix, et sedibus altis:
Haec, qui verba jubet scribere, signat amor.

Y ya que me he detenido en éste, copiaré otro más breve, que hizo al mismo autor un religioso dominico de aquella isla, llamado Fr. Diego Martínez:

"Scribens in Veteres, super illos, Leiva, sapisti:
Magna petis calamo, non tamen es Phaeton,
Nam, hoc opus ut peragas, pater est, se et praestar Apollo;
Non solum una Dies, *Te sua secla vehent."*

1666 LEJARZAR (D. Pedro Ignacio) natural de la ciudad de Guanajuato, ensayador mayor de aquellas cajas reales, muy perito en las matemáticas y muy entregado al estudio de los libros ascéticos. Murió en su patria de 51 años, en 6 de octubre de 1797. Escribió:

Dos Tomos en folio de Resoluciones y Tablas sobre las Cuentas y reducción del Oro y Plata, sus diversas leyes y precios, quintos, y demás derechos. — Seis Tomos de Ejercicios Espirituales. De éstos parece que se imprimió uno en México el año 1797, en la imprenta de Jáuregui. — *Varios Opúsculos ascéticos* impresos bajo el nombre del Br. D. Pedro Alfaro. — En la haceduría de diezmos de la catedral de Valladolid de Michoacán se conserva un precioso y laborioso cálculo de nuestro Lejarzar de los marcos de plata y su lev de la crujía de aquella iglesia, que después de hecha, se advirtió hallarse adulteradas muchas piezas, y con diferentes gruesos.

1667 LEMA (D. José Antonio) natural de Valladolid de Michoacán, colegial del colegio de Cristo de México, doctor de su Universidad, canónigo de la real colegiata de Guadalupe y racionero de la santa iglesia catedral de la Puebla de los Angeles. Dió a luz:

Elogio de Ntra. Sra. de Guadalupe, pronunciado en la fiesta principal de su Santuario del año 1801. Imp. en México por Jáuregui, 1802. 4º

** 54 LEMOS (D. Diego), escribió:

Vida de la V. M. Jesús de Puebla. Un tomo en 4º, imp. en Puebla, 1683.

1668 LEON (Alonso) natural de México, vecino de la villa de Cadereita. Fué nombrado general de una expedición desde Coahuila a la bahía del Espíritu Santo, bahía de S. Luis o lago de S. Bernardo, y Poblaciones Francesas, y escribió:

Relación de su viaje, dirigida al Virey de México, Conde de Gálve. — Este virrey la remitió a la corte con el capitán de la armada, Andrés del Pez, a fin de que se tomasen providencias para que

los franceses no usurpasen las posesiones españolas. Así lo refiere D. Gabriel de Cárdenas en su Ensayo cronológico de la Florida. — Pero a más de esta noticia, he hallado yo en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México en el tomo 32 de *Papeles varios* en 4º, uno intitulado: *Diarios de Alonso de León.* MS. año 1689. — Y en la biblioteca de la Universidad de México he visto otro MS. en 4º con este título: *Relación y Discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la Tierra, dirigidos por Alonso de León al Illmo. Sr. D. Juan de Mañosca, Inquisidor del Santo Oficio de la N. E.*, año 1690.

1669 LEON (Fr. Antonio) natural de la Antigua España, religioso dominico, maestro de la provincia de Santiago, de la N. E. Escribió con tinta corrosiva:

Censuras Teológicas de dos Sermones: el uno de S. Pedro, predicado por el Dr. D. José Serruto, Canónigo Magistral de México: y el otro por el R. P. Fr. Diego de Bringas, Religioso Franciscano. MS. del año 1776 y 1780, existen en el archivo de la secretaría del arzobispado de México.

1670 LEON (D. José Eustaquio) bachiller, presbítero del arzobispado de México, y director de la casa real de moneda de Guatemala. Escribió como inventor:

Virtudes de la Esencia tinturada del Bálsamo virgen de Guatemala. Imp. allí por Arévalo, 1756, y reimp. en 1768.

1671 LEON (Fr. Juan) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. Escribió y existe MS. en la biblioteca de Santiago Tlatelulco, un tratado intitulado:

De la aplicación de las Misas y de las otras buenas Obras; en 70 fojas.

1672 LEON (Fr. Juan Alonso) natural de la Antigua España, lector jubilado del orden de S. Francisco y provincial de la provincia del Santo Evangelio, calificador del Santo Oficio. Dió a luz:

Elogio fúnebre de la Exma. Sra. Doña Rafaela de Castro y Portugal, Duquesa de Béjar. Imp. en México por Ribera, 1719. 4º — Era esta señora sobrina del marqués de Valero, virrey entonces de México, y en su obsequio celebró solemnes sufragios a la duquesa (no al duque, como escribió Eguiara en sus *Borradores)* el comisario general de la N. E., Fr. Manuel Saavedra.

1673 LEON (D. Juan Rodríguez) natural de Lima en el Perú, y hermano del célebre bibliotecario, D. Antonio León Pinelo, y del Dr.

D. Diego León, que escribió la apología de aquella Universidad de S. Marcos. En ella fué doctor teólogo nuestro D. Juan, sujeto de ingenio sublime, de erudición copiosa y de estudio infatigable. Pasó a España, y vivió algunos años en Madrid, donde siendo predicador del rey, predicó en la real capilla con tanto aplauso, que el célebre orador de aquel tiempo, Fr. Hortensio Félix Palavicino nunca faltaba a oír los sermones del *Indiano,* que así era llamado y conocido nuestro León. Premiado con una canonjía de la catedral de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, se estableció en la N. E., donde no fueron menores los aplausos que le merecieron su probidad y doctrina. Falleció en la ciudad de la Puebla, habiendo legado ocho mil pesos a su iglesia, como refiere Gil González Dávila en su *Teatro*. Escribió:

El Predicador de las Gentes, S. Pablo: Ciencia, preceptos, avisos y obligaciones de los Predicadores del Evangelio con doctrina de dicho Apóstol. Imp. en Madrid, 1638. 4º — *Panegírico Augusto castellano y latino al Serenísimo Infante Cardenal, D. Fernando de Austria.* Imp. en México por Bernardo Calderón, 1639. 4º mayor. — *Elogio fúnebre del M. R. P. Mtro. Fr. Hortensio Félix Palavicino, Predicador de los Reyes Felipe III y Felipe IV.* Imp. en México por Calderón, 1640. 4º — *Sermón de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios,* predicado en Lima el año de 1618, del cual hace mención el P. Alva en su *Militia Conceptionis.* — *Elogio del Noble Arte de la Pintura.* Se publicó con los diálogos de Vicente Carducho, pintor de Felipe IV, Madrid, 1633. 4º — *Representación al Rey sobre la División del Obispado de la Puebla de los Angeles.* Imp. 1653. fol. — *Discurso sobre la Historia Real y Sagrada del Illmo. Sr. Palafox.* Imp. en Madrid por Melchor Alegre, 1668. 4º — *La Perla: Vida de Santa Margarita.* Imp. en Madrid, 1629. 4º — *Discurso Apologético de la Biblioteca de D. Antonio León Pinelo.* Imp. en 1737 en el tom. I de dicha obra. — Allí dice: "Como de las Indias sólo se apetece oro y plata, están sus escritores tan olvidados como sus historias poco vistas: siendo ocupación de extranjeros la que debía ser natural de los españoles." *Relación del viaje de los Galeones de la Armada de Indias del año 1627, con la descripción de los Puertos donde entró.* MS. — *Marial o Sermones de la Virgen.* MS. — *Discursos sobre la Salve Regina.* MS. — *Cuaresma Meditada en Epigramas.* MS. que existía en la librería del Sr. Ramírez de Prado. — *Martirologio de las Indias.* MS. obra (dice León Pinelo) de mucha honra para aquellos reinos. — *Siete Tomos de Sermones predicados al Rey y sus Consejos.* — Finalmente D. Nicolás Antonio añade, aunque en duda: "El Prudente Confesor." Imp. en Valencia, 1645.

1674 LEON (D. Manuel) natural de México, capitán, ensayador de metales del reino de la N. E., insigne matemático, mecánico e hidráulico. Fué autor de muchas máquinas exquisitas para fundiciones, molinos, desagües de minas y conducción de aguas; y para relojes y fábrica de moneda. Vivía en México el año 1696, y fué el primero que ensayó aquí el oro sin el auxilio del fuego. Se conservan sus *Diseños, Mapas e Instrucciones.*

1675 LEON (Fr. Martín) natural de la Nueva y no de la Antigua España, e hijo de la provincia de Santiago y no de la de Castilla, como escribieron los bibliotecarios franceses dominicanos Quetif y Echard. Tomó el hábito de Santo Domingo en México y profesó a 28 de octubre de 1574. Fué sapientísimo y elocuentísimo en el idioma mexicano y muy dedicado a la salud espiritual de los Indios. Falleció a principios del siglo XVII, habiendo escrito:

Camino del Cielo, en lengua mexicana. Imp en México, a costa de Diego Pérez de los Rios, año 1611. Un tomo en 4º grueso. — Contiene el "Símbolo de S. Atanasio explicado: Prevensión para comulgar dignamente. Modo de hacer Testamento: Arte de bien morir; y un *Kalendario:* todo esto en dicho idioma. — *Sermonatorio mexicano para todo el año.* Imp. en México, 1611. 4º — *Modo de enseñar a los Indios la Doctrina Cristiana.* Imp. en México, 1614. 8º — *Manual breve y forma de administrar los Sacramentos a los Indios.* Imp. en México por Ruiz, 1617. 8º — *Vocabulario mexicano y español.* MS. — *El Contemptus Mundi* traducido al mexicano. MS. Existe en la librería del colegio de S. Gregorio de México.

1676 LEON (Fr. Nicolás) natural de la N. E., del orden de San Francisco, lector jubilado de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Dió a luz:

Sermón de la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, predicado en la Catedral de Valladolid. Imp. en México por Calderón, 1663. 4º

1677 LEOZ (Fr. Juan Domingo) natural de Pamplona, capital del reino de Navarra, y de ilustre familia. Pasó seglar a la N. E. y tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Cosme de la recolección de México. Enseñó la filosofía y la teología en los conventos de la provincia del Santo Evangelio hasta obtener el grado de lector jubilado. Se graduó también de doctor en la Universidad de México, y fué en ella catedrático del sutil Escoto veinte años. Fué regente de estudios del colegio de Tlatelulco, definidor, provincial, visitador y padre de las provincias del Santo Evangelio, de Michoacán y de Ja-

lisco: calificador del Santo Oficio, examinador sinodal, y teólogo de la nunciatura de España; y consumado en letras y virtudes falleció en México, a 14 de mayo de 1757, a los 73 años de edad. Escribió:

Oración Académica en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Imp. en México, por Ribera, 1712. 4º — *Panegírico de la Concepción Purísima de la Madre de Dios.* Imp. en México por Ribera, 1719. 4º — *Panegírico de San Pedro Regalado.* Imp. 1721. 4º—*Oración de gracias por el feliz arribo de la Flota a España, pronunciada en el Santuario de los Remedios.* Imp. por Hogal, 1728. 4º — *Tractatus Theologici de Deo Uno et Trino, de Atributis, de Visione Beatifica, de Trinitate Personarum, de Angelis et de Poenitentiae Sacramento.* MS. — La biblioteca franciscana habla de los escritos de nuestro autor; pero equivoca el apellido *Leoz* con el de *León.*

1678 LERDO TEJADA (D. Ignacio) natural de la Rioja, doctor en teología, rector del seminario de la minería de México, presbítero del oratorio de S. Felipe Neri de México. Fué uno de los asociados a los buenos patriotas que publicaron en dicha capital el periódico intitulado: *El Amigo de la Patria,* y dió también a luz:

Discurso pronunciado en la profesión de Cuarto Voto de los Padres Jesuítas restituídos a México. Imp. allí por Jáuregui, 1816. 4º

** 55 LETO (Santiago), escribió:

Práctica de los diez Viernes, &. Un tomo en 8º, imp. en México, 1749.

1679 LETONA (Fr. Bartolomé) natural de Durango en Vizcaya, y religioso franciscano de la provincia de Cantabria, de donde pasó a la del Santo Evangelio, de México. Fué en ésta lector jubilado, guardián, definidor y comisario provincial. Nombrado procurador de la causa de beatificación del Ven. Fr. Sebastián de Aparicio, pasó a Roma, y la promovió con eficacia y acierto. Escribió:

Panegírico de S. Francisco de Asís. Imp. en México por Francisco Robledo, 1644. 4º — *Iden de Santa Clara de Asís.* Imp. — *Disertación sobre que los Hermanos de la Tercera Orden deben estar sujetos a los Guardianes y Provinciales.* Imp. en Madrid, 1649. — *La Perfecta Religiosa: Vida de la V. M. Gerónima de la Asunción, primera Abadesa de las Monjas Descalzas de Manila.* Imp. en la Puebla por Borja, 1662. 4º — Es obra enteramente diversa de la que casi con el mismo título se imprimió en México en fol. y se reimprimió en Madrid, y prohibió el Santo Tribunal de la Inquisición. — *Relación*

auténtica sumaria de la Vida, virtudes y milagros del V. Fr. Sebastián de Aparicio, en 20 capítulos. — Quedóse MS. con las licencias necesarias para su impresión, y por ella escribió Fr. Diego Leiva la que dió a luz: *Catálogo de los Religiosos Franciscanos, ilustres por su sangre real con sus Vidas.* Imp. en la Puebla por Borja, 1662. — *Descripción de las Islas Filipinas.* Imp. en la Puebla.... — *Vida de varios Religiosos venerables.* MS. según Betancur. — *Vida de la V. M. Magdalena de la Cruz, fundadora de las Clarizas de Manila y Macan.* MS. — *Floresta Franciscana: ilustración de la Concepción sin mancha de María Santísima.* Existía en la librería del rey según la *Biblioteca de Pinelo.*

1680 LETONA (D. Manuel) natural de Guatemala, maestro de latinidad en el seminario tridentino de aquella capital, párroco y juez eclesiástico de S. Juan Opico, y cura de los Remedios y de aquella catedral. Dió a luz:

Oratio in funere Philippi Quinti, Hispan. et Ind. Regis Catholici, habita in S. Ecclesia Guatimalensi. Edit. Mexici apud Hogal, 1748, in 4º

1681 LETONDAL (D. Claudio) presbítero francés, de la congregación de S. Vicente de Paul, misionero apostólico en el Asia, y procurador de la asociación de las misiones extranjeras de París. Estuvo en México el año 1803, en solicitud de auxilios y limosnas para mantener la religión católica en aquellas partes orientales: y en la piedad de los mexicanos halló la más grata acogida y los socorros más abundantes. Escribió:

Relación de las tribulaciones de los fieles de la Asia, y de las necesidades de los Ministros Católicos para conservar la Fe en aquella Parte. Imp. en México, 1804. 4º

1682 LEVANTO (Fr. Dionisio) nació en Sevilla el año 1673, y habiendo pasado joven a la N. E., profesó el orden de Santo Domingo en el convento de Antequera del valle de Oaxaca, en febrero de 1691. Obtuvo allí el grado de maestro en teología, habiéndola enseñado muchos años. Fué prior de aquel convento y provincial dos veces de la provincia de S. Hipólito. Edificó la hermosa capilla del Rosario y erigió la milicia angélica. Dejó muchos tomos MS. de materias teológicas y eclesiásticas, y dió a luz:

Oración panegírica en celebridad del Nacimiento del Príncipe Luis I, de España. Imp. en México por Lupercio, 1708. 4º — *Panegírico de S. Francisco de Asís.* Imp. en México por Ribera, 1709. 4º — *El Sol en Oriente y Occidente: Elogio de Luis I en su Proclama-*

ción en Oaxaca. Imp. en México por Lupercio, 1725. 4º — *Panegírico de Santo Tomás de Aquino.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1722. 4º — *Elogio fúnebre del M. R. P. Mtro. Fr. Ignacio Heredia, Provincial de los Dominicos de Oaxaca.* Imp. en México por Hogal, 1737. 4º

1683 LEVANTO (Fr. Leonardo) hermano del precedente en sangre, patria, profesión, honor y doctrina. Pasó a la América en compañía de su hermano, y juntos tomaron en Oaxaca el hábito de Santo Domingo. Fué maestro en teología, y dos veces provincial, la una de S. Hipólito de Oaxaca, y la otra de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles de la Puebla. No obstante es preciso confesar que nuestro Fr. Leonardo excedió en erudición a Fr. Dionisio. Habíase publicado en España el año 1724, una disertación del Mtro. Fr. José Estéban Noriega, definidor general de los premostratenses, y abad de S. Norberto de Salamanca, en que se pretendió probar que Santo Domingo de Guzmán no fué canónigo de Osma, sino reglar del premostre en el monasterio de Santa María de la Vid. Al siguiente año salió a luz una apología del Dr. D. José López Arguleta, fraile del orden de Santiago de la ciudad de Granada, en que se defendía que Santo Domingo fué canónigo reglar de Ucles: y esta apología fué seguida de una *Segunda Parte* por el mismo Arguleta, impresa en 1731. No debía esperarse por los que tienen por incultos a los españoles americanos, ni menos por los que les suponen esclavos, una contestación literaria a dichas dos pretensiones; pero nuestro Levanto escribió:

Crisis Americana sobre el Canonicato reglar de Santo Domingo de Guzmán. Imp. en Madrid, 1741, por Gabriel Ramírez, fol. — Se divide esta obra en 13 disertaciones, en las que con la más abundante y exquisita erudición, con la más fina y nerviosa crítica. y con el estilo más claro y correcto refuta nuestro Fr. Leonardo a Noriega y a Arguleta y vindica el canonicato de Osma a su patriarca Santo Domingo. Escribió también: *El Patrimonio verdadero del mejor de los Guzmanes, Santo Domingo, herencia legítima de sus hijos espirituales, el Santísimo Rosario.* Imp. en México, 1754. 4º

1684 LEZAMA (D. José) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, en cuyos colegios de S. Gregorio y S. Ignacio hizo una muy lucida carrera literaria. Recibió el grado mayor de teología en la Universidad de México, y es hoy rector y catedrático del real colegio carolino de la ciudad de la Puebla. De resultas de la revolución que se suscitó en la provincia de Michoacán, escribió y dió a luz:

Exhortación de Paz. Imp. en México por Ontiveros, 1811. 4º

1685 LEZAMIS (D. José) natural de Vizcaya, y trasplantado desde niño a Galicia, donde fué confesor del Ven. Illmo. D. Francisco Aguiar y Seijas, canónigo de Santiago y después arzobispo de México. Con este Ven. prelado pasó Lezamis a la América el año 1675, y a sus instancias debe México que el Sr. Seijas dejase por este arzobispado la mitra de Michoacán. En una y otra diócesis acompañó a su amo en todas las penosas tareas del ministerio episcopal, predicando en la visita de los pueblos con tanta unción y elegancia que el mismo Ven. arzobispo solía decir en el púlpito al concluir sus sermones: "Mañana vengan todos al Sermón del S. Sacerdote, mi Compañero, que predica mejor que yo." Fué cura del sagrario de la metropolitana de México, y tan celoso de la honra de Dios y de la salud de sus feligreses, que no contento con predicar en su parroquia, lo hacía en los portales de los mercaderes y aun en la plaza del juego de gallos, donde declamaba contra los usureros y contra los jugadores. Se incorporó en la congregación del oratorio de S. Felipe Neri, cuando no estaba formalizada y solamente se llamaba *Unión sagrada,* y le dejó muchos libros impresos y MS., cediéndola para sus necesidades el importe de los ejemplares de la obra siguiente que dió a luz:

"Vida del Apóstol Santiago. — En la segunda y tercera parte de esta obra se refieren las antigüedades de Galicia, las historias de los santuarios de los Remedios y Guadalupe de México, y al fin hay una explicación de los artículos de la fe en lengua vascuence y muchas noticias curiosas de los vizcaínos de la N. E. Escribió también: *Breve relación de la Vida y muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Aguiar y Seijas, Arzobispo de México.* Imp. allí, por Benavidez, 1699. — En el prólogo a la *Vida del Apóstol Santiago* pondera Lezamis la carestía de la imprenta en la América; y añade que un *Librito de Devociones* que por huir de los costos de México había enviado a imprimir a España, también le costó muy caro, pues importaron los gastos *cuatrocientos pesos fuertes.*

1686 LIMA (D. Alonso) natural de la Puebla de los Angeles, promotor fiscal de la curia eclesiástica de aquel obispado en el gobierno del Ven. obispo Palafox, y uno de los que más trabajaron en las ruidosas competencias de los jesuítas con aquel prelado. Escribió entre otros papeles:

Defensa del Edicto del Provisor y Vicario general del Obispado de la Puebla, Dr. D. Juan de Merlo, sobre los Privilegios de los PP. Jesuítas. Imp. allí, 1647. fol.

1687 LIMA Y ESCALADA (D. Ambrosio) natural de la ciudad de México, y otro de sus más acreditados médicos. Desde el año 1677, se

había contravertido entre los físicos de la N. E. ¿si era o no de saludable uso el trigo llamado *albillo?* de que se daba gran abundancia en el obispado de la Puebla, aun en los años de escasez del trigo común. Sobrevino la esterilidad en los años de 91 y 92, y volvió a suscitarse la misma disputa. El protomedicato de México se había decidido por lo perjudicial de aquella simiente a la salud; y ya pensaba el gobierno en prohibir hasta su siembra, cuando Lima presentó al virrey, conde de Galve la disertación, que voy a expresar, en la que, destruyendo los argumentos contrarios, obligó al gobierno a fomentar las siembras del trigo albillo, con cuyas abundantes cosechas se socorrió la necesidad general; y desde entonces no ha vuelto a hablarse de esta materia. Y yo he leído que Alderete, hablando en su tesoro de la lengua castellana de la villa de Moron, dice *que es abundante de trigo blanquillo, el mejor de España*: acaso será diferente el *albillo* de la Puebla. El título del opúsculo de Lima es éste:

Spicilegio de la naturaleza y cualidades del Trigo llamado Albillo, y respuesta a las razones con que se quiere persuadir que es dañoso á la salud pública. Imp. en México por Calderón, 1692. 4º— También publicó— *Versos Castellanos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen María.* Imp.

1688 LIMON (D. Ildefonso Gomez) natural de Extremadura, y avecindado en México desde muy tierna edad. Fué colegial del seminario tridentino, doctor teólogo de la universidad, rector del colegio de la Asunción de niños infantes de la metropolitana, pro-secretario del cabildo de dicha iglesia, secretario del Illmo. Hoyos, obispo de Michoacan, cura y juez eclesiástico de Irapuato en dicha diócesis y canónigo magistral y dignidad de aquella catedral. Dió a luz:

Sermon predicado en la Catedral de Michoacan en la solemne Proclamacion del Sr. D. Carlos IV, Rey de España y de las Indias. Imp. en México, 1791. 4º

1689 LINARES URDANIBIA (D. Francisco) natural de la ciudad de Tlaxcala, abogado de la real audiencia de México, cura y juez eclesiástico de Ilamatlán y de Huaquechula en el obispado de la Puebla y visitador de diezmos en aquella diócesis. Dió a luz:

Oracion fúnebre en las Exequias, que la muy Leal Ciudad de Tlaxcala celebró al Difunto Sr. Rey de España y de las Indias D. Felipe IV. Imp. en México por Calderón, 1667. 4º

1690 LINARES (Duque de) llamado D. Fernado Alencastre y Noroña, virrey de México desde enero de 1711, hasta agosto de 1716. Escribió:

Instruccion sobre el estado y gobierno de la N. E., dada a su sucesor, el Marqués de Valero en 30 *de Julio de* 1716. MS cuya copia se halla en la biblioteca de la catedral de México, en el tomo 18 de *Varios* en fol.

1691 LINAZ (Fr. Antonio) conocido en su orden de S. Francisco por Fr. Antonio de Jesús María. Nació en la villa de Arta del reino de Mallorca, donde tomó el hábito y estudió la teología. Pasó a la provincia de Michoacán, y fué lector en los conventos de Valladolid, Querétaro y Celaya, hasta conseguir el grado de lector jubilado. Poseía con un pecho claro y una dulcísima voz los más finos conocimientos de la música: y el ejercicio de ella fuera del convento con más frecuencia de la que parecía convenir a un religioso, unido a los aplausos y elogios que el siglo tributaba a su extremada habilidad, habían resfriado su fervor monástico y aún introducido la vanidad en su alma. Pero el cielo que le tenía destinado para altísimas cosas, lo apartó por medio de una visión nocturna terrible, del precipicio, a que caminaba, y lo convirtió en ejemplar de virtud, celo y penitencia. Nombrado custodio de su provincia de Michoacán, pasó a sufragar al capítulo general de Toledo; y con este motivo volvió a su patria Mallorca, donde como en Barcelona y Madrid predicó con el fervor y fruto de un apóstol, edificando a los pueblos por su austeridad, y mereciendo la veneración de los primeros hombres de su religión y de la corte. Promovió en el capítulo general el proyecto santo, que llevaba meditado desde la América de fundar en la ciudad de Querétaro un colegio de *Propaganda Fide;* y obtenidas las licencias y bulas pontificias, escogió en las provincias de España los religiosos de virtud más acreditada, y regresó con ellos a México, caminando a pie desde el puerto de Veracruz.

Instituído felizmente el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, deseando propagar el mismo establecimiento, volvió segunda vez a Europa y pasando a Roma consiguió las bulas necesarias para fundar en varias provincias iguales colegios de *Propaganda Fide,* nombrándosele *Primer Prefecto* de tales misiones. Cogióle la muerte en el convento grande de Madrid en 29 de junio de 1693, a los 58 años de edad, 40 de religioso y 20 de vida apostólica, penitente y santísima. Y se le hicieron solemnes honras fúnebres en la corte, en Mallorca, y en Querétaro. Su mayor elogio en mi concepto es haber tenido por ejecutor de todos sus vastos religiosos proyectos al ven. siervo de Dios Fr. Antonio Margil de Jesús, que verificó la fundación de los colegios apostólicos de propaganda en Zacatecas, Guatemala y México: seminarios fecundísimos de varones apostólicos que propagando el Evangelio en las naciones bárbaras y manteniéndolo puro entre los pueblos fieles,

han dado a la iglesia muchos hijos, y quitado muchas almas a Satanás. Escribió el ven. Linaz:

Commentaria in Im. Sententiarum Scoti. MS. — *De SS. Eucaristiae Sacramento.* MS. — *Memorial al Rey sobre la Ereccion de Colegios de Propaganda Fide.* MS. — De éstos asegura Fr. Isidro Espinoza en su *Crónica*: y en nombre del P. Linaz corren impresos:— *Devocion a la Santísima Vírgen María.* Reimp. en México, 1795. 8º — *Septenario devotísimo a la preciosa Sangre de Jesus, Nuestro Redentor, y Carta comendaticia de esta devoción al P. Fr. Miguel Roig.* Reimp. en México. 1785.

1692 LIZANA (Fr. Bernardo) natural de Ocaña en el arzobispado de Toledo. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Castilla, y de ella pasó a la de Yucatán en 1606. Aprendió para sí y enseñó públicamente muchos años la lengua maya. Obtuvo varios empleos y prelacías; y próximo a ser electo provincial por sus muchos méritos, murió en México a 2 de abril de 1631, a los 50 de edad y 25 de domicilio entre nosotros. Escribió:

Historia de la Provincia de Yucatán, y su Conquista espiritual. Imp. en Valladolid, 1633, en 8º

1693 LIZANA (Exmo. e Illmo. D. Francisco Javier) nació en la villa de Arnedo, provincia de la Rioja en 3 de diciembre de 1750. Estudió la latinidad en su patria, la filosofía en Calatayud y los derechos canónico y civil en Zaragoza, en cuya universidad recibió la borla de doctor, que incorporó después en Alcalá, donde fué catedrático de concilios. Después de haber servido los empleos de promotor fiscal de la curia de Alcalá y visitador del partido de Alcaraz, fué canónigo penitenciario de la iglesia de Zamora, vicario general y gobernador de aquel obispado, canónigo, vicario y obispo auxiliar de Toledo con el título de Taumasia, obispo de Teruel, arzobispo de México, virrey y capitán general de la N. E., y prelado gran cruz del orden de Carlos III. Falleció de 61 años, en 6 de marzo de 1811, y su cabildo metropolitano de México le consagró solemnes y magníficas honras funerales en los días 20 y 21 de julio de 1812. Este prelado insigne por la inocencia de costumbres, y por su celo apostólico, dejó en México varios monumentos de su piedad, ilustración, beneficencia y celo pastoral. Fundó con catorce mil pesos los maitines solemnes de los días del octavario de *Corpus* en la iglesia metropolitana: en la real universidad fundó la cátedra de disciplina eclesiástica: y con autoridad del rey fundó también en la iglesia de la Santísima Trinidad la congregación de eclesiásticos oblatos: y en la jurisdicción de S. Luis de la Paz dejó fundado

el pueblo y misión de la Concepción de Arnedo. Virrey y arzobispo, hizo en su gobierno temporal servicios importantes a la patria común atacada ya por las armas de Napoleón Bonaparte; y en menos de diez meses que tuvo el bastón de la N. E. envió a Cádiz y a las islas de Barlovento once millones de pesos fuertes.

En 19 de julio de 809, tomó posesión del virreinato entre los vivas y aclamaciones del pueblo, y en 8 de mayo de 810, entregó el mando a la real audiencia con la sinceridad y alegría de espíritu más verdaderas y generosas, habiendo cedido al estado todo el sueldo de aquel empleo. Hizo frente en los diez meses de su virreinato al usurpador del trono de Francia, y de la Europa toda, declarándole nuevamente la guerra desde México, en cuya plaza mayor hizo quemar con aparato de ignominia las sediciosas proclamas, que el Corso mandó circular en las Américas: cuidó del armamento y defensa de la N. E., levantando tropas, fabricando armas y manteniendo no sin grandes contradicciones el campamento o cantón de Jalapa, compuesto de 14,000 hombres, y despachando un buque a Manila en busca de fusiles. En fin, el Sr. Lizana fué un virrey, hombre de bien y justo, y un arzobispo austero, celosísimo, dulce para sus ovejas y de un candor angelical. Además dejó por monumentos de su doctrina y de su pastoral vigilancia, escritos e impresos desde 1803, hasta 1810.

Muchas Cartas Pastorales, Sermones y Proclamas, que formarán tres tomos en 4º

△ 91 LIZANA Y BEAUMONT (Francisco Xavier). "*REGLAMENTO* / para el gobierno de las Tiendas / de Pulperia, formado / En cumplimiento de lo resuelto por la Junta Superior / de Real Hacienda de 4 de Septiembre de 1804, / y aprobado / por el Exmo. é Illmo. Señor / Dr. D. Francisco Xavier de Lizana / y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede / Apostólica Arzobispo de México, del Consejo de S. M., / Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., / .... / En Superior Decreto de 20 de Febrero de 1810. / Con superior permiso, (*doble filete*) México: / En la Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, / Calle del Espíritu Santo."

In folio. Portada, vuelta en blanco y 10 páginas en que están contenidas 31 disposiciones.

1694 LIZARDI (P. Antonio) nació en la ciudad de Antequera, capital de Oaxaca en 23 de junio de 1694. Fué colegial real de oposición en el más antiguo de S. Ildefonso de México, en cuya universidad recibió el grado de bachiller en cánones y defendió un famoso acto escolástico de 48 títulos de las decretales, y las obras de los famosos

teojuristas Luis Molina, Tomás Sánchez y Fernando Castropalao, presidido por el Illmo. Don Carlos Bermúdez. catedrático de prima de cánones, y después arzobispo de Manila. Pero posponiendo a los verdaderos intereses de su alma los aplausos que ya tributaba la escuela a sus talentos y estudios, y las lisonjeras esperanzas de una muy brillante fortuna en la carrera de las letras, renunció el mundo y vistió la sotana de la compañía de Jesús a 18 de diciembre de 1718 y emprendiendo una vida abstraída y silenciosa, mereció ser llamado el *Gregorio López de los Jesuitas,* por la semejanza de su conducta con la de aquel admirable anacoreta de México, de quien ya se hablará. Falleció con fama de santidad en el colegio de S. Ildefonso de la Puebla de los Angeles a 28 de junio de 1744, dejando unos *MS.* que vió el Illmo. Eguiara, intitulados:

De variis ad utrumque Jus attinentibus arduis Controversiis.

1695 LIZARDI (D. José Joaquín Fernández) natural de la N. E. Ingenio original que si hubiese añadido a su aplicación más conocimiento del mundo y de los hombres y mejor elección de libros, podría merecer, si no el nombre de *Quevedo americano,* a lo menos el de *Torres Villaroel mexicano.* Ha escrito varios *Discursos* morales, satíricos, misceláneos con los títulos de *Pensador mexicano* y de *Alacena de Frioleras;* y tiene entre los dedos la *Vida de Periquito Sarniento,* que según lo he visto de ella, tiene semejanza con la del *Guzman de Alfarache.*

1696 LIZARRAGA (D. Nicolás) de quien se dice en la biblioteca de Pinelo que escribió:

Representacion al Rey pidiéndole la Conquista de Izta y Lacandon, con unas noticias y Mapa de dichas Tierras. MS. en la librería de Barcia.

1697 LIZARRAS (D. José) natural de la Nueva Galicia, colegial del seminario de la ciudad de Guadalajara. Dió a luz:

Lamentos Americanos por la muerte del Exmo. Sr. D. Bernardo Galvez, Virey de la N. E. Imp. en México, 1786. 4º

1698 LIZARZA (Fr. Manuel) alumno de la provincia del Santo Evangelio de franciscanos observantes, su custodio y secretario. Dió a luz:

Panegírico de S. Francisco de Asís. Imp. en México por Lupercio, 1674. 4º

1699 LLAGAS (Fr. Francisco de las) llamado en el siglo D. Agapito Arias Maldonado. Nació en Maravatío, pueblo de la provincia de

Michoacán, y fué colegial en el de S. Ignacio de la Puebla de los Angeles, donde sus abuelos tenían dotada una beca. Recibió en México los grados menores de teología y cánones, y en la Puebla y en Valladolid tuvo dos actos literarios muy lucidos de ambas facultades. Enseñó la filosofía en el colegio de S. Nicolás de Valladolid; y ordenado de diácono fué nombrado juez eclesiástico en aquella diócesis, y sucesivamente promovido al sacerdocio y a regir las parroquias de la villa de S. Miguel el Grande y ciudad de S. Luis Potosí, las primeras de aquel obispado. Mas tocado repentinamente de una superior inspiración, renunció los honores y empleos eclesiásticos y tomó el hábito de religioso franciscano descalzo en la provincia de S. Diego de México, donde vivió y murió penitente y ejemplar, después de haber fundado el convento de Valladolid, de que fué guardián. Dejó en la librería del convento de Santa Bárbara de la Puebla de los Angeles.

Ocho Tomos de Sermones morales y Tratados ascéticos. — Compuso muchos años las cartillas o directorios del rezo para su provincia con notas útiles y curiosas; y dió a luz: — *Soliloquios de una Alma Arrepentida, en 93 Décimas castellanas.* Imp. y reimp. muchas veces en Puebla y en México. — La primera impresión fué el año 1754, y se publicaron unidas con otras 57 décimas por el mismo estilo y al mismo objeto, del cura de la villa de Córdoba, D. Diego *Calderón,* de quien se habla en esta biblioteca. Para que se forme idea del mérito de estos versos y del espíritu de su autor, voy a copiar aquí tres décimas.

1ª

Qui dedit semetipsum pro peccatos nostris. Ad Galat. 1-v.4.

¿No es mio todo aquel caudal
De vuestro Divino amor,
Que en su infinito valor
Me disteis por Principal?
Si mio es, ya en tu Tribunal
Lo que pido es de Justicia,
Que mi Derecho no vicia
O gran Señor, mi maldad;
Pues pago con tu Bondad
Lo que debe mi malicia.

IIª

Novi Testamenti sponsor factus est Jesus. Ad Hebraeos 7.v.22.

Yo soy principal Deudor,
Ya lo sé, yo lo confieso;
Mas no solo yo intereso
En paga hecha á mi favor.
Si os hicisteis mi Fiador
¿No os gozaréis de que yo haga
Que mi deuda satisfaga,
Y ser absuelto yo pida.
Pues tú, fiador de mi vida
Diste abundante la Paga?

IIIª

Vere languores nostros tulit....Quae non rapui exsolvebam. Isay. et David.

Azotes, Llagas, Heridas,
Cruz, Afrentas y Dolores,
Penas, Fatigas, Sudores,
¿Son cosas a Tí debidas?
Nó, sino á mí: Y si sufridas
Por mi cuenta y amor son,
Con toda satisfaccion
Las presento como mias;
Que aun cuando las padecias
Me hacias de ellas Donacion.

1700 LLANA (Fr. Ignacio) natural al parecer de Guatemala, donde tomó el hábito del real y militar orden de la Merced, y donde enseñó la filosofía y la teología. Habiendo pasado a la provincia de México fué regente de estudios. Dió a luz:

Summulae Immaculatae. Edit. Mexici apud Santistevan, 1658. 4º — Es un panegírico de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, con que dió principio a las *Súmulas y Lógica* de su curso de artes.

1701 LLANA (D. José) natural de la N. E., colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos de la universidad de México, y doctor y catedrático de cánones en ella, prebendado y canónigo doctoral de la santa iglesia de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Símbolo métrico: Certámen poético por la solemne Dedicacion del Templo de la Purísima Concepcion del Hospital de Hernan Cortés. Imp. en México por Calderón, 1665. 4º — *Cancion Gongorina en elogio de S. Francisco de Borja, premiada en el Certámen que se celebró por la Canonizacion de dicho Santo.* Imp. en México por Ruiz, 1672. 4º

1702 LLANA (D. Martín) presbítero mexicano, y acaso hermano del anterior; prefecto de la congregación de la *Purísima*. Dió a luz:

Método de Oracion por el ejercicio de las tres Potencias. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1684. 8º

1703 LLANOS (P. Bernardino) natural de Ocaña en la diócesis de Toledo. Aunque tomó la sotana de jesuíta en Castilla, pasó sin estar ordenado *in Sacris* a la provincia de México el año 1585. Fué en México maestro de letras humanas más de cuarenta años, sin dejar por eso de ocuparse en otros ministerios de su instituto. Murió en la mejor opinión de virtud a 22 de octubre de 1639, habiendo escrito y dado a luz:

Poeticarum Institutionum Liber, variis Etnicorum, Christianorumque exemplis illustratus, ad usum studiosae juventutis mexicanae. Mexici apud Henricum Martín, 1605. 8º — Y aunque el P. Sotuelo en su *Biblioteca* dice que el P. Llanos fué autor de otros dos opúsculos: 1º *Advertencias para aprender Gramática Latina.* 2ª *Poesis Christiana;* debe advertirse en cuanto a este segundo que está incluído como 2ª parte en la obra ya citada; y comienza en la pág. 374, hasta la 512, con esta prefacioncilla: *Omnium hactenus Poeeseos generum praecepta tradita sunt, eaque Poeetarum veterum Etnicorum exemplis confirmata. Quoniam autem Institutionum hic Poeticarum Liber Mexicanis conscribitur adolescentibus, praeclara virtutis indole atque ingenii laude praestantibus, quorum est, ut ad caeteras artes et illustria Sapientiae studia, ita etiam ad haec mira propensio, et cum facilitate foelicitas; quique suam hujusmodi facultatem in Dei praesertim Optimi Maximi, ac Deiparae Virginis et Sanctorum laudibus exerceri gaudent; placuit nonnulla Christianorum Poetarum exempla proponere.* Y aunque en la edición primera no se expresó el nombre del autor, lo descubrió al público el P. Pedro Flores en el siguiente epigrama:

Floribus hunc lustrans varium vernantibus Hortum,
Nobilis Authoris nomen abesse doles?
Hortum sed lustra, justoque medére dolori
Hunc et cum reliquis floribus ipse dabit.
Clarius id rogitas? En justis annuo votis:
En omnes, at non ordine reddo notas:
Is si non Nardus, certe Nardinus *et ipse*
Ver et *Nos* inter *La,* Solve tenet.

En la biblioteca de la universidad, y entre los papeles que pasaron de las librerías de los PP. jesuítas, hay dos MS. de nuestro *Llanos.* —

1º *Egloga latina in adventu P. Antonii de Mendoza in Collegium Divi Ildephonsi.* Comienza así: — *Has inter salices vacua proyectus in Umbra....* — 2º *Dialogus in adventu Inquisitorum in Idem Collegium.* — Empieza: — *Dum rapidus mediis torret sol aestibus agros,* — *Dumque pecus tener sub gutture ruminat herbas....*

** 56 LLAVE (Excmo. Sr. D. Pablo de la), originario de Huamantla, colegial del Mayor de S. Pablo de Puebla, catedrático de S. Juan de Letrán de México, diputado a las Cortes de España desde el año de 1810 al de 1821 por la provincia de Veracruz, y por desempeñar patrióticamente este destino, sufrió prisiones y destierros en la península de España desde 1814 hasta 1820. Su excelente trato, su gran latinidad, su erudición en los idiomas castellano, mexicano, italiano, francés, inglés y en el oriental hebreo, con su afición particular al estudio de la botánica, lo han hecho muy recomendable. Cuando esto se escribe, es canónigo de la Catedral de Michoacán y secretario de Estado y ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Ha escrito:

Suplemento a las semblanzas de los diputados americanos o mexicanos a las Cortes de 1820 *y* 1821. Imp. en 8º por Albán, en Madrid, 1822. — *Novorum vegetabilium descriptiones fasciculus* 1 y 11 in fol. Imp. en México por Martín Rivera, en 1824 y 1825. — *Memoria del Secretario de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Congreso sobre los ramos del Ministerio de su cargo.* Imp. en la Oficina del Gobierno, 1824. — *Memoria, id. id.* Imp. en id. en 1825.

1704 LLERENA LASO DE LA VEGA (D. Antonio) natural de la ciudad de Antequera del valle de Oaxaca, de muy ilustre familia, y poseedor de un pingüe mayorazgo allí y en la villa de Etla en la misma diócesis. Fué regidor y dos veces alcalde ordinario de aquella ciudad, y sargento mayor de las tropas de aquel distrito, y estuvo casado con una hija de D. Toribio Cosío, marqués de Torre Campa, presidente de Guatemala y capitán general de Filipinas. Tuvo una educación muy liberal, y profesó el estudio de los poetas latinos y castellanos con tanta afición y constancia, que en medio de sus ocupaciones políticas y militares, jamás se le pasó día en los últimos treinta años de su vida, sin leer y escribir alguna composición poética. Pero ocupó principalmente su numen y su pluma la devoción singular que tenía al patriarca S. Francisco de Asís, cuya *Vida* escrita en prosa por el Illmo. Cornejo, puso nuestro autor en verso castellano en doscientas y sesenta *Décimas.* Escribió también:

Vida de S. Luis, Obispo de Tolosa. Imp. en España, a donde le envió el autor con un mal amigo suyo, que la dió a luz sin nombrar a nuestro poeta. — *Poesías é Inscripciones latinas y castellanas para el Túmulo que erigió la Catedral de Oaxaca en las Honras de la Reina Doña María Luisa de Saboya.* — *Arco triunfal que se erigió en Oaxaca para el recibimiento de su Obispo, el Illmo. D. Diego Felipe de Angulo, año* 1745. — El Illmo. Eguiara añade: — *Ciento y cincuenta Décimas dedicadas á Santa María Magdalena.*

1705 LLOREDA (D. Manuel Francisco Torre) natural del obispado de Valladolid de Michoacán, colegial de honor del seminario pontificio de aquella capital, capellán de oposición y sacristán mayor de la iglesia parroquial de Jacona en aquel obispado. Dió a luz:

Sermon de la gloriosa Asuncion de la Vírgen María, predicado en la Catedral de Valladolid. Imp. en México por Ontiveros, 1808. 4º — *Descripcion de las Honras funerales, y adornos de la Pira del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Miguel, Obispo de Michoacan.* Imp. en México.... — *Pira y Elogios sepulcrales y relación del funeral del Illmo. Sr. D. Márcos Moriana, obispo de Valladolid de Michoacan.* Imp. en México por Jáuregui, 1810. 4º

1706 LOAIZA (P. Francisco) nació en la Puebla de los Angeles a 10 de diciembre de 1718, y entró en la compañía de Jesús a 30 de abril de 1736. Fué misionero de la Sonora, y escribió:

Dos Libros de los diferentes Idiomas que se usan en la Provincia de Sonora. Existían MS. en la misión de *Yecora.*

1707 LOAIZA (D. Francisco) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, intérprete de la ciudad de Tlaxcala. Escribió según el caballero Boturini en su *Museo:*

Historia de la fundacion de la ciudad de Tlaxcala y de sus cuatro Parcialidades, traducidas al Castellano de la que en Lengua Nahutl (mexicano castizo) *escribió un Cacique de aquella República.* MS.

1708 LOAIZA (Fr. Pedro) vizcaíno de nacimiento, y religioso francisco de profesión en la provincia de Guatemala. Dió a luz:

Sermon de Rogativa por las felicidades de la Monarquía Española. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1713. 4º

1709 LOAIZAGA (D. Manuel) presbítero del obispado de la Puebla, y capellán del santuario de Ocotlán extramuros de la ciudad de Tlaxcala. Dió a luz:

Historia de la milagrosísima Imágen de Ntra. Sra. de Ocotlan, que se venera en su Santuario de Tlaxcala. Imp. en 1745, y reimp. y añadida en México, 1750, en 4º

1710 LOBATO (Fr. Juan Antonio) natural de México, del orden de Ntra. Sra. de la Merced, maestro de teología, regente del colegio de S. Pedro Pascual, comendador del convento de México, provincial de la provincia de la Visitación, calificador del santo oficio y orador de mucho crédito. Dió a luz:

El Fénix de las Indias S. Francisco Javier. Imp. en México por Benavídez, 1700. 4º

1711 LOBO (P. Manuel) natural de la sierra de Topia en el obispado de Durango de la Nueva Vizcaya, religioso de la compañía de Jesús, en cuyo colegio de Guatemala floreció en virtud y letras por espacio de 45 años. Murió a 5 de abril de 1686, como escribe el P. Oviedo en su *Menologio,* o en 21 de marzo del siguiente año, como refiere el P. Vázquez en su *Crónica de Guatemala.* Fué confesor y director del Ven. Pedro Vetancur, fundador del orden hospitalario de los betlemitas de América. Escribió:

Vida y virtudes del Ven. Pedro de S. José Betancur, Tercero del Orden de S. Francisco. Imp. en Guatemala por Pineda, 1667. 4º y reimp. en Sevilla, 1673. — *Elogio fúnebre de Felipe IV, Rey de España, en las Honras que le hizo la Real Audiencia de Guatemala.* Imp. allí por Pineda, 1667. 4º

1712 LOBO (Fr. Martín) del orden de S. Francisco, de la provincia de Guatemala: excelente cosmógrafo, matemático e ingeniero hidráulico. Conociendo sus religiosos los vastos conocimientos que poseía y los útiles proyectos que tenía trabajados, le nombraron en el capítulo provincial de 1641, por custodio de su provincia, para que pasase a Europa. Pero habiendo emprendido su viaje por el puerto de Honduras, falleció en el convento de Trujillo. Escribió como asegura el P. Vázquez en su Crónica:

Arbitrios para que en el Reino de Guatemala se cojan todos los frutos, yerbas y plantas de Europa y de todo el Mundo. — Medios y modo de juntar el Mar del Norte con el del Sur, para el paso de los Galeones de España hasta el Callao de Lima, sin necesidad de buscar el Estrecho de Magallanes. — Acaso será este mismo el *Proyecto,* que se halla MS. en la secretaría del vireinato de México, para abrir dicho camino por los ríos de Tehuantepec y Guazacoalco; que verificado haría a España señora de todo el comercio del Asia.

1713 LOGROÑO (D. Pedro) presbítero mexicano, secretario del primer Concilio provincial, celebrado en México por el arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar. Se coloca aquí por la parte que debió tener en las *Actas* de dicho Concilio, publicadas con este título:

Constituciones del Arzobispado de la Insigne y fidelísima Ciudad de Tenuxtitlan, México de la Nueva España. Imp. por Juan Pablo Lombardo, 1556. fol.

1714 LONGINOS (D. José) natural de la ciudad de Logroño en la Rioja, y otro de los naturalistas de la expedición botánica de la América Septentrional, adonde llegó el año 1787, escogido por el sabio D. Casimiro de Ortega. Corrió la N. E. en desempeño de su comisión, y aun pasó a las Californias a la colectación de producciones naturales. De allí volvió por la costa del Sur al reino de Guatemala, con el mismo objeto; y dando la vuelta sobre la provincia de Yucatán, falleció en el puerto de Campeche por el año 1803. Había formado una copiosa tanto como preciosa colección de minerales, vegetales y animales de los tres reinos de la naturaleza, de que remitió muchos cajones al gabinete de Madrid; y el resto debe existir en México, donde dejó por albacea al Sr. D. Isidoro Sáenz de Alfaro, prebendado e inquisidor, su paisano. Fué excelente disecador de aves, peces e insectos. En Guatemala dió lecciones públicas de botánica; y acreditó su estudio, aplicación y ciencia en un acto público literario que presidió a varios de sus discípulos, los cuales han propagado el mismo estudio en aquel reino, donde estableció un gabinete de historia natural para la sociedad patriótica de algunos del país, de que fué socio de mérito. ¡Tal es la opresión, y el estado de esclavitud en que el gobierno español tiene a los americanos! ¡Tal es la esclavitud en que los conquistadores tienen a estos pueblos! y tales son las pruebas de bulto, que yo presento a la Europa para que decida de la justicia de las quejas de los traidores e ingratos impostores y revolucionarios de mi desgraciada patria. Escribió Longinos entre otras muchas cosas que están *MS.* solamente:

Respuesta a D. Vicente Cervantes sobre la Castilla Elástica, ó Arbol del Ule. Imp. en México....

1715 LOMBARDO (P. Natal) italiano, religioso de la compañía de Jesús de la provincia de México, misionero treinta años en la Sonora. Dió a luz:

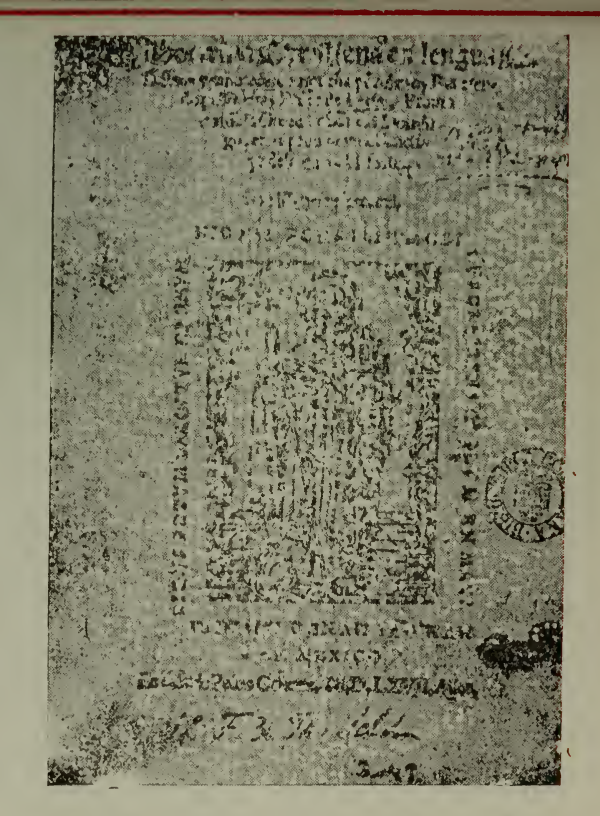
Arte de la Lengua Tequima, vulgarmente llamada Opata. Imp. en México por Miguel Ribera, 1702. 4º — *Vocabulario de la misma y Pláticas doctrinales en ella.* Imp. allí mismo.



Veritas domini manet in eternum.

Doctrina christiana en lēgua Española y Mexicana: hecha por los religiosos dela orden de sctō Domingo. Agora nuevamēte corregida y enmēdada. Año.1550

(-18-18') 1550. Segunda Edición. Igual portada que la 1ª y 3ª Edición



(48-52-48) (León Nº 9). 1567. Doctrina... En 4º letra gótica y romana. 124 hojas.

1716 LOMELIN BARRIENTOS (D. Vicente) mexicano, maestro en artes. Dió a luz:

Oratio in funebri pompa nobilissimi, religiosissimi ac sapientissimi Doctoris Dom. Joannis de Salcedo, Metropolitanae Ecclesiae Mexicanae meritissimi Decani &c. *habita nomine Academiae Mexicanae in ead. Ecclesia die* 6 *Maii ann.* 1626. Typis Didaci Garrido eod. anno.

1717 LOPEZ (Alonso) véase *Hinojosos.*

* 76 LOPEZ (Alonso). Véase Hinojosos.

1718 LOPEZ (P. Baltasar) nació en la villa de S. Miguel el Grande de la diócesis de Michoacán, el año 1610, y en el de 1628, profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en la provincia de México. Fué uno de los jesuítas que más ilustraron la compañía de Jesús en la N. E. con sus letras y con sus sudores apostólicos. Enseñó a México las letras profanas y sagradas; y predicó el Evangelio a los remotos indios de Sinaloa. Su provincia, conociendo su virtud y doctrina y confiando en su prudencia, le nombró su procurador a Madrid y Roma, el año 1650. Pero habiéndose embarcado con su compañero el P. Diego de Salazar, ambos perecieron aquel año en el mar. Escribió:

Quinque Libri Rhetoricae. Mexici, 1632. 8º — *Oratio pro studiorum instauratione, habita in Collegio Maximo Mexiceo Societatis Jesu.* Mexici Typis Calderón, 1644. 4º — En el exordio de esta *Oración* dice el autor que ya había pronunciado otra en elogio de los *Ingenios inventores.* — *Orationes Latinae diversae.* MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Dissertationes Morales.* MS. ibid. — *De la autoridad de los Jueces Conservadores de la Compañía de Jesús.* Imp. en México, 1647. fol. — *Del Derecho de Inmunidad de Diezmos que goza la Compañía de Jesús.* Imp. en México y en Sevilla y Zaragoza, 1747 y 48. fol.

** 57 LOPEZ (D. Carlos) director de Tabacos, escribió:

Reflexiones acerca de los cálculos y puntos principales que contiene la Memoria presentada al Congreso mexicano por la Comisión de Hacienda sobre la renta del tabaco. Imp. en 4º por Ontiveros, año de 1822.

1719 LOPEZ CASTRO (D. Baltasar) escribano público y de gobierno de la real audiencia de Santo Domingo. Dió a luz, según Pinelo:

Varias Representaciones y Discursos sobre el modo de poblar de Indios la Isla Española. Imp. en los años 1598, 1603, 1604, 1605 y 1607. fol. – También D. Juan Diez de la Calle, en sus *Monumentos*, hace memoria de estos *Escritos.*

* 77 LOPEZ DE PRIEGO (Antonio). Natural de Puebla, y uno de los individuos de la Compañía de Jesús expatriados de México en consecuencia del decreto de Carlos III que mandó expulsar de todos sus dominios a los individuos de la Compaña. Por una reminiscencia que el autor hace en el prólogo de su obra, se deduce que nació el año 1730. Escribió:
"Historia del arresto, expatriación, viaje a Italia y extinción de la Provincia de la Sagrada Compañía de Jesús, con individual razón de los sucesos acaecidos a algunos individuos de ella, desde el día 25 de junio del año de 1767, hasta después de publicado el Breve del Papa Clemente XIV. Dividida en tres partes; y un pleito histórico en décimas castellanas entre un italiano boloñés y un mexicano. Escribíalo por pasatiempo el P. (A. L. de P.), natural de la Puebla de los Angeles." Ms. en folio de 449 págs. sin los índices. Copia limpia de un hermoso carácter, en mi biblioteca.

A la portada sigue un soneto dirigido al Marqués de Rayas, en que el autor le dedica esta copia, y a el soneto sigue la dedicatoria de la obra a una monja hermana del P. Priego. La Parte 1ª distribuída en 12 capítulos contiene la relación del viaje de los jesuítas expatriados, desde México hasta Italia, con la noticia de los trabajos y privaciones que sufrieron. Concluye con un *Apéndice* que en estilo burlesco menciona los chascos y disgustos que causaron a los jesuítas mexicanos sus ávidos e interesados huéspedes italianos. A cada relación acompaña una décima, en general, burlesca. La parte 2ª también en 12 capítulos es una descripción de las costumbres y cosas de Italia, comparadas con las de México. Refiérese particularmente a Bolonia. El cap. VII da el tema de esta parte de la obra con el siguiente epígrafe: "Consuelo a México, que en todas partes se cuecen habas, y en Italia a calderadas." La parte 3ª en 9 capítulos, es una descripción de las cosas más notables de Roma. Concluye el vol. con el "Pleito histórico" anunciado en la portada. La de éste es la siguiente: "Décimas a mo-"do de historia o historia en tono de décimas, pleito que tuvieron un "italiano y un mexicano, dividido en tres partes. Primera: Viaje del "italiano a México, y cuanto bueno y malo observó en él. Segunda: "Viaje del mexicano a Italia, y cuanto bueno y malo vió en ella. Ter-"cera: Cosas que al mexicano desagradaron en Italia por irregulares."

Nota como primera, consagrándole cinco décimas, el poco respeto con que los italianos tratan al Papa, censura harto reparable en un jesuíta vivamente lastimado por las necesidades a que la sujetaba la extinción de su orden, reciamente proclamada por el Pontífice. Mas refiriéndose a ella, había dicho antes, con admirable resignación y piedad:

En práctica no poner
Una orden tan superior,
Sera tan grande el error,
Que mejor sería no ser.

1720 LOPEZ (Diego) véase *Mesa.*

1721 LOPEZ (Diego) véase *Orosco.*

1722 LOPEZ (P. Eugenio) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia. Profesó el instituto de la compañía de Jesús en la provincia de México el día 3 de abril de 1685. Fué de tan singular ingenio, que sus condiscípulos le llamaban *Ingenio López.* Enseñó las letras humanas, la filosofía y la teología, y gobernó como rector el colegio de S. Ildefonso de la Puebla, de donde fué llamado a México a predicar el principal sermón en las fiestas de la canonización de los santos jóvenes Luis Gonzaga y Estanislao Koska; tal era el concepto que merecía en su provincia de orador sobresaliente. El P. Vicente López, jesuíta andaluz, en su obra: *Saecula Conceptionis,* y Fr. Isidro Félix de Espinosa, en la vida del ven. P. Margil, hacen muchos elogios de nuestro Eugenio, el cual falleció en la Puebla el año 1731, habiendo escrito:

Panegírico de los Benjamines de la Compañía de Jesús, S. Luis Gonzaga y S. Estanislao Koska. Imp. en México. — *Satisfacción pública y respuesta apologética al Gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Juan Pardiñas, del Orden de Santiago, sobre los injustos cargos que hizo a los jesuítas en el levantamiento de los Indios Tarahumares, Tepehuanes, Pimas y Conchos.* Imp. el año 1695. fol. — *Fragmenta aliquot Vitae Venerabilis Antonii ab Angelis Bustamante, metrice elaborato, levi quidem calamo, sed amoris pondere certé non levi.* Se dieron a luz por el P. Fr. Isidro Espinosa en la vida de dicho siervo de Dios, impresa el año 1731.

1723 LOPEZ (Ven. Gregorio) nació en Madrid a 4 de julio de 1542. No se sabe quienes fueron sus padres, pero siempre se creyó que habían sido muy ilustres; y algunos llegaron a darle una cuna

tan elevada como el trono. Desde sus primeros años entregó su corazón a Dios, y al llegar a los ocho se huyó de la casa paterna, y vivió seis escondido en los montes de Navarra. Sacado de allí fué traído a la corte de Valladolid, donde sirvió de paje al rey Felipe II, y en el palacio continuó el mismo tenor de vida austera y contemplativa. Supo escribir con tal perfección, que igualaba con la pluma los caracteres de la imprenta, y tuvo milagrosamente perfecto conocimiento de la lengua latina, y aun de todas las ciencias. A los veinte años de edad visitó los más célebres santuarios de España, y en el de Guadalupe de Extremadura sintió una voz interior que le llamaba a la América. Embarcóse en Cádiz, llegó a Veracruz en 1562, pasó a México, repartió su equipaje entre los pobres, y se acomodó de escribiente con los escribanos de gobierno, S. Román y Turcios. Dejó a éstos, y hospedado en la casa de D. Luis Zapata, ayunó allí a pan y agua una cuaresma entera; y a pocos días se internó en la provincia de los Zacatecas. Allí cambió por una túnica grosera sus vestidos, y descalzo y sin sombrero, ceñido de una soga, se retiró al valle de Atemayac entre los bárbaros chichimecas, que le recibieron con humanidad, ayudándole a fabricar una ermita, visitándole con frequencia, y regalándole conejos y codornices; aunque él solamente comía maíz tostado. Al mismo tiempo sufría el desprecio y la mofa de los soldados, que por allí solían pasar persiguiendo a los chichimecas, pues no solamente le tenían por loco, sino que le notaban de hereje luterano porque no oía misa. Sin embargo, es constante que cada mes pasaba a confesarse y comulgar a la hacienda del capitán D. Pedro Carrillo de Avila, a cuyos hijos daba lecciones de primeras letras y de virtud sólida. Hallábase misionero en Zacatecas el P. Fr. Domingo Salazar, dominico, que fué después arzobispo de Manila, y enamorado de nuestro venerable Gregorio, le persuadió que volviese a México, ofreciéndole un retiro en su convento. Acepta el partido y vuelve a México; pero como los religiosos no se acomodasen a tenerlo allí siendo seglar, le ofrecieron el hábito, que no admitió, porque no era esa su vocación, sino la de anacoreta. Se pasó en seguida a la Huasteca, y continuó en aquellas incómodas serranías, su vida penitente, dedicado a la contemplación y al estudio de las sagradas escrituras, hasta haberlas aprendido todas de memoria.

Habiéndose enfermado gravemente, se lo llevó a su casa el párroco Juan de Mesa, que admirado de tanta austeridad, de tanta abstracción, y del tenaz silencio que guardaba sobre su patria, padres y otras noticias, pensó en delatarlo al gobierno o a la Santa Inquisición; mas lo suspendió con mejor acuerdo. Entre tanto se di-



vulgó por todos los pueblos de la Huasteca la fama de la extraordinaria virtud del ermitaño, y comenzó a ser visitado de los curas, clérigos y misioneros, y de toda clase de gentes, cuya frecuencia evitó huyendo hasta los montes de Atlixco, donde los clérigos le acusan por sospechoso ante el obispo de Tlaxcala, quien habiéndolo examinado personalmente, lo declaró inocente y digno de veneración. Entonces huyó de Atlixco al santuario de los Remedios, tres leguas distante de la capital de México. al Poniente, y allí se suscitaron mayores dudas sobre nuestro venerable, diciendo unos que era varón católico y virtuoso, y afirmando otros que no era sino un hipócrita hereje, lo que obligó al arzobispo D. Pedro Moya a comisionar al P. jesuíta Alonso Sánchez, y al Dr. Francisco Losa, cura de la metropolitana, para que pasesen a conocerlo y examinarlo. Informaron éstos ventajosamente, y el arzobispo lo distinguió en su estimación, y las personas primeras de México comenzaron a visitarlo.

Enfermóse en dicho santuario por el frío, y el cura Dr. Losa, que se había declarado su íntimo amigo y aun su discípulo, se lo llevó al hospital de Huaxtepeque, recientemente edificado por el Ven. Bernardino Alvarez, fundador del orden de la caridad, habiendo enviado el arzobispo sus criados para que le asistiesen. Recobrada allí su salud, continuó en sus ejercicios de oración, contemplación y penitencia con pasmo de los religiosos, a quienes ayudaba en el cuidado de los enfermos, y para quienes escribió el *Tesoro de Medicina*, que después se dirá. Al paso que crecía en las obras de virtud se aumentaban las murmuraciones en México, y fué preciso que el Rmo. P. Mtro. Fr. Pedro Pravia, dominico, gobernador del arzobispado, pasase personalmente, aunque disfrazado, a conocerle, tratarle y sondear su espíritu: y a su regreso a México se explicó en estos términos: *Ese hombre es superior a la fama que tiene de santo.* Del hospital de Huaxtepeque y de resultas de una fiebre, que le puso a los umbrales de la muerte, fué traído al pueblo de S. Agustín de las Cuevas, y después a México, donde la virreina marquesa de Villamanrique, por más espíritu de curiosidad, que de devoción, solicitó verle y no pudo conseguirlo. Finalmente, por disposición del Dr. Losa, que renunció el curato de la metropoltiana por acompañarle, se pasaron ambos a vivir al hospital de Santa Fé, distante dos leguas de México. donde se le construyó una ermita, en que entró a 22 de mayo de 1589, y donde se mantuvo hasta el año 1596, en que voló al cielo. Allí le visitaron los hombres más doctos y respetables de la capital: canónigos, doctores, catedráticos, oidores y prelados religiosos, y hasta el virrey D. Luis de Velasco, que solía estarse dos



y tres horas a solas con el venerable, tratando de los negocios más arduos del gobierno. Habiendo vuelto de Manila, ya obispo, el Mtro. Fr. Domingo Salazar, pasó a visitarle a Santa Fe, y encontrándole en oración, le preguntó ¿en qué meditaba? a lo que respondió Gregorio: *En el amor de Dios y del prójimo.* Ahora 25 años (replicó el obispo) me dijisteis lo mismo en el valle de Atemayac, a lo que contestó el venerable varón: *En esto solo he meditado toda mi vida.* En la oración aprendió la teología, con que pudo escribir la *Exposición del Apocalipsis de S. Juan,* que después se expresará.

Y en ella aprendió igualmente la historia sagrada y profana, las matemáticas, la anatomía, la medicina, la botánica, la agricultura, de cuyos conocimientos dió prueba en sus escritos; porque de la serie de su vida no se sabe dónde, cuándo, ni en qué libros pudo instruirse en aquellos ramos. Por último, y dejando a otras plumas la relación circunstanciada de sus virtudes cristianas y asombrosas, falleció a los 54 años de edad y 33 de vida eremítica en 20 de julio de 1596. Se despobló México para asistir a su entierro, en que se vieron innumerables hachas de cera. Hizo el oficio funeral el deán de México, D. Alonso de la Mota, obispo de Tlaxcala, y el cadáver fué depositado de orden del vicario general del arzobispado en el presbiterio de la iglesia parroquial de Santa Fe, de donde lo trasladó el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna a la iglesia de religiosas carmelitas descalzas de México, y de allí el arzobispo D. Francisco Manso a la iglesia metropolitana, en cuya capilla llamada del Santo Cristo, descansan tan venerables cenizas al lado del Evangelio.

A los ocho días de su fallecimiento se le celebraron suntuosas exequias, en que pronunció el elogio fúnebre el Illmo. D. Fernando Ortiz, obispo de Guatemala. Toda la N. E. ha tenido por santo al Ven. Gregorio López en su vida, y después de dos siglos de su muerte, y desde ésta se comenzaron a formar autos para su beatificación. Sus principales panegiristas fueron el arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, el de Manila D. Fr. Domingo de Salazar, y el de Santo Domingo D. Juan Diez de Arce; el obispo de Guadalajara y Tlaxcala, D. Alonso de la Mota, los de Guatemala, D. Fr. Juan Zapata y D. Fernando Ortiz; los de Oaxaca, D. Fr. Juan Bohorques y D. Juan Cervantes; el de Yucatán, D. Fr. Gonzalo Salazar; el de Michoacán, D. Fr. Domingo Ulloa, y el de Cebú, D. Fr. Pedro Agurto; los sabios doctores Fr. Pedro Pravia, dominico, y Rodrigo Cabredo y Pedro de Hortigosa, jesuítas; todos los cuales conocieron, trataron y comunicaron íntimamente al Ven. varón. Esta fama pasó luego a la Europa; y el Emmo. cardenal Aguirre, en su *Colección de Conci-*

lios le llamó "grande e incomparable varón por su desmedida santidad, más para admirada que para imitada." Y en otro lugar añade: "El Santo Varón Gregorio López, dignísimo por la excelencia de su vida santísima de ser colocado por la Iglesia y supremo pastor en el catálogo de los Santos." Y el mismo sapientísimo cardenal asegura: "que una *canilla* del cuerpo de nuestro Gregorio, que de México llevó a Burgos el arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, se conservaba en el monasterio de S. Millán, donde la vió y veneró dicho Emmo. percibiendo un olor de fragancia, que nada tenían de terreno y mortal, sino todo del cielo."

Por lo que toca a la causa de su beatificación, bastará decir que la pidió a Roma el rey Felipe III, y que repitieron las mismas súplicas a la silla apostólica los reyes Felipe IV, Carlos II y Fernando VI, a instancias de las iglesias, obispos y comunidades regulares y seculares de la N. E.; y que las últimas gestiones se hicieron el año 1752, en que el Mtro. Membrive, del orden de Santo Domingo, consultor de la sagrada congregación de ritos y postulador de la causa, presentó al Papa Benedicto XIV varios *opúsculos,* relativos a la doctrina y santidad del Ven. Gregorio, en que se hallan: uno del Mtro. Fr. Vicenti Badeti, dominico; un elogio latino de Nadisto Matineo; la apología del P. Arias, jesuíta; y un elogio del P. Mtro. Fr. Tomás María Mamachi, también dominico. Pero ¡juicios incomprensibles de Dios! Una causa al parecer humana tan justa, se ha sepultado ya en el olvido! Escribió el venerable Gregorio López:

Tratado o Exposición del Libro Canónico del Apocalipsis. Imp. y reimp. muchas veces y últimamente en Madrid, por Juan Aristia, 1727. ibid. por Cano, 1787. ibid. 1804. — Escribió nuestro autor esta obra de resultas de una conversación que tuvo con el Mtro. Fr. Juan Cobos, del orden de predicadores, recién llegado de Europa, donde había enseñado muchos años la teología, quien excitado de la fama del Ven., pasó a visitarle al hospital de Huaxtepec, y enamorado de su espíritu y doctrina, se estuvo algunos días en su compañía, y le pidió pusiese por escrito lo que entre otras cosas le oyó hablar de este *misterioso libro.* Y según afirma el Dr. Losa, su compañero, en la *Vida* que escribió del siervo de Dios, *solamente tardó ocho días en entregarlo.* Pasó luego a las manos del Mtro. Pravia y del arzobispo; y sin embargo del reparo, que luego se puso para publicarlo, por estar prohibida la lectura de los libros sagrados en lengua vulgar, el inquisidor Bonilla, deán entonces y después arzobispo de México, dió licencia para que corriese en manos de todos, visto el parecer de hombres doctos y graves. El P. Alcázar, jesuíta, que publicó un *Co-*

mentario sobre el Apocalipsis, habla con mucho elogio de esta exposición y de su autor. Y es de advertirse que el que corrió en Madrid con la edición del año 1787, tenía pocas noticias exactas del Ven. Gregorio, pues le llama *Misionero apostólico;* error, que se cometió también en la impresión de Madrid de 1804.

Tesoro de Medicina, o de las plantas medicinales de la N. E. Imp. en México por Lupercio, 1672, y reimp. en Madrid, 1727, con notas e ilustraciones de los médicos y doctores mexicanos, D. Matías Salgado, y D. José Brizuela. — El original regalado por el Dr. Losa al virrey D. Luis de Velasco, marqués de Salinas, fué por éste depositado en el real convento de la Encarnación de Madrid. — *Kalendario perpetuo.* MS. — *Cronología universal desde Adán hasta el reinado de Felipe II, en España.* MS. — De éstos hablan Pinelo y D. Nicolás Antonio en sus *Bibliotecas.* Los originales no se han hallado por el ardor con que arrebataron y por la codicia con que retuvieron los muebles, papeles y reliquias del venerable todos sus devotos. Véanse en esta biblioteca los artículos *Arce y Losa.*

1724 LOPEZ (P. Gregorio) natural de Alcocer en la diócesis de Cuenca, religioso de la compañía de Jesús, de la provincia de la N. E., a donde pasó antes de ser sacerdote en 1579. Estudió en los colegios de México, y fué aquí maestro de novicios. Embarcóse después para Filipinas, donde fué rector de Manila y provincial. Falleció a 21 de julio de 1614, habiendo escrito:

Cartas anuas sobre las Misiones de la Compañía de Jesús en Filipinas, que traducidas al italiano se publicaron en Roma por Zaneto, 1611. 8º

1725 LOPEZ (Fr. José) del orden de S. Francisco, lector jubilado de México, y calificador del Santo Oficio. Dió a luz:

Panegírico de S. Diego de Alcalá. Imp. en México, 1720. 4º — *La Reina de la América, María Santísima.* Imp. en México, 1727. 4º —*Elogio fúnebre de la Venerable Petra de San Francisco, fundadora y primera Abadesa de las Capuchinas de Corpus Christi de México.* Imp. allí, 1727. 4º

1726 LOPEZ TORRES (D. José Mariano) presbítero del obispado de Michoacán. Dió a luz:

Sermón panegírico-moral de Ntra. Sra. de Guadalupe. Imp. en México por Arizpe, 1810. 4º

1727 LOPEZ (P. Juan Francisco) nació en Guarena de Caracas en abril de 1699, y en la edad de once años pasó con su padre a Vera-

cruz desde Jamaica, donde habían estado ambos prisioneros. En 1715, concluídos sus primeros estudios, entró en la compañía de Jesús, y enseñó las letras humanas en S. Luis Potosí, y en Veracruz, la filosofía en Zacatecas y en México, y aquí y en Mérida de Yucatán la teología. Fué prefecto de las doctrinas en la casa profesa de México, y nombrado procurador de su provincia a Madrid y Roma, llevó juntamente los poderes de todos los prelados, y comunidades de la N. E., para solicitar de la silla apostólica la declaración del patronato universal de la Santísima Virgen de Guadalupe sobre la América Septentrional, y para pedir nuevas gracias y privilegios a su santuario y colegiata. Y habiendo vuelto bien despachado de Roma, fué recibido en la villa de Guadalupe por aquel cabildo, y por la nobleza y pueblo mexicano con las demostraciones del mayor honor y júbilo. Gobernó después el colegio máximo de México, y el del Espíritu Santo de la Puebla, donde le cogió el decreto de expatriación del año 1767. El mérito y doctrina de este sabio jesuíta, cuya *vida* publicó en Bolonia en 1792, el P. Juan Maneiro, tienen por garantes los más graves documentos. El tribunal de la Inquisición de México le consultaba con frecuencia, el Sr. arzobispo Rubio le nombró su teólogo de cámara; el Rmo. Rábago, confesor de Fernando VI, hizo en Madrid de él el más distinguido aprecio: los sabios jesuítas de la provincia de Aragón, Codorniu y Fluviá, fueron sus amigos y panegiristas: el general de la compañía Vizconti determinó por su consejo dividir en dos la provincia jesuítica de la N. E.: el general Centurioni le dió gracias por el servicio que había hecho a la iglesia con sus *tres tomos de teología dogmática*, presentados en Roma; el Mtro. del sacro palacio Richini le visitó muchas veces, el docto portugués, Manuel Acevedo, no sólo fué su amigo en Ferrara, sino que aseguró ser el P. López uno de los mejores teólogos de la compañía; el cardenal Matei, arzobispo de Ferrara, pasó a consolarle antes de morir, y el gran Benedicto XIV, le mandó fuese a verle todos los días, le concedió cuantas gracias solicitó, y conversaba con él gustosamente sobre las cosas del nuevo mundo. En la colegiata de Guadalupe se conserva el retrato de este insigne jesuíta, cuyos escritos son:

Theologia Dogmática, tribus Tomis comprehensa. Romae, 1757. — *Vida de San Ignacio de Loyola.* Imp. en México, 1749. — *Los Diez Domingos de S. Ignacio.* Imp. en México, 1752. 8º — *Vida del P. José María Genovesi, Jesuíta Siciliano, Misionero de Topía y Californias.* Imp. en México, 1758. 4º — *Supplex Libellus SS. Papae Benedicto XIV, oblatus de miraculosa Dei Parentis Imagine Mexicea Guadalupensi.* Romae, 1754. fol. — *Officium B. Mariae Virginis de Guada-*

lupe per universas Novae Hispaniae Ecclesias recitandum. Romae, 1754. — *Tabla Topográfica de todas las Casas y Colegios regulares y seculares, y Misiones de la Provincia Jesuítica de la Nueva España.* Imp. en Roma. — *Oración panegírica pronunciada en la Colegiata de Guadalupe el primer día de la solemnidad del Patronato universal de la Santísima Virgen de Guadalupe.* Imp. en México. — *Afanes Apostólicos.* Imp. en Barcelona, 1754. — *Manual de Párrocos ajustado al Ritual Romano,* dispuesto por el P. Miguel Venegas, e ilustrado con adiciones y notas. Reimp. en 1803. 4º — Pareció tan bien a los PP. del cuarto Concilio mexicano, que mandaron que éste y no otro usasen todos los párrocos de la N. E.

1728 LOPEZ (Fr. Luis) natural de Madrid, alumno del convento de Atocha. Ya presentado en teología pasó a la América a la conversión de los Indios. Y aunque la mayor parte de los historiadores convienen en esta idea general, sólo el P. Remesal nos especifica que vivió en la provincia de Chiapa y Guatemala: y Zepeda en su historia de Atocha, añade que hostigado de los malos encomenderos, se volvió a Madrid. Falleció en 1590, según Fernández, aunque Marieta escribe que vivía en 1595. Escribió:

Instructorium Conscientiae, duabus contentum partibus. Salmanticae, 1585. 4º — Reimprimióse esta obra en Salamanca 1592, y en 1594, en fol. y en Brijia en los años 1594, 1596 y 1603. Camilo Camilis la tradujo en italiano y la publicó en Venecia año 1590. Y, el jurisconsulto francés, Pedro Mateo, la imprimió en León de Francia en los años 1588, y 1592 en dos tom. en 8º, añadiéndole su tratado *de Judicum in ferendis sententiis vero et necessario officio,* y dedicándola a nuestro Fr. Luis. — *Instructorium Negotiantium: sive Tractatus de Contractibus et Negotiationibus.* Salmanticae, 1592. fol. — Se reimprimió en León de Francia en 1593, y en Brijia en 1596.

1729 LOPEZ BUENO (D. Manuel) natural y vecino de la ciudad y puerto de Veracruz, benemérito allí de las bellas artes. Publicó un papel periódico intitulado:

Jornal de Veracruz. Imp. 1805.

1730 LOPEZ (Martín) natural de Ayamonte, piloto de las naves de Cortés, y constructor y comandante de los bergantines, con que en la laguna hizo la guerra a los mexicanos aquel glorioso conquistador. Era (dicen unos historiadores) hombre animoso y de grandes fuerzas; y otros añaden que fué soldado de buen consejo y obras. Este fué el que facilitó la prisión de Pánfilo Narváez, prendiendo fuego a la paja de la torre, en que se defendía. Pero también fué el que estuvo

para malograr la conquista de México, cuando en lo alto del puerto que divide los dos volcanes de México y Atlixco iba a matar de un arcabuzazo, sin conocerle, a Hernán Cortés, que se acercó demasiado sin descubrirse adonde nuestro Martín López estaba de centinela. Primeramente fabricó en Tezcuco dos bergantines, que los indios quemaron mientras Cortés fué contra Pánfilo. Mas después hizo hasta trece en Tlaxcala, probando el primero en el río Zahuatl, y conduciendo los demás en piezas a Tezcuco, donde se armaron, que es lo que dice el P. Sahagún, y lo más verosímil, pues ni era necesario ni creíble lo que escribió Diego Camargo, sobre que los trece se probaron en Tlaxcala, se deshicieron en piezas y se volvieron a armar en la laguna. Escribió:

Memorias de la Conquista de México. — MS. que leyó y cita el P. Torquemada.

1731 LOPEZ (Fr. Melchor de Jesús) nació en Almonacid de la diócesis de Toledo el año 1639. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de la recolección, llamado del Castañar, y deseoso de vivir y morir en los Santos Lugares de Jerusalén, pidió patente para este viaje al Rmo. general Samaniego. Pero hallándose a la sazón en Madrid el P. Linaz, Ven. misionero de la provincia de Zacatecas, reclutando religiosos para su colegio de *Propaganda Fide*, supo persuadir de modo a Fr. Melchor, que se lo trajo a la América el año 1683. Predicó en las diócesis de México, Puebla, Michoacán, Yucatán, Guatemala, Honduras y Nicaragua; convirtió a los indios talamanchis; pacificó a los inquietos de Vera Paz; redujo a los apóstatas choles refugiados en las montañas de Manché, y después de 15 años de predicación y trabajos apostólicos, falleció en la conquista espiritual de los indios jicaques, de la provincia de Tegucigalpa, en el obispado de Comayagua, en una pobre estancia, o rancho, el día 17 de octubre de 1698. El Ven. P. Margil, en carta escrita al guardián del colegio de Querétaro, llama a Fr. Melchor López, su *maestro, padre y compañero.* Al año siguiente de su fallecimiento, de orden de D. Gabriel Sánchez Verrospe, presidente de Guatemala, se condujo el venerable cadáver en una decente caja, y con el posible decoro en la distancia de doscientas leguas, hasta aquella capital, donde se le hicieron solemnes exequias. Escribió:

Relación de la Conversión a la Fe de los Indios de Talamanca, dirigida al Sr. D. Jacinto Barrios Leal, Presidente de Guatemala, en 1690. — *Carta sobre lo mismo al R. P. Guardián del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, su fecha* 29 *de Diciembre del dicho año.* — *Relación de la Pacificación de los Indios de Vera Paz.*

1732 LOPEZ (Fr. Miguel) natural de Navarra, hijo de la provincia de la Concepción del orden de S. Francisco, de la cual pasó a incorporarse a la de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Fué en ésta dos veces provincial, y comisario general de toda la N. E. y Filipinas. A él se debe la fundación del suntuoso convento de Santa Clara de Querétaro, construído a expensas del noble indio D. Diego de Tapia, y de su hija Doña Luisa. Escribió:

Reglas y Constituciones del Convento de Religiosas Franciscanas de Santa Clara de la ciudad de Querétaro.

1733 LOPEZ (Fr. Nicolás) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, de quien refiere Betancur que escribió:

Vida del P. Fr. Pedro de Avila y Ayala.

1734 LOPEZ (D. Patricio) indio noble, cacique, originario del valle de Oaxaca; erudito y curioso apreciador de las antigüedades de su patria. Tenía una copiosa librería, de que hace mención el Ilmo. Eguiara en el artículo "F. Antonius ab Ascensione", de su *Biblioteca Mexicana,* donde insinúa que López escribió muchas cosas. Pero yo sólo he podido hallar el siguiente opúsculo:

Triunfos aclamados contra Vandoleros o hechos famosos y elogios justos del Capitán D. Miguel Velázquez Lorea, Provincial de la Santa Hermandad de la N. E. Imp. en la Puebla por Ortega, 1723. 4º

* 78 LOPEZ (Patricio Antonio). Indio natural de Oaxaca, y según él mismo "descendiente de los príncipes zapotecos, nacido y criado entre los indios." Desempeñó los empleos de intérprete general del Virreinato y del Tribunal de la Cruzada. Blasonando de su *noble estirpe,* y profundamente lastimado de lo poco en que los dominadores tenían a los indígenas, emprendió rehabilitarlos, trayendo a la memoria los recuerdos gloriosos de sus progenitores. Con tal designio escribió su *Mercurio Indiano*, romance de 220 coplas de ocho sílabas que llevó en persona y presentó, a su tránsito por Jalapa, al Virrey Duque de la Conquista. (1) Entre la conclusión de la obra y la presentación mediaron solamente días, pues la dedicatoria quedó firmada en Julio de 1740 (sin expresión del día) y el Virrey tomó posesión en 17 de Agosto. Al Romance debía acompañar otro trabajo de mayor importancia y utilidad, intitulado *Apologético.* Su asunto, enunciado en el proemio de aquél, era "la vida sociable, religión, justicia, gobierno

(1) Nota de los EE. D. Pedro de Castro y Figueroa, gobernó desde agosto de 1740 a noviembre de 1742.

"que tuvieron (los indios zapotecas) y los varones ilustres que luego "al rayarles la luz del Santo Evangelio, empezaron a florecer en "virtudes, letras y armas, mostrando cuán aptos han sido todos para "la guerra y los hechos memorables que algunos han ejecutado en ella." Parece que esta obra se quedó en el título que íntegro se copiará en su lugar y en un erudito *prólogo,* que concluye anunciando su división en "cuatro partes o capítulos, correspondientes a los cuatro "estados que han tenido (los zapotecas) en cuatro diferentes tiem- "pos." El autor llegó hasta escribir las palabras *Capítulo I;* mas a continuación del MS. que tengo a la vista se lee la nota siguiente: "Al "proseguir este autor este *Apologético* entró el aviso en México del "feliz arribo de S. E. al puerto de la Veracruz, por lo que le obligó "a suspenderlo y ponerse en camino: protesta que volviendo a la cor- "te el proseguirlo y acabar esta obra perfectamente, con el favor divi- "no, &. México y Febrero 15 de 1754." Comparando fechas se ve que habían mediado *catorce años* entre la nota y el anuncio del *Apologético;* parece, por tanto, que no hay probabilidad de que lo hubiera continuado. La dedicatoria está firmada por el autor y todo el MS. es de una sola mano. Aquí acaban las noticias que han llegado a mi conocimiento de aquél, sacadas todas de sus citados Prólogos. El Dr. Beristáin dice que era "erudito y curioso apreciador de las anti- "güedades de su patria, y que tenía una copiosa librería de que hace "mención el Ilmo. Eguiara en el art. *F. Antonius ab Ascensione* de su "*Biblioteca Mexicana,* donde insinúa que López escribió muchas co- "sas." Si la erudición arqueológica del autor tiene una prueba igual a la de su numerosa biblioteca y escritos, nada tenemos, porque el Dr. Eguiara no dice lo que se le atribuye. Hablando por incidencia del autor, con motivo de un MS. que existía entre sus libros, agrega las siguientes palabras: *"Videmus nos quoque exemplar ejusdem in libro MS.... qui extat in bibliotheca indi in paucis insignis, D. Patricii Lopez, de quo suo loco multa trademus."* No hay una sílaba más. López sí dice en el prólogo de su *Apologético* "que había dado "muestras de su ingenio en algunos papeles que andan impresos;" mas Beristáin declara que no conoció otro que el que él cita en su *Biblioteca Hispano-americana.* A mi noticia han llegado los siguientes:

1. "Triunfos aclamados contra Vandoleros, o hechos famosos y elogios justos del capitán D. Miguel Velázquez Lorea, Provincial de la Santa Hermandad de la Nueva España." Imp. en Puebla por Ortega, 1723, en 4º Citado por Beristáin en su *Biblioteca.* En el Museo Nacional se conserva el retrato de Velázquez.

2. "Mercurio Indiano, que en lo sucinto de un Romance da noticia del gobierno político y militar que tuvieron los indios de este orbe en su gentilismo, los reencuentros, batallas y tratados de paz que intervinieron entre el Emperador Mexicano y el rey de los zapotecos de Oaxaca, y la oposición que éste siempre le hizo, sin que jamás le hubiese podido sojuzgar, por el valor y disciplina militar de los suyos, hasta que con la entrada de los españoles, de motu propio se sometieron a la obediencia real, sin haber sido nunca conquistados. Da noticia, asimismo, del estado en que hoy se hallan los indios, con otras cosas que se traen y apuntan. Que al transitar por Xalapa para esta corte el Exmo. D. Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista, del Consejo de S. M. &., &., le consagró D. Patricio Antonio López, cacique de la nación zapoteca en los valles de Oaxaca, e intérprete general del Apostólico y Real Tribunal de Cruzada y Superior Gobierno de esta Nueva España." MS. en 4º de 48 fs.

A este largo título sigue la dedicatoria fechada y firmada en *Jalapa, tantos de Julio de* 1740: viene luego un Proemio, y después el *Romance* en 220 coplas, que realmente es una prosa métrica asonantada, de que da idea la siguiente con que concluye la peroración que dirige al virrey:

Venid porque a vuestro abrigo
A más asunto se engolfe
De V. E. el intérprete
D. Patricio Antonio López.

Hay, sin embargo, una ú otra, que aunque defectuosa, no carecen de fuego, viveza y animación, tales son las coplas 70, 71 y 72 tomadas de la descripción de la batalla que dieron los mexicanos a los zapotecas, en la intentona que hicieron para someterlos a su pujante imperio:

"Allí se vió la mecana,
Espada indiana o estoque,
Hendir cuerpos, tronchar brazos
Al tajo, revés y embote.

Las (1) *bárbaras saetas erizan*
A los cuerpos que las sorben,
Siendo un veneno cada una
Por el veneno que esconden.

(1) Esta sílaba sobrante existe en el original.

En los resurtidos pechos
Trinchaba el tostado roble
Picas que eran sin el temple
Del metal que forja Brontes."

A esta guerra, a la sumisión voluntaria de los zapotecas, a la dominación española, y a la descripción del carácter personal de los indígenas, se reduce el poema, quedando reservado lo demás del título a la obra siguiente:

3. "Breve Apologética en defensa general de los Indios naturales de este reino, y del otro del Perú, contra lo que hasta aquí se halla escrito en algunos autores, que les imputan los defectos que en el discurso de él se contienen."

Ya se dijo que de esta obra sólo existen el título y el prólogo, con la nota que da el motivo de su interrupción. Entre ella y el *Mercurio* se encuentra ingerido un documento que, aunque curioso, no tiene conexión con el asunto principal del MS. Su título es el siguiente: "Carta que escribió el P. Bernardo Inga, Presbítero de los PP. Clé-"rigos menores, a D. Juan Núñez Vela de Rivera, residente en la "corte de Madrid, Caballero descendiente de los famosos capitanes "D. Francisco Gomar y D. Felipe Sichipunga Inga, Embajador que "fué del Sr. Emperador Carlos V." Toda ella se contrae a dar la genealogía de los descendientes de una princesa del Perú casada con un sobrino de S. Ignacio de Loyola y en la que figuran las más nobles prosapias de España. En ella figura también la genealogía de algunos descendientes de Moteuhczoma. La conexión de este documento con el asunto del MS. sólo se comprende por la enunciación que hace el autor en el título del *Apologético*. La carta está fechada en Sevilla a 10 de Enero de 1690. A continuación se copió la Real Cédula de 26 de Marzo de 1697 que habilitaba a los indios para obtener dignidades eclesiásticas, según su calidad, esto es, a los que por su origen fueran nobles o caciques. En esta cédula se menciona la de 12 de Julio de 1691 por la cual dice el rey, "resolví se fundase un colegio Seminario en la ciudad de Mexico." A este decumento sigue el *Apologético*, y con él acaba el cuaderno.

4. "Inventario de los monumentos históricos y papeles secuestrados a D. Lorenzo Boturini", MS. en fol. de .... fs. forrado en tisú encarnado con flores de plata y sujetado con cintas azules en lugar de broches. Está firmado por el autor en la fecha de Julio 15 de 1745.

Este documento no lleva título alguno y el que le doy se ha sacado de su asunto. En el encabezado expresa haberse formado por orden del virrey expedida el 2 de Abril, quizá para reconocer los desfalcos que hubiera sufrido aquel inestimable y malogrado depósito literario, o probablemente para formar la colección de monumentos históricos prevenida por la corte, y que después llevó a efecto el Sr. Revilla Gigedo. El primer inventario se había formado dos años antes (Septiembre de 1743) al tiempo de la prisión de Boturini, y este segundo vino para darnos a conocer todo lo que hemos perdido, y el descuido con que se conservaba este depósito. Este es el único interés que hoy tiene ese documento. El revela, ciertamente, la instrucción del autor en su ramo, así como los Prólogos de opúsculos mencionados manifiestan que en su época debió ser una notabilidad según el gusto literario dominante, es decir, que poseía una gran suma de conocimientos históricos, y que exornaba sus escritos con abundantes citas de santos Padres, teólogos, filósofos, poetas, &., todo esto acompañado de conjeturas e interpretaciones en que la imaginación predomina y la crítica flaquea; defecto ordinario en casi todos los escritores indios que conozco, y que han gozado de antigua celebridad. A esto se junta el énfasis y tono de suficiencia que también le son característicos. De ellos nos da una clara muestra en el *Proemio* de su *Mercurio,* donde hablando de los empleos de intérprete que desempeñaba, decía: "que sólo se confieren a los de conocida inteligencia, ca-" pacidad, virtud y nobleza, que traten verdad y guarden secreto." Un poco adelante, después de exaltar con grande y curiosa erudición histórica, el empleo de intérprete, advierte que los virreyes "de más " de ciento y cincuenta años antes, siempre habían conferido esta " plaza a sólo indios caciques, de conocida nobleza y virtud." ¿Y quiénes eran éstos? También nos lo dice en las coplas 19 y 20 del *Mercurio,* describiendo el antiguo estado social de los indios:

> *Había entre ellos tres estados*
> *De gentes con el agnomen*
> *De* Pille, Teuhtli y Macehual,
> *Como en los demás del orbe.*
> *A los primeros hoy llamamos*
> Caciques, *que corresponde*
> *En castellano* hijo dalgo
> *O* Duque, Marqués o Conde.

Y el autor, según se ha visto, se denomina *cacique* en el título o portada del *Mercurio*. Mas éstas, repito, son debilidades o resabios

de la raza indígena, bastante disculpables en su condición, puesto que los vemos hormiguear en cabezas que parecen muy sesudas. López era ciertamente un hombre de grande instrucción, y es de lamentar que no concluyera su *Apologético,* pues con él tendríamos noticias y tradiciones, que tal vez no recobraremos. — El original del inventario de Boturini lo descubrí el año de 1846 en un estrecho y olvidado escondite del Archivo General, denominado *archivo secreto,* revuelto con otros muchos papeles de poca importancia, y hoy se conserva en él. — De él poseo dos copias: una entre mis papeles varios, que saqué entonces, y otra en la colección especial que he formado de todos los inventarios que se han hecho de los papeles de Boturini.

1735 LOPEZ (P. Vicente) nació en Lucena de Andalucía a 15 de noviembre de 1691, y habiendo pasado de tierna edad a la N. E., se alistó en la compañía de Jesús, en el noviciado de Tepotzotlán, de la provincia de México, el día 2 de febrero de 1709. Fué maestro de retórica, de filosofía y de teología en los colegios de su religión, y el año de 1755 era calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Escribió:

Saecula Conceptionis Inmaculatae Deiparae Mariae. MS. — Cita esta obra el Illmo. Eguiara en su biblioteca; pero yo no he hallado ni vestigios de ella. — *Hymni in laudem B. Mariae Virginis de Guadalupe.* Mexici, 1756 et Matriti, 1785. — Dos Strofas darán idea de su mérito:

Jam ter illimes stupuere colles;
Ter Guadalupae viruere ripae,
Donec optata quater alma sedem
Poneret umbra.

. . . .

Pauper hic Indus rogat, hic Iberus
Illa spes blando recreat duorum
Vultu, et arenti rigat una utrique
Gaudia Mundo.

Escribió también: *Aprilis Dialogus. Editus una cum Biblioteca Mexicana.* 1755. — Es una invectiva contra el famoso deán de Alicante, Manuel Martí, y una apología de la literatura mexicana. Concluye en verso y prosa así:

EPIGRAMA A MÉXICO

Ergo alias Urbes pulcras clarasque Poetae
Facere ingeniis, carminibusque suis;

At, Tu, cui Coelum ridet, formorior omni
Ingenio, et quovis carmine major eris.

"Et haec (quamvis pauca) memoriae florentissimae Urbis consecrare fuit visum, in qua, scilicet ultra quadraginta jam annos divinis, humanisque litteris institutus sum a Majoribus. Quod autem parum in his profecerim, causae, aut in discipuli tandidatem sunt rejiciendae, aut in AEgrimoniam, illam diu Philosophantium decimam Musam." — Falleció este ingenio cordobés en México el año 1757.

1736 LOPEZ (Illmo. D. Victoriano) nació en Terzaga del obispado de Sigüenza a 23 de marzo de 1735. Estudió en la Universidad de Zaragoza, y ya sacerdote pasó a la América con el empleo de secretario del Illmo. y Exmo. Sr. Fuero, obispo de la Puebla de los Angeles, a quien sirvió con exactitud y fidelidad. Fué prebendado y canónigo de aquella catedral, y por ascenso de su amo al arzobispado de Valencia, quedó de gobernador del obispado, y luego fué promovido a él en 1773. En el de 1786, fué trasladado al obispado de Tortosa, y de éste al de Cartagena de Murcia en 1789. Asistió como prelado a la solemne jura del príncipe de Asturias, D. Fernando, en dicho año; y falleció en Murcia llorado de los pobres y de los buenos, como lo había sido en la Puebla de los Angeles al tiempo de su separación de la América. Yo le puse en su retrato, que existe en el palacio episcopal de dicha ciudad este elogio: *Sollers, Liberalis, Beneficentissimus.* Escribió varias *pastorales y edictos* en las diócesis que gobernó; pero en todo sobresale la

Carta Pastoral sobre la Paz a los fieles del Obispado de la Puebla de los Angeles en su despedida para España. Imp. en la Puebla, 1786. 4º

1737 LORENZANA y BUTRON (Illmo. Excmo. y Emmo. D. Francisco Antonio) natural de la ciudad de León en España, colegial del mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, canónigo doctoral de Sigüenza, canónigo abad de S. Vicente y vicario general de Toledo, obispo de Placencia, arzobispo de México y Toledo, canciller mayor de Castilla, prelado Gran Cruz del orden de Carlos III, inquisidor general de España, consejero de estado del rey católico, y cardenal de la santa Iglesia romana. Este prelado docto, laboriosísimo, de genio dulce y costumbres inmaculadas, es comparable a los primeros y más respetables obispos de la cristiandad. Gobernó las dos más vastas y principales diócesis de una y otra España con el mayor acierto, derramando en ellas a favor de las iglesias, de los hospitales

y hospicios, de la agricultura, de las fábricas y de las obras públicas más de 15 millones de pesos fuertes, celebrando concilios, haciendo constituciones y reformas, fomentando los estudios útiles y sanos, y protegiendo y premiando a los literatos y virtuosos. El Sr. Carlos III, le encomendó la educación de los tres hijos que dejó su serenísimo hermano, el infante D. Luis Jaime de Borbón; confianza a que correspondió nuestro arzobispo con no menos esfuerzo que un S. Isidoro con el príncipe Hermenegildo, dejando el primogénito del infante un digno sucesor de su silla toledana y de su capelo cardenalicio. Mas lo que coronó la muy brillante y santa carrera del Sr. Lorenzana, fué el haber sido enviado a Roma por la corte de España a acompañar y consolar en sus trabajos y peregrinaciones apostólicas al santo Pontífice Pío VI, lo que desempeñó a satisfacción del rey católico y con gratitud y elogio de la corte de Roma, donde tuvo su ocaso en 17 de abril de 1... este sol, que con tantos resplandores como benéficos influjos había lucido en las santas iglesias de Placencia, México y Toledo. Supongo los honores fúnebres, que le harían las de Europa, y sólo añado que la metropolitana de México consagró a su memoria solemnes honras y sufragios el día ..... en que yo tuve la satisfacción de recitar su *Elogio fúnebre,* y de dedicarle entre otras la siguiente *Inscripción,* que se puso en la pira:

Mexicana Ecclesia
Placentinae. Toletanae, Romanaeque
acerbi doloris consors,
Moerens ac lugens
Archiepiscopo suo
Francisco Antonio Lorenzana
S. Rom. Eccl. Cardinali
Hocce amoris, reverentiae et grati animi
Monumentum consecrat.

Pero lo que hace más honorífico el nombre del Sr. Lorenzana son sus escritos, que ya refiero:

Reglas para que los Indios Mexicanos sean felices en lo espiritual y temporal. Imp. en México, 1768. fol. — *Cartas Pastorales y Edictos: Colección.* Imp. en México, 1770. fol. — Contiene esta colección seis pastorales y 16 edictos sobre la buena moral y disciplina eclesiástica. — *Pastoral a los Párrocos sobre asistencia a los Padrones.* Imp. — *Memorial de los Niños Expósitos.* Imp. — *Carta al Papa Clemente XIV, sobre su Exaltación al Solio.* Imp. — *Cartas convocatorias al Concilio Cuarto Mexicano.* Imp. — *Memorial de los Mendi-*

gos de México. Imp. — *Oración Panegírica de Ntra. Sra. de Guadalupe.* Imp. — *Colección de Pastorales a los Curas del Arzobispado de Toledo.* Imp. en Madrid por Ibarra, 1779. fol. — *Ordenanzas para la Casa de Caridad de Toledo.* Imp. — *Oratio Regalis Coetus pre tuenda Inmaculata Dieparae Conceptione ad Carolum Tertium, super hodierno hujus S. Mysterii cultu, piaque de illo sententia ad ulteriorem certitudinis gradum meritó provehenda.* Matriti, 1777. fol. — *Concilios Provinciales primero y segundo celebrados en la muy Noble y muy Leal Ciudad de México en los años* 1555 *y* 1565, *dedicados a los Illmos. sufragáneos de dicha Metrópoli.* Imp. en México por Hogal, 1769. fol. — Contiene, además, este libro, el catálogo y noticia de los prelados de la N. E. sufragáneos de México, desde la erección de las iglesias hasta el año 1769.

Concilium Mexicanum Provinciale III celebratum Mexici anno 1585. Mexici ex Typographia Bach. Josephi Antonii de Hogal. 1770. fol. — Incluye la erección de la iglesia de México con sus estatutos, que son los que rigen en toda la Metrópoli. — *"SS. PP. Toletanorum quotquot existant Opera, nunc primum simul edita, ad Codices MS. recognita, nonnullis notis illustrata, atque in duos Tomos distributa.* Matriti apud Joachimum Ibarra, 1782. fol. — Las obras contenidas en esta edición son las de Montano, S. Eugenio III, S. Ildefonso, S. Julián y Eulogio. — *Breviarum Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori, Archiepiscopi Hispalensis, jussu Cardinalis Francisci Ximeni de Cisneros prius editum, nunc recognitum ad usum Sacelli Mozarabum.* Matriti, 1775, apud Ibarram, fol. — *Allocutio ad Sanctum Concilium Provinciale Mexicanum,* in Sess. I, die 14 Januarii celebrata: comienza: *Jactavimus super Dominum cogitationes nostras.* — *"Responsio ad Excmum. Dominum, Antonium Bucareli. Novae Hispaniae Pro-Regem, in Concil. Cuarto Provinc. Mexican. die Decima Octob.* 1771. — *Instrucción para Maestros y Maestras de Niños y Niñas en lo moral y en lo político: leída en la Sesión* 38 *del Concilio Mexicano, y mandada insertar en sus Actas, como Apéndice.* — *Cartas Originales de Hernán Cortés a Carlos V con Notas y Estampas útiles y curiosas, que ilustran la Historia de la N. E.* Imp. en México, 1770. fol.

* 79 LORENZANA (Emm. D. Francisco Antonio). Las especies que consignaré bajo este nombre respetable a la par que digno de estimación en nuestro pequeño Panteón literario, van particularmente encaminadas a rectificar algunos descuidos escapados a su pluma, que caminaba con más celeridad y entusiasmo que el que conviene en materias de historia y de crítica. Ellas no deben rebajar nada su mérito,

ni menos en nuestra gratitud, por los monumentos que sacó del polvo en que sin su socorro habrían perecido. Escribo mis observaciones conforme se me presentan, y las comienzo con una carta en que rectifico las noticias equivocadas que asentó respecto del tercer obispo de Guatemala.

"Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga.

S. C. Agosto 19 de 1859.

Mi muy estimado amigo y señor:

Dominado por las últimas impresiones de nuestra conversación de anoche, me ocupé, luego que llegué a esta casa de V., de purificar las especies que refiere el Ilmo. Lorenzana en la biografía del Sr. D. Fr. Gómez de Córdoba, Obispo de Guatemala, según las cuales, edificó en esta ciudad la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, "que hoy es (añade) una de las principales parroquias", y erigió la de San Sebastián, rematando tan estrechas noticias, con la singularísima de que "estando en el año de 1598, por el mes de junio, en la referida ermita "que había edificado cerca de esta ciudad, se agravó de muerte... y "finalmente falleció en esta ciudad (adonde lo trajeron desde la ermita enteramente postrado)... sepultando su cuerpo en el convento de "Sto. Domingo, como lo tenía ordenado."

Mi primera investigación la dirigí a la Historia de Ntra. Sra. de los Remedios, escrita por el M. Fr. Luis de Cisneros, contemporáneo del señor Fernández de Córdoba, y allí me encontré luego lo que recordaba haber leído en los libros originales de Cabildo de esta ciudad, y de que dí a V. una vaga noticia, conviene a saber, que la ermita de los Remedios, abandonada y en completa ruina hacía muchos años, fué reedificada en 1574 por D. García de Albornoz, regidor y obrero mayor del Ayuntamiento, por lo que se concedió su patronato a la ciudad. Estos datos son tan auténticos y precisos que no dejaban duda sobre la equivocación de las otras noticias; mas quedaba todavía por averiguar cuál pudo ser su origen.

Una nueva y más atenta lectura de la biografía, inspiró la sospecha de que el señor Lorenzana había caído en un extrañísimo *quid pro quo,* es decir, que había tomado a México por Guatemala, y aunque la suposición parecía chocante, no era imposible en los descuidos de pluma y de crítica que se notan en las obras de nuestro Ilustrísimo. Para tomar el hilo, se necesitaba comenzar por saber si en Guatemala hubo dos parroquias con la advocación de los Remedios y S. Sebastián, y

esta duda me la resolvió luego y cumplidamente el Br. D. Domingo Juarros, quien en la Historia de aquella ciudad las menciona como curatos, tanto de la antigua como en la nueva ciudad. Pasando luego al cap. 2º, del Tratado 3º intitulado *De los tres Obispos y Arzobispos que han gobernado esta Diócesis,* dice en las noticias del señor Fernández: "Este Ilmo. Príncipe asistió al Concilio Mexicano III el año de 1585, "erigió la parroquia de S. Sebastián *de esta ciudad,* fundó el convento "de religiosas de la Concepción, y el Colegio Seminario de la Asun-"ción, reedificó la ermita *de Ntra. Sra. de los Remedios,* en cuya casa "le asaltó la última enfermedad... Se mandó enterrar en la capilla del "Rosario de la Iglesia de Sto. Domingo." Aunque la narración no podía autorizar para concordar el pronombre demostrativo *ésta* con el nombre *México,* tan sólo por la mención que se hacía de su Concilio, una nota del mismo Juarros bastaría para quitar aun el asomo de duda. Allí hace mérito de un acuerdo del *Ayuntamiento de Guatemala,* con motivo de la controversia que se levantó entre el cabildo eclesiástico y los PP. Dominicos, sobre el lugar en que debía sepultarse el cadáver del Obispo, y a fe que aquella corporación nada habría tenido que hacer, si la controversia hubiera ocurido en México. En fin, la noticia de Fr. Antonio de Remesal, también contemporáneo, es precisa, y su autoridad irrecusable. En el Cap. XV núm. 9. Lib. II de su Historia de Chiapas y Guatemala dice: "Dióle la enfermedad en la ermita de "Ntra. Sra. de los Remedios que él mismo había edificado *cerca de la "ciudad de Santiago."* El M. Gil González Dávila repite la especie, casi con las mismas palabras, en su *Teatro Eclesiástico de las indias.* Como el señor Lorenzana ha debido tomar sus noticias de estas dos fuentes, no se comprende absolutamente cómo pudo caer en tan extraña equivocación.

No menos errado anduvo, cuando atribuye al Illmo. señor Zumárraga la construcción de la primera ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe en el lugar donde dicen que se apareció la Madre de Dios al indio Juan Diego, acontecimiento que no estriba en ningún fundamento histórico sino oriundo de mediados del siglo XVII; entonces se quiso apoyar en una tradición hasta entonces desconocida. Consta a V. mi afición de largo tiempo al estudio de nuestras antiguallas, el conocimiento que de consiguiente he tenido de muchos libros y anales MS. de nuestros aborígenes que he visto aquí y últimamente en mi reciente viaje a Europa; jamás he podido descubrir vistigio alguno de semejante suceso, que con insólita tenacidad se pretende sostener como real. Inútil es que insista en manifestar a V. mi incredulidad acerca de esto cuando le es a V. bien notoria, por lo cual paso a ocupar su atención únicamente

sobre esa pretendida edificación de la ermita atribuída por el señor Lorenzana al primer obispo de México. No la levantó antes de 1531; pues existía construída por los primeros franciscanos para colocar una imagen de la Madre de Dios, en sustitución del ídolo adorado en aquel sitio por los mexicanos con el nombre de *Teonantzin.* El mismo P. Florencia en su "Estrella del Norte" Cap. XVI Nº 94 de la edición 1ª de 1688 confiesa que "era moralmente imposible que en solos catorce o quinze días (del 12 al 26 de diciembre) se hubiese levantado una iglesia por pequeña que fuese." Yo me extendería hasta la fecha que, de su propio caudal, pone el P. Vetancurt en su "Teatro Mexicano" 4 p. t. 5 nº 55. el 7 de febrero del siguiente año, porque tal presea requería no una ermita sino un templo tan suntuoso como vino a hacerse a fines del siglo XVII y en caso contrario depositarlo en el mejor que hubiese; quizá esto le obligó al Br. D. Cayetano Cabrera a asentar en su "Escudo de Armas", Lib. 3º. C. XVII, pág. 351, "que había otra tradición de haber estado en la Catedral colocada la imagen; pero sobre una puerta casi descuidada y expuesta a las telas de araña e injurias de polvo." ¿Cual tradición merecerá mayor crédito? ¿Y cual de los autores del siglo pasado, Cabrera en 1746, y Lorenzana en 1769, nos dirá la verdad? Sea V. el juez, para mí la solución es palmaria: la mentira se ha contradicho. Tampoco el señor Zumárraga ni edificó ni reedificó la ermita en cuestión a su regreso de España en 1534; si así hubiese sido semejante acontecimiento nos lo hubiera trasmitido tanto el P. Motolinía que daba cima a su "Historia de los indios" en 1541, como otros que también escribieron durante este período y cuyas producciones han llegado hasta nosotros. No había que celar la edificación de un templo que por expreso mandato, nada menos que de la Reina del cielo y de la tierra se iba a hacer para en él manifestarse Madre compasiva de una raza oprimida. A semejante precepto no podían prevalecer los humanos temores de los conquistadores, ya por entonces muy diversos de veinte años atrás. Tenemos al contrario pruebas ciertas, inconcusas e irrefutables, que quien reedificó la ermitilla construída en el Tepeyac por los franciscanos en los primeros años de su venida, fué el señor Montúfar. Por no alargar más esta carta y por tratarse de una persona tan competentemente ilustrada como lo es V. me concretaré a indicarle someramente las fuentes a donde puede V. acudir a confirmar mi aserto. El Dr. Uribe en su "Disertación histórica-crítica de Ntra. Sra. de Guadalupe", autoridad para V. nada sospechosa, confiesa llana y paladinamente en la pág. 63 que el mayordomo del señor Zumárraga, Martín de Aranguren, declaraba que el fundador de la ermita no fué su primer prelado sino su sucesor el señor Mon-

túfar, Bien notorio es a V. que Felipe II ni podía ni debía ignorar en atención al elevado puesto que ocupaba, un suceso tan notable como era la aparición de la Madre de Dios, acompañada de un precepto de que se levantara un templo y lo que es más, dejar estampada su imagen en un lienzo. A quien nada se le ocultaba de lo importante que en sus nuevos dominios ocurría, se le calló por muchos años éste notoriamente de grande trascendencia; así se deduce puesto que en 1575 pedía a su lugar teniente en la Nueva España le informara lo que había acerca de la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe. La contestación fué ingenua, por tratarse de darla a su Monarca y claramente dice: que existía en 1555 "una hermita en la cual estaba la imagen *que aora está en la iglesia.*" De donde se desprende la anterioridad de una ermitilla y la construcción de otra, llamada iglesia, en la época del gobierno del segundo Arzobispo de México desde 1551 a 1572. A ésta, digasele reedificación o como se quiera, pero siempre tendremos la ausencia de la cooperación que le ha querido dar el señor Lorenzana al señor Zumárraga. Hay todavía otros testimonios que corroboran mi aseveración. Los anales de México y sus contornos, que tengo en mi biblioteca, los cuales ofrezco a la disposición de V. y puede consultar cuando fuere servido, si acaso dudase de lo que paso a referir, dicen: El año 12 pedernal, que corresponde al nuestro de 1556 que "se bajó a la Virgen al Tepeyac. Esto concuerda con la de los anales de Chimalpain. (1) aunque en la sustancia, pero no en las palabras, se lee, pues, que se estrenó en Tepeyac Nuestra amada Madre Santa María de Guadalupe". Todavía más, otros anales atribuídos a Juan Bautista refieren lo mismo, con la sola diferencia de un año. En la obra antes mencionada del P. Florencia, Cap. XIII, párrafo I, Nº 109, pág. 49, se halla la declaración que un indio Andrés Juan daba durante las informaciones de 1666, la cual mucho me ha preocupado, dice: que en ese año contaba de 112 a 115 años de edad, lo cual nos da la fecha de su nacimiento en los años de 1551 a 1554. bajo la religión del juramento, proclama "que hacía más de cien años que sus padres lo llevaron (desde Quauhtitlán, de donde era oriundo) la primera vez a la Hermita antigua que era recién acabada", etc. Si era recién acabada, debía ser por el señor Montúfar, pero nunca por el señor Zumárraga. De menos peso, mas en conformidad, es el juicio del que escribía en "El Ilustrador católico" el 9 de diciembre de 1846, que la primitiva ermita debía ser bastante reducida, que *amplió y perfeccionó* D. Fr. Alonso de Montúfar. Tam-

---

(1) Nota de los EE. Estos anales se imprimieron en mexicano y traducidos al francés por Remy Simeón, en París 1889.

bién el cosmógrafo Juan López de Velasco escribía en la 7ª Década del siglo XVI en su "Geografía y descripción universal de Indias", Ms. que ví en Madrid [1] y de la cual conservo un extracto, asegura que hay a media legua de la ciudad de México una ermita, que se llama de Nra. Sra. de Guadalupe, que la fundó Fr. Alonso de Montúfar hacía 14 años, es decir, en 1556, en perfecta concordia con lo antes asentado.

Disimule V. haya extendido tanto los límites de mi carta y haya externado mi juicio sobre una materia que quebranta un propósito que el señor D. Bernardo Couto y yo hemos formado de no tratar un punto que mientras más se profundiza menos se le halla fondo, al tener que dilucidar una equivocación del señor Lorenzana.

Si alguno dudara de la exactitud con que se ha dicho que un error se escribe con una palabra, que suelen no poder borrar completamente muchos pliegos, hallaría un pequeño ejemplo en éstos con que fatigo la atención de V. y que espero acepte como una muestra del respeto con que escucho todas sus observaciones y de mis deseos de complacerle.

Olvidó V. señor doctor, los inminentes peligros que se corren, proponiendo a un bibliófilo que escoja entre objetos curiosos, pues suele inclinarse a no dejar motivo de duda. Espero no haber traspasado lo límites en mi elección; tomando la *Stultífera navis* y la Relación de China. Conservaré el Ms. Guadalupano, solamente para sacar una copia, si V. me lo permite. Devuelvo los otros opúsculos, con las debidas gracias.

Voy a buscar entre mis papeles la orden en cuya virtud entregué los dos tomos de fragmentos de historiadores griegos, para ver si el poseedor es persona con quien pueda tratarse para recobrarlos. Ya avisaré a V. el resultado.

Se repite de V. con la mayor consideración su muy atento amigo y S. S. Q. S. M. B. — J. F. R."

1738 LORENZO (D. Esteban) natural del Algarbe en Portugal, y creado en Sevilla. Pasó a la N. E. y de aquí a Californias a fines del siglo XVII, acompañando a los primeros jesuítas misioneros. Por sus prendas y conducta se adquirió tal estimación entre los soldados, que habiendo depuesto del mando al capitán Isidoro de Figueroa, por cobarde, eligieron a D. Esteban por comandante, y él se manejó tan bien, que se mantuvo en el empleo hasta el año 1740, con mucho provecho de los Indios y con singular satisfacción de los PP. misioneros. Murió

(1) Nota de los EE. También se ha dado a la Imprenta esta Geografía, en Madrid el año de 1804.

octogenario y ciego en 1746, habiendo escrito, según el autor de la *Historia de Californias:*

Diario puntual de los Sucesos de California.

1739 LORRA BAQUIO (D. Francisco) natural de México, cura párroco de Tampamolon, de la Huasteca y de Atlacomulco en el arzobispado. Cercano a su muerte, acaecida en 1669, pidió el hábito de Santo Domingo, y murió religioso profeso de dicho orden. Escribió:

Lamentación sobre la terrible inundación que padeció México el año de 1629, en que se expone patéticamente el verso de Jeremías: "Quomodo sedet sola Civitas plena populo." Imp. en México dicho año. 4º — *Manual Mexicano para la administración de los Santos Sacramentos, conforme al Manual Toledano.* Imp. en México por Diego Gutiérrez, 1633. 4º — Y según el autor de las *Alegaciones por el Clero Angelopolitano,* escribió también: *Explicación de los efectos de los Santos Sacramentos en Lengua Mexicana.*

1740 LOSA (D. Francisco) nació en la N. E. el año 1536, y era conciliario de la Universidad de México en 1576. Después de una virtud y literatura probadas fué nombrado cura párroco de la metropolitana, cuyo empleo sirvió veinte años. En ese tiempo el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, primer patriarca de las Indias, le comisionó para que pasando al santuario de los Remedios, distante tres leguas al N. O. de México, examinase el carácter, espíritu y método de vida de un tal Gregorio López, hombre extraordinario, que se había hecho la expectación de todo el reino; y contaba tantos votos por su virtud, como por su extravagancia e hipocresía. Esta diligencia no sólo fué honorífica y favorable al crédito del ermitaño, sino muy provechosa al pesquisidor, quien desde entonces se unió tan estrechamente al varón venerable, que le tuvo por su maestro en la vida espiritual, y renunciando el curato, se pasó a vivir en su compañía en las barrancas de Santa Fe, donde permaneció hasta el año 1616, en que muerto el Ven. Gregorio y trasladados sus huesos a la iglesia de carmelitas descalzas de S. José de México por el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, fundador de aquel convento, nombró dicho prelado por capellán de él a nuestro Losa. En este destino vivió todavía ocho años, y en 27 de agosto de 1624, murió lleno de virtudes en la avanzada edad de 89 años. Colocóse su cadáver al lado del de su amado maestro espiritual, para que no estuviesen separados después de la muerte dos cuerpos, cuyas almas estuvieron unidas en vida con tan estrechos lazos de caridad. A pocos días se le hicieron solemnes

exequias, en que pronunció el elogio fúnebre el P. Mtro. Guillermo de los Ríos, docto jesuíta mexicano: y en el sepulcro se puso esta sencilla inscripción:

Hic jacent Ossa
Venerabilis Losa.

Escribió:

Vida del venerable Siervo de Dios, Gregorio López. Imp. en México, 1613, en 8º — D. Nicolás Antonio que entendía altamente de metales literarios llama a este opúsculo verdaderamente de oro; *aureum veré libellum.* De él se hizo una traducción francesa por el jesuíta Luis Conart, que se imprimió en París en 1644, y otra al mismo idioma por Ricardo Arnoldo de Andylli, publicada en París por Pedro Rocolet en 1674. D. Luis Muñoz reimprimió esta vida en Madrid, y lo mismo hizo Fr. Alonso Remon, cronista del orden de la Merced. También escribió el Dr. Losa — *Noticia de los hechos de la Ven. Marina de la Cruz.* — Fué también abad de la ven. ilustre y antigua congregación eclesiástica de S. Pedro de México: y los elogios y cartas que le dirigieron varios obispos y doctores, se hallan en las últimas ediciones de la *Vidad del Ven. Gregorio López.* Hicieron además honorífica mención de este saserdote americano el cardenal Aguirre, tomo 6º de su *Coleccion de Concilios,* Juan Marangonio en su *Theasurus Parochorum,* Gil González Dávila en su *Teatro,* el Illmo. Arce en su obra de *Studioso Bibliorum,* los PP. Betancur, Medina y otros.

* 80 LOZA (Francisco). La portada del raro libro que menciona Beristáin es como sigue:

"La Vida que hizo el siervo de Dios Gregorio López en algunos lugares de esta Nueva España, y principalmente en el pueblo de Santa Fé, dos leguas de la ciudad de México, donde fué su dichoso tránsito. En México, en la Imprenta de Juan Ruiz. Año de M.DC XIII", en 8º, de 9, 139, y dos fojas: las primeras y últimas sin foliatura.

El ejemplar que poseo lo adquirí por favor del Provincial de los Carmelitas, de México, entresacándolo de una multitud de libros que formaban los desperdicios de su colegio, y de los que se habían desechado en el arreglo de la biblioteca del convento de aquella ciudad. Lo encontré sin portada. — Un año después, mi excelente amigo D. José María Andrade compró los libros de la testamentaría de un eclesiástico y hojeándolos halló en uno de ellos, sirviendo de señal la portada de un libro impreso en México, cuya edición no conocía. Mostrómela, pidiéndome su noticia, y cotejada con el libro que yo había adquirido en el Carmen, resultó que era exactamente la por-

tada que le faltaba. Para no dejar duda alguna, presenta en ella manuscrito un renglón que dice: *Es del Convto. de Carmelitas descalzos de México* — Un caso idéntico me ha acaecido hoy con el MS. de Baquera (V.)

** 58 LOZA (P. Eugenio), jesuíta de México, escribió:

Carta o noticia de la muerte del P. Salcedo. Un tomo en 4º, imp. en México, 1686.

1741 LOSSADA (Fr. Juan) hijo de la provincia de franciscanos de Andalucía, y alumno después lector y definidor de la de Zacatecas. Escribió:

Alegacion en favor de los Religiosos de S. Francisco por la administración de los Curatos del Nuevo Reino de Leon. — *Historia de la entrada, conquista y poblacion del Nuevo Reino de Leon desde* 1580, *hasta* 1746, ambos MS. están en el archivo de la provincia de Zacatecas, y sirvieron al cronista Arlegui.

1742 LOSSADA (D. Tomás) presbítero mexicano, capellán del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y colector de sus limosnas. Escribió:

Quintillas en elogio de San Juan de Dios, premiadas en el Certámen poético con que celebró México la Canonizacion de dicho Santo. Imp. 1702. 4º

1743 LOYOLA (D. José) natural de la N. E., doctor teólogo y conciliario de la Universidad de México, predicador del arzobispado. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Juan García Palacios, Obispo de Cuba y de la Florida, pronunciado en las Honras que como á su doctor y Catedrático le hizo la Universidad de México. Imp. allí por Ribera, 1682. 4º

1744 LOYOLA (Hermano Pablo) natural de la villa de Portillo en Castilla Vieja. Emprendió en España la carrera militar, y distinguido con la Cruz del orden de Santiago, pasó a la América de gobernador de la provinica de Nicaragua, en cuyo puesto se manejó con tanta piedad, prudencia y desinterés, que le apellidaban *el Gobernador Santo.* Concluído su gobierno, vino a México, y tomó la sotana de jesuíta en la clase de coadjutor temporal, y profesó en la capilla del colegio de Tepotzotlán en 17 de junio de 1688, teniendo entonces de edad cincuenta y dos años. Sirvió quince de portero del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo; y falleció con santa fama en 17 de mayo de 1705.

Era hermano del P. Jacinto de Loyola que murió en la provincia de Castilla con crédito de santidad; y parientes ambos del glorioso S. Ignacio, de lo cual únicamente se gloriaba nuestro Pablo. Dejó escrito, y con las aprobaciones para la imprenta, el libro intitulado:

Leyes de la Esposa: *ápices del casto amor; y fruto cogido del Arbol de la vida.* — En la biblioteca de la Universidad de México, entre los libros que pasaron del colegio de S. Pedro y S. Pablo de los PP. jesuítas, he visto un tomo en 4º, MS. con este título: *Materias ascéticas del hermano Pablo de Loyola,* que por no haberlo leído no puedo decir si es el mismo arriba especificado.

1745 LOZANO (P. Francisco Javier) nació en Valdepeñas del arzobispado de Toledo en 9 de septiembre de 1721, y tomó la sotana de la compañía de Jesús en la provincia de Castilla el año de 1737. Pasó a México, donde hizo después de sus estudios la profesión del cuarto voto: y de aquí volvió a Europa con sus hermanos en 1767. Escribió:

Los Atributos de Dios y misterios del Dios Hombre: *Poema en verso castellano, traducción del que en latín escribió el P. Diego Abad, Jesuita mexicano.* Imp. en Barcelona por Suriá, 2 tom. 8º — *Verdades eternas, confirmadas con la Santa Escritura y puestas en verso castellano.* Imp. en México por Jáuregui, 1794. 4º

1746 LOZANO VALDERAS (D. Juan) natural de la antigua ciudad de Tezcuco, colegial del seminario tridentino de México, donde fué maestro de latinidad, de filosofía y de teología, y doctor de la universidad. Llamado a la cura de almas, obtuvo los curatos de Sultepec, Zumpango de la Laguna y Santa Veracruz de la capital. Fué calificador del santo oficio: y se conserva la memoria de un famoso acto literario que le presidió en la universidad el Illmo. Castorena, y en que dió principio con una disertación extemporánea sobre un punto del Mtro. de las sentencias, que le salió por suerte al pie de la cátedra. Dió a luz:

El Nuevo Aaron: *Arco Triunfal, con su explicación poética, erigido por el Cabildo Metropolitano de México en la entrada pública de su nuevo Arzobispo, el Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz.* Imp. en México, año 1713. 4º — *Sermon moral de las necesidades que padeció la Vírgen María al pié de la Santa Cruz.* Imp. en México por Lupercio, 1718. 4º

** 59 LUMBIER (Raimundo), escribió:

Noticia de las setenta y cinco proposiciones condenadas. Un tomo en 4º, imp. en México, 1684.

1747 LUCIO BUENROSTRO (D. Juan) natural la N. E., colegial del mayor de Santos, doctor en cánones de la Universidad de México, abogado de la real audiencia, y canónigo doctoral de Michoacán a la edad de 26 años, en que falleció. Dió a luz:

Sermon en la Profesion de una Religiosa en el Real Convento de Santa Clara de Querétaro. Imp. en México por Carrascoso, 1720. 4º

1748 LUCIO (D. Marcos) vecino, a lo menos, de la N. E., puesto que según escribe Juan Diez de la Calle, hizo y presentó al consejo de Indias y su junta de guerra, y por ello se le dieron gracias, en 1648.

Mapas de la N. E. y de las Islas Filipinas con su Declaracion.

1749 LUENGO (Fr. Antonio) natural de Carpio, pueblo de la abadía de Medina del Campo en Castilla la Vieja, y religioso de S. Agustín de aquella provincia, prohijado en la del Santísimo Nombre de Jesús de México. Fué maestro en ella, prior del convento de la Puebla, definidor y provincial. Reformó los estudios, desterrando de los colegios y cátedras el abuso de la filosofía peripatética y el probabilismo; y estableció la enseñanza del sistema augustiniano de Noris y Berti. Escribió:

Isagoges Augustinianae, sive Introductiones S. P. Augustini in Universam Theologiam, tam Scholasticam, quam Dogmaticam. Dos tomos en fol. MS. — Tratóse de dar a luz esta obra en México, por suscripción, a cuyo efecto se publicó un prospecto de ella impreso en 1789, pero no se ha verificado la edición:

1750 LUGO (D. Felipe) doctor en cánones, oidor de la real audiencia de Guatemala, visitador de su real hacienda y juez general de bienes difuntos. Escribió:

Diálogo entre un Teólogo y un Jurista sobre la Clementina: Quamvis de Foro competenti. Imp. en el convento de S. Francisco de Guatemala, año 1716. fol. — Consta este libro de cuatro partes. En la *primera* se expone el motivo del *Diálogo*. En la *segunda* se describe un *Teólogo perfecto*. En la *tercera* un completo *Jurista*. Y en la *cuarta* se prueba que los *Obispos no pueden fulminar Censuras contra las Audiencias Reales.*

1751 LUGO y AVILA (D. Francisco) y no Dávila Lugo, como escribió Gerardo Ernesto de Franquenau en su *Biblioteca*. Nació en Madrid, donde floreció tanto como en nuestra América, en la que fué gobernador de la provincia de Chiapa en el reino de Guatemala. Escribió:

Novelas curiosas. Imp. en Madrid, 1622. 8º — *Réplicas á las proposiciones de Gerardo Basso sobre monedas antiguas.* — *Nobleza exemplificada en el linaje de Lugo.* — *Orígen de la Casa de Saavedra.* Imp. 1649. — *Elogio de D. Gaspar de Seijas Vasconcelos.* Imp. en 1656. — Vivía según D. Nicolás Antonio el año 1659, en Madrid.

1752 LUGO (P. Francisco) nació en Madrid el año 1580. Fué hermano del Emmo. cardenal, Juan de Lugo; insigne ornamento de la compañía de Jesús, cuyo instituto abrazó también nuestro Francisco el año 1600, en el colegio de Salamanca, siendo ya licenciado en leyes por aquella universidad. Había enseñado la filosofía en Palencia y la teología en Santiago de Galicia cuando pasó a México, donde fué catedrático de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. De México se trasladó al nuevo reino de Granada, y en el colegio de Santa Fe de Bogotá enseñó también la ciencia sagrada. De allí salió para volverse a Europa, huyendo de los honores que la América tributaba a sus letras; y apresado por los holandeses fué conducido a la Habana, habiendo perdido en esta ocasión mucha parte de los escritos, que había trabajado entre nosotros. Llegó finalmente a España en 1645, y fué nombrado por la provincia de Castilla vocal para la octava congregación general de su orden, que se celebró en Roma, año 1646. Allí permaneció algún tiempo con el cargo de censor de libros y teólogo del general de la compañía. Pero su humildad, virtud, que lo caracterizó siempre, y le hizo huir los honores y aplausos debidos a su sabiduría; primero del siglo a la religión, luego de España a México, después de México a Santa Fé, y de Santa Fé a Castilla; le obligó finalmente a huir de Roma al colegio de Valladolid, donde después de haber sido rector, falleció de 72 años, en 17 de diciembre de 1652, dejando publicados los siguientes escritos:

Quaestiones morales de Sacramentis. Granatae, 1644. 4º —*Commentaria in Primam Partem S. Thomae Aquinatis, de Deo, Trinitate et Angelis.* Lugduni *sumptibus Petri Prost,* 1647. 2 *tom. fol.* — *De Sacramentis in genere; et de Baptismo, Confirmatione et Sacra Eucharistia.* Venetiis apud Babam, 1652. 4º — *De Principiis moralibus Actuum Humanorum.* Matriti litteris Francisci Martinez. 1643. 4º

1753 LUNA (Fr. Antonio) natural de la N. E., lector jubilado de la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Panegírico de S. Diego de Alcalá. Imp. en la Puebla por los herederos de Villarreal, 1700. 4º — *Panegírico en la solemne Dedicacion del Templo de S. Francisco de México.* Imp. allí por Carrascoso, 1717. 4º

1754 LUNA (D. Cristóbal) natural de la N. E. Dejó, según Eguiara en la biblioteca del colegio de S. Pedro y S. Pablo de la compañía de Jesús de México, los siguientes MS.

Tratado de los Santos Angeles. Dedicado al arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. — *Vida y heróicas virtudes del Illmo. y Exmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, Virey y Arzobispo de México, y Patriarca de las Indias.* — *Elogio del Invicto Conquistador D. Fernando Cortés y de los principales Soldados, que le acompañaron.* — Los papeles y libros de dicha biblioteca pasaron de resultas de la expatriación de los PP. jesuítas a la de la Universidad de México, donde he buscado estos MS. y no los he encontrado.

1755 LUNA (D. Felipe) abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Informe en Derecho sobre revocacion de una sentençia de vista en los Autos de la Testamentería del Tesorero Peredo. Imp. 1769. fol.

1756 LUNA VANDELMIRA (D. Miguel) natural de la Puebla de los Angeles, y colegial de su seminario palafoxiano, licenciado en teología por la Universidad de México, calificador del santo oficio, y cura y juez eclesiástico de la villa de Orizaba, en aquella diócesis. Dió a luz:

Oracion Evangélica en elogio de Santa Teresa de Jesus. Imp. en Madrid por Manuel Fernández. 1747. 4º — El aprobante de esta oración en Madrid, que fué el P. Fr. Agustín de San Antonio, procurador general de los carmelitas descalzos, dice: Que los poblanos o naturales de la Puebla en la N. E. tienen *siete sentidos y siete entendimientos.* Así parece: pero lo cierto es que tienen *siete horas de estudio más* en sus colegios.

1757 LUQUE BUTRON (D. Juan) natural de Guatemala, párroco en aquella diócesis del pueblo de Retalulei o Retaluleu en la vicaría de Suchiltepec. Dió a luz según noticias que no expresan el año ni el lugar de la impresión:

Catecismo de la Doctrina Cristiana en Lengua Kiche.

1758 LUQUE MONTENEGRO (D. Miguel) presbítero de la Puebla de los Angeles, y capellán de las religiosas carmelitas descalzas de aquella ciudad. Publicó:

Devocionario en obsequio y culto del Esclarecido Obispo y Mártir S. Atenógenes y sus diez Compañeros. Imp. allí y reimp. en México.

1759 LUYANDO (P. Agustín) jesuíta mexicano, catedrático de letras humanas, y misionero de Californias, que falleció en Tepotzotlán el año 1752. Dejó un MS. intitulado:

Certámen poético para la Noche de Natividad de 1727, *proponiendo al Niño Jesús bajo la metáfora de* Granada.

1760 LUYENDO (D. Manuel) natural de Salvatierra en el obispado de Michoacán, colegial de S. Ildefonso de México, maestro en artes, doctor teólogo, catedrático de retórica y de vísperas de teología en la real universidad, calificador del santo oficio, examinador sinodal del arzobispado, capellán del real monasterio de Jesús y María, abad de S. Pedro y prebendado de la metropolitana, que falleció en 14 de enero de 1752. Escribió:

Respuesta á una Consulta gravísima sobre impedimento matrimonial, dada al Illmo. Sr. Vizarron, Virey y Arzobispo de México. MS. 4, en la biblioteca de la universidad, y por ella consta que también fué catedrático de teología del seminario de México. — *Dictámen sobre los sólidos fundamentos que hay para solicitar de la Silla Apostólica la Declaracion del Patronato universal de la Santísima Virgen de Guadalupe.* MS. en fol. allí. — Y dió a luz:

El Hijo propio de Cristo, San Pedro Apóstol. Imp. en México por Ribera, 1749. 4º

1761 LUZURIAGA (Fr. Juan) natural de Ozeta, pueblo situado al pie de la montaña de Aranzazú en la provincia de Guipuzcoa. Vistió el hábito de S. Francisco en la de Cantábrica, donde fué lector jubilado, guardián de Victoria, y padre de provincia, como también de la de Valencia. Pasó a la América el año 1680, con el empleo de comisario general de las provincias de N. E., cuyos conventos e iglesias de su orden visitó personalmente, haciendo muchas mejoras y manteniendo la disciplina regular en todo su esplendor. Escribió:

Historia de Ntra. Sra. de Aranzazú. Imp. en México por Calderón, 1686, y reimp. en S. Sebastián por Pedro Huarte, 1690. fol. — *Vida de la Ven. Ana del Costado de Cristo,* cuyos escritos, como se dijo en su lugar, ordenó Luzuriaga, y remitió al comisario general de Indias, Fr. Juan de la Cruz — *Vida del Illmo. y Ven. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México.* MS. del cual habla en su *Menologio* el P. Betancurt. — Antes de pasar a la América había dado a luz una obra, que había dejado escrita en Alava el Ven. hermano Diego Honeli, irlandés, y ermitaño de S. Agustín, intitulada: — *Avisos para el Alma y Camino del Cielo.* Imp. en San Sebastián por Martín Huarte, 1677. 4º — Tiene un *prólogo* y unos *diálogos* del P. Luzuriaga.





ACHADO (D. Francisco) 1762 natural del reino de Granada en Andalucía, pasó a la N. E. de contador general de la visita de D. José de Gálvez; fué después consejero de Indias y contador general de ellas. Escribió:

Instruccion práctica para todas las Cajas Reales y Tesorerías de Indias. Imp. en Madrid por Ibarra, 1784. fol. — *Formulario que debe servir de norma á los Contadores Reales de Diezmos de la N. E., para la formacion de los Cuadrantes de sus Diócesis.* Imp. en Madrid, 1786. fol.

1763 MACHADO (D. Juan) véase FERRO.

1764 MACHADO (D. N.) doctor de la universidad, y abogado de la audiencia de México. Escribió:

Disertacion jurídica contra el Pesquisidor Juan Cano, y Apología de D. Juan Gonzalez Castro, Alcalde mayor de Tabasco, en la Causa del homicidio con veneno del Licenciado Herber del Corral, atribuido á dicho Alcalde Mayor. Imp. en México, sin año, en fol.

1765 MADRE DE DIOS (Fr. Agustín de la) natural de la ciudad de Avila, y religioso carmelita descalzo, cuyo hábito tomó en el convento de Pastrana. Pasó a la América Septentrional, y fué lector de teología y prelado en la provincia de S. Alberto de la Nueva España. Escribió:

Milagros del Santo Escapulario. — Varios Sermones y Opúsculos ascéticos. — Historia de los Carmelitas de la N. E. — Así lo refiere Fr. Anastasio de Santa Teresa en su *Historia de la reforma del Carmelo,* por lo cual confiesa haberse aprovechado de los MS. de nuestro Fr. Agustín.

1766 MADRE DE DIOS (Fr. Alberto de la) carmelita descalzo de México, rector del colegio de Santa Ana o S. Angel de Cuyoacán, en cuya biblioteca se conserva un MS. en 4º, del referido religioso, del año 1700, con este título:

Trienio Monástico de Conferencias espirituales, para todos los Viernes del año, conforme al estilo de los Carmelitas descalzos.

1767 MADRE DE DIOS (Fr. Ambrosio de la) natural de Guatemala. Profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de México a 5 de abril de 1589, y en el de 1595, pasó a las islas Filipinas, donde por espacio de 30 años, fué el apóstol de la Nueva Segovia, esclarecido por su predicación y virtudes, y aun por sus milagros, de que habla largamente el Illmo. Aduarte en su *Historia de Filipinas.* Sobresalió en la inteligencia y perfección de la lengua cagayana, y la enseñó a sus compañeros. Fabricó un templo dedicado a Santo Tomás de Aquino; y falleció santamente en abril de 1627, como escriben unos, o de 1626, como leo en un MS. original de los religiosos de Santo Domingo de México. Llamóse primero Fr. Ambrosio Martínez Pérez, y es sin duda el que menciona el Illmo. Eguiara con el nombre de Fr. Ambrosio Mártir, haciendo dos escritores de uno. Escribió:

Arte y Diccionario de la Lengua de la Nueva Segovia. — Explicacion de los Evangelios en dicha Lengua. — Doctrina Cristiana en la misma. — La Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo en la misma. — Según el cronista Franco se imprimieron estos opúsculos en Manila.

1768 MADRE DE DIOS (Fr. Antonio de la) natural de Valladolid en Castilla, lector de teología en el colegio de S. Elías de Salamanca, prior del convento de Avila, visitador, y vicario general de los carmelitas descalzos de la América. Escribió:

Praeludia Isagogica ad Sacrorum Bibliorum intelligentiam et cum Tractatu et Appendice de notitia et usu eruditionis prophanae. Lugduni sumptibus Laurentii Anison, 1669. fol.

1769 MADRE DE DIOS (Fr. Juan de la) natural de Medina Sidonia, ó de Fregenal. Fué primero carmelita ermitaño, y después regular descalzo en el convento de Pastrana y rector en 1585, del colegio de S. Cirilo de Alcalá: habiendo pasado a México se acreditó en la provincia de S. Alberto de egregio teólogo y orador. Hace mención de él como de *escritor* Fr. Gerónimo Grancian, Fr. Francisco de Santa María, Ludovico Jacob, y Fr. Cosme de S. Esteban, aunque no expresan lo que escribió. Acaso podrá ser el Fr. Juan Plata, natural del reino de Sevilla, de quien hace memoria D. Nicolás Antonio.

1770 MADRID (Fr. Agustín) religioso descalzo del orden de S. Francisco, vicario de las clarisas de Manila, custodio de aquella provincia, y su procurador a Roma, el cual publicó en México:

Vida milagrosa de la Ven. M. Gerónima de la Asuncion, Abadesa y Fundadora del Convento de Franciscanas descalzas de Manila, escrita por el V. P. Fr. Gines de Quesada, Mártir del Japón. Imp. en México, 1713. fol.

1771 MADRID PEDRAZA (D. Nicolás) abogado de la audiencia de México, y tercero del orden de S. Francisco, siendo de edad de 20 años en 1645, escribió:

Apología de la jurisdiccion que gozan los Hermanos Ministros de la Tercera Orden de S. Francisco, con independencia de los Prelados regulares de la Observancia: dedicada al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla. Se imprimió en Madrid, año 1640. en fol.

1772 MADRIZ (D. Francisco Gómez) natural de la Antigua España, licenciado en leyes, visitador de la real audiencia y tribunales de Guatemala al principio del siglo XVIII. Escribió:

Varios Informes y papeles relativos á su Visita, Jurídicos y Políticos, cuyas Copias he visto en la Biblioteca de la Catedral de México, en fol.

1773 MAESTRO (Fr. Diego) hijo de la provincia de franciscanos de Burgos, y lector jubilado y provincial de la de Zacatecas. Escribió un tom. en fol. que existe en el convento del Saltillo, con este título:

Mineral Evangélico.

1774 MAFRA (D. José) bachiller de la universidad de México, dejó MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de México:

La Crianza de Júpiter y la Fábula de Pan y Siringe con una invectiva á Júdas y á Caco, en verso castellano.

1775 MAGALLANES (Fr. Juan) natural de México, del orden de S. Agustín, lector de teología en el colegio de S. Pablo de aquella ciudad, maestro de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y doctor teólogo por la universidad mexicana. Dejó MS. varias *poesias latinas y castellanas*, y algunos *opúsculos históricos;* y dió a luz:

Historia de la aparicion del Santo Cristo de Chalma. Imp. 8º — *Devocionario á dicha Santa Imágen, y otro en obsequio de S. Guillermo, Duque de Aquitania.* Imp. en México por Hogal, 1731. 8º

△ 82 MAGALLANES (Fr. Juan). "*NOVENA* / de la Milagrosa Imagen / del Santo Christo / Que se venera en el Religioso Con- / vento y Santuario de Religiosos Er- / mitaños del Orden de nuestro Padre / San Agustin / de San Miguel de Chalma. / Escrita por el Padre Mro. Fr. Juan de / Magallanes del mismo Orden, Dr. Teó- / logo por la Real Universidad de Mé- / xico, y Cronista de la Provincia del / Santísimo Nombre de Jesús. / (*pequeña viñeta*) (*filete*) En México, por Don Mariano de Zúñiga y / Ontiveros, calle del Espíritu Santo, / año de 1800."

In 16º Portada, al verso, dentro de una orla, grabado en madera que representa al Santo Cristo. Texto en 13 fojas sin número.

1776 MAGANO (D. Juan)) doctor canonista, capellán del Ven. e Illmo. Sr. Palafox, y su procurador enviado a Roma. Escribió:

Memorial al Cardenal Espada por el Rev. Obispo Angelopolitano. Imp. en Roma, 1650. fol.

1777 MAGAÑA (D. Diego) doctor y catedrático de vísperas de medicina de la Universidad de México por el año 1650. Dejó MS. según Plaza en el lib. 4 de su Crónica:

Varia Opuscula medica.

1778 MAGAÑA (D. Juan Santos) natural de la provincia de Yucatán, presbítero bastante erudito en las ciencias sagradas y profanas. Escribió:

Elogio del Precursor de Cristo, S. Juan Bautista. Imp. en México, 1687. 4º

1779 MAGDALENA (Fr. Agustín de la) religioso descalzo de S. Francisco, misionero apostólico de Filipinas y procurador de la provincia de S. Gregorio en México. Escribió:

Arte de la Lengua Tagala, sacada de las que han escrito diversos autores. Imp. en México por Lupercio, 1679. 8º

1780 MAGDALENA (Fr. Juan) véase ESTRADA.

1781 MAGUETE DE LEON (Fr. Diego) natural de la antigua España, donde tomó el hábito de Santo Domingo, y de donde lo trajo a México el Mtro. y Dr. Fr. José Larimbe, ex provincial de la provincia de Santiago y procurador de ella en Madrid y Roma, el año 1735. Fué maestro por su religión, y prior del convento imperial en 1752, publicó:

Elogio de Santa Rosa de Lima, pronunciado en la Metropolitana de México. Imp. allí por Hogal, 1736. 4º

1782 MAIN (D. Ricardo de la) profesor de música en México. Escribió:

Exposición de la música eclesiástica, y alivio de Sochantres. — *Exposición de la Música antigua y de la Música viadana.* — Estas dos obras estaban preparadas para la prensa, y su *índice* se imprimió en México por Ribera en 1747, en 4º, y se remitieron ejemplares a Roma, París, Toledo, Sevilla, Salamanca y otras catedrales de España. Las compuso el autor para la enseñanza de las niñas del colegio de Belén de México.

1783 MALDONADO (Fr. Alonso) natural del obispado de Salamanca, del orden de S. Francisco de la provincia de Santiago de Galicia, de donde vino a incorporarse a la de Guatemala. Dejó en la biblioteca del convento principal de esta ciudad *dos libros* MS.

1º *Alfabeto erudito sacro y profano de lugares comunes sobre virtudes y vicios.* fol. — 2º *Cuarenta Sermones panegíricos.* 4º

1784 MALASPINA (D. Alejandro) capitán de navío de la real armada, a cuyo cargo puso el rey el año de 1789, la expedición alrededor del mundo con la corbeta la Descubierta y la Atrevida. Habiendo arribado ambos buques al puerto de Acapulco de la N. E., hicieron a la vela en 1º de mayo de 1791, en busca del paso al mar Atlántico por el Noroeste en el paralelo de 60 gs. conforme a los documentos nuevamente hallados del viaje hecho en 1558, por el español Lorenzo Ferrel Maldonado. En 24 de junio avistaron la costa por los 57 grados de latitud, descubrieron la bahía de Behring, y atracaron a

las inmediaciones del puerto de Mulgrave y monte de S. Elías, habiendo reconocido a la latitud de 59 grados 45 min. una abra, que llamaron puerto del *Desengaño*. Y después de varias observaciones y de prolijo examen, convinieron el jefe, oficiales y pilotos en que no había paso al Atlántico desde la entrada del canal del príncipe Guillermo hasta el monte de Buentiempo. Dió fondo la expedición en Nutka y habiendo salido de allí en 28 de agosto, llegaron a Monterrey el 11 de septiembre, desde donde continuaron sus tareas hidrográficas hasta el cabo de S. Lucas, donde se separó la corbeta Descubierta al puerto de S. Blas, y la Atrevida continuó examinando la costa desde Cabo Corrientes a Acapulco, donde se juntaron ambos buques el 19 de octubre del mismo año. En esta expedición se experimentaron los efectos del péndulo simple para conocer la figura de la tierra: se reconoció la parte oriental del archipiélago de Nutka; se hicieron algunos adelantamientos en la física, botánica, litología y demás ramos de la historia natural; se estudiaron los ritos, costumbres, carácter y grado de civilización de los habitantes de las islas y costas reconocidas, y el público verá algún día este *Viaje con mapas, estampas y dibujos.*

1785 MALDONADO (Illmo. D. Fr. Angel) nació en Ocaña a 27 de julio de 1660: tomó el hábito del orden de S. Bernardo en Castilla, y a los 23 años de edad recibió la borla de doctor en teología en la Universidad de Alcalá, donde fué después catedrático de filosofía moral. A su fama de buen orador, y a su acérrima adhesión a los derechos del Sr. Felipe V, a la corona de España, debió ser presentado al obispado de Honduras, y trasladado en 1702 al de Antequera de Oaxaca. En esta ciudad vivió como pobre monje entre los brillos de la dignidad episcopal; a los 26 años de obispo de América murió con cama y ropa prestada. Derribó el edificio viejo de su catedral, y levantó otro magnífico. Aumentó en su cabildo dos canonjías de oposición y dos de merced; y 27 parroquias más en la diócesis. Hizo constituciones para el seminario conciliar, y dió reglas al colegio de las niñas. Erigió el sagrario de aquella catedral, y el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, y dotó los aniversarios de S. Agustín, S. Benito y S. Bernardo en el templo de la Soledad. Visitó repetidas veces su obispado, y habiendo renunciado las mitras de Michoacán en la América y de Orihuela en España, falleció con amargo llanto y dolor universal de sus ovejas en 17 de abril de 1728. Escribió:

Oración fúnebre en el entierro del Rmo. P. Mtro. Fr. Ignacio Chacón, General del Orden de S. Bernardo. Imp. en Alcalá por Gar-

cía Fernández, 1687. 4º — *Elogio de Santa Teresa de Jesús.* Imp. en México por Carrascoso, 1703. 4º — *Elogio de Santo Tomás de Aquino.* Imp. en la Puebla por Guevara, 1703. 4º — *Sermón en la festividad de la Santa Cruz de Huatulco.* Imp. en México por Ribera Calderón, 1703. 4º — *Panegírico eucarístico de S. Pedro Apóstol, en la solemne Acción de gracias por la salud del Rey D. Felipe V.* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1706. 4º —*Oración evangélica en la festividad de los Apóstoles S. Felipe y Santiago.* Imp. en México por Carrascoso, 1707. 4º — *Oración genetliaca por el nacimiento del Príncipe Luis I,* Imp. en la Puebla, 1708. 4º — *Exhortación católica a los Indios Guajaqueños.* Imp. en México, 1708. 4º — *Siete Oraciones evangélicas sobre la obediencia al Rey de España.* Imp. en la Puebla, 1709. 4º — *Panegírico de S. Francisco Javier.* Imp. en Madrid por Abad, 1711. 4º — *Exhortación a las Religiosas Agustinas Recoletas de Oaxaca.* Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1713. 4º — *Oración de gracias por las victorias de Felipe V.* Imp. en México por Ribera, 1715. 4º — *Elogio fúnebre de María Luisa de Saboya, Reina de España, predicado en México.* Imp. allí por Ribera, 1715. — *Oración eucarística por las felicidades de Felipe V.* Imp. en 1716 4º — *Panegírico de Santo Domingo y S. Francisco.* Imp. en México, 1716. 4º — *Directorio espiritual.* Imp. en México, 1717. 8º — *Elogio de Ntra. Sra. de la Merced.* Imp. en México, 1718. 4º — *Informe a la Real Audiencia de México sobre el aumento de cuatro Canongías en la Catedral de Oaxaca.* Imp. 1720. fol. — *Satisfacción a un Memorial del Doctoral de Oaxaca.* Imp. en México por Lupercio, 1720. fol. — *Respuesta al Manifiesto de la Provincia de S. Hipólito de Oaxaca del Orden de Predicadores, sobre división de Parroquias.* Imp. en México, en fol. — *Carta hispano-latina al Rey Felipe V. renunciando el Obispado de Michoacán.* Imp. en México, 1726. fol. — *Panegírico de S. Agustín.* Imp. en México por Lupercio, 1726. — Guillena Carrasco, impresor de México, publicó en 1721, un tom. en fol. con 48 sermones de nuestro autor, de los cuales van expresados muchos arriba.

** 60 MALDONADO (Dr. Fr. Angel). A los escritos del Ilmo. se añade:

Vita S. Thomae Aquinatis. Un tomo en 4º, imp. en México, 1722. (En verso latino.)

1786 MALDONADO ZAPATA (D. Antonio) natural de S. Luis Potosí, en el obispado de Michoacán, colegial en el seminario de Guadalajara, donde estudió las ciencias eclesiásticas. Fué de fami-

lia ilustrísima, descendiente de los condes de Lemus y de Barajas, señor de Tesonera, y heredero del mayorazgo, que fundó en Salamanca el Lic. Hernández Maldonado, hijo del Dr. Alonso de Guadalupe, protomédico del rey católico. Ordenado de presbítero fué sacristán mayor por el rey de la parroquia del Armadillo, teniente de cura de los reales de Guadalcázar y Pozos, del valle de S. Francisco y de la ciudad de S. Luis. Publicó:

Elogio fúnebre de los Sacerdotes difuntos. Imp. en México, 1755. 4º

1787 MALDONADO (D. Antonio) mexicano en el domicilio y empleo. Fué fiscal de la real audiencia de 1556, en que como asegura León Pinelo, se le despachó cédula real en favor de la siguiente obra, que compuso:

Repertorio de las Cédulas, Provisiones y Ordenanzas Reales despachadas para el gobierno de la N. E.

1788 MALDONADO CAMACHO (D. Diego) presbítero secular; mexicano, secretario de la Ven. congregación eclesiástica de S. Pedro de México y abogado de la real audiencia. Escribió:

Alegación jurídica en grado de apelación sobre una Capellanía al Illmo. Sr. Obispo de la Puebla, como a Delegado apostólico. Imp. en México por Guillena Carrascoso. 1684. fol.

1789 MALDONADO (D. Francisco) alumno del seminario tridentino de México, su patria, doctor y catedrático de medicina en la real Universidad y excelente cirujano. Escribió:

Tractatus de Febribus. MS. en la biblioteca de la Universidad de México.

1790 MALDONADO (Fr. Francisco) natural de Guatemala del orden de S. Francisco en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Unió tan admirablemente los más profundos conocimientos teológicos a la perfecta inteligencia de los difíciles idiomas quiche, kachiquel y tutuchil, que formó una completa *teología indiana* muy útil a los ministros evangélicos de aquellas provincias, y muy provechosa a los neófitos. Dejó al morir 13 tomos MS., de los cuales se conservan algunos en la librería de los PP. franciscanos de Guatemala, y otros andan ya traducidos al castellano en poder de los misioneros y párrocos, según refiere el P. Arochena, quien numera así los escritos de nuestro autor:

Instrucción teológica de los Indios. 2 volúmenes de más de 100 páginas cada uno. — *Explicación del Símbolo de la Fe.* 1 volumen. —

Explicación de los milagros de Jesucristo. 1 volumen. — *Diálogo moral y político, llamado entre los Indios. Mama andres.* 1 volumen. — *Sermones varios.* 2 volúmenes. — *Explicación de los Sacramentos.* — *Exámen de penitentes.* — *Práctica de Confesores.* — *Explicación de las Indulgencias.* 4 volúmenes. Todos en los referidos idiomas.

1791 MALDONADO (Fr. Francisco Arias) véase LLAGAS.

1792 MALDONADO (P. José) nació en Maravatío, pueblo de la diócesis de Michoacán, a 22 de octubre de 1692, y en el mismo día y mes del año 1708, tomó la sotana de la compañía de Jesús en el colegio de Tepotzotlán. Enseñó la retórica en la Puebla de los Angeles y la filosofía en México, en cuyo colegio máximo fué después catedrático de prima de teología, y condecorado con el título de calificador del Santo Oficio de la Inquisición. En la congregación provincial del año 1742, fué electo procurador a Madrid y Roma, y a su regreso murió en la Habana en 1746. Escribió:

Resoluciones morales, canónicas y jurídicas. 1 tom. MS. en la biblioteca de la Universidad de México, en fol. — *Diario de su viaje a Europa.* MS. en el archivo de las temporalidades de México.

1793 MALDONADO (D. José Arias) natural de México, procurador general de esta ciudad y abogado de su Real Audiencia. Escribió:

Ordenanzas de la M. N. y M. L. Ciudad de México, Cabeza de los Reinos de la N. E. Imp. en México, 1683. fol. — *Alegación jurídica por la Provincia de la Compañía de Jesús de Filipinas sobre la donación del General Antonio Pérez, para un seminario en Bagumbaya.* Imp. en México. fol.

1794 MALDONADO (D. Manuel) hermano del P. José, jesuíta, y natural de Maravatío. Estudió las humanidades, la filosofía y la teología en los colegios de S. Gerónimo y S. Ignacio de la Puebla de los Angeles. Abrazó el estado del matrimonio, pero no dejó de cultivar las letras en medio de los cuidados domésticos y del campo, y así escribió:

El Libro de la diferencia entre lo temporal y eterno del P. Eusebio Nieremberg puesto en versos castellanos.

1795 MALDONADO (D. Rafael Arias) natural de Maravatío, hermano del precedente, del orden de S. Francisco de la provincia de Michoacán, lector de teología en el colegio de Celaya, donde falleció. Escribió:

Sermón doctrinal sobre la Atrición — y habiendo impugnádolo el Dr. Gallaga, escribió nuestro Fr. Rafael — *Apología de la doctrina de la Atrición.* — Ambos papeles con la censura que para su publicación dió el docto P. Diego Marín, prefecto de los camilos de México, se quedaron en los umbrales de la prensa; y los conserva entre otros opúsculos el M. R. P. Fr. José de Soria, ex provincial de los observantes de Michoacán. También compuso Fr. Rafael Maldonado: *Décimas castellanas a la rara y prodigiosa muerte de un célebre jugador de naipes.* Imp. en 4º — Cierto jugador llamado Flores corría de una tertulia un *albur,* de los que llaman *hondos* los de esta profesión, y en este acto, clavando la cabeza sobre la mesa, exclamó: *¡Jesús, qué albur tan hondo!* y al momento expiró.

** 61 MALDONADO (D. Severo Francisco), originario de Jalisco, doctor de aquella Universidad y presbítero de aquella diócesis; fué individuo de la Junta Soberana Gubernativa; entonces, antes y después ha escrito e impreso varios papeles, respirando en todos ellos los mayores deseos por la felicidad de la nación mexicana, de su constitución y prosperidad; pero por desgracia lo han deslumbrado teorías especiosas y lisonjeras nunca realizables, y vaya en prueba de ello el escrito siguiente:

Contrato de asociación para la República de los Estados Unidos del Anáhuac. Un tomo fol., imp. en Guadalajara por José Santos Romero, 1823.

1796 MALLOL Y HERRERA (D. Manuel) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario palafoxiano, y catedrático del de S. Juan de Letrán de México. Escribió:

Oración en elogio del Exmo. Sr. Virey, Conde de Revillagigedo, pronunciado en la Real Universidad de México en 5 *de Septiembre de* 1791. Imp. dicho año por Ontiveros. 4º

1797 MALO Y VILLAVICENCIO (D. Pedro) natural de ..... caballero del orden de ....., fiscal de la Real Audiencia de México. Escribió:

Discurso sobre el derecho de Alcabalas en la venta de bienes eclesiásticos. MS. en fol. en la biblioteca metropolitana de México en el tom. 10, de varios MS.

1798 MALPARTIDA (Illmo. D. Diego) natural de la ciudad de Huejotzingo en el obispado de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de filosofía y teología del seminario tridentino palafoxiano. Habiendo pasado a España recibió la borla de doctor en la Univer-

sidad de Avila, y estimado y protegido del Illmo. D. Diego de Arce y Reinoso, inquisidor general, logró una prebenda de la metropolitana de México, donde ascendió por grados hasta la dignidad de deán, que sirvió 28 años, contando 53 de capitular en dicha iglesia. Renunció el obispado de Durango en la Nueva Vizcaya, y falleció de 83 años, en 31 de julio de 1711. Fué sepultado su cadáver en la capilla de S. Pedro, de la misma metropolitana, y elogió públicamente sus virtudes el P. Antonio Guillén en las solemnes honras, que como a su singular bienhechor le celebraron los PP. del oratorio de S. Felipe Neri; e iguales sufragios le hizo la Ven. congregación de S. Pedro, como a su abad. Entre otras muchas memorias que dejó su piedad y beneficencia se cuentan las siguientes: Adornó varias capillas de su catedral, donando a ésta de muchos vasos sagrados de plata y de oro, y fundando allí varias capellanías y aniversarios, como lo hizo en otras iglesias particulares, envió a Jerusalén una lámpara de plata, para que ardiera delante del Santo Sepulcro del Redentor, y dotó otra al Santo Cristo de Zalamen en Extremadura; socorrió con franca mano a los conventos pobres de religiosas y a las colegialas de Belén; surtió de ropa de cama a los hospitales; dió principio en una casa a la fundación de un convento de agustinas recoletas, que al fin no se verificó; pagó por los clérigos pobres el subsidio eclesiástico dos veces; y se levantó, por último, con el glorioso renombre de *padre de los pobres,* con que le saludaba públicamente besándole la mano, el virrey duque de Alburquerque. En todo el tiempo que fué deán de México repartió semanariamente los sábados, además de otras muchas limosnas secretas a vergonzantes, quince pesos entre los mendigos, y otros quince enviaba a las cárceles de Indios, para redimir a los allí presos por tributos. Entre estas obras de caridad nos dejó la siguiente de literatura:

Informe crítico sobre el milagro divulgado de la renovación de los panecillos de Santa Teresa. Imp. en México, en 1675. 4º

1799 MALPICA DIOSDADO (D. José Francisco) natural de la Puebla de los Angeles, médico aprobado de dicha ciudad, y particular de las religiosas Capuchinas de la misma. Escribió:

Alexifarmaco de la salud, antídoto de las enfermedades, instrumento dictético de la vía: Disertación médico-moral sobre el Ayuno eclesiástico, y motivos legítimos, que pueden excusar de él. Imp. en México, 1751. 4º

1800 MANEIRO (P. Juan Luis) nació en la ciudad y puerto de Veracruz a 22 de febrero de 1744, y antes de los 15 años de edad

tomó la sotana de la compañía de Jesús, en el noviciado de Tepotzotlán, habiendo vestido antes la beca del real colegio de S. Ildefonso. Instruído sólidamente en la piedad y en las letras humanas y sagradas, sin haber tenido tiempo para desplegar sus talentos en las cátedras, y en los empleos de su religión, fué arrebatado a Italia con sus hermanos, y allí acabó de formarse un sabio completo por la extensión y finura de sus conocimientos, y por el ejercicio de las virtudes cristianas y políticas. Volvió a esta América en 1799, y su patria, y la capital de la N. E., acabaron de conocerle más por la fama de su modestia y doctrina, que por su conversación y trato; tal fué el retiro, en que vivió tres años, en los cuales sufrió todavía con serenidad cristiana los desaires de aquel antiguo espíritu antijesuítico; que ya hace ridículos a los hombres en una sociedad justa e ilustrada. Falleció en México, a 16 de noviembre de 1802, y su cuerpo fué enterrado con pompa y solemnidad por la provincia de S. Alberto de carmelitas descalzos, en la iglesia de su principal convento de S. Sebastián, donde se le erigió un sepulcro decoroso, con esta inscripción, que formó el M. R. P. provincial Fr. Antonio *de S. Fermín.*

D. O. M.
Joann. Aloys, Maneiro
Aloysi Maneirii et Mar. Bernard. Menzabal F.
Veracrucensi Viro
integritate vitae, animi demissione
Sapientia, Doctrina, Eruditione, Linguis
Insigni
olim Jesuitae
Provinc. S. Alberti Carmelitar. Excalceator,
et magnificé parentavit, et inter suos
M. P.
ann, a reparat. Salute M.D.CCCII. XV. Kal Decemb.

Escribió:

De vitis aliquot Mexicanorum, aliorumque, qui sivi virtute sive litteris Mexici imprimis floruerunt, 3 tm. 8º Bononiae ex Tipograph, Lelii á Vulpe, 1791. — *De Vita Antonii Lopezii Portilli, Mexici primum, deinde Valentiae Canonici.* Bononiae, 1791. 8º — *De vita Petri Mali, Sacerdotis Mexicani.* Bononiae Typis Lelii á Vulpe, 1795. 8º — *Vita B. Virginis Mariae.* MS. fol. — *Elogio de D. Antonio León y Gama.* Imp. — *Relación de la fúnebre ceremonia y Exequias del Illmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de Mé-*

xico y Virey de la N. E. con las Inscripciones y Epigramas latinos y castellanos, que adornaron el Cenotafio. Imp. en México, 1802. 4º — *Inscripciones y Epigramas en elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Salvador Bienpica y Sotomayor, del Orden de Calatrava, Obispo de la Puebla de los Angeles.* MS.

1801 MANGE (D. Juan Mateo) natural del reino de Aragón, capitán de igual valor que piedad, compañero de los religiosos jesuítas Salvatierra y Kino en la conquista espiritual de las Pimerías alta y baja, y jefe militar de varios presidios contra las incursiones de los bárbaros. Escribió un libro, que cita el caballero Boturini en su Museo Indico, y del que existen varias copias entre los eruditos mexicanos, cuyo título vulgar es:

Luz de Tierras incógnitas. 1 tom. en 4º — Pero mi amigo el presbítero D. José María de la Riba y Rada, cura y juez eclesiástico del real del Rosario y gobernador del obispado de Sonora, me ha remitido su carátula original que dice así: *Luz de tierras incógnitas en la América Setentrional ó Indias Occidentales de la N. E., sacada de muchas relaciones impresas y de otras MS., que los primeros descubridores nos dejaron sepultadas en el olvido: vestigios de haber predicado en ellas el apóstol Santo Tomé; profecías y milagros en la pacificación; y como pasaron al dominio de los reyes católicos de España; noticia de sus arzobispos, obispos, metrópolis, poblaciones, catedrales y de otras iglesias de sus audiencias, vireyes, ministros políticos y militares; de sus gastos y provechos; de su fertilidad y provechos de plata, oro y perlas; de sus leyes y gobierno. Por el capitán Juan Mateo Mengé, año* 1720. Título a la verdad pomposo, que no puede desempeñarse bien en un tomo en 4º

* 81 MANGE (Juan Mateo). Fué a México el año de 1692 en solicitud del general D. Domingo Xironza Petriz de Cruizat, su tío, trayéndole el duplicado de una real cédula en que se le concedía el hábito de las tres órdenes militares y proveía nuevamente del gobierno de Nuevo México, que antes había servido con grande distinción. La plaza estaba ya provista, y por tal motivo lo destinó el virrey a Sonora, confiriéndole el empleo de alcalde mayor, con el mando militar de la provincia. Marchó a desempeñarle en 1693, llevando consigo a su sobrino. Ocupólo desde luego en la guerra contra los judíos nombrándole alférez de la compañía volante destinada a su persecución. El año siguiente emprendió el venerable y nunca bien encomiado P. Eusebio Kino de la compañía de Jesús, el descubrimiento de nuevos territorios para propagar el Evangelio entre las tribus salvajes que

los ocupaban acompañado del P. Agustín Campos de la misma sociedad. Dióles el general para su resguardo una pequeña escolta al mando de Mange, con la autoridad y título de alcalde mayor y capitán a guerra y con el encargo de escribir el diario de los descubrimientos. Muchas fueron las expediciones de este género que hizo en compañía del P. Kino y de otros religiosos jesuítas, llevando el diario de sus noticias. Ignórase cuál fué la última. El menciona una de 1721 con los PP. Campos y Ugarte, que se extendió "hasta el brazo del *mar rubro Californio*... para descubrir si California era isla o península." Dice que escribió los itinerarios de ésta y otras dos jornadas que había hecho con el P. Kino; pero "que habiéndolos prestado, se perdieron en mano ajena sin quedar copia."

Con éstos y otros materiales emprendió el autor escribir una obra formal y de mayor extensión, suficientemente indicada en el párrafo con que comienza el capítulo XII del fragmento que nos queda. Dice así: "Aunque en el *libro* 1º queda hecha *descripción en general de los reinos y provincias de esta América Septentrional,* por haber 29 años que resido en esta provincia de Sonora, adonde escribo estas relaciones, paréceme urge el hacerla más particular de ella, y quienes fueron sus primeros descubridores y como se introdujo nuestra santa fe en sus naciones, que fué de la manera siguiente." No existe aquella *descripción en general de los reinos,* &, y por consiguiente falta el *libro* 1º a que se refiere. El MS. termina con la noticia de sucesos correspondientes al año de 1640, y termina de una manera violenta, cortando aún la oración. Falta, pues igualmente, su continuación.

¿Será ésta, por ventura, la obra que menciona Boturini (Cat. del Museo Indiano, párrafo X, Nº 3) con el título abreviado *Luz de tierras incógnitas,* completado por Beristáin que copia íntegra la portada que se dice tenía el original? Así me inclino a creerlo, tomando en cuenta la disposición del manuscrito que tengo a la vista, la congruencia de las fechas que indican su redacción, el asunto y una frase con que concluye la relación del primer viaje, y que claramente se relaciona con el mencionado título. Allí, decía el autor, que si el virrey diera favor y protección a las expediciones de los misioneros, "bastaría "un brazo para no sólo reconocer y descubrir.... *las incógnitas regio-* "*nes,* disposición, naciones y terreno de la California, sino también la "Sierra Azul" &. El MS. que ha servido de original al impreso, tiene hoy por única portada o título el epígrafe del cap. 1º, que sólo es útil para identificar la persona del autor, mas no para dar idea del contenido de la obra.

Dice así:

"Capítulo 1º Itinerario; diario del descubrimiento que hicieron los "RR. PP. Eusebio Kino y Márcos Antonio Kappus, jesuitas, y el al-"férez Juan Mateo Mange, teniente de alcalde mayor y capitan á gue-"rra de la nacion Pima, hacia el poniente y nacion Soba y brazo del "mar de California, desde el 7 hasta el 23 de Febrero de este año de "1694, y las dos campañas que hicieron los señores soldados contra los enemigos." Im. en la Colección intitulada "Documentos para la Historia de México." Cuarta Serie. Tomo 1º. Continuación de los materiales para la historia de Sonora, pág. 226-402.

El curioso fragmento que nos ocupa está distribuído en 12 capítulos, y contiene las relaciones de ocho viajes de descubrimientos, siendo la primera la que indica el epígrafe anterior. La última llega al año 1701, y en ella se hace mención de las tres posteriores pérdidas. En los caps. 9-11 copió el autor una interesante relación del P. Velarde (V.) y en el 12 comenzó la descripción del territorio de Sonora y de los pueblos que lo habitan, quedando, según ya advertí, sin concluir.

Volviendo a la cuestión que me propuse resolver, creo no equivocarme al decir que el Ms. citado por Boturini era idéntico al que nos ocupa. Según su noticia, era un vol. en 4º al cual seguían agregadas unas relaciones del P. Kino. Con este mismo agregado se conserva su copia en el vol. 17 de los Mss. históricos del Archivo general de México, y así figura impreso en la colección que antes he citado. Mi copia Ms. de Mange tiene 326 pág. en fol. y la del P. Kino puede estimarse en 110, de letra bastante esparcida; así es que corresponden muy aproximadamente al vol. en 4º que menciona Boturini.

1802 MANGINO (Illmo. D. Fernando) natural de la ciudad de Sevilla. Vino a México de alguacil de la visita general del Exmo. Gálvez, y después de varios empleos llegó a ser superintendente de la real hacienda de N. E. y de la casa de moneda de México, consejero del supremo de las Indias y de la real cámara de ellas. Fué el principal promovedor del establecimiento de la real academia de las tres nobles artes de S. Carlos de la N. E. Murió en Madrid en 1806. Escribió:

Proyecto para establecer en México una Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura. Imp. en México, 1781. fol. — *Ordenanzas para el manejo y gobierno del Apartado general del Oro y Plata en la Casa de Moneda de México.* Imp. allí por Ontiveros, 1790. fol.

** 62 MANGINO (D. Rafael) originario de la provincia de la Puebla y por ella diputado en el primero y segundo Congresos generales

mexicanos, contador del Tribunal de Cuentas y contador mayor en el Gobierno General de la Federación. Escribió:

Dictámen de la Comisión de Sistema de Hacienda, sobre clasificación de rentas generales de la Federación y particulares de los Estados. Un tomo en 4º, imp. en la del Gobierno, 1824.

1803 MANIAU Y ORTEGA (D. Francisco) natural de Sevilla, contador general de la renta del tabaco de la Nueva España, donde vivió más de cincuenta años. Escribió entre otras muchas cosas útiles a la hacienda pública:

Prontuario general en cinco Tarifas, para deducir los sueldos y descuentos de los interesados en el fondo del Monte Pío de Oficinas de toda la N. E., e Islas agregadas, y las pensiones que deben gozar sus Viudas, Madres y Pupilos. Imp. en México por Ontiveros, 1784. fol. — *Plan histórico de las Ciudades, Villas, Pueblos, Haciendas y Ranchos del distrito de la N. E., con expresión de las Intendencias a que pertenecen, y sus distancias de las Capitales.* MS. en fol. de 50 pliegos en la biblioteca de la santa iglesia de México, tomo 34 de expedientes de la renta de tabaco.

1804 MANIAU TORQUEMADA (D. Joaquín) hijo del precedente y sucesor en el empleo de contador general de la renta de tabaco en México, comisario ordenador de los reales ejércitos, y después director de la misma renta, diputado por la intendencia de Veracruz (como natural de la villa de Jalapa de la Feria) en las cortes generales y extraordinarias de Cádiz y presidente de ellas. En el artículo *Fonseca* de esta biblioteca, se dió razón de una obra importantísima, escrita en nuestra América, en la que nuestro Maniau fué uno de los que más parte tuvieron al formarla por los conocimientos prácticos y exactos que había adquirido en el ramo de hacienda de estos reinos, los que por sus talentos y aplicación perfeccionó después hasta un grado eminente. El tribunal de cuentas de México lo juzgó digno desde entonces de que el rey le premiara aquel trabajo con una plaza de oficial real. Escribió también por sí sólo: ,

Compendio de la indicada Obra. MS. en fol. del año 1794.

1805 MANIAU TORQUEMADA (D. José Nicolás) natural de Jalapa, hermano del anterior, colegial en los colegios de S. Pedro, S. Juan y S. Pablo de la Puebla de los Angeles, y catedrático de filosofía, de latinidad, retórica, concilios, historia, y disciplina eclesiástica. Cura y juez eclesiástico de Chilapa y de la catedral de la Puebla, doctor teólogo por la Universidad de México, y prebendado de la metropolitana. Escribió:

Descripción del Gigante Martín Salmeron, dirigida desde Chilapa en Setiembre de 1800 *al Intendente de Oaxaca, D. Antonio Mora.* MS. en el tom. 43 de *varios* de la biblioteca pública de la santa iglesia de México.

1806 MANSILLA (Fr. Antonio) natural de México e hijo de un regidor de esta ciudad. Recibió el hábito de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, en la que fué lector jubilado, guardián de varios conventos, definidor y finalmente provincial. A pesar del gusto de su tiempo en la oratoria del púlpito, sobresalió entre sus contemporáneos por la seriedad de sus asuntos, por la gracia y fluidez del estilo y por la solidez de sus pensamientos. Escribió muchos sermones que compondrían muchos volúmenes, y dió a luz más de cincuenta, pero los que han llegado a mi noticia son los siguientes:

Panegírico de S. Nicolás Obispo. Imp. en México por Calderón, 1703. 4º — *Panegírico del Apóstol Santiago.* Imp. en México por Lupercio, 1708. 4º — *Sermón de gracias por las Indulgencias concedidas a la Archicofradía de la Santísima Trinidad de México.* Imp. allí por Lupercio, 1709. 4º — *Panegíricos de la Concepción, de S. José, de S. Francisco de Asís.* Imp. en México por Lupercio, 1714 y 1719. 4º — *Panegírico de S. Pedro Apóstol.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1722. 4º — *Panegíricos de Ntra. Sra. de Balvanera y de S. Juan de Dios.* Imp. en México por Hogal, 1725. 4º — *Sermones de la Visitación de Ntra. Sra. y de S. Antonio de Padua.* Imp. en México por Hogal, 1726 y 1727. 4º — *Panegírico del Corazón Santísimo de Jesús.* Imp. en México por Ribera, 1747. 4º — Este fué el último que predicó nuestro autor, ya septuagenario, y como pronosticando su próxima muerte en el exordio. "Vengo a predicar por última vez, porque mi edad y mis achaques me están diciendo que habrá de ser este mi Sermón postrero."

1807 MANSILLA (P. Baltasar) jesuíta, catedrático de la Universidad de Manila, y procurador en México de aquella provincia de la compañía de Jesús, calificador del Santo Oficio. Dió a luz:

Panegírico del glorioso Patriarca S. José predicado en Manila. Imp. allí por el colegio de la compañía, 1670. 4º — *Panegírico de S. Ignacio de Loyola, pronunciado en México.* Imp. allí por Ribera, 1679. 4º

1808 MANSO (D. Cristóbal) natural y regidor de la ciudad de Antequera en el valle de Oaxaca, alcalde mayor de Guadalcázar. Escribió según León Pinelo:

Noticia y Relación cierta de los sucesos de la revolución de los Indios de Tehuantepec desde el 22 *de Marzo de* 1660, *hasta el* 4 *de Julio de* 1661. Imp. en México por Juan Ruiz, 1661. 4º

1809 MANSO Y ZUÑIGA (Illmo. D. Francisco) natural de Caños en la provincia de la Rioja, colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid, doctor y catedrático de cánones en aquella Universidad, oidor de la cancillería de Granada y consejero de Indias. Ordenado de sacerdote obtuvo la abadía de S. Adrián en la colegiata de Logroño, el arcedianato de Alava en la catedral de Calahorra y los arciprestazgos de Camero viejo y Ribera en dicha diócesis. En 12 de abril de 1629, fué presentado para el arzobispado de México, y llegado con sus bulas a la N. E. se consagró en el santuario de los Remedios, distante tres leguas de aquella capital. Se distinguió por su caridad ardiente en la famosa inundación de dicho año, saliendo en una canoa por las calles a repartir el sustento a los pobres, y repitiendo iguales oficios en la peste, que poco después padecieron los indios. Reparó la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, y edificó en aquel santuario una hospedería. Trasladó a la metropolitana los huesos del Ven. Gregorio López, y testificó él mismo de la fragancia que despedían las reliquias de aquel varón extático y penitente; y de ella, como refiere el eminentísimo cardenal Aguirre, envió a España una *canilla,* que vino a parar al monasterio de S. Millán, donde la veneró, advirtiendo su buen olor el citado cardenal el año 1653. Celebró el señor Manso con aparato magnífico la beatificación del protomártir del Japón, Felipe de Jesús, hijo de la ciudad de México, a cuya madre, que aún vivía, llevó a su lado en la procesión juntamente con el virrey marqués de Cerralvo. Fué bienhechor singular de las religiosas de Balvanera de México. Y habiendo tenido varias disputas ruidosas por sostener la inmunidad eclesiástica, regresó a España, donde habiendo renunciado el obispado de Badajoz, sirvió algún tiempo el de Murcia, y falleció arzobispo de Burgos, honrado con los títulos de conde de Mervias y vizconde de Nogueruela, cuya gracia se le concedió en 1651, con facultad de pasarla a sus sobrinos. Escribió:

Ordenanzas y Estatutos para las Religiosas de la Inmaculada Concepción. Imp. en México por Juan Ruiz, 1635. — *Carta Pastoral exhortando a los fieles a celebrar la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.* Imp. en México, 1643. 4º De ésta habla el P. Alva y Astorga en su *Militia.*

1810 MANSO (Fr. Pedro) natural de México, del orden de Santo Domingo, cuyo religioso instituto profesó en el convento imperial

de su patria a 12 de Febrero de 1674. Fué maestro en filosofía por su religión y doctor por la Universidad literaria, y rector y regente de estudios en el real colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles y prior del convento de México. Dió a luz:

Panegírico en la solemne Dedicación del Templo de San Bernardo de México. Imp. allí, 1690. 4º — *Elogio del Patriarca S. Francisco de Asís.* Imp. en México, 1694. 4º

1811 MANZANO Y ORO (D. Manuel) natural del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, abogado de aquella Audiencia, colegial del de S. Ildefonso de México, licenciado en cánones y doctor en teología, canónigo magistral de la santa iglesia de Oaxaca, prebendado de la catedral de Guadalajara, y examinador sinodal de ambas diócesis. Publicó:

Sermón panegírico moral, compuesto y predicado en la Oposición a la Canongía Magistral de la Santa Iglesia de Guadalajara. Imp. en México en la imprenta del real colegio de S. Ildefonso, 1762. 4º

1812 MANZANO (D. Sebastián) abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Informe en Derecho por el Mayorazgo de la Ciénega de Mata. Imp. en México por Hogal, 1728, en 176 foj. en fol.

1813 MAÑOSCA Y ZAMORA (Illmo. D. Juan) natural de la villa de Marquina en Vizcaya. Lo trajo en edad tierna a la N. E. su tío Pedro Mañosca, secretario del tribunal de la Inquisición de México, y le dió estudios en el real colegio de S. Ildefonso. Habiendo recibido el grado de bachiller en artes regresó a España para estudiar la jurisprudencia en la Universidad de Salamanca; allí vistió la beca del colegio mayor de S. Bartolomé, y recibió el grado de licenciado en cánones. El Sr. rey Felipe III, le nombró primer inquisidor de Cartagena de Indias, de donde pasó a serlo del tribunal de Lima, y por cédula del año 1637, visitó la real audiencia de Quito. En 1640 fué promovido al consejo de la suprema Inquisición, y nombrado a los dos años presidente de la cancillería de Granada. En 1643, lo presentó el Sr. Felipe IV, para el arzobispado de México, en cuya iglesia metropolitana fué consagrado el día de S. Mateo de 1645. Visitó la mayor parte de su dilatada diócesis, habiendo confirmado más de 150,000 personas. Concluyó la fábrica de la catedral y fué muy celoso y limosnero. En su tiempo se colocó con grande fiesta y aparato en el atrio de la metropolitana la Cruz de piedra hallada en el pueblo de Tepeapulco. Falleció en 1653. Este prelado decía: mi

fortuna la debo toda a mi tío, el mexicano, y lo poco que sé, a los buenos principios que los jesuítas me dieron en México. Escribió:

Memorial al Rey, y satisfacción a los 56 cargos sobre la Visita de la Audiencia de Quito. Imp. en Madrid, 1640. fol. — *Oración fúnebre en las solemnes exequias que hizo México a la Reina de España Doña Isabel de Borbón.* Imp. en México, 1645. 4º — Se formará alguna idea de la bella instrucción de nuestro arzobispo, discípulo de las escuelas de México, por los siguientes epigramas que compuso ya en edad avanzada. El primero está sacado de una carta que escribió a su paisano y amigo D. Francisco Samaniego, relator de la audiencia de México, y electo fiscal de la de Manila, que dice así: "Mil parabienes he dado a mí, y a todos los vecinos de las Islas Filipinas de la buena suerte que tienen en que Vd. vaya a honrar la plaza de fiscal de aquella audiencia."

Manilam i felix, felicia Sydera ducant
Faustum, iter et reducem natio nostro canat.

"En este viaje he pasado los ojos por su *Adonis* de Vd. y hallo que le podrán envidiar muchos, pero imitarle pocos o ninguno. En todos los cuatro estados es el sentir de lo más recóndito; y el decirlo excede a la más exacta elocuencia. Y porque Vd. conozca mi afecto, me he amistado con las musas, que ya me desconocían. como a desertor, Vd. corrija ese *epigramma,* y supla su desaseo:

Si violentus aper bellum laceravit Adonim
Cum fuerat turpis delicium Veneris;
Cantaber Amphrisus post mortem suscitat illum:
Castae ut sit Veneris gloria, vita, salus.
Ardet Amarillim, quae pulchra pudica puella
Urit amatorem connubio stabili.
Jungantur simul, ut junguntur vitibus ulmi
Felicesque degant et sine felle dies.

Guarde Dios a Vd. ms. as. Tlalmanalco, Febrero 9 de 1646." — El asunto del citado poema Adonis de Samaniego eran sus castos amores con una sobrina, que trajo de España a México, con quien pensaba casarse, y que falleció a poco tiempo antes del matrimonio, lo que dió motivo a Samaniego a escribir otro opúsculo intitulado: *Nenias fúnebres,* al cual compuso nuestro Mañosca este otro:

EPIGRAMMA

Franciscus gemeret cum tristia fata Puellae
Elenae, ausonio non semel ore, potens,

Congessit tumulo veterum monimenta suorum,
Quidquid et eximium Cantabra tellus habet.
Neniolas cecinit singultibus interruptas,
Nec monstrari aliter posset amantis amor.
Moribus hoc, formaeque datum. Quae blandior illa?
Aut quae virgineo pulchrior ore fuit?
Illa libens patrios Te propter liquit Iberos,
Tuque illam aeternum vivere juri facis.
Non Te Letheae carpent oblivia ripae
Non illam in cineres vertet avara dies.'

No consiste el mérito de un sabio en haber llenado de renglones muchos pliegos, ni en haber dado a luz volúmenes inmensos. Un diamante pequeño vale infinitamente más que un carro de paja. Alciato escribió un pequeño libro de *emblemas,* que merecen más aprecio a los literatos que sus crecidos comentarios sobre las leyes, y unas cortas sátiras de Persio son más estimadas que todas las comedias de Montalván.

1814 MAÑOZCA (Illmo. D. Juan de Santa María, Sáenz de) natural de México. Fué colegial de S. Ildefonso, de su patria, desde la cual pasó a Lima donde se hallaba el inquisidor su tío D. Juan, de quien se acaba de hablar, y en la Universidad de S. Marcos recibió el grado de doctor en cánones, que incorporó después en la academia mexicana. Era inquisidor del tribunal de la N. E. en 1661, en que fué nombrado obispo de Cuba. Trasladado a la mitra de Guatemala en 1667, gobernó aquella iglesia, y aún todo el reino como capitán general hasta 1674, en que fué promovido al obispado de la Puebla de los Angeles. Y puesto ya en camino murió en 1675. Escribió:

Estatutos y Constituciones de la Universidad de S. Carlos de Guatemala, erigida con autoridad apostólica a instancias del Católico Rey Felipe IV. Imp. en Madrid, por José Fernández Buendía. 1671. 4º — *Cartas varias sobre la aparición del Ven. Obispo de la Puebla y de Osma.* MS. — En efecto, a este Sr. Mañozca, que siendo inquisidor de México fué contrario al Sr. obispo Palafox, se le apareció en la isla de Cuba, hallándose en la visita de aquel obispado, acobardado y con ánimo de no proseguirla por entonces, y habiéndole anunciado el siervo de Dios los trabajos que había de padecer en ella, le fortaleció, alentó y consoló tan poderosamente, que hubo de continuar su santa visita con mucho fruto. De este suceso hablan las citadas cartas, de las que una fué dirigida al P. Francisco Ibarra, je-

suíta del colegio de la Puebla de los Angeles; otra a su sobrino D. Francisco Murillo, vecino de México, y la tercera a una persona de Veracruz su fecha en la Habana, a 3 de abril de 1665, y en ésta se hallan estas palabras: "En Cuba dejé por gobernador un D. Pedro Bayona, que fué mi cruz mientras estuve en aquella ciudad y pueblos de su distrito, y fué la materia, que mi *santo prelado* me aseguró para mis trabajos, que me quedaban por padecer, cuando me visitó en aquel paraje, que cuando volví a él la segunda vez, me enterneció el corazón, acordándome de lo que me pasó: y como no es tiempo de tratar de su *santa vida,* es forzoso tener mucho silencio... ¡Bendito sea Dios que para tanta gloria suya lo crió! Y no le puedo nombrar con su nombre, sino con el de arriba referido de *mi santo prelado*: y en viendo su retrato estampado, como lo tengo en algunas de sus obras póstumas, no me puedo ir a la mano, besándole muchas veces la suya.

Y no está perfectamente sacado, que si conforme a las especies que me quedaron lo retrataran, había ya de ser muy entrecano, el rostro redondo, la barba como cuando la tenía crecida, los ojos papujados y bellísimos, con su traje prelaticio, al parecer de lana, y el morado no encendido, antes algo oscuro, las manos torneadas y lindas, el cabello de la cabeza no muy crecido, ni muy recién cortado. Dios me lo deje ver en el cielo, amén: pues tan en breve lo tuve presente: y no sé que almas duden de su virtud, cuando tanto la adelantó en Osma, como es patente, y con el obrar del mayor prelado (salva toda comparación a otros) que ha tenido nuestro siglo: y finalmente trabajos lo pusieron en la gloria con tantas ventajas, como lo tengo por cierto: y con esto acabo, porque no acierto a salir de aquí, y el que fuere tan protervo se desengañará algún día, cuando le vea muy arriba con gloria de *santo prelado*. Véase le serie de los SS. obispos de la Puebla en el tom. I de la *coleccion de Concilios mexicanos* del Sr. Lorenzana.

1815 MARAÑON (D. Fernando Pérez) natural de la ciudad de Santa Fe de Guanajuato, su regidor decano, y alférez e intendente de aquella provincia, abogado de la audiencia de México. Este digno español americano, supo en medio del voraz fuego de la insurrección de la provincia de Michoacán, conservar ilesa su fidelidad, y conciliarse el respeto de los revoltosos y la confianza del pueblo legítimo. Dió a luz *varias proclamas* y el siguiente opúsculo:

Pública vindicación del ilustre Ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato y justificacion de su conducta moral y politica. Imp. en México por Ontiveros, 1811. 4º

1816 MARAVER (D. Juan de Santa María) presbítero natural de a ciudad de Zacatecas, erudito en letras sagradas y profanas. Escribió:

Piscina Zacatecana, Descripcion de las fiestas que se hicieron en la solemne dedicación del Templo de S. Juan de Dios de la Ciudad de Zacatecas. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1720. 4º — *Los trabajos coronados: elogio de S. Juan de Dios.* Imp. allí dicho año.

1817 MARCOS (Fr. Simón) religioso franciscano, hijo de la provincia de la Concepción, de la cual pasó a la de Zacatecas, y en ella fué lector jubilado, y varón muy espiritual y penitente. Escribió un tom. en 4º, intitulado:

Lucerna espiritual, que contiene los puntos más delicados de la teología mística, y las reglas para dirigir las conciencias y discernir los espíritus y las revelaciones.

1818 MARFIL (D. Jacinto) secretario del virreinato de la Nueva España. Escribió:

Instruccion sobre el estado de la N. E. al tiempo de tomar el baston de Virey el Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal por muerte del Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas. MS. en fol. en el tom. 18, de *papeles varios* de la biblioteca de la santa igesia de México.

1819 MARGAT (N.) misionero en las islas de la América Septentrional. Escribió:

Carta sobre los antiguos habitadores de la Isla de Santo Domingo. Imp. en el tom. 2 de las *Edificantes,* año 1731. — *Carta sobre la Mision de la Isla de Santo Domingo.* Imp. en 1728, en el tom. 18 de las *Edificantes.— Disertacion sobre que la Ave llamada Pintada es la Meleagride de los Griegos, y que no es peculiar de las Indias, contra Justo Fontanini.* Imp. en el tom. 2 de las cartas *Edificantes* de 1731. — *Memorias geográficas, físicas y económicas de la isla de Santo Domingo.* Hablan de ellas las *memorias de Trevoux* del mes de junio de 1730. Dice Margat que el primero que cultivó en América el café fué un tal Posmenil en dicha isla.

* 82 MARIA MAGDALENA (Sor) (1) religiosa del Convento de S. Gerónimo de México. Nada se sabe de su familia, ni fecha del nacimiento. —Ella menciona la de su entrada al monasterio diciendo que fué el 22 de Julio de 1590.— En una noticia colocada al fin del volumen nos instruye de que —"estuvo en la cama con los temblores (sa- "cudimientos epilépticos) y otras muchas enfermedades, cuarenta y "cuatro años y tres meses; y que temiendo muchísimo la muerte le

(1) En el Libro de Profesiones del Convento de S. Gerónimo aparece que la Me. Sor María Magdalena profesó el 5 de agosto de 1591 y murió el 29 de enero de 1636.

"concedió su Magestad se muriese en suspension y oracion el 19 de Enero de 1636." — Escribió su vida, según ella dice, por orden de sus confesores. En la noticia, *aliena manu,* con que concluye, se expresa que fué vista y aprobada por los PP. Gaspar Limpias y Hernando Mexía de la Compañía de Jesús. — Compónese enteramente de relaciones de éxtasis y visiones, escritas de muy mala letra en 1 vol. 4º de 148 páginas.

1820 SANTA MARIA (Fr. Domingo) natural de la Antigua España, y por apellido en el siglo *Hinojosa,* Profesó el orden de Santo Domingo en México a 15 de diciembre de 1528. Ordenado de presbítero, partió a la Misteca a predicar el Evangelio, y aprendió perfectamente el idioma de aquellos indios. Fundó allí el convento de Yanguitlán, y fué prior en él, pero no provincial, como dice el Illmo. Eguiara, equivocándose acaso con Fr. Vicente de Santa María. Murió Fr. Domingo en 1560, dejando escrito:

Doctrina cristiana en Lengua Misteca.— Los Evangelios y Epístolas del año en dicha Lengua.

1821 SANTA MARIA (Fr. José) carmelita descalzo de la América, puesto en la biblioteca del P. S. Marcial como escritor de la *Vida del P. Fr. Francisco Donato.*

1822 SANTA MARIA Y SEVILLA (D. Manuel) natural de la N. E., caballero del hábito de Santiago, capitán del regimiento de infantería veterano de Puebla, a quien en sus mejores años ha sido servido Dios de privarle del juicio. Escribió:

Suspiros en la muerte del Virrey de México, Conde de Gálvez, en verso castellano. Imp. en México por Rangel, 1786.

1823 SANTA MARIA (Fr. Miguel) véase REINEL (*D. Marcos.*)

1824 SANTA MARIA (Fr. Sebastián) natural de la ciudad y puerto de S. Sebastián en Vizcaya, religioso carmelita descalzo de la provincia de la N. E., lector de teología y rector del colegio de S. Angel, cerca de México. Fué el teólogo más aventajado que tuvo en sus principios dicha provincia, muy estimado de los virreyes y arzobispos. Escribió y se conservan aún con aprecio:

Suma de Teología Moral. MS. —*Respuestas á Consultas morales y canónicas.* MS.

1825 MARIN Y MOYA (P. Diego) natural de la Mancha, clérigo regular de S. Camilo, comisario general del orden de los agonizantes de la N. E., examinador sinodal del arzobispado de México, y prelado

regular asistente al Concilio IV, provincial mexicano. Falleció en México a 7 de septiembre de 1790, habiendo escrito: ,

Apología del Estado religioso: leída en el Concilio mexicano IV, en la Sess. 156, del 10 de octubre de 1771, en presencia del vice patronato, virrey D. Antonio María Bucareli. MS. en las actas de dicho Concilio.

1826 MARIN (P. Diego López) natural de Caravaca en la diócesis de Toledo, religioso de la compañía de Jesús. Estudió la teología en Alcalá, y la enseñó en México en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, donde fué muchos años prefecto de estudios. En su tiempo era oráculo de los teólogos y jurisperitos, y el consultor de los virreyes y arzobispos. Tuvo el título de calificador del tribunal de la Inquisición y murió en el colegio de Tepotzotlán el año 1708. Dejó MS.

25 *Tomos en* 4º *de Teología escolástica y moral, y de Tratados jurídicos,* que existen originales en la biblioteca de la Universidad de México. — Y en la del colegio mayor de Santos he visto del mismo autor: — *Disputationes in Primam Secundae et Secundam Scamdae Divi Tomae.* MS. 4º

1827 MARIN (D. Francisco) presbítero de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Triduo Mariano mensal. Imp. allí, y reimp. en México, 1778. 12º

1828 MARISCAL (D. Juan Manuel) vecino a lo menos de la Nueva España, escribió:

Memoria sobre arbitrios de mejorar las Granas del Reino de México. — La impugnó el Br. D. José *Alzate.*

1829 MARMOLEJO (Fr. Alonso) del orden de S. Francisco, misionero del colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas y su guardián. Escribió:

Sermón moral en la traslacion de los Huesos del Campo Santo y Templo antiguo a la nueva Iglesia Parroquial de Zacatecas. Imp. en México, 1753. 4º

1830 MARMOLEJO (D. Pedro) poeta mexicano, de quien hay varios *epigramas,* y otras composiciones en muchos libros publicados en México en el siglo XVII. Escribió también verso castellano:

Fiestas que hizo la Universidad de México al Misterio de la Concepcion de la Vírgen María. Imp. en México por Calderón, 1653. 4º

1831 MARQUEZ Y ZAMORA (D. Francisco) natural de Guatemala y abogado de la audiencia de aquel reino. Publicó:

Alegacion en favor del Derecho de D. Pedro de Lara y Mogrovejo. Imp. en Guatemala sin año, en fol.

1832 MARQUEZ (Fr. Nicolás) natural de S. Luis Potosí, religioso descalzo de la provincia de S. Diego de México, lector de teología y custodio de su provincia. Pasó a Roma a votar en el capítulo general de su orden del año 1664, y a su regreso por Génova falleció allí en la temprana edad de 33 años, en el convento de la Paz, donde quedaron sus MS. que llevó a imprimir en aquella ciudad.

1833 MARQUEZ (P. Pedro José) natural del Rincón de León en la diócesis de Michoacán, religioso de la compañía de Jesús, cuyo instituto profesó en la provincia de México en 1703, era maestro de latinidad en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles al tiempo de la expulsión de los jesuítas de la N. E. a Europa, y allí por su buen ingenio y bella literatura, mereció los títulos de socio de las academias de bellas letras de Madrid, Florencia y Bolonia. Escribió:

Delle Case di Citta degli antichi Romani secondo la dottrina di Vitruvio. Romae presso il Salomoni, 1795. 4º — *Delle Ville di Plinio il Giovane, con un Appendice sugli Atri della S. Scrittura é gli Scamilli impari di Vitruvio.* Romae presso il Salomoni, 1796. 4º — *Due antichi Monumenti di Architectura Messicana illustrati.* Romae presso il Salomoni, 1804. 4º

1834 MARROQUIN (Illmo. D. Francisco) natural no del obispado de Osma, como se había creído hasta aquí, sino del valle de Toranzo en las montañas de Santander. Fué maestro en teología por la universidad de Osma: y hallándose ya sacerdote en la corte de Cárlos V, hizo amistad estrecha con el conquistador Pedro de Alvarado, en cuya compañía, encendido en santo celo pasó a Guatemala por el año 1530. El Sr. Zumárraga, primer obispo de México le dió colación del beneficio de cura párroco de Santiago de Guatemala, y le nombró su vicario general en toda aquella provincia. En 7 de abril de 1537, le consagró obispo de aquella ciudad, para cuya mitra, que habían renunciado los venerables padres Fr. Domingo Betanzos, dominico, y Fr. Francisco Jiménez, franciscano, le presentó el emperador en 1533. Su consagración fué muy celebrada en México, por haber sido la primera que se vió en esta capital. El Sr. Marroquín había aprendido con tal perfección la lengua de los Indios, que habiéndose suscitado después algunas disputas sobre las voces más propias para explicar los misterios de nuestra religión, se decidió por su sucesor el Illmo. Cabezas, quinto obispo de Guatemala, que se estuviese a las voces que había usado en

su catecismo nuestro autor. Llevó de Nicaragua a su diócesis varios religiosos dominicos, que allí se hallaban, entre los cuales pasó a Guatemala el célebre Fr. Bartolomé de las Casas, a quien el Sr. Marroquín no cedió en el ardor con que sostuvo la causa de los Indios, que le amaron tiernamente y por cuyo respeto fundaron el pueblo, llamado hasta hoy *S. Juan del Obispo.* También llevó de México religiosos de S. Francisco y de la Merced.

Erigió un hospital, un colegio de estudios para niños y otro para niñas: y desde entonces pensó en erigir una universidad literaria, a cuyo efecto dejó dos mil pesos, y unas tierras que poseía en el valle de Tocotenango, para fundar cátedras. Emprendió la fundación de un monasterio para religiosas, que no logró ver concluído, y solicitó de la silla apostólica para su catedral las mismas gracias espirituales; que goza la de Santiago de Galicia. En una palabra: a su virtud, ciencia, actividad y celo se debe todo lo bueno, que hay (y es mucho) en aquella capital y su diócesis, la cual se erigió en metropolitana por bula del Sr. Benedicto XIV, de 16 de diciembre de 1743. Asistió en México el Sr. Marroquín el año 1546, a una junta, que celebró el visitador general D. Francisco Tello Sandoval sobre la publicación de las nuevas leyes, y en 1555, envió por su apoderado al Concilio I mexicano al arcediano de su iglesia, D. Diego de Carvajal. Falleció este prelado, comparable a los primeros pastores de la Iglesia cristiana, el año 1563, a 19 de junio, como se escribe en el catálogo de los obispos de la N. E., que dió a luz el Sr. Lorenzana, o a 18 de abril viernes santo, como aseguró Gil González Dávila, y ha repetido modernamente Juarros en su *compendio de la historia de Guatemala.* El referido Dávila le consagró este epitafio:

Illmus. Dnus. Franciscus Marroquinus: *Almae*: *hujus*: *Ecclesiae*: *Primus*: *Pastor*: *et. Praesul*: *eam*: *Fauste*: *A*: *Primo*: *Usque*: *ad*: *Ultimum*: *Lapidem*: *Erexit*: *Ditavit*: *Legibus*: *Exornavit*: *Exemplis*: *Suos*: *Tamquam*: *Pater*: *Praesul*: *Et*: *Pastor*: *Eximié*: *Dilexit*: *Proefuit*: *et*: *Pavit*: *Plenus*: *Dierum*: *Re*: *Nomine*: *Factis*: *Egregié*: *Notabilitatus*: *Transivit*: *De*: *Hac*: *Ad*: *Non*: *Perituram*: *Vitam*: *Et*: *Intravit*: *In*: *Gaudium*: *Domini*: *Sui*: 18: *Aprilis*: 1563.

Escribió:

Catecismo y Doctrina Cristiana en idioma Utlateco. Imp. en México por Juan Pablos, 1556. 4º — *Arte para aprender los principales Idiomas de Guatemala,* según el historiador Remesal. — *Institutio Ecclesiae Cathedralis S. Jacobi Civitatis Guatimalensis*: *atque ejusdem Statuta.* Mexici.... — En el archivo del arzobispado de México se halla copia de una carta que a fines de noviembre de 1537, escri-

bieron al emperador Carlos V los obispos: Zumárraga de México, Zárate de Oaxaca, y Marroquín de Guatemala, acerca de su ida al Concilio general de Trento. Se tocan en ella puntos muy excelentes a fin de establecer el mejor gobierno de las iglesias de la N. E., fomentar la cristiandad y vencer algunas dificultades que ocurrían a la sazón por contarse solos 16 años, de la conquista de estas provincias.

1835 MARRUGAT Y BOLDU (D. Francisco) natural del principado de Cataluña. Vino joven a la N. E. y fué colegial en el seminario tridentino de México, en cuya universidad recibió los grados de maestro en artes y doctor teólogo, y fué catedrático de filosofía y de prima de teología. Falleció sexagenario en ....siendo rector del colegio de S. Juan de Letrán. Si al continuo estudio, sabiduría y bello gusto de este eclesiástico hubiese acompañado un genio abierto, y cierto amor propio que en los literatos puede componerse con la humildad, y que yo llamaría con más propiedad *amor público,* para no esconder la luz bajo del celemin, pocos nombres serían más ilustres en esta biblioteca. Pero el doctor Marrugat filólogo, matemático, teólogo y canonista completo, y a quien los ingenios de estos últimos días veneraron en México, como a maestro, fué de una modestia nimiamente escrupulosa, y de una cortedad y timidez, que en otros habría librado a las prensas de muchos pesados sudores; y que en él llenó de sentimiento a los conocedores de su mérito, y a mí me deja con el disgusto de decir que solamente publicó:

Orationes in laudem Exmi. Viri Antonii Mariae Bucareli et Ursua, Novae Hispaniae Pro Regis, in academia mexicana prolatae Mexici.... — Compuso y pronunció estas oraciones el autor con motivo del *acto literario escolástico*. en que defendió por tres días los libros de *Locis Theologicis* del inmortal Melchor Cano. — *Plan de Estudios y Gobierno del Colegio de San Juan de Letrán.* Imp. en México, 1790.

1836 MARTAGON (Fr. Fernando) natural de la N., E. predicador del orden de S. Francisco, en la provincia del Santo Evangelio, varón celosísimo de la salud de las almas, empleado muchos años en México en ejercicios públicos de predicación, oración y penitencia. Falleció habiendo escrito entre otros varios opúsculos devotos:

Ejercicios espirituales para desagraviar á Jesucristo Señor Nuestro. Imp. en México por Ontiveros, 1781. 8º — *Ejercicios espirituales para desagraviar y aliviar á María Santísima en sus Dolores.* Reim. varias veces en México, y últimamente por Ontiveros, en 1802. 8º

** 63 MARTI (D. Manuel). Deán de Alicante, que en año de 1735, en una de sus epístolas latinas (la 16, Lib. 7), negó a esta

América los literatos, las academias, las librerías y los estudiantes, ignoró también las imprentas, que, de consiguiente, negó, y porque para rebatirlo es una prueba victoriosa la de acreditarle que a su tiempo ya había tenido México más de cincuenta imprentas, sin contar con las de fuera de la capital.

1837 MARTIN (Fr. Ambrosio) natural de México, hijo del convento imperial de Santo Domingo de dicha ciudad, donde profesó a 5 de abril de 1589. Pasó a Filipinas, y murió en la Nueva Segovia el año de 1626, después de una vida y predicación apostólicas. Escribió:

Arte y Diccionario de la Lengua Cagayana. Imp. en Manila. — En un libro MS. que tengo de las profesiones de los religiosos de Santo Domingo de México halló por aquel tiempo un *Fr. Ambrosio Martinez Pérez,* pero no he querido apartarme de lo que escribió el Sr. Eguiara.

1838 MARTIN (Enrico o Enrique) español según algunos, y aún andaluz de Ayamonte a mi parecer, o extranjero según la opinión de Torquemada; pero mexicano por un largo domicilio en la capital de la N. E. Fué cosmógrafo del rey, intérprete del tribunal de la inquisición, e impresor en México, hombre sabio en todos los ramos de la matemática, especialmente en la hidráulica: de lo que dejó buen testimonio en la difícil tanto como costosa obra del desagüe de las lagunas de México, que puso a su dirección el virrey D. Luis de Velasco, el segundo, en el año 1607. La famosa inundación, que sobrevino a dicha capital en el de 1629, suscitó a Martín una tempestad política, en que hubo de sufrir en sus bienes, persona y reputación las mayores quiebras y desaires: y pobre y encarcelado algún tiempo, murió en 1632. Sea lo que fuere de la justicia de los cargos que se le hicieron, lo indubitable es, que Enrique Martín libertó para siempre a México de las aguas del Norte, desaguando por Huehuetoca hacia el río de Tula, que va a desembocar al mar de Tampico, las lagunas de S. Cristóbal Jaltocan y Zumpango, que caían sobre el vaso de la de Tezcuco con las crecientes de los ríos y arroyos de Pachuca, Tizayucan, y otros de lado del Norte. Ni deja de ser en su abono el que al cabo de 200 años se decidiera el gobierno superior de este reino a continuar la obra del desagüe general, siguiendo el proyecto y planes de nuestro Enrico. Es materia esta tan difícil para mí, como interesante a todos los mexicanos. Y aunque por lo primero debería yo abstenerme de hablar más en ella, mas por lo segundo no callaré lo que siento. Se han gastado en el proyecto de un desagüe general muchos años y muchos millones de pesos fuertes; y si se continúa en el empeño de

desaguar el vaso común de Tezcuco por el canal de Enrico Martín después de consumir iguales años y dinero, sólo se conseguiría dejar inhabitables a México y sus contornos, por cuanto su atmósfera inexplicablemente seca, rígida y elástica sólo se templa algún tanto con las aguas de las lagunas de Tezcuco y Chalco. ¡Feliz el que discurriese el medio de evitar la inundación de la ciudad, sin quitar las aguas de las cercanías de México. (Véase en esta biblioteca el artículo *Apezechea)*, escribió Enrico Martín:

Repertorio de tiempos e Historia Natural de la N. E. Imp. en México en la oficina del autor, 1606. 4º — Se hallan en esta historia los sucesos hasta 1605, el Kalendario de los antiguos mexicanos, y muchas noticias y observaciones nuevas astronómicas, y físicas importantes para la geografía de este reino, y para su historia natural. Promete una *segunda parte,* que no llegó a publicar. — *Agricultura de la N. E. sobre la cría de ganados, labores, huertas, jardines,* &., *acomodada a su clima y temperamento.* — *De Fisionomia de rostros, en que se enseña como se podrá por medio de ella y de los actos que hacen los niños a ciertos tiempos, rastrear sus complexiones e inclinaciones, para elegirlas conforme a ellas el oficio y estado.* — De estos *dos tratados* habla el mismo autor en el prólogo a su *repertorio.* — *Discurso sobre la magna Conjunción de los Planetas Júpiter y Saturno acaecida en* 24 *de Diciembre de* 1603, *en el* 9 *g. de Sagitario.* Imp. en México, 1604. 4º — *Treinta y dos Mapas de la Costa del Sur, de la N. E., de sus puertos, ensenadas, cabos,* &. Se hallan en el archivo general de Indias entre los papeles del *viaje de Sebastián Vizcaino.*

En la *relación* de las providencias tomadas para el desagüe de México, que publicaron Castillo y Cepeda en 1637, se refiere el siguiente cálculo, que formó Enrico Martin para dicha obra: 70, 721, 526 varas, que a razón de una vara cúbica, que puede cavar diariamente un indio, que son 100 arrobas de tierra; trabajando 5,000 indios abrirán diariamente 5,000 varas, y se necesitan 14,144 días, que hacen 38 años y cerca de 9 meses. — Y concluye diciendo: todo esto se entiende según lo que exteriormente puede juzgarse del terreno; que si en lo interior se hallase diferente, faltará esta cuenta y todo buen discurso.

1839 SAN MARTIN (Illmo. D. Fr. Tomás) natural de Córdoba en Andalucía, donde tomó el hábito de Santo Domingo. Hallábase regente del colegio de Santo Tomás de Sevilla, y con esperanzas fundadas de ascender a los primeros puestos de su orden, tanto por sus buenos talentos y literatura, como por su piedad, religiosidad y prudencia, cuando llamado de Dios, pasó por el año 1525, a la Isla Es-

pañola, en que sus letras y virtudes le merecieron la presidencia de aquella audiencia. Volvió a España en 1529, a hablar del mejor gobierno de los indios, a la sazón que se trataba de enviar ministros del Evangelio al Perú, y en compañía del P. Fr. Reginaldo Pedraza y de otros cinco religiosos de su orden, se embarcó en S. Lucas de Barrameda el siguiente año de 1530. Fué el primer provincial de Santo Domingo en el Perú, después de haber acreditado su celo apostólico en la provincia de los Charcas. Concilió los ánimos de los conquistadores de aquellos países, y por su reputación mereció ser obedecido en los disturbios de la muerte del marqués Pizarro. En 1550, volvió segunda vez a España, enviado por la ciudad de Lima, y estando en la corte del emperador lo presentó este monarca para primer obispo de la Plata. En 1553, bendijo solemnemente la iglesia de S. Felipe el real de Madrid y en 1554, volvió a la América Meridional, y falleció en Lima de 72 años. Escribió:

Relación de los sacrificios de los Indios del Perú en tiempo de cosechas, sementeras y trabajos públicos; y de los ritos para enterrar sus muertos; y de como estas gentes no adoraban al Sol, ni a la Luna, sino al que estaba más arriba de estos Astros. — Catecismo doctrinal para los Indios. — Así Gil González Dávila.

1840 MARTINEZ (D. Diego) natural de la Mancha, capellán del Sr. arzobispo Núñez de Haro, cura párroco de los pueblos de Tacubaya y Tepetlaxtoc en el arzobispado de México. Escribió en verso castellano:

Escusa que dá Caliope de no haber venido con sus Hermanas, las Musas, a celebrar la exaltacion al Vireinato de la N. E. del Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro. Imp. en México, 1787. 4º — *Piadosos recuerdos de los Dolores que padeció la Madre de Dios en la Pasión de su hijo Jesús, en* 63 *Octavas Reales.* Imp. en México, 1788. 4º — *Elogio de Carlos IV, Rey de España y de los Indias, en* 20 *Octavas Reales.* Imp. en México, 1791. 4º

** 64 MARTINEZ (D. Florentino), originario y representante de Chihuahua, en los dos primeros congresos generales y en el tercero en la Cámara del Senado, colegial del de S. Ildefonso de México. Escribió:

Dictámen de la Comisión de Crédito Público sobre varias cuestiones relativas a la organización de este ramo. Un tomo en 4º, imp. en la del Gobierno, 1824.

1841 MARTINEZ (Fr. Francisco), natural de Zacatecas, como escribe el Illmo. Aduarte, ó de Guanajuato, como se lee en el MS. de

profesiones de religiosos dominicos de México, que tengo en mi poder. Profesó el orden de Predicadores en el convento imperial de esta capital a 10 de febrero de 1596, y en el de 1598, se embarcó para las Islas Filipinas, donde fué utilísimo ministro del Evangelio, y honra singular de la provincia del Santísimo Rosario, estudioso, observantísimo, austero, infatigable y penitente edificó con sus virtudes y ejemplo, con su predicación y doctrina a los cristianos viejos y a los neófitos de aquellas regiones. Estando escribiendo *una homilia sobre la oración dominical,* al llegar a comenzar aquellas palabras: *Venga a nos el tu Reino,* fué acometido de un accidente que sólo le permitió exclamar: "Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi: in domun Domini ibimus." Dejó escritos, según afirman Aduarte y Pinelo:

Vidas de Santos, Sermones y otros Opúsculos en Lengua Pangasina.

1842 MARTINEZ (D. José) véase PARRA.

1843 MARTINEZ (P. Juan) véase PARRA.

1844 MARTINEZ (Fr. Juan Crisóstomo) natural de México, doctor teólogo y provincial del orden de S. Agustín de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Escribió:

El Fénix de Africa, S. Agustín. Imp. en México, 1729. 4º

1845 MARTINEZ RIOS (Fr. Manuel) natural de México, colegial del seminario y bachiller. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, y como a la virtud y ciencia unía el conocimiento de la lengua mexicana, fué destinado a servir varios curatos y doctrinas de su orden. Fué ministro de Jejalpan y guardián de Metepec. Escribió:

Pronóstico de las Felicidades del reinado de Fernando VI, Rey de las Españas. Imp. en México por Ribera, 1747. 4º — *La Conjunción del Cielo y la tierra en el Nacimiento de Jesucristo.* Imp. en México por Ribera, 1750. 4º — *Las Divinas Bendiciones en el Nacimiento temporal del Hijo de Dios.* Imp. allí por el mismo, 1752. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, jurada Patrona de la Villa de Cuernavaca.* Imp. allí. 1758. 4º

1846 MARTINEZ (D. Manuel Alonso) clérigo presbítero del arzobispado de México. Dió a luz:

Novena a Nuestra Señora de Guadalupe, en tiempo de Peste, con una Corona en verso castellano. Reimp. en México, 1807. 16º —

Recelo que es el mismo *Miguel Alonso,* de quien ya se hizo mención en su lugar.

1847 MARTINEZ (D. Manuel Silvestre) natural de la Antigua España, abogado de los consejos, y del colegio de Madrid, licenciado en derecho civil, y opositor a las cátedras en la Universidad de Alcalá, alcalde mayor y corregidor de las ciudades de Huesca, Jaca y Ciudad Rodrigo, fiscal de la audiencia de Santa Fe en la América Meridional, y oidor de la de Guadalajara en la Septentrional, donde falleció. Escribió:

Librería de Jueces. 10 tomos en 4º Imp. en los años 1763, 1768, 1769, 1771 y 1774, en Madrid, por Blas Roman, y reimp. por Cano, en 1791. — En el periódico de Madrid intitulado: *Aduana crítica o Hebdomadario de los Sabios de España,* se hizo el año de 63, en el tom. 2, núm. 11, una severa crítica de la obra de nuestro Martínez. Yo contento con ser un bibliotecario histórico, refiero y no censuro. Pero es indubitable que la *Librería de Jueces* ha servido a muchos, y ha tenido gran despacho.

1848 MARTINEZ (Fr. Marcos) del orden de Santo Domingo, cuyo hábito tomó en México a 10 de octubre de 1557, poniéndose por sobrenombre *Santa María.* Pasó a Guatemala, donde sirvió muchos años en el ministerio de la predicación. Fué vicario de Comitlán, y muy perito en el idioma utlateco. Murió en el convento de Coban en 1598, ó 1608, habiendo escrito:

Arte de la Lengua Utlateca. — La leyó Remesal en el convento de PP. Franciscanos de Totonicapan, los cuales religiosos le aseguraron ser la mejor gramática que se había escrito de dicha lengua.

1849 MARTINEZ (Fr. Miguel) natural de la Puebla de los Angeles, en cuyo seminario palafoxiano estudió la filosofía. Vistió el hábito del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, y fué maestro de la provincia de la Visitación, y prelado de varios conventos, y examinador sinodal de los obispados de la Puebla de los Angeles y Michoacán. Fué acaso el mejor orador evángelico de su patria, en cuya catedral al oírle el panegírico de S. Miguel Arcángel el Sr. Fuero, arzobispo de Valencia exclamó con entusiasmo: *Ni en Toledo he oído mejor Sermon.* Dejó escritos muchos y publicados los siguientes:

Panegírico de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen María. Imp. en México por Ontiveros, 1784. 4º — *Sermon Eucarístico, predicado en Guanajuato por la cesacion de los Temblores de Tierra.* Imp. en México, 1784. 4º — *Sermon en la Dedicacion de la nueva Iglesia de S. Pedro de*

Alcántara de la Ciudad de Guanajuato. Imp. en México por Ontiveros, 1785. 4º — *Oracion Evangélica sobre el Patrocinio de María Santísima.* Imp. allí por el mismo, 1786. 4º

1850 MARTINEZ (D. Pedro) natural de la N. E., tomó la beca del colegio mayor de Todos Santos en 3 de agosto de 1597, y maestro en artes, doctor en ambos derechos, y catedrático de instituta y prima de leyes en la Universidad de México. Escribió:

Theoricae ad Decretales et Sextum. Un tom. en fol. MS. en la biblioteca del expresado colegio. — *De publicis judiciis.* MS. en 4º, en la librería de los PP. descalzos franciscanos de Tacubaya. — *De Testamentis Ordinandis.* MS. en 4º, en la misma librería. — En el frontis de uno de éstos se lee, aludiendo al parecer al autor, que era *a natura cocles.*

1851 MARTINEZ (P. Pedro) nació en Celda del obispado de Teruel en Aragón a 15 de octubre de 1523. Estudió en la universidad de Valencia las letras humanas, y se dedicó al mismo tiempo a aprender el manejo de la espada, en que salió tan aventajado, que era temido de todos, y buscado por padrino en los desafíos, muy comunes en aquellos tiempos. Aborrecía extremadamente a los jesuítas, pero una casual conversación con uno de ellos le mudó de tal manera el corazón, que pidió la sotana de la compañía. Fué ministro en Valencia y Gandia, y predicó en estas ciudades, y en la de Valladolid de Castilla. En 1558, lo destinó su general el P. Diego Lainez por capellán del ejército de 12.000 hombres, que condujo al Africa el conde de Alcahudete, y al paso hizo misión en Murcia y Cartagena. Vuelto de aquella expedición predicó en Toledo, Cuenca y Escalona con notable fruto y aplauso. Y creciendo la fama de su celo y doctrina, pidió a sus prelados por humillarse pasar de cocinero al colegio de Alcalá. Estando allí el general S. Francisco de Borja lo envió con el P. Juan Roger, y el hermano Francisco Villareal a la Florida a solicitud del conquistador D. Pedro Melendes Valdés, y a 6 de octubre de dicho año murió en aquella costa a manos de los bárbaros. Escribió:

Relacion histórica de la Expedicion que hizo al Africa el Conde de Alcahudete en 1558.

1852 MARTINEZ (P. Pedro) diverso del anterior, natural de Rodenas, jesuíta de la N. E., de donde pasó a las misiones de Filipinas. Murió en Manila en 1620, habiendo escrito:

De los sucesos de la India y China al Prepósito General de la Compañía de Jesus. Imp. año 1589, en lengua alemana. 8º — *Cartas*

escritas en 1590 *y* 1591, *sobre las Misiones de los Jesuítas.* Imp. en latín.

* 83 MARTINEZ DE LIZARRAGA (Pedro José). Por algunas expresiones que se encuentran en el primer opúsculo de que se dará noticia, parece que era empleado, y que se ocupaba de escribir un tratado completo de aritmética. De él conozco solamente los dos siguientes, dedicado el primero a D. Ignacio Obregón, y el segundo, a D. Antonio, intitulado en la Dedicatoria, Conde de la Valenciana. Sus opúsculos son:

Principios de aritmética. México, 1804. Imp. de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, en 4º, castellano. — *Teoría de las fracciones.* México, 1809. Imp. de Arizpe. En 4º

1853 MARTINEZ RIOS (D. Ramón) natural de S. Luis Potosí, y su diputado nombrado para las cortes de España, colegial del de S. Ildefonso de México, abogado de su audiencia, y alcalde ordinario de la ciudad de Querétaro. Escribió:

Proclama de la República de Indios de Querétaro a los Pueblos de su Gobierno. Imp. en México, 1810 — *Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución de la Provincia de Michoacán.* Imp. en México por Ontiveros, 1810. — *Parabien a los Ejércitos Americanos de D. Fernando VII.* Imp. en México, 1811.

1854 MARTIÑENA (D. Juan) natural de Vizcaya, abogado de la audiencia de México, y titular del estado y marquesado del Valle, alcalde honorario de la referida audiencia. Escribió:

Defensa legal, por sí, como Albacea de Doña María Luciana Villavicencio, y por D. Joaquín Sasoeta, como marido de Doña Ana Joaquina Campa, hija de aquella, sobre filiacion legítima, y su derecho a los bienes de D. Antonio Campa. Imp. en México, 1806 fol.

1855 MASCAREÑAS (Fr. Francisco) portugués, al parecer, de nación, religioso franciscano de la provincia de Guatemala, en cuyo convento principal de su orden dejó MS.

Ochenta Sermones para los Domingos y fiestas del año.

1856 MAS TEOFORO (Jorge) véase ORTEGA MORO (*D. José*).

1857 MATA (Alonso) uno de los soldados del ejército de Hernán Cortés, de quien refiere Torquemada que fué enviado a la expedición de Tecalco (o Tecamachalco) en la provincia de Tepeaca. Según el mismo autor escribió:

Memoria y noticias de la Conquista de la N. E. — De ellas, según Clavijero, se aprovecharon el citado Torquemada y el cronista Hernández.

1858 MATAMOROS (D. Juan Pedro) gobernador del presidio de Santa María de Galve en la Florida Española. Escribió:

Situacion y estado del Presidio de Panzacola. — *Diario de la pérdida y restauración del Presidio de Santa María de Galve en los años de* 1719, *y* 1720. — Vió originales estos escritos el historiador de la Florida D. Gabriel de Cárdenas.

1859 MATEOS (D. Esteban) natural de la villa de Cuernavaca, en el arzobispado de México, cura de Coyuca y de Acapetlahuayan en la misma diócesis. Escribió:

23 *Cartas bastantemente eruditas, sobre varios asuntos sagrados y profanos, que forman un Tomo en* 4º — MS. en la librería de franciscanos descalzos de Churubusco. — En ellas hace mención el autor de haber escrito también— *Cuatro ó cinco Comedias,* las cuales rompió y arrojó al agua en Cuernavaca. — *Varios Epigramas latinos.* — *Oratio in laudem Conceptionis Deiparae.* — *Oratio in laudem S. Andreae Apostoli.*

1860 MATEOS HERRERA (D. Ignacio) natural de México. presbítero del oratorio de S. Felipe Neri. Escribió:

Hermoso círculo formado de las doce más señaladas virtudes del extático Patriarca San Felipe Neri. Imp. en México, 1775.

1861 MATIAS (Juan) indio principal del pueblo de Zoapeche en el obispado de Oaxaca. Fué músico tan diestro en el canto, y en todo género de instrumentos, que siendo de edad de veinte años lo llevó una persona rica a Veracruz con ánimo de embarcarse con él y presentarlo al rey, lo que no se verificó por la tardanza de la flota. Volvióse a Oaxaca y fué nombrado maestro de capilla de aquella catedral, donde sirvió quince años, enseñó muchos discípulos y escribió para el uso de aquella iglesia muchos libros de música, como refiere el historiador *Burgoa,* el cual añade en el índice de su tom. 2, que Juan Matías redujo el canto de órgano a un círculo armónico, el más admirable.

1862 MATOS Y MONSERRATE (D. Francisco Sales) natural de la ciudad de Caracas, que habiendo pasado a España y emprendido la carrera militar en el regimiento de guardias españolas, ascendió desde cadete hasta el grado de coronel de los ejércitos. Fué caballero del orden de Santiago, gobernador de la provincia de Veracuas y gentilhombre de cámara del rey. Escribió:



Manifiesto del Español ciudadano y soldado. Imp. en Madrid, 1809. 4º — *El Americano Ingenuo.* Imp. en la Habana por Boloña, 1811. 4º

1863 MATOSO (D. Antonio Lopez) natural de México, colegial del de S. Ildefonso, abogado y relator de la audiencia. Escribió:

Estatutos del Colegio de Abogados de México, nuevamente reformados y añadidos. Imp. por Arizpe, 1808. 4º — *Exhortacion a los habitantes de México sobre la importancia de la union estrecha entre Españoles, Europeos y Americanos.* Imp. en México por Arizpe, 1810. 4º — *Discurso de Mr. Aguessau sobre la dignidad de los Abogados, traducido al Castellano.* Imp. en México, 1812. 8º — *Instituciones sobre el derecho público sacado de las obras del Chanciller Enrique Francisco D'Aguessau."* Imp. en México, año 1813.

1864 MAURELLE (D. Francisco) natural de Galicia, hábil piloto, y capitán de navío de la armada de España. Pasó más de quince años en las Américas y en los mares de Filipinas. Atravesó seis veces el reino de México desde Veracruz y la capital hasta el puerto de S. Blas. Escribió:

Viaje desde Acapulco hasta Guanajuato; descripcion de esta Ciudad, de sus Minas y Laboríos de plata. MS. en fol. del año 1790. Existe una copia en la biblioteca de la iglesia de México en el tomo 22 de *papeles varios.* — A su vuelta a México, visitó muy de espacio la hacienda de Santa Mónica de D. Miguel Calderón, sita en jurisdicción de Cuautitlán. y hace de ella en el citado *viaje* una bella y filosófica descripción, y comparándola con la aridez de Guanajuato, exclama así: "Escuchad, parcioneros de la mina de Valenciana, la corta descripción que acabo de hacer de la hacienda de Santa Mónica, y decidme ¿de que os sirve el millón de pesos que anualmente os repartís? Vuestra moneda reducida, sin gusto y mal acomodada apenas se dignaría ocuparla el honrado administrador de Santa Mónica. Parece que sólo labrasteis una estrecha cárcel, donde infelizmente consumís vuestros melancólicos e insociables días: pues apenas os queda el triste consuelo de asomaros a estos balcones, cuando tropiezan al momento vuestros ojos con el horroroso respaldo de una montaña barrancosa, pedregosa y pelada, que parece que os amenaza con sus ruinas, y en su zaña os priva de los rayos que esparce el astro consolador de los vivientes. Ni aún el caminante puede afirmar sus pasos en vuestros umbrales, donde un leve descuído les costaría muy caro. Pero no es mucho que ahogados en caudales de plata, seáis más infelices que los mendigos. La sangre con que están

amasados esos metales, llenará siempre de amargura vuestras moradas aún en los países más amenos.

He visto el manantial de vuestros tesoros; y he sentido la opresión que causa a una alma sensible. Alabé al cielo cuando me separé de tan detestable abismo: gocé los placeres de Santa Mónica: dejé mi corazón en sus campos, y protesté visitarlos nuevamente, si mi residencia en México se dilatase algún tiempo. Y en caso de que así no sea, le desearé eterna conservación a aquella finca, para que siempre se halle un sitio de sosiego y de virtud, que desagravie a la humanidad de las vejaciones con que vosotros la ofendéis.

1865 MAYORA (P. Juan) nació en México a 13 de agosto de 1710, y recibió la sotana de jesuíta en Tepotzotlán a 9 de noviembre de 1729. Siendo rector del colegio de misioneros de S. Gregorio de México escribió:

Vida y virtudes del P. Antonio de Herdoñana, de la Compañía de Jesus, celoso Misionero de los Indios. Imp. en México. 1758. 4º

1866 MAYORAL (D. Miguel) mexicano, bachiller y presbítero del arzobispado de México. Escribió:

Afectosos rasgos en que un mal limado Númen copia la demostracion generosa con que la América celebró la entrada a su gobierno del Sr. Rey D. Cárlos II. Imp. en México por Calderón, 1676. 4º

1867 MAYORGA (P. Antonio Ignacio) natural de México, religioso de la compañía de Jesús, cuyo instituto profesó en Tepotzotlán a 1º de octubre de 1684. Fué maestro de retórica en la Puebla de los Angeles, y prefecto en S. Luis Potosí de la congregacion de la Anunciata: y falleció allí en 1744. Dió a luz:

Elogio fúnebre de la Sra. Doña María Victoria de Uresti y Bustamante. Imp. en México por Ribera, 1728. 4º

1868 MAYORGA (D. José) natural de S. Cristóbal de la Habana en la Isla de Cuba, maestro en artes por la universidad de su patria. Escribió y envió a España para su impresión el año 1740, un libro intitulado:

Historia de la Universidad literaria de San Gerónimo de la Isla de Cuba.

** 65 MAYORGA (D. Juan de Dios) fué diputado en el primer Congreso mexicano por una de las provincias de Guatemala, y por la separación que ésta hizo de México, ha quedado allí de enviado extraordinario por aquélla. Escribió:

Exposición del derecho que tiene la Provincia de los Chiapas para pronunciar su voluntad, y del que tiene Guatemala para ser independiente. Un tomo en 4º, imp. en México, por Tomás Lorraín, 1823.

Exposición de las incidencias ocurridas en la provincia de S. Salvador. Un tomo 4º, imp. en México por J. M. Ramos Palomera, 1822.

1869 MAYORGA (Exmo. D. Martín) del orden de Alcántara, mariscal de campo del ejército, capitán general del reino de Guatemala, y virrey interino de la N. E. Escribió:

Providencias de Gobierno, cuya colección impresa se halla en la biblioteca de la iglesia de México en el tomo III, en fol. de *Providencias.*

1870 MAZARIEGOS (D. Diego) gobernador de la Habana, y capitán general de la Isla de Cuba. Escribió:

Relacion de la entrada que hicieron los Franceses en la Isla de Cuba el año 1555, *con una Informacion judicial de este suceso.* Existe original en el archivo de Simancas, Sala de Indias, Arca 8.

1871 MEAVE (D. Joaquín Alejo) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario palafoxiano, y del eximio de teólogos de S. Pablo de aquella ciudad, catedrático en aquellos estudios generales y familiar del Excmo. Sr. Fuero, obispo de aquella diócesis. Fué cura y juez eclesiástico de Olinalá, y prebendado de aquella catedral: eclesiástico de mucha virtud, singularmente celoso, y bellamente instruído en la física y matemáticas. Escribió:

Memoria instructiva sobre el famoso barniz de las Jícaras de Olinalá. Imp. en México, 1791. — *Tabla Quimológica, para precaverse de los Rayos.* Imp. en México. — *Discurso sobre el hielo, y precauciones que deben usar los Labradores.* Imp. Véanse las Gacetas de literatura de 1780.

1872 MEDINA (P. Alonso) jesuíta mexicano, maestro de retórica, y muy perito en ambos derechos. Escribió:

Espejo de príncipes católicos y Gobernadores políticos. Arco Triunfal que la Catedral de México erigió en la entrada del Virey de la N. E., Conde de Salvatierra. Imp. en México por Francisco Robledo, 1642. 4º — *Alegacion por la Provincia de la Compañía de Jesús de México en el pleito con Doña Leonor de Ribera.* Imp. en fol.

** 66 MEDINA (Excmo. Sr. D. Antonio), originario del Estado de Veracruz y por el mismo diputado en el primer Congreso General Constitucional mexicano en la Cámara del Senado; fué secretario

de Estado en el Gobierno de las regencias e imperial y ministro de Hacienda. Escribió:

Memoria presentada al Soberano Congreso por el Secretario de Hacienda. Un tomo en 4º, imp. en México por Alejandro Valdés, 1822.

1873 MEDINA SOLIS (D. Antonio) bachiller y presbítero mexicano. Escribió:

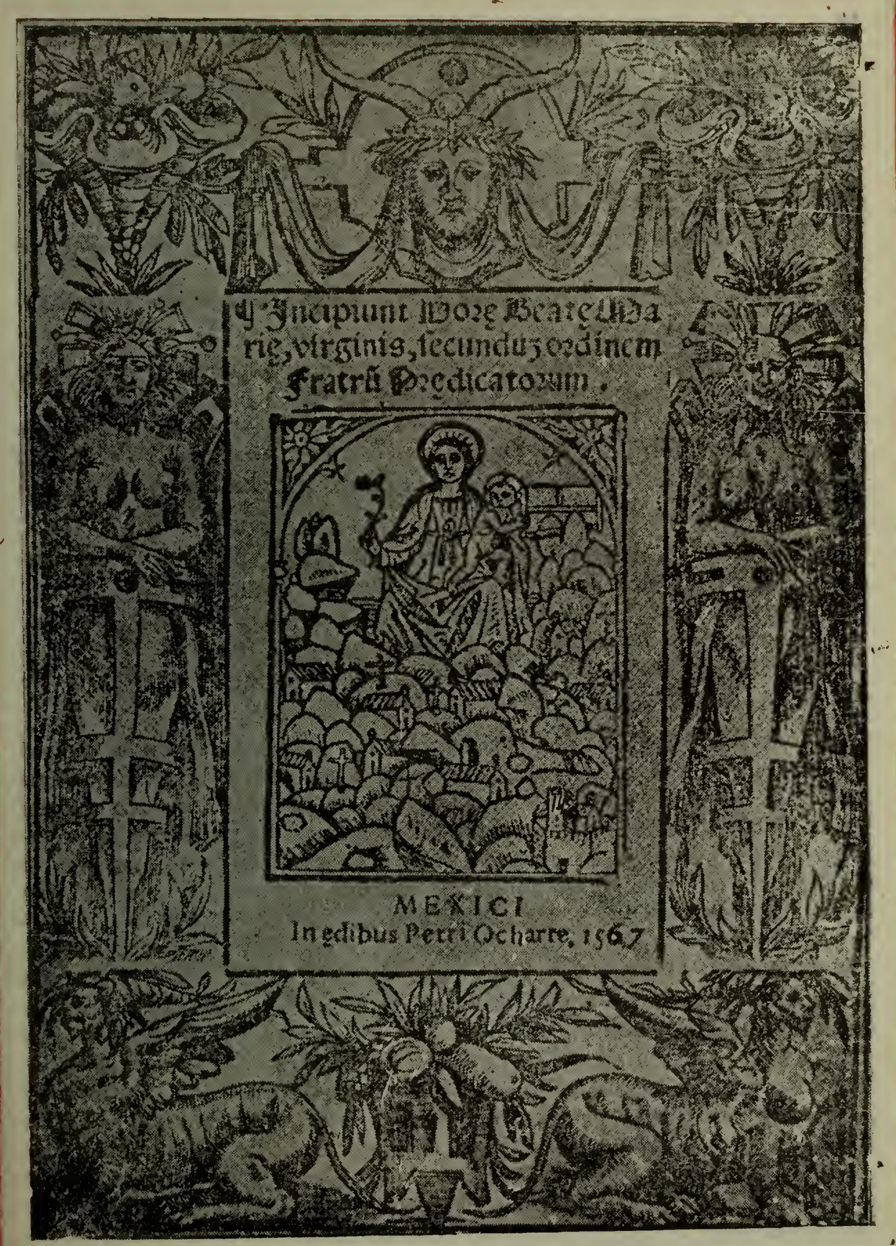
Loa que se presentó y recitó en el Cerro de Guadalupe en la solemne colocacion de la Imágen de Ntra. Sra. en la nueva Hermita el día 2 de Febrero de 1667. Imp. dicho año en México por Calderón, 4º

1874 MEDINA (Fr. Baltasar) natural de la ciudad de México, hijo de la provincia de descalzos de S. Diego, lector en ella de filosofía y teología por espacio de quince años, definidor y guardián en varios conventos. Por sus letras y religiosidad fué nombrado por el general de su orden de S. Francisco visitador de la provincia de S. Gregorio de Filipinas, a donde pasó por el año 1670. Regresó a la N. E. y dedicado todo a los libros y a la ilustración de su provincia y de su patria, falleció mayor de sesenta años en 1697. Escribió:

Martirologium Franciscanum. Imp. (según León Pinelo) en 1664. 4º — *Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María, pronunciado en la catedral de Manila.* Imp. allí por Gaspar Reyes, 1672. 4º — *Crónica de la Provincia de San Diego de México.* Imp. allí por Juan Ribera, 1682. fol.- *Vida, Martirio y Beatificacion del Protomártir del Japon, Fr. Felipe de las Casas ó de Jesus, Franciscano descalzo, natural de México.* Imp. allí por Ribera, 1683. y reimp. en Madrid por García Infanzon, 1751. 4º — *Vida de Fr. Bernardo Rodríguez Lupercio, Religioso de S. Diego de México.* Imp. allí en la oficina luperciana, 1688. 8º — En la biblioteca del convento de S. Diego de México se guardan dos tomos en fol. y uno en 4º, de misceláneas de nuestro Medina, de quien puede considerarse como opúsculo separado el *Catálogo de los escritores de su Provincia* puesto al fin de su *Crónica.*

1875 MEDINA (D. Cristóbal Gutiérrez de) natural de la N. E., presbítero secular, doctor, cura de la parroquia de la catedral de México, y capellán del virrey marqués de Villena. Escribió:

Viaje de tierra y mar del Exmo. Sr. D. Diego López Pacheco, Duque de Escalona, y Marqués de Villena. Imp. en México por Juan Ruiz, 1640. 4º — *Sermon de la Natividad de Ntra. Sra. predicado en Oposicion á la Canongía Magistral de la Metropolitana de México.* Imp. allí por Ruiz, 1646. 4º



¶ Incipiunt Hore Beate Ma-
rie, virginis, secunduz ordinem
Fratrũ Predicatorum.

MEXICI
In edibus Petri Ocharte, 1567

(-54-48³) (León Nº 8) 1567. Incipiunt Horae Beatae Mariae...

1876 MEDINA REINOSO (Fr. Diego) natural de la N. E. predicador general del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Panegírico del glorioso mártir S. Hipólito, Patron de México. Imp. allí por Juan de Alcázar, 1621. 4º

1877 MEDINA (Fr. Francisco) natural de la N. E., del orden de S. Agustín. Escribió:

Vida y milagros de S. Nicolás Tolentino en Lengua Mexicana. Imp. en México.

1878 MEDINA (D. José) presbítero mexicano, bachiller teólogo y sacristán de las religiosas de Santa Inés de México. Escribió:

Vejámen del Diablo por el chasco que se llevó en la Concepcion de la Vírgen María, en Redondillas castellanas, premiado en el Certámen poético de la Universidad de México del año 1683. Imp. allí dicho año. 4º

1879 MEDINA PLAZA (Fr. Juan) religioso agustino de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Escribió:

Explicacion del Símbolo de la Fé en Lengua Tarasca ó Pirinda; y Sermones para los Domingos y Fiestas del año en dicha Lengua, — León Pinelo le llama *Plaza Medina,* y por citar la *Anastasis Agustiniana de Graciano,* cita á *Graciano Anastasis.*

1880 MEDINA RINCON (Illmo. D. Fr. Juan) nació en la ciudad de Segovia el año 1530, y de muy tierna edad pasó a la N. E. con su padre D. Antonio, fiscal de la audiencia de México. En esta capital tomó el hábito agustino calzado, y sobresalió en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús en todo género de estudios, a que agregó la inteligencia perfecta de los idiomas mexicano y otomí que ejercitó con sumo bien de los Indios, a quienes predicó y doctrinó celoso e infatigable. Fué prior de México y provincial, y gobernó con gran prudencia y dulzura. Habíase retirado el año 1572 al pueblo de Acatlán con ánimo de no salir de aquel convento de su orden, cuando le llegó la noticia de haberlo nombrado el Sr. Felipe II, para el obispado de Michoacán, cuya mitra admitió compelido de las censuras con que le amenazó su prelado regular. Lo consagró en la iglesia de S. Agustín de México el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras; y rigió 13 años su diócesis, habiendo trasladado la silla episcopal de Pátzcuaro a Valladolid. Mantuvo obispo el mismo tenor de vida que había tenido cuando religioso: frecuente en el coro y en el hospital, predicando continuamente a los Indios y repartiendo entre los pobres las rentas

del obispado. Persiguió a los díscolos y malvados con la mayor entereza hasta desterrarlos a España, sin embargo de ser hombres ricos y poderosos. Asistió al célebre Concilio III mexicano del año 1585 y estableció en Michoacán la observancia de sus decretos. Y como uno de éstos prohibe a los clérigos el uso de vestidos de seda, tuvo espíritu apostólico para quitar un día por sus mismas manos los que de dicha tela llevaba el maestrescuelas de su iglesia, ya reconvenido sobre esta materia. Falleció digno de memoria eterna en 1588. Escribió:

Vida del Ven. P. Fr. Juan de Moya, uno de los primeros Religiosos Agustinos de la N. E. Imp. en Salamanca, 1599. 4º — Y aunque se publicó con el nombre de Fr. Juan Montalvo, el Mtro. *Basalenque* en su *Historia de los Agustinos de Michoacan* prueba hasta la evidencia que el verdadero autor fué nuestro Illmo. Medina. — *Varios Tratados espirituales,* — *Actas de los Varones ilustres del Orden de S. Agustin.* — Hacen mención de estos opúsculos el Mtro. *Grijalva* en su *crónica,* Fr. Antonio de S. Román en su *Consuelo de Penitentes.* y D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca.*

1881 MEDINA Y GAMES (D. Matías) sacerdote secular, natural de México, tercero del orden de S. Francisco. Construyó a sus expensas una capilla, y fué tan penitente que D. Carlos de *Sigüenza y* Góngora asegura en su *Paraiso Occidental* que pasó una cuaresma entera con sólo cuatro garbanzos de alimento diario. Murió en México a 24 de noviembre de 1641, y a los 32 años fué hallado su cadáver íntegro e incorrupto. Escribió un tratado ascético, intitulado:

Votos ofrecidos á la Reina de los Angeles. MS. en la biblioteca del colegio de S. Buenaventura Tlatelulco.

1882 MEDRANO (D. Baltasar Rodríguez de) natural de la villa de Córdoba en el obispado de la Puebla de los Angeles, colegial en el palafoxiano de aquella ciudad, y después en el mayor de Santa María de Todos Santos de la universidad de México, abogado de esta audiencia, defensor fiscal del estado de Hernán Cortés; y asesor general del virreinato de la N. E. Escribió muchos doctos papeles jurídicos, y entre ellos se publicó el siguiente

Manifiesto de justicia por los Dueños de Haciendas y Ranchos de Magueyes, sobre el Diezmo del Pulque. Imp. en México, 1750. en fol. — Y en la biblioteca del colegio mayor de Santos he visto un MS. de este mismo abogado, que contiene: — *Fábula de Pan y Siringe en verso castellano.* — *Invectiva á Judas y á Caco, en verso.* — *Fábula de Saturno en verso.* — *La crianza de Júpiter en verso.*

1883 MEDRANO (Fr. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo, regente de estudios del colegio de S. Luis de aquella ciudad. Escribió:

Vida del Ven. Fr. Fernando Cortezero, hijo del Convento de Santo Domingo de la Ciudad de la Puebla. — Así lo refiere Fr. Diego Leiva en la *Vida del Beato Sebastián de Aparicio,* y lo confirma *Bermudez* en su *Catálogo.*

1884 MEDRANO (D. Pedro) natural de la N. E., clérigo presbítero del oratorio de S. Felipe Neri de México. Publicó:

La reformacion del hombre hecha por el Corazon purísimo de Jesus. Imp. en México, 1755. 4º

1885 MEGIA (Diego) natural de Sevilla, y estudiante de aquella universidad literaria. Habiendo pasado al Perú, no abandonó en medio de los afanes del comercio, a que se dedicó, el estudio de las letras humanas, antes lo prefirió a sus intereses pecuniarios al revés de lo que (como él mismo dice en el prólogo de su obra que voy a expresar) sucedía a otros muchos, que *mientras más doctos iban de España á la América, se volvían más peruleros ó adinerados.* Había a la sazón en Lima una academia de *Bellas Letras,* llamada *Antártica,* y en ella fué académico nuestro Megía con el nombre de *Delio,* según conjetura D. Juan Antonio Pellicer en su *Ensayo de Traductores.* En 1596, pasó de la Meridional a la Septentrional América, en cuyo viaje sufrió una terrible tormenta, y tomó tanto miedo al mar, que se vino por tierra a México, caminando 300 leguas desde Acaxa. En Sonsonate compró a un estudiante un Ovidio; y por divertir sus tristezas y los trabajos del camino, tradujo durante él, al castellano, las catorce primeras epístolas de aquel poeta, y las restantes hasta veinte y una las tradujo en México en tercetos juntamente con la invectiva *In Ibin:* y con otras poesías y el siguiente título las publicó:

Primera Parte del Parnaso Antártico de Obras amatorias. y las 21 *Epístolas de Ovidio y el In Ibin en Tercetos.* Imp. en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra, 1608. 4º Está dedicado el libro a D. Juan de Villela, oidor de Lima y presidente de Guadalajara; y la dedicatoria finaliza así: "A quien suplico que recibiendo esta Primera Parte de mis Obras debajo de su protección, disponga el ánimo para aceptar la segunda."

1886 MEGIA (D. Diego) fiscal de la audiencia de México, por el año 1655. Es probable que fuese autor de la obra intitulada: *Práctica judicial.* Imp. en Madrid, 1655. fol.

1887 MEGIA (D. José María Zenón) presbítero del obispado de Michoacán, y doctor. Dió a luz:

Sermon de Gracias por la tranquilidad de la Ciudad de Valladolid de Michoacan. Imp. en México por Arizpe, 1811. 4º

1888 MEGIA (Fr. Simón) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Excelencias de la Tercera Orden de S. Francisco. Imp. en Madrid, 1705. 8º

1889 MEGICO (Audiencia de) este tribunal se estableció en la capital de la Nueva España el año 1528. Se compone de su presidente, que es el virrey, de un regente, diez oidores o ministros togados para las causas civiles, cinco alcaldes para las criminales, tres fiscales, un alguacil mayor, un canciller, seis relatores, ocho agentes fiscales, cuatro escribanos de cámara, seis porteros, más de veinte receptores, doce procuradores, y veinte agentes de negocios, un colegio de más de doscientos abogados y otro de escribanos. Los ministros jueces de esta audiencia y cancillería, han sido por lo común de la más acreditada integridad, literatura y prudencia; doctores, títulos de Castilla y caballeros de las órdenes militares y distinguidas de España, y muchos de ellos con honores del consejo supremo de las Indias; y esta biblioteca se ilustra con los nombres y escritos de muchos de ellos. Pero además, a nombre de todo el cuerpo, hallo publicados los siguientes:

Epístola ad Sanctissimum Dominum Clementem XII. Pontificem Maximum Suplex pro Beatificatione Ven. Dei Servi Joannis Palafox, Episcopi primum Angelopolitani, postea Oxomensis, olim Novae Hispaniae pro Regis ac Regalis Chancellariae Mexicanae Praesidis. Data Mexici Kalendis ann. MDCCXXXIV. Edita Romae Typis Camerae Apostolicae, 1736. fol. — *Carta al Santísimo Padre Pio VI, sobre la Beatificacion del Ven. P. Fr. Antonio Margil.* fecha en México a 20 de abril de 1790. Imp. en Roma por Lazarinos, 1792. fol.

1890 MEGICO (Ciudad de) cabeza y metrópoli de la N. E., cuyo ilustre ayuntamiento goza de los honores de Grande de España, y las mismas preeminencias que el de Burgos, capital de Castilla. Se compone de un corregidor, dos alcaldes ordinarios, doce regidores propietarios perpetuos, seis temporales, procurador del común y síndico personero, secretario, tesorero, cuatro maceros, o reyes de armas y otros varios dependientes. A nombre de este cuerpo han salido a luz los siguientes escritos:

Memorial al Rey con el estado de la Ciudad, sobre los servicios que paga, y otras cosas interesantes. Imp. en fol., según León Pinelo.

— *Representacion al Rey sobre que se cumpla lo que se capituló cuando se obligó a pagar los* 200.000 *pesos anuales para la manutención de la Armada de Barlovento.* Imp. en fol. según el citado Pinelo. — *Ordenanzas de la fiel Ejecutoria, formadas por el Ayuntamiento en* 1718. e Imp. en 1724. fol. — *Descripcion y explicacion de la Fábrica y empresas del suntuoso Arco, que México, Cabeza del Occidental Imperio, erigió a la feliz entrada del Exmo. Sr. D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Virey de la N. E.* Imp. en México por Juan Ruiz, 1640. 4º — *Elogio panegírico y aclamacion festiva, diseño triunfal y pompa laudatoria de Ulises verdadero; y explicacion del Arco, que México erigió en su entrada pública al Exmo. Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque, Virey de la N. E.* Imp. en México por Hipólito Ribera, 1653. 4º — *Carta al Rey Felipe IV, sobre las desavenencias del Virey, Conde de Salvatierra con el Visitador D. Juan de Palafox.* Imp. 1647. fol. comienza: "Señor: la Ciudad de México, Cabeza de las Provincias de la N. E....." — *Carta al Sumo Pontífice Clemente XII, sobre la Beatificacion del Ven. Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, Virey y Arzobispo de México.* Imp. en Roma, 1736. fol. — *Carta al Papa Pio VI. sobre la Beatificacion del Ven. P. Fr. Antonio Margil, Misionero Apostólico, fecha á* 19 *de Abril de* 1790. Imp. en Roma, 1792. fol. — *Proclama á los fidelísimos Habitantes de la Nueva España, sobre la revolucion de S. Miguel el Grande y Pueblo de los Dolores.* Imp. 1810. 4º — Puede también agregarse la reimpresión que la ciudad de México hizo el año 1729, del *Poema de Santa Rosa de Lima,* escrito por D. Luis de Oviedo, conde de la Granja, que este ayuntamiento dedicó a la ciudad de Lima con este

EPIGRAMA

Lima Rosam felix tuleras: virisaria Coeli
Invida diliciis quam rapuere suis.
Laudibus ejusdem, quasi serto carmine vinctas
Perdoctas Vates fuderat ore Rosas.
Quae dum marcuerunt foliis pereuntibus, ecce
Nunc vegetum tribuo rursus habere decus.
Divitias ergo quibus inclita semper abundas
Mitte tuas: vegetas accipe, Lima, Rosas.

Representacion al Rey sobre el agravio hecho á los Españoles americanos por un impolítico celoso. MS. de 1771, su copia en la biblioteca de la iglesia de México.

1891 MEGICO (Iglesia Catedral de) erigida por el Ven. e Illmo. D. Fr. Juan de Zumárraga en 9 de septiembre de 1534, por bula del Sr. Clemente VII, bajo el título de la Asunción de Ntra. Sra. Se compone de cinco dignidades, que son deán, arcediano, chantre, maestrescuelas y tesorero, de diez canonjías, de las cuales la penitenciaria, lectoral y magistral se proveen en virtud de públicas pruebas y ejercicios literarios, cinco de merced o gracia, y la renta de la otra está aplicada al tribunal de la inquisición; seis prebendas de ración entera, y seis de media ración, tres curas párrocos, treinta capellanes, seis acólitos, y diez y seis infantes de coro; veinte músicos, un sacristán mayor y dos menores, con varios mozos de la sacristía, dos celadores, dos apuntadores del coro, pertiquero, caniculario, y otros ministros y dependientes. Es metropolitana de la N. E. y tiene por sufragáneas las iglesias de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, Valladolid de Michoacán, Antequera de Oaxaca, Guadalajara de la Nueva Galicia, Yucatán, Durango de la Nueva Vizcaya, Sonora y Monterrey del Nuevo reino de León: y hasta el año 1743, lo fueron también Guatemala, Chiapas, Nicaragua y Comayagua.

Ha tenido hasta este año de 1811, veinte y nueve arzobispos, venerables todos por su virtud y doctrina, de los cuales nueve han sido virreyes de la N. E., tres prelados grandes cruces del orden de Carlos III, y un arzobispo de Toledo y cardenal de la Santa Iglesia Romana. Sus capitulares en la mayor parte doctores teólogos o canonistas, han resplandecido siempre por su nobleza, gravedad de costumbres, letras y virtudes eclesiásticas; y de ellos ha habido tres arzobispos de la metropolitana, y más de cincuenta obispos y arzobispos de otras iglesias de las Américas, de Asia y de Europa. Su templo magnífico hecho por el plan y dibujo, hechos por los mejores arquitectos de Felipe II y remitidos a México por este príncipe, se concluyó en 1667, habiéndose gastado en la obra material un millón, setecientos cincuenta y dos mil pesos mexicanos, y en las obras y adornos posteriores, en que entran las dos magníficas torres y la cúpula, no se ha escaseado gasto alguno en estos últimos días, en que le ha dado la última mano el insigne valenciano Tolsa. En su sala capitular se celebró el año 1771, el cuarto Concilio provincial. Tiene una biblioteca pública con más de 8.000 volúmenes de libros selectísimos (véanse en esta biblioteca los artículos *Torres)*. Y por lo que toca a mi instituto, han salido a luz a nombre de este cabildo los escritos siguientes:

Zodiaco regio, Templo político, consagrado por la Iglesia Metropolitana de México al Exmo. Sr. Virey Marqués de Villena en la entrada pública. Imp. en México por Juan Ruiz, 1640. 4º — *Portada ale-*

górica y espejo político, que la augusta y muy esclarecida Iglesia Metropolitana de México dedicó en la entrada pública del Exmo. Sr. D. Luis Enrique de Guzman, Conde de Alva de Aliste, Virey de la N. E. con su explicacion en verso castellano. Imp. en México por Calderón, 1650. 4º — *La Esfera de Apolo, y Teatro solar: Papel Simbólico. en que se describe el Arco, que la Metropolitana de México erigió en la entrada de su Arzobispo, D. Marcelo López de Azcona.* Imp. en México por Calderón, 1653. 4º — *Marte católico, Astro político. Planta de Héroes y Ascendientes de Príncipes: Arco triunfal, con que recibió la Iglesia de México al Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, Virey de la N. E.* Imp. por Calderón, 1653. 4º — *Candelero sagrado: aparato fúnebre, con que la Metropolitana de México celebró las Exequias de su difunto Arzobispo, el Illmo. Sr. D. Mateo Sagade, Bugueiro.* Imp. en México, 1656. 4º — *Funeral lamento, clamor doloroso y sentimiento triste por la piadosa memoria del Illmo. Sr. D. Alonso de las Cuevas Dávalos, Arzobispo de México.* Imp. allí por Calderón, 1666. 4º — *Transformacion Teopolítica, idea mitológica de Príncipe Pastor, Sagrado Prometeo, alegorisado con imágenes y descifrada con números: Arco triunfal con que la Iglesia de México recibió a su Arzobispo el Illmo. Sr. Don Francisco Aguiar y Seijas.* Imp. por Calderón, 1683. 4º — *Proporcion alegórica, Imágen emblemática y militar especie de Príncipe político: Arco triunfal erigido por el Cabildo eclesiástico de México en la entrada del Exmo. Sr. Virey, Conde de Monclova.* Imp. allí por Benavídez, 1686. 4º — *México plausible en la triunfal demostracion de su Iglesia Metropolitana en accion de gracias por las victorias del Sr. D. Felipe V. en los Campos de Brihuega y Villaviciosa.* Imp. en México por Carrascoso, 1711. 4º — *Arco triunfal con su explicacion, puesto por la Iglesia de México á la entrada del Virey de la N. E. Marqués de Casafuerte.* Imp. por Hogal, 1722. 4º — *Pastoral al Clero y fieles del Arzobispado de México sobre la doctrina y Cánones del Conciliábulo de Pistoya.* Imp. en México por Jáuregui, 1801. fol. — *Instruccion pastoral sobre la Inmunidad personal del Clero.* Imp. en México por Arizpe, 1811. 4º — *Varios Edictos pastorales en las Vacantes de la Silla Arzobispal de* 1800 y 1811. — Aunque estos escritos hayan tenido por autor a algún sujeto particular, se han puesto bajo de este artículo, porque se publicaron a nombre de la Iglesia o Cabildo; porque en la mayor parte fueron individuos de la dicha iglesia sus autores; y porque no consta por lo común el nombre de éstos.

1892 MEGICO (Universidad literaria de) se mandó fundar por cédula del emperador Carlos V, en 21 de septiembre de 1551, con rédi-

tos anuales suficientes: y se verificó su solemne apertura el 25 de enero de 1553, por el virrrey D. Luis de Velasco el primero. La confirmaron los sumos pontífices Paulo IV, y Clemente VIII, por sus bulas de 1555 y 1595, concediéndoles todos los privilegios que gozan las universidades de Salamanca y Alcalá. Los primeros maestros de ella fueron: Blas de Bustamante, preceptor de gramática, el Dr. Juan de Cervantes catedrático de retórica, el Mtro. Juan García, catedrático de dialéctica, el Dr. Morones, catedrático de prima de cánones, el Dr. Sedeño, catedrático de decretales, el Dr. Frías de Albornoz, catedrático de teología escolástica, el Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz, catedrático de Sagrada Escritura. Los primeros que recibieron en esta academia la borla de doctores, fueron tres oidores de la audiencia, y pocos meses después el Illmo. D. Fr. Alonso Montúfar, arzobispo de México. En el día tiene cinco cátedras de teología, una de disciplina eclesiástica, siete de jurisprudencia canónica y civil, cinco de medicina, una de matemáticas, dos de filosofía, una de retórica, y dos de lengua mexicana y otomí. Se compone su claustro de más de 200 doctores, y le están sujetos para los cursos, matrículas y grados muchos colegios de la capital y los seminarios de las ciudades sufragáneas. De esta ilustre universidad han salido más de cien obispos, otros tantos consejeros del rey e innumerables dignidades, canónigos, párrocos, y profundos superiores de las órdenes religiosas, abogados y sabios en todas ciencias. A nombre de esta academia han salido a luz los siguientes escritos:

Respuesta de la Universidad de México á las catorce Cuestiones que le propuso la Congregacion de Betlemitas. Imp. en México por Ribera, 1708. fol. — *Epístola gratulatoria al Illmo. Sr. D. Diego Ladron de Guevara, Obispo de Quito.* Imp. en México, 1712. fol. — *Constituciones de la Pontificia Universidad de México, segunda Edicion al Rey nuestro Sr. Don Cárlos III.* Imp. en México por Zúñiga Ontiveros, 1775. fol. — *Informe de la Universidad literaria de México al Exmo. Sr. Conde de Galve, Virey de la N. E., sobre los daños é inconvenientes de la Bebida llamada Pulque.* Imp. en México, 1692. fol. — *Manifiesto del Ilustre Claustro de la Pontificia Universidad de México sobre la revolucion del Cura Hidalgo.* Imp. en México por Ontiveros, 1810. 4º

1893 MEGICO (Concilios de) otros de los documentos más antiguos y augustos no sólo de la religión y de la disciplina eclesiástica de la América Septentrional española, sino de la literatura que reina en ella desde el principio de su conquista y conversión al Evangelio,

son los muchos concilios, que en ella se han celebrado. No me toca hablar en esta biblioteca de los célebres limenses, y otros de la América Meridional: los de la Septentrional son solamente de mi cargo. Ya se ha dicho de algunos y se hablará de otros en sus respectivos lugares. Veamos ahora los de México. Dando a la palabra *Concilio* una significación lata, puede decirse que se han celebrado en la gran ciudad de Tenuxtitlán, México de la N. E., *siete Concilios;* mas usando de la voz en rigor y propiedad, han sido solamente cuatro Concilios provinciales, y tres juntas eclesiásticas.

Primera Junta, que el Exmo. Sr. cardenal de Lorenzana llamó *Apostólica,* se celebró en la iglesia parroquial primitiva de S. José del convento de S. Francisco de México a fin del año 1524, presidiendo en ella el Ven. P. Fr. Martín de Valencia, que había pasado a esta América con facultades de delegado del Papa, y en compañía de once religiosos franciscanos; y con asistencia del cristianísimo conquistador Hernán Cortés, de 24 sacerdotes y cinco letrados seculares.

Sus actas no se han hallado; mas por las noticias que dejaron los PP. Mendieta y Torquemada se sabe que se trató en dicha junta de los puntos fundamentales para la predicación del Evangelio en estas nuevas regiones, y de la administración de los sacramentos a los neófitos. — *La segunda Junta eclesiástica,* a que yo me atrevería a llamar *primer Concilio mexicano,* se celebró en México en abril de 1539, por los Illmos. Sres. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo de esta ciudad, D. Juan de Zárate, primer obispo de Antequera de Oaxaca, y D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, con asistencia de Fr. Juan Granada, comisario general del orden de S. Francisco, Fr. Pedro Delgado, provincial del orden de Santo Domingo, Fr. Antonio Ciudad Rodrigo, provincial de S. Francisco, Fr. Gerónimo Jimenez de S. Esteban, vicario provincial de S. Agustín, Fr. Jorge de Avila, prior de dicho orden, Fr. Fermín de Soto, guardián de S. Francisco, Fr. Cristóbal Zamora del mismo orden, Fr. Domingo de la Cruz, prior de Santo Domingo, Fr. Nicolás de Agreda, teólogo agustiniano, y otros religiosos letrados de dichas órdenes, haciendo de notario apostólico Fortuñó de Ibarra. Las actas están firmadas no sólo de los supradichos, sino también y en primer lugar por el Illmo. obispo de Tlaxcala, D. Fr. Julián Garcés; y es de creer que impedido por sus achaques y edad octogenaria no pudo asistir a la Junta, y le remitieron las actas, para que las firmase, como decano de los obispos de este reino. Esta asamblea, Concilio o Junta, se ocultó el año 1769, al Emmo. Sr. Lorenzana al dar a luz los *Concilios Mexicanos,* pues ni siquiera la menciona. Pero habiéndose hallado posteriormente el *original* de las actas

en la secretaría del cabildo metropolitano, se mandó imprimir como apéndice al tomo I, de dicha colección. Hoy existe el referido original en el archivo secreto de la secretaría arzobispal en un libro forrado en terciopelo carmesí.

Al margen de los capítulos, que son 25, se hallan las respuestas de los prelados regulares, que a todo lo en aquéllos determinado, dijeron que obedecían; salvo en cuanto a lo que se mandó en el cap. 20, sobre que en las iglesias de los regulares no se diga misa en la madrugada del domingo de Resurrección después de los maitines, lo cual protestó por su parte el prior de Santo Domingo. Lo más notable que se resolvió en esta Junta eclesiástica, es lo decretado en el cap. 22, acerca de la administración de la Eucaristía a los nuevos cristianos Indios por estas palabras: "Y porque somos informados que en lo del Santísimo Sacramento de la comunión ha habido y hay duda entre los ministros de esta iglesia, si se deba dar o no a los naturales cristianos, que se confiesan. Nos pareció debíamos declarar....que pues se les fió el santo sacramento del bautismo, puerta del cielo, y de todos los otros santos sacramentos, también se les puede fiar el santo sacramento de la Eucaristía; pues el nuevo cristiano es obligado como los viejos por el capítulo *Omnis utriusque:* y no se da por mérito, sino por remedio y medicina de los que lo reciben como deben: de la cual medicina, ayuda y socorro, no menos necesidad tienen los flacos y enfermos, que los sanos y perfectos: salvo si al confesor le pareciere, que por alguna justa causa, se debía abstener a tiempo el penitente. Todo lo cual debe combinarse con la carta del Illmo. Garcés a Paulo III, fecha el año 1537, y con la *Junta Tercera* celebrada en 1546, para decidir este punto, ya bien decidido en ésta del año de 39.

La Junta tercera eclesiástica Mexicana se celebró el año 1546. Concurrieron a ella cinco obispos, los prelados regulares y los clérigos de la ciudad. Convocóla el visitador general de este reino, D. Francisco Tello Sandoval, inquisidor de la suprema de España: y su principal objeto fué decidir sobre si había de administrarse a los neófitos el sacramento de la Eucaristía, cuestión muy disputada y reñida entre los misioneros y teólogos de aquel tiempo, y se resolvió que sólo se negase aquel sacramento a los que no estuviesen bien instruídos en la fe. — *El primer Concilio Provincial Mexicano* fué convocado y presidido por el segundo arzobispo de México, D. Fr. Alonso de Montúfar, del orden de Sto. Domingo, el año 1555. Asistieron a él D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, D. Fr. Martín de Hojacastro, franciscano, segundo obispo de Tlaxcala, o Puebla de los Angeles, Don Fr. Tomás Casillas, dominico, tercer obispo de Chiapa, Don Juan de

Zárate, primer obispo de Antequera de Oaxaca, que falleció, durante el Concilio, D. Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala por medio de su apoderado, el arcediano de aquella catedral, el deán y cabildo de la metropolitana, y los deanes de Tlaxcala, Guadalajara y Yucatán, los oidores de la audiencia, doctores Herrera, Megía y Montealegre, el fiscal Lic. Maldonado, y el alguacil mayor de la misma Gonzalo Cerezo: los prelados de las órdenes religiosas de Santo Domingo, S. Francisco y S. Agustín; el justicia y regidores de la ciudad de México, y otras personas doctas.

Las constituciones o decretos fueron 93, y se publicaron solemnemente en la Iglesia Metropolitana por Pedro Logroño, presbítero, notario del Concilio, en los días 6 y 7 del referido año. También se hicieron y publicaron ordenanzas y aranceles para las curias episcopales de la N. E. Todo se dió a luz con este título:

Constituciones del Arzobispado y Provincia de la muy insigne y muy leal Ciudad de Tenuxtitlan, México de la N. E. Y al fin del libro concluye así: A loor y servicio de Dios, mandó el muy ilustre y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, arzobispo de esta dicha santa iglesia de México imprimir estas constituciones sinodales, las cuales fueron acabadas e imprimidas por Juan Pablos Lombardo, primer impresor de esta grande, insigne y muy leal ciudad de México, a diez días de Febrero, año de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, MDLVI. Este libro se hizo también en la Europa, que el Emmo. cardenal de Aguirre en el tom. VI de su *Coleccion de Concilios de España* pág. 78, de la edición de Roma de 1755, en el prólogo al Concilio III mexicano dice así: "Concilium Mexicanum Provinciale I. similiter et II. citantur in hoc III. nunc exhibendo. Verum neutrius eorum exemplaria, diu multumque quaesita, nancisci potuimus: ideoque nec licet indicare, quonam anno, sub quo Praeside, aut circa quid celebrata fuerint." El Sr. cardenal de Lorenzana, siendo arzobispo de México, lo reimprimió en esta ciudad año 1769, juntamente con el II y III Concilios mexicanos en 2 tom. en 4º, mayor. — *El Concilio II Provincial de México* fué celebrado el año 1565, por el mismo arzobispo Montúfar, para recibir y jurar los decretos y cánones del Concilio general de Trento. Asistieron convocados los Illmos. D. Fr. Tomás Casillas, obispo de Chiapa, D. Fernando Villagómez, de Tlaxcala, D. Fr. Francisco Toral, de Yucatán, D. Fr. Pedro Ayala, de Guadalajara o Nueva Galicia, y D. Fr. Fernando Alburquerque de Oaxaca. Concurrió también el Lic. Valderrama, visitador de la N. E. y los doctores Ceinos, Villalobos, Puga y Villanueva, oidores de la audiencia de México, el deán y cabildo de la metropolitana, y muchos curas párrocos con otros

graves y sabios eclesiásticos. Las actas constan de 28 capítulos o decretos sobre la disciplina de esta diócesis. Aprobóse en él el Concilio I provincial: y se mandaron publicar siete breves apostólicos en favor de los indios, que remitió el rey a los obispos. Fué impreso la primera vez por el Sr. Lorenzana. — *El Concilio III Provincial Mexicano,* el más famoso y apreciable por la solemnidad con que se celebró, por la doctrina que contienen, y por la suprema aprobación que mereció a la silla apostólica, y que conforme en todo al general tridentino, y adaptado a las circunstancias de este nuevo mundo, rige hoy en todas las iglesias de esta América, fué convocado en 1º de febrero de 1584, por el Illmo. y Exmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México, y gobernador y visitador general del reino. Concurrieron a él en enero del siguiente año 1585, los Sres. obispos D. Fr. Gómez de Santa María, de Guatemala, D. Fr. Juan Medina Rincón, de Michoacán, D. Diego Romano, de Tlaxcala, D. Fr. Gregorio Montalvo, de Yucatán, D. Fr. Domingo Arzola, de Guadalajara, y D. Fr. Bartolomé Ledesma, de Oaxaca. Se nombró por secretario al Dr. D. Juan Salcedo, catedrático de prima de cánones, de la universidad mexicana, y promotor fiscal al Dr. D. Dionisio de Ribera, cura de la metropolitana. Para consultores teólogos fueron nombrados el Mtro. Fr. Pedro Pravia, dominico, Fr. Melchor de los Reyes, agustino, ambos catedráticos de la universidad, Fr. Juan Salmerón, franciscano, el P. Dr. Juan de la Plaza, jesuíta, y D. Fernando Ortiz de Hinojosa (que después fué obispo de Guatemala).

Para consultores canonistas se nombraron el citado secretario Salcedo, el arcediano de México D. Juan Zusnero, el Dr. D. Fulgencio Vich, y el P. Dr. Pedro Morales, jesuíta. También fué destinado Mtro. de ceremonias el canónigo de México Alonso de Ecija, notario el Br. Santiago Esquivel, porteros los presbíteros Fernando Espinaz y Baltasar Vellerino, y nuncios Fernando Bustamante, y Lázaro Hernández, también sacerdotes. No hubo en este Concilio asistente o ministro regio, porque el Illmo. presidente declaró que presidía el Concilio como metropolitano, y asistía como virrey gobernador, y visitador que era del reino, capitán general y presidente de la audiencia. Dióse principio el día de S. Fabián y Sebastián con una solemnísima procesión de rogativa, que salió de la iglesia de Santo Domingo a la de S. Agustín, y concurrió a ella, toda la audiencia. Entre los célebres oradores del Concilio se halla particular noticia del Mtro. Rodrigo Santoyo, de edad de 22 años, que murió provincial de los carmelitas de México. Véase *Santoyo* en esta biblioteca. — Concluyóse el Concilio a 14 de septiembre del mismo año de 1585, en cuya memoria fundó un aniversario en

la metropolitana el Dr. D. Juan Salcedo, el cual ordenó los decretos del Concilio y puso al margen las remisiones a los cánones, decretales y Concilios antiguos. Y el P. Dr. jesuíta, Pedro de Hortigosa, los trasladó al latín. Los cuales se componen de cinco libros.

El 1º contiene 13 títulos, el 2º siete, el 3° veinte y uno, el 4° dos, y el 5º doce; y entre todos se hallan 576 decretos sobre los sacramentos, párrocos, parroquias, clérigos, monasterios, visitas, censuras, juicios, delitos y penas, y cuanto concierne a la disciplina y organización de las iglesias de la N. E.: tan conformes en todo al derecho eclesiástico, y al Concilio general tridentino, que la congregación de cardenales intérpretes de dicho sínodo ecuménico, con autoridad del Papa Sixto V, lo aprobó en 27 de octubre de 1589. A los decretos del Concilio III mexicano se añadió la erección de la iglesia metropolitana de México y sus estatutos, que fueron igualmente aprobados por la autoridad pontificia. Todo se publicó la primera vez por el Illmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna, séptimo arzobispo de México, con un docto prólogo latino y este título: — *Sanctum Provinciale Concilium Mexici celebratum anno Domini millesimo, quingentésimo, octogésimo quinto, Praesidente in eo Illmo. ac. Rmo. D. D. Pedro Moya de Contreras. Archiepiscopo Mexicano. Romae confirmatum die 27 Octobris ann.* 1589. *Nunc veró ad instantiam et ex sumptibus Illmi. ac Rmi. D. D. Joannis de la Serna Archiepiscopi Mexicani jussu regio.* Editum Mexici apud Joann. Ruiz Typographum anno Domini, 1622. in fol.

Por esta edición hizo la que insertó en su colección el cardenal Aguirre, quien llama a nuestro Concilio *re vera insigne ac doctissimum.* Y aunque asegura el citado Emmo. que se había impreso en Madrid el año 1621, no es así: y la equivocación se fundó en que dicho año se expidió por el consejo de las Indias la cédula o licencia, para que lo imprimiese en México el enunciado arzobispo Don Juan de la Serna. Insertóse también el Concilio tercero mexicano en la colección de Labbéo y en la de Harduino: y el Illmo. D. Juan Gómez Parada, obispo de Yucatán y de Guadalajara mandó hacer a sus expensas otra edición en 8º, en París el año 1725. Ultimamente el Emmo. Sr. cardenal D. Francisco Lorenzana, siendo arzobispo de México, lo reimprimió con el I y el II Concilios mexicanos en México en la imprenta del Br. Hogal año 1770, en 4º mayor. Ni debe omitirse para elogio de nuestro Concilio tercero que el sabio Pontífice Benedicto XIV, lo cita con honor y con frecuencia en su obra de *Synodo Diocesano.* — Otra obra trabajada por los PP. y DD. del tercer Concilio provincial mexicano, es la siguiente:

Directorio del Santo Concilio Provincial Mexicano, celebrado en 1585. Un tom. en fol. MS. en el archivo de la iglesia de México. —Es una instrucción, por la cual sean examinados en esta diócesis los clérigos que solicitan licencias de confesar o cura de almas. Divídese en dos partes; la 1ª contiene lo que toca al ministerio sacerdotal, para que los sacerdotes entiendan en qué consiste su oficio y como lo han de ejercer sin errar.

La 2ª contiene lo que pertenece a sus costumbres, para hacer sus oficios con edificación y fruto de los prójimos: en dos palabras: de la ciencia del sacerdote, y de la santidad de su vida: obra utilísima para curas, confesores, y aún abogados de la América, especialmente en cuanto a *Casos prácticos,* pues se hallan en ella resueltas por el Concilio varias dudas propuestas por religiosos y mercaderes sobre los tratos y contratos, que entonces se usaban, y que aún no se han desterrado enteramente. No puedo atinar por qué permanece inédito tan precioso MS. También compuso el Concilio — *Catecismo y Suma de la Doctrina Cristiana.* MS. en el mismo archivo arzobispal.

El Concilio IV Provincial Mexicano se celebró el año 1771, convocado y presidido por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, y luego de Toledo, inquisidor general de España, y cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Asistieron los Illmos. Sres. D. Miguel Alvarez de Abreu, obispo de Antequera de Oaxaca, D. Fr. Antonio Alcalde, dominico, obispo de Yucatán, D. Francisco Fabián y Fuero, obispo de la Puebla de los Angeles y después arzobispo de Valencia, y D. Fr. José Díaz Bravo, carmelita calzado, obispo de Durango: el Illmo. D. Pedro Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán, no asistió personalmente por hallarse enfermo, pero lo hizo con su poder y con voto decisivo en el Concilio el Dr. D. Vicente de los Ríos, canónigo doctoral de aquella iglesia. Y hallándose vacante la silla episcopal de Guadalajara por muerte del Illmo. D. Diego de Ribas, asistió a nombre y con poderes de aquel cabildo sedevacante también con voto decisivo en el Concilio, el canónigo doctoral, Dr. D. Mateo Arteaga. Concurrieron también los Sres. D. Antonio de Rivadeneira, oidor de la audiencia de México, en calidad de asistente, y el fiscal de la misma D. José Areche.

Los diputados de las iglesias catedrales fueron: por México el Dr. D. Juan Ignacio Rocha, chantre de la metropolitana, obispo después de Michoacán, y el Dr. D. Cayetano Torres maestrescuelas de la misma: por la Puebla de los Angeles los doctores D. Manuel Gorospe, canónigo doctoral y Don Juan Francisco Campos, magistral: por Oaxaca el Dr. D. Pedro Quintana, arcediano; por Michoacán el

maestrescuelas Dr. D. Ricardo Gutiérrez; por Yucatán el arcediano Dr. D. Pedro Mora; por Durango el doctoral Dr. Soto, y el canónigo Dr. D. Francisco Roldán; y por la Iglesia colegial de Nuestra Señora de Guadalupe los doctores y canónigos D. Antonio Folgar y D. Manuel Beye de Cisneros. Los prelados religiosos que asistieron fueron los M. RR. PP. Fr. José de la Peña, general de la orden hospitalario de S. Hipólito, Fr. Francisco de Santa Teresa, general del orden de los betlemitas, Fr. Pedro Garrido, provincial de Santo Domingo, Fr. Manuel Nájera, provincial de S. Francisco, Fr. Domingo Garai, provincial de los franciscanos descalzos, Fr. Francisco Velarde, provincial de S. Agustín, Fr. Mateo Ribero, provincial del Carmen descalzo, Fr. José Ruelas, provincial de la Merced, y el P. Diego Marín, comisario de los clérigos regulares de S. Camilo.

Se nombraron consultores teólogos y canonistas, y fueron los primeros: el Dr. D. Gregorio Omaña, canónigo magistral de la metropolitana, y después obispo de Oaxaca, el Dr. D. Agustín Río Losa, el Mtro. Fr. Gerónimo Campo, dominico, el lector jubilado Fr. Manuel Rodríguez, franciscano, y el Mtro. Fr. Gregorio Bouza, agustino; los canonistas fueron los doctores D. José Becerra y Don Luis de Torres, canónigos de México, el Dr. D. Nuño Núñez de Villavicencio, catedrático de prima de leyes, el Dr. D. Miguel Primo de Rivera, y el Dr. D. Mariano Navarro, y el P. Dr. D. Pedro Arizpe, del oratorio de S. Felipe Neri. Se nombró por secretario del Concilio al Sr. D. Andrés Martínez Campillo, prebendado de la metropolitana, por promotor al Dr. Don Francisco Aguiriano, que después fué obispo de Calahorra, por maestro de ceremonias a D. Miguel Rosado, prebendado de México, por notario al Lic. D. Lino Nepomuceno Gómez Galván, por nuncios a los presbíteros D. Pedro Martínez y D. José Jáuregui, y por porteros a los celadores de la iglesia metropolitana Calderón y Franco. También concurrieron a este Concilio y se sentaron en sillas después de los diputados de las iglesias, los dos caballeros diputados de la ciudad de México D. José Angel de Aguirre y D. José Gorráez. Se dió principio en 13 de enero de dicho año de 1771, cantando misa de pontifical y predicando el Sr. arzobispo presidente, habiendo asistido este día toda la audiencia.

Concluído el sacrificio entraron en la sala de cabildo de la metropolitana todos los padres y asistentes, y a ese tiempo llegó el Exmo. Sr. marqués de Croix, virrey de este reino, quien sentado bajo dosel, frente de los obispos, les arengó oportuna y respetuosamente: contestóle el Sr. arzobispo presidente, congratulándose por su presencia, y trayendo a la memoria la concurrencia del rey Recaredo al Concilio

de Toledo. Continuaron las sesiones desde el 14 de enero hasta el 26 de octubre del mismo año, en que se declaró concluído el Concilio en presencia del Exmo. Sr. virrey Fray D. Antonio María Bucareli. En los días 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre se celebraron cinco funciones solemnes eclesiásticas con misa pontifical y sermón, y en ellas se le llevaron al público las actas del Concilio. El siguiente día 10 salió de México comisionado para llevar a España dichas actas el Lic. D. Gabino Valladares, juez de obras pías de este arzobispado, que murió obispo de Barcelona. Este Concilio no se halla aprobado aún por la silla apostólica, ni se le ha dado pase por el consejo de las Indias, y por esto no se ha impreso.

Existe una copia auténtica en el archivo arzobispal de México, firmado en 25 de octubre de 1771, de los Sres. obispos de México, Oaxaca, Yucatán y Puebla, y de los procuradores del Sr. obispo de Michoacán y cabildo sedevacante de Guadalajara, y del diputado canónigo doctoral de Durango (de mandato Concili) por hallarse ausente caminando a España el Sr. obispo de aquella diócesis. El MS. en fol. forrado en terciopelo azul tiene este título:

Concilio IV. Provincial Mexicano, celebrado en 1771. — Contiene 5 libros: el I, con trece títulos; el II, con 16; el III, con 24, y el IV, con 2 y el V con 12 y cada título tiene crecido número de decretos y ordenanzas sobre reforma y disciplina eclesiástica. También compuso el Concilio: *Catecismo mayor uso de los Párrocos.* Imp. en México por Jáuregui, 1772. 4º — *Catecismo de la Doctrina Cristiana para uso de los Niños.* Imp. en la Puebla de los Angeles, en la imprenta del colegio palafoxiano, año 1772. 16º — *Representacion al Rey sobre inmunidad local eclesiástica. — Representación al Rey sobre las Ordenes Religiosas de la N. E. — Representacion sobre la Vida comun de las Religiosas. — Epístola latina ad S. Pontificem adversus Jesuitarum Institutum. — Epistola ad eudem pro Beatificatione Ven. Servi Dei Joannis Palafoxii, Episcopi Angelopolitani Oxomensis. — Manual de Párrocos.* MS. fol. — *Instruccion para el gobierno de los Hospitales, que están á cargo de los Religiosos de S. Juan de Dios.* MS., fol. — *Instruccion sobre la Exposicion del Santísimo Sacramento. — Instruccion para los Maestros de primeras letras. — Instruccion para Pintores de Imágenes sagradas. — Método que deben observar los Párrocos y Predicadores en la explicacion de la Doctrina cristiana sobre los Evangelios de festividades. — Estado de las Religiones de la N. E.* — Todos estos MS. se hallan con las actas del Concilio en el referido archivo.

* 84 MEXICO (Concilio III de). Beristáin designa como inédito el Catecismo mandado formar y aprobado por este Concilio. Corrió ya impreso con el siguiente título:

Cathecismo y Suma de la Doctrina Christiana con declaracion de ella, ordenado y aprobado por el III Concilio Provincial Mexicano, celebrado en la ciudad de México el año de 1585. *Revisto, aprobado y dado á luz por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado en dicha ciudad año de* 1771. México, en la imp. de Jáuregui, en 16º No designa el año de la impresión. Reimpreso en la misma ciudad y en la propia forma en 1860.

La singular concordancia de este Catecismo con el del P. Ripalda provoca una cuestión de prioridad, de muy difícil resolución. El autor de su artículo biográfico, inserto en el Diccionario de Historia y Geografía la cortó, declarando el del Concilio copia del de Ripalda. No es improbable; mas tampoco hay una perfecta certidumbre. Solamente podría darle la fecha de su primera impresión. Todos mis esfuerzos para conseguirla han sido inútiles. La más antigua que cita, especialmente la última Biblioteca jesuítica es de 1616. Los PP. del Concilio IV Mexicano dicen explícitamente en su Advertencia preliminar que ésta fué la primera, y que por consiguiente le precedió la otra en más de treinta años.

La copia auténtica que sirvió de texto a la impresión mexicana existe en mi poder, autorizada con las firmas del Arzobispo, Obispos de Oajaca, Yucatán, Puebla y procuradores del de Michoacán y Cabildo Sedevacante de Guadalajara, secretario del IV Concilio y refrendadas con el sello archiepiscopal.

En el impreso se omitieron dos piezas colocadas al fin con los siguientes epígrafes: 1ª "Lo que se ha de enseñar á los que en enferme-"dad peligrosa se bautizan, y asimismo á los viejos y rudos que no "son capaces de catecismo más largo." 2ª "Plática breve para enseñar "y exhortar al tiempo del morir y para declarar á los rudos lo que han "aprendido en las preguntas pasadas." Concluye con la siguiente pre-"vención: "Este es el cathecismo mayor y menor que el Sto. Concilio "Provincial aprueba y manda usar y guardar en este arzobispado y "Provincia: assi lo firmaron SS. Srias. Illmas. y Rmas. &c. En Méxi-"co, á 5 días del mes de Set. de 1771." (1)

No obstante el mandato conciliar, la edición se agotó e hizo tan rara, que no la conoció Beristáin. Ya pagué algo cara mi curiosidad.

---

(1) Nota de los EE. Lo que se omitió en la edición del catecismo, se encuentra en el "Catecismo para uso de los párrocos. Hecho por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado el año de M.DCC.LXXI."—Imp. por Jáuregui. Año de 1772 pág. 458-470.

El ejemplar que poseo me costó cuatro duros, y tres meses después lo reimprimió otro menos curioso que yo.

1894 MELENDEZ BAZAN (D. Antonio) natural de la isla de Santo Domingo, doctor en leyes por la universidad de México, abogado de la audiencia, y de presos de la inquisición, asesor de tres virreyes, y del tribunal del consulado. Fué eminente en la ciencia de ambos derechos y muy perito en las letras humanas, y en la historia, y de un juicio maduro acompañado de la más honrada integridad. Y aunque la envidia le suscitó una calumnia en la visita de este reino, fué absuelto de todo cargo y restituído a sus honores por el supremo consejo de las Indias. Murió de avanzada edad en 1741, siendo decano de la facultad de leyes en la universidad, de la que fué también rector. Dió á luz:

Memorial jurídico por Doña Mariana Cantabrana sobre derecho á la herencia de su Nieto difunto sin testamento. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1714. 4º — *Exposicion del Derecho del Tribunal del Consulado de México, para erigir ciertas contribuciones.* Imp. en México por Carrascoso, 1718. fol.

1895 MELGAREJO Y APONTE (D. Ambrosio) natural de la Habana en la isla de Cuba, donde estudió las letras humanas y la filosofía. Inclinado a la jurisprudencia pasó a México, y fué colegial del de S. Ramón de esta capital, y abogado de la audiencia. Su nacimiento ilustre y su crédito literario le merecieron las plazas de fiscal, y oidor de Guatemala, y las de alcalde, fiscal y oidor de México; y la integridad y reputación con que sirvió estos empleos obligaron al rey a confiarle la residencia del virrey de la N. E., marqués de Valero, la que desempeñó como ministro celoso, docto, justo, e incorruptible. Entre lo mucho que escribió se halla impreso el siguiente opúsculo muy erudito:

Alegacion fiscal é informe en la Causa de Juan de Dios Arévalo, falsario del Sello y Firma Real, sobre que tal delito no goza de inmunidad eclesiástica. Imp. en México por Calderón, 1730. en fol.

1896 MELGAREJO (D. Ambrosio) hijo del anterior. Nació en Guatemala, siendo su padre ministro de aquella audiencia; y heredero de su nobleza, virtud y talentos, lo fué también de sus empleos. Después de haber sido abogado de la audiencia y alcalde ordinario de la ciudad de México, fué alcalde del crimen y oidor de la misma. Hallándose en España escribió:

Defensa de los Derechos de la Iglesia Metropolitana de México sobre Diezmos. Imp. en Madrid, 1736. fol.

1897 MELGAREJO (D. Bartolomé) natural de Toledo, Dr. de Alcalá. Pasó a la N. E. a mediados del siglo XVI, y en 1553 fué nombrado primer catedrático de cánones de la nueva universidad de México. Escribió:

Las Sátiras de Persio, traducidas al castellano con Notas. MS. en fol. que vió D. Tomás Tamayo de Vargas, y menciona D. Nicolás Antonio. — Del autor habla Plaza en su *Crónica.*

1898 MELGAREJO (D. Juan) mexicano, doctor médico. Escribió:

Dictámen sobre lo saludable que es el Trigo llamado Blanquillo. Imp. en México, 1677.

1899 MELIAN (D. Pedro) natural al parecer de la Antigua España, letrado doctísimo y eruditísimo. Fué primer oidor de Guatemala y visitador de aquel valle, y de los pueblos de Ixquintepec y Guacapia en 1639, y después fiscal de la audiencia de México. Escribió:

Ordenanzas para los Indios de Guatemala. MS. en fol. en la librería de Barcia. — *Pedimento fiscal contra D. Fernando de la Torre, Tesorero de Cruzada, sobre alcance de más de* 200.000 *pesos.* Imp. en México, 1646. fol. — *Rufi Festi Avienii V. C. Hispani Opera.* Matriti apud Franciscum Martinez, 1634. en 4º — Este avieno de quien largamente trata Don Nicolás Antonio en el tom. I de su *Biblioteca Hispana Vetus,* fué un poeta Español, que escribió en hexámetros latinos la *Descripcion de la tierra* y los *Fenómenos de Arato,* astrónomo griego; y en versos jámbicos la *Descripcion de las Costas del Mar,* las *Fábulas de Esopo,* la *Historia de Tito Livio* y otros Opúsculos. Parte de estos escritos merecieron la atención de célebres literatos, como Piteo, Escaligero, Bercio y otros. Pero nuestro Melian hizo la edición más completa, valiéndose de la exquisita librería de D. Lorenzo Ramírez de Prado, consejero de Indias, a quien la dedicó con una docta y erudita carta.

1900 MELIAN (Fr. Pedro) natural de Guatemala, religioso de S. Francisco de aquella provincia. Dió a luz:

Mística Escala de Jacob, la nueva Orden Religiosa de Betlemitas. Imp. en Guatemala por Velasco, 1723. 4º

1901 MELO (D. Leonardo) cura párroco de Totolapan en el obispado de Antequera de Oaxaca. Escribió:

Representacion al Concilio IV. Provincial Mexicano sobre el estado de su Feligresía, y sobre Aranceles. MS. en las actas de dicho Concilio.

1902 MELO (Ven. Fr. Nicolás) nació en Portugal a mediados del siglo XVI, y habiendo pasado a la N. E. tomó el hábito de S. Agustín en el convento de la Puebla de los Angeles el año 1578. Destinado a las Islas Filipinas, aprendió el idioma, predicó el Evangelio y bautizó por su mano más de siete mil gentiles. Entre ellos fué un japón, a quien por su virtud dieron el hábito de lego los PP. agustinos de Manila, para que acompañase a Europa a nuestro Fr. Nicolás, nombrado por aquella provincia, para que tratase negocios graves en Madrid y Roma. Y habiendo emprendido el viaje por la India Oriental, y atravesado la Persia, llegaron a Moscon, donde ambos fueron presos, cargados de cadenas y amenazados con la hoguera si no abjuraban el Rito Romano. La constancia del joven japón, que tenía por nombre Fr. Nicolás de S. Agustín, fué igual a la de su maestro y padre Melo, pero más afortunado por entonces fué degollado el neófito; y el Ven. Melo vuelto a la cárcel a sufrir nuevos tormentos. Muerto el tirano Basilio, y entrando a reinar Demetrio II, una señora piadosa, llamada Marina Rorgia, alcanzó la libertad del confesor de Cristo, y llevándole a su casa, la convirtió Fr. Nicolás en un oratorio de católicos. Las revoluciones de aquel reino obligaron a Mariana y a su tía la duquesa Bárbara Nosqui a pasarse a la ciudad de Astracán, y se llevaron consigo a nuestro Melo. Pero allí fueron presos por los cismáticos, y sentenciados al fuego, en cuyas llamas padecieron el martirio la duquesa y nuestro venerable, el cual, durante su residencia en Nisna había escrito:

Relacion de sus peregrinaciones y trabajos padecidos por espacio de 16 *años, con la vida y martirio de su Compañero Fr. Nicolás de S. Agustin.* Imp. en Roma, año 1689, de orden de la sagrada congregación de *Propaganda Fide.*

1903 MELO (Fr. Pedro) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México, y custodio de Tampico. Escribió según Betancur y Pinelo:

Vida de los Misioneros Fr. Diego Franco y Fr. Francisco Montero; é historia de las fundaciones de los Conventos de la Custodia de Tampico. MS.

1904 MELON (D. Sebastián) natural al parecer de Guatemala, cónsul primero de aquel consulado, socio y secretario de la sociedad patriótica de aquella provincia. Escribió:

Extracto de las Actas de la Sociedad Económica y Patriótica de Guatemala. Imp. allí por Beteta, en los años 1796, 97, 98 y 99. en 4º

1905 MENA (Fr. Carlos) natural de Valladolid de Yucatán, donde profesó el orden de S. Francisco, y fué guardián del convento de Moncocha. Escribió según el P. Cogolludo y Pinelo:

Sermon y Opúsculos piadosos en Lengua Yucateca.

1906 MENA VELAZQUEZ (D. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario tridentino, y catedrático allí de filosofía y teología. Su mérito literario se conoce por haberlo escogido el Illmo. y Exmo. Sr. obispo Santa Cruz para primer colegial y rector del eximio colegio de S. Pablo, que con los mismos estatutos del mayor de Cuenca en Salamanca fundó aquel prelado en la capital de su obispado de la Puebla de los Angeles. Fué cura de Zacatlán y de Tapoyango en aquella diócesis, y publicó:

Sermón de los Gozos de la Santísima Vírgen María. Imp. en la Puebla por Fernández, 1698, en 4º — Dejó MS. muchas buenas poesías según Bermúdez.

1907 MENCOS Y CORONADO (D. Carlos) canónigo más antiguo de la catedral de Guatemala, examinador sinodal y calificador del tribunal de la inquisición. Dió a luz:

Sermón en la solemne Acción de gracias que hizo la Ciudad de Guatemala por la feliz victoria de Felipe V. en los campos de Brihuega. Imp. en Guatemala por el alférez Antonio Pineda Ibarra, 1713. 4º

1908 MENDEZ (D. Francisco) natural de S. Luis Potosí, y no de México, como dijo el señor Eguiara en sus MS. Entró en la compañía de Jesús el año 1682. Fué maestro de retórica y de filosofía, y prefecto de la congregación del Salvador en la casa profesa de México. Falleció en 1713, habiendo publicado:

Correspondencia del Católico Rey D. Cárlos II, a las tristes voces, que dan desde el Purgatorio las almas de sus Soldados. Imp. en México por Carrascoso, 1695. 4º — El señor Carlos II, mandó celebrar un aniversario solemne anualmente por las almas de los militares difuntos, que se halla dotado con 800 pesos que se pagan en las cajas. Antiguamente se celebraba en la iglesia de la casa profesa de los PP. jesuítas, y hoy en la iglesia metropolitana.

1909 MENDEZ (Fr. José) natural de la N. E., religioso descalzo de S. Francisco, guardián del convento de la recolección de S. Cosme de México y definidor de la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Sermón de gracias por el Nacimiento del Infante de España Cárlos Domingo. Imp. en México, 1781. 4º

1910 MENDEZ (D. José) natural de México, y célebre abogado de su audiencia. Fué colegial del antiguo colegio, llamado de Cristo, que hoy está unido al de S. Ildefonso, asesor del virrey marqués de Casafuerte y del tribunal del consulado, y defensor de presos de la inquisición. Murió de 61 años en 1742, en los mismos estrados de la audiencia, estando defendiendo una causa. Escribió:

Defensa de D. Ramón Espíguel de Avilá, del Orden de Santiago, contra D. Juan Rubin de Celis, del mismo Orden, sobre el asiento de la Renta de la Pólvora. Imp. en México, 1715. fol. — *Sucinta noticia de la calumnia, que se le impuso al Autor sobre una Fábrica de Aguardiente.* Imp. en México, 1725. fol. — *Respuesta a los cargos hechos al Cap. D. Diego de Medina y Saravia, Tesorero de la Casa de Moneda de México, hechos por el Visitador de ella D. José de Veitia, Oidor de México.* Imp. allí, fol. — *Apología de Manifiesto formado en el pleito de los herederos de D. Gaspar Somosa con los Albaceas de D. Juan Gómez Marques.* Imp. por Hogal, 1728, fol. — *Defensa de la Catedral de Valladolid de Michoacán en el pleito de ejecución con Doña Juana Bueno de Zárate, viuda del Maestre de Campo, D. Antonio Osorio.* Imp. en México, 1726, fol. — *Extracto del hecho y apuntes del Derecho en el pleito que sigue D. Estévan Manuel Fajardo con D. Pedro Valbuena, sobre el intestado de Doña Micaela Andrade y Paniagua.* Imp. en México por Hogal, 1732, fol.

1911 MENDEZ (D. José) natural de la N. E., doctor mexicano, prebendado, canónigo y arcediano de la Puebla de los Angeles, y diputado de su cabildo en México. Escribió:

Censura del Vocabulario Poeticum de Fr. Pedro Reinoso. Imp. 1734. — Es papel que acredita la vasta y exquisita erudición del autor.

1912 MENDEZ (Fr. Luis) natural de la N. E., del orden militar de la Merced, maestro en artes y catedrático de filosofía en la Universidad de México, maestro en teología por su religión, comendador de varios conventos, rector del colegio de S. Ramón y provincial de la provincia de la Visitación. Publicó:

Panegírico pronunciado en la solemne Dedicación del Templo de S. Bernardo de México. Imp. allí, 1691. 4º

1913 MENDEZ (P. Pedro) natural de Villaviciosa en la diócesis de Ebora en Portugal. Entró en la compañía de Jesús, siendo de 17 años en 1575. De la provincia de Toledo, donde era maestro de la latinidad, pasó a la N. E., y aquí fué celosísimo obrero evangélico de la provincia

de Sinaloa, por espacio de 24 años, al cabo de los cuales fué trasladado a descansar a México. Mas exigiéndolo la necesidad fué enviado segunda vez ya septuagenario a Sinaloa a la conversión de varios pueblos, entre quienes propagó felizmente la fe de Cristo. En 1633, se encargó de la reducción de los indios sisibotarios y tehuecos, con quienes vivió cuatro años; y ya octogenario volvió a México, donde falleció santamente en 1643. Escribió:

Varias cartas históricas sobre las Misiones de los Mayas, Sisibotares y Batucas o Tehuecos, que citan los PP. Alcázar y Ribas y León Pinelo.

1914 MENES (D. Juan) natural de México, y abogado de la audiencia. Dió a luz:

Memorial jurídico sobre que D. Simón Menes diese al Autor alimentos (como a su hijo que era) y le restituyese sus Libros. Imp. en México sin año, en fol.

1915 MENENDEZ (P. Alonso) nació en la Florida a 12 de febrero de 1686, y abrazó en México el instituto de S. Ignacio el año 1704. Era descendiente del conquistador de la Florida; y fué maestro de humanidades en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México, y de filosofía en Querétaro. Escribió:

Certámen poético para la fiesta de Navidad del año 1713, *en que se representa al Niño Jesús bajo la alegoría de Panal.* MS. con otros en la Universidad de México.

1916 MENENDEZ (Fr. Juan) hermano, según creo, del anterior. Religioso franciscano de la provincia de Santa Elena de la Florida, lector de prima de teología en el convento de la Habana y examinador sinodal del obispado de Cuba. Dió a luz:

Oracion fúnebre en las Honras de la muy noble y virtuosa Señora Doña Alonsa de Ormachea, celebradas en la Iglesia de Religiosas de Santa Catarina de la Habana. Imp. en la Puebla de los Angeles por D. José Pérez, 1710. 4º — *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Dionisio Rezino, Obispo de Adramite, Auxiliar de Cuba en la Florida.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1712. en 4º

1917 MENENDEZ AVILES (Pedro). Véase AVILES.

1918 MENENDEZ MARQUES (Pedro) pariente acaso del conquistador de la Florida. Escribió:

Reconocimiento de la Costa Oriental de la Florida. — Se presentó, dice Pinelo, al comendador Nicolás Ovando, gobernador de la Isla Española; y parte se imprimió en el *Ensayo Cronológico* de Cárdenas.

1919 MENDIETA REBOLLO (D. Gabriel) natural de México, y escribano mayor de su cabildo y ayuntamiento. Estuvo bien instruído en las letras humanas y en la historia antigua de los indios mexicanos, en cuyo estudio fué discípulo del insigne Sigüenza y Góngora. Murió entre los libros y mapas en 1741, teniendo de edad 81 años. Dió a luz:

Magnífico Aparato con que la Ciudad de México proclamó y juró al Católico Rey de las Españas D. Felipe V. de Borbon. Imp. en México por Carrascoso, 1701. 4º

1920 MENDIETA (Fr. Gerónimo) natural de la ciudad de Victoria, capital de la provincia de Alava, y no de Guipuzcoa, como escribieron Torquemada y Betancur. Su padre que fué tres veces casado, tuvo cuarenta hijos, de los cuales fué el último Fr. Gerónimo, el cual tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Bilbao, y muy joven vino a México en 1554. Estudió aquí la filosofía, y en el convento de Tochimilco la teología con el P. Fr. Miguel González, uno de los mejores escolásticos que ha tenido la provincia del Santo Evangelio. Aprendió también la lengua mexicana; pero no pudiendo predicar por ser balbuciente, escribía los sermones, y los daba a leer en la iglesia al indio más ladino del pueblo. Tan elocuente fué en escribir este idioma, como puro y fácil en el castellano: y todas cartas y representaciones que se ofrecieron en su tiempo a la provincia, las dictó y escribió el P. Mendieta. Obtuvo dos veces el cargo de definidor, fué guardián de los conventos de México, Puebla y Tlaxcala: y en 1569, acompañó a Europa al P. custodio Fr. Miguel Navarro al capítulo general celebrado en Francia. Volvió a México en 1573, trayendo un copioso número de operarios evangélicos de su orden. Su talento, laboriosidad y estudios fueron tan apreciables, como sus virtudes religiosas mereciendo entre sus hermanos tanta confianza, que se cuenta como cosa particular que en un capítulo provincial él sólo nombró todos los empleos. También se refiere que el beato Sebastián de Aparicio vió en Tlaxcala a los ángeles sobre la celda del P. Guardián Mendieta. Postrado de una disentería a los 70 años de edad falleció en el convento de México a 9 de mayo de 1604. Escribió:

Historia eclesiástica de Indias con las vidas de sus Apostólicos. — El autor entregó esta obra a su discípulo Fr. Juan Bautista para que se imprimiese, y éste la dió a su discípulo el P. Torquemada, habiéndose remitido una copia a Europa al comisario general de Indias. El asegurarlo el P. Bautista; viviendo Torquemada, y el confesor éste *que se aprovecharon* los MS. de nuestro Mendieta, dió motivo al P. Betancur para notar de plagiario a Torquemada; de cuya nota pretendía librarle

el editor de la *Monarquía Indiana* del año 1725, en el prólogo. — *Cartas varias.* Un tom. que leyó el P. Torquemada. — *Carta al Ministro General del Orden de S. Francisco, sobre la ereccion en la provincia de México de una Sociedad de Religiosos que renuncien a todo empleo.* La cita Torquemada—- *Historia de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* según Betancur y el P. jesuíta Florencia; aunque otros dan a este opúsculo otro autor: véase *Valeriano.*

1921 MENDIVIL (D. Feliciano) natural del arzobispado de México, colegial catedrático en el seminario tridentino de la capital, doctor teólogo y opositor a las canonjías de oficio de la metropolitana, cura y juez eclesiástico de Tequisquiac en el arzobispado. Fué un joven de ingenio singular, que llegó a poseer el idioma y frasismo de Tulio con la mayor perfección, y lo usaba con la más increíble facilidad. Escribió:

Elogium Caroli IV. Hispaniarum Regis inaugurati. Mexici ex Typographia Ontiveros, 1791. 4º — Fué premiada esta pieza latina por la Universidad de México en el *Certámen literario,* con que celebró la proclamación del Sr. D. Carlos IV.

1922 MENDIZABAL (D. Gregorio) natural de la Puebla de los Angeles, donde estudió la latinidad y la filosofía. Cursó en México las cátedras de jurisprudencia, y recibió el grado de doctor, y obtuvo la cátedra de retórica en la universidad. Después de haber ejercitado laudablemente la abogacía, volvió a su patria con una prebenda, y ascendió en aquella iglesia hasta la dignidad de maestrescuelas. Escribió:

Dos alegaciones jurídicas sobre el Derecho al Mayorazgo de Centeno Vega. Imp. en México, 1662. fol. — *Alegacion en favor de los hijos menores del Caballero Pastrana.* Imp. en fol. — *Oratio funebris in Exequis Angelopoli ductis Magno Hispaniae Regi Philippo IV. Excuss.* Angelopoli, 1666. 4º — *Alegacion por Cristóbal López de Osuna, mercader.* Imp. en México, 1656. fol. — *Alegacion por la Catedral de la Puebla y demás de la N. E. sobre Diezmos.* Imp. en fol. — *Fundamentos jurídicos sobre el Derecho a una Cátedra, presentados por el Autor al Virey de México, como Vice Patrono de la Universidad.* Imp. en fol.

1923 MENDIZABAL (D. Luis) natural de S. Luis Potosí, colegial de S. Ildefonso de México, rector del eximio de S. Pablo de la Puebla de los Angeles y doctor de esta universidad.

Poema Guadalupano análogo a las ocurrencias de la Insurrección causada por el Cura Hidalgo. Imp. en México por Arizpe, 1811. 4º

1924 MENDIZABAL (D. Pedro) hermano del anterior, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, y doctor teólogo de la Universidad de México, capellán y rector del antiguo colegio de S. Juan de Letrán, examinador sinodal del obispo de Durango y México, cura de la parroquia de Santa Ana de esta capital y diputado a las cortes por la provincia de S. Luis Potosí. Ha dado a luz:

Sermon de Rogativa á Nuestra Señora del pueblito de Querétaro. Imp. por Arizpe. 1810. 4º

1925 MENDOZA (Fr. Antonio) natural de Guatemala, del orden de S. Francisco en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, donde floreció en santidad y doctrina, y con fama de espíritu profético. Dejó MS. en la biblioteca del convento grande de su patria:

Consultas morales. — *Breve Suma de la Teología Moral.*

1926 MENDOZA (Exmo. D. Antonio) hijo del conde de Tendilla, marqués de Mondejar, y hermano del gran político y célebre historiador y poeta D. Diego Hurtado de Mendoza. Nació en Granada a fines del siglo XV, y en 1534, pasó de primer virrey a México, donde residió 16 años. A su cristiana piedad debe la N. E. el esplendor del culto verdadero, y el honor y reverencia en los dos estados eclesiásticos, secular y regular; a su humanidad y dulzura la libertad y felicidad de los indios, a quienes asistió como padre en la terrible epidemia de 1545; a su activo celo y providencias, la propagación de todo género de ganados, los progresos de la agricultura, el establecimiento de fábricas de lana, el descubrimiento y fomento de las minas de Tazco, Sultepec, Temascaltepec y otras; la acuñación de moneda, y los más sabios reglamentos para la administración de justicia y hacienda. Y a su decidida protección a las leyes la primera imprenta y la Universidad literaria. Y no contento todavía este benéfico español con gobernar bien y hacer florecer las provincias que se le habían encomendado, emprendió, costeó y verificó tres expediciones importantes: la primera a las islas de la Especería o India Oriental, la segunda a las Californias y la tercera por tierra, al Nuevo México. También cuidó de prevenir un oportuno socorro con su hijo D. Francisco, por el puerto de Acapulco al Lic. Gasca, pacificador del Perú; bien que no llegó a embarcarse por las favorables noticias que se recibieron de aquel reino, a cuyo virreinato fué trasladado en 1550, y donde falleció en 1553. Y si en el *Epítome* de la biblioteca de Gesnero, en la *Hispana* de D. Nicolás Antonio, y en la *Oriental* de Pinelo, es colocado su nombre por haber mandado escribir:

Libro de las cosas naturales y maravillosas de la N. E. — Con más razón le colocaré yo en ésta, pues además de aquella obra, ayudó por sí mismo a los licenciados Cianca, Brabo de Saravia, y Hernando de Santillán en la formación de las — *Ordenanzas y Recopilación de Leyes para el gobierno del Perú, y estilo de los Oficiales de las Audiencias.* Año 1552. — También escribió *muchas Cartas* interesantes, entre las cuales tradujo al italiano Lasor Avarea, y la imprimió en Venecia año 1565, una intitulada: — *Carta al Emperador Carlos V, sobre el descubrimiento de nuevas Regiones a la parte Septentrional de la N. E.* Deben atribuirse también — *Ordenanzas y Colección de Leyes para el gobierno de la Audiencia de México.* Imp. allí, 1549, en fol. — *Colección de 63 Estampas o Pinturas Mexicanas Orientales con su Explicación.* — El barco en que las remitía a España fué apresado por un corsario francés, y las pinturas vinieron por mil rodeos a manos de Thebet, geógrafo del rey cristianísimo, de cuyos herederos los compró a gran precio Hakluit, capellán del embajador de Inglaterra en París. Un tal Lock tradujo al inglés la explicación española de orden de Walter Kaleig; y después a solicitud del erudito Enrique Spelman, las publicó Samuel Purchas en el tom. 3º de su colección. En 1692, Melchisedec Tevenot las estampó nuevamente en París con la explicación francesa y las publicó en el tomo 2º de sus *Viajes.*

El P. Kirquer mandó sacar una nueva estampa de la pintura 1ª y la insertó en su *OEdipus Egipciacus.* El abate Clavigero advierte, que en la edición de Tevenot las pinturas 11 y 12 tienen cambiadas las figuras de los años mexicanos, pues se ponen los que pertenecen al reinado de Moctezuma II, en el de Ahuitzol, y al contrario. Y añade que faltan en dicha edición las estampas de las pinturas 21 y 22, y por lo general las de las ciudades tributarias. En la librería del Vaticano había una *Colección de Pinturas Mexicanas,* y de ella habla el P. Acosta: es regular que a estas horas esté ya en París con las demás preciosas rapiñas del corso tirano. En Viena había otra *Colección,* que el cardenal Saxe-Eisenac regaló al emperador Leopoldo. Se cree que ésta fuese la misma que el rey D. Manuel de Portugal envió al Papa Clemente VII, y es de la que hace mención Robertson, como de otras siete copias de pinturas mexicanas que le enviaron de Roma. Esta es la historia de las 63 pinturas originales que enviaba a España nuestro virrey Mendoza.

1927 MENDOZA (D. Antonio) vecino de la Puebla de los Angeles, contador de azogues y profesor de matemáticas. Escribió:

Método para corregir relojes. Imp. en México, 1728. 4º — *Modo para desaguar Minas.* Imp. en México, 1728. 4º

1928 MENDOZA (D. Juan) presbítero mexicano, profesor de matemáticas. Dió a luz:

Noticia y explicación del Cometa descubierto al O. de México. Imp. allí, 1722.

1929 MENDOZA (Illmo. D. Fr. Juan González de) no fué natural de Toledo, como por seguir a Gil González Dávalos escribió D. Nicolás Antonio, sino de Torrecilla en el obispado de Calahorra. Emprendió primero la carrera de las armas; pero en México dejó la milicia de la tierra, por alistarse en las banderas de S. Agustín, cuyo hábito tomó en el convento d México. Excelente en todo género de doctrina, volvió a España, y el rey Felipe II, le nombró su embajador a la China, y habiendo desempeñado cabalmente esta comisión, volvió a Europa, y el sumo Pontífice Gregorio XIII, lo hizo penitenciario apostólico y obispo de Lipari en Sicilia. Algunos le hacen después auxiliar de Toledo; mas lo cierto es que en 1607, fué electo obispo de Chiapa en el reino de Guatemala, y trasladado luego a Popayan, donde falleció. Escribió:

Historia del gran Reino de la China. Imp. en Madrid, 1586. Reimpreso en Medina del Campo, en 1595, y en Amberes, en 1596. También se tradujo en francés. — *De Romani Pontificis Auctaritate,* Romae 1592. — *Compendio histórico de la Vida monástica de S. Agustín.* Amberes, 1613. — *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de la India Oriental.* 2 tom. Imp. en Madrid, 1655. — Se le atribuye *Silva comparationum* &. Imp. en Valladolid, 1608, y en Colonia, 1611; pero no es suya esta obra, sino del agustino Fr. Juan González de Critana, toledano. — Tampoco es suyo el *Itinerario del Nuevo Mundo,* que se le atribuye, sino de Fr. Martín Ignacio, franciscano; y dió motivo a esta equivocación el haberse impreso juntamente con la *Historia* de nuestro Mendoza; la cual, traducida al italiano, se publicó en Venecia por Juan Avancio en 1587. Y algunos libros de ella se vertieron al alemán y al latín, y se imprimieron en Francfort.

1930 MENDOZA (Fr. Juan) natural de la N. E., del orden de S. Francisco, cuyo instituto profesó en Guatemala por el año 1565. Pasó a estudiar a la provincia del Santo Evangelio, y volvió a enseñar a Guatemala la teología. Murió allí el 2 de agosto de 1619. Escribió según el cronista Vázquez muchos libros en lengua mexicana y en la

guatemalteca, que sirvieron de mucho alivio a los religiosos, y el P. Arochena, en su *Catálogo*, los individualiza así:

Doctrina cristiana en Lengua Mexicana. — Flos Sanctorum, o Vidas de Santos en Lengua Kachiquel. — Pláticas doctrinales sobre los Evangelios de todo el año en dicha Lengua. — Tractatus de Matrimonio en Latín.

1931 MENDOZA (Fr. Juan) natural de México, en cuyo convento de S. Francisco tomó el hábito por el año 1656. Fué orador muy celebrado de su tiempo; y obtuvo el grado de lector jubilado, varias guardianías y los oficios de definidor y cronista de la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Tecaxic en el Valle de Toluca. Imp. en México, 1672, y reimp. en 1684. 4º — *Elogio de S. Francisco de Borja en las fiestas de su Canonización.* Imp. en México por Ruiz, 1672. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe* (que la Biblioteca Franciscana *llama* Historia). Imp. en México por Lupercio, 1673. 4º — *Dos Sermones de la Impresión de las Llagas de S. Francisco.* Imp. uno por Ribera, en 1674, y otro por Lupercio, 1686. 4º — *Sermón en la Dedicación de la Iglesia de Santa María la Redonda de México.* Imp. allí por Lupercio, 1679. 4º — *Panegírico de la Concepción de la Virgen María pronunciado en la Unisidad de México.* Imp. allí por Ribera, 1684. 4º — *Sermón de Nuestra Señora de Aranzazú y de Santo Domingo de Guzmán.* Imp. en México por Lupercio, 1685. 4º — *Elogio de S. Gregorio Taumaturgo, predicado en la Catedral de México.* Imp. allí por Benavidez, 1686. 4º — *Sermón de Profesión Religiosa en el Convento de Santa Clara, de México.* Imp. allí, 1686. 4º

1932 MENDOZA (D. Luis) doctor y catedrático de leyes en la Universidad de México, y abogado y después fiscal de la audiencia. Escribió:

Tractatus de Societate — De rescindenda venditione — De Usuris. Están MS. en la Universidad de México. — *Respuesta fiscal sobre que las Causas de los Recaudadores de Diezmos pertenecen a la Jurisdicción Real.* Imp. en México, 1658. fol. — Y tengo fundamento para adjudicarle también el siguiente opúsculo dedicado al arzobispo cardenal de Sevilla D. Domingo Pimentel: *Historia Evangélica metricé compacta ex ipsis Evangelistarum verbis.* Matriti, 1651. 4º

1933 MENDOZA (Doña María Josefa) natural de la ciudad de Santa Fe de Guanajuato. Escribió:

Cánticos devotos sobre los cuatro Novísimos: Muerte, Juicio, Infierno y Gloria. Imp. en México por Jáuregui, 1802. 8º

1934 MERCADO (D. José) natural de la Puebla de los Angeles, doctor en cánones por la Universidad de México, y su procurador en la corte de Madrid, abogado de los consejos, provisor y vicario general del obispado de la Puebla, prebendado, canónigo y dignidad de aquella catedral. Escribió:

Apología jurídica de los fundamentos alegados por parte de la Pontificia Universidad de México, en que se satisface a los de la Oración hecha al Rey por el Colegio de Santa María de Todos Santos de aquella ciudad. Imp. en Madrid sin año en fol. — *Occidua Parentatio in funere Magni Philippi V. Hispaniar, et Indiar. Regis, habita in Alma Ecclesia Angelopolitana.* Edita Mexici, 1747. 4º

1935 MERCADO (P. Nicolás) a quien el Ilmo. Eguiara llama *Bernardo.* Nació en Guadalajara de la Nueva Galicia, y tomó la ropa de jesuita en Tepotzotlán de México, a 24 de mayo de 1700. Después de sus estudios, se le destinó a las misiones de Sinaloa, donde fué el primero que advirtió que los indios de la costa del sur hablaban un dialecto del idioma mexicano, lo que le movió a escribir:

Arte de la Lengua Mexicana, según el Dialecto que usan los Indios de la Costa del Sur de Sinaloa. MS. que estaba preparado para la prensa.

1936 MERCADO (Fr. Tomás) natural de la ciudad de Sevilla, de donde pasó joven seglar a México, y aquí tomó el hábito de Santo Domingo y profesó a 27 de abril de 1553. Fué el más aventajado discípulo del Mtro. Fr. Pedro Pravia, catedrático de la Universidad mexicana, y después maestro el doctísimo en teología y jurisprudencia. Volvió a España cargado con el rico tesoro de sus MS. para darlos allí al público, y lo ejecutó con algunos, que voy a expresar. Se regresaba a su provincia de México, cuando le acometió en el mar una fiebre maligna que lo arrebató a la eternidad, estando ya a la vista de S. Juan de Ulúa, en cuyas aguas fué sepultado su cadáver en 1575. Escribió:

Commentarii in Textum Petri Hispani. Hispali Typis Ferdinandi Díaz, 1571, in fol. — *In Dialecticam Aristotelis cum Opusculo argumentorum.* Hispali eisd. Typis et ann. — Hay en esta obra una nueva traducción del texto griego de Aristóteles, que manifiesta la inteligencia del autor en dicha lengua, y acredita el estudio que de ella se hacia en la Universidad de México. — *Suma de Tratos y Contratos en*

6 *Libros.* 1º *de la Ley natural.* 2º *del trato de los Mercaderes.* 3º *de la Premática del Trigo.* 4º *de Cambios.* 5º *de Usuras.* 6º *de Restitución.* Imp. en Salamanca, 1569. Reimp. en Sevilla, 1571, en 4º — Otra impresión se hizo allí en 1587, y traducida la obra al italiano, se publicó en Brescia, 1591. — Esta obra es doctísima, preciosísima y digna de reimprimirse hoy, y de que ande en las manos de todos los comerciantes, para seguridad de sus conciencias. Fué aprobada en México, en Salamanca, en Toledo y en Madrid por los más sabios teólogos, y es citada con frecuencia por los escritores posteriores.

1937 MERCADO (Fr. Tomás Ramón) natural de Toluca en el arzobispado de México, maestro del orden de S. Agustín, y provincial de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de la N. E. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Rmo. P. Mtro. Fr. Francisco Javier Vázquez. Peruano, General del Orden de S. Agustín. Imp. en México, 1785. 4º

1938 MERCED (Provincia de la) véase *Visitación.*

1939 MERINO Y AREVALO (D. Francisco) natural de la ciudad de Querétaro, y colegial de su convictorio. Publicó:

Oratio Panegirica de Santo Ignacio Loyolensi, habita Queretari, 1690. 4º Existe MS. en la Universidad de México.

1940 MERLO DE LA FUENTE (Illmo. D. Juan) natural de la feligresía de Nopalucan en el obispado de la Puebla de los Angeles, en cuyo seminario de S. Gerónimo vistió la beca y estudió las humanidades. Fué doctor en cánones y catedrático de prima sustituto en la Universidad de México, abogado de la audiencia y canónigo doctoral de la Puebla de los Angeles. Siendo allí provisor y vicario general del Ven. obispo D. Juan de Palafox, sostuvo con la mayor entereza los derechos de este prelado en sus ruidosas controversias con los PP. jesuítas. Y cuando el Sr. Palafox se ausentó a España, quedó nuestro Merlo de gobernador de la mitra, y habiendo renunciado la de la Nueva Segovia en Filipinas, admitió la de Comayagua en Honduras, donde falleció el año 1662, en el pueblo llamado de los *Esclavos. Sus letras y virtud* (dice Gil González) le dieron *las Dignidades eclesiásticas;* y yo añado que el acierto y prudencia con que las desempeñó, defendiendo la jurisdicción episcopal de la Puebla en la audiencia de México, y la suya en la de Guatemala, le hicieron digno de otras mayores, y de los elogios de los buenos. Escribió:

Alegación por el Derecho del Autor a la Cátedra de Prima de Cánones de la Universidad de México. Imp. allí, 1626, fol. — *Alega-*

ciones jurídicas por la Dignidad episcopal de la Puebla de los Angeles y su Jurisdicción ordinaria. — De éstas se imprimieron algunas, y otras se conservan MS. en la librería de los PP. del oratorio de la ciudad de la Puebla, dadas con otros libros por el doctor Salazar Varona, maestrescuelas de aquella catedral.

1941 MERLO (Fr. Nicolás) mexicano, religioso del orden de Santo Domingo. Escribió:

Espejo de Indulgencias, en que con gran claridad se ven y distinguen las falsas y las verdaderas. Imp. en México, 1686. fol. — *Escribióse* esta obra con motivo de haberse publicado un *Sumario de Indulgencias apócrifas,* que se suponían concedidas a la cofradía de la Sangre de Cristo, fundada en la parroquia de Santa Catarina Mártir, de México.

1942 MERLOS (D. Gonzalo Fernández) natural de México, capellán del Illmo. D. Alonso de Bonilla, arzobispo de esta ciudad, a quien acompañó al Perú cuando dicho prelado pasó a hacer la visita de aquel reino. Escribió:

Vida del Ven. Juan González, Canónigo de México, y después Hermitaño. MS. — La leyó el P. Miguel Venegas, jesuíta, y la cita en la *Vida,* que con más extensión escribió del mismo venerable canónigo.

1943 MESA (Fr. Diego) franciscano descalzo de la provincia de S. Diego de la N. E., y su custodio, enviado a Europa al capítulo general de su orden. Escribió:

De la debida preparación para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Imp. en Madrid, 1730.

1944 MESA (P. Diego López) natural de Zafra en Extremadura. Tomó la sotana de la compañía de Jesús en Salamanca, y por su buen celo y doctrina, fué escogido por S. Francisco de Borja para uno de los fundadores del Instituto Loloyano en la N. E. Se distinguió entre sus compañeros en la predicación del Evangelio, en la enseñanza de la juventud y en el gobierno de los colegios de Pátzcuaro, Oaxaca y Puebla y casa profesa de México. Murió en el colegio máximo de esta ciudad a 31 de octubre de 1615, a los 71 años de edad y 53 de jesuíta. Escribió:

Mensa spiritualium ciborum, tum e sacra Scriptura, tum ex SS. interpretatione selectorum pro Divini Verbi, Concionatoribus. Lugduni apud Horatium Calderon, 1614, in fol. Recuss. Colloniae Agrippini apud Bernard. Gualterium, 1621, fol.

1945 MESA (D. Juan) natural de la N. E., doctor y catedrático de medicina en la Universidad de México. Según la *Crónica* de Plaza, dejó MS.:

Opuscula medica varia.

1946 MESA (P. Luis) religioso de la compañía de Jesús, que de la provincia de México pasó a la de Filipinas. Escribió:

Vidas de varios Religiosos y Religiosas de Manila. MS. en fol. en papel de China en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco.

1947 MESA (Fr. Luis) religioso del orden de predicadores, presentado en teología de la provincia de San Vicente de Chiapa. Dió a luz:

Elogio de S. Pedro Pascual, Canónigo de Valencia, y Arzobispo de Granada, del Orden de la Merced. Imp. en Guatemala, 1673. 4º

1948 MESA (Fr. Tomás) natural de México, del orden de Santo Domingo; de la que hizo profesión en el convento imperial de su patria a 23 de junio de 1607. Siendo vicario del convento de Tepuxtlán, dió a luz:

Sermón en la Dedicación de un Retablo y Altar a Santo Domingo Soriano. Imp. en México por Salvago, 1636. 4º

1949 MEZQUIA (Fr. Pedro Pérez) natural de las provincias vascongadas, religioso de la de los franciscanos de Cantabria, de donde pasó misionero al colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Querétaro, y allí fué dos veces guardián. En 1732, solicitó fundar un hospicio de misioneros en la ermita de Ntra. Sra. del Destierro cerca de la ciudad de la Puebla, que vulgarmente se llama allí de *S. Aparicio.* Volvió a España, y regresó en 1742, trayendo una misión, y en 1749, repitió otra, en que vino a la América el Ven. P. Fr. Junípero Serra. Escribió:

Instrucciones generales para las Misiones de Propaganda. MS. — *Instrucción particular para los Misioneros de la Sierra Gorda.* MS.

1950 MEZQUITA (Fr. Juan) natural de la N. E., del orden de Santo Domingo. Pasó a las misiones de la India Oriental; y en el convento de Santo Tomás de Goa fué lector de filosofía y maestro de estudiantes. Habiendo regresado después de algunos años de trabajos apostólicos, fué electo provincial de la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala. Escribió:

Discurso moral sobre las lágrimas de S. Pedro. Imp. en México por Francisco Salvago, 1635. 4º — *Discurso moral sobre el Rosario*

de la Virgen María. Imp. en México por Calderón, 1652. 4º — El célebre abogado de México, D. Martín Acosta y Mezquita, sobrino de nuestro Fr. Juan, hizo el siguiente epigrama al primero de los dos expresados discursos:

Quos lego, num gemitus dicam? Num dulciter hymnos
Efluxise oculis? ¿Numquid utrumue rear?
. . . .
Sic Mezquita canis, sint ut in aure melos.
Balsama distillant tales incisa liquores;
Et placido ex laeso cortice thura fluunt.
Demulces lachrimans, lacrimis adamanta movebis
Rideo si defles; defleo si taceas.
O mihi (macte Parens) patria et cognomine juncte;
Hac ego jam fio junctior arte Tibi.
Ergo si summa est, non quaedam, flere voluptas
AEternum nobis, ut lachrimere, praecor.

1951 MEZTANZA (D. Juan) andaluz en la patria y guatemalteco en la vecindad y domicilio. Aunque no me consta lo que escribió, es cierto que escribió muy *buenos versos,* pues que mereció al famoso Miguel Cervantes Saavedra los elogios siguientes: en el canto 7 de su viaje al Parnaso, dice:

Llegó Juan de Meztanza, cifra y suma
de tanta erudición, doctrina y gala,
que no hay muerte ni edad que la consuma.
Apolo lo arrancó de Guatemala
y le trujo en su ayuda para ofensa
de la canalla en todo extremo mala.

Y en el *Canto de Caliope* del lib. 6 de la *Galatea,* añadió:

Y tú que al patrio Betis has tenido
lleno de envidia, y con razón quejoso,
de que otro cielo y otra tierra han sido
testigos de tu Canto numeroso:
Alégrate, que el nombre esclarecido
Tuyo Juan de Meztanza generoso,
sin segundo será por todo el suelo
mientras diere su luz el cuarto Cielo.

1952 MICHOACAN véase VALLADOLID.

1953 MIER CARO (D. Francisco) alcalde mayor de Yangualican y de S. Juan de los Llanos en la N. E., capitán, regidor y alcalde ordinario de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Vocas del silencio y llanto mudo con que la Cesárea Ciudad de la Puebla de los Angeles dió a luz su inexplicable pena por la muerte del Católico Monarca de las Españas, D. Felipe V. Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1747. 4º

1954 MIER (D. Servando) natural de Monterrey, capital del nuevo reino de León. Tomó el hábito de Santo Domingo en la provincia de Santiago de la N. E. y fué en ella lector de filosofía y de teología, y doctor por la Universidad de México. Ingenio tan brillante como superficial, que si a las velas de la imaginación y al espíritu que las movía hubiese acompañado el lastre de madurez y juicio competente, habría corrido con felicidad por el espacioso mar de las ciencias y del mundo. Pero ligero, vario e inconstante, sin reflexión ni consejo, caminó siempre con desgracia y peligros hasta naufragar ignominiosamente en Londres, donde prófugo de los dominios de España, ha empleado su pluma contra el gobierno español, y en favor de la rebelión infame de su patria, teniendo la imprudencia torpe de comprometer, no sé si calumniosamente, los nombres de sus mismos protectores. Ya en México había dado el año de 95, entre otras más privadas, una prueba pública de su carácter novelero, predicando a presencia del virrey y del arzobispo, de la audiencia y de los magistrados, de los españoles y de los indios en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, un sermón en que quiso dar en tierra con la antigua y venerable tradición de la prodigiosa aparición de la Virgen María al neófito Juan Diego en el cerro de Tepeyac.

Fué por esto enviado a España, y confinado en Sevilla en el colegio correccional de los Rodrigos. Del cual salió para cambiar la túnica y capilla del orden de predicadores por la sotana y el bonete del clérigo secular. Sirvió así de capellán en los ejércitos de los españoles contra Bonaparte, y por algún tiempo se hizo digno del amor de la península afligida, y aún de la consideración del gobierno. Mas al fin violento con seguir el camino de la gloria, mudó de ideas y de domicilio, y no hallando seguridad en la patria de sus abuelos pasó a buscarla en la de los Robertsones. Escribió:

Proclama de los Valencianos del Ejército de Cataluña a los del Ejército de Valencia. Imp. en Valencia por Monfort, 1811. 4º — El patriota valenciano que la dió a luz, se explica así en un breve prólogo: "Se imprime trunca, por haber variado las circunstancias; pero

aún así las ramas que restan de este tronco son capaces de animar nuestra energía." — *Cartas al Español,* papel periódico. Imp. en Londres. — Sobre la trama de una libertad y patriotismo exaltados, dibuja los rasgos más injuriosos a la nación y gobierno españoles, y derrama las flores más seductoras para los habitantes de la América, que destilan ponzoña y veneno los más activos y mortíferos.

** 67 MIER (D. Servando Teresa de). También escribió: *Cartas al cronista Bautista Muñoz sobre tradición de N. S. de Guadalupe de México, escritas desde Burgos, año de* 1797. MS. de que hay varias copias, una en mi poder. Es una impugnación de la Historia de Guadalupe, digna de leerse. A su artículo añádese que escribió:

Memoria política instructiva dirigida a los jefes independientes del Anáhuac. Un tomo 8º, imp. en Filadelfia, 1822.

** 68 MIER Y TERAN (Excmo. Sr. D. Manuel de) originario del Estado de México y en la misma ciudad colegial del Seminario de Minería, coronel de artillería y diputado en el primer Congreso General mexicano por la provincia de los Chiapas, después general de división, secretario de Estado y ministro de Guerra y Marina de la República de México. Escribió:

Exposición al Congreso sobre la provincia de Sonora y Sinaloa. Imp. en la de Gobierno, 1823. — *Manifestación de la conducta de Manuel Mier Terán.* Imp. en México, 1824, en la oficina del Gobierno. — *Memoria del Ramo de Guerra, presentada al Congreso, en* 1825. Imp. id. — *Memoria del Ramo de Marina, presentada al Congreso.* Imp. id. — *Discurso pronunciado ante el Congreso sobre las ocurrencias de Guadalajara.* Imp. id., 1824. — *Segunda Manifestación sobre la conducta del Autor.* Imp. en México por Rivera, 1825. —

1955 S. MIGUEL (Fr. Andrés) nació en Medina Sidonia por el año 1577, y habiendo pasado a la N. E., tomó el hábito de lego en el convento de los carmelitas descalzos, de la Puebla de los Angeles el año 1598. Se había dedicado en el siglo al estudio de las matemáticas, y sus prelados fomentaron en el claustro su inclinación a estas ciencias. Salió tan aventajado maestro, que en 46 años que vivió en la religión, fué no sólo el arquitecto que dirigió cuantas obras se hicieron en la provincia de S. Alberto, sino el consultor universal de todo el reino de los ramos de arquitectura, mecánica e hidráulica. Falleció de 67 años en 1644, en la ciudad de Salvatierra del obispado de Michoacán, estando dirigiendo la fábrica de aquel convento de su orden, y el puente de aquel río. Escribió:

De Arquitectura. Un tom., en fol. de marca mayor. — *De Hidráulica,* allí mismo. — Aunque el P. S. Marcial en su biblioteca carmelitana y León Pinelo en la oriental, aseguran que esta obra existía MS. en la librería de los carmelitas de la Puebla de los Angeles, hoy se halla en la del colegio de S. Angel de Coyoacán, donde la he visto y leído: a no ser que ésta sea alguna copia antigua y auténtica del original. — *Informe al Virrey de México sobre la Obra del Desagüe de las Lagunas de Zumpango, Tezcuco &.,* fecho en 1636. Existe en la citada librería del colegio de S. Angel, en fol. — *Tratado de las Plantas y Frutas de la Huerta del Colegio de S. Angel Chimalistac.* MS. en fol. en dicha librería. — Escribió también, y así lo refiere el Illmo. Eguiara en su *Biblioteca Mexicana Latina:*

Del movimiento de los Cielos. MS. — *Del mérito de la Beatísima Virgen María, demostrado matemáticamente.* MS. — *Del verdadero modo y método de sacar los manantiales y minas.* MS. — *De las verdaderas medidas del Arca de Noe.* MS. — Este último opúsculo tiene por objeto impugnar la falsa opinión de que sobre esta materia tuvo Juan Goropio, aquel médico alemán, llamado con razón: el Paradojo o Paradojal, por las muchas paradojas que escribió en su obra intitulada: *Orígenes Antuerpianae.*

1956 S. MIGUEL (Fr. Andrés) natural de la Puebla de los Angeles, hijo de D. Diego Mora, y de doña María de Cuéllar, consortes felices, pues a más de éste tuvieron por hijos cuatro jesuítas, un canónigo doctoral, cuatro casados y una hija religiosa del monasterio de S. Lorenzo de México, de virtud insigne, y cuya vida mereció darse a la estampa. Nuestro Andrés tomó el hábito de Nuestra Señora del Carmen en la provincia de descalzos de S. Alberto de la N. E., después de haber recibido en la Universidad de México los grados de bachiller en teología y cánones. Enseñó en los conventos y colegios de su orden la teología y obtuvo varias prelacías. Fué poeta y orador muy aplaudido, y religioso singularmente estimado de los sabios, particularmente querido del virrey duque de Linares. Murió en la Puebla de los Angeles de 77 años, en febrero de 1742, Escribió:

El Abismo de la Gracia S. Francisco de Asís. Imp. en México por Calderón, 1699. 4º — *El Sol en su Ocaso, o funerales del Sr. Carlos II, Rey de España en la Catedral de México.* Imp. allí por Carrascoso, 1701. 4º — Y aunque este libro se publicó en nombre de D. Agustín Mora, su verdadero autor fué su hermano Fr. Andrés. — *Fatigas y descanso de Jesucristo en la Conversión de la Samaritana, para ejemplo de Príncipes cristianos y políticos.* Imp. en México

por Ribera, 1703. 4º — *Manos desatadas del mejor Abner: elogio fúnebre del Exmo. Sr. Duque de Linares, Virey de la N. E., con la Descripción del Túmulo que como a su Bienhechor le erigió el Convento de S. Sebastián de Carmelitas Descalzos de México.* Imp. allí por Ribera, 1718. 4º — *La Quinta esencia de la Virtud: Elogio de Santa Teresa de Jesús.* Imp. en México por Carrasco, 1720. 4º — *El Pesador de Almas S. Miguel Arcángel.* Imp. en México por Ortega, 1721. 4º — *Sermones de S. Elías, S. José, S. Miguel y otros.* Un tom. en 4. Imp. en Cádiz por Cristóbal Requena, 1724.

Estos los había prestado el autor a su amigo D. Juan Garciasena de Iturrieta noble flotista de Jalapa, quien llevándose los MS. a Europa, se los volvió impresos a su costa. — *El segundo Quince de Enero de México.* Imp. allí por Hogal. Un tom. en 4º, 1730. — Esta obra es la historia de las solemnes fiestas, con que México celebró la canonización de S. Juan de la Cruz, que por haber comenzado el 15 de enero, le dió el autor este título, aludiendo al famoso día 15 de enero de 1624, en que aconteció en esta capital el alboroto popular contra el virrey, conde Gélves, porque desterró al arzobispo, D. Juan Pérez de la Serna. También dejó MS. el P. S. Miguel — 12 *Tomos de Sermones.* — *Elogios fúnebres de la reina Doña María Luisa de Saboya.* — *Vida de Santa María Magdalena en verso castellano.*

1957 S. MIGUEL (Fr. Isidro) religioso observante franciscano, y al parecer de las provincias de la N. E. Escribió según Pinelo:

Paraíso cultivado: Vida del V. P. Fr. Sebastián de Aparicio (ya beatificado). Imp. 1695, y traducida al latín, 1699.

1958 S. MIGUEL (Fr. Juan de) natural de la ciudad de Zacatecas, en cuya provincia de S. Francisco recibió el hábito. Hizo sus estudios en el colegio de S. Buenaventura Tlatelulco en los suburbios de México, y habiendo ejercido el magisterio de las cátedras obtuvo el grado de jubilado. Fué examinador sinodal de los obispados de Michoacán, y Durango, calificador del santo oficio, guardián de S. Luis Potosí, visitador de los conventos de la Nueva Vizcaya, y finalmente provincial de Zacatecas en 1710. Gobernó con celo, acierto y paz y construyó varias obras en los conventos de S. Luis y Durango. Supo (dice el cronista *Arlegui*) de memoria toda la Biblia; y yo me aventuro a decir que sus sermones compuestos en tiempo en que reinaba el estilo y gusto del portugués Vieira, son dignos de leerse o de imitarse en el siglo XIX. Escribió:

Elogio fúnebre del Capitán D. Diego de Medrano, insigne Bienhechor de los Franciscanos de Zacatecas. Imp. en México por Calde-

rón, 1691. 4º — *Espejo para todos los Reyes. Elogio fúnebre del Sr. Cárlos II, Rey de España.* Imp. en México por Ribera, 1701. 4º — *Sermón moral para el Capítulo Provincial de Zacatecas.* Imp. en México por Carrascoso, 1701. 4º — *Sermón moral de las Lágrimas de S. Pedro.* Imp. en México por Ribera, 1703. 4º — *Sermón de Nuestra Señora del Rosario.* Imp. dicho año, 4º —*Sermón de gracias por el feliz preñado de la Reina Doña María Luisa de Saboya.* Imp. en México por Carascoso, 1707. 4º — *Sermón eucarístico por el Nacimiento del Príncipe Luis I.* Imp. en México, 1709 y reim. a instancias del señor obispo de Durango, en 1710. 4º — *Colección de 22 Sermones: Obra póstuma del Autor.* Imp. por su provincia de Zacatecas en México, 1762. 4º

1959 S. MIGUEL (Fr. Juan de) natural de México, del orden de Sto. Domingo que profesó en su patria a 4 de octubre de 1672. Dió a luz:

El Abraham Evangélico: Elogio de la Concepción de la Madre de Dios pronunciado en la Universidad de México. Imp. allí por Rodríguez Lupercio, 1685. 4º

1960 S. Miguel (P. Juan) natural de Madrid, religioso de la compañía de Jesús de la N. E., donde floreció con créditos de gran orador desde 1640, hasta 1670. Sin embargo parece que no siempre fué el más circunspecto en el púlpito, según aparece de un oficio del V. señor obispo Palafox al P. Andrés de Valencia, rector del colegio del Espíritu Santo de la ciudad de la Puebla, que he leído entre los MS. que pasaron de las librerías de los jesuítas a la de la Universidad de México. En dicho oficio o carta dice aquel prelado que "no conviene que siga predicando el P. S. Miguel." Esto me obliga a creer que pudo ser este religioso la causa y origen de las escandalosas desavenencias de los PP. de la compañía de Jesús con el señor Palafox, y la chispa que tan grande incendio levantó en esta N. E., cuyas llamas pasaron por encima del Océano al otro lado de los mares, y cuyas cenizas no sé si se han extinguido después de 160 años. Escribió el P. S. Miguel:

Representacion al Sr. Obispo de la Puebla sobre un Oficio escrito al P. Rector de su Colegio. MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Elogio de la Concepción Purísima de la Vírgen en la solemne Rogativa por el feliz suceso de las armas españolas.* Imp. en México por Robledo, 1646. 4º — *Sermón del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.* Imp. en México por Hipólito, 1655. 4º — *Panegírico del Máximo Dr. S. Gerónimio.* Imp. en la Puebla por

Borja, 1658. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en la dedicación de su Capilla en la Catedral de México.* Imp. allí por Lupercio, 1671. 4º — En la citada biblioteca de la Universidad de México he visto MS. del mismo autor: — *Alphabetica Pharatra tam prophanae quam Sacrae eruditionis ad concionandum.* 1 tom. en 4º — *Sermones varios.* 3 toms. en 4º

1961 S. MIGUEL (Fr. Luis de) nació en Valladolid de Castilla, y de poca edad pasó a la América, donde recibió el hábito de Santo Domingo en el convento principal de Oaxaca de mano del prior Fr. Gregorio Beteta, que fué después obispo de Panamá. Aprendió la lengua zapoteca y la muy difícil de los chinantecos, pueblos bárbaros que convirtió, instruyó y civilizó por espacio de sesenta años. Murió octogenario de la caída de un caballo yendo al capítulo provincial de Oaxaca. Escribió y debe conservarse en el convento de Antequera.

Relación de los Idolos de los Chinantecos y Pueblos de las Serranías de Santa Cruz. MS.

1962 S. MIGUEL (Fr. Matías Sanz de) de quien los adicionadores de Pinelo dicen ue escribió:

Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe. Imp. en México, 1721. 4º

1963 S. MIGUEL (Fr. Mauricio de) religioso carmelita descalzo que escribió según Pinelo:

Viaje a las Islas de las Indias Occidentales, y establecimiento de los Carmelitas Descalzos en la Martinica, Guadalupe, S. Cristóbal y otras de las Antillas. Imp. en francés, año 1652. 4º

1964 MIJANGOS (Fr. Juan) no *Mijangas,* como le llama Pinelo y D. Nicolás Antonio. Nació en Antequera, ciudad capital del valle de Oaxaca, y profesó el orden de S. Agustín en el convento de México. Salió aventajado maestro en la filosofía y teología y recibió la borla de doctor en la universidad mexicana. Se dedicó con ardiente celo a la extirpación de los vicios, y no contento con declamar contra ellos en lengua castellana, aprendió la mexicana, en que fué eminentísimo, y escribió en ella:

Espejo divino que deben consultar los padres para la instrucción de sus hijos. Imp. en México por López Dávalos, 1607, y reimp. en 1626. 4º — *Sermonario Dominical y Santoral en Lengua Mexicana.* Imp. en México por Juan Alcaraz, 1624. 4º — Dejó MS. otros muchos sermones y la *Parábola del Hijo Pródigo* explicada en dicho idioma.

1965 MIJARES SOLORZANO (Illmo. D. José Ignacio) natural de la ciudad de Caracas, doctor de la universidad de la Isla Española de Santo Domingo, y catedrático de la de Caracas, regente de estudios del seminario, canónigo magistral, tesorero, chantre, arcediano y deán de aquella catedral y obispo de Santa Marta. Escribió:

Manifiesto sobre la precedencia del M. I. y V. Sr. Deán y Cabildo de la Catedral de Caracas, sobre el Provisor de aquel Obispado. Imp. en México por Ribera Calderón, 1722. fol. — *Representación al Rey sobre la Canongía Magistral de Caracas.* Imp. fol. — *Sermones Magistrales.* Tom. 1º dedicado al hermano del autor, D. Francisco Felipe, marqués de Mijares, maestro de campo y caballero del orden del Alcántara. Imp. en Madrid por Mojados, 1732. — *Idem.* Tomo 2 Imp. en Madrid, 1733. — *Idem.* Tomo 3, dedicado a la hermana del autor, Doña Josefa Mijares, condesa de S. Javier. Imp. en Madrid, 1736.

1966 MIJARES (P. Santiago o Jacobo) nació en la Puebla de los Angeles el año 1695, y abrazó el instituto jesuítico en 1713. Fué maestro de filosofía y de teología, y rector de los colegios de Oaxaca y Guadalajara; y falleció en este último el año 1751. Escribió:

Elogio de la Inmaculada Concepción de la Vírgen María. Imp. en México por Lupercio, 1730. 4º — *El Penitente instruído y el Confesor asegurado.* Imp. en México por Ribera, 1747. 8º

1967 MILDIGO. Véase GODINEZ.

1968 MILLAN (P. Antonio) natural de la villa de Córdoba en el obispado de la Puebla. Se hizo jesuíta de la provincia de México en 1721, y en ella fué maestro de letras humanas, y de filosofía. Falleció en Guatemala en 1733, dejando en la Universidad de México un MS. intitulado:

Certámen poético para la noche de Navidad de 1728, *celebrando al Niño Jesús bajo el argumento de Maná.*

1969 MILLAN DE POBLETE (D. Cristóbal) vecino, a lo menos, de la ciudad de México. Escribió como afirma León Pinelo, y existe en la librería del señor Barcia:

Relación de la Iglesia de México, sus Prebendas, Oficiales, Rentas y Cargos. Año 1645.

1970 MILLAN POBLETE (D. Juan) natural de la ciudad de México, hijo acaso del precedente, cuya familia dió en pocos años tres obispos. *(Véase Poblete)* fué doctor teólogo, cura y prebendado de la

catedral de su patria. Murió a 6 de agosto de 1709, dejando publicados los escritos siguientes:

Sermon del Patrocinio singular de María Santísima á la Nacion Española. Imp. en México por Calderon, 1693. 4º — *Panegírico del Apóstol S. Pedro, predicado á su Ven. Congregacion Eclesiástica de México.* Imp. allí por Carrascoso, 1695. 4º — *Del Primado de la Iglesia cristiana sobre la Sinagoga judaica.* Imp. en México por Lupercio, 1696. 4º — *Elogio fúnebre del Ven. D. Joaquín Pedrosa, fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de México.* Imp. allí por Ribera 1701. 4º *Sermon de gracias por la aprobacion que obtuvo de la Silla Apostólica la Congregacion de S. Felipe Neri de México.* Imp. allí por Calderón, 1702. 4º — *Panegírico del Patriarca de los Pobres, S. Juan de Dios, predicado en las fiestas de su Canonizacion.* Imp. en México por Lupercio, 1702. 4º

1971 MIMBELA (Illmo. D. Fr. Manuel) natural de Traga en Aragón, religioso misionero franciscano de la provincia de Zacatecas, donde fué lector de teología y dos veces guardián. Nombrado procurador de su provincia a Madrid y Roma, regresó a Europa, y ejerció allí el oficio de procurador general de todas las provincias de Indias y Filipinas de su orden. Fué electo obispo de Panamá, promovido a Oaxaca, y trasladado últimamente a Guadalajara, donde falleció a 14 de mayo de 1721. Escribió:

Apologia pro Cathedra Ven. Doctoris Subtilis in Academia Caesar augustana erigenda. Excuss ann. 1681. fol. — *Tratado de la conservacion de los Privilegios concedidos á los Religiosos Franciscanos de la N. E.* Imp. en fol. — *Luces y Sales. Panegírico de los Santos Patriarcas Domingo y Francisco.* Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1700. 4º

** 69 MINERIA (Tribunal de). Véase en Anónimos.

1972 MIQUEO (D. Gabriel) natural de Zacatecas, colegial en el de S. Ildefonso de México, cura y juez eclesiástico del real de minas de Pánuco. Murió en opinión de varón justo y singularmente favorecido del cielo, según escribe el autor de la *Muralla Zacatecana.* Escribió:

Manual de Ejercicios espirituales. Imp. — *Descripcion del Templo mayor de Zacatecas, y de las Fiestas que se hicieron en su solemne Dedicacion.* Imp. en México, 1753. 4º

1973 MIQUIORENA (Fr. Juan Agustín) natural de la Puebla de los Angeles, maestro en teología del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, comendador de los conventos de Zacatecas, Atlixco y

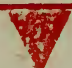
Puebla, regente de estudios, difinidor y provincial de la provincia de la Visitación de la N. E. Escribió:

Vida de la Ven. Madre Micaela Josefa de la Purificacion, Religiosa Carmelita Descalza del Convento de S. José de la Puebla de los Angeles. Imp. allí por Ortega, 1755. 4º

1974 MIRANDA (Illmo. D. Andrés de Arce) y más conocido por el segundo, que por el primer apellido. Nació en la ciudad de Huejotzingo en la diócesis de la Puebla de los Angeles a principios del siglo XVIII. Estudió las bellas letras, la filosofía y la teología en los colegios de S. Gerónimo y S. Ignacio de la capital de aquel obispado, y pasando al más antiguo de S. Ildefonso de México, cursó las cátedras de jurisprudencia, recibió la borla de doctor y se examinó de abogado en la audiencia. Obtuvo el curato de Santa Cruz de la ciudad de la Puebla, la canonjía magistral de aquella iglesia y las dignidades de maestrescuelas y chantre de la misma, habiendo renunciado antes el obispado de Puertorrico, a que lo presentó el Sr. Fernando VI. Murió en 1774, dejando una memoria esclarecida por su gran doctrina y virtud austera. En el convento de S. Francisco de la Puebla se le consagraron solemnes exequias con *Elogio castellano* que se publicó con el retrato de este Ven. eclesiástico, a quien el Illmo. y Exmo. Sr. Fuero obispo de la Puebla y arzobispo de Valencia llamaba a boca llena: *Hombre grande, vere Israelita.* Aunque en los primeros años de su carrera literaria no se hallaba aún extendida en esta América la oratoria de los Bordalues y Masillones, y reinaba en la mayor parte el estilo de Hortensio, nuestro Miranda honró santa y sabiamente los púlpitos, y dejó los siguientes sermones, en que unió la claridad y solidez de Granada con la erudición y gracia de Vieira. Escribió pues:

Noticias de los Escritores de la N. E. remitidas al Sr. Eguiara para su Biblioteca. MS. — *Sermones varios.* Primer tomo. Imp. en México por Rivera, 1747. 4º — *Sermones varios.* Tomo segundo. Imp. en México, 1755. 4º — *Sermones varios.* Tomo tercero. Imp. en México, 1761. 4º — *Representacion al Acuerdo de México sobre la erección del Colegio de Misioneros de S. Javier de la Ciudad de la Puebla.* Imp. 1747. fol. — *Epístola ad SS. Papam pro Beatificationes Ven. Dei famulae Mariae á Jesu Angelopolitanae. Angelopoli edit....* Comienza: "Mulierem fortem á Salomone diligenter quaesitam...." Ya están aprobadas en *grado heróico* las virtudes de esta V. religiosa.

1975 MIRANDA VILLAIZAN (D. Antonio) tío carnal del anterior. Nació en Huejotzingo del obispado de la Puebla el año 1657. Fué colegial del seminario tridentino palafoxiano, después su rector y ca-



tedrático de filosofía y de teología, y doctor por la Universidad de México. Fué tan grato a esta academia, que lo nombró su apoderado a la corte de Madrid, y él desempeñó esta confianza con tanto acierto que logró varias cédulas a favor de esta escuela y muchas gracias de la silla apostólica. Regresó a su patria con una prebenda de la catedral de Guadalajara, donde ascendió hasta la dignidad y primera silla de deán. Fué gobernador de aquel obispado, y se esmeró en la hermosura y adorno de su catedral, en la que estableció la capilla de música, y dotó los maitines de las festividades de la Concepción y Asunción de la Virgen María, de S. José y de S. Pedro. Insigne en caridad con los pobres y en todas obras de piedad, falleció en 1713, atacado de apoplejía al concluír el novenario del Rosario de la Virgen, que había instituído en aquella ciudad. Su cabildo le hizo suntuosas exequias y honras fúnebres, en que pronunció su *Elogio* el P. Juan González Villaverde, prefecto de los clérigos oblatos. Escribió:

Elogio fúnebre de la Vida y virtudes del Illmo. Sr. D. Juan de Santiago, León, Garavito, Obispo de Guadalajara. Imp. en México por Carrascoso, 1694, y reim. por Calderón, 1698. 4º

1976 MIRANDA (P. Francisco) nació en Tlacomulco del arzobispado de México a 20 de junio de 1720, y vistió la sotana de la compañía de Jesús en Tepotzotlán a 24 de marzo de 1740. Escribió:

Catecismo breve de la Doctrina cristiana en Lengua Otomí. Imp. en México, 1759. 8º

1977 MIRANDA VILLAISAN (D. José) hermano de D. Antonio, deán de Guadalajara, y natural como aquél de la antigua ciudad de Huejotzingo. Hizo sus primeros estudios en el seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles; y en México recibió el grado de doctor en leyes; y fué catedrático de instituta, y asesor de la hacienda. A los 30 años de edad fué provisto oidor de la audiencia de Guadalajara en 1683, y falleció allí siendo decano de aquel tribunal. Escribió:

Epístola ad Doct. Josephum Adame et Arriaga. Edit. Mexici.

1978 MIRANDA (D. José Alejandro) natural del obispado de Oaxaca, bachiller en telogía, cánones y leyes, colegial de oposición en el de S. Ildefonso de México, abogado de la audiencia, cura y juez eclesiástico de la parroquia de Mitla, canónigo doctoral de la catedral de Antequera, y examinador sinodal de aquella diócesis. Dió a luz:

Oratio funebris in parentalibus praestantissimae Mariae Barbarae Lusitanae. Emeritae Ferdinandi VI. Regis Catholici Sponsae: habita in Alma Ecclesia Cathedrali Anticuariae Oajacentiem. Mexici, 1759, in 4º

1979 MIRANDA (Fr. Juan) religioso del orden de S. Agustín de la provincia de México. Escribió:

Vida y milagros de S. Nicolás Tolentino. Imp. en México por López Dávalos, 1615. 8º

1980 MIRANDA (D. Juan) presbítero mexicano de los más piadosos y espirituales. Fué capellán del monasterio de religiosas de S. Lorenzo, donde fundó la congregación de S. José, y prefecto de la de Nuestra Señora de los Dolores, cita en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Escribió:

Práctica de asistir a los sentenciados a muerte, con lo que ha de observarse desde que entran en Capilla hasta la Plática que se predica en el suplicio. Imp. en México por Carrascoso, 1696. 8º — *Explicación de los Pasos de la Pasión de Jesucristo.* Imp. en México por Benavidez, 1697. 8º — *Manual tesoro escondido para las Almas que desean aprovechar en el ejercicio de la Oración mental.* Imp. en México por Carrascoso, 1698. 8º

1981 MOCTEZUMA (Illmo. D. Fr. José Vidal) natural de la ciudad de S. Luis Potosí, maestro en sagrada teología del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, comendador de México, provincial de la provincia de la Visitación de la N. E. y obispo de Chiapa. Escribió:

Elogio del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro pronunciado en la Metropolitana de México. Imp. allí. ...

1982 MOGICA Y ZALDIVAR (Fr. Manuel) nació en México el año 1667, y profesó el orden de predicadores en el convento imperial de Santo Domingo de su patria en junio de 1684. Fué superior, maestro de novicios, comisario del Santo Rosario y director del Ven. orden Tercero. Publicó:

Quindena en honra de la mejor Reina, María Santísima del Rosario. Imp. varias veces en México y últimamente en 1799. — *Tesoro escondido: Historia del Santo Cristo hallado milagrosamente el año 1538, por el Ven. P. Fr. Domingo Betanzos, y conservado en el Noviciado de Santo Domingo de México.* Imp. allí, 1712. 8º

1983 MOGUER (Fr. Andrés) natural de Moguer en Andalucía, hijo del convento de S. Esteban de Salamanca, donde estudió la teología, y en cuyos contornos en ensayo en el ministerio de la predicación cristiana, para venir a la América a ser uno de los primeros varones apostólicos y maestros primeros en el sagrado orden de Santo Domingo. Entró en México en diciembre de 1533, con el P. Fr. Ber-

nardo Alburquerque (obispo después de Oaxaca) y otros compañeros, y no en 1535, ni con el P. Betanzos, como escribe el señor Eguiara en su *Biblioteca.* Habiendo aprendido la lengua mexicana, se dedicó a la salud espiritual de los indios en México, en la Puebla y en Oaxaca, en cuyos conventos de su orden fué prior. Pero no le halló provincial en el lib. MS. de elecciones capitulares, que tengo a la vista. Eguiara dice que en 8 de septiembre de 1550, fué electo provincial de México; y yo sólo encuentro que fué electo prior en 21 de mayo de 1547, en que era provincial Fr. Vicente de Santa María, a quien siguió en 1551, Fr. Cristóbal de la Cruz, a éste en 1555, Fr. Bernardo Alburquerque, a éste Fr. Francisco Arbello en 1559, y a éste Fr. Fernando Paz en 1563. Sería acaso vicario provincial en Oaxaca. La cierto es que fué por espacio de 44 años, padre amoroso de los neófitos, y que por acreditarles su caridad ardiente en la peste de 1576, en los pueblos de Tlaxcala, y en el de Azcapotzalco, fué contagiado de muerte, no pudiendo librarse de ella el que a tantos infelices había libertado, y falleció en su convento de México en 1577. Fué confesor del primer virrey D. Antonio de Mendoza, y calificador del tribunal de la inquisición, docto, observantísimo de su regla, penitente y ejemplar en todas las virtudes. Escribió:

Historia de la Provincia de Santo Domingo de México. MS. — *El Libro de los Ejemplos.* MS. — *Sermones de Santos y Morales.* MS. — A estos MS., de que hacen mención el Illmo. Dávila, Pinelo, D. Nicolás Antonio, y los franceses Quetif y Echard, deben agregarse los siguientes: — *Instrucción para Novicios.* 2 libros. — *Cartas a los Prelados en recomendación de los Indios.* — *Cartas a varias Personas particulares.* — 300 *Sermones breves, y* 34 *Pláticas.* — *Lecciones sacadas de las Obras de Gregorio Magno, concluídas en* 15 *de Mayo de* 1567. — Se hallaban estas obras en el convento de PP. dominicos de Oaxaca.

1984 MOLINA (Fr. Alonso) nació en España: pero de edad muy tierna le trajeron sus padres a México el año 1523. Aquí aprendió desde niño la lengua mexicana, y sirvió de intérprete a los primeros religiosos franciscanos, quienes le vistieron el hábito por devoción: les leía en refectorio, y los acompañaba por las calles. Cuando tuvo edad para ello profesó solemnemente el instituto seráfico, y ordenado de sacerdote, emprendió por sí la instrucción pública de los neófitos, haciéndose por ella, por sus religiosas virtudes, y por sus útiles escritos digno de singular memoria en la provincia del Santo Evangelio, de toda la N. E., y de la república literaria. Escribió:

Diccionario hispano-mexicano y mexicano-español. Imp. en México, 1555, y reimp. en 1571. fol. — *Confesonario mayor y menor en Lengua mexicana.* Imp. ambos en México por Espinosa, 1565. 4º — *Arte de la Lengua mexicana.* Imp. por Pedro Balli en México, 1571, y reimp. en 1576. 4º — *Doctrina cristiana en Lengua mexicana.* Imp. por Pedro Ocharte en México, 1578, y reimp. en Sevilla con aprobación del cardenal Quiroga, inquisidor general, en 1584. 4º — *Vida de San Francisco de Asís en Mexicano.* Impresa. —*Preparación para recibir la Eucaristía.* Imp. — *Oficio parvo de la Virgen María en mexicano.* — *Los Evangelios traducidos al mexicano.* — Estas dos últimas obras no se permitieron imprimir por la antigua prohibición que había de las traducciones de la Biblia en lenguas vulgares.

1985 MOLINA (Fr. Antonio) natural de Guatemala, del orden de Santo Domingo, que profesó en la provincia de Chiapa, donde fué maestro de teología. Dejó MS. en el archivo de Guatemala.

Vida de los ilustres hijos de Provincia de Chiapa del Orden de Santo Domingo, Fr. Andrés del Valle, y Fr. Pedro de Santa María. — *Cronología de los sucesos de la Provincia de S. Vicente de Chiapa.* — *Vida de Santa Rosa de Lima.*

1986 MOLINA (P. Francisco Javier) nació en S. Luis Potosí el año 1708, y en el de 1726, vistió la ropa de jesuíta en la provincia de México. Enseñó en varios colegios la latinidad, retórica y filosofía, y en el de Guatemala la teología; y fué allí prefecto de la congregación de la Anunciata. Murió expatriado en Europa después del año 1767. Escribió:

El Rey de las Luces y la Luz de los Reyes: Elogios latinos y castellanos del animoso Rey de las Españas Felipe V. Imp. en México por Hogal, 1748. 4º — *El llanto de los ojos de los Jesuítas de Guatemala en la muerte de su luz, el Illmo. Sr. D. Francisco Gigueredo Victoria, Obispo de Popayan, y Arzobispo de Guatemala: Descripción de su funeral, honras, etc.* Imp. en la Puebla de los Angeles, en la imprenta del colegio de S. Ignacio, 1766. 4º

1987 MOLINA (Fr. Juan Antonio) predicador y lector del orden de S. Francisco de la provincia de Jalisco. Dió a luz:

Panegírico de S. Ivon, predicado al Capítulo Provincial de Zacatecas. Imp. en México, 1765. 4º

1988 MOLINA (P. Luis) jesuíta y maestro de teología en México. si ha de darse fe a la nota, que tiene el siguiente libro, que existe MS. en la biblioteca de la Universidad de México, con este título:

Espejo de Prelados, en cuatro libros. Un tom. en fol. de 1261 páginas. — Es obra de gran política y doctrina. Mas la pongo aquí con alguna desconfianza de que el autor sea destinto del célebre jesuíta Luis de Molina, catedrático de la Universidad de Ebora, y autor de la famosa sentencia de la *Ciencia Media.* Es cierto que la obra arriba citada no está reconocida por este teólogo; pero sí en la N. E. no hubo jesuíta del mismo nombre y apellido, siempre es una noticia muy apreciable para los literatos, que se halle en México aquel MS. digno de la luz pública.

1989 MONACO (P. José María) nació en Nápoles a 1º de Septiembre de 1704, y habiendo pasado a México ya jesuíta, hizo en esta capital la profesión del cuarto voto en 1739. Murió en la Habana en 1744, dejando escrito:

Vida inocente y muerte preciosa del angelical Jóven Francisco María Bonali, Sacerdote de la Compañía de Jesús de la N. E. Imp. en México, 1739. 4º

1990 MONDRAGON (Fr. Miguel) del orden de S. Francisco, lector de teología en el convento de la Asunción de la ciudad de Toluca. Dió a luz:

Panegírico en la plausible dedicación de la suntuosa Sacristía y nuevos Altares de la Iglesia de S. Francisco de Toluca. Imp. en México, 1730. 4º

1991 MONEVA DE LA CUEVA (D. Basilio) vecino al menos de Guatemala. Escribió según Pinelo, y el original estaba en la librería del señor Barcia:

Sobre los excesos que se cometen en las Indias. Opúsculo dirigido al rey D. Felipe IV, 1644.

1992 MONROY (Illmo. D. Fr. Alonso) natural de la ciudad de Sevilla general del militar orden de la Merced, y obispo de Puertorrico, que falleció en su patria antes de recibir las bulas. Es cierto que escribió:

Constituciones para los Religiosos reformados o Recoletos de la Religión de la Merced. — Pero no habiendo estado en la América, no sé por qué le colocó el Illmo. Eguiara en su *Biblioteca Mexicana.* Mas ya que su nombre se lee allí, no quiero yo excluirle de esta mía.

1993 MONROY (Exmo. e Illmo. D. Fr. Antonio) natural de la ciudad de Querétaro en el arzobispado de México. Fué colegial en el antiguo llamado de Cristo de dicha capital, y en su universidad literaria recibió el grado de bachiller en filosofía el año 1652. Tomó el

hábito de Santo Domingo, y profesó en el convento imperial de México a 27 de julio de 1654. Enseñó la filosofía y la teología en el colegio de Portaceli, y recibió los grados de maestro por su religión, y de doctor por la academia mexicana, de la que fué después catedrático de Santo Tomás. Obtuvo el rectorato de Portaceli, el priorato de México y la difinición general de su provincia de Santiago, con cuyo carácter pasó a Roma a negocios de su provincia. Hallábase en aquella corte del Papa, cuando vacó el generalato de su orden por ascenso del Rmo. Rocaberti al arzobispado de Valencia, y sus singulares prendas de virtud y doctrina llamaron hacia el religioso americano, la atención y benevolencia del Sumo Pontífice Inocencio XI, y de los vocales del capítulo general de 1677, y salió electo nuestro Monroy maestro general de todo el esclarecido orden de predicadores, que gobernó nueve años con paz, acierto y elogio.

En 1681, fué presentado para el obispado de Michoacán que renunció; pero no pudo hacer lo mismo con el arzobispado de Santiago de Galicia, a que lo presentó el rey en 1685, y que rigió por espacio de 30 años, habiendo fallecido de 85 de edad en 1715. De aquí resulta claramente la equivocación, que padeció el autor de la *Serie* de los señores obispos de Michoacán, puesta en el tom. I, de la colección de Concilios mexicanos del Emmo. Lorenzana, cuando escribió que el señor Monroy falleció estando electo obispo de Valladolid. De los treinta años que fué arzobispo de Santiago, los veinte últimos estuvo postrado en la cama, paralítico de medio lado del cuerpo, pero con la cabeza siempre firme, y la pluma siempre en la mano. Su talento, doctrina, dulzura de ingenio, y virtudes cristianas le hicieron grato en Roma y en Madrid, y a los Papas y a los reyes, y a los próceres de una y otra corte: la religión de Santo Domingo le conserva una memoria fiel y agradecida: la metrópoli de Santiago lo predica un celoso restaurador de la disciplina eclesiástica, padre de pobres, y bienhechor munificentísimo de su iglesia catedral, y de las de casi todas las de los religiosos de uno y otro sexo de aquella vasta diócesis: y la ciudad de Querétaro con la Universidad de México, y el convento imperial de Santo Domingo se glorian de un hijo tan ilustre y tan benemérito, a cuya memoria consagraron religiosas exequias el año 1716.

Su sucesor el Rmo. M. Cloche en su circular a todo el orden de Santo Domingo, se extendió en magníficos elogios del señor Monroy, detallando su laudable conducta en el magisterio general de la orden y en el arzobispado de Compostela, y ponderando la pérdida de tan grande hombre. Y los bibliotecarios Quetif y Echard, que copian aque-

lla Encíclica, añaden esta Anécdota: "Lo que refiere el Rmo. general Cloche de la singular y eximia parsimonia, que usaba consigo nuestro arzobispo Monroy, y de la suma liberalidad que gastaba con los demás, la experimentaron los capitanes y soldados de la armada de Luis el grande, derrotado en Vigo por los ingleses. Pues habiendo llegado a Santiago despojados y faltos de todo, los recibió el arzobispo con la más generosa hospitalidad, les regaló opíparamente, y les surtió con abundancia de cuanto habían menester. Así lo publicaron en Francia a presencia del mismo rey, elogiando la franqueza y santidad de aquel prelado, ufanos de haber visto en él un verdadero pastor de la iglesia. Escribió el señor Monroy:

Laudatio funebris ad regias Philipi IV. Magni Hispan. Regis et Indiar. Imperatoris Exequias. Mexici Typis Bern. Calderón, 1667. 4º — *Colección de Cartas y Providencias, que se guardan en el Archivo general del Orden de Santo Domingo de Roma.* — *Ordenanzas para el mejor gobierno de la Santa Iglesia Compostelana.* — *Pastoral a los Rectores y demás Eclesiásticos del Arzobispado de Santiago.* Imp. allí, 1690. fol. — *Quinque Orationes latinae Romae habitae ad Fratres Ord. Praedicatorum.* — Las trajo originales a México el Dr. D. Antonio Villaseñor y Monroy, deán de la metropolitana, sobrino del autor, y las legó (dice Eguiara) al Dr. Garaicochea. — *Epístola suplexx ad SS. D. Innocentium XI pro Beatificatione Ven. Servi Dei Sebastiani Aparicio.* Edit. Romae. — *Enciclyca ad Universum Ordinem Praedicatorum.* Romae, 1667. — *Acta seu Ordinationes pro singulis Indiarum Provinciis.* En el archivo de Santo Domingo de México. — *Carta al Marqués de la Mejorada, sobre los Manifiestos del Rey del año* 1709. MS. una copia en mi poder. Obra digna de un obispo español, amante de su rey, y de su nación.

1994 MONROY (Fr. José) natural de Guatemala, del orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro en teología, vicario provincial de la provincia de la Visitación, y su cronista, examinador sinodal de aquella diócesis, y calificador del tribunal de la inquisición. Escribió:

Oración fúnebre en las Honras del V. P. Fr. Diego del Saz, del Orden de S. Francisco en la Provincia de Guatemala. Imp. en México, 1651. 4º — *Panegírico del Dr. Máximo de la Iglesia de S. Gerónimo.* Imp. en Guatemala por Pineda, 1669. 4º — *Elogios de S. Pedro Nolasco y Pedro Pascual.* Imp. en Guatemala, 1673. 4º

1995 MONSERRATE Y URBINA (D. José) natural de Caracas, doctor teólogo, canónigo lectoral de la santa iglesia de Guadalajara en la Nueva Galicia. Escribió:

Tesoro de paciencia, o consuelo del alma atribulada, en la meditación de las penas del Salvador: *traducido del portugués.* Imp. en Madrid por Ibarra, 1783. 8º — *El Hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna o Arte de vivir contentos en cualesquiera trabajos de la Vida. Obra escrita en portugués por el P. Teodoro Almeida, traducida al castellano.* Imp. y reimp. en Madrid por Román, 1784. Tres tom. en 8º

1996 MONTALVO (Fr. Felipe) mexicano, lector jubilado del orden de S. Francisco, guardián del convento de Alfafayucan en la provincia del Santo Evangelio, padre de la de Yucatán, y calificador de la inquisición de la N. E. Escribió:

El místico vaso de santidad y de honor, Santa Clara de Asís. Imp. en México por Ribera, 1748. 4º — *Sermón en la Dedicación y estreno del Hospital de Terceros de S. Francisco de México.* Imp. allí, 1761. 4º — *Eolgio de Santo Domingo de Guzmán.* Imp. en México 1760. 4º

1997 MONTALVO (D. Francisco Antonio) natural o a lo menos vecino de la ciudad de Guatemala. Escribió:

Vida del Ven. Hermano Pedro de Betancurt, fundador en la América Española del Orden hospitalario de Betlemitas. Imp. en Roma, 1683. 4º

1998 MONTALVO Y AMBULODI (D. Francisco) natural de la ciudad de S. Cristóbal de La Habana, en la isla de Cuba, mariscal de los ejércitos. Escribió:

Proclama y Plan general de una Suscripción general en la América. Imp. en la Habana por Palmer, 1811. 4º — Este plan se reduce a que con la corta cantidad de dos reales y medio, que cada americano (exceptos los pobres y los jornaleros) destinase diariamente para socorrer a la madre península, podían mantenerse allí trescientos mil soldados contra los ejércitos del corso usurpador, Napoleón Bonaparte.

1999 MONTALVO (Fr. Juan) natural de Leza en la Rioja, sobrino del arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero. Tomó el hábito de S. Agustín en Salamanca, y de allí pasó a la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, donde floreció en virtud y letras. Escribió según el cronista de dicha provincia, Fr. Juan González de la Puente, de quien lo tomó D. Nicolás Antonio:

Vida admirable de Fr. Juan Bautista. MS. *Agustino de Michoacán.* Imp. en Salamanca, 1599. en 4º — Sin embargo basta leer dicha

vida para asegurar que no fué Montalvo su verdadero autor. Este conoció y trató al Ven. Moya, que falleció en 1567, y el P. Montalvo no vino a la América hasta el año 1572. Por esto el Mtro. Basalenque, cronista posterior de dicha provincia demuestra la equivocación de su antecesor, y convence que el autor de aquella vida fué el Illmo. D. Fr. Juan *Medina Rincon;* que el P. Montalvo la copió; y que esta copia fué la que vió el cronista Puente.

2000 MONTANO (N.) uno de los soldados de Hernán Cortés, enviado por éste a la provincia de Michoacán. Escribió según el cronista Herrera, a quien cita León Pinelo :

Relacion de lo que pasó a Montano en la Provincia de Michoacan cuando a ella le envió Cortés.

2001 MONTAÑA (D. José Isidro) natural de Tehuacán de las Granadas en el obispado de la Puebla de los Angeles, colegial en el palafoxiano de esta ciudad, y catedrático de filosofía, doctor teólogo por la Universidad de México, cura de la villa de Carrión en el valle de Atlixco. Murió en 1771, dejando en los siguientes opúsculos confirmados el concepo público, que mereció en vida de ingenio singular, bien cultivado en las ciencias sagradas y en las bellas letras:

Descripcion de las honras fúnebres celebradas á la memoria del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, y Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. allí. 1764. 4º. — *Relacion de las exequias celebradas en Tehuacan a la Reina Doña María Bárbara de Portugal, Esposa de Fernando VI.* Imp. — *Sermon Moral de la Conversion de la Samaritana, predicado en Oposicion a la Canongía Magistral de la Puebla de los Angeles.* Imp. allí. — *Disertacion sobre la costumbre de hacer faenas los Indios en los días festivos: presentada al Concilio IV. Provincial Mexicano.* MS. — *Descripcion poética del Curato de Zongolica en la diócesis de la Puebla.* MS. — *La muerte del Cochino: Cancion moral alegórica.* Imp. en la Puebla.

2002 MONTAÑA (D. Luis) nació en la Puebla de los Angeles el año 1755. Estudió las humanidades y la filosofía en el seminario palafoxiano, y la teología en el de S. Ignacio de su patria; y pasó de allí a estudiar la medicina a la Universidad de México donde recibió la borla de doctor, y es actualmente catedrático de vísperas de medicina. La academia médica matritense le condecoró con el título de su académico, y el rey le nombró catedrático de clínica del hospital general de S. Andrés de México. Su profundo estudio en la botánica y química le han dado un lugar muy sobresaliente entre los primeros profesores de la

N. E., de cuyo tribunal del protomedicato es individuo, y en cuya capital México está reputado por médico sapientísimo. Escribió:

Discurso sobre las afinidades botánicas, pronunciado en el Jardin Botánico de México. Imp. en los anales de las ciencias naturales del Abate Cabanilles. Tom. 6. — *Oda en respuesta al Bachiller J. V.* Imp. en México por Ontiveros, 1798. — *Canto a la Nacion Española armada contra la Francia.* Imp. en México por Arizpe, 1808. 4º — *La Fortaleza: Poema en elogio de Fernando VII. y de sus Españoles.* Imp. en México por Arizpe, 1808. 4º — *Llanto de la América por el Decreto Imperial que despoja al nuevo Rey José Botellas de la Corona de España.* Papel satírico en verso. Imp. en México por Arizpe. 1808. 4º — *Oda a la gloriosa accion del Monte de las Cruces.* Imp. 1810. 4º — *Satisfaccion a los Milicianos mexicanos, victoriosos en el Monte de las Cruces.* Imp. 1810. 4º. — *Guanajuato invadido: Oda elegíaca.* Imp. por Ontiveros, 1810. 4º — *Oda en elogio del Exmo. Sr. D. Francisco Venegas, Virey de México.* Imp. 1810. 4º — *Peregrinacion de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios: Rasgo Epico.* Imp. en México por Arizpe. 1810. 4º — *Reflexiones sobre la insurreccion de los Pueblos de Michoacan.* Imp. 1810. 4º — *Crisis de la Insurreccion en Acatita de Bajan.* Imp. 1811. — *Octavas Reales en elogio de Fernando VII.* MS. — *Modo de socorrer á los enfermos de la Epidemia actual en los casos, en que no hay médico que los asista.* Imp. en México por Arizpe, 1813. 8º — *Respuesta a D. J. S. M. sobre la controversia del Arbol del Ule: suscrita por el cursante Larreategui.* e impresa en la Gaceta de literatura de México. — *Informes al Superior Gobierno de México, 1º sobre los Baños del Peñon. 2º sobre el Desagüe de las Lagunas. 3º sobre el Vómito negro de Veracruz.*

2003 MONTAÑEZ (Fr. Juan) del orden de S. Francisco de la provincia de Michoacán. lector jubilado, guardián de varios conventos, cronista, notario apostólico y examinador sinodal. Publicó:

Panegírico de S. Antonio de Padua, pronunciado en la Ciudad de Querétaro. Imp. en México por Hogal, 1732. 4º

2004 MONTAÑO (Fr. Isidro) natural de Ayo el Chico en la provincia de Michoacán, maestro en teología y prior dos veces del convento imperial de Santo Domingo de México, donde había profesado el año 1686. Fué calificador de la Inquisición; y entre las muchas obras benéficas que hizo a aquel convento en el tiempo de sus prelacías fué la mayor haber redimido el gravoso *Censo* llamado *de la Concepcion.* Dió a luz:

Elogio del Apóstol S. Pedro, predicado en la Metropolitana de México. Imp. allí 1723. 4º

2005 MONTAÑO (Illmo. D. Tomás) nació en México a 7 de marzo de 1683. Fué colegial del más antiguo de S. Ildefonso de esta capital, (y no del de Santos, como publicó la gaceta de México de abril de 1738.) doctor teólogo, maestro en artes, catedrático de Sagrada Escritura. decano de la facultad de teología, y tres veces rector de la universidad mexicana, cura de Zacualpan y de la Metropolitana, prebendado de Michoacán, canónigo tesorero, chantre, arcediano y deán de México, y obispo de Oaxaca, donde falleció llorado universalmente por su amabilísimo trato, por su humildad profunda, y por su desinterés sumo en 1742. Estableció en Antequera, capital de su diócesis, conferencias semanarias de teología moral para todo el clero, que él mismo presidía. Fundó con 6.000 pesos en su colegio de S. Ildefonso de México una beca, para que estudiase en él facultad mayor un niño noble y pobre de los colegios de Oaxaca, y en la iglesia de los jesuítas de Antequera el aniversario de Acción de Gracias el día último del año. Escribió:

Voces de la Lealtad, alborozos de la Fidelidad, y Fiestas plausibles, que por los sucesos felices de las Armas Españolas y Triunfos del Sr. Felipe V, consagró la Catedral de Michoacan: y Sermon predicado en ellas. Imp. en México por Lupercio, 1712. 4º—*Oracion Evangélica en la solemnidad del nuevo juramento que hizo México en su iglesia Metropolitana del Patronato de Nuestro Señora de Guadalupe.* Imp. en México, 1737. 4º y reimp. por Cabrera en su *Escudo de Armas,* 1746. en fol.—*Salutacion Pastoral a los Fieles del Obispado de Oaxaca.* Imp. en México por Hogal, 1738, 4º

2006 MONTE (Fr. Pedro) natural de Castilla la nueva. Tomó el hábito de los descalzos de S. Francisco en la provincia de S. José; y de ella pasó a México el año 1580, por primer comisario visitador de la de Filipinas, conduciendo de España quince religiosos misioneros, con los cuales fundó la custodia de descalzos de S. Diego de la N. E. Fomentó aquí la obra del hospicio de S. Cosme, la del convento de Churubusco y la del de la capital. Conociendo su actividad y talentos el Illmo. arzobispo D. Pedro Moya Contreras, le dió sus poderes, para que pasase a las cortes de Madrid y Roma en solicitud de las licencias para la celebración del tercer Concilio provincial mexicano. Mas desempeñada esta comisión, no pudo por falta de fuerzas pasar al de Alicante y se quedó en la provincia de S. Juan Bautista de Valencia, en cuyo convento de Elche falleció después de haber escrito el *Primer Curso de Filosofía Escolástica,* que enseñó en dicha provincia.

2007 MONTEMAYOR Y MANSILA (D. Francisco) presbítero secular mexicano, prepósito de la orden tercera de S. Agustín. Escribió:

Ejercicios devotos para celebrar la Fiesta de la Encarnación del Divino Verbo. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1688, en 8º

2008 MONTEMAYOR Y CUENCA (D. Juan Francisco) natural del reino de Aragón, presidente de la audiencia de Santo Domingo y gobernador de la Isla, oidor de México y consejero del supremo de las Indias, y consultor de la suprema inquisición de España. Fué varón igualmente piadoso que docto y erudito. Escribió en Europa:

Ad Commandae sive Depositi Instrumentum Scholium, cui accedunt Additiones D. Josephi Nuño... Item ejusdem Nuño analysim ad Chirographum mercatoris additiones. Caesaraugustae, 1644. 4º — *Pentateuchum quaesita penductilia continens de sui personalique deffensione.* Caesaraugustae, 1645. 4º — Y en la América publicó: — *Discurso político histórico jurídico del derecho y repartimiento de Presas y despojos aprendidos en justa guerra.* Imp. en México por Juan Ruiz, 1658. 4º — *Investigación de la Nobleza y Privilegios de los Infanzones y Ricos Homes de Aragón.* Imp. en México, 1664. 4º — Está dedicado este libro al señor rey Felipe III, con una epístola tan larga, que abulta más que la obra principal, de manera que hasta *Indice de cosas notables* puso el autor a su dedicatoria. — *Excubationes semicentum ex Decisionibus Regiae Cancellariae S. Dominici Insulae, vulgo Hispaniolae.* Edit. Mexici apud Lupercium, 1667. 4º — *Defensa de la Jurisdicción Real en la Causa criminal de un Clérigo sedicioso.* Inserta en la obra anterior. — *Pastor bonus, Dominus Jesus, Sacerdos in aeternum Christus secundum Ordinem Milchesedec.* Mexici apud Rodríguez Lupercio, 1676. 8º — Se propuso el autor en es- libro hacer un extracto del pastoral de S. Gregorio Magno; y dice en el prólogo: *Etsi enim regiminis officium tam belli, quam parts tempore (Deo praebente viris) feliciter aliquando exercuerim accidit, ut dum quadragesimali tempore praeteriti anni Divi Gregorii opera evolverem. casu sese ocultis obtulit hujus Pontificis Pastorale pretiosissimum Opus. Avide legi...... et indignum reputavi, si in sumini Patris nemus..... et consitun hortun intrante..... manipulum saltem non colligerem.* — *Sumarios de las Cédulas, Ordenes y Provisiones, que se han despachado por S. M. a la N. E., y otras partes de Indias.* Imp. en México por Calderón, 1678. fol.

2009 MONTENEGRO (Fr. Antonio Casimiro) natural de México, alumno del colegio de S. Juan de Letrán y bachiller en teología. Vistió el hábito de Santo Domingo, y profesó en el convento imperial de su patria a 28 de agosto de 1717. Enseñó en su provincia de San-

tiago la filosofía y la teología, y fué maestro por su religión, y calificador de la inquisición. Dió a luz:

Elogio de S. Juan de la Cruz en las fiestas solemnes de su Canonización. Imp. en México, 1729. 4º — *La Judith religiosa; Elogio de la R. M. Josefa María de Cristo, Carmelita Descalza de Granada.* Imp. en México, 1733. 4º — *El Moisés Dominicano: Elogio fúnebre del Ven. y ejemplar Sacerdote D. Juan Valverde, domiciliario de la Nueva Galicia.* Imp. en México por Hogal, 1735. 4º — *Elogio fúnebre del Exmo. y Rmo. P. Mtro. Fr. Antonio Bremond, General del Orden de Predicadores.* Imp. en México, 1756. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Covadonga en la fiesta de la Congregación de Asturianos de México.* Imp. allí, 1758. 4º

2010 MONTENEGRO (D. José Velázquez) natural de la N.E., doctor y catedrático de prima de leyes en la Universidad de México. Vistió la beca del colegio mayor de Todos Santos a 23 de abril de 1629. Fué el primer canónigo doctoral de la catedral de Valladolid de Michoacán, de donde pasó a igual prebenda de la metropolitana. Escribió:

Comentaria jurídica. Un tom. en 4º MS. en la biblioteca del expresado colegio. — *De jure Fisci apparatus juridicus, historicus et politicus.* Un tom. en 4º MS. en la misma biblioteca.

2011 MONTENEGRO (Fr. Pedro) hijo del hábito del convento de Atocha de Madrid del orden de predicadores. Incorporado en la de S. Vicente de Chiapa y Guatemala tuvo tales créditos de virtud y doctrina, que fué nombrado definidor general de su provincia, para que pasase a Europa a sufragar en el capítulo general de Tolosa del año 1628, y en el de Roma del siguiente año de 29, donde le hicieron maestro. Regresado a Guatemala fué electo provincial, y vivía en 1644. Escribió:

Libro del Rosario que se guarda original en el convento de Atocha, según refiere el P. Zepeda en la *Historia* de aquella casa.

2012 MONTER Y ALARCON (D. José) tesorero ministro oficial de las cajas de Zacatecas y después de las de México, comisario ordenador de los reales ejércitos. Escribió:

Relación de las demostraciones que hizo el vecindario de Zacatecas con motivo de las primeras plausibles noticias, que llegaron a la América de la resistencia y felicidad de las armas Españolas contra las de los Franceses. Imp. en México, 1808. 4º — *Relación del Naufragio del Bergantín Español nombrado el Sandoval, precedente de*

La Habana a Veracruz en 1787. MS. en la biblioteca de la catedral de México, en el tom. 39 de *varios MS.*

2013 MONTERDE (D. Nicolás) presbítero mexicano, capellán del convento de religiosas de Regina Coeli de México. Dió a luz:

Panegírico del Santísimo Patriarca José, Esposo de María Imp. en México, 1736. 4º

2014 MONTERDE (D. Pedro María) natural de la ciudad de Veracruz, decano del tribunal de la contaduría mayor, y audiencia de cuentas de la N. E., intendente interino de la provincia de México, y director interino de la renta del tabaco. Dió a luz:

Proclama a los Habitantes del distrito de la Intendencia de México sobre la revolución de la Provincia de Michoacán. Imp. en México por Valdés, 1810. 4º

2015 MONTEREY (Exmo. Conde de) virrey de la N. E. desde 1595, hasta 1602, en que pasó al Perú. Fué de conocida virtud y prudencia. Envió a Juan de Oñate a la expedición del Nuevo México. Por sus providencias descubrió en Californias el capitán Sebastián Vizcaíno la pesquería de Perlas. El puerto de Monterey y en aquella península eterniza la memoria de nuestro Conde, cuya *Colección de Providencias* impresas y MS. se conservan en la biblioteca de la Universidad de México.

2016 MONTERO (Fr. Alonso) castellano viejo, que profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de México a 29 de junio de 1585. Pasóse luego a Filipinas, y allí escribió, como asegura en su *Historia* el Illmo. Aduarte:

Relación de los prodigios que ha obrado Dios en la fundación de la Iglesia de Manila y sus sufragáneas.

2017 MONTES (D. Francisco)... Escribió:

Discurso instructivo sobre los movimientos más importantes y útiles de la Táctica Naval. Imp. en Madrid por la viuda de Ibarra, 1789. 4º

2018 MONTES CLAROS (Exmo. Marqués de) décimo virrey de la N. E., llamado D. Juan de Mendoza y Luna. Entró en México en septiembre de 1603. En su gobierno se inundó esta capital, y se hicieron las calzadas llamadas de Guadalupe, y San Cristóbal, se separaron las de S. Antón y Chapultepec, y se limpiaron las acequias. Comenzó el empedrado de las calles y dió principio a los acueducto

Juró con grandes fiestas al príncipe D. Felipe; y en 1607, fué trasladado al virreino del Perú. Escribió:

Ordenanzas para el mejor beneficio de las Minas de la N. E. Imp. en México, 1606. en fol.

2019 MONTILLA (Fr. Francisco) religioso descalzo de la provincia de S. José de España, de la cual pasó a la de S. Gregorio de Filipinas, y fué custodio de ella, y maestro de novicios del glorioso mártir mexicano, el beato Felipe de Jesús, patrón de México. En esta N. E. fué comisario visitador de la custodia de los descalzos de S. Diego; y de aquí se volvió a su provincia de S. José, de donde había salido. Falleció en Almodovar del Campo, en cuya iglesia parroquial descansa su cuerpo. Escribió:

De la Propagación de la Fe de Cristo en Filipinas. — Hablan de esta obra Remesal, D. Nicolás Antonio, Pinelo, Medina y la biblioteca franciscana.

2020 MONTORO (Fr. José) del orden de S. Francisco de la provincia de descalzos de S. Diego de México, guardián del convento de Oaxaca, lector de teología en el de Santa Bárbara de la Puebla de los Angeles, y calificador de la inquisición. Dió a luz:

Sermón en la Dedicación de la Capilla de la Tercera Orden de Antequera de Oaxaca. Imp. en México por Benavidez, 1685. 4º — *Panegírico de la gloriosa Santa Mónica, Madre de S. Agustín.* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1693. 4º

** 70 MONTOYA (D. Baltazar), escribió:

Oraciones evangélicas. Un tomo en 4º, imp. en México, 1721.

2021 MONTOYA Y CARDENAS (D. Ambrosio) natural de la Puebla de los Angeles, en cuyos colegios siguió la carrera de las letras. Sirvió después al rey en la militar, y en la política a su patria. Faltábale servir inmediatamente a la religión en la eclesiástica, y abrazó ésta, retirándose de los empleos seculares, y recibiendo el sacerdocio. Fué cura párroco de Topoyango en aquel obispado, donde murió acompañado y seguido de las bendiciones y lágrimas de sus feligreses. Escribió:

Relación histórica de la solemne Proclamación del Católico Rey D. Felipe IV, celebrada en la Ciudad de la Puebla. Imp. allí, 1622. 4º — *La Aveja mística: Poema de la Vida de S. Ambrosio, Arzobispo de Milán.* Un tom. en 4º MS. — El original enviado a México para su impresión, existe hoy en la librería del colegio de S. Gregorio,

donde lo he leído, y tiene el siguiente epigrama, que lo compuso el P. Mateo de la Cruz, jesuíta:

De S. Ambrosio la vida
explicada con dulzura
en otro Ambrosio asegura
dulzuras, a que convida.
Correspondientes están
en lo que su Enjambre puebla
esta Ambrosía de la Puebla
con la Ambrosía de Milán.

Símbolo de la Vida cristiana, dispuesto en orden alfabético. MS. que vió el erudito D. Vicente Torija, cura de la catedral de la Puebla.

2022 MONTUFAR (Illmo. D. Fr. Alonso) nació en la ciudad de Loja del reino de Granada el año 1498, y profeso el orden de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz de aquella capital. Enseñó la filosofía y la teología, fué maestro de su provincia y prior dos veces de Granada. Informado el emperador Carlos V, de la virtud y letras de Fr. Alonso por el marqués de Mondejar, de quien había sido confesor, le presentó en 1551, para el arzobispado de México, vacante por fallecimiento del Ven. Zumárraga; y se consagró en Granada en 1553. Trajo en su compañía a la N. E. dos religiosos doctos y graves de su orden: uno de los cuales fué maestro Fr. Bartolomé *Ledesma.* Después de visitar gran parte de su arzobispado, convocó y celebró el primer Concilio provincial mexicano, y a los diez años celebró el segundo. La Universidad de México recién fundada le condecoró con las insignias doctorales y le nombró su primer cancelario, y fué un insigne promovedor de las ciencias. Lo que se conoce por la epístola dedicatoria que le dirigió el doctor Francisco Cervantes con sus *Diálogos* latinos, que por ser cosa rara copio aquí: *Clarissimo, et omnibus animi bonis ornatissimo Sacr. Theolog. Mag. Fr. Alphonso a Mantufare, Archipraesuli Mexicano.*

Paulo antequam in hanc Provinciam optatissimus certé commeasses, Antistes praestantissime, Academiae Mexicanae, quae beneficio ac liberalitate Caesaris erecta est, et in qua ipse dicendi rationem regio stipendio trado, Commentaria in Vivis exercitationem alumnus Matri dicavi: quod nihil tam ex officio fore putarem, quam ipsi, a qua et alitus et educatus sum, quantum in me positum esset, referre paria. Nunc autem felici tuo adventu, qui deinde sequtus est, ita eorum qui enarrant, et eorum qui disciplinas audiunt, animi qui-

busdam aculeis incitati sunt, ut novas vires, novosque spiritus sumant, quo alacrius et propensius, hi in discendo, et illi in docendo ulterius pergant; brevi omnis tales evasuri, ut Novum hunc Orbem, diaboli et infidelium antehac sedem, omni macula purgatum, Deo Maximo et Vero domicilium faciant. In his ego, etiamsi meritis postremus, non minus animatus sum, quod solent milites fortissimo et felici Duce pugnante, ut aliquid non omnino indignum luce publica pararem. Quapropter tam etsi gravioribus studiis, Theologicis scilicet, addictus essem, dum majora molior, nihil antíquius duxi, quam Dialogos *hos, quos succesivis horis Institutum Vivis sequtus in rem studiosae juventutis conscripseram. Tibi uni hac in Regione studiorum Fautori, et Maecenati consecrare... Bene vale. Mexicanae Eclesiae columen, Academiae decus, et Novae Hispaniae maximum ornamentum...* Falleció este docto prelado a 7 de marzo de 1569, a los 80 años de su edad, y fué sepultado en la iglesia de Santo Domingo de México. Mandó escribir e imprimir la *Sumā de Sacramentos,* el *Manual* y los *Catecismos mayor y menor.* A su instancia el santo Papa Pío V, expidió una bula en 1566, prohibiendo a los religiosos que lleven a Europa oro, plata o alhajas preciosas: y por ello dió gracias a su santidad el señor rey Felipe II. Escribió:

Prólogo a los Concilios 1º *y* 2º *Mexicanos. — Cartilla y Reglas de Coro de la Santa Iglesia de México.* Imp. allí, muchas veces. — Esta se lee en los primeros cabildos del año, y hasta hoy se observa con religiosa exactitud. — *Constituciones del Arzobispado y Provincia de la muy insigne y leal Ciudad de Tenuxtitlán, México de la N. E.* Impresas por Juan Pablos Lombardo, primer impresor en esta grande, insigne y muy leal ciudad de México a 10 días de febrero, año de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, 1556. fol. — Al fin tiene esta "Nota: Manda su Reverendísima Señoría que se dé, y pague por este Libro encuadernado, en pergamino un peso y medio de Tepuzque y no más."

2023 MONTUFAR (D. Juan José) natural de Antequera, capital de Oaxaca, sacerdote docto y piadoso, que después de haber servido el curato y judicatura eclesiástica de la parroquia de S. Francisco del mar en aquella diócesis, renunciando este beneficio, y domiciliándose en México, se entregó todo a la salud espiritual de las almas, especialmente en las cárceles, hospitales y barrios. donde hizo copiosos frutos. Reedificó la capilla del cerro de Nuestra Señora de Guadalupe, e hizo la cómoda calzada, por donde se sube a ella. Murió en México por el año 1760, habiéndose conciliado el amor de los pequeños y el aprecio de los grandes. Escribió:

Panegírico del Patriarca Sr. S. José, abogado contra los Terremotos. Imp. en México por Ribera, 1735. 4º — *Panegírico del Espíritu Santo.* Imp. en México por Ribera, 1736. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Covadonga, Patrona de los Asturianos.* Imp. dicho año. — *Girasol de prodigios y Flor de milagros, aparecida en Guadalupe para testimonio de la Concepción Inmaculada de María.* Imp. en México por Ribera, 1744. 4º — *Ejercicios piadosos para propagar el culto y devoción al Arcángel S. Miguel.* Imp. en México por Ribera, 1748. 8º — *Compendio místico moral de flores Eucarísticas, para alentar a la frecuente Comunión.* Imp. en México por Ribera, 1750. 4º — *El Verbigracia de Dios, S. Miguel, Príncipe de los Angeles.* — *Panegírico predicado en el Santuario de S. Miguel del Milagro de Tlaxcala.* Imp. en la Puebla, 1756. 4º

2024 MONTUFAR (D. Manuel José) presbítero mexicano. Escribió:

Ejercicio el más piadoso de la confianza en Dios. Reimp. en México, 1809, en 8º — Mas recelo, que no es autor diferente del anterior, y que se le equivocó el primer nombre.

2025 MONZABAL (Fr. Manuel) natural de la Antigua España, hijo de hábito y padre de la provincia de la Concepción del orden de S. Francisco. Era lector de teología en el convento de Valladolid el año 1682, en que se celebró en Toledo el capítulo general de su orden, y en él defendió un acto escolástico de cuestiones teológicas con tanto lucimiento y aplauso, que los vocales doctores de París, que allí asistieron, no dudaron llamarle: el *Escoto resucitado.* Siendo custodio de su provincia y calificador de la suprema inquisición, fué nombrado comisario general de las provincias franciscanas de la N. E. y Filipinas, con cuyo destino pasó a México por el año 1694. Vivió aquí respetado por sus virtudes y letras, y falleció llorado por su beneficencia y caridad. Escribió:

Historia de las virtudes y milagros de S. Pedro Regalado. Imp. en Valladolid por Felipe Márques, 1684. 4º — De este libro impugnado por el cronista general, Fr. Eusebio González de Torres en su tom. 6, hizo la defensa Fr. Matías Alonso, cronista de la citada provincia de la Concepción. Ni falta quien asegure que nuestro Monzabal escribió otros *Opúsculos,* de que no puedo dar razón.

2026 MORA (D. Agustín) natural de México, alférez, escribano de cámara de la audiencia, y hermano de Fr. Andrés de *San Miguel,* carmelita, quien le prohijó varios opúsculos, como son:

El segundo quince de Enero, de que ya he dado razón, y *El Sol eclipsado antes de llegar al Zenit. Exequias de México al Sr. D. Cárlos II.* Imp. en 1701. 4º

2027 MORA (D. Andrés Gómez de) doctor en leyes y fiscal de la audiencia de México. Escribió:

Pedimento fiscal contra D. Francisco de Torres, presentado al Exmo. Sr. D. Juan de Palafox, Virrey y Visitador de la N. E. Imp. en México, en fol., sin año.

2028 MORA (P. Diego Felipe) natural de la Puebla de los Ángeles, hermano de D. José, deán de Michoacán, de Fr. Andrés de *S. Miguel,* y del P. Juan, jesuíta, de quienes se hace mención en esta biblioteca. Profesó el instituto de S. Ignacio en Tepotzotlán a 8 de septiembre de 1662. Fué maestro de filosofía y de teología, y rector del colegio de Querétaro. Murió en las misiones el año 1718. Dió a luz:

Panegírico del Eterno Padre. Imp. en México por Calderón, 1700. 4º

2029 MORA (P. Francisco Javier) hermano del precedente, natural de Puebla de los Angeles, y se hizo jesuíta en 1674. Escribió:

Compendium Theologiae. MS. — De esta obra dice el Illmo. Eguiara: *Illud jam diu habemus prae manibus, legimusque multoties, ac meritó extulimus.*

2030 MORA (D. José) hermano de los anteriores. Fué doctor de la Universidad de México, y colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, cuya beca vistió a 14 de mayo de 1682. Cura y juez eclesiástico de la ciudad de Querétaro, canónigo doctoral y deán de la catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió:

Vida de Santa Gertrudis en verso endecasílabo. MS. — *Poesías varias en elogio de la Inmaculada Concepción de María, premiadas por la Universidad de México,* e impresas en 1683.

** 71 MORA (C. José María), nació en el pueblo de Chumacuero, diócesis de Michoacán. Los primeros estudios los hizo en Querétaro, los concluyó en el Colegio de S. Ildefonso de México, hasta ser en él catedrático de Filosofía, y recibir en la Universidad de dicha ciudad el grado de doctor. Actualmente es diputado en el Congreso constituyente del Estado de México; ha manifestado su erudición y procurado la instrucción pública en varios impresos periódicos de la misma ciudad, principalmente el *Seminario patriótico* y otros.

Memoria informativa sobre el orígen y estado actual del desagüe de México. Un tomo 4º imp. por Jimeno en 1823.

2031 MORA (P. Juan Antonio) hermano de los anteriores, y natural también de la Puebla de los Angeles. Abrazó el instituto de la compañía de Jesús el año 1682, y fué rector de los colegios de S. Javier de Querétaro y de S. Andrés de México, prefecto, de la congregación del Salvador en la casa profesa, y director espiritual en el colegio máximo, donde falleció a 12 de julio de 1737. Escribió:

Vida y virtudes del Hermano Juan Nicolás, Coadjutor Temporal del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de México por espacio de 38 *años.* Imp. en México por Hogal, 1726. 4º — *Vida del P. Joaquín Camargo, Jesuíta de México.* Imp. allí por Hogal, 1727. 4º — *Espejo de paciencia: Vida admirable de la M. María Inés de los Dolores, Religiosa profesa en el Monasterio de S. Lorenzo de México (hermana del anterior).* Imp. allí por Ribera, 1729. 4º — *Anagramas en aplauso y gloria de la Concepción Inmaculada de María, sacados de la Salutación Angélica, y explicados en* 400 *Epigramas u Octavas castellanas.* Imp. en México por Ribera, 1731. 8º — *Culto devoto al sagrado Corazón de Jesús.* Imp. en México por Hogal, 1732. 8º — *Alientos a la verdadera confianza en Dios.* Imp. en México, 1721, y en la Puebla por Ortega, 1724. 8º — *Vida del P. Sertorio Caputi de la Compañía de Jesús, traducida del Italiano.* MS. en la Universidad de México. — *Exposición de los Frutos y Dones del Espíritu Santo en varias Pláticas doctrinales.* MS. en la misma Universidad de México.

** 72 MORA (D. Ignacio) teniente coronel del Regimiento Nº 7, y diputado por la provincia o Estado de México en los dos congresos constituyentes y en el primero constitucional en la Cámara de Diputados. Escribió:

Proyecto de reglamento para la milicia local. Un tomo 8º, imp. en México, en la de Gobierno, 1825.

2032 MORA (D. Pedro) natural de la N. E., alumno del real y pontificio seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo, arcediano de la catedral de Yucatán, y su diputado en el cuarto Concilio provincial mexicano, eruditísimo en todas letras, y muy perito en la lengua mexicana. Escribió y leyó en la sesión 129, de dicho Concilio:

Disertación teológica-crítica sobre la voz mexicana: Quatiquía, *equivalente de la latina: Baptizo, para la válida administración del*

Bautismo en dicha lengua. La forma del bautismo, que enseña *Lorrabaquio,* de quien hablé en su lugar es esta: "Nehualt nimitz quatequía: Yo te bautizo", y es muy conforme a la doctrina del doctor Mora, cuya disertación está en las actas del referido Concilio.

2033 MORAGA (Fr. Hernando) hijo y custodio de la provincia de franciscanos descalzos de S. Gregorio de Filipinas. Residió mucho tiempo en la N. E. y en su capital. Fué acérrimo protector de la cristiandad en el Asia; y de orden del rey Felipe III. Escribió:

De las cosas y costumbres de los Chinos, Japoneses, Turcos y otras Naciones del Asia. Imp. en Madrid, 1619.

2034 MORAL Y CASTILLO DE ALTRA (D. José Antonio) natural de Tehuacán de las Granadas en la diócesis de la Puebla, colegial y catedrático de filosofía del seminario palafoxiano, colegial y rector del eximio de S. Pablo de aquella capital, y doctor teólogo de la Universidad de México. Pasó a España y habiendo visitado la Italia y su capital Roma, regresó a México enriquecido con la más fina erudición, y condecorado con una prebenda de la metropolitana, de donde fué trasladado a una canonjía de la catedral de la Puebla, donde falleció estimado generalmente por su literatura bella, y por su profundo juicio. Escribió:

La gloria vinculada en la Misericordia: Elogio del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo y Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. en la Puebla, 1764. 4º — *La Muger fuerte, corona de su Esposo: Elogio de la Señora Isabel Farnesio, Reina de España.* Imp. en la Puebla, 17...

2035 MORAL Y CASTILLO DE ALTRA (D. Juan Anselmo) hermano carnal del anterior, colegial del palafoxiano de la Puebla, catedrático de filosofía y de prima de teología, su rector y regente de estudios, y colegial y rector del eximio de teólogos de S. Pablo de la misma ciudad, rector del de S. Ignacio de los ex jesuítas, doctor de la Universidad de México, cura y juez eclesiástico de la ciudad de Tehuacán, su patria, prebendado, canónigo y dignidad tesorero de la catedral de la Puebla. Vivió con fama de excelente teólogo y murió con crédito de eclesiástico virtuoso, y de conciencia limpia y escrupulosa. Escribió:

Sermón de la Dedicación de la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Tehuacán. Imp. en la Puebla, 1784. 4º — *Pláticas morales sobre Contrición, Confesión, y Satisfacción.* Imp. en la Puebla, año 1798. 4º — *Dos Sermones de Penitencia.* Imp. allí mismo.

2036 MORALES (Fr. Andrés) natural de esta América, religioso del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro en teología, calificador de la inquisición, y provincial de la provincia de la Presentación de Guatemala. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Bartolomé González Soltero, Inquisidor de México, Obispo de Vera Paz y de Guatemala. Imp. en México por Calderón, 1651. 4º

2037 MORALES (Fr. Antonio) natural de México, religioso sacerdote del orden hospitalario de la caridad, llamado de S. Hipólito. Escribió:

Elogio del glorioso Patriarca de los Carmelitas Descalzos, S. Juan de la Cruz, predicado en las solemnes fiestas de su Canonización. Imp. en México, 1730. 4º

2038 MORALES PASTRANA (D. Antonio) natural de la ciudad de México, oficial de la contaduría de la media anata, de la aduana y del tribunal de cuentas. Agente fiscal y oficial mayor del gobierno del virrey, conde de Paredes. Fué perito en las letras humanas, y no mal instruído en las divinas. Escribió:

Solemne, plausible y festiva pompa, con que México celebró la Beatificación de la gloriosa Vírgen Limeña, Santa Rosa de Santa María. Imp. en México por Lupercio, 1671. 4º — *Los Dolores de María: Poema Castellano.* Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4º — *Canción Real histórica de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México.* Imp. allí por Carrascoso, 1697. 8º — En 1685, le dedicó un sermón el P. Fr. Lorenzo Benítez, franciscano, y entre otras cosas le dice en la nuncupatoria: "Ha hecho Vd. en obsequio de la soberana imágen de Guadalupe muchos y diferentes poemas, con la energía virgiliana y cultura gongorina de su numen" de donde se infiere que nuestro poeta escribió otros varios opúsculos.

2039 MORALES (Fr. Blas) natural de Guatemala, hijo de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la regular observancia de S. Francisco, donde floreció con gran fama de teólogo y canonista, y de ello dejó pruebas en un tomo de grueso volumen, que se conserva en la biblioteca del convento principal de S. Francisco de Guatemala, y en que se contienen los siguientes opúsculos:

Animadversiones in varios Canonici et Civilis Juris Titulos. — Dissertatio de Theologia Dogmatica. — Dissertatio de Inmaculata Virginis Conceptione.

2040 MORALES (D. José) abogado de la audiencia de México. Escribió:

Discurso jurídico en favor del noble Arte de la Platería. Imp. en México por Ribera, 1685. fol.

2041 MORALES (P. Luis) nació en Tordesillas de Castilla a 29 de septiembre de 1641, y se alistó en la compañía de Jesús en 28 de agosto de 1658. Estudió en Salamanca, y de allí pasó a la provincia de México, de donde le sacó para las islas Marianas el Ven. P. Sanvítores. Después de muchos trabajos padecidos en la conversión de los idólatras, y de haber derramado su sangre por la predicación del Evangelio, fué trasladado a las islas Filipinas; y nombrado procurador general de aquella provincia, volvió a Europa, y sufragó en Roma en la elección del prepósito general Tyrso González. Regresóse a México, y permaneció aquí siete años; y habiendo renunciado humildemente la patente de visitador de la provincia de N. E. se embarcó segunda vez en Acapulco para Manila, donde falleció después de haber sido provincial a 14 de junio de 1716. Escribió según el P. Murillo en su *Historia de Filipinas:*

Catecismo y Confesionario para Instrucción de los Indios Marianos y ayuda de sus Ministros. — *Vocabulario de la Lengua de las Islas Marianas.*

2042 MORALES (P. Pedro) natural de Valdepeñas en el arzobispado de Toledo, doctor en ambos derechos por la Universidad de Salamanca, y célebre abogado en Madrid y Granada. Siendo de 33 años dejó el bullicio de los tribunales, y se alistó en la compañía de Jesús el año 1570. En el de 1576, fué destinado a México, donde enseñó la teología moral y el derecho canónico, y fué rector de varios colegios, especialmente del del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, que engrandeció sobremanera. Asistió como consultor canonista al célebre Concilio III mexicano; y lleno de méritos falleció en México a 6 de septiembre de 1614. Escribió:

Relación de las fiestas que hizo México para recibir las Santas Reliquias, que envió de Roma el Papa Gregorio XIII el año 1570. Imp. en México por Antonio Ricardo, 1579. 4º — Estas reliquias las condujeron los PP. jesuítas y la mayor parte se conserva en la capilla de S. Pedro de la iglesia metropolitana. — *Expositio in Cap. I, Evangelii S. Mathaei, ubi de Christo Domino, de Sanctissima Virgine Deipara ac de vero ejus dulcissimo et virginal Sponso Josepho, Libri V.* Editi Lugduni apud Horatium Cordon, 1614. fol. — *Vida del Ven. P. Doctor*

Pedro Sánchez, primer Prelado de los Jesuítas de México. MS. — La vió y leyó y hace mención de ella en su *Historia el P. Florencia.*

2043 MORCILLO (Fr. Francisco) natural de Sonsonate en la diócesis de Guatemala, lector y presentado en teología del orden de predicadores de la provincia de S. Vicente de Chiapa. Dejó, según afirman sus hermanos religiosos:

Dos Tomos MS. de Discursos Morales muy doctos.

2044 MORCILLO (D. Pedro) oidor o alcalde de una de las audiencias de esta América: habiendo sido procesado en una visita, escribió:

Memorial al Rey Ntro. Sr. en su Supremo Consejo de las Indias, satisfactorio a los cargos de la Visita. Imp. en fol. sin año.

2045 MOREJON (P. Pedro) natural de Medina del Campo, de la compañía de Jesús. Pasó de la provincia de Castilla a la N. E., de ésta a la de Filipinas, y de allí al Japón. Nombrado procurador a Roma, volvió a México, y aquí publicó dedicadas al virrey marqués de Guadalcázar:

Relación de la persecución que hubo en la Iglesia del Japón, y de los Mártires insignes que dieron gloriosamente su vida por nuestra Santa Fe en los años 1614 *y* 1615. Imp. en México por Juan Ruiz, 1616. 4º — *Relación de los Mártires del Japón del año* 1627. Imp. en México por Juan Ruiz, 1631. 4º — Estas mismas relaciones se publicaron en Roma y otras partes de Europa; y la segunda se publicó traducida al italiano en Roma, año 1632.

2046 MORELI DE CASTELNOVO (Fr. Juan Bautista) religioso observante menor de la provincia Romana, misionero apostólico enviado a la India Oriental por la congregación de propaganda fide. Pasó por México a principios del siglo XVIII, y para precaver a los cristianos de aquella parte del Asia del contagio de los libros que los luteranos y calvinistas habían esparcido allí en lengua portuguesa, escribió en México, y dió a luz allí la siguiente obra:

Luzeiro Evangélico, que mostra á todos os Cristianos das Indias Orientais o caminho único, seguro es certo de recta Fe, para chegarem a o Porto de salvacaon eterna. Imp. en México Cidade da India Occidental, ann. 1710. 4º

2047 MORELOS (D. Antonio) natural o domiciliario de la N. E., Nueva Galicia, escribano de la audiencia de Guadalajara y muy favorecido de las musas. Con motivo del famoso puente, que sobre el cau-

daloso río de Tololotlán fabricó el presidente de aquella audiencia D. Tomás Terán de los Ríos, escribió Morelos un canto intitulado:

Guadalajara agradecida a su Presidente, &. Imp. en México por Juan Ortega, 1721. 4º

2048 MORENO Y CASTRO (D. Alonso) natural de la ciudad de Granada en Andalucía, doctor teólogo y colegial del mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca. Después de haber obtenido en España la canonjía magistral de la santa iglesia de León, pasó a México, nombrado tesorero de la metropolitana, y obtuvo sucesivamente las dignidades de chantre, arcediano y deán. Estimado por su sangre y por sus letras, se hizo venerar por la generosa caridad con que asistió a los pobres de la parroquia de S. Pablo en la epidemia del año 1736, llamada Matlazahuatl, erigiendo a su costa el hospital provisional de San Rafael, y sirviendo personalmente en él a más de dos mil enfermos. Por esto, y por el aniversario que en honor de dicho santo arcángel dotó en su iglesia metropolitana, será en México grata y eterna su memoria. Escribió:

La Divina Generala de las Armas Españolas en Italia. Imp. en México por Hogal, 1734. 4º — *La Cátedra de S. Pedro en México, y la América iluminada por el Príncipe de los Apóstoles, en el primer siglo de su cristiandad.* Imp. en México por Hogal, 1735. 4º — *El Rey Pacífico: Elogio de Fernando VI, Rey de España.* Imp. en México por Ribera, 1748. 4º — *Vida momentánea del Archi-Serafín S. Miguel.* Imp. en México por Hogal, 1750. 4º

2049 MORENO BALA (D. Andrés) natural de México, doctor en cánones, promotor fiscal de la curia eclesiástica del arzobispado en el gobierno del Ven. e Illmo. Aguiar y Seijas, en el de su vacante, y en el del Illmo. Ortega Montañes. Fué comisionado delegado del metropolitano al obispado de Yucatán, y después al de la Puebla de los Angeles, y en ambas diócesis sufragáneas desempeñó acertadamente arduos cargos. Murió siendo cura y juez eclesiástico de Tenango del Valle en la diócesis de México. Y entre lo mucho que escribió hallo publicado el siguiente opúsculo jurídico:

Defensa legal de José Lombeida. Imp. en México, en fol. — *Elogio en verso castellano de S. Juan de Dios.* Imp. en 1702.

2050 MORENO (Fr. Antonio) del orden de San Francisco, en la provincia del Santo Evangelio, lector jubilado en teología, guardián del convento grande de Méxic,o y calificador de la Inquisición de la Nueva España. Dió a luz:

Panegírico de S. Juan de Dios, Patriarca de los Pobres, pronunciado en las fiestas de su Canonización. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1702. 4º

2051 MORENO GUZMAN (D. Bernardo) natural de Caracas, cirujano residente en México. Dió a luz:

Descripción de la Epidemia de México de 1813, *y medios de librarse de ella y de las recaídas.* Imp. por Jáuregui, 1813. 4º

2052 MORENO AVALOS (D. Cristóbal) natural de la N. E. y abogado de la audiencia de México. Escribió:

Informe jurídico por la villa de Santa Fe, Capital del Nuevo México, contra su Gobernador D. Diego Vargas Zapata. Imp. en México, 1697. fol.

2053 MORENO (D. Francisco) natural del obispado de la Puebla presbítero, tesorero del seminario tridentino de aquella ciudad. Escribió:

Noticia de la Fundación del Colegio de S. Pedro por el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. allí, 1647, en 4º

2054 MORENO (Fr. Francisco) natural de la ciudad de México, del orden de S. Francisco, de la provincia del Santo Evangelio, donde fué predicador jubilado, notario apostólico, comisario de la orden tercera, guardián de los conventos de la Puebla y México y definidor, y en la de Guatemala visitador, presidente de capítulo y padre de ella, uniendo a estos empleos el título de calificador de la Inquisición. Escribió:

Elogio fúnebre del Illmo. y Exmo. Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. allí por Villarreal, 1699. 4º — *Sermón moral de la Bula de la Santa Cruzada.* Imp. en la Puebla por Villarreal, 1700. 4º — *Panegírico de S. Antonio Abad, jurado Patrón de México.* Imp. allí por Lupercio, 1723. — *Elogio de Santa Gertrudis.* Imp. en México por Lupercio, 1723. 4º — *Elogio de los Santos Andrés de Comitibus. Jacobo Ilírico y Salvador de Horta.* Imp. en México, 1725. — *Panegírico de S. Juan de la Cruz en las Fiestas de su Canonización.* Imp. en México por Hogal, 1730. 4º — La biblioteca franciscana hace una leve mención de estos sermones y de su autor.

2055 MORENO (Fr. Gerónimo) natural de Utrera en Andalucía. Tomó el hábito de Santo Domingo en S. Pablo de Sevilla; estudió

en Salamanca, y fué allí lector de filosofía. En 1597, pasó a la América y se incorporó en la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, donde enseñó teología moral y obtuvo el grado de maestro y varias prelacías hasta haber sido electo en 1627, provincial de dicha provincia. En 1631, falleció a 3 de diciembre en el convento de Antequera, de 70 años de edad. Escribió:

Vida y muerte del Ven. Fr. Pablo de Santa María, Religioso Lego de Santo Domingo, y milagros que Dios obró por su mano. Imp. en Sevilla, 1609. 8º — *Tractatus de Signis*. Orignial en el convento principal de Oaxaca. Consta de 15 cuestiones, y en la primera hoja se lee de letra más moderna: *Opus eruditum et scitu dignissimum.* — *Reglas ciertas y precisamente necesarias para Jueces y Ministros de Justicia de las Indias. y para sus Confesores*. Imp. en México por Salvago, 1637. 4º — *Sermones en Lengua Zapoteca,* MS. — *Tratado curioso de las raíces y formación de los Verbos de la Lengua Zapoteca*. MS. — *Milicia Cristiana, sobre el Texto de los Libros de Job.* Parte primera, con 5 tratados y 800 fojas, concluída en 4 de agosto de 1601. MS. — *Daños que causan las condescendencias*. MS. — *Del Orden judicial que debe guardarse en las causas domésticas de los Religiosos*. MS. — *Commentaria aliquot in Summan Divi Thomae.* MS. — Hace mención de estos MS. y de su autor el Mtro. Burgoa en su *Palestra Histórica.*

2056 MORENO (D. José González) natural del obispado de la Puebla, presbítero, bachiller y rector de la casa hospital de la villa de Orizaba. Dió a luz:

Devocionario en verso castellano. Imp. en México por Ribera, 1759. 8º

2057 MORENO BUENVECINO (D. José Demetrio) natural de la ciudad y puerto de Veracruz, colegial en el de S. Ildefonso de México, cura párroco de S. Juan de Ulúa, de Orizaba, de Atlixco, de Guajuapan, vicario foráneo y comisario de la Inquisición en la provincia de la Misteca, párroco y vicario foráneo de Izúcar, examinador sinodal del obispado de la Puebla, y prebendado de aquella catedral. Escribió:

El Triunfo de la Iglesia: Elogio de S. Pedro Apóstol, pronunciado en la Metropolitana de México. Imp. allí, 1801. 4º — *Oración panegírico-moral, pronunciada en la Catedral de la Puebla en el solemne Novenario a Nuestra Señora. La Conquistadora, para implorar la divina clemencia a favor de las armas españolas*. Imp. en México por Arizpe, 1809. 4º

2058 MORENO (Fr. Juan Francisco) natural de la N. E., del orden de Nuestra Señora de la Merced, presentado en teología y examinador sinodal del obispado de Oaxaca. Publicó:

La Predicadora de sí misma: Elogio de la Concepción Inmaculada de la Vírgen María predicado en la Ciudad de Guanajuato. Imp. en México, 1571. 4º

2059 MORENO (D. Juan José) natural de Yurirapundaro de Michoacán, colegial de oposición en el de S. Ildefonso de México, doctor de esta Universidad, catedrático y rector del colegio de S. Nicolás de Valladolid, canónigo magistral y dignidad de maestrescuelas de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia. Escribió:

Vida y virtudes del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán. Imp. en México, 1766. 4º — Es obra interesante por las noticias que abraza de la historia de Michoacán. — *Sermón de gracias por el cumplimiento del segundo siglo de la fundación del Monasterio de Santa María de Gracia de la Ciudad de Guadalajara.* Imp. en México por Jáuregui, 1789. 4º — *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Yucatán y de Guadalajara.* Imp. allí, 1793. 4º

2060 MORENO (D. Manuel) natural del reino de Valencia, licenciado en cirujía, colegial y rector del colegio de cirujía de Cádiz, de donde fué destinado a la N. E. el año 1788, con el empleo de director, catedrático y primer disector anatómico del hospital real de México. Falleció con sentimiento general por sus aciertos médicos y por su trato cortés y amable en 17.... Escribió:

Prefación o Prólogo a las Constituciones del Hospital Real de México. Imp. 1778. — *Reflexiones sobre el uso medicinal de las Lagartijas de Guatemala.* Imp. en México, 1782. 4º — *Carta apologética de las Reflexiones sobre el uso de las Lagartijas.* Imp. en México, 1782. 4º — *Disertación médica sobre las obstrucciones del hígado, premiada por la Universidad de México.* Imp. allí, 1791. 4º — *Lista alfabética de las Voces que faltan en el Diciconario Castellano de la Academia Española de la Edición de* 1780." MS. en la biblioteca de la iglesia de México. Tom. 17, de *papeles varios.*

2061 MORENO (Fr. Martín de S. Antonio) natural de la ciudad de Córdoba en Andalucía, franciscano observante, hijo de la provincia de Granada, lector de teología y predicador jubilado de la del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Escribió:

Exposición de la Regla Seráfica. 1 tom. fol. MS. en el convento de Tegucigalpa. — *De la Limosna.* MS. ibid. — *Construcción predi-*

cable, y Predicación construída, dividida en cinco Opúsculos. Imp. en México, año 1735, en fol. — Es obra original en su género y estilo: bastante a dar idea del gusto que reinaba cuando se escribió.

2062 MORERA (Fr. José) natural de la ciudad de Guatemala, donde tomó el hábito de S. Francisco en 1626. Enseñó por espacio de 25 años la teología de Escoto, cuyos libros supo de memoria sin equivocarse ni en una letra. Falleció de 55 años en 1666, habiendo sido definidor y cronista de su provincia. Dejó MS. en el convento de Guatemala:

Noticias de la Provincia de Guatemala con un Tratado de la Misión y Martirio de los PP. Misioneros, Verdelete Monteagudo. — *Commentarii in* 3 *Librum Petri Lombardi.* MS.

2063 MORFI (D. Guillermo) comandante de la armada de Barlovento en el puerto de la Veracruz. Escribió:

Representación a la Capitanía General de la N. E. sobre quejas de los Soldados de la Armada de Barlovento. Imp. en México, en fol. a fines del siglo XVII, o principios del XVIII.

2064 MORFI (Fr. Juan Agustín) natural del reino de Galicia, del orden de S. Francisco, en la provincia del Santo Evangelio, lector jubilado, después de haber enseñado la teología en el colegio de Tlatelulco. Fué no sólo orador insigne, sino insigne maestro de oratoria varonil y cristiana, y religioso amante de la patria y de la humanidad. Falleció siendo guardián de México en 17.... habiendo escrito:

Tractatus de Fide, Spe et Charitate. MS. 4º ann. 1766. en la biblioteca del colegio de Tlatelulco. — *Noticias históricas del Nuevo México.* 1 tom. en fol. MS. — *Diario del Viaje a la Provincia de Tejas con el Caballero D. Teodoro de la Croix.* MS. — Existen estos dos MS. en el archivo del virreinato de México. — *La seguridad del Patrocinio de María Santísima de Guadalupe.* Imp. en México, 1772. 4º —*La nobleza y piedad de los Montañeses demostrada por la Imagen del Santo Cristo de Burgos.* Imp. en México, 1776. fol. — *Diálogos sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito en particular, del Sr. Arzobispo de Cambrai con la Carta de éste sobre la Poesía y la Historia, traducidos al Castellano.* Imp. en Madrid por Ramón Ruiz, 1795. 2 tom. 8º

2065 MORGA (D. Antonio) si no fué mexicano en la patria, lo fué por sus estudios, domicilio y empleo. Siendo doctor en leyes por la Universidad en México, y muy acreditado en los negocios políti-

cos, fué nombrado asesor del gobierno de las islas Filipinas; y el virrey D. Luis de Velasco le encargó el mando de la expedición que salió de Acapulco para Manila el año 1595. Estuvo ocho años en Asia, donde fué oidor de Manila, gobernador interino y consultor de la Inquisición. De allí volvió promovido a la audiencia de México, y de ésta pasó a la presidencia de la de Quito, donde murió. Escribió:

Sucesos de las Islas Filipinas. Imp. en México por Gerónimo Balli, 1609. 4º

2066 MORO (D. Gerardo) irlandés de nación, licenciado en ambos derechos por la Universidad de París. Vino a la N. E. en la familia del virrey duque de Linares, y en la Universidad y Audiencia de México incorporó los grados literarios y el título de abogado. Escribió:

Regina María Aloysia Gabriela Sabaudiae Princips: vel Umbra Hispaniarum Tutela. Mexici ex mandato et auspicio Exmi. Ducis de Linares, Nov. Hisp. Proregis apud Michaelem Ribera, 1715, in 4º — Es una elegía o canto fúnebre latino. En el exordio asegura que había antes escrito un *Poema Genetliaco* al príncipe de España D. Luis I. La elegía anterior comienza así:

Ille ego qui laeta meditatus arundine Carmen
Mexicea cecini nuper comitante Minerva
Gaudia quae populos Puero nascente manerent
Principe, subjectis quam divite copia cornu
Larga suis flueret.... Sed nunc horrentia Coeli
Sydera, funereasque canam, &....

....

Est locus, Hispana Nova dictus Iberiae genti
Mexiceum patrio gnatis cognomine regnum,
Proximus acciduis quá Sol caput occulit undis......

Escribió también:

Carmen in laudem Exmi. Ducis de Linares. Mexici, 1714. fol. — *Alegación en favor de D. Gil Larrea en negocio de Comercio.* Imp. en México, 1715, fol.

2067 MORON (D. Juan) clérigo presbítero, abogado de la audiencia de México, y promotor fiscal del obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Apuntamientos legales canónicos para la Causa criminal, que se siguió por el Promotor fiscal de la Puebla de los Angeles contra varios Prebendados excomulgados. Imp. en fol. sin lugar ni año.

Acabaſe la copilacion dela regla y teſtamē
to, del bienauēturado ſant Frācisco, y decla
raciones appoſtolicas de eſſa meſma regla.
Y aſsi meſmo los eſtatutos generales, y el
ordinario del officio diuino, y manera de dar
el habito, y la profeſſion alos nouicios. Nue
uamente coregido ⁊ impreſſo enla inſigne y
gran ciudad de Mexico en caſa de Antonio
de Spinoſa frontero del moneſterio de ſant
Auguſtin. Año. de mil y quinientos y ſe
ſenta y ſiete. Años.



(49-55-49) 1567. *JESUS MARIA FRANCISCO INSTITUTA ORDINIS BEATI* (Colofón)

(Reglas y Constituciones de la Santa Cofradía de los Juramentos). En 4º 68 Hojas. Imp. en Casa de Antonio de Espinosa.

2068 MOROTE (Fr. Luis) lector jubilado del orden de S. Francisco, calificador de la Inquisición, notario apostólico, provincial de México, padre de las provincias de Jalisco y Yucatán y comisario general de la N. E. y Filipinas. Hizo el templo del convento y parroquia de Xochimilco. Escribió:

Manifiesto por los Decretos del Comisario General de la N. E. Imp. en fol. — *Sermones varios.* Imp. y MS.

2069 MORQUECHO (D. Pedro Sanz de) doctor en leyes y oidor de la audiencia de Santo Domingo en la Isla Española. En 1604, encuentro en la de México un oidor con el nombre de *D. Pedro Núñez Morquecho,* que parece ser el mismo. Escribió:

Tractatus de bonorum divisione amplissimus, omnibus juris studiosis maximé utilis et necessarius: ad Licenciatum Paulum de Laguna, Indiarum Concilii Praesidem. Edit. Matriti Apud Haeredes de Lequerica, 1601, in fol. Recuss. Francfurti in 4º ann. 1607. — El poeta español Vicente Espinel, hizo en elogio de esta obra un *Epigrama,* cuyos dos primeros dísticos copio aquí:

"Ingenium sollers, animi prudentia, virtus,
Auctorisque labor Te pepéréré, Liber.
Materiam dedit Ingenium, Prudentia nornam,
Justitiam virtus, caetera cuncta labor."

2070 MOSCOSO (D. Gabriel) fiscal (si no me engaño) de la audiencia de Manila. Escribió:

Representación al Virrey, Conde de Alva de Aliste, sobre que las Minas de Pachuca se avíen por cuenta del Rey. Imp. según León Pinelo. — *Dictamen sobre que las Platas se quinten en los mismos Reales de Minas.* Imp. según el citado Pinelo.

2071 MOSQUERA Y FIGUEROA (Illmo. D. Joaquín) natural de.... en la América meridional, alcalde del crimen y oidor de México, visitador de la audiencia y provincia de Caracas, diputado por ésta en la junta central, regente del reino por las cortes generales en la cautividad del Sr. D. Fernando VII, y camarista de Indias por éste. Escribió:

Varias Proclamas dirigidas a los Habitantes de Caracas y de ambas Américas. Imp. en Cádiz, 1812, fol.

2072 MOTA (Illmo. D. Alonso de la) natural de México, a pesar de los que han pretendido prohijarle a la ciudad de la Puebla, en cuya catedral dicen que sirvió de acólito, cuando niño. Es a la verdad

muy fuerte el testimonio del P. Torquemada, que siendo contemporáneo de este prelado, y escribiendo cuando éste se hallaba ya obispo de la Puebla, dice: "que era nacido en México para gloria de su patria." Ni de menor peso el del P. Fr. Alonso Franco en su *Historia de Santo Domingo de la N. E.,* el cual afirma lo mismo, y añade que estudió en sus primeros años en el convento *imperial* de México. Lo que ha dado motivo a que algunos le hayan creído indio, y no español, por haber equivocado este convento con el colegio *imperial* de Santa Cruz de Tlatelulco, erigido para la educación de los jóvenes indios. Fueron sus padres D. Antonio de la Mota y Escobar y Doña Francisca de Orduña y Luyando. Graduóse de bachiller en la Universidad de su patria, y fué cura de Chiapa en el arzobispado, que por el celo singular y suma beneficencia, con que administró dicha parroquia, es conocida, y distinguida con el sobrenombre de su cura, y llamada hoy *Chiapa o Chapa de Mota.* Habiendo hecho viaje a España, y manifestádose allí su virtud y doctrina, fué honrado sucesivamente por el rey con los deanatos de las catedrales de Michoacán, Puebla y México; renunció las mitras de Nicaragua y Panamá, y se vió precisado a admitir la de Guadalajara, que sirvió desde 1598 hasta 1607, en que fué nombrado coadjutor del Illmo. Romano obispo de Tlaxcala, con opción a sucederle en la silla, como se verificó en el mismo año.

En 1601, había apaciguado a los indios de la serranía de Topía, enviándoles su mitra y anillo pastoral en señal de paz, mientras pasaba personalmente a visitarlos, como lo hizo, caminando doscientas leguas de ásperos caminos. A su vuelta visitó hacia el Mediodía a los feroces tepehuanes y atrajo muchos caciques al gremio de la iglesia, predicándoles en lengua mexicana, de que era peritísimo, y de la cual aquéllos indios tenían buenos intérpretes. Promovió en Guadalajara la fundación de los religiosos dominicos y de los hospitalarios de S. Juan de Dios; hizo día festivo en aquella diócesis el día de S. Martín, jurandolo por patrono contra la plaga de hormigas y alacranes, y solemnizó el capítulo de PP. franciscanos del año 1606, en que dividiéndose de la de Michoacán la provincia de Jalisco, se eligieron provinciales y definitorios de una, y otra.

No fué fundador, como se lee en la serie de los señores obispos de esta N. E., publicada por el Emmo. Lorenzana, de los hospitales de Santa Fe y Pátzcuaro, ni del colegio de S. Nicolás de Michoacán; esta especie se tomó de Gil González Dávila, que adolece de muchas equivocaciones en sus *Teatros Eclesiásticos,* y nadie ignora hoy que el fundador de aquellas casas lo fué antes de nuestro Mota, el Ven. Sr.

D. Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán. Pero sí fundó el Sr. Mota en la ciudad de la Puebla el colegio de S. Ildefonso para los PP. jesuítas, y dió sus propias casas para la iglesia y monasterio de las religiosas de la Santísima Trinidad. También dotó varias capellanías, el aniversario de S. Ildefonso, y los sermones llamados *Salves,* que se predican en dicha catedral de la Puebla, los sábados de la cuaresma. También se dice que regaló a esta iglesia una imagen de la Concepción toda de plata, y hasta 50,000 ducados en otras varias alhajas. Siendo deán de México fué íntimo amigo del Ven. y extático varón Gregorio López, y siendo obispo de la Puebla, firmó un dictamen muy favorable para la causa de beatificación de este siervo de Dios. Murió en la ciudad de la Puebla, capital del obispado de Tlaxcala, a 15 de abril de 1625, y en su retrato que se ve en la sala capitular, mandó poner su sucesor el S. Palafox el siguiente breve elogio: *Pacificus, Eloquens, Magnificus.* Su cuerpo yace en la citada iglesia de PP. jesuítas de S. Ildefonso, y en su sepulcro se lee este epitafio:

Illmus D. D. Alphonsus de la Mota et Escobar,
Episcopus Tlaxcalensis, Fundator hujus insignis Collegii
Mota est nam moritur, sed mens immota manebit
Dum jacet hic Corpus, vivit et ipsa Deo.

Escribió:

Historia y Descripcion de la Nueva Galicia, sus Ciudades y Puestos, Indios tributarios y de encomienda &c. dedicada á D. Pedro Fernández de Castro, Marqués de Sarria." MS. en fol. Existe en la biblioteca real, según Pinelo. — *Relacion del alboroto y pacificacion de la Sierra de Topía."* MS. que publicó el P. Torquemada. — *Itinerario de la Visita del Obispado de Tlaxcala."* MS. de que se habla en la *Alegacion primera del clero angelopolitano.*

2073 MOTA (D. Juan José) natural de la ciudad de México, donde estudió en los colegios de los jesuítas las letras humanas y la filosofía. Dedicado después a la jurisprudencia recibió la borla de doctor en ambos derechos, y fué catedrático de clementinas, de instituciones, de vísperas de cánones y de prima de leyes en la universidad de su patria, jubilándose a los veinte años de enseñanza. Ejercitó la abogacía en los estrados seculares; y ordenado de sacerdote, en los tribunales de la inquisición y de la curia eclesiástica del arzobispado. Administró como párroco los curatos de Santa Catarina y del sagrario de la metropolitana por espacio de cuarenta y tres años, sirviendo al mismo tiempo los

empleos de inquisidor ordinario, juez de testamentos y obras pías, y provisor de Indios. Falleció de 75 años, en 1750, y escribió:

Vida y martirio de Santa Catarina. Imp. en México por Ribera, 1716. 4º — *Oratio pro instarautione studiorum, habita in Alma Mexicea Academia, coram Exmo. Domino, Comite de Moctezuma, Novae Hispaniae Prorege ann.* 1698. Edit. Mexici eodem ann. in 4º — En la universidad de México he visto del Dr. Mota *varios Tratados,* como: de *Juramento calumniae,* de *Contractibus, de Arbitris,* de *Testibus,* de *Feriis....*

2074 MOTA (D. Matías) abogado de la audiencia de México, y prebendado de la catedral de Guadalajara. Escribió:

Alegacion jurídica por D. Francisco Javier Rincon Gallardo, sobre amparo de posesion en el Mayorazgo de la Ciénega de Mata. Imp. en México, 1727. fol. — *Historia de la Nueva Galicia.* MS. fol. En el archivo de la provincia del Santo Evangelio de México.

2075 MOTA Y ESCOBAR (D. Pedro) hermano del Illmo. D. Alonso, presbítero mexicano. Siendo capellán del monasterio de Jesús María de México, escribió:

Vida de la Ven. Mariana de la Cruz, primera Monja profesa del Convento de Jesus María. MS. de que habla D. Carlos de Sigüenza y Góngora en su *Paraiso Occidental.*

2076 MOTILINIA ó BENAVENTE (Fr. Toribio) natural de Benavente en el reino de León, hijo de la provincia de Santiago del orden de S. Francisco, de la cual se pasó a la de S. Gabriel de Extremadura, y de ésta a México el año 1523, entre los doce primeros varones apostólicos. Como los Indios de Tlaxcala al notar la pobreza de estos religiosos repitiesen en lengua mexicana la palabra Molinia o Motolinía, preguntando Fr. Toribio qué significaba aquella voz, y entendiendo que quería decir *pobre,* dijo: *pues este ha de ser ya mi apellido;* y desde entonces se llamó y firmó siempre *Fr. Toribio Motolinía.* Después de haber trabajado infatigable en la conversión e instrucción de los Indios de México, pasó a las provincias de Guatemala, Nicaragua y Yucatán, en las que residió con título de prelado superior. Aprendió muchas lenguas de esta América, pero singularmente poseyó la mexicana.

Fué el quinto entre sus doce compañeros, y el último que murió de ellos. Y aunque igual a los demás en el celo, en la piedad y en la observancia religiosa, puede llamarse el primero por su talento y genio universal, por sus más largos viajes y peregrinaciones apostólicas, por las importantes y públicas comisiones que desempeñó, y por los mu-

chos libros que compuso. Fué uno de los principales encargados por el presidente D. Sebastián Ramírez de Fuenleal para la fundación de la hermosa ciudad Puebla de los Angeles en el sitio llamado Cuitlaxcoapan a cinco leguas al S. de Tlaxcala, donde a 16 de abril de 1530, en la octava de la Resurrección celebró Fr. Toribio la primera misa, y concluída ésta, se echaron los cimientos. El fabricó la primera iglesia en la villa de Carrión del valle de Atlixco, y él solo bautizó, cuando no cuatrocientos mil, porque pueden los copiantes haber añadido un cero, a lo menos cuarenta mil gentiles. Murió en el convento de S. Francisco de México el día de S. Lorenzo del año 1568, con tanta fama de santidad, que el obispo de Jalisco Fr. Pedro Ayala, que se halló presente, le cortó una parte del hábito y la conservó siempre con veneración. Fué guardián de los conventos de Tlaxcala y Texcuco, y provincial de todas las casas y misiones de su orden en la N. E. Escribió:

Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana. — Sacada verosímilmente de un libro imp. en Sevilla el año 1532, en fol. con este título:

Libro de doctrina cristiana con una exposicion de ella, que la declara muy altamente, instituida nuevamente en Roma con autoridad apostólica, para instruccion de los niños y mozos, juntamente con otro tratado de doctrina moral exterior, que enseña la buena crianza, que deben tener los mozos, y como se han de haber en las costumbres de sus personas, y en qué manera se deben haber cerca del estado o camino que tomaren de vivir. Y me funda esta conjetura el haber yo hallado en la librería del convento de S. Francisco de Tezcuco un ejemplar de esta obra, que en su frontis o carátula tiene del mismo puño del Ven. e Illmo. Zumárraga estos renglones: "Esta Doctrina envía el Obispo de México al P. Fr. Toribio Motolinía, por donde doctrine y enseñe á los Indios, y les basta. † Fr. Juan Obispo de México." — *De moribus Indorum.* — Esta obra fué una de las que se aprovechó el P. Torquemada, como él mismo confiesa. Y antes hicieron lo mismo otros como el P. Durán, domínico, y más que todos el P. José Acosta, jesuíta — *Actas de los Doce primeros Varones Apostólicos, que del Orden de S. Francisco pasaron á la Conquista espiritual de la N. E.* — *Camino espiritual ó del espíritu.* — *Relacion del viaje á Guatemala.* — De ésta sacó después Fr. Juan *Bautista* y puso en idioma mexicano la *Vida y Martirio de los Tres Niños nobles de Tlaxcala, Cristóbal, hijo del Cacique Acxotecatl, Antonio y Juan,* que se imprimió en México por Dávalos, en 1601. 4º

Kalendario Mexicano —que según Clavijero, existía en su tiempo en México.— León Pinelo que muchas veces duplica, y aún triplica una misma obra, y a quien han copiado ciegamente otros escritores

añade a los dichos. — *Relacion de las cosas, ritos, ceremonias é idolatría de los Indios de la N. E.* — Pero ya D. Nicolás Antonio, con quien suscribo, sospechó que ésta fuese una misma obra con la *de Moribus Indorum,* ya expresada, y puesto solamente en castellano el título latino. Y se confirma con lo que el abate Clavijero explicó después, diciendo que la historia de los Indios de N. E., que escribió el P. Motolinía se dividía en tres partes: 1ª De los ritos religiosos de los mexicanos. 2ª De su conversión y vida cristiana. 3ª De su carácter, costumbres y artes. Véase aquí descifrado el título general *De moribus Indorum.* ¡Qué dolor, que por no encontrarse ya en México estos preciosos escritos, nos veamos en la necesidad de conjeturar por las simples noticias históricas, que de ellos se han conservado!

2077 MOVILLA (Fr. Gregorio) natural de la villa de Carrión de los Condes, e hijo de la provincia de la Concepción de franciscanos observantes. Profesó en el convento de Calahorra; y de allí pasó a incorporarse en la de Santa Elena de la Florida, donde fué definidor y guardián del convento de la Habana. Escribió y envió a imprimir a España:

Explicacion de la Doctrina cristiana por el Cardenal Belarmino, puesta en Lengua Tinqua de la Florida. Imp. en Madrid por Francisco Martínez, 1631. 8º. — Mas como hubiese sacado muchas erratas de consideración, pasó el autor a México, y aquí hizo otra edición más correcta en la imprenta de Juan Ruiz, año 1635, y además publicó — *Modo de administrar los Sacramentos á los Indios y Españoles en Lengua de la Florida.* Imp. en México por Ruiz, 1635. 8º.

2078 MOXO Y FRANCOLI (Illmo. D. Benito María) natural del principado de Cataluña, monje benedictino de la congregación tarraconense, doctor y catedrático de la universidad de Cervera, del orden de Carlos III, obispo auxiliar de Michoacán con el título de obispo de Asura *in partibus Infidelium,* y arzobispo de Charcas. Llegó a México el año 1804, de paso para Michoacán, pero habiendo fallecido el prelado a quien venía a ayudar, y tomado el gobierno de aquella diócesis el cabildo de Valladolid, hubo de permanecer el Sr. Moxó entre los mexicanos, hasta que nombrado arzobispo de la Plata se embarcó en Acapulco. La vasta y fina erudición de este sabio catalán, ya conocida en Europa, la experimentaron en su trato franco los literatos de México; y aún el pueblo logró de su doctrina y elocuencia en una de sus más solemnes festividades eclesiásticas. Ha escrito:

De Josephi Rialphii J. Cti. Barcinonensis singular in litteris praestantia Commentarium. Cervariae Lacotanorum, Typis Academi-

cis ann. 1802. in 4º majori. — *De vetustissimis Philosophis ab atheismi crimine vindicandis Commentarium.* Cervariae Typis Academicis, 1799. 4º magno. — En este opúsculo se hace la apología de Thales Milesio y de Pitágoras, notados de ateístas por verdaderos ateístas de nuestros tiempos. — *Poesías con que la Universidad de Cervera aplaudió el arribo de los SS. Reyes Cárlos IV. y María Luisa y de los Príncipes Reales.* Imp. en Cervera, 1802. fol. — Contiene este libro varias inscripciones y poesías en castellano, italiano y griego con una *Oracion latina,* que delante de los reyes pronunció el autor. — *Sermon predicado en el Sagrario de la Metropolitana de México en la noche del* 31 *de Diciembre, última del año* 1804, *en la solemne Accion de Gracias que anualmente se hace allí por los beneficios recibidos de la Piedad Divina.* Imp. en México por Ontiveros, 1805. en 4º — Deben agregarse varias y muy doctas y egregias *Proclamas y Pastorales* que este prelado ha dado a luz en la América Meridional con motivo de los raros acontecimientos de España y sus Indias, con otros escritos útiles y amenos con que este genio laborioso e incansable se empeñó en enriquecer ésta y otras bibliotecas.

* 85 MOXO (Illmo. D. Benito María) escribió además:

Cartas mexicanas escritas por.... en 1805. Imp. (?) Reimp. Génova, en 8º, sin designación de año.

A las cartas sigue un suplemento compuesto de cinco piezas. La primera con el título de Reflexiones sobre un plan de estudios, y las posteriores son disertaciones sobre una antigua pintura de los indios tarascos; práctica de los sacrificios humanos; diferencia de los suicidas de Europa a los de América, y sobre la música de los griegos, comparada con la de los indios. El editor da una idea muy desfavorable de la primera edición: dice que se hizo después de la muerte del autor, "tan atronada é indiscretamente, que no se puede leer sin enfado, por "los muchísimos yerros ortográficos de que quedó como manchada." [1]

2079 MOYA (Fr. Juan de la Cruz) natural de la ciudad de Guadix, hijo del convento de Osuna del orden de predicadores, misionero en el Asia y cronista, definidor y vicario provincial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Al cabo de veinte años de residencia en aquella parte del mundo, y habiendo enseñado filosófía y teología en

(¹) Nota de los EE. Ni Beristáin, ni el Sr. Ramírez tuvieron noticia de la siguiente "Colección de varios papeles relativos a los sucesos de Buenos Aires, escritos por el Illmo. S. D. D. B. Mª de M. y Francoli. & Arzobispo de la Plata." Publicados por un amigo del autor. Lima, Imp. Real de los huérfanos. 1808. En 4º 2 f. pr. Texto 1 a 81.

la universidad de Manila, fué destinado a México por presidente del hospicio de S. Jacinto, extramuros de esta capital, donde fué examinador sinodal del arzobispado. Escribió:

Resoluciones morales y canónicas acerca del Sacramento del Bautismo, con un Sinopsis de los Privilegios de los Regulares de Filipinas. Imp. en México por Hogal, 1755. 4º — *Resoluciones de casos pertenecientes al Sacramento del Matrimonio,* que en el *Prólogo* de la obra anterior ofreció publicar el autor. — *Empresas panegíricas*: *Elogios de de varios Santos.* Imp. en México por Hogal, 1755. 2. tom. en 4º

* 86 MOYA (Fray Juan José de la Cruz). También escribió la siguiente obra:

Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la N.E. Ilustrada con las vidas y apóstolicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina. Parte primera. Escrita por el P. Fr.... Predicador general y Examinador Synodal de este Arzobispado de Manila y México. Ms. en fol. de 907 páginas sin los índices sistemático y alfabético.

En esta crónica se encuentra refundida la antigua del Ilmo. Dávila y Padilla, con mejor método, lenguaje y elección de materias. Sale bastante de los estrechos límites de las crónicas monásticas, reducidas ordinariamente a las biografías de los religiosos, entrando en los dominios de la historia civil. Comienza desde la fundación de la Provincia y termina en el año de 1550. Ignoro si concluye la 2ª parte, mas no hay duda que la comenzó, pues en un escrutinio me encontré varios cuadernos de ella y muchos de una copia de la 1ª en el fondo de un estante, manifestando en su miserable estado su abandono. Nadie pudo darme noticia ni del resto ni del original de la 1ª parte. El Dr. Alcocer cita en la pág. 160 de su Apología Guadalupana los cap. 25, 26 y 27 del Ms. del P. Moya como una autoridad en favor de la aparición, expresando que la historia contenida en ellos la sacó de un papel antiguo del archivo de su convento. Así lo dice en efecto; mas la lectura de aquellos capítulos manifiesta que esa antigüedad no subía más allá del P. Florencia y de Becerra Tanco, en cuyas noticias está fundada toda su narración.

El P. Moya la escribió en 1757. El Sr. D. Julián Tornel ha copiado literalmente la noticia del Dr. Alcocer al fin del cap. 7 del tomo 1º de su historia Guadalupana.

2080 MOYA DE CONTRERAS (Illmo. y Exmo. D. Pedro) natural de la ciudad de Córdoba en Andalucía, doctor en cánones por la universidad de Salamanca, maestrescuelas dignidad de la catedral de

Canarias, inquisidor de Murcia y México, donde estableció en 1571, el tribunal de la Inquisición *sin ruido de martillo, y con muy grande opinión,* como él mismo escribió al Sr. Felipe II. En 1574, celebró en esta capital el primer *Auto de Fé,* en que fueron castigados 21 secuaces de Lutero. En 1573, había sido presentado para el arzobispado de México, que gobernó veinte años con el mayor celo, ventajas y acierto. En su palacio arzobispal oyó las lecciones que le dió el sabio Dr. jesuíta Pedro de *Hortigosa,* para prepararse mejor a la celebración del famoso Concilio tercero mexicano, que congregó y presidió en 1585. Obtuvo con la mitra los empleos seculares graves y honoríficos de visitador de la audiencia y virrey de la N. E. Regresó a Europa en 1591, y fué nombrado presidente del consejo de Indias y primer patriarca de ellas. Falleció en Madrid a fines de diciembre del dicho año; y su cuerpo yace en la iglesia parroquial de aquella corte. Este prelado, arzobispo y virrey de México, murió sin embargo tan pobre, que el rey le costeó el entierro y pagó algunas deudas, que había contraído para regresarse a Europa. Su nombre brillará siempre glorioso en las *Actas* del referido Concilio tercero mexicano, aprobado por la silla apostólica en 1589, y por esto sólo merecía estamparse en esta biblioteca. Mas nos dejó otro monumento de su literatura en las:

Annotationes ad Libros Doctoris Francisci Hernandez de Christiana Methodo, quae loca explicant pauló difficiliora. Existe en el tom. 5º de las obras de Hernández, halladas en la librería del colegio imperial de Madrid por el cosmógrafo D. Juan Bautista Muñoz, como consta del *Prólogo latino* del Dr. Don Casimiro Gómez de Ortega, al tom. I. Imp. en Madrid, año 1790.

2081 MOYANO (D. Beltrán) vecino de México. Escribió:

Elogio poêtico de Santa Rosa de Lima: Descripcion de las fiestas qüe hicieron los Mexicanos por su Canonizacion. Imp. en México por Calderón, 1671. en 4º

2082 MOZIÑO (D. José) natural de Temascaltepec en el arzobispado de México, colegial del seminario tridentino de esta capital, donde estudió la teología, sobresaliendo entre sus concolegas por sus talentos extraordinarios. Habría sido singular en todas las ciencias, si como emprendió el estudio de todas, hubiese seguido cultivándolas. Pero la medicina les ganó la preferencia en el afecto de este joven, que para poseerla en toda su perfección, se dedicó a la física experimental, a las matemáticas, a la botánica, a la química, y a la anatomía. Asociado después a la expedición botánica, fué destinado al N. de Californias en

calidad de naturalista de la expedición de Nutca; y pasó a España a lucir sus instrucciones y talentos. Escribió:

Descripcion del Volcan de Jorullo en versos latinos. — *Impugnacion de la Margileida de Larrañaga.* — *Respuesta a la Apología de la Margileida.* Véanse las gacetas de literatura de México. — Con el nombre de D. José Velázquez se publicaron del mismo Moziño *varias Cartas y Sátiras* contra los aristótelicos, y escolásticos del mal gusto. — *Discurso sobre la materia médica,* publicado en 1801.

2083 MUNIVE (D. José María) natural de México, presbítero, capellán del monasterio de religiosas de la Encarnación de esta capital. Escribió:

Breve resúmen de la vida y martirio del Beato Felipe de Jesus. Imp. en México por Jáuregui, 1802. — *Carta edificante ó noticia de la vida religiosa y virtudes ejemplares de la R. M. Inés Josefa del Corazón de Jesus, Religiosa del nuevo Convento de Carmelitas Descalzas de México.* Imp. allí, 1805. 4º

2084 MUÑIZ (Fr. Francisco) natural de las Islas Canarias, que profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de México a 12 de diciembre de 1633. Fué maestro en teología, prior de México, y definidor general por su provincia, con cuyo cargo pasó a Europa y asistió al capítulo de su orden del año 1651, en que salió electo maestro general el Rmo. Fr. Juan Bautista Marinis. Escribió:

Panegírico de S. Francisco de Borja, Duque de Gandia y General de la Compañía de Jesús, en las fiestas de su Canonizacion. Imp. en México por Juan Ruiz, 1672. 4º

2085 MUÑON (Domingo) . Véase CHIMALPAIN.

2086 MUÑOZ (Illmo. D. Alonso) natural de México, doctor y catedrático de teología de la universidad, colegial fundador del mayor de Santa María de Todos Santos, (circunstancias que omitió el Sr. Eguiara) abad de la Ven. congregación de S. Pedro, canónigo de la Puebla de los Angeles, y canónigo y deán de la metropolitana de México, y obispo de Chiapa. Jubilado de su cátedra después de 25 años de magisterio, no dejó por eso la diaria enseñanza, hasta que agobiado de los años, se le nombró por regente al Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, que fué después arzobispo de México. Tenía ya setenta años en 1626, cuando fué presentado para la mitra, y murió sin consagrarse en el siguiente de 1627. Dejó muchos *Tratados Teológicos* MS. que el bibliotecario Eguiara no pudo especificar, y que yo he tenido la fortuna

de leer originales en la biblioteca del referido su colegio mayor de Santos, y son los siguientes:

1º *Expositio 8. Lib. Phisicor. Aristotelis.* — 2º *De SSmi. Trinitatis Mysterio.* — 3º *De Divini Verbi Incarnatione.* — 4º *De Scientia Dei.* — 5º *Sermon moral contra la Avaricia.*

2087 MUÑOZ CASTILBLANQUE (Fr. Antonio) natural de la N. E., lector jubilado, y maestro teólogo del militar orden de la Merced, regente de estudios, comendador de S. Luis Potosí, cronista y definidor de la provincia de la Visitación, y examinador sinodal del obispado de Michoacán. Dió a luz:

Mina tapada en Nazaret, y descubierta en el Cerro de Tepeyac; Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en las fiestas que por su Patronato hicieron los Mineros de S. Luis Potosí. Imp. en México, 1758. 4º

2088 MUÑOZ (Fr. Diego) natural de la ciudad de Cholula en el obispado de la Puebla, religioso franciscano de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, donde por espacio de cincuenta años mantuvo el mayor fervor de espíritu, ejercitando con admirable perfección las virtudes religiosas y cristianas. Por ellas, sus talentos y sus letras fué no sólo guardián de varios conventos y dos veces provincial, sino también comisario general de todas las provincias de la N. E. y Filipinas en 1601, y de la Inquisición en ellas. El P. Torquemada le llama *Varón apostólico y muy cuerdo.* Falleció de 70 años, dejando MS. *varios opúsculos,* que, (como escribe el cronista Fr. Alonso Rea lib. 2. cap. 13 y 14), "se guardaban y estimaban por su elocuencia y doctrina, como los de Justo Lipsio."

2089 MUÑOZ CAMARGO (D. Diego) noble mestizo tlaxcalteca, intérprete de los españoles, y diligente investigador de las antigüedades su patria. *Nació* (dice Torquemada) *en los primeros años de la Conquista, y murió muy anciano.* Escribió:

Historia de la Ciudad y República de Tlaxcala, MS. de la cual se sirvió Torquemada para su *Monarquía Indiana,* y de la que asegura Clavijero que hay muchas copias en Europa y en América.

* 87 MUÑOZ CAMARGO (Diego). En un grueso vol. MS. en 4º falto de las primeras y últimas fojas, obra de Baltasar Dorantes, hijo del prodigioso y célebre Andrés que fué a pie y por tierra desde la Florida hasta Sonora; en su interesante y precioso MS., decía, se encuentran noticias nada lisonjeras del progenitor de nuestro historia-

dor. En la que da de los conquistadores y primeros pobladores de México, dice lo siguiente:

"Casa de Diego Muñoz padre de los Muñozes de Tlaxcala, y el que
" dicen que dió las natas al Lic. Ponce de León, por orden de algunos
" poderosos de aquel tiempo en que cabó *(sic)* la vida. El dicho Mu-
" ñoz vino con el fator Gonzalo de Salazar. Fueron sus hijos Juan
" Muñoz y Diego Muñoz Camargo, mestizos, ya difuntos; fueron
" vecinos de Tlaxcala."

Muñoz, según las noticias de su contemporáneo Torquemada, emparentó con una casa ilustre, que quedó mancillada, sin ennoblecerlo, por su mezcla con la sangre española. ¡Difícil es comprender esta calificación en boca de un español! Ya sabemos que su padre vino con Gonzalo de Salazar, quien llegó a México en 1524. Este contrajo matrimonio con una dama de la alta nobleza de Tlaxcala, y nuestro autor, su hijo, realzó sus timbres, enlazándose con una descendiente de los reyes de Texcoco.

A propósito de este matrimonio exaltó Torquemada la severidad con que la nobleza Tlaxcalteca cuidaba de conservar para su estirpe, prohibiendo los enlaces con extraños, a fin, dice, "de que no
" se manchase y maculase, como sucede muchas veces, casándose
" una hija por amores y mal-aconsejadamente con un hombre indigno
" de su persona y nobleza, *como sucedió en el casamiento dicho* de do-
" ña Francisca (Maxixcatzin) hija de D. Francisco Pimentel *con el*
" *mestizo Diego Muñoz,* que aunque *por parte de su madre era hijo-*
" *dalgo,* y por parte de su padre *lo pudo ser* también, *que era mesti-*
" *zo* (el hijo, por lo que tenía de indio, no era a lo menos tan noble,
" y principal como es su mujer, que viene de los señores supremos de
" aquella cabecera, por parte de madre, y por la del padre [de la espo-
" sa] de los reyes de Tetzcuco." Monarq. Ind. Lib. XI cap. 22). ¡He aquí la sangre mexicana corrompida por la española, en juicio de un ilustre escritor español!

No he logrado descubrir documento alguno que me diera con toda certidumbre la fecha de su nacimiento, y sólo hallo en el mismo Torquemada, que nació "casi luego a los primeros años de la conquista." Bien se reconoce en la historia de que hablaré después, pues en ella menciona las personas más notables de los tiempos inmediatos a aquel acontecimiento, hasta los últimos años del siglo XVI, con el conocimiento que dan el trato y comunicación. Estas conexiones, con la consideración debida a su mérito y a su educación no común, le abrieron la puerta a los empleos. Torquemada dice que obtuvo el de solicitador e intérprete; el uno probablemente de indios, y el otro

del virreinato. En los Anales Mexicanos que se conservan MSS. en la Biblioteca de la Catedral, aparece que fué Gobernador de Tlaxcala en los años 1587, 83, 93, y 97 y últimamente en los cinco corridos de 1609 a 1613. — Torquemada lo citaba todavía vivo y en ejercicio de este cargo, en la mención que de él hace al principio de su citada obra. (Monarq. etc. Lib. I, cap. 13).

Parece que la fortuna le favoreció también con sus dones más positivos, pues encareciendo el cronista Herrera (Déc. IV, lib. IX, cap. 5) la feracidad del valle de Atzompan, dice que en él "por industria de Diego Muñoz Camargo, con dos ovejas vino a tener más de cuarenta mil en diez años."

Esto es cuanto he podido rastrear de la vida del autor. Sus obras revelan en él un investigador laborioso y observador atento en todas materias. "Inquirió con mucha curiosidad, dice Torquemada, las cosas de las antigualias de Tlaxcala." Merecióle entera fe, pues de él tomó todas las que menciona en su historia, y algunas otras relativas a la conquista. En el mismo lugar y sin expresar fecha, agrega: "murió viejo y anciano." Esto escribía en el cap. 80 del Lib. IV, habiendo antes citado fechas que alcanzan a 1612. Por los MS. de la Catedral podemos conjeturar que murió entre 1613 y 1614, época que concuerda con la edad avanzada que le da aquel historiador.

Cuatro son los escritos del autor que han llegado a mi noticia. Los mencionaré siguiendo el orden de las épocas en que parece fueron escritos.

"1º El Recibimiento que hizo la cibdad de Tlaxcala al Ilmo. y Rmo. Señor don diego rromano por la diuina miseracion obispo de Tlaxcala del consejo de su magt. fecho y ordenado por diego muñoz camargo vezino de la dicha cibdad y dirigido al muy Ille. señor anton garcia, canonigo de la catedral della." MS. en 4º

Tal es a la letra la portada y la dimensión del papel que la contiene, escrita enteramente de letra del autor, con varias testaduras que manifiestan era la de su borrador. A la vuelta se ve la dedicatoria al mismo canónigo, también autógrafo, disculpando la tardanza en el envío de la obra. Lleva la fecha "de Tlaxcala 7 de setiembre de mill y quios, y setenta y nueve años." Concluye: "Muy Ille. besa a V. m. las manos —su servidor— Diego muñoz camargo." Firmado. Esto es cuanto conozco y poseo del escrito que se anuncia. Halléme esa foja suelta entre desperdicios viejos, y se conserva en mi carpeta de autógrafos.

2º "Relación particular de la grana cochinilla que ofrecí a S. M. D. Felipe N. Señor."

Copio textualmente, y en calidad de epígrafe, las palabras con que el autor menciona este escrito en sus noticias de *Historia natural,* pues ignoro cuál tuviera en su original. De él se encuentra un fragmento en el Manuscrito *Anónimo Tlaxcalteca* (V.) cuyo comienzo concuerda con aquella enunciación. Dice así: "Borrador de Diego Mu-" ñoz Camargo, dado a su Magd. en Madrid, por pinturas y maneras " de cómo se coge la grana cochinilla." "La relación describe, efectivamente, su cría, cosecha, calidades, y da reglas para reconocer su falsificación. En ambos Manuscritos se indica que estaba ilustrado con estampas. Del carácter de éstas da una idea en la *Historia natural,* en las siguientes palabras que son la continuación de las que he tomado por epígrafe...." y de algunas flores que los indios estimaban "y " tenían en mucho, en un libro pequeño donde hacían demostración " por pinturas y colores, de sus formas y hechuras y propiedades, et-" cétera." En otra parte dice que las relaciones de este género las envió en virtud de real orden, llevándolas consigo el Dr. Francisco Hernández, y gobernando el virrey D. Martín Enríquez. Esta reminiscencia es muy vaga, porque su gobierno duró del año de 1568 a 1580.

3º "Historia natural."

Este opúsculo que en mi copia llena solamente 35 fojas en cuarto, se encontraba agregado al pie del Manuscrito que contenía la obra que describiré en seguida, figurando como una de las varias piezas que lo forman, sin indicación de autor, y visiblemente trunco. Quedó cortada la narración en las palabras *De suerte,* con que comenzaba un párrafo. Es indudablemente obra de Muñoz Camargo. Pruébanlo la concordancia mencionada en el Manuscrito anterior, y las noticias que da Torquemada en el capítulo 41 del Libro XIV, con remisión a él, y que concuerdan literalmente.

4º "Descripción de la ciudad y Provincia de Tlaxcala." Manuscritos.

Esta es la más formal e importante de las obras que conocemos del autor, así como también la menos conocible por sus variados títulos. Boturini la citaba, a mediados del siglo anterior, como anónimo *sin principio ni fin,* y equivocando el nombre del autor. "Supónese ser D. Domingo Muñoz Camargo, mestizo tlaxcalteca." Con igual equivocación de nombre lo cita Veytia, intitulándola *Chronica de Tlaxcallan.* El título es de su invención, porque de ella solamente conocía la copia de Boturini. Clavigero lo reintegró en la posesión de su nombre, y escribiendo en lengua italiana la menciona *Storia della Citá e della*

Republica di Tlaxcalla. El estado fragmentario que guarda el Manus crito conservado en la Biblioteca de la Academia de la Historia d Madrid, le han granjeado el singular título con que se envió a Prescot su copia. "Pedazo de Historia verdadera." En la traducción frances se le dió, según recuerdo, el de *Histoire de Tlaxcala.* Asegurado, pue de que todos estos epígrafes son de la invención de sus autores, por que ninguno de ellos llegó a ver el Manuscrito completo, yo he adap tado el que transcribe León Pinelo en su *Epítome de la Bibliotec Oriental y Occidental,* etc., columna 695, pareciéndome reunir la condiciones requeridas de autenticidad, pues dice ser el que tenía e Manuscrito que "había en la librería del Sr. Rey Felipe II, segú el inventario de ella." Es, por tanto, probable que exista íntegro e la Biblioteca Real de Madrid o en la del Escorial; lo cual, poco má o menos, equivale a que no existiera, porque son lugares aún más inac cesibles que el archivo de Indias establecido en Sevilla.

El Manuscrito que perteneció a Boturini, se conservaba en la Bi blioteca de la Universidad de México, y de allí lo extrajo el Dr. D Basilio Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús al tiempo d su restablecimiento por el General Santa-Ana; juntamente con otro libros, a título de que habían pertenecido a aquella orden extinguid en el siglo pasado. Tengo la plena certidumbre moral de que existe e su poder; pero me lo negó en la vez que se lo pedí para colacionar m copia. Otra vió el Barón de Humboldt a principios del siglo en l casa de la Profesa. No se encontró cuando yo la solicité con el mism intento. El Ayuntamiento de Tlaxcala posee copia de la que D. Carlos Mª Bustamante sacó de la Universidad en 1835, y una más consiguió D. Joaquín García Icazbalceta, de la de Prescott, en 433 páginas folio. Estas son, por ahora, las únicas matrices existentes en México.

Habiéndolas cotejado, noté que ambas son defectuosas, menos todavía por las variantes, que por las lagunas que presentan. La Sociedad de Geografía intentó imprimirla conforme a la copia de Tlaxcala, encomendándome la revisión y corrección. Desempeñé el encargo, colacionándola con el MS. del Sr. García Icazbalceta, consultando además la traducción francesa y las noticias correlativas de Torquemada. Así logré obtener un texto más correcto que procuré esclarecer todavía con algunas notas, respetando religiosamente el de los MSS. La única novedad que en ellos hice fué meramente de forma. Camargo, así como el común de los escritores, de las que en su época se llamaban *Relaciones,* las escribían de una tirada, sin divisiones ni epígrafes, haciendo así sumamente molesta y aun difícilmente prove-

chosa su lectura. Yo partí la narración, distribuyéndola en sus naturales divisiones; la una formada de la historia antigua del país, y la otra de la moderna, comenzándola con la conquista española. Cada una quedó también distribuída en capítulos con sus respectivos sumarios. Las inquietudes incesantes del país, y la condición precaria de la Sociedad de la Geografía no le permitieron ni aun expensar los gastos de la copia limpia; mucho menos hacer una edición cual requería la calidad de la obra. La impresión en su Boletín dejaba muchísimo que desear, y el desaliento se apoderó también de mí. Redújeme a conservar el texto limpio, haciendo sacar su copia a mis expensas. Así lo conservo con todos los apuntes que había tomado para suplir lo que falta al principio de la narración de Camargo, con algunas disertaciones y documentos que debía llevar en calidad de apéndice. Esto es por lo que toca a la parte extrínseca del MS.

La intrínseca no se recomienda por el desempeño literario; pero es interesante como depósito de noticias escritas en estilo llano. sencillo y con todos los caracteres de veracidad. Hácelas particularmente recomendables la calidad del autor, como contemporáneo de los sucesos, y colocado, por su estirpe y por sus relaciones, en posición de conocerlos.

La falta del final del MS. nos deja en la duda de la época a que llegara su narración, pudiéndose conjeturar solamente que escribía después del año de 1590, pues menciona la traslación del Virrey Marqués de Villamanrique, ofreciendo "tratar en suma de algunos de los grandes negocios que hubo en su tiempo." Aquí concluye el MS. Es de presumirse que a lo más la extendiera hasta el virreinato siguiente, porque al cronista Herrera se encomendó la redacción de sus Décadas el año 1596, imprimió las cuatro primeras en 1601 y dice en el cap. 19, Lib. III de la Déc. VI, que cuando Felipe II "le mandó escri-
"bir la historia general (de América), ordenó que se le diesen los
"papeles que había en su real cámara y en la guardajoya, adonde
"estaban los que enviaron a S. M. el obispo gobernador de Nueva
"España, D. Sebastián Ramírez y los visoreyes D. Antonio de Men-
"doza (y D. Francisco de Toledo) a fin de hacer historia; entre los
"cuales se hallaron.... los Memoriales de Diego Muñoz Camargo"
&. Necesario es, por consiguiente, que los hubiera recibido antes del año 1599 en que había ya escrito las cuatro décadas primeras. Solamente hay que enmendar en su reminiscencia el nombre de los virreyes que hicieron el envío, para salvar el anacronismo, pues la historia de Camargo adelanta cuarenta años al gobierno del virrey Mendoza. Podríase tal vez dudar de si los *memoriales* allí mencionados son los mis-

mos que nuestra historia. Igual denominación les da Torquemada en dos lugares de su *Monarquía Indiana.* Resuelta negativamente tendríamos otra obra más del autor, que no conocemos. La hay efectivamente, a juzgar por la ligera reminiscencia que hace en la Historia natural, de las resinas de algunos árboles.

"Las *relaciones grandes* de esto (dice) las omitimos, pues las " llevó el proto-médico Dr. Hernández que el Rey nuestro Señor envió " a estas partes para saber las propiedades de los animales de esta " tierra, aves, pescados, raíces, medicamentos de los indios con que se " curaban. Parte de estas cosas las descubrimos con diligencia de nuestra parte y enviamos a D. Martín Enríquez, gobernando esta tierra, " porque ansi S. M. lo había mandado, y ansi no trataremos desto largamente." Aquel virrey gobernó en los años de 1568 a 1580. (1)

2090 MUÑOZ (Fr. Francisco) natural de la Antigua España, lector de teología de la provincia de franciscanos de Andalucía, y catedrático jubilado en el colegio de S. Buenaventura Tlaltelulco de la del Santo Evangelio, guardián de Calimaya y Atlixco. Dió a luz:

Panegírico en la solemne Dedicacion del Sagrario de Toluca Imp. en México por Ribera, 1730. 4º — En la biblioteca del citado colegio de Tlalteluco hay *dos Opúsculos* MS. del mismo religioso del año 1718. I. *De Visione Beatifica ad mentem Scoti.* 2 *de Divino Verbo Incarnato.*

2091 MUÑOZ (Fr. Francisco) religioso erudito del orden de S. Agustín, hijo de la provincia de México. Escribió:

Historia del Orden de S. Agustin de la N. E. Imp. en Valladolid, 1619. en fol. — *Viaje del Arzobispo de Goa, D. Fr. Alejo de Meneses a*

---

(1) Nota de los EE. Después de que escribió el Sr. Ramírez esto, se intentó por dos veces imprimir la Historia de Tlaxcala completa, en el folletín del Periódico Oficial de ese Estado en 1870, en 240 páginas con unos datos del Sr. Lira. En 1871, cuando fué Gobernador del Distrito Federal el Sr. D. Alfredo Chavero, también apareció en el Periódico Oficial; pero no llegó a terminarse. Finalmente en 1892 salió íntegra a luz pública en las prensas del Ministerio de Fomento, con motivo de presentarla en la Exposición de Chicago (E. U.) debido al citado Sr. Chavero, quien dice en el Prólogo que le ponía las notas del Sr. Ramírez que las copió del ejemplar del Sr. Orozco y Berra. Según la división con que apareció, es la misma que pone antes el Sr. Ramírez y quizá la copia que él mismo dice mandó sacar a sus expensas, vino a poder del Sr. Chavero y le sirvió para la impresión en 4º 278 págs. Indice 6 y Erratas.

También debemos notar, que ni en el siglo XVI ni en principios del siguiente hubo virrey de N. España que se llamara Francisco de Toledo, como entre paréntesis, se lee en el último párrafo.

las Sierras de Malavar, traducido del portugués al castellano. Así Pinelo, que no expresa si se imprimió.

2092 MUÑOZ (Fr. José) natural de la Puebla de los Angeles y alumno del colegio palafoxiano, lector de teología en el colegio de S. Luis del orden de Santo Domingo de aquella ciudad. Escribió:

Elogio en verso castellano del Ven. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de la Puebla y de Osma; premiado en el Certámen poético que se celebró en la ciudad de la Puebla el año 1768. Imp. allí, dicho año.

** 72 MUÑOZ (D. José Miguel), profesor de cirujía en México y diputado por la provincia de este nombre en el primer Congreso General. Escribió:

Memoria del origen y progresos de la Medicina entre los extranjeros, males de ella entre nosotros, y necesidad de colegios para su enseñanza. Un tomo en 4º, imp. en México por Martín Rivera, 1823.

2093 MUÑOZ MOLINA (D. Juan) natural de México, hijo del protomédico de la N. E. Dr. Rodrigo Muñoz de la Zarza. Nació a principios del siglo XVII, y siendo de 13 años de edad defendió en la universidad, sin presidente, un acto literario de tesis filosóficas contrarias a la doctrina de Aristóteles y de su escuela peripatética. A los 16 años de edad defendió en la misma academia esta proposición: *Quidquid Scotus asserit in Thelogia Scolastica verum est*: y en virtud de su lucimiento y desempeño se le confirió *gratis* el grado de bachiller teólogo. A poco tiempo hizo oposición a la cátedra de vísperas de teología en competencia con el célebre dominicano Dr. Naranjo, y disertó repentinamente sobre el punto, que le dió la suerte al pie de la cátedra. También recibió el grado de bachiller en cánones: y en una oposición que hizo a la cátedra de retórica, puesto ya en la cátedra, preguntó a los jueces si había de hablar en prosa o en verso: y lo ejecutó de uno y otro modo. Tuvo tal facilidad para la poesía tanto castellana, como latina, que no había amanuense que le alcanzase escribiendo lo que él dictaba. Ordenado de presbítero, pasó a España, y en la universidad de Avila recibió el grado de doctor; y así esta Academia, como las de Sevilla, Alcalá y Toledo, y el colegio imperial de Madrid fueron testigos de su talento y doctrina en diferentes funciones escolásticas, en que le oyeron disputar.

A poco tiempo le premió el rey con la dignidad de maestrescuelas de la catedral de Yucatán, donde murió joven, siendo ya arcediano. El P. Valdecebro en su obra intitulada: *Gobierno moral y político*, lib. 4º, cap. 34, *dice que* conocía en México a Muñoz y que fué testigo

ocular del Acto literario, en que después de haber hablado hora y media en prosa, se soltó hablando en verso latino con la misma facilidad y elegancia. Y Gil González Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Yucatán,* escribe: De esta santa iglesia fué arcediano D. Juan Muñoz y Molina, eminente retórico, y poeta, canonista, teólogo y filósofo. De sus escritos hablan el Illmo. *Díaz de Arce* y el P. *Cogolludo;* y yo encuentro publicados los siguientes solamente:

Elogio en verso del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de México. Imp. allí, 1630. 4º — *Alegación jurídica en defensa del Illmo. Sr. D. Fr. Domingo Ramírez de Arellano, Obispo de Yucatán, sobre que se le debe dar en la Iglesia la Paz antes que al Gobernador.* Imp. en México, 1650. fol.

2094 MUÑOZ DE CASTRO (D. Pedro) natural de México, bachiller teólogo de su universidad, y presbítero del arzobispado. Fué de ingenio fecundo, de erudición amena y de laboriosidad y estudio infatigables. Aunque no se puedan señalar aquí muchas producciones suyas, que se publicaron a nombre de los cuerpos, que se las encargaron, es de tradición constante, que valieron de su pluma los cabildos eclesiástico y secular de México. Y además publicó en su propio nombre las siguientes:

Varias Poesías premiadas por la Universidad de México en el Certámen poético en honor de la Concepción de la Vírgen María. Imp. en el libro intitulado: *Triunfo Parténico,* año 1683. 4º — *Elogio del Patriarca Sr. S. José.* Imp. en México por Carrascoso, 1696. 4º — *Exaltación magnífica de la Betlemítica, y mejor Jericó Americano; o Descripción de las fiestas de México, por haberse erigido en Orden Religiosa la Congregación Hospitalaria de los Betlemitas.* Imp. en México por Benavídez, 1697. 4º — *Poesías en honor de S. Juan de Dios, premiadas en las Fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1702. 4º — *Ecos en los cóncavos del Carmelo, y resonantes balidos tristes de las Raqueles ovejas del aprisco de Elías: Mausoleo y Descripción de las Honras que celebraron las Religiosas Carmelitas de México, de la Nueva fundación, a su insigne Bienhechor, el Exmo. Sr. Duque de Linares, Virrey de la N. E.* Imp. en México por Ribera, 1717. 4º

2095 MUÑOZ DE CASTRO (D. Pablo) natural de México oficial del ensaye mayor de la moneda. Publicó:

Días de Nuestra Señora: Devocionario para celebrar las Festividades de la Vírgen María. Imp. en México, 1804. 12º — *Día Ca-*

torce de cada Mes; Devocionario en honor del glorioso Mártir S. Bonifacio.. Imp. en México, 1805. 12º

2096 MUÑOZ SANABRIA (D. Marcos) natural de la N. E., colegial del mayor de Santa María de Todos Santos de la Universidad de México, Doctor teólogo en ésta, y canónigo lectoral y arcediano de la catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió por el año 1695:

Summa totius Theologiae Scolasticae. 2 toms. MS. en la biblioteca del referido colegio mayor.

2097 MUÑOZ VELASCO (D. Sebastián) natural de la N. E., doctor de la Universidad de México, y abogado de la audiencia. Dió a luz:

Alegación jurídica por el Capitán D. Francisco Acevedo Pellicer en el pleito con la Viuda del Capitán Martín de Chavarría, sobre la paga de 20,000 *ps.* Imp. en México, en fol.

2098 MURCIA DE LA LLANA (D. Francisco) en los borradores MS. del Illmo. Eguiara está apuntado éste, como escritor americano, y autor de las *Canciones fúnebres en la muerte de D. Cristóbal Oñate, Teniente Capitán General de las Conquistas del Nuevo México.* Imp. en 1622. Pero dudo que hubiese estado en esta América. Fué catedrático de filosofía en Alcalá y colegial del colegio de los teólogos: escribió mucho sobre Aristóteles, y dichas *Canciones,* de que sin duda fué autor, se imprimieron en Madrid el citado año de 22. Bastaba que fuese amigo del difunto para cantar desde Europa sus endechas: y ¿con qué destino pudo estar en la Nueva España? sobre lo que guarda silencio Eguiara.

2099 MURCIA SALDAÑA (D. Antonio) con este nombre se publicó en México el opúsculo siguiente:

Ayes de la Aguila Mexicana en la muerte de su Virey el Sr. Bailio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursúa. Imp. en México, 1779. 8º — Pero se cree que el verdadero autor fué D. Manuel Antonio *Valdés.* Véase su artículo en esta biblioteca.

2100 MURILLO Y GORDILLO (Fr. Antonio) natural de Andalucía, hijo de la provincia de franciscanos observantes del Santo Evangelio de México, lector jubilado de teología, definidor y cronista de ella. Escribió:

Oración fúnebre en el solemne Aniversario por las Almas del Purgatorio que dotó el Marqués de Casafuerte, Virey de la N. E. Imp. en México por Jáuregui, 1792. 4º

2101 MURILLO DE LA CERDA (D. Fernando) a quien León Pinelo da el título de doctor, y dice que escribió:

Libro del conocimiento de letras y caracteres del Perú y de México. MS. del año 1602, que existía en la librería del condestable de Castilla. — *Relación de los Puertos de la N. E., que el mismo Autor reconoció de orden del Rey Felipe II.* MS. en la librería del conde de Villaumbrosa.

2102 MURILLO o MORILLO (Fr. Manuel) natural de México, del orden de S. Agustín, maestro de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y presidente de su capítulo de 1754. Rector del colegio de S. Pablo y calificador de la inquisición. Fué reputado en sus días por uno de los mayores teólogos de esta América, y sus papeles apreciados por los doctos escolásticos. Escribió:

Commentaria in Primam Partem Divi Thomae a Quaes. 12º — Se halla este volumen en 4º, grueso MS. en la biblioteca de los PP. mercenarios de México. — Y en la universidad otro tom. MS. en 4º — *De Scientia Dei et Divinis Praedefinitionibus.* — *Novena a la Concepción Purísima de María.* Imp. — El Illmo. Eguiara en sus *Dissertationes Mexicanae* tom. I, trat. 3, hace elogios de este sabio agustiniano, y de otra obra suya intitulada: — *Fasciculus Selectarum Quaestionum.*

2103 MURILLO (P. Pedro) nació en 6 de agosto de 1696, en la villa de Laujar del arzobispado de Granada, y fué sobrino del Illmo. D. Andrés Murillo Velarde, obispo de Pamplona, quien lo educó siendo canónigo de Murcia, llevándoselo después a Toledo adonde ascendió. Estudió en Murcia las primeras letras, la filosofía en Toledo, y la jurisprudencia en el colegio de S. Miguel de Granada. De allí pasó a Salamanca, donde vistió la beca del colegio mayor de Cuenca. Desengañado del mundo tomó la sotana de jesuíta a 23 de octubre de 1718, en el colegio de Madrid; y a los cinco años pasó a la N. E., destinado a la provincia de Filipinas, donde fué maestro de teología, y catedrático en la Universidad de Manila de prima de cánones, secretario de provincia, ministro de Macati, rector de Antipolo, visitador de las misiones de Mindanao, y procurador nombrado a Europa. A su segundo paso por México, se detuvo aquí algún tiempo más largo que en el primero, en que el tribunal de la inquisición le dió el título de su calificador y revisor de libros en Filipinas. Murió en el hospicio del puerto de Santa María a 30 de noviembre de 1753, a los 57 años de edad. Escribió:

De Testamentis. Edit. Manilae. — *Geografía Histórica.* 10 tomos, imp. en 17... dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe de México. — *Jus Canonicum Hispanum et Indicum.* Matriti, 1743. fol. — De esta obra se lee en las tablas cronológicas de Musancio, reimp. en Roma, año 1751: *Petrus Murillo Soc. Jesu, edidit egregium Opus de Jure Canónico Hispano et Indico.* Y el señor Benedicto XIV, en la congregación general 17, la aplaudió públicamente llamándola: "Obra llena, concisa, metódica y de que había necesidad." — *Manifiesto en favor de los indios de Gilán y S. Mateo.* Imp. en Manila, en fol. — La causa de que trata este escrito fué de las más ruidosas, que han ocurrido en aquellas islas, y cuyos efectos fueron muy terribles. Habíase despojado de sus tierras a los indios de aquellos pueblos, se alborotaron, y en castigo se mandaron abrasar sus casas: presentaron un memorial a la audiencia apelando al tribunal de Dios: y sucedió que el día de S. Mateo murió el gobernador, al siguiente año, día de la Santísima Trinidad, en que se había quemado el pueblo, murió uno de los oidores, y al cumplirse el segundo año de la apelación murió el otro, restando solamente vivo y honrado después por el rey el tercer oidor que favorable a los indios, no había querido firmar aquella violenta sentencia. — *Historia de las Islas Filipinas.* Imp. en Manila por Bagay, 1749. — *Catecismo de la Doctrina Cristiana.* Imp. allí mismo.

2104 MURO (Fr. Antonio de S. José) natural del reino de Navarra, religioso del orden hospitalario de betlemitas y su asistente general en la N. E., socio de mérito de la sociedad patriótica de Guatemala; genio laborioso y de ideas públicas y benéficas. Escribió:

Discurso sobre los vicios del gobierno interior de la América. MS. remitido a la sociedad de Guatemala. — *Utilidades, que resultan de que los indios vistan y calcen a la española, y medios de conseguirlo con suavidad.* Imp. en Guatemala, 1798. 4º — Esta disertación fué premiada por la sociedad de Guatemala.

** 73 MURQUIZ (D. Melchor) originario de Coahuila. Vestía la beca de S. Ildefonso en 1810, estudiando los últimos cursos de derecho. que hizo a mi lado por entonces, alistándose entre los primeros patriotas que proclamaron y pelearon por la independencia del Anáhuac, en cuya carrera se hizo lugar hasta el empleo de general de brigada, que se le ha confirmado, y obtiene en el gobierno constitucional federativo. Fué diputado por la provincia en el primer congreso general constituyente, gobernador de la provincia de México, antes de la Constitución, y después de ésta, primer gobernador del Estado de

México, y en 1827, en que esto se escribe, comandante general de las armas en el distrito federal y referido Estado de México.

2105 MURTO (Fr. Antonio López) natural de los reinos de Andalucía, religioso del orden de S. Francisco, lector jubilado y provincial de la provincia de Zacatecas, calificador de la inquisición, examinador sinodal de los obispados de Michoacán, Guadalajara, y Nuevo Reino de León, visitador y presidente de capítulo de la provincia del Santo Evangelio de México, en cuyo convento grande falleció el año 1796. Escribió:

El sacrificio más agradable a Dios. Sermón al Capítulo Provincial de Zacatecas. Imp. en México, 1786. 4º — *Elogio del esclarecido mártir del Sigilo Sacramental, S. Juan Nepomuceno.* Imp. en México, 1787. 4º — *El Angel Religioso, S. Rafael.* Imp. en México, 1791. 4º — *María Santísima exaltada en la América por el Cielo, la Tierra y el Infierno.* Imp. en México, 1791. 4º — *La Luz saludable de la América.* Imp. en México, 1792. 4º — *El incomparable Patronato Mariano.* Imp. en México, 1793. 4º — *La Amiga del Altísimo: Elogio de la Madre de Dios, concebida en gracia.* Imp. en México, 1795. 4º — *El Don de Dios: Panegírico del Apóstol S. Mateo, Patrón principal de la Catedral de Durango.* Imp. en México, 1795. 4º

FIN DEL VOL. III DE LA B. H. A. S.

9

10

FACSÍMILES DE FIRMAS: 9, EL DR. CERVANTES DE SALAZAR. 10. FR. JUAN DE MIXANGOS.

INDICE ALFABETICO

HACESAYA 1447 (D. Juan López) 9
1448 HAEDO (D. Francisco) . 9
1449 HARIZON (Fr. Antonio) . 9
1450 HARO (Excmo. e Ilmo. D. Alonso Núñez de) 10
1451 — (Ilmo. D. Fr. Damián López de) 10
1452 — (D. José) 11
1453 — (D. José) 11
1454 — (D. Juan) 11
1455 HABANA (Sociedad Económica de la) 12
1456 — (Periódicos de la) . .. 12
1457 HAXTLALZONTLI (D. Lorenzo de San Francisco). 13
1458 HENEPIN (Fr. Luis) . . . 13
1459 HERAS ALCOCER (Fr. José) 13
1460 — (Fr. Manuel) 13
1461 HERBOSO (Fr. Pedro Ortiz) 13
1462 HERDOÑANA (P. Antonio MODESTO) 14
1463 HEREDIA (D. Antonio) . . 14
1464 — (Fr. Ignacio) 15
1465 — (D. José Ignacio) . . 15
1466 — (Fr. Mateo) 16
1467 HERICE (Fr. Ignacio) . 16
1468 HERMOSILLO (Ilmo. D. Fr. Gonzalo) 16
1469 HERMOSILLO (D. Manuel Gutiérrez) 17
1470 HERMOSO DE MENDOZA (D. Lorenzo). 17
1471 — (Fr. Luis) 17
1472 HERNÁNDEZ (Fr. Francisco) 17
1473 — (D. Francisco) 18
* 65 — (Dr. Francisco) 20
** 44 *Herlet* (D. Juan) 28
1474 HERNÁNDEZ (Fr. Mateo) 29
1475 — (Fr. Salvador) 29
1476 HERRASQUIZ Y ZÚÑIGA (Fr. Manuel) 29
1477 HERRERA (Fr. Alonso) . 29
1478 — (Fr. Andrés) 30
1479 — (D. Bernabé) 30
1480 — GRIMALDO (D. Cristóbal) 30
1481 — (Ilmo. D. Fr. Diego) 30
1482 — Y ARTEAGA (D. Diego) 30
1483 — (D. Fernando) 31
1484 — REGIL (D. José) . . . 31
1485 — (D. José Antonio) . . 31
** 45 — (Exmo. Sr. D. José Joaquín) 31
1486 — (D. José Nolasco) . . . 31
1487 SUÁREZ (Fr. José) 32

1488 HERRERA (Fr. José) . . . 32
1489 — (Fr. Juan) 32
1490 — Y MONTEMAYOR (D. Juan) 33
1491 — (D. Luis) 34
1492 — BRACAMONTE (D. Manuel) 34
1493 — (P. Manuel) 34
1494 — (Fr. Miguel) 34
1495 — Y ASCANIO (D. Nicolás) 35
1496 HIDALGO (P. Ignacio Javier) 35
1497 — (D. José) 35
1498 — BENDAVAL (D. José Cristóbal) 35
1499 — MONTEMAYOR (D. Luis Martínez) 35
1500 — (Fr. Miguel) 36
1501 — (Fr. Miguel) 36
1502 HIERRO (Fr. Agustín) . . . 36
1503 — Diego Fernández del) . 36
1504 HÍJAR ESPENOSA (D. Mateo) 36
1505 HILARIÓN S. (Fr. Pedro) 37
1506 HINOJOSA (Fr. Antonio) . 37
1507 HINOJOSOS, no HINOJOSA (hermano Alonso López de) 38
* 66 *Hinojoso* (hermano Alonso López de) 40
1508 HIPENSA (Ilmo. D. Andrés Fernández) 40
1509 HITA (Fr. Alonso) 41
1510 — Y PARRA (D. Bartolomé) 41
1511 HONORATO (D. Bartolomé) 42
1512 HONTAN (Barón de) . . . 42
1513 HORTA (Ilmo. D. Lorenzo) 42
1514 HORTIGOSA (Fr. Fernando) 42
1515 — (P. Pedro) 43
1516 — (D. Valentín) 44
1517 HORTUÑO CARRIEDO (D. Isidro) 44
1518 HOSTELL (P. Lamberto) 44
1519 HOSTINIO u HOSTINK (P. Jorge Estanislao) . . 44
1520 HOYOS OYANGUREN (D. Ignacio) 45
1521 — (Fr. José) 45
1522 HUELANO (Fr. Melchor) 45
1523 HUERTA Y VENEGAS (Fr. Antonio) 45
1524 — (D. Félix Antonio) . . 46
1525 — (Fr. Juan) 46
1526 HUESCA (D. Francisco) . 47
1527 HUITZIMENGARI (D. Constantino) 47
1528 HUMARA (D. Francisco López) 47
1529 HUMBOLDT (D. Alejandro) 47
1530 HURTADO (Fr. Francisco) 48
1531 — Y TORRES (D. Ignacio Gerónimo) 48
1532 — DE MENDOZA (D. José Alejo) 48
1533 — PEÑALOSA (Fr. Luis) . 48
1534 — MENDOZA (D. Pedro) 49
1535 — (D. N.) 49
1536 HURTASUM (P. Juan) . 50

- I -

IBAÑEZ 1537 (Fr. Diego) . . 51
1538 — DE FARIA (Diego) 51
1539 — (Fr. Domingo) 52
1540 IBARGOYEN (D. José) . . 52
1541 IBARRA (D. Miguel) 52
1542 IBARRETA (D. Pedro Ignacio) 52
** 46 *Icaza* (D. Isidro) 53
1543 IGNACIA (Juana) 53
1544 IGNACIO S. (María Agueda de) 53
1545 ILDEFONSO S. (Colegio de) 54
1546 INÉS (Sor Juana) 54
1547 INFANTE (Fr. José) . . . 54
* 47 — (Cap. D. Joaquín) . . . 55
*66? *Informe* presentado a D. Carlos II 55
1548 INIESTA BEJARANO (D. Ildefonso) 55
△ 77 *Inocencio VII* 55
△ 30 — XI, ... 55
△ 60 — XI, ... 56
△ 65 — XI 56
1549 INOSU (Fr. Diego López) 56
△ 10 *Inquisidores* 56
1550 INUNIGARRO (D. Fco.) . 56
1551 IÑIGO (Fr. José) 57
1552 IPINARRIETA (D. Miguel o Francisco Antonio) . . 57
1553 IRAGORRI (P. Juan Fco.) 57
1554 — (Fr. Marcos) 57
1555 IRIONDO (Fr. José) 58
1556 IRISARRI (Fr. José) . . . 58
1557 IROLO (D. Gabriel) 58
1558 — (D. Nicolás) 58
1559 IRUJO (Exmo. D. Carlos) 59
1560 ISLA (D. José Francisco) 60
1561 ITURBIDE (D. Miguel Mariano) 60
1562 — (Fr. Pedro) 60
** 48 *Iturralde* (D. José María) 60
1563 ITURRIA (D. Mariano) . 60
1564 ITURRIAGA (D. Manuel) 61
1565 — (P. Manuel Mariano) 61
1566 — (P. Pedro) 65
* 67 *Itzcoatzin* 65
1567 IZAGUIRRE (Fr. Francisco) 66
1568 IZMENDI (D. Ignacio) . . 66
1569 IZQUIERDO (P. José Joaquín) 66
1570 — PIÑA (D. Juan) . . . 66

- J -

JAIMES 1571 (D. Diego). 67
1572 JÁUREGUI (Agustín) 67
1573 — Y BÁRCENA (Ilmo. D. Juan) 67
1574 JESÚS (Fr. Alonso de) . . 68
1575 — MARÍA (Fr. Antonio) 68
1576 JESÚS (Fr. Cayetano de) 69
1577 — (Fr. Diego de) 69
1578 — MARÍA (Fr. Fco. de) 69
1579 — MARÍA (Fr. Gregorio) 70
1580 — (Fr. José de) 70
1581 — (Hermano Juan Bautista de) 70

1582 JESÚS MARÍA (Fr. Juan de) 70
* 68 — *María* (Juana de) . . . 71
1583 — (Fr. Juan Bautista de) 71
1584 — MARÍA (Fr. Manuel de) 72
1585 — (Fr. Martín de) 72
1586 — MARÍA (Fr. Martín de) 72
* 69 — (Fr. Melchor de) . . . 72
1587 — MARÍA (Fr. Nicolás de) 72
** 49 *Jiménez* (D. José María) 74
1588 JOSÉ (Fr. Baltasar de San) 74
1589 — (Fr. Felipe de San) . . 75
* 70 *José* (Fr. Felipe de San) . 75
1589a — (Fr. Fco. de San) . 75
1590 — (Fr. Juan de San) . . 75
1591 — (Madre Juana María) 76
1592 — (Fr. Lázaro) 76
1593 — (Fr. Manuel) 76
1594 JOSÉ (Madre María Josefa de San). 76
1595 — (Fr. Martín de San) . 76
1596 — (Madre Petronila de San) 76
1597 — (Fr. Pudencio de San) 76
1598 — (Ven. Fr. Vicente de San) 77
1599 JOVE (José Alejandro) . . 77
1600 JUAN BAUTISTA (Fr. Elías de San) 77
1601 JUAN (Jaime) 78
1602 S. JUAN BAUTISTA (Fr. Manuel) 78
1603 — (Fr. Matías de San) . 78
1604 S. JUAN DE DIOS (Provincia de) 79
** 50 *Juan Pablos* 79
1605 JUARROS (D. Domingo) . 79
1606 JUNCOSA (Fr. Juan) . . . 79
** 51 *Junta Instituyente* 79
** 52 — *Soberana* 79
1607 JUSTICIA (P. José) 80
1608 JUTEL (Monsieur) 80

- K -

Keating Esquire △ 75 (Mark) 81
1609 KINO (P. Eusebio) 81
* 71 *Kino* (P. Eusebio Fco.) . 83
1610 KONSAG o KONSCHAK (D. Fernando) 84

- L -

LARBE 1611 (Jacobo) 85
1612 LABRADOR (Miguel) . 85
1613 LADRADA (Fr. Rodrigo) . 85
1614 LADRILLERO (Juan Fernández) 86
1615 LAFORA (D. Nicolás) . . 86
1616 LAGUNA (Fr. Felipe) . . . 86
* 72 *Landa* (Ilmo. Fr. Diego) 86
* 73 *Landeros* (Fr. Juan Antonio) 88
1617 LANDETA (D. Domingo López) 88
1618 LANDÍVAR (P. Rafael) . . 89
1619 LANUCHI (P. Vicente) . . 89
1620 LANCIEGO Y EGUILAZ (Ilmo. D. Fr. José) 90

1621 Lanzuela (Fr. José) . 91
1622 Lara (Ilmo. D. Fr. Domingo) 91
1623 — (D. José Fernández de) 91
1624 — (Fr. Nicolás) 92
1625 Lardizábal y Elorza (Ilmo. D. Juan Antonio) 92
1626 — y Uribe (Ilmo. D. Manuel) 92
1627 — (Exmo. D. Miguel) . . 92
1628 Larios (Fr. Gerónimo) . 95
1629 — (Ven. D. Juan), ...95
1630 Larragoiti (D. José Nicolás) 96
1631 Larrainaga (D. Miguel) 96
1632 Larrañaga (D. Bruno) . 96
* 74 — (Bruno y Rafael) . . . 97
1633 — (D. José Rafael) 97
1634 — (D. José Ignacio) . . 104
1635 Larrea (D. Juan García) 104
1636 Larreategui (D. José Dionisio) 104
1637 Larimbe y Sousa (Fr. José) 104
1638 Lascari (D. Antonio) . 104
1639 Laso (D. Antonio González) 105
1640 — Vega (D. Domingo) 105
1641 — de la Vega (D. José María) 105
1642 — (D. Juan Ignacio) . . 105
1643 — de la Vega (D. Luis) 106
** 53 Latorre (Pedro) 106
1644 Lavandera (Fr. Manuel) 106
1645 Lazaga (D. Juan Lucas) 106
1646 Lázaro (Fr. Juan) 106
1647 — (D. Teodoro Martínez) 107
1648 Lazcano (P. Francisco Javier) 107
1649 — (Fr. Juan) 109
1650 Leal (Fr. Francisco) . . 110
1651 Leal (Fr. Ramón) ... 110
1652 Lebron y Cuervo (D. José) 110
1653 Lechuga (D. Antonio Fernández) 110
1654 — (D. Gerónimo Fernández) .. .. 11[illegible]
1655 — (D. Juan Fernández) 111
1656 Ledesma (Ilmo. D. Fr. Bartolomé) 111
1657 — (Fr. Clemente) 112
1658 — (Fr. José) 113
* 75 — (Fr. José) 113
1659 Ledesma (P. Juan) . . . 113
1660 Legaria (D. José Antonio) 114
1661 Legaspi (P. Luis) 115
1662 — (D. Miguel López) . 115
1663 Leiva (D. Bernardo) . . 115
1664 — (Fr. Diego) 115
1665 — (D. Fernando Díez) . 116
1666 Lejarzar (D. Pedro Ignacio) 117
1667 Lema (D. José Antonio) 117
** 54 *Lemos* (D. Diego) 117
1668 León (Alonso) 117
1669 — (Fr. Antonio) 118
1670 — (D. José Eustaquio) 118
1671 — (Fr. Juan) 118
1672 — (Fr. Juan Alonso) . 118
1673 — (D. Juan Rodríguez) 118
1674 — (D. Manuel) 120
1675 — (Fr. Martín) 120
1676 — (Fr. Nicolás) 120
1677 Leoz (Fr. Juan Domingo) 120

1678 Lerdo Tejada (D. Ignacio) 121
** 35 *Leto* (Santiago) 121
1679 Letona (Fr. Bartolomé) 121
1680 — (D. Manuel) 122
1681 Letondal (D. Claudio) 122
1682 Levanto (Fr. Dionisio) 122
1683 — (Fr. Leonardo) . . . 123
1684 Lezama (D. José) . . . 123
1685 Lezamis (D. José) . . . 124
1686 Lima (D. Alonso) 124
1687 — y Escalada (D. Ambrosio) 124
1688 Limón (D. Ildefonso Gómez) 125
1689 Linares Urdanivia (D. Francisco) 125
1690 — (Duque de) 125
1691 Linaz (Fr. Antonio) . . 126
1692 Lizana (Fr. Bernardo) 127
1693 — (Exmo. e Ilmo. D. Francisco Javier) 127
△ 91 — *y Beaumont* (Francisco Javier) 128
1694 Lizardi (P. Antonio) . 128
1695 — (D. José Joaquín Fernández) 129
1696 Lizárraga (D. Nicolás) 129
1697 Lizarras (D. José) . . . 129
1698 Lizarza (Fr. Manuel) . 129
1699 Llagas (Fr. Francisco de las) 129
1700 Llana (Fr. Ignacio) 131
1701 — (D. José) 131
1702 — (D. Martín) 132
1703 Llanos (P. Bernardino) 132
** 56 *Llave* (Exmo. Sr. D. Pablo de la) 133
1704 Llerena Laso de la Vega (D. Antonio) . . . 133
1705 Lloreda (D. Manuel Francisco de la Torre) . 134
1706 Loaiza (P. Francisco) . 134
1707 — (D. Francisco) 134
1708 — (Fr. Pedro) 134
1709 Loaizaga (D. Manuel). 134
1710 Lobato (Fr. Juan Antonio) 135
1711 Lobo (P. Manuel) 135
1712 Lobo (Fr. Martín) . . . 135
1713 Logroño (D. Pedro) . 136
1714 Longinos (D. José) . . . 136
1715 Lombardo (P. Natal) . 136
1716 Lomelín Barrientos (D. Vicente) 138
1717 López (Alonso) 138
* 76 — (Alonso) 138
1718 — (P. Baltasar) 138
** 57 — (D. Carlos) 138
1719 — Castro (D. Baltasar) 138
* 77 — *de Priego* (Antonio) . 139
1720 — (Diego) 140
1721 — (Diego) 140
1722 — (P. Eugenio) 140
1723 — (Ven. Gregorio) 140
1724 — (P. Gregorio) 145
1725 — (Fr. José) 145
1276 — Torres (D José Mariano) 145
1727 — (P. Juan Francisco) . 145
1728 — (Fr. Luis) 147
1729 — Bueno (D. Manuel) . 147
1730 — (Martín) 147
1731 — (Fr. Melchor de Jesús) 148
1732 — (Fr. Miguel) 149
1733 — (Fr. Nicolás) 149
1734 — (D. Patricio) 149

* 78 *Lópes* (Patricio Antonio) 149
1735 — (P. Vicente) 154
1736 — (Ilmo. D. Victoriano) 155
1737 LORENZANA Y BUTRÓN (Ilmo. Exmo. y Emmo. D. Francisco Antonio) . 155
* 79 (Emmo. D. Francisco Antonio) 157
1738 LORENZO (D. Esteban). 162
1739 LORRA BAQUIO (D. Francisco) 163
1740 LOSA (Francisco) 163
* 80 — (Francisco) 164
** 58 — (P. Eugenio) 165
1741 LOSSADA (Fr. Juan) . . . 165
1742 — (D. Tomás) 165
1743 LOYOLA (D José) . . . 165
1744 — (Hermano Pablo) . . 165
1745 LOZANO (P. Francisco Javier) 166
1746 — VALDERAS (D. Juan) 166
** 59 *Lumbier* (Raimundo) . 166
1747 LUCIO BUENROSTRO D. Juan) 167
1748 — (D. Marcos) 167
1749 LUENGO (Fr. Antonio) . 167
1750 LUGO (D. Felipe) 167
1751 — Y AVILA (D. Francisco) 167
1752 — (P. Francisco) 168
1753 LUNA (Fr. Antonio) . . 168
1754 — (D. Cristóbal) 169
1755 — (D. Felipe) 169
1756 — VANDELMIRA (D. Miguel) 169
1757 LUQUE BUTRÓN (D. Juan) 169
1758 — MONTENEGRO (D. Miguel) 169
1759 LUYANDO (P. Agustín) . 169
1760 LUYENDO (D. Manuel) . 170
1761 LUZURIAGA (Fr. Juan) . 170

- M -

MACHADO 1762 (D. Francisco) 171
1763 — (D. Juan) 171
1764 — (D. N.) 171
1765 MADRE DE DIOS (Fr. Agustín de la) 172
1766 — (Fr. Alberto de la) . 172
1767 — (Fr. Ambrosio de la) 172
1768 — (Fr. Antonio de la) . 172
1769 — (Fr. Juan de la) . . . 173
1770 MADRID (Fr. Agustín) . 173
1771 — PEDRAZA (D. Nicolás) 173
1772 MADRIZ (D. Francisco Gómez) 173
1773 MAESTRO (Fr. Diego) . 173
1774 MAFRA (D. José) 174
1775 MAGALLANES (Fr. Juan) 174
△ 82 — (Fr. Juan) 174
1776 MAGANO (D. Juan) . . . 174
1777 MAGAÑA (D. Diego) . . 174
1778 — (D. Juan Santos) . 174
1779 MAGDALENA (Fr. Agustín de la) 175
1780 — (Fr. Juan) 175
1781 MAGUETE DE LEÓN (Fr. Diego) 175
1782 MAIN (Ricardo de la) . 175
1783 MALDONADO (Fr. Alonso) 175
1784 MALASPINA (D. Alejandro) 175
1785 MALDONADO (Ilmo. D. Fr. Angel) 176

** 60 *Maldonado* (Dr. Fr. Angel) 177
1786 — Zapata (D. Antonio) 177
1787 — (D. Antonio) 178
1788 — Camacho (D. Diego) 178
1789 — (D. Francisco) 178
1790 — (Fr. Francisco) 178
1791 — (Fr. Francisco Arias) 179
1792 — (P. José) 179
1793 — (D. José Arias) . . 179
1794 — (D. Manuel) 179
1795 — (D. Rafael Arias) . . . 179
** 61 — (D. Severo Francisco) 180
1796 Mallol y Herrera (D. Manuel) 180
1797 Malo y Villavicencio (D. Pedro) 180
1798 Malpartida (Ilmo. D. Diego) 180
1799 Malpica Diosdado (D. José Francisco) 181
1800 Maneiro (P. Juan Luis) 181
1801 Mange (D. Juan Mateo) 183
* 81 — (Juan Mateo) 183
1802 Mangino (Ilmo. D. Fernando) 185
** 62 — (D. Rafael) 185
1803 Maniau y Ortega (D. Francisco) 186
1084 — Torquemada (D. Joaquín) 186
1805 — — (D. José Nicolás). 186
1806 Mansilla (Fr. Antonio) 187
1807 — (P. Baltasar) 187
1808 Manso (D. Cristóbal).. 187
1809 — y Zúñiga (Ilmo. D. Francisco) 188
1810 Manso (Fr. Pedro)... 188
1811 Manzano y Oro (D. Manuel) 189
1812 — (D. Sebastián) 189
1813 Mañosca y Zamora (Ilmo. D. Juan) ... 189
1814 — (Ilmo. D. Juan de Santa María, Sáenz de) 191
1815 Marañón (D. Fernando Pérez) 192
1816 Maraver (D. Juan de Santa María) 192
1817 Marcos (Fr. Simón) .. 193
1818 Marfil (D. Jacinto) .. 193
1819 Margat (N.) 193
* 82 *María Magdalena* (Sor) 193
1820 Santa María (Fr. Domingo) 194
1821 — (Fr. José) 194
1822 — y Sevilla (D. Manuel) 194
1823 — (Fr. Miguel) 194
1824 — (Fr. Sebastián)) .. 194
1825 Marín y Moya (P. Diego) 194
1826 — (P. Diego López). 195
1827 — (D. Francisco) 195
1828 Mariscal (D. Juan Manuel) 195
1829 Marmolejo (Fr. Alonso) 195
1830 — (D. Pedro) 195
1831 Márquez y Zamora (D. Francisco) 195
1832 — (Fr. Nicolás) 196
1833 — (P. Pedro José) ... 196
1834 Marroquin (Ilmo. D. Francisco) 196
1835 Marrugat y Boldu (D. Francisco) 198

1836 MARTAGON (D. Fernando) 198
** 63 *Martí* (D. Manuel) 198
1837 MARTIN (Fr. Ambrosio) 199
1838 — (Enrico o Enrique)... 199
1839 MARTÍN (Ilmo. D. Fr. Tomás San) 200
1840 MARTÍNEZ (D. Diego). 201
** 64 — (D. Florentino) . . .201
1841 — (Fr. Francisco) 201
1842 — (D. José) 202
1843 — (D. Juan) 202
1844 — (Fr. Juan Crisóstomo) 202
1845 — RIOS (Fr. Manuel) .202
1846 — (D. Manuel Alonso) 202
1847 — (D. Manuel Silvestre) 203
1848 — (Fr. Marcos) 203
1849 — (Fr. Miguel) 203
1850 — (D. Pedro) 204
1851 — (P. Pedro) 204
1852 — (P. Pedro) 204
* 83 — *de Lizárraga* (Pedro José) 205
1853 — RIOS (D. Ramón) . . 205
1854 MARTIÑENA (D. Juan). 205
1855 MASCAREÑAS (Fr. Francisco) 205
1856 MAS TEOFORO (Jorge) . 205
1857 MATA (Alonso) 205
1858 MATAMOROS (D. Juan Pedro) 206
1859 MATEOS (D. Estéban).. 206
1860 — HERRERA (D. Ignacio) 206
1861 MATÍAS (Juan) 206
1862 MATOS Y MONSERRATE (D. Francisco Sales) . . 206
1863 MATOSO (D. Antonio López) 207
1864 MAURELLE (D. Francisco) 207
1865 MAYORA (P. Juan) 208
1866 MAYORAL (D. Miguel). 208
1867 MAYORGA (P. Antonio Ignacio) 208
1868 — (D. José) 208
* 65 — (D. Juan de Dios) . . 208
1869 — (Exmo. D. Martín) . . 209
1870 MAZARIEGOS (D. Diego) 209
1871 MEAVE (D. Joaquín Alejo) 209
1872 MEDINA (P. Alonso) 209
* 66 MEDINA (Exmo. Sr. D. Antonio) 209
1873 — SOLIS (D. Antonio) 210
1874 — (Fr. Baltasar) 210
1875 — (D. Cristóbal Gutiérrez de) 210
1876 — REINOSO (Fr. Diego) 212
1877 MEDINA (Fr. Francisco) 212
1878 — (D. José) 212
1879 — PLAZA (Fr. Juan) . . 212
1880 — RINCÓN (Ilmo. Fr. Juan) 212
1881 — Y GAMES (D. Matías) 213
1882 MEDRANO (D. Baltasar Rodríguez de) 213
1883 — (Fr. Juan) 214
1884 — (D. Pedro) 214
1885 MEGÍA (Diego) 214
1886 — (D. Diego) 214
1887 — (D. José María Zenón) 215
1888 — (Fr. Simón) 215
1889 MÉGICO (Audiencia de) 215
1890 — (Ciudad de) 215
1891 — (Iglesia Catedral de) 217
1892 — (Universidad Literaria de) 218

1893 Mégico (Concilios de). 219
* 84 *México* (Concilio III de) 228
1894 Melendez Bazán (D. Antonio) 229
1895 Melgarejo y Aponte (D. Ambrosio) 229
1896 — (D. Ambrosio) 229
1897 — (D. Bartolomé) . . 230
1898 — (D. Juan) 230
1899 Melián (D. Pedro) . . 230
1900 — (Fr. Pedro) 230
1901 Melo (D. Leonardo) . . 230
1902 — (Ven. Fr. Nicolás). 231
1903 — (Fr. Pedro) 231
1904 Melón (D. Sebastián). 231
1905 Mena (Fr. Carlos) 232
1906 — Velázquez (D. Juan), ... 232
1907 Mencos y Coronado (D. Carlos) 232
1908 Méndez (D. Francisco) . 232
1909 — (Fr. José) 232
1910 — (D. José) 233
1911 — (D. José) 233
1912 — (Fr. Luis) 233
1913 — (P. Pedro) 233
1914 Menes (D. Juan) . . . 234
1915 —Menéndez (P. Alonso) 234
1916 — (Fr. Juan) 234
1917 — Avilés (Pedro) 234
1918 — Marques (Pedro) . . 234
1919 Mendieta Rebollo (D. Gabriel) 235
1920 — (Fr. Gerónimo) 235
1921 Mendívil (D. Feliciano) 236
1922 Mendizábal (D. Gregorio) 236
1923 — (D. Luis) 236
1924 — (D. Pedro) 237
1925 Mendoza (Fr. Antonio) 237
1926 — (Exmo. D. Antonio) 237
1927 — (D. Antonio) 238
1928 — (D. Juan) 239
1929 — (Ilmo. D. Fr. Juan González de) 239
1930 — (Fr. Juan) 239
1931 — (Fr. Juan) 240
1932 — (D. Luis) 240
1933 — (Doña María Josefa) 240
1934 Mercado (D. José) . . . 241
1935 — (P. Nicolás) 241
1936 — (Fr. Tomás) 241
1937 — (F. Tomás Ramón) . 242
1938 Merced (Provincia de la) 242
1939 Merino y Arévalo (D. Francisco) 242
1940 Merlo de la Fuente (Ilmo. D. Juan) 242
1941 — (D. Nicolás) 243
1942 Merlos (D. Gonzalo Fernández) 243
1943 Mesa (Fr. Diego) 243
1944 — (P. Diego López) . . 243
1945 — (D. Juan) 244
1946 — (P. Luis) 244
1947 — (Fr. Luis) 244
1948 — (Fr. Tomás) 244
1949 Mezquia (Fr. Pedro Pérez) 244
1950 Mezquita (Fr. Juan) . 244
1951 Mestanza (D Juan) . 245
1952 Michoacán 245
1953 Mier Caro (D. Francisco) 246
1954 Mier (D. Servando) . . . 246
** 67 — (D. Servando Teresa de) 247
** 67 y *Terán* (Exmo. Sr. D. Manuel de) 247

1955 Miguel (Fr. Andrés San) 247
1956 — (Fr. Andrés). 248
1957 — (Fr. Isidro San) . . . 249
1958 — (Fr. Juan de San) . 249
1959 — (Fr. Juan de San) . 250
1960 — (P. Juan San) 250
1961 — (Fr. Luis de San) . . 251
1962 — (Fr. Matías Sanz de San) 251
1963 — (Fr. Mauricio de San) 251
1964 Mijangos (Fr. Juan) . 251
1965 Mijares Solórzano (Ilmo. D. José Ignacio) 252
1966 — (P. Santiago o Jacobo) 252
1967 Mildigo 252
1968 Millán (P. Antonio) . 252
1969 — de Poblete (D. Cristóbal) 252
1970 — Poblete (D. Juan) . 252
1971 Mimbela (Ilmo. D. Fr. Manuel) 253
* 69 *Minería* (Tribunal de) . 253
1972 Miqueo (D. Gabriel) . . 253
1973 Miquiorena (Fr. Juan Agustín) 253
1974 Miranda (Ilmo. D. Andrés de Arce) 254
1975 — Villaizan (D. Antonio) 254
1976 — (P. Francisco) 255
1977 — Villaisan (D. José) 255
1978 — (D. José Alejandro) . 255
1979 — (Fr. Juan) 256
1980 — (D. Juan) 256
1981 Moctezuma (Ilmo. D. Fr. José Vidal) 256
1982 Mogica y Zaldívar (Fr. Manuel) 256
1983 Moguer (Fr. Andrés) . . 256
1984 Molina (Fr. Alonso) . 257
1985 — (Fr. Antonio) 258
1986 — (P. Francisco Javier) 258
1987 — (Fr. Juan Antonio). 258
1988 — (P. Luis) 258
1989 Mónaco (P. José María) 259
1990 Mondragón (Fr. Miguel) 259
1991 Moneva de la Cueva (D. Basilio). 259
1992 Monroy (Ilmo. D. Fr. Alonso) 259
1993 — (Exmo. e Ilmo. D. Fr. Antonio) 259
1994 — (Fr. José) 261
1995 Monserrate y Urbina (D. José) 261
1996 Montalvo (Fr. Felipe) 262
1997 — (D. Francisco Antonio) 262
1998 — y Ambulodi (D. Francisco) 262
1999 — (Fr. Juan) 262
2000 Montaño (N.) 263
2001 Montaña (D. José Isidro) 263
2002 — (D. Luis) 263
2003 Montañez (Fr. Juan). 264
2004 Montaño (Fr. Isidro). 264
2005 — (Ilmo. D. Tomás) . . 265
2006 Monte (Fr. Pedro) . . 265
2007 Montemayor y Mansilla (D. Francisco) . . . 265
2008 — y Cuenca (D. Juan Francisco) 266
2009 Montenegro (Fr. Antonio Casimiro) 266
2010 — (D. José Velázquez) 267

2011 MONTENEGRO (Fr. Pedro) 267
2012 MONTER Y ALARCÓN (D. José) 267
2013 MONTERDE (D. Nicolás) 268
2014 — (D. Pedro María). 268
2015 MONTERREY (Exmo. Conde de) 268
2016 MONTERO (Fr. Alonso) . 268
2017 MONTES (D. Fco.) . . . 268
2018 — CLAROS (Exmo. Marqués de) 268
2019 MONTILLA (Fr. Francisco) 269
2020 MONTORO (Fr. José) . . 269
** 70 *Montoya* (D. Baltasar). 269
2021 — Y CÁRDENAS (D. Ambrosio) 269
2022 MONTÚFAR (Ilmo. D. Fr. Alonso) 270
2023 — (D. Juan José) . . . 271
2024 — (D. Manuel José) . . 272
2025 MOZABAL (Fr. Manuel) 272
2026 MORA (D. Agustín) . . 272
2027 — (D. Andrés Gómez de) 273
2028 — (P. Diego Felipe) . 273
2029 — (P. Francisco Javier) 273
2030 — (D. José) 273
** 71 — (C. José María) . . 273
2031 — (P. Juan Antonio) . 274
** 72 — (D. Ignacio) 274
2032 — (D. Pedro) 274
2033 MORAGA (Fr. Hernando) 275
2034 MORAL Y CASTILLO DE ALTRA (D. José Antonio) 275
2035 — (D. Juan Anselmo) . 275
2036 MORALES (Fr. Andrés) 276
2037 — (Fr. Antonio) . . . 276
2038 — PASTRANA (D. Antonio) 276
2039 — (Fr. Blas) 276
2040 — (D. José) 277
2041 — (P. Luis) 277
2042 — (P. Pedro) 277
2043 MORCILLO (Fr. Francisco) 278
2044 — (D. Pedro) 278
2045 MOREJON (P. Pedro) . 278
2046 MORELI DE CASTELNOVO (Fr. Juan Bautista) . . . 278
2047 MORELOS (D. Antonio) . 278
2048 MORENO Y CASTRO (D. Alonso) 279
2049 — BALA (D. Andrés) . 279
2050 — (Fr. Antonio) 279
2051 — GUZMÁN (D. Bernardo) 280
2052 — AVALOS (D. Cristóbal) 280
2053 — (D. Francisco) 280
2054 — (Fr. Francisco) . . . 280
2055 — (Fr. Gerónimo) . . . 280
2056 — (D. José González) 281
2057 — BUENVECINO (D. José Demetrio) 281
2058 — (Fr. Juan Francisco) 282
2059 — (D. Juan José) 282
2060 — (D. Manuel) 282
2061 — (Fr. Martín de S. Antonio) 282
2062 MORERA (Fr. José) . . . 283
2063 MORFI (D. Guillermo). 283
2064 — (Fr. Juan Agustín.) 283
2065 MORGA (D. Antonio) . . 283
2066 MORO (D. Gerardo) . . 284

2067 Morón (D. Juan) . . . 284
2068 Morote (Fr. Luis) 286
2069 Morquecho (D. Pedro Sanz de) 286
2070 Moscoso (D. Gabriel) . . 286
2071 Mosquera y Figueroa (Ilmo. D. Joaquín) . . . 286
2072 Mota (Ilmo. D. Alonso de la) 286
2073 — (D. Juan José) 288
2074 — (D. Matías) 289
2075 — y Escobar (D. Pedro) 289
2076 Motolinia ó Benavente (Fr. Toribio) 289
2077 Movilla (Fr. Gregorio) 291
2078 Moxo y Francoli (Ilmo. D. Benito María) . . . 291
* 85 — (Ilmo. D. Benito María) 292
2079 Moya (Fr. Juan de la Cruz) 292
* 86 — (Fray Juan José de la Cruz) 293
2080 — de Contreras (Ilmo. y Exmo. D. Pedro) . . 293
2081 Moyano (D. Beltrán) . 294
2082 Moziño (D. José) . . . 294
2083 Munive (D. José María) 295
2084 Muñiz (Fr. Francisco). 295
2085 Muñón (Domingo) . . . 295
2086 Muñoz (Illmo. D. Alonso) 295
2087 Muñoz Castilblanque (Fr. Antonio) 296
2088 — (Fr. Diego) 296
2089 — Camargo (D. Diego) 296
* 87 — — (Diego) 296
2090 — (Fr. Francisco) . .. 302
2091 — (Fr. Francisco) . . . 302
2092 — (Fr. José) 303
** 72 — (D. José Miguel) . 303
2093 — Molina (D. Juan) . 303
2094 — de Castro (D. Pedro) 304
2095 — — (D. Pablo) 304
2096 — Sanabria (D. Marcos) 305
2097 — Velasco (D. Sebastián) 305
2098 Murcia de la Llana (D. Francisco) 305
2099 — Saldaña (D. Antonio) 305
2100 Murillo y Gordillo (Fr. Antonio) 305
2101 — de la Cerda (D. Fernando) 306
2102 — ó Morillo (Fr. Manuel) 306
2103 — (P. Pedro) 306
2104 Muro (Fr. Antonio de S. José) 307
** 73 *Múrquiz* (D. Melchor). 307
2105 Murto (Fr. Antonio López) 308

SOMERA CLASIFICACION DE LAS OBRAS REGISTRADAS

EN EL VOLÚMEN III.

CARÁCTER DE LA OBRA	*Impresos.*	*Manuscritos.*	TOTAL
TEOLOGÍA	141	79	220
ORACIONES Y DEVOCIONARIOS	58	14	72
CONCILIOS, ESTATUTOS Y REGLAS DE ORDENES, COFRADÍAS Y CONGREGACIONES	37	33	70
PASTORALES	17	3	20
ORDENANZAS Y EDICTOS RELIGIOSOS	6	8	14
DERECHO CANÓNICO	25	6	31
PANEGÍRICOS	139	8	147
ORACIONES FÚNEBRES	69	1	70
LITERATURA	97	23	120
JURISPRUDENCIA	72	25	97
DECRETOS Y ORDENANZAS CIVILES	24	8	32
HISTORIA	119	61	180
BIOGRAFÍAS	27	18	45
HAGIOGRAFÍA	62	24	86
GEOGRAFÍA Y VIAJES	14	36	50
FILOSOFÍA Y MORAL	54	49	103
CIENCIAS	35	18	53
TÉCNICA	15	7	22
LINGUÍSTICA: LENGUAS IDÍGENAS	33	43	76
LINGUÍSTICA: OTRAS LENGUAS	4	5	9
CALENDARIOS Y CARTILLAS	6	1	7
	1054	470	1524

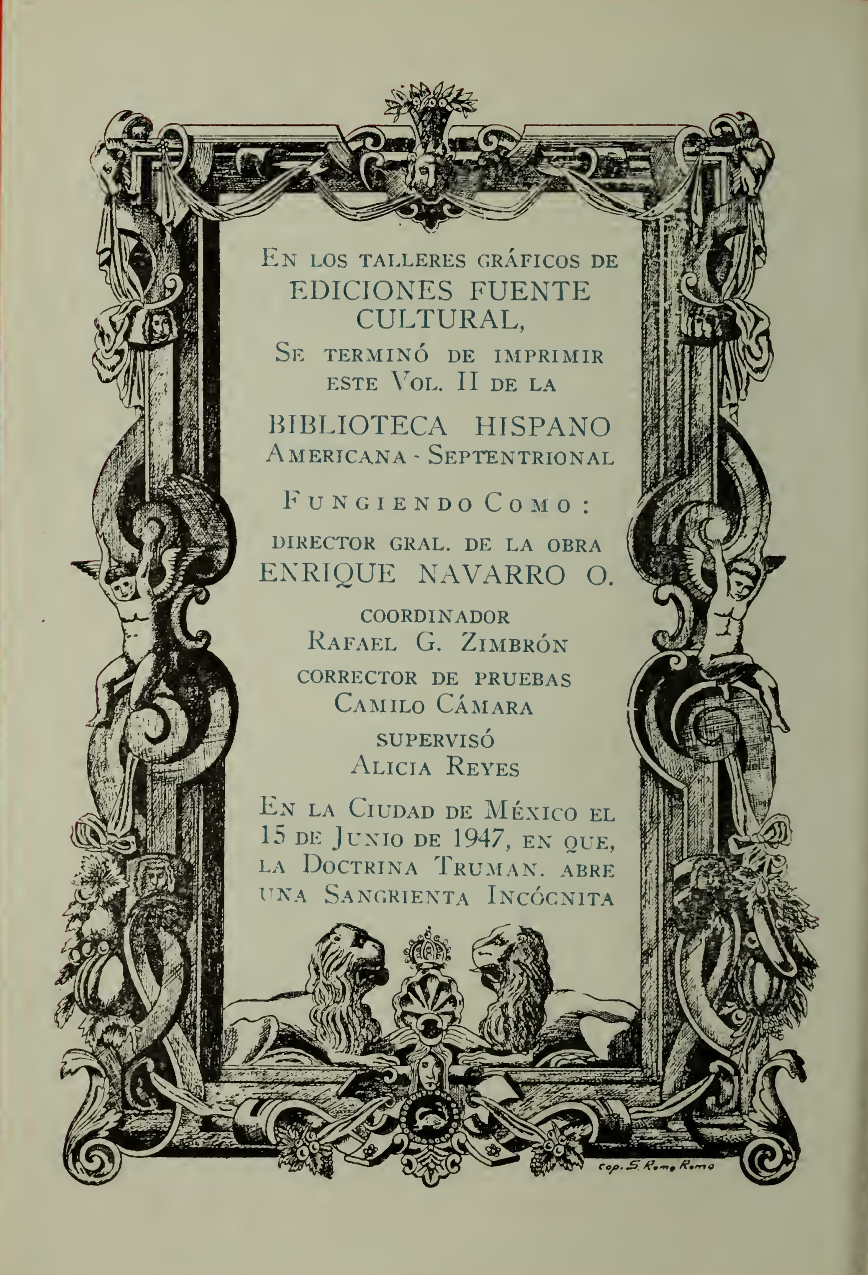
INDICE GENERAL

I	M	W		Pág.
			«H»	9
			«I»	51
			«J»	67
			«K»	81
			«L»	85
			«M»	171

INDICE DE GRABADOS

49	55	49	1567	Jesús María Francisco Instituta	5
	16	17a	1549	Compilación Breve de un Tratado de San	
11	10	11	1546	Doctrina Cristiana: más Cierta	39
				Buenaventura	50
15	13	15	1548	Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexicana	73
14	198	14	1547 ?	Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana	80
	18	18a	1550	Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexicana	137
48	52	48	1567	Doctrina Cristiana en Lengua Castellana y Zapoteca	137
	54	48a	1567	Incipiunt Horae Beatae Mariae	211
49	55	49	1567	Jesús María Francisco (Colofón)	285

Nota.— *Los nums. antepuestos a la fecha corresponden a los puestos por Icazbalceta Medina y Wagner en su propia Obra.*



En los talleres gráficos de
EDICIONES FUENTE CULTURAL,
Se terminó de imprimir este Vol. II de la
BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA - SEPTENTRIONAL

Fungiendo Como:

director gral. de la obra
ENRIQUE NAVARRO O.

coordinador
Rafael G. Zimbrón

corrector de pruebas
Camilo Cámara

supervisó
Alicia Reyes

En la Ciudad de México el 15 de Junio de 1947, en que, la Doctrina Truman. abre una Sangrienta Incógnita

BIBLIOTECA
HISPANO AMERICANA
SEPTENTRIONAL

Ordo ad bñdicẽdũ sacra orna.

a hec indumenta leuitice ac sacerdotalis gloria: mysterijs tuis fruẽda: tuo ore proprio bene ✠ dicere: cõse ✠ crare: ac scti ✠ ficare digneris: oẽsq3 eis vtẽtes: tuis mysterijs aptos: et tibi in eis duote et amabiliter seruientes: gratos effici cõcedas. Per xp̃3 [illegible] sp̃gat. ¶ Explicit ordo bñdicẽdi sacra ornamẽta ¶ Res necessarie sacerdotib9 in celebratione missarũ: ad hoc vt vere cõficiãt sacramẽtũ corporis et sanguinis dñi. Nota qd scd3 sententiã doctorũ quãdo sacerdos accedit ad altare ad celebrãdũ accedere dbet cũ intẽtione cõficiendi et cõsecrãdi corpus xp̃i: iuxta cõstitutionẽ sacta et data p omni nr3 Jesu3 xp3 in vltima cena sua. s. in die iouis scti. Et si hoc forte ex iperitia nõ intelligeret: intelligat seu intendat saltẽ facere qd intendit facere sctã catholica ecclesia i ipso sacro. Proferendo itegraliter verba cõsecrationis super hostiã et sup calicẽ. Et si dũ accedit ad altare ex obliuione nõ haberet antedictã intentionẽ cõficiendi vt predictũ est: habeat ante cõsecrationem hostie et calicis: vel saltẽ in ipsa cõsecratione cũ prolatione verborũ sacramentaliũ. Quoniã platio verborũ ipsorũ sine intentione cõficiendi: nõ cõficit corp9 xp̃i.

Missale secundũ romane curie ritum: optimè et recenter correctum: felici fine clauditur. Solerti cura ingenio et diligentia magistri Antonij de Espinosa in preclara ciuitate Mexica impressum Anno humane reparationis. 1561. Mense Septẽbri: Ad eius laudem et gloriam qui omniũ est finis et principium.

Laus deo.

Registrum.

a b c d e f g h i k l m n o p q r s t v x y z 3 A B C D E F G H I K L M N O P Q R S.

Omnia sunt quaterna.

(41-44-41) 1561. *MISSALE ROMANUM . . .*

BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL

O CATALOGO Y NOTICIAS DE LOS LITERATOS

Que o Nacidos o Educados, o Florecientes en la América Septentrional Española, han Dado a luz Algún Escrito, o lo han Dejado Preparado para la Prensa.

1521 - 1825

LA ESCRIBIA EL DR. D.

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

De las Universidades de Valencia y Valladolid, Caballero de la Orden de Carlos III. Y Comendador de la Real Americana de Isabel la Católica, y Deán de la Metropolitana de México

VOLUMEN CUARTO



Ediciones Fuente Cultural

APARTADO 8913. MEXICO. D. F.

TERCERA EDICIÓN.

PRIMERA COMPLETA.

TOMADA DE LA SEGUNDA. AMECAMECA, MEX., 1883.

REVISADA CONFORME A LA PRIMERA.
MÉXICO, D. F. 1816-1821.



TIRADA DE 500 EJEMPLARES.
NUMERADOS
MÁS ALGUNOS EN PAPEL BIBLIA

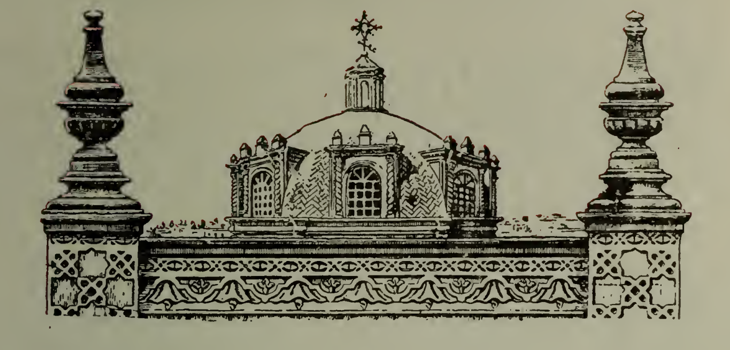
10 EJEMS. FANTASÍA BLANCO: EJEM. Nº 5

....
EL EDITOR.



COLECCIÓN DANIEL
Ediciones Fuente Cultural
APARTADO 8913. MEXICO, D. F.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Librería Navarro
SEMINARIO 12 TEL. 13-24-85 MEXICO, D. F.



TRES SIGLOS DE IMPRENTA Y DE EDITORES EN MEXICO



ATENTE queda la importancia adquirida por el arte tipográfico en la capital de la Nueva España, cuya producción conocida asombra por la cantidad y calidad, lo que permite señalar a la ciudad de México como la Atenas de la América Española colonial, no sólo por el número de las figuras que descollaron en el campo de la cultura en general, sino también por el número de obras impresas.

Durante los siglos XVI, XVII, XVIII *y primer decenio del* XIX, *ejercieron el arte tipográfico en México un número considerable de personas e incluso funcionaron diversos talleres pertenecientes a instituciones. Después del primer "imprimidor" Esteban Martín, siguió Juan Pablos, que ejerció la profesión hasta su fallecimiento, ocurrido en agosto de 1561. A raíz de la Real cédula de 1558, se estableció Antonio de Espinosa la figura en México más destacada en el arte de Gutenberg en la centuria de su introducción en América.*

Espinosa siguió sus tareas hasta 1575, y en su época y posteriormente trabajaron también Antonio Alvarez (1563), el francés Pedro Ocharte, casado con la hija de Juan Pablos, llamada María de Figueroa (1563-1592), Pedro Balli (1574-1600), Antonio Ricardo, italiano, que después pasó al Perú (1577-1579), la Viuda de Pedro Ocharte (1594), Melchor Ocharte (1599-1601), Henrico Martínez (1599-1611), Luis Ocharte Figueroa (1600-1601), Diego López Dávalos (1601-1615), Cornelio Adriano César (1602-1633), Jerónimo Balle (1608-1610), Viuda y herederos de Pedro Balle (1611-1614), Juan Ruiz (1613-1675), Diego Garrido (1617-1625), Viuda de Diego Garrido (1625-1627), Juan Blanco de Alcázar (1620-1626), Pedro Gutiérrez (1620-1621), Martín Pastrana (1623), Diego Gutiérrez (1628-1643), Francisco Salvago (1629-1638), Pedro de Charte (1630), Bernardo Calderón (1631-1641), Pedro de Quiñones (1631-1669).

Viuda de Bernardo Calderón (1641-1684), Francisco Robledo (1640-1647), Antonio Calderón Benavides (1645-1649), Hipólito de Ribera (1648-1656), Agustín de Santisteban (1658-1661), Francisco Rodríguez Lupercio (1658-1673), Bartolomé de Gama (1670), Miguel de Ribera, su Viuda y herederos (1675-1684), Herederos de Juan Ruiz (1676-1678), Juan José Guillena Carrascoso (1684-1700), Herederos de la Viuda de Juan Ribera (1677-1684), Viuda de Rodríguez Lupercio (1683-1694), María de Benavidez, Viuda de Juan de Ribera (1684-1700), Bernardo Calderón (1684-1703), Diego Fernández de León (1690-1692 y 1710), Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio (1698-1736), Viuda de Miguel Ribera Calderón (1707-1714), Herederos de María de Ribera (1708), Herederos de Guillena Carrascoso (1708-1721), Miguel Ortega y Bonilla (1711), Herederos de la Viuda de Miguel Ribera Calderón (1714-1732), Juan Francisco de Ortega y Bonilla (1721-1725), José Bernardo de Hogal (1721-1741), Viuda de Francisco Ribera Calderón (1731-1747).

María de Ribera (1732-1754), Francisco Javier Sánchez Pizero (1737-1765), Pedro Alarcón (1747), Viuda de José Bernardo de Hogal (1741-1755), Juan Ambrosio de Lima (1744-1746). Colegio de San Ildefonso (1748-1767), Nicolás Pablo Torres (1752-1754), Imprenta de la Biblioteca Mexicana (de la que fué propietario Juan José de Eguiara y Eguren (1753-1767), Herederos de María de Ribera (1754-1768), Herederos de la Viuda de Hogal (1755-1766), Cristóbal y Felipe de Zúñiga (1761-1764), Felipe de Zúñiga y Ontiveros (1764-1787), Herederos de José de Jáuregui (1778-1796), Gerardo Flores Coronado (1786-1791), José Francisco Dimas Rangel

(1787-1789), José Fernández Jáuregui (1791-1800), Herederos de Felipe de Zúñiga (1793-1795), Mariano José de Zúñiga y Ontiveros (1795-1825), María Fernández de Jáuregui (1800-1815), Juan Bautista de Arispe (1807-1814), Manuel Antonio Valdés (1808-1814), y Alexandro Valdés (1810). (1)

PRIMEROS GRABADORES

COMO COMPLEMENTO *del arte tipográfico, conviene hablar del grabado, que en México tuvo asimismo excelentes cultivadores. En 1547 aparece una viñeta que exorna la portada de la* DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA MEXICANA, *cuyo original se atribuye al benemérito religioso, franciscano fray Pedro de Gante. En numerosas obras del siglo* XVI, *vense viñetas y grabados, como elemento ilustrativo del libro que en su mayor parte, descubren su procedencia europea; pero a partir de 1580, ya puede fijarse con precisión una fecha y*

---

(1) Datos tomados de José Toribio Medina, La Imprenta en México (1535-1821), t. I, citado. Desde la instalación de la imprenta en México, hasta el año 1821, en que se declaró su Independencia, los tórculos coloniales de México dieron a la estampa 11,652 obras conocidas de **visu** o **por** referencias, distribuídas de la siguiente manera:

Siglo XVI	251
Siglo XVII	1,838
Siglo XVIII	6,890
Siglo XIX	2,673

Total 11, 652 obras, de las cuales 1,028 se señalan como de fecha dudosa.

El autor de donde tomamos estos datos, razona como sigue, sobre el valor de la producción impresa en México, en la era colonizadora de España: "Cuántos países del Viejo Continente se habrían sentido orgullosos de una producción científica y literaria como la nuestra, que, iniciada por el religioso dominico fray Juan de la Magdalena, a raíz de consumada la Conquista, en creciente progresión, llegó hasta la consumación de nuestra Independencia, con las alas siempre abiertas."

JOSE R. BENITEZ, Historia Gráfica de la Nueva España, citada. Con respecto a México y con relación al siglo XVI, un investigador norteamericano, Henry R. Wagner, ha podido "establecer el paradero de las hoy raras y valiosas ediciones hechas en dicho siglo", alcanzando "a ubicar 443 ejemplares diseminados entre las más importantes bibliotecas del mundo, especialmente en el British Museum y en la John Carte Brown, de Providence." Citado por Enrique Arana, hijo. **La Imprenta en México, IV Centenario de su fundación, en La Prensa,** Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

un nombre, Juan Ortiz, del cual son numerosas las láminas y estampas. (2).

"Tengo la seguridad —escribe Francisco Fernández del Castillo— de que a muchos indios los dedicaban a grabadores; obsérvese la portada de las CONSTITUCIONES DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO *(1556), que en la parte baja en donde aparecen naciendo los simbólicos nopales de las piedras, no están figuradas éstas como se dibujan siempre y la dibujaban los españoles, sino a modo de los Jeroglíficos aztecas de la piedra; la casa, en uno de los cuarteles del escudo, por su forma y almenaje, asemějase al* TEOCALLI *de algún códice. En algunas portadas de libros del siglo* XVI *existen dibujos de un marcado tinte azteca."* (3)

Los impresores de libros en México, al igual que en España, eran al mismo tiempo libreros, aunque hubo casos, como el señalado por García Icazbalceta, de un mercader (1541) que se dedicó exclusivamente a la venta de libros con tienda abierta, en un local situado "en los bajos de una casa del hospital del Amor de Dios." Los tamaños de los libros eran los usuales por entonces en España, a saber: en folio, en cuarto y octavo. Además, en México se desarrolló el arte de la encuadernación, conociéndose la existencia de un taller que funcionaba en 1574, en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco.

---

(2) MANUEL ROMERO DE TERREROS Y VINENT **(Marqués de San Francisco). Los Grabadores en México durante la época colonial,** México, 1917. Véase también: JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA, **Bibliografía Mexicana del Siglo XVI**, etc., citada, José Toribio Medina, **La Imprenta en México (1539-1810).** t. I, citado: Edmundo O'Gorman, **Una Estampa del siglo XVI, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,** t. I, núm. 4, pp. 30 a 36, México, 1939; del mismo autor **An early Mexican xylograph incunabula.** en **American Art and Life. in the 400th. University of Printing in Mexico,** núm. 7 (pp. 29 a 31), México, 1939.

(3) (FRANCISCO FERNANDEZ DEL CASTILLO) **Libros y Libreros del Siglo XVI,** México, 1914, en PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, VI. "Además de los caracteres comunes de muchas iniciales historiadas y de ciertos adornos tipográficos, poseían los impresores gran número de toscos grabaditos religiosos que prodigaban (en el siglo XVI), especialmente en las Doctrinas, y que pasaban de unos a otros. Los más serían traídos de España; pero se ve que en México había también grabadores." En 1582 se estampaban anualmente en México 9,000 docenas de naipes, que eran más estimados que los que se llevaban de España. Su precio de venta era de tres reales el juego. JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA, **Bibliografía Mexicana del Siglo XVI,** etc., citada.

Texto y Notas tomadas de: **José Torre Revello.** Orígenes de la Imprenta en España y su Desarrollo en América Española. **Buenos Aires, 1940.**





ADAL (P. Antonio) 2106 jesuíta, a quien coloco aquí dudoso de si estuvo en la N. E. Lo cierto es que escribió, y que se publicó en México un libro suyo intitulado:

Glorias del Sacerdocio con sus obligaciones y daños. Imp. en México, año 1716. 8º

2107 NAFARMENDI (Fr. Juan) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México, párroco de la ciudad de Texcuco. Escribió:

Elogio fúnebre en las solemnes honras que se celebraron en la Ciudad de Tezcuco al ejemplar y Venerable Eclesiástico, D. Fernando de Córdova. Imp. en México, 1590. 4º

2108 NAGAS (Fr. Miguel) natural de la ciudad de Zacatecas, religioso del orden de S. Francisco de aquella provincia, y su custodio. Escribió:

Dos Tomos con setenta Sermones panegíricos y doctrinales, dispuestos para darse a la prensa.

2109 NAJERA (D. Diego) natural de la N. E., presbítero, cura párroco del pueblo de Xocotitlán en el arzobispado de México, examinador sinodal y comisario de la inquisición, benemérito y digno de todo elogio por haber sido el primero que escribió en el idioma llamado mazahuatl, que viene a ser un otomí sublime. Falleció antes del año 1637, pues en su testamento dejó mandado que de sus bienes se costease la impresión de los siguientes opúsculos:

Manual para administrar los Santos Sacramentos en la Lengua Mazahuatl. Imp. en 8º — *Doctrina e instrucción cristiana en Lengua Mazahuatl, útil y provechosa para los indios y para los párrocos.* Imp. en México por Juan Ruiz, 1637. 8º

2110 NAJERA (Fr. José) capuchino de la provincia de Castilla, y misionero apostólico, primero de Arda en las costas de Africa, y después de Cumamá y Caracas en la América Española. Aquí, como él mismo dice en su prólogo, escribió:

Espejo místico, en que el hombre interior se mira prácticamente ilustrado. Imp. en Madrid por Bedmar, 1672. 4º

2111 NAJERA Y ENCISO (D. Juan) natural de la N. E., colegial del seminario tridentino de México, doctor teólogo de su universidad, y presbítero del arzobispado. Dió a luz:

Panegírico de la Natividad de Nuestra Señora. Imp. en México, 1755. 4º.

2112 NAPOLES (Fr. Clemente) a quien la *Biblioteca Franciscana* hace alumno de la provincia del Santo Evangelio, no sé si por equivocación. Escribió:

Centuria de Epitafios de Juan Francisco Loredano.

2113 NARANJO (Illmo. D. Fr. Francisco Gutiérrez) nació en México por el año 1590. Su padre era natural de S. Lucas de Barrameda, y su madre de Sevilla. Profesó el orden de predicadores en el convento imperial de su patria a 25 de septiembre de 1604, y por tener tan poca edad reiteró los votos religiosos en 1607, y los revalidó en 1608. Fué uno de los ingenios más asombrosos, que ha producido la N. E., y uno de los hijos con que más se ilustran la universidad mexicana y la provincia de Santiago del orden de Santo Domingo. Fué doctor teólogo y catedrático de Santo Tomás en aquélla; y en ésta obtuvo los primeros honores y prelacías. En 1631, se presentó opositor a la cátedra de prima de teología de la universidad y renunciando el término que se concede para los ejercicios literarios, pidió que se le diese asunto en las obras de Santo Tomás para disertar re-

pentinamente, como lo ejecutó por espacio de dos horas, diciendo de memoria el texto, y suscitado sobre él ocho cuestiones, que resolvió con tanta copia de doctrina, como admiración y aplauso de la academia. A poco tiempo dió otra prueba más brillante de su talento y erudición, como pretendiente de la cátedra de vísperas de teología. Al presentar a tomar *puntos,* como se acostumbra, entregó a los censores 154 cedulillas, en que estaban escritas otras tantas cuestiones célebres y magistrales, y pidió que de ellas se le sorteasen cuatro, sobre las cuales hablaría una hora, y dictaría por espacio de otra a cuatro diferentes amanuenses. Así se verificó con asombro de los doctores y sabios del clero secular y de las órdenes religiosas, que habían concurrido a este acto académico, dando todos testimonios honoríficos del agigantado talento y vasta instrucción del P. Naranjo, cuyo mérito premió el rey con la mitra de Puerto Rico, cuya iglesia no llegó a gobernar, por haberle cogido la muerte antes de su consagración.

La Relación de estos Actos literarios se dió entonces a luz con las declaraciones juradas de 18 doctores y catedráticos, clérigos, dominicanos, franciscanos, agustinos y jesuítas, y se reimprimió en 1706, por el P. M. Fr. Bartolomé Navarro, y de ellos hacen mención el señor Solórzano en el tom. 2 *De jure Indiarum,* Salafranca en sus *Noticias eruditas* y Fr. Andrés Valdecebro en el prólogo de su *Orador Católico.* Como las disertaciones que dictó repentinamente nuestro Naranjo, se remitieron originales a España, no ha sido posible encontrarlas en México, donde hay tradición de que el día en que le llegó la noticia de su presentación al obispado, quemó todos sus MS. escolásticos, diciendo: "Ya esto no es necesario, bástale a un Obispo el Libro del Crucificador." Sin embargo se conservó algún tiempo en el noviciado de su convento de México un tomo en fol. que había escrito con este título:

Teología en Lengua Castellana. — El cual se recogió después por los que creyeron, que no debían estar en lengua vulgar materias tan altas.

2114 NARVAEZ (Fr. Antonio) del orden de S. Francisco, misionero apostólico del colegio de Propaganda fide de la ciudad de Querétaro, y examinador del obispado de Durango. Publicó:

Sermón de la Exaltación de la Santa Cruz. Imp. en México. 1802.

2115 NARVAEZ (D. Juan) nació en México a mediados del siglo XVII, de padres nobles y ricos. Recibió la borla de doctor teólogo y fué rector de la academia mexicana en los años de 1682 y 1683, en cuyo tiempo reedificó a su costa el general grande, y celebró con

grande aparato un *Certámen poético* en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que con el título de *Triunfo Parténico* publicó D. Carlos de *Sigüenza* y Góngora. Fué por espacio de veinte años catedrático de Sagrada Escritura, y sirvió el empleo de tesorero de la santa Cruzada, que por la franqueza de su genio costó gran desfalco a su pingüe patrimonio. Promovido a una prebenda de la catedral de México, falleció aquí a 17 de noviembre de 1706. Escribió:

Panegírico en la Dedicación del Templo de S. Bernardo de México. Imp. allí por Rodríguez Lupercio, 1691. 4º — *Panegírico de S. Francisco Javier.* Imp. en México por Lupercio, 1694. 4º — *Panegírico de la Nueva Orden religiosa de los Betlemitas de la América.* Imp. en México por Ribera, 1697. 4º — *Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas, Arzobispo de México.* Imp. allí por Lupercio, 1698. 4º — *Sermón moral en Oposición a la Canongía Magistral de México.* Imp. allí por Lupercio, 1699. 4º — *Sermón de Rogativa por el feliz arribo de la Flota a España.* Imp. en México, 1699. 4º — Y dejó MS dos disertaciones: una *de Sensibus Sac. Scripturae,* y otra *in Epistolam S. Judae Apostoli.*

2116 NASIMBEN (P. Pedro) nació en Venecia a 8 de abril de 1703, y habiendo vestido en Italia la sotana de la compañía de Jesús el año 1719, pasó a la provincia de la N. E. por el de 1735. Destinado a las misiones de Californias, falleció en ellas después de veinte años de celo y trabajos apostólicos en 1755. Escribió:

Noticia del establecimiento y estado de la Misión de Santa Rosa, y de sus Pueblos de la Trinidad y S. Marcos en Californias. Imp. en la historia de aquella península.

2117 NATIVIDAD (Fr. Joaquín) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E. y lector de teología. Dejó MS. en la librería del convento de S. Joaquín de Tacuba.

Descripción en verso castellano del Santo Desierto de los Carmelitas de México. — *Sermones panegíricos y morales.* Un tom. bien encuadernado en 4º

2118 NATIVIDAD (Fr. Manuel) carmelita descalzo de la provincia de México. Escribió y existen MS. en la biblioteca del colegio de S. Angel de Coyoacán:

Vida y martirio del Santo Niño de la Guardia. en 8º — *Vida y muerte de S. Alejo.* en 8º

2119 NAVA (D. Diego) abogado de la audiencia de México y doctor de su universidad. Escribió un docto y curioso papel intitulado:

Dictámen jurídico sobre que una Causa criminal de Oficio en sumario, sin prisión ni confesión del reo, antigua y olvidada, y producida por un Opositor a Prebenda contra otro de buena fama, no es suficiente para excluir a éste del Concurso. Imp. en México, en fol. sin año.

2120 NAVA (Fr. José) notural de la N. E., del orden de S. Francisco, predicador general, lector jubilado, regente de estudios del convento de Durango de la Nueva Vizcaya y custodio de la provincia de Jalisco, examinador sinodal de los obispados de Guadalajara y nuevo reino de León y asistente para las oposiciones a las canonjías de oficio de la catedral de Monterrey. Dió a luz:

Sacrificio de obras y de palabras que ofreció al Altísimo la Religiosa Provincia de Zacatecas del Orden de S. Francisco en 26 de Octubre de 1786. Imp. en México por Jáuregui, 1790. 4º — *Elogio fúnebre de D. Juan José Yandiola del Orden de Santiago, Teniente Coronel de Ejército y Comandante de los Dragones de la Nueva Vizcaya.* Imp. en México por Jáuregui, 1802. 4º

2121 NAVARIJO (D. Francisco) natural de la ciudad de México, doctor y catedrático de leyes y cánones, abogado de la audiencia de México, juez ordinario de la inquisición para las causas de los arzobispados de México y Guatemala, cura de la parroquia de la Santa Veracruz de la capital, prebendado, canónigo doctoral, maestrescuelas de la metropolitana y cancelario de la Universidad Literaria de México. Fué también vicario general de este arzobispado, abad de la congregación de S. Pedro y capellán de las religiosas capuchinas. Murió de 77 años a 12 de enero de 1757, con general sentimiento por sus letras, caridad y virtudes eclesiásticas; y la universidad le hizo solemnes exequias. Escribió:

Commentaria in Titulos de Conditione furtiva, de periculo et commodo reivenditae, de Immunitate Eclesiastica, de Procuratoribus, de Testibus, de Foro competenti. MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Alegación jurídico canónico y defensa del Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México, sobre la resistencia a dar silla en su Coro al Vicario, no Prebendado del Arzobispo.* Imp. en México, 1724. fol. y reimp. en Madrid, 1725. fol.

2122 NAVARRETE (Illmo. D. Fr. Domingo Fernando) vulgarmente llamado Fernández Navarrete. Nació el año 1620, en Peñafiel de Castilla, donde tomó el hábito de Santo Domingo. Fué colegial de S. Gregorio de Valladolid, y lector allí de filosofía. Pero renunciando los puestos y honores escolásticos, que debía prometerse en su religión,



se embarcó en S. Lúcar de Barrameda para las misiones del Asia en 1646, y en el mismo año llegó a México, donde por falta de navío en Acapulco permaneció dos años, lo que me bastaría, si no hubiese otra razón, para darle un lugar en esta biblioteca, que se honrara con su nombre, con sus virtudes y con sus escritos. Trasladado a Manila fué allí catedrático de teología; y dedicado después a las funciones del ministerio evangélico, la desempeñó con singular fruto en todas las Islas Filipinas. En 1657, predicó en el reino de Macazar, en 1658, en la ciudad de Macao y en 1659, en el imperio de la China, cuya lengua aprendió, de modo que hablaba y escribía en ella con perfección y elegancia. Dos años estuvo en la provincia de Fongan, y uno en la de Chekiang con el título de presidente de las misiones: y en la persecución suscitada allí el año 1665, fué comprendido nuestro Navarrete y detenido en Cantón hasta el año 1669, al fin del cual regresó a Europa entrando en Madrid en 1672, y pasando luego a Roma.

En esta corte informó al Papa, y la congregación de cardenales del estado de la cristiandad en China, mereciendo tanto concepto y estimación por su virtud y doctrina, que el cardenal Otobono, que fué después Pontífice con el nombre de Alejandro VIII, trató con empeño de que se le nombrase obispo de la China, cuyo honor y dignidad supo eludir nuestro humilde misionero. Mas regresando a Madrid, no pudo hacer lo mismo con el arzobispado de la Isla Española de Santo Domingo, a que le presentó en 1677, el rey Carlos II. En el año siguiente de 78 volvió a la América Boreal ya consagrado y gobernó su iglesia con paz, acierto y bendiciones del cielo y de su grey hasta el de 1689, en que murió santamente. Su mayor elogio es la conducta que observó en dicha Isla con los PP. jesuítas, con quienes había tenido en Asia y en Europa muchas acaloradas controversias sobre los ruidosos asuntos de los *Ritos Sinenses,* o Chinos. Había ya más de treinta años que dichos PP. residían en la diócesis de Santo Domingo sin haber podido lograr casa o colegio fijo, y se disponían a dejar la isla cuando llegó nuestro arzobispo Navarrete, quien llamándolos, les persuadió a que no dejasen su capital, y les ofreció fundarles un colegio, como lo puso al instante por obra, distinguiéndolos después con su mucho aprecio y confianza, y acreditando al mundo y a la iglesia, que la oposición que había manifestado a sus opiniones no había nacido en un ánimo díscolo y caprichoso, sino del amor a la verdad que conservó siempre inflexible. Escribió:

Tratados históricos, políticos, morales y religiosos de la Monarquía de la China: Descripción de aquel imperio, etc. Añadidos los Decretos Pontificios y Proposiciones calificadas en Roma para la Mi-



sión Chínica o Sinense y Bula de Clemente X, a favor de los Misioneros. Imp. en Madrid por Juan García, 1676. 4º — Esta obra contiene 7 tratados: 1º Origen, sitio, grandezas y riquezas de la China. 2º Gobierno, sectas y sucesos memorables de la China. 3º Filosofía de Kun Fu Zu, vulgarmente llamado Confucio. 4º Doctrina del libro Ming Sin Pao Kien o espejo del alma. 5º De la secta literaria. 6º Viajes del autor. 7º Decretos y proposiciones calificadas en Roma por la S. congregación del Concilio. La obra está dedicada al serenísimo Sr. D. Juan de Austria el segundo. — *Controversias antiguas y modernas de la Misión de la Gran China y Japón.* Imp. en Madrid en la imprenta real, 1679. fol. — También estaba dedicado este libro al mismo Sr. D. Juan de Austria; pero hallándose ya el autor en su arzobispado se suprimieron en Madrid la dedicatoria, el prólogo y al fin la obra. En ella está la famosa historia y disputa de los PP. jesuítas, y otros misioneros sobre los *Ritos Sinenses.*

Industrias espirituales de que se han valido los Religiosos de la Compañía de Jesús en la Conversión de la China. MS. fol. — *Cuatro Tomos en que se explican las verdades católicas y se impugnan los errores de los Chinos.* Imp. en lengua china en la ciudad de Chekiang, 1664. — *Catecismo en Lengua China.* 2 volúm. — *De los Nombres admirables de Dios en Lengua China.* 2 toms. — *Apología contra Jang Kuang Sien, filósofo Chino, que impugnó en dos Libros la Religión Cristiana y zahirió a sus Misioneros.* — Estas últimas obras refiere el mismo autor en la relación que dió a la congregación de Propaganda Fide, y al general de su orden en 1673. Del referido filósofo Jang dice nuestro autor en el tom. I de sus obras: "El año 1659, aquel malvado Jang Kuang Sien en la corte de Peking imprimió un libro, cuyo título viene a decir: *Attendite a falsis Profetis*: (así traduje yo las voces: *Pi Sie Lun;* y a todos pareció bien mi traducción). Para traducir este y otros nos juntamos cuatro padres de la compañía, uno de San Francisco, y yo." — *El maestro Etnico o Gentil sacado de los mejores Libros de los Chinos.* MS. que llevó el autor a Roma.

2123 NAVARRETE (Fr. Francisco) natural de la villa de Morón en Andalucía. Pasó joven a la N. E., y tomó el hábito de Santo Domingo en el convento principal de Oaxaca, donde profesó a 4 de julio de 1632, llamándose desde entonces Fr. Francisco del Rosario. Por su virtud, ciencia y buenas prendas, siendo sólo predicador, fué electo provincial en el capítulo de 1658. En el tiempo de su prelacía se alborotaron los indios de Tehuantepec contra su gobernador en la villa de Guadalcazar; y nuestro Navarrete, comisionado del virrey de

México, apaciguó felizmente el tumulto. Concluído su provincialato, hizo un viaje a Roma, y allí recibió el grado de maestro de mano del Rmo. general Marinis. A su regreso trajo a Oaxaca muchas gracias e indulgencias de la silla apostólica, especialmente para la cofradía de los Angeles custodios, que él había fundado, y de quienes era muy devoto. Escribió y lo menciona D. Nicolás Antonio:

Memorial de la devoción al Angel Custodio. Imp. — Y en Roma publicó: — *Bulario de las Cofradías del Santísimo Sacramento, del Santo Rosario, y del inefable Nombre de Jesús.* Imp. en la oficina de la cámara apostólica, 1668. 4º — Y en España: — *De Sac. Scripturae sensibus, regulis et controversiis.* Hispali ex Officina Joannis de Osuna, 1674. — En este opúsculo se hallan unas exposiciones literales y místicas del "Vaticinio de Isayas, *de la* Epístola Canónica de Santiago *del Evangelio de la* Natividad del Bautista, *y del* Cántico Benedictus."

2124 NAVARRETE (P. Francisco Antonio) nació en la ciudad de Baeza a 21 de octubre de 1684, y habiendo pasado joven a la N. E., profesó el instituto de S. Ignacio en Tepotzotlán de México a 31 de julio de 1710. Falleció en el colegio de Querétaro año 1749, habiendo escrito con fecundo y florido númen:

Relación panegírica del Agua corriente, que para beber y vivir goza ya la M. N. y L. Ciudad de Querétaro: Descripción en prosa y verso de las fiestas con que este motivo se hicieron en dicha Ciudad. Imp. en México por Hogal, 1739. 4º

** 74 NAVARRETE (D. Juan Gómez) originario de la provincia de Michoacán, alumno del Colegio de Santa María de Todos Santos de México, y allí abogado de su Audiencia, e individuo de su ilustre colegio de Abogados; fué electo diputado por la expresada provincia para las Cortes de España de 820 y 21. Fué secretario del Supremo Consejo de Estado, y por unos momentos ministro de Relaciones en los días que abdicaba y se le declaraba nula la corona al Sr. Iturbide; escribió:

Proyecto de reglamento para las elecciones de diputados para el nuevo Congreso. Un tomo en 4º, imp. en México, por Valdés, 1823.

2125 NAVARRETE (Fr. Manuel) natural de la villa de Zamora en el obispado de Michoacán, lector de filosofía y de teología del orden de S. Francisco, y guardián del convento de Tlalpujagua en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, donde falleció de edad de 39 años a 19 de julio de 1809. Cuando no fueran tan constantes las pruebas,

que la América Española ha dado de haber sido un verdadero girasol de su metrópoli en todas líneas, especialmente en el gusto de la poesía, lo acabaría de acreditar este poeta americano. Sus *Composiciones,* que en el siglo XVI habrían sido iguales a la de los Leones, y Garcilasos, como las de *Balbuena;* y en el XVII a las de Calderón y Góngora, como las de Sor *Juana Inés de la Cruz;* en nuestros días son comparables a las de Meléndez y Cienfuegos. Se trata de darlas todas a la imprenta. Entretanto los hombres de piedad y de bello gusto no cesan de leer con entusiasmo y dulce moción el

Poema de la Divina Providencia. Imp. en México, año 1808. 4º Empieza así:

Lejos, lejos de mí versos profanos
Y con su sagrada Lira
Cantémos al Señor que nos inspira
Asuntos soberanos:
Lejos de mí los versos, que son vanos.

Y concluye:

Vos, cantadla por mí, Cielo estrellado,
Y Tierra florecida:
Alabad al Señor de las Alturas,
Porque tiene cuidado
De todas sus Criaturas.
Y alabémosle todos los mortales,
Repitiéndole gracias eternales.

Panegírico en Octavas Reales de la Concepción Purísima de María. Imp. — *Canto en Octavas en elogio de Fernando VII, premiado por la Universidad de México.*

2126 NAVARRETE (Fr. Pedro) natural de la Rioja, hijo de la provincia de la Concepción del orden de S. Francisco, y su definidor. Pasó a la N. E. de secretario del Rmo. Mesones, comisario general, e incorporado en la del Santo Evangelio de México fué dos veces provincial, padre de la de Jalisco, comisario general de la N. E. y Filipinas, y el padre más antiguo de las doce provincias franciscanas de estos reinos. Falleció en Tlalnepantla a cuatro leguas de México en 18 de abril de 1753, de edad de 86 años. Escribió:

Prenda de mútua amistad entre la Cabeza de la Iglesia y el Rey Católico de España: la Bula de la Santa Cruzada. Imp. en México por Lupercio, 1724. 4º — *Panegírico de la citada Bula, predicado en la Catedral de México el año* 1733. Imp. allí por Hogal, año 1734. 4º

2127 NAVARRO DE S. ANTONIO (Fr. Bartolomé) natural de la ciudad de México, del orden de predicadores, que profesó en el convento imperial de su patria a 19 de mayo de 1671. Ascendió en su provincia de Santiago por todos los grados literarios y empleos hasta de provincial, que obtuvo en 1705. En su gobierno mandó *sub praecepto formali obedientiae* que los religiosos no vistiesen hábito de ipre, sino de jerga. Construyó un hermoso sagrario, y la magnífica capilla del panteón, que sirvió muchos años de iglesia principal durante la obra nueva del templo. Fué doctor y catedrático de Santo Tomás en la Universidad de México y calificador de la inquisición. Murió de 94 años en 1752. Escribió:

Tractatus Theologici de Praedestinatione et Reprobatione, de Angelis, de Actibus Humanis, de Legibus, de Auxilis Gratiae. MS. — *Sermón de Dedicación de Iglesias.* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1685. — *Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe.* Imp. en 1686. — *Oratio pro justis solvendis Carolo II. Hisp. Reg. a S. Inquisitionis Tribunali Mexiceo.* Edit. 1701. 4º — *Sermón de Gracias por el feliz arribo de la Flota.* Imp. 1702. 4º — *Relación del famoso Acto escolástico que defendió en la Universidad de México el Illmo. D. Fr. Francisco Naranjo, Dominicano, Obispo de Puerto Rico.* Reimp. en México, 1706. fol.

2128 NAVARRO (Fr. Francisco) mexicano, lector jubilado del orden de S. Francisco, regente de estudios del colegio de Tlatelulco, calificador de la inquisición, vicario de los monasterios de su orden y custodio de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Elogio de la Concepción Inmaculada de la Vírgen María, predicado a la Universidad de México. Imp. allí por Ribera Calderón, 1703. 4º — *Elogio fúnebre del Rmo. P. Fr. Luis Morote, Comisario general de las Provincias de Nueva España y Filipinas.* Imp. en México por Ribera, 1715. 4º

** 75 NAVARRO Y NORIEGA (D. Fernando). Desde antes que muriera el autor de esta *Biblioteca,* había dado a luz uno de los escritos que se van a expresar:

Catálogo de los curatos y misiones de la Nueva España. Un tomo en 4º, imp. por Arizpe, 1813.

Memoria sobre la Población de Nueva España. Un tomo 4º, imp. id. en 1820.

2129 NAVARRO DE CAMPOS (D. Gabriel) vecino de la Isla Española de Santo Domingo. Escribió:

Discurso sobre la fortificación y defensa de la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la Isla Española, dirigido al Conde de Peñalva, Presidente de aquella Audiencia. Existía en la librería de Barcia, según Pinelo.

2130 NAVARRO (Fr. Juan) natural de México, hermano del ya citado Fr. Francisco, del mismo orden, teólogo calificador de la inquisición y definidor de la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Panegírico de la Concepción de María y de la Vírgen Santa Clara. Imp. en México.

2131 NAVARRO (Fr. Juan) natural de la ciudad de Cádiz, del orden de S. Francisco, de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán: muy hábil en la música, compuso y publicó un libro intitulado:

Liber, in quo quatuor Passiones Christi Domini ab Evangelistis Scriptae continentur integré littera et cantu juxta Ritum S. Rom. Eccles: Octo Lamentationes, Oratioque Hieremiae Prophetae: nunc primum magno studio ingentique labore in lucem editus: ad Rev. admodum P. N. F. Petrum a Cruce, Provinciae Sancti Evangelii Provincialem dignissimum. Mexici apud Didacum López Dávalos, ann. 1604. fol. — Tiene una nota del tenor siguiente: *Hic Liber est juxta S.Romanae Ecclesiae norman concinnatus, sed in meliorem concentum redactus.*

2132 NAVARRO IBARBURU (D. Mariano) natural de la N. E., doctor canonista de la Universidad de México y consultor del cuarto Concilio provincial mexicano. Escribió:

Respuesta a tres Consultas del Concilio: 1ª *Sobre si los Obispos de Indias pueden dispensar en todos los impedimentos matrimoniales, excepto en el primer grado.* 2ª *Sobre si el Vicario Capitular Sede Vacante puede o debe usar de las sólitas, cuando el Obispo murió sin delegarlas.* 3ª *Sobre si será conveniente dotar a los Provisores y Secretarios y demás Curiales con la Carta Episcopal, para que no se lleven derechos en sus oficinas. — Dictámen sobre el Depósito irregular usado en la América, y a qué contrato pertenece. — Dictámen sobre que los mestizos Tributarios gozan del Indulto concedido a los indios por el Pontífice Paulo III.* — Estos MS. existen en el archivo arzobispal de México entre las actas del referido Concilio.

2133 NAVAS QUEVEDO (Illmo. D. Fr. Andrés) natural de Baza en la diócesis de Goadix, maestro del militar orden de Nuestra Señora de la Merced. Después de varias prelacías, que desempeñó en su

religión, fué electo obispo de Nicaragua, y consagrado en Guatemala en 1668. Edificó en su capital el seminario tridentino, y el palacio episcopal; y logró del rey la dotación perpetua de cátedras de humanidades y teología moral, y el aumento en su cabildo de la diginidad de maestrescuelas. En 1682, fué trasladado a la mitra de Guatemala, cuya diócesis visitó dos veces: y habiendo sostenido con entereza los derechos de su dignidad, contra los jueces reales, falleció de 80 años en 1702. Escribió:

De la obligación que por todo derecho tienen los indios de alimentar a sus Párrocos en el Obispado de Guatemala. Escrito en 1687, e imp. y publicado en 1640, por su sucesor el Illmo. Pardo. fol. — *Representación a la Audiencia de Guatemala sobre los insultos cometidos en el Palacio episcopal y contra el Vicario general del Obispo porque favorecía al Visitador Gómez de la Madriz.* MS. fol. en la biblioteca de la iglesia de México.

* 88 NAVAS (Fr. Francisco de las). Religioso de la orden de San Francisco. Torquemada nos ha conservado la memoria de sus tareas apostólicas en los términos siguientes: "Vino de la provincia de la " Concepción a la del Sto. Evangelio (de México) el año de 1538 " con otros seis religiosos que envió la Serenísima Emperatriz Dª Isa- " bel. Fué el primero que comenzó a bautizar la nación de los *indios* " *Popolocas* en el valle de Tecamachalco el año de 1540 y bautizó " en dos meses pasados de doce mil. Después aprendió la lengua me- " xicana y la supo muy bien, y en ella trabajó muchos años hasta el " de 1578 que murió siendo guardián del convento de Tlatelulco. " Enterróse en el de México, donde primero había sido guardián. (1) " Fué fraile de muy ejemplar vida y muy observante en su regla y " profesión." El Menologio franciscano de Vetancurt pone su fallecimiento en el 29 de Julio.

Unos antiguos anales escritos en mexicano que se conservan en el Museo Nacional confirman aquellas noticias, determinando algunas fechas. La copia que de ellos saqué de las siguientes, traducidas al castellano. *"Anales de Tecamachalco* y *Quecholac.* (*) En 1541. Des- " pués llegó Fr. Francisco de las Navas, electo presidente y entonces

(1) Todo esto lo plagió Torquemada de Mendieta (Hist. Ecca. Ind. lib. V. pte 2ª cap. 49). Sólo la añadidura que sigue es suya.

(*) De los EE. De los **Anales de Tecamachalco,** se encuentra traducida en castellano, una pequeñísima parte que trata de los franciscanos en la Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, publicada por el Sr. Don Joaquín García Icazbalceta.—Tomo 2º—México 1892. —Pág. 272-277.

"bautizó a toda la gente india." "En el año XI conejos (1542) llegó "Fr. cimplos (*sic*) con el encargo de presidente, y él, en unión del "Fr. Francisco de las Navas, bautizaron una multitud inmensa de naturales." Allí mismo se menciona que en los años VII cañas, 1551, y de VIII pedernales, 1552, fué guardián de los conventos de Tepeaca y del mencionado Tecamachalco. En unos Anales de Puebla y Tlaxcala, igualmente mexicanos, se dice el año 1548 se construyó una fuente en esta segunda población "a impulsos" del propio padre. (1)

Ninguno de los cronistas franciscanos le menciona entre los escritores, y lo fué indudablemente. Pruébanlo inequivocadamente 16 fs. en fol. de fragmentos de un antiguo MS. (V. Anónimo Tlaxcalteca) que existe en mi poder, y que según una fecha que indica, remonta al año 1584. El autor desconocido de esa obra, dando noticia del sistema que empleaban los indios en la división del tiempo "y de los nom- "bres de las figuras de los sinos y de la propiedad de ellos... los "ponemos de la manera que los hallamos verificados y puestos en "razón por el Padre fray franco. de las navas, frayle de la orden de "S. Francisco, que es esta que se sigue."

"Prólogo del autor y del calendario yndico de los yndios del mar "océano, y de las partes de este nuevo mundo hecho y berificado por "el padre fray franco. de las nauas frayle de la orden del Señor San "Franco."

Copia a continuación la doctrina del autor, reducida en esta parte principalmente a explicar el sistema y el uso de los calendarios circulares concordados con los nuestros y construídos en forma espiral. Los ejemplos que pone en su computación indican que escribían este opúsculo o parte de su obra hacia el año 1560. El sistema del autor es sustancialmente el de Motolinía.

2134 NAVAS (D. José) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, rector del seminario de aquella capital, capellán del hospital de S. Miguel, cura juez eclesiástico de la villa de Aguas Calientes. Dió a luz:

Sermón moral en la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en la Catedral de Durango. Imp. en México, 1737. 4º

(1) No debe llamar la atención que las fechas aquí marcadas conforme al sistema americano desacuerden en su correspondencia con nuestro año común, comparando la de éste con la notación cronológica peculiar a los mexicanos, observando 1º, que los tlaxcaltecas comenzaban su ciclo con diverso carácter crónico, y 2º que no todos los comprendían bien, y ya en esta época se había introducido grande confusión.

2135 NAVAS (Fr. José) del orden de S. Agustín, lector de teología en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Descripción poética de la solemnidad, con que en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, se celebró la Canonización de San Juan de la Cruz. Imp. en México, 1730. 4º

2136 NETZAHUAL-COYOTL, rey de Acolhuacán o Tezcuco, hijo del desgraciado Ixtlilxochitl destronado y muerto por el tirano Tezozomoc, y de Matlalzihuazin, hija de Huitzilihuitl, segundo rey de México. Fué príncipe de raro talento y magnanimidad, que habiendo recobrado su trono con el auxilio de los tlaxcaltecas, se unió a Itzcoal, rey de México, y venció al tirano de Atzcapotzalco, Mextlatoc, y dedicándose a la restauración política de su estado, lo engrandeció e hizo florecer con sabias leyes y establecimientos útiles. Singularmente hábil en la poesía, compuso varias *Canciones heroicas,* de las cuales se alababan en el siglo XVI, por los españoles sus *Sesenta Himnos* al Criador del cielo. Su descendiente D. Fernando Alva tradujo al castellano *Dos Odas trágicas* de este rey, en que lamenta la instabilidad de las cosas humanas, en las que pone ejemplar al tirano Huehue Tetzontzomoctli, de quien dice: "Que a la manera de un grande y frondoso Arbol, que cubría toda la Tierra, había echado raices por todas partes, hasta que al golpe de la desgracia vino a caer en el suelo deshojado y seco, sin esperanza de reverdecer jamás." Pero mejor se conocerá el mérito de estas composiciones por el siguiente fragmento del *Canto,* que este rey dijo en una asamblea de sus generales, en versos jambicos, que traducidos al castellano dicen:

Las pompas del Mundo
Son como los verdes Sauces:....
Corren los ríos, los arroyos y aguas
Y no retroceden a sus nacimientos....
Lo que fué ayer, ya no es hoy;
Y lo de hoy ¿quién lo asegura para mañana?....
Llenos están los Sepulcros de pestilentes polvos,
Que antes eran Cadáveres venerables:
Y esos Cadáveres fueron ántes Cuerpos con alma
Que ocuparon Tronos y gobernaron Ejércitos....
Pasaron sus glorias como el humo
Que vomita el Cerro del Popocatepetl....
¿Donde está ahora el poderoso Chiulchanetzin?
¿Donde el cultor de los Dioses, Necaxec?
¿Donde la hermosa Emperatriz Xiuhltzal?

¿Donde el pacífico, Tolpiltzin?
Responderéis lo mismo que yo:
Nada sé, nada sé....
Aspirémos al Cielo, Capitanes,
Allí nada se corrompe....

Véase el tomo 1º del P. Torquemada, donde apuntó la *Canción* que cantaron los músicos de este rey en la estrena del palacio de Tezcuco, y empieza: *Xochitl mamani in huehuetitlam....*

2137 NETZAHUALPILI, rey de Tezcuco, hijo del precedente, y de la señora de Tlacupa o Tacuba. Fué en todo digno de su padre; porque en guerra dió las más grandes pruebas de valor, y en paz dictó leyes sabias, y las hizo observar con tanta integridad, que por el quebrantamiento de una de ellas sentenció a muerte a su primogénito Huexotzimcatzin. Se dedicó al estudio de la astronomía, y en la azotea de su palacio observaba el curso de los astros, y disputaba de estas materias con los sabios de ellas, que de todas partes hacía traer, y mantenía en su corte. El fué quien ajustó las horas del año mexicano componiendo con ellas de cuatro en cuatro un año completo. Se burlaba en secreto del culto falso de los mexicanos, de sus dioses y de sus sacrificios, y sólo reconocía al sol por deidad adorable. Fué también excelente poeta moral y elocuente orador, como puede verse en la *Historia de sus Hechos,* que refiere Torquemada, asegurando este autor "que hizo ventaja a todos los reyes de estas provincias en saber y gobierno, porque era muy entendido en las ciencias naturales." Y este rey fué el que anunció a su cuñado Moctezuma la venida de los españoles y la ruina de su imperio; y en prueba de que la tenía por cierta jugó su reino con aquel emperador. En los *Anales mexicanos* se asegura que este rey no murió: que era *Encantador,* nombre que el vulgo ignorante de todos los países ha dado a los sabios, y que hacía viajes a la región de los muertos, y finalmente, que fué arrebatado prodigiosamente a las estrellas.

2138 NEVE (D. Felipe) gobernador de Californias. Escribió:
Reglamento para el Gobierno de California. Imp. en México por Ontiveros, 1784. fol. — *Estado de las Provincias Internas de Sonora, Nueva Vizcaya, Coahuila y Tejas, en lo respectivo a los cuatro ramos de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra.* MS. en fol. fecho en Arizpe, año 1783. Su copia en la biblioteca de la universidad de México. Tom. 20 de papeles varios.

2139 NEVE Y MOLINA (D. Luis) natural de México, capellán del hospital real de esta ciudad, catedrático de idioma otomí en el seminario tridentino, examinador sinodal de dicho idioma, e intérprete del tribunal eclesiástico de Indios. Escribió:

Reglas de Ortografía, Arte y Diccionario del Idioma Otomí, para los principiantes. Imp. en México, 1767. 8º

* 89 NIEL (P. Juan Amando). Religioso de la Compañía de Jesús de México, y misionero apostólico en las misiones de la Tarahumara, Sinaloa y Sonora, durante los años de 1697 a 1710. Acompañó a los capitanes D. Domingo Xironza (V. Mange), Corodeguatzi, D. Jacinto de Fuensaldaña y D. Gregorio Alvarez en las expediciones de descubierta y campañas que hicieron desde el año de 1703 hasta el de 1710. Tomando apuntes de las cosas más notables que observó, escribió:

"Apuntamientos que sobre el terreno hizo (nombre del autor), y pueden servir de explicación a las memorias que del Nuevo México y partes árticas de la América Septentrional nos dejó manuscritas el P. Fr. Jerónimo de Zárate Salmerón, Predicador de los Menores de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana." Imp. México, 1856 en fol.

Sigue una *Prefación* en que el autor da las noticias de su persona que he copiado, y dice que, "al trasladar las venerables ancianidades del (P. Zárate) ha tenido cuidado de ponerlas en estilo moderno, sin variar la sustancia." Comienza el texto de las suyas repitiendo una parte del epígrafe para advertir que escribió sus *Apuntamientos* "no tan " solo estando práctico del terreno que se cita, sino es que llevaba " en la mano las Memorias del (P. Zárate) para cotejarlas con él." Unas y otras forman parte del tomo de MSS. históricos del Archivo General, y del 1º de "Documentos para la Historia de México." Impreso en la tipografía de García Torres. Escribió, además, el P. Niel:

"*Mexicum illustratum.*" — La única noticia que tengo de esta obra es la que da el autor en el párrafo penúltimo de sus *Apuntamientos*. Refiriéndose allí a lo que expuso en el anterior sobre la laguna de Copala "suelo patrio (dice) de los culhuas," y su peregrinación hasta el Valle de México, agrega: "lo demás tengo escrito en mi *Mexi-" cum illustratum*, sacado de los nobiliarios que han quedado escritos a " lo egipcio en símbolos que sólo quien sepa el idioma mexicano, como " yo, podrá leerlos", &. Esta y algunas otras reminiscencias análogas, que dan a conocer la importancia de la obra, hacen más sensible su pérdida.

La manera con que terminan los *Apuntamientos,* deja a duda si los poseemos completos o bien se omitió solamente un período final. La conclusión de mi MS. es igual a la del impreso.

2140 NIETO DE SILVA (D. Francisco) gobernador del Nuevo México en la América Septentrional. Escribió, según Pinelo:

Relación de lo que habían visto y oído de la Tierra adentro de México los Religiosos Misioneros Franciscanos y otros. MS. en la librería del Sr. Barcia.

2141 NIETO ALMIRON (D. Miguel) nació en la jurisdicción de Tlaxco de la provincia de Tlaxcala, en el obispado de la Puebla de los Angeles a 12 de marzo de 1677. Estudió las letras humanas y sagradas en el seminario palafoxiano, de donde pasó al eximio colegio de S. Pablo, que en la misma ciudad de la Puebla fundó su obispo el Exmo. Sr. Cruz a semejanza del mayor de Cuenca en Salamanca. Fué catedrático, rector y regente de estudios del referido seminario, doctor teólogo por la universidad de México, cura y juez eclesiástico de Cozamaluapan, Coxcatlan y Atlixco en aquel obispado, y del de S. José de su capital, canónigo magistral, tesorero y maestrescuelas de aquella catedral, y calificador de la Inquisición: gran predicador, gran limosnero y grande ejemplar de eclesiásticos, curas y canónigos. Falleció de 52 años a 24 de febrero de 1729. Cuando llegó a Madrid la noticia de su muerte, dijo el Rmo. P. Clark, confesor de Felipe V: "Este sujeto estaba destinado por el rey para obispo de Cuba." Su vida, como de varón venerable, se escribió por el P. Joaquín de Villalobos, de la compañía de Jesús, y se publicó en la Puebla por Ortega, año 1734, en 8º Escribió nuestro Nieto:

Arco Triunfal, con que la Santa Iglesia de la Puebla recibió a su Obispo, el Illmo. Sr. D. Pedro Nogales, compuesto de varias alegorías, inscripciones y epigramas latinos y castellanos. Imp. año 1708. 4º — *Oración fúnebre en las exequias que la Catedral de la Puebla hizo a su difunto Obispo, el Sr. D. Pedro Nogales.* Imp. en la Puebla, 1721. 4º — *Sermón de gracias por los Casamientos del Príncipe Luis Fernando con la Princesa Doña Luisa Isabel, y del Sr. Luis XV. de Francia, con la Infanta Doña María Ana Victoria.* Imp. en la Puebla, 1722. 4º — *Manual de Asuntos predicables.* MS. que dejó el autor. — Cuando el Dr. Nieto se graduó en la universidad de México en la facultad de filosofía, defendió esta tesis: "Omne dictum ab Angelico Doctore in re Logica, Physica aut Methaphisica deffendo." En su muerte, llorada de todos, se hicieron en su elogio varias poesías, y entre ellas el siguiente soneto:

Mover supiste en voces elocuente,
Y mucho más con tu humildad movías:
Pues tan sin humos de altivez lucías
Que lo lucido hurtaban a lo ardiente.
En Cátedra y en Púlpito eminente
Enseñando parece que aprendías;
Y en despreciar lo mucho que sabías
Trabajó más tu estudio diligente.
De lo que Tú persuades, si te empeñas,
Y de lo que convences, si replicas,
Tu vida y muerte son parleras señas.
Orador y Maestro te duplicas,
Pues si a morir viviendo nos enseñas
A nuestra vida con morir predicas.

2142 NIEVA (Fr. Domingo) natural de Villoria de Campos, hijo del convento de S. Pablo de Valladolid en Castilla. Fué uno de los primeros fundadores de la provincia de dominicos de Filipinas: siempre enfermizo, pero siempre austero y penitente. Hallándose en México (escribe el Illmo. Aduarte) hizo el demonio los mayores esfuerzos para retraer a los religiosos destinados al Asia de su santo propósito; mas el P. Nieva, firme en su celoso intento, les animó y persuadió a la continuación de su viaje. Predicó el Evangelio de Batán; aprendió la lengua china y escribió en ella:

Memorial de la vida cristiana con varios Tratados de Oración. Imp. en Manila. — Después de haber sido prior de Manila, fué nombrado procurador de su provincia a Europa; y habiéndose embarcado para Acapulco, aunque llegó a aquel puerto, murió poco antes de entrar en México el año 1606.

2143 NIEVES (D. Domingo) presbítero secular de la Puebla de los Angeles. Escribió, según Bermúdez de Castro, en su *Catálogo:*

Vida de S. Felipe Neri en verso castellano.

2144 NIZA (Fr. Marcos) natural de Niza en el ducado de Saboya, del orden de S. Francisco. Salió de Europa para la América Meridional con título de primer comisario del Perú en 1534. Pero no acomodándole las inquietudes en que se hallaba aquel reino, se encaminó a la N. E., donde por su gravedad y letras fué electo en tercer provincial de la provincia del Santo Evangelio. Con este cargo, y animado de un celo ardientísimo por la conversión de los idólatras, se entró la Tierra adentro en busca de los Indios de Cibola y Quivira, o Nuevo México, de que había dado razón un misionero franciscano,

enviado hacia aquel rumbo por el segundo provincial, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. Volvió nuestro Niza después de grandes trabajos y haciendo al Virrey Mendoza una bella relación de la grandeza y riqueza de aquellas nuevas regiones, dispuso el virrey una expedición al Nuevo México al cargo del capitán Francisco Vázquez Coronado, a quien acompañó también el P. Niza. El cual regresó a México fatigadísimo y casi tullido, y por recuperar la salud se fué a morar al convento de Jalapa, desde donde sintiéndose muy agravado, volvió a su convento de México, y aquí murió lleno de años y méritos. Escribió:

Relación del descubrimiento de las siete Ciudades y Reino de Cibola al Norte de México, y cuatrocientas leguas distante de la Capital. MS. presentado al virrey D. Antonio Mendoza. Se conservaba original en el archivo de Simancas, y Ranusio la publicó traducida al italiano en su tom. 3º — Es preciso confesar que esta relación está llena de especies gigantescas, de que no se halló rastro en los descubrimientos más avanzados, hechos de aquellas tierras el año 1596, por D. Juan de Oñate, enviado por el virrey, conde de Monterrey. Y aún el Vázquez Coronado desmintió en gran parte de su *Relación* la del P. Niza.

2145 NIZA (D. Tadeo) noble tlaxcalteca de la parcialidad de Tetipac, ahijado acaso del P. Fr. Marcos, cuyo sobrenombre tomó como era costumbre en los primeros indios caciques, que se bautizaban. De orden del virrey de México D. Antonio de Mendoza, escribió:

Historia de la Conquista de México, firmada de Treinta Señores de Tlaxcala en 1548.

2146 NOGALES (Fr. José) natural de la Extremadura, del orden de Nuestra Señora de la Merced de la provincia de Andalucía, y prohijado en la de la Visitación de la N. E. Fué lector jubilado de teología, presentado y maestro, catedrático y regente de estudios del colegio de S. Pedro Pascual de México. Escribió:

Mística Casa de la mejor Sabiduría erigida sobre siete columnas, o Exposición de la Salve Regina *en siete Sermones predicados en la catedral de la Puebla, el año* 1720. Imp. allí por Ortega, 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de la Merced.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1721. 4º — *Séneca traducido al Castellano.* MS. inserto en el Séneca de la Merced del Mtro. *Segura Troncoso.*

** 76 NOGALES (D. Pedro), escribió:

Verdaderas resoluciones para ejercicios. Un tomo en 4º, imp. en la Puebla, en 1712.

2147 NOMBRE DE JESUS (Provincia del) de agustinos calzados de la N. E., cuyos primeros religiosos fueron Fr. Francisco de la Cruz, presidente; Fr. Agustín de la Coruña, que después fué obispo de Popayan; Fr. Gerónimo Jiménez de S. Esteban, Fr. Juan de S. Román, Fr. Juan Oseguera, y Fr. Alonso Soria, los cuales llegaron a México el año 1533, y fueron hospedados por los religiosos de Santo Domingo. Al principio estuvo unida y dependiente de la provincia de Castilla, pero en 1538, se erigió en provincia separada por letras del general Fr. Gregorio Elponense, que fué después cardenal, confirmadas por el Papa Clemente VIII, por su breve *Quoecumque* de 1592, y el primer provincial fué Fr. Juan de S. Román. Tiene hoy doce conventos, dos curatos y un colegio de estudios, al principio era provincia más vasta; pero fué dividida en 1.... en que se erigió la de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, que consta de 12 conventos y varios curatos. A nombre de esta provincia de México se dió a luz en Roma:

Epístola ad SS. Dom. Pium VI, Pontif. Maximum pro Beatificatione Ven. Viri Antonii Margil, Missionarii Apostolici Ordinis Minorum in America Boreali. Dat. Mexici 19 Aprilis, 1790.

2148 NOREÑA (Fr. Alonso) natural del obispado de Oviedo en Asturias. Renunció el mundo después de haber estudiado la jurisprudencia en la universidad de Valladolid, y se entró en la religión de Santo Domingo, y ordenado de diácono, pasó a la provincia de Chiapa en una de las misiones que trajo el Illmo. Casas por el año 1544. Cultivó con igual esmero y estudió los idiomas de los indios y las ciencias sagradas, y después de varias prelacías menores, fué electo provincial en el capítulo de Guatemala de 1580. No fué (como escribe Gil González Dávila) obispo de Chiapa, sino solamente gobernador de aquel obispado desde la vacante del Illmo. Casillas, acaecida en 1567, hasta la llegada del Illmo. Feria en 1574. Ya en edad avanzada se retiró al convento de Ciudad Real a orar y escribir, de cuyas ocupaciones no se apartó hasta el momento de expirar. Escribió en latín:

Collectio et illustratio eorum, quae in Capitulo Provinciae de Chiapa ann. 1568 *in Coenobio de Coban, communibus sufragiis fuerunt circa variis Conscientiae casus agitatas, conclusa et determinata.* — Comienza este tratado: *Zelo animarun accensi....* — *De Privilegiis in communi.* — *Recopilatio Privilegiorum tam communium in America, quam in particulari Fratribus concessorum.* — Esta obra la escribió en México, y la concluyó en la víspera de la Asunción de Nuestra Señora del año 1568, y de ella he visto una copia en la li-

brería de los PP. franciscanos de México. — *Collectio Privilegiorum a Generalibus Ordinis Praedicatorum Magistris concessorum Praelatis ac Fratribus Provinciae Sancti Jacobi in Nova Hispania ab anno* 1532 *ad* 1560. — También escribió en México: *Dubia quaedam circa Breve Pii V. Fratribus Mendicantibus ad instantiam Philippi Regis concessumb.* — *De Decretis Concilii Tridentini, quae expressé Privilegiis Fratrum Mendicantium contrariantur.* — En castellano escribió:

Formulario para conceder la Omnímoda.—Tratado de Causas Criminales. — Tratado de Causas Civiles. — Tratado de Testamentos. — Arte de Oratoria sagrada. — Tratado de las Elecciones canónicas de los Regulares, conforme a los Decretos de los Concilios, y a las Actas del Capítulo General de Bolonia, de 1564. — En la biblioteca del convento de Santo Domingo de Antequera de Oaxaca, existen entre otros MS. dos intitulados: *Tratado de* 18 *Resoluciones morales del Rev. P. Fr. Alonso Noreña fecho en el Convento de Chiapa a* 6 *de diciembre de* 1568. —*Tratado de los particulares Privilegios, que goza el Convento de Santo Domingo de México, con Notas.*

2149 NORIEGA (Fr. José) natural de la N. E., presentado del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, secretario de la provincia de la Visitación, y catedrático de prima de teología en su convento de México. Dió a luz:

Sermón de Rogativa por falta de agua, predicado en la Catedral de México. Imp. allí por Calderón, 1685. 4º

2150 NOVAL (Fr. Juan) natural de Laredo en la costa de Cantabria y de la casa llamada de los *buenos Velascos.* Tomó el hábito de Santo Domingo de Salamanca, y siendo de edad de 22 años pasó en 1600, a la provincia de Oaxaca, donde recibió las órdenes sagradas, estudió teología, y la enseñó hasta recibir por su religión el grado de maestro. Poseyó el idioma zapoteco del valle y el del monte, y también el chinanteco, y predicó en ellos a los indios por espacio de 60 años. En 1638, fué electo provincial, y habiendo gobernado con ventajas y acierto la provincia de S. Hipólito, se volvió al ministerio de la predicación e instrucción de los indios en el convento de Chiapa, donde era párroco, y donde permaneció hasta la edad de 80 años, en que se retiró al de Antequera. Murió en éste a los 99 en 1677. Escribió varios opúsculos, y de ellos se encuentra publicado el siguiente:

Glorias del Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Imp. en México por Robledo, 1640. 4º

2151 NUEROS (P. Gerónimo Pérez de) natural de la ciudad de Zaragoza. Entró en la compañía de Jesús el año 1615, y habiendo pasado a las Islas Filipinas, se empleó allí muchos años en el ministerio apostólico. Se trasladó después a la provincia de México, y fué rector del colegio de Oaxaca. Escribió:

Relación de la Vida y Martirio del Ven. P. Marcelo Mastrilli de la Compañía de Jesús. Imp. en Manila por Tomás Pinpin, 1639. 4º — *Relación de varios portugueses, que virtieron su sangre en el Japón por la Fe de Cristo.* La cita el P. Sotuelo en su *Biblioteca.* — *Lapidicina sacra, ex qua eductus est primarius Lapis, B. Virgo María,* Edit. Lugduni per Joan. Anton. Hugetetan, 1678. fol. — De esta obra habla solamente D. Nicolás Antonio, sin hacer mención de las anteriores, ni del domicilio del P. Nueros entre nosotros.

2152 NUÑEZ (Exmo. D. Alonso) véase HARO.

2153 NUÑEZ CABEZA DE BACA (D. Alvaro) natural de Jerez de la Frontera, nieto de Pedro de Vera, el que pasó a Canarias, y compañero de Pánfilo Narváez en su desgraciada expedición a la Florida. Derrotada la armada de Pánfilo, y deshecho su ejército, quedó prisionero nuestro Alvaro en poder de los indios, con otros compañeros. Y después de mil sucesos admirables, y de haber caminado por tierra nueve años, y más de mil y quinientas leguas, atravesando al Nuevo México, llegó a la capital de N. E., donde se hallaban el conquistador Cortés y el virrey Mendoza, a quienes hizo relación verbal de sus extraordinarias aventuras. Volvióse a España y nombrado para una expedición a la provincia de Parana, navegó a la América Meridional, donde fué adelantado y gobernador del río de la Plata. Escribió en México:

Relación de la Jornada de Pánfilo Narváez a la Florida, y de ella se remitió por el virrey una copia a la corte de España. — Esta relación y otra de sucesos del río de la Plata, que D. Nicolás Antonio llama *Comentarios,* y asegura haber escrito Pedro Fernández, secretario de nuestro Alvaro Núñez, de orden de éste, se imprimieron en Valladolid de Castilla año 1555, en 4º Posteriormente un italiano llamado Fr. Honorio Filiporo impugnó dicha relación primera, mas salió en defensa de su verdad el Sr. D. Antonio Ardoino, marqués de Scrito, caballero del Toisón de Oro, con un *Discurso Apologético* imp. en 1631. También se halla impresa dicha relación en el tomo 3º de los *Viages de Ramusio.* D. Tomás Tamayo de Vargas en su *Colección de Libros Españoles,* pretende que Alvaro Núñez fué natural de

Sevilla. La *Historia* de Alvaro Núñez, la *Impugnación* de Filiporo y la *Defensa* de Ardoino se imprimieron en Madrid por Zúñiga, 1736.

2154 NUÑEZ (P. Antonio) nació en las minas de Fresnillo. cerca de Zacatecas en el obispado de Guadalajara, a 4 de noviembre de 1618. Estudió en Zacatecas las letras humanas, y la filosofía en México, donde recibió el grado de bachiller. Ordenado ya de menores, y llamado generalmente el *Segundo Gregorio López,* por su piedad, virtud y recogimiento de espíritu, tomó la sotana de la compañía de Jesús. Enseñó la latinidad en Valladolid de Michoacán, la filosofía en Puebla y México, y la teología moral, escolástica y expositiva en México, Puebla y Guatemala, y tuvo por discípulos entre otros muchos al Illmo. Sariñana, obispo de Oaxaca, al Illmo. Velasco, arzobispo de Manila, y al ilustre Urquiola, oidor de Guatemala, y de México. Fué rector del colegio máximo, y provincial de la N. E. Sirvió al Tribunal de la Inquisición en el oficio de calificador por espacio de 30 años, mereciendo que desde Europa le consultase sobre gravísimas materias el consejo de la suprema de España. No leyó libro que no se le quedase impreso en la memoria; por lo cual era llamado: *la Biblioteca viva de los Jesuítas.* Fué tanta su erudición en las ciencias sagradas y profanas, especialmente en los derechos canónico y civil y en la historia eclesiástica, que era sentencia común "que si hubiese de celebrarse un Concilio General, debería ir el P. Núñez por Teólogo y Letrado de la N. E." Por esto y por sus virtudes cristianas y religiosas fué escogido para dirigir las conciencias de dos arzobispos y de tres virreyes. Ni fué la menor de sus glorias haber tenido por hija de espíritu a la inmortal monja de México, Sor Juana Inés de la Cruz. Con los caudales que sin reserva pusieron en sus manos los caballeros D. Juan de Echevarría y D. Andrés Carvajal y Tapia, levantó la hermosa capilla de la Purísima Concepción en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México, la iglesia del colegio de S. Gregorio, el colegio de S. Andrés, el templo de S. Lorenzo y gran parte del monasterio de Balvanera.

Sobresalió singularmente en la virtud de la humildad, de la que dejó un buen testimonio en el ejemplar de la "Biblioteca de los Escritores de la Compañía de Jesús," que llegó a sus manos, donde habiendo leído su elogio, que dice así: "Pater Antonius Núñez de Miranda, natione mexicanus, virtute ac litteris insignis, *tomó luego la pluma, y puso al margen*: Este P. Antonio Núñez, fué el hermano mayor de los locos del Hospital de S. Hipólito." Por último habiendo perdido totalmente la vista, y no cesando en sus fatigas de púlpito y confesonario,

ni en las visitas de cárceles y hospitales, falleció con general sentimiento y con fama de venerable a 17 de febrero de 1695, a los 77 años de edad y 58 de religioso. Sus escritos son:

Coloquios sobre los Actos de Contricion. Imp. en México por Calderón, 1664. 8º — *Compendio de las obligaciones de los Congregantes de la Purísima Concepcion, y medios de cumplirlas.* Imp. en México 1664. 8º — *Práctica de las Estaciones de Semana Santa.* Imp. en México, 1665. 8º — *Ejercicios espirituales de S. Ignacio con notas y advertencias oportunas.* Imp. en México, 1665. 8º — *Práctica de la frecuente Comunión y Confesion con siete Consideraciones para la Semana.* Imp. en México, 1665. 8º — *Los misterios de Jesus caído en el camino del Calvario.* Imp. en México, 1665. 8º — *Honorario Túmulo para las Honras que el Tribunal de la Inquisicion de México celebró al Sr. Felipe el Cuarto y el Grande.* Imp. en México, 1666. 4º — *Elogio de Santa Teresa de Jesus.* Imp. en México por Calderón, 1678. 4º —*Sermon moral en la profesion de una Religiosa del Monasterio de S. Lorenzo.* Imp. en México, 1679. 4º — *Misterios fúnebres de la Soledad de la Vírgen y de la Sepultura de Cristo.* Imp. en México, 1670. 8º — *Meditaciones sobre el Purgatorio.* Imp. en México, 1676. 8º — *Práctica de devocion al Esposo de María, S. José.* Imp. en México, 1681. 8º — *Historia moral de las virtudes y dotes de los Padres de María, S. Joaquín y Santa Ana.* México, 1682. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. D. Juan Echeverría, Caballero del Orden de Santiago, fundador del Convento de S. Lorenzo de México.* Imp. allí, 1684. 4º — *Elogio fúnebre del mismo Caballero, fundador del Colegio de S. Gregorio de México, pronunciado en esta Iglesia.* Imp. en México, 1684. 4º — *Método de la Oracion mental.* México, 1684. 8º — *Exposicion teórica y aplicacion práctica del Lib. 4º del Contemptus Mundi de Kempis, para la frecuente comunion.* Imp. en la Puebla, 1691. 8º — En este opúsculo hace el autor una erudita apología de Tomás de Kempis, verdadero autor del precioso libro de *Imitatione Christi,* contra los que lo atribuyen a Juan Gerson. — *Testamento místico del Alma religiosa.* Imp. en México, 1707. 8º — *Explicacion ascética, teórica y práctica de la Oracion vocal.* Imp. en México, 1685. 8º — *Exposición mística de la Regla 18, de la Congregacion de la Purísima sobre la Confesion y Comunion.* México, 1714. 8º — *Exposicion literal y sumaria del Decreto de los Intérpretes del Concilio, publicado por el Papa Inocencio XI, sobre la frecuente Comunion.* Imp. en México, 1687. 8º y reimp. en Leon de Francia por Anisson, dicho año. — Catorce años antes de dicho decreto había escrito y publicado nuestro autor en México la misma doctrina.

Elogio de S. Francisco de Borja en las fiestas de su Canonización. Imp. en México, 1672. 4º — *Panegírico en la Dedicacion del Templo de S. Bernardo de México.* Imp. allí, 1691. 4º — *Ejercicios de S. Ignacio adaptados á las Religiosas, Esposas de Jesucristo.* Imp. en México, 1695. 8º — *Panegírico del Arcángel S. Miguel.* Imp. en México, 1684. 4º — *Advertencias a las Religiosas sobre las Devociones.* Imp. 1685. 8º — *El día bueno y entero.* Imp. en México, 1667. 8º — *Máximas sustanciales para la Vida regular y espiritual.* Imp. en México, 1712. 4º — *Tabla Abecedaria de doctrinas religiosas.* Imp. 1708. 8º — Además de muchos otros sermones y disertaciones MS. he visto de nuestro Núñez en la biblioteca de la Universidad de México una *Exposicion de la Cuest.* 14. *de la Primera Parte* de Santo Tomás escrita el año 1667, y un *Tratado de Auxiliis Gratiae* del año 1669.

* 90 NUÑEZ (P. Antonio). Escribió, además:

Tratado de los que tienen obligación de denunciar al Santo Oficio conforme al edicto y casos reservados puestos en el Edicto del Santo Oficio." MS.

Atribuyo este opúsculo al P. Núñez bajo la fe de la siguiente apostilla, de letra antigua, que se ve al margen del MS. "Se dice este papel el P. Antonio Núñez, jesuíta." Corre encuadernado a continuación de la *Respuesta* del Arzobispo D. Payo Enríquez de Rivera (V).

△ 58 NUÑEZ DE OLACHEA (Antonio Rafael). Véase OLACHEA.

2155 NUÑEZ (D. Diego). Véase PERALTA.

2156 NUÑEZ VILLAVICENCIO (D. Felipe) natural de la ciudad de Veracruz, colegial y catedrático de filosofía del palafoxiano de la Puebla, colegial y rector del eximio de S. Pablo de la misma ciudad, doctor de la Universidad de México, y cura y juez eclesiástico más de 40 años de S. Felipe Ixtlahuixtla en la provincia de Tlaxcala. Escribió:

Parentalis Oratio justa persolvens in lugubri Cordis funere Illmi. D. Dominici Pantaleon Alvarez de Abreu, Episcopi Angelopolitani. Edid. Angelopol. 1764. 4º

2157 NUÑEZ (Fr. Francisco) natural de Ronda en Andalucía, lector de teología del orden de S. Francisco, misionero apostólico y vicario del colegio de *Propoganda Fide* de la Sta. Cruz de Querétaro. Escribió:

De la más alta perfidia los más gloriosos efectos: Elogio histórico y fúnebre de los Españoles difuntos en la defensa de la Patria atacada por los Franceses: pronunciado en las Honras que celebraron las Reli-

giosas de Santa Clara de la Ciudad de Querétaro. Imp. en México por Ontiveros, 1809. 4º

2158 NUÑEZ DE LA VEGA (Illmo. D. Fr. Francisco) natural del nuevo reino de Granada, donde tomó el hábito de Santo Domingo, enseñó la teología y fué calificador de la Inquisición. Pasó a España electo procurador de su provincia, y de la de Sta. Cruz de la Isla Española, y conocidas su virtud y letras en la corte, fué presentado para la mitra de Chiapa en 1683, cuya diócesis administró con sumo celo y prudencia, visitándola toda, y dejando para su gobierno las más completas y sabias ordenanzas. Escribió:

Constituciones Diocesanas para el Obispado de Chiapa. Imp. en Roma por Cayetano Zenobi, 1702 en fol. — Constan de dos libros. En el 1º se trata de los dogmas de la fé, de las oraciones, de los preceptos del decálogo, de los sacramentos, de las virtudes y de los pecados, El 2º contiene nueve cartas pastorales: la primera en latín, y de ellas la 3, 5 y 7, se habían ya impreso en México el año 1694. Hay también un *Apéndice* de las provisiones condenadas por la silla apostólica, y otro sobre la ceremonia de la *Seña,* usada en las catedrales de la América, según el estilo de la Sevilla. También publicó — *Coleccion de Sermones* en dos tomos en 4º. Imp. en Madrid, 1680 y 1681. — Las *Constituciones Sinodales,* a cuya publicacion se había opuesto la audiencia de Guatemala, por contener algunas especies contra el real patronato, se prohibieron por cédula de 6 de octubre de 1614, a lo menos en cuanto a los puntos reclamados; y por haberse impreso en Roma.

2159 NUÑEZ TEMIÑO (D. Francisco) si no natural, a lo menos vecino de la ciudad de León de Nicaragua. Escribió y publicó según Pinelo:

Exposicion al Rey pidiendo el Título y Comision de Pacificador y Conquistador de la Costa Rica, que no había efectuado D. Diego Artieda, a quien se le concedió en 1575. Imp. en fol.

2160 NUÑEZ (Fr. Juan) religioso agustino de México, y uno de los escritores de este reino según indica el *Alfabeto Agustiniano* del P. Fr. Tomás Herrera, a quien se refiere D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca;* más sin expresar el uno ni el otro qué fué lo que escribió. Yo podré añadir que Fr. Juan Núñez murió en México el año 1586, a los 36 de religioso de la provincia de agustinos del Santísimo Nombre de Jesús, que fué varón virtuoso, y singularmente amante de la paz: que por sus buenas prendas y talentos lo tomaron por compañero en su gobierno varios provinciales: entre ellos el Rmo. Fr. Pedro Agurto,

que después fué obispo de Cebú; y que en las visitas de la provincia se dedicó a recoger noticias de las fundaciones y actas de curatos y conventos de su orden: que el historiador *Grijalva* confiesa que le aprovecharon dichas noticias para la formación de su Crónica. Por todo lo cual puede asegurarse que nuestro Núñez escribió:

Monumentos ó memoriales históricos de los Conventos y Curatos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Agustinos calzados de la Nueva España.

2161 NUÑEZ (D. Nuño). Véase VILLAVICENCIO.

2162 NUÑEZ GODOY (D. Miguel) doctor de la Universidad de México, canónigo y arcediano de la catedral de Guadalajara de la Nueva Galicia. Escribió:

Desagravios de Jesucristo Sacramentado. Imp. en México por Ribera, 1712. 4º — *Sermon de los Desposorios de la Vírgen María, predicado en el Santuario de Ntra. Señora de S. Juan.* Imp. en México por Calderón, 1715. 4º

2163 NUÑEZ (Fr. Roque) natural de Guatemala, del orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro en teología, catedrático de prima en su convento de aquella capital y definidor de la provincia de la Presentación. Escribió:

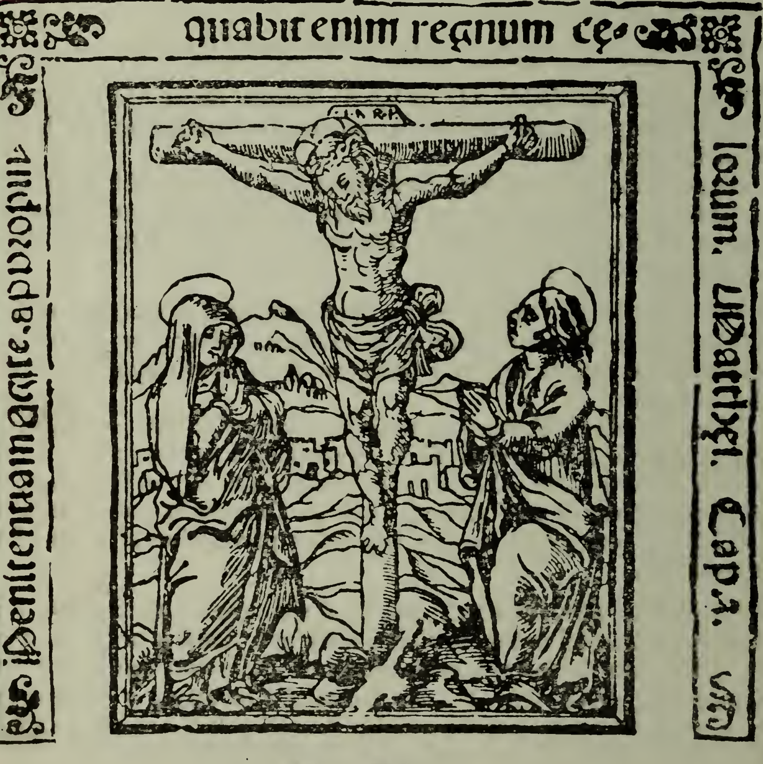
Diario célebre, Novenario solemne, pompa festiva y aclamacion gloriosa, con que la Provincia de la Presentacion de Guatemala del Militar Orden de la Merced celebró la Declaracion del culto inmemorial de S. Pedro Pascual de Valencia. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1673. Un tom. en 4º, en que hay bellas producciones de las *Musas Guatemaltecas.*

2164 NUÑEZ (Fr. Vicente) natural de la Puebla de Sancho Pérez en Extremadura, del orden de Santo Domingo. Pasó a la N. E. el año 1544. y fué uno de los primeros maestros de música en la provincia de Guatemala, donde enseñó a los indios el *Cantollano* y el de órgano para el servicio de las iglesias; dejando varios MS. originales, cuyas copias se han propagado y perpetuado hasta nuestros días.

2165 NUÑO (D. José). Véase VILLAVICENCIO.

❡ Confessionario mã yor, en la lengua Mexicana y Castellana:

Compuesto por el muy Reuerendo padre Fray Alonso de Molina, de la orden del Seraphico padre Sant Francisco :.



En Mexico
En casa de Antonio de Espinosa Impressor.
1 5 6 9. Años.

(— — 56 b) 1569. *CONFESIONARIO MAYOR....*
En 4º 122 hojas. El Unico Ejemplar Conocido está en la Biblioteca Nacional de México



OAJACA (Congreso de) ** [77] Véase Anónimos.

2166 OCAMPO (D. Gabriel) natural de la N. E., doctor en Medicina por la Universidad de México, y médico titular del hospital de terceros de S. Francisco. Escribió:

Tratado de las obstrucciones del Hígado. Imp. en México...

2167 OCAMPO (P. Pedro) nació en las minas de Tazco del arzobispado de México a 29 de junio de 1671, y entró en el noviciado de Tepotzotlán de la compañía de Jesús a 10 de julio de 1690. Fué rector del colegio de S. Ildefonso de México y del de Guadalajara, y nombrado sustituto del procurador general a Madrid y Roma en 1720. Falleció en México, siendo prefecto de la congregación del Salvador en la casa profesa de México el año 1737. Escribió:

El Adalid de la Milicia terrestre convertido en Caudillo de la celestial: Elogio de S. Ignacio de Loyola. Imp. en México, 1724. 4º — *Espejo de virtudes, taller de Abogados y de Jueces y aun ejemplar de Religiosos: Elogio fúnebre del Sr. Dr. D. José Miranda Villaisan, Oidor decano de la Audiencia de Guatemala.* Imp. en México por

Hogal, 1728. 4º— *Sermón moral de dedicación de Iglesia.* Imp. en México, 1734. 4º

2168 OCHOA (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles; mayordomo allí del monasterio de S. Gerónimo, y del colegio de Jesús a él anexo. Fué hombre instruído en las letras humanas, y escribió la *Historia* de aquel colegio, que más bien parece una *Novela,* intitulada:

La Caida de Fernando. MS. de que hace mención Bermúdez de Castro en su *Catálogo.* Núm. 147.

2169 OCHOA (P. Juan) natural de Colima en la América Septentrional. Tomó la ropa de jesuíta en la provincia de México el año 1650. Fué maestro de letras humanas, de filosofía y de teología y rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, donde falleció con crédito de gran teólogo, y de orador insigne. Escribió:

Certámen en verso y prosa para celebrar a Jesús recienacido el año 1658, *bajo el símbolo o alegoría de Augusto César.* MS. en la librería de la Universidad de México. — *Vida ejemplar y muerte dichosa del P. Pablo Salceda, Profeso de la Compañía de Jesús.* Imp. en México por Benavídez, 1689. 4º

2170 OCHOA Y ARIN (D. Tomás) natural de México, y buen poeta moral de su parnaso. Escribió:

Canción famosa a la vista de un desengaño. Imp. varias veces en México, y en la Puebla, en 8º. Comienza:

Una tarde apacible...

Véanse en esta biblioteca los artículos: *Arriola, Bocanegra, Valdés.* — *Relóx en modo de Despertador para el alma dormida en la culpa: en verso castellano.* Imp. en México, y reimp. 1761. 8º — *Socorro que pide el alma a su Criador. Canto en* 70 *Octavas.* Imp. y reimp. en México, 1765. 8º

2171 OCIO (P. Magdaleno) nació en Guanajuato a 28 de noviembre de 1746, y entró en la compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán de la provincia de México a 1º de febrero de 1762. Pasó a Italia con sus hermanos desterrados el año de 67, y allí, como planta generosa puesta en terreno fecundo dió sabrosos frutos de literatura amena, de que fué linda muestra el que en sus primeros años dió en México intitulado:

Poema in honorem S. Ignatii Loyolensis 528 *hexametris constans.* MS.

2172 OCIO Y OCAMPO (Illmo. D. Manuel) natural de Celaya en la diócesis de Michoacán. Fué colegial de S. Ildefonso de México, doctor canonista, abogado de la audiencia, y del fisco de la inquisición. Habiéndose fijado en México de orden del rey edictos convocatorios, para que en esta capital se hiciesen oposiciones escolásticas rigorosas a fin de proveer las cátedras y canonjías de oficio de la metropolitana de Manila, el señor Ocio salió al concurso, y fué provisto catedrático de prima de cánones, y canónigo doctoral, con cuyos destinos se embarcó para el Asia. Allí ascendió a la dignidad de deán, y de ésta al obispado del Santísimo nombre de Jesús de la provincia de Cebú, donde falleció, habiendo escrito:

Lectiones Academicae in Juris Canonici Tit. MS. de que hace mención el Illmo. Eguiara en sus *Borradores.* — *Informe Canónico sobre la observancia del Concilio Tercero Mexicano en el Arzobispado de Manila.* Imp. allí, en fol. sin año.

2173 OCONOR (D. Hugo) irlandés en el nacimiento, español en la profesión de las armas, y americano en el domicilio. Se internó trescientas leguas más allá del nuevo México hasta el caudaloso río, que denominó del Pilar, por haberlo descubierto el día en que la iglesia celebra a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y de resultas escribió:

Viaje a lo interior del Norte de la América Septentrional. MS. — Existe en poder del curioso presbítero D. José Barrios, cura del obispado de Durango, a quien debo esta noticia.

2174 OFICIALES REALES véase VERACRUZ.

2175 OJEA (Fr. Fernando) natural de Orense en Galicia. Tomó el hábito de Santo Domingo en el imperial convento de México por el año 1580, y profesó allí a 5 de abril de 1582. Fué maestro en teología y erudito en la historia, y muy laborioso, como lo acreditan las siguientes obras que escribió:

La venida de Cristo, su vida y milagros. Primera Parte. Imp. en Medina del Campo por Cristóbal Laso Vaca, en fol. — En este libro se concuerdan varias aparentes antilogías del Antiguo y Nuevo Testamento. — *Historia del Apóstol Santiago, de su venida a España, de las grandezas de su Iglesia y de su Orden Militar.* Imp. en Madrid por Luis Sánchez, 1615. — El capítulo 15 de este libro es la misma *Apología* que de la venida de Santiago a España dió el autor a luz el año 1602. Sobre lo cual los franceses Quetif y Echard en su obra: *Scriptores Ordinis Praedicatorum,* dicen así: "No nos queremos meter en la crítica de si el P. Ojea probó o no la venida de Santiago a España; lo dejamos al juicio de los eruditos: lo cierto es

que su Libro tiene especies exquisitas, y dignas de leerse." — *Tratado de la Nobleza de España,* según Fr. Alonso Fernández en su *Catálogo de los Escritores Dominicos.* — *Mapa Geográfico del Reino de Galicia, gravado en Amberes por Juan Bautista Urint.* — Aunque este mapa salió más correcto que los que había antes, y por eso lo adoptaron en sus *Teatros geográficos del Orbe* Ortelio, Hondió y otros; todavía no salió a gusto de nuestro Ojea, el cual se quejó de que por no hallarse presente, cayó el grabador en varios descuidos. — *Adiciones a la Historia de Santo Domingo de México del Illmo. Dávila.* Así lo asegura el P. Franco en el libro 2, cap. 41 de su *Historia MS.* — Falleció el maestro Ojea en agosto de 1615, sin poder cumplir la palabra que tenía dada al público de imprimir la *Historia General del Reino de Galicia.*

2176 OJEDA (D. Alonso) hijo al parecer de aquel Alonso Ojeda, que acompañó al almirante Colón en sus viajes, y de quien habla Pizarro en sus *Ilustres Varones del Nuevo Mundo.* Nació en Andalucía o en alguna de las islas de la América Septentrional y agregándose desde joven al conquistador Cortés, fué en la N. E. uno de sus más distinguidos capitanes. Aprendió primero que otro alguno a hablar la lengua mexicana; y fué particularmente amado de los tlaxcaltecas, de los cuales fué nombrado capitán por Hernán Cortés en la jornada contra Pánfilo de Narváez. Condujo desde Veracruz a Tezcuco dos piezas gruesas de artillería: y después de haber compuesto las quejas de los indios de Cholula contra las de Topoyanco, sacó de estos pueblos y de los de Tlaxaca 200,000 hombres para el sitio de México; y nombrado comandante general de la mayor parte de éstos, hizo prodigios de valor, contribuyendo así y con su consejo y prudencia a la gloriosa conquista de la N. E. No contento con eternizar su nombre con la espada, la perpetuó también con la pluma, escribiendo:

Memorias o Comentarios de la Conquista de México. — De esta obra se sirvieron Herrera en sus *Décadas* y Torquemada en su *Monarquía,* como de los MS. de Alonso Mata; pero los de nuestro Ojeda son más extensos y estimados, por el perfecto conocimiento que tenía de la lengua y costumbres de los mexicanos.

2177 OLAECHEA (D. Antonio Núñez) natural de México, abogado de su audiencia; y después de algunos presbítero y predicador del arzobispado. Mantuvo muchos años en su casa una academia de teología moral, a la que concurrían los jóvenes que aspiraban a los órdenes sagrados. Murió en 1751, habiendo publicado:

Devoción al glorioso y esclarecido Patriarca S. Joaquín. Imp. en México, 1747. 8º — *El Iris, nuncio de la Paz: o el Mediador piadoso entre Dios, y los hombres, S. Joaquín.* Imp. en México por Ribera, 1749. 8º — *Corona de oro formada en el círculo de doce meses del año en honor de San Joaquín, Padre de la Madre de Dios.* Imp. en México, 1750. 8º

△ 58 OLACHEA (Antonio Rafael Núñez de). *"DEVOCION /* a el / nombre / de el esclarecido / patriarcha / Sr. S. Joachin, / dignissimo padre / de la Madre de Dios. / Dispuesta / Por el Lic. D. Antonio Raphael Nu- / ñez de Olachea / y lo saca a luz / Una Religiofa de el Convento Real de / Jesvs Maria, de efta Corte. / (*línea de adorno*). Reimpreffo en Mexico, por los Herederos de / Doña Maria de Rivera. Calle de S. Bernardo. / Año de 1766." In 16º Portada, al verso grabado en madera que representa al Santo, y 7 fojas sin número.

2178 OLAECHEA (Fr. Juan) mexicano en la patria y mercenario en el instituto religioso. Enseñó la teología, obtuvo el grado de maestro y fué dos veces provincial de la provincia de la Visitación de la N. E., doctor, maestro en artes y catedrático de teología en la Universidad de México, hasta que ciego y sordo falleció de 80 años, sin haber perdido la entereza y claridad de las potencias del alma. El Illmo. Eguiara guardaba con sumo aprecio dos MS. del Mtro. Olaechea, a saber:

1º *Institutiones Rhetorices.* — 2º *De Scientia et Voluntate Dei, et de efficatia Divinae Gratiae.*

2179 OLAETA (Fr. Luis Méndez) natural de la N. E. del militar orden de la Merced, rector del colegio de S. Ramón de México, comendador del convento principal, y provincial de la provincia de la Visitación, maestro, doctor y catedrático de la universidad mexicana. Dió a luz:

Elogium Dom. Doctoris Josephi Adamae et Arriaga, Doctoris Mexicani et Ecclesiae Metropolitanae Canonici, ad Manilenses Insulas pro merito eveeti. Mexici, 1700. 4º

2180 OLCOZ (D. Martín) cura de la catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió:

Representación al Rey contra el Cabildo de Oaxaca sobre asignación de renta. Imp. en México, 1719. fol.

2181 OLIVA (Fr. José Rafael) religioso franciscano, misionero del colegio de la ciudad de Zacatecas. Dió a luz:

Sermón en la Dedicación del segundo Templo edificado a la Virgen María en el Cerro de la Bufa en Zacatecas. Imp. en México, 1797. 4º

△ 46 OLIVA (Miguel de). *"KALENDARIO,* /modo de rezar / las horas canonicas, / Segun el Breviario noviffimo de / 1751. del Sagrado Orden de Predi- / cadores, para efta Provincia de / Santiago de Mexico. / Para el año de M. DCC. LVII. / De orden de N. M. R. P. Fr. Raymundo / de Sequera, Prefentado en Sagrada / Theologia, Notario Apoftolico y Prior / Provincial de dicha Provincia. / Dispuesto / por el P. L. F. Miguel de Oliva. /Maeftro de Ceremonias de la fobre dicha / Provincia. / (grabado en madera, descrito en la nota 52) Impreffo en Mexico en la Imprenta de / los Herederos de Doña Maria de Ri- / bera. En el Empedradillo."

In 8º Portada, al verso, tabla para el año 1757. Texto en 20 fojas sin número. Al verso de la penúltima, al calce:

"En efta imprenta fe reimprimió el quaderno de Oficios, de Santos nuevos, defde el año de 700. hafta el prefente, y affimifmo quedan imprimiendofe dos curiofos, y eruditos Cathalogos; en los quales, á una vifta, como en Mapa, fe gallarán todos los Papas, todos los Reyes de nueftra Efpaña, y de Portugal, defde los primeros hafta los ultimos, con lo efpecial de lo acaecido en fus tiempos; y fe darán los dos por el precio de cinco reales." En la última foja, abarcando ambas páginas:

"Religiosos, Religiosas, y Hermanos, que han fallecido defde el Año de 55 en adelante", y "Aspectos lunisolares de conjunciones, Quartos, y Llenas; para el Año del Sr. de 1757."

△ 50 OLIVA (Fr. Miguel de). *"KALENDARIO,* / y modo de rezar / las horas canonicas. / Segun el Breviario noviffimo de / 1756. del Sagrado Orden de Predi- / cadores, para efta Provincia de / Santiago de Mexico. / Para el año bissexto de 1760. / .... / Impreffo en Mexico en la Imprenta de / los Herederos de Doña Maria de Rivera. / En la calle de San Bernardo."

In 8º Portada orlada, al verso, "Tabla Para efte Año de 1760." Texto en 37 páginas sin número.

2182 OLIVAN REBOLLEDO (D. Juan) americano esclarecido por su doctrina, por su virtud y por sus empleos. Nació en Cuatepec, pueblo del arzobispado de México a 6 de agosto de 1676. Fué colegial y rector del mayor de Santa María de Todos Santos de la capital: y después de recibidos los grados literarios de jurisprudencia, y de haberse ejercitado con lustre y aplauso en la abogacía en los tribunales

seculares y eclesiásticos, pasó a España, donde conocido y probado su mérito se le nombró oidor de la audiencia de Guadalajara. Con esta toga desempeñó también el gobierno y capitanía general de la vasta provincia de Tejas, y de allí fué promovido a una plaza de oidor de la audiencia de México, donde sirvió con acierto los empleos de auditor de guerra y asesor de los virreyes. A pesar de los tiros que le asestó la envidia, fué uno de los tres únicos ministros que no depuso en su pesquisa el visitador de la N. E., Illmo. D. Francisco Garcerón. Trabajó infatigable por el mayor lustre de su colegio mayor de Santos, cuyo edificio material reparó a sus expensas. Fué ministro laborioso e integérrimo, letrado sabio y prudentísimo, político, piadoso e ilustrado, y literato universal. Casado con la señora Doña Rosalía Dosal, Hijar de la Madrid, tuvo un hijo llamado D. Francisco, quien después de haber vestido la beca de su padre, y recibido los grados de jurisprudencia, se retiró al oratorio de S. Felipe Neri de Guadalajara, donde floreció en santidad de vida. La de nuestro D. Juan acabó en México a 6 de febrero de 1738, y su cuerpo yace sepultado en la iglesia del convento imperial de Santo Domingo, donde se le hicieron exequias solemnes con asistencia del virrey, del arzobispo, de la audiencia y de ambos cabildos. Escribió:

Oratio Eucharistico-Panegyrica Insignis ac Veteris Collegii Indiarum Majoris Div. Mariae Omnium Sanctorum Sacri, pro titulo majoritatis indulto et amplitudine confirmato. Mexici ex Typographia Joannis Guillena Carrascoso, 1702. 4º — *Constitutiones, Statuta, et Jura fori Insignis ac Veteris Mexicani Divae Mariae Omnium Sanctorum Sacri Collegii majoris... historice, politicé illustratae.* Edit. Mexici, in fol. — *Oración al Rey Católico en su Supremo Consejo de las Indias por el Insigne y viejo Colegio mayor de Santa María de Todos Santos, pidiendo la confirmación de la sentencia obtenida en el pleito con la Universidad de México.* Imp. allí, fol. — *Oración a la Majestad y Persona del Sr. Rey D. Felipe V, sobre el mismo asunto.* Imp. en México, fol. — *Alegación en favor de la Audiencia de México, sobre no haber ejecutado una Sentencia dada por el Supremo de las Indias.* Imp. en México, en fol.

2183 OLIVARES (D. Francisco) véase DIAZ.

2184 OLIVARES (Fr. José) natural de México, maestro del orden de S. Agustín por su provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y por la universidad mexicana. Publicó:

Oración panegírica en el Santuario de S. Miguel Chalma con motivo de la Dedicación de la nueva Capilla y traslación a ella de la mi-

lagrosa Imágen del Santo Cristo. Imp. en México por Calderón, 1683. 4º

2185 OLIVARES (Fr. Juan) natural de México, del orden de S. Francisco de la provincia de descalzos de S. Diego de la N. E., lector de teología. Hace de él mención en su *Crónica* Fr. Baltazar de Medina, como de un hombre docto, y autor de varios *Opúsculos*. que no especifica.

2186 OLIVER (D. José) natural de Taxco en el arzobispado de México, doctor en medicina y médico de cámara del Exmo. señor conde de Paredes, virrey de la N. E. Escribió:

Disertación sobre los Cometas, y sus influencias sobre la Tierra; y singularmente sobre el aparecido nuevamente en México. Imp. allí 1683, en 4º

2187 OLIVERA (Illmo. D. Francisco) natural de la ciudad de Antequera, capital del valle de Oaxaca, doctor canonista de la Universidad de México, canónigo doctoral de Guadalajara, y vicario general de aquella diócesis. Fué presentado en 1712, para el obispado de Chiapa, donde murió, habiéndolo gobernado con felicidad. Dotó una huérfana en Guadalajara, que sortea anualmente aquel cabildo eclesiástico; y fué bienhechor singular del beatario de Jesús, hoy ya monasterio de religiosas dominicas. La Universidad de México le celebró solemnes exequias. Escribió:

Informe de justicia al Rey en su Consejo Supremo de las Indias sobre los adelantamientos hechos por los PP. Jesuítas en las Californias. MS. del año 1706, en la biblioteca de la Universidad de México: y al margen tiene esta nota: "El Dr. Olivera es uno de los Letrados de este Reino, que tienen la pluma mejor Cortada."

2188 OLMEDO (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, bachiller teólogo, presbítero, teniente de cura de la parroquia de S. Marcos de aquella ciudad. Publicó:

Arte de la Lengua Mexicana de Vázquez Gastelu, corregido y enmendado. Imp. en la Puebla, 1726.

2189 OLMEDO (D. Baltasar González) natural del obispado de Oaxaca, colegial del seminario palafoxiano de la Puebla, cura, juez eclesiástico, y comisario de la inquisición y cruzada de Tehuacán de las Granadas en esta diócesis. Escribió:

Panegírico del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro y de Sta. Inés de Monte Policiano. Imp. en México por Ribera, 1680. 4º

2190 OLMEDO (Fr. José Rafael) natural de la N. E., del orden de S. Francisco, lector jubilado de la provincia del Santo Evangelio, doctor y catedrático de Escoto en la universidad mexicana, calificador de la inquisición y examinador sinodal de los obispados de la Nueva España. Escribió:

Oratio funebris in laudem SS. Clementis XIV, Pontif. Max. habita in Ecclesia S. Francisci Minorum de Observantia Mexici. Die 27 Martii ann. 1775. Edit. Mexici eod. ann. in 4º

2191 OLMOS (Fr. Andrés) natural del arzobispado de Burgos cerca de Oña, y no de Ocaña (como escribió Eguiara). De tierna edad pasó a vivir al lugar de Olmos (de donde tomó el sobrenombre) cerca de Valladolid, y en esta célebre universidad estudió los derechos, canónigo y civil. Llamado de Dios al estado religioso, tomó el hábito de S. Francisco en el convento de aquella ciudad, de donde por la cercanía llegaron las noticias de su virtud, talento y literatura al convento de la recolección del Abrojo, de que era guardián el Ven. Juan Zumárraga. Y habiendo comisionado a éste el tribunal de la inquisición para que pasase a Vizcaya a castigar las brujas y hechiceras, que con sus embustes tenían inquietadas aquellas provincias, se llevó por compañero a nuestro Olmos, y estrechándose cada día más con él lo trajo a México, cuando fué nombrado primer obispo de esta capital. Desde 1528 hasta 1571, ilustró este apostólico varón con su vida angelical, y con su predicación y doctrina los pueblos de la N. E., cuyos idiomas aprendió; y con particularidad los de los mexicanos, totonacos, huaxtecos y tepehuanes.

Atravesó desde México las sierras de Tuzapan y toda la Huaxteca hasta Pánuco y Tampico, y se internó a los feroces chichimecas, que confinan con la Florida, sembrando por todas partes, y cogiendo copiosos frutos evangélicos, obrando Dios a cada paso mil prodigios. Aunque hizo muchos viajes a México, llamado a los capítulos provinciales de su orden, y en ellos se trató eficazmente de darle descanso, jamás pudo recabarse del que abandonase a sus amados chichimecas, a quienes se volvió a pie, caminando más de trescientas leguas con el rostro comido de mosquitos venenosos, y atacado de un afecto asmático, que al fin lo llevó al supulcro en Tampico, a donde se retiró el último año de su vida y ministerio. Falleció pues a 8 de octubre de 1571, y desde entonces hasta nuestros días se ha conservado la memoria y fama de su santidad, confirmada en esta América con muchos prodigios. Escribió:

Alfonso de Castro de Haeresibus *en verso castellano.* — Dice Torquemada que esta obra estaba compuesta con mucha curiosidad

y artificio. — *Dos Cartas de dos Rabinos Judíos traducidas al Castellano.* — Una de ellas dice Torquemada que andaba inserta en las obras de S. Antonino de Florencia. — *Drama del Juicio final.* — Se representó en México, en presencia del virrey Mendoza y del arzobispo Zumárraga, y causó gran conmoción, y saludable espanto en los espectadores. — *Arte de la Lengua Mexicana.* Imp. en México, 1555. — Está dedicado al obispo de Tlaxcala D. Fr. Martín de Hojacastro, siendo este comisario general de la N. E., con una carta latina muy castiza y muy docta. De este arte se aprovechó Torquemada para aprender bien este idioma y poder enseñarlo a otros. — *Vocabulario Mexicano.* — *Tratado de los Pecados Capitales, en Mexicano.* — *Tratado de los Santos Sacramentos, en Mexicano.* — *Tratado de los Sacrilegios, en Mexicano.* — *Pláticas que hacían a sus hijos los Señores Mexicanos.* — *Libro de los Siete Sermones.* — *Arte y vocabulario de la Lengua Totonaca.* — *Arte, Vocabulario, Catecismo, Confesionario y Sermones Huaxtecos.* — A estas obras, de que aseguran Torquemada y Betancurt, y de las que yo he visto algunas en las librerías, que he registrado en México, añade León Pinelo: — *Tratado de las Antigüedades Mexicanas.* — En la biblioteca de la santa iglesia de Toledo están MS. el *Arte y Vocabulario mexicanos* del P. Olmos, y el original lo vió el señor Eguiara en el pueblo de Tlalnepantla. Betancurt asegura que los *Opúsculos Huaxtecos* se conservaban en Ozuluama, pueblo de la custodia de Tampico. Y yo he visto la mayor parte de los *opúsculos mexicanos* en la librería del colegio de S. Gregorio de México.

2192 OLMOS DAVILA (D. Eugenio) natural de la Antigua España, pero domiciliado en la Nueva desde tierna edad. Estudió la filosofía en uno de los colegios de la Puebla, y la jurisprudencia en México, en cuya universidad fué doctor y catedrático de prima de leyes. Pasaba por el mejor abogado de la audiencia, cuando ordenado de sacerdote, logró una prebenda de la metropolitana. Dotó en la universidad la fiesta del tercer día de la octova de la Concepción de la Virgen, que hacían allí con gran solemnidad los PP. del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de la compañía de Jesús, y para esta biblioteca dejó los siguientes escritos:

Alegación jurídica por el Prior y Cónsules del Consulado de México. Imp. 1651. fol. — *Resolución canónica y jurídica impugnación de cierto Exhorto librado por el Illmo. Sr. D. Diego de Escobar, Obispo de la Puebla.* Imp. en México, 1667. fol. — *Alegación en favor del R. P. Fr. Juan de Espinosa, Visitador de la Provincia de PP. Agustinos de Michoacán.* Imp. en México, fol. — *Defensa de la Re-*

solución del V. Deán, y mayor parte del Cabildo de México, que declara Vacante la Silla Arzobispal por muerte del Illmo. Cuevas Dávalos. Imp. en México, 1667. fol. — *Segunda Defensa sobre lo mismo.* Imp. fol. — *Informe jurídico por la Iglesia Metropolitana de México en el pleito sobre límites con la Iglesia de Valladolid de Michoacán.* Imp. en México, fol. — *Alegación por el Ordinario de México contra los Administradores del Hospital de la Concepción, que se negaban a dar cuentas.* Imp. fol. — *Alegación por Jacinto Perez Delgado sobre el Ingenio de Azúcar, llamado de S. Nicolás.* Imp. en México, fol. — *Alegación por los PP. Fr. Juan Herrera y Fr. Francisco Pareja, del Orden de la Merced, ejecutores del Testamento que antes de la Profesión religiosa hizo F. Alonso Arellano.* Imp. en fol. — *Alegación por los Herederos de Gabriel de Santillán.* Imp. en fol. — *Alegación por el Colegio de Carmelitas de Cuyoacán.* Imp. fol. — *Alegación por el Hospital de la Concepción contra Don Gabriel Guerrero Dávila.* Imp. en fol. — *Alegación por el Exmo. Sr. Duque de Terranova, Marqués del Valle, sobre reintegro de varias posesiones.* Imp. en México por Calderón, fol. — *Defensa del Dr. D. Antonio Gaviola, Fiscal de la Inquisición de México.* MS. — *Defensa del Derecho de Dª María Villanueva Altamirano a cierto Mayorazgo* MS.

2193 OMAÑA (Illmo. D. Gregorio) natural de Santiago Tianguistengo en la diócesis de México, colegial, catedrático y rector del seminario tridentino de la capital, doctor teólogo, catedrático y rector de la Universidad de México, cura juez eclesiástico de S. Felipe del Obraje, canónigo magistral, tesorero y arcediano de la metropolitana, teólogo consultor del cuarto Concilio provincial mexicano y obispo de Antequera de Oaxaca. Murió en México en 1800. Escribió:

Elogio fúnebre de los Militares Españoles. Imp. en México, 1770. 4º — *Carta Pastoral instructiva y exhortatoria sobre la necesidad, y justicia de la Guerra de* 1793, *para alentar al Clero a las Oraciones y subsidios.* Imp. en México por Ontiveros, 1793. 4º — *Informe sobre las Pinturas de la Imágen de Nuestra Señora de la Luz, de los Corazones de los Cinco Señores, de la Santísima Trinidad, y sobre Pintores de Imágenes sagradas.* MS. presentado al Concilio IV mexicano. — *Informe sobre la licitud del Depósito irregular.* — *Id. sobre impedimento por incesto en los indios.* — *Oracion eucaristica por el feliz éxito de dicho Concilio.* MS. en las actas.

2194 OMAÑA (D. Manuel) hermano carnal del precedente, colegial y rector del tridentino seminario, doctor y catedrático de teología de la Universidad de México, cura párroco de Cuernavaca y de

la catedral metropolitana, y canónigo magistral de la misma. Escribió juntamente con el doctor Uribe:

Censura del Sermón predicado en el Santuario de Guadalupe por el P. Dr. Fr. Servando Mier, Dominico. Imp. en México, 1795. 4º

2195 ONEIL u ONEYLLI (D. Arturo) irlandés, brigadier de los ejércitos de España, y gobernador de la provincia de Yucatán. Escribió:

Descripción, población y censo de la Provincia de Yucatán en la N. E. MS. del año 1795. Su copia en la biblioteca de la catedral de México en el tomo 34, de *Providencias y Discursos.*

2196 ONTIVEROS (D. Felipe Zúñiga) natural de México, filomatemático insigne, y agrimensor titulado por el rey de tierras, aguas y minas de la N. E., impresor de la capital de los más acreditados. Dió a luz desde el año 1752 hasta el de 1780, las

Efemérides calculadas y pronosticadas según el Meridiano de México. Imp. en 8º, con la noticia y explicación de los eclipses y otros meteoros. — *Explicación del Pronóstico de México.* Imp. allí, 1753. 8º — *Respuesta satisfactoria a las Anotaciones hechas a las Efemérides Mexicanas.* Imp. en México, 1756. 8º — *Bomba hidráulica para levantar las aguas, con su estampa.* Imp. en México por el mismo autor, 1770, en 4º

2197 ONTIVEROS (D. Mariano) natural de México, hijo del precedente y su sucesor en el útil y laborioso trabajo de formar y publicar las *Efemérides, Pronósticos, Kalendarios y Guías de forasteros,* de México, y dueño de la famosa imprenta, tan acreditada en esta capital.

2198 OÑATE (D. Juan) noble vizcaíno en la patria o en el origen, hijo de Cristóbal de Oñate. Fué nombrado por el virrey de Monterrey por capitán general de la expedición al Nuevo México el año de 1600. Y aunque llegó a establecerse en el pueblo de S. Gabriel, situado 37 grados de altura al Norte, no adelantó los descubrimientos conforme se deseaba, ni se manejó con la prudencia y acierto que se esperaba de su primera reputación. Bien que los críticos culpan a su sobrino el capitán Vicente Zaldívar. Escribió:

Comentarios o Noticias de las cosas del Nuevo México. — Opúsculo que cita Pinelo, y que el P. Betancur en su *Teatro Mexicano* asegura haber tenido en sus manos.

2199 OQUENDO (Fr. Salvador) natural de Oviedo en Asturias, donde tomó el hábito de Santo Domingo. Pasó de misionero a Filipi-

nas, y allí fué ministro de los chinos en el Parián, lector de artes y de teología en el colegio de Santo Tomás de Manila, y prior del convento de Santo Domingo. Después de muchos años de predicación y enseñanza en el Asia, fué nombrado presidente del hospicio de S. Jacinto de México, donde falleció. Fué enterrado en la iglesia del convento imperial, y ocho años después se encontró incorrupto su cadáver. Escribió como asegura en su *Historia* Fr. Baltazar de Santa Cruz, *muchos Tratados Teológicos, escolástico, morales y oratorios,* que se conservan MS. en Manila. Yo he visto del P. Oquendo en la biblioteca de Santo Domingo de México el siguiente:

Libro de dudas y resoluciones sobre las Constituciones de la Orden de los Frailes Predicadores. MS. en 4º, del año 1658. — También dejó en Manila la — *Suma de Santo Tomás de Aquino con Notas de su mano.*

2200 ORAMAS (Fr. Pedro) natural de la ciudad de Caracas, predicador general del orden de Santo Domingo, y notario de la inquisición. Dió a luz:

Panegírico de S. Pedro de Verona, mártir, predicado en Caracas en la fiesta de la Inquisición. Imp. en México por Calderón, 1731. 4º

2201 ORCOLAGA (D. Diego Ambrosio) natural de México alumno de su universidad, y abogado de la audiencia. Ilustró el parnaso mexicano con las composiciones siguientes:

Las Tres Gracias. Poema descriptivo de los regocijos públicos, con que México celebró por tres semanas el nacimiento del serenísimo infante D. Felipe Pedro Gabriel. Imp. en México por Carrascoso, 1713. 4º — *La Luz del Faro más pura, fijo Norte de la juventud en las incultas sendas de su noche. Discurso métrico-moral y político: o Consejos de Lauro a Lelio contra el amor profano.* Imp. en México por Guillermo Carrascoso, 1718. 4º

2202 ORDAZ (D. José) natural de la N. E., doctor en leyes por la Universidad de México, abogado de su audiencia y de los presos de la inquisición, expurgador y corrector de libros por el mismo tribunal. Escribió:

Alegación por D. Juan Antonio de Haro contra Doña Josefa de Almazán, sobre liquidación de capital y ganancias en la Compañía del asiento de Pólvora. Imp. en México por Lupercio, 1714. fol. — *Informe jurídico sobre la posesión de una Plaza de Oficial Real de las Cajas de México, mandada dar por Real Rescripto a D. Cristóbal Medina, menor de edad.* Imp. en México por Calderón, 1715. fol. — *Alegación jurídica por los RR. PP. Carmelitas Hermitaños del San-*

to Desierto como dueños de los Oficios de Ensayador y fundidor mayor de la Casa de Moneda de México. Imp. allí por Ribera, 1721. fol. — *Alegación en Derecho por D. José Larburu en los Autos de Concurso a los bienes de D. Nicolás López Landa, y Artículo con la parte de los Santos Lugares de Jerusalén sobre impedir el remate.* Imp. en México, 1724. fol. — *Informe en Derecho por Doña Josefa de la Torre Cid, Viuda de D. Gaspar de Somosa sobre nulidad de Testamento.* Imp. en México por Ribera, 1727. fol.

2203 ORDOÑEZ (Fr. Diego) natural de la ciudad de Salamanca, de familia ilustre, arcediano de aquella catedral desde la edad de quince años. A los veinte renunció esta dignidad, y todos los honores y esperanzas del siglo, y tomó el hábito de S. Francisco en el convento de su patria, donde vivió muchos años con fama de gran teólogo y letrado. Movido después de un verdadero celo apostólico pasó a la América, y se estableció con otros cinco compañeros en la provincia de Guatemala, donde floreció más de veinte años en los ejercicios del púlpito y de la cátedra. Fundó allí los pueblos de Alotenango, y S. Pedro Xoh, y restauró la ermita que había fundado el Ven. Fr. Toribio Motolinía. Fué muy perito en los idiomas kiche y kachiquel, diga lo que quisiere Torquemada, que apenas lo conoció en México. La fama de su virtud y muchas letras lo trajo a la capital de la N. E., a ser uno de los primeros teólogos calificadores del tribunal de la inquisición, recién establecida: y en la provincia del Santo Evangelio fué venerable a todos por su fervor, humildad y pobreza de espíritu, sin embargo, de que en punto de doctrina fué el primer teólogo y acérrimo defensor del sutil Escoto. Vivió 117 años, habiendo predicado en la iglesia parroquial de Sombrerete de la provincia de Zacatecas, de la que fué custodio treinta días antes de su muerte acaecida, según probables conjeturas en 1608. En dicho su último sermón, que no pudo concluir por haberle cogido un desmayo, había tomado por texto las palabras de S. Pablo: *Bonum certamen certavi, cursum consumavi, etc.* Escribió según el catálogo del P. Arochena, y el del P. Arlegui:

Cuatro Tomos de Comentarios del Súbtil Dr. Scoto. MS. originales en fol. en el archivo del convento de la villa del Nombre de Dios provincia de Zacatecas. — *Doctrina dogmática en Lengua de Guatemala, para instruir a los Indios.* Un tomo MS. — *Exhortaciones sobre la Penitencia y Comunión en la misma Lengua.* Un tom. MS. — *Sermones panegíricos y morales en la misma.* 2 tom. MS. — El P. Betancur le supone hijo de México en la patria y en la profesión religiosa; pero se equivocó manifiestamente.

2204 ORDOÑEZ (P. Ignacio) natural de Antequera de Oaxaca, religioso de la compañía de Jesús, cuya ropa vistió en Tepotzotlán a 9 de junio de 1680. Murió en la Puebla de los Angeles, año de 1723. Dió a luz:

Arte de enriquecer para el Cielo. Elogio fúnebre del Capitán D. Manuel Fernández Fiallo, vecino de Antequera de Oaxaca. Imp. en México, 1709. 4º

2205 ORDOÑEZ MONTALVO (D. Juan) natural de Tulancingo en el arzobispado de México, bachiller teólogo y colegial de S. Ildefonso, y capellán de las minas del conde de regla en Pachuca. Escribió:

Arte o nuevo método de ensayar metales de oro, y plata con ley de oro por azogue. Imp. en México, 1758. 4º

2206 ORDOÑEZ CEVALLOS (D. Pedro) presbítero secular, criado en Sevilla desde la edad de nueve años; y si no me engañan las conjeturas, nació en la ciudad de Jaén. Después de haber viajado por la América Meridional, estuvo en la N. E. por el año 1570, en cuya capital México (dice él mismo) le dieron de limosna por una sola misa cien ducados. Escribió:

Viaje del Mundo. — Cita esta obra D. Nicolás Antonio. y advierte oportunamente que parte de ella es la *Descripción de la India Oriental,* que imprimió en latín Gaspar Barleo en Amsterdam, año de 1622, en fol. juntamente con la *Descripción* de Antonio de Herrera. También escribió nuestro Ordoñez, aunque no concluyó por su muerte: — *Las doce maravillas y los doce famosos hijos de Jaén.* — Mas su amigo y legatario, el eruditísimo Bartolomé Jiménez Paton dió la última mano a esta obra y la publicó con este título: — *Historia de la antigua y continuada nobleza de la Ciudad de Jaén, y de algunos varones famosos, hijos de ella.* Imp. en Jaén por Pedro de la Cuesta, 1628. 4º — Escribió también Ordoñez el libro intitulado: — *Cuarenta Triunfos de la Santa Cruz.* Imp. en Madrid por Luis Sánchez.

2207 ORDUÑA (Fr. José) del orden de Sto. Domingo de la provincia de Oaxaca, lector de teología, y regente de estudios en el convento de Antequera, y catedrático de teología moral en el seminario de Santa Cruz de dicha ciudad, y examinador sinodal de aquel obispado. Escribió:

Ciencia y Paciencia: calles por donde debe andar un Prelado Religioso. Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1707. 4º —*La Mancedumbre y la Limosna elogiadas: Oración fúnebre en las Exe-*

quias del Capitán D. Antonio Díaz Maceda, fundador del Hospital y Convento de S. Juan de Dios de Oaxaca. Imp. en México, 1721. 4º

2208 ORDUÑA (Fr. Luis) natural de Sevilla. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento imperial de México, y profesó a 8 de diciembre de 1612. Fué maestro por su religión, prior de México y electo provincial de la provincia de Santiago en 1663. Escribió:

Informe celoso discursivo contra la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Puebla D. Juan de Palafox, sobre la entrega de las Doctrinas y Curatos de los Regulares a los Clérigos. Imp. en México, 1641. 4º Este escrito fué impugnado por el Dr. D. Antonio *Belvis.*

2209 ORE (Illmo. D. Fr. Luis Gerónimo) natural de Guamanga en la América Meridional, hijo de la provincia de los doce apóstoles del Perú, del orden de S. Francisco, donde obtuvo los grados y empleos honoríficos de su religión, y floreció en virtud y letras. Habiendo pasado a España, fué nombrado comisario de las misiones de la Florida, para donde se embarcó en Cádiz con 24 religiosos en 1612. Desempeñó la comisión con tanto celo y acierto, que el rey lo presentó en 1620, para la mitra de la Concepción de Chile, donde falleció en 1628, habiendo escrito:

Símbolo católico Indiano, en el cual se declaran los Misterios de la Fe contenidos en los tres Símbolos, Apostólico, Niceno y Atanasiano. Imp. en Lima, 1598. fol. — *Catecismo en Lengua Qichua y en la Aimara.* Imp. en Lima, 1528. — *Tratado de las Indulgencias.* Imp. 1606. — *Ritual Peruano para la administración de los Sacramentos, en latín, y en las Lenguas del Perú.* Imp. en Nápoles por Juan Jacobo Carlin, 1607. 4º — *Descripción del Nuevo Orbe y de las costumbres de sus Naturales.* Imp. en Lima, y reimp. en el tom. 1º de Lassor intitulado: *Universus Orbis calamo delineatus.* — *Relacion de los Mártires de la Florida.* Imp. varias veces. — *Crónica de la Santísima Vírgen.* Imp. en Madrid por Delgado, 1619. 4º *Vida y milagros de San Francisco Solano.* Imp. — *Sermones para todo el año,* según Wadigno.

2210 OREJON (D. Francisco) véase DAVILA.

2211 ORENA (D. Baltasar) poeta americano, natural o solo vecino de la ciudad de Guatemala, donde fué alcalde ordinario el año 1591, en compañía de Gregorio Polanco. Miguel de Cervantes en el lib. 6º de su *Galatea* en el canto de Caliope, hizo de él el siguiente elogio:

Toda la suavidad, que en dulce vena
se puede ver, veréis en uno solo,

que al son sabroso de su Musa enfrena
la furia al Mar, el curso al Dios Eolo:
El nombre de éste es Baltasar de Orena,
cuya fama al uno y otro Polo
corre ligera, y del Oriente a Ocaso,
por honra verdadera del Parnaso.

2212 ORILLA (D. Ignacio) cura párroco del pueblo de Tepalcatepec en el partido de Apatzingán en la diócesis de Michoacán. Publicó: *Sermón de Gracias en la Jura de la Junta Central de España e Indias.* Imp. en México por Arizpe, 1809. 4º

2213 ORONZORO (Fr. Pedro) natural de la ciudad de Huamantla, provincia de Tlaxcala, obispado de la Puebla, lector jubilado del orden de los descalzos de S. Francisco, guardián de México y de la Puebla, definidor y provincial de la provincia de S. Diego de la N. E., calificador de la inquisición, y examinador sinodal de varios obispados. Escribió:

Oración panegírica de María Santísima en su Concepción Inmaculada, Patrona de España y de sus Indias. Imp. en México, 1762. 4º — *Manual Seráfico, o Libro de la Vida de los Menores.* Imp. en México por Ontiveros, 1779. 4º

2214 OROZ (Fr. Pedro) natural de Pamplona, capital de Navarra. Siendo mozo de poca edad pasó a México en busca de la fortuna temporal a los principios de la conquista de este reino. Pero llamóle Dios a mejor fortuna, y tomando el hábito de San Francisco se crió con los primeros varones apostólicos de la religión seráfica, misioneros de la N. E. Estudió las ciencias sagradas, y salió tan docto en ellas, que su provincia del Santo Evangelio le nombró para que asistiese al famoso Concilio tercero mexicano. Aprendió las lenguas mexicana y otomí, y en ellas compuso muchos y muy útiles libros, teniendo a su lado al noble indio D. Agustín de la Fuente. Fué guardián de varios conventos, definidor y comisario general de la N. E. y de Filipinas. Pero este último, tan honorífico, y apreciable empleo, lo renunció al año, y se volvió a Tlaltelulco, donde continuó gobernando el imperial colegio de la Santa Cruz, en que se enseñaba a los indios la latinidad, la filosofía y también la medicina. Allí lleno de años y de las más ejemplares virtudes, murió a 10 de junio de 1597, pronunciando estas palabras: *Conventantur ad Te, Domine, omnes Gentes, et diligant Te semper.* Su funeral se celebró con la mayor pompa; y los colegiales indios acostumbraron por muchos años celebrarle un solemne aniversario, erigiendo tumba magnífica, gastando mucha cera, y con gran concu-

rrencia de españoles e indios. Este varón religioso, siendo comisario general el año 1582, envió al rey Felipe II, un testimonio bien legalizado de la declaración que hizo el Ven. Fr. Gonzalo Méndez, ex provincial de Guatemala, al tiempo de morir en la edad de 76 años, de habérsele revelado la salvación del emperador Carlos V. Escribió:

Sermones en Lengua Mexicana para todos los Domingos y Festividades del Año. MS. en muchas bibliotecas de esta América. — Pinelo asegura que estos sermones son traducidos de los que escribió en Portugués Fr. Felipe Díaz, fundado sin duda en la expresión de Torquemada, que dice: "a la manera de los que escribió Fr. Felipe Díaz."

Pero son diversos y originales. — *Historia de la Provincia del Santo Evangelio del Orden de S. Francisco, fundación de sus Conventos y Vidas de sus Venerables hijos, MS. el año* 1585, *dedicada a la Exma. Sra. Dª Blanca Enriquez, Marquesa de Villamanrique, Vireina de México, traducida al Latín, y publicada por el Illmo. Gonzaga.* — *Gramática de la Lengua Otomí más correcta y aumentada que la de Fr. Pedro Palacios.* — *Epítome de la Obra del P. Fr. Juan de León, sobre la aplicación de las Misas y demás buenas Obras de los Religiosos.* MS. en la biblioteca de Tlaltelulco. — *Suma espiritual o Compendio Alfabético de la Suma de Confesores del Dr. Azpilcueta, Navarro.* MS. — Esta obra escrita entre los idiomas otomites, concluída la víspera de San Lucas del año 1572, y dirigida al comisario general Fr. Francisco Ribera, existe original de la misma letra del autor, en la librería del convento grande de S. Francisco de México, donde la he leído.

2215 OROZCO (D. Diego López) si no natural, a lo menos vecino de la provincia de Comayagua en el reino de Guatemala. Escribió:

Discurso sobre la población de los Puertos de Trujillo y Santo Tomás de Castilla en la Provincia de Honduras, que están casi despoblados. Imp. según Pinelo en su *Biblioteca.*

2216 ORRIO (D. Javier Alejo) nació en Pamplona a 23 de abril de 1715, y en 18 de julio del de 1735 tomó la sotana de jesuíta en la provincia de México, donde floreció con créditos de muy erudito. Escribió:

Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe, jurada Patrona de los Zacatecanos. Imp. en México por Ribera, 1762. 4º — *Solución del gran Problema sobre la población de la América después del Diluvio, y satisfacción al delirio de los Preadamitas.* Imp. en México por Ribera, 1763. 4º — *Epistolae latinae.* MS. en 4º, en la biblioteca de

la Universidad de México. — *Descripción en prosa y verso de las fiestas con que la Ciudad de Zacatecas celebró la confirmación del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe en toda la América.* Imp. en México, 1759. 4º

2217 ORTA (D. Juan García) alférez del ejército o armada española. Escribió, según Cárdenas en su ensayo cronológico:

Viaje desde Panzacola hasta Cabeta y otros Pueblos de Indios infieles, año de 1718. MS.

2218 ORTA (Illmo. D. Lorenzo) natural de la villa de Carrión en el valle de Atlixco del obispado de la Puebla, cura 36 años de Tlatlahuquitepec de la Sierra, de donde le sacó conminándolo con censura el V. Sr. obispo Palafox en 1641, haciéndole admitir el curato de la catedral; donde fué después racionero y canónigo, y electo en 1653; obispo de Yucatán. Escribió, según Gil González Dávila:

Himnos a Jesucristo, a la Virgen María y a los Santos.

2219 ORTEGA (Fr. Alonso) del orden de S. Francisco, hijo de la provincia de Granada, e incorporado en la del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Dió a luz:

Panegírico de S. Pedro Pascual, del Orden de la Merced. Imp. en Guatemala por José Pineda Ibarra, 1673. 4º

2220 ORTEGA VALDIVIA (D. Andrés) doctor, deán de la catedral de Valladolid de Michoacán el año 1640. Escribió

Descripción del Obispado de Michoacán. La vió Gil González Dávila. — *Actas del Illmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, y de otros varones ilustres de la Iglesia de Michoacán.* Los cita el referido Gil González.

2221 ORTEGA VILLANUEVA (D. Francisco) natural y vecino de la ciudad de México. Escribió según los adicionadores de Pinelo:

Reformación de las Tablas y Cuentas de la Plata. Imp. en México, 1678. 4º

2222 ORTEGA (Fr. José Joaquín de S. Antonio) del orden de S. Francisco, predicador del colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Querétaro. Dió a luz:

Filomena Mariana con varios soliloquios y afectos, en elogio y obsequio de la más pura Virgen, la Santísima María. 1760. 16º — *Místico Mes Mariano, o Lección mensual sobre las* 31 *letras del Ave María.* Imp. en México, 1760. 4º — *Parentación lúgubre por la Sra. Doña María Llera y Vayas, Candesa de Sierra Gorda, vecina de*

Querétaro. Imp. en México, 1764. 4º — *Nueva Aljaba apostólica.* Imp. en 12º

* 91 ORTEGA Y SAN ANTONIO (Fr. Joaquín de). Parece ser el mismo que Beristáin denomina *Fr. Joaquín de San Antonio Ortega,* pues en la portada del MS. de que aquí doy noticia, expresa ser "Predicador y Misionero Apostólico." Escribió:

"Gemidos columbinos de la mansisima Paloma y afligida Madre " de Dios, desde el instante de su animación hasta que llegó a su fe- " liz tránsito." MS. en un grueso vol. en 4º

Lo ví el año 1848 en la biblioteca de Franciscanos de Querétaro.

2223 ORTEGA (D. José Díaz) natural de... colegial del seminario tridentino de México, y doctor teólogo de su universidad, canónigo lectoral de la catedral de Valladolid de Michoacán, y examinador sinodal de aquella diócesis. Dió a luz:

Oratio funebris in laudem Illmi. Dom. D. Marci Moriana et Zafrilla, Episcopi Michoacanensis, habita die IX, Maji ann. 1810. Edit. Mexici apud Jauregui eod. ann. in 4º

2224 ORTEGA MORO (D. José) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de filosofía y de teología moral en el seminario palafoxiano, doctor por la universidad de México, cura y juez eclesiástico de varias parroquias en aquella diócesis y últimamente en la de S. José de la capital, y examinador sinodal de aquel obispado. Escribió:

Panegírico del Apóstol S. Pedro. Imp. en la Puebla en la imprenta palafoxiana, 1773. 4º — *Carta a una Religiosa, firmada de Jorge Mas Teoforo,* anagrama del autor. Imp. en la misma ciudad, 1772. 4º — Esto último escrito, en que con verdadero celo de la reforma de los conventos de religiosas calzadas y con las más seguras doctrinas, aunque no con la prudencia y circunspección que el asunto merecía, intentó el autor impugnar las opiniones del probabilismo y los abusos de aquellos claustros, sufrió las más agrias censuras, no solamente de los que bien hallados con los males, no quieren que se hable de ellos, ni que se remedien, sino aún con los hombres más doctos, y más celosos de la perfección y disciplina monacal. Por eso, dadas quejas al gobierno, se mandó recoger dicha carta. Sin embargo, como la reforma de los conventos era obra agradable a Dios, los conventos de las religiosas calzadas de la ciudad de la Puebla son admirados hoy como preciosos relicarios de virtud y santidad: y esto hace también honorable y grata la memoria de cuantos contribuyeron a aquélla.

2225 ORTEGA (Fr. José Antonio) natural de la Antigua España, maestro teólogo del orden de S. Agustín, prior de la villa de Salamanca, definidor y provincial tres veces de la provincia de Michoacán. Escribió:

El Tesoro de la Santísima Trinidad. Elogio del Gran Padre de la Iglesia, San Agustín. Imp. en México por Sánchez, 1738. 4º

2226 ORTEGA (P. José) nació en la ciudad de Tlaxcala, a 15 de abril de 1700, y en 20 de dicho mes del año 1717, vistió en el noviciado de Tepotzotlán la sotana de la compañía de Jesús. Concluídos sus estudios, fué enviado a las misiones del Nayarit, donde trabajó apostólicamente treinta años. Escribió:

Doctrina cristiana, oraciones, confesionario, arte y vocabulario de la Lengua Cora. Imp. a expensas del Illmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, obispo de Guadalajara, año de 1729. — *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en la América Septentrional.* Imp. en Barcelona por Pablo Nadal, 1754. 4º — Esta obra, que es una historia de la conquista espiritual de Nayarit, o Gran Nayar, y de la Pimeria alta, se imprimió en Barcelona por el P. Fluvia, y aunque allí se dice que fué escrita en la América por un jesuíta mexicano, es sin duda de nuestro Ortega, como lo conocerá el que lea con reflexión el cap. 25 del lib. 1º

2227 ORTEGA MONTAÑES (Illmo. y Exmo. D. Juan) nació a 3 de julio de 1627, en el pueblo de Siles del obispado de Cartagena de Levante o Murcia, y no en Llanes de Asturias, como se lee en la serie de los arzobispos de México, publicada por el Sr. Lorenzana. Fueron sus padres D. Diego de Ortega, presidente del consejo de Castilla, y Doña María Patiño. Estudió la jurisprudencia en el colegio de Málaga de la universidad de Alcalá, y habiendo recibido la borla de doctor fué nombrado Inquisidor de México, a donde pasó por el año 1670. En el de 74 fué presentado para la mitra de Durango, y se consagró en México; pero antes de partir a la Nueva Vizcaya, fué promovido a la mitra de Guatemala, en cuya capital entró el año 1676. Allí fundó el convento de carmelitas descalzas, y estrenó la nueva iglesia catedral. En 1682, fué trasladado a Valladolid de Michoacán, donde regaló el trono de plata del altar mayor y edificó con 80,000 pesos el palacio episcopal. Gobernó esta iglesia 19 años; y en 1701 fué ascendido arzobispo de México. Dos veces empuñó el bastón de virrey y capitán general de la N. E.: la primera en 1696, siendo obispo de Michoacán, y la segunda en 1702, siendo ya arzobispo de México. Fué devoto muy singular de Nuestra Señora

de Guadalupe, cuyo nuevo templo adelantó y concluyó, saliendo personalmente a pedir limosnas para la obra. Murió en 1708, dejando escrito:

Ordenanzas, preceptos y direcciones, con que se previene a los Curas beneficiados, Doctrineros y Jueces Eclesiásticos, su Estado y Feligresía para el cumplimiento de las obligaciones de cada uno. Imp. en México por Juan Ribera. 1685, en fol. — *Carta Pastoral a las Religiosas del Monasterio de S. Lorenzo de México.* Imp. allí por Lupercio, 1707. 8º — *Informe del Estado de la N. E., dado al Virrey, Conde de Moctezuma. MS.*

2228 ORTEGA (P. Miguel) natural de Tlaxcala, hermano mayor del *P. José,* y jesuíta como éste, desde 1702. Fué rector del colegio de Zacatecas, y escribió:

Elogio de S. Pedro Nolasco. Imp. en México, 1734. 4º — *Origen de la célebre Imagen de Nuestra Señora del Refugio de la ciudad de la Puebla, y pompa con que dicha ciudad celebró su fiesta el año de* 1747. Imp. en dicha ciudad el mismo año.

2229 ORTEGA PEDRAZA (D. Nicolás) natural de la N. E., presbítero, bachiller. Escribió:

Mercurio volante en verso castellano, de la recuperación del Nuevo Mundo. MS. sacado del que escribió en prosa D. Carlos de *Sigüenza* y Góngora.

** 78 ORTIGOSA (Fr. José) originario de Toluca, religioso observante de la provincia del Santo Evangelio y en ella lector jubilado, capellán del monasterio de Santa Clara, guardián del Convento de México, del de Toluca, etc. Escribió:

Sermón que por la jura de independencia de la Ciudad de Toluca, predicó en aquel convento de S. Francisco. Un tomo en 4º imp. en México por Ontiveros. 1822.

2230 ORTIZ (Fr. Alonso) natural de la Antigua España, religioso del militar orden de la Merced, maestro en teología y vicario general de las provincias de su orden de la N. E. Escribió:

Panegírico del Inclito Mártir S. Pedro Pascual, Canónigo de Valencia, obispo de Granada y de Jaen. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1674. 4º — *Elogio del Príncipe de los Apóstoles. San Pedro, pronunciado en la Catedral de México.* Imp. allí, 1675. 4º

2231 ORTIZ CARABEO (Fr. Baltasar) natural de la isla de Cuba, maestro del orden de predicadores de la provincia de Santa Cruz.

Tomó el hábito en el convento de S. Juan de Letrán, de la ciudad de la Habana. Escribió:

Medulla Angelici Doctoris, S. Thomae Aquinatis. MS. en la librería de los PP. dominicos de la Habana.

2232 ORTIZ DE HINOJOSA (Illmo. D. Fernando) natural de la ciudad de México, e hijo de sus conquistadores, maestro en artes y doctor en teología y cánones, catedrático de prima de filosofía y de vísperas y prima de teología en la universidad de su patria, teólogo del tercer Concilio mexicano, peritísimo no sólo en las lenguas latina y mexicana, sino también en la griega, hebrea y caldaica, como lo testifica el historiador Remesal. Fué de los primeros abogados y consultores del tribunal de la Inquisición de la N. E., vicario general del arzobispado de México y canónigo de la metropolitana. El rey Felipe II le nombró obispo auxiliar y coadjutor de la de Guatemala en 1596, pero falleció sin haber sido consagrado, en marzo de 1597. Fué íntimo amigo y devotísimo del Ven. varón Gregorio *López.* Escribió para el Concilio tercero mexicano varios opúsculos, que vió el Illmo. Eguiara entre las actas del dicho, en el archivo de la iglesia de México, el año de 1750. Pero habiéndose llevado a España el Emmo. Lorenzana estos y otros semejantes papeles, pueden acaso existir en la librería arzobispal de Toledo los de nuestro Ortiz, que son los siguientes:

"1º *Puntos que deben tratarse en el Concilio.* — 2º *Disertación sobre la bebida regional de los indios, llamada pulque.* — 3º *Discurso sobre el repartimiento de indios.* — 4º *Dictámen sobre un Caso de Irregularidad propuesto al Concilio.* — 5º *Dictámen sobre el uso de la Manteca en los días de abstinencia.* — 6º *Dictámen sobre si conviene seguir la guerra contra los Chichimecas.* — 7º *Siete dudas decididas sobre los Capítulos del Concilio Segundo de México.* — 8º *Resolución de Doce Casos sobre los Contratos de los Mineros y rescatadores de Platas.*

2233 ORTIZ (D. Fernando) natural del real de minas de Pachuca en el arzobispado de México, colegial y catedrático de filosofía en el seminario tridentino de esta capital, doctor teólogo, y rector de la universidad, cura y juez eclesiástico de Sultepec, prebendado, canónigo, y chantre de la metropolitana. Su memoria será eterna en México por la fundación que hizo del hospicio de pobres, y por otros beneficios públicos, entre los cuales no fueron los menores la donación que hizo de su biblioteca al colegio seminario, y la dotación que

dejó de 8,000 pesos para una licenciatura al mismo colegio. Murió en abril de 1767, a los 75 años de edad. Dió a luz:

El Martirio del Apóstol S. Pedro. Imp. en México por Bernardo de Hogal, 1743. 4º

2234 ORTIZ (P. Francisco Antonio) natural de la ciudad de México, hijo del Dr. Ortiz, docto y famoso médico de esta capital. Recibió los grados literarios de maestro en artes, y de doctor en cánones, y fué catedrático de filosofía en la universidad mexicana, habiendo hecho en los actos de oposición escolástica la galantería de exponer de repente el texto de Aristóteles, que le tocó por suerte al pie de la cátedra. Ordenado de presbítero sirvió como propitario los curatos de Santa Catarina y Santa Veracruz de la capital, hasta el 7 de diciembre de 1671, en que renunciando el mundo, tomó la sotana de jesuíta en el colegio noviciado de Tepotzotlán. Vivió hasta la edad de 80 años con las potencias firmes y expeditas, siendo el oráculo de México por su consumada sabiduría. Fué prefecto de la célebre congregación del Salvador, rector del colegio máximo, y decano de las facultades de filosofía y cánones, sin haber faltado a ningún acto ni ejercicio literario hasta su muerte, acaecida el año 1720. Escribió:

Día bueno y entero con todas sus obras. Imp. en México por Calderón, 1667. 8º — *Sermón para la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.* Imp. en México por Ribera, 1685. 4º — *Panegírico de S. Ignacio de Loyola.* Imp. en México por Benavidez, 1689. 4º — *Elogio de S. Juan de Dios, predicado en las Fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1702. 4º

2235 ORTIZ (Fr. Francisco) natural de la N. E., del orden de S. Agustín de la provincia de México. Escribió:

Arte y Gramática de la Lengua Misteca, y Catecismo cristiano en la misma, dedicado a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús del Orden de S. Agustín. MS. que vió el Illmo. Eguiara en la biblioteca del colegio de S. Pablo de México.

2236 ORTIZ Y ALZATE (Fr. Francisco) natural de México. Profesó en su patria el sagrado orden de predicadores a 31 de mayo de 1723, y publicó:

El Taumaturgo de Bohemia y Harpocrates cristiano. Vida y milagros de S. Juan Nepomuceno, dedicado al señor Arzobispo de México. MS. de 400 páginas en 4º La tenía en su poder el Dr. Palos, rector del seminario tridentino de México, en cuyo poder la vió el Sr. Eguiara.

2237 ORTIZ DE LEON (D. José) natural, si no fallan las conjeturas, del obispado de Yucatán. Fué doctor en leyes por la universidad de México, y abogado de la audiencia. Escribió:

Defensa legal del Marqués de Santo Floro, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Yucatán, contra el Capitán y Alcalde Ordinario de la ciudad de Mérida, Alonso Magaña Padilla. Imp. en México, 1646. fol.

2238 ORTIZ DE HORA (D. Juan) mexicano, doctor y catedrático de prima de cánones en la universidad de México, cuyo nombre se lee en los borradores del Sr. Eguiara por haber escrito no sé qué opúsculos sobre algunas *Decretales.*

2239 ORTIZ DE TORRES (D. Juan) natural de la Nueva España. Dió a luz:

Elogio en verso castellano a la Dedicación del nuevo Templo de S. Juan de Dios de México. Imp. allí por Robledo, 1645. 4º

** 79 ORTIZ DE LA TORRE (D. Manuel) originario de Sonora, colegial y catedrático en el Colegio de S. Ildefonso de México, uno de los Oficiales del Ministerio de Justicia y diputado de las Californias en el primero y segundo Congresos generales. Escribió:

Discurso de un diputado sobre introducción de efectos extranjeros. Un tomo en 4º, imp. en México por Tomás Lorraín, 1823. — *Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza e ilustración en los Estados mexicanos.* Imp. en México por Valdés, 1825. Un tomo en 8º

2240 ORTIZ (Fr. Pedro) religioso del orden de San Francisco, lector de teología de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Oración fúnebre en las Exequias del Ven. Mtro. Fr. Alonso Veracruz del Orden de S. Agustín. Primer Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de México. Imp. allí, 1581. 4º — *Vidas de varias Religiosas Franciscanas del Convento de Santa Clara de la ciudad de Puebla de los Angeles, con la noticia de la fundación de la Tercera Orden, y de la erección de las hermosas ermitas del Calvario de dicha ciudad.* MS. del año 1582, según Betancur, y según Pinelo impreso.

2241 ORTIZ (Illmo. D. Fr. Tomás) natural de Calzadilla en Extremadura. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Salamanca, el año 1510. Hallábase el año 1525 en la Isla Española, y fué nombrado vicario general y fundador de su orden en la N. E., a donde pasó en 1526, con ocho religiosos sacerdotes, un novicio y un

converso. Entró con su apostólica compañía en México la víspera de S. Juan de dicho año, y fueron todos hospedados fraternalmente en el convento de San Francisco y por el Ven. Fr. Martín de Valencia. Echó desde luego los profundos y sólidos cimientos a la esclarecida provincia de Santiago, madre fecunda de las de Guatemala, Oaxaca y S. Miguel de la Puebla; como también al tribunal de la Inquisición, de que fué primer juez comisario de México. En las alteraciones que hubo en esta ciudad por el insulto que el tesorero Estrada hizo a Hernán Cortés, mandando cortar la mano a un criado del conquistador, nuestro P. Ortiz junto con el Ven. Valencia, apaciguó los ánimos encendidos, haciendo que encompadrasen los dos gobernadores, disponiendo que Cortés sacase de pila un hijo de Estrada.

Habiendo fallecido tres de sus religiosos, y enfermádose gravemente otros tres, volvió el P. Ortiz a España en busca de nuevos operarios, y con el favor del Cardenal de Loaiza, dominico, presidente de Indias, logró del César Carlos V muchas audiencias y muchas gracias para los neófitos de este nuevo mundo, que le son deudores del más entrañable afecto, y de los oficios más importantes. Volvió a la América de orden del emperador, con veinte religiosos. Electo obispo de Venezuela, pasó a aquella provincia, y falleció en 1538, y no en el de 31, como escribió Remesal. Dejó escrito:

Relación curiosa de la Vida, leyes, costumbres y ritos, que los indios observan en su policía, religión y guerras. — El Illmo. Dávila dice que se escribió en 1525, y en este caso no es tan apreciable como si se hubiese escrito en 1527, que es la opinión de los críticos franceses Quetif y Echard, pues comprendería así las costumbres de los mexicanos, de quienes no podía tener el autor conocimiento suficiente el año de 25.

* 92 ORTIZ (Illmo. D. Fr. Tomás). Las noticias del Dr. Beristáin son inexactas bajo varios respectos. No puede decirse con propiedad que el P. Ortiz, "echó los profundos y sólidos cimientos a la provincia de Santiago" de México, y para convencerse de ello basta ver las primeras páginas de su crónica, que proclaman fundador, y muy justamente, a Fr. Domingo de Betanzos, limitándose a hacer una ligera mención del P. Ortiz.

Beristáin dice que encontrándose este religioso en la Española fué nombrado vicario general y fundador de su orden en la Nueva España, adonde pasó en 1526, entrando con sus compañeros la víspera de San Juan. No sé de dónde tomó la especie primera, pues Herrera (Déc. III, lib. 6, cap. 1), Dávila Padilla (Hist. de la Prov. de San-

tiago, cap. introd.) y Remesal (Hist. de Chiapa y Guat. lib. 1 cap. 5) dicen explícitamente que salieron de España.

Para la fecha de su arribo a México sigue a Dávila Padilla, despreciando la crítica de Remesal que la censura, atribuyéndola a un descuido del escribiente "que por trasladar del libro antiguo *un poco después de San Juan,* escribió *víspera de San Juan,*" concluyendo, sin embargo, con que la fecha precisa de la fundación es dudosa, aunque según todas las probabilidades, no pasará de julio. Esta crítica es muy fundada, y en su favor tiene pruebas irrefragables. Es un hecho seguro que los dominicos vinieron con el Lic. Luis Ponce, enviado por la Corte a tomar residencia a Cortés. Como luego que éste llegó a Veracruz recibió noticias sumamente alarmantes del fermento que había en México por el reciente arribo de Cortés de su expedición de las Hibueras, procuró abreviar la marcha. Su última jornada la hizo en Iztapalapa, donde fué obsequiado, por Cortés y sus compañeros, con la cena que le trajo la muerte. A ella concurrió Fr. Tomás Ortiz: así lo dice Bernal Díaz (Hist. de la Conq. cap. 191), testigo coetáneo e irrecusable, no quedando, por consiguiente, duda sobre la fecha precisa de su llegada, si podemos fijar la del Lic. Ponce. Esta la tenemos autenticada con un monumento de autoridad irrefragable, cual es nuestro Primer *Libro de Cabildo.* En su acta del día 4 de julio consta que en él presentó la cédula de su nombramiento, y tomó posesión del cargo. Por la misma fecha, cotejada con la narración de Bernal Díaz, se deduce también que su entrada en México fué el día anterior, pues dice que el siguiente a la cena de Iztapalapa, vino a México, pasándolo con los festejos que le hizo Cortés, y que al otro día tomó posesión. Queda, por tanto, perfectamente aclarado por los dominicos, o por lo menos su vicario, Fr. Tomás, entraron en México el 3 de julio y que probablemente la fundación se hizo en el discurso del mes, según lo conjetura Remesal.

Así como la distancia disminuye la estatura de los objetos, el tiempo magnifica las cualidades de los hombres, envolviendo la verdad en tinieblas que no siempre se pueden disipar. Beristáin repite los encomios que los cronistas hacen de todos los fundadores o primeros miembros de su respectiva comunidad, concediendo a Fr. Tomás "el más entrañable afecto y los más importantes oficios" en favor de los indios. No lo pinta así Bernal Díaz, ni se pinta asimismo en el informe que dió al Consejo sobre la tan debatida cuestión de la libertad o esclavitud de los indios. Fr. Tomás defendía ésta, contra la doctrina dominante en su orden, pudiéndose juzgar de sus ideas y sentimientos por el extracto que de aquel informe nos da Herrera (Dec. III,

lib. 8, cap. X). Un fragmento de esa tremenda filípica nos ha conservado Pedro Mártir (De Orbe Novo, Dec. 7, cap. 4), que dice lo copió a la letra, con el siguiente epigrafe que lo resume: "Estas son las propiedades de los indios por donde no merescen libertades."

Al margen de este pasaje se lee en mi ejemplar la siguiente maligna apostilla, escrita ciertamente a principios de 1531 y en uno de los primeros ejemplares que llegaron a la América, de aquel libro hoy bastante raro y estimado de los bibliófilos.

La citada apostilla dice así: "Ni aun por esas no serás opo (obispo) fray thās (Tomás) Ortiz q nnca trata a.... yndios de trra firme r.... sabes.... pvda.... (ser verdad) cosa de qtās, existn...." Los puntos que siguen a algunas palabras denotan las letras que se perdieron con el recorte al encuadernar el volumen.

Esta apostilla nos conduce a otra investigación sobre la cual se presentan dudas muy graves. De su tenor se deduce claramente que al tiempo que se escribía *no era obispo* Fr. Tomás; y como ella se encuentra en un libro que según su suscrición colocada al fin, expresa haberse concluído la impresión en diciembre de 1530, se sigue necesariamente que en este año aun no había alcanzado la mitra. Sin embargo, el cronista Herrera lo denomina *electo obispo,* en los sucesos que refiere correspondientes al año de 1529 (Déc. 4ª, lib. 5, cap. 11.) Remesal dice expresamente que en este año fué electo obispo de Santa Marta, y lo confirma el Ilmo. Piedrahita, autoridad de las más competentes en la materia, como prelado que fué de la misma diócesis. Dice que la Catedral se erigió en este año "y se nombró por su primer obispo Fr. Tomás Ortiz.... a quien (como refiere Quesada en su Historia general del Nuevo Reino) prendieron sus frailes el año siguiente, y remitieron preso a Castilla; donde afligido de trabajos, murió sin consagrarse" (Hist. Gral. de las conquistas del Nuevo Reino de Granada, Pte. 1ª, lib. 3, cap. 1, al fin.)

Estas noticias nos descubren muchísimos errores, ocupando en primer lugar el de Beristáin, que hace a fray Tomás obispo de *Venezuela,* habiéndolo sido de *Santa Marta.* El segundo es de Gil González Dávila, que en su *Teatro Eclesiástico* de esta Iglesia menciona como a sus primeros prelados a D. Alonso de Tobes, D. Fr. Cristóbal Brochero, y D. Juan Fernández de Angulo, que fueron los 2º, 3º y 4º electos, de los cuales uno murió antes de tomar posesión, el otro no aceptó, y el último fué el primero que ejerció el episcopado.

La muerte de Fr. Tomás ofrece también dudas. Beristáin, enmendando a Remesal, la pone en 1538, y no en 1531, como éste asienta. Tal enmienda la tomó probablemente de Gil González Dávila, que di-

ce en el lugar citado lo que sigue: "Fray Alonso Fernández en su Con-" centración predicatoria, pág. 461, dice que era obispo en el año " 1538." De estas palabras podría deducirse con el mismo fundamento, que había muerto, tres, cinco, diez o más años después. El obispo Piedrahita pone su fallecimiento en 1534 (Ubi sup. cap. 5) confirmando sus noticias el nombramiento de D. Juan Fernández de Angulo en 1535, que aunque 4º en el orden, Herrera denomina el 1º (Déc. 5. lib. 9, cap. 9 al fin) por haberlo sido efectivamente en el ejercicio del episcopado. Piedrahita dice que llegó consagrado a Sta. Marta en julio del año siguiente. Alcedo adelanta su posesión al año 1537, en la serie que pone de los obispos de Sta. Marta.

Beristáin hace a Fr. Tomás autor de una Relación curiosa de la " vida, leyes, costumbres y ritos que los indios observan en su policía, " religión y guerras", descendiendo a consideraciones críticas para fijar si ella pudo escribirse en 1525 ó 1527. Esta especie se la sugirió una noticia del Ilmo. Dávila, que en la breve reseña de Fr. Tomás dice: " En el año de 1525 escribió al Emperador una relación curiosa de la vida, leyes, costumbres y ritos que observaban en lo político de su idolatría, guerra y paz." La comparación de ambos textos manifiesta claramente que Beristáin, usando de las amplísimas libertades que se tomaba en la transcripción de sus epígrafes, convirtió en formal título de una obra lo que en Dávila era *simple noticia* de un trabajo literario. Ni aun la de éste me parece perfectamente exacta, porque si hemos de atenernos a las noticias de Herrera, y Pedro Mártir, Fr. Tomás no envió al Emperador una *relación* propiamente tal, y según se entendía esta palabra en el siglo XVI, sino que fué llamado al Consejo para informar sobre el punto de libertad de los indios, y en él expuso de *viva voz*, dice Pedro Mártir (Coram senatu *viva voce* loquentem et aliorum nomine scribentem) lo que Herrera nos resume en el lugar que antes cité. Es seguro que ese discurso se puso después por escrito para acumularlo al expediente instruído en el Consejo sobre el particular. Quien sí parece que en esa ocasión presentó una formal relación como la de que se trata, fué Fr. Pedro de Córdoba. Debe también tenerse presente, para no caer en la equivocación a que induce la vaguedad con que habla Beristáin, que esa pretendida relación no versaba sobre los indios de México, sino sobre los de la parte de la otra América, llamada entonces *Tierra firme*. De México muy poco o nada podía decir, puesto que llegó en julio de 1526, y se marchó para no volver, el año siguiente de 1527. Así es como se concilian y transigen las dudas de crítica suscitadas entre Beristáin y los bibliotecarios Quetif y Echard.

2242 ORRUÑO IRAJUSTA Y URANGA (Fr. José María) natural de la N. E., predicador de la provincia de S. Diego de franciscanos descalzos, de la N. E., y guardián del convento de Churubusco, a dos leguas al S. de México, español americano, acérrimo enemigo de los filósofos modernos, y celoso declamador contra los revolucionarios de su patria. Escribió:

Sermón panegírico moral, predicado en la Metropolitana de México, en la Domínica cuarta de Adviento en la fiesta de Desagravios mandada celebrar por el Sr. D. Felipe V. Imp. en México por Benavente, 1814. 4º — *Sermón Panegírico moral, predicado en la Catedral de México el día* 2 *de febrero de* 1814. Imp. en México por Benavente, dicho año. 4º — *¿Para qué sirven los Frailes? Sermón predicado al Capítulo Provincial de la provincia de S. Diego de México.* Imp. allí, 1815. 4º

2243 OSASUNASCO (D. Deciderio) vecino de México. Escribió:

Observaciones sobre la preparación y usos del Chocolate. Imp. en México, 1789. — *Disertación físico-médica sobre los males de Nervios y sus Causas.* Imp. en México, 1790.

2244 OSORES Y SOTOMAYOR (D. Félix) natural de Tulancingo, en el arzobispado de México, colegial de S. Ildefonso de esta capital, y doctor de su universidad literaria, y cura de Sta. Ana de la ciudad de Querétaro, a quien siempre dedicaría agradecido una memoria por el interés y el empeño con que leyó los MS. de esta biblioteca en Querétaro, el año de 14, franqueándome varias noticias, y advertencias para la perfección de la obra. Pero a más de esto, merece en ella un artículo, por haber escrito lo siguiente:

Varias representaciones jurídicas. MS. — *Constituciones de la Cofradía del Rosario del Convento de Santo Domingo de Querétaro.* MS. — *Idem. de los Pobres de Nuestra Señora de Guadalupe, de la Congregación de Querétaro. — Idem. del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Sta. Ana de Querétaro. — Estatutos para el Colegio de Educandas de las Carmelitas de Querétaro.*

** 80 OSORES (D. Félix). Si este artículo, puesto en la *Biblioteca*, lo hubiera escrito el Sr. Beristáin después de haber sido visitador, no sólo de Querétaro, sino también del real de Tezicapán, en donde fué cura propio, me hubiera listado otros opúsculos menos imperfectos que los que expresó; y si sobre mí algo me hubiera sido permitido insinuarle, le hubiera enseñado algún impreso con otros manuscritos que voy a expresar, y son de aquellos de algún modo públicos, que sólo pueden tener lugar en este género de *Biblioteca;* ellos son:

Colección de edictos y providencias diocesanas y otras superiores, concernientes a la obligación y facultades de los curas del Arzobispado de México, desde 1750 *hasta* 1805. Un tomo grueso en 4º

Noticias de las indulgencias plenarias y parciales que pueden lograrse en las iglesias parroquiales.

Están en un cuaderno y en los archivos de dicho curato, y en el de Santa Ana de Querétaro.

Series de los curas propietarios e interinos y particulares, bienhechores del curato de Tezicapán, desde 1590 *hasta* 1805. En el archivo de dicho curato.

Descripción de lo más particular que en el distrito del curato de Tezicapán es recomendable en los reinos animal, vegetal y comercial.

Traducción del primer libro de la Historia antigua de México que en lengua toscana escribió el P. Francisco Xavier Clavijero con muchas notas. Un tomo en fol.

Sermón en acción de gracias por el regreso del Sr. Fernando VII a su trono, predicado en el convento de S. Francisco de Querétaro. Un tomo en 8º, imp. en México por Ontiveros, año de 1814

Reglamento interior del Congreso mexicano. Imp. en México en la Oficina del Gobierno en 8º, 1823.

Dictámen de la Comisión de Patronato General. Imp. en dicha Oficina. 1823.

Dictámen sobre provisión de beneficios eclesiásticos y ejercicio de patronato. En 4º, id., 1824.

Dictámen sobre la jurisdicción eclesiástica castrense. Idem.

Discurso sobre la aptitud, elementos y circunstancias de la provincia de Querétaro para poderse elevar a Estado independiente y soberano. Un tomo 4º, imp. en México por Alejandro Valdés.

2245 OSORIO (D. Alonso Fernández) natural de México, maestro en artes y catedrático de filosofía, doctor y catedrático de medicina en la universidad mexicana; buen humanista y poeta, y muy acreditado médico de la N. E., y de cámara del Exmo. y Ven. Sr. virrey D. Juan de Palafox. Escribió:

De Differentiis, Causis et Signis Crisium. MS. en 4º del año 1650. que vió el Illmo. Eguiara en la librería de D. Luis Mendoza. — *Oratio funebris ad posthumam parentationem Illmi. Domini Feliciani de la Vega, Archiepiscopi Mexicani.* Edit. Mexici apud Joannem Ruiz, 1642. 4º — *Relación de la solemne pompa con que de orden del Exmo. Sr. D. Juan de Palafox fué conducido desde Acapulco a México el cadáver del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, su Arzobispo.* Imp. 1642. 4º

2246 OSORIO (D. Agustín) doctor y catedrático de leyes en la Universidad de México, por el año 1605. Escribió, según Eguiara, refiriéndose a la crónica de Plaza:

Commentaria in Codicem Justiniani.

2247 OSORIO (D. Buenaventura) natural de la N. E., bachiller teólogo y presbítero del arzobispado de México. Escribió:

Mano Astronómica y Harmoniosa, sacada de varios libros matemáticos, y especialmente de los del P. Clavio. Imp. en México, 1757. 4º

2248 OSORIO (Fr. Diego) indio noble, natural de Achuitla en la diócesis de Oaxaca, y cacique, señor de aquella tierra. Habiendo enviudado, repartió sus bienes entre sus hijos, y vistió el hábito de lego de Santo Domingo en el convento de Antequera, y retirándose al de Almoloya, emprendió una vida austera en los oficios de cocinero y portero. Falleció de avanzada edad, y escribió, como refiere el maestro Burgoa, en su historia de Santo Domingo de Oaxaca:

Oraciones, Salmos y Antífonas en la Lengua de aquellos indios.

2249 OSORIO (Fr. Diego) natural de México, nieto del médico Dr. Osorio. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, y en ella fué lector de teología, predicador general, notario apostólico, secretario, cronista y custodio. Fué también calificador de la Inquisición, y cura párroco de Chalco, y de S. José de México. Escribió:

Llanto americano seráfico o Descripción de las solemnes Exequias que la Provincia del Santo Evangelio de México hizo al Exmo. y Rmo. P. Fr. Juan Soto, General del Orden de S. Francisco. Imp. en México por Ribera, 1737. 4º — *Manual de Párrocos.* Imp. en México, 1749. 4º — *Estabilidad y firmeza de la Santa Escuela de Cristo, aprobada por el Papa Benedicto XIV.* Imp. en México, 1756. 4º — *Sermón en la Profesión religiosa de Sor Josefa María de San Antonio, en el Convento de la Concepción de México.* Imp. allí, 1760. 4º — *Sermón en la erección de la Cofradía del Cordón.* Imp. en México, 1763. 4º — *Arte y Vocabulario de la Lengua Mexicana, preparados para las prensas.* — *Exámen de Párrocos.* Idem.

2250 OSORIO, ESCOBAR Y LLAMAS (Illmo. y Exmo. D. Diego) natural de la Coruña en Galicia, canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, inquisidor y vicario general de aquel arzobispado, y obispo de la Puebla de los Angeles, de cuya silla tomó posesión en 1656. Fundó allí el convento de religiosas de la Santísima Trinidad,

con 22,000 pesos, dos aniversarios en la catedral, los sermones llamados del miserere, que se predican allí los viernes de Cuaresma, y la fiesta titular de S. Pedro en su Ven. congregación. En 1663, fué promovido al arzobispado de México, pero lo renunció, gobernándolo hasta la llegada del Illmo. y Ven. Sr. Cuevas Dávalos, de quien no fué sucesor, como se lee en la serie de los obispos de la Puebla impresa entre los Concilios mexicanos. En 1664, tomó el bastón de virrey de la N. E., y en 1673, murió en la Puebla, a 17 de octubre. En su retrato se le puso este elogio: *Mitis, Magnificus, Jurisperitissimus.* Escribió:

Alegación jurídica por los Derechos Decimales de las Santas Iglesias de la N. E. Imp. en fol. sin año. — *Alegación Canónica por la Dignidad Episcopal Angelopolitana, y su Jurisdicción Apostólica Delegada y Ordinaria sobre erección de Monasterios religiosos.* Imp. en la Puebla, en fol. sin año.

2251 OSORIO Y PERALTA (D. Diego) mexicano, doctor en medicina, cuya profesión siguió ejerciendo, ordenado ya de presbítero, después de viudo. Fué catedrático jubilado de cirujía, médico de los presos de la Inquisición, y protomédico de la N. E. Escribió:

Disertación sobre el agua de la zarza hermodactilis o Sen. Imp. en México por Ruiz, 1668. 4º — *Principia, Medicinae, et Epitomen de Totius humani corporis fabrica.* Mexici Typis Viudae Bernardi de Calderón, 1685. 4º — Contiene esta obra siete tratados. El 1º es una explicación de la anatomía para los principiantes. El 2º trata de las partes del cuerpo humano. El 3º de los días decretorios de los síntomas y de las crisis. El 4º del mal llamado de S. Lázaro. El 5º es una explicación de la anatomía en castellano para los cirujanos que no saben latín. El 6º es una exposición de varios aforismos de Hipócrates. El 7º explica las enfermedades, a que deben aplicarse aquellos aforismos. Otro tomo MS. dejó el mismo autor a su hijo Fr. Diego, franciscano, de quien ya se habló, intitulado: *Comentarios sobre los aforismos de Hipócrates.*

2252 OSORIO (D. José) abogado de la Audiencia de México. Dió a luz:

Alegación por la justicia que asiste a Doña María Orduña, Sosa y Castilla, mujer del maestro de Campo, D. Francisco Guerrero Ardilla, sobre un Mayorazgo. Imp. en México, en fol. sin año.

2253 OSORIO (D. José) vecino, a lo menos, de la N. E., que acompañó en la visita del nuevo Santander al mariscal de campo, D. Juan Fernando Palacios. Escribió:

Estado de la Colonia del Nuevo Santander, de la Costa del Seno Mexicano y Sierra Gorda. MS. del año 1769, en fol. Se halla en la biblioteca de la santa iglesia de México en el tomo 4º, de *Providencias y Discursos.* MS. — *Informe al Cuarto Concilio Provincial Mexicano sobre la necesidad de erigir un nuevo obispado en la Colonia del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León.* MS. original, su fecha 16 de agosto de 1771. Se halla en el archivo del arzobispado de México. La erección de dicho obispado se verificó pocos años después, a instancias del referido Concilio, con increíbles ventajas y aumentos espirituales y temporales de aquellas provincias.

2254 OSORIO GUADALAJARA (D. Juan) natural de la N. E., doctor de la Universidad de México, y abogado de su audiencia. Escribió:

Alegación por D. Francisco de la Torre contra el Marqués de Cerralvo, Virrey que fué de México. Imp. allí, en fol. 1636.

2255 OSORIO HERRERA (D. Juan) natural de México, abogado de su audiencia, doctor y catedrático de cánones, cura de la parroquia de la Santa Veracruz y canónigo de la metropolitana. En 1665, en que contaba 20 años de enseñanza continua, se jubiló de la cátedra de víspera de cánones, y a los 12 de jubilado en 1677, habiendo vacado la cátedra de prima de decreto, se presentó opositor a ella en competencia de los célebres doctores *Aguilar, Escalante, Adame y Diez de la Barrera,* que todos fueron después obispos. Entre ellos y otros de igual mérito sobresalió el anciano Osorio (que pasaba ya de 70 años de edad) no sólo en la solidez de la doctrina, sino en la expedición escolástica por lo que fué electo catedrático de prima. Pero falleció antes de un año en 15 de enero de 1678, atacado de apoplejía. Dejó muchos MS. de mérito, que conservaba en su colección el abogado D. Luis Mendoza, y sólo halló publicado el siguiente:

Alegación jurídica en favor de D. Juan de Herrera sobre el derecho de una Mina. Imp. en México, 1653. en fol.

2256 OSORIO (D. Pedro Fernández) hijo de la ciudad de México y capellán del coro de la santa iglesia metropolitana, muy versado en las letras humanas. Compuso y publicó:

Júpiter benévolo, Astro Etico-político, simbólico de Príncipes, que en la suntuosa fábrica de un Arco Triunfal dedicó la Santa Iglesia de México al Exmo. Sr. Conde de Baños, Virrey de la N. E. Imp. por Calderón, 1660. 4º — Y en compañía del contador de dicha iglesia D. Alonso Peña, compuso también: — *Místico Pan, Númen Simbólico y*

Simulacro Político: Arco Triunfal, que la Catedral de México erigió en la entrada de su Arzobispo el Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enríquez de Ribera. Imp. por Calderón, 1670. 4º

2257 OSTOAGORRITI (Fr. Sebastián) natural de México, del orden de S. Francisco, maestro de estudiantes en el colegio de S. Buenaventura de Tlaltelulco y predicador general de la provincia del Santo Evangelio. Escribió:

Sermon de gracias, en las que dió al Cielo la Provincia de Franciscanos del Santo Evangelio de México por el feliz preñado de la Augusta Reina de España, Doña María Gabriela de Saboya. Imp. en México, 1707. 4º

2258 OSUNA (Fr. Joaquín) religioso descalzo de S. Francisco, predicador de la provincia de S. Diego de México. Escribió:

Triunfos de la Gracia, y victorias insignes de la Virgen María contra los infernales escuadrones. Imp. en México, 1756. 4º — *Centinelas del Alma, proteccion de los Santos Angeles contra la guerra oculta y cruel que hacen los demonios a los hombres*. Imp. en México, 1757. 4º — *Perla de la Gracia y Concha del Cielo*." Imp. en México, 1758. 8º

2259 OVANDO (Fr. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Sto. Domingo, presentado en teología, prior del convento de la Puebla, y calificador de la inquisición. Escribió:

Devocionario al Glorioso Apóstol S. Júdas Tadeo. Imp. en la Puebla y reimp. en México por Jáuregi, 1809. 12º

2260 OVIEDO Y BAÑOS (D. Diego Antonio) natural de Santa Fe de Bogotá en el nuevo reino de Granada. Estudió en la universidad de Lima y fué colegial de S. Martín de aquella capital. Hecho obispo de Caracas su tío materno D. Diego *Baños,* le acompañó el joven Oviedo con el título de abogado de cámara, y fué su asesor en las famosas *Constituciones Sinodales* de Caracas, que acreditan bien el juicio, doctrina y celo del sobrino. El cual fué nombrado oidor de las audiencias de Santo Domingo y Guatemala, y en esta última apaciguó felizmente, en tiempo del marqués de Torre Campa, el levantamiento de cuarenta mil indios de Chiapa. Por esto se le concedió una encomienda de mil pesos y se le promovió al supremo consejo de las Indias, cuya plaza renunció modestamente, suplicando al rey le trasladase a la audiencia de México, como se verificó, continuando aquí con créditos de ministro docto e integérrimo. Escribió:

Notas á los Cuatro Tomos de la Nueva Recopilacion de Leyes de Indias. MS. que conservaba su hermano el P. Juan de Oviedo, jesuíta

de México, de quien se hablará — Dichas *notas* formaban separados dos volúmenes, en que el autor añadió a las leyes las sentencias, acuerdos y cédulas posteriores con los hechos prácticos más famosos que habían ocurrido en los años de su judicatura concernientes a cada ley. El P. Lascano en la *Vida* del citado P. Oviedo dice que esta obra era "sumamente apreciada de cuantos la leyeron, y deseada con ansia de todos los Jueces."

2261 OVIEDO (D. Gonzalo Fernández) nació en Madrid por el año 1478, de padres asturianos, y a los 12 de edad fué paje del duque de Villahermosa, infante de España. Después pasó a servir de ayuda de cámara a D. Juan, primogénito de los reyes católicos, y habiendo muerto éste en 1497, tuvo D. Gonzalo el mismo empleo con Fadrique de Aragón, rey de Nápoles, de donde volvió a España a servir de guardarropa a la reina Doña Juana, hermana del rey católico. En el reinado de Carlos V. pasó a la Isla Española, donde fué diez años gobernador, y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo. Allí escribió con bastante exactitud su *Historia,* que voy a expresar, y restituído a España, fué honrado con el título y empleo de cronista del emperador, quien le estimó siempre por su probidad, canas y servicios. Escribió pues:

Historia general de las Indias. Imp. en Sevilla por Juan Cromberger, 1535. fol. reimp. en Salamanca, 1547. — Aunque en estas ediciones solamente se leen 19 libros, la obra constaba de 50, y la formaban, como conjetura de D. Nicolás Antonio varios opúsculos de las cosas de la América, que ahora especificaré. Juan Bautista Ramusio publicó la *Historia* de Oviedo en italiano, y Juan Poleur tradujo al francés, e imprimió en París en la oficina de Vascosan, año 1555, en fol. los *Diez* primeros libros de dicha historia, la cual completa en siete tomos MS. existía en la biblioteca del conde de Villaumbrosa. Los opúsculos arriba insinuados son: — *Historia del Estrecho de Magallanes,* publicada en 1552, en fol. Era el libro vigésimo de la historia de Oviedo. — *Navegacion del río Marañon.* Imp. en el volumen 3º de las navegaciones de Ramusio. — *Tratados del Palo Santo y del Guayacan,* que un docto médico puso en latín, y se imprimieron en Venecia, en el tom. 1º de los escritores de *morbo Gallico.* — Además dejó nuestro Oviedo MS. los siguientes libros:

Libro de la Camara Real y de los Oficios de Palacio y servicio ordinario. Lo compuso el autor de orden del príncipe D. Felipe, antes de pasar a la América; y se conserva en el Escorial. — *Las Quincuagenas de los generosos y no menos famosos Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses, Condes y Caballeros, personas notables de España: devidido en tres libros.* Se conservaba en la librería del duque de Medina

de las Torres. — *Catálogo real ó Historia de España.* De éste aprovechó Argote de Molina en su *Historia de la Nobleza de Andalucía.* — D. Nicolás Antonio sospecha que este libro es el mismo que con el título de *Memorial de algunas cosas de la Crónica de los Reyes Católicos y del Emperador,* vió en Madrid en la librería de D. Gaspar Ibañez de Segovia, marqués de Mondejar; y para que pueda cotejarse algún día con el catálogo, dice que el memorial comienza así: "Reinando en Castilla el Rey D. Enrique IV. &c. — *Memorial de la Vida y acciones del Cardenal D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros. MS. en la biblioteca* del colegio mayor de Alcalá. — Alvaro Gómez de Castro en su *Historia latina* del cardenal, y Fr. Pedro Quintanilla en la *Vida en Castellano* del mismo hubieron de valerse de este MS. de nuestro Oviedo. — *Regla de la Vida espiritual y Teología secreta.* Imp. en Sevilla por Domingo Robertis, 1548. 8º

2262 OVIEDO Y BAÑOS (D. José) natural de Santa Fé de Bogotá, hermano del D. Diego arriba expresado. Escribió en Caracas:

Historia de la Conquista y Poblacion de la Provincia de Venezuela. Imp. en Madrid por D. Gonzalo Hermosilla, 1723, en fol. Está dedicada a us hermano D. Diego.

2263 OVIEDO (P. Juan Antonio) hermano del anterior, nació en la capital del nuevo reino de Granada a 25 de junio de 1670, y trasladado a la ciudad de Guatemala, recibió allí el grado de doctor teólogo, y obtuvo la cátedra de filosofía. En 7 de enero de 1690, tomó la sotana de jesuíta en el colegio de Tepotzotlán de la provincia de México. Enseñó la filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de esta capital, y la teología en Guatemala. Fué secretario de su provincia, y procurador a las cortes de Madrid y Roma, visitador de la provincia de Manila, rector del colegio de S. Ildefonso de México y del máximo de S. Pedro y S. Pablo, prefecto de la congregación de la Purísima, y dos veces provincial de la N. E.: teólogo consultor de los virreyes y arzobispos, y calificador de la suprema Inquisición de España. Estos fueron sus honores y empleos: sus virtudes las que le hicieron dignos de ellos; y sus escritos los que voy a referir. Falleció en México de 87 años en 2 de abril de 1757. Escribió:

Panegíricos sagrados, 2 tom. 4º. Imp. en Madrid por Francisco del Hierro, 1718. — *Elogio fúnebre del Ilustre Sr. D. Alonso Cevallos Villagutiérrez, Presidente de la Audiencia de Guatemala,* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1704. 4º — *Corona de flores para las principales festividades de la Virgen María.* Imp. en Madrid por Juan García, 1717. 8º — *Panegírico en la fiesta de la Conversion de*

San Ignacio de Loyola. Imp. en México por Lupercio, 1725. 4º — *Vida de la Vírgen María manifestada en sus Quince Misterios principales.* Imp. en México por Hogal, 1726. 8º — *Los milagros de la Cruz y maravillas de la Paciencia: elogio de la Ven. María Inés de los Dolores, Religiosa de S. Lorenzo de México.* Imp. allí por Hogal, 1728. 4º — *Sermon de los Dolores de la Vírgen María.* Imp. en México por Hogal, 1730. 4º. — *Sermon en la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en la Catedral de México.* Imp. allí por Hogal, 1731. 4º

El Devoto de la Santísima Trinidad instruido en tan alto misterio. Imp. en México por Hogal, 1735. 4º — *Elogio fúnebre de la Señora Dª. Gertrudis de la Peña, Marquesa de las Torres de Herrada fundadora del Templo de la Casa Profesa de México.* Imp. allí por Sánchez, 1739. 4º — *Vida y virtudes heróicas del Apostólico y Ven. P. Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús.* Imp. en México por Lupercio, 1702. 4º — *Vida de S. Juan Nepomuceno.* Imp. en México por Hogal. 1727. 12º — *Vida de S. Juan Francisco Regis.* Imp. en México... — *Espejo de la Juventud en las Vidas de S. Estanislao Kosca y S. Luis Gonzaga.* Imp. en México por Hogal, 1727. 4º — *Menologio de los Varones ilustres en santidad de la Provincia de la Compañía de Jesus de la N. E., escrito por el J. Florencia, aumentado y corregido.* Imp. en México, año 1747. 4º — *Sermon para la fiesta del Santísimo Sacramento del Altar.* Imp. en México por Ribera, 1749. 4º — *Vida admirable del Ven. P. José Vidal, prefecto de la Compañía de Jesus.* Imp. en México en el colegio de S. Ildefonso, 1752. 4º — *Vida y afanes apostólicos del Ven. P. Juan de Ugarte, Misionero apostólico de Californias, de la Compañía de Jesus.* Imp. en México, 1753. 4º — *El Apóstol Mariano: Vida del Ven. Juan María Salvatierra, de la Compañía de Jesus. Conquistador espiritual de las Californias, Extractada de la que escribió el P. Miguel Venegas.* Imp. en México por Ribera, 1754. 4º — *Elogios de muchos Hermanos Coadjutores de la Compañía de Jesús, que han florecido en las Cuatro Partes del Mundo.* 2 tom. en 4º Imp. en México por Hogal, 1755. — *El pecador arrepentido, traducido del Latín.* Imp. en Madrid, 1760.

El Zodiaco Mariano del P. Florencia corregido y aumentado. Imp. en 1755. 4º — *Destierro de ignorancias, sobre los Sacramentos de la Penitencia y Comunion.* Reimp. diez veces y la última, en 1776. 16º.— *Succus Theologicae Moralis pro majori poenitentium et Confessariorum expeditione.* Mexici apud Hogal, 1754. Recuss. Gadibus, 1760. — *Vida y virtudes del P. Pedro Speciali, Jesuita de la Provincia de México.* Imp. allí por Hogal, 1727. 4º — Los MS. que dejó el P. Oviedo fueron innumerables. Yo he visto en la biblioteca de la Universidad de México,

entre los papeles que pasaron allá del colegio de S. Pedro y S. Pablo, los siguientes: *Cursus Philosophicus.* — *Tractatus Théologici.* — *Respuestas morales.* — *Dos certámenes poéticos para la fiesta de Navidad,* uno del año 1692, con el tema de *Unicornio,* y otro para el año de 1694, con la alegoría de la *Rosa* —*Praxis Eucarística* escrita en Guatemala, año 1705. en 8º

2264 OVIEDO (Illmo. D. Fr. Pedro) monje cisterciense, maestro en teología, doctor y catedrático de vísperas de esta ciencia en la universidad de Alcalá, arzobispo de la isla Española de Santo Domingo, de cuya iglesia fué trasladado a la de Quito, y de ésta a la metropolitana de Charcas, donde falleció en 1650. Celebró un sínodo Provincial en Santo Domingo, de cuyas actas merece llamarse escritor; pero a más de ellas escribió:

Commentaria in Libros Dialecticae et Phisicorum Aristotelis. — *Commentaria in Priman Partem Divi Thomae.* — *Commentaria in Primam Secundae ejusd. Angelici Doctoris.* — Los cuales se imprimieron, como aseguran Crisóstomo Enríquez en su *Fénix,* Jongelina en su *Purpura S. Bernardi,* y Angel Manrique en el catálogo de los abades del monasterio hortense en el tom. 2 de sus anales.

2265 OYANGUREN (D. Francisco) mexicano, doctor y catedrático de leyes de la Universidad de México, su decano y rector de la misma, abogado de la audiencia y oidor habilitado varias veces en ella. Dejó MS. dos tratados:

1º *De Libelli oblatione.* 2º *De ordine cognitionum.*

2266 OYANGUREN (Fr. Melchor) natural de la ciudad de Victoria en Alava, religioso descalzo de S. Francisco, misionero apostólico y comisario de las misiones de Filipinas, guardián de Sariaya, de los Baños y de Aguas Santas, y misionero de Cochinchina en Asia. Estuvo mucho tiempo en la N. E. con el título de procurador de su provincia de Filipinas, y de presidente del hospicio de S. Agustín de las Cuevas, cuatro leguas al Sur de la capital de México. Escribió:

Arte de la Lengua Japona, conforme al método del Arte latino de Nebrija, con algunas adiciones de los Idiomas Ximo y Cami. Imp. en México, 1738. 4º — *El Tagalismo ilustrado: ó Arte completo de la Lengua Tagala.* Imp. en México, 1742. 4º

2267 OYARZABAL (Fr. José Joaquín) natural de Guipuzcoa, hijo y lector jubilado de la provincia del Santo Evangelio del orden de S. Francisco, guardián de varios conventos, y ministro provincial de México, donde falleció en 1815. Escribió:

Anotaciones á la Representacion que se dice del Clero Mexicano sobre la Inmunidad personal. 2 tomitos en 8º Imp. en México por Arizpe, 1812.

2268 OZEGUERA (D. Diego) doctor en leyes y oidor de la audiencia de México. Escribió:

Estaciones del Cristiano. Imp. en México, 1583. 4º — *Estacionario de la Creacion del Mundo.* Imp. en México, 1593. 8º

2269 OZEGUERA (Fr. Juan) del orden de S. Agustín, uno de los primeros religiosos que pasaron a la N. E. a fundar la provincia del Santísimo Nombre de Jesús el año 1533. Gran predicador, y teólogo tan excelente que el Illmo. Sr. Zumárraga, primer obispo de México, le envió con sus poderes el año .... al Concilio general de Trento. En 1539, envió de Europa con el P. Fr. Juan Estacio once religiosos a México. Y según el alfabeto agustiniano del maestro Herrera vivía aún en 1547, enseñando la teología. Escribió:

De Baptismo Indorum per aspersionem. MS. en la biblioteca de la universidad de México.



Tres Obras de Bibliografía



PABLO (Fr. Juan de S.) 2270 carmelita descalzo de la provinçia de S. Alberto de la N. E. Dejó MS. dos tratados, que son en grande aprecio:

1º *De Testamentos.* — 2º *De los Contratos más frecuentes en las Indias.*

2271 PACHECO (D. Dionisio Martínez) natural de la N. E., y del comercio de México. Escribió:

El Pecador arrepentido: Canto heróico-sacro. Imp. en México, 1760. 8º — *Engaño de la Vida y Desengaño de la Muerte*: *Canto moral.* Imp. en México por Ontiveros, 1761. 8º — *México afligido: Carta métrica.* Imp. en México, 1762. 8º — *Las lágrimas de la Aurora.* Imp. en México, 1787. — *La Carlota: Poema.* Imp. en México, dicho año.

2272 PACHECO (Fr. José Antonio) del orden de S. Francisco, lector jubilado y custodio de la provincia de Zacatecas. Dió a luz:

Sermon panegírico y doctrinal en la solemne fiesta con que la Ciudad de S. Luis Potosí juró por su Patrona á Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Imp. aquí, 1772. 4º

2273 PACHECO (Fr. Nicolás) del orden de S. Francisco de la provincia de Zacatecas, predicador general en ella y su definidor, notario apostólico, calificador de la inquisición, capellán de la plana mayor del ejército del centro de la N. E., y honorario del rey. Escribió:

Demostracion evidente y compendiosa de los muchos y graves males que acarrea la Insurrección, para inteligencia y aprovechamiento de los Indios, y otras gentes sencillas del campo. Imp. en México por Ontiveros, 1812. 4º

△ 5 PACHECO OSSORIO, Rodrigo. *"DON RODRIGO PA-* / checo Offorio Marques de Zerraluo / del Confejo de Guerra Virrey Lugar / Teniente del Rey Nueftro Señor Go- / vernador y Capitan General de efta / Nueva Efpaña y Prefidente de la / Audiencia y Chancilleria Real / que en ella refide, &. / (*Escudo real de España*) Por Quanto fu *MAGESTAD* fe firvió de mandar def- / pachar vna Real Cedula, cuyo tenor es como fe figue."

Sigue el texto de la Cédula que se refiere al quinto real. Al fin:

"Dada en Chapultepeque, a diez de Febre- / ro de mil y feifcientos y treinta y quatro. El Marques de Zerraluo. / Por mandado de fu Excelencia. / Luys de Touar Godines."

In folio. 2 fojas sin número. Carece de pie de Imprenta. A juicio del distinguido bibliógrafo señor González de Cossío, fué ejecutado por Juan Ruiz o Francisco Salvago.

2274 PACHUCA (Colegio de) misioneros descalzos de S. Francisco de la N. E.; erigido para propagar la fe entre los infieles. Está en el pueblo de este nombre, célebre por sus minas de plata, en el arzobispado de México, a....leguas al....de dicha capital. Publicó:

Estatutos y ordenaciones segun las Bulas del Sr. Inocencio XI, para el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Pachuca en la N. E. Imp. en Madrid por Cano, 1791. 4º

** 81 PADILLA (Agustín), religioso de la provincia de Dominicos de Santiago, escribió:

Historia de la fundación de la provincia de Santiago, de México. Un tomo en 4º, imp. en Bruselas, 1635.

Esta obra no debe ser otra que la "Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México, de la orden de Predicadores, por el Mtro. Fr. Agustín Dávila Padilla." imp. en Bruselas, en 1625, en fol. (Véase el artículo respectivo en el Vol II Pág. 190).

2275 PADILLA (P. José) nació en México a 24 de enero de 1721, y abrazó el instituto de los jesuítas a 1º de julio de 1736. Era catedrá-

tico de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo el año de 1755, y se guardaba como particular en aquella biblioteca su curso de artes intitulado:

Infans Philosophia. MS. 4º — Hoy existe en la librería de la universidad de México.

2276 PADILLA (D. Juan José) natural de Guatemala, presbítero secular, maestro de ceremonias de aquella catedral. Fué insigne no sólo en virtud, sino también en el estudio de las matemáticas, que se dedicó con sumo empeño. Habíale tratado con intimidad el curioso y erudito oidor de aquella audiencia, Don Francisco López Portillo, a quien Padilla mostró sus MS. y aún ofreció dejárselos cuando muriese, para su publicación, que rehusaba modesto se hiciese en su vida: mas no tuvo efecto la manda porque al tiempo de su fallecimiento se hallaba el Sr. Portillo de oidor de la audiencia de Guadalajara. Sin embargo de aquéllos se publicaron los siguientes:

Arte de Aritmética práctica. Imp. en Guatemala, 1732. 4º — *Ortografía latina y castellana.* Imp. en Guatemala, 1733. 8º — Quedaron MS. — *Baratillo matemático: ó miselánea de experimentos físicos, de máquinas* &c. — *Tratado de hacer y componer Relojes.* — Conforme a éste construyó Padilla los relojes de los PP. jesuítas y recoletos franciscanos de Guatemala, y otros varios para las iglesias de Comayagua. — *Arte de Perspectiva.* — *Arte de Música combinatoria, con que aún los ménos diestros pueden componer fácilmente.* — *Arte para saber las Lunaciones y Eclipses, con solo el uso de la Aritmética.* — *Arte para hacer pronósticos Caldaicos y Tablas astronómicas para Guatemala.* — *Almanaques para* 85 *años desde el de* 1735, *arreglados al Emisferio de Guatemala.* — *Cartilla eclesiástica perpétua para Guatemala.* — *Resoluciones de casos difíciles de Liturgia y Moral.* — *Cronicon de Guatemala.* — *La Rueda de la Fortuna.* — Opúsculo ingenioso, que anda en manos de todos, en el cual con adagios castellanos se dan respuestas a 24 preguntas.

2277 PAEZ (Fr. Bernabé) natural de México, del orden de San Agustín, catedrático de idioma mexicano en la universidad de su patria. Dejó MS. según Eguiara:

Reglas para aprender con facilidad la Lengua mexicana. MS. — *Los Cuatro Evangelios puestos y explicados en Mexicano. MS.* — *Método de Confesion Sacramental en Mexicano.* MS. — *El Símbolo de S. Atanasio en Mexicano con Notas.* MS.

2278 PAEZ (P. Esteban) de la compañía de Jesús de la provincia de Castilla, de la cual pasó en 1594, a la de México con 37 jesuítas. Escribió a su general el Rmo. Claudio Acuaviva:

Relacion de su viage, entrada y recibimiento en México. Existe MS. en la universidad de México.

2279 PAEZ DE LA CADENA (D. Miguel) natural de S. Lucar de Barrameda en el arzobispado de Sevilla, superintendente de la aduana de México. Fué persona no sólo versada en los ramos de la hacienda pública, y de talento despejado y laborioso, sino instruído también en las bellas letras. Escribió mucho útil, y de ello he visto:

Informe al Virey Conde de Gálvez sobre vários puntos de Policía de México, y particularmente sobre el Pulque, y la renta y producto de este Ramo. MS. en fol. en el tom. 19 de *Papeles vários* de la biblioteca de la iglesia de México. — *Disertación sobre la Poblacion de México, y sus consumos en comparacion con la Corte de Madrid, formada en* 1791, *y dirigida al Virey Conde de Revillagigedo.* MS. en fol. en el tom. 26 de *Papeles vários* de la biblioteca de la catedral de México.

2280 PAIVA (D. Manuel) presbítero mexicano, maestro de ceremonias de la iglesia metropolitana en 1768. Escribió:

Comentario á las Rúbricas del Misal Romano, que tratan de las Misas de Difuntos. MS. en 4º, en la secretaría del Illmo. cabildo.

2281 PALACIO (D. Diego García de) natural del principado de Asturias. Recibió en la universidad de México el grado de doctor a 24 de enero de 1581. Fué rector de dicha escuela y oidor de la audiencia de la misma capital. Escribió:

Diálogos militares. Imp. en México, 1583. en 4º — *Instruccion Náutica para el buen uso de las Naos.* Imp. en México por Ocharte, 1587. en 4º con un Vocabulario de las voces técnicas de la marinería. — Y aunque D. Nicolás Antonio, como que quiere rebajar el mérito de nuestro Palacio, dice que *Scripsit, messem alienam colligens;* yo encuentro un motivo particular de elogio en que un togado en medio de las ocupaciones de Temis se dedicase en servicio de la patria a ilustrar también a Marte y a Neptuno.

2282 PALACIO (D. Lucas Antonio) natural de la América Meridional, que después de haber servido en España en el cuerpo de guardias de Corps, pasó a la Septentrional con el empleo de oficial de las cajas de Pachuca. Escribió:

Secretos raros de Artes y Oficios. Imp. en Madrid por Ibarra, 1808. 12 tomos en 8º

¶ Cartilla para enseñar a leer, nueuamente enmendada, y quitadas todas las abreuiaturas que antes tenia.



A a b c d e f g h i k l m n

o p q r ꝛ ſ s t v u x y z & ꝯ ꝝ ꝰ

(— — 56 c) 1569. En 4º 8 Hojas. Imp. en Casa de P. Ocharte.

2283 PALACIO (Illmo. D. Juan García) hijo acaso del D. Diego arriba expresado, nació en México, y fué doctor y catedrático de leyes en su universidad, abogado de la audiencia, canónigo doctoral y tesorero de la catedral de la Puebla, y vicario general y gobernador de aquel obispado después de haber servido una prebenda de la metropolitana de su patria. Fué presentado para el obispado de Cuba por el año 1650. Varón lleno de virtudes de su tierna edad, y uno de los fundadores de la célebre congregación llamada en México de la Purísima, en cuyas festividades no se desdeñaba de barrer por sí mismo la iglesia, siendo ya doctor y prebendado. El Ven. jesuíta Castini le llamaba el pescador, porque no cesaba de atraer y conducir alumnos a dicha congregación. En México, Puebla y Cuba fué singularmente caritativo y liberal con los pobres, con quienes comía siempre en su mesa: y en todas tres catedrales fundó varios aniversarios y memorias piadosas. Celebró en Cuba un sínodo diocesano; y hallándose en la visita de su diócesis murió a 4 de junio de 1682, en un pueblo muy distante de la capital, sin más compañía que un criado y un crucifijo, a quien exclamó abrazándole: "Bendito seas, Señor, porque me trajiste á morir donde no tuviera otro consuelo que a Tí." Dió a luz:

Sínodo Diocesano de Cuba. Imp. en 1683, en 244 pág. en fol.

2284 PALACIOS (Fr. Pedro) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, ministro de los Indios otomites, y muy excelente maestro de este idioma, en el cual fué el primero que escribió:

Catecismo y Confesionario. MS. en la biblioteca del colegio de Tlaltelulco de México, en 8º — *Arte de la Lengua Otomí.* MS. en 8º allí — *Vocabulario Mexicano y Otomí.* MS. allí también. — *Corona de Nuestro Señor Jesucristo en Lengua Otomí.* MS. en 8º en la misma biblioteca. — Fr. Pedro Oroz corrigió y aumentó dicho *Arte Otomite,* que corre impreso. Dicho idioma no es propio, como dice D. Nicolás Antonio, de la provincia de Tlaxcala, sino del arzobispado de México en sus pueblos situados al N. de la capital.

2285 PALACIOS (D. Prudencio Antonio) fiscal de la audiencia de México, y consejero después del supremo de las Indias. Escribió:

Respuesta fiscal sobre la aprobacion del Sínodo Diocesano celebrado en 1722, *por el Illmo. D. Juan Gómez Parada, Obispo de Yucatan.* Imp. de orden del real acuerdo de México por Ribera, 1751. fol.

2286 PALAFOX Y LORIA (D. Joaquín) después de haber vestido el hábito de Santo Domingo en el convento de su patria, la ciudad de la Puebla, y de haber hecho en su religión una lucida carrera escolás-

tica, pasó a Roma, y se secularizó por el Papa Clemente XIV. Fuese a la corte de Madrid, donde por su retiro, modestia y doctrina fué muy estimado de los grandes y de los sabios. Murió allí en 1780, habiendo escrito:

Verdadero modo de predicar segun el espíritu del Evangelio. MS. que se hallaba en la imprenta al tiempo de morir el autor. — *Correspondencia epistolar con el P. Manuel José de Iturriaga, Jesuita americano, Teólogo del Papa Pio VI.* MS. en 4º, que tuve en mis manos por favor de su albacea en Madrid, año de 1782.

2287 PALAFOX Y LORIA (D. José) hermano del anterior, natural de la Puebla de los Angeles, y colegial del seminario palafoxiano. doctor y maestro en medicina por la *Sapientia de Roma,* médico de cámara de los Illmos. obispos de la ciudad de la Puebla, docto en la lengua griega, de exquisito gusto y crítica en la física, cuyas máquinas modernas poseía y manejaba con inteligencia, utilidad y acierto. Escribió:

El Médico no Griego es Médico Lego: Disertacion sobre la necesidad del estudio de la Lengua Griega en los Médicos, presentada en la Academia de Bellas Letras del Colegio Palafoxiano de la Puebla de los Angeles el año de 1770. La leí en Valencia entre los papeles del Exmo. Sr. Fuero, mi señor. — *Endechas Reales á la ausencia del Illmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, Obispo de la Puebla, electo Arzobispo de Valencia.* Imp. en la imprenta del colegio palafoxiano, año 1773. 4º

2288 PALAFOX Y MENDOZA (Ven. Exmo. e Illmo. D. Juan) nació en Fitero, lugar del reino de Navarra a 24 de junio de 1600. Fué su padre D. Jaime Palafox, marqués de Ariza, quien le envió a estudiar la jurisprudencia a la insigne universidad de Salamanca, de donde el rey Felipe IV, le sacó para fiscal del consejo de guerra, trasladándole después a igual plaza del supremo de las Indias. Abrazó no sin particular vocación del cielo el estado eclesiástico, y ordenado de sacerdote fué nombrado para acompañar a Alemania a la emperatriz María con el título y empleo de su limosnero y capellán mayor. A su regreso le presentó el rey para la mitra de la Puebla de los Angeles, a donde pasó el año 1640, ya consagrado en Madrid por el cardenal Espinola. Visitó personalmente toda aquella dilatada diócesis, y concluyó la hermosa fábrica de su catedral, cuya consagración celebró con la mayor magnificencia. Hizo ordenanzas para el coro, y estatutos para la contaduría de diezmos.

Fundó el monasterio de religiosas domínicas, dedicado a Santa Inés de Monte Policiano; y dió constituciones a otros varios de su fi-

liación ordinaria: engrandeció el colegio tridentino, uniéndole el de S. Pedro, que contiguo a su palacio levantó desde los cimientos; aumentando cátedras, dotando mejor las que había, estableciendo su academia literaria, donándole su copiosa librería; y echando las primeras líneas para el eximio colegio de teólogos, que su sucesor el Exmo. Santa Cruz elevó después a la par de los mayores y célebres de España. También erigió un colegio para niñas, engrandeció la iglesia del hospital de S. Pedro, dió reglas a éste y crió la Ven. congregación del príncipe de los apóstoles, de quien fué sobremanera devoto. Secularizó la mayor parte de las doctrinas o parroquias encomendadas a los regulares: edificó el magnífico templo del santuario de S. Miguel en los cerros de Tlaxcala, y la iglesia del cerrito de S. Juan, dotando capellanes competentes. Fué virrey y visitador de la N. E., juez de residencia de tres virreyes y electo arzobispo de México, cuya dignidad renunció. Levantó dos batallones para la seguridad de México y Veracruz: dió ordenanzas para la audiencia, para el consulado de Mercaderes, y para la universidad literaria.

En el año 1647, se le negaron los PP. jesuítas del colegio del Espíritu Santo de la Puebla a presentar las licencias que tenían para predicar y confesar, y se resistieron a pedírselas, y aún a mostrarle los privilegios que decían gozar para no hacerlo, lo que obligó a nuestro prelado a prohibirles el uso de ellas. Esta providencia pastoral encendió más los ánimos de aquellos religiosos acalorados ya de antemano por el negocio de diezmos; y dió motivo a la escandalosa causa, que siguieron en la Puebla, en México, en Madrid y en Roma; y que habiendo hecho tan célebre en todo el orbe la memoria del Sr. obispo Palafox, se finalizó felizmente a su favor por tres breves de la silla apostólica. Solicitó nuestro obispo del honor póstumo de sus antecesores, trasladó sus venerables cenizas al panteón de la nueva catedral, poniendo en una lápida este dístico:

Pastorum ad requiem Pastor parat Ossa Joannes:
Transtulit, et rité corpora texit humo.

Y habiendo colocado sus retratos en la sala capitular, les aplicó a cada uno con sumo acierto y gracia un *breve elogio* descriptivo de su verdadero carácter. También trasladó a la catedral de México con pompa y magnificencia el cadáver de su antecesor en el arzobispado, el Illmo. D. Feliciano de la Vega, que habiendo muerto en su viaje de Acapulco a México, se hallaba enterrado en el pueblo de Tixtlan. Y no contento con haber así cuidado de sus predecesores, consultó tam-

bién a la comodidad de sus sucesores, fabricándoles palacio en casas que compró inmediatas a la iglesia catedral.

En 1649, regresó a España, llamado del rey, y hecho primero ministro del consejo supremo de Aragón, fué después presentado para el obispado de Osma en 1653. donde ejercitaba heroicamente en todo género de virtudes, falleció de 59 años de edad a 1º de octubre de 1659, dejando a la posteridad una memoria tan santa y tan gloriosa, que podemos llamarle y asegurar que fué un Ambrosio en la dulzura, un agustino en el ingenio, un Crisóstomo en la elocuencia, en la constancia un Atanasio, y en la penitencia un Gerónimo: que defendió como los Estanislaos Cantuarienses los derechos eclesiásticos: que distribuyó sus rentas como los Villanuevas y Limosneros; que celó los estudios y la educación como los Borromeos; y como los Toribios y Sales se ganó por su dulzura y afabilidad los corazones de los indios y españoles de la América Septentrional, donde apenas hay claustro, palacio. casa o choza, donde no se encuentre uno o más retratos del *V. Sr.,* que con este epíteto es conocido y venerado. En el que tiene la iglesia de la Puebla en su sala capitular se le puso este elogio: "Infatigabilis, Ecclesiasticae Jurisdictionis acerrimus Propugnatur, et ex hoc AErumnosus, ut in aeternum Gloriosior."

La fama de los trabajos, santidad y escritos del Sr. Palafox extendida por todo el orbe cristiano, y los milagros con que el cielo comenzó hacer más ilustre y respetable su nombre, llegaron al vaticano juntamente con las súplicas de los monarcas católicos, de las iglesias de España e Indias, y de los tribunales de México y de Madrid: y presentados los procesos informativos para la causa de su beatificación, se consiguieron dos decretos favorables de la congregación en 11 de agosto de 1691, y 8 de marzo de 1692, para la formación de dicha causa. Mas como la emulación que se tuvo en vida a este prelado, no se acabó con su muerte, y los que se oponían a su apoteosis tenían mucho influjo en las cortes de Madrid y Roma, no se logró la signatura de la comisión hasta el año 1726, siendo pontífice el Sr. Benedicto XIII, y promotor de la fe el gran cardenal Lambertini.

Y después de un largo y prolijo examen de los muchos y varios escritos de nuestro Ven. obispo, fueron éstos aprobados por la silla apostólica en 16 de diciembre de 1760, declarándose que podía procederse *ad ulteriora.* Suscitadas nuevas dudas por el promotor, y mandádose buscar cuantos papeles hubiese escrito el Ven. autor, se remitieron a Roma de la Puebla de los Angeles 253 escritos más, que se aprobaron también por la congregación en 23 de agosto de 1766, y otros 312 que se enviaron de España, fueron igualmente aprobados

en 21 de febrero de 1767. De modo que el mayor de los milagros del Sr. Palafox es que en tantos tomos en fol. y 565 piezas más que salieron de su pluma, no hubiese encontrado la perspicacia de la iglesia romana cosa que desmereciese su aprobación, cuando tantos linces estaban empeñados en descubrir en sus escritos algún motivo que entorpeciese la causa de su beatificación. Finalmente en decreto de 12 de septiembre de 1767, confirmado por el Papa se aprobó la fama de santidad, virtudes y milagros *in genere* del Sr. obispo Palafox. Y cuando todo el orbe cristiano creía acercarse el día de venerar en los altares a este varón singular, nuevas contradicciones en la curia romana lo han retardado hasta estos tiempos infelices, en que mayores atenciones y cuidados más graves ocupan los votos de las iglesias y de los príncipes católicos.

Los escritos del Sr. Palafox fueron muchos, y se han publicado en diversos tiempos. Después de su muerte se imprimieron juntos. Mas para dar una razón exacta de todos, me valgo de la última edición hecha en Madrid en la oficina de D. Gabriel Ramírez el año 1762, por la religión y general de los carmelitas descalzos (singulares devotos del Ven. autor) dedicada al Sr. rey D. Carlos III, en 15 tomos en fol. que contienen lo siguiente:

Tomo I. — *Vida interior á las Confesiones del Autor.* — *Historia Real y Sagrada, Luz de Príncipes y súbditos.* — *Tomo II. part.* 1ª — *Los cuatro primeros Libros de las excelencias de S. Pedro.* — Tomo III, 2ª part. del II. — *Los tres Libros últimos de las Excelencias de S. Pedro.* — *Injusticias que intervinieron en la muerte de Jesucristo.* — Tom. IV. — *Pastoral á la Congregacion de S. Pedro de la Puebla de los Angeles.* — *Otra á los Curas y Beneficiados de aquel Obispado.* — *Id. Abecedario espiritual.* — *Id. Sobre la Dedicacion de la Catedral de la Puebla.* — *Id. Conocimientos de la Divina Gracia.* — *Id. Despedida del Obispado de la Puebla.* — *Id. A los Curas y Beneficiados de Osma.* — *Id. Dictámen á los Curas.* — *Tom. V.* — *Trompeta de Ezequiel y Diario Espiritual.* — *Devocion del Rosario de la Vírgen María.* — *De la paciencia en los trabajos, y del amor á los enemigos.* — *Carta á la Santa Escuela de Madrid.* — *Sobre Diezmos y primicias.* — *Bocados espirituales y Catecismo.* — *Suspiros de un Pastor ausente.* — *Exhortacion á la Vida espiritual.* — *Sobre Traslaciones de Obispos.* — *Sobre inmunidad eclesiástica.* — *Cartas particulares.* — Tom VI. *Carta a los fieles de Osma.* — *De la Naturaleza de Dios.* — *De la Santa Cruz.* — *Verdades históricas de la Religion católica.* — *Luces de la Fé en la Iglesia.* — *Cinco Discursos espirituales.* — *Reglas de Oracion, Constituciones, Meditaciones.* — Tom. VII. — *Car-*

ta á la Reina de Suecia. — Año espiritual. — Manual de Estados. — Semanas espirituales. — Virtudes que han de pedirse en las Semanas. — Relóx espiritual. — Jaculatorias del Alma á Dios. — Gemidos espirituales. — Ejercicios devotos á María Santísima. — El Rosario del Corazon. — El Pastor de Noche Buena. — Respuestas espirituales. — Tom. VIII — *El Varon de Deseos. — Peregrinacion de Filotea. — Necesidad de la Oracion. — Recogimiento interior. — Constituciones para la Santa Escuela.* — Tom. IX. — *Notas á las Cartas y Avisos de Santa Teresa. — Várias Poesías espirituales.* — Tom. X. — *Luz á los vivos escarmiento en los muertos. — Vida de S. Enrique Suson.* —Tom. XI. — *Vida de S. Juan Limosnero, Patriarca de Alejandría. — Vida de la Infanta, Sor Margarita de la Cruz.* — Tom. XII. — *Dictámenes espirituales, morales y políticos. — Diálogo político de Alemania. — Sitio y socorro de Fuente. — Rabia. — Guerras civiles de la China. — De la Naturaleza del Indio. — Tratado de Ortografía.* —Tom. XIII. — *Epistola ad Innocentium X, Pontif. Max. — Otra al mismo Papa. — Alia Epistola ad eumdem Sanctissimum. — Carta al P. Horacio Carochi, Jesuita. — Cargos y satisfacciones del Gobierno secular del Ven. Autor. — Satisfaccion al Memorial de los Jesuitas. — Respuesta al Duque de Escalona. — Carta al General de los Carmelitas Descalzos.* — Tom. XIV. — *Defensa Canónica. — Memorial al Papa Alejandro VII.* — Tom. XV. — *La Vida del Ven. escrita por el P. Antonio Rosende, Clérigo Menor.* — A lo que yo añado otros MS. que he hallado en las bibliotecas de México, y son: — 1º *Estado de la N. E., y modo de su gobierno, entregado al Virey Conde de Salvatierra.*

En la biblioteca de la universidad de México. — 2º *Instruccion á los Gobernadores del Obispado de la Puebla, durante su ausencia en España.* — En la secretaría del cabildo de México, en 22 pliegos en fol. — 3º *Representacion al Rey fecha en Osma á* 14 *de Septiembre de* 1656, *sobre haber obedecido y no cumplido dos Provisiones de la Chancillería de Valladolid.* En la biblioteca del colegio mayor de Santos. — 4º *Varias Cartas latinas á varios Cardenales del Pontificado de Inocencio X*, en fol. en la secretaría del Cabildo de México. — *Carta al P. Andrés de Rada, Provincial de la Compañía de Jesus de México.* Imp. en Madrid por Ortega e hijos de Ibarra, 1789. 8º — Concluyo este *artículo* respondiendo a lo que D. Nicolás Antonio escribe en su biblioteca hispana de nuestro Ven. autor: *Era de desear* (dice) *que hubiese sido Teólogo.* Sin atender al acierto con que interpretó las Santas Escrituras en muchos de sus escritos, ni a los profundos conocimientos que manifestó sobre la teología mística, su sola pastoral sobre los *conocimientos de la Divina*

Gracia es bastante a consolar al bibliotecario español en sus deseos. y a satisfacérselos plenamente. Es verdad que no comentó el Sr. Palafox a Pedro Lombardo, ni a Santo Tomás; pero *fué* (como dice una docta pluma) "hombre inocente y justísimo, como particular; íntegro y capáz, como hombre público; y como Prelado, sábio, ardiente y virtuoso."

** 82 PALAFOX (V. S. D. Juan de). Entre los escritos no está listado el de:

Constituciones de la Universidad de México. Un tomo en fol., imp. en México, 1668.

2289 PALAFOXIANO (Colegio Seminario) según en la ciudad de la Puebla de los Angeles, conforme a la disposición del santo Concilio de Trento, con el caudal y según la voluntad del V. párroco de Acatlán, D. Juan de Larios, que dejó para ello cien mil pesos, expresando que se dedicase a S. Juan Evangelista, y se dotasen 16 becas. El Ven. Sr. Obispo Palafox no sólo cumplió el testamento, sino que añadió a sus expensas más becas, y dotó más cátedras erigiendo contiguo al edificio de San Juan otro dedicado al apóstol S. Pedro, bajo la dirección, ambos colegios, de un solo rector, y donándoles su librería compuesta de 8,000 volúmenes y formando una formal academia literaria. El Illmo. arzobispo de Santo Domingo y obispo de la Puebla D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu añadió después a estas dos fábricas la hermosa llamada colegio de S. Pantaleón, donde están la sala rectoral y el general para los actos públicos, y dotó cátedras de derecho civil y canónico y de ceremonias sagradas: de manera que hoy se compone el seminario palafoxiano de los colegios de S. Juan, S. Pedro y S. Pantaleón. El Exmo. Sr. obispo Fuero dió al seminario el último esplendor, fundando nuevas cátedras de humanidades, de lengua griega, de historia, de disciplina eclesiástica y de concilios, erigiendo una lucida academia de bellas letras, estableciendo premios anuales, para los más sobresalientes, y aumentando la biblioteca con nuevos y selectos libros, y levantando con 30.000 pesos la nueva fábrica material de ella, que con sus estantes altos y bajos hechos de cedro y con embutidos de maderas finas, es hoy uno de los principales ornamentos de la ciudad de la Puebla, y aún de toda la N. E. Esta biblioteca está dedicada al Ven. Sr. Palafox y hay una inscripción griega. que en latín dice:

Bibliothecae Animatae,
Viro Sapienti,
Joannis Palafoxio,
Qui Domum hanc

Virtutibus at Scientiis
Fundavit supra Petram.

También se lee una curiosa redondilla castellana al pie del retrato pequeño del Ven. Obispo colocado en el estante, donde se hallan sus obras, y dice así:

¡Hermosa Fábrica! Pero
ménos magnífica alhaja
no fuera decente Caja
á las Obras de este Homero.

El seminario pues palafoxiano consta de 36 becas de gracia, que se proveen por los SS. Obispos en jóvenes pobres, españoles y virtuosos de la diócesis; de más de 50 pensionistas o colegiales de paga, y un gran número de estudiantes indios, a quienes se les da media ración y no visten beca. Tiene un rector, un vice rector, dos maestros de latinidad, dos de humanidades, uno cada año de filosofía, uno llamado de ruedas, que es pasante de filósofos y teólogos, uno de prima y otro de vísperas de teología escolástico dogmática, uno de leyes, otro de cánones, otro de teología moral, otro de concilios, otro de historia, y dos de disciplina eclesiástica, que hacen también de bibliotecarios matutino y vespertino, otro de lengua griega, otro de lengua mexicana, otro de ceremonias sagradas; un bedel, un secretario, un tesorero, un mayordomo, dos fámulos, y los demás sirvientes necesarios. A más del cuerpo de colegio, de que es cabeza el rector, forman el cuerpo de academia los catedráticos y doctores presididos del regente de estudios, que debe ser una dignidad o canónigo, doctor de México, con cuya universidad se corresponde para el pase de los cursos académicos, que en todas facultades se ganan en dicho seminario, para los grados literarios de la referida universidad. El cronista Betancur dejó escrito, y es verdad (a lo menos lo era en tiempo del Sr. Fuero) que en dicho colegio no se echaban menos los mejores catedráticos de la Europa. A nombre de este seminario se ha publicado:

Descripcion de los festivos sucesos de la Puebla de los Angeles con motivo de los Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos sobre la constancia de la Fama de Santidad del Ven. Sr. D. Juan de Palafóx, y Certámen Poético que con este motivo celebró su Colegio Palafoxiano. Imp. en la imprenta del mismo seminario, año 1768. en 4º — *Sinceras demostraciones de júbilo, con que el Real y Pontificio Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Angeles celebró la Proclamacion del Sr. D. Fernando VII.* Imp. en México por Arizpe, 1808. fol. — Con este plausible motivo, y precaviéndose ya este ilustre colegio con-

tra la revolución, que amenazaba a la N. E., abrió y acuñó una medalla, que colgada al cuello de sus alumnos les sirviese de señal y distintivo de su lealtad y amor a los reyes de España. Por el anverso se grabó un corazón, y dentro de él el busto de Fernando VII, con este lema: *Amor meus Ferdinandus est:* a imitación del *Corazón,* que su Ven. fundador sobrepuso al escudo de armas de su casa de Ariza, dentro del cual estaba un crucifijo con este lema: *Amor meus Crucifixus est.* Y por el reverso esta inscripción: "Regalis Collegii A Venerabili Palafoxio Angelopoli Erecti Tessera et Inviolatae Fidei Monumentum."

2290 PALLARES (P. José) jesuíta, misionero y visitador de las misiones de la N. E., que murió en Malinalco, pueblo del arzobispado de México el año 1708. Escribió:

Disertacion sobre á quien pertenecen los bienes de los Misioneros, que la Compañía de Jesus tiene en la América. MS. en 4º en la biblioteca de la universidad de México. — *Apología en que se demuestra que los Misioneros, que ejercen el oficio de Curas en la Nueva Vizcaya, no deben pagar Diezmos á la Catedral de Durango.* MS. en fol. original en la misma biblioteca.

2291 PALLAS (Illmo. D. Fr. Cayetano) natural de Benavarre en la diócesis de Lérida del reino de Aragón. Tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó en el convento de Zaragoza el año 1768, y allí enseñó la filosofía y la teología, y fué maestro de retórica eclesiástica, como también en Tortosa. En esta ciudad defendió en 1782, un acto mayor delante del capítulo provincial de Aragón, con aplauso de los prelados y maestros de Aragón, Valencia y Cataluña. En 1787, renunciando a los honores escolásticos y prelacías que habría obtenido en su provincia, pasó a la N. E. con destino a las misiones de Californias, en las que permaneció doce años, habiendo sido presidente de ellas, y fundado por sí mismo la de S. Pedro Mártir. Después la provincia de Santiago de México no solamente le recibió en su gremio, sino que premió sus trabajos apostólicos, nombrándole regente de estudios del colegio de Portacoeli, regente primario del convento imperial, y prior de éste. El tribunal de la inquisición de hizo su calificador, el M. R. arzobispo su examinador sinodal, la academia de S. Carlos de las nobles artes su académico honorario; y finalmente el rey le presentó para el obispado de la Nueva Segovia en Filipinas, donde falleció el año pasado de 1814. Era sobrino del Illmo. Pallas, vicario apostólico de la China, y obispo de Sinópolis, y fué maestro del Ilmo. Casaus, actual arzobispo de Guatemala. Escribió:

Epistola Encyclica latina á los Prelados de la Provincia de Aragon sobre las virtudes y muerte del Ven. P. Fr. Antonio Garcés, Pro-

vincial del Orden de Santo Domingo. Imp. en Zaragoza, 1773. fol. — *Dísticos latinos á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.* Imp. en México, 1801. 4º — *Dísticos latinos á Santa Teresa de Jesus.* Imp. en México, 1801. 4º — *Elogio en verso latino del célebre Escultor, D. Manuel Tolsa.* Imp. en México, 1803.

2292 PALMA (D. Luis) abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Informe jurídico á favor de los Religiosos Doctrineros de la N. E. Imp. en México, 1648. fol.

2293 PALMA (D. Victoriano) natural de México, colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos, cura y juez eclesiástico de Acolman en el arzobispado, y canónigo de la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

Informe y examen crítico de todos los Catecismos publicados en Lengua Mexicana, hecho de órden del Concilio Cuarto Mexicano, y leido en la Sesion 107 *de dicho Concilio.* MS. entre las actas del mismo. — En este escrito se hace una particular crítica de la voz mexicana: *Quaatequia,* que significa bautizar, o echar agua en la cabeza; y de la más propia forma de administrar el sacramento en dicho idioma; que debe ser ésta: "Nehuatl mitzquiatequia ica in Itocatzin in Teotatzin, ihuan in Teopilzin, ihuan in Espíritu Santo."

2294 PALOMINO (Fr. Cristóbal) natural del real del Fresnillo, lector jubilado y provincial de la provincia de Zacatecas del orden de S. Francisco. Escribió un tom. en fol. intitulado:

Exámen de Confesores, Predicadores y Ministros de Doctrinas. Existe MS. en el convento del real de Chalchigüites.

2295 PALOMO (D. José Ignacio) socio y secretario de la sociedad de Guatemala. Escribió:

Memoria sobre la Navegacion del Rio Motagua en el Reino de Guatemala. Imp. allí por Beteta, 1799. 4º

2296 PALOS (D. José Fernández) natural del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, colegial, catedrático y rector del seminario tridentino de México, doctor, catedrático de Sagrada Escritura y rector dos veces de la universidad, examinador sinodal del arzobispado y calificador de la inquisición. Escribió:

Funebris moerentis Mexicanae Minervae Declamatio in Exequis Illmi. Dom. D. Nicolai Caroli Gomezii de Cervantes, ejusdem Academiae alumni, et Guatemalensis primum, dein Episcopi Guadalaxarensis. Edit. Mexici Typis de Ribera, 1735. in 4º — *Panegírico de Nues-*

tra Señora de Guadalupe, predicado en su Santuario en la fiesta que hizo la Audiencia Gobernadora. Imp. en México por Ribera, 1743. 4º — *Relectio sup. Distinction. V. Lib. 3 Mag. Sententiar, in petitione Canonicatus Magistralis Metropolit. Eccles. Mexicanens.* 24 *horar, spatio elaborata.* Edit. Mexici, 1747, in 4º — *Sermón moral, compuesto en el término de* 48 *horas, y en Oposicion á la canongía Magistral de la Metropolitana de México.* Imp. allí, 1747. 4º

2297 PALOU (Fr. Francisco) natural de la isla de Mallorca, de la que pasó misionero a la América Septentrional, lector de teología, presidente de las misiones de Californias y guardián del colegio de *Propaganda Fide* de S. Fernando de México. Escribió:

Relacion histórica de la vida y apostólicas tareas del Ven. P. Fr. Junípero Serra, fundador de Misiones en la California Boreal, y de los nuevos establecimientos de Monterey. Imp. en México por Ontiveros, 1787. 4º — *Relacion y Estado de las Misiones de Californias, escrita en la Mision de Loreto á* 10 *de enero de* 1770, *presentada al Concilio Provincial Cuarto Mexicano.* MS. en fol. cuyo original parece que se guarda en el colegio de San Fernando; y una copia está en el archivo del virreinato de México.

* 93 PALOU (Fr. Francisco). Es absolutamente inverosímil que la "Relación de las misiones de California" que dice Beristáin se presentó al IV Concilio Mexicano formara el volumen en folio que menciona como existente *original* en el Colegio de San Fernando y en *copia* en el Archivo del Virreinato. Tengo a la vista un diario de las sesiones de aquel Concilio, y allí consta que en la del 13 de Septiembre de 1770 "se leyó el *Estado* del Colegio Apostólico de S. Fernando presentado por "su guardián y Discretorio, en que dan razón del número " de sus religiosos y misiones, del sínodo de estas y limosnas; intro- " duciéndose con la historia de la fundación de estos Colegios y su " gobierno, &." Consta allí igualmente que dió ocasión a "una larga conferencia," por ciertas frases "que desagradaron al Arzobispo y " Obispos," y que además se leyeron *estados* semejantes del Colegio Apostólico de Querétaro y de la provincia de franciscanos de Yucatán. Nótase, en fin, que la sesión comenzó a las siete y media de la mañana, y terminó a las diez de la misma. No era posible que en dos horas y media se trataran todos estos asuntos y diera lectura todavía al *volumen en folio* que se conservaba en la biblioteca de San Fernando. Es de presumir que el MS. citado por Beristáin para el que dejó el autor con el siguiente epígrafe:

"Jesús, María y José. Recopilación de Noticias de la Antigua Ca- " lifornia del tiempo que administraron aquellas misiones los misione-

" ros de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Fran-
" cisco, del Apostólico Colegio de San Fernando de México, y de las
" nuevas que los dichos misioneros fundaron en los nuevos estableci-
" mientos de S. Diego y Monterrey, escritas por el menor (por el más
" indigno) de dichos misioneros, &." Imp. en México, 1857, en 2 vol. en 4º

Este es propiamente el epígrafe de la obra, pues lo que sigue se puede estirar como un prefacio en que se da noticia de su carácter y motivos. Aunque allí se calla el nombre del autor, descúbrese en el curso de la narración, y el religioso que compulsó la copia por orden del virrey, lo declara explícitamente en una advertencia preliminar, expresando que la sacó del original que se conservaba en el mencionado Colegio. La Obra del P. Palou es muy interesante, pues resume y aun copia todas las noticias y las relaciones de los viajes de descubrimiento que mandó hacer el gobierno español por aquellas regiones, desde el año de 1767 hasta el de 1783. El autor hizo algunos y permaneció en el terreno desde el principio, siendo uno de los misioneros que acompañaron al P. Serra (V.) en la misión que reemplazó a los jesuítas. Su obra se imprimió con el simple de "Noticias de la Nueva California", que le impuso el colector de las "Memorias históricas" que se conservan en el Archivo general de México, ocupando allí el tomo 22 y parte del 23. Mi MS. está en dos, con el mismo título y 1296 páginas de foliatura continua. El impreso forma los tomos 6 y 7 de la colección intitulada "Documentos para la historia de México." — Cuarta serie impresa por García Torres en la fecha citada. La impresión es muy descuidada, como todas las que costea el gobierno para acallar a los impresores o agraciar favoritos. En la que nos ocupa figura el epígrafe de la obra, de tal manera que no se sabe cuál nombre darle, teniendo las apariencias de un Prefacio. (1)

2298 PALAVICINO (D. Francisco Javier) valenciano por el nacimiento y mexicano por el domicilio, presbítero docto y buen orador. Escribió:

Panegírico del Patrocinio de la Virgen María. Imp. en México por Benavídez, 1691. 4º — *Sermon para la fiesta de Pentecostés.* Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4º

** 83 PANES Y AVELLAN (D. Diego) teniente coronel de infantería y capitán del Real Cuerpo de Artillería. Para redimir del ol-

(1) N. de los EE. Se reimprimieron las Noticias de la Nueva California, en S. Francisco California, en 1874 en 4 volúmenes.

vido e ingratitud que este meritísimo autor de las primitivas gentes y de los principales asuntos de estas regiones desde su población, hasta fines del siglo XVIII, para hacerle justicia, restituyéndole lo que el plagio de un escritor erudito y superficial ha empezado a defraudarle estos días (mayo 1826), para que la posteridad con sus recuerdos le corresponda el amor que tuvo a la patria y al que consagró la mayor parte de sus años, el tesón y el estudio más prolijo y el sacrificio de cuanto su destino y carrera le proporcionó: para esto y para adicionar los artículos de la *Biblioteca Mexicana* del Sr. Beristáin, que tratan de D. Fernando Alva Ixtlixochitl y D. Mariano Veytia, se forma este artículo, previa la siguiente historia:

A principios de agosto de 1822 el Excmo. Sr. D. Ignacio Esteva, actual Secretario de Estado y ministro de Hacienda y entonces diputado por la provincia de Veracruz, en el primer congreso constitucional mexicano, verbalmente expuso en sesión pública, que estaba encargado a nombre de un sujeto de la ciudad de Veracruz, de ofrecer al Soberano Congreso como demostración de la alta consideración de aquel individuo, los importantes y curiosos escritos de don Diego Panes, que en el acto puso en la mesa.

Hacían un bulto como de diez y seis a veinte tomos, unos de gran magnitud y otros de folio corriente; éstos en badana encarnada y aquéllos en carpetas de cartón forrado en papel pintado, acompañados de algunos planos geográficos y topográficos de muchas de estas partes, y encima de todo una manta o lienzo de algodón de cinco varas de largo y dos tercias de ancho, estampada con jeroglíficos y del mismo modo que describían sus historias los antiguos mexicanos.

El Soberano Congreso, lleno de agrado con el presente, nombró inmediatamente una comisión compuesta de tres señores diputados, que lo fueron el Dr. D. José María de la Llave, D. Agustín Paz y por lo que puedo traer a la memoria, sin poderlo justificar en las actas de aquel tiempo tan diminutas, que hasta este hecho omitieron, me parece, digo, que el tercer nombrado fué el licenciado D. Carlos M. de Bustamante, encargándosele a la comisión que, instruyéndose del contenido e importancia de los manuscritos presentados, consultase el destino que debiera dársele a éstos y la demostración que se hiciera con el que había hecho el presente.

Jamás consultó lo más mínimo, pudiéndosele exculpar en gran parte, porque a poco de su encargo sucedió la prisión de varios diputados, y entre éstos el Sr. Bustamante, siguiéndosele no mucho después el atentado violento de la disolución del Congreso, sin haberse dado lugar para asegurar archivo, secretaría y multitud de expedien-

tes que giraban en las comisiones. Algo de esto quiso subsanar la Junta llamada Instituyente, lo que no consiguió del todo, pues ni a las aperturas del segundo constituyente y el primero constitucional, se habían podido recoger todas las piezas que correspondían a las mencionadas oficinas del Congreso.

Unas de éstas fueron los manuscritos de D. Diego Panes, que desde marzo de 825 traté de que no se extraviaran, resolviéndome a formalizar ciertas proposiciones en la Cámara de Diputados, informándome, ante todas las cosas, del contenido de aquéllos. Los pedí en Secretaría, y al principio se me dijo que no parecían, que se solicitarían en el grande acervo de papeles y libros del archivo, que se estaba inventariando y ordenando.

Dejé pasar un espacio de tiempo más que suficiente y volví a mi instancia. Entonces me hallé con algunos tomos, que ni eran los primeros, ni los últimos, ni todos de un mismo autor, ni de una mismateria, y supe que los que faltaban los tenía en su poder el mencionado D. Carlos Bustamante, y, además, que se había perdido la referida manta histórica.

Tomo a tomo, desde el tercero, persiguiendo con repeticiones de visitas en el archivo y hasta con amago de responsabilidades, soltó dicho licenciado los dos tomos que faltaban, habiendo antes copiado el primero y el.... obras exclusivamente del citado D. Fernando de Alva Ixtlixochitl. De éstas y algo de la de Panes, es copia en compendio la obrita que el mismo licenciado Bustamante acaba de dar a luz por la Imprenta del Aguila, con el título de *Necesidad de la unión de todos los mexicanos contra las asechanzas de la nación española y la liga europea, comprobada con la historia de la antigua República de Tlaxcalán.*

Registrados, pues, todos los requisitos, observando que pertenecían a tres distintas obras producidas por tres distintas plumas, y haciéndome fuerza que hubiese venido desde Veracruz, me aboqué con el señor Esteva, le relaté casi todo lo dicho y le pedí las noticias que tuviese en el particular, pues que mi ánimo era pedir a la Cámara que semejantes escritos se pasasen al Gobierno, para que haciéndolos concluir y perfeccionar, se pusiesen con seguridad en el Museo o en alguna biblioteca pública, mientras tanto se disponía de la que debe tener el Congreso. Su Excelencia me manifestó que por el descuido con que se habían escrito tan particulares o importantes, aún no había presentado un gran cajón de libros manuscritos que los hijos de Panes quisieron ofrecer al Congreso, que entre éstos podrán estar los que faltan a la peculiar obra de Panes y a los de los autores nombrados,

con algunos otros no de despreciar; que hacía juicio de que Panes había prometido en Veracruz el remitir sus escritos y los de los autores repetidos para que en Europa se imprimiesen, y que en esto le cogió la muerte, sepultándose con él el fruto de sus tareas, de sus facultades y de sus años.

Por lo mismo, volvamos a este benemérito escritor a quien nuevamente se le agravia en la obrita que se ha atribuído el licenciado Bustamante, dándole en la página 36 el empleo o graduación de brigadier de artillería, que no tuvo, así como el apellido de García. pues, nadie mejor que el autor sabía que se llamaba como él mismo pone al frente de sus obras, D. Diego Panes y Avellán, y que era teniente coronel y capitán del Real Cuerpo de Artillería.

Residió algunos años en la Puebla de los Angeles, y como sin cesar trabajaba para sus obras, dibujos, mapas y planes, el Ilmo. Obispo de aquella diócesis D. Victoriano López González le llamaba no D. Diego Panes, sino *Planes*. En aquella ciudad se hizo también de la amistad y escritos del erudito y sabio conocedor de las cosas americanas D. Mariano Veytia, quien desde luego le franqueó también los enunciados de Ixtlixochitl, copia de los originales que éste legó a Sigüenza de Góngora, y éste, a su muerte, a la librería del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo de México.

La obra, pues, de D. Diego Panes, es la de:

Teatro de Nueva España en su gentilismo y conquista. Compendio histórico representando en estampa los sucesos memorables. trajes, ceremonias, sacrificios, poblaciones, guerras y demás noticias curiosas desde sus primeros pobladores conocidos y sucesos de la conquista hasta que se conquistó México. — Planos geográficos y coreográficos de esta Nueva España, calendarios, tablas cronológicas, signos astronómicos y símbolos de los indios.

La obra está en ocho tomos, papel marquilla, de dos tercias de alto y una de ancho cada uno; al principio de cada uno de éstos hay un breve y claro compendio del argumento o contenido. Al fin de cada estampa, en un espacio de seis u ocho dedos, hay también una razón pronta de lo que se significa en la estampa que le procede. No se sabe si el autor pensaría poner en dicho espacio, además del prontuario, una explicación más extensa de cada estampa, lo cierto es, que por separado de los tomos de estampas, escribió otros tantos de a folio menor, que no contienen más que el argumento, y en cada foja el prontuario de lo que significa cada estampa, y a continuación una

explicación bastante de la misma. El original de estas obras que hoy, mayo de 1826, existe en el archivo de la Cámara de Diputados, tiene el estado siguiente:

I. Este tomo, así el de estampas como el de su explicación, faltan, pero acaso existen en el cajón de escritos de Panes, que aún tiene en su poder el Sr. Esteva. (1)

II. No existe en dicho archivo, pero sí el correspondiente de su explicación, folio corriente, forrado en badana encarnada, por el que se acredita que el de estampas "contiene ciento setenta y dos sobre la Historia Tulteca, desde sus primeros establecimientos y monarquías y parte de la Chichimeca; sucesos desde el año de 607 de la era cristiana hasta el de 1321." En dicho cajón estará desde luego este tomo de estampas.

III. Está en el archivo, pero con el defecto de faltarle al principio cuarenta y nueve estampas de las ciento setenta y tres que debe contener, según este mismo tomo y el de su explicación que le acompaña, y por éste será fácil reparar el defecto. Por estas estampas se admira la habilidad, destreza y arte con que están dibujadas y pintadas con toda naturalidad, lo que hace más recomendable la obra. "Contiene este tomo la historia chichimeca, desde su emperador Quinatzin hasta el imperio del tirano Maxtla, rey de Azcapotzalco."

IV. Existe el de estampas y el de su explicación, "y contiene la historia antigua desde el imperio del tirano Maxtla hasta Moctezuma Ilhuicamina, en cuyo tiempo vinieron los españoles." Tiene tanto número de estampas como el anterior.

V. Existe el de estampas y el de su explicación: aquél tiene setenta y seis estampas, de éstas ocho bosquejadas, y al concluir su pintura, y las restantes solamente dibujadas. "Contiene los sucesos de la conquista desde que Hernán Cortés la emprendió con su armada, cruzando desde Cabo de San Antonio al de Catoche, hasta el levantamiento de México contra los españoles, en que fué herido de muerte Moctezuma."

VI. Existe el de estampas con ciento veinte en dibujo solamente y el de su explicación, que contiene "los sucesos de la conquista desde la muerte de Moctezuma, retirada de Cortés la noche triste; su vuelta y conquista de México, con otras noticias." Pero falta la explicación de la estampa 76 y siguientes, hasta 120.

(1) Existe hoy (1852) parte de la obra de Panes en el Museo Nacional. Tengo copia del tomo VII.

Este tomo contiene, además, un índice alfabético por la inicial de los nombres y no de los apellidos, de todos los españoles que ayudaron a Cortés hasta el fin de su empresa.

Item: la explicación de treinta y tres comarcas gentiles, cuyas imágenes o estampas están por separado para que formasen desde luego el tomo VIII. Y esto es lo que el licenciado Bustamante ha dado a luz con el título de *Galería de príncipes mexicanos,* como si por esto pudiera indemnizarse del plagio que ha cometido.

También hay una razón o "Noticias particulares del origen de los Tlaxcaltecas, su establecimiento, formación de su república, trajes y figuras y demás memorias del tiempo del gentilismo," lo que hace por sí una obrita muy acabada y de la que se ha aprovechado el Sr. Bustamante para cometer otro plagio, dándola a luz con unas cuantas perifrasis, añadiéndola con lo que sacó de otro escrito de D. Mariano Veytia y de la Ixtlixochitl, como se dijo al principio.

Además, se halla en este tomo la explicación del cerro de Texcaltipac de la cabecera de Ocotelulco y otras hasta nueve estampas, que están en lo que debe formar el tomo VIII.

Item: origen de la guerra de los Tlaxcaltecas y mexicanos y otras noticias de los mismos tlaxcaltecas.

Item: otras noticias particulares del tiempo de los indios y otras muy interesantes a la historia particular de Tlaxcala y general de estas partes.

VII. Existe con el correspondiente de su explicación con el título de "Cronología de los Virreyes que han gobernado esta Nueva España, desde el invicto conquistador Fernando Cortés hasta el que al presente gobierna. Este era el Sr. Conde de Revilla Gigedo." Después de la explicación de la estampa de cada virrey, sigue una sumaria relación de varias noticias y sucesos acaecidos después de la conquista, con expresión de años y épocas de los virreyes que gobernaban. Las estampas son unos retratos de los virreyes adornados con los escudos de sus armas.

VIII. Existen las estampas que pueden formar este tomo en un legajo suelto, y son las de treinta y tres señores soberanos, las de los cabeceras, señoríos, cacicazgos con el nombre de cabeceras y otros puntos históricos, en nueve estampas, con otras muchas pertenecientes a la historia de Tlaxcala. La explicación de todas éstas se halla en la del tomo sexto, según se ha dicho. Las de algunos de dichos príncipes están acabadas de pintar, las demás únicamente dibujadas. Este se ha puesto por tomo VIII, por correr sus estampas en legajos separados, pero realmente para seguir mejor orden, corresponde al

tomo VI, o que con él se forme el tomo VII de la cronología de los virreyes.

2299 PANGUA (P. Diego Díaz) natural de la villa de S. Martín en el obispado de Durango en la Nueva Vizcaya: jesuíta docto y piadoso, que después de lucir sus talentos en las cátedras de los colegios de la Puebla y México, se internó en las misiones de Parras donde brilló su celo en la conversión de los infieles chichimecas, fundando allí un seminario de niños indios, por cuyo medio propagó la religión verdadera y la policía. Allí habría acabado sus días, si sus prelados no le hubiesen traído a México a que enseñase la teología, en que fué aventajado maestro. El P. Florencia en su *Menologio* dice que fué uno de los mayores teólogos que tuvo la compañía de Jesús en la provincia de México: que fué muy estimado de los virreyes y tribunales y que dió muy excelentes ejemplos de todas las virtudes religiosas. Murió a 25 de abril de 1631, habiendo escrito:

Arte de la Lengua Chichimeca: Diccionario de la misma y Catecismò en la misma. MS.

2300 PANIAGUA (Fr. Nicolás) religioso dominico de la provincia de S. Vicente de Chiapa, y predicador general en Guatemala. Dió a luz:

Oracion gratulatoria a nombre de la Provincia de S. Vicente del Orden de Predicadores en las solemnes fiestas con que se celebró la ereccion de la Catedral de Guatemala en Metropolitana. Imp. en México, 1747. 4º

2301 PANTOJA (D. Gabriel) abogado de la audiencia de México. Escribió:

Defensa legal de Antonio Armillo, vecino de la Puebla de los Angeles, acusado de haber dado la muerte a Don Valerio Fernandez de Vera. Imp. en México, en fol. sin año.

2302 PANTOJA (Fr. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo de la provincia de Santiago, presentado, y rector del colegio de San Luis de aquella ciudad. Dió a luz:

Panegírico sacro del ínclito Mártir San Pedro de Verona, Protector del Tribunal de la Inquisicion. Imp. en México por Calderón, 1659. 4º

2303 PARADA (Illmo. D. Juan Gómez) natural de Compostela en el obispado de Guadalajara de la Nueva Galicia. Fué primero colegial en el de S. Ildefonso de México: y en 8 de noviembre de 1699, vistió la beca del mayor de Santa María de Todos Santos de la misma capital. Habiendo pasado a España, recibió la borla de doctor en la uni-

versidad de Salamanca, y enseñó allí tres años la filosofía. Volvió a México con una prebenda de la metropolitana, y regresó a la corte de Madrid con los poderes de su cabildo. Había ya ascendido a la dignidad de maestrescuelas de la misma iglesia el año 1715, cuando le presentó el rey para el obispado de Yucatán, cuya diócesis gobernó hasta 1728, en que fué promovido a la mitra de Guatemala, y de ésta se trasladó en 1735, a la de Guadalajara. Fué varón sabio y benéfico; y prelado celoso e infatigable. En México hizo donación de su buena librería al colegio mayor de Santos: en Yucatán celebró un sínodo diocesano, formó nuevos aranceles, y socorrió con liberal mano a sus ovejas en la epidemia y hambre del año 1726. En Guatemala visitó toda la diócesis, fomentó los estudios, aumentó las rentas de la iglesia, y fundó el convento de religiosas capuchinas, mereciendo allí una memoria eterna. En Guadalajara hizo la visita de la mayor parte de tan vasto obispado, reedificó el seminario eclesiástico y el colegio de niñas, fundó veinte iglesias y administró el sacramento de la confirmación a más de 80.000 personas. Fomentó también el comercio marítimo por la costa del Sur a la provincia de Guatemala; y lleno de méritos y de bendiciones falleció de 73 años a 14 de enero de 1751. Entre las *Cartas latinas* de deán de Alicante se lee una de aquel erudito valenciano a nuestro obispo, y es la 2ª del lib. 7, y él escribió:

Constituciones sinodales para el Obispado de Yucatan, dispuestas segun el órden de los Libros, Títulos y Decretos del Concilio Tercero Mexicano, hechas el año 1722. — Sobre la impresión de esta obra hubo mucha oposición por parte del fiscal de la audiencia de México. — D. Juan Bautista de Miralles, valenciano docto y muy amigo del Sr. Parada hizo a instancia y expensas de éste una *Nueva Edicion* del Concilio tercero *Provincial Mexicano,* y la dedicó a nuestro obispo.

2304 PARADA (D. Luis Gómez) natural de la Nueva Galicia, sobrino al parecer del anterior. Fué rector de la universidad de Salamanca, y allí escribió y dió a luz:

Oratio funebris habita coram Academiae Salmantinae Patribus, in obitu Serenissimae Principis Mariae Ludovicae Gabrielae de Sabaudia, Hispaniar. Reginae. Edit. Salmanticae, 1714. 4º

2305 PARDO (Fr. Diego) religioso descalzo de S. Francisco, lector, predicador y visitador del orden tercero del convento de Oaxaca en la provincia de San Diego de la N. E. Escribió:

Vida reglada por el Serafín Llagado, S. Francisco, y comunicada a sus hijos del Orden Tercero por la Santidad de Nicolao IV. Imp. en México, en 1729, y reimp. por Hogal, en 1764. 8º — *Instrucción*

a los Religiosos Menores, exponiéndoles en verso castellano su Regla. MS. en 8º, que he visto en la biblioteca del convento de descalzos de Tacubaya.

2306 PARDO (Fr. Felipe Mariano) natural de la N. E., lector jubilado del orden de S. Agustín de la provincia de Michoacán. Escribió:

Sermón del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en la Ciudad de Querétaro. Imp. en México, 1758. 4º — *Doble llanto de una Madre: Exequias, Elogio fúnebre, adornos e Inscripciones del Túmulo del M. R. P. Mtro. Fr. José de Ochoa, Provincial de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, del Orden de S. Agustín.* Imp. en México, 1760. 4º

2307 PARDO (D. Francisco García) natural al parecer del reino de Galicia; pero domiciliado desde muy niño en la N. E. Estudió las letras humanas, la filosofía y la teología en el seminario tridentino de la Puebla de los Angeles, y sirvió varios curatos en aquella diócesis; y habiendo renunciado el último, obtuvo una capellanía de coro de aquella catedral. El Exmo. Sr. obispo Santa Cruz, tan perspicaz en conocer el mérito, como justo en premiarlo, escribió al rey "que el Presbítero Pardo por su humildad y fervor de espíritu, y por su doctrina y erudición, era digno de una Mitra; y que se avergonzaba de verle sentado en una silla baja del Coro de su Iglesia." La resulta fué el nombrarle el señor Carlos II canónigo de dicha catedral, cuya prebenda sirvió hasta el año 1688, en que falleció con fama de santidad por su pobreza de espíritu, por sus limosnas, oración y ayunos. y por todo el tenor de su vida, en que unió las ocupaciones y obligaciones de canónigo con las prácticas y ejercicios de tercero del orden de S. Francisco. Hacen honorífica mención de este Ven. eclesiástico el Illmo. Gómez de la Parra en su *Historia de las Carmelitas de la Puebla.* y el P. Ledezma en su *Vida común y espiritual del Orden Tercero de S. Francisco.* Escribió:

Vida de la Ven. M. María, de Jesús. Religiosa en el Convento de la Purísima Concepción de la Puebla de los Angeles. Imp. en México por Calderón, 1676. 4º reimp. en León de Francia por Anison, 1683. — También fué autor nuestro Pardo de varios *Arcos Triunfales,* que la catedral de la Puebla erigió en la entrada de algunos virreyes; y en que acreditaban entonces los ingenios su erudición en la ciencia simbólica, y en las bellas letras, con más o menos buen gusto, según el que reinaba generalmente.

2308 PARDO FIGUEROA (D. José)) natural de la ciudad de Lima, y deudo al parecer del virrey de la N. E., marqués de Casafuerte, con quien pasó a México, y de quien fué capitán de su guardia. Omito hacer el elogio de su literatura, cuando la hicieron ya dos plumas como la del Rmo. Feijó y la del doctísimo jesuíta Vanniere. Este en su *Praedium Rusticum,* y aquél en el discurso 6º del tom. 4º de su *Teatro Crítico.* Escribió:

Varias Cartas eruditas al P. Mtro. D. Benito Feijoó. — *Epístola ad Virum Clarissimum ac Juris Cónsultum praestantissimum Gregorium Majánsium:* Data Matriti edibus Februarii, 1732. Edit. Valentiae eod. ann. cum aliis Epistolis Majansianis. — En esta carta habla Pardo de la *Chirimoya,* fruta celebrada de la América.

2309 PARDO (D. Sancho) natural de la Puebla de los Angeles, colegial de su seminario tridentino, presbítero de aquella diócesis. Escribió:

Elogio fúnebre del Ven. Juan Larios, Cura de Acatlán, fundador del Colegio de S. Juan de la Ciudad de la Puebla, pronunciado en la Iglesia Catedral en la solemne traslación de sus huesos a la Capilla de dicho Colegio. Imp. según Bermúdez de Castro en su *Catálogo.*

2310 PAREDES (P. Antonio) nació en el puerto de S. Juan de los Llanos del obispado de la Puebla a 14 de enero de 1691, y a la edad de 16 años tomó la ropa de jesuíta en la provincia de México a 19 de marzo de 1707. Fué tanto en la cátedra como en el púlpito, uno de los más ilustres ornamentos de la compañía de Jesús de la N. E. Desempeñó el oficio de prefecto de la congregación del Salvador con mucha utilidad del público, y gobernó con acierto, aplauso y paz los colegios de Querétaro y de la Puebla de los Angeles; y falleció santamente por el año 1764. Escribió:

La autenticidad del Patronato de la Santísima Vírgen María en su admirable Imágen de Guadalupe. Imp. en México por Ribera, 1748. 4º — *Novena de la Triunfante Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola y sus Bienaventurados Hijos.* Imp. en el colegio de S. Ildefonso de México, 1756. 8º — *Sermón de Gracias por un Milagro obrado por la Santísima Vírgen María de Guadalupe con una Religión del Convento de Santa Catarina de la Ciudad de la Puebla.* Imp. en México, 1761. 4º — *Noticia de la Ejemplar vida y santa muerte de la Hermana Salvadora de los Santos, India Otomite, Donada del Beaterio de las Carmelitas de Querétaro.* Imp. en México, 1763. 8º — También fué autor el P. Paredes de las vidas de los PP. jesuítas *Zo-*

rrilla, Valenciaga, y Estrada, que salieron a luz con el nombre del P. Ansaldo, provincial de México.

2311 PAREDES (Fr. Buenaventura) último custodio de Zacatecas y provincial del Santo Evangelio de México. Escribió por el año 1600:

Historia de la Conquista y Conversión de los Chichimecas Gentiles del Territorio de Zacatecas. MS. en el convento de la villa del Nombre de Dios.

2312 PAREDES (P. Ignacio) hermano del precedente. Nació en S. Juan de los Llanos a 20 de febrero de 1703, y profesó el instituto de los jesuítas en 3 de diciembre de 1722. Fué sobresaliente en la inteligencia del idioma mexicano, y muy celoso ministro de los indios en el colegio de S. Gregorio de México. Escribió:

Misterioso Libro, impreso la primera vez en el Monte Calvario por el Amor Divino. Imp. en México por Ribera, 1757. 8º — *Catecismo del P. Ripalda puesto en Lengua Mexicana, y añadido.* Imp. en México, 1758. 8º — Es el más completo, exacto y elegante de cuantos catecismos se han escrito en dicha lengua. — *Prontuario manual mexicano con seis Sermones y cuarenta y dos Pláticas morales en Lengua Mexicana.* Imp. 1759. 4º — *Compendio del Arte de la Lengua Mexicana, que compuso el P. Horacio Canoche, dispuesto con brevedad, claridad y propiedad.* Imp. en México, 1759. 4º

2313 PAREDES (P. José) hermano de los dos anteriores, natural de S. Juan de los Llanos, donde nació en 1698, y jesuíta también como ellos, cuyo instituto profesó en 1715. Fué catedrático de prima de teología en la Universidad de Mérida de Yucatán y examinador sinodal de aquel obispado. Escribió:

La Cruz ungida: Sermón en la Profesión religiosa de Sor Catarina de S. Pedro, en el Convento de la Concepción de Mérida de Yucatán. Imp. en México por Ribera, 1748. 4º — *Panegírico del Patriarca S. José.* Imp. en México por Ribera, 1749. 4º — *Elogio de la Vírgen María venerada con el título de Madre de la Luz.* Imp. en México por Ribera, 1750. 4º — En la biblioteca de la Universidad de México hay 17 toms. en 4º MS. de *Sermones* de este autor.

2314 PAREDES (Fr. Juan) natural de Sevilla, del orden de Sto. Domingo. Tomó el hábito, y profesó en el convento imperial de México el día 13 de noviembre de 1625. Fué predicador general y prior de México electo en 1641, y provincial en 1649. Dió a luz:

Oración fúnebre pronunciada en las Exequias que el Tribunal de la Inquisición de México, celebró al Príncipe D. Baltasar Carlos. Imp. en México, 1647. 4º

** 84 PAREDES (D. Pedro González) originario del Nuevo Santander, colegial del más Antiguo de S. Ildefonso de México, diputado por dicha provincia en el segundo Congreso General y en el primero Constitucional, por el Estado de Tamaulipas en la Cámara de Senadores. Escribió:

Discurso del diputado D. Pedro González Paredes a dicho Congreso, a favor del establecimiento de una aduana marítima en el puerto de Tampico. Imp. en México por Martín Rivera, 1824.

2315 PAREJA (D. Bartolomé Sánchez) natural de la ciudad de Lima en el Perú, de donde vino a domiciliarse a la Puebla de los Angeles. Dedicóse al estudio de la medicina y recibió en la Universidad de México la borla de doctor, ejerciendo su facultad con grandes créditos en toda la N. E. El particular mérito de este profesor americano no puede ponerse en duda cuando muchos años antes que naciese el célebre Federico Hoffman, y un siglo antes que el Dr. D. Vicente Pérez, llamado el *Médico del Agua,* sostuvo públicamente en un acto literario el sistema del agua, como remedio universal. Hoffman dando al vino la misma virtud que al *agua,* dijo dos cosas opuestas, y enervó aquel sistema, y el Dr. Pérez no fué sino un acérrimo partidario de él. Mas en la teoría ninguno puede citarse antes del año 1647, que con más ardor y en pública palestra defendiese que el agua natural era un alexifarmaco, como nuestro Pareja. En efecto en el referido año, y por espacio de dos días en el templo de S. Agustín de la Puebla de los Angeles sostuvo 18 proposiciones sobre esta materia, dedicadas al Rmo. Vicente Caraffa, general de la compañía de Jesús, contenidas en el siguiente opúsculo:

Theatrum Apollineum, Triunphales latices Medicinae, Hyppocraticae litteraria Naumachia: Philosofica, Methodica, Empirica controversia, generali studio, stadioque Publico deffensanda, gemina luce. 8. *et* 9. *Mensis Jannuari ann Domini* 1647. Edit. Angelopoli ex Typographia Joannis de Alcazar eod. anno in 4º — Escribió también: — *Vida del Ven. Siervo de Dios Fr. Sebastián de Aparicio* (hoy ya beatificado) compuesta de 66 capítulos, en que constan las declaraciones, que el autor recibió como autorizado con letras patentes del provincial de San Francisco de México, sobre los milagros y curaciones prodigiosas de dicho siervo de Dios. Obra que se remitió a Roma juntamente con los procesos originales de la causa. — *Del ori-*

gen y nobleza de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Según Pinelo.

2316 PAREJA (Fr. Francisco) natural, según D. Nicolás Antonio, de Auñón en Toledo, o de Castro Urdiales, como escribe Torquemada en el índice de su tom. 3º Pasó de la provincia de Castilla a la Florida, y fué uno de los fundadores de la provincia de franciscanos de Santa Elena, y guardián del primer convento. Escribió:

Confesionario en Lengua Timuiquana de la Florida. Imp. en México, 1612. — *Gramática de la Lengua Timuiquana.* Imp. en México, 1614. — *Catecismo de la Doctrina cristiana en dicha Lengua.* Imp. en México, 1617.

2317 PAREJA (Fr. Francisco) natural de México, maestro del militar orden de la Merced, doctor, catedrático de vísperas de teología y decano de esta facultad en la Universidad de su patria: rector del colegio de S. Ramón, comendador de México, provincial dos veces, calificador de la suprema inquisición, y procurador general de su provincia de la Visitación en la corte, de Madrid, donde y en la ciudad de Sevilla logró la más alta reputación por sus letras, talentos y virtudes, habiendo sido consultado varias veces por la cámara para las mitras de las Américas. Escribió:

Crónica de la Provincia de Visitación del Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced en la N. E. MS. en fol. — Existe y la he leído en la biblioteca del convento principal de la Merced de México, aprobada ya para su impresión por los doctos PP. Francisco de Florencia, jesuíta, y Fr. Juan Olachea y Fr. José de la Parra, mercenarios, y dedicada al Rmo. P. Mtro. Fr. José Linaz, general de la orden. — *Elogio del Santísimo Esposo de la Virgen María, José, predicado en la Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla.* Imp. allí por Juan Lorenzo Machado, 1653. en 4º

* 94 PAROMOLOGIA. Véase VERONA (Fr. Paciente de).

2318 PARRA (Fr. Francisco) natural del reino de Galicia. Tomó el hábito de S. Francsco en la provincia de Santiago, de la que pasó lleno de celo a la de Guatemala. Allí padeció muchos trabajos por la conversión de los idólatras, buscándolos por las montañas ásperas y dificilísimas. No contento con haber aprendido varios idiomas de aquellas provincias, los ilustró y suavizó, inventando cinco letras, caracteres o elementos, por conocer que era insuficiente el abecedario español para expresar aquellas lenguas, los cuales fueron adop-

tados después en sus escritos por el Ven. Fr. Domingo Vico, y Fr. Francisco Morán en su arte de la lengua cholti. Y aunque el P. Arochena asegura que nuestro Parra compuso un vocabulario juntamente con el P. Betanzos, es más probable, atendiendo a la cronología, lo que escribe Torquemada, que perfeccionó el vocabulario compuesto por el P. Betanzos. Fué Fr. Francisco presidente de la custodia de Guatemala, y visitador de la de Yucatán, donde parece que murió por el año 1560. Escribió pues:

Vocabulario Trilengüe Guatemalteco de los tres principales Idiomas, Kachiquel, Quiche y Tzutuchil. Se guarda original en la biblioteca de S. Francisco de Guatemala.

* 95 PARRA (Fr. Francisco). Religioso dominico, diferente del otro que lleva el mismo nombre. Las únicas noticias que de él tengo se encuentran en la portada de la siguiente obra que escribió:

"Conquista de la Provincia de Xalisco, Nuevo Reino de Galicia, " y fundación de su capital, Guadalajara. Narración poética sencilla, " distribuída en XXXI Cantos. Por el R. P. Fr...... del Sagrado Orden de Predicadores, Lector de Theología en su Convento del Ro- " sario de la misma ciudad." MS. en 4º

Este volumen existía en la biblioteca de Dominicos de México en 500 páginas y copia limpia. Lo recogí al tiempo de la supresión de los monasterios y lo coloqué en la biblioteca del Museo Nacional, conservando en la mía una copia que de él saqué también en 4º y con 796 págs. inclusos la introducción e índices. Faltan al que sirvió de original dos hojas del prólogo. El poema está dividido en 31 cantos, cada uno de 40 octavas. Es una prosa mal rimada y peor medida, que sólo puede interesar por las noticias históricas. A la poesía siguen tres noticias: la 1ª es de los Presidentes que gobernaron la provincia, la 2ª de los obispos, y la 3ª de las ciudades, villas y pueblos de la Intendencia. Por éstas se viene en conocimiento que el autor escribía en el siglo corriente, entre los años 1805 y 1810.

2319 PARRA (Illmo. D. José Gómez de la) natural de la Puebla de los Angeles, y descendiente de Cumbres mayores en Extremadura. Fué colegial y catedrático de filosofía en el seminario de su patria, antes de ser prebendado, y después catedrático allí de teología y regente de estudios. En 1675, vistió la beca del mayor de Santa María de Todos Santos de México, en cuya universidad recibió el grado de doctor teólogo, e hizo oposiciones a sus cátedras. En 1683, fué nombrado canónigo magistral de la catedral de Michoacán, de donde pasó de racionero a la de la Puebla y en ésta fué canónigo magistral, te-

sorero y maestrescuelas. Acompañó en la visita de la diócesis al señor obispo Santa Cruz, quien lo comisionó para la fundación del colegio eximio de teólogos de S. Pablo de aquella ciudad. También fué uno de los fundadores del oratorio de S. Felipe Neri de dicha capital de la Puebla de los Angeles. El señor rey, D. Felipe V, le presentó para el obispado de Cebú en las Filipinas, mas no llegó a consagrarse. Mereció la fama de orador excelente, y fué de genio laborioso e infatigable en las ciencias y en los negocios eclesiásticos. Escribió:

Panegírico de S. Pedro Apóstol. Imp. en la Puebla, 1689. 4º — *Elogio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.* Imp. en la Puebla, 1691. 4º — *Oratio panegyrica in laudem S. Philippi Neri.* Angelopoli, 1693. 4º — *El Reino de la Fe adelantado al Reino de la Gloria. Sermón moral en Oposición a la Canongía Magistral de la Puebla.* Imp. allí, 1694. 4º — *Elogio fúnebre del Exmo e Illmo. Sr. D. Manuel Fernández Sta. Cruz, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo y Virrey de México.* Imp. en la Puebla, 1699. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. Cárlos II, Rey de España.* Imp. en la Puebla, 1701. 4º — *Oración Prosfonema y laudatoria en honor de la Concepción Purísima de María, pronunciada en la solemne entrada, que hizo en la Ciudad de la Puebla el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, Virrey de la N. E.* Imp. allí, 1702. 4º — *Oración genetliaca por el Nacimiento del Príncipe de España Luis I.* Imp. en la Puebla por Pérez, 1709. 4º — *Importantísimas y verdaderas resoluciones para los Eclesiásticos que desean ajustarse a los sagrados ritos de la Misa.* Imp. en la Puebla, 1713, y en México, 1730. 4º — *Fundación y primer Siglo de las Carmelitas Descalzas de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.* Imp. allí, 1731. fol. — Esta obra contiene las vidas de 51 religiosas del convento de Santa Teresa de la Puebla el primero que de este instituto se fundó en la América Septentrional, y fué en el año 1604.

2320 PARRA (D. José Martínez) primo del anterior, y natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario tridentino palafoxiano, presbítero, doctor y decano de teología de la Universidad de México, y calificador de la inquisición. A éste dejó encargada el señor Gómez de la Parra, al tiempo de morir, la continuación y publicación del siglo teresiano angelopolitano, de que acaba de darse noticia; y en su consecuencia escribió:

Cinco Vidas de Religiosas Teresas ejemplares del Convento antiguo de Carmelitas Descalzas de la Puebla de los Angeles. — Las cuales añadidas a la obra del señor Parra, salieron todas a luz en 1731, como queda dicho.

2321 PARRA (P. Juan Martínez de la) hermano del precedente. Nació en la Puebla de los Angeles por el año 1655, y en 16 de abril de 1670, se alistó en la compañía de Jesús de la provincia de la N. E. Concluídos sus estudios fué destinado a enseñar la filosofía y la teología en el colegio de Guatemala. Y conociendo sus prelados que el P. Parra había de honrar con muchas ventajas y provecho de los fieles los púlpitos de la capital de la provincia, le trajeron a México, y le nombraron prefecto de la congregación del Salvador, en cuyo destino desplegó sus grandes talentos oratorios, y la singular gracia del mejor catequista de la América, mereciendo entre otras mil honras, con que vivo y muerto le han celebrado aquí y en Europa, que los señores obispos de una y otra España concediesen muchas indulgencias a cuantos leyeran sus *Pláticas Doctrinales.* Este docto y piadoso jesuíta, honor inmortal de su patria, la Puebla de los Angeles, y ornamento singular de la compañía de Jesús, fué arrebatado de entre los vivos en lo mejor de su edad a 14 de diciembre de 1701, consolándose México de tan sensible y temprana muerte con los elogios latinos y castellanos que le tributaron los poetas y oradores de este reino. En las *Cartas anuas* de la provincia de la compañía de la N. E., impresas en Roma el año 1703, se lee lo siguiente: *Consecuto mox anno* 1701. *Joannes Martinez de la Parra in ipso aetatis flore decerptus est, aeterno totius Provinciae moerore ac desiderio. In Societate illum vitae cursum, qui virum maximé religiosum deceret, tenuit. Foris rarius, nec nisi obedientia, aut miserorum utilitas cogeret Domi in conclavi abditus, totusque evolvendis iis libris intentus, quibus suabissimae Orationis hauriret nectar, easque informaret Conciones, ob quas, cum ad Populum diceret, ambrosia videretur alendus, essedque illus aetatis christianus Nestor. Mitigavit jacturam mortui ejus de Christiana doctrina Liber, in quo ejus animi vivam spirantemque videmus imaginem; et quem sacri plerique Antistites concessis ultro pro legentibus Indugentis, commendarunt, Extant de illo insigniorum carmina poetarum et panegyricae laudationes*: *mansitque apud Americanos excellentis viri memoria, ut extingui non possit illius temporis diuturnitate.* Escribió, pues el P. Parra:

Luz de verdades Católicas y explicación de la Doctrina Cristiana. 3 toms. en 4º Imp. en México por Fernández de León. Reimp. en Sevilla, en fol, y en otras partes. — Esta admirable obra fué traducida al italiano por el P. Antonio Ardia, jesuíta napolitano, y publicada allí en la imprenta de Miguel Muzio, año 1713, dedicada al príncipe Mauricio Manuel de Lorena; pero dizfrazándola el traductor con este pomposo título: *Tromba Cathequística cive spegazione, della Dottrina Cristiana;* y aún vendiéndose como autor de la obra, pues sigue a

fatica e dono di Antonio de Ardia della Compagnia de Giesu, a tutti i fidelli. Sin embargo no teniendo valor para ocultar del todo el robo, contento con que le tuviesen por autor del libro los que leyesen solamente la portada, confiesa llanamente en el "Prólogo, *que su* Tromba está sacada del Libro de las Verdades católicas, impreso en México de la N. E. por el P. Juan Martínez de la Parra; y añade que no se atreve a llamarse Autor, porque no sabe ni se acertó a traducir bien." ¿Pero fué este sólo el mal?

Un monje cisterciense alemán, llamado Roberto Lenga, salió el año 1736, en Auspurg por medio de la imprenta de Weitt con la traducción latina de la tromba del P. Ardia, sin hacer ya mención del verdadero autor Parra. El título latino es éste: *Tuba Catechetica, seu Explicatío Doctrinae Christianae a R. P. Antonio Ardia e Societate Jesu, Italicé primum edita.* Véase alejado en un momento el P. Parra del hijo querido de su entendimiento, y cómo se propagan los errores de la historia literaria, y se van aglomerando documentos para que una crítica, o maliciosa o inexacta y superficial despoje de su honor y mérito a los verdaderos autores de una obra. ¿Qué extraño, pues que hubiese en México por el año 750, quien dijese que el P. Parra había sido plagiario del italiano Ardía? El tal criticastro calumniador no leyó el prólogo de la tromba, que queda extractado: tampoco supo combinar las fechas de las tres ediciones: la de nuestro Parra en México, año 1691, la de Ardia en Nápoles, en 1713, es decir, 22 años después de la edición mexicana y 12 de la muerte de nuestro autor; y la del monje alemán mucho más posterior a todo: ni muchos llegaron a su noticia las *Cartas anuas* impresas en Roma, cuyos editores no podían haber engañado al orbe literario, publicando en 1703, que el jesuíta mexicano Parra había escrito el célebre libro de la *Doctrina Cristiana.* Por último el que así partió tan de ligero no leyó sin duda ni el libro castellano de Parra, ni el italiano de Ardia, pues cotejados ambos hoja por hoja, habría descubierto dos cosas: 1ª que Ardia fué en realidad un riguroso traductor de Parra; 2ª que faltan en la traducción italiana la gracia, propiedad e inteligencia (y lo mismo en la versión latina) de las continuas alusiones que Parra hace a las costumbres, dichos y situación de México.

Por ejemplo: en la plática, en que nuestro jesuíta americano, al declamar con el *Hurto,* dice que en México no hay una universidad sola en la plaza del *Volador,* sino una *Universidad Volante* por toda la ciudad, que es la de los ladronzuelos zaragates ¿qué alusión, ni qué propiedad, ni qué gracia, ni qué sentido puede tener esto en boca del italiano de Nápoles, donde ni la universidad literaria está en

plaza que se llama del *Volador,* ni con este nombre se conoce alguna en aquella ciudad? Me he detenido en vindicar a un escritor benemérito de una tan inicua como injusta calumnia; para que por este hecho tan evidente se venga en conocimiento de otros muchos panales, que trabajados laboriosamente por abejas americanas, han ido a comerse o venderse por otros a Europa: *Sic vos non vobis mellificatis, Apes.* Escribió también nuestro Parra: — *Panegírico de San Eligio, Obispo de Noyons, Patrón de los Plateros de México.* Imp. allí por Benavídez, 1686. 4º — *Elogio del admirable Serafin San Francisco de Asís.* Imp. en México, 1688. 4º — *Panegírico de San Francisco Javier.* Imp. en México por Calderón, 1690. 4º — *Elogio fúnebre de los Militares Españoles.* Imp. en México por Carrascoso, 1696. 4º — *La Nada y el Todo.* Imp. en México, 1698. 4º — *Sermón de Dedicación de Iglesia.* Imp. por Benavídez, 1698. 4º — *Pláticas Doctrinales del Agua y Pan benditos.* Obra póstuma, que pertenece al complemento de la obra principal del autor. Imp. por separado en México, 1754. 8º Y va insertas en la última edición de las *Verdades Católicas* hecha en Madrid por Marín, año 1793, en fol. que es la edición *Vigésima Quinta,* que en siglo se ha hecho de tan preciosa obra. — *Reglas para la Congregación del Salvador, fundada en la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México.* Imp. allí y reimp. 1755. 8º — *Opúsculo Teo-jurídico sobre el Jubileo del Año Santo de* 1700. MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Sermones sobre el Salmo* 118. Tres tomos, que llevó a España, para su impresión la virreina condesa de Galve.

2322 PARRA (P. Pedro López) jesuíta, extremeño. Fué el primero de su religión que enseñó en México la filosofía, abriendo el curso de artes en 19 de octubre de 1575. Había sido discípulo en la Universidad de Coimbra del gran filósofo valenciano, Pedro Juan Monzón, a quien el rey D. Juan el III, sacó de Valencia, para que enseñase la filosofía en Portugal juntamente con el docto francés, Nicolás Gruchio o Grouchi. El *Curso de Artes* que dictó el P. Parra fué seguido algunos años por los maestros posteriores. Por todo lo cual me parece digno de ocupar un asiento en esta biblioteca.

2323 PARRALES (D. Manuel) natural de la N. E., presbítero muy dedicado a los ejercicios espirituales. Escribió:

Devoción utilísima para recordar la memoria de la Pasión y muerte del Redentor en todas las horas del día. Imp. en México por Ribera, 1729. 12º — *Devoción a honor del Sr. S. José, Esposo de María.* Imp. en México, y luego en la Puebla por Ortega, 1724. 16º — *Mé-*



todo breve para caminar con quietud al Cielo en medio de los negocios seculares. Imp. en México por Hogal, 1743. 12º — *Ejercicios devotos para desagraviar a Jesucristo Sacramentado.* Imp. en México por Hogal, 1743. 16º

△ 55 PARRALES (Manuel Cayetano). "Devocion / al Glorioso Patriarcha / Sr. San Joseph, / dignissimo Esposo / de Maria, / para celebrar el dia diez y nueve / de cada mes, dia confagrado al / Santo. / Por un Sacerdote de la Compañia / de Jesvs. / Y por el Br. D. Manuel Caye / tano Parrales, Prefbitero de efte / Arzobifpado, y Efclavo del Santo. / (*línea de adorno*) Reimpreffa en Mexico en la Im- / prenta de la Bibliotheca Mexi- / cana. Año de 1763."

In 16º Portada, al verso, grabado en madera que representa al Santo con el Niño Jesús. Texto en 30 páginas sin numerar.

2324 PARREÑO (P. José Julián) nació en la ciudad de S. Cristóbal de La Habana a 11 de diciembre de 1728, y habiendo pasado a México, profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola el año 1745. En el de 1754, fué nombrado maestro de retórica, y en el de 56 de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Y después de haber enseñado también la teología en el de S. Ildefonso de la Puebla de los Angeles, se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada con tanto juicio y tan feliz suceso, que se concilió el aplauso general, y el título de *primer Predicador a la moderna.* Uno de sus prelados imbuído todavía en el método de Vieira y bien hallado con los defectos del gerundismo, quiso reprenderle, diciéndole, que "no introdujese novedades en el Púlpito; Yo no introduzco novedades *(respondió Parreño),* sigo el ejemplo de Cicerón, y lo cristianizo, como hicieron los Granadas y Bordalues." No obstante muchos religiosos de su provincia le animaban y aplaudían; entre otros el P. Manuel Herrera le decía: Ten fortaleza, y no prediques según la costumbre, sino según las reglas de la buena Oratoria." Habiendo pasado a Italia con sus hermanos el año de 67, continuó dedicado a los estudios sagrados y profanos con gran estimación de los que le trataron en Roma, hasta el 1º de noviembre de 1785, en que falleció de 57 años en el convento de Val-humbrosa, donde se puso en su sepulcro esta inscripción, que él mismo había compuesto un año antes:

Hic situs est
Joseph Julian. Parrennus
Havanensis
Qui desiderio Patriae

Triste sui desiderium
reliquit.

Escribió:

Certámen poético para la Noche de Navidad de 1754, *proponiendo al Niño Jesús bajo la alegoría de Cometa.* MS. en la Universidad de México. — *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México, en la primera fiesta que le celebraron los Abogados, como a su especial Patrona.* Imp. en México, 1762. 4º — *Funerales de la Ciudad de México a la Señora Reina Doña María Amalia.* Imp. en México, 1761. 4º — *Eloquentiae praecepta.* Romae edit. 1778. 8º — *Carta a los Señores Habaneros, sobre el buen trato de los Negros esclavos.* Imp. en Roma. — *De Scribendi Cacohete.* Romae... — *Expositio Librorum Melchioris Cani de Locis Theologicis...* — *Historia Concilii Chalcedonensis...* — *Anales de cuatro años desde* 1782 *hasta* 1785...

El autor de la vida del P. Parreño imp. en Italia, refiere esta singular anécdota: hallábase en el pueblo de Cuyoacán distante dos leguas de México, y soñó una noche, que la muerte le amenazaba con su guadaña; pero que el P. Vallarta, también jesuíta, le suspendía el el golpe, diciéndola: *No mates a éste, ¿Pués a quién he de matar?* (replicó la muerte) *Más yo lo sé: voime al Deán de México,* y desapareció el sueño. Al día siguiente llegó a los ocho de la mañana la noticia de México, de que en aquella noche había muerto repentinamente el deán de la metropolitana, Dr. D. Alonso Moreno.

2325 PATIÑO (D. Francisco) natural de la N. E., colegial, maestro de estudiantes, y secretario del seminario tridentino de México, cura y juez eclesiástico de Coyuca en dicho arzobispado:

Sermón en la fiesta de la Proclamación del Sr. D. Fernando VII, celebrada en la Ciudad y Puerto de Acapulco. Imp. en México por Ontiveros, 1809. 4º

2326 PATIÑO (Fr. Pedro Pablo) natural de la villa de Córdoba o de la de Orizaba en el obispado de la Puebla de los Angeles, religioso descalzo de S. Francisco, lector de filosofía, predicador y vice-comisario de la Tierra Santa por el rey en la provincia de S. Diego de la N. E. Dió a luz:

Disertación crítico-teo-filosófica sobre la milagrosa conservación de la Santa Imágen de Nuestra Señora de los Angeles en la pared de adobe de su Santuario extramuros de México. Imp. allí por Ontiveros, 1801. 4º — En las bibliotecas de los conventos de Churubusco y Tacubaya de la provincia de S. Diego he visto varios MS. de este

religioso, que prueban su aplicación y doctrina. También publicó: — *Añalejos, Cartillas, o Directorios del Rezo para uso de los Franciscanos Descalzos de México con Notas.* Imp. en muchos años.

△ [8] PAULO V. *"SUMARIO* / de las indvlgencias / y *(entre dos cruces)* / Perdones, concedidos á los Cofrades / del (*entre dos cruces*) / Santiffimo Sacramento. / Uifitando la Yglefia donde eftá inftituida la / dicha Cofradía, fi pudieren. / Son las figuientes. / Para ganar eftas Indulgencias, han de tener la Bulla de la Santa Cruzada, / de la Vltima Predicacion. / (entre dos cruces, grabado en madera que representa el Smo. Sacramento) Con licencia. / En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon."

In folio. Portada, al verso comienza el texto. En total 4 fojas, la segunda foliada equivocadamente con un 4.

Sin fecha, pero el señor González de Cossío señala que la viuda de Bernardo Calderón regenteó esa imprenta de 1641 a 1684.

△ [21] PAULO V. *(Una cruz. Abajo:) "SUMARIO* / de las indulgencias, / Y (*entre dos cruces* / Perdones,.... (*igual al anterior, salvo el pie de imprenta, que dice:)* Con licencia de los superiores / En México Por Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de / Ribera En el Empedradillo año de 1694."

In folio. Portada, al verso comienza el texto. 2 páginas más sin numerar. Al final de la última, la licencia, expedida por el Arzobispo, D. Francisco de Aguiar y Seijas.

△ [22] PAULO V. *"SUMARIO* / de las indulgencias, / y gracias por N. M. S. P. Pavlo / Papa V. de Felice recordacion a la Venerable Archi-Cofradia / del Santissimo Sacramento, ... / .... / Renovadas y de nuevo comvnicadas por / efpecial Bula defpachada por el Eminentiffimo Señor Cardenal protector, / y los Adminiftradores de dicha Venerable Archi-cofradia fu data en Roma / á catorze de Henero de mil feifcientos y noventa y cinco. / (*entre una S. y una Y, grabado en madera que representa el Santísimo, sostenido por dos ángeles*) Con licencia en México, / Por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. / Año de 1696."

In folio. Portada orlada, al verso comienza el texto, que continúa en 6 páginas sin numerar.

2327 PAZ (Fr. Alvaro) natural de Guatemala, hijo de las más antiguas familias de aquella capital. Desde la edad de 12 años solicitó ansiosamente el hábito de S. Francisco, yéndose a servir a la sacristía del convento de su patria, y quedándose muchas veces a dormir en

los claustros; lo que obligó a admirarle en la religión, manteniéndole de novicio, hasta que cumplió la edad necesaria para la profesión solemne. Salió eminente teólogo en todos los ramos de la ciencia sagrada, y la enseñó con grande aplauso. Aprendió las lenguas más difíciles de aquel reino, especialmente la cakchiquel, de que fué maestro, y en que predicaba con elocuencia y fruto. Falleció en el convento de Momostenango de 70 años de edad en 1610. Escribió en lengua cakchiquel:

Escala del Cielo. Obra de que hace mención el cronista Vázquez y en la que se admiran los más delicados y profundos conocimientos de la teología mística.

2328 PAZ SALGADO (D. Antonio) natural de Guatemala, hijo de su ilustre universidad y abogado de mucho crédito en su audiencia. Si hubiese vivido este ingenio en Europa, donde el papel y las prensas están baratas, habría llenado la república literaria de muchos y excelentes libros, porque fué eruditísimo, fecundo y laborioso. No me atreveré a llamarle el Quevedo de Guatemala. Pero si D. Diego de Torres Villaroel quiso imitar a aquel genio original de la Antigua España, nuestro Paz en la Nueva dió muchos pasos sobre las huellas del juvenal español, y con mucho decoro. Escribió:

Verdades de grande importancia para todo género de Personas. Imp. en Guatemala, 1741. 4º — *El Mosqueador o Abanico con visos de Espejo, para ahuyentar y representar todo género de tontos, moledores y majaderos.* Imp. en Guatemala, 1742. Reimp. tres veces, y últimamente por Beteta, en 1786. 8º — *Instrucción de Litigantes.* Imp. en Guatemala, 1742. — *El Porqué del Recurso del Ayuntamiento de Guatemala a su Audiencia, sobre la traslación del Colegio de S. Buenaventura del Pueblo de San Juan del Obispo al Convento grande de San Francisco de la Capital.* Imp. en Guatemala, 1741. fol. — *Las Luces del Cielo, difundidas sobre el Hemisferio de Guatemala.* Imp. allí, 1747. 4º — Es una historia de la iglesia de Guatemala desde su fundación hasta su erección en metropolitana. — *Las Instituciones del Cardenal de Luca, traducidas al Castellano.* — Las tenía originales el Illmo. Marín Bullon, obispo de Nicaragua.

2329 PAZ (P. Domingo) nació en México el año 1706, y abrazó en 1723 la religión de S. Ignacio. Residió casi siempre en Guatemala la teología, y murió allí en 1743. Publicó:

Sermón fúnebre en las Exequias del Sr. D. Manuel Falla, catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de Guatemala. Imp. allí por Sebastián Arévalo, 1738. 4º

2330 PAZ QUIÑONES (Fr. Francisco) natural de Guatemala, del orden de Santo Domingo, lector de teología en la provincia de S. Vicente. Dió a luz:

Panegírico de S. Pedro Pascual, del orden de la Merced. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1673. 4º

2331 PAZ (P. Francisco Javier) nació en Mérida de Yucatán en el mes de enero de 1694, y habiendo venido a México, tomó la sotana de la compañía de Jesús en julio de 1711. Enseñó la filosofía y la teología en el colegio de Guatemala, donde el Illmo. obispo D. Juan Gómez Parada hizo tanto aprecio de su virtud y letras, que trasladado a la mitra de Guadalajara, pidió al provincial por su teólogo consultor nuestro Paz. En 1742, fué nombrado procurador general de su provincia de la N. E., y con este empleo pasó a las cortes de Madrid y Roma, donde por su conducta y doctrina mereció sumo aprecio. Predicó una cuaresma entera en Roma en la iglesia de Santiago de los españoles. El P. Le Febre, jesuíta francés, confesor de Felipe V, recomendó su mérito al provincial de México, por una carta que he leído entre los papeles que existen de los jesuítas en la Universidad de México. Hizo a su regreso a la América un acopio de libros escogidos para los colegios de la N. E.; pero no pudo conducirlos por sí mismo, por haberle cogido la muerte en Auxerre de Francia el año de 1747. Escribió:

El Rey de las Flores, ó la Flor de los Reyes. Rosa de Castilla despojada de la Primavera de sus años. Aparato fúnebre y canciones lúgubres, con que la ciudad de Guatemala lloró la desgraciada muerte del Sr. D. Luis I. de España, con el elogio fúnebre pronunciado en sus Exequias. Imp. en Guatemala por el Br. Velasco, 1726. 4º — *Novena en obsequio de la milagrosísima Imagen de Nuestra Señora que se venera en su Santuario de Itzmal,* 15 *leguas distante de Mérida de Yucatán.* Imp. varias veces.

△ 31 PAZ (José Manuel de). *"Svmario / del Aranzel,* Aprobado por su Magestad, / á que deben arreglarfe los Efcri- / vanos de Governación, y Guerra / de efte Reyno, y fus Oficiales Mayores y Menores. / Sacado de su original / De mandato del Exmo. Señor Marquez / de Cafa-Fuerte, Virrey.... / Por Joseph Manuel de Paz / Theniente de Efcrivano de Camara / en ella. / *(filete).* Por orden del svperior govierno / en el Empedradillo, año de 1723."

In 8º Portada orlada, vuelta en blanco y 37 páginas sin número.

2332 PAZ (Gonzalo) vecino, o lo menos, de la N. E. Escribió, según refiere Pinelo en su biblioteca occidental:

Mapa de las once Iglesias Catedrales de la N .E.; la Metropolitana y sus Sufragáneas; su fundación, renta y prebendas. Imp. en 1668. — Numera el autor *once Iglesias* catedrales, porque en ese año, ni se habían separado de la metropolitana de México las de Guatemala, Comayagua, Nicaragua y Chiapa, ni se habían erigido las de Sonora y Nuevo Reino de León.

2333 PAZ (D. Ignacio) natural de México, oficial de la contaduría de la visita de la Inquisición de la N. E., que el año 1654, hizo el Sr. Dr. D. Pedro de Medina Rico. Escribió:

Itinerario de todas las ciudades, villas y lugares del distrito y jurisdicción de la Inquisición de México y Provincias de Filipinas; con expresión de las Lenguas que hay de un paraje a otro, y otras curiosidades. MS. en fol. en la librería del colegio mayor de Santos de México.

2334 PAZ (D. Nicolás) natural de Guatemala, y cura párroco de Gocotán en aquel arzobispado. Escribió:

Bosquejo de los milagros y maravillas que ha obrado el Santo Cristo de Esquipulas. Imp. en Guatemala por Arévalo.

2335 PAZ (D. Pedro) contador de diezmos de la iglesia metropolitana de México. Escribió:

Declaración de los puntos convenientes y necesarios para repartir con exactitud las Rentas eclesiásticas en las Catedrales de la N. E. Imp. en México, 1621. 4º — *Arte de Aritmética.* Imp. en México, 1623. 8º — En lugar de prólogo puso el autor este singular

SONETO

Entré, amigo Lector, conmigo en Cuenta,
Queriendo darte Cuenta *de esta Obra;*
Y por mi Cuenta *hallé que aquello sobra,*
Que se pone de galas en la Cuenta.
Y así no es mi intención ponerme en Cuenta
Con los que el tiempo Cuenta, *y de quien cobra*
Nombre la Cuenta, *en que su ingenio obra*
Primores, de que agora no hago Cuenta.
Lo que a mi Cuenta *tomo es darte llanos*
Los ásperos caminos de la Cuenta;
*Que en este se des-*Cuenta *mi cuidado.*
Ten Cuenta, *pues, y toma entre las manos*
Este Libro, y si de él hicieres Cuenta,
Quedarás en la Cuenta *aprovechado.*

2336 PAZ VASCONCELOS (D. Pedro) a quien pudiera llamarse el *Didimo mexicano,* porque habiendo cegado por el mal de las viruelas en la edad de seis años, fué después gran latino, retórico, filósofo, teólogo y jurisperito. En la edad de 19 años hizo oposición escolástica a las cátedras de la Universidad de México, su patria. Escribieron de él con asombro, el maestro Solís, Agustiniano, Plaza en su *Crónica,* Fr. Baltasar Medina en la *suya de la Provincia de S. Diego,* y el Illmo. Eguiara en la dedicatoria de sus *Disertaciones* y en los *Antiloquios de su Biblioteca.* Y por el testimonio de éstos consta que dicho Paz Vasconcelos fué Br. en artes, teología y cánones, y que dictó:

Muchas de las Alegaciones y Defensas jurídicas que se publicaron a nombre de su Maestro el Lic. Alonso Alvarez, gran Letrado de México, de quien se habló en la Letra A de esta Biblioteca.

2337 PAZUENGOS (P. Bernardo) natural del reino de Aragón, en cuya provincia de la compañía de Jesús profesó el año 1720. Pasó a Manila y fué allí maestro de filosofía y de teología. Regresó a Europa nombrado procurador de la provincia de Filipinas, y a su vuelta acompañó desde Zaragoza a México a las religiosas fundadoras del convento de la enseñanza de la compañía de María el año 1754. Fué superior del hospicio de S. Borja, examinador sinodal y teólogo de cámara del Illmo. Rubio y Salinas, arzobispo de México, y finalmente provincial de Filipinas, a donde se restituyó. Dió a luz:

Panegírico del Misterio admirable de la Encarnación. Imp. en Manila, 1734. 4º — *David retratado por sus victorias y virtudes en el Católico Rey de las Españas, D. Felipe Quinto.* Imp. en Manila, 1748. 4º — *María Santísima, Dechado de Religiosas.* Imp. en México, 1755. 4º — *Sermón del Nacimiento de Jesucristo.* Imp. en México, 1759. 4º — *Vida del Ven. P. Francisco María Galluzi, traducida del Italiano.* Imp. en México, 1761. 4º — *Sermón de Gracias al Santo Cristo del Tesoro por haberse terminado la Guerra, y evacuado la Plaza de Manila.* Imp. allí, 1764. 4º

* 96 PEDRARIAS DE BENAVIDES. Sincopado, de esta manera, escribe el autor su nombre propio, *Pedro Arias,* y no considerándome autorizado para hacer novedad, lo transcribo. Sus noticias personales diseminadas en el texto del libro que escribió comienzan desde la portada, instruyéndonos que fué vecino y natural de Toro. Pasó a América y desembarcó en Honduras. De los setenta y seis pasajeros que lo acompañaban murieron setenta en el curso de ocho días, víctimas de una enfermedad que llamaban *La Chapetonada;* nombre derivado de *Chapetón,* que allí impusieron a los españoles, y equivalía al de *Cachu-*

pin o *Gachupín,* con que los denominaban en México. Entre los siete que escaparon se encontraba el Dr. Corita o *Zurita* que iba promovido de oidor de aquella Audiencia. Benavides fijó su residencia en Guatemala: allí residió cuatro años, trasladándose después a México donde dice — "tuvo a su cargo ocho años un hospital donde se cura de "la enfermedad del morbo Gálico más que en toda España." — Tal vez se refería al que entonces se llamaba *Hospital de las Bubas,* y después *del Amor de Dios,* en cuyo terreno se levanta hoy la Academia de San Carlos. No designa la fecha de sus excursiones, mas expresando que permanecía en México el año 1561 y tomando en cuenta la que el Dr. Zurita *(Vide)* llegó a México, se puede conjeturar muy aproximadamente que el viaje a Honduras fué hacia 1550 y el de México en 1554. Habiendo retornado a España y residiendo en su ciudad, consignó el fruto de sus estudios y práctica médica en el libro que imprimió con el siguiente título:

Secretos de Chirurgia, especial de las enfermedades del Morbo gálico, y Lamparones y Mirrarchia, y así mismo la manera como se curan los indios de llagas y heridas y otras passiones en las Indias, muy útil y provechoso para en España y otros muchos secretos. — Dirigido al serenissimo y Esclarecido y muy alto y poderoso Señor don Carlos príncipe de las Españas, &c. Señor nuestro. — Compuesto por el Doctor Pedrarias de Benavides Vecino y natural de la Ciudad de Toro. — *Impreso en Valladolid por Francisco Fernández de Córdova Impresor de la Magestad Real.* — Cõ privilegio, Tassada a real y medio en papel. — Año 1567. — en 8º got.

Este pequeño y muy raro volumen, que ha escapado a la investigación de los principales bibliógrafos, pertenece a la época en que todavía estaba muy generalmente propagado el gálico, atacando todas las clases y estado de la sociedad indistintamente, y presentándose con los extraordinarios y espantables síntomas que difundían un terror universal. El autor los describe menudamente, así como los métodos curativos empleados para combatir el mal. En los principios se usaban los remedios vegetales, de preferencia la Zarza-parrilla y guayacán. Vino después el mercurio que solía causar más daño que el que se quería remediar. El doctor copia el pasaje de Juan de Vigo en que atribuye a la América el origen del mal venéreo, aunque parece no adopta su sistema, pues opina que se puede producir espontáneamente por causas externas y cita hechos en comprobación. Con ellas explicaba su difusión tan general en la Isla de Santo Domingo, pretendida patria del gálico, enumerando como determinantes la mezcla con

la raza negra y la suciedad y excesos de prostitución que dominan en esos enlaces. Dice que todas las negras están contagiadas y que siendo éstas las nodrizas obligadas de las clases acomodadas, ellas propagan el mal. En el cap. 10 habla por incidencia del carácter de los indios, bosquejando en breves palabras el cuadro de abatimiento en que había caído: "enojo le dará poco (decía) aunque es gente cruel si tie-"ne posibilidad para vengarse. Son muy humildes a los españoles, en "tanta manera, que a una voz de un español huyen como si los quisie-"sen luego matar." Tal era también el tratamiento que les hacían. El sentimiento fatalista, que parece peculiar a su raza y que todavía se conserva aun en la gente vulgar de la mixta, se retrata en un hecho que menciona, asociado de otro que abandono al criterio del lector. Dice que los tigres, los leones, etc. no acometían a los españoles, aunque fuera uno solo y lo sorprendieran dormido; pero que sí se lanzaban sobre dos o tres indios: que éstos se defendían rodeándose de lumbres, que los ahuyentan "pero si va uno solo (agrega) y si sale "un animal destos, hincase de rodillas y tapa los ojos y déxase que le "mate sin defenderse." Así más o menos, se conduce hoy la gente campesina de nuestras fronteras en las invasiones de los indios salvajes. Los unos y los otros creen que sucumben bajo la ley inevitable del destino. El cap. 17 nos presenta en la siguiente anécdota, una curiosa muestra de la calidad de la gente española que iba a México y que formaba allí la alta sociedad. "Vn caballero ay en las Indias que "se llama Angel de Villafaña, que es muy donoso y hace muchas bur-"las a médicos nuevos que van desta tierra; que tiene por estilo de "combidarlos a comer y luego se haze amigo con él y está siempre "prevenido de unos polvos de havas que haze echar en el potaje del "combinado, que no bien ha acabado de comer, quando tiene necesi-"dad de desencintar las calzas, porque la priesa es tanta que no tiene "remedio; y él ((Villafaña) disimula con el señor combidado, ni se "rie, ansi que el combidado la necesidad le obliga a descubrir su tra-"bajo para que le den donde se provea y después rielo mucho este ca-"ballero con sus amigos y caballeros del pueblo y dará por hazer una "burla destas cuanto tiene." Los *Libros de Cabildo* de México manifiestan que Villafaña era un gran personaje, pues lo vemos figurar ocupando los puestos más importantes de su administración municipal. *Ex ungue Leonem.* El cap. 8 contiene algunas noticias personales de Bernardino del Castillo, horticultor entendido que aclimató en México el cultivo del ruibarbo y del gengibre.

2338 PEDRAZA (Fr. Juan) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. Escribió de orden de sus prelados:

Información histórica de los Religiosos que han muerto en el Convento de S. Francisco de la ciudad de la Puebla, con fama y olor de santidad. 1665. — En ella incluyó el autor las *Vidas,* que escribió Fr. *Marcos Aguirre.*

2339 PEDRAZA (P. Julián) religioso de la compañía de Jesús en la provincia de la N. E. Escribió:

De inobservantia Brebis Pontificii SS. Papae Innocentii X. Mexici, 1654. 4º — Parece que se prohibió por la Inquisición. León Pinelo refiere de este autor un *Memorial sobre las cosas del Paraguay.*

2340 PEDRIQUE MONTERO (D. Juan) cónsul de los mercaderes de México. Escribió con el prior *Covarrubias* y el cónsul *Aramburu:*

Ordenanzas del Consulado de la Universidad de Mercaderes de la N. E. Imp. en México, 1652. fol. — *Condiciones y remates en favor de las Alcabalas.* Imp. en México por Calderón. 1652.

2341 S. PEDRO (Fr. Francisco de) religioso descalzo del orden de S. Agustín, lector jubilado, calificador de la Inquisición, juez eclesiástico en el obispado de Cebú, vicario provincial y visitador de Calamanes en Filipinas, definidor y procurador general de aquella provincia, y presidente del hospicio de S. Nicolás de México. Dió a luz:

La Nada más gloriosa. Elogio de S. Bernardo Abad. Imp. en México por Hogal, 1747. 4º

2342 S. PEDRO Y S. PABLO (Provincia de) por otro nombre de Michoacán del orden de S. Francisco. Fué custodia de la del Santo Evangelio de México desde 1535, hasta el de 1563, en que se erigió en provincia separada en el capítulo general de Valladolid de Castilla. Su primera casa se fundó en la ciudad de Tzintzuntzán, a la orilla de una famosa laguna, por el Ven. P. Fr. Martín Coruña, alias Jesús, uno de los doce apostólicos. Antes de la división y erección de la provincia de Jalisco, contaba la de Michoacán más de sesenta conventos: hoy tiene 14 guardianías y 17 misiones. En nombre, pues, de ésta se escribió:

Epístola ad SS. Dom. Papam Pium hujus nominis VI, pro Beatificatione Venerab. Dei Servi Fr. Antonii Margil a Jesu, Ordinis Minorum, et in America Septentrionali Collegiorum de Propaganda Fide Fundatoris. Data die duodecima Januarii ann. 1790. Romae edita apud Lazarinos, 1792. fol.

2343 PEDROZA (P. D. Juan) natural de México, doctor teólogo, presbítero fundador del oratorio de S. Felipe Neri de esta capital; varón espiritual, de quien el Ven. P. Zappa, jesuíta, solía decir: "Este Clérigo es verdaderamente apostólico: él predica como se debe, y por eso hace tanto fruto." Falleció en México con fama y olor de santidad, habiendo escrito:

Explicación ascética teórico y práctica de la Oración vocal Imp. en México por Rodríguez Lupercio. 1685. 8º — También imprimió en México a sus expensas, la *Vida de San Felipe Neri* escrita en Italia.

** 85 PEDRAZA (Excmo. Sr. D. Manuel Gómez) originario del Estado de Querétaro, general de división, secretario de Estado y ministro de Guerra y Marina de la República Mexicana. Escribió:

Manifiesto sincerando su conducta. Imp. en México por Lorraín, 1823.

2344 PELAEZ (P. Martín) religioso de la compañía de Jesús, de las provincias de España. Vino a la Nueva de visitador de los colegios y misiones de los jesuítas el año 1610, y escribió:

Carta Relación del Estado de la Provincia de Jesús de México y de sus Misiones, al Rmo. P. Claudio Aquaviva, Prepósito general. Una copia existe en la biblioteca de la Universidad de México.

2345 PELLERANO (D. José) administrador general de la renta de tabacos de México. Escribió:

Sentimientos del Público de la N. E. sobre los Tabacos labrados en la Fábrica de México, y medios para la indemnización de la incorrespondencia de valores, con 87 Cartas de los Administradores de Partidos con quejas sobre el mismo asunto. MS. del año 1781, en fol. en la biblioteca de la iglesia de México. Tom. 4, de expedientes de tabaco.

2346 PEÑA Y PERALTA (D. Alonso) natural de México, contador de diezmos de la iglesia metropolitana. Conociendo el cabildo de ésta su ingenio e instrucción en las bellas letras, le comisionó juntamente con el Br. D. Pedro Fernández Osorio, capellán de coro, para la invención y formación de varios arcos triunfales, que antiguamente erigía la iglesia de las entradas públicas de los virreyes y arzobispos de México, y en consecuencia, escribió nuestro Peña:

Sol antonomástico, Luminar Emblemático: Arco triunfal erigido por la Santa Iglesia Metropolitana de México en la entrada del Exmo. Sr. Marqués de Mancera, Virey de la N. E. Imp. por Lupercio, 1664. 4º — *Místico, Pan, Númen simbólico, idea y descripción del Ar-*

co, con que la Santa Iglesia de México recibió a su Arzobispo el Illmo. Sr. Dr. Payo Enríquez de Ribera. Imp. en México por Bernardo Calderón, 1670. 4º

2347 PEÑA (D. Andrés Sáenz) natural de las islas Canarias. Tómó en México la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos en 1º de junio de 1636, y a poco tiempo la borla de doctor teólogo en la universidad. El Ven. Sr. obispo D. Juan de Palafox le nombró su secretario, y le dió después el curato de la ciudad de Tlaxcala, y en una de sus pastorales, en que recomienda a todos los curas el uso del *Manual,* que ya voy a expresar, dice: "Tenemos particular satisfacción de su autor por sus letras, virtud, recogimiento, amor al servicio de Dios y cumplimiento de sus obligaciones." Fué canónigo de la catedral de Michoacán y después de la Puebla de los Angeles, donde falleció siendo arcediano. Escribió, pues:

Manual de los Sacramentos según el Ritual Romano de Paulo V, para el uso del Obispado de la Puebla. Imp. en México por Francisco Robledo, 1642. 4º — *Vida de la Ven. M. María de Jesús, Angelopolitana, Religiosa profesa del Convento de la Concepción de la Puebla de los Angeles.* Imp. en 1683. 4º — Este libro lo atribuye León Pinelo a D. Diego Lemus, cura de Pedraza en el obispado de Segovia.

2348 PEÑA (D. Francisco Anselmo) natural de México, doctor y rector de su Universidad literaria, cura y juez eclesiástico del real de minas de Sultepec, cuyo beneficio renunció después de algunos años, retirándose a la dirección espiritual de las religiosas carmelitas de la capital, de la que fué capellán. Murió de 65 años en 15 de abril de 1758, dejando en la biblioteca de los PP. del oratorio de S. Felipe Neri de México, un MS. intitulado:

Certámen poético para celebrar el Nacimiento del Niño Jesús.

* 97 PEÑA (Francisco Javier de la). Natural de Puebla, dió a luz el informe de Fr. Juan Villa Sánchez (V.) con el siguiente título:

"*Puebla sagrada y Profana.* Informe dado a su M. I. Ayuntamien-"to el año 1746 por el M. R. P. . . . Instruye la fundación, &. (según "el título) y lo publica con algunas notas Francisco & hijo y vecino "de la misma." Puebla, 1835, en 4º

Las notas son más abultadas que el texto, y ambos no carecen de interés por sus noticias. El autor floreció en la época en que los partidos políticos luchaban con más furor, y figuró en el menos popular, debiendo probablemente a esta circunstancia el innoble apodo con que era generalmente conocido. Llamábanlo el *cochino erudito.* El señor

D. Antonio Fernández Monjardín, Magistrado respetable y mi colega en la Suprema Corte de Justicia, me refirió una anécdota de su paisano, que bien merece conservarse por su singularidad, y porque también da a conocer la persona que nos ocupa. Díjome que un orador de grande reputación, y si mal no me acuerdo canónigo de Puebla, predicó en su catedral un sermón de delicado desempeño, por el cual, según la costumbre, se le tributaron grandes elogios al terminar la función. Hízose notable Peña, porque en sus felicitaciones repetía, con marcada afectación, que el sermón había estado "muy bien dicho", esto es, "bien declamado, etc." Esto pasaba delante de muchas personas respetables. Al fin reparó el predicador en la frase, y algún tanto amostazado, se dirigió a Peña, requiriéndolo manifestara lo que quería decir con aquellas frases, al parecer ambiguas. Respondióle luego que no había ambigüedad en ellas, pues expresaban rectamente sus ideas; que el sermón le había parecido *bien dicho,* calificando solamente su parte declamatoria, y no la sustancia de él, porque ésta le era conocida hacía mucho tiempo. Extremada fué la sorpresa de los circunstantes y mayor la confusión del orador, oyéndose inculpar claramente de plagiario. Un breve y desagradable debate se trabó entre ambos, y aunque el ofendido pensó terminarlo y vindicar su honra mostrando el borrador del sermón, que llevaba consigo. Peña no se dió por vencido, antes bien aumentó su despecho y confusión. Díjole con la mayor sangre fría que a esa prueba ponía otra irrefragable; que desde luego se ofrecía a recitar el sermón de principio o fin, en testimonio de que le era conocido muy de antemano. Agregó en confirmación que habiéndolo encontrado enteramente de su gusto, lo estudió y tomó de memoria. La prueba parecía convincente y el predicador la aceptó, seguro de alcanzar el triunfo. Peña lo recitó en seguida de principio a fin, sin equivocación. El orador pensó morir de vergüenza y confusión. El maligno Peña lo volvió a la vida diciéndole que lo había tomado en la memoria al oírlo, y esto le era fácil con cualquier discurso, cuando quería escucharlo atentamente. Poseía, en efecto, una memoria prodigiosa: la misma especie oí referir a varias personas, con otras de su género, y quizá por el desarrollo de esa potencia, le impusieron sus desafectos el apodo antes mencionado. ¡Cuántos de sus murmuradores se la envidiarían! (1)

2349 PEÑA (Fr. Francisco) natural de la Antigua España, canónigo de la metropolitana de México, y religioso después del orden de

(1) Nota de los EE.—Esto mismo se refiere en Morelia, Mich., que pasó al Illmo. Sr. Munguía, con el Dr. D. Joaquín Ladrón de Guevara.

S. Francisco, en cuyo convento grande de dicha capital falleció santamente. Escribió según el P. Alva y Astorga, citado por la *Biblioteca Franciscana:*

Panegírico del gran Patriarca S. Francisco de Asís. Imp. en México, 1645.

2350 PEÑA (Fr. Ignacio) del orden de S. Francisco, lector jubilado y notario apostólico en la provincia del Santo Evangelio y definidor en ella por la recolección de San Cosme. Escribió:

Trono Mexicano en el Convento de Religiosas pobres Capuchinas. Imp. en Madrid por Francisco del Hierro, año 1728. Un tom. 4º

2351 PEÑA CAMPUZANO (D. José) natural de...... doctor teólogo y canónigo magistral de la catedral de Michoacán. Dió a luz:

Oratio in funere Illmi. atque Rmi. Dom. F. Antonii a Sancto Michaele, Comayaguensis primum, dein Episcopi Michoacanensis, habita in Templo Maximo Vallisoletano IV. Kal. Nov. MDCCCIV. Edit. Mexici, 1805. 4º

2352 PEÑA FLORES (D. José) natural de México y profesor público de medicina. Escribió, según anuncio de la gaceta de México, del mes de febrero de 1738:

Remedio poderoso contra fiebres continuas. Imp. en México, dicho año.

2353 PEÑA (D. Juan Antonio) capellán mayor de las tropas de la expedición de Tejas, natural de la N. E. Escribió:

Derrotero de la Expedición del Marqués de S. Miguel de Aguayo, Capitán general de las Provincias de Tejas y Coahuila. Imp. en México, 1722. fol. — Consta en este libro el recobro de la provincia de Tejas y de las Nuevas Filipinas, el establecimiento de misiones, y la construcción de presidios en los Adias, Tejas y Bahía del Espíritu Santo.

2354 PEÑA BUTRON (D. Juan) natural de México, doctor y catedrático de prima de teología jubilado, canónigo y arcediano de la metropolitana. Fué varón muy docto y de rara virtud, y cuya modestia nos ha privado de muchos preciosos libros, con que pudo enriquecer esta biblioteca. Pero existen aún en la Universidad de México tres cuadernos MS. de este doctor con el título de:

Disputationes de Deo Uno, et ejus Attributis, et de Visione Beatifica. Falleció en 11 de diciembre de 1684.

2355 PEÑA (D. Luis) natural de la N. E., doctor teólogo de la Universidad de México, rector del colegio eclesiástico de S. Pedro de esta capital y calificador de la Inquisición. Escribió:

La muerte temprana, pero madura. Elogio fúnebre del Sr. D. Luis I de España, en las honras que le hizo el Convento de Jesús y María de México. Imp. allí por Hogal, 1725. 4º — *Devocionario en obsequio de S. Diego de Alcalá.* Imp. en México por Hogal, 1727. 8º

* 98 PEÑA Y PEÑA (Manuel de la). Nació (D. M. de la P. y P.) en México el año de 1789,[1] de una familia honrada y decente, aunque pobre; luego que concluyó su educación primaria, entró al Tridentino Seminario en clase de externo, donde hizo su carrera literaria, mereciendo en las cátedras de gramática, retórica, filosofía y jurisprudencia civil y canónica las mejores calificaciones y los primeros premios, cautivándose el amor de sus maestros por sus bellos modales, su constante aplicación y sus talentos.

"Dedicado al estudio de la práctica forense, fué tanto lo que en él sobresalió, que su maestro el Lic. D. José González Retana, abogado de nota, le dió una certificación muy distinguida y singular, hasta asegurar que el ejercicio de la abogacia haría honor a su profesión. Recibióse de abogado a los 22 años de su edad, por la unánime aprobación del ilustre colegio y audiencia de México,[2] anunciando desde el principio de su carrera, que en ella había de brillar y ser útil a su patria: dedicado, pues, al ejercicio de esta facultad, logró tal aceptación, que a poco tiempo fué encargado de multitud de negocios arduos y difíciles, y por su buen desempeño los tribunales todos y el Exmo. Ayuntamiento de México lo calificaba de uno de los mejores abogados de la corte.

Fué Síndico del Ayuntamiento,[3] promotor fiscal de la capitanía general, Auditor de guerra y ministro suplente de la Audiencia de Guadalajara. En el año de 1820, a solicitud del Ayuntamiento, tribunales y multitud de personas respetables de México, el rey de España lo nombró, cuando sólo tenía 31 años, Oidor de Quito, cuyo empleo no pasó a servir, por haberse adherido y jurado la independencia de su país: luego que ésta se consumó, la Regencia y el poder ejecutivo se sirvieron agregarlo a la Audiencia territorial como magistrado

---

(1) En Tacuba el 10 de marzo, Sosa "Mexicanos distinguidos." pág. 800.

(2) Nota de los EE. El 20 de enero de 1912 se matriculó en el colegio de Abogados; se recibió, según Sosa, el 11 de diciembre de 1811.

(3) El 26 de diciembre de 1813 (Sosa).

de ella, encargándole, como ministro menos antiguo, el despacho de las fiscalías de hacienda, de lo civil y de lo criminal, en cuyo cargo extendió voluntariamente una exposición sobre puntos de administración de justicia, que fué aprobada por el Supremo Poder Ejecutivo.

"Grande fué el aprecio que de él hizo Iturbide: lo nombró su consejero de Estado, lo condecoró con la cruz de la orden de Guadalupe, y fué electo uno de los cuatro oradores de la Junta Instituyente: también las Legislaturas de los Estados apreciaron su nombre, en 1824, elevándolo por la mayoría de sus sufragios al Supremo Tribunal de la Nación, como uno de sus ministros, cuyo supremo tribunal presidió en dos distintas épocas.

"Pero si como abogado y como magistrado fué ilustre el señor Peña, no lo fué menos como escribir: siendo rector del colegio de abogados, emprendió la tarea penosa de escribir una obra que sirviese de texto en las lecciones de práctica que se dan a los constantes de la Academia teórica práctica de jurisprudencia: esta obra mereció una muy honorífica calificación del mismo colegio, y en otras varias que escribió manifestó siempre sus vastos conocimientos y su mucho saber.

"En su carrera política no desmereció del concepto que de él se tenía formado: sirvió en 1837 y 1845 la cartera de Relaciones, haciéndose notable en esta segunda época por el tratado que celebró con el ministro de S. M. C. cerca de la República, sobre extradición de criminales de ambos países, por la manera con que terminó la cuestión suscitada con un ministro extranjero sobre la inviolabilidad de estos altos funcionarios, y por la circular que dirigió a los gobernadores de los departamentos solicitando su opinión sobre la paz o la guerra: en los diversos congresos a que perteneció, ya como senador, ya como diputado, dió siempre pruebas de su amor al orden, a la justicia y a la moderación. Finalmente, en 1847, después de haber sucumbido la capital, ocupando la silla presidencial por prescribirlo así la Constitución, reorganizó el gobierno y evitó la disolución del cuerpo social, por lo que el congreso nacional le acordó un voto de gracias.

"Convencido de la imposibilidad de la continuación de la guerra con los Estados Unidos del Norte, firmó con dolor, pero con resignación el tratado de paz de Guadalupe, sobreponiéndose a la grita de los partidos, y escuchando solo la voz de su conciencia.

Perteneció también a varias asociaciones benéficas, como a la Academia de S. Carlos, a la sociedad médica creada en 1835, y a la de Amigos del país que se fundó en 1829: ocupó otros varios puestos públicos como el de individuo del Poder Conservador y consejero de gobierno en 1843; fué electo ministro plenipotenciario de la Re-

pública cerca del gobierno de Guatemala, por tercera vez ministro de Relaciones en 1849 y gobernador del Estado de México. El día 3 de enero de 1850 falleció de un ataque de apoplegía serosa, haciéndole en sus exequias los honores de Capitán general, decretados por el Congreso para el caso de fallecimiento del presidente de alguna de los poderes supremos."

Hasta aquí está impreso en dos hojas de un calendario: lo que sigue es de letra del señor Ramírez.

Las "Lecciones de Práctica forense" se imprimieron en México. De ellas se publicaron solamente tres volúmenes y algunos pliegos, quedando la obra sin concluír, y muy al principio de su asunto.[1] El Lic. D. Manuel Cruzado en su Bibliografía Jurídica, México 1894, pág. 43, empero sostiene que se publicaron en 1839 cuatro volúmenes.[2]

2356 PEÑA (Illmo. D. Fr. Pedro) natural de Covarrubias en el arzobispado de Burgos, en cuyo convento del orden de predicadores tomó el hábito. Fué discípulo del gran teólogo español, Fr. Domingo de Soto. Pasó a México, siendo colegial del de San Gregorio de Valladolid, y en el convento imperial fué prior. Recibió la borla de doctor en la Universidad de México, y fué en ella primer catedrático de Santo Tomás. Del obispado de Vera Paz fué trasladado al de Quito en 1563. Asistió al Concilio que celebró en Lima Santo Toribio en 1583, y estando en él falleció a 7 de marzo de dicho año. Escribió, según Plaza:

(¹) Nota de los EE. La de Justicia la desempeñó desde el 27 de abril de 1837 hasta el 24 de octubre del mismo año, la de Relaciones desde el 14 de agosto de 1845 hasta el 6 de enero de 1846 (Undécimo Calendario de Lara, México 1849).

(²) En 1850 se imprimieron "Discursos presentados a la Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica en elogio del Exmo. Sr. D. Manuel de la Peña y Peña." Estos fueron del Br. Juan A. Nájera, el Br. D. J. de Garay y el Br. D. Andrés Davis Bradbrun.

Voto fundado por Manuel de la Peña y Peña, en la causa formada contra los Ministros alemanes, Espinosa y Tacio en el Gobierno de Bustamante, leído por su autor en la 3ª Sala del Tribunal de la Suprema Corte el 27 de diciembre de 1834. Imp. por Cumplido en México 1835.

La Circular sobre la paz o la guerra la imprimió en un cuaderno de 45 páginas en Querétaro D. J. M. Lara, calle del Chirimoyo n. 15-1848.

El cadáver del Sr. Peña fué sepultado en el Panteón de S. Diego, fueron exhumados los restos en 1895 y trasladados al de Dolores en la llamada Rotonda de hombres ilustres; con motivo de esto, el Lic. D. Juan de Villarello pronunció un discurso encomiástico del Sr. Peña, que se imprimió en un cuaderno de 18 pág. en la tipografía de la calle de Tiburcio n. 18. 1895.

Commentaria in Primam Partem S. Thomae Aquinatis, ad usum Novae Academiae Mexicanae. MS.

2357 PEÑA Y CUERDA (Fr. Pedro) natural de S. Lucar de Barrameda. Tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en el convento imperial de México a 7 de marzo de 1659. Fué vicario del convento de S. Felipe y Santiago de Azcapotzalco, y publicó:

Sermón del Santísimo Sacramento. Imp. en México, 1685. 4º

2358 PEÑA (D. Sebastián) natural de la ciudad de México, y abogado de su audiencia. Estuvo casado con Doña Josefa de Baeza, bisnieta del comendador Juan Baeza de Herrera, caballero andaluz del hábito de Cristo, y aposentador de la emperatriz, que en 1545 vino a la N. E. y descubrió las primeras minas de alumbre en la Sierra de Mextitlán del arzobispado de México, y las benefició pagando la décima al rey y continuando en esta negociación sus hijas y nietos hasta la referida Doña Josefa, mujer de nuestro licenciado, el cual descubrió en 1669, otra mina más abundante del mismo mineral, y con este motivo escribió:

Informe en Derecho a favor de los hijos y herederos de Doña Josefa Baeza, para que se les continúe por espacio de cincuenta años el Privilegio del beneficio y conducción del Alumbre. Imp. en México, 1670. fol.

2359 PEÑALOSA Y ZUÑIGA (D. Clemente) natural de la villa de Arévalo. Pasó a la N. E. el año 1765, en la familia del Sr. Fuero, obispo de la Puebla de los Angeles, y en el colegio palafoxiano de esta ciudad vistió la beca, y estudió la filosofía y la teología con tanto aprovechamiento, que en la Universidad de México defendió un acto público en presencia de los PP. del cuarto Concilio provincial mexicano. Regresó a España y fué canónigo de la metropolitana de Valencia, y luego arcediano titular de la catedral de Segovia, caballero de la distinguida orden española de Carlos III, y teniente subdelegado de vicario general castrense. Murió por el año 1800. Escribió:

Oratio in laudem S. Thomae, Doctoris Angelici, habita in Regali Seminario Palafoxiano Angelopolitano. Edit. Typis ejusdem Seminarii Angelopoli, 1771. 4º — *La Monarquía.* Imp. en Madrid, 1794. — *El honor militar, causas de su origen, progresos y decadencia.* 2 tom. en 8º Imp. en Madrid por Cano. 1795 y 1796.

2360 PEÑUELAS (D. Pablo) natural de la ciudad de Guanajuato, colegial de S. Ildefonso de México, catedrático en el de S. Nico-

lás de Valladolid de Michoacán, presbítero, traductor de letras apostólicas. Escribió:

Noticia de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de los Angeles, que por espacio de dos siglos se ha conservado pintada en una pared de adobe, y se venera en su santuario extramuros de México. Imp. allí, 1781. 8º — *Panegírico de Nuestra Sra. de Guadalupe, predicado en su santuario el año* 1781. Imp. en México, 1782. 4º — *Sermón de gracias por la Exaltación al Trono del Sr. D. Carlos IV, predicado en el Real de Minas de Catorce.* Imp. en México, 1791. 4º

2361 PERALTA (D. Antonio) natural de la Antigua España, doctor de la Universidad de Alcalá, de donde pasó a la N. E., en compañía del Ven. Sr. Palafox, obispo de la Puebla, con el título de su confesor y consultor teólogo. Fué cura en aquella diócesis de la ciudad de Cholula, y obtuvo por oposición la canonjía magistral de aquella catedral, de la que ascendió a la dignidad de tesorero. Fué gobernador de aquel obispado, regente de estudios y catedrático de teología del colegio palafoxiano, y prepósito del oratorio de S. Felipe Neri, antes de haberse organizado según los estatutos valicelanos. Escribió:

Panegírico del Patriarca S. José, jurado Patrón contra los Rayos, por la ciudad de la Puebla. Imp. en México, 1640. 4º — *Elogio de S. Felipe Neri.* Imp. en México, 1652. 4º — *Panegírico de la Concepción Inmaculada de María.* Imp. en la Puebla por Borja, 1654. — *Defensa del Patronato del Deán y Cabildo de la Catedral de la Puebla en las iglesias de Santo Domingo y S. Ildefonso de aquella ciudad, en los días de sus principales festividades.* Imp. en Málaga por Mateo López Hidalgo, 1664. fol. — *Historia de Tobías en Discursos morales, y cristiano-políticos. Escuela de paciencia en los trabajos.* Imp. en Málaga por Mateo Hidalgo, 1667. fol. — Este libro está dedicado al Sumo Pontífice Clemente IX, a quien el autor había conocido, y de quien había sido muy honrado en Madrid, siendo aquel nuncio de España (Monseñor Rospiglioni) y éste diputado del Cabildo de la Puebla. Y dice en la dedicatoria "que la Puebla de los Angeles le fué más favorable que su Patria, por haberle proporcionado el conocer a su Santidad." Y por la aprobación que dió a este libro el Dr. D. Juan Ibazo Malagón, predicador del rey, y canónigo de Málaga, consta que nuestro Peralta tenía entonces en la prensa, o cerca de ella, las obras siguientes: *Vida de S. Martín Obispo.* — *Comentarios sobre Esther.* — *Dos Tomos de Teología sobre Santo Tomás.* — Por último, el Dr. Peralta es dignísimo de la perpetua gratitud de los americanos: especialmente de los angelopolitanos, de cuyo ingenio, aplicación y

estudios, habla largamente en el *Prólogo* a la citada *Historia de Tobías,* y cuya opinión y sentencias merecieron en esta parte mucha consideración al Illmo. crítico Feijoó en el discurso 6º del tom. 4º de su *Teatro.*

2362 PERALTA (P. Antonio) nació en el pueblo de Zumpango de la Laguna, del arzobispado de México, en 10 de abril de 1668, siendo su padre alcalde mayor de aquel partido, el cual pudo ser hermano del anterior Dr. Peralta. Nuestro Antonio tomó la sotana de jesuíta en la provincia de México; enseñó la filosofía y la teología en la Puebla de los Angeles y en la capital, y gobernó las principales casas de la compañía de Jesús, de la N. E. En 1736, fué nombrado provincial de México, y estando en la visita del colegio de Pátzcuaro, falleció allí en dicho año. Fué el P. Peralta un teólogo comparable a los más sutiles ingenios que tuvo la compañía de Jesús en las academias de Europa, y habría sido uno de los más útiles maestros de la teología, si el genio de su siglo no hubiese sido todavía en la América el del escolasticismo. Escribió:

Dissertationes Scholasticae de Sacratissima Virgine Maria. Mexici, 1721. recuss. Gennae, 1726 et iterum Antuerpiae, 1734. 8º — *Dissertationes Scolasticae de Divina Sciencia Media.* Mexici, 1724 et Antuerpiae apud Verdussen, 1734. 8º — *Dissertationes Scolasticae de Divinis Decretis.* Mexici, 1727 et Antuerpiae, 1734. — *Disertationes Scholasticae de Sancto Josepho.* Mexici, 1729, et Antuerpiae 1734. 8º — Dejó, además, 14 tomos en 4º MS. de teología y jurisprudencia, de los que se conservan algunos en la biblioteca de la Universidad de México.

2363 PERALTA (D. Diego Núñez) contador, oficial real de la isla española de Santo Domingo. Escribió por el año 1642, como se dice en el prólogo a la edición de *Las Décadas de Herrera,* de 1730:

Epítome de los 80 Libros de la Historia de Indias de Antonio de Herrera.

** 86 PERALTA (Matías), escribió:

Hechos apostólicos de S. Francisco Xavier. Un tomo en 4º. imp. en México, 1661.

2364 PEREA (Fr. Esteban) del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, y su misionero en el Nuevo México. Escribió, según Betancur y Barcia:

Historia de la Conversión de los Indios Jumanes del Nuevo México, dedicada al Illmo. Arzobispo de México, Dr. D. Francisco Manso, e imp. en 1630. 4º

VOCABVLARIO.

EN LENGVA MEXICANA Y CASTELLANA. COMpuesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la Orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco.

DIRIGIDO AL MVY EXCELENTE SEÑOR Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueua España.



¶ Indorum nimia te fecit prole parentem.
Qui genuit moriens, quos pater alme foues.

Confixus viuit, langues cum mente reuoluis.
Vulnera, quum spectas, stigmata carne geris

EN MEXICO.
En Casa de Antonio de Spinola.
1571

(60-65-60) 1571. *VOCABULARIO*... (2ª PARTE) EN FOLIO, LETRA ROMANA. 1ª PARTE 122 HS.— 2ª PARTE 164 HS.

2365 PEREA (Fr. Martín) natural de Badajoz en Extremadura, del orden de S. Agustín, de la provincia de Castilla, donde enseñó con buena fama la filosofía y la teología. Siendo rector de su colegio de Alcalá, se inflamó en el celo de la conversión de los gentiles de la América, y pasó a México en 1566. Aquí por las pruebas que dió de su literatura, fué hecho catedrático de teología de la universidad literaria. A pocos años renunció la cátedra, por haberle nombrado prior de su convento de México, diciendo: *No puede servirse bien a dos Señores.* Fué después provincial de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la N. E.; y habiéndose regresado a la Antigua, fué electo provincial de Andalucía, donde acompañando en la visita al Rmo. general, falleció en 1589. De este religioso escribía el Illmo. Medina, obispo de Michoacán, al P. Tordehumos, cuando éste le envió su obra intitulada: "Apologia Theologica: Magister Perea abest Mexico; et cum primum venerit conveniendum tibi curabo, et quid de tuo Opere sentiat, requiram ipsum." Escribió el maestro Perea:

Comentarios sobre la Regla de S. Agustín. Imp. en Sevilla, 1587. fol. — Es obra muy útil y erudita.

2366 PEREA QUINTANILLA (D. Miguel) natural de México, abogado de la audiencia y promotor fiscal del arzobispado. Escribió:

El nuevo Perseo; Imagen histórica de proezas y emblemático Ejemplar de virtudes. Arco triunfal erigido por la Catedral de México en la entrada del Exmo. Sr. Duque de Veragua, Virey de la N. E. Imp. en México por Calderón, 1673. 4º — *Simbólico glorioso asunto, que a los Cisnes Mexicanos insta al métrico Certámen y Palestra armoniosa.* Imp. en México, 1673. 4º — *Pintura de la Concepción Inmaculada de la Virgen María en Quintillas castellanas.* Imp. en México, 1683. 4º — *Manifiesto a la Reina Nuestra Señora por la Jurisdicción episcopal de México contra el Comisario de S. Francisco, Fr. Hernando La Rua.* Imp. en México, sin año, en fol.

2367 PEREA (D. Miguel Ruiz) natural de la N. E., presbítero del arzobispado de México, cura párroco, vicario in capite y juez eclesiástico del real de minas de Zacualpan, muy instruído en los idiomas mexicano, otomí, mazahuatl, olmeco, tepehua y totonaco. Dió a luz:

Oración panegírica y doctrinal en la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, hecha en México, en 1699. Imp. allí, por Lupercio, 1700. 4º — Está toda en lengua mexicana, y comienza así: "Cenquitzahuei netlatilitz tlamahuitzole mozentzaqua itech in mahuit-

zol inic temahuitztili, tonilitztica momahuitztilitzinoa initlazomahuitzilhuitzin in chalchia nemaquixtiltz Amatl."

△ ' PEREA (Pedro de). *SEÑOR* / Don Pedro de Perea, Couernador y Capitán a / guerra de la Prouincia de Sinaloa, y la Nueua / Andaluzia. Dize, que.... (*sigue el texto, que es una solicitud para que, por Real Cédula, se le confirme en su puesto*)"

In folio. 6 fojas en total. Sin fecha ni pie de imprenta. El Señor González de Cossío considera, basándose en el texto mismo, como fecha probable el año de 1637. En cuanto al lugar, la semejanza de los rasgos tipográficos con los usados en la imprenta de Bernardo Calderón, lo inducen a considerar que fué ejecutado en México.

2368 PEREDO (D. José) natural del obispado de Michoacán, colegial de oposición en el más antiguo de S. Ildefonso de México, doctor teólogo y decano de la universidad, cura de la catedral de Valladolid, cuyo beneficio renunció, retirándose al oratorio de S. Felipe Neri de México, donde infatigable en el estudio de los libros, en la oración y en la predicación, cumplió 80 años de edad y falleció en 1813. En un acto escolástico que defendió el año de 1755, dedicado al Rmo. comisario general de Indias, defendió la obra teológica del jesuíta Marín, los cuatro tomos del P. Vicente Ramírez, y los cuatro del P. Gutiérrez de la Sal. Y si como el Dr. Peredo por su doctrina sólida, por su erudición exquisita, y por su crítica acendrada mereció ser llamado *Pozo de Ciencia*, hubiera sido *Río o Fuente* en la efusión y comunicación de sus aguas por medio de la prensa, poco tendría que envidiar esta biblioteca a las más copiosas y cultas de la Europa. En sus últimos años escribió:

Discurso dogmático sobre la Potestad eclesiástica. Imp. en México por Ontiveros, 1812. 4º — Tuvo este eclesiástico la mejor librería que puede tener en América una persona particular.

2369 PEREIRA (D. Diego Sánchez) natural de la ciudad de la Habana, abogado de la audiencia de México. Escribió:

Alegación por el Alférez, Manuel Baroja, en causa criminal. Imp. en México por Ortega, 1721. fol. — *Alegación jurídica por la Provincia de la Caridad del Orden de S. Hipólito de México, sobre restitución de fincas para la fundación del Hospital de Aguas Calientes*. Imp. en México, 1724. fol. — *Alegación por el Conde del Valle de Orizaba sobre los Sitios de Escamela y Masapa*. Imp. en México por Lupercio, 1726. fol.

2370 PEREZ (Fr. Anastasio) mexicano, del orden de S. Francisco, revisor de libros por el tribunal de la Inquisición, y cura de la primitiva iglesia y parroquia de San José de México. Dió a luz:

El Vice Dios de los Plateros, San Eligio, Obispo de Noyons. Imp. en México por Hogal, 1741. 4º

2371 PEREZ (Illmo. D. Antonio Joaquín) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del carolino de dicha ciudad, y catedrático en él de teología moral, secretario del Illmo. Sr. Bienpica, obispo de aquella diócesis, cura, prebendado y canónigo magistral de aquella catedral, diputado en las cortes extraordinarias de España por la ciudad de la Puebla, y presidente de ellas, y obispo finalmente del referido obispado. Escribió:

Varias Pastorales y Edictos, que se publicaron a nombre del Illmo. Sr. Biempica. — Sermón moral en el Novenario que para desagraviar al Todo Poderoso, e implorar la felicidad de las Armas Españolas, se celebró en la Catedral de la Puebla. Imp. allí en el seminario palafoxiano, 1794. 4º — *Oración fúnebre en las Honras que hizo la Catedral de la Puebla a su difunto Prelado el Illmo. Sr. D. Salvador Biempica y Sotomayor, del Orden de Calatrava.* Imp. en Madrid por Ibarra, 1804. 4º — *Pastoral a sus Diocesanos.* Imp. en Madrid por Martínez Dávila, 1815. 4º — *Pastoral publicando una Carta del Santísimo Padre Pío VII.* Imp. en la Puebla por Rosa, 1816.

** 87 PEREZ (Illmo. Sr. D. Antonio). A sus escritos, añádase:

Pastoral del Obispo de la Puebla de los Angeles a sus diocesanos sobre la Encíclica del Sr. León XII.

2372 PEREZ VALLEJO (D. Ignacio Prudencio) nació en Jalostitlán de la diócesis de Guadalajara, en la Nueva Galicia, en noviembre de 1743, y profesó el instituto de la compañía de Jesús en Tepotzotlán de México el año 1764. A poco tiempo pasó a Italia en el común naufragio de los jesuítas y en Bolonia escribió:

Triduo en honor del glorioso Padre S. Felipe Neri, Apóstol de Roma y fundador de la Congregación del Oratorio. Imp. en Barcelona por Jordi, Ruca y Gaspar, 1802. 8º

2373 PEREZ (Fr. Jacinto) natural de la Puebla de los Angeles, presentado en teología del orden de Santo Domingo. Dió a luz:

Sermón en la Dedicación solemne de la suntuosa Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Puebla de los Angeles. Imp. allí por Fernández de León, 1690. 4º

2374 PEREZ FUENTE (D. José), véase FUENTE.

△ [87] PEREZ (J. Antonio). *"RELACION* / De los méritos / de el Alferez de Milias / Don Josef Antonio Pérez / Ponce de León, Aguiar y Seixas, / Escribano del Rey nuestro Señor, Público de Hipo- / tecas, é Interino de Minas y Real Hacienda de Zi- / mapan.... / .... / Año de 1807."

In folio. Portada con orla doble, vuelta en blanco, lámina con grabado en cobre, por Nágera, que representa al Arzobispo Francisco de Aguiar Ulloa Seijas y Rivadeneira. El texto en 8 fojas. Sin pie de imprenta.

2375 PEREZ (Fr. Juan) natural de la Andalucía, del orden de S. Francisco de la provincia de Cartagena, de la cual pasó el año de 1630, a la de Guatemala. En ésta fué lector jubilado de teología, mereciendo por su ingenio, estudio y oración continua, el nombre de *Buenaventura americano.* Murió en 1648, dejando MS. en la biblioteca de su convento:

Disputationes in quatuor Libros Magistri sententiarum.

2376 PEREZ (Fr. Juan Antonio) natural de México y hermano del religioso agustino Fr. Manuel, de quien se dirá después. Enseñó en el convento de S. Francisco de la Puebla de los Angeles la teología moral, y luego se dedicó a la carrera del púlpito, en que llegó a ser jubilado. Obtuvo varias guardianías, y fué definidor de su provincia del Santo Evangelio. Pocos días antes de morir arrojó al fuego todos sus MS., y sólo queda memoria de los siguientes impresos:

La mística reparación de la Iglesia. Elogio de S. Francisco de Asís. Imp. en México por Lupercio, 1710. 4º — *Elogio de S. Eligio, Obispo de Noyons.* Imp. en México por Ortega, 1721. 4º — *Elogio de la Inmaculada Concepción de María, pronunciado en el Capítulo Provincial de* 1723. Imp. en México por Ortega Bonilla, 1724. 4º — *Elogio de San Ignacio de Loyola.* Imp. en México por el mismo, 1723. 4º

2377 PEREZ ESPINOSA (D. Juan), véase ESPINOSA.

2378 PEREZ (Fr. Julián) religioso franciscano de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, y predicador del convento de S. Buenaventura de Valladolid. Escribió:

Oración fúnebre a la venerable memoria del Illmo. Sr. D. Francisco Aguiar Seijas y Ulloa, Arzobispo de México, pronunciada en las honras que consagró en Valladolid de Michoacán el Lic. D. Antonio Pereda, Velasco y Lazcano, Tesorero Dignidad de aquella Iglesia. Imp. en México, 1698. 4º

** 89 PEREZ MALDONADO (Lic. D. Rafael). Nació en Guadalajara; fué colegial de S. Ildefonso hasta el año 1790, en que pasó a Santos, abogado del Colegio de Letrados de México, agente fiscal de la Hacienda y primer ministro de dicho ramo desde la independencia de estos países. (No anota el señor Osores ningún escrito de este señor Pérez Maldonado.)

2379 PEREZ (D. Manuel) presbítero mexicano, celador de la iglesia metropolitana, y capellán del hospital de Hernán Cortés y del monasterio de religiosas de Santa Inés de México. Dió a luz:

Devocionario a S. Ramón Nonnato. Imp. en México, 8º

2380 PEREZ (Fr. Manuel) mexicano, del orden de S. Agustín, maestro teólogo de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de la N. E., cura de la parroquia de S. Pablo de la capital, y catedrático 22 años de lengua mexicana en la Universidcad literaria. Escribió:

Farol Indiano, o guía de Curas y Ministros de Indios. Imp. en México por Calderón, 1713. 4º — *Arte y gramática de la Lengua Mexicana.* Imp. en México por Calderón, 1713. 4º — *Alfabeto español latino y mexicano.* Imp. en Míxico por Calderón, 1714. 4º — *El Catecismo Romano de S. Pío V traducido al mexicano.* Imp. en México, por Ribera Calderón, 1723. 4º — *Panegírico de las Santas Rita y Quiteria.* Imp. en México por Fernández de León, 1710. 4º — *Piadoso ejercicio para los días del Carnaval, recomendado por el mismo Jesucristo a su esposa Santa Gertrudis, traducido del latín.* Imp. en México, 1726. reimp. en 1748, y otras veces, y últimamente por Ontiveros, en 1810. 12º — *Método para auxiliar moribundos en Lengua Mexicana con las Indulgencias que concedió el Illmo. Sr. Arzobispo Lanciego.* Imp. varias veces.

2381 PEREZ (P. Martín) jesuíta de la provincia de México, y el primer misionero de la compañía de Jesús que entró en la provincia de Sinaloa. Escribió, según el P. Alegre, en su historia de los jesuítas de la N. E.:

Noticia de los indios de Sinaloa, de sus Ritos, Costumbres, &. MS.

2382 PEREZ (Fr. Pablo Antonio) religioso franciscano, lector de teología y secretario de la provincia del Santo Evangelio de México. Escribió:

Sermón de gracias por la feliz celebración del Capítulo Provincial de 1735. Imp. en México, dicho año, en 4º

2383 PEREZ ANESTARIZ (D. Ramón) natural del reino de Navarra, doctor teólogo por la Universidad de Gandia. Pasó a la N. E. el año 1772, de capellán del regimiento de infantería de Granada. Fué cura de S. Bartolomé Naucalpan en el arzobispado de México, canónigo magistral y arcediano de Oaxaca. canónigo y chantre de Valladolid de Michoacán. En una y otra iglesia enseñó la teología moral, y fué rector de su seminario. Este eclesiástico fué infatigable en el estudio de buenos libros, de que formó una escogida biblioteca; muy amado por sus costumbres suaves, y estimado de los literatos por sus buenos talentos y erudición. Escribió varios opúsculos; pero sólo puedo especificar los siguientes:

Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe de México, predicado en su Santuario el año 1795. Imp. en México por Jáuregui, en 1796. — *Catorce Cartas Teológico-críticas sobre las opiniones de los Atricionistas e Inicialistas.* MS. en la biblioteca del colegio de carmelitas de S. Angel de Cuyoacán.

2384 PEREZ TORRES (D. Simón) natural de la Antigua España. En el año 1586, se embarcó en Sevilla en la flota del conde del Villar, destinada a Cartagena de Indias, a donde llegó. Y habiendo corrido la América Meridional, volvió a Cartagena y de allí pasó a Veracruz. Atravesó la N. E. y se embarcó en Acapulco para los Islas Filipinas, de donde pasó a la China; estuvo en el Japón, en Goa, en el Gran Mogor, en la Persia, en Babilonia, en Alepo, Chipre, Candia, Otranto y Nápoles, de donde se embarcó para España, habiendo dado vuelta al mundo. Escribió:

Viaje del Mundo. Imp. en el tomo 3º de la *Colección del Sr. Barcia.* Impresa en Madrid, 1749. fol.

2385 PEROLA Y ESPINOLA (D. Esteban) abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Alegación Cuarta por el clero secular del obispado de la Puebla de los Angeles sobre los Curatos y Doctrinas que administran los Regulares. Imp. en fol. por el año 1645.

2386 PESQUERA (Fr. José Rafael) del orden de S. Francisco, hijo del colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Zacatecas. Dió a luz:

Poema castellano de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo en 44 *Sonetos.* Imp. en Guadalajara de la Nueva Galicia, 1796. 8º — *Breves Avisos al Alma Cristiana.* Imp. 1798, 8º

2387 PEZA Y CASAS (D. Ignacio) natural de México, regidor y síndico procurador general de esta capital, y teniente coronel del regimiento de infantería provincial de sus milicias. Escribió:

Informe al Superior Gobierno de México sobre los perjuicios que ocasionaría la acuñación e introducción de la Moneda de Cobre en el Reino de la N. E. MS. en fol. del año 1792. Su copia en la biblioteca de la metropolitana de México, en el tom. 42, de *Varios MS.*

2388 PEZA (P. Nicolás) nació en México en septiembre de 1712 y vistió la ropa de jesuíta en 1730. Fué maestro de filosofía en la ciudad de la Puebla, y de teología en la de Guadalajara, donde rigió ocho años el seminario de S. Juan con mucho fruto de toda la Nueva Galicia, por los nuevos y aventajados discípulos que sacó de aquel colegio. De allí pasó segunda vez a la Puebla a enseñar la teología; y de allí fué destinado a Valladolid de Michoacán a continuar la obra de la casa de ejercicios. Dejó su patria en 1767, y murió en Italia en 1777. Está enterrado en la iglesia de Santa María Magdalena de Bolonia. El P. jesuíta *Maneiro* escribió su vida, que con otras se publicó en 1792. Escribió, según dicho Maneiro:

Varios Opúsculos ascéticos, y entre ellos una *Homagía ó fórmula de afectos piadosos,* que se imprimió en México, y en Italia.

2389 PICADO PACHECO (D. Juan) natural de la Antigua España, oidor de las audiencias de Guadalajara y de México, y asesor del virreinato de la N. E. Escribió:

Defensa jurídica del mismo Autor. Imp. en México, 1720. fol.

2390 PICAZO (Fr. José) natural de la N. E., lector jubilado del orden de S. Francisco, cura párroco de la ciudad de Querétaro, y ministro provincial de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Escribió según el Illmo. *Granados:*

Símbolo y Prefacio de la Fé, á imitacion de San Atanasio. MS.

2391 PICAZO TIMERMAN (D. Juan) natural de S. Luis Potosí, colegial y catedrático de S. Ildefonso de México, doctor de su universidad, rector del colegio de S. Juan de Letrán, y del correccional de Tepotzotlán, cura interino de Tlalnepantla en el arzobispado. Escribió:

Preceptos breves y útiles para las primeras clases de la Gramática latina. Imp. en México por Ontiveros, 1802. 8º — *Preceptos para las últimas clases de la Gramática latina.* Imp. en México por Ontiveros, 1803. 8º

2392 PICAZO (Fr. Miguel) natural de las Andalucías, lector jubilado y maestro en teología, rector y regente de estudios del colegio de Belén de México, comendador del convento principal, y del de la Puebla, secretario general de la visita de las provincias de América del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, y calificador de la inquisición. Escribió:

Imágen humana y divina de la Concepcion Purísima de María: Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Imp. allí por Ribera, 1738. 4º — *Sermon en la solemne Profesion de Sor Mariana Josefa de Soria, hija del Sr. D. Juan Martinez de Soria, Secretario del Rey, y de la Gobernacion y Guerra de la N. E., celebrado en el Convento de Capuchinas de México.* Imp. allí por Ribera, 1739. 4º — *Constituciones del Orden Tercero del Militar Orden de la Merced. y Catálogo de sus gracias y privilegios.* Imp. en México por Hogal, 1752. 8º

2393 PICHARDO (P. D. José) natural de la villa de Cuernavaca en el arzobispado de México, colegial, y catedrático de latinidad y de filosofía en el antiquísimo colegio de S. Juan de Letrán, capellán del hospicio de pobres, y por espacio de 23 años presbítero del oratorio de S. Felipe Neri. Fué eclesiástico de estudio incansable, de instrucción sólida, varia y amena, de ingenio varonil, de crítica acérrima y de memoria prodigiosa. Acopió para su uso a costa de la economía de sus cortas rentas una librería de seis mil cuerpos o volúmenes; y todos los leyó, y daba razón de todos muy circunstanciada. Tuvo conocimiento de las lenguas vivas principales de Europa, y de muchas de la América: mucha inteligencia en la lengua griega y bastante de la hebrea. El superior gobierno de México, noticioso de su instrucción en la historia y geografía de la América Septentrional, le encargó en 1808, que escribiese "sobre los Límites de la Luisiana, y Demarcacion de los Dominios Españoles por la Provincia de Tejas;" y a principios de 1812, entregó concluída la obra en 3.000 pág. de fol. que mereció la aprobación de los tres fiscales de la audiencia, por cuyo pedimento se le asignaron por gratificación cien pesos mensuales, mientras se daba cuenta a la corte para su premio. El sumo trabajo que puso para el desempeño de esta comisión, le ocasionó la muerte en 11 de noviembre de 1812, a los 64 años de edad. Escribió también:

Elogio de S. Felipe Neri, pronunciado en el dia de la Bendicion solemne de la nueva Casa de Ejercicios espirituales de México. Imp. allí por Ontiveros, 1803. 4º — *Historia de Ntra. Sra. de los Remedios de México:* quedó incompleta. — *Vida del glorioso Mártir, hijo y Patron de México, el Beato Felipe de Jesus.* — *Muchos Sermones y va-*

rios Opúsculos. MS. en poder del Dr. D. José Vicente Sánchez, catedrático de leyes de la universidad de México.

2394 PICOLO (P. Francisco María) nació en Palermo a 24 de marzo de 1654, y tomó la sotana de la religión de S. Ignacio de Loyola en la provincia de Sicilia el año 1673, y habiendo pasado a la N. E., hizo la profesión del cuarto voto en la de México el año 1689. Su celo por la conversión de los gentiles supo huir sin perjuicio de la obediencia de las cátedras y de las prelacías, a que sus letras y talentos le proporcionaban, y voló en busca de los Indios tarahumaras, a quienes predicó y asistió por espacio de 14 años, habiendo allí fundado la misión de Jesús de Carichic, libertándose milagrosamente de las asechanzas y diabólicos ardides de los indios hechiceros. Deseoso de la conquista espiritual de las Californias, se unió al Ven. P. Juan de Salvatierra, primer apóstol de aquellas regiones; y le acompañó en su navegación y trabajos evangélicos, sin más auxilio que un crucifijo y una imagen de Nuestra Señora de Loreto, que había traído de Italia. A los cinco años fué enviado por el P. Salvatierra a la audiencia de Guadalajara en calidad de procurador de aquellas misiones; y allí escribió el año 1702, el *Papel* que voy a expresar. Volvióse a la California, donde entre otras fundó la misión de S. Francisco Javier; y habiendo cumplido 40 años de misionero apostólico, falleció en la edad de 74 años a 22 de febrero de 1729. Escribió:

Informe del estado de la nueva Cristiandad de California y de los progresos y aumento de aquella nueva Colonia. Imp. en México por Carrascoso, 1702. fol. — El P. Levovien, jesuíta, tradujo al francés este *Informe,* que también se publicó traducido al italiano en Roma, año 1706.

2395 PIEDRA (P. José Prudencio) nació en Pátzcuaro, de la diócesis de Michoacán en 1709, y entró en el noviciado de la compañía de Jesús de Tepotzotlán de México el año 1732. Murió octogenario en Italia en 1790. Dió a luz:

El admirable por antonomasia: S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus. Imp. en México, 1759. 4º

2396 PILA (Illmo. Fr. Pedro) nació en Bilbao, y habiendo pasado secular a la N. E., tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Tzintzuntzán de la provincia de Michoacán. Fué peritísimo en la lengua tarasca, y llamado vulgarmente el *Caton Censorino,* por la austeridad de su doctrina y costumbres. Reedificó la iglesia y convento donde tomó el hábito, y levantó el templo de Tzacapo. Siendo custodio de la provincia pasó a París al capítulo general de su orden: y a su regreso

fué electo provincial. En 1594, fué nombrado comisario general de las provincias franciscanas de la N. E. Renunció el obispado de Camarines en Filipinas; y falleció en el expresado convento de Tzintzuntzán: donde había profesado, donde cantó su primera misa, donde fué guardián, donde le eligieron custodio y provincial, y donde recibió el título de comisario general y la cédula de obispo, habiendo correspondido su gratitud a dicho pueblo con alcanzarle nuestro Ven. religioso el título de *Ciudad*. Escribió:

Doctrina moral y cristiana en Lengua Tarasca. Imp. según algunos y MS. en la librería del colegio de San Pablo de México.

2397 PIMENTEL IXTLIXOCHITL (D. Antonio) caballero mexicano, hijo del Sr. D. Fernando Pimentetl, nieto de Coanacotzin, último rey de Acolhuacán. Escribió:

Memorias históricas del Reino de Acolhuacan. — De ellas se aprovechó mucho el P. Torquemada: y de las mismas sacó el jesuíta Clavijero su cómputo de las contribuciones que pagaban anualmente los pueblos al rey Netzahualcóyotl.

2398 PIMENTEL Y SOTOMAYOR (D. Antonio) natural de la Habana, colegial de oposición en el de S. Ildefonso de México, doctor teólogo y catedrático del maestro de las sentencias en la universidad, visitador del obispado de Michoacán, cura y juez eclesiástico del valle de S. Francisco, y canónigo lectoral de la catedral de Valladolid. Falleció de 40 años en 1753. Escribió:

Commentaria in selecta Petri Lombardi Distinctiones. MS. — *Descripcion del Obispado de Valladolid de Michoacan fecha en* 1743, *de Orden del Illmo. Sr. D. Francisco Matos, Obispo de aquella Diócesis.* fol.

2399 PIMENTEL Y SOTOMAYOR (D. Diego) natural de la Habana, hermano del anterior, y colegial en el mismo colegio de S. Ildefonso de México, doctor teólogo y cura de S. Sebastián de la capital. Escribió:

Elogio fúnebre del R. P. Dr. Francisco Javier de Lazcano, de la Compañía de Jesús, Catedrático del Eximio Suarez en la Universidad de México. Imp. allí, 1763. 4º

2400 PIMENTEL (P. Feliciano) nació en la ciudad de S. Luis Potosí en 1661, y en 1676 vistió en Tepotzotlán la sotana de jesuíta. Enseñó la filosofía en la ciudad de Guadalajara, y dejó allí muchos monumentos de su piedad y celo. Fué 20 años prefecto allí de la congregación de la Anunciata: dotó perpetuamente los novenarios de los

dolores de la Virgen y San Francisco Javier; y la congregación de la buena muerte: y trabajó mucho en la fundación del monasterio de Santa Mónica de agustinas recoletas de la referida ciudad de Guadalajara, donde falleció de 72 años en 1733. La capital de la Nueva Galicia le celebró solemnes honras fúnebres con asistencia de la audiencia, y de los cabildos eclesiástico y secular. Escribió:

Elogio fúnebre del ilustre caballero y Capitán D. Ginés Gómez Valdés. Imp. en México por Lupercio, 1724. 4º — *Aparato fúnebre para las solemnes Exequias, Inscripciones y Poesías latinas y castellanas para el Túmulo, y Elogio fúnebre del Sr. D. Juan José Veitia y Linage, del Orden de Santiago.* Imp. en la Puebla, 1723. 4º

2401 PIMENTEL IXTLIXOCHITL (D. Fernando) hijo de Coanacotzin rey último de Acolhuacán. Escribió a instancias del conde de Benavente:

Carta sobre la genealogía de los Reyes de Acolhuacán.

2402 PIMENTEL (P. José) nació en Portillo, pueblo del obispado de Valladolid en Castilla la vieja, el año 1607, y en aquella provincia profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en 1626. En el de 1629, fué destinado a la N. E., y aquí estudió la teología; y en el de 32 se embarcó para Manila. Fué allí rector de Cavite, Otong y Antipolo, maestro de novicios, procurador y secretario de provincia. Murió en 1660, dejando MS. como refiere el P. Murillo en su *Historia:*

1º *Vocabulario Tagalo o Tagálico.* — 2º *Excelencias de S. José en Lengua Tagálica.* — 3º *Excelencias de S. Miguel en dicha Lengua.* — 4º *Varios Tratados espirituales.*

2403 PIMENTEL Y MEDINA (Fr. Juan) natural de la ciudad de México, del orden de Santo Domingo, cuyo orden profesó en el convento imperial de su patria a 24 de agosto de 1657. Fué maestro de la provincia de Santiago y rector del colegio de Portaceli. Publicó:

Elogio del Seráfico Patriarca S. Francisco de Asís. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1683. 4º — *Alfabeto Angélico: Elogio de Santo Tomás de Aquino.* Imp. en México por Lupercio, 1685. 4º — *Respuesta a las objeciones y evasión a las imposturas del Libro intitulado: El único Serafín llagado, que publicó el P. Fr. Martín del Castillo, Franciscano de México.* Imp. allí sin año. 4º

* 99 PIMENTEL (Pablo y Toribio). Indios descendientes de la Casa Real de Texcoco. Ixtlilxochitl menciona con ellos a Hernando expresando que eran hijos y nietos de Nezahualpilli, soberano de aquel reino. Ignoro si el último es el mismo que cita Clavigero con el nom-

bre de Fernando y como autor de la carta sobre genealogía de los Reyes de Acolhuacán. Ixtlilxochitl dice que escribieron Relaciones históricas.

2404 PINAL (D. José González) natural de la N. E., colegial de S. Ildefonso, y doctor de la Universidad de México, capellán de las religiosas de Regina de dicha capital, y primer canónigo magistral de la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

Sermón fúnebre predicado en la Colegiata de Guadalupe de México en las Honras que esta hizo a su Abad, el Sr. D. Juan de Alarcón y Ocaña. Imp. en México, 1758. 4º

2405 PINEDA (D. Antonio) natural de la ciudad de Sevilla, capitán de guardias de infantería española, y coronel de los ejércitos; naturalista de la expedición del año 1790, que pasó de la N. E. a la América Meridional, y de allí a la Asia. Falleció en la isla de Luzón, donde sus compañeros le erigieron un monumento con la inscripción siguiente:

Antonio Pineda, Tribuno Militum, virtute in patriam, bello armisque insignis, Naturae demum indefesso scrutatori, trienni arduo itinere Orbis extrema adiit, Telluris viscera, Pelagi abyssos, Andiumque cacumina lustrans, Vitae simul et laborum gravium Diem Supremum obiit in Luconia Philippicarum sexti Xalend, Julli MDCCXCII. Praematurum Optimi mortem luget amici, qui hocce posuere Monumentum. — Dejó *Muchos MS.* preciosos, que esperan la luz pública; y se publicó en México el siguiente discurso botánico: — *Observaciones sobre la yerba llamada del Poyo.* 1792.

2406 PINEDA Y POLANCO (D. Blas) nació en Guatemala por el año 1640. Vivió aun por el de 1737, en que lo visitó en el barrio de los Remedios de aquella capital D. Antonio Rodríguez Campas, quien en su *Diario histórico de Guatemala* asegura que dicho Pineda había escrito:

Diccionario de Historia Natural, con dibujos de Plantas y Animales, en 27 Tomos. — *De la naturaleza y costumbres de los Indios, varios Tomos.* — Estas obras se cree que pasaron a Europa, donde o se han perdido, o han aprovechado a otros.

2407 PINEDA (P. Francisco) nació en Tlaxcala el año 1733, y en marzo de 48 entró en el noviciado de Tepotzotlán en la compañía de Jesús de la N. E. Escribió:

Poesías sagradas latinas y castellanas. Un tom. en 4º, MS. en la biblioteca de la Universidad de México.

2408 PINELO (D. Bernardino) presbítero, natural de la Puebla de los Angeles, cura y juez eclesiástico del partido de Jalacingo en aquella diócesis; tan buen teólogo, como perito en el idioma mexicano. Escribió como se refiere en las *Alegaciones* por el clero angelopolitano, impresas por el año 1650:

Manual Mexicano para la administración recta de los Sacramentos.

2409 PINERO o PIÑERO (Fr. Gonzalo) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, donde tomó el hábito por el año 1662. Obtuvo después de muchos años de enseñanza el grado de maestro, y fué también catedrático de teología moral en el seminario de Santa Cruz de la Ciudad de Antequera desde 1682 hasta 1704, en que falleció, habiendo sido prior allí y fundador del tercer orden de penitencia. Dió a luz:

Panegírico del Dr. Angélico, Sto. Tomás de Aquino. Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1689. 4º — *Elogio fúnebre del Dr. D. Andrés González Calderón, Arcediano de la Catedral de Antequera de Oaxaca.* Imp. en la Puebla por León, 1689. 4º — *Panegírico de la gloriosa Vírgen Santa Catarina de Sena.* Imp. en la Puebla por Villarreal, 1697. 4º — Entre los PP. dominicos de Oaxaca se conservaban con aprecio diez o doce tomos de *Sermones* de nuestro Piñero, bien escritos y encuadernados y dispuestos para la prensa el año 1746.

2410 PIÑEIRO (D. Antonio) natural de Villafranca del Vierzo, sobrino del célebre P. jesuíta Francisco de Isla, y familiar amanuense del Illmo. P. Rábago, confesor de Fernando VI, rey de España. Pasó a la Nueva, y fué familiar del Illmo. arzobispo Rubio y Salinas. Cultivó desde tierna edad las bellas letras con aplicación y feliz suceso, dedicado al estudio también de las nobles artes. Sirvió al rey hasta retirarse con el grado de capitán, y continuó su mérito en el empleo de Secretario de la academia de S. Carlos de la N. E., para cuyo establecimiento cooperó con su celo y con sus luces; y con el tesorero de la casa de moneda de México. Ha escrito muchas *Inscripciones* públicas, varios *Informes* importantes, y algunas *Poesías latinas y castellanas,* y dió a luz:

Arenga al Exmo. Sr. Virrey D. Matías de Gálvez en la solemne distribución de Premios de la Academia de las Nobles Artes. Imp. en México, 1783. 4º

2411 PIÑONI (Hermano Luis) natural de Cuni, donde nació en 1668. Se alistó en la compañía de Jesús en la clase de coadjutor tem-

poral en 1691, y pasó a la provincia de México, en cuyo colegio de Tepotzotlán dejó MS.:

Ocho Tomos en 8º de Tratados de Medicina.

2412 PIÑUELA (Fr. Pedro) natural de México, hijo de la provincia de franciscanos descalzos de S. Diego de la N. E. Pasó a las misiones del Asia en 1676, y predicó el evangelio en la provincia de Foquien, donde erigió y gobernó cuatro parroquias. Otras cinco fundó en Kuantung y Kiangasi. El año 1700, era comisario provincial de Cantón; y en 1704, falleció en Chancheufú, según consta del siguiente epitafio, que pusieron en su sepulcro los PP. misioneros de China:

R. P. Fr. Petri Pinuela, natione Hispani, patria Mexicani, profesione Minoritae, post diuturnam Vineae Sinensis culturam, in qua verbo opere et scripto plurimum laboravit, ann. Dom. 1704 *tertio Kal. Augusti, AEtate suae* 54, *Missionis apostolicae* 28, *Chancheufu vita functi. Hic ossa jacent.*

Escribió:

Catalogus Religiosorum S. P. N. Francisci, qui Sinarum Imperiorum ad Jesu Christi Evangelium praedicandum ingresi sunt ab anno 1579, *usque* 1700. Edit. Mexici Typis Joann. Josephi Guillena Carrascoso, 1701. 4º — El autor de la *Biblioteca Franciscana* se equivocó notoriamente en escribir que este libro se imprimió *en Cantón por Juan José Guillena Carrascoso,* pues este impresor estaba aquel año en México; y así debe entenderse que escribió en *Cantón,* y se imprimió en México el referido *Catálogo.* — *Controversias en los Gentiles sobre la ley de Dios.* Imp.... — *Diferencia entre lo temporal y eterno, en Lengua China.* — *Arte para aprender la Lengua China.* — *Ejercicio de la Oración sacada de S. Pedro Alcántara, en China.* — *Explicación de las Indulgencias.* — *De la Piedad para con las Almas del Purgatorio.* — *Doctrina Cristiana en Chino en forma de Catecismo.* — Así Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana* y León Pinelo en la suya *Occidental.*

△ 14 PIO V. *INDULGENCIAS CONCEDIDAS* / por el Santissimo Padre Papa Pio Qvinto a los cofrades de / Cofradia de los Morenos y Morenas, que con titulo del Derramamiento de la Sangre de Chrifto, eftá fundada por / Autoridad Apoftolica, en la Iglefia del Conuento de Santo Domingo dn México."

In folio doble. Impreso en una cara orlada. Texto a dos columnas, entre ellas, en la parte superior, grabado en madera que representa al Crucificado, y a ambos lados, de pie, la Virgen y San Juan. Abajo del grabado, el escudo de la Orden de Predicadores. Al calce:

"Con licencia del Señor Comiffario General de la Santa Cruzada. Impreffo en México, en la Imprenta de Iuan Ruyz año de 1666."

△ 89 (PIO VII). *"BREVE* / de nuestro muy Santo Padre / Pio VII. / Expedido a instancia de S. M. / por el cual / Su Santidad fixa las limites / de la Jurisdiccion Eclesiástica Castrense, y se / conceden por otros siete años las gracias é in- / dultos contenidos..... / Año de (*escudo real de España*) 1807. / De orden superior / (*doble filete*) Reimpresa en la Oficna (sic) de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, / año de 1808."

In 4º Portada, vuelta en blanco y 13 páginas de texto.

2413 PIO MURO (D. Joaquín Eguia) mexicano, doctor y catedrático de medicina y proto-médico de la N. E. Escribió:

Disertación sobre las obstrucciones del Hígado, premiada por la Universidad de México. Imp. allí, 1791. 4º

2414 PLACIDO (D. Francisco) noble mexicano, hijo de los señores de Azcapotzalco, que acompañado de gente tecpaneca, asistió a la colocación de la Santísima imagen de Guadalupe en su primera hermita por el año 1535, y allí entonó los que él había compuesto:

Cánticos de las Apariciones de la Vírgen María al Indio Juan Diego. — De éstos habla el P. Florencia en el cap. 15 de su *Estrella del Norte,* y dice que el MS. lo halló D. Carlos de Sigüenza y Góngora entre los papeles del indio D. Domingo Chilmalpain.

2415 PLANCARTE (Fr. José) natural de la villa de Zamora en la provincia de Michoacán, lector jubilado del orden de San Francisco, guardián del convento de Celaya y definidor de la provincia de S. Pedro y S. Pablo. Escribió:

Lágrimas sacrosantas derramadas por Jesucristo en su Santísima Cruz. Imp. en México por Ontiveros, 1788. 8º — *Poema panegírico hispano latino a la Concepción Inmaculada de la Vírgen María.* Tres cantos, dos castellanos y uno latino. Imp. en México por Ontiveros, 1790. 4º — *Sermón de Gracias predicado en la Villa de Zamora por la exaltación del Sr. Carlos IV, al Trono de España.* Imp. en México por Jáuregui, 1791. 4º — *Recreación Poética.* Imp. en México por Ontiveros, 1794. 4º — *Día Guadalupano, o el Doce de cada Mes, consagrado al culto de Nuestra Señora de Guadalupe.* Imp. y reimp. en México, varias veces. 8º — *Sermón en la Profesión solemne que hizo Sor María Antonia Ildefonsa en el Convento de las Capuchinas de la Ciudad de Querétaro.* Imp. en México por Ontiveros, 1799. 4º — *Flores Guadalupanas: o Treinta Sonetos, en alabanza de la mi-*

lagrosa Imágen de Nuestra de Guadalupe de México. Imp. allí, 1785. 4º — Es una compilación de sonetos de varios ingenios, como confiesa el mismo compilador, que añadió algunos propios.

2416 PLAZA (D. Cristóbal) secretario de la universidad literaria de México. Escribió, según León Pinelo:

Relación de la Universidad de México, y sujetos de ella hasta 1646. MS. en la librería de Barcia.

2417 PLAZA Y JUAN (D. Cristóbal Bernardo) mexicano, hijo del precedente, y sucesor de su padre en el empleo de secretario de la universidad, en cuyas casas nació casi muerto, y le echó el agua del bautismo el Illmo. D. Nicolás de la Torre, obispo de Cuba, en la misma aula de teología, donde se hallaba explicando a sus discípulos. Estudió las humanidades con los PP. jesuítas, y concluídos sus estudios ya graduado de bachiller, se dedicó a los negocios seculares, y obtuvo la alcaldía mayor de Cempoala por cédula de la reina gobernadora del año 1672. Muerto su padre le sucedió en la secretaría de la academia, que también había obtenido su abuelo. Y en aquélla fundó la fiesta del día sexto de la octava de la Concepción de la Virgen. Sobre los apuntes de su padre escribió:

Crónica de la insigne Universidad de México de la N. E. desde el año 1553, *de su fundación, hasta el de* 1689. MS. en fol. en la biblioteca de la Universidad. — El Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de S. Salvador me ha franqueado una copia, que me ha servido para esta biblioteca.

2418 PLAZA (Fr. Juan) véase MEDINA.

2419 PLAZA (P. Juan) nació en Medina Coeli el año 1527. Estudió en Alcalá las letras humanas y filosofía, y en Sigüenza la teología con el gran doctor Bartolomé de Torres, obispo de Canarias, célebre por sus *Comentarios sobre Santo Tomás,* impresos en Alcalá en 1583. Ya doctor nuestro Plaza abrazó la compañía de Jesús en 1553, y fué nombrado maestro de novicios de Córdoba, donde formó las reglas, para la dirección de estos jóvenes, que fueron después adoptados generalmente en toda su religión. En 1558, pasó a Roma a votar, de orden de S. Francisco de Borja, en la congregación general; y a su vuelta fué nombrado rector del colegio de Granada, donde fué consultor del arzobispo D. Pedro Guerrero, y se estrechó en amistad con el Ven. Mtro. Juan de Avila. Gobernó después como provincial la provincia de Andalucía; y después de haber visitado la del Perú en 1574, pasó de visitador a México en 1576, y en el de 1585, fué nombrado provincial de

la N. E. Asistió como teólogo consultor al tercero Concilio provincial mexicano, y trabajó en él con estudio, esmero y aclamación universal de los padres, como consta de las actas de dicho Concilio. Retirado por último al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de la capital, fué un ejemplar de virtudes, que coronó con una heroica paciencia en los tres últimos años de su vida, en que paralítico, permaneció en el lecho sin menor uso de sus miembros. Murió con general sentimiento a 21 de diciembre de 1602, de 75 años de edad y 26 de domicilio entre los mexicanos. El cabildo de la metropolitana le hizo un decoroso funeral; y a los ocho días se le consagraron honras solemnes con oraciones fúnebres latina y castellana. Escribió:

Catecismo para los párvulos, que se halla en las actas del referido Concilio III mexicano, firmado de los PP. de él a 16 de octubre de 1585. Y allí están también las siguientes obras, u opúsculos que compuso el autor de orden de aquella sagrada asamblea. — 1º *De la fundación de Seminarios, para la educación de la juventud.* — 2º *De los que aspiran a los Ordenes sagrados.* — 3º *De las obligaciones de los Párrocos.* — 4º *De los Predicadores de la palabra Divina.* — 5º *De las Visitas de los Obispos.* — 6º *De los Confesores de Indios.* — 7º *Varias respuestas a Consultas firmadas del puño propio del P. Plaza y del P. Pedro Morales.*

2420 POBLETE (Illmo. D. José Millán) natural de México, sobrino del arzobispo de Manila D. Miguel Poblete. Fué capellán mayor del ejército de Filipinas, abogado de la inquisición, juez de obras pías, canónigo, maestrescuelas y deán de Manila, y obispo de Cagayán y arzobispo de Manila. Escribió:

Sermón de Gracias por el Nacimiento del Príncipe Felipe Próspero. Imp. en Manila, 1660. 4º

2421 POBLETE (Illmo. D. Juan) natural de México, tío del anterior y hermano del que sigue. Fué doctor y decano de teología en la universidad de su patria, cura de la parroquia de Sta. Catarina de dicha capital, canónigo magistral y chantre de Michoacán, y deán de la metropolitana. Renunció el obispado de la Nueva Segovia y el arzobispado de Manila, y murió en México a 8 de julio de 1680. Escribió, según Plaza y el P. Betancur.

Commentar. in Petrum Lombardum. — *Notae et Scholia in Mag. Sententiar.* — *Elogio fúnebre del Católico Rey Don Felipe IV, en la Metropolitana de México.* Imp. allí, por Calderón, 1666. 4º

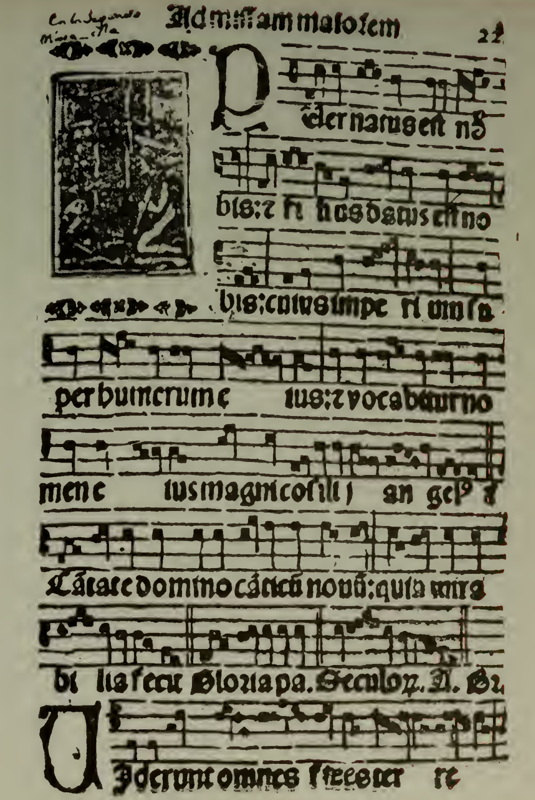
2422 POBLETE (D. Juan) véase MILLAN.

ARTE Y DICTIO
NARIO: CON OTRAS
Obras, en lengua Michuacana, Cõpuesto por
el muy, R. P Fray Iuan Baptista de Lagu
nas, Prædicador, Guardian de sanct
Francisco, dela ciudad de Gua-
yangareo, y Diffinidor dela
Prouincia de Mechua-
can, y de Xalisco.
DIRIGIDAS AL MVY YLLV. Y R.
señor Doctor dõ Antonio Morales de Molina, Caua
llero dela ordẽ de Sãctiago, obispo meritissimo q̃ fue
de Mechuacã, y agora de Tlaxcala, del cõs. de su. M.



EN MEXICO,
En casa de Pedro Balli.
1574.

(63 68 63) 1574. En 8º Letra Romana. Port. y 13 Hs. más A-174 pp. y 190 para el Diccionario.



(- -70a) 1576 Graduale Dominicale en Folio. Hoja 22.— Imp. por Espinosa

2423 POBLETE (Illmo. D. Miguel) nació en México el año de 1604, y fué doctor teólogo y canonista de la universidad de su patria, opositor a la doctoral de la Puebla y a la magistral de México, cura de la parroquia de Sta. Fe, canónigo de la metropolitana, y vicario general de los conventos de religiosas, maestrescuelas de la catedral de la Puebla, y catedrático de teología de su seminario, nombrado por el Ven. Sr. Palafox, su fundador. Concluyó felizmente como obrero la fábrica de aquella iglesia, y al ajuste de cuentas, le perdonó el alcance, por lo que el rey Felipe IV, le expidió una cédula de gracias. En 1640, renunció el obispado de Nicaragua; y en 1646, admitió el arzobispado de Manila. Antes de embarcarse en Acapulco confirmó en las diócesis de la Puebla y México más de 200,000 almas, y ordenó más de 1,000 clérigos. Fabricó la iglesia catedral de Manila, logrando trasladar a ella el coro y funciones canonicales, que hasta entonces se hacían en iglesia ajena: para lo cual gastó de su patrimonio 25,000 pesos y llegó a empeñar sus anillos y cruces pectorales. Reedificó el templo de Nuestra Señora de la Guía, y el de Cavite, y los de Lobo y Nahoan, adornándolos y enriqueciéndolos con vasos y paramentos sagrados. Fomentó las misiones de los jesuítas en los montes de Maralaya, que eran madriguera de infieles apóstatas. Y con fama de santo y de virgen murió a 8 de diciembre de 1667. Escribió y publicó según el autor de la relación de sus funerales, muchos *Sermones y Pastorales,* de que no he visto sino lo siguiente:

Ritual para la recta administración de los Sacramentos. Imp. en Manila por Simón Pinpin, 1661. 4º — *Panegírico del glorioso Arcángel S. Miguel, Patrón de las armas Españolas.* Imp. en Manila, 1663. 4º — *Sermón de Gracias para el Nacimiento del Príncipe Felipe Próspero.* Imp. en Manila, 1660. 4º Comienza así: "El que se sustenta..." a diferencia del apuntado arriba a su sobrino D. José, que así comienza: *Empeñado me hallo...*

2424 POLANCO (Fr. Francisco) natural de la provincia de Yucatán, religioso presbítero del orden hospitalario de S. Juan de Dios de la provincia de la N. E., y predicador del obispado de Mérida. Escribió:

Sermón panegírico en la fiesta de la Canonización de S. Juan de Dios, celebrada en la Villa de S. Francisco de Campeche. Imp. en México por Lupercio, 1698. 4º

2425 POMAR (D. Juan) indio noble, natural y escribano de la ciudad de Tezcuco, y descendiente de un hijo bastardo de aquellos reyes. Escribió:

Relación de las antigüedades políticas y religiosas de los Indios, dirigida al Rey Ntro. Sr. en 9 de marzo de 1582. MS. en 4º, en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México. — Hacen mención de esta *Relación* con el título de *Memorias históricas* los PP. Torquemada, Betancur y Clavijero, y el erudito D. Carlos de Sigüenza en las *Notas* a la *Disertación* del P. Calderón sobre el sumidero de Pantitlán; pero ninguno da una noticia tan circunstanciada, como la de arriba, sacada del original, o sea copia, que he tenido en mis manos.

2426 POMAR (D. Nicolás Fernández) natural del obispado de la Puebla, colegial en el de S. Ignacio de aquella ciudad, y de oposición en el de S. Ildefonso de México, doctor teólogo, examinador sinodal y cura de Santa Isabel Cholula en la referida diócesis de la Puebla. Escribió:

La Redentora del Mundo, preservada por sí misma: Elogio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. Imp. en México, 1752. 4º — Este opúsculo, para cuya impresión hubo al principio algunos escrúpulos, fué examinado, aprobado y elogiado por los mayores teólogos de la N. E.

** 88 POMEY (P. Francisco), escribió:

Rectórica. Un tomo en 8º, imp. en México, 1726.

2427 PONCE DE LEON (D. Andrés Martínez) natural de México, capitán, poeta ingenioso, a quien se le premiaron e imprimieron en el *Certámen público,* que tuvo para celebrar la canonización de S. Juan de Dios el año 1702, *varias composiciones poéticas.*

2428 PONCE DE LEON (D. José Eugenio) natural de la N. E., catedrático de filosofía en el colegio de S. Nicolás de Valladolid de Michoacán, capellán, secretario de visita, y promotor fiscal del Illmo. Escalona, obispo de aquella diócesis, cura y juez eclesiástico de Ziraquen y de la ciudad de Pázcuaro. Escribió:

La Lámpara de los Cielos: Elogio de S. Miguel Arcángel. Imp. en México, 1735. 4º — *El corazón del Pez desentrañado: Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Juan José Escalona y Calatayud, Obispo de Michoacán.* Imp. en México, 1738. 4º — *Oratio parentalis in funere Illmi. D. Joannis de Escalona, Episcopi Michoacanensis.* Mexici, 1738. 4º — *La Azucena de Michoacán: Vida de la Ven. Luisa de Santa Catarina, Religiosa de Valladolid de Michoacán.* Imp. en México, 17... 4º — *La Aveja de Michoacán: Vida de la Ven. Señora Doña Josefa Antonia de Nuestra Señora de la Salud, alias Gallegos, Fundadora*

del Convento de Religiosas Dominicas de Pázcuaro. Imp. en México, 1752. 4º — *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México, en la Jura que de su Patronato hizo la Ciudad de Pázcuaro.* Imp. en México, 1757. 4º — *Vida de la V. M. Petra Arrambide.* Imp. en México, 1758. 8º — *Refleja sobre el mayor de todos los riesgos, en que imaginan y piensan muy pocos de los hombres.* Imp. en México, 1758. 8º — Este es un precioso opúsculo, en que el autor pondera el riesgo, a que todo hombre está expuesto de perder el juicio, cayendo en demencia; y para preservativo espiritual pone un ejercicio devoto para el día 8 de cada mes, en culto y honor de S. Juan de Dios, fundador del orden de la hospitalidad.

4229 PONCE DE LEON (D. José Manuel) presbítero, natural de la Puebla de los Angeles y capellán del santuario de Ntra. Sra. de Ocotlán, extramuros de la ciudad de Tlaxcala. Escribió:

Devocionario en culto de la Imágen milagrosa de Nuestra Señora de Ocotlán, y a obsequio de la Concepción Purísima de la Vírgen María. Imp. en México, 1736. 16º

4230 PONCE DE LEON (D. José Mariano) natural de la ciudad de Antequera, capital del valle de Oaxaca. Estudió la latinidad y bellas letras con los PP. franciscanos del convento de Tehuacán de las Granadas, y la filosofía escolástica con los mismos religiosos de la Puebla de los Angeles, a cuyo seminario palafoxiano pasó a estudiar la teología, y allí fué catedrático de retórica, y de historia y disciplina eclesiástica. Vistió después la beca del eximio colegio teo-jurista de S. Pablo de la misma ciudad, y fué cura y juez eclesiástico de la parroquia de Amozoc, Tepango, Teuzitlán y Coyomeapan en aquella diócesis. Recibió el grado mayor de teología en la Universidad de México, y obtuvo por oposición la canonjía magistral de la iglesia de Oaxaca, de la que ascendió a las dignidades de tesorero y chantre, permutando en sus últimos días esta última por una prebenda de la catedral de la Puebla, por su quebrantada salud. En Oaxaca fué rector del seminario de Santa Cruz, regente de estudios y catedrático de teología. Murió en México el año 1814. Escribió:

Sermón moral de Dedicación. Imp. en México, 1804. 4º — *Sermón de Rogativa por la felicidad del Santísimo Papa Pío VII.* Imp. en México, 1809. 4º — *Sermón para la fiesta de la Epifanía, predicado en la Catedral de Oaxaca,* e Imp. en Guatemala, 1809. 4º — *Sermón de Gracias por los prósperos sucesos de las armas españolas.* Imp. en México por Ontiveros, 1809. 4º — *El Genio de la Paz: Canto en elogio del Exmo. Sr. D. Manuel Campillo, Obispo de la Puebla*

de los Angeles. Imp. allí, 1812. 4º — *Oda en elogio del Exmo. Sr. Conde de Castroterreño, Comandante General del Ejército del Sur de la N. E.* Imp. en México, 1813. 4º

2431 PONCE DE LEON (Fr. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles. del orden de S. Agustín, lector de teología en el convento de la Puebla, docto predicador, y afamado músico compositor. Escribió:

Historia de la singular Vida del Ven. Hermano Fr. Cristóbal Molina, Religioso Lego del Orden de S. Agustín, morador en el Convento de la Puebla de los Angeles. Imp. en dicha ciudad por Fernández de León. 1686. 4º — *Tesoros Augustinianos.* MS. en fol.

2432 PONCE (D. Pedro) clérigo presbítero de la N. E., cura de Tzompahucan en el arzobispado de México. Escribió, y hacen mención de él Clavijero y otros:

Relación de los Indios, de su ídolos, y de los ritos de su gentilismo mexicano. MS.

2433 PONCIANO (Nicolàs) que presumo sea el mismo *Fr. Nicolás Ponce* de arriba. Escribió:

Sucinta copia de la milagrosa vida y prodigios singulares de S. Nicolás el Magno. Imp. en México por Calderón, 1675. 4º — Está en verso castellano.

2434 PONTE (P. Juan) véase FONTE.

2435 PORRAS (P. José) natural de S. Luis Potosí en el obispado de Michoacán. Tomó la sotana de la compañía de Jesús en el noviciado de la provincia de México el año 1660. Fué maestro de filosofía y de teología, y prefecto de la célebre congregación, llamada de la Purísima en México. Falleció en Tepotzotlán el año 1716. Escribió:

Idea o traza del magnífico Retablo de Ntra. Sra. de Guanajuato, formada en verso castellano, a instancias del Sr. Dr. D. Juan Diez Bracamonte, Oidor de México, y Arcediano de la Puebla de los Angeles. — Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de S. Andrés, Religiosa del Monasterio de Santa Isabel de México. Imp. allí, 1677. 4º — *Sermón de Gracias en la Catedral de la Puebla por la Victoria que alcanzaron contra los Turcos las armas del Emperador y del Rey de Polonia sobre Viena.* Imp. en México por Ribera, 1684 4º — *Sermón de Gracias por la aprobación pontificia del instituto religioso de los Betlemitas.* Imp. en México por Benavídez, 1697. 4º — *Elogio fúnebre del muy piadoso y noble Caballero D. Andrés de Carvajal y Tapia, Encomendero de Zacatlán, y fundador del Colegio de S. An-*

drés de la Compañía de Jesús de México. Imp. allí, 1677. 4º — Este D. Andrés, nieto de los conquistadores de la N. E., fué uno de los hombres más piadosos y benéficos de esta América. En la ciudad de la Puebla contribuyó con gruesas cantidades para la fábrica de la catedral, adornó la capilla de S. Andrés de ella, y dotó el aniversario de los Dolores: al convento de la Merced dió 40,000 e impuso otros 12,000 para obras pías; a la iglesia de la Concordia u oratorio de S. Felipe Neri dió 15,000 pesos a las monjas de Santa Inés 25,000 a las de la Santísima Trinidad 10,000; en el convento de los agustinos fundó tres capellanías; y entre los de Sta. Teresa, Santa Clara y otros repartió 50,000 pesos. En la ciudad de México, de donde era natural, distribuyó de igual manera más de 150,000 pesos. Vivió 83 años, y murió lleno de bendiciones. En la biblioteca de la Universidad de México hay del P. Porras un tom. MS. en 4º, intitulado: — *Declaratio Casuum reservatorum.*

2436 PORRAS (D. Matías) médico en la América Española. Vivió en Lima, y fué acaso natural del Perú. Y hay conjeturas para creer que estuvo también en la N. E. Escribió:

Breves advertencias a los que beben frío con nieve. Imp. en Lima, 1621. 8º — *Concordancias medicinales de ambos Mundos.*

2437 PORTA (D. Antonio) ingeniero de los ejércitos, vecino de Guatemala, e individuo de su sociedad económica. Escribió:

Noticia y Descripción del Río Motagua. Imp. en Guatemala por Beteta, 1792. 4º

2438 PORTEQUEDA (D. Juan Buenaventura) cuya suerte no correspondió a su nombre, pues fué una de las desgraciadas víctimas, que sacrificaron los disidentes de la N. E. en la horrorosa catástrofe de las Granaditas o Alhóndiga de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810. Era natural de Somorostro en las encartaciones de Vizcaya: y del comercio de Buenos Aires pasó por desgracia a los pésimos de Michoacán. Escribió:

Buenos Aires reconquistada: Poema endecasílabo. Imp. en México, 1808. 4º — *Sentimientos de Religión.* Obra póstuma, imp. en México por Ontiveros, 1811. 4º, a expensas de D. José Cobo.

2439 PORTER (D. Pedro) véase CASANATE.

2440 PORTIACHUELO RIBADENEIRA (D. Diego) habiéndose embarcado en Veracruz en la flota del marqués de Montealegre, padeció naufragio; y en llegando a España, escribió:

Relación del naufragio que padecieron las Galeras del Marqués de Montealegre antes de embocar el Canal de Bahama el año 1656. Imp. en Madrid, 1657. 4º

2441 PORTILLO (Illmo. D. Fr. Antonio Guadalupe López) natural del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia. Fué colegial en el más antiguo de S. Ildefonso de México, y a los 12 años de edad recibió el grado de bachiller en artes. Siendo estudiante teólogo se consagró a Dios en la religión seráfica, tomando el hábito en la provincia de Santiago de Jalisco, en la que fué lector jubilado. Electo custodio de ella pasó a Roma el año 1722, al capítulo general de su orden, en que sufragó; y en que fueron bien conocidos sus talentos. Sirvió en Roma la secretaría de la curía, y en España la de la comisaría general de Indias, y finalmente la de toda la religión de S. Francisco, condecorándole ésta con los honores de padre de todas las provincias franciscanas de la cristiandad. Grato también a los reyes y pontífices, Felipe V, le presentó para el obispado de Comayagua, y Benedicto XIII, le nombró prelado asistente a su sacro solio. Gobernó aquella diócesis santísimamente, dejando en ella un nombre eterno, no sólo por las obras y alhajas, con que hermoseó y enriqueció su catedral, sino por haber también levantado la iglesia y hospital de S. Juan de Dios, reparado el templo de Nuestra Señora de la Caridad, erigido el colegio seminario, y reedificado la iglesia y convento de Tegucigalpa. Falleció a 6 de enero de 1742, y se le hicieron solemnes exequias y honras fúnebres, tanto en su catedral y en su provincia de Jalisco, como en la capital de Guatemala, y sus elogios en latín y en castellano se publicaron en México en la imprenta de Hogal, año 1743. Entre ellos se lee un largo epitafio, que concluye así:

E Seraphico Ordine Comayaguae evocatus ad Infulas, nesciam an Monachi partes accuratius expleverit, an Episcopi. — AEque namque Monachos inter ac Episcopos docuit omnia virtuten agere, omnia etiam posse tolerare. — Usque ad naturae negligentiam propriae oblitus fortunae, memor virtutum, Divinitati propiores ita dilexit, ut eas tam induisse, quam in has abiise totus sit visus. — Unde meritis plenus, Coelesti Regno jam maturus, duos supra sexaginta factus terribilis, aeterné victurus, ingentem virtutum exercitum secum duxit in Coenotaphium. . .&c. — Escribió: — *Constituciones para el Seminario Tridentino de Comayagua. — Epistola ad SS. Dom. Papam Clementem XII*. Edit. Rom. 1731.

2442 PORTILLO Y GALINDO (D. Antonio Lorenzo López) nació en la ciudad de Guadalajara, capital del nuevo reino de Galicia el

año 1730. Y aunque sus padres legítimos fueron D. Juan Galindo y Dª Rosa Berroteran, tomó el apellido del hermano del Illmo. D. Fr. Antonio López Portillo, obispo de Comayagua, en cuya casa lo crió y educó como a hijo su tía Doña Rosalía Galindo, hermana de su padre. A los catorce años ya había concluído los estudios de latinidad y filosofía, admirando a todos la excelencia de su ingenio, su aplicación y la inocencia de sus costumbres. Estudió la teología en el colegio de S. Juan de Guadalajara con el P. Pedro Reales, jesuíta castellano, y a los 17 años defendió un acto escolástico de dicha facultad, que sorprendió a todo el concurso, no tanto por el despejo, viveza y profundidad de sus talentos, cuanto por la copia de doctrina y erudición, que manifestó en corta edad. Pasó a México, y obtuvo por oposición una beca real en el colegio de S. Ildefonso, donde se dedicó al estudio de la jurisprudencia civil y canónica; en un acto de estatuto de su colegio defendió en la universidad las instituciones de Justiniano y los dos tomos de Antonio Pichardo, que supo de rigorosa memoria, como todo cuanto leyó en su vida, aunque lo hubiese leído una vez sola. Antes de los 24 años de edad dió el joven Portillo a México la prueba más pública e incontrastable de cuan justos eran los aplausos que se prodigaban a sus talentos y erudición. En los días 28 de mayo, 6 y 11 de junio de 1754, tuvo tres actos públicos literarios, por mañana y tarde en el general grande de la universidad, en los que defendió: *La Filosofía del P. Losada, la Teología del P. Marín,* y el Tom. en fol. del P. Rábago, intitulado: *Christus Hospes*:

Las Decretales de Gregorio IX, con los Comentarios del Dr. González; la Instituta del Emperador Justiano y los Comentarios de Arnoldo Vinnio; Los 20 Libros de Antonio Fabri de las Conjeturas del Derecho Civil, y de los errores de los Pragmáticos: los Racionales sobre los 19 Libros del Digesto, con los Títulos de Justitia et Jure, de Rescriptione Verborum, de Pignoribus, de his qui Testamentum facere posunt, de Liberis et Posthumis." El primer día le examinaron y argumentaron el Dr. Rocha, obispo después de Michoacán, y los Mtros. Herboso, dominico, Alderete, franciscano, Tenorio, agustino y Zevallos, jesuíta; y el contador mayor de cuentas D. Antonio Terán; y por la tarde los doctores y canónigos de la metropolitana Eguiara obispo de Yucatán, Vallejo, Torres, y Gómez Cervantes, obispo de Puerto Rico, concluyéndose la función a las siete de la noche. En el día 2 argumentaron por la mañana los doctores, Aragón, jesuíta; Pino, Núñez, Villavicencio e Imaz; y por la tarde los doctores y letrados, Negrete, Gorozabel, Jaurrieta, Ramírez Arellano, y León Gama; y se concluyó el acto a las siete de la noche. El día ter-

cero arguyeron por la mañana los doctores y catedráticos, Torres, Beye Cisneros, Pereda y Cardoso; y por la tarde los doctores y catedráticos Chávez, Becerra, Urizar, Castillo, Bechi y Rojo, doctor de Salamanca, canónigo de México y arzobispo de Manila; y se acabó la función a las siete y media de la noche; quedando el numeroso, extraordinario, lucido y docto concurso de los tres días abismado del raro ingenio, vasta instrucción y singular lucimiento del joven actuante.

Y la universidad alborozada, satisfecha, y aun agradecida, convocó en aquella misma noche su claustro pleno, compuesto de 90 doctores, y decretó premiar a su alumno, concediéndole *gratis* (pero previos los ejercicios literarios de estatuto) las cuatro borlas de maestro en artes, y doctor en teología, cánones y leyes, y mandando colocar su retrato en el general grande para estímulo de la juventud y monumento perpetuo de la literatura de Portillo, cuyo mérito, precedido un juramento de los doctores que lo habían examinado, recomendó al rey dicha academia. Su majestad a pesar de la protesta que interpuso en el claustro un doctor, colegial del seminario tridentino, llamado D. Manuel Omaña, se sirvió de aprobar todo lo determinado por la universidad; y el Dr. Portillo fué a poco tiempo provisto prebendado de la metropolitana, y sin tomar posesión, ascendió a otra mayor, y luego a una canonjía, de la cual pasó a igual dignidad de la metropolitana de Valencia en España el año 1772, llamado por el rey a continuar allí su mérito. Lo dicho bastaba para el elogio de este particular literato americano, pues por sola la relación que queda hecha de su famoso acto literario, le calificó el eruditísimo P. Feijóo por ingenio singular, en una carta escrita al Sr. Portillo, oidor de México, primo de nuestro doctor. Pero se echarían menos por los que le conocieron en América y en España otras especies que honran su memoria. Este literato no sólo fué excelente latino, orador, filósofo, teólogo y jurisperito, sino matemático tan hábil que en Madrid tuvo dispuesto un acto público, en que iba a defender los *Cuatro Volúmenes* de Claudio Dechales, que había estudiado con el alemán Venlingen.

Aunque tan aplaudido y honrado en México, fueron incomparablemente mayores las honras y aplausos, que mereció a la bella, culta y docta Valencia, donde vivió ocho años idolatrado del pueblo por su caridad y limosna, amado de la nobleza por su urbanidad, franqueza y fino trato, y estimado de los sabios por su doctrina y elocuencia; disputándose todas las clases de la ciudad la preferencia en los obsequios al canónigo indiano, y siendo éste el oráculo en cuantos asuntos espinosos, privados y públicos se ofrecieron allí en aquel tiempo. En fin, murió llorado de los valencianos a 11 de enero de

1780, y su cadáver estuvo insepulto tres días, a pesar de que habiendo fallecido de hidropesía, se temió una corrupción intolerable, que no se verificó en tan largo tiempo. Esta circunstancia, unida al tenor de vida irreprensible, que observó siempre el canónigo Portillo, la frecuencia numerosa de gente que se agolpó en aquellos tres días a la iglesia catedral, las lágrimas y sollozos de los pobres que había socorrido y las de los amigos que dejaba desconsolados, hicieron tan famoso y honorífico su sepulcro en Europa, como lo fué en la América la cátedra, en que a los 23 años de edad había defendido la filosofía, la teología, los cánones y las leyes civiles.

Ni debe omitirse que a la amistad, virtud y doctrina de nuestro Portillo debió la Iglesia española la adquisición de un miembro tan ilustre y respetable, como el Exmo. Sr. D. Pedro de Silva, hermano del Exmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, que hallándose mariscal de Campo de los ejércitos, y estando hospedado en Valencia en la casa de nuestro canónigo de vuelta de la desgraciada expedición de Argel, por los consejos y bajo la dirección de éste su amigo, renunció los honores militares y abrazó el estado clerical, llegando a obtener en éste las mayores y más apreciables dignidades, como fueron la capellanía mayor del monasterio de la Encarnación de Madrid, la plaza de bibliotecario mayor del rey, la vicaría general del ejército y armada, y el patriarcado de las Indias. Este ilustre eclesiástico fué, pues, no sólo amigo de nuestro Portillo, sino su hijo espiritual y su albacea. Y como tal testificó al Emmo. cardenal de Lorenzana la negra y atroz calumnia, con que en la N. E. se le supuso a nuestro canónigo, autor de un *Papel anónimo,* contra una *Pastoral* de aquel purpurado, arzobispo de México; calumnia fatal, que sacó a Portillo de su patria, pero feliz por haberle proporcionado las delicias del amor valenciano, y las dulzuras de la amistad del Exmo. Silva. Escribió Portillo:

Epistola ad Dom. Franciscum Lopezium Portillo, in Regio Guatemalensis Conventu Senatorem, De Beatae Vitae institutione. MS. — *Oración eucarística por el matrimonio de los Serenísimos Príncipes de Asturias, Carlos Antonio y María Luisa, predicada en la Metropolitana de México.* Imp. allí 176.... 4º — *Oratio funebris pro Elisabetha Farnesio, clarissima olim Hispaniarum Regina; habita in Templo máximo Mexiceo.* Edit. Mexici, 1767 4º. — *Oración inaugural a la Academia de S. Carlos de Valencia en la primera pública distribución de premios a los alumnos de las Tres Nobles Artes.* Imp. en Valencia, 1773. fol. — *Elogio fúnebre del Exmo. Sr. Tomás de Azpuru, Arzobispo de Valencia.* Imp. allí, 1773. fol. — El P. Luis Maneiro,



jesuíta veracruzano, escribió la *Vida* de nuestro Portillo, y la publicó en Bolonia, año 1791. 8º

2443 PORTILLO (P. Atanasio) hijo de D. Francisco, oidor de Guatemala, donde nació a 2 de mayo de 1739. Tomó la sotana de jesuíta en Tepotzotlán a 25 de junio de 1754. Enseñó las letras humanas en el colegio mayor de S. Pedro y S. Pablo de México, y estando enseñando la filosofía allí, fué llevado a Italia por la pragmática de expatriación. Dejó MS. en la librería de dicho colegio, y existen hoy en la Universidad de México:

Elegia in adventu Illmi. Dom. Emmanuelis Rojo, Archiepraesulis Manilensis, in Collegium Tepozotlanense. 4º — *Ode propemptica ipse Dom. Archiepiscopo Manilam proficiscenti.* 4º — *Oratio in laudem Divi Aloysii Gonzaga.* 4º — *Oratio pro instaurandis Studiis Latinitatis, habita in Collegio maximo Mexiceo societatis Jesu ann.* 1758. 4º

2444 PORTILLO (D. Esteban) americano, maestrescuelas de Michoacán, arcediano de México, vicario general del arzobispado y catedrático de prima en decreto en la Universidad. Hacen mención honorífica de su literatura el Illmo. Arce en su *Studioso Bibliorum* Quaest, 44, y Plaza en su *Crónica,* como de un doctor que escribió mucho y bueno. Puede verse su *Monitum ad Lectorem* en la *Suma del Illmo. Ledesma,* que imprimió en México, en 1566.

2445 PORTILLO (D. Francisco López) natural de Guadalajara, de la Nueva Galicia, sobrino del Illmo. *Portillo,* obispo de Comayagua, primo del canónigo *Portillo,* y padre del jesuíta *Portillo,* de quienes va ya hecha mención. Fué colegial del de S. Ildefonso de México, oidor aquí y antes de Guatemala, persona de integridad y literatura aventajadas. Escribió:

Vida alegre y cristiana o máximas para sufrir con serenidad todo género de sucesos. Imp. en Madrid (muchos años después de la muerte del autor) por Doblado, 1795. 4º — Es en sustancia la que con el título *De Institutione beatae vitae* le escribió en latín el canónigo Portillo, y la que traducida al castellano dirigió D. Francisco a su hijo el P. Atanasio, y de que habla el P. Maneiro. — *Respuesta al P. Agustín Castro, jesuíta, en verso castellano.* MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Explicación de la Oración Dominical...*

2446 PORTILLO Y SOSA (D. Jaime) natural de la N. E., y canónigo de la catedral de Guatemala. Escribió:

Primera parte de la Crónica general de los Templos y Santuarios famosos, que tiene la Virgen María en todo el Mundo. — Esta obra la tenía en Madrid para darla a la prensa D. Antonio León Pinelo, como refiere el P. Alva y Astorga en su *Militia Conceptionis.*

2447 PORTILLO (D. Nicolás) profesor de cirugía en México por el año 1682, en que se le premiaron e imprimieron por la universidad en el certamen público, en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen unas *Octavas Reales Castellanas.*

2448 PORTU (D. Marcos) natural de la Puebla de los Angeles, colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos de México, doctor y catedrático de filosofía y de teología, canónigo magistral de la metropolitana, y muy perito en el idioma de los indios, como se lee en las *Alegaciones por el Clero Angelopolitano.* Pasó a España con poderes de la Universidad y de la iglesia de México, y falleció allá. Escribió:

Oratio funebris pro Serenissimo Principe Balthasare Carolo, habita in Ecclesia Mexicana, die 17 *Maji* 1647. Mexici edita eod ann. -- En la biblioteca del citado colegio mayor de Santos se conservan tres tom. en 4º MS. de este doctor del año 1639, intitulado: *Commentaria in Aristotelem.*

2449 POSADA (Fr. Antonio) mexicano, del orden de S. Francisco, predicador en el convento de la ciudad y puerto de Veracruz. Hallábase allí el general de la flota, D. Manuel Velasco de Tejada, del orden de Santiago, cuando llegó la noticia de la muerte del Sr. Carlos II, y habiéndole celebrado aquel caballero solemnes honras y sufragio, escogió para orador al P. Posada, que dijo y publicó:

Elogio fúnebre del Sr. Carlos II, rey de España. Imp. en México por Carrascoso, 1701. 4º

4250 POSADA Y SOTO (Illmo. D. Ramón) natural del principado de Asturias, caballero del orden de Carlos III. Pasó a la América Septentrional de oidor de la audiencia de Guatemala, donde fué también protector de indios. Se preparaba también para pasar a Lima, para cuya fiscalía se le había nombrado, cuando fué promovido a la plaza de fiscal de la hacienda nuevamente creada en la de México. De aquí fué ascendido a la fiscalía del supremo consejo de las Indias, después de muchos años, en que desempeñó en México sus deberes con un celo y actividad iguales a su integridad y desinterés. Grato a la nación junta en cortes, cuanto había sido a los reyes, en premio de sus talentos, letras, patriotismo y virtudes públicas, fué nombrado presi-

dente del supremo tribunal de justicia de todas las provincias españolas. Escribió mucho en cumplimiento de los importantes oficios. que tuvo a su cargo, y sus dictámenes y respuestas fiscales sobre asuntos muy delicados de la hacienda pública, podían formar muchos tomos en fol. Algunos de dichos escritos existen en la biblioteca de la santa iglesia de México, y entre ellos he leído los siguientes muy interesantes:

Sobre el Comercio libre de las Harinas. En el tom. III *de Varios.* fol. — *Sobre exención de Alcabalas a los utencilios y géneros que consumen las Minas de la N. E.* Imp. en México, 1781. fol. — *Discurso pronunciado con motivo de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia.* Imp. en Cádiz por Lema, 1812. 4º

2451 POSADAS (Fr. Alonso) franciscano de la provincia de México, y al parecer custodio del Nuevo México. Escribió:

Informe sobre el Estado, población y Misiones del Nuevo México. MS. en el archivo de la provincia del Santo Evangelio.

2452 POZO (Fr. Antonio) natural de Utrera en el arzobispado de Sevilla, del orden de Santo Domingo, de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, donde floreció en virtud y letras por espacio de 30 años. Supo los idiomas misteco y zapoteco, con los que hizo gran fruto entre los indios. Fué excelente teólogo, honrado por el tribunal de la Inquisición de México con el título de calificador y revisor de libros. De él se lee en las actas generales de su religión del año 1630: "Pater Antonius Pozo, vir veré doctus et apostolicus, et inter Zapotecos primus." Murió en el convento de Santa Ana Zecahe a 22 de abril de 1623, ya septuagenario. Escribió:

Monástica Theologia continens dubia et acromata circa leges et statuta, quibus Praedicatorum Familiae professores adstringuntur. Mexici ex Tipographia Joannis Alcazar, 1618. 4º — *Sermón en elogio de S. Juan Evangelista.* Imp. en México, 1621. 4º — El P. Fr. José del Castillo, párroco de Teutitlán en el Valle de Oaxaca, conservaba del P. Pozo: *Arte de la Lengua Zapoteca.* — Y los escritores franceses de la *Biblioteca Dominicana,* cuando hacen mención de nuestro Pozo, callan los escritos citados, y sólo hablan del siguiente: *De authoritate Vicariorum et Parochorum Novae Hispanie.*

2453 POZO (P. Juan) natural de Cabeza del Buey, en la Antigua España. Ya bachiller en artes en México tomó la ropa de la compañía de Jesús en 29 de agosto de 1656, en el noviciado de Tepotzotlán. Fué maestro de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y murió el año 1690. Escribió:

Dissertationes Theologicae ac Scientia, Voluntate et Providentiae Divina. MS. in 4º En la biblioteca de la Universidad de México. — *Dissertationes de Virtutibus Theologicis.* MS. en la misma. — *Panegírico de los Dolores de la Virgen.* Imp. en México por Lupercio, 1669. 4º

2454 POZO (Doña María Casilda) nació en las minas de Temestla, en la jurisdicción de S. Juan de los Llanos, en el obispado de la Puebla a 6 ó a 10 de abril de 1682. Fué su padre D. José Pozo Calderón, natural de México, y su madre Doña Teresa Tolosa y Ortega, natural de S. Juan de los Llanos. Fué virgen de extraordinaria virtud y piedad, y de orden de su confesor el P. Domingo de Quiroga, de la compañía de Jesús, escribió ella misma *su Vida,* que en 16 cuadernos de su puño y letra, se conserva original, y he visto en la librería del colegio de S. Gregorio de México. Está enterrada en la iglesia del convento de Santa Teresa la Nueva de dicha capital.

2455 POZUELO Y ESPINOSA (D. Francisco) capitán de caballos corazas y comandante de la caballería, que se juntó en la N. E. el año 1683, para socorro de la plaza de Veracruz. Sirvió al rey y a la patria más de cuarenta años en los ejércitos de Cataluña, Milán, Galicia, y N. E. y escribió:

Compendio de los escuadrones modernos, regulares e irregulares, y de algunos que los Romanos usaron. Origen de la Milicia y Armas. Imp. en Madrid por Francisco Sanz, 1690. 4º — A más de lo que expresa el título trata este libro de los cabos principales de un ejército, de los oficiales de justicia y hacienda, del gobierno de la infantería, caballería y artillería, de la formación de un ejército, de las maneras de marchar, de las guardias de la corte, de los honores militares y de otras cosas. Es cierto que muchos escritores no han lucido su trabajo, por no saber poner un título a sus libros.

2456 PRADO (D. Esteban) abogado de la Audiencia de Santo Domingo en la Isla Española. Escribió:

Apología por D. Gabriel Navarro de Campos en la persecución que le hace el Rev. Obispo de Caracas. Imp. en fol. sin lugar ni año.

2457 PRADO (D. Gabriel) abogado de la Audienia dc México. Dió a luz:

Defensa legal de los Labradores del Valle de Atlixco. Imp. en México. fol.

2458 PRADO (D. Joaquín Gabriel) presbítero del obispado de la Puebla, ministro encargado del curato de San Miguel Tilapan, y teniente de párroco de S. Ildefonso Hueyotlipan. Dió a luz:

Sermón panegírico de Santa María Magdalena. Imp. en México por Jáuregui, 1792. 4º

2459 PRADO (Fr. José) del orden de San Francisco, lector de teología, y misionero apostólico del colegio de *Propaganda Fide* de la Sta. Cruz de la ciudad de Querétaro. Escribió:

Disertación Teologico-canónica sobre los Casos y Excomuniones reservadas en el Concilio III Mexicano. MS. — No salió a luz este libro por la oposición de un religioso de otra familia, a cuya censura se había remitido, el cual pedía que se suprimiese una cuestión proemial, que precedía a la disertación. El autor se resistió a ello, ofreciendo defender en la Universidad de México, cuanto contenía dicha cuestión, protestando que si a juicio de los doctores no desempeñaba la defensa, accedería prontamente a la supresión pedida por el rígido censor. Sin embargo, la obra quedó inédita. Y aunque no la he leído, me atrevo a asegurar sobre el respetable testimonio del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Rouset, obispo de Sonora, que es docta y segura, que ha sido por muchos años del uso de dicho prelado.

2460 PRADO (Fr. José) del orden de Santo Domingo de la provincia de Chiapa y Guatemala, donde hay tradición que compuso y publicó:

Poesías varias en Latín y Castellano, en honor de S. Jacinto, del Orden de Predicadores.

2461 PRADO (Fr. Nicolás) natural de Chiapa, del orden de los descalzos de S. Francisco, lector de teología y provincial de la provincia de S. Diego de la N. E., electo en 1670. Murió a 25 de enero de 1676, dejando MS.:

Muchos Sermones muy elocuentes y varios Tratados Teológicos Escolásticos y Morales, en las Bibliotecas del Colegio de Churubusco y del Convento principal de S. Diego de México.

2462 PRAVIA (Illmo. D. Fr. Pedro) natural del consejo de Pravia en el obispado de Oviedo, en cuya ciudad tomó el hábito de Santo Domingo. Estudió en el famoso colegio de San Esteban de Salamanca y fué lector de teología en el convento de Avila. Despreciando los aplausos que daban a su ingenio sutil y claro, y las esperanzas que se habían concebido de su aplicación y estudios, pidió licencia para pasar a las Indias a la conversión de los infieles, y lo consiguió por el año

1550. Llegado a México no le permitieron sus prelados que defraudase a sus hermanos religiosos, ni al público, de la enseñanza de las ciencias eclesiásticas, y fué luego empleado en el magisterio, primero en su convento imperial y luego en la universidad literaria, donde recibió la borla de doctor y obtuvo la cátedra de prima de teología. Asistió al célebre Concilio tercero mexicano, y quedó de gobernador de la mitra de México en la ausencia que hizo a España el Exmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Fué prior de México y regente de estudios hasta su muerte. El Sr. Felipe II le presentó para el obispado de Panamá, pero renunció constantemente esta dignidad. Tuvo por discípulos, entre otros, al docto P. Mtro. Fr. Tomás *Mereado*, al obispo de Chiapa D. Melchor de la *Cadena*, al obispo de Guatemala D. Fernando *Ortiz de Hinojosa*, al de Oaxaca D. Juan *Cervantes*, y al de la Puebla D. Alonso de la *Mota*. Escribió entre otras cosas:

Examen y Censura de varios Libros, que deben prohibirse. Imp. en el expurgatorio de 1583, de orden del tribunal de la Inquisición.

4263 PRECES (Fr. Miguel) natural de la ciudad de Valencia del Cid, en cuyo convento de franciscanos descalzos de S. Juan de la Ribera tomó el hábito por el año 1590. A principios del siglo XVII navegó a la N. E., y residió algún tiempo en la provincia de S. Diego de México. Pasó de ésta a la de S. Gregorio de Filipinas, y en ella fué definidor y vicario de las religiosas descalzas de Manila. No satisfecho su celo cristiano, hizo una expedición apostólica al Japón, y predicó allí el Evangelio cinco años. Fué preso por los infieles en la cárcel de Girando, y salió de allí desterrado para las Filipinas después de haber sufrido por espacio de tres años, como verdadero confesor de Cristo, todo género de aflicciones. Volvió a Europa con el objeto de promover la causa de beatificación de la Ven. Gerónima de la Asunción, monja de Manila, a quien había dirigido espiritualmente, y hallándose en el convento de S. Gil de Madrid, falleció a 26 de octubre de 1639. Su cadáver está enterrado en el camposanto de S. Bernardino de aquella corte. Escribió:

Arte de la Lengua del Japón, y Catecismo Cristiano en dicha Lengua, y en otras peregrinas del Asia.

2464 PRIEGO (Fr. Alonso Díaz) natural de la Puebla de los Angeles, donde vistió el hábito de Santo Domnigo, y fué lector, maestro, prior y primer vicario provincial. En México recibió la borla de doctor, y sucedió en la cátedra de Santo Tomás al Illmo. D. Fr. Luis Cifuentes, obispo de Yucatán. Falleció siendo rector del colegio de Portaceli de dicha capital. Escribió:

Elogio fúnebre de la Reina Doña Isabel de Borbón, pronunciado en las Honras que le hizo el Tribunal de la Inquisición de la N. E. Imp. en México por Juan Ruiz, 1645. 4º — *Sermón del Santísimo Sacramento en el Convento de Santa Catarina de la Puebla.* Imp. en México por Calderón, 1657. 4º

2465 PRIEGO (Fr. Pedro de Jesús María) religioso franciscano recoleto de la provincia del Sto. Evangelio de México. Escribió:

Relación histórica, descripción y devocionario de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Consolación. Imp. en México, 1769. 8º

2466 PRIETO (P. Nicolás) nació en Santa María Monterrey, en el nuevo reino de León, de la N. E., el año 1696, y en el de 1718 vistió en el noviciado de Tepotzotlán la ropa de la compañía de Jesús. Enseñó en México la filosofía el año 1729, y la teología en Guatemala, donde fué rector del colegio de San Borja, y examinador sinodal de aquella diócesis. Murió siendo rector del colegio de Mérida de Yucatán en 1751. Escribió:

Sermón moral de las Encenias, predicado a la Audiencia de Guatemala. Imp. allí por Hincapie Meléndez, 1739. 4º — *El Argos de su Iglesia. Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Guadalupe López Portillo, Obispo de Comayagua.* Imp. en México, 1743. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. Felipe V, el animoso Rey de las Españas, pronunciado en las Honras celebradas en la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala.* Imp. en México, 1748. 4º — *Cursus Philosophicus integer.* MS. en la Universidad de México.

2467 PRIMO DE RIBERA (D. Mariano) natural de México, y de muy ilustre familia, colegial del más antiguo de S. Ildefonso, abogado de la audiencia, rector del ilustre colegio de abogados, presidente de la academia de jurisprudencia práctica, y habilitado de oidor de dicha audiencia. Escribió:

Manifestación a los habitantes de la N. E. de los sentimientos del autor en las tristes circunstancias de la Epoca de la Revolución, comenzada en la Provincia de Michoacán. Imp. en México por Ontiveros, 1810. 4º

2468 PRIMO DE RIBERA (D. Miguel) tío del anterior, natural de Santa Fe en el arzobispado de México, doctor y catedrático jubilado de prima de cánones de la Universidad, colegial en el mayor de Santos, abogado de cámara del Illmo. Sr. obispo de la Puebla y cura de la parroquia de S. Marcos de aquella ciudad, provisor y juez de

testamentos del arzobispado de México, prebendado de la metropolitana y consultor canonista del cuarto Concilio provincial mexicano. Falleció en México a 30 de marzo de 1790. Escribió:

Dictámenes al Concilio IV Mexicano. 1º *Sobre las facultades de los Obispos de América.* 2º *Sobre si muerto el Obispo sin delegar las sólitas, puede usar de ellas el Vicario Capitular.* 3º *Sobre dotación de Provisores, Secretarios y Curia del Obispo con los frutos de la Cuarta decimal.* MS. en las actas de dicho Concilio. — *Disertación sobre el Depósito irregular.* MS. — *Dictámen sobre Dramas, Comedias de Santos y Teatro de México.* MS. — *Discurso sobre extension de Indulto de Paulo III a los Mestizos, empadronados como Tributarios.* En el archivo episcopal de México. — *Octavas Reales en elogio de Carlos III,* premiadas e impresas por la Universidad de México.

2469 PRIMO TERAN (D. Pedro Bernardino) natural de la villa de S. Miguel el Grande en el obispado de Michoacán, regidor decano de ella y alférez real. Escribió:

Camino seguro para el Cielo. Imp. en México y reimp. por Ontiveros, 1807. 8º

2470 PRO (Fr. Maximiliano López) natural de la Puebla de los Angeles, guardián del convento de S. Francisco de Tlaxcala. Dió a luz:

Sermón de Honras en las que la muy Leal Ciudad de Tlaxcala celebró al Rey D. Carlos II. Imp. en la Puebla, 1700. 4º

2471 PROSPERI (D. Félix) italiano al parecer en la patria, pero mexicano en el domicilio, teniente coronel de los ejércitos de España, e ingeniero. Escribió:

Nuevo método tripartito de defensa y atrincheramiento; reducido a tres órdenes, con setenta y tres Láminas. Imp. en México por Hogal, 1744, en fol.

** 89 PROTOMEDICATO DE MEXICO. Véase en Anónimos.

2472 PROVINIO (Fr. Pacífico) religioso capuchino. Varón verdaderamente apostólico, que después de haber predicado con celo y fruto en la Tracia, en el Egipto y en la Persia, donde el emperador no sólo le recibió humanísimamente, sino que le envió por su embajador al rey de Francia, Luis XIII. Se embarcó para nuestra América Septentrional a continuar sus tareas evangélicas en las islas españo-

las y francesas, donde falleció en 1653, dejando los escritos siguientes:

Relación verdadera de las islas de San Cristóbal y la de Guadalupe. Imp. en París por Dionisio Thierry, 1648. 8º — *Relación histórica de la peregrinación y Misión del autor a la Tierra Sta., Egipto y Persia.* Imp. en París por Tierry, 1649. 8º — *Apología del Martirio del Beato Raimundo Lulio, hecha de orden del Rey de Francia y de la Sagrada Congregación de Ritos.* Imp. 1645. — Aunque la biblioteca franciscana atribuye este opúsculo al P. Provinio, debe advertirse que dicho año no estaba en Europa este capuchino, y que puede haberse equivocado su nombre con el de otro capuchino misionero del Oriente llamado Fr. Pacífico Scaligero, del cual hay unas *Cartas* imp. en 1638.

2473 PRUNEDA (P. Juan de Dios) natural de Cadereita en el nuevo reino de León. Abrazó el instituto de S. Ignacio en la provincia de México el año 1711. Fué maestro de latinidad, filosofía y teología y el año 1737 era rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles. Murió en México en 1754. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Benito Crespo, del Orden de Santiago, Obispo de la Puebla de los Angeles, pronunciado en su Iglesia Catedral. Imp. allí, 1737. 4º

2474 PUEBLA DE LOS ANGELES (ciudad de) se fundó el año 1530, siendo presidente del gobierno de la N. E. el Illmo. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, arzobispo de Santo Domingo, quien comisionó para ello al oidor Salmerón y al P. Fr. Toribio Motolinia. Se echaron los cimientos en el sitio llamado de los indios Cuitlaxcoapan, cuatro leguas al Sur de la ciudad de Tlaxcala, y dos al Oriente de la ciudad de Cholula a la orilla de un pequeño río, y media legua al Oriente del caudaloso de Atoyac. Dióle por armas el invicto emperador Carlos V una ciudad sostenida de dos ángeles, con este lema: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiantte,* y a sus lados las dos letras iniciales de su augusto nombre: K. V. con el título de *muy noble y muy leal.* Su ilustre ayuntamiento, presidido antes por un alcalde mayor o corregidor, y después por un gobernador político y militar, a quien posteriormente se agregó la intendencia de la provincia, se compone de doce regidores, de dos alcaldes ordinarios, de elección anual, un síndico y procurador del común, personas todas escogidas por su nacimiento, luces y patriotismo. Esta, pues, nobilísima ciudad, patria de ingenios sobresalientes, de hombres famosos en letras y armas, y de

personas religiosas, esclarecidas por su virtud, santidad y doctrina, ha publicado a su nombre los escritos siguientes:

Carta al Rey sobre las desavenencias del Virrey, Conde de Salvatierra, con el Visitador D. Juan de Palafox. Imp. 1647. fol. — *Relación que la M. N. y M. L. Ciudad de los Angeles envía al Rey N. S. de la solemne fiesta del Patrocinio de la Virgen María, primera que por mandado de S. M. se celebró en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.* Imp. allí por Borja, 1656. 4º — *Palma inmarcesible siempre frondosa. Símbolo de un héroe católico, y Geográfico del Exmo. Sr. Conde de la Monclova, Virey de la N. E.* Imp. en México por Benavidez, 1688. — *Sol en León, ascendencia esclarecida y exaltación gozosa, discurrida en las empresas y símbolos políticos del Arco Triunfal, que la Ciudad de la Puebla erigió en la entrada por sus puertas del Sr. D. Gaspar de la Cerda, Conde de Galve, Virey de México.* Imp. en dicha ciudad, en la nueva imprenta plantiniana de Fernández de León, año 1689. 4º

2475 PUEBLA DE LOS ANGELES (Iglesia Catedral) se erigió primero la silla episcopal en la ciudad de Tlaxcala el año 1526, y trasladóse en 1550, a la nueva ciudad de la Puebla de los Angeles, siendo su primer obispo D. Fr. Julián Garcés, el primero nombrado para la N. E. con título de obispo carolino o cardense. Su magnífico templo, concluído y consagrado por el Ven. Illmo. D. Juan de Palafox, está dedicado a la Concepción Purísima de María. Ha tenido por obispos los más grandes prelados de la América en número hasta hoy de 25, de los cuales tres han sido virreyes de la N. E., y dos prelados grandes cruces del orden de Carlos III. El cabildo de esta santa iglesia es igual al de la metropolitana de México, y de su coro han salido muchos obispos y grandes maestros de las ciencias. En el día está para concluirse un suntuoso, magnífico y bello tabernáculo o altar mayor, obra dirigida por el sabio arquitecto y escultor Tolsa, y en que no se ha perdonado esmero ni gasto, para que sea la primera maravilla de la N. E. En nombre, pues, de esta iglesia catedral, se han publicado los siguientes papeles:

Informes y Alegaciones sobre Diezmos, obra dedicada al Exmo. Sr. D. García de Avellaneda y Haro, conde de Castrillo, presidente del consejo de Indias. Imp. en 4º mayor sin año, y firmada del Dr. D. Juan de Vega, de D. Alonso Herrera, del Lic. Lope de Mena, y del Dr. D. Andrés de Luei. — *Alegación jurídica sobre Diezmos.* Un tom. en fol. imp. — *Alegórica fábrica del Arco Triunfal, que la Santa Iglesia de Tlaxcala levantó en el recibimiento del Exmo. Sr. D. Lope*

de Armendáriz, Marqués de Cadereita, Virrey de la N. E., en 29 de agosto de 1635. Imp. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

2476 PUENTE (Fr. Francisco) religioso franciscano capuchino, misionero en la provincia de Cumara en la diócesis de Puerto Rico, en la América Septentrional. Escribió:

Catecismo de la Doctrina Cristiana en Lengua de los Indios Caimas. Imp. en Madrid, 1703. 8º

2477 PUENTE (D. José Ignacio) presbítero, del obispado de la Puebla, residente en la ciudad de Veracruz, bachiller teólogo. Dió a luz:

Sermón panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en la Iglesia Parroquial de Veracruz. Imp. en México, 1796. 4º

2478 PUENTE (Fr. Juan González) natural de Torrecilla de los Cameros en la provincia de la Rioja. Pasó seglar a la América, y vistió el hábito de San Agustín en la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán. Fué maestro del número, sirvió varias prelacías y floreció en virtud y letras. Escribió:

Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Agustinos de Michoacán. Imp. en México por Alcázar, 1624. 4º

2479 PUENTE (D. Juan Eligio) vecino, a lo menos, de la América Septentrional. Escribió:

Noticias de la Provincia de la Florida y del Cayo de los Mártires, con su Plano y Mapa. MS. en fol. año 1769. Ví una copia en la librería de D. Melchor de Peramas, secretario del virreinato de México. — *Informe de los Pescados que se crían en las Costas de la Florida y Campeche, y de los beneficios que pueden resultar de tales Pesquerías.* MS. en la misma librería. — *Noticia exacta de las Familias que por la entrega de la Florida a la Corona Británica, se retiraron a la Habana, y modo con que fueron recibidas y obsequiadas.* MS. en dicha librería.

2480 PUENTE (D. Pedro Lucio) natural del principado de Asturias. Comenzó el estudio de la jurisprudencia en la Universidad de Oñate, y lo concluyó en la mayor de Valladolid. Fué nombrado secretario de la presidencia de Castilla, provisto alcalde del crimen de la chancillería de Valladolid, distinguido con la cruz del orden de Carlos III, y promovido a una plaza de oidor de la audiencia de México, donde desempeñó la comisión de juez superintendente de policía, y de

vocal de la junta provincial de censura. En 1814, volvió a Europa, con licencia del rey. Escribió:

Reflexiones sobre el Bando de 25 *de junio de* 1812, *contraídas a lo que dispone para con los Eclesiásticos rebeldes, y al recurso que en solicitud de su revocación dirigieron en* 6 *de julio al Illmo. Cabildo, Gobernador en Sede Vavante, varios clérigos y cinco religiosos de México.* Imp. allí por Jáuregui, 1812. 4º

2481 PUENTE (P. Salvador) nació en la ciudad de Coria en Extremadura por los años 1625, y en la provincia de Castilla de la compañía de Jesús, fué admitido para que pasase a tomar la sotana en el noviciado de México, como lo verificó, el año 1642. Fué consumado en todas letras, especialmente en la teología moral, que enseñó públicamente por espacio de doce años. En el *Menologio* de los jesuítas de la N. E. del P. Oviedo, se refiere del P. Puente que leyó dos veces toda la *Biblioteca Patrum.* Murió a 1º de diciembre de 1689, en la casa profesa de México, después de haber gobernado varios colegios de su provincia, donde dejó MS. un tom. en fol. intitulado:

Compendio de los siete tomos de la Glosa Ordinaria de la Santa Biblia.

2482 PUERTA (Ven. Fr. Cristóbal Martínez) natural de la Andalucía. Siendo joven y soldado, pasó a la América el año 1600, en un navío, que mandaba D. Juan Monasterio, y aportó a Trujillo de Honduras. Continuó la milicia en la expedición de Costarrica; y de allí se retiró a Guatemala con la idea de conquistar con la palabra divina a los gentiles de Tegucigalpa. Vistió primero la beca del seminario recién fundado en aquella ciudad, y en 17 de octubre de 1602, el hábito de San Francisco, siendo de edad de 22 años. Instruído en la santa teología, y en la lengua de los indios, ejemplar en la pobreza evangélica y en las demás virtudes religiosas, después de haber enseñado la gramática latina en los conventos de Guatemala y ciudad de Chiapa, y de haber sido maestro de novicios, no olvidándose de los gentiles que conoció en la Costarrica, siendo soldado, solicitó de su provincial ser destinado a la misión de Tegucigalpa, que emprendió con Fr. Luis de S. José Betancur. Y aunque desgraciada esta expedición por los contratiempos del mar, se volvió nuestro misionero a Guatemala; pero al siguiente año tornó a salir en compañía del lego Fr. Juan Baena, habiendo vencido las contradicciones de los padres graves de su provincia, que no tenían por prudente ni fácil la empresa de nuestro Puerta. El cual arribó después de muchos trabajos al promontorio de gracias a Dios, donde con el auxilio de cuatro indios

guanajuanos que le sirvieron de intérpretes, dió principio a la conversión e introducción de los payes y guazacalpas, que le recibieron con demostraciones de honor y agrado, manifestándole un anciano venerable, que hacía de cabeza, que les estaba anunciada prodigiosamente su venida. Fundó la primera iglesia junto al río Jarua; y en pocos días catequizó y bautizó a setecientas personas.

Y habiendo recibido socorros en un barco, que le envió el licenciado Cañavete, párroco de Trujillo, acordó que su compañero Baena volviese a Guatemala en solicitud de otro religioso sacerdote, que se le envió, en efecto, y fué el P. Fr. Benito Martín, natural de Ayamonte (a quien nombro yo aquí con suma complacencia, por haber sido hermano de mi tercer abuelo materno). Con tal auxilio se fundaron, a más de la Concepción de Jarua, otros siete pueblos, y se extendió la religión de Jesucristo a los indios guavas, y jicaques, de los que se bautizaron seis mil párvulos y adultos. Hallábanse ambos religiosos en la orilla del río Guampo, cuando llegaron a solicitar fraudulentamente su amistad y predicación los indios albatuinos; y aunque los neófitos jicaques procuraron instruir a nuestros misioneros del carácter pérfido de aquella nación bárbara, pudo más el celo apostólico de Puerta y Martín, que se resolvieron a entrar en el territorio de los albatuinos, que instigados del demonio dieron muerte cruelísima en fines de septiembre de 1623, a estos dos mártires del Evangelio, cuyos cuerpos, llevados a Trujillo por el piadoso gobernador D. Juan de Miranda, se trasladaron después a Guatemala, y permanecen en la capilla de S. Antonio del convento grande de PP. franciscanos. Escribió el V. Puerta:

Cartas al Provincial de Guatemala sobre la Expedición de Tegucigalpa. — Hace de ellas mención el cronista Vázquez, y se asegura ser comparables a las del mártir S. Ignacio a los romanos. — *Seis consultas, en que se satisface a las razones alegadas contra la Expedición de Tegucigalpa, y se prueba que es lícito emprender la Misión, aún con peligro de la vida.* MS. original que se conserva en el convento de S. Francisco de Guatemala, como afirma el P. Arochena, citado por el Illmo. Eguiara.

2483 PUERTO (Illmo. D. Nicolás) nació en Santa Catarina de las minas, curato de la diócesis de Oaxaca. Estudió la filosofía y la jurisprudencia en el colegio de S. Ildefonso de México, y en 23 de septiembre de 1642, vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la misma capital, en cuya universidad fué doctor, catedrático de retórica, y de prima de cánones, rector y cancelario. Obtuvo en la metropolitana la canonjía doctoral y dignidad de teso-

rero, y ejerció los empleos de provisor y vicario general del arzobispado, consultor de la Inquisición, y comisario de la Santa Cruzada. Era llamado el Cicerón de los estrados jurídicos de México, por su energía y elocuencia, y otros por su doctrina le dieron el renombre de Salomón mexicano. Habiéndose retardado la remisión de bulas de España y los despachos para su publicación, tomó el partido de resellar los ejemplares, que habían quedado de la anterior, y procedió a predicar la bula de la Santa Cruzada, justificando esta conducta por medio de un docto escrito, que mereció la aprobación de la corte y que se le promoviese al obispado de Antequera de Oaxaca, de que tomó posesión en 1679. No fué fundador del seminario de Oaxaca, como se lee en el *Catálogo* de los colegiales del mayor de Santos; pero sí fundó en él cátedras de latinidad, filosofía y teología, y le hizo donación de su buena librería. Murió a 13 de agosto de 1681, y está sepultado en la capilla de S. Pedro de aquella catedral. Escribió:

Alegación jurídica por Juan de Sepúlveda sobre sucesión a la cuarta parte de ciertos bienes. Imp. en México, 1647. fol. — *Alegación en Derecho por Cristóbal López de Osuna, sobre la Hacienda de los Apuzagualcos en Zacatula.* Imp. en México, fol. — *Alegación por D. Iñigo de Guevara Altamirano sobre vincular cierta cantidad de pesos.* Imp. en México, fol. — *Defensa legal de los hijos de D. Baltasar de Guevara y Sámano.* Imp. en México, 1652. fol. — *Sermón predicado en el solemne Auto de Fe celebrado por la Inquisición de México en* 11 *de abril de* 1649. Imp. allí dicho año. — *Oratio funebris in Exequiis Catholici Hispaniar. Regis Philippi IV. Habita in Metropolitana Eccles. Mexicana.* Edita Mexici, 1666. 4º — *Exquisito Manifiesto sobre el Resello de Bulas de la Cruzada.* Imp. en México, 1678, fol. — *Tractatus de Judiciis, de Ordine cognitionis, de Foro Competenti, de Causis Posses et Propiet. de Appelationibus et Consuetudine.* MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

2484 PUERTO RICO (Concilio o Sinodo de) hubo tres: el primero se celebró antes del año 1624, según se colige de Juan Diez de la Calle en sus *Noticias sagradas y Reales.* El segundo fué celebrado dicho año de 24, por el obispo D. Bernardo Balbuena, como asegura Gil González Dávila en el *Teatro de esta Iglesia.* El tercero lo celebró el Illmo. D. Fr. Damián López de Haro, habiendo mandado el rey al gobernador y oficiales reales que franqueasen al obispo todo lo necesario para su celebración, publicación y observancia. Las *Actas* es regular que se conserven en el archivo de aquella catedral.

2485 PUGA (P. Gregorio Vázquez de) nació en Compostela de la Nueva Galicia en la diócesis de Guadalajara, a 15 de julio de 1677, y vistió en Tepotzotlán de México la ropa de los jesuítas en 1698. Enseñó tres años la filosofía en la Puebla de los Angeles, y seis en México, y al fin de su segundo curso, presentó en la Universidad 94 discípulos para que recibiesen el grado de bachiller en artes. Fué después catedrático de teología, rector de varias casas, y secretario de la provincia de la N. E. Murió en la Puebla de los Angeles el año 1747. Escribió:

Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu, 4 *Tom. Contenta.* — Se envió a imprimir a León de Francia; pero reinaba ya otro gusto en Europa, y se suspendió la edición. — *Dissertationes principes Marianae.* MS. en la Universidad de México. — La primera tiene esta tesis: "Tutelaris Americana Guadalupensis Imago est Signum naturale Conceptionis Purissimae Deiparae in gratia a primo instanti." La tesis de la segunda disertación es esta: "Americana Guadalupensis Imago SS. Deiparae est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudinis." — *Disputationis in* 8. *Aristotelis Lib. Physicorum.* MS. en 4º en dicha Universidad. — *Libellus Apollogeticus super lachrimabili homicidio P. Nicolai de Segura, in Mexicana Professorum Domo Societatis Jesu Praepositi.* MS. en 4º en mi poder.

2486 PUGA (D. Rafael Antonio) natural de Guanajuato, presbítero del arzobispado de México, algún tiempo del oratorio de S. Felipe Neri. Dió a luz:

La Judit de la Ley de Gracia. Elogio de Sta. Mónica, Madre del gran Doctor de la Iglesia, S. Agustín. Imp. en México, 1804. 4º

2487 PUGA (D. Vasco) uno de los primeros oidores de la audiencia de México, adonde pasó por el año 1555. Volvió a España con el oidor Villanueva, y ambos volvieron a México en 1566, con una cédula para suspender el empleo de pesquisidor al Lic. Muñoz, que no hizo mucho provecho a la N. E. Fué nuestro Puga doctor en la Universidad de México, gran letrado, y a quien el virrey D. Luis de Velasco comisionó para que concluyese la recopilación de cédulas, que había mandado hacer el rey en 1560, a pedimento del fiscal del consejo de Indias, Dr. Liebana, y que había comenzado el difunto oidor Maldonado. En efecto, escribió:

Provisiones, Cédulas, Instrucciones de S. M. y Ordenanzas para la buena expedición de los negocios y administración de Justicia y Gobierno de la N. E., y para el buen tratamiento y conservación de los

indios, desde el año 1525 *hasta* 1563. Imp. en la Recopilación de Indias.

2488 PUJOL (D. Francisco) natural u originario del reino de Valencia, profesor de medicina, doctor de la Universidad de Santo Tomás de la isla de Santo Domingo, y académico de la Sociedad Regia de Sevilla. Escribió:

Disertación sobre el uso de los Cordiales, dirigida al muy erudito Limeño, D. José Eusebio Llano Zapata. Imp. en Cádiz, 1758. 4º — *Carta a la Universidad literaria de Santo Tomás, de la Isla Española, Cabaza de las Lucayas.* Imp. en Cádiz, fol. — En esta Carta dice a la Universidad que los *Puntos* para disertar en las oposiciones escolásticas a las cátedras de medicina, no se den en las obras de Avicena, sino en el texto de Hipócrates; y para las cátedras de anatomía se saquen de la obra de Martín Martínez.

2489 PULGAR (Fr. Blas) natural de la Antigua España, lector jubilado del orden de S. Francisco, enviado a la provincia del Santo Evangelio, por el Rmo. Cardona, comisario general de Indias y arzobispo de Valencia. Enseñó con grande aplauso la teología en el convento de México, fué calificador de la Inquisición, y uno de los oradores de su tiempo, que supieron unir a la erudición la afluencia y el arte. Murió en 1709, habiendo escrito:

Elogio fúnebre del Rey Católico D. Carlos II, en las Exequias que le hizo la Provincia del Santo Evangelio de México. Imp. allí por Lupercio, 1701. 4º — *Oración Eucarística pronunciada en la Metropolitana de México por el feliz nacimiento del Sr. Luis I, de España.* Imp. en México por Ribera, 1708. 4º — *Panegírico de la Natividad de Nuestra Señora y de su gloriosa Asunción, predicados en la Capilla de Aranzazú, de México.* Imp. allí por Ribera, 1709. 4º — *Seis Sermones sobre el Cántico: Salve Regina.* Imp. en México, 1710. 4º — Y por el Prólogo consta que tenía trabajada el P. Pulgar otra obra más voluminosa.

2490 PURON (D. Francisco) natural del real de minas de Zimapán en el arzobispado de México, presbítero secular, colegial y maestro de latinidad y retórica en el seminario tridentino de la capital y de idioma otomí en la Universidad de México. Escribió por el año 1690:

Arte de la Lengua de los Otomites con todos sus diferentes Dialectos. MS. en la biblioteca de la Universidad de México.



QUADRADO (Fr. Francisco) 2491 del orden de S. Francisco de la provincia de Guatemala, dejó, según el P. Arochena, en la biblioteca del convento grande de aquella capital un lib. en 4º, MS. bien encuadernado, dedicado al rey Felipe III, con este título:

Arte Real de Doctrina Cristiana, máximas y sentencias Divinas y Humanas.

2492 QUEIPO (Illmo. D. Manuel Abad) natural del principado de Asturias, doctor en cánones, promotor fiscal, juez de testamentos, canónigo penitenciario, obispo electo y gobernador de la iglesia de Valladolid de Michoacán y antes de consagrarse llamado a España a continuar allí su mérito. Escribió:

Representación canónico-jurídica en favor del fuero criminal del Clero de la América, escrita en 1799. Imp. en México, 1814. — *Edicto instructivo sobre la revolución del Cura de los Dolores y sus Secuaces.* Imp. en México, 1810. 4º — *Otro Edicto sobre el mismo asunto.* Imp. en México, dicho año, 4º — *Carta Pastoral sobre la insurrección de los Pueblos del Obispado de Michoacán.* Imp. en México, 1811. 4º — *Pastoral sobre ordenación de Clérigos, cumplimiento y estipen-*

dio de Misas. Imp. en México, 1811. 4º — *Carta Pastoral sobre el riesgo que amenaza la Insurrección de Michoacán a la Libertad y a la Religión*. Imp. en México, 1813. 4º — *Colección de varios Escritos importantes dirigidos por el Autor al Gobierno*. Imp. en México, 1814. 4º

** 90 QUERETARO (Ayuntamiento). Véase Anónimos.

** 91 QUERETARO (Congreso de). Véase Anónimos.

** 92 QUERETARO (Diputación Provincial). Véase Anónimos.

2493 QUEVEDO VILLEGAS (Fr. Agustín) religioso franciscano observante de la provincia de Caracas, lector jubilado y difinidor de ella, doctor teólogo, y examinador sinodal de aquel obispado y del arzobispado de Santo Domingo. Dió a luz:

Opera Theologica super Lib. I. Sententiar. juxta puriorem mentem Subtilis Doctoris Joannis Scoti. Tom. primus Hispali ex Typographia Francisci Sanchez Reciente, 1752. 4º — *Tomus secundus ejusd. Operis*. Editus ibid., 1753. 4º

2494 QUEZA (P. Angel María) nació en la isla de Cerdeña en enero de 1734, y habiendo abrazado el instituto de la compañía de Jesús en 1749, pasó a la N. E., y fué maestro de filosofía en el colegio de Guadalajara. Parece que antes de hacer la profesión del cuarto voto, dejó la sotana y se incorporó en el clero secular de México, donde falleció el año 1780. Escribió:

El admirable en su Conversion y en su Conducta: Elogio de S. Ignacio de Loyola. Imp. en México, 1773. 4º

2495 QUEZADA (D. Antonio) hijo del Dr. D. Antonio Rodríguez de Quezada, oidor de México, primer rector de su universidad literaria, y catedrático antes de la de Alcalá, el cual pasó en 1555, a la presidencia de Guatemala, y falleció allí en edad viril. Es más que probable, que su hijo D. Antonio, de quien se va hablando naciese en la N. E. Lo cierto es que fué gran jurisconsulto, y que residió en Guatemala hasta la muerte de su padre. Escribió y dedicó a D. Diego de Covarrubias:

Diversarum Quaestionum Juris Liber singularis. Salmanticae ex Officina Joannis á Terranova, 1573. fol. — El erudito jesuíta Martín del Río en sus notas a las tragedias de Séneca, llama a nuestro Quezada; "Hispanus Juris Consultus mihi amicissimus, cujus nobilitatem eruditio et virtus nobilitarent," y dicha obra (dice D. Nicolás Antonio) está escrita "erudité atque subtiliter, nec sine auctorum et argumentorum, quod raro solet, examine atque delectu."

2496 QUIJANO (D. Francisco González) natural de México, abogado de su audiencia, y al parecer padre del célebre médico, llamado *Gonzalitos*. Escribió:

Alegacion jurídica en favor del Matrimonio contraido por D. Francisco Loyo. Imp. en México por Ribera, 1721. fol.

2497 QUIJANO ZAVALA (D. Manuel) abogado de la audiencia de México y de su ilustre colegio. Escribió:

Exposicion de los justos motivos, con que la Ven. Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de la Villa de S. Miguel el Grande de Michoacan, ha resistido ser visitado por el Ordinario en el respectivo á su gobierno interior, económico y académico. Imp. en México, 1782. fol.

2498 QUIJANO (P. Miguel) nació en México a 17 de mayo de 1694, y después haber ejercido honrosamente la abogacía en el siglo, se entró en la religión de la compañía de Jesús en octubre de 1727, de resultas de haber sido desechada su solicitud de casamiento por una señorita rica y hermosa de México. Dedicóse a los estudios sagrados, y en 1737, fué nombrado maestro de filosofía del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Escribió:

Defensa jurídica de las Misiones de Californias, en el pleito sobre los bienes, que dejó para ellas Doña Gertrudis de la Peña, Viuda del Marqués de las Torres de Rada. Imp. en México en la imprenta del colegio de S. Ildefonso, 1759. fol.

2499 QUILES GALINDO (Illmo. D. Fr. Andrés) natural de la ciudad de Celaya en el obispado de Michoacán. Habiendo ya cursado las cátedras de teología de la universidad de México, trocó la beca del más antiguo colegio de S. Ildefonso por el sayal de S. Francisco en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, en que llegó a ser lector jubilado, calificador de la inquisición, guardián de varios conventos y custodio. Pasó a España, y nombrado procurador general de las provincias seráficas de Indias, dirigió con grande acierto muchos y graves negocios de ellas: y fué presentado para la mitra de Nicaragua, cuya diócesis gobernó santa y pacíficamente. Escribió:

De la situacion, climas, montes, rios, puertos y costas de las Indias Occidentales: al Conde de Frigiliana, Presidente del Consejo de Indias. Imp. en Madrid, 1707. 4º — *Apología por la conservacion del Colegio de Propaganda Fide de la Ciudad de Querétaro.* Imp. en Madrid, 1714. fol. — *Memorial al Supremo Consejo de las Indias sobre las Parroquias de la Provincia de S. Francisco de Yucatan.* Imp. en fol. sin año.

* [100] QUILES GALINDO (Ilmo. D. Fr. Andrés). Escribió, además:

1º *Perdificilis in Sacramenti Triados Mysterium, Tractatus.* MS.
2º *Perdificilis Tractatus de Scientia Dei juxta mentem... Scotti.* (Concl. Die 13 Julii imperante Mercurio, Anno Domini 1701.)

Ambos tratados están encuadernados con los opúsculos del P. Torres formando el vol. Al fin del 1º se expresa que se concluyó su limpia en 19 de febrero de 1705 por Fr. José Núñez Morillón de la Avecilla.

2500 QUILES GALINDO (D. José) natural de Celaya, hermano del anterior, doctor y abogado de México y canónigo doctoral de la catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió:

Funerea Parentatio in obitu flebili Christianissimi Regis. Ludovici XIV, que Vallisoletana Americana Sancta Cathedralis Ecclesia lachrimabilem meritumque dolorem in acerbo tentata fuit funere. Edit. Mexici Typis Lupercianis, 1617. 4º

2501 QUILES CUELLAR (P. Pedro) natural de Santander en España. Tomó en México la sotana de la compañía de Jesús en 1647, y destinado a las misiones de Sahuaripa en Sonora falleció allí por el año 1680. Dió a luz:

Panegírico de la Concepcion de Nuestra Señora predicado en la Fiesta del solemne juramento que hizo de defender su original pureza la Provincia de S. Juan de Sonora. Imp. en México por Lupercio, 1667. 4º

2502 QUINO (P. Eusebio) véase KINO.

2503 QUINTANA (Fr. Agustín) natural de la ciudad de Antequera, capital del valle de Oaxaca, del orden de predicadores, que profesó en su patria el año 1688. Fué misionero y párroco por espacio de 28 años de los indios mijes, cuyo idioma aprendió con la perfección a que ninguno otro había llegado por lo difícil de su pronunciación. Retirado por sus achaques a la enfermería de su convento de Antequera, después de haber gobernado la casa de Zacavila, se dedicó a escribir varios opúsculos utilísimos en dicha lengua, en la que hasta entonces no se conocía escrito sino un *Acto de Contricion* en medio pliego. Para publicarlos pasó personalmente dos veces a la ciudad de la Puebla, y regresándose a Oaxaca, murió allí en 1734. Escribió:

Institucion cristiana, que contiene: el Arte de la Lengua Mije, y los Tratados de la Santísima Trinidad, de la Creacion del Mundo, y de la Redencion del género humano por Jesucristo. Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1729. 4º

2504 QUINTANA (D. Andrés) natural de Mérida de Yucatán, abogado de la audiencia de México. Escribió:

Justa memoria del heroismo, que en el sitio de Gerona manifestó el Capitan D. Felipe Peon Maldonado, hijo de la Ciudad de Mérida de Yucatan. Imp. en México, 1810. 4º — Contiene este opúsculo, a más de los elogios y relación del autor, varias piezas en prosa y verso de varios ingenios mexicanos. Tales son: *el Sepulcro de D. Felipe Peon,* elogio del Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de S. Salvador: otro igual de D. Carlos Bustamante; otro de Fr. Vicente de Santa María, franciscano de Michoacán: dos elogios latinos, uno en verso y otro en prosa del presbítero D. Agustín Soria y Rojas: otros varios en latín y castellano del presbítero D. Manuel Sartorio: y finalmente otras pequeñas composiciones de "Azcárate, Barazabal, Barquera, Beregaña, Beristáin, Gómez Marín, Guido, Valdez, y Velázquez (Doña María)" cuyos nombres se leen en esta biblioteca.

2505 QUINTANA (D. Andrés Mariano) natural de Antequera de Oaxaca, colegial de S. Ildefonso de México, alcalde ordinario, regidor y teniente de corregidor y capitán general de la provincia de Oaxaca; doctor en cánones, presbítero, cura de Acayucan, y visitador en aquel obispado, promotor fiscal de su curia, comisario de cruzada, canónigo penitenciario y arcediano de la catedral de Antequera. Dió a luz:

Elogio de San Cosme y San Damian, pronunciado en la iglesia del Hospital de Oaxaca. Imp. en México por Ontiveros, 1786. 4º

2506 QUINTANILLA (D. Miguel) véase PEREA.

2507 QUINTELA (D. Agustín) natural de la ciudad de México, maestro en artes, doctor teólogo y rector de su universidad, y canónigo de la metropolitana. Escribió:

Oracion gratulatoria en la primera funcion, que celebró en México la Congregacion de Naturales y Originarios del Reino de Galicia á su Patrono el Apóstol Santiago. Imp. en México por Ontiveros, 1769. 4º — *La sencillez hermanada con la Sabiduría: Panegírico del Beato Sebastián de Aparicio en las fiestas de su Beatificacion, que hicieron en México los naturales y originarios de Galicia.* Imp. por Ontiveros. 1791. 4º

** 93 QUINTELA (D. Agustín) Dr. y Mtro. de México, escribió además de lo que expresa su artículo:

Relacion de las exéquias hechas en la Real Universidad al Sr. Eguiara. Un tomo en 4º, imp. en México, 1763.

2508 QUINTERO (D. Diego) natural de las islas Canarias, doctor de la universidad de Sevilla, ayo y consultor de cámara del Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, obispo de Cisamo, auxiliar de la Puebla de los Angeles, y después de Antequera de Oaxaca. Fué examinador sinodal de la Puebla, cura de S. Francisco Topoyango en dicha diócesis, prebendado de su catedral y calificador de la inquisición de México. Si a su ingenio agudo y profundísimo, y a su doctrina vasta y amena, hubiesen acompañado las demás cualidades, que mueven a los literatos a dar a luz el fruto de sus estudios, o hubiese vivido en país más barato de papel e imprentas, tendría un lugar más extenso en ésta u otra biblioteca; pero se contentó con saber para sí y comunicar su doctrina solamente por palabra; y sólo publicó disfrazado con el nombre de Fr. Diego de Céspedes:

Elogio en verso Castellano del Ven. Sr. D. Juan de Palafóx Obispo de la Puebla. Imp. allí, 1768. 4º

2509 QUIÑONES ESCOBEDO (Fr. Francisco) natural de Guatemala, predicador del orden de S. Francisco. Publicó:

Panegírico de los dos grandes Patriarcas, Domingo de Guzman y Francisco de Asís. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1660. 4º

2510 QUIÑONES (Fr. José) natural de Guatemala, del orden de S. Francisco, en aquella provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Escribió y existen MS. en la librería de aquel convento:

Elogios de los Santos del Orden de San Francisco con un Epítome latino de la Vida de cada uno.

2511 QUIÑONES (D. José García) natural de la Puebla de los Angeles, abogado de la audiencia de México, regidor de su patria y asesor de aquel ilustre ayuntamiento. Escribió:

Descripción de las plausibles demostraciones, con que la M. Noble y M. Leal Ciudad de la Puebla de los Angeles hizo y solemnizó el Juramento de Fidelidad del Sr. D. Fernando VII, Rey de las Españas. Imp. en dicha ciudad por Pedro de la Rosa, 1809. 4º

2512 QUIÑONES (Fr. Juan) natural de México, como escribió el Mtro. Grijalva en su *Crónica,* y a quien sigue D. Nicolás Antonio; o de Sevilla, como quieren Fr. Gaspar de S. Agustín y Fr. José Sicardo en sus *Historias de Filipinas y Japón.* Lo seguro es que tomó el hábito de S. Agustín en el convento de México, y que después de haber florecido en la ciencia de ambos derechos en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la N. E., pasó a la de Filipinas, donde celoso,

penitente y fervoroso convirtió muchos infieles, y fundó varios pueblos. Falleció allí en 1585 ó 1594, habiendo escrito:

Arte y Vocabulario de la Lengua Tagala. Imp. en Manila, 1581.

2513 QUIÑONES (D. Juan Bautista) sargento veterano de las tropas de México, y no desairado de las nueve hermanas. Escribió:

Octavas Reales a la Concepción Inmaculada de la Virgen María, premiadas e impresas por la Universidad de México en el Triunfo Partényco, año 1683. 4º

2514 QUIÑONES (Fr. Nicolás) natural de la N. E., lector jubilado del orden de S. Francisco, sustituto del Sutil Escoto en la Universidad de México, vicario de las religiosas de Sta. Clara, de esta capital, guardián del convento de la Puebla, definidor de la provincia del Santo Evangelio, y calificador de la Inquisición. Escribió:

Explicación de la Regla de la esclarecida Madre Sta. Clara de Asís. Imp. en México, 1736. — Siendo maestro de estudiantes el año 1702, en el convento de México, se le premiaron y publicaron unos *Dísticos Latinos* en elogio de S. Juan de Dios en el *Certámen público,* con que se celebró su *Canonización;* y en la biblioteca del colegio de Tlaltelulco existe un MS. del mismo autor del año 1714, intitulado: *Tractatus Theologicus de Fide Supernaturali.*

2515 QUIROGA (P. Domingo) nació en la diócesis de Lugo del reino de Galicia en 4 de enero de 1663, y estudiante ya de jurisprudencia en Salamanca, vistió la ropa de jesuíta en el colegio de Villagarcía, en el año 1684. Era maestro de latinidad en Segovia cuando excitado del celo de la conversión de los infieles pidió licencia al prepósito general, para pasar a México, donde sus prelados tuvieron por más conveniente dedicarle a la carrera de las cátedras. En consecuencia, enseñó la teología en el colegio de Guadalajara, y ésta y la filosofía en México. En 1707 fué nombrado procurador a Madrid y Roma, a donde pasó, y de donde regresó con varios religiosos de su instituto para su provincia de N. E. A continuación fué rector de Tepotzotlán y del colegio máximo de México, consultor del provincial y calificador de la Inquisición. Murió de 70 años en 2 de septiembre de 1732, dejando escrito lo siguiente:

El mayor y mejor de los pensamientos: obra del P. Pinamonti, traducida del italiano. Imp. en México por Hogal, 1728, 8º — *Compendio de la Vida y virtudes del Ven. Francisco de S. José, Tercero del Orden de Santo Domingo.* Imp. en México por Hogal, 1729. 8º — *Ramillete de flores y compendio de la Historia del Santo Cristo de*

Ixmiquilpan, alias de Santa Teresa. Imp. en México varias veces. — *Tratado de la hermosura de la Castidad, y de los remedios para conservarla.* MS. según el autor de la *Vida* de nuestro Quiroga.

** 94 QUIROGA (D. Domingo). distinto del D. Domingo Quiroga puesto en esta *Biblioteca,* escribió:

Carta de edificación. 2 tomos en 4º, impreso en México, 1751.

2516 QUIROGA (Fr. Pedro) a quien D. Nicolás Antonio llama secamente *Pedro,* añade que ignora quién fuese. Pero fué en efecto religioso franciscano, y misionero de la América, aunque no me atrevo a asegurar si en la meridional o en la septentrional. Escribió:

Coloquios de la Verdad sobre la Conversión de los Indios, y sobre los agravios que padecen. MS. en la librería de D. Luis de Castilla. — A dichos agravios, en parte ciertos y constantes, y en parte supuestos y abultados, se ha ocurrido siempre con providencias eficaces dictadas por la justicia, piedad y humanidad de los reyes de España.

2517 QUIROGA (Illmo. D. Vasco) nació de padres nobles, originarios de Galicia, en la villa de Madrigal de Castilla la Vieja, por el año 1470. Dedicóse al estudio de la jurisprudencia y era el letrado más virtuoso, íntegro y acreditado de la chancillería de Valladolid, cuando el obispo de Badajoz, presidente de ella, le escogió por encargo de la reina gobernadora, para uno de los oidores, que con el Illmo. Fuenleal, debían venir a México a formar la segunda y nueva audiencia, por separación de los malos ministros que componían la primera, que pasó a la N. E. Llegó, pues, a ésta el Sr. Quiroga en compañía de los licenciados Alonso Maldonado, Francisco Zeinos y Juan de Salmerón, a principios del año 1531. Revestido de la toga, se portó en su ministerio como el gobernador de Milán, S. Ambrosio: *non ut Judex, sed ut Episcopus.* Pues con sus sueldos de oidor dió principio a la fundación del hospital de Santa Fe, a dos leguas al S. O. de México, formando un pueblo de 30,000 indios, que no solamente vivían como cristianos, sino como monjes, en donde se hospedaban y socorrían los pobres, se curaban los enfermos, se recogían y educaban los infantes indios expósitos, y se enseñaban las primeras letras a los niños. Alterados los neófitos de Michoacán, fué nombrado en 1533, visitador de aquella provincia, y continuando en ella los mismos oficios de padre de los indios y digno ministro del más católico y piadoso de los césares se hizo acreedor a que Carlos V le presentase para primer obispo de los Michoacanenses, por renuncia que había hecho

de aquella mitra el apostólico franciscano Fr. Luis de Fuensalida. ¿Y qué no haría el santo y admirable Quiroga hecho obispo, cuando había hecho tanto, propio de un admirable varón apostólico siendo oidor? No es la vida toda de un hombre grande la que puede ni debe caber en un artículo de biblioteca.

Baste decir que erigió la iglesia y obispado de Michoacán, que trasladó la catedral de Tzintzuntzán a Pátzcuaro, que fundó el seminario de S. Nicolás antes del decreto del Concilio de Trento, que hizo otro hospital denominado también de Santa Fe, en su capital por el mismo plan que el de México; que en Pátzcuaro fundó otro igual y un colegio de vírgenes, y que por sí otros muchos, y por sus ejemplos e influjos fueron establecidos los restantes hospitales de su diócesis, a cuyos indios redujo a poblaciones, estableciéndoles sabias leyes económicas y afianzando a cada uno de ellos su peculiar industria y modo de vivir, lo que se admira hasta hoy en este obispado. Así es que ordenó que sólo en un pueblo se cortasen maderas, y se traficase con ellas sin labrar, como aún se observa en Capula; que en otro se labrasen y pintasen, como en Cocupao; que las pieles se curtiesen en otro y se beneficiasen, como se ve en Feremendo; que loza de barro se fabricase en otros como en Pantamban, y el hierro se trabajase en otros, como dura hoy en el pueblo llamado San Felipe de los Herreros, y de este modo los enlazó a todos con vínculos indisolubles de necesidad y comercio. Fué el único de los obispos de la N. E. que se resolvió a embarcarse para ir a asistir al Concilio general de Trento, pero a poca distancia del puerto de Veracruz un temporal obligó al barco a volver a tierra, y no se verificó el viaje. Mas por el año de 1547, se embarcó para España a negocios de su nuevo obispado. Allí sostuvo en una grave asamblea contra el dictamen del Lic. Gasca, que había vuelto de la visita del Perú, que era más conveniente que las encomiendas de indios se diesen perpetuamente a los conquistadores, y no quedasen a la libertad y arbitrio de los virreyes y gobernadores, pues de aquel modo serían mejor tratados los indios, instruídos en la religión y educados, haciendo los conquistadores oficios de padres de familia, y enseñándoles la agricultura y las artes, como vínculo que debía ser perpetuo en su familia y posteridad, y como el Lic. Gasca, ya obispo de Palencia, le replicase que la mayor parte de los conquistadores que había conocido en el Perú eran en el fondo unos hombres malvados y delincuentes e indignos de premio, le repuso el Sr. Quiroga con viveza y espíritu:

"Y por qué no los ahorcasteis, que ha eso fuisteis enviado: Yo no patrocino a los facinerosos, sólo abogo por los de la N. E., de

quienes me consta que son beneméritos." Volvió a la América nuestro obispo, después de haber solicitado del mismo San Ignacio de Loyola le enviase cuatro jesuítas para fundar en Michoacán la compañía de Jesús; pero habiéndose enfermado gravemente dichos religiosos en S. Lucar de Barrameda, no tuvo por entonces efecto la fundación. En 1555, asistió al primer concilio provincial mexicano, y hallándose en la visita de su diócesis en el pueblo de Uruapan, falleció allí en la paz del Señor, miércoles por la tarde 14 de marzo de 1565, a los 95 años de edad, y conducido su cadáver a su iglesia catedral, fué honoríficamente sepultado, con esta inscripción: "Illmus. ac Rmus. D. D. Vascus á Quiroga, olim Mexici Regius Senator, postea Michuacanensium Proto Praesul ac Parens dignissimus; post Rempublicam sanctissimé administratam, vita licet functus hoc in loco animae suae tabernaculum deposuit, ac demum virtutibus clarus, senio confectus, migravit ad Superos aetatis suae anno nonagesimo quinto; pridie Idus Martii 1565." Escribió:

Informe en Derecho por la Santa Iglesia de Michoacán sobre que no es admisible la apelación de la Metropolitana de México del Auto interlocutorio de la Audiencia, por el que se manda dar posesión a la primera de los Llanos de los Chichimecas. — *Doctrina para los indios, con adiciones.* Imp. — *Colección de Cánones penitenciales para uso del Seminario de S. Nicolás de Michoacán.* MS. — *Sermones varios para que se prediquen a los Indios de Santa Fe de México.* MS. — *Reglas y Ordenanzas para el Gobierno de los Hospitales de Santa Fe de México, y de Michoacán.* Imp. en el colegio de S. Ildefonso de México, en 1766. 4º, al fin de la *Vida* del Ven. autor.

2518 QUIROS (P. Agustín) nació en Andújar el año 1566, y abrazó la compañía de Jesús en el de 1581. Fué peritísimo en las lenguas griega y hebrea, y muy docto en las ciencias sagradas, que enseñó por muchos años. Obtuvo varios rectorados y últimamente el provincialato de Andalucía, sirviendo de calificador a los tribunales de la Inquisición de Sevilla, Córdoba y Granada. Pasó a México con el título de visitador de la N. E. y falleció aquí el 13 de diciembre de 1622. Ya moribundo le visitó el virrey marqués de Gelves, y le besó la mano. Su funeral se hizo con el mayor aparato y la concurrencia más lucida. Fué varón muy virtuoso y ejemplar. Por todo y por haber escrito lo que ya se dirá, es muy extraño que el Sr. Eguiara no le hubiese colocado en su *Biblioteca Mexicana.* Escribió, en efecto:

Commentarii exegetici literales in Canticum Moyses in Cap. 38. Esayiae, in Canticum Ezequiae: in Prophetas Nahum en Malachiam:

in Epistol. ad Ephes. et Colos. et in Epist. Jacobi et Judae. Ludugni per Ludovicum Prost, 1633. 4º — *Discurso contra los que afectan usar de voces raras y antiguas.* Así el bibliotecario *Alegambe.*

* 101 QUIROS (Bernardo). Estudiante teólogo se intitula en la portada del opúsculo siguiente:

"Arte de idioma Guasteco, proporcionado en todas sus reglas con el de Antonio de Nebrija."

MS. en 8º, al cual sigue un Vocabulario del mismo idioma, arreglado (dice) también al de Nebrija. Es un brevísimo compendio, reducido a 45 fojas, sin contar las portadas y aprobaciones.

2519 QUIROS (D. José María) natural de la Andalucía, capitán retirado, secretario del consulado de Veracruz, y de la junta del préstamo patriótico de la N. E. Escribió:

Balanza del Comercio marítimo de Veracruz. Imp. en México, 1810. fol. — *Voz imperiosa de la Verdad y desengaños políticos contra preocupaciones vulgares.* Imp. en México, por Ontiveros, 1810. 4º — *Balanza del Comercio de Veracruz del año* 1810, 1811, fol.

2520 QUIROS (Fr. Juan) natural de Guatemala, del orden de Sto. Domingo, maestro teólogo de aquella provincia de S. Vicente. Escribió, según Eguiara, en sus *Borradores:*

Ejercicios devotos en honor y obsequio de Santa María Magdalena. Imp. ....

5221 QUIROS Y CAMPOSAGRADO (D. Manuel) escribió:

Llanto de la M. N. y M. L. Ciudad de México por la muerte del Sr. D. Carlos III, Rey de España y de las Indias. Imp. en México por Jáuregui, 1789. 4º — *El Abuso Tolerado.* Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4º





¶ Doctrinalis fidei in Mich uacanẽsium Indorum linguam: ęditus ab admo dum Reuerendo Patre Fratre Joanne Medina, Eremi co Augustiniani ordinis, & Priore comentus Tacobarensis.

Tomus secundus.

Ad Illustrissimum & Reuerendissimum D. Dominum Fratrem Ioannem à Medina Rinconeum Michuacanensem Episcopum, eiusdem instituti.

Accessit & compendium Metheorologicarum impressionum ab ipso Auctore recognitum.

MEXICI.

CVM LICENTIA, In ædibus Antonij de Spinosa Typographi.

[illegible] Anno. 1575.

(-73-68a) (León Nº 10) 1575. En Folio. Imp. Spinosa.





ABAGO (D. Andrés Diez) 2522 natural de la villa de Saldaña en el obispado de León, cura párroco de Solfogon en el obispado de Nueva Cáceres en Filipinas, de donde regresó a México a fijar aquí su domicilio. Escribió:

Panegírico en honor y gloria mayor de la Sra. Sta. Ana. Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1718. 4º

RADA (P. Andrés) 2523 provincial de la compañía de Jesús de la N. E. Escribió:

Cartas al Excmo. e Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. varias veces, y últimamente en Madrid, por los hijos de Ibarra, año de 1789. 8º

2524 RADA (D. Francisco) natural de Laredo en las montañas de Santander, marqués de las torres de Rada, caballero del orden de Santiago, maese de campo, canciller y registrador perpetuo de las audiencias de la N. E., de Santo Domingo y Filipinas. Escribió en México:

Defensa de la verdadera destreza de las Armas. Imp. en México por Ribera Calderón, 1712. 4º — Había dado antes a luz, sobre la

misma materia, el arte y manejo de la espada: *De la formación del Atajo.* Imp. en Cádiz. — *Respuesta a un anónimo sobre la destreza de las Armas.* Imp. en Madrid. — *Crisol de la destreza, donde se purifica el oro de la verdad.* Imp. — *Experiencia, ciencia y arte de la Espada.* Imp. en Madrid, 1705.

2525 RADA (Ven. Fr. Martín) a quien Fr. Gerónimo de S. Román, en su Crónica del orden de S. Agustín, llama *Errada.* Nació en Pamplona a 20 de julio de 1533. Estudió en París las lenguas latina y griega, la filosofía y las matemáticas, en las que fué consumado, y volviéndose a España, se dedicó al estudio de la teología en la Universidad de Salamanca. Allí le hizo merced el Rey del priorato de Usue, y de la abadía de Oliva en encomienda. Pero llamado de Dios a vida más perfecta, renunció estos beneficios eclesiásticos, y abandonando el mundo, tomó en aquella ciudad el hábito de S. Agustín, donde continuó el estudio de las letras sagradas. En 1557 pasó a la N. E. como refiere el P. Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz, por estas honoríficas palabras: "También vino Fr. Martín de Rada, hombre de raro ingenio, buen teólogo, y eminentísimo en matemáticas y astronomía, que parecía cosa monstruosa." En México se dedicó a aprender la lengua de los otomites, y a administrar a estos indios los sacramentos y la palabra divina. Y como hubiese entendido que el rey Felipe II pensaba en nombrarle obispo, pidió licencia a su prelado regular, y tomó el camino de Acapulco, y se embarcó para las Islas Filipinas el año 1564 por el mes de noviembre. A pocos días llegó a México una carta del provincial de Castilla, que decía: "Tengo entendido que el P. Fr. Martín de Rada pretende ir a la China, y mando a VV. RR. en virtud de santa obediencia, que en ninguna manera del mundo le dejen ir VV. RR." Nuestro misionero luego que llegó a Cebú, aprendió la lengua Visaya, y predicó en ella y convirtió muchas almas, entre ellas al moro Camutuan, factor del rey de Bornei. En 1572 fué electo provincial y después nombrado dos veces embajador al Emperador de la China. En la segunda de ellas fué burlado de los gentiles, despojado de sus vestidos, atado a un árbol y azotado cruelísimamente hasta dejarle por muerto. En este estado se mantuvo dos días sin alimento, hasta que socorrido y confortado por algunos cristianos, fué conducido a Manila con toda la veneración debida a un confesor de Jesucristo. Cuantos escriben de este varón admirable le dan o el título de primer predicador del Evangelio en la China, o el de apóstol, o el de santo, o el de mártir, o el de virgen y de vida inculpable, y aún el de Moisés del nuevo Mundo. En fin, lleno de virtudes y méritos, habiendo fun-

dado muchos conventos, iglesias y misiones, murió en Manila año 1578. Escribió:

Arte y vocabulario de la lengua China. — Descripción de la China. — De estos libros hacen mención el P. Román en sus *Repúblicas* y el Illmo. Mendoza en su *Historia de la China.* El P. Alburquerque, en carta al P. Vera Cruz, habla de otro Libro de las cosas de la China, escrito por nuestro Rada. Y es tradición común que nuestro V. Autor fabricó en Asia una espada de tal temple que tajaba de un golpe sin mellarse el yunque de un herrero, y que un indio visaya, su discípulo, hizo otra en todo igual, o a lo menos semejante.

2526 RAMIREZ (D. Aljeandro) socio de la sociedad patriótica de Guatemala, y vecino de aquella provincia. Escribió:

Memoria sobre la navegación del Río Motagua en el reino de Guatemala. Imp. allí, 1799. 4º

2527 RAMIREZ VARGAS (D. Alonso) natural de México, capitán, alcalde mayor de Misquiaguala, hijo de padres nobles, de educación piadosa, y de estudios amenos. Fué muy estimado y honrado de los virreyes, arzobispos, cabildos y pueblo de su patria. Escribió:

Elogio panegírico, y dibujo del ínclito Eneas; descripción del arco con que la Ciudad de México recibió a su Virrey el Sr. Conde de Mancera. Imp. en México por Calderón, 1664. 4º — *Descripción de la alegre venida a México, y regreso a su santuario de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.* Imp. en México 1668, y reimp. en Cádiz por Peralta, 1725. 4º — Esta segunda edición la costeó el noble asturiano, D. José de la Barreda, del comercio de Jalapa, caballero tan devoto de aquella Santa Imagen, como erudito y afecto a nuestro Ramírez. — *Descripción poética de las fiestas reales, que se celebraron en México por el nacimiento del Príncipe D. Carlos.* Imp. en México por Juan Ruiz, 1662. — *Relación histórica, y descripción alegórica de las fiestas con que México celebró la entrada en el gobierno del S. Rey Carlos II.* Imp. por Calderón, 1677. 4º — *Versos castellanos a la Concepción de la Sma. Virgen María, premiados e impresos en el triunfo parténico de la Universidad de México.* 1683. 4º — *Simulacro histórico y político de un Príncipe escondido, bajo la alegoría de Cadmo. Descripción del arco triunfal, que erigió la Iglesia de México en la entrada del Virrey Conde de Galve.* Imp. en México por Lupercio, 1688. 4º — *Sagrados recuerdos del templo y monasterios de S. Bernardo de México erigidos por el capitán D. José Retes Largache, y sus herederos, y descripción de las fiestas de su dedicación solemne.* Imp. en México por Lupercio, 1691. 4º — *Zodiaco ilustre, arco triunfal y elo-*



gios que la Santa Iglesia de México consagró en su entrada al Exmo. Sr. Conde de Moctezuma, y de Tula, Virrey de México. Imp. por Carrascoso, 1696. 4º

2528 RAMIREZ UTRILLA (Fr. Antonio) natural de Guatemala, del orden de S. Francisco, de aquella provincia, en cuyo convento principal dejó un libro en 4º MS. con este título:

Sermones sobre el Purgatorio; pláticas para exhortar a los condenados a muerte, con un método de auxiliar a los indios moribundos.

2529 RAMIREZ (Fr. Antonio) del orden de descalzos de S. Francisco, predicador apostólico de la provincia de S. Diego de México, y guardián del colegio de *Propaganda Fide* de Pachuca. Escribió:

Compendio de todo lo que debe saber el cristiano, en lengua otomí y castellana. Imp. en México por Jáuregui, 1785. 4º

2530 RAMIREZ (P. Antonio) natural de Hueichapa en el arzobispado de México, religioso de la compañía de Jesús, cuyo Instituto profesó en el noviciado de Tepotzotlán el 20 de abril de 1678. Falleció en el colegio de S. Luis de la Paz en 1715. Dió a luz:

Elogio de la Concepción sin mancha de la Sma. Madre de Dios. Imp. en México, 1709. 4º

2531 RAMIREZ (Fr. Bartolomé) hijo de la provincia de Granada de la regular observancia de S. Francisco, y prohijado desde muy joven en la de Zacatecas de la N. E., donde enseñó Filosofía y Teología hasta obtener el grado de jubilado. En 13 de febrero 1688 fué electo provincial, y después custodio, con cuyo título pasó a votar al capítulo general de Toledo. Divulgada en la corte la fama de sus talentos oratorios fué nombrado predicador del Rey Carlos II. Publicó:

Panegírico de S. Francisco de Asís, predicado en el convento de S. Diego de Sevilla. Imp. allí..... — *Un tomo en* 4º, *de Sermones varios, de los cuales seis fueron predicados en la capilla real de Madrid.* Imp. en Sevilla, 1694.

2532 RAMIREZ (P. Cristóbal) nació en la Villa llamada de Atlixco, del obispado de la Puebla, el año 1717, y vistió la Ropa de la compañía de Jesús, en 1734. Era maestro de Retórica del Colegio Máximo de México en 1743 y de Filosofía allí mismo en 1748, y en 1752 gobernaba como rector el Colegio de S. Ildefonso de dicha Capital. Murió antes del año 1766 y dejó en la Biblioteca de S. Pedro y S. Pablo un MS. intitulado:

Certamen poético, latino y castellano, para celebrar el Nacimiento temporal del Hijo de Dios bajo la metáfora de cetro. Año 1743.

2533 RAMIREZ (P. Francisco) nació en Zacatecas por el año 1540, y luego que se establecieron los jesuítas en México, tomó su sotana, se empleó más de cuarenta años en la enseñanza de la gramática latina. Fué (dice el P. Oviedo) el hombre más ingenioso que se conoció en la N. E., para todo género de obras de manos. Murió de 90 años en 1630 con fama de virtud esclarecida. Escribió:

Amaena Slyva latina: sive Epigrammata in laudem Sanctarum Virginum Luciae et Petronilae. Mexici typis Joanis de Alcazar, 1623. 8º — Sin embargo del título latino de esta obra, siguen versos castellanos desde la pág. 39. — *Historia del Colegio de la compañía de Jesús de Pátzcuaro.* MS. — La vió y disfrutó para la *Vida* del ven. Illmo. Quiroga, D. Juan José Moreno, dignidad de la catedral de Michoacán.

** 95 RAMIREZ (D. José Miguel) originario de la provincia de Durango, doctor teólogo de la Universidad de Guadalajara y diputado por la Nueva Galicia a las Cortes de España de 1820 y 21, y al segundo Congreso General Mexicano, prebendado de aquella diócesis. Escribió:

Voto particular sobre punto de Patronato Eclesiástico, presentado a dicho Congreso por el Diputado D. José Miguel Ramírez. Imp en la del Gobierno, en 4º, 1824.

2534 RAMIREZ DE ARELLANO (D. Juan) comisario de guerra y contador mayor del tribunal de cuentas de Guatemala. Escribió:

Instrucción que ha de dirigir a todas las cajas y administraciones de real hacienda del reino de Guatemala. Imp. allí, 1778. fol.

2535 RAMIREZ (Illmo. D. Fr. Juan) natural de Murillo, en la Rioja. Tomó el hábito de Santo Domingo en Logroño, y estudió en Salamanca. Pasó a la América Septentrional y en la provincia de Oaxaca fué un excelente ministro de los indios chochos, cuyo idioma aprendió con perfección en sólo tres meses. Informado de sus talentos y doctrina el provincial de México, le llamó a esta capital y le colocó en la cátedra de teología, cuya ciencia enseñó 24 años. Obtuvo el grado de maestro y los oficios de definidor y calificador de la Inquisición, siendo tan observante de la disciplina monástica, que jamás faltó al coro ni aun a los maitines de la media noche. Fué nombrado procurador de su provincia a España, y habiéndose embarcado, le apresaron los ingleses y le condujeron a Londres, desde donde logró

pasar a España a desempeñar su comisión. Bien conocido su mérito en la corte, el S. Felipe III le presentó para el obispado de Guatemala en 1600, cuya mitra admitió a instancias de sus superiores regulares. Era año de jubileo universal, y por ganarlo partió a Roma a solicitar personalmente sus bulas, hizo el viaje a pie, y volvió del mismo modo a España muy honrado del Papa Clemente Octavo, *que con toda la curia Romana admiró en el obispo indiano un verdadero discípulo de los Apóstoles.* Consagróle en Córdoba, el obispo D. Pedro Laguna, e inmediatamente se embarcó para su obispado, que gobernó santa y felizmente hasta 24 de marzo de 1609, en que falleció en la ciudad de S. Salvador. Fué conducido su cadáver a la capital y colocado al lado del Evangelio de la capilla mayor de su catedral con este epitafio: "Illmus. D. F. Joannes Ramirez, Dominicanus, pro meritis Episcopus de Guatimala; pure vixit, prudenter guvernavit, pie obiit. et ad vitam non perituram intravit 24. Martii, 1609. Su cabildo comprobó jurídicamente varios prodigios, con que Dios se había dignado ilustrar la santidad del Ven. Obispo, el cual escribió:

Campo florido, dedicado al Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Feria, obispo de Chiapa. Imp. en 1580, y reimp. en Madrid, 1658, con el título de *Altar de las virtudes .— Dictámen sobre el servicio personal de los indios, firmado en* 20 *de octubre de* 1595. — Este opúsculo fué aprobado por los mejores teólogos de España, entre los cuales fué uno el doctísimo maestro Bañez Dr. de Salamanca, y presentado al rey produjo varias reales cédulas a favor de los indios. — *Vida, virtudes y muerte del Ven. Fr. Henrique de Suson.* MS. — *Crónica de los varones ilustres del Orden de Santo Domingo.* MS. — De ésta escribe en su *Historia* el P. *Franco* que en 1588 tenía ya concedida la licencia para su impresión. — *Secundus tomus adnotationum R. P. F. Joannis Ramirez in 2m. 2ae. S. Thomae a Quaest. 67 ad finem. Scriptus ann.* 1575. Se halla en la librería de predicadores de Antequera de Oaxaca. — Y aunque Gil González Dávila en su *Teatro de la iglesia de México, dice que Fr. Juan Ramírez escribió el primer Catecismo en lengua mexicana,* y le siguen en esto los adicionadores de Pinelo: no es así en verdad, lo primero porque nuestro Ramírez no supo la lengua mexicana, sino la misteca; lo segundo, porque ni Remesal, ni el Illmo. Dávila, que numeran prolijamente sus escritos, hicieron memoria del Catecismo; lo tercero porque el mismo Gil González en el *Teatro de Guatemala,* no vuelve a acordarse de tal especie, refiriendo los demás escritos del obispo Ramírez: lo cuarto porque el primer Catecismo mexicano se imprimió el año 1537 en que no había aún venido a la América el Sr. Ramírez, y lo quinto y último, porque equivocó notoria-

mente Gil González a Fr. *Juan Ramírez* con *Fr. Juan de Ribas*, franciscano, verdadero autor del primer Catecismo escrito en lengua mexicana.

2536 RAMIREZ (Fr. Juan) del orden de S. Agustín, maestro en teología, de la provincia de S. Nicolás Tolentino, de Michoacán. Escribió:

Sermones en lengua tarasca y vocabulario de ella. MS.

2537 RAMIREZ DE PRADO (Illmo. D. Fr. Marcos) natural de Madrid, bautizado en la parroquia de S. Ginés, hijo del gran jurisconsulto español D. Alonso Ramírez de Prado, del orden de Santiago, oidor de Sevilla y Granada y consejero de hacienda e Indias. Tomó en Salamanca el hábito de S. Francisco, y se incorporó después en la provincia de Granada, logrando en ella todos los honores de la carrera literaria que siguió con aplauso. Siendo vice comisario de Indias, fué presentado para las mitras de Yucatán y Caracas, que no admitió; pero sí la de Chiapa, a donde pasó en 1634. De esta iglesia fué promovido a la de Michoacán en 1639, y ascendido en 1666 a la metropolitana de México; mas antes de recibir el palio murió en 1667, dejando a estas ovejas con el desconsuelo de no haber disfrutado del gobierno dulce que experimentaron los de Chiapa y Michoacán. Escribió:

Ordenanzas sinodales para el gobierno del obispado de Michoacán. Impresas y mandadas observar en 1643. — *Memoria de las obras piadosas por vivos y difuntos, y de la capilla que fundó en la catedral de Michoacán, sus rentas, adornos, &.* MS. en fol. en la librería de Barcia.

2538 RAMIREZ ARELLANO (D. Nicolás) abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Alegación, por D. Alonso Prieto de Bonilla, en los autos con Andrés Alvarez, sobre la posesión del mayorazgo, fundado por Alvaro Alonso y Alonso Prieto de Bonilla. Imp. en México por Ribera. 1732. fol. — *Alegación por D. Domingo Rebollar, vecino de Tinguindí, contra Francisco de la Parra.* Imp. en México por Ribera, 1733. fol.

2539 RAMIREZ (Fr. Nicolás) del militar orden de la Merced, presentado en teología, y regente de estudios en el convento de S. Cosme y S. Damián de la ciudad de la Puebla. Dió a luz:

Sermón gratulatorio en las fiestas con que los Religiosos Betlemitas solemnizaron la bula de Inocencio XI. Imp. en México, 1697. 4º

2540 RAMIREZ DEL CASTILLO (D. Pedro) natural de México, colegial, vice rector, y catedrático de retórica y filosofía del seminario Tridentino de dicha capital, doctor y dos veces rector de la Universidad, examinador sinodal, calificador de la Inquisición, cura del real de Pachuca y de la parroquia de S. Miguel de México, provisor de Indios, canónigo penitenciario, chantre y deán electo de la metropolitana. Murió contagiado de la peste llamada Matlazahuatl el año 1737. Escribió:

Elogio de Santa Catarina, predicado en los ejercicios de oposición a la canongía magistral de Michoacán. Imp. en México, 1701. 4º — *Declamatio funebris in obitu Augustissimi Regis Caroli II, habita die 17 mensis Junii ann.* 1701. *in Regali Coenobio Sanctimonialium vulgo de Jesus y Maria Civitatis Mexicanae.* Mexici edit. eod ann.

2541 RAMOS (P. Alonso) religioso de la compañía de Jesús de la N. E., rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Vida de la admirable Virgen Catarina de S. Juan. MS.

** 96 RAMOS (P. Alonso). Al artículo: adviértase que la *Vida de la M. Sor Catarina de S. Juan,* no sólo se escribió, sino que también se imprimió en dos tomos en fol., en México, año de 1690, y puede verse en la biblioteca del Colegio de S. Ildefonso, estante 21.

2542 RAMOS (D. Francisco) natural de la N. E., tercero del orden de S. Francisco. Escribió:

Meditaciones piadosas de los tormentos que padeció el Salvador atado a la Columna. Imp. en México por Calderón, 1710. 8º

2543 RAMOS CASTILLA (P. D. José) natural del obispado de Michoacán, examinador sinodal de aquella diócesis, calificador de la Inquisición, prepósito del oratorio de S. Felipe Neri de la villa de S. Miguel el Grande y rector del colegio de S. Francisco de Sales, de la misma. Escribió:

Sermón para el Misterio de la Epifanía. Imp. en México, 1754. 4º — *Reglas que han de observar los discípulos de la nueva escuela del oratorio de S. Felipe Neri de S. Miguel el Grande, puestas en 37 décimas castellanas.* MS. del año 1754, en mi poder. — *Oración fúnebre en las exéquias del Ven. P. Juan Pérez de Espinosa, fundador del ya repetido Oratorio.* Imp. en México, 17... 4º

2544 RAMOS VALDERRAMA (Fr. Nicolás) natural de las Minas del Parral en la Nueva Vizcaya, predicador jubilado del militar orden

de la Merced, y comendador del convento de Teocaltiche el Grande. Publicó:

Enigma panegírico en elogio de la Virgen María en su admirable Imagen de S. Juan de la Nueva Galicia. Imp. en México, 1718. 4º

2545 RAMOS (Illmo. D. Fr. Nicolás) del orden de S. Francisco, lector jubilado, guardián de Valladolid, provincial de la provincia de la Concepción y calificador de la Inquisición. Fué presentado para el obispado de Puertorrico, y promovido en 1576 al arzobispado de Santo Domingo, del cual no llegó a tomar posesión por haber fallecido. Escribió:

Assertio veteris Vulgatae Editionis, juxta Decretum Concilii Tridentini; Prima Pars excussa Salmanticae 1576. Secunda vero edita Vallisoleti, 1577. in 4º

2546 RANGEL (Fr. Alonso) pasó de la provincia de Santiago del orden de S. Francisco, a la del Santo Evangelio de México por el año 1529 y dedicándose a aprender las lenguas de los indios, salió tan consumado en la mexicana y otomí, como los mismos naturales. Fué el primero que predicó a los pueblos otomites de Tula y Jilotepec, a quienes redujo al cristianismo, les doctrinó y administró los Sacramentos, y por esto es llamado su apóstol. En Tepetitlán le libró Dios milagrosamente de las manos de los sacerdotes gentiles. Comenzó la fábrica de la hermosa iglesia de Tula, y en el capítulo de 1546 fué electo provincial, y caminando al capítulo general de Asís, falleció en el mar. Escribió:

Arte de la lengua mexicana. — Sermones mexicanos para todo el año. — Arte y catecismo de la lengua otomí.

2547 RANGEL (D. Francisco) vecino de México, publicó:

Disertación sobre las auroras boreales. Imp. en México, 1790. 4º — *Impugnación del sistema de la formación de las auroras boreales de don Antonio Gama.* Imp. en México, 1791. 4º

2548 RANGEL (D. José Antonio) catedrático de teología en el colegio de S. Felipe Neri de la ciudad de Guanajuato. Escribió:

Oración fúnebre en las Honras que se celebraron en la Parroquia de Guanajuato a la buena memoria de D. José Estanislao de Otero y Badillo. Imp. en México por Jáuregui, 1796. 4º

2549 RANGEL (D. José Francisco Dimas) natural de la N. E., maestro relojero de México, ingenio muy aplicado a la física y mate-

máticas. Entre otras muchas obras suyas, se cuenta el actual reloj de la iglesia metropolitana y sus dos hermosas campanas. Escribió:

Advertencias para el buen uso de los relojes de faltriquera, y para hacer juicio de su bondad. Imp. en México, 1787. 8º — *Discurso físico sobre la formación de las auroras boreales.* Imp. en México, 1789. 4º

2550 RANGEL (P. Lucas) Religioso de la compañía de Jesús de la Provincia de México. Escribió:

Vida de S. Pablo, primer hermitaño, en verso castellano. MS. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México.

2551 RAPOSO (D. Luis Gómez) insigne piloto práctico de las indias occidentales, piloto mayor de la armada de Barlovento, y capitán de mar y tierra, vecino de la ciudad y puerto de Veracruz. Escribió:

Diario y noticia del viaje a la Florida y Panzacola del año 1687.

2552 RAYON (Fr. Mariano López) natural de México, colegial del Seminario Tridentino, doctor en la Universidad de Guatemala, religioso del militar orden de la Merced, de la provincia de la presentación. Escribió:

Discurso pronunciado en la segunda junta pública de la Sociedad económica de Guatemala. Imp. allí por Arévalo, 1797. 4º

2553 REA (Fr. Alonso) natural de la ciudad de Querétaro, lector jubilado del orden de S. Francisco en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, de Michoacán, y su provincial, historiador veraz exacto y de estilo flúido, claro y conciso. Escribió:

Crónica de la provincia de S. Pablo de Michoacán, del orden de N. S. P. S. Francisco de la N. E. Imp. en México por la viuda de Bernardo Calderón, año 1643. 4º — *Panegírico de la Virgen Santa Clara.* Imp. en México, 1646. 4º — León Pinelo se equivocó en llamarle *Roa,* y también en el año de la edición de su crónica, que pone en 1635. — Pues la licencia para la primera impresión se concedió en 1639. Erró asimismo, y con él D. Nicolás Antonio, en hacer de este un otro cronista de Michoacán con el nombre de *Fr. Alonso Larrea.*

2554 REALES (P. Pedro) nació en Fuente el Sol de Castilla 23 de abril de 1704, y habiendo tomado la Sotana de la compañía de Jesús en 1722, hizo su profesión en el Colegio de S. Andrés de México, el año 1724. Fué catedrático de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y fueron sus discípulos entre otros los padres Abad y Campoi. En el colegio de Guadalajara, donde enseñó la Teo-

logía, tuvo por discípulo al célebre Dr. *Portillo,* canónigo de México y de Valencia. Gobernó los colegios de S. Gerónimo de colegiales seculares de la ciudad de la Puebla, de S. Juan de Guadalajara; el de Tepotzotlán, y el máximo de México. Fué prepósito de la casa profesa, y secretario de la provincia de la N. E. Amplió el colegio de Guadalajara, ensanchó el noviciado de Tepotzotlán, hizo biblioteca, hermoseó el templo con cuatro capillas, enriqueciendo con ornamentos preciosos, y en México reedificó el colegio de S. Pedro y S. Pablo. Expatriado con sus hermanos en 1767, falleció antes de hacerse a la vela, en el puerto de Veracruz, a 23 de agosto de dicho año. Escribió:

Noticia de las ejemplares virtudes y preciosa muerte del hermano Vicente González, novicio estudiante de la compañía de Jesús de México. Imp. allí, 1754. 4º — *El novelo religioso o vida de los religiosos nuevos; obra escrita en latín por el Ven. P. Gaspar Druzbiki y traducida al castellano.* MS. en el colegio de S. Gregorio de México. — *Ejercicios para novicios religiosos distribuídos en los doce meses del año.* MS. en 4º en la misma biblioteca.

2555 REATON (D. Atanasio) vecino de México, y al parecer militar de profesión: bien instruído en las matemáticas. Escribió:

Arte de aritmética y método de arreglar y ordenar un Ejército. Imp. en México por la viuda de Calderón, 1649. 4º — En el *prólogo* de este libro asegura el autor que había escrito otro intitulado: el *Contador General,* y que hacía veinte años que se le concedió licencia para imprimirlo en México; mas que en ahorro de los inmensos gastos, que aquí eran necesarios, lo había enviado a imprimir a España, donde se había perdido o extraviado.

2556 REBELO (D. Manuel) de nación portugués, y de profesión Médico, de quien he hallado que murió en México de 120 años en 1758 y que por el de 1737 escribió:

Sobre la naturaleza y causas del mal llamado Matlazahual, y sus remedios más eficaces.

2557 REBULLIDA (Fr. Pablo) natural de la villa de Fraga en Aragón. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Tortosa, desde donde embarcándose para América, pasó al colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Destinado a las misiones de Guatemala en 1694, murió a manos de los infieles de la provincia de Talamanca en 1709. Se le hicieron solemnes exequias el mismo año en el colegio de misioneros de la ciudad de Granada de Nicaragua, y predicó su debido elogio fúnebre el R. P. Fr. José Gimbert, definidor de la provincia de Guatemala. Escribió:

Informe a la audiencia de Guatemala sobre el estado actual de la cristiandad de la provincia de Talamanca, dado y firmado en 1697. — *Cartas al Ven. P. Margil, al Illmo. Fr. Pedro de la Concepcion, al Ven. Fr. Francisco de S. José y a otros misioneros apostólicos, sobre el carácter de los indios Terrabas, Talamanca y Changenes.* — En ellas se firmaba siempre: *Fr. Pablo Rebullida, y la misma nada.*

2558 RECABARREN (D. Pedro) natural de S. Cristóbal de la Habana, abogado de la audiencia de México, y al parecer hermano de D. Martín, presidente de Panamá. Escribió:

Defensa de la justicia de D. Francisco de Ribera Sandoval, sobre el mayorazgo que fundó Alonso Prieto de Bonilla. Imp. en México en fol. sin año.

2559 REDONDO Y PORTILLO (D. Fernando) natural de la Mancha, rector y catedrático de Cánones en el seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles, y promotor fiscal de aquel obispado, a donde pasó desde Europa en la familia del Exmo. e Illmo. Sr. Fuero, con quien regresó a Europa, y fué en Valencia Doctor de aquella universidad, y Juez de testamentos y obras pías, y canónigo doctoral de la catedral de Orihuela. Escribió:

Vida del Ven. Exmo. e Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla y de Osma, en octavas reales castellanas. MS.

2560 REDONDO (D. Antonio) véase GARCIA.

2561 REGIL DE VELASCO (D. Pedro) Presbítero de la ciudad de Guanajuato, sacristán mayor de Chamacuero, rector y maestro de retórica del colegio de la Concepción. Escribió:

Oración panegírica de S. Felipe Neri. Imp. en México por Jáuregui, 1794. 4º

2562 REGLA *(Conde de)* llamado D. Pedro Romero de Terreros, natural de Extremadura, caballero del orden de Calatrava, quien por una continua aplicación al trabajo, por el ejercicio de las virtudes cristianas y patrióticas, por el auxilio del Cielo, que quiso premiar su piedad religiosa, llegó a ser el hombre más rico de la N. E., con los productos de las minas que benefició en los reales de Pachuca y del Monte. Fundó en México el monte de Piedad de Animas para socorro de los necesitados; dió al rey muchos donativos y le regaló el navío de línea de tres puentes, llamado *Regla;* mantuvo muchos años como síndico los colegios de misioneros de Querétaro y Pachuca, y derramó a manos con la más alegre prontitud y con sabia economía las rique-

zas que había honestamente adquirido. Vinculó para sus cuatro hijos cuatro mayorazgos, el condado de Regla, y los Marquesados de S. Cristóbal, S. Francisco y Herrera, dejando a éstos otro más rico e ilustre mayorazgo en sus ejemplos y en la

Carta llena de máximas cristianas, y preciosos consejos y documentos a sus hijos, escrita antes de morir. Imp. en México año 1781, en 4º

2563 REIGADAS (D. Fermín) natural de Santander, de donde le enviaron sus Padres a educarse a Inglaterra; allí aprendió las letras humanas y las matemáticas. Sirvió después de piloto de los correos de la Coruña de la carrera de Indias; vivió algún tiempo en La Habana y pasó a México, donde se dedicó al laborío de minas en el valle de Temascaltepec, hasta que la revolución del año de 810 le obligó a buscar otro destino, que halló en la protección del consulado de México. Escribió:

Romance endecasílabo, descriptivo de la estatua ecuestre de Carlos IV, de su pedestal y de la plaza mayor de México. Imp. 1803. 4º — *Idea Astronómica: Censura del sistema Copernicano.* Imp en México por Arizpe, 1812. 4º — *Discurso contra el fanatismo y las imposturas de los rebeldes de la N. E.* Imp. en México por Arizpe, 1811. 4º — *El Aristarco: papel periódico.* Imp. en México, 1811.— *Compendio histórico de la revolución de N. E.* MS. con permiso del señor Virrey Venegas, dedicado al consulado de Cádiz. — *Tratado de minas y metales, con nueve láminas.* MS.

2564 REINA (D. Agustín) vecino de la N. E. Escribió:

Memoriales al virrey de México, D. Luis de Velasco sobre varios arbitrios para la moneda y plata. MS. en la librería del señor Barcia.

2565 REINA MALDONADO (Ilmo. D. Pedro) natural de Lima en el Perú, doctor de la Universidad de Sevilla, canónigo y vicario general de Trujillo en el Perú, canónigo de la catedral de la Puebla de los Angeles, y provisor del obispado, y obispo de Cuba en 1659. Falleció en su obispado en 1661, habiendo escrito:

Declaración de la Sintáxis y del Lib. V de Nebrija. Imp. en Madrid, 1622. 4º — *Suma de los Sacramentos para uso de ordenados, y ordenandos con las ceremonias de la misa.* Imp. en Madrid, 1623. — *Resunta del Vasallo leal.* Imp. en Madrid, 1647. — *Apología por la Santa Iglesia de Trugillo, pidiendo que fuese a gobernarla su obispo electo D. Pedro de Ortega Sotomayor.* Imp. en Madrid, 1648. — *Discurso defensorio de la facultad que tienen los Obispos de nombrar gobernadores de las iglesias que dejan, cuando son trasladados a otra.*

Imp. en Madrid, 1648. — *Norte claro de un perfecto Prelado en su pastoral gobierno.* 2 tomos en fol. Imp. en Madrid, 1653.

2566 REINA (D. Miguel) natural de Puebla de los Angeles, doctor y canónigo de Valladolid de Michoacán. Escribió:

Elocuencia del silencio, Vida de S. Juan Nepomuceno. Imp. en Madrid y dedicada al confesor del rey P. Guillermo Clarke.

2567 REINEL HERNANDEZ (D. Marcos) natural de la N. E., colegial y catedrático de filosofía en el seminario tridentino de México, doctor teólogo de su Universidad, cura y juez eclesiástico del real de Temascaltepec, de Ixtapalucan y de Tizayucan en el arzobispado, y su examinador sinodal. Este eclesiástico docto y ejemplar, renunció las conveniencias del siglo, y tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de los descalzos de S. Diego de México, donde vivió y murió con el nombre de Fr. Miguel de Santa María. Escribió:

El Peregrino con guía, y Medicina universal del alma. Idea de un pecador desde la casa de los pecados hasta la mesa del Sacramento. Imp. en México por Ribera 1750. 8º — Ya religioso completó esta obra, y dividida en tres partes se imprimió en México año 1761. 4º

2568 REINOSO (Fr. Diego) natural de la América Septentrional, religioso misionero del militar orden de Ntra. Sra. de la Merced. Escribió:

Arte, vocabulario, confesonario y manual de Sacramentos en lengua Mame. Imp. en México por Robledo, 1644. 4º — *En esta lengua, que es del reino de Guatemala, A es agua; Chi, dulce; Mama, viejo; Man, padre, Xuuh, mujer; Kol, mal; Kih, sol; Kiuvil, Dioses.*

2569 REINOSO (P. Fernando) natural de Pátzcuaro en la provincia de Michoacán, jesuíta de México, donde profesó el año 1690, Fué maestro de latinidad en Guadalajara de la Nueva Galicia y falleció en Oaxaca en 1716 habiendo escrito:

Elogio en verso castellano de Illmo. Sr. D. Santiago de León Garavito, obispo de Guadalajara. Imp. en México, 1698. 4º

2570 REINOSO (Fr. Pedro) natural de la N. E., Maestro teólogo del militar orden de la merced, definidor de la Visitación, y catedrático de retórica en México muchos años. Escribió:

Explicación y notas de las reglas de la Sintaxis latina. Imp. en México por Ribera Calderón, 1711. 8º — *Tratado de la construcción figurada.* Imp. en México, 1712. 8º — *Artificiosae Institutionis in Kalend. Non et Idus documenta studiosae juventuti succi illorum nativi*

cupidae perutilia ac necessaria. Mexici, 1712. 8º — *Gramática latina, dividida en tratados sobre las cuatro partes que la componen.* Imp. en México, 1717. 8º — *Rudimentos y advertencias de la Gramática latina.* Imp. en México, 1727 8º — *De sillabarum cuantitate ac versificandi ratione utroque idiomate, Hispano sciliset et Latino.* Mexici, 1730. 8º —*Artificiosum vocabularium poeticum.* Mexici, 1734. 4º — Es obra de mucho trabajo, y de no poca utilidad a la juvetnud estudiosa; y en que el autor manifiesta el magisterio que tenía en la lengua latina y en las letras humanas.

2571 REINOSO (P. Sancho) natural de la Nueva Galicia, que profesó el instituto de la compañía de Jesús en la provincia de México el año 1738. Murió en Bolonia el de 1792 de edad de 79. Dió a luz:

Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe en las fiestas con que juró su patronato el pueblo de S. Luis de la Paz. Imp. en México, 1759. 4º

* 102 RELACION de las ceremonias y.... Véase en Anónimos.

2572 REMESAL (Fr. Antonio) natural de la villa de Alariz en el reino de Galicia, hijo del convento de predicadores de Salamanca, donde profesó en 1593. Ya graduado por su religión pasó en 1613 a la provincia de Guatemala, y llegó a la capital día de S. Dionisio 9 de octubre de dicho año. Dedicóse desde luego a registrar las actas de los capítulos, los MS. de las bibliotecas, y los archivos de todos los conventos y pueblos de aquella provincia de S. Vicente, que le franquearon los prelados, los ayuntamientos, y el presidente de la audiencia, con cuyos auxilios formó la historia que voy a expresar, la que concluyó en el Convento de Oaxaca, de donde se pasó el autor a México a consultar su obra con el docto franciscano Fr. Juan de Torquemada, que habiéndola aprobado y elogiado, se volvió el P Remesal a imprimirla a España. Dió pues a luz:

Historia de la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala del orden de Santo Domingo. Imp. en Madrid, 1619. fol. — Esta obra es rara y muy apreciable por su exactitud y estilo; sin embargo, de que se nota al autor de haberse empapado demasiado del espíritu fogoso del Illmo. Casas. De cualquier modo no puedo dejar de admirar que el Illmo. Eguiara, que tantas veces cita en su Biblioteca la historia de Remesal, omitiese a este escritor entre los *Antonios.* Escribió también: — *Vida del Ven. P. Fr. Andrés del Valle, natural de Valladolid, hijo del convento de la Coruña, y predicador de la provincia de Chiapa.* — Y en el prólogo de la referida historia asegura

él mismo que tenía trabajados con mucho estudio, y erudición griega y hebrea unos *Comentarios a los Sermones de Santo Tomás de Aquino.*

2573 RENDON (D. Francisco) natural de Guatemala, y socio de la sociedad de aquella provincia. Escribió:

Arenga pronunciada en la pública distribución de premios de la sociedad de Guatemala. Imp. allí, por Beteta, 1799. 4º

2574 RENDON (D. Miguel García) natural de la Nueva Galicia, comendador del convento de Guadalajara del orden de la Merced, maestro en teología y examinador de aquel obispado. Escribió:

Dedicación de glorias y glorias de la reedificación del Templo de Ntra. Sra. de la Merced, de la ciudad de Guadalajara. Imp. en México, por Ortega Bonilla, 1721. 4º

2575 RENGINO (Fr. Luis) natural de México, del orden de predicadores, que profesó en el convento imperial de su patria a 1º de enero de 1545. Fué gran ministro de los indios; y supo tan perfectamente los idiomas mexicano, misteco, zapoteco, mije, chocho y tarasco, que si no se supiera (dice el Illmo. Dávila) que los adquirió con el estudio, se creería que había tenido don de lenguas. Murió siendo definidor de la provincia de Santiago, y escribió:

Sermones y tratados doctrinales en diversas lenguas de los Indios de la N. E. — Festa sanctorum, de quibus officium recitatur in provincia Sancti Jacobi in Indis occidentalibus. Edit. Mexici.

2576 RENTERIA (Illmo. D. Juan) natural de la N. E., y cura párroco de la Nueva Galicia, doctor de la Universidad de Sigüenza, canónigo de Valladolid de Michoacán, y maestrescuela de la Puebla de los Angeles, obispo de la Nueva Segovia en Filipinas. Escribió:

Oración fúnebre del católico rey D. Felipe III, dicha en las honras solemnes que le hizo la Santa Iglesia de Tlaxcala. Imp. en México por Garrido, 1624. 4º

2577 RENTERIA (P. Martín) natural de Vera en Navarra. Tomó en México la sotana de jesuíta en 1656 y por el año 1682 era catedrático de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México. Escribió:

Elogio de S. Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, pronunciado en la anual fiesta que le consagran los Vizcaínos. Imp. en México, 1682. 4º — *Panegírico de S. Francisco Javier, apostol de las Indias Orientales, y patrón de México.* Imp. allí,1682. 4º —

De Divina Providentia et Praedestinatione. Un tomo en 4º MS., en la librería del colegio mayor de Santos de México.

* [103] RENTERIA (P. Martín). En el libro 6º del Catálogo general de la Compañía, que original existe en mi poder, MS. en 4º consta en la pág. 12, que tomó la ropa a la edad de 17 años, y que "fué recibido por orden del P. Provincial Juan del Real, a 24 de julio de 56." (1656). Escribió además: *De augustissimo Trinitatis Mysterio Tractatus — Dictabat sapientissimus P. Martinus de Renteria Societatis Iesu in Maximo SS. AA. Petri el Pauli Mexicano Colegio Sacrae Theologiae Vespertinae Cathedrae Moderatore dignissimo.* MS. en 4º encuadernado en pergamino. Está distribuído en 11 *Disputationes,* y éstas en varias secciones. Al fin se lee: *Finis. Collegº Die 27 Mensis Augusti. Anni* 1686. Texto de escritura muy abreviada. Lo ví en la Biblioteca del Colegio de Guanajuato y lleva por marca el Nº 12. Tiene agregados otros escritos, de los cuales se dará noticia en su lugar.

[2578] REQUENA (Fr. Martín) natural de Medellín en Extremadura. Vino de corta edad a la N. E., y se avecindó con sus padres en la ciudad de la Puebla. En 1598 profesó el orden de Santo Domingo en el convento de Antequera de Oaxaca, y por el año 1620 fué electo provincial de la provincia de S. Hipólito por sus grandes talentos y ciencia acreditada; por lo que mereció también que el Illmo. Bohorques le nombrase gobernador de aquella diócesis. Antes y después de su prelacía administró con gran celo a los indios zapotecos, cuya lengua sabía muy bien. Fué comisionado por el general de su orden para que pasase a la provincia de Santiago a entender en un grave negocio que terminó con felicidad. A los 75 años de edad volvió a ser provincial, y durante este gobierno falleció, dejando escritos varios opúsculos, y publicado el siguiente:

Exequias del Sr. Felipe III, rey de las Españas, celebradas en Oaxaca. Imp. en México, 1623. 4º — León Pinelo le supone equivocadamente religioso agustino.

[2579] RESTAN (P. José Nepomuceno) nació en la ciudad de México, a 5 de noviembre de 1722 y se alistó en la compañía de Jesús el año 1741. Fué prefecto de las doctrinas en la casa profesa de México. Murió en Bolonia a 12 de diciembre de 1795. Escribió:

Erguido Olympo, o el más elevado de los Montes, trasladado al ameno plantel de la América Septentrional: Arco triunfal que la metropolitana de México erigió en la pública entrada del Excmo. Sr.

Marqués de Cruillas, virrey de la N. E. Imp. en México, 1761. 4º — *Panegírico del glorioso capitán de la compañía de Jesús, S. Ignacio de Loyola.* Imp. en México, 1766. 4º

2580 RETANA (D. José González) natural de la N. E., colegial del seminario tridentino de México, abogado de su audiencia y del ilustre colegio de abogados. Escribió:

Informe en derecho a favor de los legatarios de D. Francisco Linares, y contra los albaceas de éste. Imp. en México por Ontiveros, 1807. fol.

2581 RETES (D. José Victoria) natural de Guatemala, socio y secretario interino de la sociedad económica de aquella provincia. Dió a luz:

Extracto de las Actas de la sociedad de Guatemala de 1797. Imp. allí por Beteta, 1798. 4º

2582 RETUERTA (D. Juan) vecino a lo menos de la América Septentrional. Escribió según Pinelo al rey Felipe IV.

Carta sobre el estado de la Isla de Jamaica, fecha en 4 *de abril de* 1645.

2583 REVILLA GIGEDO (Exmo. Conde de) natural de las Montañas de Santander, llamado D. Juan Francisco Güemes y Horcasitas, gentil hombre de la cámara del Rey, teniente general de los ejércitos nacionales, gobernador de La Habana, y virrey de la N. E. desde 9 de julio de 1746 hasta noviembre de 1755. Señaló su gobierno con la prohibición del comercio holandés, con la expedición de Escandón al nuevo Santander, y con el descubrimiento de aquel puerto. Y entre las muchas providencias, bandos e informes que dió, publicó y escribió, encuentro señaladamente las siguientes:

Ordenanzas para la mejor administracion de las alcabalas de México. Imp. allí 1752. fol. — *Ordenanzas para la aduana de México, fechas en* 1753. MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia de México tom. 1 de *Providencias de Gobierno.* — *Ordenanzas contra las fábricas y uso de las bebidas prohibidas.* Imp. en México 1755, fol. — *Instruccion sobre el estado de la N. E., dada á su sucesor el Marqués de las Amarillas en 2 de octubre de* 1755. *MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia de México en el tom.* 18 *de Papeles varios.* — *Instrucción particular al mismo Marqués, sobre la sierra Gorda y costas del Seno Mexicano.* MS. en fol. en el mismo tomo. — Este virrey había sido camarada en el ejército de Italia del cardenal Porto Carrero, que siendo jóven fué militar: y hallándose este purpurado de Ministro de España en Roma el año

1750 hizo que le dedicase a nuestro Conde aque célebre opúsculo. que contra las Epístolas de Muratori sobre la Concepción Inmaculada de la Virgen María escribió el Asturiano disfrazado con el nombre de *Rotario Fuster de Ferbio.*

2584 REVILLA GIGEDO (Exmo. Conde de) hijo del precedente, y virrey también de la N. E., llamado D. Juan Vicente, natural de la Habana en la isla de Cuba, y educado en México. Fué caballero del orden de Calatrava, gentil hombre de cámara del rey, destinado al servicio del Sr. infante D. Luis Antonio Jaime de Borbon, teniente general de los ejércitos, y director general después del virreinato del cuerpo de artillería, caballero gran cruz de la distinguida orden española de Carlos III. Si como soldado acreditó en la milicia, y especialmente en el famoso y obstinado sitio de Gibraltar, la serenidad, el valor y la más exacta disciplina, como político aventajó en el gobierno de la N. E. a la mayor parte de los virreyes que le precedieron, e hizo muy difícil que le igualase alguno de sus sucesores. Infatigable en el trabajo, accesible sin semejante a las quejas y recursos de los más infelices y de los más ausentes, integérrimo, perspicaz, desinteresado, celoso y fidelísimo a la Religión y al Rey, puso en feliz movimiento todos los ramos y resortes de la pública felicidad, lo organizó todo y dió nueva vida al reino, y un singular esplendor a la capital de la N. E., transformando ésta en la ciudad más hermosa del universo. Fué su mérito muy sobresaliente; preciso era pues que la envidia le acestase sus tiros, hizo muchos y grandes beneficios; forzoso era que la ingratitud fuese el fruto de su beneficencia. Pero si en vida probó las amarguras de una mala correspondencia, su fama esclarecida por una indemnización pública, solemne y judicial, brillará eternamente en la historia de México, y en los fastos de la nación española. Escribió mucho y muy bueno; y la misma copia de sus papeles político-económicos hace muy difícil numerarlos todos. Entre ellos sobresalen los siguientes:

Instruccion al marqués de Branciforte, sucesor, en el virreinato de México, sobre el estado de la N. E. en 1794. Un tomo en fol. digno de los moldes, que anda MS. con sumo aprecio en manos de los hombres de buen gusto. — *Cartas al Br. Alzate sobre la poblacion de la ciudad de México.* MS. dignas de la prensa. Sus copias existen en la biblioteca de la iglesia de México en el tom. 26 en fol. de *Papeles varios.* — *Instruccion para el mejor despacho de la secretaría de camara del virreinato de México.* MS. en fol. de 1790. Su copia en el tom. 22 de *Varios* de la biblioteca de la catedral de México. — *Reglamento para los mercados de México.* Imp. por Ontiveros. 1791. fol. —*Ordenanzas para las Visitas de tributos de la N. E. sus padrones y tasas, y formulario*

para las matrículas. Imp. en México por Ontiveros 1793. fol — *Informe al rey sobre el estado del comercio de la N. E. y medios de hacer más feliz este reino.* MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia de México, tom. 35 de *Providencias de Gobierno.* — *Instruccion para el resguardo del puerto de Veracruz y sus costas laterales.* Imp. en México 1790. fol. — *Adiciones necesarias á la Ordenanza de intendentes de* 1786. Un tom. en fol. MS. en la biblioteca de la catedral de México. — *Compendio de todas las providencias de policía que dió en su gobierno de México este virey.* MS. en fol. en dicha biblioteca en el tom. 40 de providencias.

2585 REYERO DE LA VANDERA (Fr. José Antonio) del orden de la merced, maestro de estudiantes en la provincia de Castilla, lector de filosofía en el convento de Segovia, lector de teología y regente de estudios en el de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana, en la isla de Cuba. Escribió:

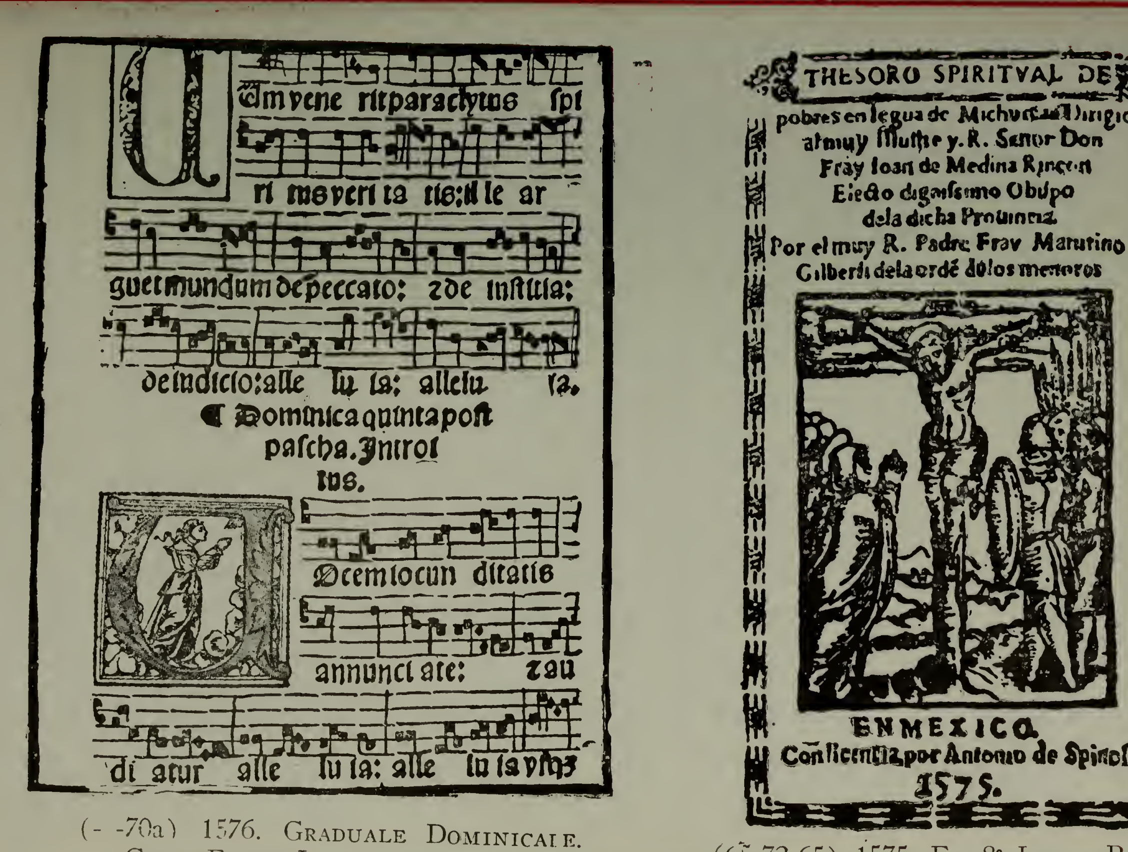
Descripcion historial de la entrada de Ntro. Sr. Jesucristo en el cielo. Imp. en Cádiz por Gerónimo Peralta 1732. 4º

2586 REYES RIBERA (Fr. Agustín) natural de la Puebla de los Angeles, maestro teólogo del militar orden de la Merced, regente de los estudios del colegio de S. Pedro Pascual de México, comendador del convento grande de esta capital y del de Oaxaca, provincial de la Visitación de la N. E. calificador de la Inquisición, y examinador sinodal de varias diócesis. Escribió:

Sermon en la dedicacion solemne del nuevo Templo de la Soledad de Oajaca. Imp. en México 1718. 4º — *Redencion copiosa de vivos y muertos concedida á los católicos españoles en la bula de la Santa Cruzada.* Imp. en México por Lupercio 1728. 4º

2587 REYES (Fr. Antonio) natural de Castilla la Vieja, hijo de hábito del convento de S. Esteban de Salamanca del orden de predicadores. Pasó a la N. E. en 1555 y habiendo aprendido la lengua misteca fué ministro y vicario en el convento de Tamazulapa, y en el curato de Teposcolula. Escribió:

Arte de la lengua misteca. Imp. en México por Pedro Balli 1593. 8º — Es equivocación de León Pinelo y de D. Nicolás Antonio hacerle autor de un Arte de lengua mexicana, así como de los franceses Quetif y Echard hacerlo natural de México. El arte misteco que escribió el P. Reyes contiene noticias muy apreciables de la historia antigua de los indios, y el modo de contar sus años.



(- -70a) 1576. Graduale Dominicale. Gran Folio. Imp. por Ocharte.

(65-72-65) 1575. En 8º Letra Romana.

2588 REYES (Fr. Baltasar) natural de Extremadura, vino joven a México, y aquí vistió el hábito de S. Agustín, fué rector del colegio de S. Pablo de México, prior del convento grande, y de Zacatecas. Atlixco y Valladolid, definidor, cuando no se habían dividido las dos provincias de México y Michoacán. Falleció de 73 años; y el Mtro. Basalenque que habla de él en su *Historia,* como de un religioso austero y laborioso, dice que escribió:

23 *Tomos de sermones de* 400 *foxas cada uno.*

2589 REYES (Fr. Francisco) mexicano, lector y predicador del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio. Dió a luz:

Elogio de la Concepción sin mancha de María, pronunciado en la Universidad de México. Imp. allí por Rodríguez Lupercio, 1691. 4º

2590 REYES (P. Gaspar) natural de la villa de Carrión del valle de Atlixco en la diócesis de la Puebla de los Angeles. Debió la salud y la vida siendo niño, a un milagro autenticado del Arcángel S. Miguel, a cuyo célebre santuario de Tlaxcala le condujeron moribundo sus padres, y en cuyo templo se conserva en el día el ataúd o féretro, que llevaban dispuesto para enterrarle. A los 15 años de edad, en 1570, abrazó la religión de S. Ignacio de Loyola, y muy aventajado en las letras dedicó un acto escolástico de teología y derecho canónico al famoso P. Vieira, jesuíta portugués. Y aunque el P. Barros, escritor de la *Vida* de aquel célebre orador, hizo mención de este *Acto,* no se acordó empero de perpetuar el nombre de nuestro *Actuante* Reyes. El cual tanto se aficionó a la lectura de los *Sermones* de su mecenas, que logró imitarle, obligando a decir a un ingenio, que el P. Vieira en premio del *Acto* le enviaba al P. Reyes desde Europa compuestos los sermones, que había de predicar éste en la América. De los muchos que predicó se publicaron los siguientes:

Elogio fúnebre del Excmo. e Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, virrey y arzobispo de México, predicado en Oajaca. Imp. en México por Lupercio, 1684. 4º — *Elogio de S. Francisco de Borja, duque de Gandia.* Imp. en México por Calderón, 1688. 4º — *Elogio de S. Juan Evangelista.* Imp. en México por Calderón, 1689. 4º — *Elogio de S. Pedro Nolasco.* Imp. en México por Carrascoso, 1695. 4º — *Sermón de la Conmemoración de los Difuntos.* Imp. en México por Carrascoso, 1700. 4º

2591 REYES (Fr. José) natural de la Puebla de los Angeles, y lector de teología en el convento de S. Francisco de aquella ciudad. Escribió:

Margarita Seráfica, con que se adorna el alma, para subir a ver a su esposo Jesús a la ciudad triunfante de Jerusalén. Imp. en la Puebla por Cristóbal Ortega, 1761. Un tomo en 8º

2592 REYES (Fr. Juan) natural de Castilla la Vieja. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de Valladolid; y después de haber obtenido en España varias prelacías, pasó a incorporarse en la provincia de S. Alberto de México, donde fué provincial, y floreció en santidad y ciencia. Escribió:

Apología pro virginitate Eliae Prophetae, quam primus ex voto servavit. Mexici, 1641. 4º — Dió motivo a esta disertación cierto orador que predicó en México que el profeta Elías había sido casado.

2593 REYES (Fr. Melchor) natural de la antigua España, hijo del convento de S. Agustín de Granada en la provincia de Andalucía. Pasó a México en 1564 y fué 20 años catedrático en la Universidad de Sagrada Escritura. Era de ingenio vivo, claro, ameno y felicísimo, consumado en las bellas letras e instruído no sólo en las lenguas griega y hebrea, sino en la otomí de los indios, a quienes predicó en ella. Fué dos veces prior de México, y cuatro definidor de esta provincia. Cuando iba del convento a la universidad llevaba los ojos cerrados por no distraerse ni ver mujeres, cuya vista le incomodaba sumamente. Falleció en 1593 de resultas de un purgante que tomó por hallarse muy obeso. El Illmo. Arce en su obra de *Studioso Bibliorum Quaest.* 44 dice: que fué el Mtro. Reyes el más excelente varón en todo género y variedad de ciencias entre los muchos que pasaron de España a ilustrar este Nuevo Mundo: *Inter viros qui ab Hispania novum Orbem illustraturi, advenerunt omni et vario scientiarum genere excellentior:* y que dejó muchos MS. apreciables, lo asegura el mismo Illmo. autor por estas palabras: *Certe Manuscriptu ejus quae vidimus, ita manifestant.* Fué también uno de los teólogos consultores del célebre Concilio tercero mexicano, y como tal escribió muchos *Tratados teológicos.*

2594 RIAÑO (D. Juan Antonio) natural de las montañas de Santander, capitán de fragata de la real armada de España, teniente coronel de los ejércitos, intendente de la provincia de Guanajuato, donde falleció gloriosamente en defensa de aquella ciudad a manos de los dicidentes el año 1810. Escribió:

Epítome de los Elementos del Dr. Brown. Imp. en la Puebla.

2595 RIBA ARGUELLO (Fr. Antonio) natural de la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya, del orden de Santo Domin-

go, que profesó en el convento imperial de México en noviembre de 1691, lector de teología. Dió a luz:

Panegírico del gran Patriarca S. Francisco de Asís. Imp. en México por Lupercio, 1712. 4º

2596 RIBA AGUERO (D. Fernando) abogado de la audiencia de Guatemala. Escribió:

Disertación jurídica sobre el gobierno de las Audiencias en vacante de virreyes y presidentes. Imp. en Guatemala, 1702. fol.

2597 RIBA Y RADA (D. José María) nació en el Real de Rosario de la diócesis de Sonora a 12 de octubre de 1760. Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Guadalajara, y continuó su carrera literaria en la Universidad de México, donde recibió el grado de bachiller en ambos derechos. Después de haber servido varios curatos en el obispado de Guadalajara y Sonora, fué promovido al de su patria con los títulos y comisiones de vicario foráneo y juez eclesiástico, subdelegado de cruzada y medias anatas, y examinador sinodal. Ha sido también provisor y vicario general, juez de testamentos y obras pías, visitador ordinario, y finalmente gobernador en sede vacante de la diócesis de Sonora. La erudición de este eclesiástico, a quien debo varias noticias interesantes a esta biblioteca, es igual al celo y esmero, con que verdadero amante de su patria, y tierno padre de sus ovejas, ha establecido y dotado en el Real del Rosario escuelas públicas y ha fomentado en su feligresía la religión y la industria. Ha escrito y publicado:

Explicación de la Bula de Santa Cruzada acomodada a las instrucciones, declaraciones y providencias, que gobiernan en los Pueblos de Indias. Imp. en México por Ontiveros, 1802. 8º

2598 RIBA (P. Juan de Dios) natural de la ciudad de Guadiana en la Nueva Vizcaya, y religioso de la compañía de Jesús, cuyo instituto profesó en la provincia de México el año 1689. Fué maestro de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y falleció en 1718, siendo rector de S. Luis Potosí, o S. Luis de la Paz. Dejó MS. y existe en la biblioteca de la Universidad de México:

Certámen poético en celebridad del nacimiento del Niño Jesús, bajo la metáfora de Fuego, año 1696.

2599 RIBADENEIRA (D. Antonio) nació en la Puebla de los Angeles por el año 1710 de familia muy ilustre enlazada con los condes de Santiago y marqueses de Salinas y Ovando. Vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la Universidad de

México el año 1731, y siendo abogado de la audiencia y de presos de la inquisición, hizo viaje a España, donde fueron apreciados sus talentos y literatura por los primeros próceres de la corte, y por los sabios ministros de los consejos. Especialmente mereció el favor y estimación del Exmo. D. José de Carvajal y Lancaster, secretario de estado del señor Fernando VI. Este monarca nombró a nuestro D. Antonio oidor de la audiencia de Guadalajara; pero antes de salir de la corte fué promovido a la fiscalía de la audiencia de México, que sirvió hasta ser ascendido a plaza de oidor de la misma. En 1771 concurrió como asistente al cuarto Concilio provincial mexicano, en cuya sagrada asamblea acreditó tanto su piedad, como su prudencia y vasta literatura. Murió en 17... habiendo escrito:

El Pasatiempo. Tres tomos en 4º, impreso en Madrid por Antonio Marín 1752. — Es un poema endecasílabo didáctico, compuesto de 14 cantos y dividido en otras tantas épocas que comprenden los más notables sucesos sagrados y profanos desde la creación del mundo hasta el reinado de Fernando VI, de España. Su mérito a pesar de la rígida censura de los críticos del Parnaso, lo calificó favorablemente el erudito jesuíta Virlarubia, prefecto de los estudios de bellas letras del colegio imperial de Madrid diciendo: *que la obra era del buen gusto del siglo; que estaba trabajada según el modelo de los sabios; que en ella se ostentaba un vastísimo estudio.* — *Manual compendio del Regio Patronato Indiano.* Imp. en Madrid por Antonio Marín, 1755. fol. — Sobre esta materia habían escrito los célebres jurisconsultos Solórzano y Fraso. Sin embargo nuestro Ribadeneira supo añadir mucho en cuanto al origen y naturaleza del patronato de los monarcas españoles en las iglesias de Indias: apoya con nuevos argumentos las opiniones ya recibidas: promueve con agudeza y decide con sólido juicio varias dificultades: su claridad es admirable; y con haber escrito en castellano hace su obra más recomendable y útil a todo género de jueces y subalternos de Indias. Todo lo cual justifica el dictamen del señor Salcedo, consejero de Castilla, y fiscal del supremo de Indias, que escribió así: "Si algún defecto se puede notar en la obra de Ribadeinera es el título o inscripción, inferior al mérito de lo que contiene interiormente; pues merecía no el nombre de Compendio, sino de Tratado íntegro del Patronato Indiano... y luego concluye: No sólo se debe conceder la licencia para la impresión, sino remunerarse el particular mérito y servicio que ha hecho este ministro..." En efecto el rey no sólo premió al autor con la toga, sino que mandó gratificarle con cuatro mil pesos para la impresión. — *Diario notable del viaje de la Excma. Sra. Marquesa de las Amari-*

llas, virreina de la N. E. desde el puerto de Cádiz hasta México. Imp. 1757. 8º — *Disertación sobre la inmunidad local eclesiástica, presentada al Concilio cuarto mexicano en su sesión* 160, entre las actas de dicho Concilio. — *Allocutio ad patres Concilii IV, Mexicani in Sess. I. habita die* 14 *Januarii ann.* 1771. comienza: *Adsumus ut Americae nostrae post tria Mexicana Concilia...* — *Oratio gratulatoria ad Patres Concilii IV. Mexicani sess. ultima.* — *Discurso legal sobre los depósitos irregulares, y si adeudan alcabalas.* Fecho el año 1771. — Dejó el señor Ribadeneira 20 toms. MS. de que hizo mención el señor Piña, fiscal del consejo de Indias, acérrimo antagonista de nuestro autor.

2600 RIBADENEIRA (P. Antonio) natural de la N. E., religioso de la compañía de Jesús, catedrático de letras humanas en colegio máximo de México. Escribió:

Discursos apologéticos, Sapientiae vindex. Habitus in scholis Sosietatis Jesu, in Collegio SS. Apostolorum Petri et Pauli Mexicano erectis, coram Excmo. domino duce de Alburquerque Nov. His. Pro-Rege. Mexici, Typis Joannis Ruiz, 1653. 4º — *Sermón de la Concepción de la Virgen María en el día que su Congregación de México juró defender la Inmaculada.* Imp. en México por Calderón, 1654.

2601 RIBADENEIRA (Fr. Marcelo) natural de Palencia, hijo de la provincia de Santiago del orden de S. Francisco, de la cual pasó a la de S. Diego de descalzos de México, y de ésta a la de Filipinas, donde vivió muchos años empleado en aquellas misiones, habiendo sido compañero de varios ilustres mártires. Volvió a la N. E., a fines del siglo XVI y en México dió a leer la *Historia,* que ya voy a mencionar, al P. Fr. Juan Bautista, quien se la aprobó, aconsejándole que pasase a imprimirla a Europa. En Roma la aprobó igualmente el P. Fr. Juan Jiménez, custodio de la provincia de S. Juan Bautista; pero al fin vino el autor a imprimirla a Barcelona en la oficina de Gabriel Graelli año 1601 y se publicó con este título:

Historia de las Islas del Archipiélago, Reino de la gran China, Tartária, Cochinchina, Malaca, Siam, Camboya y Japón, con las vidas y hechos de muchos mártires. — También escribió según Wadingo y D. Nicolás Antonio — *Corona de las excelencias de Ntra. Sra.* Imp. en Nápoles, 1605. — *Excelencias de Santa María Magdalena...*" — *De los privilegios y gracias concedidas al Cordón de N.P.S. Francisco.* Así Fr. Santiago Castro en su *Arbol genealógico* de la *Provincia de Santiago.* — "*Discurso del sumo Sacerdote de los tártaros, traducido al castellano, que empieza: Así como el agua...* Lo men-

ciona la Crónica de S. Gregorio de Filipinas. — Falleció el P. Ribadeneira en el convento de S. Antonio de Salamanca.

2602 RIBAS (P. Andrés Pérez de) nació en Córdoba de Andalucía el año 1576 y ya ordenado de Sacerdote se alistó en la compañía de Jesús en 1602. Siendo aun novicio pasó a la N. E., y profesó en México en 1604. Empleóse 16 años en las misiones de los infieles, entre quienes logró tan buen fruto, que fué traído a México a regir el colegio máximo, luego la casa profesa, y últimamente la provincia, que gobernó seis años por el de 1640. Pasó de procurador a Roma en 1643 y asistió como vocal a la octava congregación de su orden, en que salió electo de General el Rmo. Carrafa. Regresó a México, donde entregado a la oración y a los libros falleció de 79 años en 1655. Escribió:

Vida, virtudes y muerte del P. Juan de Ledezma, de la compañía de Jesús. Imp. en México, 1636. 4º — *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe, conseguidos por los soldados de la milicia de la compañía de Jesús en las Misiones de la N. E.; con las costumbres de los Indios, etc.* Imp. en Madrid, 1645. fol. — A más de esta obra, de que habla D. Nicolás Antonio, el cual de uno hizo dos autores diferentes, escribió el P. Ribas: — *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de México, MS.*, de la cual habla el P. *Florencia,* y que el P. *Alegre* en el prólogo a la suya escribe que estaba en 2 tomos, y que comprendía 80 años. — *Historia de Sinaloa* MS. — *Aprecio de la Gloria eterna de los Bienaventurados.* MS. en la Biblioteca de la Universidad de México. — *Respuesta al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de la Puebla sobre la renta de los Colegios de los Jesuítas de Puebla y México.* Imp. en fol. 1641. — *Respuesta a D. Juan Diez de la Calle sobre diferentes asuntos.* MS. original en la librería de Barcia, según Pinelo.

2603 RIBAS (Fr. Bernardo) natural de Burgos, del orden de S. Francisco, de la provincia de Yucatán, lector en ella jubilado y provincial y visitador de la de Guatemala. Escribió:

Panegírico de S. Pedro Pascual, predicado en las solemnes fiestas por su canonización. Imp. en México por Lupercio, 1699. 4º — *Sermón de los Dolores de la Vírgen María.* Imp. en México por Lupercio, 1699. 4º

2604 RIBAS GASTELU (Fr. Diego) natural de Guatemala, maestro del militar orden de la Redención de cautivos, comendador del convento de su patria. Escribió:

Panegírico de S. Pedro Pascual predicado en las solemnes fiestas por su Canonización. Imp. en Guatemala por Pineda, 1663. 4º — *Gramática de la lengua de los Lacandones.* MS.

2605 RIBAS (Illmo. D. Diego Rodríguez de) natural de Río Bamba en la provincia de Quito en el reino del Perú, hijo del presidente de Guatemala, D. Francisco. Fué colegial en el de los Verdes de Alcalá, y doctor en ambos derechos por aquella universidad, arcediano de Guatemala, y apoderado de dicha iglesia en la corte de Madrid. En 1751 fué presentado para el obispado de Honduras o Comayagua, donde fabricó un palacio para sus sucesores; y en 1762 promovido a la mitra de Guadalajara en la Nueva Galicia, donde falleció en 1771. Escribió:

Representación legal al Rei Ntro. Sr. y su Consejo de las Indias, sobre la erección en Metropolitana de la Catedral de Guatemala. Imp. en Madrid, 1742. fol. — Papel docto y elocuente, a que se debió en gran parte la erección de la Metropolitana. — *Carta pastoral a las religiosas de Guadalajara sobre el fanatismo.* Imp. en Madrid, 1768. 4º — *Carta pastoral al clero de Guadalajara sobre la sana doctrina.* Imp. en Madrid, 1768. 4º — *Carta pastoral a los fieles de Guadalajara sobre los dos principales preceptos de la ley.* Imp. 1769. 4º

2606 RIBAS (D. Fernando) noble indio mexicano, natural de la ciudad de Tezcuco, y uno de los primeros alumnos del colegio Imperial de Sta. Cruz de Tlatelulco. Peritísimo no sólo en el idioma de sus padres, sino en el latino y castellano, fué de grande auxilio a los primeros misioneros franciscanos. El P. Fr. Juan *Bautista* en el *Prólogo* a sus sermones impresos en 1606, dice que Ribas le ayudó a la formación del *Vocabulario eclesiástico* para los predicadores; y que hizo la mayor parte de la versión al mexicano del libro de la *Vanidad del Mundo* del Padre Estella, la del *Flos Sanctorum,* y la de la *Exposición de los Preceptos del decálogo,* y de otros tratados, que se escribieron en dicha lengua de los indios. Y no solamente a éste; también ayudó al P. Fr. Alonso *Molina* en la formación del *Vocabulario Mexicano español;* y al P. *Gaona* en la composición de sus *Diálogos de la Paz y tranquilidad del ánima;* como lo asegura el mismo *Bautista,* y lo repitió el Illmo. *Granados* en sus *Tardes Americanas.* Fué nuestro D. Fernando de costumbres dulces, de virtud sólida y de mucho celo por la propagación del Evangelio y de la ilustración de sus paisanos. Murió en paz a 11 de septiembre de 1597. Y según la cuenta que hizo el P. Betancur puede asegurarse que los *Escritos* y

versiones de Ribas compondrían más de cuatro tomos en fol. de a 300 páginas cada uno.

2607 RIBAS (Fr. Juan) natural de la antigua España, y uno de los apostólicos fundadores de la provincia del Santo Evangelio de México. Aprendió la lengua mexicana, y convirtió e instruyó innumerables gentiles. Pretendió erigir una nueva provincia de recoletos franciscanos con el título de Insulana por respeto al general de su orden Fr. Andrés de la Insula; pero tuvo muchas contradicciones, y desistió del proyecto. Falleció en el ósculo del Señor en el convento de Tezcuco a 25 de junio de 1562. Y si es lícito conjeturar, yo creo que el D. Fernando de Arriva tomó el apellido de Rivas de nuestro Fr Juan, así como el Indio Pedro de *Gante* tomó el de su maestro Fr. Pedro *Gante.* Escribió:

Doctrina Cristiana en lengua mexicana. — Esta es la primera que se escribió, y que se atribuye por algunos a Fr. Juan Ramírez, dominicano. — *Sermones dominicales y diálogos morales en mexicano.* — A estos escritos que refieren Torquemada y Betancur, añaden los autores de las bibliotecas hispana y franciscana. — *Vida de los primeros varones apostólicos de México.*

2608 RIBAS (D. Manuel) natural de la ciudad de México, y preceptor en ella de gramática latina más de 20 años. Escribió:

Construcción gramatical de los himnos del breviario y misal romanos, dividida en siete libros con la explicación y medida de sus versos. Imp. por la tercera vez, con adiciones, en México por Ribera, 1747. 8º — *La primera edición de esta obra útil fué en* 1738. El autor tuvo presente la *Exposición de los Himnos* de Antonio Nebrija de 1567 y las observaciones, que sobre los mismos hizo en 1577 el Mtro. Pedro Rosales, maestro de latinidad en Burgos; y aunque le sirvieron de norte, no puede ponerse en duda, que la obra de nuestro Ribas es más completa. En 1768 hizo una cuarta edición el franciscano Fr. José Calzada, quien lejos de hacer algún elogio al traductor mexicano, pretendió darse por autor de la obra.

2609 RIBEIRA (Fr. Francisco) mexicano, del orden de S. Agustín maestro de novicios en el convento de la Puebla de los Angeles. que mereció tener por discípulo al Ven. mártir Fr. Bartolomé *Gutiérrez.* Fué varón de rara virtud, y sobresalió en la humildad y austeridad. Escribió:

Vida del Ven. P. Fr. Juan de Alvarado. Imp. en México 1600. 4º — *Vida de Santa Mónica.* Imp. en México, 1612. — *Vida de S. Ni-*

colás Tolentino. Imp. en México. 1615 — *Letanías para los días de la semana*. Imp. en México, 1620. — En estos tres últimos opúsculos sigo al P. Mtro. Fr. José Galarza, agustino de México, sea lo que fuere de otro Fr. Francisco Ribera de la provincia de Castilla, de quien habla D. Nicolás Antonio.

2610 RIBERA (D. Antonio) natural de S. Luis Potosí en el obispado de Michoacán, alumno de la Universidad de México, abogado de su audiencia, y asesor del alcalde ordinario de esta capital. Escribió:

Fundamentos legales del asesor del ordinario de México, para dictar una sentencia definitiva en causa de herencia. Imp. en México por Rivera, 1714. fol. — *Alegación jurídica por D. Juan Bautista López en negocio de contrato civil*. Imp. en México por Calderón, 1716. fol. — *Alegato jurídico por el Coronel D. Francisco Aguirre Gomendio sobre preferencia en concurso de acreedores*. Imp. en México por Miguel Ribera, 1718. fol. — *Acusación legal ante el Juez Eclesiástico contra José Estrada Tuñón sobre inmunidad*. Imp. en México por Calderón, 1720. fol.

2611 RIBERA (D. Diego) natural de la N. E., Presbítero del arzobispado de México, muy versado en las bellas letras. Escribió:

Descripción poética de las Honras fúnebres que hizo México al Sr. Felipe IV, y de las fiestas con que celebró la Proclamación del Sr. Carlos II. Imp. en México por Lupercio, 1666. 4º — *Poética descripción de la pompa plausible, con que se dedicó el magnífico Templo de la Catedral de México*. Imp. allí por Lupercio, 1668. 4º — *Relación en verso castellano de la plausible solemnidad, con que se dedicó el Templo del beato Felipe de Jesús del Convento de Capuchinas de México*. Imp. allí por Calderón, 1673. 4º — *Narración de la espléndida demostración con que celebró México la entrada de su Virrey el Excmo. Sr. Marqués de Mancera*. Imp. en México, 1664. 4º — *Argumento simbólico, Justa poética, celebrada en honor del Beato Felipe de Jesús, hijo Patrón de México*. Imp., 1673. 4º — *Epílogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Excmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su Virrey y Arzobispo*. Imp. 1676. — *Festiva pompa con que se celebró en México el nuevo Patronato del ínclito Patriarca Sr. S. José*. Imp. 1680. fol. — *Descripción de los Edificios públicos de México*. Imp. en 1676. — *Cantos fúnebres en la muerte del Sr. D. Payo Enríquez de Ribera, Virrey y Arzobispo de México, y Obispo de Cuenca*. Imp. en México por Calderón, 1684. — *Novena venida de la prodigiosa Imagen de Ntra.*

Sra. de los Remedios a México en 1663, en verso. Imp. dicho año. — *Décimo viaje a México de dicha Santa Imágen en* 1667. Imp. en el mismo. — *Venida duodécima del mismo prodigioso Simulacro en* 1678. Imp. en México dicho año.

2612 RIBERA Y FLORES (D. Dionisio) natural de la antigua España, alumno de la Universidad de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó a México el año 1560, y por espacio de 25 mereció mucho aplauso en el ejército del púlpito. Era cura de la catedral de México cuando el señor arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio tercero mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fué consultor de la Inquisición y murió canónigo de la metropolitana. Escribió:

Aparato con que el tribunal de la Inquisición de México celebró las obsequias del Rey D. Felipe II. Imp. en México, 1600. 4º — D. Gerónimo Herrera en el prólogo, que puso a este libro insinúa otros *Opúsculos* de nuestro D. Dionisio.

2613 RIBERA (D. Fernando) capitán destinado a las expediciones del Nuevo México. Escribió:

Diario. Un tomo en fol. MS. en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio de México.

2614 RIBERA (Illmo. D. Fr. Francisco) nació en Alcalá de Henares y fué en aquella universidad doctor y catedrático después de haber tomado en Madrid el hábito de religioso de Ntra. Sra. de la Merced el año 1588. En el de 1607 pasó a la América Septentrional con el empleo de visitador, y vicario general de las provincias de su orden. En Guatemala convirtió y bautizó por sí mismo muchos indios idólatras; y en la N. E. fundó el convento de Valladolid de Michoacán, el de Tacuba llamado vulgarmente la Merced de las Huertas, y el de Colima, y amplió y hermoseó el de México. Regresando a España en 1610, después de haber sido provincial de Castilla, fué electo general de todo el militar orden de la Merced en el capítulo de Calatayud de 1615. En 1617 fué nombrado obispo de Guadalajara donde fundó un convento de su orden; reedificó otro de monjas, hizo el coro y altar mayor de su catedral, y apaciguó a los indios de Zacatecas, provincia de su diócesis; la cual se dividió en su tiempo para erigir el obispado de Durango. Trasladado a la mitra de Michoacán en 1630, visitó todos los curatos, lo que no había logrado otro de sus antecesores; dotó en aquella catedral la festividad y octava del Santísimo Sacramento; y murió llorado de sus ovejas a 8 de octubre de 1637.

Como general de su orden dió al convento de Madrid una copiosa librería, dividió la provincia de Guatemala de la de México, y la de Quito de la de Lima, e hizo escribir la *Historia de su Religión*: y él escribió:

Constitución para el mejor gobierno de la Catedral y Clero de Guadalajara.

2615 RIBERA (D. Gabriel) presbítero mexicano, sacristán de las religiosas de Santa Inés de México. Escribió:

Pia erga Sanctissimum Patriarcham Josephum devotio, qua ejus maximi dolores et praecipua gaudia venerantur. Mexici apud Ribera. 8º

2616 RIBERA (D. José) Véase BERNARDEZ.

2617 RIBERA (Fr. José) franciscano de la provincia de Zacatecas, notario apostólico, examinador sinodal del obispado de Durango, y presidente del convento de S. Matías de la Sierra de Pinos. Dió a luz:

Panegírico de S. Antonio de Padua, Patrón jurado para las Aguas. Imp. en México por Ribera, 1759. 4º

2618 RIBERA (D. José) natural de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de concilios en el seminario Palafoxiano de aquella ciudad, cura párroco en aquel obispado, y presbítero del oratorio de S. Felipe Neri. Escribió:

Disertación crítico-teológica sobre la doctrina que contiene el Soneto atribuído a S. Francisco Javier, que empieza: No me mueve mi Dios para quererte. MS. que se presentó para la Imprenta. — Este opúsculo suscitó en este reino una ruidosa competencia literaria, de la cual fué víctima el autor por las circunstancias de sus impugnadores; pues murió pobre, ciego y sordo.

2619 RIBERA (D. Juan José) natural de México, y abogado de su audiencia. Escribió:

Crítica exacta de las famosas Alegaciones de los licenciados D. Agustín Vergara y D. Pedro Vargas Machuca en el pleito de la provincia de la Compañía de Jesús con la condesa de Miravalles sobre el derecho de proveer la vara de alguacil mayor de tribunal de Cruzada. Imp. en México por Sánchez, 1744. fol.

2620 RIBERA (P. Juan) natural de la Puebla de los Angeles. Se alistó en la compañía de Jesús el año de 1582 en la provincia de México, y en 1595 se trasladó a la de Filipinas, donde vivió 27. Fué

rector del colegio de Manila y enseñó allí la teología escolástica y moral. Y conociendo su virtud, prudencia y despejo el capitán general D. Juan de Silva, le envió a la India a solicitar la unión de las armas Portuguesas con las Castellanas, para arrojar de las Islas Molucas a los holandeses. Y aunque el éxito de la expedición no fué favorable a los españoles y aliados, por haber ganado los batavos una acción naval; nuestro Ribera desempeñó por su parte la comisión, que se le había confiado. Murió en Manila a 5 de junio de 1622, a los 52 años de edad, digno de los elogios que por su piedad y doctrina le dá el P. Alegambe. Escribió:

Cartas anuas de Filipinas. Imp. en Roma en lengua italiana, año de 1605. — Y en el colegio de Manila, como refiere el P. Murillo se conserva de nuestro Ribera un tomo MS. de *Respuestas a varias consultas.* Y en la *Historia del* P. Colin está la *Relación* que hizo el mismo Ribera de su *viaje a la India.*

2621 RIBERA (D. Luis) natural de Sevilla, licenciado por aquella universidad. Vino a México el año 1589 y habiéndosele negado el grado de doctor sin pompa, que solicitaba a título de pobre se pasó a Lima, donde escribió y dirigió a una hermana religiosa.

Sagradas Ritmas. Imp. en Sevilla, 1612.

2622 RIBERA (Fr. Luis), natural de la N. E., lector jubilado del orden de S. Agustín, y ministro de terceros del convento de México. Escribió:

Sermon moral en la publicacion del Edicto de la Inquisicion en el Santuario de Guadalupe. Imp. en México por Calderón, 1695. 4º — *Sermon panegírico en las fiestas que se hicieron en México por la Bula Pontificia, en que se erigió en Orden Religiosa la Congregacion Hospitalaria de los Betlemitas.* Imp. en México, 1697. 4º

2623 RIBERA (D. Miguel) que acaso es el mismo que queda ya referido con el nombre de Gabriel, presbítero capellán del monasterio de Sta. Inés de México. Escribió:

Devocionario al Dr. Angélico Sto. Tomás de Aquino. Imp. y reimp. en 1768. 12º

2624 RIBERA (Ilmo. y Excmo. D. Fr. Payo Enríquez de) natural de Sevilla, hijo del Exmo. Sr. duque de Alcalá, del orden de S. Agustín, cuyo hábito tomó en el convento de S. Felipe el Real de Madrid. Fué maestro en su religión y graduado en la universidad de Osma. Enseñó la teología en Burgos, Valladolid y Alcalá y gobernó como prior varios conventos de su provincia de Castilla. Obligado de la obe-

diencia admitió en 1657 el obispado de Guatemala, que visitó todo, y lo reformó con el ejemplo de su vida inocente. Promovió la fundación del hospital de S. Pedro, para curación de eclesiásticos, y puso la primera piedra del edificio. Dió allí el hábito a los primeros belemitas, y las reglas primeras que observaron, y facilitó después en México la erección de su hospital. En 1668 salió de Guatemala para Michoacán, a cuya mitra había sido trasladado, y dos leguas antes de llegar a Antequera de Oaxaca recibió la noticia de su promoción al arzobispado de México, donde entró en 27 de junio del mismo año a las once de la mañana. Por muerte del duque de Veraguas tomó posesión del virreinato de la N. E. en 13 de diciembre de 1673 a las siete de la noche, y gobernó útil, pacífica y desinteresadamente hasta fines de 1680 en que le vino con el sucesor conde de Paredes licencia para regresar a España. Salió de México en 30 de junio de 1681. Embarcóse en Veracruz en 4 de agosto, y llegó a Cádiz en 5 de noviembre del mismo año. Se mantuvo cinco meses en Puerto Real, desde donde habiendo renunciado el obispado de Cuenca, se encaminó a Castilla y se retiró al convento de su orden de Ntra. Sra. del Risco en la diócesis de Avila. Allí después de dos años de vida austera y humilde, falleció en fama de santidad a 8 de abril de 1684. El sumo Pontífice Inocencio XI expidió a su favor un breve, concediéndole que pudiese entrar con capa magna episcopal en cualquiera de las iglesias de España. Escribió:

Aclamacion y primer fundamento de la Concepcion Inmaculada de María SSma. Imp. en Valladolid de Castilla, 1653. fol. — *Explicatio apologética nonnullarum propositionum a theologo quodam non dexteré notatarum: Sive quaestiones variae quarum explicationi occasionem dedit theologi cujusdam non satis accurata notatio.* Goatimalae apud Pineda Ibarra, 1663. fol. — *Carta al Sr. D. Diego Andrés Rocha, Alcalde del crímen de la Audiencia de Lima.* Imp. en 4º después del año 1670. — *Tratado en que se defienden nueve Proposiciones de la Ven. Ana de la Cruz. Monja del Convento de Montilla, sobre las Bendiciones milagrosas en ciertas Cruces.* Imp. en México por Calderón, 1679. fol. Dicha religiosa era hermana de nuestro Illmo. autor.

* 104 RIVERA (Illmo. D. Fr. Payo Enríquez). Escribió además:

Respuesta del Illmo. y Rmo. Sr. Mº Don Arzpo. de México a la consulta y dubios propuestos por el Exmo Sr. Obpo. de Puebla, sobre diferentes puntos que resultan del Breve de la Santidad de Clemente IX en materias de negociaciones seculares, etc. MS.

Es un original firmado por el Arzobispo en México y noviembre 20 de 1670. "Existe en la Biblioteca del Colegio de Guanajuato

encuadernado a continuación del tratado teológico del P. Rentería." (V.)

* 105 RIVERA (Juan Antonio). Escribió:

"Diario curioso de México. Imp. allí, 1854."

Solamente poseemos de este MS. el extracto que formó D. Carlos María Bustamante con los defectos consiguientes a sus extravagancias y falta absoluta de sindéresis. La manía de anotar cuanto papel caía en sus manos, intercalando frecuentemente en el texto de los autores sus observaciones propias, sin cuidarse de distinguirlas, hace que en este Diario figuren los más extraños anacronismos. Sirva de ejemplo, por todos, la noticia del suceso ocurrido el día 1º de noviembre de 1678, con la cual zurció Bustamente otra relativa al Dr. Beristáin, que murió en 1817, y que concluye con una reminiscencia de Napoleón I. En toda esa narración parece que habla el autor del Diario, que había fallecido hacía más de un siglo. El extracto se publicó la primera vez en un periódico literario intitulado *Museo Mexicano,* y después en el tomo VII de la Colección que contiene el del Lic. Guijo *(Vide)* — Comprende los años 1675 a 96.

2625 RIBERA MARQUES (D. Pedro) piloto español, empleado muchos años por mar y tierra en la América Septentrional. Escribió:

Directorio marítimo, Instruccion y práctica de la Navegacion: Noticia de los puertos de España desde Cantábria á Gibraltar; y de los de la Nueva España. Tierra firme, é Islas adyacentes. Imp. en Madrid, 1728. 4º — "Aunque algunas de las observaciones (dice el autor, hablando de los pueblos interiores de la N. E.) me las han dado personas verídicas, las mas las he hecho yo mismo en los viages, que he ejecutado por curiosidad de mi genio: y en diversos *diarios,* que tengo escritos, hago relacion de los caminos, frutos de las provincias y situaciones de los lugares, y de los animales y cosas que he visto en 16 años, que he estado en la América en diferentes ocupaciones del servicio del rey en mar y tierra; de cuyas resultas saldrá, Dios mediante, en breve un curioso *Tratado del Reino de la N. E.,* por la clase y orden de sus obispados." Así concluye la citada obra.

2626 RIBERA VILLALON (D. Pedro) mariscal de campo de los ejércitos de España, gobernador de las ciudades de Tlaxcala y Veracruz, y capitán general del reino de Guatemala. Habiendo sido visitador de las provincias de la N. E. Escribió:

Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el tiempo de la Visita general de los Precidios, situados en las Provincias in-

ternas de la Nueva España. Imp. en Guatemala por Sebastián Arévalo, 1736. fol — Este celoso e infatigable militar transitó por los reinos del nuevo Toledo, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nueva Extremadura, Nuevo León, y Nuevas Filipinas.

2627 RIBERA GUZMAN (Illmo. D. Teobaldo) nació en la N. E. a principios del siglo XVIII, y habiendo hecho y concluído sus estudios menores y mayores de teología y jurisprudencia en la América, pasó a España por el año 1735. Allí recibió los grados de doctor en teología y cánones, e hizo oposición a las canonjías doctoral, magistral y penitenciaria de la santa iglesia primada de Toledo, y a iguales de la colegiata de S. Ildefonso. Obtuvo cuatro curatos de ascenso en aquel arzobispado, contentándose últimamente con el de Polvoranca por ser de corto vecindario. Fué teólogo examinador de la nunciatura de España, consultor y examinador de la sacra asamblea del orden de S. Juan de Malta, y consultor de cámara del serenísimo Sr. Infante, duque de Parma. Renunció la vicaría general de Alcalá de Henares; los obispados de Puertorrico y Durango en la América, el arzobispado de Manila en el Asia, y el obispado de Urgel en Europa. Y lleno de canas, de virtudes y de letras falleció en Madrid de 85 años, por el de 1790.

Este americano fué uno de los más raros fenómenos de ingenio, erudición y doctrina, y de humildad, paciencia y constancia, que vió España. El Dr. D. Miguel de Cervera, uno de los curas más recomendables del arzobispado de Toledo, publicó en Madrid los méritos literarios y personales, y recomendables circunstancias de nuestro D. Teobaldo, en un *Opúsculo* impreso el año 1760, en que se insertan los más ilustres y auténticos documentos no sólo de la fama de doctrina, sino de la notoria virtud del *Cura Indiano,* que este nombre era el que se daba a D. Teobaldo. Y yo no debo embarazarme en extractarlos aquí. El Exmo. Sr. D. Manuel Quintano Bonifaz, arzobispo de Farsalia, inquisidor general de España, confesor del rey, y gobernador del arzobispado de Toledo por el Sr. Infante D. Luis, que había sido juez en varias causas suscitadas contra nuestro cura, por la cavilosidad de sus parroquianos, y que al principio había favorecido a éstos, desengañado de la conducta del cura indiano, y penetrado del celo y prudencia de éste, no sólo declaró a aquéllos por inicuos calumniadores, sino que afirmó que *D. Teobaldo era el David perseguido y un Job en la paciencia.*

Lo mismo escribieron y firmaron de su puño los Illmos. Sres. obispos de Palencia, Mallorca y Córdoba, que habían sido consejeros de la gobernación de Toledo. En otro *informe* que suscribieron 21 cu-

ras de aquel arzobispado, y entre ellos 7 de Madrid constan tantas particularidades del talento y literatura de D. Teobaldo, como elogios de su humildad, castidad, celo y beneficencia. "Espanta (dicen) lo radical y profundo de su teología moral y escolástica, positiva y dogmática; y su fina jurisprudencia, aun en las leyes de España: espanta en sus funciones literarias, que hemos visto, admirando su prontitud en resumir, su claridad en responder, la eficacia de su forma silogística, su expedicion en citar textos de la Sta. Escritura, y de los derechos, versos de los poetas y sentencias de filósofos, como si tuviera veinte o treinta años.... Haciéndose tan temido a los demás coopositores, aunque sean catedráticos de universidades; que solicitan no contrincar con él....pues como aseguran los jueces sinodales: *no hay hombres para D. Teobaldo;* mayormente si son altivos, pues los abate en la palestra....Siendo ya voz comun en los concursos á curatos y canonjías, cuando se presenta algún afamado valentón. *Aquí el cura Indiano.* Y prosiguiendo en sus cualidades morales añaden: "Su demision de ánimo, y bajo concepto de sí, le hacen mas estimable en su trato; siendo muy admirable que un genio de fuego, tan vivo y pronto, se haya vencido, y conserve tal tranquilidad de ánimo en sus persecuciones y trabajos."

Y hablando de éstos, dice:: *Yo no tengo pleitos, me los tienen: déjenme vivir en paz....* De toda nuestra especulación y solicitud resulta que el cura D. Teobaldo de Ribera, se ve necesitado a los pleitos, que no tiene arbitrio a evitarlos, que no hallamos mérito en lo que padece, que ojalá los demás curas le imitaran en la defensa de sus iglesias y pobres feligreses, y en su tranquilidad, fortaleza y constancia. Y finalmente conocemos que sin agravio de otros párrocos, es D. Teobaldo ejemplo de curas, y espejo en que podemos mirarnos para cumplir con nuestro ministerio....Digno por tanto de las mitras, que le han dado y ha renunciado....anhelando siempre a no tener cargo de almas, aunque sea mucha la renta, y solicitando sólo la suficiente para retirarse a sus estudios y libros. Así la tuviera para mantener amanuenses, e imprimir tantas obras útiles, que no ha concluído en diversas materias morales, teológicas dogmáticas y legales en castellano y en latín, en prosa y en verso, a las que él llama *sus Ocios...* y admiramos la unión de tantas facultades y el tratarlas como un profundo teólogo, canonista, abogado, poeta, y aun como médico, geómetra, matemático y versadísimo en sistemas antiguos y modernos de la filosofía, en la física experimental y en la crítica....De lo que hemos visto suyo pudieran imprimirse más de tres tomos en folio....De todas tres escuelas, tomista, escotista y jesuítica hemos oído a doctores y re-

ligiosos graves: *que se hallan pocos ó ninguno de tan profunda y vasta literatura y erudicion como D. Teobaldo*....Sermones, lecciones, poemas latinos, disertaciones numismáticas, y oraciones latinas suyas, se han impreso sueltas sin permitir que se ponga su nombre, y hoy apenas se encuentran....Su nombre debe ser inmortal entre los curas doctos de este arzobispado....

No son dos ni tres los curas que se han sometido a su dirección, mudando de porte, y de testamentos, siendo así que antes les enfadaba D. Teobaldo, como un hombre ridículo, que se metía a reformador.... No es fácil imitar su celo por que sus feligreses sepan la doctrina cristiana....Ni su celo en el culto Divino, y bien público se puede fácilmente seguir, ni en lo que eroga en iglesias, altares ornamentos.... pues excede lo que gasta en esto y en limosnas, cuatro tantos mas de lo que percibe de renta....Tambien es inimitable su constancia: ni las promesas ni las pérdidas, ni los ascensos le doblan...." Hasta aquí el *informe de los curas,* bastante en mi concepto para un proceso de beatificación. Vamos a otros documentos. El Emmo. Sr. Cardenal de Teba, arzobispo de Teba, dijo de D. Teobaldo: *Este Cura no tiene el tejado de vidrio: no hablar contra él en punto de castidad: no sufrir los vicios contra esta prueba, prueba mucho, y digan sus émulos lo que quieran: ellos se valen de voces generales para desacreditarle; y preguntados judicialmente no saben que decir cosa alguna en particular*..... El Exmo. Sr. D. Bernardino Fernández Velazco, duque de Frías, como patrono de los curas del arzobispado de Toledo, en un *informe impreso,* que dió al Gobierno sobre la persona de nuestro D. Teobaldo dice lo siguiente: "Oyendo yo la aclamacion, que se hacia de un cura indiano, opositor á los curatos de este arzobispado, que no había quien le igualara ni en la elegancia del latín, ni en teología y jurisprudencia, ni en viveza y solidez, solicité tener noticias ciertas, y me las fundaron los mismos jueces sinodales: el Mtro. Pozo, dominico, los canónigos D. Francisco Giron y D. Manuel Romano, el penitenciario Rubio, que murió monje Cartujo, electoral y doctoral de la misma primada, que después fueron obispos de Pamplona y Segobia, y los PP. Lechiur, franciscano y Ribera jesuíta; y el provisor y presidente, canónigo Bolado, le oí *no poder explicar lo que había visto y oido,* conviniendo todos en que no habian visto iguales funciones escolásticas, desde que conocian oposiciones a curatos de Toledo: y lo mismo me expresó el antiquísimo secretario de tales concursos, D. Pablo Aguirre, prebendado de la misma iglesia....clarin tan sonoro hizo ruido en los SS. curas de esta corte, especialmente en el de Sta. María

y S. Justo, obispos después de Valladolid y Barcelona, en los catedráticos de Alcalá, y en mí; y deseaba conducto para tratar al Indiano.

Lo conseguí por el P. Mtro. Gutiérrez, escritor de la compañía de Jesús, y catedrático de Alcalá. Llenóme el cura mi concepto: admiré su demision de ánimo, su modestia al explicarse.... y viendo que no estimó curato, sino de menos cargo y valor, respecto del de mucho, que sin duda le habrian dado, deliberé examinar si su conducta de cura era tan singular, como la personal, y su doctitud y literatura. Encomendélo á los vicarios generales, á los visitadores eclesiásticos, y á otros que acostumbro a fin de investigar el porte y manejo de los SS. curas de este arzobispado: y saqué de todo en limpio: que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Ribera es tan grande, tan especial en el ejercicio y ministerio parroquial, como en su doctitud: de una muy grande maduréz, sindéresis, afabilidad, desinterés, celo por la iglesia y cumplimiento de su empleo; de magnanimidad de corazon, de una increible constancia y entereza, en no temer al más poderoso, mediando la causa de Dios, quien sin duda le trajo a este arzobispado, y a curatos belicosos, acostumbrados á capitular y traer arrastrados á sus párrocos, para refrenar a unos y castigar a otros: para hacer respetar el derecho parroquial; para sujetar a los feligreses a la doctrina cristiana; para cortar pleitos y bandos radicados, para contener á escribanos díscolos de los pueblos, para restaurar derechos de los pobres, reintegrar los pósitos, renovar las iglesias y restituir aquel *Nitor Templi* tan recomendado por los SS. PP. y para escarmentar á los belicosos y ricos, de manera que no se atrevan en adelante a sus párrocos."

Luego continúa el mismo Sr. duque de Frías, individualizando los hechos de D. Teobaldo y conducta en sus curatos, que compendiado es: "Haber en su primer curato reparado y adornado la iglesia, surtiéndole de ornamentos y vasos sagrados, en que gastó cien mil reales de limosnas de la Sra. duquesa del Infantado, y otros cien mil propios del cura....Que en los otros curatos gastó otros doscientos mil reales en los templos....Que en promover el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y enviar imágenes á Francia, Italia, Alemania, Casa de Loreto y Santos Lugares de Jerusalén, había gastado setenta mil reales....Y confiesan los curas sus sucesores que en cuatro años hizo más D. Teobaldo en cada parroquia, que otros en ochenta....Que fundó cofradías y fiestas, y que predicaba y enseñaba por sí mismo la doctrina cristiana á los niños....Que desde el año de 41 al de 51 habia mandado celebrar treinta mil misas por las almas del Purgatorio....Que socorria á los labradores hasta con dos mil reales á cada uno, antes que dar ciento cuarto á cuarto á la puerta de

su casa....Que fomentaba los pósitos y compra de granos, y que le debian sus feligreses mas de ochenta mil reales....Que libertó a un pobre honrado de la cárcel, á donde le conducian por ochocientos reales, que dió el cura sin conocerle....Que sus rentas no llegaban á ciento cincuenta mil reales en todo aquel tiempo, y habia gastado seiscientos mil.... Que yendo a hablar un día al gobernador del consejo sobre ciertos escándalos, y no queriendo oirle aquel, le detuvo D. Teobaldo del brazo y se dejó escuchar y despachar bien....Que habia renunciado la vicaría general de Alcalá, y las mitras de Urgel, Manila, Durango y Puertorico....Que el secretario de gracia y justicia, marqués de Campo Villar, quiso hacerle auditor de rota en Roma, y tampoco quiso serlo....Que queriendo el arzobispo cardenal darle un curato de tres mil ducados, lo renunció D. Teobaldo, diciendo: "y qué queda con tres mil ducados, si el curato tiene tres mil feligreses, entre quiénes repartirlos? Denme un beneficio simple para retirarme...." Que el mismo Sr. duque informante unido con el ministro y con el P. confesor resistian darle tal beneficio, porque no se retirara y escondiera, y para obligarle á admitir empleos públicos....Que habiendo sentenciado á horca la sala de alcaldes á un feligrés suyo, se presentó al rey D. Teobaldo con un memorial tan cordato y tan patético, que S. M. le concedió la vida al reo; y que entónces fué cuando el Sr. Campo Villar quiso enviarle de auditor á Roma....Le compara dicho Sr. duque al Ven. Sr. obispo Palafox, y añade: que por haber sido D. Teobaldo tan franco en perdonar á sus émulos vencidos, habian estos vuelto á incomodarle....Que las universidades de España le han hecho varias consultas y han aplaudido sus respuestas....Que el Sr. marqués de Scoti le imprimió los *Exordios* de varias *Disertaciones escolásticas* y los envió á Roma; y que despues los reimprimió el Sr. marqués de la Rosa....Que el P. Panel, docto jesuíta anticuario, había aplaudido mucho una disertacion de D. Teobaldo sobre ciertas medallas de oro y plata, que se descubrieron en Galicia....Que fué muy celebrada una *Oda,* que D. Teobaldo compuso al rey por haber concedido la vida á su feligrés....Que los SS. marqueses de Campo Villar y de S. Juan, el uno secretario de estado y el otro presidente del consejo de Indias, decian que nuestro cura era en la jurisprudencia no solo *Baldo* sino Teo-Baldo.... Que habiendo en cierta ocasión dado dictámen para que un desayuno dijese misa, tuvo D. Teobaldo, que padecer mucha persecucion; y que fundando doctamente su opinion, fué ésta aprobada por las universidades, por el nuncio de Su Santidad y por la sagrada congregacion de ritos en Roma....Que el mismo Sr. duque informante oyó lamentarse al Sr. cardenal de Teba, arzobispo

de Toledo, porque por no haber seguido el parecer, que contra el de otros le dió D. Teobaldo en un negocio grave, lo perdió su eminencia en la santa sede....Que siendo D. Teobaldo consultado por la nunciatura de España sobre un asunto muy árduo, dió su dictámen contrario al de otros doctísimos teólogos; y que llevado el negocio á Roma, aprobó y siguió el parecer de nuestro cura el Sr. Benedicto XIV diciendo "que habria seguido el de los otros, si no hubiese leido éste;" y que de resultas su Santidad pidió al nuncio le informase quién era ese doctor; y que así se lo refirió el mismo nuncio á S. Excia.

Por último, asegura el Sr. duque que el Dr. D. Teobaldo Antonio de Ribera habia ido de América á España, para honra, timbre y crédito de los indianos, vindicándolos de tres defectos, que en lo comun les imputa calumniosamente el vulgo: "de poca castidad; de ponderar actos literarios; y de perder el talento á los cuarenta años." Pues la pureza de D. Teobaldo fué incontestable, sus funciones literarias al parecer increíbles, pero verdaderamente admirables, y en que han visto de bulto los prodigios de literatura que se cuentan de los Indianos; y que pasando ya de cincuenta años, es cada dia más docto y más entendido....Y que cuanto lleva dicho su Excia. nace del amor á la verdad, y del aprecio que le merece el Dr. D. Teobaldo, a pesar de que éste dió en cierta ocasion mucho que sentir al Sr. duque, pues pretendiendo este Sr. que la capilla de su palacio de Madrid se erigiese en ayuda de parroquia de S. Ginés, y habiendo apoyado sus deseos los abogados, promotores, curas, y aun el mismo arzobispo gobernador, D. Teobaldo dió dictamen en contra, y que aunque logró el Sr. duque su pretension; pero que años despues le pesó, conociendo por experiencia la penetracion y seso de D. Teobaldo." Tal fué este literato americano, a quien si persiguieron e incomodaron en España algunos díscolos, tuvo altos patronos; y los tribunales hicieron justicia a su mérito: y si murió cura de Polvoranca, tuvo en su mano haber muerto no con las ínfulas episcopales que renunció tantas veces, sino con las de Toledo, o con el birrete cardenalicio, si hubiese admitido alguna de las dignidades, que le ofrecieron. Escribió según los citados documentos y otros que he visto:

Equilibrium Morale. MS. — *De Praejudiciis Scholasticorum.* MS. — *Antilogia jurídica civilia et canonica.* MS. — *De jure Parrochiali Toletano vigente.* MS. — *Analisis plurium AA. opinionum, tamdem inter se cohaerentium.* MS. — *Conspicilia ad DD. sensa videnda: nec metienda per quod in vocibus Affirmo, sensio, Conclusio, enuntiat: sed per quae vi argumentorum adacti, fatentur.* MS. — *De origine plurimarum opinionum in re morali.* MS. — *Pseudo Mora-*

listae plagiarii MS. — *Omnis Probabilista est Probabiliorista.* MS. — *Clavis ad Ecclesiae Patrumque phrases et effata aperienda.* MS. — *Preguntas que deben hacerse, además de la Teología Moral, á los que se examinan para Confesores.* — *Epígramas y Poesías latinas á María Santísima.* MS. — *Fragmentos para la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe de México.* MS. — *De vera Residentia Parrochorum.* MS. — Estos MS. los vió y leyó el cura de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, y de sus títulos dió una copia al Exmo. Sr. duque de Frías ofreciéndole, según afirma S. E. conseguir otros papeles que tenía el cura de S. Juan de aquella corte. — También escribió y publicó D. Teobaldo: — *Relacion y estado del culto, lustre, progresos y utilidad de la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de México, fundada en Madrid en la Iglesia de S. Felipe el Real.* Imp. allí, 1740, reimp. con aumento en 1757, y últimamente en 1785. 4º — Y a expensas de los doctores Torres, arcediano y maestrescuelas de México publicó también: — *Coleccion de Opúsculos Guadalupanos.* 2 tomos en 4º Imp. en Madrid por Lorenzo S. Martín, 1785.

2628 RIBERO (P. Francisco Javier) nació en Valladolid de Michoacán en 3 de diciembre de 1729. Estudió la latinidad y filosofía en el colegio de S. Ildefonso de México, y se entró en la compañía de Jesús en 15 de marzo de 1749. Fué tenido por un Gonzaga americano, por su modestia y pureza, pues jamás vió la cara a las mujeres de la casa que habitaba en Bolonia, donde vivió desterrado de su patria, y donde murió a 17 de febrero de 1787. Escribió:

Tractatus de Inmaculata Deiginitricis Conceptione. MS. en poder de los jesuítas de Bolonia.

2629 RIBERO (D. Juan Pérez) natural de la N. E., doctor en leyes y abogado de la audiencia de México. Escribió:

Cancion en elogio de la Concepcion Purísima de María, premiada por la Universidad de México en el Certámen de 1683, e imp. en el *Triunfo Partênico* en el mismo año. — *Alegacion jurídica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma.* Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1696. fol.

2630 RIBERO (D. Manuel) vecino a lo menos de la N. E. Escribió:

Proyecto sobre la permision y libertad del Chinguirito, ó Aguardiente de Caña de la N. E. con documentos y respuestas á los reparos que se oponen. MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia metropolitana de México. Tom. 13, sobre *Bebidas prohibidas.*

¶ GRADUALE.

Dominicale.



Secūdum normam Missalis noui: ex decreto
Sancti Concilii Triden. nunc denuo, et industria, studio & labore admodum Reue
rendi Bachalaurei Joannis Hernandez. excusum, & innumeris mendis et su
perfluitatibus quibus scatunebat notularum cantus repurgatum. Su
peradditis et de nouo compositis per eundem Bachalaureum, tum In
troitibus officij, tum Gradualibus, Alleluia, & Tractibus demum
Offertoriis, et Communionibus, quorum antea non fuerat vsus.

Mexico.
Por Pedro Ocharte.

(- -70a) 1576. Portada y una hoja s. n. 208 Numeradas.

2631 RIBERO (Illmo. D. Fr. Sebastián) del orden de S. Francisco de una de las provincias de España, de donde vino misionero a la del Santo Evangelio de México. Trabajó en ésta con mucho celo, y espíritu, aprendiendo los idiomas mexicano y otomí y dejando escritos varios libros para utilidad de los neófitos. Fué electo obispo de la Paz en la América Meridional. Sus escritos son:

Vocabulario de la Lengua Otomí. Imp. en México, según Pinelo — *Diálogos de la Doctrina Cristiana en Lengua Mexicana.* MS. — *Tratado de la Paz del alma en Mexicano.* MS. — El P. Fr. Juan de S. Antonio. autor de la *Biblioteca Franciscana,* asegura que vió estos MS. originales en la librería del convento de S. Diego de Zaragoza, letra K. núm. 136. Y puede conjeturarse que el autor era aragonés.

2632 RINALDINI (P. Benito) nació en Brija del estado de Valencia a 15 de junio de 1695, y vistió la ropa de jesuíta a 7 de diciembre de 1712. Vino a la provincia de México, y fué destinado a las misiones de los indios tepehuanes. Escribió:

Arte para aprender la Lengua Tepehuana. Imp. en México por Hogal, 1745. en 4º

2633 RINCON (Fr. Antonio) natural de Sevilla, religioso franciscano de la provincia de Yucatán. Escribió unos *Sermones* muy útiles a los predicadores. Así el P. Cogolludo en su *Historia,* y lo repitió León Pinelo en su *Biblioteca.*

2634 RINCON (P. Antonio) natural de la ciudad de Tezcuco en la N. E., y no de la Puebla de los Angeles, como dicen Pinelo y D. Nicolás Antonio, ni de la España Antigua, como se lee en la *Biblioteca Jesuítica.* Abrazó el instituto de S. Ignacio en Tepotzotlán de México el año 1573, y habiendo florecido en letras y en virtudes, dedicado todo a la enseñanza y salud espiritual de los Indios, falleció en un lugar distante ocho leguas de la ciudad de la Puebla, donde estaba predicando, sin embargo de hallarse paralítico de un lado, a dos de marzo de 1601. Escribió:

Gramática ó Arte de la Lengua Mexicana. Imp. en México por Pedro Balli, 1595. 8º — Este arte era preferido por su claridad y método hasta que publicó el suyo más copioso el P. Horacio Carochi, jesuíta también mexicano.

2635 RINCON (D. José Jacinto) natural de la ciudad de Querétaro, doctor en leyes y abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Informe jurídico sobre la nulidad del Matrimonio de D. Miguel Ibarguen, Capitan de Infantería con Doña Francisca de Loya. Imp. en

México, 1721. fol. — *Defensa jurídica de D. Antonio Sánchez Figueroa, en la causa criminal por la muerte del Boticario D. Juan José Almanza.* Imp. en México por Ortega Bonilla, 1722. fol. — *Alegacion jurídica por D. José Hurtado de Mendoza, Regidor de México, como marido de la Condesa del Valle de Orizaba, contra D. Bernardino de Carvajal Conde de la Enjarada.* Imp. en México, 1726. fol. — *Informe sobre la utilidad de un Colegio de Propaganda Fide, que quiere fundarse extramuros de México.* Imp. allí, 1731. fol. — *Defensa jurídica por la Sra. Dña. María Graciana de Velazco, Vivero y Peredo. Condesa del Valle de Orizaba contra las pretensiones del Sr. D. Bernardinoa Carvajal, Conde de la Enjarada y Excmo. Sr. Duque de Linares y Abrantes.* Imp. en México por Ribera, 1739. fol.

2636 RINCON (P. Lucas) nació en la ciudad de Guanajuato, y no en la de Querétaro, a 25 de junio de 1685, y vistió la sotana de la compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán, a 30 de junio de 1701. Fué maestro de letras humanas en el colegio máximo de México, desde 1711 hasta 1716, en que se le dió cátedra de filosofía en dicho colegio, en que obtuvo después cátedra de teología. Fué calificador de la inquisición, y teólogo consultor del Sr. virrey y arzobispo Vizarrón. Y reputado por uno de los más doctos jesuítas de su provincia, murió en México a 18 de abril de 1741, siendo prefecto de la congregación del Salvador. Escribió:

Certámen poético para celebrar la Natividad del Niño Jesús, bajo la metáfora de Verdad. MS. del año 1711. — *Certámen poético sobre el mismo objeto, bajo el Símbolo de Letra O. para el año* 1712. MS. con el anterior en la universidad de México. — *Cursus Philosophicus integer.* MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México. — *El Llanto de Flora desatado en Rosas sepulcrales sobre magestuoso Túmulo que la Imperial Corte Mexicana erigió al obsequio de su florida Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, amada Esposa del ínclito Rey de las Españas, D. Felipe V.* Imp. en México por Ribera, 1715. 4º — *Panegírico de Santa Rosalía de Palermo.* Imp. en México por Lupercio, 1724. 4º — *Elogio del glorioso Mártir español, S. Lorenzo.* Imp. en México, 1738. 4º — *La Devocion á María Santísima en su hermosa Imagen de la Luz. Obra traducida del Italiano en 2 tom. en* 8. Imp. en México, 1737.

** 97 RINCON (P. Lúcas). Al artículo debe añadirse entre sus escritos:

Cathalogus scriptorum Soc. Jes. Imp. en 8º en México, 1738.

2637 RINCON (P. D. Ramón) nació en la ciudad de Querétaro en noviembre de 1736. Fué colegial en el de S. Ildefonso de México, abogado de la audiencia, y regidor de su patria. Pero retirándose de los honores mundanos se hizo sacerdote, y se entró en el oratorio de S. Felipe Neri de México, donde fué incansable en el ministerio saludable del púlpito y del confesonario, sin dejar el estudio de las letras humanas; y menos el de las sagradas. Fué de genio sincero, y jovial con que se hizo a todos amable. El virrey conde de Revillagigedo, el segundo, le nombró censor privativo del teatro de comedias de México. Aunque predicó muchos y buenos sermones, jamás permitió su humildad y modestia que se diese alguno a las prensas. Murió de 71 años, en 19 de octubre de 1807, y un ingenio queretano le hizo este elogio sepulcral:

Oraclum, Patriae splendor, Temploque sacerdos
Deficit: Ossa jacent: haec Raymundus erat.

En castellano:

El Orador afluente, dulce y sábio
Con eterno silencio cierra el lábio:
Robó el fatal momento
A la patria su gloria, su ornamento.
En el Santuario augusto
Falta el Ministro edificante y justo.
Todo esto era Ramon: la hórrida Parca
Solo dejó sus huesos en esta Arca.

Sin embargo, dejó algunos fragmentos de su literatura en las siguientes composiciones: — *Inscripciones para el Edificio público de la Cárcel de la Acordada de México.* — *Vida del Colegial en Quintillas castellanas: Aguinaldo y Cuelga al Doctor Segura.* — *Poesía en elogio de Cárlos III, Rey de España, premiada por la Universidad de México, en el Certámen poético por su proclamacion,* e imp. en 1761, en el lib. intitulado *Amorosa contienda de Italia, Francia y España.* — Otros MS. corren de varias producciones del numen festivo e improvisamente del P. Rincón.

2638 RIO (Fr. Alonso Mariano) natural de la Puebla de los Angeles, predicador del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, comisario de la tercera orden de penitencia de México, cuya capilla comenzó a edificar; y calificador de la inquisición. Escribió:

Elogio de S. Luis Rey de Francia. Imp. en México por Ribera, 1613. 4º — *Elogio del Proto Mártir del Japon, S. Felipe de Jesus,*

hijo y Patron de México. Imp. por Ribera Calderón, 1715. 4º — *Sermon en dedicacion solemne de Iglesia.* Imp en México, 1717. 4º — *Elogio fúnebre de la Illma. Sra. Doña Francisca Gorraez Beaumont de Navarra.* Imp. en México, 1717. 4º — *Sermon en el Aniversario de la Dedicacion de la Iglesia mayor de México.* Imp. allí por Ribera, 1719, 4º — *Panegírico de Santo Domingo de Guzman.* Imp en México por Lupercio, 1720. 4º — *Elogio fúnebre del Sr. D. Juan José de Veitia Linaje, del Consejo del Rey.* Imp. en México por Ortega Bonilla, 1723. 4º

2639 RIO (D. Andrés Mariano de) natural de la villa y corte de Madrid, individuo honorario de la sociedad de Leipzig y de otras de Europa y correspondiente de la médica matritense, catedrático de mineralogía en el seminario de mineralogía de México. Escribió:

Elementos de Orictognosia, ó del conocimiento de los Fosiles. Imp. en México por Ontiveros, 1795. 4º — *Tratado de Geognosia.* MS. — *La Geografía mineral del Reino de N. E.* MS. — *Discurso sobre las vetas minerales.* — *Discurso sobre la formacion de las montañas de Minas.* — Ambos se imprimieron en las gacetas de México de 1802.

2640 RIO (Fr. Diego) natural de la ciudad de Burgos, de donde pasó a México de corta edad en 1595, en la familia del virrey conde de Monterrey. Estudió con los PP. jesuítas la latinidad y letras humanas; y fastidiado del siglo, tomó el hábito de Sto. Domingo en el convento de la Puebla de los Angeles. Fué destinado a las misiones de Oaxaca, donde aprendió la lengua misteca hasta poder predicar en ella a los Indios con elegancia y con fruto. Gobernó como prior varios conventos, y el principal de Antequera. Murió con general sentimiento en 1644, y yace su cuerpo en el presbisterio de la iglesia del convento de Tlachiaco en la provincia de Oaxaca. Escribió, según el cronista Burgoa:

Diccionario copioso y erudito de la Lengua Misteca. MS. — *Tratados espirituales y Sermones en la misma Lengua.* MS.

2641 RIO (D. Domingo) doctor en cánones, canónigo y arcediano de la catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Apuntamientos y fundamentos jurídicos, para la inteligencia de la Cédula despachada sobre los Diezmos de la Hacienda de Zagastibarria y otras de los PP. Jesuítas. Imp. en fol. por el año 1650. — *Discurso sobre los Diezmos y Dotaciones de las Iglesias Catedrales de las Indias.* MS. en fol. en la secretaría del cabildo metropolitano de México.

2642 RIO (Fr. Francisco) natural de Guatemala, maestro en teología del militar orden de Ntra. Sra. de la Merced de la provincia de la Presentación. Escribió:

Apología por la Exencion que gozan los Regulares de no pagar Diezmos. MS. — *Apología del Privilegio que gozan los Regulares de administrar libremente los Sacramentos en sus Predios rústicos.* MS. — Se conserva en el archivo de la mencionada provincia.

2643 RIO (Fr. José) natural de México, del orden de S. Francisco, lector de teología y difinidor de la provincia de Jalisco. Dió a luz:

Sermon Eucarístico, predicado en el Capítulo Provincial de Jalisco. Imp. en México por Carrascoso, 1695. 4º

2644 RIOBOO (Fr. Juan) religioso franciscano, misionero del colegio de *Propaganda fide* de S. Fernando de México. Escribió:

Diario del viage al Puerto de S. Blas para el descubrimiento del Paso del Norte, año 1779. MS. en 4º en la biblioteca de la catedral de México, tom. 16 de *Papeles Varios,* en 4º

2645 RIOFRIO (D. Bernardo) natural de la N. E., licenciado en sagrados cánones por la universidad de México, y abogado de la audiencia: canónigo, y dignidad de tesorero de la catedral de Valladolid de Michoacán, donde falleció a fines del siglo XVII. Escribió:

Centonicum Virgilianum Monumentum mirabilis Apparitionis Purissimae Virginis Mariae de Guadalupe extra moenia Civitatis Mexicana. Mexici ex Calcographia Francisci Rodríguez Lupercii, 1680. fol. — *Defensa jurídica del Ven. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Michoacan sobre Patronato de Hospitales.* Imp. en México por Lupercio, 1688. fol. — *Disertacion legal para la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan sobre ampliar y no restringir una Cédula dada en favor de su Fábrica material.* Imp. en México por Lupercio, 1688. fol. — *Canto jocoso: La Riña del Chocolate y el Vino.* MS.

△ 20 RIO FRIO (Bernardo de). *(Una cruz. Abajo:) "POR / PARTE / DE LA / SANTA IGLESIA / DE MECHOACAN, / CERCA / DE DEVERSE ESTENDER, Y NO /* limitar vna Real Cedula defpachada á favor / de la fabrica material de ella, / El Licdo. Don Bernardo / de Rio-Frio. / Su Theforero, y Procurador / general en efta Corte / de Mexico, informa / lo figuiente."

In folio. En total 8 fojas. Al fin:

"Mexico, y Henero 24. de 1688. / Licdo. Don Bernardo de Rio-Frio."

Sin pie de imprenta. El Señor González de Cossío considera ve-

rosímil que haya sido ejecutado en la de la Viuda de Juan de Ribera, o en la de los herederos de Bernardo Calderón. El Alegato contiene datos interesantes para la historia de Michoacán.

2646 RIO-LOSA (D. Agustín José) natural del obispado de Guadalajara, catedrático de latinidad, elocuencia y filosofía en el seminario de aquella capital, doctor teólogo y bachiller en ambos derechos por la universidad de México, rector en los colegios de S. Gregorio y de Guadalupe, visitador del arzobispado y examinador sinodal de éste y de Guadalajara, cura párroco de San Sebastián de Querétaro, y catedrático allí de teología del colegio de S. Javier, comisario de la inquisición, teólogo consultor del cuarto Concilio provincial mexicano, canónigo magistral de la catedral de Guadalajara. Escribió:

Discurso ascético sobre la Profesion religiosa de Sor María Francisca de S. José en el Convento de Santa María de Gracia de la Ciudad de Guadalajara. Imp. allí, 1798. 4º — *El Benjamin de las Religiones.* Imp. en México por Ontiveros. — *Sermon del Mandato, predicado en la Catedral de Guadalajara.* Imp. en México por Ontiveros, 1790 4º — *Dictámen sobre la pintura de la Imágen de Ntra. Sra., llamada de la Luz y otras.* MS. fol. — *Dictámen sobre la licitud del Depósito irregular usado en la N. E. y á que contrato pertenece.* MS. fol. — *Dictámen sobre el pecado de incesto entre los Indios.* MS. fol. — *Dictámen singular sobre que no corresponde al Concilio Provincial entrometerse en pedir al Papa la Secularizacion perpétua de los Jesuítas.* MS. fol. — Todos estos MS. se leyeron en varias sesiones del Concilio, y se unieron a sus *Actas.* — También escribió: — *La mayor Alma del Mundo, Aurelio Agustino.* Imp. en México, 1786. 4º

2647 RIOS (D. Francisco) natural de México, maestro en artes por su universidad literaria, presbítero secular, y predicador del arzobispado de México. Publicó:

Panegírico de la milagrosa Imágen de Ntra. Sra. de Monserrate. Imp. en México por Calderón, 1672. 4º

2648 RIOS (D. Francisco) mexicano, tercero del orden de San Francisco, y mercader de libros, muy bien instruído en las lenguas de Europa y en las letras humanas, tradujo del toscano:

El Anteojo Aristotélico del Conde Manuel Tesauro, dedicado a la Universidad de México. — Pero estando para imprimirlo, apareció en México impresa en España la traducción que de la misma obra había hecho un religioso agustino, llamado Fr. Miguel Sequeiros, en 1741, y se vió Rios precisado a suspender la edición de la suya, por

no poder costearse en competencia de aquélla. También tradujo del italiano — *Varios Opúsculos ascéticos del P. Pinamonti, Jesuíta, que se han impreso en México muchas veces, y en la Puebla de los Angeles.*

2649 RIOS (D. Guillermo) natural de Ecija en Andalucía, bachiller en cánones por la universidad de Sevilla. Tomó allí la ropa de la compañía de Jesús en 1585, y en 1594 pasó a la N. E., y fué maestro de teología en los colegios de Pátzcuaro y Puebla. Murió siendo prepósito de la casa profesa de México en 1635. Escribió:

Panegírico del Apóstol de las Indias, S. Francisco Javier. Imp. en México por Diego Garrido, 1621. 4º — *Triunfos, Coronas y Palmas de la Iglesia del Japon.* Imp. en México por Garrido, 1628. 4º

2650 RIOS (Fr. José) natural de la N. E., profesó el orden de Santo Domingo en el convento de México siendo de 10 años de edad en 19 de noviembre de 1704. En el libro MS. de profesiones del convento imperial, que tengo en mi poder, hay una nota al margen de la de este religioso que dice: *Escolástico insigne, elegante Predicador, Poeta famoso.* Siendo lector de teología en el colegio de Portacoeli, dió a luz:

Oratio parentalis in funere Rmi. Pat. F. Antonii Cloche, Totius Praedicatorum Ordinis Magister Generalis, habita in Imperiali Templo S. Dominici Mexicano. Edit. Mexici Typis Lupercianis, 1721. 4º

2651 RIOS (D. Juan) natural de la N. E., doctor teólogo, y socio erudito de la academia de bellas letras de Sevilla. Escribió:

Encomium Antonii Joachimi de Ribadeneira, Juris Consulti Mexicani, Matriti, 1752.

2652 RIOS ZAVALA (D. Juan) doctor mexicano, catedrático de retórica de la universidad de México. Escribió:

Mexicus animata: Oratio in laudem Exmi. Marchionis de Villena, Novae Hispaniae Proregis, in Mexicana Academia recitata. Edita Mexici ex Officina Joann. Ruiz, 1640. 4º

2653 RIOS UGARTE (D. Lorenzo) alguacil mayor de la Inquisición de la N. E., a quien el Ilmo. Balbuena llama *el Estudioso.* Según el testimonio del mismo obispo de Puerto Rico, autor del poema: *El Bernardo,* en su *Compendio apologético de la poesía,* escribió con *heroica y feliz vena en México:*

Las maravillosas hazañas del Cid Campeador.

2654 RIOS (D. Vicente) natural de la ciudad de Guanajuato, colegial del de S. Ildefonso de México, y después del mayor de Santa María de Todos Santos de la misma Universidad, cuya beca vistió

en 21 de junio de 1754, doctor y regente de la cátedra de prima de cánones a los 22 años de edad, provisor y gobernador del obispado de Yucatán, canónigo doctoral y arcediano de la de la Puebla de los Angeles, donde falleció en 1789. Asistió al cuarto Concilio provincial mexicano como apoderado del Illmo. Sr. D. Pedro Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán, que se hallaba enfermo, y como tal tuvo *voto decisivo* en dicha eclesiástica asamblea. En ella manifestó con aplauso de los padres y doctores, los sublimes talentos de que estaba dotado, y los más profundos conocimientos de la ciencia de ambos derechos, acreditando por su brillante y nerviosa elocuencia con cuanta razón se le llamaba en los estrados y tribunales de México desde muy joven: el *Pico de Oro.* Escribió:

Oratio in funere Illmi. ac Revmi. Viri Ignatii de Padilla et Estrada, Insulae S. Dominici Archiepiscopi, dein Yucatanensis Ecclesiae Praesulis Habita in Reg. ac Pontific. Mexicana Academia, die 23 *octobris, ann* 1761." Typis edit. Mexici ann. 1763. 4º — *Exámen crítico de doscientas y ochenta Novenas o Devocionarios hecho de orden del Concilio Cuarto Mexicano, presentado y leído en* 10 *de octubre de* 1771." MS. en fol. en las *Actas* de dicho Concilio. — *Respuesta dada al Concilio Cuarto Mexicano, sobre si el Indulto y gracias concedidas a los indios por el Sr. Paulo III, deben extenderse a los mestizos empadronados con los indios para los Tributos.* MS. en fol. de 31 de enero de 1771, ibid. — *Representación al Rey a nombre del Concilio Mexicano, para que la Autoridad Real ponga alguna solemnidad para el valor de los Esponsales a fin de cortar el abuso de Matrimonios hechos sin consentimiento de los padres.* MS. en fol. en dichas actas. — *Disertación sobre los Esponsales contrahidos sin consentimiento de los padres, presentada al Concilio Cuarto Mexicano, y leída en las Sess.* 96 *del mismo.* MS. en fol. — *Arancel para el Juzgado Eclesiástico de Michoacán, presentado y leído en la Sess.* 130 *del Concilio Cuarto Mexicano.* — *Informe al referido Concilio sobre la utilidad y necesidad de volver a unir las dos Provincias de Agustinos de México y Michoacán.* MS. en dichas *Actas.*

△ [15] (RIPALDA) Jerónimo de. (*Grabado en madera que representa al Niño Dios, rodeado de símbolos e imágenes religiosos, de pie sobre el escudo real de España. En torno al grabado, sirviendo de marco, lo siguiente*:) "Imprenta y estanco real en México de la viuda de Bernardo Calderon. San Justo y Pastor." (Abajo del grabado:) "(*una cruz*) Aabcdefghijkl / mnopqrstuvxyz."

In 8º En total 16 páginas sin número. Portada. El texto co-

mienza al verso. Se trata de un silabario y una cartilla compendiada de la doctrina cristiana, según Ripalda. Al fin de la última página:

"Tiene Privilegio Real, la Viuda de Bernardo Cal- / deron, sus hijos, y herederos para poder Imprimir Car- / tillas, y Doctrinas en toda la Nueva España, y no otra / persona, y que no se puedan traer de otros Reynos ni / venderlas sin orden suyo, pena de ducientos pesos para / la camara de su Magestad Iuez, y denunciador, y perdi- / dos todos los moldes, y que se procedera contra los tras- / gresores como convenga con todo rigor. / Año de 1681."

2655 RISUEÑO (D. Fernando Franco) natural de la Puebla de los Angeles, hermano del Dr. Baltasar, cura de Papantla en aquel obispado el año 1646. Fué doctor y catedrático de cánones en la Universidad de México, y célebre abogado de la Audiencia. Escribió:

De Causa possesionis et propietatis; et de Ordine Cognitionis. Un tom. en 4º, MS. del año 1601. Está en la librería del convento de S. José de Tacubaya. — *Alegación por el Deán y Cabildo de la Catedral de la Puebla de los Angeles en la Causa del Doctor Gallo.* Imp. en México, en fol. sin año.

2656 RIVILLA (D. Juan) presbítero y astrónomo de la ciudad de la Puebla de los Angeles. Dió a luz:

Lunarios regulados al Meridiano de la Puebla de los Angeles, y noticias astronómicas interesantes a la Agricultura, a la Medicina y a la Náutica. Imp. en dicha ciudad desde el año 1753, hasta el de 1768. 8º

2657 RIZO (Fr. Antonio) natural de S. Luis Potosí en la diócesis de Michoacán, provincial de la provincia de Zacatecas del orden de S. Francisco, notario apostólico, calificador de la Inquisición y examinador sinodal de los obispados de Guadalajara y Durango, a quien el cronista Arlegui pone en el *Catálogo de sus Escritores por dos Tomos de Panegíricos,* que nuestro Rizo tenía dispuestos para la prensa.

2658 ROA (P. Agustín) cuya patria no pudo averiguar el Illmo. Eguiara. Nació en Toluca del arzobispado de México, por el año 1650, y vistió en Tepotzotlán la sotana de jesuíta en 15 de abril del de 1670. Fué misionero de la provincia de Tarahumara, y falleció allí el año 1723. Escribió:

Arte para aprender el Idioma de los Tarahumares. — Lo vió y estudió el P. Juan Baltasar, misionero de dicha provincia y provincial después de la N. E.

2659 ROA (P. Francisco) nació en México el año 1592, y a los 14 de edad fué enviado por sus padres a Manila, donde fué colegial de S. José, se alistó en la compañía de Jesús, y enseñó con aplauso la filosofía y la teología. Aprendió el idioma tagalo y administró con celo y fruto espiritual la misión de Pintados. Fué dos veces rector del colegio de Manila, y tres provincial de la provincia de Filipinas. Sostuvo con heroica constancia los contratiempos, que padeció su religión en los años de su gobierno, siendo también el iris de las diversas borrascas políticas de aquellas islas, a cuyo gobernador, D. Sebastián de Hurtado y Corcuera, preso y maltratado por su sucesor, socorrió el P. Roa con libertad y generosidad cristianas. Recibió y obsequió en Manila al Ven. P. Marcelo Mastrilli, apóstol de las Indias Orientales, y cultivó con él la más estrecha amistad. En su tercer provincialato, habiéndose embarcado para visitar los colegios y misiones de Samboaga, a 6 de enero de 1660, en la nao llamada "Victoria", pereció desgraciadamente, pues hasta hoy se ignora la suerte de dicho barco. Escribió:

Cuatro tomos en fol. de varias y difíciles Resoluciones morales y jurídicas. — De esta obra dice el P. Murillo en su *Historia de Filipinas,* "que es un argumento del ingenio, doctrina, prudencia y celo del autor, y que es de admirar que un hombre tan ocupado en tan graves negocios hubiese tenido lugar de escribir tantos pliegos."

2660 ROBLEDO (P. Pablo) nació en la Puebla de los Angeles a 30 de junio de 1709, y en 7 del mismo mes del año 1728, entró en el noviciado de los jesuítas. Enseñó la filosofía en el colegio máximo de México, el año de 1740, y la teología en Guadalajara, donde fué rector del colegio de S. Juan. Se conservan en la biblioteca de la Universidad de México su *Curso de Artes completo,* y dos tomos en 4º, de *Disertaciones Teológicas.*

2661 ROBLEDO (D. Miguel) hermano del anterior, profesor de medicina en la Puebla de los Angeles, su patria, y muy aplicado al cultivo de las musas. Escribió:

Vida en verso castellano de la esclarecida Virgen y Mártir Santa Bárbara. Imp. en México, 1755. 8º — *Vejámenes a sus Amigos.* 3 tomos en 4º MS. — *Apéndice a la Respuesta que el Médico D. Antonio Herrera dió a la Disertación del Dr. D. Juan Procopio.* — *Discurso sobre el uso de las piedras preciosas en la Medicina.* MS. — *Discurso sobre la mejor fábrica del pan.* — *El Cielo abierto, o materiales de preciosas piedras de Virtudes.*

2662 ROBLES (D. Alonso) maestro de ceremonias de la metropolitana de México. Escribió:

Ceremonial práctico de la Santa Iglesia Metropolitana de México. MS. en 4º

2663 ROBLES (D. Antonio) natural de México, presbítero colegial de S. Pedro, capellán y mayordomo de las religiosas de Santa Inés de dicha capital, licenciado por la Universidad en cánones, notario apostólico, comisario de la Inquisición, cura y juez eclesiástico de las minas del Parral, de Santa Bárbara, S. Francisco del Oro y valle de S. Bartolomé, y de la villa de Llerena y minas de Sombrerete. Fué hombre de mucho estudio en la disciplina e historia eclesiástica. Escribió:

Consistencia del Jubileo máximo del Año Santo y suspensión de las Indulgencias particulares. Respuesta a las objeciones de un Anónimo. Imp. en México por Benavidez, 1700 fol. — Dió motivo a este libro la disputa suscitada en México sobre deber o no suspenderse las indulgencias en el año 1700, por no haberse recibido la noticia de la indicción del jubileo del año santo. Sostuvo un partido el célebre jesuíta Parra, y el contrario el Illmo. D. Alberto de Velazco, cura de la metropolitana, electo arzobispo de Manila, a quien se agregó nuestro Robles. — *Diario Mexicano,* 2 tomos que existen MS. en la biblioteca de PP. del oratorio de México. — *Monumentos históricos,* varios tomos MS. según Eguiara. — *Resguardo contra el olvido*: *Vida admirable y virtudes del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, Obispo electo de Nicaragua, consagrado de Oaxaca, y Arzobispo de México, su patria.* Imp. en México, 1755. 4º — Algunos atribuyeron esta *vida* a D. Bartolomé Rosales, capellán que fué del Ven. arzobispo; pero está averiguado que Rosales sólo escribió una *Relación* sencilla, que no concluyó, y que nuestro Robles, con aquellos apuntes y otros documentos, escribió esta *vida,* como lo manifiesta el Illmo. Sr. Rojo, arzobispo electo de Manila en la *Aprobación,* que de orden del superior gobierno, dió para la impresión del libro.

2664 ROBLES (Fr. Francisco) natural de la N. E., lector de teología del orden de S. Francisco, en la provincia de Jalisco, calificador de la Inquisición, y examinador sinodal del obispado de Guadalajara. Dió a luz:

Oración fúnebre en las Exequias que la provincia de Zacatecas hizo a la Reina de España, Doña Mariana de Austria. Imp. en México por Carrascoso, 1697. 4º

2265 ROBLES (P. Juan), natural de la ciudad de Querétaro. Profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en el colegio de Tepotzotlán

a 19 de marzo del año 1646. Floreció en México, Puebla, Guatemala y S. Luis Potosí, con fama de buen orador sagrado. Murió en su patria en 1698. Escribió:

Panegírico del Máximo Dr. S. Gerónimo. Imp. en la Puebla por Borja, 1658. 4º — *Elogio de S. Ignacio de Loyola.* Imp. en México, por Calderón, 1677. 4º — *Elogio de María Santísima de Guadalupe.* Imp. en México por Ribera, 1682. 4º — *Panegírico de la Gloria de S. Ignacio.* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1685. 4º — *Elogio fúnebre de la ilustre madre Antonia de S. Jacinto, Religiosa del Convento de Santa Clara de Querétaro.* Imp. en México por Ribera, 1685. 4º — *Panegírico del glorioso Patriarca S. José.* Imp. en México por Benavidez, 1687. 4º — *Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.* Imp. en México por Benavidez, 1689. 4º

2666 ROBLES (Fr. Juan) natural de Antequera de Oaxaca, donde estudió y profesó el orden de predicadores en 1677. Fué maestro en teología por su religión y provincial de la provincia de S. Hipólito, electo en 1711. Escribió:

Idea de un perfecto prelado. Imp. en la Puebla de los Angeles por Juan Villarreal, 1695. 4º

2667 ROBLES (D. Nicolás) vecino a lo menos, cuando no natural, de la N. E. Escribió:

Noticia en verso castellano de la grandeza y magnificencia con que la Ciudad de México celebró la Fiesta del Santo Rey Fernando III, de Castilla. Imp. en México por Calderón, 1673. 4º

2668 ROCA (D. Ramón) natural de Granada en la Andalucía, capitán de infantería española, gobernador de Californias, y oficial mayor de la secretaría del virreinato y capitanía general del reino de la N. E., joven cuando esto escribo, de bella y amena educación, de talentos brillantes y de infatigable aplicación y estudio. Ha escrito:

Proyecto de una obra periódica, que se intitularía: Museo Mexicano. Imp. en México por Ontiveros, 1812. 4º — *Rimas de arte mayor a honra del muy noble é muy magnífico Señor D. Francisco Venegas, Viso-Rey de la N. S.* Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4º — Se publicaron con el anagrama del autor, *Maron Daurico,* y comienzan así:

A vos que acudido de heroica bravura
Muy más que de Escuadras azas favorido;
Las nobles fazannas de tal aguerrido
Cual Cid ó Bernardo vos facen mesura:

A vos renovando lejana escritura
Cual vos el recuerdo de grandes Caudillos
Mi pennola acata, y en metros sencillos
Se postra a la vuestra perínclita altura.

El Amigo de la Patria. Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4º — Aunque a la formación de este periódico se prestaron y concurrieron varios literatos de México, de quienes se hace separada mención en esta biblioteca, fueron obra de nuestro *Roca* los primeros artículos y discursos; así como los últimos fueron casi todos de D. Florencio Pérez *Comoto.*

2669 ROCHA (Fr. José) natural de la villa de León de Michoacán, lector de prima de teología en el colegio de Celaya del orden de S. Francisco, y comisario de la tercera orden. Escribió:

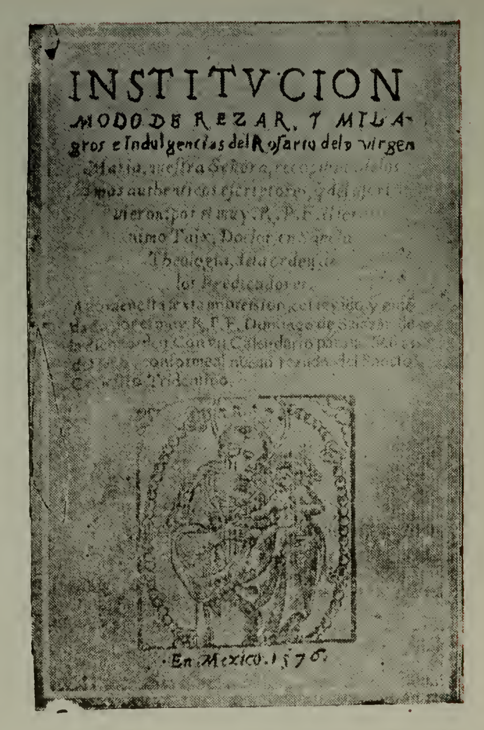
La Amada del Señor: Elogio de la Concepción Purísima de María. Imp. en México por Ontiveros, 1797. 4º — *Ventajas del Estado religioso sobre la vida del siglo.* Imp. en México por Ontiveros, 1799. 4º — *Panegíricos Mariales.* Un tom. en 4º Imp. en México por Ontiveros, 1802.

2670 ROCHA (Illmo. D. Juan Ignacio) natural del puerto de Santa María en Andalucía, de donde pasó de edad tierna a México en la familia del Excmo. Sr. Vizarron, arzobispo y virrey. Fué colegial, catedrático y rector del seminario tridentino, maestro en artes, doctor teólogo y catedrático jubilado de filosofía de la Universidad, primer rector después de la expatriación de los PP. jesuítas del más antiguo colegio de S. Ildefonso, cura párroco de Santa Catarina del sagrario de dicha capital, canónigo lectoral, dignidad y deán de la metropolitana, y su diputado en el cuarto Concilio provincial mexicano, donde se hizo apreciable tanto por sus talentos y doctrina, con que cooperó a los santos fines de dicho concilio, cuanto por la entereza con que defendió los derechos y costumbres laudables de su cabildo metropolitano. En 1772, fué electo obispo de Valladolid de Michoacán, cuya diócesis gobernó con acierto y aplauso. Murió en la capital de dicho obispado a 3 de febrero de 1782. Dejó a la parroquia del sagrario de México, un legado de cuatro mil pesos, y en el día de su consagración había regalado a su metropolitana un incensario y naveta de oro. Escribió:

El carácter de la Augustísima Isabel Farnesio, Reina Católica de España. Elogio histórico fúnebre, pronunciado en las Exequias que consagró a aquella Soberana la Catedral de México. Imp. allí, 1767. 4º



(- -70a) 1576. Graduale Dominicale Folio 1. — 2ª Edición.



(-75-70b) (León Nº 3) En 8º. Se Suponen dos Ediciones.

2671 ROCHE (Fr. Miguel) lector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlaltelulco en los suburbios de México. Dejó en la biblioteca de dicho colegio, y he visto:

Varii Tractatus Theologici. MS. in 4º

2672 RODAS (Fr. Andrés) nació el año 1734 en Guatemala y allí tomó el hábito de S. Francisco. Fué guardián de varios conventos, capellán de las monjas de Santa Clara, y definidor de su provincia. Falleció en 1809, habiendo escrito:

Tabla Pascual antigua añadida. Imp. en Guatemala, 1786. — *Diálogos en que se explican el Kalendario Romano y las Tablas del Cómputo Eclesiástico.* Imp. en Guatemala, 1805.

* 106 RODENAS (Fray Lucas). Natural de Valencia, Lector de Prima de Teología, Regente de estudios en el Convento de San Francisco de Querétaro y Definidor de su Provincia. Escribió:

Tractatus uttilissimus de Vera Christi Ecclesia. (Comenzóse en 26 de noviembre de 1729 y se concluyó en 12 de junio de 1731.) MS. en 4º en la Biblioteca de su convento.

Al fin del volumen se encuentra el Opúsculo antes citado del P. *Valle y Leyva. (Vide.)*

2673 RODERO (P. Antonio) cuya nación y patria fueron dudosas para el Illmo. Eguiara. Mas no hay duda en que nació de padres españoles en la ciudad de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, en 25 de octubre de 1677, así como es cierto que profesó la religión de la compañía de Jesús en Tepotzotlán, a 19 de marzo de 1698. Murió en Guadalajara, su patria, el año 1740, habiendo escrito:

Oración Eucarística por la fundación del Monasterio de Santa Mónica de Recoletas Agustinas de la Ciudad de Guadalajara. Imp. en México por Ribera, 1720. 4º

** 98 RODRIGUEZ AGUIAR, escribió:

Sumario de leyes de Indias. Un tomo fol., imp. en México, 1677.

** 99 RODRIGUEZ (Antonio), distinto del de este nombre en esta *Biblioteca,* escribió:

Descripción de la villa de Córdova. Un tomo fol., imp. en México, 1759.

2674 RODRIGUEZ Y ARGUELLES (D. Anacleto) natural de.... y vecino de México, profesor médico jubilado de la armada. Dió a luz:

Tratado de la fiebre epidémica, o endémica, remitente pútrida, peteguial y contagiosa, observada en México. Imp. allí por Ontiveros, 1811. 4º

2675 RODRIGUEZ DE LEON (D. Anastasio) presbítero mexicano, capellán de la capilla de inválidos del palacio de México. Ha escrito *muchos versos,* y publicado en su nombre otras composiciones métricas pequeñas, sobre varios asuntos. Este eclesiástico laborioso, eficaz y muy dedicado al culto de Dios y de sus santos, ha acreditado en sus versos más la sencillez y limpieza de sus afectos, que el arte, las gracias y las bellezas de las musas.

2676 RODRIGUEZ (Fr. Diego) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, religioso instruído en las ciencias sagradas, en la poesía y en la lengua tarasca o pirinda, como lo acreditan los siguientes opúsculos *de que* (como refiere el Illmo. Eguiara en sus *Borradores letra D.*) *le aseguraron personas graves y doctas de dicha provincia.*

Un Tomo de la Exposición de los Salmos de David. — Un tomo intitulado: Arte de Predicar. — Tratado del Patrocinio del Sr. S. José contra los Rayos. — Tratado de Música. — Poesías varias latinas y castellanas. — Arte de la Lengua Tarasca. — Vida de S. Judas Tadeo. — Comedia de S. Judas Tadeo en idioma Pirindo o Tarasco. — Elogio de S. Juan de Dios.

2677 RODRIGUEZ (Fr. Diego) natural del pueblo de Atitatl, o Atitalaquia en el arzobispado de México. Profesó el militar orden de la Merced en el convento de México, a 8 de abril de 1613, y llegó a ser comendador de dicha casa, y maestro en teología de los del número de su provincia de la Visitación. En 1637 fué nombrado en la Universidad literaria catedrático de matemáticas, las que enseñó infatigable y consumado en estos estudios hasta el año de 1668, en que falleció septuagenario. Mantuvo un comercio epistolar con varios célebres matemáticos de Europa, especialmente con el P. Claudio De Chales, a quien envió, para que se la imprimiera, una obra de *Logaritmos.* Pero no permitiendo las enfermedades de aquel jesuíta la asistencia personal a la imprenta, ni atreviéndose nuestro Rodríguez a empeñarse en los gastos de la edición de México, se la remitió a su discípulo D. Francisco Ruiz Lozano, catedrático de matemáticas de la Universidad de Lima, quien jamás volvió a México ni impreso ni MS. el libro. Así la *Historia de la provincia de la Merced de México,* escrita por el maestro *Pareja.* Escribió, pues, nuestro Rodríguez:

De Logaritmis. Un tom. en 4º — *Tractatus Proaemialium disciplinarum Mathematicarum, et de Commendatione Elementorum Euclidis.* MS. 4º — *Geometría especulativa.* MS. 4º — *De Aritmética,* MS. 4º — *Tratado de Ecuaciones, con Tabla Algebráica discursiva, su uso y su formación.* MS. 4º — *Arte de fabricar relojes horizontales, verticales, &. con declinaciones y sin ellas; por senos rectos o tangentes.* MS. 4º — Todos estos libros se hallan en la biblioteca del convento grande de PP. mercedarios de México. — *Discurso etheorológico sobre el Cometa aparecido en México en* 1652. Imp. dicho año por Ribera. 4º — Después de hablar en este opúsculo de la naturaleza, forma y situación de los cometas según las más sólidas y modernas doctrinas de los astrónomos de aquel tiempo, descifra nuestro autor el citado cometa teológica y alegóricamente en elogio de la Inmaculada Concepción de la Vírgen María, que en aquellos días era el asunto favorito de los ingenios españoles.

2678 RODRIGUEZ (Illmo. D. Francisco) véase SANTOS.

2679 RODRIGUEZ (P. Francisco) véase VERA.

2680 RODRIGUEZ (P. Francisco) nació en la ciudad de Zamora en Castilla a 31 de marzo de 1733. Vino muy joven a la N. E. y aquí vistió la ropa de jesuíta en 1748. Fué maestro de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México en 1761. Volvió a Europa con sus hermanos en 1767, y falleció en Italia. Escribió:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México, pronunciado en las Honras que le hizo el Convento de Santa Inés de dicha Capital. Imp. allí, 1765. 4º — *Sermon de Rogativa por la falta de Aguas.* Imp. en México, 1766. 4º — *Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, predicado en su Santuario en* 12 *de diciembre de* 1766. Imp. en México por Hogal, 1767. 4º

2681 RODRIGUEZ (P. Joaquín) nació en la Puebla de los Angeles a 2 de noviembre de 1693, y abrazó el instituto de los jesuítas en 6 de febrero de 1711. Dejó en la biblioteca del colegio máximo de México y existe hoy en la de la universidad literaria un tomo en fol. MS. con el título de:

Resoluciones morales y jurídicas, canónicas y civiles.

2682 RODRIGUEZ (Fr. José Manuel) natural de S. Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba, del orden de S. Francisco, lector jubilado y custodio de la provincia del Santo Evangelio y su cronista general, consultor de cámara del Illmo. Sr. arzobispo de México y teólo-

go del cuarto Concilio provincial mexicano. Fué uno de los ingenios más sobresalientes y universales de su tiempo, y a quien se debió en México en gran parte la reforma de la oratoria del púlpito: laborioso sobremanera, de ideas patrióticas, y generalmente amado dentro y fuera de su claustro, murió en 17. . . .y dejó escrito:

Panegírico de S. Ignacio de Loyola. Imp. en México, 1753. 4º — *Panegírico de Ntra. Sra. de Aranzazú.* Imp. en México, 1754. 4º — *La heroicidad del espíritu de S. Francisco de Asís en la Institucion de su Orden Tercera.* Imp. en México por Zúñiga, 1762. 4º — *Expresiones del dolor del cristiano David, por la muerte del católico Jonatás: Oracion fúnebre en las Exequias que el Exmo. Sr. Marqués de Cruillas, Virey de México, hizo á su hermano, el Sr. Frey D. Antonio Monserrate Capitan de Guardias Españolas y Comendador de Alcon en la Orden de S. Juan.* Imp. en México, 1763. 4º *El Protector del Estado Religioso, S. Luis de Francia. Panegírico.* Imp. en México,1766. 4º — *Elogio de los militares y Españoles Difuntos.* Imp. en México, 1767.4º — *El País afortunado: La N. E. bajo la proteccion de María Santísima de Guadalupe.* Imp. en México, 1768. 4º —*Discurso moral sobre como deben haberse los buenos vasallos con sus Reyes.* Imp. en México por Hogal, 1768. 4º — *Vida prodigiosa del Ven. P. Fr. Sebastián de Aparicio (hoy ya beatificado) Religioso Lego del Convento de la Puebla de los Angeles del Orden de S. Francisco.* Imp. en México, 1770. 4º — *Relación jurídica de la libertad de muerte intentada contra la Persona del M. R. P. Fr. Antonio Picazo, Provincial de S. Francisco de la Provincia de Michoacan, debido á la milagrosa proteccion de la Vírgen María en su Imágen del Pueblito de Querétaro.* Imp. en México, 1769. 4º — *La caridad del Sacerdote para con los Niños encerrados en el vientre de sus difuntas madres: y documentos para su práctica.* Imp. en México por Ontiveros, 1722. 8º — La mayor parte de esta obrita está sacada de la *Embriología* sacra del doctor Cangiamila, adaptando su doctrina a las circunstancias de los pueblos y misiones de la América. — *Informe teológico dado al Cuarto Concilio Mexicano sobre la libertad de los Pintores de Imágenes sagradas, y sobre la Pintura de la Vírgen María, llamada de la Luz, de la de los Corazones de los cinco Señores y otras:* firmado a 29 de enero de 1771. fol. MS. — *Informe al mismo Concilio sobre el Depósito irregular, practicado en la América.* MS. fol. — *Informe al mismo sobre si el impedimento de incesto entre los Indios se extiende ultra secumdum gradum.* MS. fol. — Estos MS. se hallan unidos a las actas de dicho Concilio. Y habiéndosele encomendado por los PP. en las Sess. 114, en que se trató del *Bálsamo,* que en América se mezcla al santo crisma, la traducción del compendio de *Plantas* del

médico y naturalista *Hernandez,* aseguró nuestro Rodríguez que tenía entre manos la formación de un *Diccionario Botánico Americano,* del cual no he hallado más noticia. — *Epítome de las Antigüedades Romanas, traducido del francés.* MS. que tiene en su librería el Illmo. Sr. Marqués de Castañiza, obispo de Durango.

2683 RODRIGUEZ (Fr. Juan) natural de la ciudad de Córdoba en Andalucía, y alumno de la provincia de S. Francisco de Guatemala, en la que fué insigne catequista y muy perito en el idioma kachiquel, del cual escribió:

Arte y Vocabulario. — *Cuaresma Doble, ó Sermones duplicados para la Cuaresma.*

2684 RODRIGUEZ (D. Juan Antonio) natural al parecer de la ciudad de Querétaro, presbítero del arzobispado de México, bachiller teólogo, director, confesor y capellán de las religiosas capuchinas de Querétaro. Escribió:

Vuelos de la Paloma: Elogio fúnebre de la M. R. M. Marcela Estrada y Escobedo, fundadora y Abadesa del Convento de Capuchinas de la Ciudad de Querétaro. Imp. en México por Ribera Calderón, 1731. 4º

2685 RODRIGUEZ (Fr. Luis) del orden de S. Francisco, hijo de la provincia de Santiago, de la cual pasó a la del Santo Evangelio de México, donde fué provincial electo en 1562. Regresóse a España, y siendo allí provincial de la provincia de S. Miguel, falleció muy santamente. Este docto religioso llegó a poseer tan perfectamente el idioma mexicano, que pasó y tradujo a él muchos de los libros de la santa Biblia, con exactitud y dignidad, y entre ellos:

Los Proverbios de Salomon. — Hablan de esta obra Pinelo, D. Nicolás Antonio, la Biblioteca Franciscana, Wadingo y otros: mas por relación de los PP. Torquemada y Betancur. Pero yo he tenido en mis manos el MS. que existe en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de los PP. jesuítas de México, y empieza así: *Motenonochilia in Tlacatl in Tlahtohuani Salomon in Itlazopiltzin David quimotenquixtilia in ohui huehcapan tlahtolli...* —*El libro del Eclesiastes.* MS. en la misma biblioteca. — *El Libro de la imitacion de Cristo de Kempis,* menos los últimos capítulos del lib. 3, que concluyó de traducir el P. Fr. Juan *Bautista.* — También escribió Fr. Luis: — *Doctrina Cristiana, Sermones y otros Tratados en Lengua Mexicana.*

2886 RODRIGUEZ (Fr. Matías) religioso descalzo de la provincia de S. Diego de la N. E., predicador, y guardián del convento de México. Dió a luz:

Explicacion de las 65 Proposiciones prohibidas por la Santidad del Papa Inocencio XI. Imp. en la Puebla por Fernández le León. 1684, 4º y reimp. allí por Bonilla, 1696. 4º

** 100 RODRIGUEZ (Melchor). Escribió:

Alegación sobre la observancia del orden hierárquico de la Iglesia. En fol., imp. en México en 1713. Está en la librería de S. Ildefonso, estante 8º

2687 RODRIGUEZ DE SANTO TOMAS (Fr. Miguel) natural de la Antigua España, donde tomó el hábito de Santo Domingo. Pasó a la provincia de Santiago de la N. E. en 1735. Fué maestro por su religión, doctor y catedrático de Santo Tomás en la universidad de México, secretario de su provincia, prior de los conventos de Azcapotzalco y Cuautla, y vicario de Ixtapaluca y Atlautla. Dió a luz:

Memorial ajustado de la Vida y virtudes de la Madre Sor Antonia de S. Joaquin, Religiosa del Convento de Santa Catarina de México. Imp. allí por Ribera, 1760. 4º

2688 RODRIGUEZ (Fr. Nicolás) religioso agustino de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Dejó MS. en la librería del convento de Charo un opúsculo intitulado:

Trapo para los Oradores.

2689 RODRIGUEZ (Fr. Pedro) natural de la ciudad de la Habana, del orden de S. Agustín, maestro de la provincia de México, y procurador en las cortes de Madrid y Roma, donde sufragó, como discreto en el capítulo general de 1786. Fué también calificador de la inquisición de Cartagena de Indias, presidente de capítulo, vicario provincial de la isla de Cuba, prior de los conventos de Veracruz y de la Puebla de los Angeles, donde falleció a principios de este siglo, habiendo publicado entre muchos papeles doctos que escribió:

Elogio del gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustin. Imp. en México, 1799. 4º

2690 ROLDAN DE LA CUEVA (D. José) natural de México. colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos, abogado de la audiencia, asesor del Exmo. ayuntamiento, oidor con-juez nombrado por el superior gobierno para decisión de discordias. Escribió:

Certámen poético celebrado para solemnizar la Canonizacion de S. Juan de la Cruz. Imp. en México, 1730. 4º

2691 ROLDAN (D. Juan) presbítero mexicano, bachiller teólogo, secretario del Ven. e Illmo. cabildo metropolitano. Dió a luz:

Tabla y Reglamento para las Asistencias solemnes, y concurrencia de la Capilla de Música de la Santa Iglesia de México. Imp. allí, 1758. 4º

2692 ROJAS (P. Alonso) jesuíta de México, y procurador en Madrid de la provincia de la compañía de Jesús en la N. E. Publicó:

Satisfaccion al Libro de Visitador, D. Juan de Palafóx. Imp. en Madrid. fol.

2693 ROJAS Y ROCHA (D. Francisco) natural de México, caballero maestrante de ronda y comisario de guerra de los ejércitos. Escribió:

La Bendicion de Panzacola y Conquista de la Florida Occidental por el Exmo. Sr. Conde de Galvez: Poema Epico. Imp. en México, 1785.— *Elogio de Cárlos IV, y del Virey de México, Marqués de Branciforte,* compuesta de 49 octavas castellanas. MS.

2694 ROJAS Y ANDRADE (Fr. Francisco) natural de México, y nieto de los más ilustres caciques mexicanos, lector de teología del orden de Santo Domingo, doctor y maestro por la universidad, examinador sinodal del arzobispado y calificador de la Inquisición. Escribió:

Elogio fúnebre del Sr. D. Pedro Ramon Romero de Terreros, segundo Conde de Santa María Regla. Gentil Hombre de Cámara del Rey, y Alguacil mayor del Tribunal de la Inquisicion de la N. E. Imp. en México por Jáuregui, 1810. 4º — *Sermon de Gracias por la Restitucion a su Trono del Sr. Don Fernando VII.* Imp. en México, 1814. 4º

2695 ROJAS (D. Jacinto García) natural de la hacienda de los Hojuelos en el obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, colegial en el de S. Ildefonso de México, maestro en artes, doctor y catedrático de teología en la universidad, cura de la sierra de Pinos, y comisario de la Inquisición en la provincia de Zacatecas. Escribió:

Praelectiones in Quatuor. Libros Magistri Sententiarum, Petri Lombardi. Existe parte de ellas MS. en la biblioteca de la Universidad de México.

2696 ROJAS (Fr. Joaquín) religioso descalzo de la provincia de S. Diego de México, maestro de latinidad, y peritísimo en la ciencia litúrgica. Escribió:

Disertaciones varias sobre Ritos y Ceremonias. Un tom. en 4º MS. en la librería del convento de S. José de Tacubaya.

2697 ROJAS Y ROCHA (Doña Josefa Elvira) natural de la ciudad de México, hermana de D. *Francisco* ya nombrado, y ambos hijos del doctor D. N. de Rojas y Abreu, oidor de México. La buena educación de esta dama sobre unos talentos despejados y varoniles, y una continua aplicación a los libros la formaron poetisa. Y a pesar de su modestia, que hizo ocultar su nombre bajo el anagrama de *Jaroscharo*, debe saberse que fué autora de la

Versión Parafrásica de la Sequencia de la Misa de los Dolores de la Vírgen María, ó sea el Himno: *Stabat Mater.* Imp. en México por Ontiveros, 1803. 4º — Otras varias composiciones poéticas corren MS. y alguna impresa de la misma autora en los diarios de México.

2698 ROJAS (P. Martín). Véase ARRIOJA.

2699 ROJO Y CALDERON (D. Andrés) natural de la N. E., sobrino del Illmo. D. Manuel, Arzobispo de Manila. Escribió:

Memorias fúnebres y Exequias del Illmo. Sr. Manuel Rojo, Arzobispo de Manila, celebradas en su Metropolitana. Imp. en México, 1765. 4º

2700 ROJO COSTA (D. Juan) natural de la N. E., descendiente de la villa de Viruega, canónigo y chantre de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia. Escribió:

Sermon en la Profesion solemne de Sor María de S. Simon (hermana del autor) *en el convento de S. Gerónimo de México.* Imp. allí por Calderón, 1668. 4º — Y según el testimonio del P. Miguel Castilla, jesuíta, que dedicó un sermón de Concepción a nuestro Rojo, fué éste muy sobresaliente orador de su tiempo, y dió a luz *varios otros sermones.*

2701 ROJO (D. Juan José) natural de la N. E., cura párroco de S. Miguel de Maxcanú en el obispado de Yucatán. Escribió:

Discurso Panegírico del Santísimo Nombre de María. Imp. en México por Ontiveros, 1800. 4º

2702 ROJO DEL RIO (Illmo. D. Manuel) nació en Tula del arzobispado de México en 1708. Fué colegial de oposición en el más antiguo de S. Ildefonso de aquella capital. Recibidos en su universidad los grados menores de filosofía, teología y cánones, pasó a España, y en la universidad de Salamanca se graduó de bachiller en leyes y de doctor en cánones, sustituyó la cátedra de vísperas de leyes, y fué rector

de aquella célebre academia, y socio benemérito de la de los santos ángeles del colegio trilingüe. También se incorporó en el ilustre colegio de abogados de Madrid. Rehusó una plaza de oidor en América y otra de inquisidor de Santa Fé de Bogotá, y aceptó una ración de la metropolitana de México, a donde regresó, habiendo ascendido poco después a una canonjía de la misma iglesia.

Obtuvo los empleos de consultor del tribunal de la Inquisición de N. E. y de inquisidor ordinario por las diócesis de Filipinas, Yucatán y Nicaragua, de juez delegado para varias causas de beatificación, de examinador sinodal y visitador de monjas, de juez conservador de varias provincias de religiosos, y de primer capellán del monasterio de la Enseñanza. Echó los primeros cimientos al ilustre colegio de abogados de México: donó su buena librería al de S. Ildefonso, donde dejó otros monumentos de su piedad y gratitud. En 1757, fué provisto arzobispo de Manila, a donde pasó con prontitud; y no solamente gobernó aquella diócesis, sino también la de la Nueva Segovia, y todas las Filipinas como capitán general de ellas. Aprendió allí el idioma tagalo, reformó el seminario de S. Felipe; reedificó el hospital real, erigió el colegio de Santa Potenciana, reparó el puerto de Cavite, mejoró la fuerza de Santiago, construyó un navío y varios buques menores, limpió los muros y defendió la plaza de Manila de las armas británicas. Ni se descuidó en extender su atención y beneficencia a las provincias de Andalucía y la Rioja, cuna de sus abuelos, donde fundó varias obras pías. También la metropolitana de México conserva memorias de su religiosa liberalidad en varias alhajas que le regaló. Murió de 56 años, en 1764, y dejó escrito:

Imago sacris coloribus adumbrata animosi Philippi V. Hispan. et Indiar. Regis Catholici. Edit. Salmanticae apud Antonium Villagordo, 1748. 4º — *Orationes gratulatoriae in adventu Illmi. Archiepiscopi Mexicani in Mexicanam Academiam et in Reg. S. Ildephonsi Collegium.* Salmanticae, 1750. 4º — *Academica legalis Deffensio pro jure ad Cathedram in Academia Mexicana obtinendam, Regiae Mexicanae Chancellariae oblata, Kal. Octob* 1739. fol. Existe MS. en la biblioteca de la Universidad de México — *Carta Pastoral á los fieles de Manila.* Imp. — *Epistola Pastoralis ad Parochos et Sacerdotes Archiepiscopatus Manilensis.* Manilae edit. 4º — *La mejor devocion del buen Cristiano.* Imp. en Manila en idioma tagalo, y en México en castellano. 8º — *Catecismo en Lengua Tagala.* Imp. 8º

2703 ROMA Y ROSELL (D. Francisco) natural del principado de Cataluña, abogado de la audiencia de Barcelona y de los pobres de su

distrito, individuo de la academia de física y agricultura de aquélla ciudad, primer regente de la audiencia de México, donde jubilado y con los honores del supremo consejo de las Indias falleció a 1 de diciembre de 1784. Escribió:

Disertación histórico político legal por los Colegios y Gremios de la Ciudad de Barcelona y sus privativas. Imp. en Barcelona por Tomás Piferrer, 1766. fol. — *Señales de la felicidad de España, y arbitrios y medios de hacerlas eficaces.* Imp. en Madrid por Muñoz del Valle, 1768. 8º — Esta obrita en que nuestro Romá hace la apología del lujo, y promueve no sólo su utilidad, sino también su necesidad en el estado, parece que le valió la toga. ¡A cuantos en otros tiempos costaría tal vez el perderla!

2704 ROMAI (D. Tomás) natural de la ciudad de la Habana en la isla de Cuba, maestro en artes, doctor y catedrático de medicina en aquella universidad, y médico honorario de la real familia. Escribió:

Discurso premiado por la Sociedad Patriótica de la Habana en resolución de la pregunta: ¿que cuatro Personas son dignas de Estatua en la Habana? Imp. allí 1794. 4º — Nuestro Romai resolvió a favor de *Cristóbal Colón* por descubridor y conquistador de la isla; *Juan Carballo* por fundador del hospital y escuela de betlemitas; *Martín Calvo de Arrieta* por haber aumentado la población; y *Carlos III,* por haber dado libertad al comercio. — *Disertacion sobre la fiebre maligna, llamada vómito negro: enfermedad epidémica en las Islas Occidentales,* Imp. en la Habana, 1797. 4º — *Discurso sobre los obstáculos que han impedido los progresos de las Colmenas en la Isla de Cuba, y medios de fomentarlas.* Imp. en la Habana, 1797. 4º — *Elogio del Exmo. Sr. D. Luis de las Casas, Teniente General de los Ejércitos, y Capitan General de la Isla de Cuba, Director primero de la Sociedad Patriótica de la Habana.* Imp. allí — *Discurso sobre la defensa de Zaragoza contra los Franceses.* Imp. en la Habana, 1810.

2705 ROMAN (Fr. N.) del orden de S. Gerónimo, que acompañó al almirante Colón al descubrimiento de las Indias. Escribió:

Relacion del Origen, Religion y costumbres de los Indios de la Isla Española, escrita de orden del almirante, e inserta por D. Fernando Colón en la 2ª parte de la *Historia de su padre.*

2706 S. ROMAN (Fr. Antonio) natural de Granada, hijo del convento de S. Agustín de Salamanca. Vino a México a la conversión de los indios idólatras, y floreció en virtud, celo y predicación del Evangelio en esta parte de la América, de donde volvió a España y fué prior

del convento de los agustinos de Cuenca, y calificador de la Inquisición. Escribió:

Historia de nuevos Santos Agustinos de México.— Mesa franca de manjares espirituales, y consuelo de Penitentes. Imp. en Salamanca, 1573, y en Sevilla, 1583. dos tom. en 8º

2707 S. ROMAN (Fr. Juan) del orden de S. Agustín de la provincia de Castilla: uno de los primeros religiosos de este orden, que pasaron a la N. E. en 1533. Fué electo prelado superior en 1543, y en el siguiente volvió a España con los provinciales de Santo Domingo y S. Francisco, para informar al emperador Carlos V del estado de los negocios de esta América, a la cual regresó Fr. Roman en 1553, con el título de visitador general. Hizo segundo viaje en 1555, y volvió con nuevos religiosos de su orden en 1557. Siendo vicario provincial de México en 1563, fué depuesto del empleo por el visitador Fr. Pedro Herrera, y declarado inhábil para toda prelacía. Este hecho fué muy escandaloso, y se reprobó en América y Europa, y dió motivo que se declarase independiente de la provincia de Castilla la Mexicana, de la cual fué electo provincial nuestro Fr. Juan en 1569. Escribió:

Epistola ad Priorem generalem Ordinis Augustiniensium de rebus F. Petri de Herrera, Visitatoris Provinciae Mexicanae. Data Mexici die 10 Maij ann. 1563.— La vió, la cita y copia algo de ella en su *Alphabetum Augustinianum* el Mtro. Fr. Tomás de Herrera.

2708 ROMANO (Illmo. D. Diego) nació en Valladolid de Castilla el año 1538. Fué doctor de Salamanca, oidor, canónigo, vicario general e inquisidor de Granada, y visitador de los tribunales de la Inquisición de Llerena y Barcelona. Electo obispo de Tlaxcala o Puebla de los Angeles en 1578, lo consagró en Madrid el cardenal Espinosa, Gobernó santamente su obispado por espacio de 28 años: tomó la residencia al virrey, marqués de Villamanrique, y visitó la audiencia de Guadalajara y la hacienda de México. Como albacea del ven. cura D. Juan Larios, fundó en la ciudad de la Puebla el colegio seminario de S. Juan Evangelista. En su tiempo se abrieron los estudios públicos del colegio de S. Luis de PP. dominicos de dicha ciudad, a cuyas primeras lecciones asistió personalmente en las aulas como escolar nuestro obispo, para estimular a la juventud. Contribuyó a la fundación de varios conventos de religiosas en la Puebla y en Atlixco y a la de los religiosos descalzos de Santa Bárbara de su capital. En 1585 asistió al célebre Concilio provincial tercero mexicano, donde acreditó la fama que tenía de gran letrado. Juró por patrono de la ciudad de la Puebla contra los muchos rayos que la afligían, al patriarca Sr. S. José, y en-

tre otras muchas parroquias erigió en aquella capital la dedicada a dicho santo. Habiendo fallecido en su tiempo en el convento de la Puebla el año de 1600, el Ven. Fr. Sebastián de Aparicio, religioso lego de S. Francisco, comenzó a promover la causa de su beatificación, concluída felizmente en Roma ei año 1790. En su patria Valladolid fundó el Sr. Romano con sus rentas patrimoniales y sueldos seculares el colegio de S. Ambrosio de PP. jesuítas, que hoy es colegio de escoceses católicos y parroquia; y un mayorazgo para su familia, que poseen hoy los Santervas, vecinos de la Puebla de los Angeles. Murió este prelado casi ciego en 12 de abril de 1606, y mandó que su cuerpo se llevase a Valladolid su patria, lo que no se ha verificado. El Illmo. Sr. Palafox le consagró el siguiente elogio que se lee en su retrato de la sala capitular de la catedral de la Puebla: *Constares, Jurisperitissimus. Efficax.* Escribió:

Constituciones y Reglas para el Cabildo y Coro de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles: como se refiere en las *Alegaciones del Clero Angelopolitano.*

2709 ROMANONES (Fr. Juan) natural del lugar de su apellido en Castilla, del orden de S. Francisco, que profesó en el convento de Toledo. Incorporado en la provincia del Santo Evangelio de México, aprendió el idioma mexicano, y fué tenido por uno de los mejores maestros en dicha lengua. Vivió 40 años, en la N. E. hecho el modelo de los prelados en las guardianías que sirvió, y el ejemplar de perfectos religiosos por el tenor de su vida apostólica. Murió en el convento de Cholula, donde está enterrado; y dejó MS.

Sermones y otros Tratados espirituales en Lengua Mexicana.— Stromas de la Santa Escritura y SS. Padres, para uso de los Predicadores de Indios.— Hablan de este religioso y de sus escritos *Torquemada, Betancur,* y la *Biblioteca Franciscana.*

2710 ROMERO (D. Bernardo) natural de México, colegial del seminario tridentino, doctor y catedrático de clementinas en la universidad, canónigo doctoral de Michoacán y vicario general de aquel obispado; dejó MS. en la biblioteca de la Universidad de México dos cuadernos:

1º *De Commentarium in Tit. de vulgari et pupillari substitutione.— 2º Comentarium in Tit. de Tistibus.*

2711 ROMERO (Fr. Diego) natural de Villanueva de los Infantes. Siendo sacerdote secular pasó de España al reino del Perú, y de allí por Panamá al reino de Guatemala, y de éste a México, en cuyo con-

vento de S. Francisco tomó el hábito y profesó a 28 de septiembre de 1667. Fué nombrado para las misiones del Nuevo México, de donde volvió muy postrado a morir en la capital de la N. E. a 12 de febrero de 1680. Su vida ejemplar y apostólica mereció escribirse y estamparse por Fr. Diego Leiva en México, año 1684, y en ella se insertaron como obra del P. Romero:

Meditaciones de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo. las que se han reimpreso varias veces.

2712 ROMERO (D. Eugenio) natural del obispado de Oaxaca, a quien Gil González Dávila en su *Teatro* llama teólogo eminente. Fué igualmente instruído en varias lenguas regionales de la N. E: Obtuvo el beneficio curado de Tepejojuma en aquella diócesis, cuyo templo fabricó y adornó, costeando un rico tabernáculo, y un hermoso órgano. Ascendió a una canonjía de la catedral de Antequera, donde murió con buena opinión. Escribió:

Arte ó Gramática de la Lengua Totonaca. — Hablan de este libro Gil González, D. Nicolás Antonio, Pinelo y el autor de las *Alegaciones del Clero Angelopolitano.*

2713 ROMERO Y QUEVEDO (D. Francisco) nació en México en abril de 1644, y se crió en el pueblo de Cuautitlán hasta la edad de diez años. Estudió en México, y fué discípulo de los venerables varones, Zappa, Jesuíta y Pedroza, fundador del oratorio de S. Felipe Neri, a cuyo instituto se agregó nuestro Romero, siendo doctor en teología. Obtuvo los curatos de la Santa Veracruz y del Sagrario de la Metropolitana, y ascendió después a prebendado y canónigo, de la misma iglesia. Sirvió al mismo tiempo de capellán a las religiosas capuchinas a quienes ensanchó el convento y benefició con mano liberalísima. Fundó en la parroquia de la Veracruz las cofradías del Santísimo Sacramento y de S. José, y fué allí prefecto de la de S. Javier. Floreció en todo género de virtudes y murió con olor de santidad a 2 de octubre de 1700. Su cadáver fué conducido solemnemente desde el convento de las capuchinas hasta la metropolitana: y aquellas religiosas le consagraron públicas y solemnes honras, en que pronunció la *Oración fúnebre* el Dr. D. Juan Narváez, catedrático de sagrada escritura en la universidad mexicana. Escribió según testifica el P. *Gutiérrez Dávila* en sus *Monumentos históricos.*

Tratado sobre el Jubileo del Año Santo. — Discurso moral sobre la ruina espiritual que causa la bebida del Pulque. — También escribió, como refiere el *P. Peña* en su *Trono Mexicano: Noticia histórica de las Venerables Fundadoras del Convento de Capuchinas de Méxi-*

co. — En la librería de los PP. del oratorio de México se conservan MS. algunos *Sermones y Pláticas doctrinales* de nuestro Romero.

2713 bis ROMERO AGUIAR (Fr. Francisco) de quien hace mención Pinelo en su *Biblioteca,* haciéndolo autor de un libro intitulado:

Llanto sagrado de la América Septentrional. Imp. en Milán, año 1693, fol. por D. Bartolomé Vázquez Romero.

2714 ROMERO (D. José Valentín) natural del obispado de la Puebla, colegial y catedrático de filosofía en el seminario palafoxiano, y colegial del eximio de teojuristas de la misma ciudad, cura y juez eclesiástico de Santa Inés Acatelco en aquel obispado. Escribió:

Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, Obispo de la Puebla, Prelado Asistente al Sacro Solio Pontificio. Imp. en la Puebla, 1764. 4º

2715 ROMERO (Fr. Miguel) natural de la ciudad de la Puebla, del orden de S. Francisco, predicador general y lector de teología moral en el convento grande de México. Publicó:

Panegírico del Apóstol Sto. Tomás, pronunciado en la Iglesia Metropolitana de México, el año 1718. Imp. allí, en 1719. 4º — *Panegírico de los Desposorios de la Virgen María y San José, pronunciado en la misma metropolitana.* Imp. en 1720. 4º — En la biblioteca del convento grande de S. Francisco, de México, existen de este religioso los siguientes MS.: 1º *Compendium Rhetoricae ex P. Francisco Mendoza, Ulisiponensi, Societatis Jesu, deductum ann.* 1714. 4º — 2º *Diálogos sobre los varios sentidos de la Santa Escritura.* 8º — 3º *Ars Rhetorices,* 1720. — 4º *Oratio in funere Ludovici I. Regis Hispaniae.* 4º

2716 ROMERO LOPEZ ARBIZU (D. Miguel) natural al parecer de Aragón, doctor en cánones, canónigo y dignidad de chantre de la catedral de Michoacán, y provisor y gobernador de aquel obispado. Fundó en México el solemne aniversario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Escribió:

Escrito legal sobre la Vacante que el Cabildo de Michoacán publicó de la Sede Episcopal, y despojo que se hizo al Autor del Provisorato y Vicaría general. Imp. en México por Hogal, 1727, fol. — *Teologal Discurso y reflexión piadosa, sobre la subsistencia de las mandas del Testamento del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Cuesta, Arzobispo de Manila, electo Obispo de Michoacán.* Imp. en México, por Hogal, 1727. fol.

2717 ROMERO (Fr. Pedro) misionero del orden de Santo Domingo en la provincia de Oaxaca, y compañero del ven. *Pozo,* de quien se hizo mención en su lugar. Escribió:

Elogio de las virtudes del Ven. P. Fr. Antonio Pozo, del Orden de Predicadores. Imp.

2718 RONDA (D. José) natural del obispado de Michoacán, y examinador sinodal en aquella diócesis, colegial y rector del mayor de Santa María de Todos Santos de la universidad de México, y doctor en ésta de sagrada teología, cura de Ocoyoacac en el arzobispado, donde falleció tempranamente, dejando un deseo universal de que hubiese con más larga vida llenado las esperanzas que se habían formado de sus talentos, modestia y literatura. Escribió:

Discurso moral sobre la augusta dignidad del Sacerdocio. Imp. en México por Arizpe, 1812. 4º

2719 RONDEROS (D. Vicente) natural de la Puebla de los Angeles, y colegial de oposición en el de S. Ignacio de dicha ciudad, doctor teólogo por la Universidad de México, canónigo más antiguo de la catedral de su patria, presentado en segundo lugar para el arzobispado de Manila por el Sr. Fernando VI. Escribió:

El Todo de los Médicos: Elogio del Médico más sabio y mártir invicto, S. Pantaleón. Imp. en la Puebla por Ortega, 1755. 4º — *La Heroina diligente, Corona de su Esposo: Elogio fúnebre de la amable reina de España, Doña María Amalia de Sajonia.* Imp. en Madrid por Ibarra, 1765. 4º

2720 ROSA LOPEZ FIGUEROA (Fr. Antonio) natural de México, y de familia noble, cuyos blasones ilustró con el venerable sayal de S. Francisco, que vistió en el convento de la recolección de S. Cosme, extramuros de México, donde fué después maestro de novicios. Enseñó la latinidad y retórica en el convento de recoletos de Huaquechula. Y como era perito en la lengua mexicana, le sacaron de allí sus prelados para confiarle el cuidado de algunas parroquias. En este ministerio empleó 18 años, hasta que renunció voluntariamente el curato de Santa María la Redonda de la capital de México, y se retiró al Convento grande, donde trabajó infatigable muchos años en la enseñanza pública de la lengua de los indios, y en los cargos de revisor de libros por la Inquisición, de consultor del tribunal eclesiástico ordinario, de bibliotecario de su convento y de archivero de su provincia. Escribió:

Dos Tomos en 4º *de Sermones para Domingos y Ferias de Cua-*

resma. — *Tres Tomos en 4º de Sermones de Misterios y de Santos.* — *Un Tomo en fol. de 400 páginas intitulado: Descripción Bibliográfica de más de tres mil autores proscritos, que no están incluídos en los Indices del Expurgatorio.* — *Un Tomo en fol. intitulado: Diccionario Alfabético de 80 Libros que se guardan en la Librería del Convento grande de S. Farncisco de México.* — Obra de sumo trabajo y utilísima para los religiosos y cualesquiera personas, que quieran aprovecharse de dicha biblioteca, pues tiene índices de los nombres y apellidos de los autores, de los títulos de los libros y de las materias que tratan. — Un Tomo en 4º de *Varias Poesías latinas y Castellanas.* — Un Tomo en 4º, muy grueso, intitulado: *Tesoro Indiano dogmático moral, ascético y político: o Diálogos entre un Párroco y un Indio.* Tiene dos columnas, una en castellano y otra en mexicano. — Un Tomo en 4º intitulado: *Arte de las Artes, o Florilegio de las Artes de la Lengua Mexicana, que se han escrito, y en que con nuevo y fácil modo se enseña su Gramática.* — Todos estos libros existen MS. en la biblioteca del referido convento de S. Francisco de México.

2721 ROSAL (Fr. Juan de Dios) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, notario apostólico y predicador jubilado. Dió a luz:

Los empeños de Santa Isabel en su Casa con la Visita de su Prima la Virgen María. Imp. en México, 1758. 4º

2722 ROSALES (D. Bartolomé) natural de México, capellán y secretario del venerable arzobispo de México, D. Alonso Cuevas Dávalos, y del cabildo metropolitano. Fué docto en las ciencias sagradas y erudito en las bellas letras. En el *Certámen poético* en honor de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, que publicó el año 1654, D. Juan de Guevara, se le premiaron a Rosales *varias composiciones poéticas.* Al principio del *Centonicum Virgilianum* del canónigo Riofrío, se leen unos versos latinos muy buenos del mismo Rosales. Y el Dr. D. Salvador Silvestre de Velazco, colegial de S. Clemente de Bolonia, y prebendado de Sevilla, en la *Vida de S. Pedro de Arbués,* dice que nuestro Rosales escribió la *Vida del Illmo. Cuevas Dávalos,* lo que también creyó el Illmo. Eguiara. Pero está averiguado que la Vida de dicho ven. arzobispo, que corre impresa en 1755, es toda obra del presbítero D. Antonio Robles, y que Rosales sólo dejó una relación diminuta de los hechos de aquel prelado. Murió nuestro Rosales en 1700.

2723 SANTA ROSALIA (Madre Josefa Ignacia de) natural de la N. E., religiosa y prelada del monasterio de S. Gerónimo de México. Escribió:

Noticia circunstanciada de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera pintada al temple en una pared del Monasterio de S. Gerónimo, de la ciudad de México. MS. en mi poder con notas eruditas de D. Francisco *Sedano.*

2724 ROUBAUD (D. Rafael Gómez) caballero del orden de Santiago, intendente de ejército, superintendente, director general de la fábrica y renta de tabacos de la isla de Cuba, y encargado de la intendencia de guerra y hacienda de la misma isla. Este digno español tuvo la generosidad de ceder a favor de los denunciantes de contrabandos la parte que en ellos le correspondía, por el deseo de extinguir aquellos males públicos. Escribió:

Reglas para la Extracción lícita del Numerario de los Puertos de la Isla de Cuba. Imp. en la Habana, 1805. — *Manifiesto de los auxilios dados a la Real Hacienda y a la Renta del Tabaco por los Magistrados, Cuerpos, Prelados, Caballeros, Hacendados y Comerciantes de la Isla de Cuba.* Imp. en la Habana, por Boloña, 1805.

2725 RUA (Fr. Hernando de la) natural de la Antigua España, lector jubilado de la regular observancia de S. Francisco de la provincia de la Concepción. Vino a México el año 1666, nombrado comisario general de las provincias de su orden de la N. E. y Filipinas. Dió mucho ornato al convento grande de San Francisco de esta capital, en cuyos claustros colocó en grandes y hermosos lienzos pintada de buenas manos la vida del santo patriarca. Cuidó con particular esmero de la recta administración de las rentas de los monasterios de religiosas de su orden: costeó la botica del convento de la Puebla de los Angeles: y en todo fué celoso y benéfico. Tuvo ruidosas alteraciones con el ordinario eclesiástico de México, y sostuvo con integridad los privilegios de sus frailes. Escribió:

Apología por las Doctrinas y Curatos que administran los Religiosos de S. Francisco en las Américas. Imp. en fol. — *Carta pastoral; advertencias y paternales avisos a los Prelados y Religiosos de las Provincias de N. E. del Orden de S. Francisco.* Imp. en México por Bernardo Calderón, 1668. 4º

2726 RUANOVA (P. Estanislao) natural de la ciudad y puerto de Veracruz, donde nació a 15 de febrero de 1715. Entró en la compañía de Jesús el año 1730. Enseñó la latinidad y retórica en el colegio

máximo de México, y la filosofía y teología en otros colegios de la provincia de la N. E., y fué rector del de Veracruz, su patria. Escribió:

Certámen político para la Noche de Navidad de 1742, representando al niño Jesús bajo la metáfora de *Coral.* — *Sermón fúnebre en las honras de la piadosa Sra. Doña Teresa Bernaldo de Palacio, Camarista de la Reina y esposa del Sr. Gobernador de la Plaza de Veracruz.* Imp. en México, 1760. 4º

2727 RUBI (D. Diego) natural de la isla de Cuba, doctor, prepósito de la congregación del oratorio, cura de Villaclara y de la parroquia mayor de S. Cristóbal de la Habana, juez de testamentos, provisor y vicario general de aquel obispado. Dió a luz:

Panegírico de S. Agustín, Doctor de la Iglesia. Imp. en México por Ribera, 1723. 4º

2728 RUBIN DE CELIS (P. D. Antonio) natural de México, colegial de S. Ildefonso de dicha capital, de cuyo colegio, ordenado de diácono, pasó a incorporarse al oratorio de S. Felipe Neri, de que fué dos veces prepósito. Dirigió muchos años la casa de ejercicios espirituales, que amplió y hermoseó, y en la que dotó varias tandas para pobres. Fué singularmente benéfico y limosnero, y venerable en vida por sus virtudes públicas y privadas. Murió llorado de los ricos y de los pobres de México, y con fama de santidad, y yo tuve el honor de predicar sus elogios fúnebres en los solemnes sufragios que se hicieron por su alma en la iglesia del sagrario de la metropolitana, el año 179.. Escribió:

Conversaciones familiares, con que una Alma arrepentida puede tratar a solas con Jesucristo Crucificado, en verso castellano. Imp. en México, 1791. 4º

2729 RUBIN DE LA TORRE (Fr. Matías) religioso descalzo de S. Francisco de la provincia de S. Diego de México, predicador y guardián. Escribió:

Sermón de la Transfiguración del Señor, predicado en la gran solemnidad del Santo Cristo de la ciudad de Zacatecas. Imp. en México, 1730. 4º — Y en la librería del convento de S. José de PP. descalzos de Tacubaya, existen dos tomos MS. en 4º, de muy buena letra y bien encuadernados, de *Sermones varios* de dicho P. Rubín.

2730 RUBIO (P. Antonio) natural de la villa de Rueda en la abadía de Medina del Campo. Abrazó el instituto de S. Ignacio en el colegio de Alcalá de Henares el año 1569, a poco tiempo fué trasladado

a México, donde enseñó la filosofía, sucediendo en este magisterio al docto P. Pedro de *Hortigosa.* Recibió en la Universidad mexicana el grado de doctor teólogo, y enseñó la teología por espacio de doce años. Deseoso de dar a luz sus escritos, y conociendo lo costoso que esto le sería en América, regresó a España, y habiendo pasado el resto de su vida en Alcalá, empleado en el estudio de las letras, y en el ejercicio de las virtudes, murió allí a 8 de marzo de 1615. Sus escritos como los refiere el P. Alegambe en su *Biblioteca Jesuítica*, son los siguientes:

Commentaria in Universam Aristotelis Logicam. Coloniae sumptibus Arnoldi Milii, 1605. — A esta obra intituló el autor *Lógica Mexicana,* porque la escribió en México, y en México la enseñó. Y la Universidad de Alcalá decretó que ésta y no otra se explicase en sus aulas, cuyo decreto aprobó el rey, y entonces nuestro Rubio la compendió e imprimió en Valencia en 1607, y luego en Colonia en 1609 y 1615. — *Commentarii in* 8º *Lib. Aristotelis de Physico audito.* Matriti apud Sanchez 1605, y reducido a compendio en Valencia, 1610, y en Colonia, 1615. — *Commentarii in Libros Aristotelis de Anima.* Edit. 1613, et 1621. — *Comentarii in Libros Aristotelis de Coelo et Mundo.* Coloniae Typis Crithij, 1617. — *Commentarii in Libros Aristotelis de Ortu et interitu.* Coloniae, 1619. — De estas obras se hizo una nueva edición en León de Francia, en cinco tomos en 8º, año 1625. Eternizándose así en España, Alemania y Francia la gloria de México, que dió a la Europa en un doctor de su academia uno de los mejores intérpretes del príncipe de los filósofos. Ni puede sufrir la equivocación de los autores de las bibliotecas Barberina y Franciscana, en atribuir la *Lógica Mexicana* de nuestro jesuíta Rubio a Fr. Antonio Rubion, Rubio, o Rubeo, religioso franciscano. Este era natural de León y escribió contra Erasmo antes que el jesuíta Rubio viniese a México a donde jamás aportó Fr. Rubión.

2731 RUBIO Y SALINAS (Illmo. D. Manuel) natural de Colmenar viejo en Castilla la nueva. Fué capellán del rey, fiscal de la real capilla y juez de las reales jornadas, visitador del obispado de Oviedo y de la abadía de Alcalá la Real, y abad bendito de S. Isidro de León. En 1747, fué presentado por el Sr. Fernando VI, para el arzobispado de México, que gobernó 17 años con acierto, dulzura, paz y caridad extremadas. Erigió con autoridad apostólica la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de México, y alcanzó de la silla de Roma la aprobación del patronato universal de dicha Señora en toda la América Septentrional; como también su oficio y

rezo propio con octava; y todo lo solemnizó con aparato y funciones magníficas, publicando como manda forzosa en todos los testamentos una cantidad para aquel santuario. Falleció a 3 de julio de 1765, a los 63 años de edad. Escribió:

Instrucción Pastoral sobre la Indulgencia plenaria de la Bula Benedictina: Pia Mater. Imp. en México, 1754. 4º — *Pastoral sobre las tristes noticias, que llegaron de España del terrible terremoto de* 1755. Imp en México, 1756. — *Pastoral a los Curas y Jueces eclesiásticos del Arzobispado sobre diligencias Matrimoniales y Dispensas.* Imp. en México, 1756. — *Arancel de Derechos para los Curatos de la Ciudad de México, conforme a las instancias de su Exmo. Ayuntamiento.* Imp. 1757. — *Carta circular a los Curas sobre residencia personal en sus parroquias.* Imp. 1762. — *Edicto pastoral sobre Jubileos.* 1760. — *Edicto pastoral sobre Diezmos.* 1763.

2732 RUBION (Fr. Gerónimo) natural de la N. E., del orden de Santo Domingo, que profesó en el convento de México a 16 de febrero de 1586. Fué maestro en teología y prior del referido convento en 1622, y vicario provincial. Dió a luz:

Elogio fúnebre del Sr. Felipe III de España, pronunciado en las Honras que le consagró la Provincia de Predicadores de Santíago de México. Imp. allí por Garrido, 1621. 4º

2733 RUEDA BERAÑEJOS (Casandro) poeta mexicano, oculto bajo este anagrama. Escribió:

Endechas en la muerte de D. Tomás de Iriarte. Imp. en México, 1792. — *La Oda de Horacio; Pindarum quisquis, traducida en Sáfico-Adónicos Castellanos.* Imp. en México, 1792.

2734 RUEDA (Fr. José Ignacio) natural de la N. E., religioso sacerdote del orden de S. Juan de Dios, morador en el convento hospital de México. Escribió:

Sermón panegírico de las glorias de los Religiosos Betlemitas; predicado en la fiesta con que los Religiosos de S. Juan de Dios de México celebraron la Bula de Inocencio XI, en que elevó aquella Congregación a Orden Religiosa. Imp. en México, 1697. 4º

2735 RUEDA (Fr. Juan) mexicano, del orden de S. Agustín, lector de teología en el colegio de S. Pablo de México, doctor y catedrático de filosofía en la Universidad, y maestro por su religión. Se asegura que este religioso, que fué de singular ingenio y de infatigable estudio, si no hubiese muerto en la temprana edad de cuarenta años, habría sido un Noris o un Berti americano. Escribió:

Augustinus suimet Interpres in his, quae de Christi Gratia docuit contra Heterodoxos. MS. — Este docto libro lo dió a leer en la ciudad de la Puebla el P. Mtro. Luengo, agustino, al Illmo. Sr. Obispo Fuero, quien jamás quiso devolverlo, y se lo llevó a Valencia, donde yo lo vi. Su objeto es manifestar que muchos escritores de la escuela tomística han interpretado mal a S. Agustín, el cual por sí mismo se interpreta en los lugares oscuros, cotejándolos con otros. Dió también a luz: *Panegírico de S. Bernardo Abad, en la solemne Dedicación de su nuevo Templo de México.* Imp. allí, 1691. 4º — Y en la biblioteca de la Universidad de México se halla MS. otro opúsculo del P. Rueda, intitulado: *Commentarium in Orationem Ciceronis pro Marco Marcello elaboratum in petitione Cathedrae Rethoricae.*

2736 RUFO COLONA (D. Lorenzo) vecino a lo menos de México, y bachiller. Hizo un *curioso Romance mudo* en honor de S. Juan de Dios, que se colocó en el claustro del convento hospital de México en las fiestas por la canonización de dicho santo. Y en el *Certámen poético* celebrado con el mismo motivo, se le premiaron e imprimieron en 1702, unos buenos *Epigramas latinos.*

2737 RUIZ (P. Alonso) natural de Castilla, y de los primeros jesuítas que pasaron a la América Septentrional. Era rector del colegio de Veracruz en 1585, cuando llegaron en la flota de España dos hermanas del Dr. Fernando Núñez de Montalván, médico rico de aquella ciudad, llamadas Beatriz y Ana Núñez. Esta segunda trató de consagrarse a Dios, y tuvo por director a nuestro P. Alonso Ruiz, del cual se valió para formar una asociación de vírgenes o beaterio que en efecto se fundó en dicha ciudad con autoridad del R. Obispo de la Puebla, D. Diego Romano el año 1602. Y éste fué el principio del convento de carmelitas descalzas de la Puebla de los Angeles, a donde pasaron estas beatas, y de donde se propagó por toda la América el instituto de Santa Teresa de Jesús. Escribió el P. Ruiz:

Reglas para las Hermanas del Beaterio de Vírgenes de la Ciudad de Veracruz. De ellas habla el Illmo. Gómez Parra en su *Historia Teresiana.*

2738 RUIZ MORALES Y MOLINA (Illmo. D. Antonio) natural de la ciudad de Córdoba en Andalucía, hermano del esclarecido jurisconsulto D. Luis de Molina, autor de la obra *de Primogeniis;* y sobrino del eruditísimo Ambrosio de Morales. Profesó el orden de Santiago en el convento de Sevilla, y fué chantre de la catedral de Córdoba, juez conservador de los religiosos dominicos de Ubeda y visitador de

la universidad de Osuna. Tuvo fama de gran predicador; y en 1557, fué nombrado obispo de Michoacán, en cuya iglesia arregló el canto de los oficios de la semana santa. En 1572, fué promovido a la mitra de la Puebla de los Angeles, donde falleció a los cinco años, habiendo gobernado con dulzura, enseñado con palabras y ejemplo, y alimentado su grey con doctrina y limosnas. El Ven. Sr. Palafox le puso en su retrato, que se guarda en la sala de cabildo de aquella catedral, este elogio: *Disertus, Perspicuus, Excultus.* Escribió:

In Benedicti Ariae Montani Rhetoricam Adnotationes. Anturpiae, 1572. 8º — *Regla comentada del Orden de Santiago.* Imp. 1565. fol — *Historia del Orden de Santiago.* — En el tomo 4, de la *Hispania ilustrata* hay una carta del Mtro. Ambrosio de Morales a éste su sobrino, dedicatoria de una parte de las *obras de S. Eulogio, y monumentos de Santos Cordoveces.* Hicieron honorífica mención del Illmo. Ruiz Morales, Gerónimo Gudiel en su *Epítome de los Girones,* Gil González Dávila, el compendiador de la *Biblioteca Gesneriana,* Lobera en su *Historia de Leon.* Fr. Baltasar Medina en su *Crónica,* Betancur y otros.

2739 RUIZ LOZANO (Fr. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, vicario de coro del convento de Santo Domingo de dicha ciudad. Dió a luz:

Espejo para el Alma pecadora. Imp. en la Puebla, 1695. 8º

2740 RUIZ (Fr. Antonio) natural de S. Luis Potosí, definidor de la provincia de Zacatecas del orden de S. Francisco. Escribió:

De Divini Verbi mirabili Incarnationi. MS. en 4º, que se guarda en el archivo de aquel convento, según escribe el P. Arlegui en su *Crónica.*

2741 RUIZ MORALES (D. Carlos) natural de la N. E., bachiller teólogo, presbítero del arzobispado de México, y catedrático de lengua otomí en la universidad. Escribió:

Explicacion de las sagradas Ceremonias, que usa nuestra Santa Madre Iglesia desde el Domingo de Pasion hasta el Sábado Santo, en forma de Catecismo. Imp. en México, 1780. en 8º

2742 RUIZ (Fr. Cristóbal) natural de la Antigua España, hijo de la provincia de la Concepción del orden de S. Francisco, de la cual pasó a la N. E. el año 1538, en compañía de Fr. Juan *Gaona* y de otros religiosos. Fué guardián de México y definidor de la provincia del Santo Evangelio. Murió con fama de varón extático y ejemplarísimo

en el convento grande de la capital a 25 de mayo de 1550. Escribió como testifican Torquemada, Betancur, el Illmo. Gonzaga, y D. Nicolás Antonio:

Tratado de la Oracion. Imp.

2743 RUIZ (Fr. Cristóbal). Véase GUERRA.

2744 RUIZ (Fr. Domingo) natural de Guatemala, lector de teología en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de franciscanos observantes. Dió a luz:

Elogio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, pronunciado en la celebración de la Bula de Alejandro VII; Sollicitudo omnium Ecclesiarum. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra, 1662. 4º

2745 RUIZ DE LEON (D. Francisco) natural de Tehuacán de las Granadas en el obispado de la Puebla de los Angeles. Estudió las humanidades en el colegio de S. Gerónimo de aquella ciudad, y la filosofía en México, de donde volvió a la Puebla a estudiar la teología en el colegio de S. Ignacio. Ya graduado de bachiller en esta ciencia, abrazó el estado del matrimonio y se retiró al campo, pero jamás del estudio de las bellas letras. Escribió:

La Tebaida Indiana. — Es una descripción del desierto de los PP. carmelitas descalzos de México; y se compone de *Cuatro Cantos.* Dió también a luz: *La Hernandía, o Poema heroico de los Triunfos de nuestra Fe, y glorias de las Armas Españolas o Conquista de México por el valoroso Hernán Cortés.* Imp. en Madrid en la imprenta de la viuda de Fernández, 1755. 4º — Estoy lejos de igualar este *Poema Epico* a los que, a imitación de la *Iliada* de Homero y de la Eneida de Virgilio, han compuesto los mejores poetas de las naciones cultas europeas. Y si en la *Jerusalén* del Taso, en el *Paraíso* de Milton, en las *Luisiadas* de Camoens, en la *Araucana* de Ercilla, y en la *Henriada* del libertino, pero buen poeta Voltaire, se han hallado grandes defectos, ¿cómo podía gloriarse la *Hernandía* de un poeta americano de haber llenado todas las leyes de la *Epopeya* y todo el gusto de los literatos? El que reinaba entre nosotros por el año 50, del siglo XVIII, no era ciertamente el mejor; y a esto y no al ingenio y erudición del autor deben atribuirse los pecados que haya cometido contra el arte, su estilo y pensamientos metafísicos. Y si cuando volvió a renacer en el parnaso español el buen gusto en la poesía, se ha cebado con nuestra *Hernandía* la crítica de algunos buenos poetas; también

mereció a los de su tiempo elogios singulares. D. José Benegasi y Luján dijo que habían en el poema de nuestro Ruiz conceptos profundos, muchas sentencias, reflexiones discretísimas y nobles golpes originales, y le consagró este

SONETO

O ingenio ameno, célebre, profundo!
¿En siglo tan fatal con versos vives?
Pero en el otro Mundo *los escribes,*
Que para Versos ya no está este Mundo.
Singular es tu Númen y fecundo:
Tanto, que en lo que dices y describes
Produces los conceptos que concibes
Con un acierto en todo sin segundo.
El insigne Solís tu Norte ha sido
Y en mucho, que no es poco, le imitaste
¡Oh! ¡cuánto en esto sólo has conseguido!
Ya es ocioso decir te remontaste:
Porque no siendo así, ¿quién ha podido
Seguir al que seguiste y alcanzaste?

Y previendo el mismo Luján las rigurosas críticas que habían de llover sobre el poeta mexicano, añadió esta

DÉCIMA

Han de decir, mal diciendo
de Hazañas que tanto alabas;
¿un Indiano con Octavas
se viene a mí, que las vendo?
Bien que á hombres tales, riendo
con desprecio has de escuchar,
por que no hay que recelar
en obras tan especiales,
ni por picos de animales
se ha de dejar de sembrar.

Ni creo, que sea tan malo el poema de Ruiz de León, cuando se aprovechó muy bien de él aquel poeta sublime, que en nuestros días cantó con heroica e inimitable trompa las *Naves de Cortés des-*

truídas. Ni podía salir muy imperfecta la *Hernandia,* cuando su autor se ajustó escrupulosamente a la pauta de la *Historia de Solís,* que no es otra cosa que un verdadero *poema épico.* Y finalmente allá va la muestra, para que entre tanto que los curiosos inteligentes logran ver la *Hernandía,* puedan formar algún concepto de su mérito:

1ª OCTAVA

No canto endechas, que en la Arcadia umbrosa
Al vasto són de la zampoña ruda
Lamenta a la Zagala desdeñosa
Tierno pastor, para que a verla acuda.
Delirios vanos de pasión odiosa
Que á la Alma ciega y á la lengua muda
Dejan, cuando explicados o sentidos
Roban el corazón por los oídos.

2ª

No los ocios de rústica montaña
Donde de albogues al compás grosero
Guarda su sencillez y su cabaña
De acechanzas y lobos el cabrero.
No de la Vid, ó mies, pámpano y caña:
No de la Abeja el laborioso esmero
Dan aliento a mi voz, pues hoy con arte
Estragos canto del sangriento Marte.

3ª

Las armas canto y el varón glorioso
Que labrando a sus manos la oportuna
Suerte, constante, diestro, generoso
Sobre los Astros erigió su cuna:
Héroe cristiano, del valor coloso
Que triunfó del destino y la Fortuna;
De sus proezas blasón, de España gloria,
Campeón insigne de inmortal memoria.

4ª

Tu Pieride sagrada, heroica Clío,
Cuya voz es imán dulce del viento
Con tu furor inflama el labio mío,
Haciendo menos bronco su concento:
Y pues me ofreces para el Canto brío,
A mi tibieza vístele ardimiento:
Esté al influjo que tu aura inspira
Para Héroe tanto más capaz la Lira.

También dejó MS. Ruiz *dos tomos de poesías varias,* de las que se han impreso algunas sin el nombre del autor.

* 107 RUIZ DE LEON (Francisco). En la Biblioteca de Beristáin figura este autor solamente como poeta castellano; fuélo también de obras de otro género, según lo manifiestan las siguientes:

AElli Antonii Nebrisensis, de Institutione Gramaticae libri quinque, olim jussu Serenissimi Philippi Tertii Hispaniarum Regis Catholici, nunc denuo ab innumeris quae irrepserant mendis, defectibus, et erroribus expurgati, ad veram naturae idiomatisque puritatem restituti: regulisque quae antea defecerant accuratissime locupletati laboris et studio D. Francisci Ruiz de Leon humaniarum sacrarumque litterarum Professoris. 1 vol 8º, parte impreso, parte MS.

El libro que se describe fué originalmente un ejemplar impreso de la Gramática de Nebrija, de la edición privilegiada que publicaba y expendía el Hospital general de Madrid. El autor conservó el libro I tachando y corrigiendo algunas de sus materias: reformó una parte del II, escribiéndolo de su puño y en igual forma redactó enteramente de nuevo los libros II y IV, sustituyendo con su propia doctrina la de Nebrija. Las diferencias entre una y otra son muy notables. El desecha la división de las partes de la oración en ocho, admitiendo solamente como propias: el nombre y verbo. "Las otras (dice) son unos meros paramentos que nada le quitan o ponen en la "sustancia, y reputados como unos adornos que le servirán si se ha-"llan a mano, y si faltan no se echarán de menos." El asunto es demasiado vasto y variado, para entrar en pormenores que dieran una cabal idea del idioma. El revela ingenio y estudio profundo de la lengua latina.

2. "Arte de Nebrija."

No conozco esta obra, ni respondo de la exactitud del título. La anuncio fundándome en un pasaje de la anterior donde parece clara-

mente indicada. La nota 1ª del libro III comienza así: "Aunque en el "*Arte de Nebrija* se refutó doctamente la opinión de ser ocho las "partes de la oración, no se dió con todo la razón *a priori,* de por-"qué no pueden ser tantas, sino solo dos, nombre y verbo, por lo que "no es ocioso darla aquí." La preexistencia de lo que aquí se denomina *Arte de Nebrija* es patente, y se confirma en la que sigue.

3. "Manifiesto a la república literaria de los fundamentos que han obligado a la reforma del Arte corriente de Nebrija, reducido a epítome por el P. Juan Luis de la Cerda. Exprésanse individualmente los descuidos, superfluidades y defectos que contenía, de los que va expurgado el nuevo que acompaña a este libro. En dicho Arte va inserto el nuevo Plan y demás necesarios que faltaban a su perfección, para que la juventud española, sin otros auxilios, con más facilidad y en menos tiempo pueda formar idea de lo que es latinidad y dedicarse a su consecución, con utilidad propia y beneficio del público. Preséntalo D. Francisco Ruiz de León, hijo de la Nueva España, y lo consagra al Exmo. señor Duque de Alba, Decano del Consejo de Estado, Gran Canciller, Caballero del insigne orden del Toisón de oro, Capitán general de los Reales ejércitos, y Director de la Real Academia Española Matritense." MS. de 7 y 281 pp. en 4º

La anteportada contiene sola la sentencia siguiente tomada de S. Jerónimo: *Non sunt contemnenda parva, sine quibus magna consistere non possunt."* A la portada sigue la dedicatoria al duque de Alva. En ella le recuerda que "por su mano tuvo el honor de presen-"tar el Poema de la Hernandia a los señores Reyes D. Fernando VI "y Dª María Bárbara." Esta reminiscencia identifica la personalidad del autor. La dedicatoria termina con la fecha "Oaxaca y agosto 20 de 1773." Firmada y rubricada.

El *Manifiesto* comienza en la pág. 1ª numerada y desempeña su asunto en 301 párrafos, igualmente numerados, concluyendo también con la firma y rúbrica del autor. Las tres páginas finales, contienen el índice. En él explana su sistema punto por punto, dando razón de cada una de las novedades y teorías que propone, censurando a la vez menudamente los errores o defectos que señala en la edición del P. Cerda. Reconócese desde luego que el sistema defendido es el mismo de la Gramática aquí señalada con el Nº 1, mas no es ciertamente el mismo ejemplar que cita en sus remisiones, pues se nota que algunas no concuerdan con las citas de sus páginas. Es de presumir que el ejemplar que poseo fuera del borrador, y una copia limpia el mencionado en la Dedicatoria.

4. "Tratado de Física Experimental."

Mencionado en el párrafo 6º de su *Manifiesto,* expresando que "lo estaba escribiendo." Por un buen período que de él copia, se ve que lo escribía en latín. Esta era entonces la lengua de las escuelas y de la ciencia.

2746 RUIZ CERVANTES (D. José Manuel) natural del obispado de Oaxaca, presbítero secular y doctor teólogo. Escribió:

Memorias de la portentosa Imagen de Ntra. Sra. de Xuquila, que se venera en su Santuario del Obispado de Oaxaca. Imp. en México por Ontiveros, 1791. 8º

2747 RUIZ VILLAFRANCA (Fr. José) religioso descalzo de S. Francisco, guardián del colegio apostólico de *Propaganda Fide* de Pachuca, expurgador de libros por la *Inquisición.* Dió a luz:

Sermón fúnebre en las Exequias que el Colegio de Pachuca hizo, como a su Síndico y Bienhechor especial, al Sr. Conde de Santa María de Regla. Imp. en México, 1782. 4º

△ 98 RUIZ DE APODACA (Juan). *INSTRUCCION Y REGLAMENTO* / para gobierno / de la Aduana Marítima / establecida en Tampico / con acuerdo / de la Junta Superior de Real Hacienda. / De orden superior. / (*doble filete*) México: 1817. / Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, / calle del Espíritu Santo."

In 4º Portada, vuelta en blanco. 1-26 páginas de texto, que contienen 47 disposiciones.

△ 99 (RUIZ DE APODACA) Juan. *ORDENANZA PARTICU- / LAR* / de / Comisarios de Guerra / y / Substitutos de las Provincias / del / Reyno de Nueva España. / Impresa por superior orden / del Exmo. Señor Virey, / de 22 de agosto de 1817, / Previos los informes que tuvo a bien tomar en el expediente / respectivo, con el objeto de simplificar en todo lo posible y / uniformar el método que debe llevarse en la formación de los / extractos de revista / (bigote). En la oficina de Valdés, calle de Santo Domingo."

In folio. Portada con orla doble, vuelta en blanco. 31 disposiciones en 10 páginas y 3 formas en 9 páginas sin numerar.

2748 RUIZ (P. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, donde nació a 6 de enero de 1731, y en 1746 tomó en México la sotana de la compañía de Jesús. Era prefecto de doctrinas en el colegio de Zacatecas cuando dió a luz:

Elogio de María Santísima jurada Patrona de la N. E. en su milagrosa Imagen de Guadalupe, y con este motivo celebrada en la ciudad de Zacatecas. Imp. en México, 1759. 4º

2749 RUIZ (D. Tomás) natural de Palencia en España y avecindado en la Puebla de los Angeles en el reino de México. Acompañó al Perú al visitador de aquel reino D. José Areche, y en todas partes fué muy estimado por su genio festivo y feliz talento para versificar. Se celebran varias poesías suyas, y tenemos publicada la siguiente

Romance joco-serio descriptivo de las fiestas con que la ciudad y Seminario de la Puebla de los Angeles celebraron los Decretos de la Silla Apostólica declaratorios de la fama de Santidad y Virtudes in genere del Ven. Sr. Obispo D. Juan de Palafox. Imp. en la imprenta del seminario palafoxiano de dicha ciudad, 1768. 4º

2750 RUMBO o RUMBAO (D. Antonio) doctor médico de la Universidad de México. Dió a luz:

Panegyris in laudem Divi Petri Nolasci, Ordinis Redemptionis Captivorum Institutoris, Habita coram Mexicanae Academiae Doctoribus in Templo B. Mariae Virginis de Mercede die 28 *Jannuarii ann.* 1633. Typis edit. Mexici, eod. ann.

2751 RUMOROSO (Fr. Juan) religioso franciscano lector de teología en el colegio de Tlaltelulco de la provincia del Santo Evangelio. Dejó en la biblioteca de dicho colegio dos opúsculos MS. muy apreciables, intitulados:

1º *De Sacramento Poenitentiae.* 2º *Sanctissimo Eucharistiae Sacramento.*







ACEDON (Illmo. D. Fr. Antonio de Jesús [2752] natural de Sacedon en el arzobispado de Toledo, religioso descalzo, de S. Francisco, misionero en la N. E., y primer obispo de Linares en el nuevo reino de León. Escribió:

Carta pastoral dirigida a los fieles del Nuevo Reino de León. Imp. en México por Ontiveros, 1779. 4º

[2753] SACRAMENTO (Fr. Juan del) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E., y lector de teología en el colegio de S. Angel, distante dos leguas al S. O. de México. Dejó dispuestos para la imprenta los libros siguientes:

Pláticas sobre la observancia de la primitiva Regla de los Carmelitas. Un tom. en 4º, en la librería de dicho colegio. — *Oraciones evangélicas panegíricas y morales para el Adviento, Cuaresma y Festividades.* Un tom. en fol. encuadernado por Juan José Guillena Carrascoso, imp. en México en la misma librería. — *Triunfos de Dios y del Hombre sacados del Viejo y Nuevo Testamento.* Un tom. en fol.

Allí. — *Tratado de Testamentos.* — *Tratado de la ocasión próxima de pecar.* — *Tratado de los Confesores privilegiados.* Un tom. en 4º, en dicha biblioteca.

2754 SACRAMENTO (Fr. Lorenzo) natural de los reinos de Andalucía, carmelita descalzo, lector de filosofía y de teología, prior del convento de Oaxaca, y del de S. Joaquín de Tacuba, y procurador de la provincia de México en Madrid. Escribió:

Lamentación jurídica, que la provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos de la N. E. hace al Capítulo general de su Orden. Imp. en Madrid en fol. sin año: y firmada también de Fr. Agustín de S. Antonio. — *Panegírico de Ntra. Sra. del Carmen.* Imp. en México, 1755. 4º — *El Común Bienhechor de todos, Jesucristo Crucificado, cuya Imagen de los Desconsolados se venera en Tehuacán.* Imp. en México, 1755. 4º

2755 SACRAMEÑA (P. Juan José) natural de Medina Sidonia, religioso de la compañía de Jesús en la provincia de México, donde tomó la sotana en 1749, teniendo 16 años de edad. Fué catedrático de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de filosofía en el colegio de Guatemala, en cuya universidad de S. Carlos recibió el grado de maestro. Pasó de allí a Italia en 1767. Escribió:

Certamen poético para celebrar el Nacimiento temporal del Hijo de Dios, bajo la Metáfora de Yedra. MS. el año 1761, en la Universidad de México. — *Rasgo poético: El Nombre de Juan vindicado. Drama en tres actos.* MS. en la misma biblioteca. — *Lágrimas de las dos Américas: Honras celebradas en Guatemala a su Difunto Arzobispo, D. Francisco Figuedero, natural y Obispo de Popayan.* Imp. en México, 1766. 4º

2756 SAENZ (Fr. Agustín) religioso de Santo Domingo de la provincia de Oaxaca, presentado, regente de estudios y prior del convento de Antequera. Escribió:

Oración fúnebre en las Exequias del M. R. P. Fr. Miguel Burguete, Provincial de la Provincia del Orden de Predicadores de S. Hipólito de Oaxaca. Imp. en México por Hogal, 1750. 4º

2757 SAENZ (Fr. Diego) natural de Villasagra en Cantábria. De resultas de una visión prodigiosa, que tuvo en la ciudad de Victoria, tomó el hábito de Santo Domingo, y pasó a la conversión de los gentiles del Nuevo Mundo. Floreció en la provincia de Guatemala en erudición y santidad. Fué maestro por su religión y vicario provincial, y escribió:

La Tomasiada: Poema épico de la Vida de Santo Tomás de Aquino. Imp. en Guatemala por Pinela Ibarra, 1667. 4º — Dejó también MS. varios *tratados* de Aritmética, Cosmografía, Perspectiva y Astronomía.

2758 SAENZ (D. José). Véase ESCOBAR.

2759 SAENZ (Fr. José) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, lector jubilado de teología, residente en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió:

Brillante Trisagio que a todas luces declara a Clara preclara Esposa de Jesucristo. Imp. en la Puebla por el capitán Villarreal, 1696. 4º

2760 SAENZ (Fr. Matías). Véase S. ANTONIO (Fr. Matías).

2761 SAENZ VEGA (Illmo. Fr. Pedro) maestro del orden de la Merced, obispo de Cebú en las Islas Filipinas. A su paso por México predicó en la catedral de la Puebla:

Sermón de la Concepción Inmaculada de María. Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1707. 4º — Y en la metropolitana de México: *Oración panegírica y proclamatoria de la majestuosa Asunción a los Cielos de María Santísima.* Imp. en Madrid por Gabriel del Barrio, 1711. 4º

2762 SAHAGUN (Fr. Bernardino) natural de Sahagún en el reino de León. Dejó para los cronistas de Cantabria y de Compostela la disputa sobre la provincia del orden de S. Francisco; en que tomó el hábito nuestro Bernardino. Y si bien al Illmo. Eguiara pareció más cierto que pasó a la de México de la de Cantábria, yo me inclino más a que pasó de la de Compostela. Lo indubitable es que fué estudiante en Salamanca, y que vino a México ya religioso en 1529, donde por espacio de más de 60 años trabajó en la viña espiritual de este reino, no sólo enseñando las ciencias en el colegio imperial de Santa Cruz, de Tlaltelulco, sino predicando y convirtiendo a los idólatras a la fe del Crucificado. En la inteligencia de la lengua mexicana no tuvo superior, ni reconoció igual en el conocimiento de las antigüedades de los Indios, y en la historia natural, civil y religiosa de la N. E.

De esto escribió doce grandes volúmenes en papel de marca con dibujos preciosos y figuras, según la escritura simbólica que usaban los mexicanos. Obra que debió haber sido inmortal; pero que habiendo costado al autor muchos disgustos, porque sus celosos compañeros decían que *no debían perpetuarse los vestigios de la idolatría,*

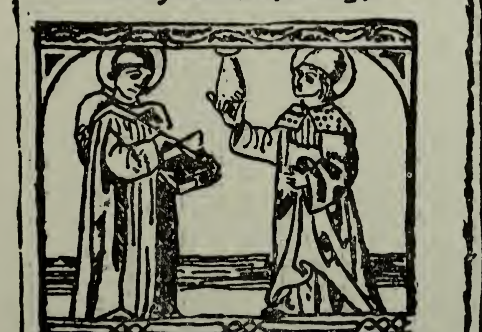
le fué arrebatada de las manos para el cronista Herrera, *a quien le aprovecharía* (dice con gracia Torquemada), *lo mismo que las coplas de Gaiferos.* Y con razón, pues aquel español ignoraba absolutamente la lengua mexicana. Y aunque en sus *Décadas* se encuentre algo del P. Sahagún, es infinitamente más lo que quedó sepultado, siendo tan diversa la materia de ambos escritores. Infatigable en el trabajo nuestro Fr. Bernardino escribió después su *Diccionario Trilingüe,* en cuyo prólogo se explica así: *He puesto en castellano la gramática histórica, para no dar motivo a los Rabinos,* que saepe expugnaverunt me a juventute mea. Murió este doctísimo y venerable varón en el convento de México, a 23 de octubre de 1590, teniendo más de 90 años de edad, y se enterró su cadáver regado con lágrimas de sus discípulos, hermanos e hijos en Jesucristo. Sus obras son las siguientes:

Diccionario histórico Mexicano. 12 volúm. en fol. — De éstos envió a España al cronista Herrera el virrey marqués de Villamanrique, once tomos, y el otro que era el 9, y trataba de la conquista de México por los españoles se quedó acá, y lo vió original el P. Betancur. Y el Illmo. Eguiara asegura que lo llevó años después a España el oidor D. Juan Francisco Montemayor. — *Arte de la Lengua Mexicana.* — *Diccionario trilingüe latino, español y mexicano.* — *Sermones en mexicano para todo el año.* — *Explicación de los Evangelios y Epístolas de la Misa.* — Obra elegantísima, en la que confiesa Betancur haber aprendido *frases hermosas de hablar en mexicano.* — *Historia de la venida a México de los primeros Religiosos Franciscanos.* — Eran 2 tomos bien encuadernados. El 1º con 3 capítulos y el 2º con 29, y en ellos estaban *las Conferencias de los Misioneros con los Sacerdotes gentiles, en idioma mexicano.* Así Betancur. — *Salmodia cristiana en Lengua mexicana, para que canten los indios en las Iglesias.* Imp. en México por Pedro Ocharte, 1583. 4º — La he visto en el colegio de S. Gregorio de México. — *Catecismo de la Doctrina cristiana en Lengua Mexicana.* Imp. por Ocharte, 1583. 4º — *Tratado de las Virtudes Teologales, en Mexicano.* MS. en dicho colegio. — *Ejercicio espiritual para los siete días de la semana.* MS. en 4º en el mismo colegio. — Concluye así de letra del mismo P. Sahagún: "Este ejercicio hallé en manos de los indios: no sé quién lo hizo, ni quién se los dió. Tenía muchas faltas e incongruidades, y se puede decir que se hizo de nuevo, no que se enmendó en este año 1574. — *Fr. Bernardino Sahagún.* — *Vida de S. Bernardino de Sena, en mexicano.* — Esta la escribió a ruego de los indios de Xochimilco, que juraron por su patrono al santo. — La biblioteca Franciscana le hace autor de *Cuatro Tomos de la Historia Universal de la N. E.* — Y añade que exis-

tían MS. en el convento de Tolosa de la provincia de Cantabria. Acaso serán parte de los doce volúmenes que fueron a España. — Finalmente, Torquemada y Betancur afirmaron que escribió además el P. Sahagún: *Exposición del Símbolo de S. Atanasio. — Sermón para después del Bautismo de los Catecúmenos. — Reglas y preceptos para Casados. — De los impedimentos del Matrimonio. — Doctrina para los Médicos. — Leche espiritual. — Escala espiritual. — Espejo espiritual. — Fruta espiritual* y otros Opúsculos adaptados a la instrucción y más fácil inteligencia de los neófitos.

2763 SALA (Fr. Bernardo Clemente) natural de la villa de Alcoi en el reino de Valencia, hijo de la provincia de Aragón del orden de S. Agustín, lector jubilado de teología en la del Santísimo Nombre de Jesús, de la N. E., a donde pasó por el año 1772. Fué de talento extraordinario, de incansable estudio, y de una fantasía viva y fecundísima, que le hicieron producir frutos sazonados. Pero exaltándosele de día en día el fuego de la imaginación, después de mil extravagancias, en que se dejaban ver rasgos de ingenio y erudición, y de una conciencia pura y timorata, perdió enteramente el juicio, y acaba de fallecer en los días en que esto escribo, en su convento de México, habiéndose confesado la tarde antes en el hospicio de S. Jacinto de PP. dominicanos. Estando aún en su juicio dió una vez doscientos pesos, porque saliese de la cárcel, donde le tenía el acreedor, un hombre a quien no conocía. Y hallándose ya demente en el convento hospital de S. Hipólito, habiéndole robado su ropa y corto ajuar un ratero, que fué detenido por el portero con el hurto entre las manos, salió nuestro compasivo Sala, e hizo que le dejasen ir con el robo, diciendo: *Ese tiene más necesidad que yo.* Por el año 1778, pasó a Roma y volvió a México: sabía varias lenguas, y fué diestrísimo en la música y aún compositor. Escribió:

Sermón de los Dolores de la Virgen. — Sermón panegírico de S. Vicente Ferrer. — Panegírico de S. José. — Sermón de Pentecostés. Imp. en la Puebla, en México y en Cádiz. — El sermón de Pentecostés es pieza capaz por sí sola de hacer sensible la muerte de su autor. Al leerla delante de mí en el colegio de S. Fulgencio de Valencia los sabios Agustinos Molla, Coll y Sidro Villaroig dijeron: "Siempre tuvo talento Sala; pero jamás le creímos capaz de hacer una Oración como ésta: sin duda que las plantas racionales trasplantadas a la América mejoran allí sus frutos."



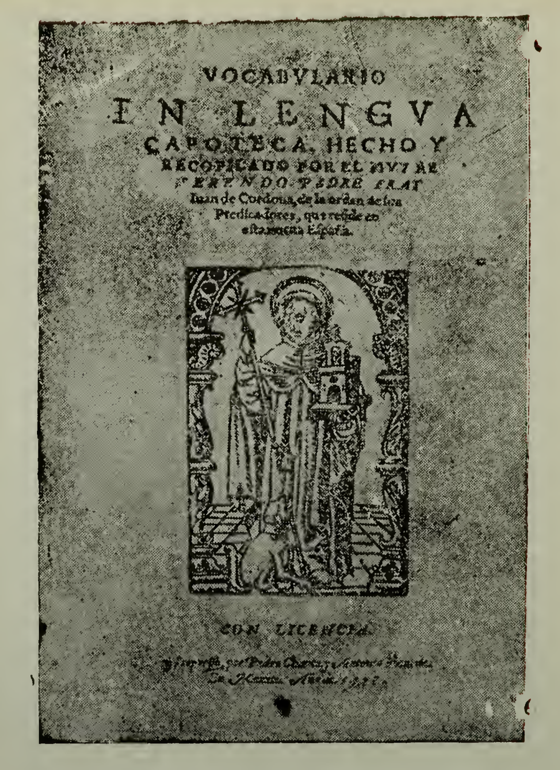
Y RECOPILACION
DE CHIRVGIA, CON VN
Arte para sãgrar muy vtil y provechosa.

COMPVESTA POR MAESTRE Alonso Lopez, natural de los Inojosos. Chirujano y enfermero del Ospital de S. Ioseph de los Yndios, desta muy insigne Ciudad de Mexico.

DIRIGIDO AL ILL. Y R. S. Don P. Moya de Contreras, Arçobispo de Mexico y del cõcejo de su Mageſt.

EN MEXICO,
Por Antonio Ricardo. 1578.

(81-83-81) 1578. En 8º 224 Hs.



VOCABVLARIO
EN LENGVA
ÇAPOTECA, HECHO Y
RECOPILADO POR EL MVY REVERENDO PADRE FRAY
Iuan de Cordoua, de la orden de los Predicadores, que reside en esta nueva España.

CON LICENCIA.

(79-81-79) (León Nº 12) 1578. En 4º
Imp. por P. Ocharte y A. Ricardo.

2764 SALAMANCA (Illmo. D. Fr. Diego) natural de Burgos, hijo del convento de S. Agustín de aquella ciudad. Pasó a la América a la conversión de los infieles, y volvió a Europa a negocios interesantes a la salud espiritual y felicidad temporal de los indios, y fué nombrado en 1563, visitador de la provincia de México, y en 1566, de todas las del orden de S. Agustín de la América, de donde habiendo regresado a Europa, y hallándose de prior del convento de S. Felipe el Real de Madrid, en 1575, fué nombrado obispo de Puerto Rico por el Sr. Felipe II, y en 1587 renunció el obispado, habiendo hecho gran parte de la obra de su catedral. Escribió:

Epístola ad Rev. admodum Patrem Christophorum Patavinum, Ordinis Eremitarum S. Augustini Priorem Generalem. Dat. Matriti 26 *junii* 1563. *De rebus ac Viris clarisimis Provinciae Mexicanae Fratrum Augustiniensium.* — En ella quejándose del nombramiento de visitador hecho en Fr. Pedro Herrera con agravio de los religiosos beneméritos de S. Agustín de México, dice entre otras cosas: "Sunt Mexici septem millia virorum qui non curvarunt coram Baal genua sua.... inter alios Venerabilis Magister Alphonsus á Vera Cruce, Cathedraticus primarius in Mexicana Universitate in illo Nobo Orbe, qui ter rexit Provinciam omnem in illis partibus, qui et scripsit nonnulla opera.... Est Ven. Pater Fr. Michael de Alvarado.... Et P. Didacus Bertabillo, qui semel Provincialatus officio laudabiliter est functus.... Est etiam F. Nicolaus de Perea, satis Religiosus et prudens, et F. Joannes de Peñaranda, et F. Joannes Medina Rincón (*que fué después obispo de Michoacán*) et F. Didacus Chavez" (*también obispo de Michoacán*).

2765 SALAZAR y TORRES (D. Agustín) nació en la ciudad de Soria, a 28 de agosto de 1642, y su madre fué hermana del Excmo. e Illmo. D. Marcos Torres de Rueda, obispo de Yucatán y virrey de México, quien trajo consigo a la América al sobrino en la tierna edad de cinco años. Estudió en los colegios y Universidad de la capital de la N. E. y regresó a Europa con el virrey, duque de Alburquerque, el año 1660. Era en aquel tiempo ocupación favorita de los ingenios cortesanos el hacer comedias, y nuestro D. Agustín sobresalió con aplauso en ramo de poesía, mereciendo la amistad y estimación del príncipe del teatro, D. Pedro Calderón de la Barca. Casóse en Madrid con una ilustre joven, y fué destinado con su esposa en la lucida comitiva que llevó a Alemania la emperatriz, esposa de Leopoldo. Iba en ella su protector el duque de Alburquerque, nombrado virrey de Sicilia, quien hizo capitán a nuestro poeta, que vuelto a Madrid murió de

33 años a 29 de noviembre de 1675. Su amigo D. Juan de Vera Tasis y Villaroel dió a luz algunas de las poesías de nuestro Salazar con el título de:

La Cítara de Apolo. Dos tomos en 4º Imp. en Madrid por Antonio González de Reyes, 1694. — Otras composiciones de nuestro poeta salieron a luz en México el año 1654, en que tenía 14 años de edad, y se leen impresas en el *certámen poético* de la Universidad literaria, que publicó D. Juan de Guevara. Escribió también: *Descripción en verso castellano de la entrada pública en México del Exmo. Sr. Duque de Alburquerque, su Virrey.* Imp. en México por Hipólito Ribera, 1653. 4º — Y el citado Vera Tasis en su prólogo menciona otros opúsculos inéditos de D. Agustín, que son: *Itinerario de la Emperatriz, y su Epitalamio. — Dos Autos Sacramentales. — Varias Comedias. — Espejo de la hermosura. — Fábulas jocoserias. — Las Transformaciones Mexicanas. — Loa para la Comedia de Tetis y Peleo. — La destrucción de Troya. — Drama Virginal para la Universidad de México.*

2766 SALAZAR CARDENAS (D. Antonio). Véase CARDENAS.

2767 SALAZAR (Fr. Antonio) natural de la ciudad de Zacatecas, lector de teología, definidor y provincial del orden de San Francisco, de aquella provincia observante. En su gobierno y con su fomento se hizo la iglesia del convento de S. Luis Potosí, y la hermoseó Fr. Antonio con muchas pinturas y alhajas. Dió a luz:

Sermón de Rogativa por el feliz parto de la Serenísima Reina de España, Doña María Luisa de Saboya. Imp. en México por Lupercio, 1707. 4º — *Panegírico en la solemne Proclamación del Príncipe de Asturias D. Luis I.* Imp. en México por Ribera, 1713. 4º — *Elogio del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro.* Imp. en México, 1708. 4º

2768 SALAZAR (Illmo. D. Fr. Domingo) natural de la Rioja. Profesó el orden de Santo Domingo en el convento de S. Esteban de Salamanca a 16 de noviembre de 1546, y siendo en aquella escuela uno de los más aventajados teólogos, renunció los honores académicos, y salió para la América Septentrional a trabajar en la nueva viña del Señor. Llegado a México enseñó la teología a los jóvenes de su orden: luego pasó a las misiones de la provincia de Oaxaca, y después acompañó a la Florida al Ven. varón Fr. Domingo de la Anunciación. Regresó a México, y habiendo desempeñado varias prelacías, y el oficio de calificador de la Inquisición, fué nombrado procurador de la provincia de Santiago a Madrid, donde penetrado de su virtud y ciencia el Sr. rey Felipe II, le nombró primer obispo de las Islas

Filipinas el año 1579. Llegó a Manila y erigió aquella iglesia catedral, que a sus instancias fué elevada después a Metropolitana, siendo nuestro Salazar su primer arzobispo. Allí celebró un sínodo para establecer la disciplina eclesiástica: fundó un hospital y una casa de recogidas, protegió el establecimiento de su orden y del de la compañía de Jesús; toleró pacientemente muchas amargas controversias, y habiendo vuelto a Europa a tratar con el rey personalmente sobre el mejor servicio de Dios en aquellas partes del Asia, murió en Madrid en el convento de Santo Tomás, a 4 de diciembre de 1594, y por no habérsele encontrado más que seis pesos, mandó el rey que de su real hacienda se costease el funeral. Fué, en efecto, tan pobre, que aun siendo obispo le halló un día el P. Torquemada remendando un túnico, y habiéndole reconvenido para que lo diese a coser a otro, le respondió: *En esto me han criado y no puedo olvidar la costumbre.* En su sepulcro se puso esta inscripción:

"Hic jacet Dominus F. Dominicus Salazar, Ordin, Praedicator. Episcopus Philipinarum, doctrina clarus, verus religiosae vitae sectator, suarum ovium piissimus pastor, pauperum pater, et ipse vere pauper. Obiit 4 die Decemb. 1594." Escribió:

Reglas para los Confesores de Filipinas en Casos raros que no suceden en Europa. Imp. en Manila, según indican Quetif y Echard. — *Tractatus circa Titulum, quem habet Hispaniarum Rex. Super Indiarum Regnum et de injusto Bello.* MS. en 4º, en la biblioteca del colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco de México. — *Carta al P. Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz sobre los privilegios de los Regulares Misioneros.* MS. en la biblioteca de la Universidad de México. En ella se manifiesta el autor más adicto a los derechos de la jurisdicción episcopal.

2769 SALAZAR (Fr. Esteban) nació en la ciudad de Granada en Andalucía por el año 1532. Profesó el orden de S. Agustín en Salamanca por el año 1548, y allí hizo felizmente sus estudios, hasta ser nombrado lector del colegio de Alcalá. Mas huyendo de los honores escolares, y penetrado de celo por la conversión de los gentiles del Nuevo Mundo, pasó a la N. E. en 1550, y sus prelados le hicieron luego maestro de filosofía. Pero instando por el logro de sus primeros deseos, se retiró al fin a la sierra de Meztitlán, y metido en las barrancas de Xochicastla no trató en muchos años sino en la conversión e instrucción de los Indios, y en escribir varios libros. La fama de su virtud, talentos y vasta erudición en las bellas letras, en las lenguas griega y hebrea y en las ciencias sagradas, no sólo se publicó en la N. E.,

sino que llegó a los oídos del general de su orden, el cual escribió a la provincia de PP. agustinos de México, que enviasen a Fr. Esteban al capítulo general, que había de celebrarse en Padua.

Partió en efecto a Italia, y allí hizo ver que su fama era menor que su erudición y doctrina; y el general le mandó pasar a recibir el grado de maestro a la universidad de Bolonia. Regresó a España, donde el arzobispo de Valencia le nombró su confesor y consultor teólogo. Y conservando sin embargo su espíritu de austeridad y retiro, se entró en la cartuja de Portaceli, en que súbdito y prelado de la de Jerez, fué ejemplarísimo hasta su muerte acaecida en 1596, a los 64 años de edad, de los que vivió más de 15 en la América Septentrional. Ni quiero omitir las individuales noticias que de este sabio religioso nos dejó el Mtro. Fr. Tomás Herrera en su *Alphabetum Augustinianum*. Dice pues que en el archivo de su orden de Roma halló y leyó una carta latina original de Fr. Esteban de Salazar escrita al P. general de los agustinos, Fr. Cristóbal Patavino, en el pueblo de Suchicalzca en la N. E. en 1º de febrero de 1562, en que le da razón de los progresos, que su religión había hecho en aquella parte del mundo, pues en 27 años, tenía 30 conventos con más de 300 religiosos; y le pide autorice al definidor más antiguo para convocar definitorio y reprender y castigar en caso necesario al provincial que lo mereciese.

Y después de esto y de otras cosas, sigue así la carta: Forsitan scire cupis quis sit tuus hic admonitor. Haec ad unguem referre potest consanguineus meus Christophorus Ruizius á Segura.... Sum certé (ut alia omittam) Augustiniani Ordinis alumnus á puero, ubi sexdecim ferme annis, hoc est, ab anno aetatis meae 14 usque ad 30 quem nunc ago (Christo gratis) sum et institutus et citra quaerelam (absit invidia verbo) quod dixit Paulus, conversatus. Hanc ego militiam sum salmanticae professus, cum illuc post Linguarum et Dialecticae cognitionem, ad consequendam Jurisprudentiam, cui etiam aliquot annis sedulam operam navavi, é patria Granata me jussu parentum contulissem. Absolvi Monachus quod supererat Theologiae studium: et Hispaniae triennio, Indiae sexennio Philosofiae ac Theologiae creatus Lector, ei muneri addidi (fautore Christo) absoluto labore colophonem. Ecclesiastae deinde et Concionatoris partes aggressus, in eo quoque campo aliquot annis pro virili militavi. Quo auditorum emolumento, aut qua mea commoditate nescio; Certé aliqua opinione et frequentia. Nunc autem cum ad scribendos commentarios in aliquot divinarum Litterarum Libros animum contulissem, et perdiscendam Indigenarum linquam; vacationemque in hoc rerum turbine quo tua haec Provincia vehementissimé concutitur, impetrassem; secessi in locum, quem nostri

Eremum, incolae Xuchícascam, hoc est, florentem, dicunt; longé ab omnibus Hispanorum fluctibus (si tamen fluctus et non potius typhones et praesteres violentissimi vocandi sunt, quos illi hic terrarum excitare sunt soliti) sequestratum. Hic in Priorem alio quodam sponte renuntiate praefectus sum quamdiu licuerit, inter barbaros et bastam solitudinem libenter perpetuo permansurus. Hi sunt, qui inter Indos Neohispaniae recentissimé sub Evangelii jugum missi sunt, quos coeteri Chichimecas vocant, quibus nulla un quam certa sedes ante Fidem fuit. Gens nuda, vaga, bello dedita; sed generosa, simplex; et nullis Idolorum culturis, nullis antropophagiis contaminata. Vereor autem plurimum ne id, quidquid est, quod in eorum conversionem, et Sacram Scripturam commentor, et omnian mea studia aliqua occasione intercipiantur. Quapropter Te oratum velim, ut mihi tamquam homini non litteraria solum palaestra et gravi librorum sarcina, sed morbo etiam auriculari et urinario gravissime impedito, quo (ita me Deus amet) cum has ad Te litteras darem, satis dubius num aliquando ad Te essent perventurae, miseré tenebar; liceat in hoc aut in alio á me electo Conventu perpetuó permanere, unde non nisi ob gravem culpam, aut ad obeundum (si id ita consentaneum videbitur) publicum aliquod Ordinis munus, in alium transferri possim &c., &c.....

Y por los registros de la misma religión agustiniana consta que nuestro Fr. Esteban consiguió del general lo que había solicitado, por patente de 6 de abril de 1563. Que por otra de 1567, se le mandó asistir al capítulo general de Padua, donde defendió un acto público escolástico: que por otra patente de 1568, se le envió a Bolonia a graduarse de maestro que por otra de 16 de noviembre del mismo año se le concedió permanecer al lado del patriarca de Antioquía, arzobispo de Valencia (el bienaventurado Juan de Ribera). Y que a poco tiempo se entró monje cartujo; y que queriendo salirse y volver a su religión de S. Agustín, no lo pudo conseguir. Hasta aquí *Alphabetum Augustinianum.* Escribió el P. Salazar:

Veinte Discursos sobre el Credo. Imp. en Granada por Hugo Mena 1577, dos tom. en 4º — *Genealogía Jesu Christi secumdum Matheum, cui adjuciuntur morales quaedam synopses in usum Concionatorum. Accedit et Commentariolus in Cap. 2. Mathaei de adventu Magorum.* Edit. Lugduni 1584. 4º — *Concio habita ad Capitulum generale Ordinis Eremitarum S. Augustini, qua explicantur Religionis vota.* Lugduni, 1584. 8º — Y es equivocación de D. Nicolás Antonio haber escrito que este sermón se compuso para el capítulo general de los cartujos. — *Libro de las Virtudes y de los Sacramentos,* según Alonso Chacon. — *Comentarios sobre el Pentateuco, los Salmos y los Evan-*

gelios: según el mismo Chacón. — Opúsculo contra Montano, según el jurisconsulto valenciano Pedro Agustín Morla en el prefacio a su *Emporium Juris*. — *De la Preparacion para la misa.* MS. que vió D. Tomás Tamayo de Vargas. — *Elogium apologeticum Rev. P. Mag. F. Alphonsi á Vera Cruce versibus latinis.* Edit inter opera ejusdem. Alphonsi. — Y quién que reflexione en tantos y tan liberales libros escritos en la áspera sierra de Mextitlán de la N. E. se atreverá a dudar de la generosa educación y de la libertad racional y civil, en que España ha tenido las provincias que sacó del gentilismo?

2770 SALAZAR (D. Eugenio) licenciado en leyes por la universidad de Salamanca, y doctor por la de México, cuyo grado recibió en 23 de agosto de 1591. Fué oidor de la audiencia de México y consejero de las Indias. Escribió según León Pinelo, a quien cita D. Nicolás Antonio:

De los Negocios incidentes en las Audiencias de Indias. Un tom. en fol. en latín y castellano.

2771 SALAZAR (Fr. Francisco) del orden de Santo Domingo, y al parecer de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles. Escribió:

Testamento y Codicilo de Cristo Ntro. Señor: y Testamento y Tránsito al Cielo de su Santísima Madre, en Verso castellano. Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1668. 4º

2772 SALAZAR (Fr. Gabriel) natural de la Antigua España, del orden de Predicadores, hijo del convento de Atocha en Madrid; e incorporado en la provincia de S. Vicente de Chiapa, y en ella misionero de los indios manches y choles. Puso en música las misas y oficio divino para uso del convento de Coban, y dejó un libro MS. intitulado:

Elogio de la Sacratísima Vírgen María Madre de Dios.

2773 SALAZAR (Illmo. D. Fr. Gonzalo) natural de la ciudad de México, del orden de S. Agustín, de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, donde profesó a 15 de septiembre de 1577. En 1608, fué presentado por el rey Felipe II, para la mitra de Yucatán, cuya diócesis visitó seis veces, enseñando por sí mismo a los Indios y hablándoles en su idioma yucateco, que aprendió cuidadosamente. Extirpó la idolatría en su obispado, destrozando 20,000 ídolos, por lo cual mereció del Papa Paulo V, un breve gratulorio muy honorírico. Puso el mayor esmero en que los jóvenes estudiantes fuesen bien instruídos en las lenguas latina y yucateca y en la teología moral. Su caridad con pobres y enfermos fué muy grande, y para su socorro llevó a los reli-

giosos de S. Juan de Dios y les fundó el hospital. Donó a su iglesia muchos ornamentos y alhajas, y dió su oratorio a los curas de la catedral para la administración de los Sacramentos. Gobernó 27 años, y con celo apostólico ayunando todas las cuaresmas a la edad de 76 años, y lleno de méritos, murió con sentimiento general de sus ovejas a 3 de agosto de 1636. Escribió entre otras cosas, de que hay una confusa tradición:

Elogio fúnebre del jóven eclesiástico D. Fernando de Córdova y Bocanegra. Imp. en México. — Lo tuvo presente el cronista general del orden de la Merced, Fr. Alonso Remon para la *vida* que escribió de dicho D. Fernando.

2774 SALAZAR VARONA (D. José) natural de la ciudad de la Puebla, catedrático del seminario tridentino, examinador sinodal, abad de la congregación de S. Pedro, canónigo y dignidad de aquella catedral, doctor teólogo por la Universidad de México. Escribió:

Elogio del glorioso Mártir San Pedro de Verona. Imp. en la Puebla, 1661. 4º

2775 SALAZAR (Fr. Juan José) natural de Guatemala, lector jubilado del orden de S. Francisco, y custodio de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, doctor teólogo por la universidad de S. Carlos, y examinador sinodal de aquel arzobispado y del de México. Escribió:

Oracion panegírica en celebridad de la ereccion en Metropolitana de la Iglesia de Guatemala. Imp. en México por Ribera, 1747. 4º — *La piedra fundamental del Sacrosanto Cuerpo de Jesucristo.* Imp. en Guatemala, 1754. 4º

2776 SALAZAR (P. Juan) nació en la Puebla de los Angeles en 13 de enero de 1721, y se alistó en la compañía de Jesús a 14 de agosto de 1738. Dió a luz:

Sermón funeral en las Honras del Dr. D. Pedro Bernardino Primo y Jordan, Alferez y Decano del Nobilísimo Ayutamiento de la Ciudad de Querétaro. Imp. en México, 1759. 4º

2777 SALAZAR BOLEA (D. Juan) natural de la Antigua España, padre de *D. Agustín,* de quien se ha hecho mención. Fué alcalde mayor de la Ciudad de Tepeaca en el obispado de la Puebla, y tan aficionado a la poesía, que un ingenio poblano, alabando a los poetas de su tiempo, cantó así:

Es D. Juan de Salazar
no sé si diga tan bueno

como su Hijo, porque éste
no ha tenido compañero.

Habiendo enviudado de la hermana del Illmo. Rueda, obispo de Yucatán y virrey de México, abrazó el estado eclesiástico, y falleció siendo secretario del Exmo. **Santa Cruz, obispo de la Puebla.** En sus años verdes escribió:

El armindo Español. Imp. en Sevilla, 1668. 8º — Y según Bermúdez de Castro en su *Catálogo* — *Pasajes notables de los Poetas latinos, puestos en verso castellano. M.*

2778 SALAZAR (Fr. Juan) natural de la ciudad de S. Luis Potosí, maestro del militar orden de la Merced, comendador de los conventos de la Puebla y México, visitador y dos veces provincial de la provincia de la Visitación de la N. E. Escribió:

La Vida del amor de Cristo esculpida en el Corazón de Santa Teresa de Jesús. Imp. en la Puebla por Ortega, 1737. 4º — *Llave Real del Cielo.* Imp. en México por Hogal, 1738. 4º

2779 SALAZAR MUÑATONES (D. Lorenzo) natural de México, doctor teólogo de su universidad, colegial en el mayor de Santa María de Todos Santos, cuya beca vistió en 25 de junio de 1649. Fué cura y juez eclesiástico de Tlachichilco y de Tamusunchale en el arzobispado, canónigo magistral de las santas iglesias catedrales de Michoacán y la Puebla de los Angeles, y dignidad de tesorero de esta última, donde murió a 22 de mayo de 1677. Fué gran orador y dió a luz varios sermones: entre ellos me consta de los siguientes:

Sermon panegírico de la peregrina Imágen de Jesus Nazareno del Hospital de la Concepción de México, que fundó el ínclito Conquistador D. Hernando Cortés Marqués del Valle. Imp. en México por Calderón, 1664. 4º — *Panegírico de San Fernando III, de Castilla en las solemnes fiestas de su Beatificacion, celebradas en la Catedral de la Puebla.* Imp. en México por Calderón, 1672. 4º

2780 SALAZAR (D. Manuel Santos) natural de la ciudad de Tlaxcala, y descendiente de las primeras y más ilustres familias de aquella noble y antigua república. Ordenado de presbítero, fué cura párroco de Santa Cruz Coscacuatlicpa en el obispado de la Puebla. De éste eclesiástico hizo mención el caballero Boturini, asegurando que tenía en su poder una *tabla,* hecha por Salazar, que formaba el kalendario de los mexicanos: y también un *cómputo cronológico* de las dos naciones tlaxcalteca y mexicana, que existía original en el tom. 18, de su *Museo Indico.* Escribió también:

Coloquio en lengua Mexicana de la Invencion de la Santa Cruz por Santa Elena, escrito el año 1714, *con una pequeña pieza Dramática en la misma lengua.* Existe MS. en 4º, en la biblioteca de la Universidad de México. — En el coloquio después de hablar Constantino, hijo de Santa Elena, canta la música así:

Intlahtocayotl melahuac
Caye yninel tecocatzin
In Teotl Toteyocorcatzin
Tlahtoqni cemanahuac.

Que en castellano quiere decir:

El imperio verdadero
Es ya el de la Fé
del Dios Criador,
y señor del Universo.

2781 SALAZAR MAXISCATZIN CITLALPOPOCA (D. Nicolás) hermano o pariente del anterior. Indio cacique de Tlaxcala, cura y juez eclesiástico de S. Lorenzo Cuapiaxtla en el obispado de la Puebla, bachiller en teología. Escribió:

Consultas morales. Imp. en la Puebla por Ortega, 1718. 8º — *Directorio de Confesores principiantes y de nuevos Ministros del Sacramento de la Penitencia.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1715. 8º

2782 SALAZAR (Fr. Nicolás) natural de Salamanca, doctor y catedrático de clementinas en aquella universidad, y provisor del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Luis Potosí de la provincia de Zacatecas, donde leyó la teología y fué vicario provincial: Escribió:

Opus Canonico—Morale de Electionibus Praelatorum et eorum Visitatione. MS. en el convento de la Sierra de Pinos. — *Directorio espiritual para los Terceros del Orden de S. Francisco. MS.* — *Dispertador del Pecador dormido.* MS. allí.

2783 SALAZAR (D. Nicolás) abogado de la audiencia de México. Escribió:

Alegacion jurídica por D. Miguel Pérez de Santa Cruz, Marqués de Buenavista, contra D. Mateo Morales Chofre, del Orden de Santiago. Imp. en México por Ribera Calderón, 1714. fol. — *Alegación en favor de la Fábrica espiritual de la Iglesia Catedral de México en el pleito con el capitan D. Andrés Patiño, Albacea del Sr. Arzobispo Ortega Montañez.* Imp en México por Rodríguez Calderón, 1714. fol. —

Alegación por el Dr. y Mtro. D. Agustín Cabañas, Canónigo Lectoral de la Metropolitana de México, y Catedrático de Prima de la Universidad en el Pleito con el Capitan D. Lúcas Careaga, del Orden de Santiago, sobre la fianza de once mil pesos. Imp. en México por Calderón, 1715. fol.

2784 SALCEDA (P. Pablo) nació en Valladolid de Michoacán a 1º de marzo de 1622, y vistió la sotana de la compañía de Jesús en el colegio de Tepotzotlán a 7 de marzo de 1637. Fué maestro de letras humanas, de filosofía y de teología y uno de los más claros y agudos ingenios de la N. E., que lo admiró en las cátedras y en los púlpitos. Como en su tiempo era el jesuíta portugués Vieira el príncipe de la oratoria sagrada, su mayor elogio es el haberle comparado el público con aquel ingenioso orador. Ni fué menor la fama de su santidad, pues por su retiro, modestia y circunspección en acciones y palabras era llamado el *Gregorio López de los Jesuítas,* aludiendo al estático anacoreta de este reino. Tuvo la gloria de contar por discípulos entre otros muchos a los sujetos siguientes: P. Bernabé Soto, provincial de la Compañía, Mtro. Fr. Diego González, vicario general del orden de la Merced, Mtro. Fr. José Ribera, doctor y provincial de los mercedarios, Dr. D. Juan de la Peña Butron, arcediano de México, el Illmo. D. José Poblete Millán, obispo de Cebú, y el Illmo, y Excmo. D. Fr. Antonio Monroy, general del orden de Santo Domingo, y arzobispo de Santiago de Galicia. Fué rector del colegio de S. Ildefonso de la Puebla y del máximo de México, donde falleció de 65 años, en 1688. Escribió:

Elogio de S. Juan de Dios. Imp. en México por Ribera, 1652.— Este sermón fué el primero que predicó y el único que permitió se publicase. Dejó MS.— *Doscientos Sermones panegíricos y morales.*— De éstos he visto varios tomos en las bibliotecas de la Universidad de México y del colegio de San Gregorio, todos de buena letra, y bien encuadernados, con índices, y en todos se conoce el estudio que el autor puso en imitar el estilo del P. Vieira. También he visto suyo un libro intitulado: *Sentimientos,* que es una especie de vida interior del mismo, llena de unción y de admirable doctrina ascética. Ultimamente he visto en la expresada biblioteca de la Universidad un MS. intitulado: *De necessitate Scientiae Mediae ad explicanda abstrusissima Praedestinationis arcana.*

2785 SALCEDO FITA (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, presbítero secular, gran teólogo, calificador de la inquisición, cura párroco y juez eclesiástico de Tecuila, de San Juan de los Lla-

nos, de Ponotla y de Santa Inés Acatelco en aquel obispado. Dejó MS. en poder de D. Diego Bermúdez de Castro:

Cinco Tomos en 4º, de Fragmentos Morales.— Paradojas Político morales. Un tom. en fol.

2786 SALCEDO (D. Bruno Díaz)......

Division de la Ciudad de S. Luis Potosí en Cuarteles, ereccion de Alcaldes, y Ordenanzas para su Gobierno y Policía. Imp. en México por Ontiveros, 1796. fol.

2787 SALCEDO (Fr. Francisco) natural de la ciudad de Chiapa, del orden de S. Francisco, que a una vida pura y ejemplar unió el estudio de las ciencias sagradas y el conocimiento de las lenguas mexicanas, kichi, cachikel y tzuhuhil, las que enseñó públicamente muchos años a los clérigos y religiosos de Guatemala a instancias del R. obispo D. Fr. Gómez Fernández de Córdova. Dejó escrito:

Arte y Diccionario de la Lengua Mexicana.— Sermones Trilingües 2 tomos.— *Documentos Cristianos en tres Lenguas.*— Parte de estos libros existen en la biblioteca de PP. franciscanos de Guatemala: y parte andan repartidos entre los ministros sagrados de aquella provincia según refiere el P. Arochena en su *Catálogo.*

2788 SALCEDO (Illmo. D. Juan) natural de la ciudad de México, singular ornamento de su patria y de la iglesia metropolitana, donde fué canónigo, arcediano y deán. Su elogio está íntimamente unido con el del célebre Concilio tercero mexicano, de que fué secretario y consultor y cuyas actas y decretos formó y arregló. Siendo solo bachiller le comisionó el Ilmo. arzobispo Montúfar, para que ayudase al Dr. D. Juan Bustamante en la formación y corrección del *Manual Mexicano,* para la administración de los sacramentos, según los decretos del Concilio tridentino. Recibió el grado de doctor, y fué catedrático de prima de cánones hasta jubilarse, y rector y cancelario de la universidad mexicana. Tuvo por discípulos muchos hombres grandes, que hicieron ilustre el nombre de su maestro, elevados a las mitras, togas y principales sillas, y empleos de una y otra América. Fué el consultor universal de los virreyes y arzobispos y del tribunal de la Inquisición. Formó una copiosa y exquisita biblioteca, avaluada en aquellos tiempos en catorce mil pesos, la que dejó a los religiosos de Santo Domingo de México con la obligación de reconocer una capellanía para un familiar suyo, y que muerto éste habrían de servir los religiosos. Fué vicario general y gobernador del arzobispado, y falleció de 80 años, el sábado de Ramos de 1626, habiendo renunciado tres mitras. Su entierro

a pesar de haber encargado en su testamento que se hiciese sin pompa, se solemnizó como el de los virreyes y arzobispos, concurriendo a él el virrey marqués de Cerralvo con la audiencia, y todos los cuerpos, comunidades y colegios de la capital.

Y en los días 6 y 7 de mayo inmediato se le celebraron honras solemnes con magnífica tumba o cenotafio adornado de bellas inscripciones y epigramas, con oración latina y sermón, que predicó el Illmo. Cáceres, obispo de la Nueva Segovia, y en el que no dudo llamarle el *santo deán,* y compararle al Crisóstomo. Estas piezas se publicaron en un tom. en 4º por el Br. D. Nicolás Godoy, su familiar, dedicadas al Sr. D. Luis Salcedo, del orden de Santiago, consejero y camarista de Castilla, pariente muy cercano del difunto. El Illmo. arzobispo de México, D. Juan Pérez de la Serna, en la *epístola* a sus comprovinciales impresa al principio de la edición que hizo del Concilio tercero mexicano, hace el siguiente elogio de nuestro Salcedo: "Licet omnis qui de jure Concilio interfuerunt, communiter insudarunt; sed in ordinandis et disponendis Decretis plus coeteris laboravit Doctor D. Joannes Salcedo, tunc Secretarius simul et Consultor dicti Concilii, Sacrorum Canonum Primariae Cathedrae moderator, et in illa nunc Emeritus, Nostrae Metropolitanae Ecclesiae meritissimus Decanus, in posterum autem majorum hujus Regni Ecclesiarum Pontificalem Sedem pro meritorum censura occupaturus." Fundó en su iglesia de México el aniversario de las Llagas de S. Francisco en memoria de haberse concluído felizmente el dicho Concilio el 17 de septiembre, y por eso hay ese día procesión y *Te Deum.* Dotó también las misas de prima, y los aniversarios del Nombre de Jesús y de San Gabriel, y regaló una custodia de oro y piedras y esmaltes preciosos, que sirve en los jueves del año y domingos de Minerva, y una pila grande de plata, que se conserva en la sacristía de la metropolitana. Dejó cien pesos anuales a las monjas de S. Juan de la Penitencia para la fiesta de la Natividad del Bautista y fundó varias capellanías. Entre sus escritos deben ocupar el primer lugar:

Concilium Provinciale Mexicanum ann. 1585, *celebratum.* — Edit. Mexici apud Joann. Ruiz, 1622. fol. — Se ha reimpreso varias veces: una de ellas por el Emmo. cardenal de Aguirre en su colección, y la última por el Emmo. cardenal de Lorenzana, arzobispo de México, y de Toledo. — *Manuale administrandi Sacramenta tam Indis, quam Hispanis, modum exhibens: Jussu Illmi. Archiepiscopi Mexicani editum.* Mexici ex Officina Petri de Ocharte, 1568. 4º — *Disertación jurídico-canónica sobre que los Prebendados de México, Catedráticos de su Universidad literaria, deben ganar la renta decimal en las*

horas que sirven sus cátedras. — Cita este opúsculo el Dr. Garcés Portillo en una alegación, que publicó en 1620, sobre el mismo asunto. — *Tractatus de Rescriptis ad Lib.* I, *Tit.* 3, *Decretalium.* MS. en 4º — *Tractatus in Cap. Si diligenti.... de Foro competenti.* MS. 4º — En la biblioteca de la Universidad de México.

2789 SALCEDO FITA (D. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, en cuyos colegios estudió las letras humanas y la filosofía. Cursó en la Universidad de México las cátedras de jurisprudencia, y fué abogado de la Audiencia; instruído en matemáticas obtuvo el título de agrimensor de tierras y aguas. Escribió:

La Escuela de la razón. Enio instruido. Imp. en la Puebla por Ortega, 1725. 4º — *Descripción del Fénix renacido.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1727. 4º — Dejó MS. muchas poesías según Bermúdez en su *Catálogo.*

2790 SALCEDO (P. Mateo) jesuíta de la provincia de México. Dió a luz:

Emblemas de los Geroglíficos y Poesías con que fué recibido en la Ciudad de la Puebla el Virrey de N. E., Marqués de Villena. Imp. en la Puebla, 1640. 4º — León Pinelo se equivocó al escribir que el recibimiento de que habla el P. Salcedo fué en México.

2791 SALCEDO (D. Matías) médico de la N. E., doctor y catedrático de medicina en la Universidad de México. Escribió:

Notas, Adiciones y Correcciones al Tesoro de Medicina del Ven. Gregorio López. Imp. en México, 1674. 4º

2792 SALDAÑA ORTEGA (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, doctor teólogo por la Universidad de México, secretario y confesor del Illmo. Sariñana, obispo de Oaxaca, rector del colegio de S. Bartolomé, catedrático de teología del de Santa Cruz de Antequera, canónigo magistral. y arcediano de aquella catedral y canónigo de México. Murió en la ciudad de la Puebla, su patria, y dejó publicados los siguientes opúsculos:

Elogio fúnebre del Dr. D. Pedro Otalora y Carvajal, Arcediano de la Catedral de Antequera de Oaxaca. Imp. en la Puebla por Fernández León, 1691. 4º — *Sermón en la Dedicación de un Templo nuevo de Oaxaca.* Imp. en la Puebla, 1692. 4º — *Elogio del Apóstol S. Pedro.* Imp. en la Puebla por Villarreal, 1695. 4º — *Dos Sermones de Entrada y Profesión de una Religiosa.* Imp. en México por Carrascoso, 1697. 4º — *Elogio de la Congregación Hospitalaria de los Betlemitas.* Imp. en México por Ribera, 1697. 4º — *Sermones de Ramos*

y de Pentecostés. Imp. en México por Carrascoso, 1698. 4º — *Sermón en la Dedicación de la Iglesia de S. Agustín de Oaxaca.* Imp. en México, 1699. 4º — *Elogio de la Nueva Orden Religiosa de Betlemitas.* Imp. en México, 1708. 4º — *Sermón de las Necesidades que padeció María Santísima en la muerte de su Hijo.* Imp. en México por Carrascoso, 1715. 4º — *Sermón de las Penas del Purgatorio.* Imp. en México por Ribera, 1718. 4º — *Panegírico en honra de la Primera Persona de la Trinidad Beatísima.* Imp. en México por Ortega, 1721. 4º

2793 SALDAÑA (Fr. Ignacio) natural de la N. E., predicador jubilado del orden de S. Francisco, y custodio de S. Salvador Tampico. Escribió:

La Paloma Penitente. Elogio fúnebre de la V. M. Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad, Religiosa ejemplarísima del Convento de S. Juan de la Penitencia de México. Imp. allí, 1758. 8º

2794 SALDIAZ (D. Pedro) a quien en la duda de si estuvo o no en la América Septentrional, no me atrevo a omitir en esta biblioteca. Escribió:

Tablas para reducción de Barras de plata de todas leyes a pesos y reales de moneda ensayada. Imp. en 4º según Pinelo.

2795 SALGADO (D. Antonio Vázquez) natural del obispado del valle de Antequera de Oaxaca, presbítero secular, maestro de ceremonias de aquella catedral, y rector del colegio de S. Bartolomé. Recibió en México los grados menores de teología y cánones; digno de los mayores que no pudo conseguir por su pobreza. Murió en su patria Antequera por el año 1750. Escribió:

Vita Sancti Thomae Aquinatis, Doctoris Angelici, Ord. Praedicatorum, heroico carmine expressa, et Illmo. D. F. Angelo Maldonado, Episcopo Oaxacensi nuncupata. Mexici ex Typographia Plantiniana Joann. Ortega, 1722. 4º — *Observación sagrada, cronológica e historia de la Inclita, Imperial y Real Estirpe de Austria destinada por Dios para defensa de la Iglesia contra el poder Otomano.* Imp. en la Puebla por Miguel Ortega, 1728. 8º — En el prólogo de la vida del doctor angélico, arriba mencionada, ofrece publicar en el mismo metro latino la que ya tenía escrita de *S. Francisco Javier.* Dejó también MS. en el citado colegio de S. Bartolomé de Oaxaca *dos tomos,* uno latino y otro castellano, que contienen las cuestiones y tratados o discursos siguientes: 1º "Utrum sit bona illatio; B. Virgo Maria fuit gratia plena. Ergo Inmunis a peccato Originali." 2º "Utrum sacerdos indigné celebrans sacrificium Missae, praeter duplex Sacrilegium

tertium comittat speciale contra praeceptum Concilii Tridentini?" 3º "Utrum Diaconus et Subdiaconus indigné ministrantes lethaliter peccent?" 4º "Apología de los Libros del Areopagita contra el P. Gravesson." 5º "Contra el abuso de tocar la Campanilla cuando el Sacerdote hace tres Cruces con la Hostia sobre el Cáliz." 6º "Elogios de la V. María de Santo Tomás y de S. Bartolomé."

2796 SALGADO (Fr. José) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de predicadores, maestro, procurador y definidor general de la curia romana por la provincia de S. Miguel y Santos Angeles, prior del convento de su patria y del de Izúcar. Escribió:

Sermón panegírico en la solemne Dedicación de la suntuosa Capilla de Ntra. Sra. del Rosario del Convento de Santo Domingo de la Puebla. Imp. allí por Fernández de León. 1690. 4º

2797 SALGADO (D. Marcos) natural de la Puebla de los Angeles, doctor, catedrático jubilado y decano de medicina de la Universidad de México, protomédico y presidente del tribunal del protomedicato de la N. E., y médico de cámara de los virreyes de este reino. Murió de 70 años, en México, a 13 de mayo de 1740, habiendo escrito:

Cursos Medicus Mexicanus. Edit. Mexici apud Riberam, 1727. 4º — Esta obra se formó sobre el sistema de la circulación de la sangre y descubrimiento de los médicos modernos, y mereció mucho aprecio por su método y claridad.

2798 SALGADO (D. Pedro) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario tridentino, maestro de latinidad en él, catedrático de filosofa, y de sagrada escritura y rector. Fué cura y juez eclesiástico de la ciudad de Tlaxcala, y párroco de la iglesia de Santa Cruz de su patria. Escribió:

Vida del Ven. Hermitaño Juan Bautista, y noticia de la portentosa Imagen de Ntra. Sra. de la Defensa. Imp. en la Puebla, 1683. 4º — Nuestro autor fué confesor del dicho Juan Bautista, admirable anacoreta de la N. E. La imagen de que se habla en este libro era de dicho Ven. varón, y de su hermita fué trasladada a la capilla del palacio episcopal del Ven. Sr. Obispo Palafox, quien se la dió para la felicidad de sus expediciones al almirante D. Pedro Casanate, que pasó por la ciudad de la Puebla al descubrimiento y conquista de la California. Este piadoso militar la conservó en su compañía por espacio de 30 años, que anduvo en los mares del Sur y en la América, experimentando en mil peligros de mar y tierra la protección de la Sra. Madre de Dios, cuya efigie mandó en su testamento que se restituyese

a la catedral de la Puebla, en cuyo altar llamado de los reyes, se halla hoy colocada.

2799 SALGUERO (Fr. Pedro) natural de la N. E., del orden de S. Agustín, maestro y definidor de la provincia de Michoacán. Escribió:

Vida del Ven. P. Mtro. Fr. Diego Basalenque, Provincial e Historiador de la Provincia de Agustinos de Michoacán. Imp. en México, 1664. 4º

2800 SALINAS (Fr. Buenaventura) natural de la ciudad de Lima, capital del Perú, en cuya Universidad de S. Marcos hizo sus primeros estudios. Fué paje de honor de los virreyes de aquel reino, D. Luis de Velasco y conde de Monterrey, y secretario del Gobierno del marqués de Montesclaros, de cuya orden arregló el archivo de aquel virreinato. Penetrado profundamente, como él mismo escribe en su *memorial al rey,* de las muchas, benéficas y paternales leyes, ordenanzas y providencias de los Reyes de España en favor de los indios y para la felicidad de las Américas, y encendido en un vivo deseo de coadyuvar por su parte a tan laudables y piadosos objetos, persuadido a que el mejor medio era abrazar el estado de religioso, tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Lima, y se entregó al estudio de las ciencias sagradas y eclesiásticas. Enseñó tres años la latinidad y retórica, siete la filosofía y quince la teología. Y entre tanto se ocupó también en el ministerio del púlpito no sólo en la capital, sino en los pueblos de Indios, de quienes fué muchas veces abogado en los tribunales seculares. Grato a los virreyes y prelados, y a todo aquel reino, fué nombrado custodio de su provincia y vocal para el capítulo general de su religión en Roma, y procurador de la causa de beatificación del Ven. P. Fr. Francisco Solano, y apoderado del arzobispo Arias Ugarte *ad visitanda limina Apostolorum.*

Con tan honoríficas comisiones pasó a Europa y llegó a España en 1637. El consejo supremo de la Inquisición lo hizo su calificador; el capítulo general le mandó presidir en Roma un acto público literario de teología: el cardenal de Lugo lo presentó al Papa con singular recomendación, y de resultas fué destinado a enseñar la teología en Nápoles y a regentar los estudios de su orden en aquella cultísima corte, donde estuvo siete años sin descuidarse de agitar en la de Roma los negocios e intereses de su patria, iglesia y provincia, ni los del patronato real, que sostuvo con entereza y decoro y con aprobación del rey y de su consejo de las Indias. Por todos estos méritos fué nombrado comisario general de todas las provincias de su orden

de la N. E. y Filipinas, pasando a México en 1646, después de haber confundido y ridiculizado a los que se opusieron a este nombramiento, alegando la odiosa razón de que siendo americano el Rmo. Salinas no podía ser comisario general en las Indias; cantinela diabólica, que de cuando en cuando ha hecho resonar el infierno, para indisponer los ánimos y perturbar la paz y unión de los fieles españoles americanos y europeos; pero que siempre ha procurado sofocar la justicia de los reyes y la integridad de sus altos ministros. En México dejó nuestro Rmo. monumentos eternos de su prudencia, desinterés y religiosidad en los siete años de su feliz gobierno. Amplió el atrio del convento grande de San Francisco, hizo la hermosa escalera, fabricó la enfermería, que después fué destinada a otros usos, y ensanchó las habitaciones de los lectores, y en los demás conventos de las provincias dejó también muchos vestigios de su beneficencia. Murió con universal sentimiento en el convento de Cuernavaca, donde está enterrado, a 15 de noviembre de 1653. Escribió:

Monumentos históricos del Nuevo Mundo Peruano y Méritos de la Ciudad de Lima. Imp. allí por Gerónimo Contreras, 1630, y reimp. en Madrid, 1639. 4º — *Apología por todos los Criollos de la América, hijos de españoles, presentada al Rey.* Imp. en Madrid, 1645. fol. — *Panegírico de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.* Imp. en Lima, 1635. 4º — *Panegírico de S. Francisco de Asís.* Imp. en Lima, 1636. 4º — *Elogio fúnebre del Príncipe D. Baltasar Carlos de Austria.* Imp. en México por Calderón, 1647. 4º — *Cursus Philosophicus, praelo paratus Romae,* ita Wadingus. — Y el autor de la biblioteca franciscana añade como obra de nuestro Salinas: *Historia de las nuevas Misiones, de los Franciscanos en China y Tartaria.*

2801 SALMERON (Fr. Gerónimo) Fr. Juan de S. Antonio, autor de la *Biblioteca Franciscana,* pone a éste como escritor y alumno de la provincia del Santo Evangelio de México; pero lo equivoca sin duda con *Fr. Gerónimo Zárate,* de quien hablaré en su lugar.

2802 SALMERON (Fr. Juan) del orden de S. Francisco, lector de teología en el convento de Tlaltelulco de México, teólogo consultor del Concilio tercero provincial mexicano. Escribió varias cosas, que se conservan en las actas de dicho Concilio, que se llevó a España el Exmo. Lorenzana, y además:

Respuestas Teológicas a estas cinco preguntas. 1º *Si es lícito decir: no quiero ahora morir por la Fé?* 2ª *Si es buena cansecuencia esta: Est magis certum, ergo est magis evidens?* 3ª *Haec Propositio:*

Cristus est homo divinus, est vera? 4ª *Si para la absolucion sacramental al que perdió el habla bastan algunas señales de arrepentimiento?* 5ª *Utrum haec Propositio: Animalia et Plantae sunt de Natura humana, sit vera?* MS. en la biblioteca del referido colegio de Tlaltelulco. — *Dictámen de los Teólogos de la provincia del Santo Evangelio de México sobre que el R. P. Alonso Ponce es verdadero comisario de la N. E. firmada por el Autor en* 1587. MS. en 4º, en la biblioteca de Tlaltelulco. — A este dictamen se opuso con otro escrito, que existe allí el provincial de los PP. descalzos de Filipinas.

2803 SALMERON (D. Pedro) natural de la Puebla de los Angeles. Ilustre en la carrera literaria secular y en la eclesiástica. Fué abogado de la audiencia de México, fiscal interino de la de Guatemala, y alcalde ordinario de aquella ciudad, y juez de residencia de los gobernadores de Nicaragua y Honduras. Y habiendo repartido su caudal entre los pobres, recibió en México el grado de licenciado en teología, se ordenó de presbítero, y fué juez de testamentos y visitador del obispado de la Puebla por el Ilmo. y Ven. Sr. Palafox, y capellán de las religiosas carmelitas de aquella ciudad. Escribió:

Meditaciones sobre las Postrimerías. Imp: en México por Salvago, 1636. 8º — *Vida y virtudes de la Ven. Isabel de la Encarnación, Religiosa Carmelita Descalza de la Puebla de los Angeles.* Imp. allí, 1640. 4º — *Vida de la Ven. Francisca de la Natividad, Religiosa Carmelita de la misma Ciudad.* Imp. — *Vida del Ven. P. Miguel Wadingo. vulgarmente llamado Godínez, Jesuita de la provincia de México.* Imp. en la Puebla. — *Ceremonial del Santo Sacrificio de la Misa, conforme al Misal reformado, con los Comentos del Dr. Gavanto.* Imp. en México, 1647. 8º — Se mandó observar en todo el obispado de la Puebla por decreto del Sr. Palafox. — *Relacion de la Consagracion del suntuoso Templo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, hecha por el Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, su Obispo y Virrey de la N. E.* Imp. en la Puebla, 1649. 4º — Contiene la descripción del templo, las ceremonias de la consagración, las fiestas que hizo la ciudad y la despedida del prelado consagrante a los reinos de Castilla.

2804 SALMERON (Fr. Pedro) religioso franciscano de la N. E., el cual según asegura el P. Betancur, escribió:

Diario de la entrada en el Nuevo México, dirigido a los prelados de su Orden. MS.

2805 S. SALVADOR (D. Agustín Pomposo Fernández) natural de la ciudad de Toluca, abogado de la audiencia de México y de su ilustre colegio, doctor en cánones y rector de la universidad mexicana,

asesor del regimiento provincial de Guadalajara, y vocal de censura de la provincia de México. Ingenio laborioso y piadosísimo, digno nieto de los españoles nobles europeos. Escribió:

Sentimientos de la N. E. por la muerte de su Virey el Exmo. Sr. Bailio D. Antonio María Bucareli. Imp. en México, 1779. 8º — *La América llorando por la temprana muerte del Exmo. Sr. Conde de Gálvez, D. Bernardo Gálvez, Virey de la N. E.* Imp. en México, 1787. 4º — *Los Dulcísimos Amores: poemitas de Mariano de Jesús.* Imp. en México y reimp. en 1803, dos tom. en 8º — *La perfidia de Napoleón Bonaparte y sucesos de España.* Selva libre. Imp. en México, 1808. 4º — *Memoria Cristiano-política sobre lo mucho que debe temer la N. E. de la desunion de sus Habitantes.* Imp. en México, 1810. 4º — *Las Fazañas de Quijote de Michoacan, Miguel Hidalgo.* Imp. en México, 1810. 4º — *Reclamo de descuidos.* — *Mopso al Tatita.* Imp. en México, 1811. 4º — *Accion de gracias á María Santísima de los Remedios, disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios.* Imp. en México. — *Carta de un padre a sus hijos.* Imp. en México. — *Desengaños que á los Insurgentes de la N. E., seducidos por los Francmasones agentes de Napoleón, dirigen la Verdad de la Religión católica y la Experiencia.* Imp. en México, 1812. 4º — *Convite á los verdaderos amantes de la religión y de la Patria.* Imp. en México.

2806 S. SALVADOR (D. Fernando Fernández) natural de Toluca, hermano del anterior, abogado, asesor letrado de la intendencia de México, teniente de corregidor de dicha capital, y alcalde del crimen honorario de la audiencia. Escribió:

Defensa jurídica de la Sra. Marquesa de S. Francisco en los Autos promovidos por la Justicia Ordinaria de Acámbaro sobre mal tratamiento de los Operarios de la Hacienda de S. Cristóbal. Imp. en México por Ontiveros, 1796. fol. — *Defensa legal de D. Antonio Campa, sobre su testamento.* Imp. en México, 1805. fol. — *Defensa jurídica de los Albaceas y Herederos de D. Francisco Linares, vecino de la Ciudad de Celaya, sobre un Legado de Cien mil pesos.* Imp. en México, 1807. fol. — *Reflexiones de un Patriota americano, sobre la inicua Revolucion del Cura Hidalgo, Allende &c.* Imp. en México, 1810. 4º

2807 SALVAGO (D. Antonio) natural de la N. E., presbítero docto y piadoso del arzobispado de México. Dió a luz:

Oraciones piadosas para ofrecer diariamente á Dios las buenas obras y asistir con devocion y utilidad al Santo Sacrificio de la Misa. Imp. en México por Calderón, 1689. 8º

2808 SALVATIERRA GARNICA (D. Bernardino) natural de México, alumno de su universidad literaria y uno de los poetas del Parnaso Americano.

Descripcion de las Fiestas y Corridas de Toros, con que celebró México la reconquista de Oran por las armas católicas de Felipe V. Imp. en México por Ribera, 1732. 4º — *Historia métrica de la portentosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de México.* Imp. en México por Ribera, y reimp. en 1790. 4º — *El patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe, y el juramento de México.* Imp. allí por Ribera, 1747, 4º

2809 SALVATIERRA (D. Cristóbal) natural de la N. E., maestro público de primeras letras, veedor y examinador de los maestros de leer y escribir de la ciudad de México, y profesor de matemáticas. Escribió:

Cálculo astronómico. Imp. en México, 1756. 8º — *Explicacion para sacar por las reglas de la aritmética el Cómputo eclesiástico y las Fiestas movibles.* Imp. en México por Ribera, sin año. 8º

2810 SALVATIERRA (P. Juan María) nació en Milán a 15 de noviembre de 1648. Estando estudiando en el colegio de jesuítas de Parma las letras humanas, leyó casualmente un libro de las misiones de Indias, y encendido en el deseo de venir a la América, resolvió pasar a Cádiz en traje de peregrino, huyendo al mismo tiempo del casamiento que sus nobles padres le tenían tratado con una sobrina del cardenal, arzobispo de Milán. Pero mejor aconsejado tomó en Génova la sotana de la Compañía de Jesús, con la que pasó a México, y en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo estudió la teología. El crédito con que enseñó la retórica en el colegio de la Puebla de los Angeles, le hubiera abierto la puerta a las cátedras, si su vocación no hubiese sido sacrificar sus talentos en las misiones de los infieles; y con aprobación de sus superiores partió a los indios tarahumares, a quienes fundó los establecimientos de Santa Teresa y S. Francisco Javier, viviendo entre aquellas gentes bárbaras diez años.

La obediencia le sacó de aquel destino, después de haber sido visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, para que gobernase los colegios de Guadalajara y Tepotzotlán. Aquí volvió a agitarse en deseos de la conquista espiritual de Californias, que antes había ya meditado. Habían sido aquellas provincias desde la conquista de México el objeto de varias expediciones, que salieron siempre infructuosas. Parecía pues casi imposible emprender otra nueva meramente espiritual y apostólica: pero estaba reservada por el cielo al P. Salvatierra, quien sin pedir socorros al erario preparó una nave, y embarcándose en ella

arribó a California en 19 de octubre de 1697. En el espacio de 7 años estableció allí seis misiones, habiendo aprendido la lengua del país con solo el auxilio del arte y vocabulario que escribió el P. Copart Jesuíta, compañero de D. Pedro Otondo en su expedición. En 1704, regresó a México, nombrado provincial de la N. E., y concluído el gobierno se volvió a su amada California en 1707. En 1717, fué llamado a conferenciar con el virrey, marqués de Valero, sobre la *Historia de Californias* pedida con instancia por el rey Felipe V y dejando allí a su compañero el P. *Juan Ugarte,* que fué el Pablo de éste Pedro, o el Elíseo de este Elías, llegó débil y enfermo en hombros de indios a la ciudad de Guadalajara, donde visitado del R. obispo Mimbela, del presidente y oidores de aquella audiencia, y de todas las personas graves y distinguidas de aquella capital de la Nueva Galicia, edificando a todos la heróica paciencia, con que toleró los crueles dolores del mal de piedra en la orina, y rezando el *Ave María Stella* ante la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, su perpetua compañera, al decir la Strofa: *Monstrate esse Matrem,* entregó el espíritu al Creador a 18 de julio de 1717, a los 69 años de su edad.

Su funeral fué acompañado de todas las demostraciones que hacen venerable la memoria de los justos; y a pocos días se consagraron solemnes honras, en que celebró de pontifical el R. Obispo, asistió la audiencia y pronunció el elogio fúnebre el P. Feliciano Pimentel. En el colegio de S. Gregorio de México fundó nuestro Ven. Salvatierra la capilla y casita de Ntra. Sra. de Loreto, que después de un siglo se ha levantado nueva y magníficamente desde los cimientos con toda la iglesia de dicho colegio por la piadosa generosidad del Sr. conde Basoco, caballero del orden de Carlos III, intendente de provincia, prior del consulado de México, y teniente coronel comandante de patriotas fieles de Fernando VII Escribió el P. Salvatierra:

Cartas sobre la Conquista espiritual de Californias. Imp. en México por Carrascoso, 1698. fol. — *Nuevas Cartas sobre lo mismo.* Imp. en México, 1699. fol.

2811 SAMANIEGO (D. Francisco) nació a 21 de diciembre de 1598, en Caicedo del Ebro, obispado de Calahorra. Estudió las primeras letras en Ereña, la latinidad en Valpuesta y la filosofía y los derechos en Salamanca. Fué doctor en cánones y licenciado en leyes por la Universidad de Osuna, en cuyo colegio mayor vistió la beca que dejó el Dr. D. Gabriel de Céspedes, oidor de Granada y maestrescuelas de Salamanca y leyó la cátedra de instituta de leyes, que fundó en aquella academia el Dr. Barrios de S. Millán, presidente

de la audiencia de Quito, En 1630 pasó a la N. E. con el empleo de relator de la sala del crimen de la Audiencia de México, y aquí fué juez acompañado del oidor D. Pedro de Quiroga, para la residencia del virrey marqués de Valero. En 1645, fué nombrado fiscal de la Audiencia de Manila, en donde falleció. Era de raro ingenio, agudo y festivo, y tan buen letrado como humanista. Hicieron mucho aprecio de su literatura y mérito el Ven. e Illmo. Sr. Palafox, obispo de la Puebla; el Sr. arzobispo de México Mañosca, y el Sr. D. Lorenzo Ramírez de Prado, consejero de Castilla; tres hombres capaces de honrar con su amistad a cualquier literato.

El Sr. Palafox le escribía con frecuencia desde la Puebla y en una carta le dice: "Aunque he escrito a Vd. significándole el mucho gusto que recibí con sus cuadernos impresos sobre la *irregularidad de ilegitimidad,* no puede dejar de segundarle, avisándole el contento tan grande con que vuelvo a reverlos... Sus márgenes bastan a hacer docto al que los leyere.... Los puntos principales los trata Vd. con bien extraordinario estilo del que han escrito hasta hoy en casos morales los teólogos y sumisos.... Dice Vd. con mucha claridad y distinción cuanto se puede discurrir y alegar... Merece Vd. por esto que el consejo, el estado eclesiástico, y las religiones le den muchos agradecimientos.... Yo por la parte que me toca, sé los doy a Vd..... No deje Vd. de estudiar, pues parecen tan bien e importan sus estudios a la república.... Ni deje de esperar en Dios que muy pronto le haga una gran merced.... Angeles, 21 de diciembre de 1645. — El obispo de la Puebla de los Angeles." En efecto, a pocos días llegó a México la noticia de su promoción a la Audiencia de Manila, lo que dió motivo a la siguiente carta del mismo Ven. prelado: "Doy a Vd. la enhorabuena de la merced que S. M. le ha hecho de la plaza de fiscal de Filipinas, de que ha sido Vd. bien merecedor. Bien se acordará Vd. haberle yo dicho muchas veces que presto tendría Garnacha. No deje Vd. de aceptarla, pues *facilius crescit dignitas, quam incipit.*

La primera plaza que tuvo el cardenal D. Diego Espinosa fué en Sevilla de oidor de la contratación, y llegó después a merecer capelo y la presidencia de Castilla.... Esta plaza de Vd. es muy buena por sus buenos deseos de servir al rey y pagar sus deudas ocasionadas por su mucha justificación.... Tiene de Salario según me han dicho 3,300 ps. y 800 por la protecturía de los sangleyes, y en tierra la más rica y barata de las Indias. Vd. se aliente y vaya a servirla, cierto de que Dios que le ha puesto en ella, cuidará de darle *otra mayor;* si es la que yo deseo, será la que Vd. merece (la gloria

eterna, pues murió en la fiscalía). Angeles y febrero 2 de 1646. — El Sr. Ramírez de Prado le escribió desde Madrid de esta manera: "No es de poca estimación que en medio de sus ocupaciones tengan todavía tanto lugar las buenas letras; pero los aficionados a ellas son ladrones de las horas.... Huélgome de que dure aún en Vd. la observación de medallas y monedas.... ¡Oh! lo que Vd. se ha perdido en trece marcos de ellas, que se fundieron en la platería y se vendieron por el peso solamente, porque el condestable las dió en pago de unas maniobras, y ninguno del lugar lo supimos hasta que estuvieron deshechas; que yo habría vendido algunos libros para comprarlas.... Pero basta de lamentación literaria, y entre ahora la celebración de la merced que S. M. ha hecho a Vd. de la fiscalía de Manila; que sus letras de Vd. aunque está ausente, merecen remuneración.... En lo de la media anata haré con brevedad el despacho, y en todo serviré a Vd....." Y en cuanto a la estimación del Sr. Mañozca véase en esta biblioteca *Mañozca (Illmo. D. Juan)*. Escribió Samaniego:

Informe jurídico por D. Juan González de Castro. Imp. en México, 1634. fol. — *Oración Laudatoria de las virtudes y admirable gobierno del Illmo. Sr. D. Francisco Manso y Zúñiga, Arzobispo de México.* Imp. allí por Pedro Quiñones, 1635. 4º — Es digno de notarse lo que el autor dice en este panegírico: "Mucho importaría que los ministros que vienen de España provistos para las Indias. fuesen de tan buen nacimiento y partes, que honrasen ellos a los oficios, no que los oficios les honrasen a ellos. Provéanse enhorabuena en España los consejos y puestos de armas y letras con hombres humildes y plebeyos, que si procediesen como tales, allá está cerca el rey, que les hará ser buenos. Pero por acá nadie hay que los corrija, sino es el poder del cielo. Esto digo en descargo de mi conciencia, y lo afirmo así, porque así lo siento." — *Elogio fúnebre del Exmo. Sr D. Francisco Sandoval Padilla y Acuña, Duque de Lerma.* Imp. en México por Francisco Salvago, 1636. 4º — *Elogio del eruditísimo Canónigo de la Puebla de los Angeles, D. Juan Rodríguez de León.* Imp. en México por Bernardo Calderón, 1639. 4º — *Novendialia Manium nobilissimae Elenae de la Vega Samaniego.* Edit. Mexici, 1642. — Es una elegía en versos latinos a la temprana muerte de una sobrina del autor, que trajo a México con ánimo de casarse con ella. — *El Adonis de Amarilis o triunfos de la hermosura.* — Ignoro si se publicó este opúsculo que el autor asegura en el panegírico del Sr. arzobispo Manso tener ya concluído; el Illmo. Mañozca lo leyó y celebró. — *Las Chinampas de México.* — También de este opúsculo se hace mención en elogio del Sr. Manso. — *El Primipilario, su origen, significación,*

ocupación y privilegios. Imp. en México, 1640. 4º — *Disertación canónica sobre la facultad de los Obispos de Indias para dispensar el defecto oculto de natales, para recibir los Ordenes sagrados.* Imp. en México, por Juan Ruiz, 1645. 4º — Es digna de notarse en esta disertación la sentencia del autor, que dice: "La desigualdad de gobierno, que se halla en esta América, es causa de que ejecute aquí la temeridad lo que en España no se atreviera a obrar el Poder. — *Tratado del Príncipe.* MS. Entre los papeles del abogado Mendoza. — *Memorial al Rey de los Méritos del Autor.* Imp. en México, 1647, 4º — En éste afirma que había también escrito: *El Gramatista y el Discípulo del Derecho.* — *Informe en Derecho sobre el salario de Relator de la Sala del Crimen de México, dirigido al Consejo de las Indias.* Imp. en México, fol. — Por último, en la biblioteca de Pinelo se lee que en la librería del Sr. Barcia existía un MS. original de nuestro Samaniego intitulado: *Relación del viaje a Manila con un puntual Indice de todas las islas que se comprenden en el nombre de Filipinas, que puede servir de Derrotero a falta de Carta de Mariar.*

2812 SAMANO (D. Carlos) poeta mexicano, de quien el príncipe de los poetas americanos el Illmo. Balbuena, dice en su *apología por la poesía,* que fué de *acabado ingenio.* Escribió:

Poesías varias.

△ 23 SAN CAYETANO TIENE. *"ORACION* / Que compvso San Cayetano al Padre Eterno, / y la rezaba el Santo delante del Santissimo Sacramento, / Es facada del libro primero de fu Vida Capitulo 23. n. 5. / Puedenla rezar fus Devotos en fus neceffidades, y aflicciones."

In folio. Orlado excepto el pie. Impreso en una sola cara. La oración comienza al pie de un grabado en madera, que representa al Santo.

△ 39 SAN JOSE (María Bernarda de). *"SEPTENA* / devota / que el afecto agradeci- / do de la R. M. María Bernarda de / San Joseph, Religiofa Profeffa de el / Maximo Convento de la Puriffima / Concepción de efta Ciudad de Me- / xico, confagra amante á el efclarecido / Angel Predicador / S. Vicente / Ferrer. / Y la discurre humilde, pero / affectiffimo al gloriofo Santo vn Sacerdote / Religiofo Menor, que en fu nombre la dedica; / porque la difcurre en fu nombre, poniendo en cada día vn Renombre de el Santo en cada vna / de las letras del myfteriofo Nombre de Vicente / (*línea de adorno*) En

México; por don Francisco / Xavier Sanchez en la Calle de San Francifco; / año de 1743."

In 8º Portada orlada. Al verso, entre dos líneas horizontales de adorno, grabado en madera que representa al Santo, alado, en un púlpito. El texto en 8 fojas sin numerar. Posiblemente había 9, pues el ejemplar descrito está trunco al terminar el séptimo día.

2813 SANA (P. Gaspar) nació en Cerdeño a 20 de mayo de 1670, y vistió la ropa de jesuíta en Italia el año 1688. Vino a concluir sus estudios teológicos a México el año 1690, y luego fué maestro de latinidad y de filosofía, rector del colegio de Querétaro, y prefecto de la congregación de la anunciata en México, donde falleció en 1742. Escribió:

Primera y última Festividad. Elogio del P. Eterno predicado en México. Imp. en Sevilla por Juan Francisco Blas, 1705. 4º — *Certámen poético en obsequio del Niño Jesús recién nacido, celebrado bajo la Metáfora de Letra A. o Alpha, única vocal del nombre y apellido del autor.* MS. entre los papeles de la biblioteca de S. Pedro y S. Pablo de México, que están en la Universidad.

2814 SANABRIA (D. Marcos Muñoz) natural de la ciudad de Celaya, de la diócesis de Michoacán, doctor en la Universidad de México, colegial del mayor de Santos de dicha Universidad, cuya beca vistió en 30 de mayo de 1695. Fué cura y juez eclesiástico del valle de S. Francisco, canónigo lectoral y arcediano de la catedral de Valladolid. Escribió:

Manifiesto dirigido a la Mag. del Sr. Felipe V sobre los agravios que hicieron al autor en la Votación de las Canongías Magistral y Penitenciaria de la Catedral de Valladolid. Imp. en México, 1716. fol.

2815 SANCHA (D. Francisco González) mexicano, capitán y aficionado a las musas. Escribió:

Quintillas en elogio de S. Juan de Dios, premiadas en el Certamen celebrado en México por la Canonización de dicho Santo. Imp. 1702.

2816 SANCHA (D. José) presbítero mexicano, alumno de la Ven. congregación de S. Pedro y mayordomo administrador del hospital de sacerdotes de la misma. Escribió:

Fabiano y Aurelia. Novela moral, dedicada al Dr. y Mtro. D. Gregorio Pérez Cancio, Cura de la Parroquia de la Soledad de México. MS. original en la librería del colegio de S. Pedro.

2817 SANCHA (D. Lorenzo González) natural de México, presbítero, rector y resolutor de casos morales del colegio de S. Pedro y cronista de la Ven. congregación del príncipe de los apóstoles de la capital. Escribió:

Canción en elogio de S. Juan de Dios, premiada en las fiestas de su Canonización. Imp. en México, 1702. 4º — *Resurrección panegírica, discurrida en las Exequias del Illmo. Sr. D. Manuel Escalante y Colombres, Obispo de Guadiana y de Michoacán, Abad de la Congregación de S. Pedro de México.* Imp. allí, 1709. 4º — *Panegírico Eucarístico por las Victorias del Sr. D. Felipe V celebradas en el Colegio de S. Juan de Letrán de México.* Imp. allí, 1711. 4º — *Exequías mitológicas, Llanto de las Musas, Coronación Apolínea de la Insigne Poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz.* Imp. en México. 1697. 4º —*Elogio poético del Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos de México.* MS. en 4º, en la biblioteca de dicho Colegio.

2818 SANCHEZ LEON (D. Agustín) natural de México, doctor y catedrático de vísperas de medicina, en la Universidad de su patria. Visitaba a sus enfermos acompañado siempre de sus discípulos más queridos, y en cada visita les hacía una disertación sobre el mal del enfermo. Era tan aficionado a la academia, que dejaba de ganar las propinas de una junta o de una consulta, por asistir a un acto escolástico. Escribió:

De Methodo medendi. — *Observationes in selectos Aphorismos.* MS.

2819 SANCHEZ (D. Alejo). Escribió:

Disertación sobre el uso medicinal de las Lagartijas de Guatemala. Imp. en México.

2820 SANCHEZ MORA (Fr. Andrés) religioso del orden de S. Francisco, predicador jubilado, secretario, definidor y provincial de la provincia de Zacatecas. Publicó:

Oración fúnebre en las Exequias del M. R. P. Fr. Antonio Reboleño, Vicario Provincial del Orden de Santo Domingo en el Convento de Sombrerete. Imp. en México por Ribera, 1708. 4º

2821 SANCHEZ (Fr. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, donde vistió el hábito de Santo Domingo. Estudió en el colegio de Portacoeli de México, y en 1643, pasó voluntariamente a la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, en la que aprendió con per-

fección los idiomas tágalo y pangasino. Convirtió con su predicación, ejemplo y dulzura a los feroces indios iborrotes, y reduciéndolos a vida civil, les fundó un pueblo bajo el nombre y protección del patriarca S. José, de quien era devotísimo desde el año 1645, en que la libertó el santo visiblemente de haber perecido bajo las ruinas de una torre en el furioso terremoto que padeció Manila en aquel año. Renunció los honores del magisterio por vivir entre sus amados neófitos, y lleno de virtudes falleció a 7 de diciembre de 1674, ya sexagenario. Publicó su *vida* Fr. Vicente Salazar, rector de Santo Tomás de Manila, y cancelario de aquella Universidad, y por ella consta que escribió:

Diccionario copiosísimo de la Lengua Pangasina o Pangasinana, y varios Libros traducidos a dicho Idioma.

2822 SANCHEZ (D. Bartolomé). Véase PAREJA.

2823 SANCHEZ (D. Diego). Véase PEREIRA.

2824 SANCHEZ (Fr. Francisco) profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de México, a 18 de marzo de 1634, y de aquí pasó a la provincia de Filipinas, donde fué doctor, catedrático, rector y cancelario de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Volvió a México de procurador, y vivió aquí algunos años, siendo presidente del hospicio de S. Jacinto, que los filipinos tienen extramuros de la capital de la N. E. Escribió:

Vida de Santa Rosa de Lima, y Bula de su Patronato en ambas Américas, traducida al castellano. Imp. en México por Calderón, 1673. 4º — *Exámen de las Indulgencias que legítimamente gozan las Religiones y Cofradías.* Imp. en Madrid por García Infanzón, 1680. 8º — De este libro que es una severa crítica, que separa las indulgencias auténticas de las apócrifas, escribió el Dr. Cepeda, cura de Santa María la Real de Madrid, y maestro de los caballeros pajes del rey, que es uno de los mayores tesoros, que pasaron de las Indias a España, no sólo por comparación a los temporales, que nada tienen que ver con los eternos, sino aún respecto de los muchos libros eruditos, que los ingenios americanos grandes y doctos han impreso en defensa y gloria de la religión. — *Ritual para la recta Administración de los Sacramentos, con Notas utilísimas para los Párrocos de Indios.* Imp. en México por Benavidez, 1689. 4º — *Disertación sobre que los Terceros de una Orden pueden serlo también de otras.* Imp. en la Puebla por Fernández de León. 1691. 4º

△ [24] SANCHEZ (Fr. Francisco). *"ROSARIO* / de la Virgen Maria / Nuestra Señora. / Con las indulgencias, y Gracias espirituales de su S. / Cofradia, nuevamente confirmadas por N. M. P. S. P. / Innocencio XI, para el vso de sus Cofrades / Por el R. P. M. Fr. Francisco Sanchez, / del Orden de Predicadores, y su Provincia del S. Rosario de Philippinas. / (grabado en madera que representa a la Virgen del Rosario. A sus pies, a cada lado, Santo Domingo y una Santa) Con licencia. En México: por la Viuda de Miguel / de Rivera Calderon. Año de 1712."

In 8º Portada. Al verso comienza el texto. El ejemplar descrito, incompleto, sólo consta de 4 fojas numeradas.

2825 SANCHEZ (Fr. Gaspar) natural de Toluca, lector jubilado del orden de S. Francisco, guardián del convento grande de México, presidente del capítulo provincial, y visitador de la provincia del Santo Evangelio. Murió en México de 61 años, en 1755. Escribió:

Elogio de S. Salvador de Horta, pronunciado en Toluca, en las Fiestas de su Canonización. Imp. en México por Ribera, 1726. 4º — *Panegírico de las Lágrimas de S. Pedro.* Imp. en México por Lupercio, 1728. 4º

2826 SANCHEZ (D. Ignacio) natural de la Puebla de los Angeles, bachiller teólogo y presbítero secular. Dió a luz:

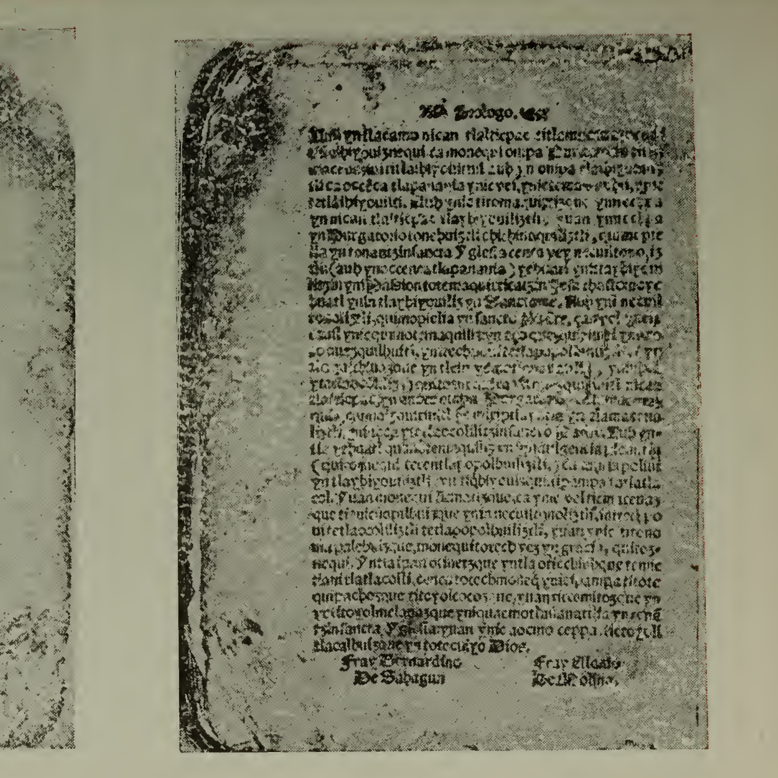
Viernes sagrado en culto y obsequio del Corazón amabilísimo de Jesús Sacramentado. Imp. varias veces, y últimamente en México, 1783. 8º

2827 SANCHEZ (Fr. Jacinto) natural de Guatemala, donde abrazó y profesó el instituto religioso de la Redención de Cautivos del militar orden de Ntra. Sra. de la Merced. Fué maestro del número de aquella provincia de la Presentación. Escribió:

Vida del Ven. P. Fr. Isidoro Garrido, del Orden de la Merced, MS. — *Vidas de Doña María Corleto, de Antonio de Jesús, y de Manuela de la Concepción, Beatas del Orden de la Merced, madre y hermanas del Autor.* — Así el Illmo. Eguiara en sus *borradores.*

2828 SANCHEZ (D. José María) natural de la ciudad de Querétaro, presbítero prefecto de la ilustre congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de aquella ciudad. Escribió:

Sermón de Gracias por la restitución del Sr. Fernando VII, pronunciado en las fiestas de la ciudad de Querétaro. Imp. en México por Benavente, 1814. 4º



(94-103-94) 1584. SUMARIO DE LAS INDULGENCIAS... 1ª Y 2ª PARTE DEL PRÓLOGO. EN FOLIO. EN CASA DE PEDRO BALLI.

2829 SANCHEZ (Fr. José) predicador conventual y comisario de la tercera orden de S. Francisco en el convento de S. Antonio de la ciudad de Durango, y definidor de la provincia de Zacatecas. Escribió:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Manuel Escalante, Obispo de Durango y de Michoacán. Imp. en México por Ribera Calderón, 1709. 4º

2830 SANCHEZ DE CASTRO (Fr. José Gerónimo) del orden de descalzos de S. Francisco, predicador y comisario de la tercera orden de Pachuca y guardián del convento de Oaxaca. Escribió:

Vida de la Ven. M. Antonia de la Madre de Dios, Religiosa Recoleta Agustina de la Puebla de los Angeles, Fundadora del Convento de Oaxaca. Imp. en México, 1747. 4º

2831 SANCHEZ (Hermano Juan) jesuíta, coadjutor temporal de los primeros que pasaron a fundar la compañía de Jesús de la N. E. Escribió:

Vida del P. Francisco Bazán, de la Compañía de Jesús. MS. que existía en el archivo de la casa profesa de México, y que vió y cita el P. Alegre en su *historia.*

2832 SANCHEZ (Fr. Manuel) natural de la N. E., del orden de S. Francisco, maestro de novicios y predicador en el convento grande de México. Escribió:

Declaración de la Regla de S. Francisco, y Arte del Canto Llano para instrucción de los Novicios del Orden de S. Francisco de México. Imp. allí por Hogal, 1725. 4º

** 101 SANCHEZ DE TAGLE (D. Manuel). Véase TAGLE.

2833 SANCHEZ (Fr. Mauro) natural del reino de Galicia, de donde pasó siendo corista del orden de S. Francisco, a la provincia de Guatemala. Allí dejó gran fama de físico y matemático, y en la librería de su convento principal los siguientes MS.:

Tratado de Oración. — Declaración del Pater Noster. — Discurso sobre las Causas de consumirse la Hacienda y Estado.

2834 SANCHEZ (D. Miguel) nació en México por el año 1594, y desde joven se hermanaron en él las letras y las virtudes. Estudió la teología y llegó a hacer oposición escolástica para la cátedra de vísperas de la Universidad. Fué fama entre sus contemporáneos de que sabía de memoria las obras de S. Agustín. En la oratoria del púlpito fué tan sobresaliente, que era comúnmente llamado el maestro

de los predicadores. Fué honrado a competencia de los virreyes y arzobispos, y despreciador constante de empleos y rentas eclesiásticas, renunció las capellanías del santuario de los Remedios, del convento de religiosas de S. Gerónimo, y del hospital real de naturales, y se retiró al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, donde hizo una vida ejemplar y murió de 80 años, en 22 de marzo de 1674. A su entierro concurrieron los cabildos eclesiástico y secular de México, y otras corporaciones respetables. Este piadoso y erudito mexicano fué el primero que a costa de muchos desvelos y diligencias compuso y publicó la *historia* de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe en el cerro de Tepeyac, una legua al N. de la ciudad de México, con este título:

Imagen de la Virgen María, Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México, celebrada en su Historia con la Profecía del Capítulo 12 *del Apocalipsis.* Imp. en México, 1648. 4º — En el *prólogo* escribe así: determinado, gustoso y diligente, busqué papeles y escritos tocantes a la santa imagen y su milagro y supe que por accidentes del tiempo se habían perdido los que hubo. Apelo a la providencia de la curiosidad de los antiguos, en que hallé unos, a la verdad bastantes, y los examiné en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de las conquistas, ya informándome de las personas antiguas y fidedignas de la ciudad, ya buscando los dueños que decían ser originarios de estos papeles, &. Escribió también: *Elogio de S. Felipe de Jesús, hijo y Patrón de México.* Imp. allí por Juan Ruiz, 1640. — *El triunfo de S. Elías, Patriarca del Carmelo.* Imp. en México por Robledo, 1646. — *Devocionarios para el culto de las Imágenes milagrosas de Guadalupe y los Remedios, que se veneran en sus Santuarios de México.* Imp. allí por Calderón, y reimpreso en Madrid por Lorenzo de S. Martín. 1785. — *Sermón en la solemne Dedicación del Oratorio de S. Felipe Neri de México.* Imp. allí, 1668. 4º

2835 SANCHEZ (D. Miguel) natural de la Puebla de los Angeles, profesor de medicina y médico de la cárcel de corte de México. Dió a luz:

Romance heroico en elogio del M. R. P. Mtro. Fr. Juan Villa Sánchez, famoso orador de la N. E., del Orden de Santo Domingo. Imp. en México, 1738. 4º

2836 SANCHEZ (P. Pedro) nació en S. Martín Valdeiglesias, de la diócesis de Avila. Era ya doctor y catedrático de la Universidad de Alcalá, y colegial y rector del colegio mayor de S. Ildefonso,

cuando llamado del cielo se alistó en la nueva compañía de S. Ignacio de Loyola en 1558. Y después de estos títulos y honores, añadió ya jesuíta los de maestro de teología en Valladolid de Castilla, rector del colegio de Salamanca, teólogo consultor del Concilio provincial compostelano, y rector del colegio de Alcalá. Tan ilustre y respetable hombre fué el que S. Francisco de Borja escogió para prelado de los primeros religiosos de la compañía de Jesús, que vinieron a la N. E., para la felicidad de estas remotas provincias, y para promover en ellas la mayor honra y gloria de Dios. Nuestro Sánchez, desde que recibió en Alcalá la orden de su general de pasar a México, dijo a su compañero: *ya no me llamo Pedro Sánchez, sino Pedro el Mexicano.* Y en efecto, correspondió a este nuevo sobrenombre por espacio de 38 años, que vivió en México, ilustrando esta ciudad con su doctrina, edificándola con su ejemplo, y vinculando en sus pueblos las letras y las virtudes políticas y cristianas.

Fundó para la educación liberal de la juventud cuatro colegios, que hoy se hallan reunidos en el más antiguo de S. Ildefonso; aconsejó y apoyó la erección del colegio mayor de Santa María de Todos Santos; erigió el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, para casa principal de estudios, de su provincia de la compañía; y la casa profesa de México, de que fué primer prepósito, él fundó también los colegios de los jesuítas de la Puebla de los Angeles, de Pátzcuaro, de Valladolid y de Oaxaca, y dejó comenzada la obra del de Guadalajara. El enseñó la teología en México y en la Puebla; él estableció congregaciones, academias y cátedras, y les dió estatutos e instrucciones. Y lleno de años, de méritos y de bendiciones, murió en la capilla de la N. E. a 16 de julio de 1609, teniendo de edad 83 años. Su cadáver fué honoríficamente sepultado, asistiendo al funeral el virrey D. Luis de Velasco; el arzobispo, la Audiencia, los cabildos, la Universidad literaria, los colegios y comunidades religiosas, la nobleza y un numeroso pueblo, disputándose los prelados y jefes el honor de cargar el féretro. Escribió muchas cartas importantes, y dió a luz:

Libros del Reino de Dios y del camino por do se alcanza. Imp. en Madrid, 1599. Reimp. en 1616. 4º, y traducido al francés en dos tomos, 8º — En la capilla de las reliquias de la santa iglesia de México se guardan por la firma original que contienen de S. Francisco de Borja, las *Dimisorias,* que dió el santo para que se ordenase de diácono el Ven. P. Pedro Sánchez Mexicano.

** 102 SANCHEZ (D. Prisciliano) diputado en el primer Congreso mexicano por la provincia de Guadalajara, y después gobernador de ella. Escribió:

Nada vamos a arriesgar en hacer esta experiencia. Plan presentado al Congreso sobre arbitrios de rentas. Imp. id. id.

2837 SANCHEZ (Fr. Sebastián) natural de la N. E., lector jubilado del orden de S. Agustín, de la provincia de México. Escribió:

Certámen Poético, Palestra de ingenio en la Campaña del Discurso para celebrar la Dedicación del Templo del gran Doctor y Padre de la Iglesia, S. Agustín, de la ciudad de México. Imp. allí por Calderón, 1692. 4º

2838 SANDE (D. Mateo) abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Alegación por la Provincia de la Compañía de Jesús en el pleito con Doña Leonor Ribera Valdés, sobre la herencia de su hermana Doña Gabriela. Imp. en México, fol. — *Alegaciones Forenses.* Un tom. MS. en fol. En la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

2839 SANDI (D. Juan José) presbítero de la villa de Aguascalientes, del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia. Escribió:

Sermón de Gracias en la solemne Proclamación y Jura de Fernando VII, Rey de las Españas. Imp. en México por Jáuregui, 1809. 4º

2840 SANDI (Fr. Nicolás) misionero apostólico del orden de S. Francisco, del colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas, y uno de los fundadores del de S. Fernando de México, para cuya solicitud y licencia pasó personalmente a la corte de España, y la logró por cédula de 15 de octubre de 1733, de resulta de haber presentado al rey una docta y nerviosa representación. Imp. en Madrid, 1732. fol.

2841 SANDOVAL Y ZAPATA (D. Luis) mexicano y de las más ilustres familias de la N. E. De él escribió el P. Francisco de Florencia en su *Estrella del Norte,* que fué excelente filósofo, teólogo, historiador y político, y de un espíritu poético tan alto, que pudo igualar a los mejores poetas de su siglo. Era dueño de una hacienda o *ingenio* de azúcar, y aludiendo a esto y a su talento, y también a su genio y carácter pródigo, dijo un discreto: "Que de dos grandes ingenios, que Dios le había dado, el uno le había hecho rico, y el otro le había reducido con su familia a la mayor pobreza." Escribió:

Poesías varias a Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Imp. en diferentes tiempos. — Entre ellas es célebre el siguiente *soneto,* en que

compara con ventaja la transformación de las flores de Guadalupe en la imagen de la Virgen, con la metamorfosis del Fénix mitológico, en esta manera:

El Astro de los Pájaros espira,
Aquella alada eternidad del viento;
Y entre la exhalación del movimiento
Víctima arde olorosa de la Pyra.
En grande hoy Metamorfosis se admira
Mortaja a cada flor; mas lucimiento
Vive en el Lienzo racional aliento
El ámbar vegetable que respira.
Retratan a María sus colores;
Corre cuando del Sol la luz la hiere
De aquestas sombras envidioso el día.
Más dichosas que el Fénix morís, Flores;
Que él para nacer pluma, polvo muere
Pero vosotras para ser María.

También escribió: *Panegírico de la Paciencia.* Imp. en México por Calderón, 1645. 4º — Y por el prólogo de este libro consta que tenía escrito y pronto para la prensa: 1º *Misceláneas Castellanas.* — 2º *El Político Tiberio César.* — 3º *Elogio de la Novedad.* — 4º *Panegírico de Orígenes.* — 5º *El Epitecto Christiano.* — 6º *Quaestiones Selectae.* — 7º *Examen veritatis.* — 8º *De Magia.* — 9º *Doctrinae Gentium et Haereticorum.*

2842 SANDOVAL (Fr. Pedro) natural del principado de Asturias, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, y su definidor. Dió a luz:

Panegírico del glorioso Patriarca S. José. Imp. en México por Benavidez, 1700. 4º

2843 SANDOVAL (D. Rafael) natural de México, indio noble, descendiente de españoles ilustres y de caciques mexicanos, bachiller en teología, presbítero colegial del de S. Gregorio de México, cura párroco de Chiconcuautla, Ecatzingo, Tetela del Volcán y Xochimilco, misionero y catedrático del seminario de Tepotzotlán, catedrático de lengua mexicana en el seminario tridentino, y en la Universidad, y examinador sinodal del arzobispado. Escribió:

Arte de la Lengua Mexicana. Imp. por Valdés, 1810. 8º

** 103 SANTA MARIA (Excmo. Sr. D. Miguel de) originario de las provincias de México, y cerca del Gobierno mexicano, ministro plenipotenciario de la República de Colombia. Escribió:

Despedida del Ministro Plenipotenciario de Colombia cerca del Gobierno de México. Imp. allí, en fol., por M. Fernández de Lara, 1822.

2844 SANTANDER Y TORRES (Fr. Sebastián) natural de la Puebla de los Angeles, lector de teología del orden de Santo Domingo, prior del convento de la recolección de S. Pablo de su patria, maestro por su religión, vicario de Talistaca en la provincia de Oaxaca, y excelente orador sagrado. Falleció de 81 años, habiendo dado a luz:

Panegírico de Santa Rosa de Lima. Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1692. 4º — *Elogio fúnebre del Capitán D. Manuel Raboso de la Plaza, Alguacil mayor de la ciudad de la Puebla.* Imp. allí por Fernández de León, 1693. 4º — *Elogio fúnebre de la Ven. M. María de S. José, Religiosa Agustina Recoleta de Antequera de Oaxaca.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1719. 4º y reimp. en Sevilla, 1723. — *Elogio fúnebre de la Ven. M. Jacinta de S. Antonio, Religiosa del Convento de Santa Catarina de Antequera, de Oaxaca.* Imp. allí en la imprenta nueva de Doña Francisca Flores, 1720. 4º — *Elogio fúnebre del Sumo Pontífice Benedicto XIII.* Imp. en México, 1732. 4º — *Elogio fúnebre del Rmo. P. Fr. Francisco Montion Pacheco, Comisario general del Orden Hospitalario de S. Juan de Dios.* Imp. en México por Hogal, 1736. 4º

2845 SANTAREN (Fr. José) natural de la N. E., maestro teólogo del militar orden de la Merced, comendador de los conventos de Valladolid, S. Luis Potosí, y México, definidor y visitador de la provincia de la Visitación. Dió a luz:

Debido llanto de la Provincia Mexicana de Redentores de Cautivos del Orden de Nuestra Señora de la Merced, en la muerte del Rmo. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, su Provincial, Doctor y Catedrático de la Universidad de México. Imp. allí por Calderón, 1671. 4º

2846 SANTELICES (Fr. Francisco) natural de las minas de Tegucigalpa en el reino de Guatemala, en cuya Universidad literaria sobresalió por su ingenio y estudió hasta conseguir la borla de doctor en cánones. Llamado de Dios ha estado más perfecto, vistió el sayal de S. Francisco en aquella provincia de la regular observancia; y erudito en la teología la enseñó muchos años en el convento de

Guatemala, donde falleció, dejando los siguientes MS., de que testifica el P. Arochena en su catálogo:

Philosophicae Considerationes, novaque Theoremata, quibus Scoticae Doctrinae ultimum apponitur fulcimentum. — Tractatus de Gratia Habituali. — Tractatus de Scientia Dei, in quo nova molitur via conciliandi libertatem creatam cum Providentia et Praedestinatione.

2847 SANTIAGO (Provincia de) del orden de predicadores de la N. E. Se fundó el año 1526, en la ciudad de México, siendo presidente de los misioneros Fr. Tomás Ortiz, primer inquisidor de este reino. De ella son hijas las provincias de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, fundadas en 1583, la de S. Hipólito de Oaxaca, fundada en 1593, y la de S. Miguel y Santos Angeles de la Puebla, erigida en 1659. Hoy tiene 17 conventos y 2 curatos en el arzobispado. Y el convento imperial de México, que es el primero de su provincia, ha dado varones insignes en santidad y doctrina y muchos obispos a la iglesia, y en general a toda la orden de Santo Domingo. En nombre de esta provincia se dió a luz en Roma:

Epístola ad SS. Dom. Pium Papam hujus nominis VI, suplex pro Beatificatione Pen. Dei Servi Antonii Margil, Ordin. Minorum in America Boreali Missionarii. Data Mexici die 21 Maji 1790. Romae apud Lazarinos, 1792. fol.

2848 SANTIBAÑEZ (D. Juan Antonio Ramírez) natural de la ciudad de México, bachiller en teología y cánones, y opositor a las cátedras de la Universidad de su patria. Fué tenido por uno de los buenos oradores eclesiásticos de su tiempo, y el virrey conde de Moctezuma hacía tanto aprecio de sus virtudes y letras, que le concedió licencia de imprimir sus opúsculos sin previo examen o censura de otro. Dió a luz:

Culto festivo y solemne pompa, con que la Provincia de S. Juan de Dios de la N. E., celebró la canonización de su esclarecido Patriarca. Imp. en México por Lupercio, 1702. 4º — *Relación Piérica de la solemnidad, con que recibió México a su Virrey el Conde de Paredes.* Imp. por Lupercio, 1680. 4º — *Sermón panegírico del Precursor de Cristo S. Juan Bautista.* Imp. en México, 1707. 4º — *Jornadas espirituales, o Meditaciones piadosas sobre la venida de los Santos Magos a Belén.* Imp. en México varias veces, y en 1730, por Hogal, 8º

2849 SANTILLAN (D. Matías) natural de la N. E., catedrático de prima de filosofía y doctor en cánones de la Universidad de Mé-

xico, abogado de la audiencia, y examinador sinodal del arzobispado. Dió a luz:

Elogio del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro. Imp. en México, 1659. 4º — *Elogio de S. Felipe Neri.* Imp. en México por Calderón, 1662. 4º

2850 SANTISTEVAN (P. Diego) religioso de la compañía de Jesús, de la N. E., maestro de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Escribió:

De Septem Ecclesiae Sacramentis. Un tom. MS. en 4º, bien encuadernado y con índices, dispuesto para la prensa. Está en la biblioteca de la Universidad de México.

2851 SANTISTEVAN (P. Miguel) natural del pueblo de Amozoque, del obispado de la Puebla. Profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en la provincia de México, el año 1662, y fué maestro de retórica, de filosofía y de teología moral en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, de dicha capital, donde falleció en 1711. Escribió:

Casos morales sobre la materia de restitución, decididos el año 1699. Un tom. en fol. MS. en la biblioteca de la Universidad de México. — *Dos Certámenes poéticos en latín y castellano para las noches de Navidad de los años* 1667, y 1671. En el primero se representa al *Niño Jesús bajo la metáfora de Apolo, y en el segundo bajo la de Orfeo.* MS. ambos en dicha biblioteca.

2852 SANTOS (Illmo. Francisco Rodríguez) natural de Madrigal en la diócesis de Avila, como escribe Gil González Dávila en su teatro, o de Villa-bragina, como asegura el Dr. Arechederreta en su *catálogo* y noticia de la fundación del colegio mayor de México. Fué colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid y doctor en cánones por aquella universidad. En 1540, pasó a la N. E. con una canonjía de la iglesia de México, y a poco tiempo regresó a Madrid, comisionado por su cabildo y por las demás iglesias del reino, y habiendo promovido con felicidad el negocio de los diezmos, volvió a México ascendido a la dignidad de tesorero. Obtuvo los empleos de provisor del Illmo. Zumárraga, de vicario capitular en la sede-vacante, y de rector de la Universidad literaria. En su tiempo llegaron a México los primeros jesuítas, y se intimó tanto con ellos, que no sólo pensó en fundarles con sus bienes un colegio, sino en alistarse en su compañía.

Mas el Ven. y docto provincial P. Pedro Sánchez le retrajo de estas ideas, determinando su ánimo a la fundación de un colegio de jóvenes escogidos, profesores de las ciencias, a imitación y por el plan

de los colegios mayores de España, donde nuestro Santos había vestido la beca del de Valladolid, así como el P. Sánchez la de S. Ildefonso de Alcalá. Así se verificó erigiendo y dotando para diez becas el insigne, viejo y mayor colegio de Santa María de Todos Santos, para jóvenes ya graduados en facultad mayor, de acreditada limpieza e hidalguía y de probadas costumbres. Este monumento de la literatura y generosidad del Sr. Santos ha sido el ornamento también más ilustre de las ciencias en la América Septentrional, pues han salido de dicho colegio desde su fundación hasta hoy, más de trescientos hombres esclarecidos por sus letras y empleos, contándose entre ellos diez varones venerables por su santidad, quince obispos, veinticinco letrados togados, ciento cincuenta doctores, cuarenta catedráticos de universidad, noventa canónigos y otros empleados en los oficios más honoríficos de la república, y de los cuales muchos han dado materia a esta biblioteca. También fundó el Sr. Santos el hospital de Perote y cooperó a la obra del de S. Lázaro de México. Dotó en su patria algunas obras piadosas; y fué inquisidor del tribunal de la N. E. Finalmente el Sr. Felipe II, le presentó para el obispado de Guadalajara, de que tomó posesión en 1593. Falleció en México a 28 de junio de 1596, y su cuerpo fué llevado a su iglesia de Guadalajara. Escribió:

Constituciones para el Colegio viejo y mayor de Santa María de Todos Santos. Imp. en México, 1644, y reim. en 1755. fol. — Su *vida* la escribió y publicó bajo el título de *Idea de un Colegial perfecto*, el Dr. D. José *Vidal*. — Debe añadirse a las glorias del colegio de santos y de su fundador que en las cortes generales y extroordinarias de la nación española, han concurrido dos alumnos de dicha casa, como diputados de las provincias de Tlaxcala y Michoacán, y que otros dos colegiales han sido nombrados uno consejero de estado, y otro secretario de estado y del despacho de la gobernación. de Ultramar.

2853 SANTOS (D. Pedro) maestresala del arzobispo y virrey de México, D. Juan de Ortega. Escribió:

Romance en elogio de S. Juan de Dios, premiado en las Fiestas que hizo México por su Canonización. Imp. en México, 1702. 4º

2854 SANTOYO (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, cura párroco de Papantla en aquel obispado. En las *Alegaciones por el Clero Angelopolitano* se hace honorífica memoria de este eclesiástico por haber compuesto en gracia de sus feligreses.

Catecismo y Confesonario en Lengua Totonaca.

2855 SANTOYO (D. Felipe) natural de la ciudad de Toledo, portero de la Audiencia de México, ingenio ameno y dedicado a la poesía. Escribió:

Panegírica Dedicación del Templo para la mejor Heroina de las Montañas de Santa Isabel, Mística Cibeles de la Iglesia. Imp. en México por Lupercio, 1681. 4º — Es una descripción en verso del templo de Santa Isabel de México y de las fiestas de su dedicación. — *Mística Diana. Descripción panegírica del nuevo Templo de Santa Teresa la Antigua, erigido por el Cap. Esteban Molina Mosquera.* Imp. en México por Juan Ribera, 1684. 4º — *Poesías varias sagradas y profanas.* Imp. en México, 1690. 4º — *Octavas Reales en loor del Patriarca de los pobres, S. Juan de Dios, premiadas en el Certámen poético de las fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1702. 4º

2856 SANTOYO (Fr. Rodrigo) conocido en la religión descalza del Carmen por Fr. Rodrigo de S. Bernardo. Nació en la tierra de Campos, del reino de León, en el lugar de Santoyo el año 1563, y de muy tierna edad pasó a México, donde hizo todos sus estudios, hasta vestir la beca del colegio mayor de Santos en 13 de diciembre de 1582. En 1585, fué elegido para perorar delante de los PP. del tercero Concilio provincial mexicano. Concluído el Concilio, se lo llevó en su compañía el R. Obispo de la Puebla D. Diego Romano, aficionado de su gallarda presencia y hermoso rostro, de su claro y despejado ingenio, y de la dulzura y modestia de sus costumbres, y habiéndolo ordenado de presbítero, lo presentó para el curato de la villa de Carrión, capital del valle de Atlixco: dos años sirvió no más esta parroquia, porque en 1592, tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla.

Pasó por todos los grados y empleos de la provincia de S. Alberto hasta ser elegido provincial en 1612, y reelecto en 1618. Desde el de 1600, había comenzado a trabajar en el proyecto de la fundación de un colegio de estudios para su provincia, y a este fin dirigió varias representaciones a las cortes de Madrid y Roma, que produjeron la cédula de licencia del rey y el breve de Clemente VIII. *Militantis Ecclesia regimen.* Con estos auxilios consiguió fundar el famoso colegio de Santa Ana, llamado vulgarmente S. Angel Chimalistán o Chimalistac en la jurisdicción de Coyoacán a dos leguas al S. O. de la capital México, llamado con razón por los sabios el *Cariatsefel* de la N. E. Retiróse a él nuestro Fr. Rodrigo, concluído su segundo provincialato; y allí vivió todo entregado a la oración, y a los libros hasta 14 de marzo de 1643, en que murió de 80 años de edad y de hábito 51. En los

últimos días conoció y trató íntimamente al Ven. e Ilmo. Sr. obispo Palafox, quien le amó sobremanera. Fué observantísimo de las leyes, austero en sus costumbres, acertado en sus consejos, elocuentísimo y melifluo en sus sermones y razonamientos: fué elegantísimo en la lengua latina desde la edad de catorce años, teólogo eminente, aventajado canonista y poeta insigne. Escribió:

Mejoras de la Religion del Carmelo. — Libro de excelente estudio y un tesoro de piedad. Sin embargo duerme aún en la oscuridad de los archivos. — *Vida de S. Elías en Tercetos Endecasílabos.* — La escribió en los últimos años, y al concluirla falleció.

2857 SANVITORES (P. Diego) nació en Burgos a 12 de noviembre de 1627. Fué su padre D. Gerónimo Sanvitores, caballero del orden de Santiago, consejero de hacienda y dos veces diputado en cortes por la ciudad de Burgos. Entró en la compañía de Jesús a 25 de julio de 1647, y fué maestro de latinidad en Oropeza y de filosofía en Alcalá; y después misionero muy celoso en Castilla la Nueva y compañero del Ven. P. Jerónimo López. En 14 de mayo de 1660, se embarcó en Cádiz para la N. E., a cuyo puerto de la Veracruz llegó en 28 de julio del mismo año. Hizo misiones en México con gran fervor y copioso fruto y fué director de ejercicios espirituales. Restableció la antigua e ilustre congregación de S. Francisco Javier, fundada con autoridad apostólica en la iglesia parroquial de la Santa Veracruz; y a sus instancias juró México por patrono segundo al santo apóstol de las Indias. En 1662, se embarcó en Acapulco para Filipinas, a donde le llamaba su fervoroso celo y sus ansias por el martirio, y en donde aprendió la lengua tagala, y predicó en ella a los indios de Taytay. En Manila fué maestro de novicios y prefecto de estudios y de varias congregaciones. Convirtió a la fe a los gentiles manguianos de la Isla de Mindoro, y edificó en ella las iglesias de María, S. Ignacio y S. Javier: y en Angsalin la capilla del Santo Cristo de Burgos.

En su viaje de Acapulco a Manila había arribado la nao a una de las islas llamadas *Velas ó Lagutas,* o de los *Ladrones,* y después *Marianas* en obsequio de la reina doña Mariana de Austria, que tanto cooperó a su conversión al cristianismo; y desde entonces concibió nuestro venerable Diego el santo proyecto de su conquista espiritual. Para lograrlo, favorecido de una cédula del piadoso rey D. Felipe IV (se hizo a la vela el año 1667, para Acapulco; pasó a México, y alcanzó del virrey marqués de Mancera y de todos los vecinos y corporaciones cuantos socorros se necesitaban para la empresa apostólica. y voló inmediatamente a su expedición. Llegado a Guajan, la principal de di-

chas islas, fundó desde luego un seminario en Agaña, su capital, que la reina doña Margarita dotó con tres mil pesos anuales cobrados en las cajas de México. Siguió cultivando aquella nueva viña del Señor hasta el sábado 2 de abril de 1672 en que el gentil y bárbaro Matapang atravesó con una lanza a este siervo de Dios. Su muerte gloriosa fué celebrada con solemne pompa en Manila, en México y en Madrid, habiendo asistido su padre D. Jerónimo Sanvítores a las honras que se hicieron a su Ven. hijo en el colegio imperial de la corte de España. Escribió:

Casos raros. Imp. en México, 1660. — *Cartas á la Ven. Congregacion de S. Francisco Javier de México, escrita en Acapulco á 23 de enero de* 1668. Imp. en México dicho año. 4 — *Memorial enviado desde las Islas Marianas á la misma Congregacion, pidiéndole socorros para aquellas Misiones.* Imp. en México por Lupercio, 1669. 4º — La vez primera dió la congregación diez mil pesos para aquellas misiones; y en virtud de esta carta remitió al Ven. misionero varios ornamentos y vasos sagrados, cortinas, colgaduras, pinturas sagradas y reliquias y otros adornos para aquellas nuevas iglesias. — *Acto de Contricion en Lengua Tagala.* MS. — *Varios Devocionarios en la misma Lengua.* MS. — *Arte y Vocabulario de la Lengua de las Islas Marianas.* MS. — *Voto de la Inmaculada Concepcion.* Imp. con el nombre de Diego Maluenda. — *El Apóstol de las gentes de Indias, S. Francisco Javier.* Imp. en México por Lupercio, 1662. 4º a expensas del presbítero D. Matías Peralta Calderón, primicerio de la congregación de dicho santo.

2858 SARAVIA (Fr. Francisco) natural de Sevilla. Pasó a México, donde habiéndose casado ejerció el oficio de ebanista, en que era sobresaliente. Mas muerta su consorte, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento imperial, y profesó a 27 de junio de 1574. Ordenado de presbítero se le destinó a la villa alta de S. Ildefonso de la provincia de Oaxaca, donde aprendió la difícil lengua de los chinantecas, y salió tan aprovechado y diestro en ella, que no sólo fué un excelente catequista de aquellos incultos y bárbaros pueblos, sino que dejó escritos varios libros utilísimos para propagar la religión y la policía. Fué singularmente amado de los indios, a quienes por sí mismo había sacado de las barrancas y cuevas donde habitaban. Les fundó muchos y hermosos pueblos; vivió entre ellos cincuenta años; y es con razón llamado el apóstol de los chinantecas. Ya nonagenario se rompió una pierna, y los indios con gusto y competencia le conducían en hombros a sus tareas apostólicas. Murió en la villa alta a 10 de agosto de 1630. Y en el capítulo general de PP. dominicos del año 1630, se hizo de él el siguiente elogio: "Pater venerabilis Senex. F. Franciscus de Sara-

bia, vir plané apostolici spiritus in ministerio praedicationis idiomate Indorum, animi demissione, et paupertatis studo admirabilis, itinera pedester conficiebat. Demum praehabita á Deo suae praedestinationis revelatione, nonagenarius et meritorum plenus abdormivit in Domino...." Dejó escrito:

Gran Homiliario Chinanteco. — Y escribió de él tantos ejemplares de su mano, cuantos eran los pueblos de su administración; y puso uno en cada iglesia, para que el indio sacristán leyese la Homilia cuando no hubiese sacerdote. — *Catecismo Chinanteco,* que aún se usa. — *Noticia de la Conversion de la Nacion Chinanteca y sucesos acaecidos en ella al Autor.* — Se conserva MS. en el archivo de la provincia de San Hipólito de Oaxaca.

2859 SARAZA Y ARCE (D. Francisco) oidor de la audiencia de Guatemala y superintendente de la universidad literaria de S. Carlos. Publicó:

Constituciones de la Universidad de S. Cárlos de Guatemala. Imp. en Madrid, 1686. fol.

2860 SARDANETE (P. José) nació en la ciudad de Guanajuato a 30 de marzo de 1710, y vistió la sotana de jesuíta a 5 de julio de 1726. Hizo el magnífico templo de la compañía de Jesús de su patria, y falleció allí a 3 de diciembre de 1763; escribió y se publicó después de su muerte:

Rasgo breve de la grandeza Guanajuateña en la solemne Dedicacion del suntuoso Templo de la Sagrada Compañía de Jesús, erigido á expensas de los vecinos de la Ciudad de Guanajuato. Imp. en la Puebla de los Angeles, año 1767. 4º

2861 SARDO (Fr. Joaquín) natural de la Puebla de los Angeles, religioso del orden de S. Agustín, predicador jubilado, y prior de Chalma y de Atlixco en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la N. E. Escribió:

Relacion histórica y moral de la portentosa Imágen de Ntro. Sr. Jesucristo crucificado, aparecida en una de las Cuevas de S. Miguel de Chalma, con los Compendios de las Vidas de los dos Venerables Religiosos Legos Agustinos, primeros Anacoretas de aquel Desierto Fr. Bartolomé de Jesús y Fr. Juan de S. José. Imp. en México por Arizpe, 1810. 4º

2862 SARIÑANA (Illmo. D. Isidoro) nació en la ciudad de México por el año 1630. Fué doctor y catedrático de Sagrada Escritura en la universidad de su patria: cura de las parroquias de la Sta. Ve-

racruz y del sagrario de la metropolitana; canónigo lectoral de ésta, chantre, arcediano y deán; y presentado para el obispado de Antequera de Oaxaca en 1682. Se dedicó a extirpar la idolatría en aquella diócesis: consagró el templo de la Soledad de su capital: fundó un colegio para la educación de las niñas; y reparó otros antiguos. Tuvo todas las virtudes episcopales; y murió abrazado con la Santa Biblia en sábado 10 de noviembre de 1696. Escribió:

Mitología sacra. Imp. en México por Calderón, 1652. 4º — *Décimas al desengaño de la Vida.* Imp. en México, y reimp. en Cádiz. — *El llanto del Occidente en el Ocaso del más claro sol de las Españas; demostraciones fúnebres de México en las Exequias del Sr. Felipe IV.* Imp. en México, 1666. 4º — *Sermón moral predicado en Oposición a la Canongía Magistral de la Metropolitana de México.* Imp. allí por Calderón, 1666. 4º — *Noticia de la deseada y última Dedicación del Templo Metropolitano de México, edificado por la religiosa magnificencia de los Reyes Católicos, celebrado en 22 de diciembre de* 1667. Imp. en México, 1668. 4º — *Sermón de Gracias predicado en la Dedicación del Templo mayor de México.* Imp. allí, 1668. 4º — *Panegírico de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.* Imp. en México por Calderón, 1677. 4º — *Sermón en la celebración del Milagro de los Panecitos de Sta. Teresa.* Imp. en México, 1678. 4º — *Elogio fúnebre de los* 21 *Religiosos de la Regular Observancia de S. Francisco, muertos en el Nuevo México a manos de los Idólatras.* Imp. en México, 1681. 4º — *Sermón Panegírico del Apóstol S. Pedro predicado en la Metropolitana de México en el día en que recibió el Palio Arzobispal el Illmo. Aguiar y Seijas.* Imp. en México, 1683. 4º — *Sermón moral en la primera Misa del Presbítero D. Ventura Medina Picazo.* Imp. 1686. 4º — *Elogio fúnebre del Ven. P. Fr. Cristóbal Muñoz, Definidor y Maestro de Novicios de los Franciscanos Descalzos de S. Diego de México.* Imp. allí, 1700, y reimp. en 1759. 4º

2863 SARMIENTO Y SOTOMAYOR (Exmo. D. García) conde de Salvatierra, virrey de la N. E., en cuya capital entró a 23 de noviembre de 1642. Pasó de virrey al Perú, y regresando de allí a España, falleció en Cartagena de Indias. Escribió:

Relación del Estado, en que halló la N. E., cuando entró a gobernarla. MS. en fol. en la librería de Barcia, según Pinelo. — *Instrucción de las obligaciones de un Virrey en lo militar, político y eclesiástico.* MS. en fol. en la misma librería.

2864 SARMIENTO (Fr. José), religioso del orden de predicadores, presentado en teología, y predicador en el convento de S. Pablo de Oaxaca. Escribió:

Sermón de Ntra. Sra. de la Soledad. Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1693. 4º — *El Patrocinio aplaudido y coronado. Panegírico de Santa Rosa de Lima, declarada Patrona de las Américas.* Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1698. 4º

2865 SARMIENTO HOJACASTRO (Illmo. D. Fr. Martín) natural de Hojacastro en la provincia de la Rioja, en el obispado de Calahorra. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Bernardino de la sierra de los observantes de Burgos, y estudió en el de Valladolid, y en 1538, pasó a la conquista espiritual de la N. E. Fué custodio de la provincia del Santo Evangelio, y como tal fué a Europa a sufragar en el capítulo general de su orden celebrado en Mantua el año 1541. Volvió a la América nombrado comisario general de su orden, cuyo empleo ejerció cinco años, y en 1546 fué presentado para la mitra de Tlaxcala o Puebla de los Angeles, cuya diócesis visitó a pie descalzo, sin más insignias que el anillo y la cruz pectoral sobre el sayal de S. Francisco, ni más comitiva que la de un religioso de S. Francisco, porque decía: *que tenía que dar cuenta a Dios de un obispo y de un fraile.* En el pueblo de S. Felipe Ixtacuixtla le acometió un dolor de costado, y volviéndose al compañero, lo dijo: *vámonos a casa a cumplir la voluntad de Dios,* y así enfermo todavía, confirmó en el camino un gran número de indios. Falleció en su convento de la Puebla en el mes de octubre de 1557, sin hacer testamento, porque no tuvo de qué hacerlo. Su cabildo enterró con pompa el cadáver en una sepultura que antes de morir había pedido el santo obispo de limosna al guardián. Había asistido en México al primer Concilio provincial, y los padres le encargaron la extensión y arreglo de los capítulos y decretos, por lo que merece lugar en esta biblioteca, pues fué obra suya el libro intitulado: *Constituciones del Arzobispado y Provincia de la muy noble y muy leal Ciudad de Tenuxtitlán, México, de la N. E.* Imp. en México por Juan Pablos Lombardo, 1556, y reimp. en la *colección* del Sr. cardenal de Lorenzana de 1769. — El Illmo. Gonzaga, general del orden de S. Francisco, escribe así de nuestro Sarmiento: "Nihil eo continentius, nihil humanius, nihil affabilius, ac nihil denique humilius." Y el Sr. Palafox puso en su retrato este elogio: *Abstinens, Doctus, Vigilans.*

2866 SARMIENTO (P. Pedro) nació en Guadalajara de la Nueva Galicia, a 30 de enero de 1694, y en 22 de diciembre de 1709, recibió

en el noviciado de Tepotzotlán la ropa de jesuíta. Fué rector del colegio de Pátzcuaro y murió en México en 1747, dejando escrito:

Maravillas de Ntra. Sra. de la Salud de la ciudad de Pátzcuaro. Imp. en México, 1742.

2867 SARRIA (D. Francisco Javier) natural de la Antigua España, director de la lotería de México. Escribió:

Ensayo de Metalurgía. Imp. en México por Ontiveros, 1784. 8º — Es una descripción por mayor de las catorce materias, del modo de ensayarlas, del laboratorio de las minas y del beneficio de sus frutos. Tuvo presentes para esta obrita a los españoles Pérez Vargas y Alonso Barba, y a los extranjeros Macquer Baumé y Scluter.

2868 SARRIA Y ALDERETE (D. Juan) natural de Archidona en el reino de Granada, doctor teólogo, colegial del mayor de Osuna, y rector de aquella Universidad, opositor a las canonjías de oficio de las catedrales de Albarracín y Zamora, canónigo y dignidad de chantre de la metropolitana de México, y examinador sinodal de su arzobispado. Sin embargo de la falta de salud de este eclesiástico, muy recomendable por su literatura y piedad, y capaz de haber dado muchos materiales a esta biblioteca, nos ha dado los siguientes:

Elogio fúnebre de los Militares Difuntos españoles, pronunciado en la Metropolitana de México en 1789. Imp. allí dicho año. 4º — *Segundo Elogio de los mismos, pronunciado en* 1791. Imp. en México el mismo año. 4º — *Sermón moral sobre el Evangelio de la Dominica Infraoctava de la Epifanía, predicado en el Monasterio de Jesús María delante del Virrey y Audiencia de México.* Imp. allí, 1795. 4º — *Elogios de la Concepción Inmaculada de María.* Un tom. en 4º MS

2869 SARTORIO (D. José Manuel) natural de la ciudad de México, colegial en el más antiguo de S. Ildefonso, de dicha capital, capellán del convento hospital del Espíritu Santo, rector y capellán de la casa de misericordia, capellán penitenciario de la capilla del Santo Cristo de Santa Teresa y del monasterio de Jesús María, prefecto espiritual de las cárceles, catedrático de historia y disciplina eclesiástica del seminario correccional de Tepotzotlán, rector del colegio de la Asunción de niños infantes, pro-secretario del Ven. cabildo metropolitano, presidente de la academia de moral, llamada de S. Joaquín, comisionado por el superior gobierno, para censurar las piezas del teatro público de comedias, y censor muchos años de otros libros y papeles periódicos por la sagrada mitra y por la jurisdicción real, y examinador sinodal del arzobispado de México. Este eclesiástico que por sus talentos, doctrinas y exquisita erudición sagrada y pro-

fana habría brillado en las cátedras de la Universidad y en otros teatros literarios, si su virtud, modestia y recogimiento no le hubieran retraído del bullicio del siglo; no ha podido con todo ocultar sus luces en el infatigable ejercicio de la predicación de la palabra de Dios, en que por espacio de cuarenta y dos años se ha ocupado, ni en una ú otra ocasión oportuna, en que su celo y patriotismo han acreditado su buen gusto en la literatura. Sin los exteriores adornos de la borla y otros pomposos títulos, ha merecido el concepto público de ser uno de los primeros oradores de estos últimos tiempos y la estimación y confianza de los virreyes y prelados eclesiásticos para el examen de los escritos, que han solicitado la luz pública. Los suyos son los siguientes:

Sermones. — La parte debida a las benditas Almas de los Sacerdotes. Imp. en México por Jáuregui, 1785. 4º — *La felicidad de México en el establecimiento de la Ven. Orden Tercera de los Siervos de María.* Imp. en México por Ontiveros, 1792. 4º — *La Imagen de María triunfante de las Aguas.* Imp. en México por Ontiveros, 1797. 4º — *Devocionarios y Ascéticos. — Novenario del Tránsito de Sr. S. José.* Imp. 1765. — *Id. de S. Luis Gonzaga,* 1796. — *Id. de S. Benito Abad.* 1794. — *Id. de la Beata Verónica de Julianis,* 1815. — *Septenario de Santa Rita de Casia.* Imp. 1796. — *Id. de la Expectación del Parto de la Virgen.* 1807. — *Triduo del Santísimo Nombre de Jesús.* Imp. 1794. — *Triduo de Ntra. Sra. del Rayo.* Imp. 1799. — *Id. de S. Andrés Avelino, traducido del portugués,* 1809. — *El día 5 de cada mes en honor del Beato Felipe de Jesús, con un compendio de su Vida y Martirio.* Imp. 1781. — *Día 16 en culto de S. Atenógenes y sus Compañeros,* 1806. — *Día 22 en honor de Santa Rita.* 1796. — *Jaculatorias para las Meditaciones del P. Villacastín.* 1791. — *Devociones al Dulce Nombre de María.* 1793. — *Sentimientos de una Alma en el retiro de los Ejercicios espirituales.* 1793. — *El Vía Crucis en verso castellano.* 1796. — *Cuatro Himnos a Ntra. Sra. de los Angeles.* 1802. — *Siete Arias a los Dolores de la Virgen.* 1809. — *Catorce Himnos al Beato Felipe de Jesús.* Imp. — *Otros varios Himnos a la Virgen María y S. Miguel.* Imp. — *Himno a la Preciosa Sangre de Cristo.* Imp. — *Elogio castellano de Carlos IV, Rey de España, premiado por la Universidad de México.* Imp. 1791. 4º — *Liras al mismo asunto,* premiadas e impresas dicho año. — *Carta edificante de la Vida de la M. R. M. María Josefa de S. Ignacio, Abadesa del Convento de Regina Celi de México.* Imp. allí, 1810. 4º — *Opúsculos inéditos. — Veinte Tomos de Sermones, dispuestos para la prensa. — Semana del Corazón de Jesús. — Quince Coloquios*

en alabanza de la Concepción Purísima de María. — Meditaciones para las Horas Canónicas. — Respuesta a las observaciones del Illmo. Bossuet sobre la Mística Ciudad de Dios a la Madre Agreda. — Partenio u Odas a la Virgen María. 2 tom. en 8º — *Poesías varias.* 8 tomos en 8º — *El viaje de la Virgen María de S. Buenaventura traducido. — Consuelo del Alma,* traducida del italiano. — *Vida del Santísimo P. Pío VI,* traducida del francés. — *Compendio histórico de su viaje y cautiverio, con la descripción del incendio de S. Cloud, traducción del francés. — Los Himnos del Breviario Romano traducidos en verso castellano.* 5 tom. en 8º — *El Salterio Mariano de* 150 *Salmos, y los Cánticos de S. Buenaventura, en verso castellano.* Un tom. 8º — *El Stabat Mater y otros Himnos de la Virgen en Hexámetros latinos. — Epigramas antiguos traducidos. — Resoluciones Morales.* Un tom. 4º — *Cartas varias críticas e instructivas.* Un tom. 4º — *Colección de Censuras de Comedias y otros Libros.* Un tom. 4º

2870 SAAVEDRA GUZMAN (D. Antonio) natural de México, hijo de los primeros pobladores de este reino y biznieto del primer conde de Castelar, D. Juan Arias de Saavedra. Se dedicó al estudio de las bellas letras, especialmente a la poesía e historia, y en la de su país añadió el auxilio de la lengua mexicana, que supo con perfección. Estuvo casado con una nieta de Jorge de Alvarado, otro de los capitanes de Cortés y hermano del famoso Pedro, fundador de Guatemala. Pasóse a España a fines del siglo XVI, y en setenta días de su navegación compuso con los materiales que haba acopiado en siete años, la siguiente obra:

El Peregrino Indiano. Imp. en Madrid por Pedro Madrigal, 1599. 4º — Es un poema histórico de la conquista de México en 20 cantos: libro tan apreciable como raro, y en que se encuentra más naturalidad y exactitud que en el poema en prosa de D. Antonio Solís. Acaso por eso escribió el abate Clavijero que no es *Poema,* sino *Historia,* el de nuestro Saavedra, en el cual (añade) sólo se encuentra de poesía el metro. Tal sucede en la *Farsalia* de Lucano. Sin embargo, el Illmo. Balbuena, que tenía más voto en la materia, numera a D. Antonio Saavedra entre los excelentes poetas de las Indias Occidentales. y los irrecusables maestros de la poesía española Vicente Espinel y Lope de Vega no se desdeñaron de emplear sus plumas en elogio del peregrino indiano. Espinel compuso este

SONETO

Ofrece el Mundo en obediencia a España,
El nuevo y rico occidental Tesoro;

Dones les da a pesar del Turco y Moro,
La región del Oriente más extraña.
Cuanto Nephtuno en sus ondas baña
Rinde sus popas tachonadas de oro,
Y al fin parece y pierde su decoro,
Que el tiempo y su valor nos desengaña.
Vos nos traéis un Don incorruptible,
Que el tiempo ni la edad jamás consuma,
De claro ingenio, eterno en la memoria.
Un Peregrino *tal, que no es visible*
Cual debe al otro de los dos más gloria
Vos por su espada, o él por vuestra pluma.

Lope de Vega le consagró este otro:

Un gran Cortés y un grande Cortesano
Autores son de esta famosa Historia;
Si Cortés con la espada alcanza gloria,
Vos con la pluma, Ingenio soberano.
Si él vence al Indio, debe a vuestra mano
Que no venza el olvido su memoria;
Y así fué de los dos esta victoria,
Que si es César Cortés, vos sois Lucano.
Corteses sois los dos, que al Cristianismo
Dais vos su frente de laurel cercada,
Y él vuestra Musa bélica Española.
Y aún más Cortés sois vos, si hacéis lo mismo
Que Cortés con el corte de su espada
Siéndolo tanto con la pluma sola.

2871 SAAVEDRA (Fr. Diego) del orden de S. Francisco, definidor y procurador general de la provincia de Yucatán, alumno después de la de Michoacán, calificador y revisor de libros de la Inquisición de la N. E. Escribió:

Panegírico de S. Francisco de Asís. Imp. en México, por Lupercio, 1728. 4º

2872 SAAVEDRA (Exmo. D. Francisco) natural de la ciudad de Sevilla, y alumno de su ilustre adademia de bellas letras. Estuvo en México en la visita de la N. E. del Sr. marqués de Sonora, y fué después intendente de Caracas. Regresó a España y sirvió una plaza de consejo de guerra. Fué primer secretario de estado y de su despa-

cho del Sr. Carlos IV, de cuyo destino se retiró a Granada no sin sentimiento de la nación y algunas fundadas sospechas de habérsele dado veneno. En los peligrosos sucesos de 1808, fué uno de los primeros españoles, que acudieron al socorro de la patria, y en consecuencia fué presidente de la junta de Sevilla, y otro de los que formaron la junta central, para el gobierno interino de la monarquía. Restituído al trono el Sr. Fernando VII honró al Sr. Saavedra, llamándole a la corte y condecorándolo. Literato, político, y heróicamente español, sirvió a la patria en uno y otro mundo, y fué siempre amado en ambos. Escribió mucho en desempeño de sus altos empleos, y además de varios *Manifiestos y Proclamas,* conocidas por de su pluma, fué autor de una:

Disertación sobre la dificultad de manifestarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Jesucristo por la Profecía de las Semanas de Daniel. Hacen mención de éstas las *Memorias de la Academia de Sevilla,* impresas en 1773. Tom. I.

2873 SAAVEDRA (Fr. Marcos) natural de Villamayor en la Antigua España, religioso de Santo Domingo del convento de Santa Cruz de Villaescusa. El año 1623 pasó a México, siendo aún diácono, y aquí concluyó sus estudios sagrados, y ordenado de presbítero, se embarcó para Filipinas, donde después de algunos trabajos apostólicos, falleció el año 1631, dejando MS.:

Arte de la Lengua de la Nueva Segovia y Sermones en la misma, para todo el año.

2874 SAZ (Fr. Antonio) natural de la ciudad de Chiapa, del orden de S. Francisco, de la provincia de Guatemala, misionero de mucho celo y doctrina. Dejó en la biblioteca del convento de Guatemala los MS. siguientes:

Exhortaciones a los indios para antes y después de administrarles los Sacramentos. — Marial y Santoral para instrucción de los indios. — Adiciones al Arte de la Lengua de Guatemala para utilidad de los indios y comodidad de sus Ministros.

2875 SAZ (Fr. Diego) hermano acaso del anterior, natural de Chiapa, del orden de S. Francisco. Murió con fama de santidad a mediados del siglo XVII, y a fines del XVIII permanecía su cuerpo incorrupto. Escribió:

Siete Tomos de Sermones, de que se conserva gran parte en el Colegio de Propaganda Fide de Guatemala.

2876 S. SEBASTIAN (Fr. José) carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E.; lector de teología, religioso que unió los más sobresalientes talentos y doctrina a las virtudes más ejemplares. Escribió:

Teologici Tractatus. Un tom. en 4º MS. original de mucho mérito en la librería del colegio de S. Angel de Cuyoacán.

2877 SEDANO (D. Francisco) natural de México, mercader de libros, ingenio naturalmente claro y crítico, muy instruído en la historia profana y sagrada, y extraordinariamente devoto de la imagen de María Santísima de Guadalupe. Escribió:

Anotaciones a la Historia de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, que publicó el Br. D. Miguel Sánchez. MS. — *Notas críticas al Manifiesto satisfactorio, que publicó el Dr. Bartolachi,* MS. — Son lacónicas, muy acertadas y de mucha gracia. Entre otras cosas rebate la estrafalaria opinión de que no es de *Pita de Maguey,* sino de *Palma* el *Ayate,* en que se estampó la Virgen. — *Anotaciones a las Cartas de Fr. José Téllez Girón y D. Ignacio Carrillo.* MS. — *Notas al Pensil Americano de D. Ignacio Carrillo.* MS. — *Notas a la Obra intitulada: "Baluartes de México".* MS. — *Anotaciones críticas al Elogio de D. Cosme de Mier, publicado en la Gaceta de México. de 4 de junio de 1805.* MS. — *Notas críticas a las Tablas Estadísticas del Barón de Humboldt.* MS. — *Recuerdos devotos del Culto tributado en la América Septentrional, y de toda la Cristiandad, a María Santísima, aparecida en su Imagen de Guadalupe; Tradición y creación perpetua del Milagro.* MS. — *Colección cronológica de Noticias relativas a la Imagen prodigiosa de Guadalupe de México, a su Santuario y Colegiata, desde el año 1531, hasta el de 1807.* MS. — Todos estos MS. están en mi poder originales por donación de su autor, el cual falleció de 70 años en México, en 1812.

* 108 SEDANO (Francisco). La obra que cita Beristáin tiene el siguiente título: "Baluartes de México. Relación Histórica de las quatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble, leal e imperial Ciudad de México, Capital de la Nueva España, y Descripción de sus magníficos Santuarios. Escrita por el Licenciado D. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (siguen los dictados y dedicatoria de éste). Año de 1778. Van al fin unas notas curiosas e interesantes de la Historia, puestas por D. Francisco Sedano, 1801." MS. en 4º, limpio y de clara letra.

Al fin del texto de Veytia comienzan las notas del Adicionador,

advirtiendo, como su preliminar, que se determinó a escribirlas por "haber notado en aquel varias proposiciones que se oponen al común "sentir de los autores, para que no padezca alteración la Historia Gua- "dalupana, ni se introduzcan errores en ella." Las notas son 55, y de ellas 39 se refieren a la efigie guadalupana, contrayéndose las principales a disertar sobre la materia, calidad y otros accidentes del lienzo en que está pintada la imagen y sobre la pintura misma, siendo éste también el tema fundamental de todos sus historiadores. Discútense igualmente otros puntos relativos a la edificación de su primera ermita, ubicación, consagración del primer obispo y culto. Como la materia del lienzo ha dado motivo a las mayores dificultades y controversias, y Veytia juzga con buen criterio ser tejido de algodón, Sedano, es claro, juzga atacado el prodigio en uno de sus accidentes más fundamentales, y para defenderlo con mejor éxito, agregó dos muestras del tejido que los indios hacen del hilo del maguey, la una en su estado natural y la otra lavada. Propónese probar con esto que el tejido adquiere alguna suavidad, y por consiguiente desaparece el fundamento que invoca Veytia para juzgar de algodón el lienzo guadalupano. Téngase presente que Veytia confiesa que en cuatro ocasiones había tocado y palpado dicho lienzo; de Sedano no constan iguales circunstancias, uno es testigo, pues, de *visu* el otro de *auditu*. Las 16 notas siguientes se versan sobre la tradición relativa de la efigie de los Remedios, contráyendose las principales a la antigua disputa o sea competencia de antigüedad y autenticidad entre ella y la que se venera en Puebla bajo la advocación de la *Conquistadora*. El punto cardinal de la controversia consiste en determinar cuál de ambas efigies fué la que Cortés colocó en el templo mayor mexicano en su primera entrada, y cuál debió ser la que se apareció en los aires durante la guerra, echando tierra a los indios en los ojos para facilitar la victoria a los conquistadores. Sedano discute gravemente esta cuestión aérea, y la resuelve en favor de los *Remedios*. Agrega a su opúsculo tres antiguas estampas de esta efigie. Quedan sin notas las historias de la *Piedad* y de la *Bala*, las cuales completan los simulacros protectores de la ciudad que Veytia denominó los *Baluartes de México*. Su opúsculo se imprimió el año de 1820; mas examinado su texto, se ve que está incompleto. Lo he cotejado con el borrador del autor que original se conserva en el Museo Nacional. [1]

(1) Nota de los EE. Bajo el nº 870 del Catálogo "Americana" 1897 de Frederik Müller, etc. Cº de Amsterdam está anunciado para la venta en 12 florines, la obra Ms. de que aquí se trata. ¿Será el ejemplar que estaba en el Museo?

2878 SEDELMAIR (P. Jacobo ó Santiago) nació en Babiera el año 1703, y entró en la compañía de Jesús en 1722. Vino a la América y vivió en la provincia de la N. E., destinado a las misiones de los Pinos en la Nueva Vizcaya. Murió en Matape de Sonora, después del año 1764. Escribió:

Vocabulario de la Lengua Pina. MS.

2879 SEDEÑO AREVALO (D. Mateo) a quien el Sr. Eguiara bautizó con el nombre de *Alvaro,* y por eso le colocó en el tom. impreso de su *Biblioteca Mexicana.* Fué natural de Segovia en Castilla y pariente de Juan Sedeño de Arévalo, alcaide de Alejandría en Milán, no menos ilustre por su valor que por sus escritos, que refiere D. Nicolás Antonio. Siendo nuestro Don Mateo uno de los más acreditados doctores de Salamanca, fué elegido para primer catedrático de derecho canónico de la Universidad de México, a donde pasó en el año 1550. El doctor Francisco Cervantes Salazar, primer catedrático de retórica de dicha academia, hizo la siguiente honorífica mención del Dr. Sedeño en su *Diálogo* intitulado: *Academia Mexicana*: Mesa: "A decima veró ad undecimam horam Doctor Sedeñus Pontificum Decreta sic exacté et absoluté explicat et enodat, ut quod Jurisperitissimi reprehendat, inveniant nihil, quae autem admirentur, tamquam ab Oraculo quodam profecta, multa. Abundans est in argumento sterili, concisus in fertili; promptus in citando, subtilis in referendo; laqueos intendit, eosdem solvit, nihil quod sit in Jure magnum et abditum ignorans: ac ut semel dicam, solus qui possit Auditores Jurisconsultos reddere." Guterrius: "Audivi ípsum Salmanticae, et quam de se maximam semper expectationem dederat, in diem magis ac magis auxit." Fué provisor del arzobispado de México, oidor de la audiencia, y rector de la Universidad en 1575, en que se jubiló de la cátedra de prima de cánones. Es muy doloroso que entre tantos papeles MS. no se puedan distinguir los de este maestro y patriarca de los canonistas mexicanos; pero la gloria de su magisterio y sabiduría se ha reproducido por espacio de más de dos siglos y medio en los innumerables doctores y letrados, que han florecido en las cátedras y en los tribunales de esta América. Tenemos también un monumento de su doctrina en el siguiente libro: *"Declaratio summaria jussu Nov. Hisp. Pro Regis D. D. Ludovici de Velasco facta ab admodum Rev. Patre F. Joanne Focher, Ord. S. Francisci, et Doctore Sedeño, Cathearae Decretorum in Universitate Mexicana Antecessore, Privilegiorum, quae Fratribus Ordinum Mendicantium in Floridam abeuntibus concessa sunto tribus Bullis authenticis Leonis X. Adriani VI, et*

Pauli V. Pontificum Summ." Edita Manilae opera Thomae Pinpin, 1630. 4º — Se halla inserto este opúsculo en el ritual de Filipinas del P. Mentrida.

2880 SEDEÑO (Fr. Gregorio) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo, lector de teología en el convento de aquella ciudad. Dió a luz:

Elogio fúnebre y descripción del Túmulo y Exequias de la Sra. Doña Jacinta Vidarte. Imp. en la Puebla por Borja, 1681. 4º — Esta señora era esposa de D. Pedro Hurtado de Mendoza, del orden de Santiago, alcalde mayor de dicha ciudad de la Puebla, que después abrazó el estado eclesiástico.

2881 SEGOVIA (D. Miguel) natural de la N. E., colegial y catedrático y rector del seminario de la Puebla, doctor teólogo de México y canónigo de Oaxaca. Publicó:

El nuevo Sacerdote y Pontífice Onías, resplandeciente en el Templo, como el Sol. — Arco Triunfal magnífico, que la Sta. Iglesia de Antequera de Oaxaca erigió a su Obispo, el Illmo. D. Alonso de Cuevas Dávalos. Imp. en México por Agustín Santistevan, 1658. 4º

2882 SEGUIN (P. Pascasio) jesuíta, natural de Galicia, que a su paso para Filipinas, o a su regreso de aquellas islas por México, publicó aquí:

Galicia, Reino Sacramentado; Santiago, Príncipe hereditario de este Reino, o Idea de las Grandezas de dicho Apóstol y del Reino de Galicia. Imp. en México, en 1750, en dos tomos, en 4º

2883 SEGURA (Fr. Francisco Alonso) natural de la Puebla de los Angeles, hermano del P. Nicolás, jesuíta. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de la recolección de S. Cosme, de la provincia del Santo Evangelio, de la que fué lector jubilado, visitador y presidente de capítulo. Escribió:

Consultas morales y místicas resueltas. Imp. en la Puebla por Ortega Bonilla, 1728. 8º — *Apología del célebre Sermón del Mandato del P. Vieira contra la Crítica de la Monja de México.* MS. en la librería del colegio de S. Gregorio de México.

2884 SEGURA (P. Juan) natural de Toledo, maestro en artes por la Universidad de Alcalá. Tomó la sotana de coadjutor temporal de la compañía de Jesús en la provincia de Castilla. Pero sus prelados le obligaron a recibir después el sacerdocio, movidos de sus talentos,

letras y virtudes. Fué en España rector del colegio de Valladolid, y de allí salió para recibir en la Florida la corona del martirio. Escribió:

Tratado de la Humildad y Obediencia. Imp. en Madrid, 1600. 8º

2885 SEGURA TRONCOSO (Fr. Juan Antonio) natural de la ciudad de México, maestro teólogo del militar orden de Nuestra Señora de la Merced, rector del colegio de S. Pedro Pascual, y comendador del convento grande de México, visitador y provincial de la provincia de la Visitación de la N. E., y calificador de la Inquisición. Fué gran escolástico, muy versado en la lectura de los SS. Padres, orador y poeta muy acreditado, y estableció en México una academia de poesía, de que era presidente. Escribió:

El Arbol Genealógico. Elogio de la Santa Cruz. Imp. en México por Ribera, 1718. 4º — *El Milagro de la Pintura. Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe de México.* Imp. allí por Ribera, 1720. 4º — *Elogio de S. Pedro Apóstol.* Imp. en México por Hogal, 1730. 4º — *Sermón de Capítulo Provincial.* Imp. en México por Hogal, 1737. 4º — *Sermón de Dedicación de Iglesia.* Imp. en México, 1738. 4º — Dejó MS.: *El Séneca de la Merced; moralidad joco-seria entre Epicuro y Momo.* Un tom. en 4º, en la biblioteca de los PP. mercedarios de México. — *Sermones varios.* Un tom. en 4º, allí. — *Poesías varias.* Un tom. en 4º allí mismo. — *Defensa de un Reo Religioso que en una Prelacía disipó los bienes de un convento.* Allí. — *Comentario al Arte Poético de Horacio.* Allí — *Comentarios a varias Oraciones de Cicerón.* Allí.

2886 SEGURA (Fr. Miguel) angelopolitano, del orden de S. Francisco, visitador y comisario de la orden tercera de México. Publicó:

La Boca de la Iglesia, Santo Domingo de Guzmán. Imp. en México. 1708. 4º

2887 SEGURA (P. Nicolás) hermano del anterior, nació en la Puebla de los Angeles a 20 de noviembre de 1676, y en 3 de abril de 1695, se alistó en la compañía de Jesús, en el noviciado de la provincia de México. Fué maestro de retórica en el colegio máximo el año 1700, y de filosofía y prima de teología en el de S. Ildefonso de la Puebla, rector de varios colegios, secretario de provincia, y su procurador en las cortes de Madrid y Roma, a donde pasó en 1727, y a su regreso prepósito de la casa profesa de México. Este insigne jesuíta, que con sus escritos y virtudes honró a su patria y a su religión, fué asesinado cruelmente en su mismo aposento de la casa profesa, de que era prelado, en la noche del 6 de marzo del año 1743, y según se dijo, por un coadjutor temporal de la misma casa. Sobre este

hecho verdadero, terrible y escandaloso se refieren varias vulgaridades. Tal es la de que la víspera había dicho el P. Segura, hablando de la santidad del señor Obispo Palafox: *Primero moriré ahorcado yo, que sea ante ese embustero,* y que al día siguiente fué hallado en su cama sofocado con un cordel. Lo cierto es que a pesar de las exquisitas diligencias de la justicia, no vió México el castigo de tamaño delito. El cadáver de éste tan docto, como desgraciado jesuíta se conserva hasta hoy incorrupto en la iglesia de la Profesa, que es de los PP. de S. Felipe Neri; y yo lo he visto. Escribió el P. Segura:

Dos Certámenes Poéticos para celebrar al Niño Jesús recién nacido, en los años de 1700 *y* 1701, *bajo las alegorías o metáforas de Sombra* y del *Hecho.* MS. en la Universidad de México. — *Diez Tomos de Sermones panegíricos y morales.* Imp. los cuatro primeros en Madrid, 1729, y los cinco en Salamanca y Valladolid, en 1738 y 1739, y el último en México, 1742. Todos en 4º — *Tractatus de Contractibus in genere et de Testamentis.* Edit. Salmanticae, 1731. 4º — De este tratado dijo el Rmo. Mayorga, Cisterciense, catedrático de Salamanca: "Nec minus vetus Orbis Novo gratificari debet, quod non modo aurum et argentum et alia pretiosa metalla ministrat, sed et talium metallorum usum, qui praecipué in Contractibus situs est, doceat. Nec facile sané discernendum reor, quodnan sit aurum praetiosius et splendidius; An quod Novus Orbis in montium visceribus creat; an quod istius operis paginae claudunt." — *Tractatus Theologici pro variis gravibusque difficultatibus enodandis.* Matriti excudente Josepho González, 1731. 2 tom. in fol. — El elogio de esta obra y de su autor lo hicieron dos grandes teólogos de la Universidad de Alcalá: el P. Dr. Gutiérrez de Sal, jesuíta, catedrático de prima de teología, escribe así: "Est quidem Opus hoc Theologicum arte nobile, rebus grande, omnibus congruum et quod plus est, tanto Authore dignissimum. In eo quidem elucet gravitas, resplendet subtilitas admiratur ingenium. Opus omnibus perutile cedensque in Mexicanae Provinciae necnon in nostris Toletanae (cui dicatum est) imó in totius nostrae societatis decorem." Y el P. Mtro. Mateos, trinitario calzado, catedrático de Durango, añadió a otras semejantes expresiones: "Ex hoc Indis gratulari duplici titulo debemus: nam non solum pretiosiora in oras nostras munera mitunt, sed quem communicent nobis Thesaurum Sapientiae parturiunt." — *Defensa Canónica por las Provincias de la Compaña de Jesús de la N. E. y Filipinas, sobre las censuras impuestas por los Jueces Hacedores de las Rentas Decimales de la Iglesia de México.* Imp. en Madrid, 1737. fol. — *Devocionario en culto y obsequio de la Santísima Trinidad.* Imp. 1718. 8º

2888 SEIJAS (Illmo. y Ven. D. Francisco Aguiar) natural de la villa de Betanzos en Galicia, colegial y catedrático de filosofía en el de Fonseca de la ciudad de Santiago, colegial mayor de Cuenca en la universidad de Salamanca, canónigo magistral de Astorga, y penitenciario de la metropolitana de Santiago, obispo de Michoacán y arzobispo de México: varón muy venerable por su pureza angelical, por su celo apostólico, por su penitencia admirable, por su misericordia ingénita, y por todas las demás virtudes episcopales; las que han movido a sus sucesores en dichas mitras, a los cabildos de México y Michoacán, y a los de Santiago y Astorga a solicitar de la silla apostólica su beatificación. Las primeras informaciones judiciales que se hicieron para este plausible objeto, existen en el archivo de este arzobispado encerradas en una arca. Murió este insigne prelado a 14 de agosto de 1698, habiendo fundado el seminario conciliar de México y el de las niñas de Belén, y puesto la primera piedra para el nuevo magnífico templo, en que se venera hoy la Santísima imagen de Guadalupe. Escribió:

Constituciones para el Colegio Seminario de la Santa Iglesia Metropolitana de México, hechas en 1697, *y reformadas por el Cabildo Sede-vacante mandadas imprimir en* 1710. — *Pastoral para la ereccion de una Cofradía de la Doctrina cristiana en todas las Parroquias del Arzobispado de México.* Imp. 1683. fol. — *Edicto Pastoral sobre los días festivos, y en que se declaran deber serlo en el Arzobispado de México los de Sta. Rosa, S. Agustin y S. Hipólito.* Imp. 1688. fol.

2889 SEMPERTEGUI (D. Lorenzo) natural de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de latinidad, de filosofía y de teología expositiva, escolástica y moral en el seminario palafoxiano de la misma ciudad, y su regente de estudios, prepósito del oratorio de S. Felipe Neri, cura párroco de Zautlán en la sierra de Tlaxcala y del sagrario de aquella catedral, y canónigo magistral. Escribió:

Oracion laudatoria sagradamente anunciada y pronosticada al Exmo. Sr. Conde de Fuenclara, Virey de la N. E., en su entrada pública en la Ciudad de la Puebla. Imp en México por Ribera, 1743. 4º

2890 SEPTIEN (D. Pedro Antonio) natural de la villa de León del obispado de Michoacán, regidor decano, alférez y procurador de la ciudad de Querétaro, juez subdelegado de la ciudad de Celaya. Dió a luz:

Máximas de buena educacion, sacadas en la mayor parte de las Santas Escrituras. Imp. en México, 1789. 8º

2891 SERNA (Fr. Antonio) natural de Extremadura, maestro del orden de Santo Domingo, que profesó en Oaxaca en 1576. Instruído en



el idioma zapoteco, empleó muchos años en la predicación e instrucción de aquellos indios. En 1592, pasó a Italia a promover la erección de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, desmembrándola de la de Santiago de México: lo que consiguió en el capítulo general de Venecia. Regresó a la América en 1595. Pero volvió a Europa para componer los disturbios suscitados por la desmembración, y en el capítulo general de Valencia arregló completamente las diferencias. A su vuelta a Oaxaca fué electo provincial en 1598, y en este empleo coronó los importantes servicios que tenía hechos, empleándose todo en la disciplina y esplendor de la nueva provincia, en el culto de las iglesias, asistencia de parroquias y aumento de misiones y de los estudios. Concluído el provincialato volvió tercera vez a España, nombrado procurador general en 1603, y en el siguiente por el mes de marzo falleció en el convento de la Novela de la ciudad de Florencia, muy honrado y llorado de aquellos religiosos. Escribió:

Muchas Cartas y Representaciones al Rey, á su Consejo, al Papa, al General de su Orden, sobre el estado de Cristiandad y de la Religion de Santo Domingo de la N. E., y de la Provincia de Oaxaca. Así el cronista Burgoa.

2892 SERNA (Fr. Damián) natural de la N. E., del orden de S. Agustín. Enseñó en la universidad de México la lengua mexicana, habiendo tomado posesión de la cátedra en 1670. Escribió según Paz:

Varios Opúsculos en Lengua Mexicana.

* 109 SERNA (Jacinto de la). "Doctor, Cura y patricio mexicano" según dice Boturini, citando como obra suya la siguiente:
"Manual de Ministros de Indios y Noticia de sus antiguas idolatrías. MS. [1]

Lo menciona en los párrafos X Nº 2 y XXX Nº 2 del Catálogo de su Museo Indiano, dando una ligera idea de las Tablas o Calendario Ritual que contenía. Más individual es la noticia que se halla en la "Historia general de la América Septentrional" del mismo Boturini, la cual existe trunca, o sin concluir, en la Biblioteca de la Academia Española de la Historia (V. Boturini) pareciendo por ella que la obra era de alguna extensión, pues en una de sus reminiscencias cita el cap. XI, párrafo 6.

---

(1) Nota de los EE. Se imprimió en el año 1829 en Madrid y en el tomo CIV de la "Colección de Documentos inéditos para la Historia de España" mediante envío de copia Ms. que hizo el Dr. N. León al Marqués de la Fuente Santa del Valle, y después en el tomo VI de los Anales del Museo Nacional de México 1892, pág. 261 a 479 con dos láminas.

A Boturini debo también la noticia de la *Historia Natural de la Nueva España,* por Henrico Martínez. La menciona combatiendo una teoría de Serna. No es improbable que el personaje que nos ocupa sea el mismo que Beristáin menciona con el nombre de Juan, y como autor de la obra que intitula: *De la Idolatría de los Mexicanos.* MS. pues ya le conocemos equivocaciones y abreviaciones de la misma índole. Admitida la conjetura, debió florecer Serna entre los años de 1629 y 1653 que llenaron el pontificado de los Arzobispos Manso, y Mañozca. (1)

2893 SERNA (D. Juan) mexicano, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, doctor teólogo y rector tres veces de la universidad de México, cura párroco de Jalatlaco y del sagrario de la metropolitana, y visitador general del arzobispado por los señores arzobispos Manso y Muñosca. Fué erudito en la lengua y antigüedades de los indios, y escribió:

De la Idolatría de los Mexicanos. MS. — Este opúsculo lo tuvo original D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y de éste pasó a un clérigo llamado Valverde, quien lo dió al deán D. Rodrigo Flores Valdés en cuyo poder lo vió el Dr. Barreda, canónigo de México. Así el Sr. Eguiara en su borradores. — *Informe al Gobernador del Arzobispado de México sobre las causas de la Epidemia de los Indios, y providencias que deben adoptarse para su curacion: fecho a 29 de Julio de* 1636. fol. — Existe original en un tom. de *papeles varios,* que tengo en mi poder. — *Elogio del Beato Felipe de Jesus, Mexicano.* Imp. en México por Calderón, 1652. 4º — *Sermon del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.* Imp. en México por Calderón, 1665. 4º

2894 SERNA (Illmo. D. Juan Pérez de la) natural de Cervera de la diócesis de Cuenca, colegial de S. Antonio de Sigüenza, y después del mayor de Santa Cruz de Valladolid, y catedrático de Durango en aquella universidad. Siendo canónigo magistral de Zamora fué presentado por el Sr. Felipe III, para el arzobispado de México en 18 de enero de 1613. Dejó en esta diócesis fama de prelado docto, celosísimo y muy limosnero, por lo que había recibido del Papa muchas cartas llenas de benevolencia y cariño. Trasladó a México el cuerpo del Ven. Gregorio López, concluyó y bendijo la segunda capilla de Ntra. Sra.

---

(1) Nota de los EE. Fué el Cura del Sagrario Metropolitano de México por tres ocasiones: de junio de 1635 a diciembre de 1645; de junio de 1648 a febrero de 1651; y de septiembre del mismo año hasta su muerte que fué el 17 de abril de 1681. (Epigrafía Mexicana por el Caballero Jesús Galindo y Villa — México, 1892 pág. 318).

de Guadalupe, que costó 50.000 pesos así como la tercera y actual costó 500.000. Avivó y verificó la fundación del convento de S. José de carmelitas descalzas, en cuya iglesia depositó el milagroso Crucifijo llamado de Ixmiquilpan. En 1624, se suscitaron entre el virrey y nuestro arzobispo las desavenencias que produjeron el terrible tumulto del 15 de enero: y de resultas fué trasladado a España a ocupar la silla de Zamora, donde murió en 1631. Escribió:

Epistola Reverendissimis Patribus et Comprobincialibus, Capitulis Ecclesiarum Cathedralium, Parochis et Universo statui Ecclesiastico Provinciae Mexicanae. Edit. Mexici apud Joannem Ruizium, 1621. fol. — Con esta carta publicó impreso por la vez primera las actas y decretos del tercer Concilio mexicano, que se había celebrado 1585. — *Sermon predicado en las Fiestas de la Beatificacion de S. Francisco Javier.* Imp. en México por Diego Garrido, 1621. 4º

2895 SERRA (Fr. Angel) natural de la diócesis de Michoacán, del orden de S. Francisco de la provincia de S. Pedro y S. Pablo, custodio de ella y párroco de Charapan, y de la ciudad de Querétaro: peritísimo en el idioma tarasco, escribió:

Manual Trilinque, latino, castellano y tarasco, para administrar los Sacramentos á los Españoles y á los Indios. Imp. en México por Ribera, 1697. 4º — *El Catecismo del P. Bartolomé Castaño, traducido al tarasco.* Imp. — *Arte, Diccionario y Confesonario de dicha Lengua.* MS. preparados para la prensa.

2896 SERRA (Fr. Junípero) nació en la villa de Petra de la isla de Mayorca a 24 de noviembre de 1713, y tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Jesús, extramuros de la ciudad de Palma en la misma isla el año 1730. Fué doctor y catedrático de Escoto en la célebre universidad de Luisiana hasta el año 1749, que pasó a México de misionero apostólico, cuyo ministerio ejercitó 34 años en casi todos los pueblos de las diócesis de México, Puebla, Oaxaca, Valladolid y Guadalajara. y pasando a las Californias fundó nuevas misiones, y falleció santamente en la de Monterrey a 28 de agosto de 1784. Corre escrita la vida por el P. Fr. Francisco Paloa: y él escribió:

Cartas edificantes: *y Representaciones al Virey Bucareli y al Visitador D. José Gálvez,* que son otros tantos documentos muy apreciables para la *Historia eclesiástica y profana de la California Setentrional.* — *La Prelada de S. Fernando*: *Novena á la Concepcion Inmaculada de María, distribuída por las nueve Letras de* AVE PULCRA. Imp. en México.

* 110 SERRA (Fr. Junípero de la). Fué el superior que, con el título de Presidente, condujo y gobernó la misión de religiosos fernandinos que pasaron a la Alta o Nueva California, para administrar las misiones que habían quedado vacantes con motivo de la extinción de la Compañía de Jesús y expatriación de sus individuos. Salió con sus compañeros del convento de S. Fernando de México el 16 de julio de 1767, ocupándose allá hasta su muerte en el ministerio apostólico. El año de 1769 emprendió una expedición para organizar las misiones y propagar la civilización cristiana, escribiendo con tal motivo un:

"Diario de el Viaje para los puertos de San Diego y Monterrey, que para mayor gloria de Dios y conversión de los infieles a nuestra Santa Fe Católica emprendí desde mi misión y Real Presidio de Loreto en California (después de haber visitado las del Sur), y allí concurrido y comunicado largamente sobre esta expedición con el ilustrísimo Señor D. José de Gálvez, del consejo y cámara de S. M., Visitador general de esta Nueva España, y principal director de estas conquistas, día 28 de marzo, tercero de Pascua de Resurrección, de 1769."

Este viaje figura al principio de los que escribió el P. Crespi (V.) de las varias expediciones de su género, dispuestas por el P. Serra. Hácese mención de él en la "Recopilación de Noticias de la Antigua California", etc. escritas por el P. Palau (V.) impreso en 1857. Entre éstos hay varios documentos del autor, siendo probablemente los otros escritos suyos que cita Beristáin.

2897 SERRANO (Fr. Francisco) natural de la N. E., franciscano de la provincia de Guatemala, para cuyo convento principal puso en música de canto llano todos los *libros* necesarios para las *Misas y Rezos de los Santos del Orden Seráfico.*

2898 SERRANO (D. Juan Alvarez) oidor de la audiencia de México, comisionado para la obra del desagüe de las lagunas. Escribió juntamente con el abogado Zepeda:

Relacion del Sitio de México, sus Lagunas, inundaciones que ha padecido y providencias del Gobierno para el Desagüe. Imp. en México por Francisco Salvago, 1637. fol. — Y si no me engaño fué también autor de los — *Avisos para acrecentar la Hacienda de la N. E., aumentar la Poblacion de Indios y desterrar la pestilencia de las inmediaciones de México.* Cuatro papeles MS. que existían en la librería de Barcia según León Pinelo. Véase *Alvarez* (*D. Juan*).

2899 SERRANO SUAREZ PEREDO (D. Manuel) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del palafoxiano, presbítero secular de sumo ingenio, estudio y erudición. Dejó *MS.*, según Bermúdez de Castro en su *Catálogo.*

Dos Tomos de Poesías varias. — Apología fundada en Derecho, por la cual se demuestra que el Autor podía hacer uso de la Ciencia Médica, sin estar graduado en Universidad. — Defensa del P. Antonio Vieira. — La Taumancia de Montano: ó el Iris de Serrano. Un tom. en fol.

2900 SERRANO (D. Miguel José) presbítero natural de la isla de Cuba, vice rector y maestro de latinidad en el seminario de S. Basilio, notario de la Inquisición y traductor de letras apostólicas. Escribió:

Trágica Descripcion que bosqueja la momentánea lamentable desolacion de la Ciudad de Cuba por el horrendo Terremoto del día 11 *de Junio de* 1766, *puestas en verso castellano.* Imp. en México, 1766 4º

2901 SERRANO DE LEON (Fr. Pedro) franciscano de la provincia del Santo Evangelio, lector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlaltelulco. Escribió:

Escala mística por donde se sube al Templo místico de Salomon. Un tom. en 4º MS. en la biblioteca de aquel colegio.

△ 56 SERRATO (José). *"DIA DOCE* / de cada mes. / Para celebrar el fingular Myfterio / de la Concepción en Gracia / de Maria Santissima / Nuestra Señora, / Y el eftupendo Milagro de fu Apari- / cion prodigiofa en fu Sobera, y / Divina Imagen / de Guadalupe, / En efte dichofo Reyno de Nueva Efpaña. / Escrito / Por el R. P. Fr. Jofeph Serrato, de la Regular / Obfervancia de N. P. S. Francifco, Predica- / dor General..... / .... / Quien en la primera impreffion, que falió / á luz con todas las licencias neceffarias el / año de 755. calló fu nombre, y ahora lo / expreffa por motivos que le affiften."

In 16º Portada. Al verso concesión de 40 días de indulgencias, según decreto del Arzobispo Rubio y Salinas, fecha 26 de mayo de 1755. Grabado en madera que representa a la Virgen de Guadalupe. Texto en 18 fojas sin numerar. Al fin:

"Reimpreffa en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Me- / xicana. Año de 1763."

2902 SERRUTO Y NAVA (Illmo. D. José) natural de México, colegial de oposición el más antiguo de S. Ildefonso, doctor teólogo y maestro en artes de la universidad de su patria. Fué uno de los ingenios más varoniles de la N. E., que sin embargo de haberse visto

necesitado á seguir la carrera de vicario de curatos, recomendable sí por su ministerio, pero inferior a sus talentos y grados literarios, supo ascender desde ella, no sólo por varios otros al curato de S. Sebastián de la capital, sino a la canonjía magistral de la metropolitana. y a las dignidades de tesorero, chantre y arcediano, desde cuya silla fué promovido a la mitra de Durango, que renunció modestamente, acabando sus días en la dirección de las religiosas capuchinas en 1800. Escribió:

Varias poesías en elogio de Fernando VI. premiadas y publicadas en el Libro *Cifra feliz,* que se imprimió en Salamanca en 1749. 4º — *Panegírico de S. Pedro Apóstol.* Imp. en Salamanca, 1779. — Este Sermón que padeció en México censura acre y persecución cruel, presentado al consejo de las Indias y mandado examinar, mereció la aprobación de los teólogos de España. — *Elogio fúnebre del muy excelso, muy poderoso y muy amable Sr. D. Cárlos III. Rey de España y de las Américas.* Imp. en México, 1789. fol. — *Devocionario hecho por un Sacerdote a peticion de una Alma piadosa.* Opúsculo pústumo. Imp. por Ontiveros, 1809. 8º

2903 SESE Y LACASTA (D. Martín) natural del reino de Aragón, catedrático de medicina y alcalde examinador del tribunal del protomedicato de México, y director de la expedición botánica de la N. E. Escribió:

Oracion inaugural para la apertura del nuevo Estudio de Botánica de la Universidad de México. Imp. allí, 1788. 4º por Ontiveros — *Discurso contra la Memoria sobre la Seda silvestre, que escribió el Br. D. José Alzate ...* Imp. en México. — Si en la invasión de los franceses en Madrid no han perecido los *Escritos Botánicos* de este español, relativos a la expedición, de que era director, todavía hay esperanza de que vean la luz pública y aumenten este artículo de nuestra biblioteca.

2904 SEVILLA (D. Diego) bachiller de la Universidad de México. Escribió:

Poesías en elogio de S. Juan de Dios, premiados en el Certámen público por su Canonizacion, e impresas en 1702.

2905 SEVILLA (Fr. Pedro José) natural de la ciudad de Sevilla, religioso capuchino de la provincia de Andalucía. Fué enviado a la provincia de Caracas por su congregación de *Propaganda Fide,* y no perdonando fatiga alguna por cumplir con su ministerio apostólico,

rindió en él la vida, dejando escrito un precioso opúsculo que compuso próximo ya a morir, intitulado:

Gitios del Capuchino enfermo a todos los Predicadores del Orbe, para que favorezcan al Mundo, que parece miserable en su malicia. Imp. en Sevilla por López de Haro, 1724. 4º

2906 SICARDO (Illmo. D. Fr. José) natural del reino de Galicia, o acaso de Madrid. Tomó el hábito de S. Agustín en el convento de Salamanca, y de allí pasó a la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la N. E., donde fué lector de teología en el convento grande de la capital y en el colegio de San Pablo, prior de Oaxaca, maestro del número, doctor teólogo por la universidad, y procurador a Madrid y Roma. También fué examinador sinodal y visitador del obispado de Michoacán, en cuyo palacio episcopal enseñó la teología, así como la filosofía en la ciudad de Guanajuato, habiendo fundado en ella la cofradía de S. Nicolás Tolentino a quien juraron los mineros por patrono, a instancias de nuestro Sicardo. Aventajadísimo en todo género de letras y muy respetable por sus virtudes, fué nombrado en Madrid teólogo examinador de la nunciatura de España, y predicador del rey; y poco después arzobispo de Sacer en el reino de Cerdeña. Escribió:

Ecos de la Expectacion de María Santísima. Imp. en Madrid, 1668. 4º — *Vida de Santa Rita de Casia.* Imp. en Génova, y reimp. en Madrid por Doblado, 1778. 8º — *Interrogatorio de la Vida y virtudes del Ven. Hermano Fr. Bartolomé de Jesús y María, Religioso Lego de S. Agustín, natural de la Villa de Jalapa de la Feria para las Informaciones de Oficio que practica el M. R. Sr. Arzobispo de México.* Imp. allí, 1683. fol. — *Tratado moral sobre los Diezmos, que los Mineros deben pagar a la Iglesia.* MS. — *Historia de la Provincia de S. Agustin de México.* MS. — Estos dos MS. se quedaron inéditos por falta de medios, como el mismo autor afirma en el — *Memorial dirigido al Supremo Consejo de las Indias.* Imp. en Madrid, 1683. fol. — *Cristiandad del Japon: Memorias sacras de los Mártires de las ilustres Religiones de Santo Domingo, S. Francisco, S. Agustín, y Compañía de Jesus.* Imp. en Madrid, 1698. fol. — *Vidas de los Venerables Padres del Convento de S. Agustin de Salamanca, que predicaron el Evangelio en los reinos de México y Filipinas.* Imp. en Madrid, 1699. fol. — *Vida y Novena de San Nicolás Tolentino.* Imp. en Madrid, 1701.

2907 SICARDO (Illmo. D. Juan Bautista) hermano del anterior en sangre, patria, profesión religiosa, letras, virtud y dignidad. El año

1660, estaba en México y en 1704, era obispo de Buenos Aires. Escribió:

Elogio del Máximo Dr. S. Gerónimo, pronunciado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de México. Imp. allí por Juan Ruiz, 1660. 4º — *Sermón del Santísimo Sacramento."* Imp. en Valladolid de Castilla por Bartolomé Portoles, 1666. — *De la disposición con que los fieles deben llegar a recibir el Santísimo Sacramento del Altar.* Imp. en Alcalá, 1673. 4º — *General ruina que causa el vicio de la murmuración.* Imp. en Alcalá, 1675. 8º

2908 SICILIA Y MONTOYA (D. Isidro) natural de Guatemala, doctor de aquella Universidad, y canónigo penitenciario de aquella metropolitana. Escribió:

Elogio fúnebre del Sr. D. Carlos III, Rey de España, pronunciado en las solemnes Honras que se le hicieron en la ciudad de Guatemala. Imp. allí por Beteta, 1789, 4º

2909 SIERRA (P. Agustín) natural de México, religioso de la compañía de Jesús, que profesó en Tepotzotlán el año 1673. Fué maestro de letras humanas en el colegio máximo de México, y de teología en el de Oaxaca. Murió en 1708, estando nombrado procurador a Europa. Dejó un MS. intitulado:

Certamen poético, en que se celebra al recién nacido Niño Jesús bajo los epítetos de León y de Cordero.

* 111 SIERRA (Fr. Alonso). Religioso franciscano, Lector jubilado y Ex-Definidor de la Provincia del Santo Evangelio de México, Padre de la de Yucatán, y Guardián del convento de S. Cosme. Escribió:

Dictamen (en) *consciencia. Informe apologético del estado y gobierno de esta Provincia del Santo Evangelio de la Regular observancia de N. P. S. Francisco de esta ciudad de México en esta Nueva España.* MS. de 157 págs. en fol.

Es un escrito de controversia, dirigido al P. Fr. Alonso de Viedma "Padre de toda la orden y Comisario general de Indias" sobre la ruidosa controversia suscitada entre los frailes de América con motivo de la llamada *Ternativa,* o sea derecho de alternar los religiosos criollos con los europeos en el ejercicio de los cargos de la orden. El autor consagra algunos de sus capítulos a la demostración de que entre los criollos había personas más capaces para los empleos, que entre los europeos; la cual podrá no haber parecido concluyente al

P. Comisario. El MS. concluye con la fecha: "Convento de San Cosme en México, febrero 5 de 1701." Firmado por el autor.

2910 SIERRA, DIAZ DE LA ROSA (D. José) natural de México, donde profesó el orden de Santo Domnigo, a 28 de marzo de 1744. Fué lector de teología, y escribió:

Lugubris virtutum planctus in Tumulo; Oratio funebris tristissimo in funere Exmi. ac Reverendissimi Patria Magistri F. Antonii Bremond, totius Praedicatorum Ordinis Magistri Generalis. Mexici, 1756. 4º

2911 SIERRA (D. José) mexicano. Fué uno de los encargados del trabajo de extender la importante "Razón general de las Rentas del Reino de México", y en ello trabajó con empeño. Véanse los artículos *Fonseca* y *Maniau* de esta biblioteca.

2912 SIERRA (D. Manuel) natural de México, doctor y catedrático sustituto ocho años de Sagrada Escritura, cura párroco del santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Dejó MS.:

Tractatus de Sensibus Sacrae Scripturae. — Tractatus in Apocalypsim S. Joannis Apostoli.

2913 SIGUENZA Y GONGORA (D. Carlos) uno de los más completos literatos de la N. E.; poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico. Nació en la ciudad de México el año 1645, habiendo tenido por padre a D. Carlos Sigüenza, maestro del príncipe D. Baltasar. En 17 de octubre de 1660, tomó la sotana de jesuíta, y en 15 de agosto de 1662, hizo los primeros votos en el colegio de Tepotzotlán, especie que se le ocultó al Sr. Eguiara, pero que consta en el libro original de profesiones, que tengo en mi poder. A poco tiempo dejó este instituto, a que siempre conservó particular devoción, pero volvió a abrazarlo al tiempo de su muerte acaecida en 22 de agosto de 1700, habiéndole hecho magníficos funerales los PP. jesuítas del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México. Sacerdote secular y profundamente instruído en las ciencias sagradas, hizo al mismo tiempo tantos progresos en las matemáticas, de que fué catedrático en la Universidad de su patria, que conocidos en la corte de Luis el grande de Francia, mereció de aquel príncipe, protector de las ciencias y de los sabios, que le convidase a París y le ofreciese pensiones y honores, que el modestísimo español mexicano renunció, prefiriendo el título de cosmógrafo regio, con que le distinguió el Sr. D. Carlos II, peritísimo en la lengua, historia y antigüedades de los indios, y habiendo acopiado un considerable número de escritos simbólicos y ma-

pas, ya por la herencia que le dejó el erudito indio D. Juan de Alva, descendiente de los reyes de Tezcuco, y ya por su diligencia e insaciable curiosidad en esta materia, no sólo emprendió una historia completa antigua del imperio de los chichimecas desde su entrada en la América Septentrional, sino que aplicando sus conocimientos astronómicos a los monumentos de los indios, arregló a las épocas de la historia europea las de la historia de los mexicanos. Sin embargo de tales estudios, sirvió 18 años el empleo de capellán del hospital del Amor de Dios, y el de limosnero del Ven. arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas; de los que le arrancó para una expedición pública, literaria y muy interesante al virrey D. Gaspar de Sandoval, conde de Galve, el año 1693.

Tal fué la de acompañar al general de la armada D. Andrés de Pez a las exploraciones y descripción del seno mexicano, que desempeñó nuestro Sigüenza, como largamente refiere el historiador de la Florida, D. Gabriel de Cárdenas, y yo compendiaré todavía. Regresado a México, sin dejar la pluma de la mano, se empleó en los últimos años de su vida en ejercicios de piedad cristiana, y falleció jesuíta, como se ha dicho, a los 55 de su edad. Hicieron mención honorífica de nuestro autor el viajero italiano Gemeli Carreri en su obra intitulada: *Giro del Mundo,* part. 6, lib. I, donde no sólo le alaba por su erudición, sino por la liberalidad con que le comunicó cuanto allí escribe de los antiguos monumentos de los mexicanos: el caballero Boturini en su *Idea de una nueva Historia de la América Septentrional* y en su *Museo.* D. Salvador Mañer en su antiteatro crítico, numerando entre los matemáticos españoles a nuestro Sigüenza: León Pinelo en su *Biblioteca Occidental;* D. Nicolás Antonio en la *Hispana,* aunque muy escaso de noticias de los escritos de nuestro autor: el Illmo. Castorena en el tom. 3 de las *Poesías de la Monja de México.* el P. Florencia en su *Historia de Guadalupe;* Fr. Isidro Félix Espinosa, en su *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide;* Cabrera en su *Escudo de Armas de México;* Cárdenas en su *Historia de la Florida;* el editor de la obra del *Origen de los Indios,* y otros: a que debe agregarse aquí el elogio, que le hizo Sor Juana Inés de la Cruz en el siguiente *Soneto,* que no se halla impreso hasta ahora, y alude a la descripción del *Arco Triunfal,* que hizo Sigüenza para el recibimiento del virrey de México, marqués de la Laguna, y que envió a la censura de la poetisa:

Dulce, canero Cisne Mexicano,
Cuya voz, si el Estigio lago oyera
Segunda vez a Eurídice te diera

Y segunda el Delfín te fuera humano;
A quien si el Teseo muro, si el Tebano
El Ser en dulces cláusulas debiera,
Ni a aquel el griego incendio consumiera,
Ni a éste postrara Alejandrina mano.
No al Sacro Númen con mi voz ofendo,
Ni al que pulsa divino plector de oro
Agreste vena concordar pretendo.
Pues por no profanar tanto decoro,
Mi entendimiento admira lo que entiendo
Y mi fe reverencia lo que ignoro.

Por lo que toca a los escritos de D. Carlos Sigüenza, son impresos los siguientes:

Primavera Indiana. Imp. en México, 1662, reimp. en 1668. y tercera vez en 1683. 4º — Es un canto en 77 octavas, en que pinta con todo el entusiasmo poético la aparición milagrosa de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. — *Las Glorias de Querétaro.* Imp. en México por Calderón, 1668. 4º — *Teatro de virtudes políticas, que constituyen un buen Príncipe.* Imp. en México por Calderón, 1680. 4º — Libro simbólico, histórico y poético, lleno de la más selecta erudición europea y americana; en que se describió el arco triunfal que erigió México a la entrada de su virrey, el conde de Paredes, marqués de la Laguna. — *Triunfo Parténico.* Imp. en México por Ribera, 1683. 4º — Historia de las fiestas y justas poéticas que celebró la pontificia Universidad literaria de México, en honor del misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. — *Paraíso Occidental.* Imp. en México por Ribera, 1684. 4º mayor. — Es la historia de la fundación del monasterio de Jesús y María de México en las vidas de sus venerables religiosas. — *Manifiesto filosófico contra los Cometas.* Imp. en México, 1681. 4º — Dió motivo a este opúsculo el cometa que comenzó a verse en México el mes de noviembre de 1680. Reinaba todavía en el vulgo de los filósofos la opinión de que estos fenómenos eran fatal anuncio de alguna desgracia pública, y nuestro autor, como mejor físico y astrónomo, y crítico ilustrado, trató de despojar a los cometas del imperio que tenían sobre los tímidos y de refutar las vulgaridades. Pero contra dicho manifiesto cortaron las plumas tres filo-matemáticos de este reino. El primero fué D. José Escobar Salmerón, doctor médico, a quien no quiso contestar nuestro Sigüenza. El segundo fué el P. Eusebio Kino, jesuíta alemán, que acababa de llegar a México. A este contestó D. Carlos con el siguiente opúsculo:

Libra Astronómica. Imp. en México por Calderón, 1690. 4º — Título que usó el P. Horacio Graffis en su opúsculo contra Guiducio y Galileo sobre el cometa del año 1618. — Otro impugnador fué D. Martín de la Torre, caballero flamenco, que se hallaba desterrado en Yucatán, y contra éste escribió Sigüenza: *El Belerofonte Matemático contra la Quimera Astrológica de D. Martín de la Torre.* — Quedóse MS. este opúsculo; pero según lo que de él refiere el peritísimo náutico, e hidráulico, D. Sebastián de Guzmán, discípulo del insigne matemático Ruesta, en el *Prólogo* a la *Libra Astronómica,* contenía cuantos primores y sutilezas gasta la trigonometría en la investigación de las paralajes y refracciones, y la teoría de los movimientos de los cometas, ya sea por una trayección rectilínea en la hipótesis de Copérnico, o ya por espiras cónicas en los vórtices cartesianos." — *Relación histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento a fines de* 1690. *y fines de* 1691. Imp. en México por Calderón, 1691. 4º — En ella se describe la victoria de las armas españolas contra los franceses en la parte septentrional de la isla de Santo Domingo, con la quema del Guarico. — *Trofeo de la Justicia Española contra la perfidia francesa.* Imp. en México por Calderón, 1691. 4º — Es una exacta y hermosa narración de los gloriosos hechos militares de los españoles de la isla de Sto. Domingo, contra las incursiones de los franceses. — *Los Infortunios de Alonso Ramírez.* Imp. en México por Calderón, 1690. 4º — Este Alonso Ramírez era natural de S. Juan de Puerto Rico. Fué apresado por unos piratas en los mares de Filipinas, desde donde librándose prodigiosamente, navegó solo y sin derrota hasta las costas de Yucatán, habiendo dado casi una vuelta al globo. — *Mercurio Volante, Papel Periódico.* Imp. en México, 1693. 4º — *El Oriental Planeta Evangélico.* Imp. en México por Benavidez, 1700. 4º — Es un poema en elogio de S. Francisco Javier, escrito en 1668, y aprobado entonces por el Mtro. Fr. Antonio Monroi, rector del colegio de Portacoeli, que fué después general de los dominicos y murió arzobispo de Santiago de Galicia; pero se publicó muerto ya el autor, cuyos MS. son:

Descripción del Seno de Santa María de Galve, alias Panzacola, de la Mobila y del Río Mississippi. MS. — De ésta se valió Cárdenas en su *Historia de la Florida.* —*La Piedad heróica de D. Fernando Cortés.* — D. Cayetano Cabrera en su Escudo de Armas de México: lib, 3, cap. 14, núm. 663, asegura que este opúsculo se imprimió. — *Tratado sobre los Eclipses del Sol.* MS. — D. Sebastián Guzmán, en su prólogo a la *Libra Astronómica,* habla de este tratado, en el cual (dice) de un modo admirablemente fácil, y jamás usado hasta enton-

ces se computaban los eclipses en el grado 90 desde el ascendente en todos sus términos, y los eclipses calculables en los puntos de Oriente y Occidente, sin respecto a sus paralajes. — *Apología del Poema intitulado Primavera Indiana.* — La cita el Rmo. Monroi, en su aprobación al panegírico de S. Javier, de que ya se habló. — Por lo que toca a sus MS. sobre la historia antigua de los mexicanos, la mayor parte ha desaparecido, ya por la incuria de sus herederos, ya por la prodigalidad de sus paisanos, y ya por la demasiada industria de algunos viajantes extranjeros, justos apreciadores de los tesoros literarios de los españoles. Los PP. Betancur y Florencia, y los italianos Carreri y Boturini nos han conservado a lo menos su memoria, y son: *Ciclografía Mexicana.* — Obra de mucho mérito, en la cual, por el cálculo de los eclipses y cometas de que hacían memoria los papeles de los indios, ajustó Sigüenza exactamente sus épocas a las de Europa, y expresó el verdadero modo de contar sus siglos, años y meses. La tradujo al italiano Carreri, la leyó D. Sebastián Guzmán, y la citan Pinelo y D. Nicolás Antonio. — *Historia del Imperio de los Chichimecas.* — En ella se descubría el paso de los indios del Asia a América, conducidos por su jefe Chichimecatl, su primer establecimiento en el país de Anahuatl, el aumento de su imperio por los ulmecas, tultecas, acolúas y culúas mexicanos. Habla de ella el mismo Sigüenza en el prólogo a su paraíso occidental; el citado Guzmán asegura que estaba pronta para la prensa, y la mencionan Betancur, Pinelo y D. Nicolás Antonio.

El Fénix de Occidente. — Es una disertación histórica, en que se propuso el autor resucitar de entre las cenizas de las antiguas tradiciones mexicanas al apóstol Santo Tomás, confirmando su predicación en esta América con las pinturas y poesías de los tultecas, teochichimecas, y mexicanos, que reconocieron por patriarca de su primitivo culto al Teotalzin Quetzalcoatl, en cuyo nombre, vestido, doctrina y vaticinios hallaba Sigüenza el retrato, aunque borrado y confuso, de aquel santo apóstol. Hicieron mención de este opúsculo el mismo autor en el ya citado prólogo, y los escritores arriba puestos. — *Genealogía de los Reyes Mexicanos.* — *Anotaciones críticas a las Obras de Bernal Díaz del Castillo, y P. Torquemada.* — *Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México.* — *Historia de la Universidad de México.* — *Tribunal Histórico.* — *Historia de la Provincia de Tejas.* — *Vida del Ven. Arzobispo de México, D. Alonso de Guevas Dávalos.* — *Elogio fúnebre de la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz.* — *Tratado de la Esfera,* en 200 fojas. — De todos éstos hay noticia y constancia, pero yo no he hallado ninguno de ellos. Mas

en la biblioteca de la Universidad de México he visto los siguientes: *Informe al Virrey de México sobre la Fortaleza de S. Juan de Ulúa.* Fecho a 31 de diciembre de 1695. MS. en fol. — *Un Fragmento de la Historia antigua de los indios con Estampas.* MS. en fol. — *Kalendario de los Meses y Fiestas de los Mexicanos.* MS. fol. — *Reducciones de Estancias de Ganado a Caballerías de Tierra, hechas según Reglas de Aritmética y Geometría.* MS. fol. — Deben, por último, añadirse a estos escritos propios de D. Carlos de Sigüenza los otros originales ajenos que colectó en 28 volúmenes, y legó en su testamento al colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de los jesuítas de México, de los cuales en 1750, en que escribió su biblioteca mexicana el Illmo. Eguiara, sólo existían 8. Y habiendo pasado a la pública de la Universidad los libros de aquel colegio, de resultas de la expatriación, ya no restan sino los fragmentos arriba expresados.

* 112 SIGUENZA Y GONGORA (D. Carlos de). Tengo a la vista un MS. *original* en 4º de 386 fs. y una más agregada, que perteneció a la secretaría de la extinguida Compañía, y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644. Con su auxilio se hacen las siguientes rectificaciones:

En la foj. 177 bajo el año de 1660 se ven las partidas de ingreso de seis novicios de quince a 16 años, todas de un mismo día, siendo la última de Sigüenza. Dice así: "Hermano Cárlos de Sigüenza natural "de México, hijo de Cárlos Sigüenza y de Dª Dionisia de Figueroa, "vecinos de dicha ciudad, de edad de 14 años y nueve meses. Retórico. "Fué el noviciado con declaración que no se admitía en la Compañía "hasta 15 de Setiembre, que habrá cumplido los 15 años. Fué recibi- "do por órden del P. Provincial Alonso Bonifacio a 17 de Mayo de "60." Este dato nos dá como seguro el de su nacimiento en 15 de septiembre de 1645 [1] El propio MS. nos dá con igual certidumbre, en la fª 185 vta. la fecha en que hizo sus *votos simples,* siendo, como dice Beristáin, el 15 de agosto de 1662.

(1) Nota de los EE. En el lib. 15 de bautismos en le Sagrario Metropolitano de México, pág. 128 vuelta se lee: "En veinte de agosto de mil seiscientos quarenta y cinco años con licencia del cura Semanero Baptisé a Carlos hijo de don Carlos, de Sigüenza i de doña Dionisia de Figueroa fué 'su madrina doña Inés de Medina y Pantoja su aguela. Lic. Sebastián Gutiérrez—Francº Jimes." Al margen "Carlos, murió capn. del hospital del amor de Dios." En el "Paraiso Occidental" México 1684 de este mismo autor pág. 36 menciona que fueron sus padres los mismos de estas dos partidas.

Eguiara se había limitado a decir en su *Biblioteca Mexicana*, que Sigüenza hizo sus estudios en la Compañía; Beristáin agrega que "á "poco (de haber hecho los primeros votos) *dejó* el Instituto, á que "conservó particular devocion, y que volvió á trabajar al tiempo de su "muerte acaecida en 22 de Agosto de 1700, habiéndole hecho magni-"ficos funerales los PP. Jesuitas del Colegio de S. Pedro y S. Pablo." Así también, aunque con mayor individualidad se expresaba el Lic. D. Antonio de Robles en su *Diario de Sucesos notables*. Dice así en las noticias correspondientes al mes de Agosto de 1667: "Mártes 9, des-"pués de las siete de la noche, *se salió* de la Compª de Jesús D. Carlos "de Sigüenza, habiendo estado en ella siete años y medio." En esta fecha tenía Sigüenza 22 años, menos unos cuatro días, y es necesario suponer que se había hecho notable de alguna manera, pues entonces y en tal edad no podía llamar la atención la salida de un estudiante.

El Lic. Robles y Beristáin han guardado silencio sobre un hecho que nos revela aquel Ms. Por sus noticias se entiende que Sigüenza salió espontáneamente de la Compañía; mas la verdad es que fué expulsado. Así lo manifiesta el citado volumen, en la foj. 307 v. con las siguientes palabras: ("Hermano) Cárlos de Sigüenza, estudiante, "después de siete años de Compañía *fué despedido* en la Puebla á 3 de "Agosto de 1667." La nota de *Despedido* se encuentra al margen de las partidas de ingresos y de prestación de los votos, según costumbre. El Ms. guarda un absoluto silencio sobre los motivos, a la vez que en otros casos los enuncia, aunque muy sucintamente, expresando que la expulsión fué v. g. por incorregible, por inútil, por enfermedad crónica &c., &c. Hay datos para juzgar que tampoco fué voluntaria la salida, porque tal circunstancia se anotaba tan especialmente, que se expresaba si la salida era por petición del interesado o de persona de su familia, agregándose alguna vez que sin otra causa. Estas circunstancias excitan más vivamente la curiosidad, tratándose de una de las grandes notabilidades literarias del siglo XVII.

Beristáin dice que Sigüenza volvió a abrazar el instituto de la Compañía al tiempo de su muerte. Eguiara se expresa en términos que indican una formal profesión. (Penes vitae terminum constitutus, Societatem Iesu quam crebro coluerat *nuncupatis votis* amplexatus est. Bibl. Mexican. Art. Carolus de Sigüenza et Góngora nº 674 al fin,) y el Lic. Robles dice explícitamente en su diario, al 22 de agosto de 1700, "*profesó de religioso* de la Compañía con licencia del M. R. Abad "Perpetuo (de S. Pedro,) Obispo de Guadiana." Agrega que en este día murió "á las 12 poco más de la noche." La autoridad de Robles parece irrefragable, porque habiendo sido, según él mismo nos advier-

te, uno de los albaceas de Sigüenza, debía estar bien instruido. Sin embargo, parece todavía más inconcuso que ella no puede contrastar la que ministra el silencio del citado libro de profesiones. Lo he registrado muy cuidadosamente por tres veces, y no encuentro anotada la profesión de Sigüenza; al contrario, hallo datos que convencen de que él no la solicitó, o de que se la negaron. Vénse allí noticias de varias personas que fueron *despedidas,* por una, dos y aun tres veces, con la anotación de haber sido admitidas de nuevo, y hay una partida que parece decisiva en el caso. Encuéntrase en la fª 369 v. y dice así: "Juan "Bautista de Cárdenas, estudiante despues de cuatro años de Compa- "ñía fué despedido á 3 de Febrero de 1663." Al margen se lee la siguiente notable apostilla: *"Murió recibido en la Compañía."* Una noticia semejante debía encontrarse en la partida de Sigüenza. Ultimamente, y esta reflexión parece decisiva: tampoco se lee su nombre en la necrología de los jesuítas muertos en el año de 1700, a la vez que en ella se notan los de cuatro que fallecieron ese año y a muy largas distancias; tres en las misiones de Sonora y uno en Oaxaca.

Contra estos datos, por su naturaleza auténticos e irrefragables, queda únicamente la aseveración del Lic. Robles; mas no hará fuerza si se considera que ella debía tener por objeto salvar el decoro del finado de la nota, entonces muy desfavorable, que llevaba el que había sido despedido de la Compañía. Quizá para borrarla y salvar las apariencias se determinó hacer el funeral en su iglesia de S. Pedro y S. Pablo con la magnificencia que describe el Licenciado, y quizá también los jesuítas dijeron que lo admitían, sin pasar a más. Sigüenza era una gran notabilidad literaria de la época y aquellos padres eran muy políticos para arrostrar con una censura innecesaria cerrando a un muerto ilustre las puertas de su iglesia. El hecho positivo es que su nombre se encuentra excluído del Catálogo de la Compañía. Los motivos quedaron sepultados entre las paredes del monasterio de Puebla. La nota de *Despedido,* sin otra calificación, permite conjeturar que no fueron por hechos criminosos, ni en otra manera deshonrosos, pues a los culpables de ellos se les solía poner la nota de "Expulsados," insinuándose algunas veces la naturaleza de su delito. Es muy posible que después de la despedida de 1667, ni en Sigüenza hubiera bastante voluntad para pedir la sotana jesuítica, ni en los padres disposición para dársela. Aun en la edad provecta descubría resabios eclesiásticos que no podían avenirse con la compasada severidad o mesurada política del instituto.

Sigüenza ocupa un lugar preeminente en nuestro antiguo Panteón literario, pues abarcó todos los conocimientos que en su época se ha-

bían trasladado a México, y además, según decía D. Sebastián de Guzmán y Córdoba, en el Prólogo a la *Libra Astronómica:* "tenía no po-"cos amigos y entre ellos las cabezas supremas de ambas repúblicas, "á cuyos ojos jamás llegan *vapores de la envidia que ciegan á otros.*" La observación es harto significativa. No obstante, la corona que ciñó como humanista se marchitó con su siglo. Hoy se conserva esa parte de sus producciones como objeto de curiosidad, o bien como ejemplo para no imitarlo, suerte común a la generalidad de sus contemporáneos. Todo lo que pudo sernos útil, esto es, lo relativo a la historia nacional, ha desaparecido, salvo los apuntes conservados en el Viaje de Gemelli Careri, y alguna otra friolera; bien que si aquellos son obra suya y debemos juzgarlo por ella, habrá sido una fortuna para la conservación del buen nombre del autor la pérdida de los otros.

Las noticias que de él da Beristáin son más escasas de lo que convenían y reclamaba una persona de su mérito. Algo podrán aumentarse con las que traen Eguiara y el Lic. Robles en los lugares que cito, y con lo que se dirá en la revisión que paso a hacer de algunas de sus obras. Las seguiré en el orden que las menciona Beristáin, aunque no sea el cronológico de su composición, copiando sus títulos a la letra:

Primavera Indiana. Poema sacro-histórico. Idea de Maria Santissima de Guadalupe de México." Copiada de Flores. Escrivialo, &c.

Me parece de todo punto improbable la edición de 1662 que cita Beristáin, y me apoyo en la autoridad del propio Sigüenza. Este, en la Dedicatoria a D. Juan Cavallero y Osio, dice, hablando de su Poema, "no teniendo los diez y siete, habrá diez y ocho años que cantó mi de-"voción, etc." Ambas reminiscencias nos conducen inequivocadamente al año de 1662. Tenemos la prueba de la primera en las partidas mencionadas del libro de Profesiones, resultando de ellas que Sigüenza cumplió los 17 años el 15 de setiembre de 1662, en cuya fecha hizo sus primeros votos. La prueba de la segunda nos la da la edición de 1680 que tengo a la vista, y que no menciona Beristáin. Encuéntrase como apéndice al fin del opúsculo que escribió con el título de *Glorias de Querétaro.* Viene además en mi auxilio la autoridad de Eguiara que explícitamente dice lo imprimió ya muy adelantado en la adolescencia (quod adultior typis commissit.) Concordando fechas, vemos que la de 1668 que él cita como la de la 1ª edición, corresponde a la del año siguiente en que Sigüenza fué despedido de la Compañía, y que en él cumplía 23 años. Beristáin se equivocó en el número de oc-

tavas del poema: dále 77 y tiene 79. La fecha de su impresión es la del opúsculo que sigue. No conozco las otras ediciones que cita. (1)

Glorias de Querétaro en la nueva Congregacion eclesiástica de María Santísima de Guadalupe con que se ilustra, y en el sumptuoso templo que dedicó á su obsequio D. Juan Cavallero y Ocio &c. México por la Viuda de Bernardo Calderon, IXIDCLXXX (sic) en 4. esp.

Reservando para después la observación que sugiere la singularidad de esta notación cronológica del año de la impresión, no parece haber duda en que ella designa el año de 1680; por consiguiente es inexacta la de 1668 de Beristáin. La obra misma nos ministra una prueba irrefragable del grave anacronismo que contiene tal data. Su asunto es la descripción de las solemnidades con que se celebró la dedicación del templo de Guadalupe, y en ella (pág. 16) se puede ver que el año de 1668 ni aun se pensaba en construirlo; que el 1º de junio de 1675 se puso la primera piedra (pág. 24) y la dedicación se solemnizó el 12 de mayo de 1680 (pág. 45, con la 29 y 30). Al fin de este opúsculo y con diversa paginación corre el Poema de la *Primavera Indiana*, formando un cuerpo con él en la edición. Con el propio título de *Glorias de Querétaro* publicó un volumen en 1803 el Br. D. José María Zelaa e Hidalgo, refundiendo en parte el de Sigüenza.

La sustitución de la figura IXI por la M, para representar el *millar,* era una verdadera singularidad, que sólo puede explicarse como un rasgo de vanidad escolástica, merced al atraso en que entonces estaba el estudio de las Matemáticas. Parece que *Priscianus,* gramático que floreció a principios del siglo IV, es el único que haya dicho que aquel carácter formaba parte del sistema numeral ordinario de los romanos, tomado del de los Griegos (Hos igitur Latini quoque in plerisque imitati sunt. Nam....*Mille* secundum Atticos per X graecam, sed ut sit differentia ad *decem,* circumscriptis lateribus.... sic (X), et hoc ad imitationem graecorum. *Priscianus, de Figuris Numerorum et Ponderibus, apud Graevius, Thesaurus Antiquitatum Romanarum,* Vol. II, col, 1680 y 1681); no obstante Prompsault (Grammaire raisonée de la Langue Latine, 1ª part. Lib. 2, cap. IX sec. 2, nº 22 y 29) advierte que los antiguos monumentos apenas presentan algunos vestigios de estas notas particulares, pudiéndoseles considerar como excepciones del uso común. El Br. Juan Pérez de Moya, escritor de mediados del siglo XVI y autor de una *Aritmética Práctica y Especulativa*

(1) Nota de los EE. El autor del "Tesoro Guadalupano." Tomo II, página 84 y 118 cayó en el anzuelo de Beristáin.

y de varios tratados de matemáticas, menciona aquel y otros caracteres como antiguallas de la ciencia, enteramente olvidadas y fuera de uso. Sigüenza quería probablemente dar a conocer con ellos todo lo que sabía, y por esta muestra podemos reconocer otro de los rasgos distintivos de su carácter y de su gusto literario.

Animadversiones marginales in Historiam Mexicae Expugnationis Bernardi Diaz del Castillo, itemque in Libros Monarchiae Indicae P. Fr. Joanis de Torquemada.

Esta es la misma obra que menciona Beristáin con el título *Anotaciones críticas á las obras de Bernal Díaz del Castillo y P. Torquemada,* traduciendo negligentemente el que en latín le dió Eguiara, quien tampoco procedió con la exactitud debida en su reminiscencia, pues debió conservarle el original castellano en que lo escribió el autor. A ella pertenecen ciertamente cuatro cuadernos en fol., de borrador limpio, que existen en mi poder, pues su asunto corresponde al título citado y tiene enmiendas de letra de Sigüenza. Son fragmentos bastante truncos, y se reconoce que pertenecían a dos ensayos de la misma obra, el uno más extenso que el otro (V. en el vol. que he formado de su copia, unida a la del *motín* acaecido en México el año de 1692).

Estos fragmentos nos dan una importante corrección, y una noticia relativa al autor.

Hemos visto que el Libro de Profesiones de la Compañía de Jesús dice expresamente que Sigüenza era natural de México, (1) y parece que se podía poner objeción alguna fundada a tal documento. Sin embargo en el nº 44 del *fragmento* 1º, dice el autor lo siguiente: "En el "territorio de mi *Angélica Patria la Puebla,* á tres leguas de distan- "cia.... se apareció á uno de buena vida el gloriosissimo Seraphin "(S. Miguel) &" Creo que ésta es la noticia más segura, teniendo en su apoyo la circunstancia de que la expulsión se verificó residiendo Sigüenza en el Colegio de Jesuítas de la misma Puebla.

En los nos. 80 y 104 del *fragmento* 3º hallamos la noticia de su residencia en Chiapas y del cargo que allí ejerció. Dice en el 1º "Copáinala, es un pueblo de la provincia de los *zoques,* que es una de las de "*este* Obispado de Chiapa." En el 2º "Porque en el pueblo de Soco- "nusco, uno de los adyacentes al de Ozelocalco, capital *de este mi be-*

(1) Nota de los EE. La partida de su bautismo que pusimos en la 1ª nota de este artículo quita la duda sobre su nacimiento en México: lo que el autor dice en el n. 44 se puede explicar por hacer a Puebla su patria adoptiva, o, lo que es harto inverosímil, que allí naciera y aquí se bautizara.

"neficio en la Provincia de Soconusco, hallamos años ha un insigne "mapa."

Expresa en el nº 94 que escribía el final de este párrafo el día 14 de junio de 1699.

(Yo comencé á escribir este artículo en México y lo concluí en Bonn sur le Rhin, el 22 de Mayo de 1868, lanzado de mi patria por las borrascas políticas que la agitaban).—José F. Ramírez.

Adición al Artículo Siguenza

Olvidaba una de las obras que ha adquirido mayor fama, quizá porque nadie la conoce, y cuya pérdida dió materia a las más tristes lamentaciones de todos nuestros bibliógrafos. La primera y específica mención de ella se hizo en vida de Sigüenza y quizá bajo su dictado, por el editor de la otra suya intitulada *Libra Astronómica,* impresa en México el año de 1690. Cítala el editor en su prólogo con el siguiente título:

Fenix del Occidente Santo Thomas Apóstol, hallado con el nombre de Quetzalcoatl entre las cenizas de antiguas tradiciones conservadas en piedras, en Teoamoxtles tultecos, y en cantares teochichimecos y mexicanos."

La lectura de este título, y las circunstancias enunciadas, con otras que se verán en su lugar, parecen testimonios inequívocos de la existencia de tal obra y la certidumbre de su autor. Sin embargo, creo que no existió, y que lo que poseemos sobre su asunto pertenece a otra pluma. Los fundamentos de esta conjetura se encuentran en la disertación que escribí con su motivo, y se ve en el artículo *Duarte (Manuel).*

2914 SIGALA. Véase CIGALA.

2915 SIGUENZA (D. Gabriel) sobrino de D. Carlos. Dió a luz:

Epopeya Póstuma de D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Imp. en México, 1701.

2916 SIGUENZA (Fr. José) mexicano, religioso del militar orden de Nuestra Señora de la Merced. Escribió:

Versos Sáficos-Adónicos en elogio de la Concepción Inmaculada de María. Imp. en México, 1683. 4º

2917 SILES (Illmo. D. Francisco) nació en el real del monte, uno de los minerales del arzobispado de México, a 15 leguas al N. de la capital. Sin embargo, sus padres fueron tan pobres, que habiendo pasa-

do a México el niño Francisco con inclinación a las letras, vivió arrimado a varias casas y llegó alguna vez por necesidad a dormir en los portales de la plaza, y a estudiar sus lecciones a la escasa y fastidiosa luz de las teas públicas, como él mismo lo confesaba desde los púlpitos, siendo ya canónigo. Su talento singular, su aplicación desmedida, su índole suave, y sus costumbres puras le granjearon la estimación y protección de las primeras gentes de México, que le colocaron en el colegio mayor de Santos, le facilitaron los costos del grado de doctor, sostuvieron su justicia para la cátedra de teología, que sirvió en la Universidad hasta jubilarse, y lo sentaron en la silla de canónigo lectoral de la metropolitana. En este destino continuó mereciendo por sus virtudes eclesiásticas y civiles el común aprecio y veneración. Y acordándose de la pobreza y trabajos de su juventud, empleó toda su renta en recoger en su casa y fomentar a los estudiantes necesitados, que conocía de más ingenio, virtud y esperanza. Este eclesiástico fué el que al cabo de un siglo promovió las primeras informaciones solemnes, que constan de la tradición del milagro de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, por haberse perdido los primeros documentos; se hizo procurador de esta causa, y la remitió a Roma; mas no pudo verla concluída por haberle cogido la muerte en 26 de enero de 1670. A pocos días de su fallecimiento llegó a México la cédula en que la reina gobernadora lo presentaba para el arzobispado de Manila, lo que acabó de llenar de tristeza a los que conocían cuán digno era de tales honores. Escribió:

Panegírico del Santo Profeta Elías, Patriarca del Carmelo. Imp. en México por Calderón, 1657. 4º — *Elogio fúnebre del Ven. Illmo. D. Alonso Cuevas Dávalos, Arzobispo de México.* Imp. 1666. 4º — *Cartas al Br. D. Miguel Sánchez sobre la Historia Guadalupana.* Imp. en México, 1644. 4º

2918 SILVA (D. Felipe Narciso) abogado de la audiencia de México. Dió a luz:

Informe en Derecho por Doña Teresa Rincón Gallardo, en el pleito con su hermano menor D. Francisco sobre el Mayorazgo de la Ciénega de Mata. Imp. en México por Ribera, 1732. fol.

2919 SILVA (Fr. Joaquín María) natural de Zacatecas, en cuyo convento de Guadalupe profesó el orden de S. Francisco. Fué lector de filosofía, maestro de novicios y secretario de misiones, y habiendo pasado a la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, fué en ella definidor. Falleció en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, a 22 de julio 1807. Escribió:

Semana de Nuestra Señora del Refugio. Imp. — *Historia de Nuestra Señora del Refugio.* Imp. 4º —*Vida del Ven. P. Fr. Antonio Margil.* MS.

* [113] SILVA (Fr. Juan de) escribió: *Advertencias importantes acerca del buen gobierno y administracion de las Indias, assi en lo espiritual como en lo temporal. Repartidas en tres memoriales informatorios dados en diferentes tiempos á su Magestad y Real Consejo de Indias. Por el P.... Confesor del Palacio Real, Predicador de la Orden Seráfica de Nuestro Padre S. Francisco, de la Provincia de Castilla, Conventual de Madrid.* Año (escudo de las armas de España) 1621. En Madrid. Por la Viuda de Fernando Correa Montenegro. Folio de 1-110, y 3 fs.; la 1ª y última sin foliatura. (En mi biblioteca.)

Las otras noticias personales del autor nos las comunica él mismo en el siguiente pasaje con que comienza su *Tercer Memorial*, f. 52.

"Fray Juan, &. — Digo: que he servido a V. Magestad más de " 40 años, siendo primero soldado, y después de Religioso y Predica- " dor en diversas jornadas y ocasiones de mar y tierra, de mucha im- " portancia, como fué en todo el cerco de Malta el año de 65, y luego " en seguimiento de la armada turquesca con D. García de Toledo. Y " tras esto en Flandes con el Duque de Alva, todo el tiempo que allí " estuvo; y en la jornada de Inglaterra con el Duque de Medina Sido- " nia; y mas de veinte años en la conversión de los infieles en las " Indias de Nueva España y Florida, adonde su Magestad, que está " en el cielo, se sirvió de enviarme con particular órden por comi- " sario de aquella conquista; en todo lo cual he padecido muy conti- " nuos y grandes trabajos, y hecho a V. Magestad singulares servi- " cios, en particular en mi oficio de predicador, pues mediante él, " después de Dios, fuí la principal causa, en la jornada de Inglaterra, " de que los enemigos no llevasen presa á nuestra capitana, soco- " rriéndola con mi navio, y predicando al Duque y á todos los de la " capitana, con manifiesto peligro de mi vida. En razón de lo cual, " su Magestad, que está en el cielo, me mandó ir á Flandes, a asis- " tir en la corte del Príncipe de Parma, con plaza de predicador su- " yo, la cual no serví por haberme mandado su Magestad expresa- " mente ir por comisario á la dicha conquista de la Florida, en lo cual " se daba por más servido. Todo lo cual consta por mis papeles pre- " sentados en otra ocasión, y aprobados por los ministros de V. Ma- " gestad." — "Y aunque todos estos servicios son de mucha con- " sideración.... el último que después acá he hecho á V. Mages- " tad, sin duda pide grande advertencia, por ser en utilidad y pro-

" vecho universal del servicio de Dios y de V. Magestad, y en au-
" mento de todos los reinos de las Indias. Es, á saber, que despues
" que vine de la dicha jornada de la Florida, me he ocupado en dar
" ciertas advertencias en dos memoriales impresos, tocantes al estado,
" gobierno y aumento de toda la religión cristiana, conversión y ma-
" nutenencia de todos aquellos reinos y provincias.... (cuyos me-
" moriales) por órden y mandado de los ministros de su Real Con-
" sejo de Indias, los dí a V. Magestad y á su Confesor y al Duque, y
" á todos los del Consejo de Estado, para que á todos les constase su
" grande importancia y la necesidad que tienen de acelerado remedio."

El párrafo que precede resume el asunto de los Memoriales, y la fecha con que concluye el 2º nos dá aproximadamente la época de la redacción del anterior. "Fecha (dice) á 13 de Julio de 1613, vis-
" pera de San Buenaventura, que Dios se la dé á estos Memoriales." Parece que no la obtuvieron cual la deseaba su autor por la fuerte oposición con que luego tropezó, pues eran harto poderosos los intereses y muy obstinadas las ideas que combatían sus pretensiones y doctrinas. Para destruirla escribió el Tercer Memorial, respondiendo a las objeciones. No tiene fecha; mas por algunos datos que adelante se verán, es de creer que estaba escrito en 1617. Con éste y los anteriores ocurrió directamente al rey, instando por el remedio de los males que reseñaba y pidiendo por única recompensa, que se abriera un nuevo campo á su celo apostólico: "Pídese humildemente (decía) pa-
" ra la órden primera y tercera de nuestro P. S. Francisco, la con-
" quista y conversion al Santo Evangelio de todos los reinos y pro-
" vincias australes que el capitan Pedro de Quirós, por modo militar
" y bélico y con grandes expensas pedía. Para que evangélicamente
" y sin costa alguna de la real hacienda, sean reducidos al gremio del
" Santo Evangelio, y á la obediencia y corona de Castilla. Y hu-
" mildemente ofrece su persona y diligencia para esta conversion evan-
" gélica," &. Este había sido el tema de los más antiguos y celosos misioneros, abiertamente adversarios de la conquista militar, como destructora para el país e incompatible con la propagación del cristianismo. Asunto tan arduo y que bregaba con tan obstinadas resistencias, requería fuese sostenido por muy sólidos fundamentos. El autor se los proporcionó, aprovechando la presencia de los religiosos que habían ido de América para asistir a los dos anteriores capítulos generales de la orden de San Francisco. Así, y refiriéndose a las numerosas noticias y a la doctrina contenida en sus Memoriales, decía al rey: "Todo lo cual está visto y aprobado por todos los Padres
" Provinciales, Custodios y Comisarios Provinciales que de todas las

" provincias de las Indias han venido a los capítulos generales próxi-
" mos pasados."

Las atestaciones de estos religiosos pertenecen, así como los escritos a que se refieren, a dos épocas diversas. La una corresponde a la impresión de los dos primeros Memoriales y abraza el 22 de Marzo al 23 de mayo de 1613. El primero de los aprobantes fué nuestro insigne historiador Fr. Juan de Torquemada, figurando allí con su carácter de Provincial del Santo Evangelio de México, y firmando su parecer en Madrid el mencionado 22 de marzo. Parece indudable que, aprovechando su asistencia al capítulo general, llevó al cabo la publicación de su *Monarquía Indiana,* impresa por la primera vez en 1615, pues en ella aparecen aprobaciones fechadas en 1613. A ésta siguen las de otros padres capitulares, representantes de las provincias y custodias franciscanas de Jalisco, Michoacán, Yucatán, Santa Cruz, Caracas, Nicaragua, Guatemala, Charcas en el Perú y Nueva Granada, figurando, además, la del Comisario General para el capítulo, y la de otros religiosos, todos antiguos misioneros en América. Esta universalidad, y las noticias particulares que algunos agregan en su aprobación, da a esos escritos una importancia singular. Al tercer Memorial acompañan la de los capitulares representantes de las provincias del Santo Evangelio de México, de Michoacán, Zacatecas y Quito, fechadas entre febrero y julio de 1618.

Protegidos por garantes tan respetables y reforzados con el parecer favorable del Dr. Juan Arias de Oyola, que veía en las empresas e ideas del P. Rivas (Silva?) "el camino cierto para que " S. Mag. y su descendencia ascendieran al sólido y universal imperio " del orbe", bajo tales auspicios, decía, llegaron los tres Memoriales a manos del Rey, quien los envió el 16 de abril de 1619 al presidente de Indias. Dada cuenta al Consejo, los pasó el 24 a su fiscal, y éste pidió el 29 "que se imprimieran y dieran a cada uno de los seño- " res del Consejo." La resolución se hizo esperar hasta el 2 de septiembre de 1620, en que se proveyó de conformidad, haciéndose la impresión de este volumen, probablemente, según la costumbre, en muy reducido número de ejemplares.

Juzgando por lo que el autor decía *A los lectores* en dos fojas agregadas a sus escritos, la resolución del Consejo, a pesar de su grave autoridad, no puso término a sus afanes ni a sus desabrimientos. "Fin- " gieron de Hércules los poetas (decía) que siendo recién nacido, " ahogó dos culebras que le acometieron en la cuna... Lo mismo po- " demos decir que le ha acaecido a este nuestro tratado, memoriales " y advertencias, pues aun antes de salir a luz y de darles su últi-

"ma perfeccion, se le opusieron tan gran tropel de dificultades y "contradicciones, que se vió bien quererle quitar la vida y ahogarlo "antes de que naciese. Ardid bien antiguo de la maligna serpiente "para que los buenos intentos no se logren." Una de las objeciones que se le oponían, formidable por el carácter y el espíritu de la época, era "que materias tan graves y tan subidas, más pertenecian a la "autoridad de la Universidad de Alcalá ó Salamanca, ó á los cate- "dráticos de prima de ellas, que á un mero predicador, desnudo de "semejantes..... de grandeza y majestad." El autor respondió con humildad y buenas razones, aprovechando á la vez la ocasión de lanzar a sus elevados y poderosos adversarios uno de aquellos punzantes reproches que se ven frecuentemente en los escritos de los antiguos predicadores del Evangelio, y en los cuales, salvando los respetos debidos á la autoridad y que reclama la cortesía del lenguaje; les .... terribles verdades. "Es providencia de Dios (decía) no "querer que jamás falte en su Iglesia quien..... las verdades, en par- "ticular cuando por sus particulares respetos las callan y no las osan "decir los que por razon de su oficio y dignidad las habian de favo- "recer y predicar." Esa peligrosa y delicada misión la llenaron valerosamente los antiguos misioneros de México, y los reyes de España los escucharon siempre benévolamente, respetando el buen celo que los inspiraba.

La impresión de los Memoriales del P. Rivas *(¿sic por Silva?)* se demoró hasta el 14 de Mayo de 1621. Con esta fecha cerró la advertencia a que antes me refería dirigida *A los lectores.* La última foja contiene las aprobaciones de 1618. Sus escritos manifiestan la infelicísima condición a que todavía estaban reducidos los indios por la ociosidad, codicia y desmoralización de los aventureros que los esquilmaban, a pesar del incesante esfuerzo de los monarcas españoles para mejorar su condición. (Bonn, Julio 5 de 1870.)

2920 SILVA (Exmo. D. Pedro) natural de Madrid, hijo de los Exmos. Sres. marqueses de Santa Cruz, caballero comendador del orden de Alcántara. Estudió las bellas letras y las matemáticas en el colegio de nobles de la corte, bajo la dirección de los PP. jesuítas. Emprendió la carrera militar, y habiendo pasado de guardia marina al puerto de Veracruz, estuvo algún tiempo en la capital de la N. E. Fué después coronel del regimiento de infantería de Africa, y con él se halló en la famosa y desgraciada expedición de Argel, de la cual se retiró a Valencia con el grado de mariscal de Campo. Allí, entregado a la dirección y consejos de su íntimo amigo, el canónigo Portillo, mexica-

no, resolvió tomar el estado eclesiástico, como lo verificó, graduóse de doctor teólogo en la Universidad de Orihuela, y fué nombrado por el rey capellán mayor del monasterio de la Encarnación de Madrid, luego bibliotecario mayor de S. M. y después patriarca de las Indias. Falleció en su patria, a poco tiempo de haber sido nombrado diputado de ella para la junta central. Escribió:

Varias Poesías. Imp. en las actas de distribución de premios de la Academia de S. Fernando, de que el autor fué académico de honor. — *Carta Pastoral del Sr. Arzobispo de León de Francia, sobre las raíces de la incredulidad al castellano.* Imp. segunda vez en Madrid por Ibarra, 1784. 4º — *Elogio fúnebre del Exmo. Sr. Duque de Osuna.* Imp. en Madrid. — Hasta aquí había yo cumplido como bibliógrafo; pero me resta como hombre de bien protestar mi eterno reconocimiento a éste tan esclarecido, como respetable español, a cuya generosidad debí más de una vez el socorro efectivo de mis necesidades escolásticas, y a cuya benevolencia siempre el mayor afecto.

2921 SIRIA (P. Antonio) natural de la ciudad de Tlaxcala, jesuíta de la provincia de México, en cuyo noviciado profesó el año 1696. Fué catedrático de teología en Guatemala, y prefecto de la congregación de la Anunciata. Murió en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, en 1745. Escribió:

Vida admirable e insignes virtudes de la Ven. Señora Doña Ana Guerra de Jesús. Imp. en Guatemala por Antonio Velasco, 1716. 4º

2922 SISTIAGA (P. Sebastián) natural de Teposcolula, en el obispado de Oaxaca. Profesó el instituto de S. Ignacio en la provincia de México, el año 1704, y concluídos sus estudios, se embarcó en 1718 para las misiones de Californias. Estando allí, hizo en 1721, una expedición para reconocer la costa meridional de aquella península, y habiendo corrido hasta el grado 28 de latitud, descubrió tres buenos puertos, con aguadas abundantes y maderas finas, y se volvió a la misión de Loreto. Después de muchos trabajos apostólicos se restituyó a la N. E. y murió en la ciudad de la Puebla en 1756. Escribió:

Relación del viaje referido y de sus descubrimientos con los planes de los dichos puertos, remitida al Virrey de México. — De la pérdida de estos papeles se lamenta el autor de la *Historia de Californias.* — *Noticia de la Misión de S. Ignacio y de sus Pueblos, S. Borja, S. Joaquín, S. Sabás, S. Atanasio, Santa Mónica, Santa Marta, Santa Lucía y Santa Ninfa; la que tuvo presente el historiador de Californias.*

Summario de las Indulgen[cias] concedidas a los Cofrades del sanctissimo Sacra[mento] agora traduzido en lengua Mexicana por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina de la orden de los menores, por mandado del muy Illustre y Reverendissimo señor Don Fray Alonso de Montufar, Arçobispo meritissimo de Mexico.

(94-103-94) 1584. En Folio.


FORMA Y MODO
De fundar las cofradias del cordon de nro. P. S. Fracisco, y admitir los cofrades della, cō el Sūmario dlas grās, e idulgēcias, q ganā cōcedidas por nro. S. P. Sixto. V.

En Mexico, con licencia,
En casa d Pedro Ocharte. 1589.

(99-108-99) 1589. En 8° Letra Romana.

[2923] SITJAR o SICHAR (Fr. Pedro) natural de la isla de Mayorca, donde vistió el hábito de S. Francisco, y fué lector de teología. Vino a México, con el Ven. P. Linaz, y en el colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Querétaro, fué un docto y celoso ministro evangélico. Los PP. jesuítas de dicha ciudad le estimaron por gran teólogo; y el Illmo. Sariñana, obispo de Oaxaca, decía de sus *Sermones*: "Este Padre une la más bella erudición con la doctrina de los Apóstoles." Murió en Querétaro con fama de gran virtud, y en la librería de su colegio dejó MS.:

Varios Tomos de Sermones para Misiones.

[2924] SOBARCO (P. Diego) natural de la villa de Mora en el arzobispado de Toledo. Habiendo pasado seglar a la N. E., se entró en la compañía de Jesús de México el año 1657, y en 1672, era maestro de letras humanas en el colegio máximo de México, en cuya librería dejó MS. un opúsculo intitulado:

Certámen poético, latino y castellano, con que se celebra el Nacimiento temporal del Hijo de Dios, proponiendo por Tema la Alegoría de Aquiles.

* [114] SOBRE EL ORIGEN de la población americana. Véase en Anónimos.

[2925] SOLA (P. Magino) jesuíta, procurador en México de la provincia de Filipinas. Escribió:

Carta al Sr. D. Sebastián Manrique de Lara, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas, sobre varios arbitrios para el socorro y felicidad de aquellas Islas. Imp. en México, 1652. fol.

[2926] SOLANA (Fr. Alonso) natural de la España europea, y según conjetura de D. Nicolás Antonio, de la villa de la Solana en el arzobispado de Toledo. Estudiaba en Salamanca, y había recibido ya, el grado de bachiller en cánones, cuando oyendo ponderar a un predicador el peligro que corre la salvación eterna, de los que sólo piensan en la fortuna temporal, movido de celestial impulso dejó la Universidad y el siglo y se vistió el hábito de S. Francisco en el convento de S. Juan de los Reyes, de la ciudad de Toledo, y habiendo profesado se retiró al de la recolección de la Salceda. Convidado para pasar a las misiones de Yucatán, se excusó la vez primera por no considerarse apto para el desempeño del ministerio apostólico. Pero instado segunda vez por carta que le escribió su compañero Fr. Diego Landa, que fué después obispo de Yucatán, partió para esta provincia por el año 1560. Allí, añadiendo a los ejercios de su vida penitente y contemplativa, el

estudio de la lengua maya, y la predicación del Evangelio, fué un asombro de santidad para sus hermanos y un dulce y amoroso padre para los indios. Aunque varias veces le hicieron prelado, luego renunciaba, a pocos días de ejercer la prelacía. Murió el año 1600, y dura aún la memoria de su venerable nombre en Mérida de Yucatán, en cuyo convento de S. Francisco está sepultado. Escribió, según el historiador Cogolludo:

Diccionario Mayo y Español. — Sermones en Lengua Maya. — Noticias sagradas y profanas de las Antigüedades y Conversión de los Indios de Yucatán. De los cuales se aprovechó el P. Lizana para su *Historia.*

2927 SOLANO (D. José María) natural de la N. E., colegial y catedrático del seminario tridentino de México, y doctor teólogo de su Universidad, cura y juez eclesiástico de Tizayucan en el arzobispado, y canónigo penitenciario de la insigne colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Dió a luz:

Sermón moral en la solemne rogativa que los militares de la Plaza de México hicieron en el Santuario de Guadalupe para implorar la felicidad de las Armas Españolas contra la Francia. Imp. en México, 1795. 4º

2928 SOLANO (D. Pedro María) natural de la congregación de Irapuato en la diócesis de Michoacán, colegial del seminario de Valladolid, y maestro de latinidad, colegial del seminario de México, bachiller en teología, presbítero, catedrático de teología moral y rector del colegio correccional de Tepotzotlán y párroco de su iglesia, cura interino de Ocoyoacac. Escribió:

Carta a los hermanos de la Santa Escuela de la Santa Veracruz de México, sobre las revoluciones de la Provincia de Michoacán. Imp. en México por Arizpe, 1810. 4º

2929 SOLCHAGA (P. Francisco Javier) nació en la ciudad de Querétaro, a 7 de marzo de 1672, y en 1º de mayo de 1687, abrazó el instituto religioso de S. Ignacio de Loyola en la provincia de México. Fué confesor del virrey duque de Linares, calificador de la Inquisición, prefecto de la congregación de la doctrina cristiana, prepósito de la casa profesa de México, y decano de su provincia muchos años. Fué un jesuíta ejemplar por la práctica de las virtudes más sólidas, continuada por el espacio de una larga vida; misionero de celo probado en la diócesis de Nicaragua, cuyo áspero e inculto distrito corrió apostólicamente; maestro consumado en las cátedras de Guatemala.

y del colegio máximo de México, catequista singular por el método y claridad por su doctrina; prelado prudentísimo y director espiritual muy acreditado; religioso, en fin, de ingenio delicado, de juicio maduro, de vasta y sólida erudición, y a quien el docto P. Vicente López, cordobés, jesuíta mexicano, en su obra intitulada: *Pietas Mexicana,* le consagró el elogio que hizo Tito Livio de Cicerón: Vir magnus. memorabilis et in cujus laudes sequendas, Cicerone laudatore opus cit. Murió de 86 años en la Puebla de los Angeles en febrero de 1757. Escribió:

De Augustissimo Trinitatis Misterio. — De Voluntate Dei. — De Merito justi. — De Virtutibus Theologicis. — De Visione Beatifica. MS. entre los que pasaron a la Universidad de México de la librería del colegio máximo. — *De Mutuo et Usuris.* Un tom. MS. en 4º en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

2930 SOLCHAGA (Fr. Juan) hermano del anterior, natural de Querétaro, del orden de S. Agustín, de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, y su procurador en México, maestro en teología y calificador de la Inquisición. Dió a luz:

Elogio del Patriarca Sr. S. José. Imp. en México por Fernández de León, 1710. 4º

2931 SOLCHAGA (P. Miguel) hermano de los antecedentes. Entró en la compañía de Jesús el año 1689. Siendo maestro de teología el año 1715, en el colegio de Durango, fué elegido por el obispo D. Pedro Tapiz para director espiritual de la conquista del Nayarit, que emprendió el general D. Gregorio Mendiola. Falleció en la Nueva Vizcaya el año 1718, y había escrito:

Carta Relación de la entrada de la Expedición Española en el Nayar. Imp. en Barcelona, 1754. 4º

2932 SOLIS (D. Ambrosio) poeta y músico mexicano, empleado en la iglesia metropolitana. Escribió:

Vida, muerte y funeral del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, Arzobispo de México. Imp. allí por Juan Ruiz. 1643. 4º — *Descripción en verso de la Capilla y Altar de Ntra. Sra. la Antigua de la Catedral de México.* Imp. por Hipólito Ribera, 1652. 4º. — *Memorias y Elogio del Ven. Gregorio López.* Imp. en México por Ruiz, 1663. — *Poesías a S. Francisco de Borja, premiadas en las fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 1672.

2933 SOLIS BARBOSA (D. Antonio Sebastián) natural de Mérida de Yucatán, su regidor y alférez y castellano del castillo de S. Benito. Escribió:

Descripción expresiva de la plausible pompa y magestuoso aparato con que la Ciudad de Mérida de Yucatán celebró la exaltación al Trono de las Españas del Sr. D. Fernando VI. Imp. en México, 1748. 4º

** 104 SOLIS (D. Diego) escribió:

El aldeano amante de su patria al Soberano Congreso, proponiendo arbitrios para aumentar el Erario. Imp. en la oficina de Gobierno, en 4º, 1823.

2934 SOLIS Y ALCAZAR (D. Francisco) natural y escribano de la ciudad de México, humanista y poeta no desgraciado. Escribió:

Octavas a la Canonización de S. Juan de Dios. Imp. 1702. 4º — *Verdadera descripción del Paraíso.* Imp. en México por Calderón, 1703. — Es un elogio histórico y poético del santuario y convento de PP. agustinos de Culuacán, que fundó el Mtro. Fr. Diego Velázquez de la Cadena, provincial de México.

2935 SOLIS (D. Francisco López) natural de la ciudad de México, y descendiente de nobles familias de conquistadores. Fué uno de los letrados más doctos de su tiempo: doctor y catedrático de leyes en la Universidad de su patria, abogado del fisco de la Inquisición, y de sus presos de sus cárceles; y tan acreditado, que según consta de una de las *Alegaciones impresas,* ganaba en su bufete más de diez mil pesos anuales. Por su mérito fué nombrado oidor de Manila, de la cual fué promovido a la de Guatemala, donde ejerció los empleos de Gobernador y capitán general. Por muerte de su esposa abrazó el estado eclesiástico, y obtuvo la dignidad de maestrescuelas de la metropolitana de México hasta el año 1664, en que murió. Dejó escrito:

Alegación jurídica por Gerónimo Victoria, en negocio de compra y venta. Imp. en México, 1635. fol. — *Alegación en favor de los Herederos de Francisco López Mellado.* Imp. en México, 1637. fol. — *Alegación por la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores, contra las pretensiones del ex Visitador Fr. Juan Valdespino.* Imp. 1640. fol. — *Alegación por el Capitán D. Francisco Nicolás.* Imp. en México, 1644. fol. — *Alegación por los Hijos y Herederos de Andrés Arias Tenorio, con el Convento de Santa Clara, sobre el Patronato de la Iglesia.* Imp. 1647. fol. — *Alegación por la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, contra los Herederos del Obispo D. Gutierre*

Bernardo de Quiros. Imp. 1641. fol. — *Alegación por los Terceros del Orden de S. Francisco.* Imp. 1645. fol. — *Alegación por la justicia de Diego Ortiz Sepúlveda, Alférez Real de Oaxaca, sobre preferencia con el Alguacil mayor Diego Zepeda Alavés.* Imp. en México, 1645. fol. — *Alegación por Miguel González contra Doña Melchora del Aguila.* Imp. en México, 1648. fol. — *Alegación por los Herederos de Alvarez Fuentes contra Rocha Portocarrero, sobre que por cantidad de pesos ejecutó en un Trapiche de Azúcar.* Imp. en México, 1648. fol. — *Alegación por Sebastián Gómez Rendón en causa de Esponsales.* Imp. en fol. — *Alegación por la Provincia de PP. Agustinos de Michoacán, sobre que debe negarse el auxilio que pide a la Audiencia el P. Fr. Pedro de Santa María, Visitador.* Imp. fol. — *Alegación en favor de los Religiosos Doctrineros o Párrocos de Indios.* Imp. en México. fol. — *Alegación jurídica por D. Juan Leonel de Cervantes sobre el Mayorazgo de Doña Beatriz Andrade.* Imp. en fol. — *Dos Alegaciones por los Religiosos Dominicos de Oaxaca, sobre Juez Conservador.* Imp. en México, fol. — *Alegación por el Provincial y Definitorio de los PP. Agustinos de México en el pleito con el Adelantado de Filipinas, D. García de Legaspi.* Imp. en México, 1643. fol. — *Alegación canónica por la Jurisdicción de los Prelados Regulares.* Imp. en fol. — *Defensa jurídica del mismo Autor sobre haberle despojado de la Silla de Oidor Decano de la Audiencia de Guatemala.* Imp. en México, 1652. fol. — *Informe del Consulado de México al Rey Ntro. Sr. sobre las utilidades que trae al público y a la Hacienda el Comercio libre de la N. E. con el Perú.* Imp. en México por Calderón, 1640. fol.

2936 SOLIS (Fr. Gaspar) religioso del orden de S. Francisco, lector de teología, misionero apostólico y guardián del colegio de Propaganda Fide, de Zacatecas. Escribió:

El Místico Fénix. Elogio fúnebre del Capitán D. Juan de Urroz y Garzaron, pronunciado en la Iglesia del Real de Mazapil. Imp. en México, 1756. 4º

2937 SOLIS Y ZUÑIGA (D. José) abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Informe jurídico. Imp. en México. fol.

2938 SOLIS (Fr. Juan Bautista), de la regular observancia de S. Francisco, lector jubilado, calificador de la Inquisición, asistente y examinador sinodal del obispado de Guadalajara y provincial de la provincia de Jalisco. Dió a luz:



Disertación Canónica Regular, en que se exponen los fundamentos que hacen probable la profesión religiosa dada a un secular a la hora de la muerte. Imp. en México, 1759. 4º

2939 SOLIS (Illmo. D. Juan Alonso) natural de Salamanca, señor temporal de los lugares de Retortillo y la Granja. Después de casado tomó por muerte de su mujer el hábito de carmelita calzado y profesó en el convento de su patria a 22 de enero de 1615. Tuvo fama de gran predicador; fué prior de Avila, maestro y definidor de su provincia, y presentado para el obispado de Puerto Rico en 1636. Confirmó en aquella isla más de 10,000 almas y a los cuatro años murió llorado de los pobres. El epitafio puesto en su sepulcro dice así:

D. O. M.

"D. D. F. Joann. Ildephonsus de Solís foelicioris saeculi vigil,
Toto virtutum cumulo nitidissimum exemplar,
Hujus Urbis Praesul sine exemplo.
Die 19 Aprilis ann. 1641. obiit plorandus:
Cujus in memoriam Lapidem hunc
Sobrinus ejus D. Ignatius de la Mota Sarmiento
Dicavit."

Escribió:

Elogio de la Concepción de Nuestra Señora. Imp. en Salamanca, 1619. 4º — *Sermones Mariales, Quadragesimales de Tempore y Santos,* 4 tom. — *Soliloquios espirituales.* 1 tom. — Así la biblioteca carmelitana de S. Cosme de S. Esteban.

2940 SOLIS (Fr. Luis Gómez) mexicano, predicador general del orden de Santo Domingo, de la provincia de Santiago, de la N. E. Publicó:

Sermón de la Purificación de Nuestra Señora predicado en la Metropolitana de México. Imp. allí por Calderón, 1677. 4º — *Panegírico de S. Fernando, Rey de Castilla, predicado en las Fiestas de su Canonización.* Imp. en México, 4º

2941 SOLIS Y HARO (Fr. Marcelino) natural de México, hijo de D. Francisco López Solís ya mencionado. De edad de 15 años, se graduó de doctor en la Universidad de su patria; y siendo ya abogado y relator de la Audiencia, se retiró del mundo y tomó el hábito de S. Agustín, y fué maestro, prior del convento de México, y definidor de su provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y rector de la Universidad literaria. Dió a luz, con un erudito prólogo:

Estatutos de la Pontificia Universidad Literaria de México. Imp. allí, 1668. fol.

2942 SOLIS (D. Pedro) hermano acaso del anterior, canónigo de la metropolitana de México. Escribió:

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, Arzobispo de México. Imp. allí por Juan Ruiz, en 4º

2943 SOLIS DE MERAS (D. N.) doctor, cuñado del adelantado de la Florida D. Pedro Menéndez Avilés, y su compañero en la jornada a la América. Escribió:

Noticia de la Expedición y Conquista de la Florida. MS. cuyo original se guardaba en el archivo de la casa del adelantado, y su copia en la librería de Barcia.

2944 SOLORZANO (Fr. Luis) natural de México, en cuyo convento imperial del orden de predicadores profesó a 22 de abril de 1585, y después de una lucida carrera de cátedra y púlpito fué electo provincial de la provincia de Santiago, en 10 de agosto de 1603. Escribió por el año 1615:

Dos Tomos de Lugares de la Glosa incógnita. — Título a la verdad obscuro, que no entendió D. Nicolás Antonio, ni se atrevieron a descifrar los eruditos dominicanos Quetif y Echard. Pero así se explicó el Illmo. Dávila en el cap. 53, del lib. 3, de la part. 4, de su *Historia.* Acaso deberá decirse *la Glosa del Incógnito.*

2945 SOLTERO (Illmo. D. Bartolomé González) nació en la ciudad de México el año 1585, y en su Universidad literaria recibió los grados de doctor en teología y cánones. Fué tres veces rector de la academia, fiscal e inquisidor del tribunal de la N. E., visitador de la hacienda de Guatemala, juez de residencia del capitán general de aquel reino y nombrado obispo de aquella iglesia. Fundó en ella el aniversario de las lágrimas de S. Pedro, y le regaló varias reliquias y alhajas preciosas; bendijo y estrenó la iglesia de Santa Catarina Mártir, y falleció santamente de 74 años en la misma ciudad de Guatemala a 25 de enero de 1650. El Illmo. Eguiara le coloca en su *Biblioteca Mexicana* por no sé qué sermones y opúsculos, cuyos títulos y materias no expresa.

2946 SOPEÑA Y LAHERRAN (D. Juan Joaquín) natural de la N. E., doctor de la Universidad de México, colegial del de San Ildefonso de dicha ciudad, canónigo y abad de la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Escribió:

Elementos de Astronomía. Imp. en México. — *Curioso Catálogo y Serie legítima de los Sumos Pontífices, sus hechos principales y sucesos de su tiempo.* Imp. en México por Ribera, 1757. — *Catálogo y Serie de los Católicos Reyes de España con la noticia de sus hechos principales.* Imp. en México por Ribera, 1757. — *Memento Missae: sive Orationes pro opportunitate Sacerdotis dicenda ad rité conficiendum Memento Missae.* Segoviae ex Typographia D. Antonii Espinosa, 1793. 8º

2947 SORIA (Fr. Alvaro) religioso del orden de la Merced, de la Redención de Cautivos, alumno de la provincia de la Visitación de México. Dió a luz:

Elogio de San Pedro Nolasco. Imp. en México por Calderón, 1661. 4º

2948 SORIA (Fr. Antonio) natural de la N. E. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de la Puebla de los Angeles, siendo viudo y con hijos, entre los cuales repartió las muchas riquezas que había adquirido. En el noviciado aprendió la lengua latina, y después de haber estudiado la filosofía y la teología, fué maestro de novicios. En 1595, se agregó a una misión de Filipinas, donde fué destinado a predicar el Evangelio a los infieles. Siendo allí prefecto de las misiones fundó iglesia en Camalanyugan, Buguei, Pilitan, Irraya y Daluda. Murió de vicario de Pilitan lleno de virtudes y méritos, dejando MS.:

Muchos Tratados en lengua de aquellos Neófitos, que fueron muy útiles a sus sucesores, como escribe el Illmo. Aduarte. P. 1, lib. 1, pág. 249 de su historia de Filipinas.

2949 SORIA (D. Francisco) natural de la ciudad de Tlaxcala, poeta ingenioso, fácil y modesto, y feliz imitador de D. Pedro Calderón de la Barca. Escribió entre otras las siguientes comedias:

El Guillermo, Duque de Aquitania. — *La Mágica Mexicana. Primera y Segunda Parte.* — *La Genoveva.* Las cuales se han representado en los teatros de la N. E. — También escribió: *La Asunción triunfante a los Cielos de la Soberana Reina de la Gloria María Nuestra Señora. Canto en III Octavas Reales.* Imp. en la Puebla, 1767. 4º — *Rasgo Epico: Descripción de las fiestas que celebró la ciudad de Tehuacán de las Granadas, en la solemne Dedicación del nuevo Templo de los Carmelitas Descalzos.* Imp. en México por Jáuregui, 1783. 4º — Aún restan otras muchas poesías de este ingenio, cuyos títulos se han ocultado a mi diligencia.

2950 SORIA (Fr. Francisco) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, y pariente del anterior; comisario de la tercera orden de San Francisco en el convento de Tlaxcala; religioso docto y celosísimo de la salud de las almas, que solicitó y logró en el púlpito y en el confesonario, con la lengua y con la pluma. Dióle Dios gracia particular para reducir a la penitencia pecadores muy envejecidos, que no habían cumplido con el precepto de la confesión en 30 y 40 años; entre éstos hubo uno de 75 de edad, que jamás se había confesado, al cual llegó a los pies de nuestro Soria tres días antes de morir, para reconciliarse con Dios. Por esta experiencia trabajó con el mayor fervor en exhortar a los sacerdotes a que recibiesen con dulzura y tratasen con cariño a los pecadores; y a este fin instituyó unos ejercicios espirituales en la ciudad de Tlaxcala, llamados *Desagravios,* que se han extendido con admirable provecho en toda la América, y para ellos escribió:

Manual de Ejercicios para los Desagravios de Cristo. Imp. muchas veces y últimamente en México, año 1761 aumentados por Fr. Diego Oviedo. Estos ejercicios en que se meditan los cuatro novísimos o postrimerías del hombre, y la pasión y muerte de nuestro Redentor, comienzan el 14 de septiembre y duran treinta y tres días con ayunos, mortificación, oración, etc., y se han de tal modo propagado, que no hay iglesia, convento, parroquia o capilla, de las ciudades y pueblos de la N. E., en que no se hagan anualmente con aprobación y muchas indulgencias los SS. obispos, y con increíble concurrencia, devoción y aprovechamiento de los fieles, para quienes debe ser bendita la memoria del venerable autor, que también escribió: *Espejo de aprovechados y perfectos en el Estudio de la Oración e imitación de Cristo.* Imp. en la Puebla por Fernández de León, 1683. — Y, según Betancur en su *Menologio* dejó MS.: *Método de mortificación cristiana. — El Pastor cuidadoso de sus ovejas. — Práctica de Sacramentos.*

2951 SORIA VELAZQUEZ (D. Gerónimo) marqués de Villahermosa de Alfaro, y vizconde de Ribera. Nació en la ciudad de Pátzcuaro de la provincia de Michoacán. Fué colegial en el de S. Nicolás de Valladolid; y en 21 de diciembre de 1690, tomó la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la Universidad de México, en la que fué doctor, rector y decano de la facultad de leyes. Hizo viaje a España en 1706, y volvió provisto oidor de la Audiencia de Guadalajara, de donde ascendió con igual plaza a la de México, y fué en ella decano, juez, protector de indios, asesor de Cru-

zada, y superintendente de los propios y arbitrios de la ciudad. Murió de 80 años en 25 de abril de 1740. Su integridad y mérito se infieren bastantemente de que habiendo sido depuestos de sus plazas muchos ministros en la visita del Ilmo. Garcerón, nuestro marqués fué uno de los pocos que se declararon por buenos, y libres de todo cargo. Escribió:

Informe en Justicia por los Capitanes D. Miguel Diez de la Mora, del Orden de Calatrava, y D. Juan Larrea, del Orden de Alcántara, sobre el valor del Testamento de Sor María Teresa Valverde, Religiosa del Convento de Santa Isabel de México. Imp. allí por Lupercio, 1696. fol.

2952 SORIA (D. Ignacio) abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Defensa de D. Nuño Núñez de Villavicencio y Orozco, del Orden de Santiago, Corregidor de la ciudad de México, en la causa que comenzaron los Labradores, y sigue el Fiscal del Crimen, D. Gaspar Zepeda, sobre excesos en la Alhóndiga de dicha ciudad. Imp. allí. 1714. fol.

* 115 SORIA (Fr. Rafael de Jesús) (*) — Comisario Prefecto de Misiones de Zacatecas. Publicó: "Sermón predicado en los funerales del Sr. D. Francisco Garcia en la Santa Iglesia Parroquial de Zacatecas, el 27 de Julio de 1842. Zacatecas, Aniceto Villagran, s. a. 4º"

2953 SOSA (D. Antonio) natural de la ciudad de la Habana, colegial del de S. Ramón de México, abogado de su Audiencia y de las de Guadalajara y Santo Domingo, consultor del tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias y cura párroco de la ciudad de la Trinidad en la isla de Cuba. Escribió:

Sermón en Acción de Gracias por el plausible casamiento del Príncipe D. Fernando con la Princesa de Portugal. Imp. en México por Hogal, 1729. 4º

2954 SOSA ó SOUZA (Fr. Diego) natural de México, donde profesó el orden de Santo Domingo a 1º de julio de 1663. Fué lector de teología, maestro por su religión, procurador general de su provincia de Santiago en Madrid y Roma, calificador de la Inquisición, y teólogo de la nunciatura de España, y a su regreso de Europa, prior de México y provincial electo en 1697. Escribió:

Oración Panegírica del Santísimo Sacramento pronunciada en

---

* Nota de los EE. Esta edición no es de D. Fernando Ramírez.

la Iglesia del Convento de la Encarnación de Madrid. Imp. allí, 1694. 4º — *Panegírico pronunciado en la solemne fiesta con que los Hermanos Betlemitas celebraron la Bula Pontificia de su Aprobación.* Imp. en México por Benavidez, 1697. 4º — *Sermón Dogmático Moral en el Auto de Fe que celebró el Tribunal de la Inquisición de México.* Imp. allí por Lupercio, 1699. 4º

2955 SOSA (Fr. Ignacio Rodríguez) religioso de Nuestra Señora de la Merced, predicador jubilado de la provincia de México. Dió a luz:

Panegírico de Nuestra Señora de la Merced, predicado en la ciudad de Celaya. Imp. en México, 1757. 4º

2956 SOSA Y PEÑA (Fr. José) mexicano del orden de Santo Domingo, que profesó en México el año 1722. Fué maestro por su religión, doctor y catedrático de Santo Tomás en la Universidad. Dió a luz:

Elogio de la Bienaventurada Catarina de Riccis, pronunciado en las fiestas de su Beatificación. Imp. en México, 1734. 4º

2957 SOSA o SOUZA (D. José) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, y abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Informe en Derecho sobre el Patronato de una Capellanía. Imp. en México por Calderón, 1712. fol. — *Manifiesto jurídico por D. Juan Francisco Cevallos, sobre nulidad de su matrimonio con Doña María Moreno Rodríguez.* Imp. en la Puebla por Ortega, 1722. fol.

** 105 SOUZA o SOSA (D. Juan), escribió:

Carta consolatoria a la ciudad de Guanajuato. Un tomo en 4º, imp. en México, 1734.

9258 SOSA (Fr. Miguel) natural de la N. E., Maestro del orden de S. Agustín, y doctor y maestro en artes por la Universidad de México, provincial de las provincias de Michoacán y México, confesor del marqués de Salinas, virrey de la N. E. y del Perú, y presidente de Indias. Escribió:

Sermón en las fiestas con que la Universidad literaria de México celebró la Canonización de San Pedro Nolasco. Imp. 1633. 4º

2959 SOSA ó SOUZA VICTORIA (D. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, descendiente de la ilustrísima casa de Souza en Oporto de Portugal. Fué abogado de la Audiencia de México, y escribió:

Defensa jurídica por el general D. Francisco Torija Ortuño. Regidor de la ciudad de la Puebla, contra las pretensiones del Marqués de Altamira. Imp. en la Puebla, 1696. fol.

2960 SOTELO (Ven. e Illmo. D. Fr. Luis) nació en Sevilla a 6 de septiembre de 1572, y fueron sus padres Diego Caballero de Cabrera. veinticuatro de dicha ciudad y Doña Catarina Niño Sotelo. Estudiaba en Salamanca cuando le llamó Dios a la religión seráfica, y recibió el hábito en el convento de los descalzos de S. José del Calvario a 11 de mayo de 1594. Y habiendo llegado a sus oidos la noticia del martirio de los protomártires del Japón, encendido en vivos deseos de conseguir igual corona, se embarcó para la N. E., y de aquí para Filipinas y el Japón, donde a los diez años de predicación fué puesto en una cárcel. Pero habiéndose conciliado anteriormente el afecto de Mazamon, rey de Boxó, le sacó éste libre, y le envió por su embajador al Papa Paulo V, y al rey de España Felipe III. en compañía del caballero japonés Tajecura. Y todavía se conserva en el palacio quirinal de Roma en la antesala de la capilla pontificia, una pintura, que representaba al vivo a nuestro Ven. Sotelo y al referido Tajecura. En una y otra corte fué recibido el religioso embajador conforme a la importancia de su embajada: el Pontífice le nombró obispo del Japón; y no falta quien asegure que le tuvo *in Pectore,* para el capelo cardenalicio.

Y el rey de España, después de escucharle una elocuente oración, poniéndole la real mano sobre el hombro, le dijo: *¡Oh hijo verdadero de S. Francisco!* Así honrado volvió segunda vez a México, y continuó al reino de Boxó. Pero encontrando que el emperador de la China había declarado una persecución cruelísima a los cristianos, se mantuvo en tierra de éstos, hasta que disfrazado en traje de seglar se embarcó en una nave china, cuyo capitán le conoció en el viaje, y le delató al virrey de Nangazaqui, y aunque era éste amigo del rey Boxó, temía empero mucho a su emperador, y así envió preso a nuestro Fr. Luis a la cárcel de Bomura. En ella estuvo dos años al cabo de los cuales fué sentenciado a muerte que padeció arrojado al fuego con otros compañeros en 25 de agosto de 1624. Este insigne varón, de cuya canonización se trata en la curia romana, no sólo estuvo en México una y otra vez, sino que en la segunda, y mientras se preparaba la nao de Acapulco, pasó a la provincia de Michoacán en busca de un religioso corista, llamado Fr. Luis de S. Francisco, de apellido Sajundra, hijo de un santo mártir del Japón, y habién-

dole hallado se le llevó consigo a Filipinas, y fué uno de los que recibieron el martirio en compañía de nuestro Ven. Luis, el cual escribió:

Carta al Sumo Pontífice Paulo V, sobre el estado de la cristiandad en el Japón, y de la necesidad de enviar Misioneros. Se imprimió en Madrid, según Wadingo. — *Catecismo para catequizar a los japoneses.* — *Carta al Papa Urbano VIII, escrita en la cárcel de Omura o Vomura a 20 de enero de* 1624. Imp. en Madrid por Fr. Domingo Collado, religioso de Santo Domingo. Reimp. en Francfort y en París, año 1634. — El P. Fr. Juan de S. Antonio, en su *Biblioteca Franciscana,* hablando de nuestro Ven. Sotelo, hace una al parecer oportuna digresión solamente por corregir a *nuestro Fr. Martín del Castillo,* que en su *Crisis Daniélica* equivoca (dice) a *Fr. Luis Sotelo con un Fr. Francisco Solier.* Y yo, en honor de la verdad y del *P. Castillo,* tengo a bien hacer otra igual digresión, aunque a alguno parezca ajena de esta *Biblioteca.* Es el caso que Egidio lib. 3, de *Conceptione,* quaest 6, art. 5, refiere que un niño en Sevilla a los 14 meses de edad, prorrumpió milagrosamente en aquella tan piadosa como decantada copla:

Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.

Fr. Martín del Castillo, franciscano de México, en el prólogo a su *Crisis Daniélica,* dice "que conoció en México a dicho Niño, que era Religioso Franciscano, que pasaba a Filipinas, y se llamaba Fr. Francisco Solier." El bibliotecario franciscano escribe que este es un error, pues *aquel Niño fué el Ven. Fr. Luis Sotelo.* Veamos ahora quién es el que yerra. El caso del niño, dice el mismo Egidio que sucedió en 1606, en que el Ven. Sotelo tenía no 14 meses de nacido, sino 34 años, y en que llevaba ya 4 de haber pasado a las Indias. Y si esto pone fuera de toda duda el yerro de Fr. Juan de S. Antonio, queda la verdad por nuestro *Castillo,* que pudo muy bien haber conocido en México a Fr. Francisco Solier el año 1650.

2961 SOTO (D. Cayetano) natural de la ciudad de Toluca en el arzobispado de México, colegial en el seminario tridentino de esta capital, doctor teólogo, y catedrático del Sutil Escoto, todo el tiempo que duró la disputa en esta cátedra por la jubilación del P. Dr. Leoz, franciscano. Escribió, según Eguiara:

Tractatus de Vita Christi Domini. MS.

2962 SOTO (D. Felipe) vecino a lo menos de la N. E., licenciado de quien hay en las actas del Concilio cuarto mexicano un escrito intitulado:

Estado de las Misiones que comprende el Obispado de Durango en las Provincias de Topía, Tepehuana, Tarahumara, Sinaloa, Sonora y Chinipas. Firmado en México, a 12 de octubre de 1771, fol.

2963 SOTO Y SORIA (D. José) natural de la Puebla de los Angeles, doctor en cánones, abogado de la Audiencia de México, canónigo doctoral y arcediano de la catedral de Oaxaca, y provisor de aquel obispado. Escribió según el *Catálogo* de Bermúdez de Castro:

Defensa del derecho de los llamados a las Capellanías aún en el caso de devolución al Obispo. Imp. — *Defensa del derecho del Ven. Cabildo de Oaxaca para que sus Capitulares usen de Sillas en las concurrencias a otras Iglesias.* Imp.

2964 SOTO (Fr. Pedro) natural de Burgos, hijo del convento de Santo Domingo de Medina del Campo, y colegial de S. Gregorio de Valladolid. Pasó a México, y luego a Filipinas, donde se distinguió por sus trabajos en la predicación, por sus virtudes y por su santa muerte. Escribió según el Illmo. Aduarte:

Los Evangelios del año, Vidas de Santos y otros Opúsculos en Lengua Pangasina.

2965 SOTOLONGO (Fr. Cristóbal) natural de la ciudad de la Habana, donde habiendo renunciado un rico patrimonio, recibió el hábito de Santo Domingo, en el convento de S. Juan de Letrán a 10 de noviembre de 1672. Fué maestro en sagrada teología, y escribió según el *Catálogo* del Mtro. Fonseca citado por Eguiara:

El Gigante Cananeo, o Actas del martirio y milagros de S. Cristóbal, Patrono de la ciudad de la Habana. Obra dispuesta para la prensa. — *Historia de la milagrosa Imagen de María Santísima de la Caridad, que se venera en su Santuario de la Isla de Cuba.* MS. en el archivo de dicho santuario.

2966 SOTOMAYOR (Fr. Pedro) natural de Guatemala, o venido a ella de tierna edad con sus padres, Hernán Méndez, primer alférez mayor de aquella ciudad, y doña N. Sotomayor. Tomó el hábito de S. Francisco en 1581, y fué lector de teología, y muy perito en el idioma de aquellos indios. Fué electo provincial en 1612, y falleció de 77 años en 1631. Escribió:

Arte, Vocabulario y Sermones Guatemaltecos. — *Información de*

los Varones ilustres del Orden de San Francisco, del Reino de Guatemala.

2967 STEINEFER (Hermano Juan) natural de Silesia en Bohemia, coadjutor temporal de la compañía de Jesús en la provincia de México, a la cual pasó con destino a servir de médico en las misiones de los indios infieles. Era sobresaliente en la ciencia apolinea, y en la América se formó un gran botánico. Escribió la utilísima obra intitulada:

Florilegio Medicinal. Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1712, en 4º Reimp. en Amsterdam, en 1719, y en Madrid, 1732. — Falleció este buchan mexicano en las misiones, año 1716.

2968 SUAREZ MARRENO (D. Diego) natural de...., doctor y prebendado de la catedral de Valladolid de Michoacán. Dió a luz:

Oración fúnebre en las Exequias del Católico Monarca el Sr. D. Carlos III. Imp. en México, 1790. 4º

2969 SUAREZ FIGUEROA (D. José) abogado de la Audiencia de México. Escribió:

Alegación jurídica por Andrés López Moscoso, contra el Regidor Juan de Salinas, sobre paga de 12,000 *pesos.* Imp. en México, fol.

2970 SUAREZ Y TORQUEMADA (D. José) natural de la villa de Jalapa, colegial del eximio colegio de S. Pablo de la Puebla de los Angeles, cura de Piaxtla y de Jalapa en aquel obispado, canónigo de aquella catedral, y doctor en cánones por la Universidad de México. Escribió:

El Tercero por Antonomasia, Rey tres veces coronado, Elogio de Carlos III. Imp. en México, 1761. 4º

2971 SUAREZ PERALTA (D. Juan) natural de la ciudad de México. Escribió:

Tratado de la Caballería, de la Gineta, de la Brida. Imp. en Sevilla por Francisco Díaz, 1580. 4º

2972 SUAREZ (P. Lorenzo) jesuíta mexicano, misionero del colegio de S. Gregorio de México, en cuya librería existe MS. un tomo en 4º que dejó, intitulado:

Sermones en Lengua Mexicana del año 1617.

2973 SUAREZ (Illmo. D. Pedro) véase ESCOBAR.

* 116 SUMA DE NAVARRO. Véase en Anónimos.

2974 SUMARGA (Illmo. D. Fr. Juan) natural de las provincias vascongadas, y uno de los primeros misioneros que hubo en la N. E. del orden de S. Agustín. Se empleó muchos años en la conversión e instrucción de los indios infieles, y siendo maestro de la provincia de México renunció la mitra de Nicaragua. Murió santamente en 1575, y aunque escribió mucho, sólo hallo publicado el libro:

Del Sacramento del Matrimonio. Imp. en Salamanca, 1578.

2975 SUMPSIN (P. Clemente) nació en la ciudad de Guatemala, a 24 de noviembre de 1674, y vistió en la provincia de México la ropa de jesuíta a 2 de enero de 1696. Enseñó la teología en los colegios de la compañía de Oaxaca, Puebla y México, en cuya Universidad recibió la borla de doctor, mereciendo por sus talentos superiores, por su fina erudición, y sólida doctrina, ser nombrado primer catedrático perpetuo de la cátedra del eximio Dr. Suárez, que sirvió hasta su muerte, acaecida en 6 de diciembre de 1735. Fué calificador de la Inquisición, examinador sinodal del arzobispado, y rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Escribió:

Varios tomos de disertaciones teológicas, oraciones latinas y respuestas a consultas morales, que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de México.

2976 SUOZA (D. Juan de Dios) colegial y vice-rector del colegio de S. Nicolás de Valladolid de Michoacán, sacristán mayor de Pénjamo, cura y juez eclesiástico del real de minas de Santa Ana, y beneficiado de Santa Fe de Guanajuato. Dió a luz:

Carta consolatoria a la Ciudad de Guanajuato en la sensible muerte de su celoso Apóstol, el P. Rector Ignacio Rafael de Coromina, Teólogo Profeso de la Compañía de Jesús, con el análisis y elogio de su vida. Imp. en México, 1764. 4º

* * *

3019 SANTIAGO (Fr. José) carmelita descalzo de la N. E., lector de teología en el colegio de S. Angel de Cuyoacán, en cuya biblioteca dejó los siguientes MS.

Casos morales resueltos segun la doctrina moral del Evangelio y de los SS. Padres. Un tomo grueso. — Trátase en este libro de los *Obrajes de Indias,* de los *Alcaldes Mayores,* de los *Relatores,* de los *Escribanos,* de los *Encomenderos,* del *Trato del Oro y Plata,* de las *Cargazones de España.*

FIN VOL. IV.

SOMERA CLASIFICACION DE LAS OBRAS REGISTRADAS

En El Volúmen IV

Carácter de la Obra	*Impresos.*	*Manuscritos.*	Total
Teología	204	132	336
Oraciones y Devocionarios	93	4	97
Concilios, Estatutos y Reglas de Ordenes, Cofradías y Congregaciones	41	45	86
Pastorales	31	1	32
Ordenanzas y Edictos Religiosos	10	2	12
Derecho Canónico	73	38	111
Panegíricos	203	8	211
Oraciones Fúnebres	104	3	107
Literatura	139	81	220
Jurisprudencia	84	21	105
Ordenanzas y Decretos Civiles	24	2	26
Historia	101	115	216
Biografías	44	9	53
Hagiografía	60	19	79
Geografía y Viajes	17	22	39
Filosofía y Moral	90	55	145
Ciencias	29	26	55
Técnica	20	6	6
Linguistica: Lenguas Indígenas	35	87	122
Linguistica: Otras Lenguas	17	12	29
Calendarios y Cartillas	12	3	15
	1431	691	2122



TABLA CRONOLOGICA

De los Primeros Impresores e Impresos Conocidos de la América Española *
(1535-1810)



ESTEBAN MARTIN,[1] México, 1535. Escala Espiritual para llegar al cielo, por SAN JUAN CLIMACO, traducción de fray JUAN DE LA MAGDALENA. *No se conoce ejemplar.*

[2] JUAN PABLOS, México, 1539. Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias en nuestra sancta fe catholica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus ánimas, con licencia y privilegio. / (*Colofón:*) / A honra y gloria de Nuestro Señor Jesu-Christo, y de la Virgen Santissima, su madre, fué impresa de esta doctrina christiana, por mandado del señor don Fray JUAN DE ZUMARRAGA, primer obispo desta gran ciudad de Tenochtitlán, México, desta Nueva Espa-

* En esta tabla cronológica anotamos el primer impreso estampado en cada una de las ciudades de Hispano América, que tuvieron imprenta durante el período comprendido entre los años 1535 y 1810. En algunos casos anotamos el primer impreso del que se tenga noticia por referencias y el más antiguo de los conocidos respecto al lugar de que se trate.

ña, y a su costa, en casa de JUAN CROMBERGER, año de mil y qu nientos y treinta y nueve. (1)

[3] JUAN PABLOS. México, 1540. Manual de Adultos *(Colofón* Imprimióse este Manual de Adultos en la gran ciudad *d* / Méxi por m*a*dado dlos Reuer*e*dissimos Señores Obis / pos dla nueva E paña y a sus exp*e*sas: en casa *d* Ju*a* Crom- / berger. Año *d*l nac mi*e*to de nu*e*stro señor Jesu Christo *d* mil / quini*e*tos y cuar*e*ta. XIII. dias *d*l mes *d* Dezi*e*bre.

[4] ANTONIO RICARDO. Lima, 1584. Pragmática sobre los di días del año. (2)

[5] ANTONIO RICARDO. Lima, 1584. Doctrina / Christiana, / Catecismo para instrvc- / ción de los Indios, y de las de más pers / nas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe. / Con Confessionario, y otras cosas / necesarias para los que doctrinan, q se *(sic: e)* con / tienen en la página siguiente. / Compvesto por av toridad del Concilio / Prouincial, que se celebró en la Ciudad los Reyes, el año 1583. / Y por la misma traduzida en las dos le guas generales, / de este Reyno, Quichua, y Aymira. *(Viñeta con IHS y dos leyendas latinas, una circular en el cuerpo de la viñeta, otra exterior por los cuatro costados de ésta.)* Impresso con licenc de la Real Audiencia, (en la / Ciudad de los Reyes, por ANTONI RICARDO primero / Impressor en estos Reinos del Piru. / Año M. D. LXXXIIII años. / Esta tassado vn Real por cada pliego, papel. / *(Colofón:)* / Impresso en la Ciudad de los Reyes, por / AN TONIO RICARDO. Año de / M. D. LXXXIIII. / años. / *(Segun colofón:)* / Impresso en la Ciudad de los Reyes, por Antonio / Ri

---

(1) (MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA). Cartas de Indias, public las por primera vez el MINISTERIO DE FOMENTO, Madrid, 1877; Jo quín García Icazbalceta, Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, Primera part Catálogo razonado de los libros impresos en México, de 1539-1600. Co biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acer de la introducción de la Imprenta en México. Obra adornada con facsímil fotolitográficos y fototipográficos. México, 1886 y José Toribio Medin La Imprenta en México (1539-1821). t. I, Santiago de Chile. 1912.

(2) J. T. Medina, La primera muestra tipográfica salida de las pre sas de la América del Sur. Reimpresión foto-litográfica con un breve pr logo, Santiago de Chile, 1916.

lo *(sic),* primero Impressor en estos Reynos / del Piru. Año de I. D. XXXIIII. (3)

[6] JUAN BLANCO DE ALCAZAR. Puebla de los Angeles, 1640. rco triunfal: Emblemas, geroglíficos y poesías con que la ciudad de Puebla recibió al Virrey de Nuesta España, Marqués de Villena. Por P. MATEO SALCEDO. Impreso en la Puebla de los Angeles, 540. *No se conoce ejemplar.*

[7] FRANCISCO ROBELO. Puebla de los Angeles, 1643. (Dentro e un recuadro de filetes:) / Historia / Real / Sagrada / Luz / de 'ríncipes, / y / subditos. / *(Viñetita)* / Dedicada / al Principe Nveso Señor, / Por / El Ilvstrissimo, y Reverendissimo / Don IUAN DE ALAFOX, Y MENDOCA, Obispo de la Puebla de los / Angeles, el Consejo de su Magestad. / *(Viñeta)* / Con licencia, / *(Filete)* / n la Ciudad de los Angeles, Por Francisco Robledo, Impres- / sor el Secreto del Santo Oficio. / Año de 1643.

[8] DIEGO GUTIERREZ. Puebla de los Angeles, 1643. Sermón / redicado en / la Santa Yglesia ca- / Thedral de Anteqvera, / Valle de vaxaca. / Por el Illvs(t)rissimo Señor / Doctor Don *Bartholome de 'enauides, Y / de la Cerda,* su Obispo, del Consejo / de su Magestad. En la fiesta titvlar / de la Assumption de Nuestra Señora, Aduocaón / de aquella Cathedral. / Al Illvstris.mo y Excell.mo Señor / Don ıan de Palafox y Mendoca, Obispo de / la Puebla de los Angeles, lecto Arcobispo / de México, del Consejo de su Magestad, en el / eal de Indias, y Visitador General / de Nueva España. / *(Viñeta)* / on licencia, / *(Filete)* / En la Puebla de los Angeles, por DIEGO UTIERREZ. Año de 1643. (4)

[9] JOSE DE PINEDA YBARRA. Guatemala, 1660. Sermón / redicado / por el Muy Religioso / Convento / de Nvestro Seraphi- / Padre San Francisco, a qvatro / de Octvbre, este Año de 1660. propio dia, / en la Civdad de los Cavalleros de Gvatemala / assisendo la Muy Noble / Familia Guzmana de los Predicadores: / en preencia / de las dos Cabezas del Govierno / desde Reyno, y los dos

(3) Bartolomé Mitre, El primer libro impreso en Sud-América, en Resta del Rio de la Plata, t. VII, pp. 177 a 187, Buenos Aires 1873 y J. T. edina, La Imprenta en Lima (1584-1824), t. I, Santiago de Chile, 1904.
(4) J. T. Medina, La Imprenta en Puebla de los Angeles (1640-1821) antiago de Chile, 1908; y Juan B. Iguíniz, La Imprenta en la Nueva Esaña, México, 1938.

Cabildos. / Dedicado / al Illvstrisimo, y / Reverendissimo Señor Maestro Don Fray Payo de Rivera / del Orden de San Augustin, Obispo de Guatemala, y Verapaz, del Consejo de su Magestad. / &c. / Predicole / el M. R. P. Fr. FRANCISCO DE QVIÑONES, / Y ESCOBEDO, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco; Predicador, / Padre perpetuo de Provincia, ex-pro Ministro para el Capitulo / General de Toledo / (I) / Impresso con licencia, en Guatemala, por HOSEPH DE PINEDA IBARRA, Impressor, / y mercader de Libros, Año de 1660. (5)

10 COMPAÑIA DE JESUS. Doctrinas de la provincia jesuítica del Paraguay, 1700. Martirologio Romano, por el P. JUAN BAUTISTA NEUMANN, S. J., traducido al guaraní por el P. JOSE SERRANO, S. J. *No se conoce ejemplar.*

11 COMPAÑIA DE JESUS. Doctrinas de la provincia jesuíta del Paraguay. 1704. Flors Sanctorum, por el P. PEDRO RIVADENEIRA, S. J., traducido al guaraní por el P. JOSE SERRANO, S. J. *No se conoce ejemplar.*

12 COMPAÑIA DE JESUS. Doctrinas de la provincia jesuítica del Paraguay, 1705. *(Dentro de una orla de adornos.)* De la diferencia entre lo / temporal y eterno / crisol de desengaños, con la me / moria de la eternidad postrimerias hv / manas, y principales misterios divinos / por el / P. IVAN EVSEBIO NIEREMBERG / de la Compañía de IESVS / y tradvcido en lengua gvarani / por el Padre / IOSEPH SERRANO / de la misma Compañía / dedicado a la magestad del / Espiritu Santo / con licencia del Exelentissimo / señor / D. Melchor *(sic: o)* Lasso de la Ve / ga Porto Carrero / Virrey, Governador, y Capitan general del Peru / Impresso en las DOCTRINAS. Año de M. D. CC. V. (6)

---

(5) José Toribio Medina, La Imprenta en Guatemala 1660-1821, Santiago de Chile, 1910; y J. Antonio Villacorta, Epítome de la Historia de la Imprenta en Guatemala durante la colonia, en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, t. XII. pp. 278 a 287, Guatemala, 1936.

(6) MANUEL RICARDO TRELLES, Unico ejemplar, traducción al guaraní de una obra de Nieremberg, en Revista Patriótica del Pasado Argentino, t. IV, pp. 16 a 38, Buenos Aires, 1890; José Toribio Medina, Historia y Bibliografía de la Imrenta en el Paraguay (1705-1727), en Historia y Bibliografía en la Imprenta en el antiguo Vir(r)einato del Río de la Plata, La Plata, 1892; Bartolomé Mitre, Orígenes de la Imprenta Argen-

13 La Habana, 1707. Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las islas de Barlovento. Por D. FRANCISCO GONZALEZ DE ALAMO, natural de la ciudad de San Cristóbal de la Havana, 1707.

14 La Habana. 1720. Carta de esclavitud a la Virgen Santissima del Rosario, Havana, 1720.

15 CARLOS HABRE. La Habana, 1724. Méritos que ha justificado y probado el Ldo. Antonio Sossa, Pbro., Colegial presidente del Ille, de Señor de las Reales Audiencias de México y Guadalaxára: Consultor del Santo Officio de la Inquisición, y Agente Fiscal de el Superior Govierno, Real Audiencia y demás tribunales de la Corte de México, por el Excmo. Señor Marqués de Casa-fuerte, Virrey de la Nueva España, *(sic)*, Illmo. Rmo. S. M. D. Gerónimo de Valdés, Dignisimo Obispo de esta Isla de Santiago, de Cuba, Xamaica, y la Florida, &. Con licencia de los Superiores, en la Havana. Imprenta de CARLOS HABRE, 1724. (7)

16 FRANCISCA REYES FLORES. Oaxaca, 1720. *(Dentro de un recuadro de adornos tipográficos.)* / Sermón / fvnebre, / que en las honrras de la / venerable madre / Iacinta / Maria Anna de S. Antonio, Religiosa de / el monasterio de Sacta Catharina de Sena / de esta Ciudad de Oaxaca. / Predicó el M. R. P. M. F. / SEBASTIAN DE SANTANDER / del orden de / Predicadores. / Sacalo á luz vn Ecclesiastico / affecto á esta Señora, / Quien lo consagra á el / gloriosissimo Patriarcha Señor San- / Ioseph. / Con Licencia en Oaxaca por Doña FRAN-CISCA FLORES. Año de 1720. (8)

---

tina, en la Biblioteca, t. II, pp. 52 a 77, Buenos Aires, 1896; se reprodujo en MUSEO MITRE, Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas, t. III, pp. 229 a 255, Buenos Aires, 1911; y P. Guillermo Furlong, Los Orígenes de la Imprenta en el Rio de la Plata, en Estudios, t. XV pp. 96 a 114, Buenos Aires, 1918.

(7) ANTONIO BACHILLER Y MORALES, Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba, t. III, La Habana, 1891; reimpresión. La Habana, 1937; José Toribio Medina, La Imprenta en La Habana (1707-1810), Notas bibliográficas, Santiago de Chile, 1904, y Carlos M. Trelles, Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII, seguidos de unos apuntes para la Bibliografía Dominicana y Portorriqueña, Matanzas, 1907.

(8) José Toribio Medina, La Imprenta en Oaxaca (1720-1820), Notas Bibliográficas, Santiago de Chile, 1904, y Juan B. Iguíniz, La Imprenta en la Nueva España, citada.

[17] COMPAÑIA DE JESUS. P. PEREZ, S. J. Santa Fe de Bogotá, 1738. *(Dentro de un recuadro de adornos.)* Septenario / al corazón doloroso / de / Maria Santissima / Sacado á Luz / Por el Doctor Don JUAN DE / RICAURTE, Y TERREROS. Juez / Cura, y Vicario Eclesiastico de / la Ciudad de Velez en el / Nuevo Reyno de / Granada. / *(Tres estrellitas, debajo una línea de adornos.)* / Con licencia. / En Santa Fe de Bogotá: En / la IMPRENTA DE LA COMPANIA DE JESVS. Año / de 1738. (9)

[18] COMPAÑIA DE JESUS. H. ADAN SCHWARTZ, S. J. Ambato, 1754. Catalogus personarum et officiorum Provinciae Quitensis Societatis Jesu. Confectus anno 1754. I. H. S. Ambato, TYPIS EJUSDEM SOCIETATIS. (10)

[19] COMPAÑIA DE JESUS MANUEL MERINO. Riobamba, 1759 (?), Seisena y Novena en honor del Angélico joven San Luis de Gonzaga, de la Compañía de Jesús. Con Licencia del Ordinario. Riobamba. Imp. del Colegio, por MANUEL MERINO. (11)

[20] COMPAÑIA DE JESUS. COLEGIO DE SAN LUIS. H. ADAN SCHWARTZ, S. J. Quito, 1760. Oración / fúnebre / predicada / en las solemnes exequias / Que al cabo de año se hicieron á la feliz Memoria / del Illmo. Señor Doctor / Don Juan Nieto / Polo del Aguila / Obispo de la ciudad de Quito. / En su Iglesia Cathedral el día 17: de Marzo, de 1760. / Por el R. P. JUAN BAUTISTA AGUIRRE, / De la Compañía de Jesús, Cathedrático, que fue de Phi- / losophia, y actualmente de Theologia en la Real Uni- / versidad de S. Gregorio Magno de Quito / Dalo á luz / El Sr. Dr. Don Juan Gregorio Freire, Secre- / tario, que fue en los dos Obispados de Sta. Martha, y / Quito, del mismo Ilust. Principe difunto, y canónigo de / la Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad. / *(Línea de adorno.)* / Con las licencias necesarias. Impresso en Quito. / Año de 1760. (12)

---

(9) EDUARDO POSADA, Bibliografía Bogotana, t. I. Bogotá, 1917.

(10) JOSE TORIBIO MEDINA, Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la Imprenta en algunas ciudades de la América Española . . . . , Santiago de Chile, 1904. GUILLERMO FURLONG, S. J., Los Jesuitas y la imprenta en la América Latina, en Estudios, t. 63, Buenos Aires, 1940, no registra este impreso al referirse a los estampados en Ambato.

(11) GUILLERMO FURLONG, S. J., Los Jesuitas y la Imprenta en la América citada.

(12) JOSE TORIBIO MEDINA, La Imprenta en Quito (1760-1818), Notas bibliográficas, Santiago de Chile, 1904.

[21] ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Nueva Valencia, 1764. Descripción / exacta / de la Provincia / de / Benezuela, / por / D. JOSEPH LUIS DE CISNEROS./ *(Viñeta)* / Dedicada / a un incógnito amigo suyo. / *(Línea de puntos.)* / Impresso en Valencia, / Año de M.DCCLXIV. (13)

[22] IMPRENTA DEL COLEGIO DE MONSERRAT. H. PABLO KARER, S. J. Córdoba del Tucumán, 1766. Clarissini Viri / D. D. Ignatti / Duartii et / Quirossi / Collegii Monsserra- / Tensis Cordubae in / America Conditoris, / Laudationes / Quinque, / quas / eidem Collegio Regio / BARNABAS ECHANIQUIUS, O. D. / *(Viñeta en cuyo centro figuran entrelazadas las letras M y A, debajo un filete.)* / Cordubae Tucumanorum Anno. MDCCLXVI. / TYPIS COLLEGII R. MONSERRATENSIS. (14)

[23] ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Cartagena de Indias, 1769. *(Se hallaba este impresor establecido con un taller en el año señalado.)*

[24] ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Cartagena de Indias. 1776. Relación / exacta del / sacrílego robo, y extracción / del Santísimo Sacramento ejecutado por / un mulato en la ciudad de Cartagena / de Indias. / *(Colofón:)* / Con licencia / del señor Gobernador y Comandante General / de esta Plaza de Cartagena / de Indias, y del señor / Pro- / visor, Vicario general, y Gov. del Obispado. / En la imprenta de D. ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. (1776).

[25] Cartagena de Indias, 1809. España salvada / por la Junta Central./ Ensayo poético. / Que dedica al Excmo. S. D. Antonio de /

(13) JOSE TORIBIO MEDINA, Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la Imprenta, etc., citada y EDUARDO POSADA, Bibliografía, etc., citada.

(14) JOSE TORIBIO MEDINA, Historia y Bibliografía de la Imprenta en Córdoba (1776), en Historia y Bibliografía de la Imprenta en el antiguo Vir(r)einato del Rio de la Plata, citada; Bartolomé Mitre, Orígenes de la Imprenta Argentina, citada. Este impreso ha sido reproducido en edición facsimilar, en Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, Colección de la Imprenta Jesuítica del Colegio de Monserrat, Cinco oraciones laudatorias en honor del Dr. D. Ignacio Duarte y Quirós, Córdoba, 1937, con una introducción de Enrique Martínez Paz, sobre la Colección de la Imprenta Jesuítica del Colegio de Monserrat, y un estudio del P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. sobre el autor de las Laudationes y Quinque.

Narváez y la Torre, Mariscal de Cam- / po de los Reales Exercitos, Diputado / por el Nuevo Reyno de Granada, / y Vocal en la misma Supre-ma Junta. / JOSEPH LUIS FERNANDEZ / DE MADRID. Con licencia en Cartagena / de Indias. / Año 1809. (15)

[26] Nueva Orleans, 1769. *(Gran viñeta de madera.)* / Don Alexandro O'Reilly, / Comendador de Bensayan en la Orden de Al- / cántara, Theniente General de los Reales Exer- / citos, Ynspector General de Ynfanteria, encargado por Comisión especial del Govierno, y / Capitania General de esta Provincia de la Lui- / siana, Ec. / *(Colofón:)* / Nueva Orleans á veinte y cinco de Noviembre de mil setecien-tos sesenta y nueve años. Don Alexandro O'Reilly. / Ympreso de Orden de Su Excelencia. Francisco Javier / Rodríguez, Escribano de la Expedición. (16)

[27] Santiago de Chile, 1776. Modo / de ganar / el Jubileo / Santo. / Con las Licencias necesarias. / En Santiago de Chile. / Año de 1776. (17)

[28] CASA DE NIÑOS EXPOSITOS. JOSE DE SILVA Y AGUIAR. Buenos Aires, 1780. Don Juan Josef de Vertiz, / y Salcedo, Comendador de Puerto / llano en la Orden de Calatrava, Teniente General de los Rea- / les Exercitos, Virrey, Governador, y Capitán General de las / Provincias del Río de la Plata, Buenos Ayres, Paraguay, Tu- / cumán, Santa Cruz de la Sierra, Moxos, Cuyo, y Charcas, / con / todos los Corregimientos, Pueblos y Territorios á que se / extiende su Jurisdicción: de las Islas Maluinas, y Superior Pre- / sidente de la Real Audiencia de la Plata, &c. (Se fecha con tinta.) *Buenos Ayres, a diez y seis de mayo de mil setecientos, y ochenta.* (18)

[29] CASA DE NIÑOS EXPOSITOS. JOSE DE SILVA Y

---

(15) JOSE TORIBIO MEDINA, La Imprenta en Cartagena de Indias (1809-1820). Notas Bibliográficas, Santiago de Chile, 1904, y EDUARDO POSADA, bibliografía, etc., citada.

(16) JOSE TORIBIO MEDINA, Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la Imprenta, etc., citada.

(17) RAMON A. LAVAL, incunable chileno, modo de ganar el jubileo santo, año de 1776, noticia bibliográfica, Santiago de Chile, 1910.

(18) JOSE TORIBIO MEDINA, Historia y blibliografía de la Imprenta en el antiguo Vir(r)einato del Rio de la Plata, citada, y BARTOLOME MITRE, Orígenes de la Imprenta Argentina, citada.

AGUIAR. Buenos Aires, 1780. Tablas de Contar. *No se conoce ejemplar.* (19)

30 IMPRENTA OFICIAL. Santo Domingo, 1782 (?). Estatutos de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. *No se conoce ejemplar.*

31 ANDRES JOSEF BLOCQUEREST. Santo Domingo, 1800. Novena a la Virgen de Altagracia, del PBRO. PEDRO DE ARAN Y MORALES. *No se conoce ejemplar.* (20)

32 JUAN CASSAN. Puerto de España, Isla de la Trinidad, 1786. Ordenanza / Publicada en el Puerto de España (*sic:ñ*), el 11 de Agosto de 1786. *(Colofón:)* / Del Puerto de España *(sic:ñ)* / De la Imprenta de Don JUAN CASSAN. (21)

33 MATIAS ALQUEZA. Santiago de Cuba. 1792. Sermón de FELIX FERNANDEZ DE VERANES, Imprenta de MATIAS ALQUEZA, Santiago de Cuba, 1792. (22)

34 MARIANO VALDES TELLEZ GIRON. Guadalajara, 1793. Elogios fúnebres / con que la Santa Iglesia Catedral / de Guadalaxara / ha celebrado / la buena memoria / de su Prelado / el Illmo. y Rmo. Señor Mtro. / D. Fr. Antonio / Alcalde. / Se ponen al fin algunos Monumentos de / los que se han tenido presentes / para formarlos. / *(Viñeta.)* Guadalaxara MDCCXCII. / En la Imprenta de Don MARIANO VALDES TELLEZ GIRON. / Con las licencias necesarias. (23)

35 MANUEL LOPEZ BUENO. Veracruz. 1794. Alabanzas / al Nombre / Santisimo / del gloriosisimo / patriarca Sr. S. Joseph, / por

(19) CARLOS HERAS, Los primeros trabajos de la Imprenta de los Niños Expósitos, en Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, t. VI, pp. 19 a 34, Buenos Aires, 1929. Se reimprimió en La Plata, 1930.

(20) VALENTIN TEJADA, La Introducción de la Imprenta en Santo Domingo, en El Nacional. México, 12 de noviembre de 1938, y PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo, Buenos Aires, 1936, en FACULTAD DE FILOSOFIA y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, INSTITUTO DE FILOLOGIA, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Anejo II.

(21) JOSE TORIBIO MEDINA, Notas bibliográficas a las primeras producciones de la Imprenta, etc., citada.

(22) CARLOS M. TRELLES, Ensayo de Bibliografía Cubana, etc., citada.

(23) JOSE TORIBIO MEDINA, La Imprenta en Guadalajara, de México (1793-1821), Notas bibliográficas, Santiago de Chile, 1904, y JUAN B. IGUINIZ, La Imprenta en la Nueva Galicia, 1793-1821, Apuntes biblio-

sus letras / iniciales./ (*Doble filete.*) / Reimpreso en Veracruz por / D. MANUEL LOPEZ BUENO. Año de 1794. (24)

[36] IMPRENTA DE LA ESTRELLA DEL SUR. Montevideo, 1807. (*Escudo de armas, debajo un filete.*) / Por O / r)den del Excellentissimo Señor *(sic: ñ)* Dn. Juan Whitelocke, Coronel del Regimiento 89 / de Infantería de su M. B. Governador y Comand / ante de las Fuerzas de su Majestad Británica / en la América del Sur / (*Bigote.*) / Proclama. *Montevideo,* 11 *de mayo de* 1807. *Una hoja en folio, impresa por una sola cara.* (25)

[37] MATEO GALLAGHER Y JAIME LAMB. Caracas, 1808. Gazeta de Caracas. / *(Colofón:)* / En la Imprenta de GALLAGHER Y LAMB. A ocho / pesos por año. (26)

[38] IMPRENTA DE LA CAPITANIA GENERAL. Puerto Rico, 1808. Almanak y guía de forasteros para el año de 1809. Puerto Rico, *IMPRENTA DE LA CAPITANIA GENERAL.* 1808. (27)

[39] Guayaquil, 1810. Real Cuerpo de Ingenieros / Relación de méritos, servicios, y circunstancias que concurren en el Teniente Coronel de Infantería e Ingeniero *(sic)* en Segundo de los Reales Exercitos, Don Luis Rico y Pérez. (28)

---

gráficos, en Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, t. III, pp. 250 a 336, México, 1911.

(24) JOSE TORIBIO MEDINA, La Imprenta en Veracruz (1794-1822), Notas Bibliográficas, Santiago de Chile. 1904, y JUAN B. IGUINIZ, La Imprenta en la Nueva España, citada.

(25) JOSE TORIBIO MEDINA, Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo (1807-1810), en Historia y Bibliografía de la Imprenta en ei antiguo Vir(r)einato del Rio de la Plata, citada.

(26) Arístides Rojas, La imprenta en Venezuela durante la Colonia y la Revolución, en José Felix Blanco, Documentos para la Historia de la vida pública del Libertad de Colombia, Perú y Bolivia, t. II, pp. 342 a 361, Caracas, 1875; José Toribio Medina, La Imprenta en Caracas (1808-1821), Notas bibliográficas, Santiago de Chile, 1904, y José E. Machado, La "Gaceta de Caracas", en Boletín de la Biblioteca Nacional, año IX, No. 38, pp. 241 a 243, Caracas, 1932.

(27) JOSE TORIBIO MEDINA, Notas bibliográficas referentes a las primeras producciones de la Imprenta, etc., citada. Refiriéndose a este impreso, dice el citado autor: "El hecho de estar este papel suscrito en Guayaquil a 14 de Julio de 1810 en letra manuscrita, el papel, la tinta que se ha empleado y el carácter pobrísimo de la impresión pueden hacer sospechar haber sido impreso allí".

Nota del E. (3ª Edic.)—Material tomado de la documentada obra **Orígenes de la Imprenta en España y su desarrollo en la América Española**, J. Torre Revello. Edit. por la I. C. E., Buenos Aires, 1940.

INDICE ALFABETICO

- N -

NADAL 2106 (P. Antonio). 9
2107 NARFAMENDI (Fr. Juan 9
2108 NAGAS (Fr. Miguel) . . . 9
2109 NÁJERA (D. Diego) . . . 10
2110 NÁJERA (Fr. José) . . . 10
2111 — Y ENCISO (D. Juan) . 10
2112 NÁPOLES (Fr. Clemente) 10
2113 NARANJO (Ilmo. D. Fr. Francisco Gutiérrez) . . 10
2114 NARVÁEZ (Fr. Antonio) 11
2115 — (D. Juan) 11
2116 NASIMBEN (P. Pedro) . 12
2117 NATIVIDAD (Fr. Joaquín) 12
2118 — (Fr. Manuel) 12
2119 NAVA (D. Diego) 12
2120 — (Fr. José).. 13
2121 NAVARIJO (D. Francisco) 13
2122 NAVARRETE (Ilmo. D. Fr. Domingo Fernando) 13
2123 — (Fr. Francisco) . . . 13
2124 NAVARRETE (P. Francisco Antonio) 16
** 74 — (D. Juan Gómez) . 16
2125 — (Fr. Manuel) 16
2126 — (Fr. Pedro) 17
2127 NAVARRO DE SAN ANTONIO (Fr. Bartolomé) . . 18
2128 — (Fr. Francisco) 18
** 75 — Y NORIEGA (D. Fernando) 18
2129 — DE CAMPOS (D. Gabriel) 18
2130 — (Fr. Juan) 19
2131 — (Fr. Juan) 19
2132 — IBARBURU (D. Mariano) 19
2133 NAVAS QUEVEDO (Ilmo. D. Fr. Andrés) 19
* 88 — (Fr. Francisco de las) 20
2134 — (D. José) 21
2135 — (Fr. José) 22
2136 NETZAHUAL-COYOTL 22
2137 NETZAHUALPILLI 23
2138 NEVE (D. Felipe) 23

NOTA: La numeración progresiva pertenece a las fichas de Beristáin; un * a las de Ramírez; dos ** a las de Osores y un △ a las de Cossío.

2139 NEVE Y MOLINA (D. Luis) 24
* 89 NIEL (P. Juan Amando) 24
2140 NIETO DE SILVA (D. Francisco) 25
2141 — ALMIRÓN (Miguel) 25
2142 NIEVA (Fr. Domingo) . 26
2143 NIEVES (D. Domingo) . . 26
2144 NIZA (Fr. Marcos) . . . 26
2145 — (D. Tadeo) 27
2146 NOGALES (Fr. José) . . . 27
** 76 — (D. Pedro) 27
2147 NOMBRE DE JESÚS (Provincia del) 28
2148 NOREÑA (Fr. Alonso) . 28
2149 NORIEGA (Fr. José) . . . 29
2150 NOVAL (Fr. Juan) . . . 29
2151 NUEROS (P. Gerónimo Pérez) 30
2152 NÚÑEZ (Excmo. D. Alonso) 30
2153 NÚÑEZ CABEZA DE BACA (D. Alvaro) 30
2154 — (P. Antonio) 31
*90 — (P. Antonio) 33
△ 58 — *de Olachea* (Antonio Rafael) 33
2155 — (D. Diego) 33
2156 — VILLAVICENCIO (D. Felipe) 33
2157 — (Fr. Francisco) . . . 33
2158 — DE LA VEGA (Ilmo. D. Fr. Francisco) 34
2159 — TEMIÑO (D. Francisco) 34
2160 — (Fr. Juan) 34
2161 — (D. Nuño) 35
2162 — GODOY (D. Miguel) . 35
2163 — (Fr. Roque) 35
2164 — (Fr. Vicente) . . . 35
2165 NUÑO (D. José) 35

- O -

Oaxaca ** 77 (Congreso de). 37
2166 OCAMPO (D. Gabriel) . . 37
1267 — (P. Pedro) 37
2168 OCHOA (D. Antonio) . . 38
2169 — (P. Juan) 38
2170 — Y ARIN (D. Tomás) . 38
2171 OCIO (P. Magdaleno) . . 38
2172 — Y OCAMPO (Ilmo. D Manuel) 39
2173 OCONOR (D. Hugo). . . . 39
2174 OFICIALES REALES 39
2175 OJEA (Fr. Fernando) . 30
2176 OJEDA (D. Alonso) . . . 40
2177 OLACHEA (Antº Núñez) 40
△ 58 OLACHEA (Antonio Rafael Núñez de) 41
2178 — (Fr. Juan). 41
2179 OLAETA (Fr. Luis Méndez) 41
2180 OLCOZ (D. Martín) 41
2181 OLIVA (Fr. José Rafael) 41
△ 46 — (Miguel de) 42
△ 50 — (Fr. Miguel de) . . 42
2182 OLIVAN REBOLLEDO (D. Juan) 42
2183 OLIVARES (D. Fco.). . . 43
2184 — (Fr. José) 43
2185 — (Fr. Juan) 44
2186 OLIVER (D. José) . . . 44

2187 Olivera (Ilmo. D. Francisco) 44
2188 Olmedo (D. Antonio) . 44
2189 — (D. Baltasar González) 44
2190 — (Fr. José Rafael) . . . 45
2191 Olmos (Fr. Andrés) . . 45
2192 — Dávila (D. Eugenio) 46
2193 Omaña (Ilmo. D. Gregorio) 47
2194 — (D. Manuel) 47
2195 Oneil y Oneylli (D. Arturo) 48
2196 Ontiveros (D. Felipe Zúñiga) 48
2197 — (D. Mariano) 48
2198 Oñate (D. Juan) 48
2199 Oquendo (Fr. Salvador) 48
2200 Oramas (Fr. Pedro) . . 49
2201 Orcolaga (D. Diego Ambrosio) 49
2202 Ordaz (D. José) 49
2203 Ordóñez (Fr. Diego) . 50
2204 — (P. Ignacio) 51
2205 — Montalvo (D. Juan) 51
2206 — Cevallos (D. Pedro) 51
2207 Orduña (Fr. José) . . . 51
2208 — (Fr. Luis) 52
2209 Ore (Ilmo. D. Fr. Luis Gerónimo) 52
2210 Orejon (D. Francisco) 52
2211 Orena (D. Baltasar) . . 52
2212 Orilla (D. Ignacio) . . 53
2213 Oronzoro (Fr. Pedro) . 53
2214 Oroz (Fr. Pedro). . . 53
2215 Orozco (D. Diego López) 54
2216 Orrio (D. Javier Alejo) 54
2217 Orta (D. Juan García). 55
2218 — (Ilmo. D. Lorenzo). 55
2219 Ortega (Fr. Alonso) . . 55
2220 — Valdivia (D. Andrés) 55
2221 — Villanueva (D. Francisco) 55
2222 — (Fr. José Joaquín de San Antonio) 55
* 91 — *y Santonio* (Fr. Joaquín de) 56
2223 — (D. José Díaz) 56
2224 — Moro (D. José) . . . 56
2225 — (D. José Antonio) . . 56
2226 — (P. José) 57
2227 — Montañés (Ilmo. y Exmo. D. Juan) 57
2228 — (P. Miguel) 58
2229 — Pedraza (D. Nicolás) 58
** 78 *Ortigosa* (Fr. José) . 58
2230 Ortiz (Fr. Alonso) . . . 58
2231 — Carabeo (Fr. Baltazar) 58
2232 — de Hinojosa (Ilmo. D. Fernando) 59
2233 — (D. Fernando) 59
2234 — (P. Francisco Antonio) 60
2235 — (Fr. Francisco) 60
2236 — y Alzate (Fr. Francisco) 60
2237 — de León (D. José). 61
2238 — de Hora (D. Juan) .. 61
2239 — de Torres (D. Juan) 61
** 79 — *de la Torre* (D. Manuel) 61
2240 — (Fr. Pedro) 61
2241 — (Ilmo. D. Fr. Tomás) 61

* 92 Ortiz (Illmo. D. Fr. Tomás) 62
2242 Orruño Irajusta y Uranga (Fr. José María) 66
2243 Osasunasco (D. Desiderio) 66
2244 Osores y Sotomayor (D. Félix) 66
** 80 — (D. Félix) 66
2245 Osorio (D. Alonso Fernández) 67
2246 — (D. Agustín) 68
2247 — (D. Buenaventura) . . 68
2248 — (Fr. Diego) 68
2249 — (Fr. Diego) 68
2250 —, Escobar y Llamas (Ilmo. y Exmo. D. Diego) 68
2251 — y Peralta (D. Diego) 69
2252 — (D. José) 69
2253 — (D. José) 69
2254 Osorio Guadalajara (D. Juan) 70
2255 — Herrera (D. Joaquín) 70
2256 — (D. Pedro Fernández) 70
2257 Ostoagorriti (Fr. Sebastián) 71
2258 Osuna (Fr. Joaquín). 71
2259 Ovando (Fr. Antonio) . 71
2260 Oviedo y Baños (D. Diego Antonio) 71
2261 — (D. Gonzalo Fernández) 72
2262 — y Baños (D. José) . 73
2263 — (P. Juan Antonio) . 73
2264 — (Ilmo. D. Fr. Pedro) 75
2265 Oyanguren (D. Francisco) 75
2266 — (Fr. Melchor) 75
2267 Oyarzábal (Fr. José Joaquín) 75
2268 Ozeguera (D. Diego) . . 76
2269 — (Fr. Juan) 76

- P -

Pablo 2270 (Fr. Juan de San). 77
2271 Pacheco (D. Dionisio Martínez) 77
2272 — (Fr. José Antonio). 77
2273 — (Fr. Nicolás) 78
△ 5 — *Osorio* (Rodrigo) . . 78
2274 Pachuca (Colegio de) . 78
** 81 *Padilla* (Agustín) . . . 78
2275 — (P. José) 78
2276 — (D. Juan José) 79
2277 Páez (Fr. Bernabé) . . . 79
2278 — (P. Esteban) 80
2279 Páez de la Cadena (D. Miguel) 80
2280 Paiva (D. Manuel) 80
2281 Palacio (D. Diego García de) 80
2282 — (D. Lucas Antonio). 80
2283 — (Ilmo. D. Juan García) 82
2284 — (Fr. Pedro) 82
2285 Palacios (D. Prudencio Antonio) 82
2286 Palafox y Loria (D. Joaquín). 82

2287 PALAFOX Y LORIA (D. José) 83
2288 — Y MENDOZA (Ven. Exmo. e Ilmo. D. Juan) 83
** 83 — (V. S. D. Juan de) 88
2289 PALAFOXIANO (Colegio Seminario) 88
2290 PALLARES (P. José) . . 90
2291 PALLAS (Ilmo. D. Fr. Cayetano) 90
2292 PALMA (D. Luis). 91
2293 — (D. Victoriano) 91
2294 PALOMINO (Fr. Cristóbal) 91
2295 PALOMO (D. José Ignacio) 91
2296 PALOS (D. José Fernández) 91
2297 PALOU (Fr. Francisco) . 92
* 93 — (Fr. Francisco) . . . 92
2298 PALAVICINO (D. Francisco Javier) 93
** 74 *Panes y Avellán* (D. Diego) 93
2299 PANGUA (P. Diego Díaz) 99
2300 PANIAGUA (Fr. Nicolás) 99
2301 PANTOJA (D. Gabriel) . 99
2302 — (Fr. Nicolás) 99
2303 PARADA (Ilmo. D. Juan Gómez) 99
2034 — (D. Luis Gómez) ... 100
2305 PARDO (Fr. Diego) . . . 100
2306 — (Fr. Felipe Mariano) 101
2307 — (D. Francisco García) 101
2308 — FIGUEROA (D. José) 102
2309 — (D. Sancho) 102
2310 PAREDES (P. Antonio) . 102
2311 — (Fr. Buenaventura) . 103
2312 — (P. Ignacio) 103
2313 — (P. José) 103
2314 PAREDES (Fr. Juan) . . . 103
** 85 — (D. Pedro González) 104
2315 PAREJA (D. Bartolomé Sánchez) 104
2316 — (Fr. Francisco) . . . 105
2317 — (Fr. Francisco) . . . 105
* 94 *Parmología* 105
2318 PARRA (Fr. Francisco). 105
* 95 — (Fr. Francisco) 106
2319 — (Ilmo. D. José Gómez de la) 106
2320 — (D. José Martínez) . 107
2321 —(P. Juan Martínez de la) 108
2322 — (P. Pedro López) . . 110
2323 PARRALES (D. Manuel) . 110
△ 55 — (Manuel Cayetano) . 111
2324 PARREÑO (P. José Julián) 111
2325 PATIÑO (D. Francisco). 111
2326 — (Fr. Pedro Pablo) . . 112
△ 8 PAULO V, ... 113
△ 21 — — 113
△ 22 — — 113
2327 PAZ (Fr. Alvaro) 113
2328 — SALGADO (D. Antonio) 114
2329 — (P. Domingo) 114
2330 — QUIÑONES (Fr. Francisco) 115
2331 — (P. Francisco Javier) 115
△ 31 — (José Manuel de) . . 115
2332 — (Gonzalo) 115
2333 — (D. Ignacio) 116
2334 — (D. Nicolás) 116
2335 — (D. Pedro) 116
2336 — VASCONCELOS (D. Pedro) 117

2337 Pazuengos (P. Bernardo) 117
* 96 *Pedrarías de Benavides* . 117
2338 Pedraza (Fr. Juan) . . 119
2339 — (P. Julián) 120
2340 Pedrique Montero (D. Juan) 120
2341 S. Pedro (Fr. Francisco de) 120
2342 — y S. Pablo (Provincia de) 120
2343 Pedroza (P. D. Juan) 121
** 86 Pedraza (Exmo. Sr. D. Manuel Gómez) . . . 121
2344 Peláez (P. Martín) . . . 121
2345 Pellerano (D. José) . 121
2346 Peña y Peralta (D. Alonso) 121
2347 — (D. Andrés Sáenz) . . 122
2348 — (D. Francisco Anselmo) 122
* 97 — (Francisco Javier de la) 122
2349 — (Fr. Francisco) 123
2350 — (Fr. Ignacio) 124
2351 — Campuzano (D. José) 124
2352 — Flores (D. José) . . . 124
2353 — (D. Juan Antonio) . 124
2354 — Butrón (D. Juan) . 124
2355 — (D. Luis) 125
* 98 — *y Peña* (Manuel de la) 125
2356 — (Ilmo. D. Fr. Pedro) 127
2357 — y Cuerda (Fr. Pedro) 128
2358 — (D. Sebastián) 128
2359 Peñaloza y Zúñiga (D. Clemente) 128
2360 Peñuelas (D. Pablo) . . 128
2361 Peralta (D. Antonio) . 129
2362 — (P. Antonio) 130
2363 — (D. Diego Núñez) . . 130
** 86 — (Matías) 130
2364 Perea (D. Esteban) . . . 130
2365 — (Fr. Martín) 132
2366 — Quintanilla (D. Miguel) 132
2367 — (D. Miguel Ruiz) . . 132
△ 7 — (Pedro de) 133
2368 Peredo (D. José) 133
2369 Pereira (D. Diego Sánchez) 133
2370 Pérez (Fr. Anastasio).. 134
2371 — (Ilmo. D. Antonio Joaquín) 134
** 89 — (Ilmo. Sr. D. Antonio) 134
2372 — Vallejo (D. Ignacio Prudencio) 134
2373 — (Fr. Jacinto) 134
2374 — Fuente (D. José) . . 134
△ 87 — (J. Antonio) 135
2375 — (Fr. Juan) 135
2376 — (Fr. Juan Antonio) . 135
2377 — Espinosa (D. Juan). 135
2378 — (Fr. Julián) 135
** 89 — *Maldonado* (Lic. D. Rafael) 136
2379 — (D. Manuel) 136
2380 — (Fr. Manuel) 136
2381 — (P. Martín) 136
2382 — (Fr. Pablo Antonio) 136
2383 — Anestariz (D. Ramón) 137
2384 — Torres (D. Simón).. 137
2385 Perola y Espinosa (D. Esteban) 137

2386 Pesquera (Fr. José Rafael) 137
2387 Peza y Casas (D. Ignacio) 138
2388 — (P. Nicolás) 138
2389 Picado y Pacheco (D. Juan) 138
2390 Picazo (Fr. José) 138
2391 — Timerman (D. Juan) 138
2392 — (Fr. Miguel) 139
2393 Pichardo (P. D. José) 139
2394 Picolo (P. Francisco María) 140
2395 Piedra (P. José Prudencio) 140
2396 Pila (Ilmo. Fr. Pedro) 140
2397 Pimentel Ixtlilxochitl (D. Antonio) .. 141
2398 — y Sotomayor (D. Antonio) 141
2399 — — (D. Diego) 141
2400 — (P. D. Feliciano) . . 141
2401 — Ixtlilxochitl (D. Fernando) 142
2402 — (D. José) 142
2403 — y Medina (Fr. Juan) 142
* 99 — (Pablo y Toribio) . 142
2404 Pinal (D. José González) 143
2405 Pineda (D. Antonio) . 143
2406 — y Polanco (D. Blas) 143
2407 — (P. Francisco) 143
2408 Pinelo (D. Bernardino) 144
2409 Pinero o Piñero (Fr. Gonzalo) 144
2410 Piñeiro (D. Antonio) .. 144
2411 Piñoni (Hermano Luis) 144
2412 Piñuela (Fr. Pedro). . . 145
△ 14 *Pío V* 145
△ 89 *Pío VII* 146
2413 Pío Muro (D. Joaquín Eguía) 146
2414 Plácido (D. Francisco) 146
2415 Plancarte (Fr. José) . 146
2416 Plaza (D. Cristóbal) . . 147
2417 — y Juan (D. Cristóbal Bernardo) 147
2418 — (Fr. Juan) 147
2419 — (P. Juan) 147
2420 Poblete (Ilmo. D. José Millán) 148
2421 — (Ilmo. D. Juan) . . . 148
2422 — (D. Juan) 148
2423 — (Ilmo. D. Miguel) . . 150
2424 Polanco (Fr. Francisco) 150
2425 Pomar (D. Juan) 150
2426 — (D. Nicolás Fernández) 151
** 90 Pomey (P. Francisco) 151
2427 Ponce de León (D. Andrés Martínez) 151
2428 — — (D. José Eugenio) 151
2429 — — (D. José Manuel) 152
2430 — — (D. José Mariano) 152
2431 — — (Fr. Nicolás) . . . 153
2432 — (D. Pedro) 153
2433 Ponciano (Nicolás) . . 153
2434 Ponte (P. Juan) 153
2435 Porras (P. José) 153
2436 — (D. Matías) 154
2437 Porta (D. Antonio) . . 154
2438 Portoqueda (D. Juan Buenaventura) 154
2439 Porter (D. Pedro) 154
2440 Portiachuelo Ribadeira (D. Diego) 154

2441 Portillo (Ilmo. D. Fr. Antonio Guadalupe López) 155
2442 — y Galindo (D. Antonio Lorenzo López) . 155
2443 — (P. Atanasio) 159
2444 — (D. Esteban) 159
2445 — (D. Francisco López) 159
2446 — y Sosa (D. Jaime) . 159
2447 — (D. Nicolás) 160
2448 Portu (D. Marcos) . . . 160
2449 Posada (Fr. Antonio) . 160
2450 — y Soto (Ilmo. D. Ramón) 160
2451 Posadas (Fr. Alonso) . . 161
2452 Pozo (Fr. Antonio) . . . 161
2453 — (P. Juan) 161
2454 — (Doña María Casilda) 162
2455 Pozuelo y Espinosa (D. Francisco) 162
2456 Prado (D. Esteban) . . 162
2457 — (D. Gabriel) 162
2458 —(D. Joaquín Gabriel) 163
2459 — (Fr. José) 163
2460 — (Fr. José) 163
2461 — (Fr. Nicolás) 163
2462 Pravia (Ilmo. D. Fr. Pedro) 163
2463 Preces (Fr. Miguel) . . 164
2464 Priego (Fr. Alonso Díaz) 164
2465 — (Fr. Pedro de Jesús María) 165
2466 Prieto (P. Nicolás) . . 165
2467 Primo de Ribera (D. Mariano) 165
2468 — — (D. Miguel) . . . 165
2469 — Terán (D. Pedro Bernardino) 166
2470 Pro (Fr. Maximino López) 166
2471 Prosperi (D. Félix) . . 166
2472 Provinio (Fr. Pacífico) 166
2473 Pruneda (P. Juan de Dios) 167
2474 Puebla de los Angeles (Ciudad de) 167
4275 — — (Iglesia Catedral) 168
2476 Puente (Fr. Francisco) 169
2477 — (D. José Ignacio) . . 169
2478 — (Fr. Juan González) . 169
2479 — (D. Juan Eligio) . . . 169
2480 — (D. Pedro Lucio) . . . 169
2481 — (P. Salvador) 170
2482 Puerta (Ven. Fr. Cristóbal Martínez) 170
2483 Puerto (Ilmo. Nicolás) 171
2484 — Rico (Concilio o Sínodo de) 172
2485 Puga (P. Gregorio Vázquez de) 173
2486 — (D. Rafael Antonio) 173
2487 — (D. Vasco) 173
2488 Pujol (D. Francisco) . 174
2489 Pulgar (Fr. Blas) 174
4290 Purón (D. Francisco) . 174

- Q -

Quadrado 2491 (Fr. Fco.) 175
Queipo 2492 (Ilmo. D. Manuel Abad) 175
** 90 *Querétaro* (Ayuntamiento) 176
** 91 — (Congreso de) 176

** 92 QUERÉTARO (Diputación Provincial) 176
2493 QUEVEDO VILLEGAS (Fr. Agustín) 176
2494 QUEZA (P. Angel María) 176
2495 QUEZADA (D. Antonio) . 176
2496 QUIJANO (D. Francisco) 177
2497 — ZAVALA (D. Miguel) 177
2498 — (P. Miguel) 177
2499 QUILES GALINDO (Ilmo. D. Fr. Andrés) 177
* 100 — — (Ilmo. D. Fr. Andrés) 178
2500 — — (D. José) 178
2501 — CUÉLLAR (P. Pedro) . 178
2502 QUINO (P. Eusebio). . . 178
2503 QUINTANA (Fr. Agustín) 178
2504 — (D. Andrés) 179
2505 — (D. Andrés Mariano) 179
2506 QUINTANILLA (D. Miguel) 179
2507 QUINTELA (D. Agustín) 179
** 93 — (D. Agustín) 179
2508 QUINTERO (D. Diego) . 180
2509 QUIÑONES ESCOBEDO (Fr. Francisco) 180
2510 — (Fr. José) 180
2511 — (D. José García) . . 180
2512 — (Fr. Juan) 180
2513 — (D. Juan Bautista) . 181
2514 — (Fr. Nicolás) 181
2515 QUIROGA (P. Domingo) . 181
** 94 — (D. Domingo) 182
2516 — (Fr. Pedro) 182
2517 — (Ilmo. D. Vasco) . . . 182
2518 QUIRÓS (P. Agustín) . . 184
* 101 — (Bernardo) 185
2519 — D. José María) 185
2520 — (Fr. Juan) 185
2521 — Y CAMPOSAGRADO (D. Manuel) 185

- R -

RÁBAGO 2522 (D. Andrés Diez) 187
2523 RADA (P. Andrés) 187
2524 — (D. Francisco) 187
2525 — (Ven. Fr. Martín) . 188
2526 RAMÍREZ (D. Alejandro) 189
2527 — VARGAS (D. Alonso) 189
2528 — UTRILLA (Fr. Antonio) 189
2529 —(Fr. Antonio) 190
5230 — (P. Antonio) 190
2531 — (Fr. Bartolomé) . . . 190
2532 — (P. Cristóbal) 190
2533 RAMÍREZ (P. Francisco) 191
** 97 — (D. José Miguel) . . 191
2534 — DE ARELLANO (D. Juan) 191
2535 — (Ilmo. D. Fr. Juan) . 191
2536 — (Fr. Juan) 193
2537 — DE PRADO (Ilmo. D. Fr. Marcos) 193
2538 — ARELLANO (D. Nicolás) 193
2539 — (Fr. Nicolás) 193
2540 — DEL CASTILLO (D. Pedro) 194
2541 RAMOS (P. Alonso) . . 194

** 98 Ramos (P. Alonso) . . 194
2542 — (D. Francisco) 194
2543 — Castilla (P. D. José) 194
2544 — Valderrama (Fr. Nicolás) 194
2545 — (Ilmo. D. Fr. Nicolás) 195
2546 Rangel (Fr. Alonso) . . 195
2547 — (D. Francisco) 195
2548 — D. José Antonio) . . . 195
2549 — (D. José Francisco Dimas) 195
2550 — (P. Lucas) 196
2551 Raposo (D. Luis Gómez) 196
2552 Rayón (Fr. Mariano López) 196
2553 — (Fr. Alonso) 196
2554 Reales (P. Pedro) . . . 196
2555 Reaton (D. Atanasio) . 197
2556 Rebelo (D. Manuel). . . 197
2557 Rebullida (Fr. Pablo) 197
2558 Recaberen (D. Pedro) 198
2559 Redondo y Portillo (D. Fernando) 198
2560 —(D. Antonio) 198
2561 Regil de Velasco (D. Pedro) 198
2562 Regla (Conde de) 198
2563 Reigadas (D. Fermín). 199
2564 Reina (D. Agustín) . . . 199
2565 — Maldonado (Ilmo. D. Pedro) 199
2566 — (D. Miguel) 200
2567 Reinel Hernández (D. Marcos) 200
2568 Reinoso (Fr. Diego) . . . 200
2569 — (P. Fernando) 200
2570 Reinoso (Fr. Pedro) .. 200
2571 — (P. Sancho) 201
* 102 *Relación de las ceremonias y*.... 201
2572 Remesal (Fr. Antonio) 201
2573 Rendón (D. Francisco) 202
2574 — (D. Miguel García) . 202
2575 Rengino (Fr. Luis) . . 202
2576 Rentería (Ilmo. D. Juan) 202
2577 — (P. Martín) 202
* 103 — (P. Martín) 203
2578 Requena (Fr. Martín) . 203
2579 Restan (P. José Nepomuceno) 293
2580 Retana (D. José González) 204
2581 Retes (D. José Victoria) 204
2582 Retuerta (D. Juan) . . 204
2583 Revilla Gigedo (Exmo. Conde de) 205
2584 — — (Exmo. Conde de) 205
2585 Reyero de la Vandera (Fr. José Antonio) . . . 206
2586 Reyes Ribera (Fr. Agustín) 206
2587 — (Fr. Antonio) 206
2588 — (Fr. Baltasar 208
2589 — (Fr. Francisco) 208
2590 — (P. Gaspar) 208
2591 — (Fr. José) 208
2592 — (Fr. Juan) 209
2593 — (Fr. Melchor) 209
2594 Riaño (D. Juan Antonio) 209
2595 Riba Arguello (Fr. Antonio) 210

2596 RIBA AGUERO (D. Fernando) 210
2597 — Y RADA (D. José María) 210
2598 — (P. Juan de Dios) . 210
2599 RIBADENEIRA (D. Antonio) 210
2600 — (P. Antonio) 210
2601 — (Fr. Marcelo) 212
2602 RIBAS (P. Andrés Pérez de) 213
2603 — (Fr. Bernardo) 213
2604 — GASTELU (Fr. Diego) 213
2605 — (Ilmo. D. Diego Rodríguez de) 214
2606 — (D. Fernando) 214
2607 — (Fr. Juan) 215
2608 — (D. Manuel) 215
2609 RIBEIRA (Fr. Francisco) 215
2610 RIBERA (D. Antonio) . . 216
2611 — (D. Diego) 216
2612 — Y FLORES (D. Dionisio) 216
2613 — (D. Fernando) 217
2614 — (Ilmo. D. Fr. Francisco) 217
2615 — (D. Gabriel) 218
2616 — (D. José) 218
2617 — (Fr. José) 218
2618 — (D. José) 218
2619 — (D. Juan José) . . . 218
2620 — (P. Juan) 218
2621 — (D. Luis) 219
2622 RIBERA (Fr. Luis 219
2623 —(D. Miguel) 219
2624 — (Ilmo. y Exmo. D. Fr. Payo Enríquez de) 219
* 104 RIBERA (Ilmo. D. Fr. Payo Enríquez) 220
* 105 — (Juan Antonio de) . 221
2625 — Y MARQUES (D. Pedro) 221
2626 — VILLALÓN (D. Pedro) 221
2627 — GUZMÁN (Ilmo. D. Teobaldo) 222
2628 RIBERO (P. Francisco Javier). 228
2629 — (D. Juan Pérez). . . . 228
2630 — (D. Manuel) . . . 228
2631 — (Ilmo. D. Fr. Sebastián) 230
2632 RINALDINI (P. Benito). 230
2633 RINCON (Fr. Antonio) 230
2634 — (P. Antonio) 230
2635 — (D. José Jacinto). . . 230
2636 — (P. Lucas) 231
** 99 — (P. Lucas). 231
2637 — (P. D. Ramón) . . . 232
2638 RIO (Fr. Alonso Mariano) 232
2639 — (D. Andrés Mariano de) 233
2640 — (Fr. Diego). 233
2642 — (Fr. Francisco). . . . 234
2641 — (D. Domingo) 233
2643 — (Fr. José) 234
2644 RIOBOO (Fr. Juan). . . . 234
2645 RIOFRIO (D. Bernardo) 234
∧ *Río Frío* (Bernardo de) .. 234
2646 RIO-LOSA (D. Agustín José) 235
2647 RIOS (D. Francisco). . . 235
2648 — (D. Francisco) 235
2649 — (D. Guillermo) 236

2650 Ríos (Fr. José) 236
2651 — (D. Juan) 236
2652 — Zavala (D. Juan)... 236
2653 — Ugarte (D. Lorenzo). 236
2654 — (D. Vicente) 236
△ 15 *Ripalda* (Jerónimo de) 237
2655 Risueño (D. Fernando Franco) 238
2656 Rivilla (D. Juan) 238
2657 Rizo (Fr. Antonio). . . . 238
2658 Roa (P. Agustín). 238
2659 — (P. Francisco). . . . 239
2660 Robledo (P. Pablo). . . . 239
2661 — (D. Miguel). 239
2662 Robles (D. Alonso). . . 239
2663 — (D. Antonio). 240
2664 — (Fr. Francisco). . . . 240
2665 — (P. Francisco). 240
2666 — (Fr. Juan). 241
2667 — (D. Nicolás). 241
2668 Roca (D. Ramón). . . . 241
2669 Rocha (Fr. José). . . . 242
2670 — (Ilmo. D. Juan Ignacio). 242
2671 Roche (Fr. Miguel). . . 244
2672 Rodas (Fr. Andrés) . . . 244
* 106 *Rodenas* (Fr. Lucas) . . 244
2673 Rodero (P. Antonio)... 244
** 98 Rodriguez Aguiar. . . 244
** 99 — (Antonio). 244
2674 — y Arguelles (D. Anacleto). 245
2675 — de León (D. Anastacio). 245
2676 — (Fr. Diego). 245
2677 — (Fr. Diego). 245
2678 — (Ilmo. D. Francisco) 246
2679 — (P. Francisco). 246
2680 Rodriguez (P. Fco.). . . 246
2681 — (P. Joaquín). 246
2682 — (Fr. José Manuel). 246
2683 — (Fr. Juan). 248
2684 — (D. Juan Antonio). 248
2685 — (Fr. Luis). 248
2686 — (Fr. Matías). 249
** 100 — (Melchor). 249
2687 — de Santo Tomás (Fr. Miguel). 249
2688 —(Fr. Nicolás). 249
2689 — (Fr. Pedro). 249
2690 Roldán de la Cueva (D. José) 249
2691 — (D. Juan) 250
2692 Rojas (P. Alonso) 250
2693 — y Rocha (D. Francisco) 250
2694 — y Andrade (Fr. Francisco) 250
2695 — (D. Jacinto García). 250
2696 — (Fr. Joaquín) 250
2697 — y Rocha (Doña Josefa Elvira) 251
2698 — (P. Martín) 251
2699 Rojo y Calderón (D. Andrés) 251
2700 — Costa (D. Juan) . . . 251
2701 — (D. Juan José) 251
2702 — del Río (Ilmo. D. Manuel) 251
2703 Roma y Rosell (D. Francisco) 252
2704 Romai (D. Tomás) 253
2705 Román (Fr. N.) 253
2706 S. Román (Fr. Antonio) 253
2707 — — (Fr. Juan) 254
2708 Romano (Ilmo. D. Diego) 254

2709 ROMANONES (Fr. Juan) 255
2710 ROMERO (D. Bernardo) 255
2711 — (Fr. Diego) 255
2712 — (D. Eugenio) 256
2713 — Y QUEVEDO (D. Fco.) 256
2713 bis. — AGUIAR (Fr. Francisco) 257
2714 — (D. José Valentín) . 257
2715 — (Fr. Miguel) 257
2716 — LÓPEZ ARBIZU (D. Miguel) 257
2717 — (Fr. Pedro) 258
2718 RONDA (D. José) 258
2719 RONDEROS (D. Vicente). 258
2720 ROSA LÓPEZ FIGUEROA (Fr. Antonio) 258
2721 ROSAL (Fr. Juan de Dios) 259
2722 ROSALES (D. Bartolomé) 259
2723 SANTA ROSALÍA (Madre Josefa Ignacia de) 260
2724 ROUBAUD (D. Rafael Gómez) 260
2725 RUA (Fr. Hernando de la) 260
2726 RUANOVA (P. Estanislao) 260
2727 RUBI (D. Diego). 261
2728 RUBÍN DE CELIS (P. D. Antonio) 261
2729 — DE LA TORRE (Fr. Matías) 261
2730 RUBIO (P. Antonio) . . 261
2731 — Y SALINAS (Ilmo. D. Manuel) 262
2732 RUBION (Fr. Gerónimo) 263
2733 RUEDA BERAÑEJOS (Casandro) 263
2734 — (Fr. José Ignacio) . 263
2735 — (Fr. Juan) 263
2736 RUFO COLONA (D. Lorenzo) 264
2737 RUIZ (P. Alonso) 264
2738 — MORALES Y MOLINA (Ilmo. D. Antonio) . . 264
2739 — LOZANO (Fr. Antº) 265
2740 — (Fr. Antonio) 265
2741 — MORALES (D. Carlos) 265
2742 — (Fr. Cristóbal) 265
2473 — (Fr. Cristóbal) 266
2744 — (Fr. Domingo) 266
2745 — DE LEÓN (Francisco) 266
* 107 — — (Francisco) . . . 269
2746 — CERVANTES (D. José Manuel) 271
2747 — VILLAFRANCA (Fr. José) 271
△ 98 — *de Apodaca* (Juan) 271
△ 99 — — (Juan) 271
2748 — (P. Juan) 271
2749 — (D. Tomás) 272
2750 RUMBO O RUMBAO (D. Antonio) 272
2751 RUMOROSO (Fr. Juan). . 272

- S -

SACEDON 2752 (Ilmo. Don Fr. Antonio de Jesús) 273
2753 SACRAMENTO (Fr. Juan del) 273
2754 SACRAMENTO (Fr. Lorenzo) 274
2755 SACRAMEÑA (P. Juan José) 274

2756 Sáenz (Fr. Agustín) . 274
2757 — (Fr. Diego) 274
2758 — (D. José) 275
2759 — (Fr. José) 275
2760 — (Fr. Matías) 275
2761 — Vega (Ilmo. Sr. Pedro) 275
2762 Sahagún (Fr. Bernardino) 275
2763 Sala (Fr. Bernardo Clemente) 277
2764 Salamanca (Ilmo. D. Fr. Diego) 279
2765 Salazar Torres (D. Agustín) 279
2766 — Cárdenas (D. Antonio) 280
2767 — (Fr. Antonio) 280
2768 — (Ilmo. D. Fr. Domingo) 280
2769 — (Fr. Esteban) 281
2770 — (D. Eugenio) 284
2771 — (Fr. Francisco) 284
2772 — (Fr. Gabriel) 284
2773 — (Ilmo. D. Fr. Gonzalo) 284
2774 — Varona (D. José) . 285
2775 — (Fr. Juan José) 285
2776 — (P. Juan) 285
2777 — Bolea (D. Juan) . . 285
2778 — (Fr. Juan) 286
2779 — Muñatones (D. Lorenzo) 286
2780 — (D. Manuel Santos). 286
2781 — Maxiscatzin Citlalpopoca (D. Nicolás) 287
2782 — (Fr. Nicolás) 287
2783 — (D. Nicolás) 287
2784 Salceda (P. Pablo) . . . 288
2785 Salceda Fita (D. Antº) 288
2786 — (D. Bruno Díaz) . . 289
2787 — (Fr. Francisco) . . . 289
2788 — (Ilmo. D. Juan) . . . 289
2789 — Fita (D. Juan) . . . 291
2790 — (P. Mateo) 291
2791 — (D. Matías) 291
2792 Saldaña Ortega (D. Antonio). 291
2793 — (Fr. Ignacio) 292
2794 Saldíaz (D. Pedro) . . 292
2795 Salgado (D. Antonio Vázquez) 292
2796 — (Fr. José) 293
2797 — (D. Marcos) 293
2798 — (D. Pedro) 293
2799 Salguero (Fr. Pedro). 294
2800 Salinas (Fr. Buenaventura) 294
2801 Salmerón (Fr. Gerónimo) 295
2802 — (Fr. Juan) 295
2803 — (D. Pedro) 296
2804 — (Fr. Pedro) 296
2805 S. Salvador (D. Agustín Pomposo Fernández) 296
2806 — — (D. Fernando Fernández) 297
2807 Salvago (D. Antonio). 297
2808 Salvatierra Garnica (D. Bernardino) 298
2809 — (D. Cristóbal) 298
2810 — (P. Juan María) . . 298
2811 Samaniego (D. Fco.) . 299
2812 Samano (D. Carlos) . . 302
△ 23 *San Cayetano* 302
△ 39 *San José* (María Bernarda de) 302

2813 SANA (P. Gaspar) 303
2814 SANABRIA (D. Marcos Muñoz) 303
2815 SANCHA (D. Francisco González) 303
2816 — (D. José) 303
2817 — (D. Lorenzo González) 303
2818 SÁNCHEZ LEÓN (D. Agustín) 304
2819 — (D. Alejo) 304
2820 — MORA (Fr. Andrés) 304
2821 — (Fr. Antonio) 304
2822 — (D. Bartolomé) . . . 305
2823 — (D. Diego) 305
2824 — (Fr. Francisco) . . . 305
△ 24 — (Fr. Francisco) . . . 306
2825 — (Fr. Gaspar) 306
2826 — (D. Ignacio) 306
2827 — (Fr. Jacinto) 306
2828 — (D. José María) . . 306
2829 — (Fr. José) 309
2830 — DE CASTRO (Fr. José Gerónimo) 308
2831 — (Hermano Juan) . . . 308
2832 — (Fr. Manuel) 308
2833 — (Fr. Mauro) 308
2834 — (D. Miguel) 308
2835 — (D. Miguel) 309
2836 — (P. Pedro) 309
** 104 — (D. Prisciliano) . . 311
2837 — (Fr. Sebastián) 311
2838 SANDE (D. Mateo) 311
2839 SANDI (D. Juan José) . . 311
2840 — (Fr. Nicolás) 311
2841 SANDOVAL Y ZAPATA (D. Luis) 311
2842 — (Fr. Pedro) 312
2843 — (D. Rafael) 312
** 105 *Santa María* (Exmo. Sr. D. Miguel de) . . 313
2844 SANTANDER Y TORRES (Fr. Sebastián) 313
2845 SANTAREN (Fr. José) . . 313
2846 SANTAFELICES (Fr. Francisco) 313
2847 SANTIAGO (Provincia de) 314
2848 SANTIBÁÑES (D. Juan) Antonio Ramírez) . . 314
2849 SANTILLÁN (D. Matías) 314
2850 SANTISTEVAN (P. Diego) 315
2851 — (P. Miguel) 315
2852 SANTOS (Ilmo. D. Francisco Rodríguez) 315
2853 — (D. Pedro) 315
2854 SANTOYO (D Antonio) . . 316
2855 — (D. Felipe) 316
2856 — (Fr. Rodrigo) 316
2857 SANVITORES (P. Diego). 318
2858 SARAVIA (Fr. Fco.) . . . 319
2859 SARAZA Y ARCE (D. Francisco) 320
2860 SARDANETE (P. José) : . 320
2861 SARDO (Fr. Joaquín) . . 320
2862 SARIÑANA (Ilmo. D. Isidoro) 320
2863 SARMIENTO Y SOTOMAYOR (Exmo. García) . . 321
2864 — (Fr. José) 322
2865 — HOJACASTRO (Ilmo. D. Fr. Martín) 322
2866 — (P. Pedro) 322
2867 SARRIA (D. Francisco Javier) 323
2868 — Y ALDERETE (D. Juan) 323
2869 SARTORIO (D. José Manuel) 323

2870 Saavedra Guzmán (D. Antonio) 325
2871 — (Fr. Diego) 326
2872 — (Exmo. D. Francisco) 326
2873 — (Fr. Marcos) 327
2874 Saz (Fr. Antonio) 327
2875 — (Fr. Diego) 327
2876 S. Sebastián (Fr. José) 328
2877 Sedano (D. Francisco) 328
* 108 — (Francisco) 328
2878 Sedelmair (P. Jacobo o Santiago) 330
2879 — Arévalo (D. Mateo) 330
2880 — (Fr. Gregorio) 331
2881 Segovia (D. Miguel) . . 331
2882 Seguin (P. Pascasio) . 331
2883 Segura (Fr. Francisco Alonso) 331
2884 — (P. Juan) 331
2885 — Troncoso (Fr. Juan Antonio) 332
2886 — (Fr. Miguel) 332
2887 — (P. Nicolás) 332
2888 Seijas (Ilmo. y Ven. D. Francisco Aguiar) . . . 334
2889 Sepertegui (D. Lorenzo) 334
2890 Septién (D. Pedro Antonio) 334
2891 Serna (Fr. Antonio) . . 334
2892 — (Fr. Damián) 335
* 109 — (Jacinto de la) . . 335
2893 — (D. Juan) 336
2894 — (Ilmo. D. Juan Pérez de la) 336
2895 Serra (Fr. Angel) 337
2896 — (Fr. Junípero). . . . 337
* 110 *Serra* (Fr. Junípero de la) 338
2897 Serrano (Fr. Fco.). . . . 338
2898 — (D. Juan Alvarez) . 338
2899 — Suárez Peredo (D. Manuel) 339
2900 — (D. Miguel José) .. 339
2901 — de León (Fr. Pedro) 339
△ 56 *Serrato* (José) 339
2902 Serruto y Nava (Ilmo. D. José) 339
2903 Sese y Lacasta (D. Martín) 340
2904 Sevilla (D. Diego) . . 340
2905 — (Fr. Pedro José) . . . 340
2906 Sicardo (Ilmo. D. Fr. José) 341
2907 — (Ilmo. D. Juan Bautista) 341
2908 Sicilia y Montoya (D. Isidro) 342
2909 Sierra (P. Agustín) ... 342
* 111 — (Fr. Alonso) 342
2910 —, Díaz de la Rosa (D. José) 343
2911 — (D. José) 343
2912 — (D. Manuel) 343
2913 Siguenza y Góngora (D. Carlos) 343
* 112 — — (D. Carlos de). 348
2914 Sigala 354
2915 Siguenza (D. Gabriel) 354
2916 — (Fr. José) 354
2917 Siles (Ilmo. D. Francisco) 354
2918 Silva (D. Felipe Narciso) 355
2919 — (Fr. Joaquín María) 355
* 113 — (Fr. Juan de) 356
2920 — (Exmo. D. Pedro) . 359

2921 Siria (P. Antonio) . . 360
2922 Sistiaga (P. Sebastián) 360
2923 Sitjar o Sichar (Fr. Pedro) 362
2924 Sobarco (P. Diego). . . 362
2925 Sola (P. Magino) . . . 362
2926 Solana (Fr. Alonso) . . 362
2927 Solano (D. José María) 363
2928 — (D. Pedro María) . 363
2929 Solchaga (P. Francisco Javier) 363
2930 — (Fr. Juan) 364
2931 — (P. Miguel) 364
2932 Solís (D. Ambrosio) . . 364
2933 — Barbosa (D. Antonio Sebastián) 365
** 106 — (D. Diego) 365
2934 — y Alcázar (D. Francisco) 365
2935 — (D. Francisco López) 365
2936 — (Fr. Gaspar) 366
2937 — y Zúñiga (D. José) 366
2938 — (Fr. Juan Bautista) . 366
2939 — (Ilmo. D. Juan Alonso) 367
2940 — (Fr. Luis Gómez). . 367
2941 — y Haro (Fr. Marcelino) 367
2942 — (D. Pedro) 368
2943 — de Meras (D. N.) . 368
2944 Solórzano (Fr. Luis) . 368
2945 Soltero (Ilmo. D. Bartolomé González) 368
2946 Sopeña y Laherran (Juan Joaquín) 368
2947 Soria (Fr. Alvaro) . . . 369
2948 — (Fr. Antonio) 369
2949 — (D. Francisco) 369
2950 — (Fr. Francisco) 370
2951 Soria Velázquez (D. Gerónimo) 370
2952 — (D. Ignacio) 371
* 115 — (Fr. Rafael de Jesús) 371
2953 Sosa (D. Antonio) 371
2954 — o Souza (Fr. Diego). 371
2955 — (Fr. Ignacio Rodríguez) 372
2956 — y Peña (Fr. José) . 372
2957 — o Souza (D. José) . 372
** 107 *Souza o Sosa* (D. Juan) 372
2958 Sosa (Fr. Miguel) 372
2959 — o Souza Victoria (D. Nicolás) 372
2960 Sotelo (Ven. e Ilmo. D. Fr. Luis) 373
2961 Soto (D. Cayetano) . . 374
2962 — (D. Felipe) 375
2963 — y Soria (D. José) . . . 375
2964 — (Fr. Pedro) 375
2965 Sotolongo (Fr. Cristóbal) 375
2966 Sotomayor (Fr. Pedro) 375
2967 Steinefer (Hermano Juan) 376
2968 Suárez Marreno (D. Diego) 376
2969 — Figueroa (D. José) . 376
2970 — y Torquemada (D. José) 376
2971 — Peralta (D. Juan) . 376
9272 — (P. Lorenzo) 376
2973 — (Ilmo. D. Pedro) . . 376
2974 Sumárraga (Ilmo. (D. Fr. Juan) 377
2975 Sumpsin (P. Clemente) 377
2976 Suoza (D. Juan de Dios) 377

INDICE DE GRABADOS

I	M	W			Pág.
41	44	41	1561	Missale Romanum Ordinarium	2
		56b	1569	Missale Romanum Ordinarium	36
				Tres Obras de Bibliografía	76
		56 c	1569	Cartilla para Enseñar a leer	81
60	65	60	1571	Vocabulario	131
63	68	63	1574	Arte y Dictionario	149
		70 a	1576	Graduale Dominicale	149
	73	68 a	(León núm. 10.) 1575.	Doctrinalis Fidei	186
		70 a	1576	Graduale Dominicale	207
65	72	65	1575	Thesoro Spiritval de Pobres	207
		70 a	1576	Graduale Dominicale	229
		70 a	1576	Graduale Dominicale	243
	75	70 b	(León núm. 3). 1576	Institvcion	243
79	81	79	(León núm. 12).	Vocabulario en Lengva Çapoteca	278
81	83	81	1578	Recopilación de Chirvgía	278
94	103	94	1584	Summario de las Indulgencias	307
94	103	94	1584	Summario de las Indulgencias	361
99	108	99	1589	Forma y Modo de Fundar las Cofradías.	361

Nota.—Los números que anteceden a la fecha corresponden a los puestos por Icazbalceta, Medina y Wagner en su propia obra.

INDICE GENERAL

Pág.

Tres Siglos de Imprenta y de Editores en México 5

Primeros Grabadores 7

«N» 9
«O» 37
«P» 77
«Q» 175
«R» 187
«S» 273

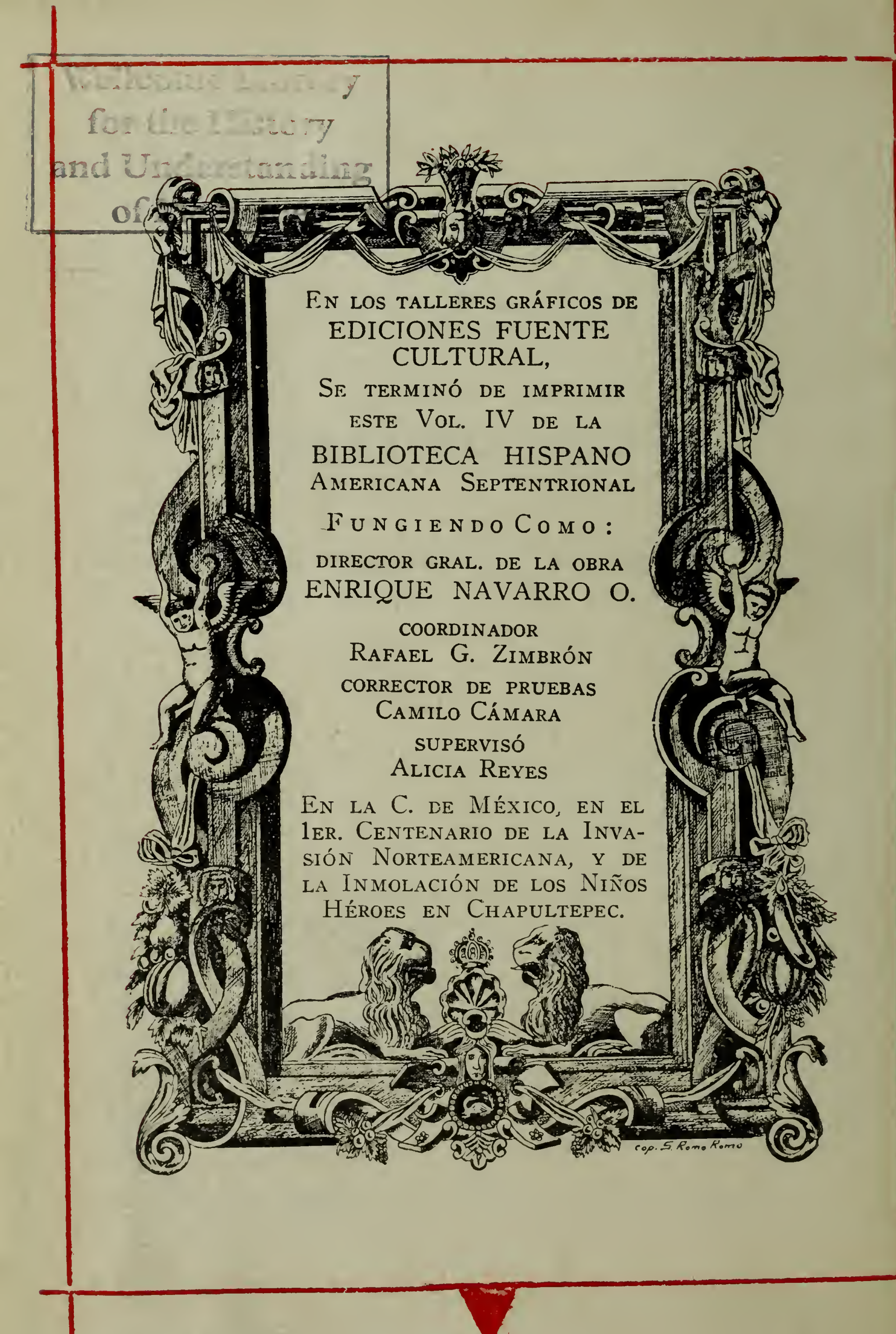
Tabla Cronológica de los Primeros Impresos Conocidos de la América Española (1535-1810) 379

Clasificación de las Obras Registradas en este Tomo IV de la Obra de Beristáin 378

Indice Alfabético 389

Indice de Grabados 406

Indice General 407



En los talleres gráficos de
EDICIONES FUENTE CULTURAL,
Se terminó de imprimir
este Vol. IV de la
BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL

Fungiendo Como:

director gral. de la obra
ENRIQUE NAVARRO O.

coordinador
Rafael G. Zimbrón

corrector de pruebas
Camilo Cámara

supervisó
Alicia Reyes

En la C. de México, en el 1er. Centenario de la Invasión Norteamericana, y de la Inmolación de los Niños Héroes en Chapultepec.



